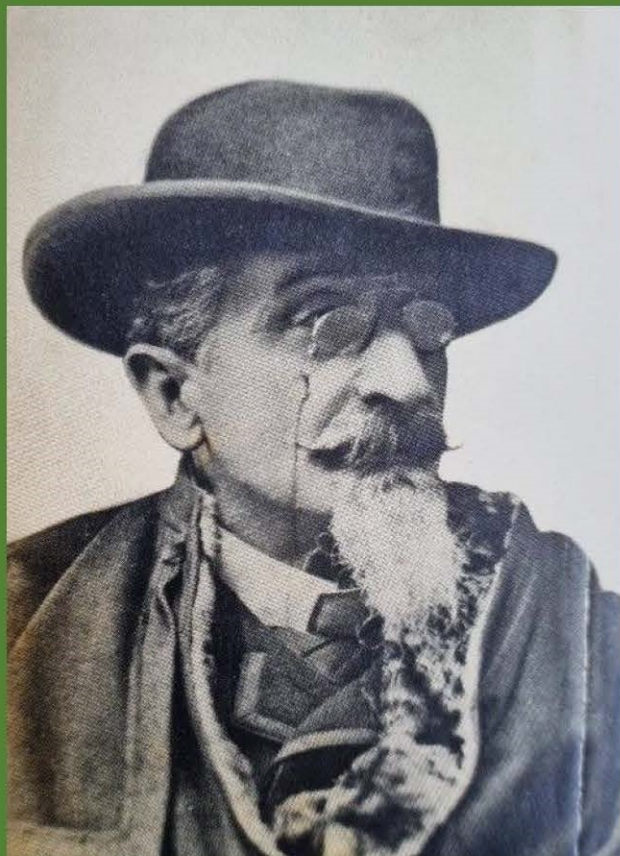


# Salvador García Castañeda



**PEREDA PINTADO POR SÍ MISMO  
(1851-1906)  
UN EPISTOLARIO  
VOLUMEN III**

**Sociedad Menéndez Pelayo  
2023**





**Pereda pintado por sí mismo  
(1851-1906)**

**UN EPISTOLARIO.  
VOLUMEN III**

Salvador García Castañeda

## **Pereda pintado por sí mismo (1851-1906)**

*Epistolario. Vol. III*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del autor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

© Salvador García Castañeda, 2023

Primera edición: 2023

ISBN: 978-84-940931-4-2

DL: SA-613-2023

DOI: <https://doi.org/10.55422/ppsmmp.8>





**586. [A Narciso Oller]**  
**Santander 4 de En° / 91**

Mi querido am° y comp°: solamente para tranquilidad de V. le escribo estos renglones en el momento de recibir su grata del 31 pp<sup>do</sup> con el recibo de esa casa Claudio López Bru, acreditando haberle entregado V. por mi orden y cuenta de estos D. Ángel B. Pérez y C<sup>a</sup> las 2500 pesetas, cobradas a los S<sup>ns</sup> Henrich y C<sup>a</sup> por el 3° y ultimo pagaré de los que me permití endosar a su favor con aquel objeto. Tranquilo V. ya sobre este particular y lleno yo de nuevos pesares de haber abusado de [su] amabilidad, casi tanto como en deseos de servirle a V. en algo que le aproveche, tengo que decirle ahora que llevo 15 días materialmente sin resuello entre concluir la novela y corregir los montones de pruebas que me envían Tello de la misma, y esos otros impresores, de la *inclusera*. Por esta razón no he querido consagrarme a la lectura tentadora de *La febre d'or* que tengo sobre la mesa... cabalmente junto a otra, o mejor dicho, del primer tomo de otra, en capillas, de Pérez Galdós, que está pasando aquí el invierno, y tampoco he querido ni podido leer. Libre ya de las fatigas del *parto*, desde mañana, lunes, comienzo a vivir en el mundo de la realidad, y pienso echarme al colete en una sentada la *labor* de V. En seguida le diré mi leal sentir... y vaya preparando las costillas.

Hasta entonces, pues, y siempre admirador, am° y comp° af<sup>no</sup>

J. M. de Pereda

Por este mismo correo van las pruebas corregidas de los últimos capítulos de esa novela, cuya publicación sólo depende ahora de lo que tarde Mestres en aderezar los muñecos.

[Oller]

**587. Al Ayuntamiento Constitucional de Polanco**  
**[10 de enero de 1891]**

El que suscribe, de esta vecindad, casado, mayor de edad, propietario, con cédula No 123, que escribe a V. con la debida consideración a V. expone:



Que deseando construir en el cementerio de este pueblo un panteón para él y su familia, y teniendo en cuenta la escasa capacidad de aquel sagrado recinto, para no causar perjuicio alguno a los derechos y buen servicio del vecindario en él.

Solicita a V. S. la concesión del terreno necesario (próximamente un carro de tierra) [próximo?] del Campo Santo y situándolo inmediatamente con él; en la inteligencia de que una vez terminados los trabajos, se cercará el panteón de manera que éste quede dentro del Cementerio siendo estas obras de cuenta del exponente, que también, como es justo, está dispuesto a satisfacer el valor que se asigne al terreno solicitado.

Teniendo esto presente y así mismo que esta parcela de Sierra Calva por el lugar que ocupa no puede destinarse a uso ninguno público y que el actual cementerio lejos de perjudicarse en ningún sentido con las obras mencionadas, y au[menta?]\* en espacio y en embellecimiento.

A V. S. suplica se sirva concederle el terreno que solicita con los fines expuestos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Polanco, 5 de Enero de 1891

José M. de Pereda

[Al margen, de otra mano, «Enero 10 de 1891. Como se solicita se cede cuanto pretende el exponente al efecto comprendido en tal acta del día, de la cual se expedirá competente testimonio»; SGC: En papel sellado de oficio, con dos sellos impresos y uno de goma que dice «Ayuntamiento de Polanco». \*Palabra cortada fin de línea).  
[Ayuntamiento de Polanco]

### **588. [A José Yxart] Santander, 8 de Enero 1891**

Mi querido amigo: Tengo un siglo hace sin responder una pregunta de V. por culpa de las tareas en que he estado metido desde que vine de Polanco hasta poco antes de acabarse el arrastrado año 90. Empéñeme en concluir la otra novela, o mejor dicho, en imprimir la mitad escrita y casi olvidada mientras iba despachando la otra mitad como

Dios me daba a entender y me lo permitían diez mil pejugueras y negocios que me interrumpían la labor a cada paso. Júntese con todo ello la corrección de estas pruebas, y la de los aluviones de ellas que dieron en echar sobre mí esos S<sup>res</sup> Henrich; y con esto y las comezones de impaciencia propias de mi temperamento, he tenido un fin de año que no se lo doy al más valiente. Al fin, la novela *mía*, degollada inicuaamente, aparecerá dentro de 15 o 20 días en Madrid, como verá V. por la correspondiente *Auténtica*; he devuelto ya a esos editores los últimos capítulos corregidos, de la novela de V<sup>s</sup>, y hallándome descargado de grillos y cadenas, aprovecho la libertad para saldar cuentas atrasadas con los amigos.

El Pedro Sánchez por quien V. me pregunta se llama en el mundo José María Quintanilla y es un mozo que vale mucho y ha de valer mucho más, recién doctorado en derecho; le da el naípe por la crítica; estudia y lee mucho, escribe hasta demasiado, y *se los sabe* a V<sup>s</sup> de memoria.

Es un regionalista entusiasta y un *catalanista* (en el sentido literario) hasta feroz. Puede V. dirigirle la carta (que pondrá seguramente sobre su cabeza) a la redacción de *El Atlántico* o a su casa.

De Mestres sólo se que *pensaba* comenzar pronto la ilustración de la noveleja. (Esto lo decía en Noviembre). Después acá, ignoro en qué estado lleva su tarea, o si la ha dado principio siquiera a la fecha a la que nos hallamos.

Ayer he comenzado a leer *La febre d'or* y presiento que me ha de gustar mucho. Por de pronto, el *cuadro* de la Casa-Lonja me parece magistral. ¡Y todavía tendrá tupé el autor para decir que *no sirve para el oficio*! Hay modestias que merecen una cárcel.

Suyo de todo corazón

J. M. de Pereda

[Yxart]

**589. [A Narciso Oller]  
Santander 15 de Enº de 1891**

Mi querido amº y compº: si yo supiera *cantar* en la cuerda de crítico, esta carta sería muy larga; pero como no quiso Dios conce-

derme una sola fibra de esa madera privilegiada, tengo que limitarme a decirle a V. en estilo llano y por derecho, que me parece el primer tomo de *La febre d'or*, una base, mejor dicho, un hermoso primer cuerpo del sólido y gallardo edificio que se *presiente* y se *espera*. Se espera, porque (y no sé si al afirmarlo, repito algo que ya le tenga dicho en análogas ocasiones) es V. de los contadísimos novelistas a quienes acompaña el lector tranquilo y descuidado en lo tocante a riesgos de caídas y tropezones. Tan firme y aplomado es su andar, y tan señor se le ve a V. del terreno que va pisando. No se hallan en el de *La febre d'or* grandes cosas nuevas pero sí muchas buenas; y algunas, como el cuadro de la Bolsa y el de la familia Foix, recién instalada en su lujoso domicilio, insuperables por la composición, por el colorido y por todo lo que se quiera. Aquello es de primera, de *primerísima* calidad; y quien sabe hacerlo, sin contar lo mucho bueno que le sigue, no tiene perdón de Dios cuando declara que va a dejar el *oficio*, porque no sirve para él. Natural es que le desaliente a V. algo lo reducido del público que tiene por culpa de la lengua en que escribe, y quizá no lo lamente tanto como yo: que quisiera verle ocupar en *toda* España el puesto que como novelista le corresponde y desde luego le conceden los pocos *castellanos* que le conocen. Pero esto es independiente, hasta cierto punto, de los deberes del *culto* a que le obligan su vocación y sus títulos ya ganados. Conste de este modo mi protesta; y para que V. vea que no lo echo hoy todo en sahumeros quiero que sepa V. que no hallo puesta *en carácter*, ni justificada por síntoma alguno precursor de ella, la primera acometida del *acompasado* y solemne Foix a la institutriz de su hija, con una ligereza más propia de su sobrino. bien que le naciera ese deseo y hasta llegara a intentar realizarle; pero con los miramientos y la lucha interna que piden los antecedentes y los humos de tan soplado personaje, que, por lo demás, no tiene tacha.

Esta es la única que, en conciencia de lector desapasionado, pongo al libro. Figúrese V. ahora, a qué me sabrá el recuerdo de aquellos incalificables propósitos que V. me manifestó no ha mucho tiempo, de dejar la novela en ese estado. Así es que no solamente le conjuro con toda la fuerza de mis deseos y, con todo el calor de mis devociones y entusiasmos de compañero, aunque indigno, a que termine la obra comenzada tan gallardamente, sino, que le aconsejo que se ponga a ello en seguida, aprovechando el calorcillo de la crítica y de los rumores que habrá suscitado ahí la aparición del primer tomo.

Tal es mi parecer, y quiera Dios que concuerde, para los efectos que deseo, con el de todos los amigos que le estiman tan de veras como yo.

Supongo que habrá V. recibido otra carta mía dándole cuenta de haber llegado a mis manos el comprobante de su entrega en esa casa C. López Bru del importe del último pagaré de los tres endosados a V. por mí.

Gracias otra vez más por ello; mil enhorabuenas por el libro, y un abrazo de su admirador y ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Para dentro de pocos días espero ejemp<sup>s</sup> de una detestable novela, impresa ya en casa de Tello. En seguida que lleguen, le mandaré a V. la consabida cajita con los que han de distribuirse ahí entre los am<sup>os</sup>.

¡Pero qué frío hace, y qué modo de llover...y de nevar!

[Oller]

## 590. [A Leopoldo Alas]

**Alas Santander 27 de Enero / 91**

Mi querido amigo: no recuerdo cuando le escribí a V. ni con qué motivo, ni si lo hice después de venir de Polanco en Oct<sup>e</sup> último. Hoy le pongo estos renglones para decirle en ellos que por el mismo correo va un ejemplar de mi novela Nubes de estío, que acaba de imprimirse en casa de Tello y no se si a la hora presente está o no está de venta en las librerías de Madrid, porque ese ejemplar es uno de los 4 que, como en casos idénticos, me ha remitido el impresor por vía de muestra...

La tal novela, interrumpida un año hace, fue puesta de nuevo en el telar en Oct<sup>e</sup> último, después del reventón que me di para despachar de un voleo la que anda por Barcelona, impresa ya, pero en manos del dibujante.

Olvidado del asunto de la primera y abrumado por el trabajo forzado de la segunda, al volver a la tarea de mala gana, solo traté de despacharla cuanto antes. Sin gran esfuerzo de atención podrá V. ver dónde está el empalme de las dos farsas\* y dejo ya el tronco para escaparme por

las ramas. Decididamente me falta, entre otras muchas condiciones de novelista, la de la paciencia que es hija del amor a los propios frutos del ingenio. En este particular soy el padre más desnaturalizado que se conoce. No puede haber obra buena trabajando sin entusiasmo.

Esto se lo digo en confianza al amigo no al crítico, porque sé por demás que no tienen disculpa los defectos en un libro desde el momento en que su autor le imprime y le pone a la venta.

En fin tal cual ha salido éste, allá va con la única pretensión de que V. le lea sin aburrirse.

Con ello se dará por muy satisfecho su autor y amigo y admirador ancho [sic] de V.

J. M. de Pereda

Ando en averiguaciones del paradero de Armando para remitirle el correspondiente ejemplar cuando reciba los que espero y decirle cuatro frescas a propósito de La Espuma, dándole de paso las gracias por el ejemplar que me han remitido los editores, supongo que por encargo suyo.

[SGC: \*¿fases?]

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**591.[A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 31 de En° / 91**

Querido Alfonso: no me he apresurado a contestar la carta de V. del 25, porque no contiene asunto alguno de urgencia. Hoy le escribo para decirle, en primer lugar, que no necesitaba disculpa su silencio de V. conmigo después de llegar a Madrid; y después que llegaron, en efecto, los libros para Luciano, los cuales se venden bastante bien.

Por algo que me dice Suárez y la total carencia de anuncios de ello en esa prensa periódica, deduzco que no se ha puesto aún a la venta en esas librerías, lo cual quizás sea un bien en estos días de frenesí electoral. Le agradecería a V. muchísimo que me pusiera al corriente en ese particular, y me dijera, de paso, si se han repartido los ejemplares firmados.

La carta de Marañón que me anunciaba V. no ha llegado, lo cual no me extraña, pues hasta el que se acuerde de mí me parece mucho en medio de las preocupaciones y de los negocios que le esclavizan de un tiempo acá.

Enterado, y muchas gracias, del asunto del quinqué.

Por aquí, todo anda lo mismo que V. lo dejó con la única diferencia de la mejoría del tiempo que permite a las gentes honradas respirar el aire libre y vestirse a la española ¡Cuidado con las temporadas que hemos corrido!

Líbrenos Dios de otras tales; téngase V. firme en ese pudridero; reciba cariñosas mem<sup>s</sup> de esta familia y de estos amigos; abrace a Marañón de mi parte; perdone los garabatos porque estoy muy de prisa y aún con el tiempo de sobra lo hago bastante mal, y mande a su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>

José María de Pereda

¿Le dije a V. que enviaran ejemplares al *Día*?

Téngalo por dicho.

[García Castañeda y Matorras: 1998]

## 592. [A Narciso Oller] Santander 31 de En<sup>o</sup> / 91

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: Cumplo la amenaza que hice a V. en mi carta anterior, incluyéndole talón de mi remesa por el ferrocarril, a gran velocidad, y a entregar a domicilio, de una caja con 7 libros, para que tenga V. la bondad de hacer la distribución de ellos, según la dedicatoria que llevan en la ante-portada. Si no me engaña la memoria, algún am<sup>o</sup> a quien antes se le he mandado va a quedarse ahora sin él pero no por culpa mía, sino por no tener a mano más ejemplares que los que van en la caja. Más adelante veré de remediar la falta por el correo. Después de todo, y vista la poca enjundia del libro, los que no le reciban ni le lean, resultarán los verdaderos gananciosos.

¿Qué ha dicho esa prensa de *La febre d'or*? ¿Qué tal se ha vendido?  
Entéreme V. de ello cuando me escriba.

Entre tanto, le abraza se ap<sup>do</sup> comp<sup>o</sup> y agradecido am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**593. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 4 de Feb<sup>o</sup> / 91**

Querido Alfonso: no puedo resolver nada decisivo en el asunto de la lámpara, porque entre los datos que me suministra V. en su grata del 31, falta uno muy importantmte: el de su altura. Si ésta es la regular y ordinaria (centímetro más o menos), quiero decir 0.60 *plus minusve* desde el plano inferior de su base hasta el extremo inferior del tubo, y la finura y la calidad del conjunto les *llena* a V.V., cómprenla desde luego con el aditamento de una pantalla decentita, pero no de lujo y de media docena, por lo menos, de tubos de repuesto. No me conviene mayor altura que la señalada, por lo bajo de estos techos. Si en vista de estas circunstancias se deciden V.V. por la compra, hágala en seguida y envíeme a *gran velocidad* lo comprado, tomando en casa de Suárez el dinero de su importe.

Según este librero, mi noveleja salió a la calle en la tarde del 30, contra mi deseo, que era de que no saliera hasta pasadas las elecciones, con muchísima razón. No hay contrariedad que no haya caído sobre ese pobre engendro que tiene bien merecida la muerte que le espera entre el silencio y la indiferencia de la crítica y del público hecho a manjares fuertes y a *naturalismos* de bulto.

El episodio del pobre Mazón no me extraña porque lo tengo bien conocido y es, en casos semejantes tal y como V. manifiesta en cuatro rasgos. Cuando le vea, dele un abrazo de mi parte.

Si algún inesperado suceso no lo impide el próximo lunes iré a Polanco por toda la semana con Germán y C. Pombo a pintar ellos y yo a disponer las reparaciones de las averías que me causaron en el tejado de la casa las últimas nevadas con los hielos subsiguientes.

Y así va pasando la vida.

Reciba cariñosas memorias de esta familia extensivas a Manolo, muchas gracias por todo, y lo que quiera de su afec<sup>so</sup> am<sup>o</sup>

José María de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**594. [A los Sres. Henrich y Cía., Barcelona]  
Polanco 10 de Feb<sup>o</sup> 1891**

Muy señores míos de todo mi aprecio: Pocas horas antes de salir de Santander para este pueblo, en que permaneceré hasta el 14 inclusive, recibí su grata del 5. Les quedo muy agradecido a la bondad con que han acogido mi última impertinencia referente a uno de los dos ejemplares en papel japonés sobre cuyo destino les hablaré en su día, y celebro que hayan optado por la fórmula «Es propiedad», que lo salva todo.

En cuanto a las muestras de los grabados, ya es harina de otro costal. Si, como me lo temo, lo hecho no tiene ya enmienda, o el lector cree al pie de la letra lo que se afirma en el texto, o trabajo le mando para imaginarse a Nieves jovencita de 18 años y bella además. ¡Cuidado si es fea e innoble la cara con que se la pinta en las tres muestras! Para que nada falte a una de ellas, que les devuelvo, hasta tiene por brazo una cabeza de turco, perfectamente detallada, en cuya mejilla he puesto un punto rojo para que les sirva a Vs. de guía en la solución del rompe-cabezas. Parece mentira que estas caricaturas de la pobre sevillana sean obras de la misma mano y del propio ingenio, de ordinario tan feliz, que las dos figuritas de niños que vinieron con ellas.

Quédese entre nosotros esto que no puedo ocultarles por no saber mentir y estar sintiendo en el alma que la mancha haya caído en ese paño, es decir, en la figura que más quiero entre todas las del libro. Se conoce que a Mestres le ha hecho poca gracia y trabajó en su ilustración de mala gana.

Lo deploraría hondamente, porque no es mía toda la culpa de mi desencanto, si es que la he sentido. De cualquier modo, les encargo nuevamente que estas franquezas mías queden entre nosotros, porque el amigo es muy susceptible, y cuando él no ha notado lo que



a mí tanto me choca en la obra, señal es de que la halla en su punto y razón, aunque parezca algo raro en un artista tan superior; y por último, hasta puedo ser yo el equivocado.

De V<sup>ds</sup>. como siempre, af<sup>mo</sup> s. q. b. s. m.,

J. M. de Pereda

[Yxart]

**595. [Al P. Luis Coloma]  
Santander, 18 de febrero de 1891**

Mi muy estimado amigo: A mi vuelta de Polanco, donde he pasado una semana, me hallé con su carta del 13 y el precioso regalo de los dos tomos de *Pequeñeces*. Muchísimo estimo lo que usted me dice sobre *Nubes de Estío*, y más que por los elogios, que pudieran estar algo contaminados de la pasión del amigo bondadoso, por atreverse con ellos después de haber examinado la novela desde su verdadero punto de vista; y digo verdadero, porque es el mismo que yo elegí para escribirla. Por lo tocante al *Palique*, ya ha comenzado a dar sus frutos; pero por donde menos eran de esperar. Supongo que habrá usted visto el artículo que con ese motivo *me* ha enderezado la señora Pardo Bazán, por su prurito de meterse en todo. Hoy mismo va una respuesta mía al *Imparcial*, aconsejado por amigos de buen criterio y sin grandes repugnancias mías, porque verdaderamente me ha escocido un poco la petulante osadía de esa tarasca.

Otros chispazos algo tímidos han salido de tal o cual periódico madrileño y los espero más fuertes, si no mienten mis noticias, que quiera Dios que no mientan, porque a eso tiraba yo. De todos modos, la brecha abierta queda.

Como estos días me encuentro muy atareado y la extensión y la importancia de *Pequeñeces* reclaman tiempo y tranquilidad, que ahora no tengo, para ser leída con fruto, hasta dentro de dos o tres días no comenzaré su lectura; y para cuando la termine, prometo a usted decirle todo mi leal sentir, no solamente porque usted me honra deseándolo, sino porque no sabría engañarle aunque lo intentara, si, lo que no es creíble, no me gustara la novela. Conozco de ella los cinco

o seis primeros capítulos que leí en *El Mensajero*; y no conozco más porque me desespera la lectura de una obra de arte por entregas, con intervalos de un mes, y resolví no leer otro capítulo más de ese modo, contando con que se publicaría en una pieza más tarde.

A juzgar por aquellas muestras, y lo que he oído en casa y fuera de ella a los que le han seguido a usted en *El Mensajero*, la cosa rechispea y ha de levantar ampollas en ciertas epidermis de allá arriba. Quiéralo Dios así, porque en los tiempos que corren, esos cauterios piden las enfermedades que reinan.

Hasta la vista, pues, y siempre de usted respetuoso y afectísimo amigo y admirador, q. l. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Coloma: 1942]

**596. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 19 febrero 1891**

Mi muy querido amigo: El viaje electoral que tuve que hacer a Zaragoza, ha retrasado hasta ahora el dar a Vd. las gracias y la enhorabuena por *Nubes de Estío*, que encontré sobre mi mesa a la vuelta y que he leído en seguida. Tal lectura ha sido para mí un encanto así por lo que el libro tiene de arte como por lo que tiene de realidad fielmente observada y tan grata de recordar para los que estamos lejos de la tierra. No es la mejor novela de V. pero V. se tiene la culpa. *Sotileza* y *La Puchera* nos tenían acostumbrados a tales maravillas que no era fácil superarlas, sobre todo teniendo que pintar costumbres mucho menos interesantes y poéticas. Pero en suma, ser vencido uno por sí propio, no tiene nada de desagradable, sobre todo cuando la relativa inferioridad va acompañada de tales circunstancias que casi la convierten en un triunfo. Bien se ve que para el autor el argumento de la novela ha sido casi un pretexto para enlazar los animadísimos cuadros de costumbres de la ciudad mercantil y costea. Hay capítulos insuperables: la sesión de la Alianza Mercantil, la descripción del círculo, la jira al río Cubas, la tertulia de la calle Alta. Entre los personajes (prescindiendo de los que son admirables retratos) encuentro dos de vida tan intensa

y de tan sólida contextura artística que a mi juicio pueden rivalizar con los mejores de la riquísima galería de V.: el arbitrista Sancho Vargas y el comerciante Brezales. Este último, sobre todo, es una maravilla de análisis; con mucho menos han ganado otros fam<sup>a</sup> de profundos observadores y psicólogos. ¡Qué monólogos los suyos y qué extraña mezcla de bondad candorosa, de ignorancia, de caridad, de malicia! ¡Qué bien preparada y graduada está su conversación! También el tipo de la beata está muy bien hecho, y presenta ciertos rasgos clásicos y *celestinescos* muy dignos de aplauso.

En resumen, con esta novela ciudadana ha redondeado Vd. su galería riquísima, dando una digna hermana a sus grandes novelas campesinas y marineras. Si no resulta tan bella, la inferioridad procederá del modelo, pero de ninguna suerte del talento del artista que se encuentra en todas partes igualmente franco y vigoroso.

Felicita a Vd. de todo corazón su mejor amigo y admirador

Marcelino

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**597. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 19 de Feb<sup>o</sup> / 91**

Mi querido Alfonso: al volver de Polanco el sábado me encontré sobre la mesa en que le escribo una carta de V. y en la de enfrente el quinqué armado y enhiesto como la columna de *Julio*. En la noche siguiente se alumbró la tertulia con él y de todos mereció elogios. A Marañón le dí cuenta ayer de esto, con la parte de gracias que a V. le correspondía en la decisión y compra. Recíbalas nuevamente ahora... y vamos al otro asunto. No me conformo con que quede el artículo de V. *expulsado* de las cartas a la redacción de *El Correo*; primero, por ser de V.; segundo, porque no andamos tan sobrados de menciones del desgraciado libro que desaprovechemos esa, y tercero, que sería el colmo de la desfachatez de un periódico que como *El Correo*, ha recibido ejemplar dedicado sin avisar el recibo por vía de anuncio, desdeñar ese artículo, que ya le dan hecho y todo. Le ruego, pues, que, con la ayuda de Marañón, a quien también apunté ayer esta idea, reclame

el artículo al Sr. Ferreras o, mejor dicho, le obligue a declarar que no le da la gana publicarlo. ¡Quedaba tan hermoso para la tesis que se ha metido a defender mi buena *amiga*, la Pardo Bazán!

A propósito de esta tarasca: a estas horas debe de obrar en poder de Marañón una respuesta que estos amigos me han aconsejado dar a su inesperada e injustificada agresión, con otra de *Juan Fernández*. Le ruego que se acerque a Manolo, si le sobra un rato para ello, por si necesita la ayuda de V. para el plan que le propuse en el supuesto de que el amigo Urrecha se resista a publicar el artículo en la hoja del próximo lunes. Todo lo temo ya de las gentes.

Entre tanto le agradezco a V. mucho lo que me dice V. del libro... y no hablemos más de él; y por lo tocante al *Palique*, para que doliera se escribió, y ojalá duela. En cuanto a la Pardo que se sale haciendo papeles de *berida*, guárdela Dios de chillarme más de lo que me ha chillado porque tengo metralla de sobra para deslomarla desde el terreno limpio y desembarazado en que encuentro [*sic*].

Otro día le escribiré con más tiempo del que hoy tiene disponible su af<sup>mo</sup> buen am<sup>o</sup>, muy agradecido

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**598. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 23 febrero 1891**

Querido Marcelino: Señalé el día de ayer con piedra blanca, no solamente por haber tenido carta tuya, sino por contener ésta un juicio sobre mi última novela que es para ella y su autor un diploma de altísima nobleza. ¡Qué lástima que esos renglones tengan que guardarse escondidos en el legajo de otras cartas de la misma ilustre procedencia!

¿Por qué no te tentó el diablo para que, con otros cuatro parrafejos por vía de comienzo y de remate, saliera en letras de molde en uno de esos periódicos, como poderoso contrapeso a las huera necesidades de la Pardo y a las tonterías de L. Alfonso? ¡Qué ocasión tan oportuna para romper una lanza en honor de la crítica seria, honrada y decente!

Es posible que no apruebes mi salida al redondel para echar un capote; pero no ha sido mía toda la culpa, aunque me costó poco trabajo dejarme convencer, con la indignación que me produjo el ataque y el convencimiento de que si yo no me defendía, había de quedar indefenso. Hecha ya la cosa, no me arrepiento de lo que hice, porque es[a] obra patriótica abría un pasillo en ese muro de ferrapa [?] donde puedan colarse otros rapadores hasta reducirle a escombros. ¡Qué tarasca!

El ignorar si habías vuelto de Zaragoza antes de irme yo a Polanco donde he pasado una semana, ha sido el motivo de no darte yo a tiempo la enhorabuena por tu triunfo en aquel ámbito electoral, y el más envidiable del recibimiento que te hicieron los zaragozanos. Recíbela ahora, en la seguridad de que no por retrasada es menos cordial que las más puntuales.

Escríbeme dos letras sobre el *caso* de la *engarra*, y si por añadidura me das la noticia de resolverte a escribir algo sobre *Nubes de Estío*, se colmará la mayor ambición de tu apasionado amigo que te abraza

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**599. [A Federico Urrecha]  
Santander, 25 de Febº / 91**

Mi querido amº y compañero: doy a V. muchísimas gracias por la acogida que [dispensó, *tach.*] se sirvió dispensar a mi artículo en respuesta a otro de la S<sup>ra</sup> Pardo Bazán y se las doy igualmente por la oferta que me hace en su crónica madrileña de *El Imparcial* de anteayer para llevar adelante por el sendero que V. determina, eso que V.V. han dado en llamar mi polémica con aquella insigne [señora, *tach*] escritora, oferta que no pienso utilizar en modo alguno.

Crea V., amigo Urrecha, que no hay tal polémica ni puede haberla en este caso. Hablé para protestar contra ciertas respuestas y personalidades que no son del dominio de la crítica, y tal cual quedaron las cosas al final de mi artículo, están a la hora presente; porque el de la Señora Pardo Bazán no las ha movido un punto. De manera que si después de leerla hubiera sentido yo la tentación, que no la he sentido, ni siento

hoy ni sentiré jamás, de replicar a él hubiera tenido que empezar por acudir al terreno en que se parapeta la ecuánime señora; y una vez allí, y acomodándome rigurosamente a las circunstancias, discurrir un poco sobre los diversos modos de atufarse y de ser agresivas las personas. Ventajas y desventajas de tal o cual estilo para cubrir mejor o peor las apariencias en determinados lances de la vida & &, con lo cual y por mucho tiempo que yo hubiera puesto hubiéramos sacado en limpio, a cada tirón, una nueva exposición de heridas y vendajes, cosa poco conducente al punto litigioso, y de ningún interés para los lectores.

Gracias pues, otra vez más, y siempre de V. afº amº y compº q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 512. BMS (vol. I); *El Aviso*, 5 de marzo de 1891; *El Atlántico*, 5 de marzo de 1891; Pereda: 2009b]

#### **600. [A Joseph María Valls y Vicens] Santander, 5 de Mars de 1891**

Molt senyor meu de tot mon respecte: Com títul d'altíssima honra rebí y conservaré la carta que, ab fetxa 17 de Febrer, s' ha servit vosté dirigirme per acort d'aqueixa «Lliga de Catalunya», de la qual es vosté digníssim president.

Prou sab Deu lo que deploro la desproporció que resulta entre la petitesa de mos mereixements y la magnitud de la recompensa que vostés los hi otorgan, encara que entre ells m' atrevesch á inclóurehi, pera compensar en part aqueixa diferencia, la intensitat y fermesa de las simpatías que professo á aqueixa rassa viril y treballadora, l' admiració que consagro á sos grans artistas y literats, y l'interés fondíssim ab que'ls acompayo en sos triomfs.

Per expontani impuls d' aquesta abundancia del cor parlá má boca lo poch que en aquells passatjes de ma novela hi cabia y tan espléndidament vostés han volgut premiar. ¡Tant de bó que per lo portell obert en la fortaleza del centralisme absorvent ab aquell projectil, olvidantse de la insignificancia del soldat que'l dispará, penetrin altres combatents de millor coratge pera continuar la obra tán débilment comensada!

Serveixis vosté entretant, trasmetre á aqueixa important societat aqueixos mos sentiments, y aceptar la part d' ells que li pertany per las bondats ab que particulament me distingeix, dispensantme de passada la falta de puntualitat en contestarli, per dificultats que no ha pogut vencer mon desitj, y l'honor d' aceptar la consideració y 'l respecte ab que m' ofereixo de vosté afectíssim servidor y amich q. l. b. l. m

J. M. de Pereda.

[*La Veu de Catalunya*, 15 de marzo de 1891]

**601. [A Narciso Oller]  
Santander, 8 de M<sup>zo</sup> /91**

Otra vez, mi querido D. Narciso, me obliga la fuerza de las cosas fútiles, a mortificarle a V. Parece ser que este tapicero Rasilla no encuentra aquí algo con que contaba para completar los colgajos decorativos que va poniendo en esta sala, y aconsejó ayer que se pidiera a Barcelona donde le consta que abunda para todos gustos. Trátase de dos *stores* o cortinas tenues y vaporosas, más o menos coloreadas y bordadas que se colocan detrás de las colgaduras de los balcones. Pídole a V., pues, con todos los respetos y salvedades imaginables, el nuevo favor de que me adquiera ahí un par de esos adminículos, a su completo gusto de V. y me los mande enseguida; si hay tiempo aun con la primera remesa que me anunció en su carta anterior, o con la segunda si no se retrasa mucho; si es que no prefiere el envío como paquete postal. En fin, también dejo este punto a la libre resolución de V. Por si le sirve de alivio para su cometido, le apunto el dato de que las colgaduras son de una cosa así como paño de seda verde aceituna, con franja de color de *fresa podrida*.

Supongo que habrá V. recibido mi anterior del 2, y quizás de manos del Sr. Tena Vives, la cantidad de que le hablaba en ella. El mismo le reembolsará el importe de los *stores* tan pronto como yo conozca su valor y el de los demás gastos que ocasiona.

Otra dificultad encuentra este tapicero para dar por concluida la sala, y es la de un centro para ella. No cabe de tapicería porque resultaría grande para la anchura del local, que no pasa de 4 metros de

pared a pared; y no hay en estos almacenes un mueble que se presta a aquel destino. Si al pasar en busca de los *stores* viera V. algo adecuado o caprichoso que le llenara, tenga la bondad de preguntar por su precio. La sillería es de madera negra, con alguna talla, estilo Luis XVI, y el largo de la sala pasa de 7 metros.

Avergonzado de tanta y tanta impertinencia como le da a V. queda hoy como siempre suyo apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**602. [A Narciso Oller]  
Santander 10 de M<sup>zo</sup>/91**

Mi muy querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: mientras llegan los ejemplares del 2<sup>o</sup> tomo de *La febre d'or* que me anuncia en su carta del 2, le escribo estos renglones, primeramente para darle las gracias por las bondadosas palabras con que en aquella honra V. y enaltece a mi noveleja última y a su autor, y después para suplicarle que, si le es posible, haga llegar a mis manos lo que Yxart ha escrito, no sé si sobre la novela o sobre el capítulo que tanto cisco ha revuelto. Despertóme este deseo algo que leí referente a ese escrito en un periódico de Zaragoza; y acaba de excitarme vivamente un suelto de los más o menos alevosos que el por V. muy bien llamado *falderillo*, viene publicando en *La Época* días hace contra o sobre mis supuestas *bilis*. Según ese suelto, Yxart desautoriza en su artículo mi afirmación de que entre los periodistas de Madrid se hace poco o ningún caso de los escritores catalanes. Me cuesta mucho trabajo creerlo; y por eso y aun sin eso deseo conocer lo escrito por nuestro amigo. Si se ha publicado algo más ahí sobre el mismo tema o sobre el libro entero, y puede V. remitirme algo de ello, se lo agradeceré muchísimo. Hasta ahora conozco lo que dijo *La Veu de Catalunya* (revista en la cual he saboreado un hermoso capítulo de la novela de V.) y una entusiástica carta-mensaje del Sr. Valls i Vicent, en nombre de la *Lliga de Catalunya*, de la cual es presidente. También me han escrito en igual sentido Pin i Soler, Vidal y Sardá, cuya carta recibí ayer. Con estos antecedentes no extraña V. que me haya sorprendido



mucho la afirmación de Luis Alfonso, paladín único en España de la ya insoportable doña Emilia.

A última hora me ha saltado aquí una ligera contrariedad por su gestión de cuatro majaderos a un imbécil, que acabó por creer que Sancho Vargas era un hermano suyo ya muerto. Apoyó el supuesto un borrachín de taberna, en un periodiquillo, que nadie lee; tiré sobre él en un comunicado para hacer carambola con los otros y sentar *jurisprudencia...* y así está la cosa; los inducidos achantados, y yo dudando entre cumplir la amenaza de llevar a los tribunales al sinvergüenza, o conformarme con lo dicho, a reserva de darle cuatro garrotazos si vuelve a las andadas. Un asco de todas maneras, y gaje del arrastrado oficio.

Galdós anda por Madrid y Toledo un mes hace pero ya no tardará en volver. Aquí no había recibido el tomo que V. le remitió a Madrid, donde esperaba hallarle y le habrá hallado seguramente.

Le abraza su comp<sup>o</sup> af<sup>no</sup> y am<sup>o</sup> *ex toto corde*

J. M. de Pereda

[Oller]

**603. [A José Yxart]  
Santander, 13 de M<sup>o</sup> 1891**

Mi querido amigo: su carta del 13 se cruzó con otra mía a Narciso Oller en la cual le pedía los artículos que V. se sirve ofrecerme y leeré con sumo gusto. El motivo de aquella mi petición fue el suelto que V. también menciona, de *La Época*, suelto más alevoso de lo que parece a la simple vista, y en el cual no hay una sola palabra de verdad *verdadera*. Contra mi libro no se han levantado aquí más que dos voces: una de un autor ridículo y viejo, que me interpeló en la calle sobre el *parecido* de un hermano suyo con Sancho Vargas, y fue despachado con la zumba que merecía tamaña estupidez; y otro de un periodista tonto y borracho, afamadísimo aquí, que después de haber puesto mi libro en las nubes hasta por los «varapalos» mercedísimos que daba, salió de repente riñéndome por esos mismos varapalos que tan justos le [*dos palabras ileg.*] otro artículo, sin pararse ni a comentar o justi-

ficar o explicar lo contradictorio de los dos. Entretúveme en ponerle yo de manifiesto en un comunicado que dirigí al periodiquillo sin lectores y reprodujo *El Atlántico* con algunas reflexiones que dieron en el blanco al cual apuntaba yo... *et voilà tout*. Pues, según *La Época*, la capital y la provincia entera están ardiendo en iras contra mí, para que se cumplan las *profecías* (juicios hechos) de la Pardo. Cosucas del niño Alfonso, a quien, según voy averiguando, se le ha sentado en el estómago la pintura del *Albelí*. Entre tanto, mi libro es devorado en la capital y en las provincias con gran deleite, y toda esta prensa le ha colmado de elogios.

No recuerdo haberle dicho a V. que de un cabo de esta novela sacara yo *Al primer vuelo* ni que existiera razón alguna para decirlo. Al contrario, me enredé en la nueva, no tanto para cumplir cuanto antes el compromiso adquirido, como para olvidarme de la otra escrita hasta la mitad entre cuitas, enfermedades, y tristezas de todas especies. Quiera Dios que no le engañen también las esperanzas que funda en el juicio que formó V. de *Al primer vuelo* en la lectura del manuscrito.

Las pruebas de los dibujos que ha tenido V. la bondad de enviarme son, en efecto, algo mejores que las primeras que recibí; y aun me parecen buenas algunas de ellas, pero independientemente de la mayor o menor habilidad y destreza de Mestres en el manejo del pincel, en lo cual yo no debo meterme, queda el punto de la interpretación del pensamiento del novelista. ¿Por qué no se acerca a él en todo lo posible el dibujante? Sírvame de ejemplo el grabado que le devuelvo y que representa, a mi parecer, la llegada de D. Alejandro a la botica por vez primera. El boticario Pérez está descrito, en aquella ocasión, minuciosamente; y resulta ser un hombrecillo rechupado con levita antigua de largos faldones, etc.; y acomodado a todo eso, es su hablar mesurado y calmado, para que resulte el tipo bien armonizado por dentro y por fuera. Pues, según el retrato del pintor, es todo lo contrario; grandote, deslavazado, de amplio batín y con una funda deforme por pantalones; en fin, un trovista [?] de carreteras, o cualquier hombrezón rudo por el estilo. ¿Cómo es posible que el lector a quien se le grabe esa estampa en la retina, pueda estimar en su verdadero valor lo que dice y lo que hace D. Adrián Pérez el mío, en el importante papel que le está asignado en la novela? ¿Por qué no se atiene Mestres, en lo posible, a las señas de-

talladísimas que yo doy al personaje? Este es el lado más lamentable del caso para mí, y de todos los casos idénticos, porque no es nuestro amigo el único dibujante que peca de ese modo, quizás por gala de pecar o hacer creer que así son ellos más artistas. Muchísimo le agradeceré a V. que si tiene el tiempo y hubiera modo de intentarlo sin herir susceptibilidades de profesor, le pusiera al pobre boticario de Villavieja en otros moldes más parecidos a la verdad.

Según carta que tuve de Mestres hace ya bastantes días, pensaba terminar su tarea todo el corriente mes de Marzo, pues llevaba despachados 25 dibujos, y le faltaban otros tantos, por donde vine yo a saber que el libro no lleva más que 40, o sean 2 por capítulo; lo cual es asunto que atañe a los editores, y allá ellos. Si cito el caso, es únicamente porque el mismo Mestres me había dicho en otra carta que pensaba terminar su labor en todo el mes de Febrero.

Es indudable, como V. dice, que Mestres no es el mismo artista con el pincel que con la pluma; pero bueno es también que V. recuerde que yo no entré ni salí en el asunto de la ilustración del libro, y que dejé a los editores en absoluta libertad de valerse de quien quisieran. Cierto que me alegro de que le eligieran a él, en cuya compañía me gusta ir porque le quiero mucho; y que estoy muy agradecido a todos V<sup>s</sup> porque hicieron esa elección persuadidos de que así me complacían; pero quisiera descargarme de la parte de culpa que no me corresponde si como no lo espero, sufrieran un desencanto a fin de la jornada. Y, a propósito, ¿cuándo cree V. que podrá estar el libro en la calle, suponiendo que Mestres termine los dibujos en todo este mes?

Concluyendo por donde debí haber comenzado, le doy muchísimas gracias por sus elogios de *Nubes de estío*, complaciéndome particularmente en que se singularice con «Las Catacumbas», capítulo escrito para pocos; y con la curiosidad, muy acusada, de leer los artículos que ha prometido enviarme, me despido de Vd. af<sup>mo</sup> amigo y admirador

J. M. de Pereda

[Yxart]

604. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 14 marzo 1891

Mi queridísimo amigo: Acabo de hablar con Silvela sobre el asunto de la senaduría por las Sociedades Económicas, sobre el cual me escribió Sinforoso, y me parece que las cosas presentan mejor aspecto que al principio. El Gobierno ha retirado ya o va a retirar a Peña Ramiro, en vista de la mala acogida que su candidatura había logrado en las Sociedades Económicas. El mayor inconveniente con que habrá que luchar es la candidatura de Montero Ríos que cuenta con los compromisarios gallegos, que al parecer son los más numerosos. El Gobierno apoyará resueltamente la candidatura de Vd. pero el Gobierno no tiene grande influencia en esas Sociedades, compuestas de mil elementos heterogéneos. De todos modos, Silvela promete terminantemente el apoyo de las fuerzas ministeriales. Ahora lo que importa es escribir a gente de Oviedo, León, Zamora, &. para que se pueda reunir un número de votos que contrarreste la fuerza de Montero. Yo no conozco la lista de dichas Sociedades, pero en Gobernación han ofrecido facilitármela, y escribiré a los que conozca. Pero conviene que los amigos de ahí se muevan y trabajen con calor el asunto.

A Sinforoso, que tenga ésta por suya.

Con este tráfago electoral se pasó la ocasión de hablar de *Nubes de Estío*, pero no faltará pronto ocasión de poner en su lugar los exquisitos méritos de esta novela, que no es menester que sea la mejor de su autor para que resulte excelente.

De la Pardo Bazán vale más no hablar. ¡Valiente *cuento* el que publica en el último n° de su *nuevo Teatro Crítico*. No he leído cosa más feroz ni más brutal en todos los días de mi vida que la historia del tal enterrador ¡y esta es la novela naturalista!

Suyo de todo corazón

Marcelino

Santiago Liniers me ayuda en lo de la Senaduría.

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**605. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 16 marzo 1891**

Querido Marcelino: Dejando para otra vez la tarea de explicarte el cómo me he dejado enredar en la maraña senatorial en que me ves, tercero o cuarto desatino de los gordos en que he incurrido este año, dígame para tu conocimiento y después de haber enterado a Sinforoso y cómplices, de tu carta del 14, que si se contara por mayoría de Económicas, ya teníamos ganado el pleito pues contamos con ésta, la de Liébana, la de Oviedo y la de Zamora; pero entre las cuatro no dan más que cinco compromisarios. De Palencia, me afirman que *hoy por hoy*, se puede contar con otras dos, y hay quien asegura que tenemos en Santiago hasta seis. Tanto de esta ciudad como de Palencia faltan noticias verdaderas y directas, que se tienen pedidas y vendrán de un momento a otro. De donde ni directa ni indirectamente sabemos nada, es de León, adonde se ha escrito por varios conductos. En León podría hacer mucho el Marqués de Montevirgen, hermano del de S. Carlos, Vicepresidente del Senado. Con dos o tres compromisarios que lográramos allí y otros cuatro o seis en Santiago, estaba ganada la partida, pues a ninguno de los restantes candidatos le quedaba otro tanto; sin contar con que lo de Palencia sería todo para mí si se retirase el candidato propio que tiene aquella Económica, sin un voto fuera de allí y a lo sumo de León.

Por más que diga Montero Ríos, me cuesta muchísimo trabajo creer que con la fuerza que manda en Santiago la gente de sotana y adherencias, no pueda sacar siquiera cuatro compromisarios de los once o doce que da aquella Económica.

Así, pues, donde más falta hace un influjo de peso, como ese que, según me dices, está dispuesto a prestarnos, aunque inmerecidamente, el señor Silvela, es en León y Palencia. Con Santiago ya se entenderán aquellos carcundas, que están trabajando la partida hasta con entusiasmo.

Adelante tú ahora con tus buenos propósitos, de empujar con brío y a tiempo, y aun al amigo Liniers que me dispensa el honor de ayudarte, sin saber yo cómo pagárselo, lo tengo presente también. Por grande que sea la repugnancia a meterse un hombre en estos líos, una vez metido en ellos ya no queda otro recurso que echar el resto y los bofes para «vencer o morir» como los progresistas de Espartero.

Enterado del recibo de tu carta y conforme con ello en todo, hace aquí punto hasta otra, tu apasionado amigo

J. M. de Pereda

[SGC: Esta carta lleva en el manuscrito la fecha del mes abreviada; las tres letras del mes son de difícil lectura y la transcripción «Nov[iembre]» es equivocada: debería ser «M<sup>to</sup>» [Marzo]. A juzgar por su contenido debe ir situada entre la de Menéndez Pelayo (Madrid, 14 de marzo de 1891) y la de Pereda a éste.]

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**606. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 17 de [Marzo] / 91**

Querido Alfonso: puesto que V. ha leído mi comunicado al *Aviso*, reproducido por *El Atlántico*, y en él está la historia fiel de lo ocurrido en el asunto que menciona V. en el comienzo de su grata del 14, con decirle que escribí tomando por pretexto al borrachín Zubeldia para sentar jurisprudencia y dar de lleno en los poquísimos *armadores* que atisban detrás de la cortina, lo cual logré a toda mi satisfacción, le digo cuanto el caso merece y puede decirse de él. Y vamos a otra cosa, después de agradecerle a V. mucho el interés cariñoso que le he merecido en ésta como en tantas otras ocasiones.

Comenzando por lo más suculento, dígame que, en efecto, llegaron los chorizos, a los pocos días de haberle preguntado a V. por ellos, y por la prueba de ellos que hicimos, parecen cosa buena. Muchísimas gracias en nombre de Diodora y copartícipes.

Cuento con que se maravillaría V. con la ocurrencia de estos amigos de presentarme candidato a una *senaduría*. Daban el éxito como cosa indiscutible, y aún así estuve una semana sin resolverme. Tantearon entre tanto el terreno y se vió que estaba invadido por un candidato ministerial, y como con el tanteo se descubrió el propósito de los amigos, sucedió lo de siempre: que se picó el amor propio y que los trabajos se hicieron más ostensibles; y aquí me tiene V. ya que no satisfecho, resignado al menos, y a los amigos con grandes esperanzas. Fúndanse éstas en que Silvela, el que según cartas que tenemos de Hontoria y Marcelino, acoge hasta con entusiasmo mi candidatura,

después de encargar muchísimo que no me exponga a una derrota, porque el gobierno manda muy poca fuerza en las *Económicas* y en *al<sup>es</sup>* de ellas nada. Si fuera por mayoría en las ciudades, ya estaba ganado el pleito pues contamos con Santander, Liébana, Oviedo y Zamora; pero entre todas ellas no dan más de 5 compromisarios. Sabemos de otros dos disponibles en Palencia, donde se presenta un banquero de la ciudad, y me asegura persona muy relacionada en Santiago que tenemos hasta 6, lo cual no es inverosímil conocida la fuerza que allí manda el elemento carlista y el simplemente católico y el calor con que según el *Pensamiento Galaico*, se trabajó mi candidatura. Pero es lo cierto que directa y *oficialmente*, nada se sabe todavía, ni tampoco de León a donde se ha escrito por varios conductos. Lo de Zamora se supo ayer tarde, después de haber escrito Pepe a Marañón preguntándole por el resultado de su carta al Sr. Cabello [?]. Es noticia de un sobrino del señor obispo, los cuales tenían ya hechos los trabajos espontáneamente por haberse enterado de lo que ocurría, y ganada la partida sin la menor resistencia. En suma, que con cuatro compromisarios que pudieran adquirir en Santiago y en otros dos o tres en León, aun sin la posible retirada del candidato de Palencia estaba ganada la partida. Veremos qué noticias vienen de esos dos centros... y sírvales de gobierno a V. y a cuantos tienen la bondad de ayudarme en este trance.

Supé que Marañón había andado *moliendo*, por Bartolomé [?], mi apoderado en Polanco, que le hizo una visita ahí, de paso para la Mancha a comprar vino.

Como por sus ocupaciones y *preocupaciones* no puede ser muy diligente en escribirme, aunque se lo ruegue, pídele a V. el favor de que me de alguna noticia de su salud y de la de su hijo José María y que le advierta de paso el estado de cosas en Zamora, conocido después de la carta que había recibido de Pepe.

Con esto no le canso más a V. y con memorias de esta familia y de los cristianos de las *Catacumbas*, se despide por hoy su amicísimo

J.M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

607. [A Narciso Oller]  
Santander 20 de M<sup>zo</sup> / 91

Mi querido am<sup>o</sup>: su carta del 16 me cogió con la pluma en la mano para avisar a V. el recibo de los dos ejemp<sup>s</sup> del tomo II de *La Febre d'or*. El perteneciente a Galdós le será entregado tan pronto como vuelva de su expedición a Toledo de la cual le di a V. noticia en mi anterior.

He comenzado a leer el que a mí me corresponde, y ya le diré al fin de la jornada lo que me haya parecido.

A Yxart, que se ha cruzado en el camino una carta que le escribí, con los tres artículos que publicó en *La Vanguardia* y deseaba yo conocer; que se leyeron a *claustro pleno* en *Las Catacumbas*, y que fue unánime el aplauso de aquellos descontentadizos *fieles*, al talento, a la habilidad y al estilo del insigne articulista, que no dejó hueso sano a los *chicos* por más que diga Alfonsito con la *honrada* buena fe que se le va pegando de la *otra* cuyo falderillo es. Tal para cual.

No necesito conocer esas otras alusiones al menudeo, al *palique* de mi libro. Hablábale yo a V. en el supuesto de que el punto se hubiera debatido por *lo alto*, a la manera que lo hace Yxart.

Gracias por la oferta.

¿Ha llegado ahí la novela del P. Coloma? Recomiendo a V. encarecidamente su lectura. Verá V. verdaderos horrores entre las gentes encopetadas que en ella pululan, horrores que dan por *ciertos* la Pardo, Luis Alfonso y otros que negaron en redondo la realidad de los de *La Montálvez* y *La Espuma*. Pero resulta que el Sr. Coloma ha sido «cocinero antes que fraile», es *de casa*; y, lo que yo decía en el capítulo de marras: «Madrid es para los madrileños».

¡Cursilones!

y siempre suyo ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]



**608. [A Leopoldo Alas]**  
**Santander 1º de Abril/ 91**

Mi querido amigo: entre si contesto en seguida su carta del 11 de marzo, o espero a la publicación del artículo que me anunciaba en ella sobre Nubes de estío, me agarró un constipado con humos de trancazo que me deslomó. En estas y otras, apareció el artículo en el suplemento de La Correspondencia; pero como no acababa allí, aunque ya me hallaba yo en disposición de escribir, resolví aplazarlo hasta conocer todo el artículo, lo cual ocurrió ayer tarde. Tal es la causa de que le haya retrasado esta carta más de lo que debiera.

Al enviar a V. el libro le dije con la mayor sinceridad lo poco en que yo le estimaba por su mala contextura. De manera que todo lo bueno que V. ha encontrado en él, según me dice en la carta y confirma en el artículo, ha sido un hallazgo valiosísimo e inesperado, para mí; y por lo que toca a la defensa que hace V. de la novela contra las apasionadas y sañudas agresiones de la Sra. Pardo y su falderillo, todo agradecimiento me parece poco para pagárselo mezquinamente.

Consuelan mucho esos actos de honrada independencia en los tiempos que corren de bajezas de todas castas. Pero ¿de dónde viene ese venenillo? Porque el estudio, de fondos rencorosos y vengativos, que me consagra la Pardo en su último folleto, ya estaba escrito, según ella misma declaró en letras de molde, antes de darla yo motivos en El Imparcial para despellejarme vivo; y en cuanto a Luis Alfonso... como no sea por lo de Alhelí, o por haber puesto algunas tachas, en una carta confidencial, a unas novelejas muy malas que publicó últimamente en un tomito, y a una de las cuales alude V. en un Palique del domingo, que, por cierto, es de oro con mostaza... Sea por lo que fuere, ello es que arden ambos en iras reconcentradas contra mí y que a mí casi me alegra, por aquello de que «para poca salud mejor es morirse».

Bueno, ¿y cuándo sale la primera parte de Su único hijo de la cual me habla V. como próxima a publicarse? ¿Quiere decir con ello que está ya en prensa, o que anda cerca de estarlo? ¡Escasean tanto los libros de buena casta!

Entre los varios disparates que yo he cometido este año, el más garrafal consiste en haber consentido que esta Económica me proclamara candidato a la senaduría por la región leonesa. Cogí horror a esas

cosas en las Cortes del 71, por no servir para ello ni para nada que me obligue a dejar el sosiego de mi casa y de mi familia.

Esta es la hora en que no sé cómo anda el fregado en definitiva, porque me he propuesto dejarme arrastrar a ciegas por los que a tales andanzas me han traído.

La única satisfacción, pero honda y de verdad, que he logrado en esta aventura, es el saber que V. y con V. esos insignes e inolvidables amigos de Oviedo, han echado en mi obsequio la montera al aire, y se disponen a luchar por que triunfe mi candidatura en esa Económica.

Esto lo estimo yo infinitamente más que la senaduría, la cual, si la lograra, había de pesarme como una cruz. Sírvale a V. esta cordialísima declaración de respuesta a lo que sobre el particular me indica en su carta, y sirva también para todos esos amigos a quienes no escribí yo en su día por no ser entonces de mi competencia ese trámite, y más acá por razón del trancazo que voy corriendo, y escribiré tan pronto como me halle en disposición de hacerlo sin protesta de mi cabeza que hace ya rato me está pidiendo que no me alargue aquí ya mucho más.

Galdós está para llegar de su expedición a Toledo, y yo a pique de emprender otra a Madrid, lo cual me tiene con escalofríos. No sé si recordará V. haberme oído hablar ahí del defecto de tartamudez que tiene mi hijo mayor. Supe el año pasado que podía curarse en un instituto que hay en París exclusivamente para esa clase de achaques. Pedí informes y me los dieron buenos; y teniendo ya resuelto el viaje para el mes que viene, acabo de ver en La Época el anuncio de que Mr. Chevrin [Chervin], director de aquel instituto, abrirá en Madrid el 13 del corriente mes un curso en 20 lecciones, y no quiero desaprovechar las ventajas que esto me ofrece. Con este fin he escrito preguntando si piensa el doctor abrir un 2º curso; y si me contestan que no, cuénteme V. en viaje dentro de 6 u 8 días, o en los primeros de mayo, si me responden que sí.

De cualquier modo, le avisaré para su gobierno y cumplimiento de ese deber mío.

Entre tanto, dígame si recibió los tomos X y XI de mis Obras, que le envié tan pronto como su otra carta del 30 de Enero, sobre cuyo contenido nada tengo ya que decirle aquí.

Al primer vuelo, continua impresa desde fin de año y esperando los muñecos del dibujante. Dudo que salga a la calle en todo

abril, aunque vayan tirando pliegos a medida que entregue dibujos el ilustrador.

Suyo de todo corazón, af<sup>mo</sup> admirador y amigo

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**609. [A Víctor Balaguer]  
Sant<sup>r</sup> 7 de abril / 91**

Mi insigne y muy est<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: en estos últimos días he debido a la bondad de V. los valiosos regalos de su preciosa *Premiage [sic] de l'anima*, y los tomos XXV [sic], XVI y XVII de sus obras, por lo que le quedo nueva y hondamente reconocido.

Supongo que le entregarían a V. en Feb<sup>o</sup> el correspondiente ejemplar de mi última novela.

Es muy probable que dentro de tres o cuatro días pueda tener el gusto de estrechar ahí la mano de V. este su af<sup>mo</sup> admirador y muy obligado am<sup>o</sup> que desde luego l. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Miralles: 1985]

**610. [A Leopoldo Alas]  
Santander 9 abril / 91**

Mi querido amigo: cumpliendo lo que le ofrecí en mi carta anterior, que supongo en su poder, le participo que hoy mismo salgo para Madrid, y que residiré en el Hotel de Madrid (Mayor, 1) donde recibiré con sumo gusto sus cartas y sus encargos.

Por Pepe Quintanilla deben saber V. y el amigo Comella, lo honrado que me considero desde que sé que están V. V. dispuestos a ir a León para votar mi candidatura, que ya no retiraré, aunque solo me quedaran esos dos votos que valen un triunfo.

No se le olvide decirme cuando me escriba, si recibió los 2 tomos que le faltaban de mis Ob<sup>s</sup> Completas.

Sin tiempo para más se despide aquí, con un abrazo aplicable también a esos amigos, éste que lo es de V. de todo corazón

J. M. de Pereda

[Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**611. A Marcelino Menéndez Pelayo [Tarjeta de visita]  
[Madrid], 10 abril 1891**

Te saluda y está a tus órdenes en el Hotel de Madrid desde esta mañana.

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**612. [A Narciso Oller]  
Madrid 12 de abril / 91**

Mi querido amigo: aquí me tiene V. desde anteayer y cuando menos lo esperaba. Trájome la noticia, bien comprobada, de que había llegado o estaba para llegar cierto doctor Chevrin que tiene en París un instituto para el tratamiento de la tartamudez, al cual pensaba yo someter a mi hijo mayor que tiene ese defecto, aunque no en grado máximo. Hoy hemos visto al especialista, y desde mañana comenzará lo que él llama *curso* de 40 lecciones o ejercicios, en 20 días, con lo que queda dicho que no bajará de tres semanas el tiempo que he de pasar en este pudridero de paciencias como la mía. Téngalo V. entendido para lo que se le ofrezca y quiera mandarme.

No le he dicho todavía que leí el 2º tomo de *La Febre d'or*, ni que se halle perfectamente encajado en los carriles dispuestos en el anterior, y marchando el asunto como una seda por ellos, dejando muy tirante la curiosidad del lector y muy regalado su gusto, que es el mejor elogio que puede hacerse de un libro que sucede a otro muy bueno y precede a otro más que se desconoce. El juicio decisivo no puede formarse

hasta ver terminada la obra. Y a propósito ¿cuántos tomos va a tener *La Febre d'or*? ¿tres o cuatro?. Sean los que fueren la novela lleva trazas de ser, como de V., de primera.

Días antes de salir de Santander llegó Galdós de su escapada a Madrid y Toledo. Entregúele el ejemplar correspondiente del 2º tomo, y me dijo que había recogido aquí el del 1º que V. le había enviado.

Y ¿qué diremos de *Pequeñeces*? No se ha visto éxito igual en España; éxito de *circunstancias*, es verdad, pero éxito al cabo, cuyo rimbombe dura todavía aquí. Digo que es de *circunstancias*, porque, aparte de que la novela, aunque buena, no es un asombro, hace más de un año que se viene publicando en una revista a que están suscritas todas las devotas del gran mundo, y hasta ahora cayeron en las crudezas de *La Gorriona*, publicada en el mismo *Mensajero*, mucho hace, tras otros innumerables cuadros y novelillas del mismo autor, desconocido completamente hasta hoy para los chicos de la prensa y las lectoras de *La Época*. Yo le aseguro a V. que si a los días de aparecer *Pequeñeces* salta un crimen como el de la calle de Fuencarral, no se venden 5000 ejemplares de la obra del insigne jesuíta, a quien tengo, más de seis años ha, por un escritor de costumbres notabilísimo.

Al llegar aquí me entrega el camarero un ejemplar de *El Heraldo de Madrid*, de parte de uno de sus redactores, y me encuentro con una reseña de *interview* conmigo, que me ha dado un disgusto. Se me presentó esta mañana aquel mozo, como se me presentan otros tales a cada hora, y hablando con él maquinalmente, dije lo menos que pude sobre varias cosas, pero ni una palabra que se parezca a las que me atribuye sobre la importancia que doy a la novela que se editará ahí. Cierto que alegué la estimación en que tengo a Yxart como motivo de vencer mis naturales repugnancias a ceder obras mías a ninguna empresa editorial; pero de esto a afirmar, como se afirma en la reseña, que salí «como pude del compromiso contraído con Yxart» hay cien leguas de distancia, tomando el dicho por el lado peor de los dos que tiene. Afortunadamente le sobra a Yxart más del doble del buen sentido que falta a estas gentes bullidoras de la prensa al uso, para poner en un punto las cosas; pero así y todo, me desazona la ocurrencia por otros lectores que no sean Yxart, y porque se me resiste esa nueva costumbre de que se lleve a la prensa lo que habla un hombre de bien en una visita de cortesía. Me servirá de gobierno la engatada para recibir al primer *devoto* que se me

entre por las puertas. Entre tanto déle, con mis cariñosos recuerdos, esta explicación a Yxart si se entera del ridículo *interview*, salude a su fam<sup>a</sup> y mande lo que guste a su buen am<sup>o</sup> y compañero, que se aburre soberanam<sup>te</sup>

J. M. de Pereda  
Hotel de Madrid-Mayor 1

[Oller]

**613. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 15 de Abril / 91**

Querido Pepe: Con tu carta del 13 debe haberse cruzado en el camino otra mía a tu tío contestando a la en que éste me daba muchísimos y muy interesantes detalles de la famosa sesión de la Cantábrica. Por cierto, que le pedía yo explicaciones sobre una duda que dejó de serlo a la segunda lectura de su carta y cuando ya la mía estaba en el correo. Atribuía yo a Castañeda unas palabras que eran de tu tío, aquellas del *digno hijo de su padre*. Lo que no maliciaba yo era que el solapado opositor fuera el que me decís tú, Zumelzu y Aurelio en las respectivas cartas que recibí ayer, aunque, después de sabido, no me choca maldita la cosa, como no me choca (pues la doy por cierta) la complicidad de mi *dulce* enemigo en la Florida, en honra y gloria de su excelso biografiado, aquel caballero sin tacha que no habla con el resto de los mortales, por el caritativo fin de no mortificarles con la visión de su grandeza inconmensurable.

¡Oh, el rencor por lo fino, el que anida en almas de poetas afeminados y sentimentales, siempre fue lo mismo, de lo más indecente y carnallesco que pueda imaginarse! Estos amigos no salen de su asombro, aunque no saben todavía lo de Agüerito el gracioso, y Marcelino dejó la lectura de la carta con la faz alargada y haciéndose cruces, y por todo comentario él y cada uno de los demás por separado, la misma sospecha y la misma palabra por síntesis. Pues con todo ello, continúa pareciéndome lo más inexplicable de la sucia conjuración la hazaña de Agabio. Para llevarla a término, como la llevó él, no basta el odio reconcentrado, se necesita el concurso de otros factores que no se

imagina con facilidad una persona decente. Lo que más debe halagarles ahora es el éxito. —«Gran batalla hemos ganado», —diría en su Olimpo de Becedo el diosazo incomprensible, preparándose a toser. —«Tal general hubo en ella», —le responderían los extenuados fieles, doblándose por la mitad y apercibiendo los moqueros para recoger el esputo en el aire... Y punto redondo, si hemos de hablar de otras cosas. La más importante para mí: lo de Juan Manuel. Este lleva con hoy tres días de ejercicios y otros tantos de absoluto mutismo fuera de la *clase*. Así estará hasta el sábado. Me entiendo con él, es decir, se entiende él conmigo, por señas y por escrito, y raya en sainete, que en ocasiones me hace padecer algo, lo que acontece con ocasión de las visitas que nos asedian, hasta que explico el por qué de la mudez del pobre mozo, que, por cierto, arrostra los escollos de la escena con una frescura y una correa que me pasman. Ayer le permitió el doctor, después de un ejercicio de sílabas y palabras sueltas, hacer un breve relato, y me asegura Juan Manuel que ve la posibilidad de hablar sin el menor tropiezo, practicando mucho y no olvidando el procedimiento que les enseña el simpático profesor. Con motivo de la *incomunicación* en que se halla, no quiero que vaya a ninguna parte, ni él lo quiere tampoco, solo o con otra persona de su amistad, expuesto a verse obligado a quebrantar la consigna, lo cual sería perjudicialísimo para los fines que se persiguen, y por eso le acompaño yo continuamente, y de noche no salimos de casa, en la que no nos falta tertulia. El sábado ya será otra cosa, pues ese día ya se le permitirá hablar, aunque con su cuenta y razón.

Por lo de estos inconvenientes no frecuento yo lo que deseo los centros en los cuales pudiera estarse de continuo con el dedo sobre la llaga de nuestro pleito, mas no por eso le tengo abandonado. En mi anterior dije a tu tío cómo andaban las cosas por acá. Aquel mismo día se encargó al gobernador que organizara los elementos de lucha y se aguardan los resultados del encargo. Hontoria quedó en darme cuenta de ellos. Entre tanto, Torreanaz, que vino a verme anteayer, quiere presentarme a Silvela, porque cree que ha de agradecerme mucho la visita: y lo mismo él que Marcelino, Ramón y Liniers, afirman que esta estimación es enteramente independiente de mis ideas particulares, que respeta aquel ministro, y que su apoyo a la candidatura no implica la necesidad de que sea *adicta* a todo trance. El tal don Luis (Torreanaz) está sinceramente interesado por mi triunfo, y yo a sus órdenes para lo de la visita y cuanto guste mandar.

Pienso darme esta tarde una vuelta por el Congreso y allí veré a los amigos, incluso Barrio y Mier, a quien enteraré de lo que para él me dices en tu carta. Ayer escribí al Sr. Rubio, y hoy a Polanco de quien tuve carta que me dirigió a Sant<sup>e</sup>, y no he escrito a Junco porque no se cómo se llama. Espero enterarme de Barrio y Mier. También escribiré al Sr. Rodríguez, y procuraré ver al Sr. Dato. En cuanto a mi visita a León, ya ves que es imposible. Si con cartas puede suplirse, escribiré las que sean necesarias. A Marañón no le he visto desde anteayer, que comió conmigo. Ahora mismo recibo una carta suya, diciéndome que le es imposible verme hasta mañana, y que está para llegar su suplente. En cuanto llegue, estará completamente a mis órdenes. Nada más me dice ni otra cosa se de él.

A Alfonso, que está muy ocupado en los trabajos de oposición a una cátedra de Valladolid, tampoco le he visto desde el domingo. Mazón almorzó y comió con nosotros anteayer, y me dijo que se había mandado hacer unos pantalones, aunque no los *necesitaba* ya de invierno, contando con ir sorteando con la capa (¡qué también tiene que ver!) los ventanales de los que tenía. ¿A qué llamará *necesidad*?

A Aurelio y Zumelzu, que les escribiré otro día. Al primero que diga en mi casa que ayer les escribió J. Manuel, por lo cual no escribo yo hoy. Por ambos tengo noticias de lo bien que lo hicisteis tú y tu tío en la Económica el viernes y que, particularmente éste, estuvo felicísimo. No me sorprende, dado su temperamento y hablando *ex abundantia cordis*.

A todo esto, ni un solo número de *El Atlántico* ha llegado a mi poder. También me lo esperaba. Si esto tiene remedio, haz que me envíen todos los que me faltan desde el viernes inclusive para ponerme *al día* con esa tierra que nos vio nacer. Y ¿cuál ha sido la actitud de los demás periódicos locales en el asunto de la proposición?

A Perico Cajigas, hacedle saber que recibí su tarjeta y que no se presentó Azcoitia en la estación de Palencia a mi paso por allí. Que tampoco he visto al Sr. Santiago, que es influyente en Zamora, donde no le necesitamos mayormente, pero que le veré por cortesía.

Al llegar aquí entró Barrio y Mier para darme una carta que, con otra del Sr. Junco, me mandaba, con una lista de individuos que han de formar una comisión que examine las condiciones de los candidatos militantes y designe los compromisarios que ha de elegir aquella Económica. Escribiré a estos señores y a otros influyentes en la loca-



lidad, que también me designa. Apenas ido Barrio y Mier, entraron Liniers y Hontoria, y supe por ellos que debe salir hoy en la *Gaceta* el decreto señalando la elección de Senador por las Sociedades Económicas p<sup>a</sup> el día 29. Debe por consiguiente estar la de los compromisarios llamando a la puerta. Con este motivo recomendé la necesidad de apretar las clavijas oficiales de León, de donde se esperan noticias terminantes del gobernador, que me comunicarán en cuanto se reciban. Liniers estuvo anteayer en Palencia y dejó hechas algunas recomendaciones apremiantes. Estuvo con Junco también. En fin, que por falta de moverlo no ha de quedar.

Aquí recibo el correo de hoy y con él una carta de tu tío con el artículo de *La Voz* sobre que me habla. Puede que sea fundada su sospecha sobre las fuentes originarias de ese cieno. No le creo, sin embargo, digno de la importancia que él le da. La recíproca que teme en lo tocante al seudónimo, no la temo yo tanto, pues el tuyo pertenece a un personaje notoriamente imaginario y yo no conozco otro así que se llame como tú te llamas en el mundo de la realidad. ¡Cuánta miseria! De todos modos, en buenas manos está el pandero y voto con el que lo toca, ese letrado del Puente. Después de tanto escribir he dejado de decirte muchas cosas. Otro día irán si me da t<sup>po</sup> p<sup>a</sup> ello, pues me interrumpen la tarea a cada párrafo. A tu tío, que tenga ésta por suya. A Aurelio, lo dicho y que añada en mi casa que mañana contestaré a la que he recibido de Diodora.

A toda la tertulia, memorias encarecidísimas, de Mazón también, que acaba de entrar, y un abrazo de tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**614. [A Sinforoso Quintanilla]  
Madrid, Abril 16 /91\***

Amigo Sinfo<sup>so</sup>: Cuatro letras no más, porque ayer le escribí, es decir, a Pepe, más despacio, y estas cuatro letras, en presencia de la carta de V., que acabo de recibir mientras Mazón despacha las que le faltan de las 14 que hoy dirijo a otros tantos electores y miembros de la

Junta de la Económica Palentina. Para las 12 de hoy me citó *con urgencia* a su despacho el subsecr<sup>to</sup> de Gob<sup>ción</sup>. He acudido a ella creyendo que iba a saber algo de a cuánto, y todo se redujo a enseñarme las contestaciones telegráficas que le daban los gobernadores de Sant<sup>o</sup> y La Coruña, sin decir en ellas nada que yo no supiera. Insistí en que lo que hacía falta era apretar en León, y en mi presencia telegrafió pidiéndole al gobernador noticias que se le tenían pedidas, y recomendándole enérgicamente actividad y celo en todo lo concerniente al negocio de mi candidatura. Me transmitirán la respuesta en cuanto llegue y yo se la transmitiré a V. sin tardanza.

A Pepe, que entre las personas de la lista enviada por Polanco para que la escriba yo, está la del censor de la Económica Palentina, al cual escribo, como a Junco, carta especial y autógrafa.

No conozco las coplas a que alude Pepe en su postdata ni el artículo de éste a que alude V., pues el primer número que recibo de *El Atlántico* desde que estoy aquí es el que llega hoy, del 15, ayer, y en éste no viene nada de eso. Explíqueme estos misterios, pues también yo barrunto que puede dar juego la cosa, y por algunas expresiones de Pepe, para mí igualmente.

Todo lo demás sigue su curso ordenado y tranquilo. Las elecciones de compromisarios serán ocho días antes del 29, según me dijo Sánchez Toca. Marañón, a quien no he visto dos días hace, me escribió anoche anunciándome que esta tarde quedará libre del juzgado y a mis órdenes. Juan Manuel, mudo hasta el sábado inclusive. El tiempo, excelente, y s<sup>pte</sup> queriéndoles mucho y acordándose de todos V.V. su amicísimo

J. M. de Pereda

[SGC: \*Y no 10 de abril según Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

[Ms. 1398. BMS]

**615. [A Sinforoso Quintanilla]  
Madrid, 18 de Abril de 1891**

Amigo Sinf<sup>so</sup>: Anoche en cuanto volví de Gobern<sup>ón</sup> adonde me había llamado Sánchez Toca, telegrafí a V., diciéndole, entre otras

cosas, que las noticias recibidas de León eran satisfactorias. Referíame a una carta, del 25, de aquel gobernador, el cual después de ponderar mucho lo que trabaja en mi obsequio, y lo que trabajará en adelante y lo bien que le vendría la ayuda de la Económica de cuyo presidente nada se atreve a esperar, y aun creo que añade que es republicano y jefe de este importante grupo de la Sociedad, concluye diciendo, palabra más o menos: «trabajo con las oposiciones para conseguir los 4 compromisarios como ya he conseguido alguno». Lo cual significa notoriamente, después de saber, como sabemos, lo que han dicho el citado presidente a Cárcoba y aquel Sr. obispo al de Santander, y no viéndose en ninguna de las noticias recibidas por varios conductos particulares señales de trabajos formales en apoyo de otras candidaturas que la mía, que aquel gobernador quiere congraciarse con el ministro atribuyéndose toda la gloria del éxito, en que confía, a no dudar, por el tono en que viene toda la carta. Dice también que está trabajando con el gobernador de Palencia para ver de inducir a Azcoitia a que se retire y vengan a mí los votos de aquella Económica. Refiriendo yo estas cosas a Marañón y a Ant<sup>o</sup> Bustamante, que, con Mazón, se habían quedado acompañando a Juan Manuel en casa, díjome el segundo (Antonio), al oír el nombre de aquel candidato, que él le conocía muchísimo, y hasta nos le pintó como persona de escasísima respetabilidad: tomó las notas necesarias, y quedó en escribirle hoy mismo, dándole por seguros ya para mí los 4 compromisarios de León, y demostrándole que, de no cederme a mí la de Palencia, el triunfo sería para Galicia y regalado por él. Con la carta del Gob<sup>or</sup> de León habían llegado otras de los de Oviedo, Coruña, Lugo y Orense, lamentándose todos de no poder hacer nada por las razones que ya sabíamos, menos el de Oviedo, recién llegado a su ínsula, que dice que explorará el terreno. Pregunté lo de Béjar y estaba el preguntado tan a oscuras como vosotros, por lo cual, trasladó la pregunta a León, en el acto, quedando en comunicarme la respuesta; y si es afirmativa, en hacer lo que se pueda en aquella Económica, de la cual se puede prescindir también en último caso si León y Palencia llegaran a ser nuestras. Por lo que me dice V. en su carta del 16 y algo parecido que también me indica Diodora en otra suya que recibí con ella, escribí ayer al Usía de León dándole las gracias y pintándole la situación de las cosas, y al Usía de ahí para dárselas también por habernos conseguido el importante apoyo de su herm<sup>o</sup>.

Sobre lo que dice Pepe a Marañón y me advierte a mí Diodora de parte de V. referente a mi quizás necesaria ida a León, respóndoles que hasta eso se hará si fuera necesario, y esa necesidad ha de verse, si existiese, después de la elección de compromisarios y por lo que toca a la actitud en la de Palencia, si Azcoitia no tuviese otros y fueran más los de León. Conque allá veremos y Vds. dirán. Supongo que ya habrá V. visto el decreto de la *Gaceta*, contando con lo cual, no le telegrafíe yo. Conforme en todo con sus cálculos de probabilidades, que son y han sido los míos desde el primer día. Por donde quiera que se le busque al asunto el punto de mira, siempre resulta que los 4 compromisarios de León son la base de nuestras operaciones y la mejor garantía del triunfo.

A Perico Cajigas, a quien no escribo porque no sé las señas de su casa, que se convenza de que es inútil toda gestión en Santiago a mi favor, que muchas gra<sup>s</sup> por su cariñosa asiduidad, y que D. Puebla vino a verme de su parte, pero que no estaba yo en casa. De las cartas escritas a Palencia, según lista que me dio Polanco, suprimí la del director de la Sociedad, recordando que la había dejado firmada ahí. Escribiré al de la de Béjar, si fuese necesario, pero, en este caso, póngale otra circular V. como las pasadas a los demás directores, si puede llegar a tiempo después que yo telegrafíe a V. la respuesta del gobernador de León.

De otras cosas, o de la más importante de ellas, el incidente de Pepe, remítome a lo que tengo dicho en mis dos anteriores, porque sigo tan desorientado con él como lo estaba. ¿Es *El Correo* o es *La Voz* el periódico en que se han publicado las coplas de Pedro Sánchez el marinero? Y esas coplas ¿de qué casta son y cuál es su alcance? ¿Tuvo 2<sup>a</sup> carta la 1<sup>a</sup> que V. me dio a conocer en *La Voz*? ¿Continúa copleando el otro? Porque yo no conozco de todo el lío más que las conjeturas que vienen haciendo V. V., Pepe Zumelzu inclusive, sobre los probables orígenes de él.

Celebro que continúe la tertulia animada, y que no falte Camino a ella, porque es buen pie para sostenerla animada, mayormente con los asuntos que ahora tienen V. V. sobre el tapete. No me extraña la huída de los otros dos pintores, y hasta contaba con ella. La sogá tras el caldero... Y no lo digo por echármelas de profeta, pero recuerde V. cuánto me chocaba a mí la actitud retraída de mis dos huéspedes de Polanco algunos días antes de la gran traición del otro *amigo*. La cosa

venía germinando por sus trámites contados y a ciencia y a conciencia de todos ellos. Pero ¿por qué? Este es el caso peregrino. Ahora, dé V. paellas en cacerolas de a tres duros y medio.

Y a todo esto ¿cómo sigue el pobre Leopoldo Vial? Trasládele a Federico la pregunta con un abrazo de mi parte.

De estas cosas y de estos chicos de por acá ya hablaremos en mejor ocasión. Unicamente le diré, y no por la sospechosa actitud reciente de la persona, que anteayer al volver a casa me hallé, entre otras, con la tarjeta de Luis Alfonso lamentándose mucho de no haberme hallado y de no haber podido visitarme antes por falta de salud. Yo también sentí no verle porque teníamos bastante que hablar, pero ya nos veremos despacio. Por la noche concurrí a la Academia donde fui recibido con singulares y hasta extremadas muestras de estimación por todos y cada uno de aquellos Sres., incluso Castelar. De modo que pienso volver, ya que no pegan. Un detalle de Campoamor. Díjome a vueltas de un saludo y buen *sobeo* a su manera: «Maestro Peredita, no apruebo aquella polémica entre V. y la Pardo».—«Ni yo tampoco», le respondí.—«Ni eso que V. ha dicho», añadió, «sobre *Pequeñeces*, que en mi concepto, ni es buena, ni novela siquiera».—«Pues, así y todo, me mantengo en ello, mi señor D. Ramón».—«Corriente», concluyó; «y cumplidos estos dos deberes de conciencia vamos a hablar de otra cosa». Y soltó de pronto una de las ingeniosas extravagancias que él usa.

Esta tarde, mientras Juan Manuel va a clase, iré yo a retratarme a casa de Debas a cuyo efecto estuve a verle con Marañón. También pienso darme una vueltecita por el Congreso para mover los resortes disponibles allí para León. Dato está ya prevenido desde anoche. Aún no he ido al Senado por falta de tiempo, donde tengo que saludar a varios amigos. Dígale a Pepe que Pallarés a quién él da por muerto ahí sin más ni más, fue de los primeros que vinieron a verme, aunque ya sabía yo por Torreanaz que estaba bueno y sano con grandísimo gusto mío. Anticipóse a decirme que, aunque no se lo había pedido, había intentado apoyarme en Galicia, pero que Montero Ríos le había demostrado que era ya inútil el intento por lo adelantados que estaban allí los trabajos en favor de Parga y la obstinación de su contrario Seoane.

Si a Juan Man<sup>l</sup> le dejan hablar pasado mañana, como se lo tiene prometido el doctor, desde ese día comenzaremos a vivir un poco él y yo. Hasta ahora no salimos: de la tienda a la garita y de la garita a la tienda.

Ni al Circo quiere ir en su estado de mudez. Voy a ver si me dejan *vagar* para poner dos letras a Zumelzu y a Aurelio antes de almorzar. Conque un saludo a esos fieles contertulios; y si el correo no me trae algo que merezca respuesta, hasta la otra carta.

Suyo siempre

J. M. de Pereda

Esto irá mal y confuso; pero no dirá que no plumeo largo.

*Ultima hora.*

En el correo que acabo de recibir llega una carta del Sr. Rubio, de León, contestación a la mía del 13, y entre otras cosas, me dice: ...«Dicho Sr. Granizo se avistó con el gobernador, quien, animado de las mejores disposiciones, acordó convocar a los republicanos, y así pensó también de los integristas, desistiendo de ello porque no constituyen aquí elemento de oposición. Entiendo, pues, que el triunfo ha de ser nuestro, porque a más de imponerse la garantía que a la causa da el respetable nombre de V., cuenta V. aquí con decididos amigos y admiradores».

De Palencia me dice Polanco, después de encargarme mucho que reserve lo que él y su cuñado y otros trabajan por mí, que se ha acordado en la Económica que los compromisarios voten en primer término a Azcoitia o a otro palentino si éste se retirase, y en segundo «a un castellano, *siempre en contra del candidato gallego*». Que son 7 los compromisarios, y que me dará sus nombres cuando sean elegidos, que han podido conseguir en los designados por la Económica, «tres por lo menos» afectos a mi candidatura «para el caso de que hubiera otro castellano que pretendiera la senaduría», caso no muy probable, que allí se trata de presentar a Azcoitia en contra de Alvareda por la vacante de la prov<sup>a</sup>, y que por eso han conseguido Polanco y los suyos que los compromisarios lleven la consigna de votar un compromisario; que es posible que Azcoitia saliera aquella noche (la de ayer) para esta corte, y que esté yo alerta, por si viene con ánimos de que Alvareda le sustituya a él en las Económicas. Esto último me parece inocente, lo mismo que el temor que manifiesta Pepe en su carta que contestaré mañana, sobre la voltereta de la palentina a la voz de los gallegos en determinado caso, cuando tiene declarada guerra a muerte, Palencia a Santiago, y Alvareda no tendría más compromisarios que los palentinos.

No hay que darle vueltas: no hay ya más candidatos posibles que un gallego y el que, entre el de Palencia y yo, se lleve los 4 de León. También me dice Polanco que un Sr. Rodríguez Tague, a quien yo escribí ayer, por cierto, y es de Béjar, aspira a Senador también por las Económicas, y que por lo tanto, no hay que descuidar aquello. Una inocentada la aspiración, si es cierta, del Sr. Tague. Ojalá lo fuera para que nos inutilizara aquel o aquellos compromisarios, únicos que tendría.

Otra noticia más fresca, y vayan plieguecillos. Acaban de ponerme sobre la mesa un pliego de Gobernación conteniendo, para que me entere de ellos, copia de los telegramas de los gobernadores de Oviedo y León, aquél de ayer a las 7 de la noche y éste de la misma fecha a las 8. El primero da por asegurada allí la elección, y pregunta en nombre de varios particulares, si podrán elegir a dos compromisarios, constando la Sociedad de 85 socios (quiero decir electores) y si podrán votar como numerarios los correspondientes siempre que concurran a ello personalmente.

El de León comienza diciendo: «Si de los compromisarios de esta provincia depende la elección del Sr. Pereda, *me prometo hacer que voten los cuatro*». Y en seguida, vuelta a que, de este modo, no tendré más que 11, contra los 12 de Santiago, porque Azcoitia tiene 7 de Palencia y que campaña perdida por eso. Es una desesperación este machacar sempiterno sobre un mismo clavo. Les tengo dicho y repetido que me den los de León para entendérmelas yo con Azcoitia, y como si callaras. Luego añade que continúa trabajando hasta en Palencia. Ahora voy a salir y hablaré con Sánchez Toca si está en la Subsecretaría, y si no, esta noche.

Y agur, que no puedo más

J. M. de Pereda

[Ms. 1398. BMS; Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**616. [A Sinforoso Quintanilla]  
Madrid 22 de Abril / 91**

Amigo Sinforoso: En el modo de vivir de estas gentes, me veo y me deseo para entenderme con las que me son necesarias en el asunto que

perseguimos V.V. y yo. Ayer no pareció por Gobernación el Subsecretario en todo el santo día, ni quien pudiera darme las noticias que yo necesitaba para satisfacer mi curiosidad y la de V.V., muy natural y bien revelada en los dos telegramas que recibí. Al anochecer hallé por fin al secretario particular de Sánchez Toca, el cual husmeando en la huronera del caso, averiguó que se habían recibido dos telegramas, según los cuales Zamora no daba ni había dado jamás más que un compromisario y que los tres de León eran míos. Como lo de Zamora estaba confirmado por dos cartas recibidas de allá, supuse que también sería cierto lo de los tres únicos de León, aunque lo contradijera el parte de Rubio que me hablaba de cuatro. Por lo pronto, y no pudiendo escharbar mucho en el recién llegado del Gobernador, o mejor dicho, rastrear de nuevo el camino por donde había llegado la noticia al Sr. Briz que me la daba, porque está prohibido enterar a nadie en un telegrama oficial sin que lo autorice el Ministro, di aquellas por exactas y en este sentido telegrafíé a V. inmediatamente de muy mal humor, porque veía cómo nos iban mermando las fuerzas en los terrenos donde más seguras las teníamos como Zamora, León y probablemente Oviedo, donde contábamos con dos, y quizás no resulte más que uno. Al levantarme hoy, me entregó el camarero un pliego cerrado que llegó a las altas horas de anoche, de Gobernación; y en él me incluye Sánchez Toca, la copia de los dos telegramas de ayer. El de Zamora, confirmando la elección de un compromisario solo, y el de León en estos términos: «Los cuatro votos de aquí son para Pereda, *si con ellos se consigue el triunfo a su favor.*» Esta condicional casi me explica lo de los *dos probables* de que hablaba el Sr. Rubio, cuya carta espero suya, y de la que le daré cuenta a V. a última hora, sin perjuicio de telegrafiarla también por la tarde después de darme una vuelta por Gobernación al medio día por si encuentro allí a alguno que me diga si han respondido a los respectivos telegramas urgentes que se les pasaron anoche a los gobernadores de Salamanca y Oviedo.

Si esta Económica nos diera dos compromisarios, aunque Azcoitia se llevara el de Béjar, todavía quedábamos de pie, pero me temo mucho que resultaremos empatados, y en este caso va a ser precisa una verdadera batalla para hacer entender a los palentinos que si no me dan a mí la preferencia triunfará el gallego porque mis votos **no están juramentados como los de ellos para no ayudar al de Santiago con ningún pretexto ni probablemente querrán juntarse con los**



de Palencia, retirado yo, puesto que no son votos del candidato de la Económica Cantábrica, sino de la personalidad de él. Y es la verdad. Podré no triunfar yo pero tampoco triunfa Azcoitia, aunque V. y Zumelzu le votaran por abnegación de caballeros. Vista la cosa por otro lado menos sombrío, puede suponerse que ninguno de los dos gallegos consiga ser los compromisarios, y que de este engorro se desprenda tal cual compromisario para mí, o que alguno de ellos, en la agonía, se declare heredero de su fuerza &, y en todas estas cosas y otras tales el triunfo nuestro no es dudoso.

Ayer recibiría Barcia mi carta y aguardo telegrama suyo con noticias de la elección. A Palencia escribo hoy para que vayan acreditando allí la hipótesis de que hablé a V. un poco más atrás, y hasta es muy posible, si el aspecto que ofrece hoy el asunto lo reclamara, que de yo una vuelta por Palencia y León antes que V.V. salgan de ahí con igual rumbo.

Esta tarde he de comer con Torreánaz y no desaprovecharé la ocasión de utilizar sus inmejorables disposiciones en bien de nuestro pleito, en lo que tengan de utilizables a estas alturas; v.gr. para interesar a Montero Ríos, de quien nada me ha dicho Garnica todavía, sin duda porque no lograría verle anteanoche como esperaba.

¿Por qué me encargaba V. en su primer telegrama de ayer que influyera Martínez Pacheco con Oria el de León? Nada he hecho sobre esto porque aguardo la carta de Rubio que ha de despejarme el camino para toda clase de gestiones.

Los detalles que V. me da en su carta del 20 sobre la elección de V. prueban que el caballero sin tacha hace todas esas porquerías a ciencia y conciencia persiguiendo denonadamente en pleno de familia. Buen provecho le haga y salud se le vuelva.

Anoche le pedía en mi telegrama que me comunicara en otro el resultado de la elección de Potes, porque en su carta recibida por la mañana se trasparentaban dudas con que no contaba yo. ¡Tendría que ver que nos fallara ese triunfo!

Dejando estas cosas en suspenso hasta la llegada del correo, dígame que Juan Man<sup>l</sup> continua, por prescripción facultativa, hablando suave, lenta y acompasadamente, sin tropezar, eso sí, pero parece otro. ¡Qué solemnidad tan cómica! Anteayer visitó

su clase un hijo de Dara [?] el ministro, curado de una exageradísima tartamudez en París por este Mr. Chervin poco ha. Dice J. Man<sup>l</sup> que habla correctísimamente pero algo acompasado. En fin, todas son esperanzas y quiera Dios que se logren. A Aurelio y Zumelzu que recibí sus cartas. A Pepe, que le escribí ayer. Celebro la *reentré* [sic] de Gomar, y si pregunta por mí denle mem<sup>s</sup>. A Camino muchísimas más, y otras tantas a [*palabra ileg.*], Marta, Fed<sup>co</sup>, Antón [*palabra ileg.*] y demás fieles que nos [*palabra ileg.*].

Aquí me interrumpió la llegada de los Srs. Junco (el rep<sup>e</sup>) y el Sr. Herrero, cuñado del candidato de Palencia. Pretenden que nos entendamos ambos, y yo, presente Garnica, que entró a media sesión, admití la inteligencia sobre la base de ser yo el candidato de Castilla, no solamente por creerme con mayores fuerzas que él sino porque mis votos no están obligados a nada como los de Palencia, se resistirían probablemente a ayudar a Azcoitia, y de este modo el fruto sería para el gallego. Defendieron ellos con algunos sofismas lo contrario, y concluyeron por rogarme muy encarecidamente que celebráramos Azcoitia y yo una entrevista en Palencia, para donde salían ellos mañana; acepté yo el embite pero ratificándome en lo dicho; diéronlo por bueno, y prometíles emprender la marcha tan pronto como recibiera las noticias que me faltaban de Béjar, y ver y tener con ellos conocimiento cabal del terreno en que uno y otro nos hallamos. Y en eso estoy, de manera que es casi seguro que, sino mañana, pasado mañana salga para Palencia. Una vez allí, arreglado o desarreglado el punto litigioso, seguiré a León, donde hago falta, según me escribe Rubio para acabar de afirmar en sus buenos propósitos a los dos *probables*, ninguno de los cuales es Uría, de quien por cierto tengo una carta lamentándose de todas veras de no haber podido triunfar en la candidatura en que figuro, y prometiendo echar los bofes por mí. No cabe, pues, como yo suponía, el recelo que apuntaba V. en su telegrama, y apunta Pepe en su carta que acabo de recibir con otras de V., de Zumelzu... y de medio mundo referentes todas al pleito y sin moverle un solo paso, con excepción de las de Rubio, que cuando menos esclarece un punto dudoso muy importante. Les telegrafiaré a V.V. mi salida y resultado de ella. La proposición, entre tanto, de los palentinos, no me parece mal síntoma. Garnica me dijo que Montero estaba confiado en que Parga (porque sostiene que Seoane no tendrá un solo

voto en Santiago) saldrá senador al primer tirón porque cuenta con votos que le prometió Herrero en Palencia, a lo cual respondió éste que eso había sido antes de presentarme yo candidato y haberse coligado los palentinos contra los gallegos en virtud del acuerdo de aquella Económica. Lo que me demuestra que ni el mismo D. Eugenio sabe por dónde se anda, y que la batalla va a ser sangrienta, si se me arriman a mí desde el primer día todas las fuerzas palentinas. Para el logro de ello sería un gran paso obtener yo dos compromisarios en Oviedo y uno siquiera en Béjar pues de este modo tendría más compromisarios que Azcoitia, y le quitaba todo pretexto de porfía.

No se si dejo algo de importancia por decirle; lo que no tiene duda es que el tiempo me falta para extenderme más porque en cuanto escriba estas dos o tres cartas (a León y Palencia) que son de urgencia, voy a telegrafiarle a V. y hacer tiempo, en ocupaciones indispensables, a que se abra la subsecretaría y pueda yo saber antes que me las trasladen, las noticias que hayan llegado de Béjar y de Oviedo, las cuales telegrafiaré a V. antes de ir a comer con Torreánaz, a quien indicaré algo o mucho de lo que V. quiere, por más que tenga ya escasa importancia, pendiente, como está, el pleito de la entrevista de Palencia.

Suyo s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[SGC: Fernández Cordero (1968) no incluye el texto en negritas procedente del manuscrito.]

[Ms. 1398. BMS]

**617. [A Narciso Oller]  
Madrid 23 de abril / 91**

Mi muy querido am<sup>o</sup>; me apresuro a contestar su carta del 21 que acabo de recibir porque quisiera que cuanto antes llegaran al corazón de V. los sentimientos de pena con que el mío le acompaña en los que padece por el motivo que me explica; y al mismo tiempo las seguridades que le doy de que esa enfermedad, de tan terrible aspecto no ofrece el menor cuidado por lo que toca a la vida y a la razón de la po-

brecita paciente. Conozco varios casos idénticos en niños de la misma edad de su María y probablemente por la misma causa. Le parecería a V. invención mía por el afán de engañarle lo que podría referirle de alguno de ellos; y sin embargo, toda aquella larga serie de fenómenos asombrosos, y hasta horribles de ver y de considerar, han pasado, al fin, sin dejar más huellas de su paso que los pájaros en el aire.

Le juro a V. que es la pura verdad esto que le afirmo, y le ruego que me crea bien seguro de que pasado algún tiempo ha de comprender que no hay en lo que le digo la menor señal de embuste. No pretendo que deje V. de padecer viendo como padece la pobre niña, pero sí que se tranquilice en lo tocante a esas negruras de que emborracha V. la fantasía.

Ya que tengo la pluma en la mano, le diré que mi hijo ha mejorado en su defecto, y se halla en camino y con esperanzas muy fundadas, de corregirle completamente. Dios lo quiera así.

También le diré que me extraña mucho lo que en confianza me dice de Yxart, precisamente cuando estaba yo, sino resentido, un tanto extrañado de que él no hubiera contestado a una carta mía, en la cual, por más señas, le devolvía cierto grabado de los últimos que me mandó, por si había tiempo de rehacer un boticario que se parece al del libro como una carreta a un guardia civil; y que ese silencio no se hubiera roto ni siquiera con motivo de haber resuelto esos editores hacer dos tomos de la novela, suceso que he conocido por una carta de aquellos, sacada a tenaza por mí con otra en que les preguntaba cuándo salía el libro. Dígaselo así al buen Yxart, si halla ocasión de hacerlo y añádale, si lo juzga necesario, que callando o escribiendo, siempre soy buen am<sup>o</sup> de los que lo merecen como él, y que podré pecar de perezoso, pero no de tibio ni de ingrato. A Esperanza, que me asocio de todo corazón a las penas que padece, como V.; trasládela lo dicho más atrás, y reciba un abrazo de su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

618. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 25 de Abril / 91

Querido Pepe: Dudando de si tu tío habrá salido ya para *El Carpio* cuando esta carta llegue a Santander, te escribo a ti lo poco nuevo que hay sobre el particular que nos ocupa, preocupa y hasta desencuaderna. Primeramente he teleografiado hace dos horas a tu tío, dándole cuenta de que Oviedo no votó al fin más que un compromisario, *Clarín*. Después le preguntaba si se ha puesto de acuerdo con Balestá sobre el compromisario de Zamora. Por si nada hay acordado he escrito hoy a este señor diciéndole que, en este caso, delegue aquél en tu tío y mande los poderes a León, al gobernador, con el ruego de que me los entregue a mí el martes allí, o al apoderado mismo. Yo saldré con Marañón mañana a las 8 y ½ de la noche; me detendré en Palencia hasta las 3 de la tarde del lunes, y a esa hora emprenderé el viaje a León. Esto de lo de Palencia ha llegado a lo cómico en algunos detalles, pero les tengo encerrados en el inexorable dilema incontestable de que o triunfo yo, ayudado por los 7 de Palencia, o nos derrota el gallego a los dos, luchando Azcoitia, porque de mis ocho votos, cinco, por lo menos, no le votan a él ni a San Juan Bautista que se presentara. Le van convenciendo de ello, pero al ver la advertencia de Azcoitia, a pesar de todo, y los afanes de sus agentes buscando empeños para Marcelino y otros a fin de que me hagan desistir de mis intentos, he llegado a percatarme de que aquel candidato es un simplón y que sus amigos más encopetados discurren y se empinan al uso de Torrelavega, y esto me hace temer que no saque yo nada en limpio de la entrevista del lunes y que, si lo saco, me jueguen alguna a última hora, por lo cual si se deciden por la renuncia de Azcoitia a mi favor, pienso proponerles que me den las delegaciones de los 7 compromisarios a favor de cualquiera de los míos, como tu tío Sinforoso. Esto de llevarse uno toda la falange asegurada en el bolsillo sería muy conveniente.

Ayer tarde recibí un telegrama de Rubio diciéndome textualmente: «Hablé gobernador. Telegráfióle. Gestione V. expediente subvención económica. Tiene palabra de los cuatro». Sin tener de este expediente yo otra noticia que una muy vaga que Rubio me había dado días atrás, fuíme a Gobernación a consultar el caso, y se acordó (*suponiendo* que existiera el expediente y se hallara en Fomento) escribirme una carta el Subsecretario prometiéndome en ella echar los

bofes por conseguir lo que deseaban los leoneses y yo le había encomendado con el mayor encarecimiento, y así se hizo con preferencia al telegrama pedido por el gobernador, que me resistía yo a pasarle por parecerme poco serio el acto, y como es posible que hasta vaya por el correo de hoy otra carta del mismo director (creo que el de Inst<sup>ón</sup> P<sup>ca</sup>) al subsecretario, dándose por enterado de su recomendación, etc., etc., o aquellos dos leoneses no tienen entrañas, o deben haberme jurado fidelidad *usque ad mortem*. La mejor noche votáis ahí que no sale la luna, y hasta que falta en el cielo, pues consistirá el fenómeno en que la he pedido yo para mi uso a estos señores. Cuando nos veamos y hablemos te diré quién ha sido y es el funcionario que con más actividad y mayor celo me ha servido y me sirve a todas horas en este centro. No te lo digo ahora, porque a la declaración del nombre deben preceder ciertos detalles curiosos que son mejores para ser narrados de palabra que por escrito.

Esto de la subvención de León, que, por lo visto, tuvo aquella Económica y ya no tiene, me ha hecho comprender que no sería difícil conseguir otra, aunque no muy *opípara*, para la nuestra, sabiendo trabajarla. Lo intentaría en su día, [*dos palabras ileg. tach.*] si cuajase por carambola primero lo de la Senaduría y después lo del expediente de la de León, que pudiera servir de pretexto para la pretensión. Y he aquí puesto en práctica algo que se parece mucho al pasillo de *Las aceitunas* del buen Lope de Rueda.

En este momento llega el correo y me trae carta, entre otras, de tu tío y de Azcoitia. Por la primera averiguo que Balestá no se halla en Béjar y precisamente le había escrito una larga epístola, que inutilizaré valiéndome del Sr. Cabello para dar el alerta al compromisario. También me escribe el D<sup>r</sup> de la E<sup>ca</sup> de Béjar, diciéndome, muy finamente, que, entre Parga y yo, aquellos electores se han decidido por el primero.

En cuanto a Azcoitia, se disculpa de no haber podido venir a verme, como lo había prometido pocos días ha, y es cierto, y me ofrece cortésmente su casa, y el mejor de los deseos de llegar a un avenio [?] de perfecta concordia. Le contestaré con la misma cortesía.

Díceme tu tío que nos veremos el lunes en Palencia o en León. Eso me prueba que sale mañana de ahí, y en ese caso, a no detenerse él en Palencia el lunes, lo cual celebraría yo, no le veré hasta el Carpio. En fin, hijo, que esto es un belén que me marea y que, bien o mal, pido

a Dios que se acabe luego este trajín que no es para las aguantaderas de tu af<sup>no</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**619. [A José Yxart]  
Madrid, 26 de Abril 1891**

Mi querido amigo: El haber visto su firma en la carta que recibí ayer de los Sres. Heinrich y Cía., me mueve a dirigir a V. la respuesta. Hay que aprovechar todas las ocasiones que se presentan de echar un párrafo con los buenos amigos a quienes se ve raras veces.

Por de pronto, conste que desde Santander escribí a V. respondiendo a una carta de V. en que me incluía una segunda tanda de dibujos de Mestres, de los cuales me permití devolver uno, por si aun cabía enmienda en él. Era una interpretación desatinada del pobre boticario de Villa-vieja. Ignoro qué suerte le cupo al fin, porque no he tenido noticias de su llegada a manos de V. Últimamente me ha escrito Mestres, dándome cuenta de la terminación de su obra, de la cual no se siente satisfecho, ni tampoco de la división en dos tomos, porque así resulta la ilustración muy escasa. Yo soy de su parecer en cuanto a lo segundo por las razones que expuse a los editores en mi anterior, pero no he pensado en hacerlo cuestión de gabinete, ni mucho menos. A otra cosa.

Dentro de pocas horas saldré para León, de donde no volveré hasta el 30; por si entre tanto se les ocurre a V<sup>s</sup> algo, escríbame al hotel donde queda mi hijo. Como el pliego anunciado en la carta que ayer recibí no vino con ella, tengo avisado al librero Suárez para que, contando con que llegue en el correo de hoy, pase a recogerle a última hora, y se encargue de devolverle inmediatamente certificado y bien acondicionado. Puesto que la casa editorial reparte ejemplares a los periódicos, y aquellos a los cuales suelo yo regalarles están incluidos en la lista que V. me expone, de los 25 que me regalan no me envíen aquí más de 6; y eso en el supuesto de que aun no me haya largado yo a mi querida tierra, en la que pienso estar del 12 al 15 de Mayo. Las restantes, después de quedarse ahí con los correspondientes N. Oller, Vidal, y

Badía (no extendiéndome a más por falta de tela) y de enviar por el correo y de mi parte, uno a Clarín a Oviedo, otro a D. Ceferino Martínez, director del Banco de España en Jerez de la Frontera; otro a D. Juan Barcia Caballero, médico de Santiago de Galicia, o mejor, a cada persona de las que figuran en la carta-lista que les daré a mi vuelta, mándemelos a Santander.

Mucho celebrarí­a que el dedicado en papel japonés pudiera entregarse a esa S<sup>ra</sup> con alguna anticipación a la salida de las restantes; pero si no se puede, ¿qué le hemos de hacer? El otro en papel japonés también mándemelo a mí adonde me hallare. Si al volver yo de León pueden Vs. decirme cuándo, días más o menos, aparecerá la novela en las librerías, trataré de mover aquí un poco de curiosidad por medio de estos *chicos* que después de todo, son de lo que más me recuerda la pitada del repórter de *El Herald*o, de cuyas intenciones no tenía yo la menor sospecha cuando como otros varios de su oficio vino a verme, me hablaba de los usos pertinentes a él, y le contestaba yo con las generalidades de costumbre en tales casos. La ligereza que los caracteriza a todos, más que la mala intención dio por resultado aquella injusta declaración mía sobre el valor de la novela; declaración que no cabía en mí en semejante circunstancia sin suponerseme desprovisto de sentido común y hasta de vergüenza. La magnitud misma del absurdo me quitó parte del *resquemor* que sentí al enterarme del caso; pero así y todo, me desazonó mucho y bajo esta impresión escribí a Oller lo que V. verá.

A propósito de esto. Tuve carta suya poco hace, y en ella andaban pedazos de un corazón ulcerado con motivo de la repentina enfermedad histérica de su pobre hija. Escríbele a vuelta de correo, acompañándole en su pena y ofreciéndole con el testimonio de otros casos idénticos que me eran bien conocidos, que aunque le sobran motivos para sentir, no existían racionalmente para temer lo que él temía. Con el alma entera deseo que a la hora presente se halle más tranquilo y reine en su casa el sosiego por razón del alivio de la pobre-cita enferma.

No cierro esta carta hasta la llegada del correo, para decirle en ella si ha llegado a mí el pliego que aguardo.

De Vd. siempre af<sup>no</sup> y buen amigo q. l. b. l. m.,

J. M. de Pereda



Llegó el pliego, que voy a firmar para que le recoja Suárez. La muestra de ilustración que trae es pobre de verdad; pero en cambio tiene la ventaja de no venir al caso; y vaya lo uno por lo otro. Conque mis felicidades, y hasta la vuelta.

[Yxart]

**620. [A Narciso Oller]  
Madrid 2 de Mayo/91**

Mi querido am<sup>o</sup>; su carta del 28 viene a demostrarnos, o mejor dicho, el feliz motivo de ella le habrá demostrado a V. que no era yo tan mal profeta ni tan insignificante médico cuando le afirmaba a V. en mi anterior que lo de su niña pasaría sin dejar rastros. Lo único que no acerté fué lo relativo al cuando. Un poquito más lejos le veía yo de lo que estaba. Excuso decirle cuánto me gozo en la equivocación. Apruebo su plan de marcha a París con la enfermita y su madre, y les acompaño con mis buenos deseos de que vuelvan hasta sin el menor recelo de que retoñe la desaparecida enfermedad, y aun sin acordarse de que ha existido.

En cuanto vea a Marcelino le transmitiré el recado de V.

Le envío, lo mismo que a Esperanza (c. p. b.) la más cordial felicitación, y quedo, como s<sup>pre</sup> de V. ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Yo permaneceré aquí hasta el 10 o el 12 del corriente con mi hijo que hoy termina sus ejercicios, con muy feliz resultado, por lo cual también echo mi montera al aire.

[Oller]

**621. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 3 de Mayo / 1891**

Querido Pepe: Con la cabeza dolorida a consecuencia de un constipado que atrapé por fruto de mi campaña senatorial; recién llegado

de oír misa y con los atalajes preparados para ir a comer a la una fuera de casa, te pongo estos renglones, que no sé si saldrán muchos o pocos, aunque de seguro ilegibles, para decirte ante todo, que recibí tu cariñosa carta del 1°, escrita bajo las impresiones del pintoresco relato hecho por tu tío del fin y remate de nuestra batalla, y después para enterarte y enteraros del epílogo insustancial y brevísimo de esa campaña, de la cual no queda en mi memoria otra raíz que la de vuestra adhesión cariñosa, más digna de ser agradecida que imitada en adelante.

Conté lo ocurrido en León y puse particular interés en demostrar nuevamente que aquellos 4 votos, declarados *seguros* por el gobernador si con ellos podía triunfar yo, eran, en efecto, la clave de toda la obra, porque me enseñaron una carta de aquel funcionario según la cual, como ya lo esperaba yo, todos sus *tardíos* esfuerzos habían sido inútiles para sacar victoriosa mi candidatura porque me había presentado allí *con cuatro votos solamente*. Ni siquiera me contaba el del Sr. Vázquez, con el cual sumaba cinco. En cambio, y que tome nota de ello tu tío, supe que se había teleografiado el martes, vísperas de la elección, a aquella autoridad, para que me dijera y lo supieran los dos republicanos vacilantes, que lo de la subvención a la Económica podía darse por conseguido. Nada me dijo de este telegrama el gobernador, y tiempo sobrado tuvo para ello hasta el miércoles a las 10 de la mañana, cuando aún lo había para mover a los dos a que me pusieron esta condición para votarme. Sorprendió mucho esta peripecia a aquellos señores, pero como yo había aparentado no dudar de las bonísimas intenciones del Sr. Novillo, no quise echar el caso al lado malo, que bien pude. Lo mismo hice con lo de la subvención; dejaron a mi arbitrio el curso o sepultura del expediente, y opté por lo primero como la más decente moneda en que yo podía pagar la cochinita de los dos *puritanos* de León, amén de que, por esa misma puerta, podríamos colar *mañana o el otro*, otra subvención idéntica para la Económica de Santander. Y con esto y un poco más de su calaña, di por terminada la entrevista... y hasta el valle de Josafat.

He escrito a Ballestá, que ha vuelto a Zamora desde donde me escribe el 29 a Santander lleno todavía de ilusiones y esperanzas; a Cabello, dándole las gracias y refiriéndole el caso de aquel compromisario; a Rubio, reiterándole la oferta del retrato cuanto llegue a Santander, y es posible que ponga dos letras también al lebaniego Martínez Carande (cuyo nombre de pila me daréis a vuelta de correo)

y al Santo Padre, si es preciso, con tal de que con ello se evapore el último recuerdo de esa campaña.

Me parte la murria desde que en Venta de Baños tomé el rumbo de Madrid y dejé en el de Santander a tu tío y a Zumelzu, como ayer terminó sus tareas Juan Manuel, procuraré que sea lo más breve posible su programa de *juerga* prometida. Entre tanto, si llega el libro de Barcelona tanto mejor, pero con libro o sin él, no pienso pasar del día 12.

A Zumelzu, que tengo en 2ª instancia sus indulgencias, pues el canónigo de que le hablé respondió a mi hijo que, como se abusaba tanto de esas solicitudes, que ya no se atrevía a trasladárselas al Nuncio. Parecióme esto una disculpa sin fuste, y sabiendo que es confesor de la suegra de Marañón, a ella he encomendado el asunto. Si por aquí falla también, iré yo mismo a echar el memorial.

A Fed<sup>co</sup> Vial, que recibí su carta, muy agradecido le escribiré otro día.

Todos los nombrados en tu carta se hallaban anoche en mi tertulia, con excepción de Marañón, a quien se la di a leer por la *tarde*. Recibieron tus memorias y te las devuelven. Alfonso hizo ya su ejercicio de *encierro* y ha quedado muy satisfecho de él. No le falta más que otro. Dios le dé buena suerte. Y aquí lo dejo, porque se va haciendo tarde y ya me han interrumpido dos veces la tarea. Memorias a todos y un abrazo para ti de tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

## 622. [A Sinforoso Quintanilla] Madrid, 7 de Mayo / 91

Amigo Sinf<sup>so</sup>: no había pensado coger hoy la pluma por señalar el día de la Ascensión con ese fenómeno, pero me trae el correo una carta de V., y como son ya dos con ella las que le debo, voy a pagárselas avisándole siquiera el recibo de ambas en estos pocos y malos renglones.

Por Rubio sabía ya lo del almuerzo de Parga y aun lo de la serenata que le dio el orfeón leonés con otra porción de minuciosidades «s-

pechosas» que tenían nervioso al amigo aquel. Hasta en el zumbar de los mosquitos veía «traidores» el famoso adalid de nuestra causa.

También yo he escrito a Zamora (a Balestá y a Cabello) dándoles las gracias... y cuenta de la conducta de aquel compromisario; a Barcia y a Rubio. A Martínez Carande le escribiré tomando por pretexto mi vuelta a Santander, que será «Deo volente», de hoy en ocho días. Mañana iremos a El Escorial, y desde pasado mañana comenzaré la larga serie de despedidas a tarjetazo seco las más de ellas; y el resto en el Congreso y en el Senado. En éste estuve el otro día, y entre los muchos amigos que allá me topé, debo citarle a D. Escolástico Parra que no se hartó de estar conmigo para hablarme de todos y cada uno de V.V. sus amigos de Santander.

Del efecto que me causaron aquellos patriarcas, abuso de la patria, mirados desde la fracasada hipótesis de mi senaduría, hablaremos ahí.

Anoche llegaron a esta casa representante de la de Barcelona, dos cajas de ejemplares de mi novela, que se pondrá a la venta mañana. Me choca que nada sepa de fijo Mariano, mejor dicho, que no tenga ya en su poder el talón de su pedido. Si a la llegada de esta carta lo ignora aun y desea Pepe anticipar la lectura del libro, telegrafíeme V, y le enviaré un ejemplar por el correo inmediato. A Diodora se lo envío por el de hoy. Por el mismo pienso que vaya el folleto de Valera, que es poca cosa ciertamente como crítica. A todo esto, son las dos de la tarde y no he recibido las ayer prometidas indulgencias para Juanito Romero. Tendría que ver que tampoco pudiera enviárseles hoy por el correo estando ya tan cercano el día del aniversario de su padre. Y cuidado que esta última ha sido promesa del Nuncio mismo. Está visto que cuando la semana está «de... flojis».

Según me dice Diodora, pica la viruela ahí más de lo acostumbrado, y hasta me aconseja que nos vacunemos antes de salir de aquí. Mucha precaución me parece; pero si fuera necesario, la tomaríamos, por lo menos Juan Manuel. ¿Tienen fundamento esas alarmas de mi mujer?.

Marañón vota con V. en esto de parecerle cosa buena la sirvienta de León, y yo, aunque mirando el asunto con ojos muy diferentes, me adhiero a la mayoría; y extendiendo el voto a «la otra», porque como guapas, las dos lo eran de verdad. Corriente, pero ¿y qué?.

No han dicho nada los periódicos de Palencia sobre el mico que le dimos al señorito de la casa, vamos al decir, a Luis, como le llamaban

aquellos distinguidos torrelaveganos de Castilla la Vieja. ¡Cuidado que era maja aquella chalinita de rasolís! Cuando les considero a V.V. reblandeciéndose en Palencia delante de él, y me los imagino votándole para senador en medio de aquellas hordas de beduínos del desierto que le daban escolta en el tren y por las calles de León, me hago puñados de cruces, y no me canso de dar gracias a Dios por el espíritu bravío que supo infundirles en hora crítica y afortunada para la causa del sentido común.

¿Le he dicho a V. que anda Mingo por acá? El pobre no limpia calentura, y va a dejar aquí el redaño, si no vira en redondo a tiempo, o no considera lo que debe, que no puede ya con el rabo. ¿Conque al fin resulta que había Nevada? ¿que no era «un mito» de la prensa ese nombre tan traído y llevado de un tiempo aca? Pues que aproveche a esos aficionados ¡Ahora sí que tendrá que ver el café de Amusco! Vaya, vaya V. también a verlos siquiera para entretener el tiempo hasta la llegada de su af<sup>mo</sup> amigo

J. M. de Pereda.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

### 623. [A Leopoldo Alas] Madrid 10 de Mayo / 91

Mi querido amigo: Todavía estoy en Madrid (Arcadia) como puede V. ir viendo; pero en vísperas de salir allá con el cuerpo, porque con el espíritu estoy en mi tierra desde [que] la dejé un mes hace. El jueves próximo, antes que los Isidros hagan intransitable el camino e inhabitables los trenes de vuelta, emprenderé yo la mía, Deo volente, al rincón de mi casa, en la cual espero hallarme el viernes.

Téngalo V. presente para lo que guste mandar; y a este fin se enderezan principalmente como cualquier Cañete diría, estos breves renglones.

Si no ha llegado a manos de V., llegará muy pronto un ejemplar, que le remitirán desde Barcelona Henrich y C<sup>ia</sup>. de *Al primer vuelo*, puesta ya a la venta, y con unas ilustraciones que tumban de espaldas por lo pésimas. Si cuando lea el libro lo cree merecedor de una

mención de V. en letras de molde, se lo agradeceré; y si no, tan amigos como siempre. Lo cierto es que no puede predecirse nada bueno en la suerte de ese libro, pura obra de arte en su mayor parte con sencillez, venido al mundo para ser gustado por paladares que aun están escalados por el rescoldo de los últimos acontecimientos literarios.

A propósito de estas cosas un padre agustino del Escorial ha publicado el primer tomo de una obra en dos con el título de *La Literatura española en el siglo XIX*. Tengo un ejemplar a la vista y seguramente recibirá V. otro remitido por el editor o por el autor. Por lo que voy viendo, la obra aunque a la ligera, tiene jugo de buena casta y no me sorprenden los elogios que Marcelino, que ha leído el tomo en capillas, me hizo de ella. El autor, a quien conozco, es un mozo que no tiene, como quien dice, pelo de barba, y mucho menos de tonto\*.

Celebraría que hallara V. en su obra motivos de aplauso, y, en caso contrario, que no la mencionara.

Salude de mi parte a todos esos buenos amigos y téngame siempre por suyo devotísimo

J. M. de Pereda

[SGC: \*El P. Francisco Blanco García]

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**624. [A José Yxart]  
Santander, 27 de Mayo 1891**

Mi querido amigo: En Madrid recibí su carta de V. del 4 de Mayo corriente, que no fue contestada a la vista por no contener asunto que lo reclamara, amén de verme yo en aquellos días agobiado por un cúmulo de ocupaciones engorrosísimas. Dando por saldadas las cuentas que V. ajusta al céntimo por un exceso de equidad amistosa, y haciendo votos por que recobre su perdida salud esa persona de su familia, cuya perturbación ha coincidido con las [*palabra ilegible*] histéricas, felizmente desaparecidas pronto, de la niña de Oller, póngole a V. estos renglones para darle cuenta de mi reinstalación en esta su casa después del hartazgo de aires madrileños, que nunca me hicieron buen estómago.

Allí me cogió la aparición del libro en los escaparates de los librerías, aparición que si se hubiera retrasado algunos días, por lo menos hasta coincidir con ella el recibo por los periódicos de los ejemplares que la casa les regala, hubiera sido de mejor efecto para la venta, la cual, así y todo, no fue mala, aunque en el más absoluto silencio, silencio que continúa a la hora presente, como V. habrá observado. ¡Luego se sublevan aquellos *chicos* si se les dice que no prestan atención a los libros que no sean de casa! Verdad es que en esta ocasión no dejan de ser disculpables sus desdenes, porque en primer lugar, después del escandaloso éxito de *Pequeñeces*, del cual no puede V. formarse idea por no haberlo visto por sus propios ojos, es imposible que dejen sabor alguno en aquellos paladares escaldados comidillas insulsas como la de *Al primer vuelo*; y en segundo lugar, había sobre el tapete de la prensa madrileña asuntos de tan palpitante interés como la exposición de perros, a la cual han tenido que consagrar los cultos periodistas largas columnas y lo mejor de su ingenio.

Y en Barcelona, ¿qué tal ha caído la novela? ¿Se ha escrito algo sobre ella? ¿Podría conocerlo yo?

A propósito: desde Madrid una vez, y otra desde aquí, he pedido a la casa editorial que me remitieran a esta mía los ejemplares que me corresponden según su promesa, y ésta es la hora en que no sé de ellos, ni siquiera si han recibido mis cartas; lo cual deploro, porque me veo imposibilitado de cumplir, como debo, con determinadas personas. Hágame V. el obsequio de recomendar a esos Sres. mi justa pretensión.

Creo que le he hablado a V. en otra ocasión de las ilustraciones de la obra. En la duda, me abstengo de apuntar siquiera lo que pienso y piensan cuantos tienen ojos y ven, de ese verdadero desastre.

Supongo a Oller en París ya, o poco menos. Quiera Dios que halle en su viaje todo lo que en él se promete.

Con esto y con reiterarle mis deseos de que recobre su tranquilidad por desaparición de los tristes motivos que se la roban, quedo de V. como siempre af<sup>mo</sup> amigo y s. q. l. b. l. m.,

J. M. de Pereda

[Yxart]

**625. [A la Marquesa de Comillas]  
Santander, 5 de Junio / 91**

Doy a V., mi bondadosa am<sup>a</sup>, un millón de gracias por la acogida que ha dispensado al ejemplar especial que me permití ofrecer a V. de mi noveleja *Al primer vuelo*, y que siento muchísimo no poder agradecer de igual modo los miramientos que la impidieron a V., según me dice, darme su franco parecer sobre aquella pobre creación de mi ya fatigado y nunca muy [*palabra ileg.*] ingenio porque yerra grandemente la altísima discreción de V. en este caso, suponiéndome capaz de preferir al dictamen que [*parecer que, tach.*] V. se calla por un exceso de modestia ... o por obra caritativa, el de la crítica docta y estirada, o el de las [*palabra ileg.*] que tienen la obligación de conocer los secretos y la mecánica del oficio. ¡Mala peste para todos ellos!

Mi mujer y mi hija agradecen mucho y devuelven a V. encarecidamente sus recuerdos como yo se les agradece y se les devuelve al [*palabra ileg.*]; y con la esperanza gratísima de saludarles a V.V. este verano en Comillas se despide hoy aquí, quedando de V. como s<sup>pre</sup> su buen amigo q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**626. [Al Rev. P. Fr. Manuel F. Miguélez]  
Santander 9 de Junio / 91**

Mi distinguido y respetado am<sup>o</sup>: como en la atenta carta de V. del 26 de Mayo, me hablaba de su artículo que, sobre mi novela *Al primer vuelo*, había enviado V. al Escorial para que se publicara en *La Ciudad de Dios*, y coincidiera este suceso con las muchísimas ocupaciones que entonces me distraían, resolví, aun a trueque de aparentar descortesía con V., aplazar la tarea de contestarle hasta que se publicara el artículo y llegara al alcance de mis ojos. Esto ocurrió ayer tarde, por gracia y favor de nuestro bonísimo D. Eduardo, y mi primer cuidado al levantarme hoy de la cama ha sido cumplir el compromiso contraído con mi conciencia, para pagar la doble deuda de gratitud que tengo con V.



El artículo ¿a qué ocultarlo? no solamente me ha satisfecho sino que en determinados pasajes de él, me ha conmovido; y no por ser laudatorio en alto grado, sino por *el modo* de hacerlo. Puede V. equivocarse, y probablemente se equivocará, en la estimación de determinadas cosas que se le han antojado bellezas; pero la adivinación de la idea generadora y la visión del cuadro, en conjunto, de mis imaginaciones; el sentir y el amar en él lo que yo traté de que naciera para ser sentido y amado, ni es de todos los días, ni para todos los críticos, ni de lo que los *padrazos* a la vieja manera podemos ver, cuando de nuestros propios hijos se trata, sin que nos llegue a lo más hondo del corazón. Este es el toque original y *sensible* que tiene el artículo de V. que nunca le agradeceré bastante, acerca de la obra, de la cual dicen que ha dicho (porque yo no lo he leído) mi *amiga* la Pardo Bazán en el último rincón de su *Teatro crítico* y en media docena de renglones desdeñosos, que es pesada, pobre y *decadente*. Conque allá V<sup>ds</sup>.

Por el correo de mañana, porque por el de hoy no podrá ser ya, enviaré a V. un ejemplar de la novela que tan a su gusto ha resultado, rogándole desde luego que no la reciba como en pago del honor que la han hecho en las páginas de *La Ciudad de Dios*, sino como pobre testimonio del agradecimiento de su autor.

Dentro de muy pocos días me tendrá V. a sus órdenes en Polanco con firmes propósitos de no coger la pluma en la mano en todo el verano, pero bien dispuesto a demostrarle que allí, como donde quiera que me halle, seré de V. s. s. y muy obligado am<sup>o</sup> y admirador q. s. m. b.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**627. [A Isaac Pavlovsky]**  
**Santander, 16 de junio / 91**  
París, rue Rénequier, 53

Muy señor mío y dueño: cumpliendo gustosísimo un encargo que me hace nuestro común am<sup>o</sup> D. Narciso Oller, por este mismo

correo envió a V. en paquete certificado cuatro novelas mías, *Los hombres de pro*, *Sotileza*, *El sabor de la tierruca* y *Pedro Sánchez*. La primera, de escaso valer en todos conceptos, lleva al frente un estudio de mis obras por Menéndez y Pelayo, el más completo que de ellas se ha hecho hasta hoy, y sólo por eso se la mando a V. Las [otras, *tach.*] tres restantes van a título de muestras de lo poco y malo que yo se hacer en los respectivos géneros.

Si, lo que no espero, le quedan a V. [V. deseos de conocer, *tach.*] ganas de leer más libros míos después de haberse enterado de esos pocos, y me lo dice V. con franqueza, daré orden a mi librero de Madrid para que le envíe a V. los restante volúmenes de la colección (XII hasta hoy) así como las dos novelas últimamente publicadas.

[Entretanto y, *tach.*] Para gobierno de V., le advierto que pasado mañana me trasladaré a mi casa de campo donde me tendrá V. a sus órdenes durante todo el verano. [me tendrá V. a su disposición y durante todo el verano en mi casa de campo, *GH*]. Para dármelas, sírvase V. dirigirme las cartas en esta forma:

Provincia de Santander (España)

Sr. D. &...

Torrelavega

Polanco

Entre tanto, aprovecho de muy buen grado esta ocasión [aprovecho esta ocasión, *GH*] para ofrecerme de V. con entera cordialidad como su at<sup>to</sup> S. S. y aff<sup>mo</sup> comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

s/c en esta ciudad, Muelle 4.

Puede V. escribirme en francés si le es a V. más fácil esta lengua que la española. [Esta frase no figura en el borrador, *GH*]

[SGC: Las variantes en los manuscritos de la Bibliothèque Nationale, París, fondo Pavlovsky, van marcadas *GH*.]

[Ms. 1393. BMS; González Herrán y Thion Soriano-Mollá: 2000]

**628. [A Narciso Oller]**  
**Santander, 16 de Junio / 91**

Mi querido am<sup>o</sup>: Hoy mismo en vísperas de irme a Polanco (y sírvale a V. de gobierno para cuando me escriba) envió a Mr. Pavlovsky con las señas que V. me dio, *Sotileza*, *Pedro Sánchez*, *El sabor de la tierruca*, y *Los hombres de pro*. Esta última por el estudio que lleva, al frente, de Marcelino, de todas mis obras.

Así se lo digo a Pavlovsky añadiéndole que si desea la colección completa, me lo indique para ordenar que se la envíen desde Madrid. Gracias, y mande V. otra cosa.

Ya ve V. cómo el médico francés confirmó lo que yo le dije a V. desde Madrid sobre la enfermedad de su niña; y aunque me duele la recaída que tuvo en París, tengo completa seguridad de que ha de restablecerse por completo, y a medida que su desarrollo va determinándose y afianzándose.

Creí haberle escrito a V. desde Madrid que la curación de mi hijo había sido radical. Así lo fue en efecto; pues no es de esperar un salto atrás, mayormente con la precaución tomada por el *enfermo*, de continuar hacienda aquí algunos de los ejercicios de la *escuela*, más recomendados por el profesor, a quien Dios bendiga.

Todos en esta casa agradecen mucho sus recuerdos y desean con vivo interés la más pronta y radical curación de su niña. Oiganos Dios; y en la esperanza de que así sea, se despide de V. hasta Polanco, su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**629. [A Leopoldo Alas]**  
**Polanco 22 de junio de 1891**

Mi querido amigo: habiéndole avisado a V. mi salida de Madrid y mi reinstalación en Santander, casi me considero obligado a poner en su conocimiento que me hallo en estas apacibles y frondosas soledades desde el día 18, para lo que guste mandar.

Porque en lo tocante a cartas de V., ya voy viendo por la reciente experiencia que debo considerarlas como cosas del otro mundo.

Lo principal es que siga V. bueno; y eso me consta por haberle visto paliqueando en el Madrid Cómico varias veces, y una sola, pero buena de veras en El Heraldito.

Si tuviera la esperanza de que llegaría V. a escribirme más tarde o más temprano, le preguntaría aquí si llegó a su poder el ejemplar que debieron remitirle de Barcelona los editores de *Al primer vuelo*, esa noveleta mísera para la que no ha habido en la prensa de Madrid una mención, si se exceptúa la del *Nuevo Teatro Crítico*, en que continúa la Sra. Pardo cobrándose en mis carnes las tiras que saca V. de su pellejo. Pero aunque sea para despellejarme a mí, al cabo resulta citada la novela, que por ser la mía y mala por mil, no lo es tanto que no valga seis renglones de anuncio en los periódicos que la han recibido gratis de los editores.

¿Cuándo sale la de V.? Tengo sobre la mesa más de una docena de ellas que me han sido regaladas durante mi ausencia; y el demonio me lleve si hay dos entre las que llevo digeridas a la fuerza que valgan un maravedí.

Suyo siempre de corazón

J. M. de Pereda

Aun no he leído el último tomo de Ángel Guerra.

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

### **630. [A Leopoldo Alas] Polanco 1º de Julio / 91**

Mi querido amigo: la carta a que se refiere V. en la que me escribió el día de San Juan se cruzó en el camino con la mía. Estoy, pues, en posesión, como se dice entre los cultos del comercio, de las dos cartas con V.

A propósito de la Pardo: El Heraldito que recibí por el mismo correo que la última de aquellas, contenía una crónica de Valladolid, que le remito adjunta por si no la conoce V.

Me parece el colmo de lo cursi, y lo más acabado en el género que corresponde a esa mujer. Y a los hombres que de ordinario la rodean, es decir, a los únicos que pueden resistirla. También le incluyo copia de un soneto que me enviaron manuscrito poco tiempo hace, con encargo muy encarecido de que no descubriera al autor. Como nada me prohibían fuera de eso, a nada respetable faltó transcribiéndoselo a V., que debe conocerlo, porque tiene gracia y miga; y si, pongo por caso, le pareciera a V. tan bien como a mí, y quisiera dar una copia de esa copia a un amigo en confianza, por mí, que corra.

Lo que me cuenta V. del ruso lo sabía yo por Quintanilla que lo vio en La España Moderna. Por cierto que el mismo coincidió con otro que pudiera poner el caso en su verdadera luz. Pocos días antes de publicarse esa mención del libro ruso, había recibido yo una carta de Oller, recién llegado de París, en la que me pedía, de parte de Isaac Pavlovsky, antiguo y buen amigo suyo, Sotileza y Pedro Sánchez, los cuales libros le envié con la dirección que Oller me daba. Ahora bien: Pavlovsky es autor del libro de que se trata, muy amigo de Oller y traductor al ruso de una de sus obras. Nada de particular tiene que jamás haya oído mencionar el santo de mi nombre; pero ¿es creíble que, puesto a escribir sobre la novela española, no haya dedicado unas líneas de cortesía a Narciso Oller?

Y no dedicándoselas, como, según mis noticias, no se las dedica ¿no cabe suponer que esa y otras omisiones las cometiera el crítico de la Revista de Lázaro, por encargo expreso de la Pardo, o por espontáneo afán de ensalzarla más y más?

Hay que ver ese libro para salir de dudas. Todo es creíble en esa mujer y sus adherencias ¡Qué tarasca!

Ayer vi a Galdós en Santander, y hablamos largamente de estas cosas y otras más honradas. Excuso decirle a V. que estuvimos en todo perfectamente de acuerdo, hasta en el modo de despellejarle a V. Cuando envíe a Madrid lo que tenga a bien escribir sobre mi último librito, hágame el favor de avisármelo, porque no recibo aquí ni El Imparcial ni La Correspondencia. ¿Ha visto el libro del P. Blanco? Le saluda cariñosamente su admirador y amigo

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

631. [A José María Quintanilla]  
Polanco, 2 de Julio de 1891

Querido Pepe: Recibí tu carta y la hoja de *La Época* con el artículo de L. Alfonso, que no me sorprende porque es cosa innegable que, por fas o por nefas, estoy de malas, no tanto por lo que dicen los enemigos como por lo que se callan los amigos. Ya hemos hablado sobre esto algunas veces, y puedes ver cómo se van cumpliendo mis profecías. El procedimiento que conmigo se sigue de un tiempo acá será justo y merecido, porque mis libros no valdrán cosa mejor, pero si por ese mismo tamiz se pasaran las obras de los demás, las de la *fórnice* [?] inclusive, medrados estaban los que se dieran a buscar el valor de muchos libros en el alambique de la crítica al uso. Ahora sólo falta que *Clarín*, si llega a escribir algo, lo haga como suele, dándose a poner puntos y comas a determinados pasajes de la infeliz novela.

En lo que te equivocas grandemente es en suponerme desazonado con el juicio de *La Época*, y dispuesto a escribir a L. Alfonso. ¿A qué santo? Váyanse a la mierda: él, su artículo, el periódico y la grandísima tarasca de cuyo desfogue es una glosa miserable la salida de aquel su *gozquecillo* cursilón.

Algo más me desazona una cojera con que volvió a casa una de las mulas de mi coche ese día del jamón, lance que por lo visto presenciaste, sin que yo lo viera, aunque miré con gran insistencia a los miradores de vuestra casa, desde que por obra de un feroz balanceo del coche entre los carriles del tranvía, salió el jamón disparado de la concha del pescante, hasta que un alma caritativa lo recogió del suelo y me lo trajo.

¿No te dije yo que Fed<sup>o</sup> había de saludar a *Clarín* en Oviedo? ¡Si cosa que a mí se me ponga entre cejas! Por supuesto que, rodando la conversación, se daría a conocer como Sancho Vila\*. Dale memorias y que no deje de hacerme una visita.

No te envidio la tarde en la Audiencia. ¡Bueno está lo del chiquillo *apócrifo* en las declaraciones que he leído hoy en *El Atlántico*! (cuyo envío te recomiendo ahora con doblado empeño que antes, porque llega con intermitencias). Mal anda Bedia en ese fregado; pero... ¡cuidado con el papel de la señora de *autos* y el de su vigente marido!

Nada me dijeron mis hijos de la *interview* [sic] a que les sometiste en el camino y dudo que lleguen a espontanearse conmigo tanto como contigo se espontanearon aunque consiga meterlos de patas en

el asunto. ¡Gran regodeo tuvieron el martes! María quedó muy satisfecha de su comportamiento con la maestra, que comió con ellos. Estuvieron hasta finos y sosegados. A tu tío, que tenga ésta por suya. Memorias a todos y un abrazo de tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

*Dicho se está*, aunque no en esta carta, que no debes darte por entendido del artículo de *La Época* en *El Atlántico*, y por derecho. En otra ocasión y de soslayo, quizás sentarán bien un par de puñaladitas a ese propósito y otros semejantes.

[SGC: \*Federico de Vial aparece en *Nubes de estío* como el personaje Pancho Vila ]  
[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**632. [A Antonio Arriola]**  
**Polanco 17 de Julio de 1891**  
León.

Muy Sr. mío y dueño: tengo el gusto de poner en manos de V. la adjunta R. O. que con ese fin se me remite del Minist<sup>o</sup> de la Gobernación en el cual recomendé en abril último el buen despacho de la instancia de V. a quien se hace referencia en algún documento, y volví a recomendar con doblado interés al salir de Madrid en Mayo, después del fracaso de mi candidatura al Senado por las Económicas de la Región Leonesa.

Vea V. en qué otra cosa puede servirle de algo la inutilidad de este su af<sup>mo</sup> y S.S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

Para la dirección de la correspondencia a ésta s/c  
Prov<sup>a</sup> de Santander  
Torrelavega  
Polanco

[Ms. 1748. BC]

633. [A Narciso Oller]  
Polanco 5 de Set<sup>e</sup> / 91

Mi querido am<sup>o</sup>: celebraré que tan embebido se halle, al recibo de ésta, en la faena de su *febre d'or*, que no repare en los días que van pasados entre la fecha que llevan estos renglones, y la de su última carta de V. A juzgar por lo que a mí me pasa, es un hecho incontrovertible que la ocupación que más tiempo nos absorbe es la de la holganza absoluta, como la en que me hallo yo desde que vine a este lugar con ese propósito, uno de los pocos que, en toda mi vida, he logrado cumplir con estricta fidelidad.

Viniendo al caso de su carta de V., y por orden de sus materias, dígole que, aun quitando de ello cuanto es producto de su sentimiento amistoso, he necesitado cuanto V. y otros compañeros y amigos me han dicho en particular sobre mi última noveja, para no creer a puño cerrado que era la obra más infeliz que se hubiera escrito en España y sus Indias; porque no solamente la han mirado con compasivo menosprecio los poquísimos que, como la Pardo y Luis Alfonso, se han dignado mencionarla en letras de molde, sino que los críticos a quienes siempre han merecido mis libros alguna consideración, esta vez se han callado como muertos. Afortunadamente ya me cogen estas cosas con el alma curada de espantos y la piel encallecida por el roce de los años y de la experiencia que éstos traen consigo.

Lo que V. me dice sobre la algarada movida por *Pequeñeces*, es la pura verdad; algarada que no me ha sorprendido después de considerar que eso y no otra cosa somos los españoles: la intemperancia en carne y hueso. Hace años vengo yo predicando de viva voz entre incrédulos y desdeñosos, al P. Coloma, como escritor notabilísimo; quince días antes de ponerse a la venta *Pequeñeces*, me escribía él, al enviarme el primer ejemplar, temblando de miedo por el éxito y batiendo palmas por mi capítulo *Palique* en el cual hallaba el buen P. el castigo que merecía el olvido en que le tenía el público, el mismo público que tres semanas después le proclamaba el primer novelista del mundo, por la menos artística y menos literaria, de todas sus obras, y la prensa *industriosa* echaba al sol todas las percalinas de los grandes acontecimientos. Yo me acordaba entonces de la *epopeya* grotesca de Peral, y compadecía de todo corazón al



victoreado, sin fuerzas para sostenerse en la altura en que le había colocado la borrachera popular y expuesto a desnucarse como se desnucó el perínclito inventor del malogrado submarino después de haber hecho el negocio de Ducazcal y de otros industriales de Madrid. Dios quiera que no alcance igual fortuna el meritísimo escritor jesuíta en el primer libro que de a luz. Yo estaba en Madrid durante lo más ruidoso de la tempestad, y pude enterarme de la urdimbre de todo aquel tejido de cosas extraordinarias: la prensa y las casas editoriales vieron en el suceso un negocio explotable, como el mencionado y el crimen de la calle de Fuencarral, y le explotaron, abriendo certámenes en las columnas de los periódicos, y pagando a buen precio folletos como el de Valera y artículos como el de Balart, etc. En fin, un verdadero contubernio propio de un pueblo decadente y encanallado.

No pongo ni siquiera en dudas el cabal restablecimiento de su niña, de la cual me da V. tan buenas noticias. Por acá todos gozamos, a Dios gracias, de buena salud también; y por lo que a mí toca, particularmente, contando, como el avaro sus dineros, no ya los días, sino las horas que faltan hasta que la pícara necesidad de comenzar el nuevo curso mis hijos, me saque de estas apacibles soledades.

Dígame V. cuando me escriba cómo lleva su labor que, o yo me equivoco mucho, o ha de ser obra maestra la que de por resultado; reciba, con toda su familia afectuosos recuerdos de ésta, y V. un abrazo muy apretado de su s<sup>pre</sup> buen am<sup>o</sup>, admirador y comp<sup>o</sup> af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

Se me olvidaba decirle que el Sr. Pavlovsky no se ha dignado avisarme siquiera el recibo de la carta que le escribí y de los libros que le envié: lo cual no me sorprende después de haberme enterado por la revista de la S<sup>ra</sup> Pardo que en opinión de aquel ruso, no hay en España más novelista que ella ni otro escritor de este género que deba mencionarse. Salud se les vuelva a ella y a él.

[Oller]

**634. [De José Lázaro Galdiano]  
[6 de septiembre de 1891]**

Señor Don José María de Pereda  
Santander.

Muy señor mío: Dos días he pasado en Santander queriendo verle a V. y sin poder lograrlo, cosa que he sentido.

Voy a publicar un Almanaque de La España Moderna que formará un bonito tomo de cuentos de los primeros publicistas españoles y sentiría que no figurara en el volumen un esbozo, boceto o escena montañesa de V.

La impresión está muy adelantada pero si V. resuelve escribirlo y necesita algún tiempo suspenderé la publicación.

Sintiendo molestar a V. tengo el gusto de repetirme suyo S. S. q.  
b. s. m.

J. Lázaro  
Madrid 6 Setiembre 1891

[Fundación Lázaro Galdiano. Copiador de cartas de *La España Moderna*, t. 7, fol 133]

**635. [A Domingo Cuevas]  
[Polanco?] 8 de septiembre de 1891**

Mi enhorabuena por tu Nobis que leí en *El Atlántico*. Es un bocetito de muy buen arte, que no tiene otro defecto que el saber a poco. Pon mayor lienzo en el bastidor para la primera, no te duelan los colores y, sobre todo, no te encojas ni empereces, porque en Dios y en mi ánima, te declaro que lo haces de perlas.

[Huidobro: 1907]

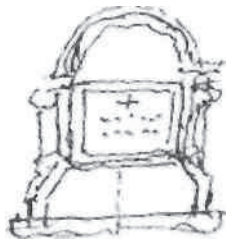
636. [A Benito Pérez Galdós]  
[12 de septiembre de 1891]

Renunciando ya, mi arrastrado D. Ben<sup>to</sup> a la esperanza de verle por acá en lo que resta de siglo, terminado el panteón y apremiado por el contratista para que le de las inscripciones que han de grabarse en las tres lápidas ya cortadas y dispuestas, le pido el favor de que, a vuelta de correo, me mande en un papelejo cualquiera alguna de las que tiene V. apuntadas en castellano y otras tantas en latín, por si son éstas más al caso que las que yo he tomado de un libraco que me prestó este Sr. Cura, y hay entre aquellas una que me satisfaga, para ponerla entre las otras dos. En la lápida de la puerta y bajo una cruz bizantina esculpida en el copete, no irá más que esta inscripción:

Propiedad  
de la familia  
de  
D. J. M. de P...  
1891

He elegido la letra gótica para las inscripciones. ¿Qué le parece?

Y por lo que toca a cada inscripción, ¿las dejaré solas en el centro de la lápida que es, plus minusve, como el *grabado* este, o les pondré la crucecita que va señalada encima?



Ilústreme algo en esta materia, porque, rapado [*sic*] a navaja en ella, no quisiera hacer una *jandalada* imposible de enmendar después.

El lunes por la tarde, es decir, pasado mañana, volverá a Santander el contratista, y trato de que se lleve, como desea, los originales de las inscripciones, que pueden estar en mi poder el mismo día por la mañana si V. es hombre de bien. Yo no iré a la ciudad en toda la

semana próxima. El correo de Torrelavega sale de ahí a las 5 de la tarde. Sírvale de gobierno para un apuro, y mande a su buen am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Polanco 12 de Set<sup>e</sup>/91.

[Ortega: 1964]

**637. [A Benito Pérez Galdós]  
[13 de septiembre de 1891]**

Mi querido D. Benito:

Muchas gracias por su diligencia en *despacharme* la última instancia que le elevé.

En la adjunta tira de papel verá que habíamos coincidido los dos en la elección de ciertos salmos; y a la vuelta de los extractados, y arreglados por mí en obsequio a los intereses *mundanales* del contratista que desea pocas letras que grabar, van los tres con que me quedo.

Mañana, Deo volente, iré a Comillas con parte de mi tropa, p<sup>a</sup> volver por la noche, y el jueves inmediato le pasaré en el Astillero. No se lo cuento a V. para que lo tenga presente en sus proyectos de venida, en los cuales no creo, sino porque no tiene otros asuntos más importantes de que darle noticia su amicísimo

J. M. de Pereda

Polanco Set<sup>e</sup> 13/91.

Misericors Dominus et justus et Deus noster miseretur  
Omni qui vivit et credit in me, non morietur in aeternum  
Beatus vir cujus est nomen Domini spes ejus  
Tu nobis, domine, dona réquiem et locum indulgentiae  
Spiritus meus attenuabitur, dies mei brevi abeuntur et solum mihi  
superest sepulchrum  
Job  
(¡de 1<sup>a</sup>! pero es demasiado largo)

Domine, secundum actum meum noli me judicares  
(id)

*Elegidas*

Ossa árida, audite verbum Domini  
Omni qui vivit et credit in me, non morietur in aeternum  
Tu nobis, Domine, dona réquiem et locum indulgentiae

[«En papel timbrado: J. M. de Pereda, Polanco» Ortega: 1964]

**638. [A Leopoldo Alas]  
Polanco 15 de Set<sup>e</sup> de 1891**

Mi querido amigo: el difunto Romea, el bueno, el inolvidable «don Julián», como le llamábamos «sus íntimos», habiéndole preguntado yo en una ocasión en Santander, qué le parecía de cierta obra, de algo extraña contextura, que acababa de representar en aquel teatro, me respondió con aquella suavidad de tono y energía de acento que le eran peculiares: «yo no sé si eso es drama, o comedia, o sainete largo; pero sea lo que fuere, es lo cierto que me gusta mucho». A mí me sucedía lo mismo y al público también.

Recuerdo este suceso, porque algo semejante a la contestación de Romea se me ocurrió a mí después de leer Su único hijo. «Yo no sé, me dije, si esto es una novela en toda la extensión de la palabra, o un cuadro edificante de familia o despilfarro de variaciones caprichosas sobre un tema determinado; pero sea lo que fuere, es una cosa muy buena.»

Ya supondrá V., amigo don Leopoldo, que lo de «cosa muy buena» no lo dije por la calidad del tema, que no es ni puede ser de mi gusto, moral y ortodoxamente pensando; pero como una cosa es el barro y otra muy diferente la obra que con él modelan las manos del artista, malo y todo como es el barro de que V. se ha servido para la suya, la admiro y la celebro por el derroche de ingenio, de gracia, de agudeza y de talento que hay en ella sin contar con que tiene capítulos de tan magistral hechura como los mejores de los más duchos y afamados novelistas. Este es mi leal sentir que le expongo a V. a la buena de Dios y sin peros de microscopio y alambique; porque eso de contar los

hilos en un tapiz oriental, tenga éste la forma, los colores y el dibujo que tuviere, más propio lo considero de funcionarios de aduana, que del modo de estimar las buenas obras de arte.

La crítica, por supuesto, tan reservadita como siempre. Ni siquiera ha roto el silencio para vengarse de V. Son de lo que no hay los tales chicos esos. ¿Envió V. al fin la novela a la bizarra capitana de todos ellos? ¿Ha dicho algo, bueno o malo, en su Teatro, si es que existe todavía?

He sido algo moroso en escribir a V. después de haber recibido el ejemplar que Fe me mandó y cuando ya había leído la novela en otro que compré en Torrelavega, porque no hay tarea que más tiempo robe que la de no hacer nada, como yo en la que yo estoy empeñado desde que vine de Santander, y con propósitos firmes de no enmendarme a tres tirones.

A V. le escribí bastante tiempo hace. Supongo que no se extraviaría la carta.

Suyo de todo corazón admirador y amigo

J. M. de Pereda.

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**639. [A Isaac Pavlovsky]**  
**Santander 8 de Octe / 1891**  
París

Muy señor mío y distinguido comp<sup>o</sup>: a mi llegada de Polanco, donde he pasado el verano, tuve el gusto de hallar sobre la mesa su grata carta del 3, en la cual me hace el favor, entre otros bien inmerecidos, de explicarme la causa de su *aparente* silencio conmigo. No quiero ni debo ocultar a V. que ese silencio [me preocupaba, *tach.*] llegó a preocuparme un poquito por haber coincidido con un hecho que no dejó de llamar la atención entre las gentes [que como yo, tienen en España, *tach.*] contaminadas aquí del feo vicio de escribir para el público. El hecho consiste en haberse publicado en *La España moderna*, revista de la propiedad, o a lo menos, de la inspiración de la S<sup>ra</sup> Pardo Bazán, un análisis de su libro de V. [*L'Espagne contemporaine, tach.*], según el cual análisis [afir-

maba V., *tach.*] declaraba V. en este libro que no había [en España más que un novelista, *tach.*] por acá otro novelista que la Sra. Pardo, digno de ser mencionado en ella [y que esta novelista era la Sra. Pardo Bazán, *tach.*]. Aunque [entre nosotros, *tach.*] aquí sepamos en España, entre los del oficio, [no dejan de ser notorias las flaquezas y debilidades de cada uno, *tach.*] de qué pie cojea cada uno de nosotros, y por ello sospechara algo de lo que al fin ha resultado verdad, el hecho, como le decía a V., produjo bastante [sorpresa, *tach.*] extrañeza. Por lo que a mí toca, aunque me considere el último de todos y nunca merecedor de que los escritores extranjeros se acuerden del santo de mi nombre, la circunstancia de haber coincidido con esa [aquella, *GH*] preterición el envió a V. de algunos de mis libros, fue lo único que [me escoció un tantico, *tach.*] mortificó un si no es mi amor propio, y arrancó a mi pluma una postdata de dos renglones al escribir al am<sup>o</sup> Oller sobre otros asuntos.

Por lo demás, todas las noticias que yo tenía de la conciencia crítica y de la hidalguía personal de V., hacían incompatible con la verdad *verdadera* el relato de *La España Moderna*, y la falta de cortesía conmigo; y esto me tranquilizaba en lo sustancial del caso.

[Con esto, que *cinco palabras ileg.*, *tach.*] Después de esta franca y leal declaración, excuso ponderar [decir, *tach.*] a V. lo que me he complacido en la lectura de su mencionada carta, particularmente por [que, *tach.*] lo que se refiere a lo que yo echaba de menos. En cuanto a lo [demás, *tach.*] restante de su contenido, como va todo ello por encima de mis pobres ilusiones de novelista.... Dios se lo pague tanto como yo se lo agradezco, aunque con la pena de no merecerlo.

Y ahora, [si no le parece a V. demasiado atrevimiento, me atrevería a pedir a V. el favor de que me enviara V, *tach.*] ¿podría llegar la bondad y la indulgencia de V. hasta el extremo de enviarme traducido al francés, lo que en ruso ha dicho V. de mí en su libro?. [La España comprenderá, *tach.*] Hay en esta mi pretensión algo más, mucho más que un antojo vanaglorioso y de personal complacencia, y por eso me atrevo a pedirle ese favor, con el mayor encarecimiento.

Por este mismo correo escribo al adm<sup>or</sup> de [Madrid, *tach.*] mis libros en Madrid para que le envíe a V. [enseguida, *GH*] los que le faltan para completar la colección de los de mi propiedad. En cuanto al único que he cedido por algún tiempo a una casa de Barcelona y se publicó en mayo último [también, *tach.*] haré porque también llegue pronto a sus manos.

Entre tanto y en respuesta a algo que me insinuó V. sobre el particular, desde luego le autorizo a V. para que traduzca (supongo que al ruso) la obra o las obras mías que más le agraden, sin otra condición que la de que se valga V. para la traducción de las ediciones de mis *Obras Completas*, donde están todas corregidas y expurgadas más a gusto mío, con excepción de *Pedro Sánchez*, que no entrará en la colección hasta dentro de unos meses, y con *Nubes de estío* y *Al primer vuelo*, que publicaré en Feb<sup>o</sup> y Mayo de este año.

A este propósito me permito [advertir, *tach.*] rogar a V. que, si las traducciones con que ha honrado a *El Raquero* y a *La leva* están hechas de las ediciones primeras de Madrid o Santander, [Madrid o Santander] las acomode al texto del tomo 36 de mis *Obras Completas*.

En este tomo hallará V. una continuación o 2<sup>a</sup> parte de *La leva*, con el título de *El fin de una raza*, que antes se había publicado en la 1<sup>a</sup> edición de *Esbozos y rasguños*. [hoy tomo VII de la colección, *GH*]. Vale esta 2<sup>a</sup> parte, en opinión del público y de la crítica, más que la 1<sup>a</sup>.; y por eso me permito aconsejar a V. que no publique la traducción de [aquella, *tach.*] ésta sin la de [esta, *tach.*] aquella. [En opinión del público y de la crítica, vale esta 2<sup>a</sup> parte más que la 1<sup>a</sup>.; y por eso me permito aconsejar a V. que no publique la traducción de la una sin la de la otra, *GH*]

Al llegar aquí me asaltan aprensiones [recelos, *GH*] de que pueda haber abusado de la bondad de V. metiéndome en confianzas y atrevimientos para los cuales no estoy bastante autorizado todavía. De todo corazón le pido a V. mil perdones si mis recelos no me engañan, ofreciéndole, como atenuante de mi falta la consideración de que la franqueza y la sinceridad hasta lo rudo son la nota dominante en la complexión natural y literaria de este su muy obligado comp<sup>o</sup> y af<sup>mo</sup> S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: González Herrán advierte que «En el borrador hay un espacio en blanco después de la palabra «tomo»; como si al escribirla el propio autor no estuviese seguro del contenido de cada uno de los doce tomos de sus *Obras Completas*».] Las variantes en los manuscritos de la Bibliothèque Nationale, París, fondo Pavlovsky van marcadas *GH*.]

[González Herrán y Thion Soriano-Mollá: 2000; Ms 1393 BMS]



640. [A Narciso Oller]  
Santander 9 de Oct<sup>e</sup> / 91

Mi muy querido am<sup>o</sup>: a mi llegada de Polanco el día 5 (y con mala estrella, por cierto, pues a la mañana siguiente estalló en esta ciudad el incendio más formidable que han presenciado en ella los nacidos) me hallé sobre la mesa en que ahora le escribo la cariñosa carta de V. del 29 de Set<sup>e</sup>, y otra de Mr. Pavlovsky no menos expresiva, escrita en presencia de otra en que V. le daba cuenta de lo que yo le dije desde Polanco a propósito de aquel señor, y del artículo de *La España Moderna*, del cual me había dado noticias Clarín. Pavlovsky afirma, y yo le creo, haberme escrito oportunamente, y confirma en todo y por todo ser merecedor de la idea que tiene V. formada de él. Me da pruebas, aunque sin aludir al caso, de que fué pura invención cuanto se dijo de su libro en la revista de la Pardo. Y este es un asunto que podía, y debía, dar mucho juego en la prensa para escarmiento de sinvergüenzas, y exterminio de *debilidades* que denigran el oficio de escribir en España para el público; en unos casos, por imperio del hambre, y en otros muchos más, por comezones de vanidades ridículas e insanas. Ayer escribí extensamente a Pavlovsky, sorteando este escollo lo mejor que pude y por los mismos derroteros que él me había trazado en su carta. Lo cual me apresuro a comunicar a V. «para su conocimiento y especial satisfacción».

La he tenido muy grande al saber por su carta que ha rematado la temporada veraniega peregrinando por esas quebradas y vericuetos en compañía de su hija, totalmente curada, y de Yxart: Eso es saber vivir, y aprovechar racionalmente «las circunstancias». En cuanto a la pluma ¡mal año para ella! Por cada gota de tinta que esparce sobre el papel, se lleva una onza de sangre del tonto que la guía. ¡Ah, el taparrabo...!

Volviendo al principio, aquí me tiene V., a lo mejor del más hermoso de los otoños que recuerdo, viviendo otra vez *entre renglones* (pues no a otra cosa se parecen las viviendas de la ciudad) y después de dejar construída la última en el cementerio de Polanco, aquí me tiene, repito, a sus órdenes, con tal de que no se enderecen a hacerme trabajar de pluma, y esperando con suma impaciencia a que la de V. ponga fin y remate a la obra conque está empeñado.

Cólmele Dios de salud para ello; déjeme verlo a mí, y téngame V. por su buen am<sup>o</sup> y afectuoso comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**641. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 22 octubre 1891**

Mi muy querido amigo: Quisiera que Vd. me mandase o diera orden de que se me entregasen aquí por Suárez o cualquier otro librero los tomos de *Escenas Montañesas* y *Tipos y Paisajes*. Me ha manifestado vivísimos deseos de tenerlos a la vista el hijo de Amador de los Ríos, que en sustitución de Amós, está encargado del tomo de nuestra provincia en la *España Artística* de Barcelona. El tal Rodrigo Amador es muchacho de excelentes condiciones, de mucha pericia arqueológica y de bastante buen estilo para lo que entre historiógrafos y eruditos generalmente se gasta. Es además ferviente admirador de Vd. y desea inspirarse en sus obras para el capítulo dedicado a las costumbres de la provincia. Creo que los dos tomos indicados serán los más útiles para su propósito, pero si Vd. lleva su magnanimidad hasta regalarle una colección entera, el hombre, que realmente tiene poco dinero para comprar libros porque no ha pasado de auxiliar en nuestra Facultad de Letras y en el Museo Arqueológico, le pagará a Vd. con gratitud eterna, porque como antes queda dicho, es persona muy culta y discreta, y del cual me parece que no hemos de quedar descontentos los montañeses en la obra que prepara o más bien que está ya imprimiendo.

Por lo demás, nada ocurre, ni siquiera en el campo literario. La Academia parece haber entrado en vías de buen sentido, y va a elegir para las dos vacantes que actualmente existen a Barbieri y Federico Balart: dos buenos nombramientos, que nos indemnizarán de Comeleranes y Fabiés.

Tengo en la imprenta un libro detenido por falta de papel. Con editores como Catalina, indiferentes y desdeñosos a todo, es obra de romanos la de imprimir cualquier cosa.

Créame siempre su mejor amigo y más ferviente admirador

Marcelino

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**642. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 26 octubre 1891**

Querido Marcelino: En vista de lo que me dices en tu carta del 22, hoy mismo escribo a Suárez (Preciados, 48) para que ponga a tu disposición o a la del Sr. Amador de los Ríos, las obras mías que le pidáis. Quedas, pues, autorizado para despachar la pretensión de aquel a tu gusto, y manda otra cosa.

No estará de más que adviertas al Sr. de los Ríos, la conveniencia para sus fines, de no fiarse mucho de las *Escenas y Tipos*, donde hay pinturas de cosas que ya no existen; así como la de empaparse un poco en el jugo de *El sabor de la Tierruca* y de *La Puchera*, obras en las cuales hay más *Montaña*, tanto en costumbres como en paisajes, que en aquellas colecciones de *cuadros de caballete*. Tampoco debe prescindir de *Sotileza*, en que hay mucho que es de todos los tiempos.

Celebro que la Academia se haya portado bien esta vez, quiera Dios que en la próxima no vuelva a las andadas.

Por aquí tampoco pasa nada que digno de mención sea, no contando los incendios en tu barrio, y la *tómbola* que trajeron por consecuencia, otro incendio, o un suceso tan de lamentar como el verdadero, por lo tocante a pujos de imitación y otros desastres de sensiblería cursi.

Supongo que el libro que tienes en la imprenta será de Estética. Yo, en cambio, tengo papel sobrado y me falta libro, y hasta la gana de escribirle. ¿Y en qué está el proyecto de Revista, que pensabais publicar tú y Valera?

Tuyo siempre apasionado admirador y amigo

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

643. [A Pavlovsky]  
Santander 3 de Noviembre / 91

Mi distinguido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: me ha costado algún trabajo encontrar el artículo mío que desea V. conocer; pero al cabo di con él en un periódico de los innumerables que lo reprodujeron en España y tengo el gusto de remitírselo adjunto. En cuanto al que dio origen a él, no me ha sido posible encontrarlo. No se moleste V. en devolverme el que le envió, porque tengo otro ejemplar en otro periódico que me ha proporcionado un am<sup>o</sup>.

Ahora que he leído con *serenidad* ese trabajo, comprendo que debí haberme *enfadado* menos, sin dejar por ello de decir lo que digo a doña Emilia, cuyos *mangoneos* e intrusiones pedantescas, la están haciendo insostenible y enajenándola todas las simpatías en esta república literaria de la cual quiere ser, a todo trance, no solo presidenta, sino dictadora; y esta tendencia notoria que en hombre sería abominable, en una mujer es hasta repulsiva.

Quedo a V. inmensamente agradecido por la traducción que me hace en su carta del 15 al francés de lo principal que, sobre mí ha escrito en ruso, en su libro. Por lo que valga, y a propósito de este asunto, voy a permitirle rectificarle a V. dos fechas que hallé equivocadas en la mención: mi primer libro, *Escenas montañosas*, no apareció en 1850, sino en 1864; y la revolución que se describe en *Pedro Sánchez* no es la de 1868 sino la de 1854, que yo presencié siendo estudiante, mozo de 20 años.

También en lo de la fábrica de perfumería hay alguna inexactitud, que aunque de escasa importancia, quiero rectificar por los escrúpulos con que suelen V.V. mirar estas cosas. Dicha fábrica la fundó muchos años hace, no en Polanco, sino aquí en Santander, un hermano mío. Muerto éste, he tenido yo, 1<sup>er</sup> socio comanditario, que ponerme al frente de ella, aunque dejando en la pericia y buen celo a un apoderado, dependiente antiguo de la casa.

Si cuando V. me escriba me enviara una lista de los novelistas españoles a quienes menciona V. en su libro, con más o menos extensión y aun con elogio, se lo agradecería, como un nuevo favor: repito que nada más que la lista de nombres; y entre tanto quedo esperando el ejemplar de la obra que se sirvió V. ofrecerme.

Soy de V. [*palabra ileg.*] af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y obligado comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; González Herrán y Thion Soriano-Mollá: 2000]

**644. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 6 de Nov<sup>e</sup> / 91. «C<sup>da</sup>. 29 Nov.»\***

Mi querido Alfonso: contesto su grata del 31 p<sup>do</sup> unos días antes de lo que pensaba, porque a pesar de lo que V. me dice, el sombrero no asoma por ninguna parte, y la necesidad de él ha llegado a un extremo tal, que me hace envidiar la suerte del buen Mazón tal como V. me la pinta.

Si aquí hubiera algo más decente que hongos de chulo y piruleras ridículas, de las que han dado en gastar ahora los chicos de la *jilife*, no fuera tan grande mi apuro; mas como no lo hay, y entre tanto el único sombrero que tengo pica ya en lo indecente, necesito pedirle a V. encarecidamente el favor de que, respetando las ocupaciones, las penas ... y hasta los resabios (¡quién no los tiene!) del amigo Marañón, le encargue V. mismo, o haga que se le encarguen al mismo sombrerero de enviarme en seguida ese adminículo que tanta falta me hace. Tengo entendido que el mejor modo de hacer el envío es por ferrocarril, como *encargo* «para entregar a domicilio». Goyau [?] debe saberlo.

A Mazón, de cuyas prosperidades me felicito como si fueran mías propias, y a quien reputo por uno de los más patentes testimonios de la providencia de Dios, que cuida hasta de los pajaritos del aire, déle cuando vuelva a verle, un abrazo de mi parte, y un celemín de cariñosos recuerdos.

Y a todo esto ¿cómo andan VV. de trancazo por ahí? Aquí sin que disminuya por eso la tifoidea, se dejó sentir bastante. En casa de mi cuñado casi todos lo han sufrido o lo están sufriendo. Gertrudis, aunque muy mejorada, lleva siete días en cama hoy, y Jesús, después de haberse levantado, recayó tres días hace, con una pulmonía catarral, de la que, a Dios gracias, va bien, es decir, por camino franco hasta ahora, y sin peligros visibles. En *cuanto a* nuestras respectivas familias no hay hasta este momento novedad que yo sepa.

Tocante a lo de la Pardo, continuó con ciega fe en mi pronóstico: hemos de verla sobre el pilón de la Puerta del Sol, vestida de moharracho, predicando a Goncourt y pidiendo un sillón en la Academia.

En *la* de Ruamayor se le echa a V. de menos y se me encargó anoche que le saludara a V.

Conste que cumplo el encargo.

A Marañón, a quien telegrafíe el día 3, fecha tristemente memorable, mis cariñosos recuerdos; y V. todo lo que quiera de su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[SGC: \* «Letra de Ortiz de la Torre»]

[García Castañeda y Matorras: 1998]

#### 645. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón] Santander 9 de Nov<sup>e</sup> / 91

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: tengo en gran estima los elogios que en su carta del 10 dedica V. a mi novela, y se los agradezco en el alma, aun con la conciencia de no ser todos merecidos en rigurosa justicia.

Le sobra a V. la razón para aconsejarme que me ría de los Zoilos con faldas o sin ellas; pero a mi me falta fuerza de voluntad para dejar de dar un palo como el de marras, en castigo de ciertas flaquezas insoportables ya; y tanto, que hasta en periódicos de Galicia he visto fieras tundas a esa *bas-bleu*, tomando por pretexto la que yo le di. En algunos de Madrid como *El Clamor* se han dicho horrores de ella; y aún no se ha escrito, que yo sepa, una sola línea en su defensa, ni en Madrid ni en Provincias. Lo cual prueba que, si el palo no fué cortés, fué en cambio muy merecido y muy deseado.

Aquí he tenido a última hora un disgustillo que también me ha obligado a coger la pluma para enseñar a leer y a discurrir a cuatro majaderos, que no significan nada en la ciudad pero que quieren significar mucho.... En fin, gajes del oficio; y hasta otra.

Al siguiente día que su citada carta, llegó el ejemplar a que en ella se refiere V. de su última novela *Quien mal anda...* Con el laberinto en que estoy metido estos días, no he podido leerla; y sobre la mesa la tengo para saborearla tan pronto como me desocupe.

En cuanto lea la última página escribiré a V. para decirle mi leal sentir, con toda la franqueza que acostumbra este su s<sup>pte</sup> afm° am° y comp° q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]

**646. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 13 de Nov<sup>e</sup> / 91**

Querido Alfonso: con el talón que acompañaba a su carta del día 10, recogí ayer el dichoso sombrero que tanta falta me hacía y tantos paseos y trasudores le ha costado a V., tómelos Dios en cuenta para bien de su alma, y deme a mí la necesaria virtud para enmendarme. Con el sombrero, y dentro de la caja, no venía más que una carta de Marañón... para Pepe, a quien se la entregué anoche felicitándolo de paso por haber recibido dos en tres días, de la misma mano, mientras que hay prójimo que en seis meses no ha logrado arrancar de ella medio renglón por vía de saludo. «De V. para mí» y en el secreto de la confesión: atando este cabo a otros cabos, me van entrando serias aprensiones de haber delinquido en algo que me haya hecho perder la estimación de ese nuestro amigo, aunque por más que examino mi conciencia, no encuentro en ella otro pecado que el vicio de quererle más que nunca.

Podrá ser esto una aprensión mía, pero la verdad es que ciertas cosas no pueden explicarse con el simple recurso de otras que están a la vista.

Los enfermos de quienes hablé a V. en mi anterior siguen mejorando Tula se levanta ya, aunque con precauciones, pero Jesús continúa encamado todavía.

El viaje que ha emprendido Mazón «hasta fin de semana» ¿es el de su vuelta a París? Pregúntolo, en respuesta a lo que V. me dice, porque ello es lo único que se de aquel, mucho tiempo hace.

Mi pluma sigue descansando y yo con firmes propósitos de no contrariarla, porque así nos va muy guapamente a los dos.

Hoy pongo fin a la grata tarea que me he encomendado pidiéndole a V. mil perdones por la brega en que le metí con lo del encargo del sombrero, prometiéndole la enmienda y repitiéndome suyo af° am°

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**647. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 26 de nov<sup>e</sup> / 91**

Querido Alfonso: al Pontífice mismo escribiré yo si, haciéndolo, cree V. que le sirvo de algo; pero no está el logro en que escriba yo a S. S. o al Marqués de Comillas, sino en el éxito de la carta. Mis relaciones con estos señores, son como las de V. con los mismos, de pura cortesía y de poco tiempo acá; y esto no se lo digo a V. para excusarme de escribir la carta que desea, sino por pura rectitud de conciencia. Porque la carta irá hoy mismo después de haber hablado ayer con Pepe García y de haber convenido en que escribiéramos ambos a la Marquesa, menos ocupada que el Marqués en estos momentos y aún de mayor actividad y prestigio como recomendación hasta para el mismo Ministro.

Por lo demás, me parece muy bien fundada su recolección de V. y creo que para lograr cuanto dependa del esfuerzo de los Marqueses, bastará la recomendación de su tío de V. reforzada por una solicitud *verbal* de V. mismo.

Ahora, a esperar el resultado y que Dios se la depare a su gusto, que será el mío y el todos los que bien le queremos.

Marañón me escribió en efecto, dándome la triste nueva del percance ocurrido a Gregorio. Con la pena de esto olvidé *lo otro*, cuya *explicación* (también de V. para mí) lo dejaba en el puesto que yo le *había* puesto. ¡Ah, Madrid arrastrado! Como es posible que no vuelva a escribirme en mucho tiempo, aunque le he rogado que me ponga dos letras para decirme cómo sigue el enfermito, hágame V. el favor de enterarme de ello cuando me escriba.

Suyo de corazón

J.M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]



**648. [A la Marquesa de Comillas]**  
**Santander, 26 de Nov<sup>e</sup> / 91**

Mi amiga y S<sup>ra</sup>: se que nuestro común amigo don José García Alvaro ha escrito a V. poniendo bajo su amparo cierta pretensión de su sobrino y también muy querido amigo mío el joven Alfonso Ortiz de la Torre, se que aquel recomendante le ha enterado a V. hasta de los fundamentos y [*palabra ileg. tach.*] génesis de la presunción [de su déudo, *tach.*] por lo cual me abstengo yo de hacerlo aunque se en su favor que el pretendiente, por su clarísimo talento, sólida instrucción, [*palabra ileg. tach.*] juicio y sobre todo, por sus acendradas virtudes cristianas, es bien merecedor de los halagos de la Fortuna, hasta hoy esquiva madrastra para él; y por saber todo esto y algo más que me callo por ahorrar a V. ociosas mortificaciones, yo la última y más insignificante de las personas a quien honran V.V. con el título de amigo, por tratarse de quien se trata, me atrevo a elevar a V. este respetuoso memorial en el mismo sentido y enderezado a los propios fines que la carta de nuestro común amigo García.

Como éste me abstengo de escribir al Marqués, a quien [*palabra ileg. tach.*] la explica, por consideración a las ocupaciones que le abruma.

Tenga V. la bondad de saludarle de mi parte, permítame el atrevimiento de molestarle en gracia del [*palabra ileg. tach.*] y castigue mi pecado poniéndome en ocasión de [*palabra ileg. tach.*] que soy de V. con entera cordialidad reconocido am<sup>o</sup> y S. q. s. p. b.

[Ms. 1748. BC]

**649. [A Calixto Oyuela]**  
**Santander 1<sup>o</sup> de Dic<sup>e</sup> de 1891**

Mi muy esti<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: por no incurrir en un pecado semejante a otro, cuya absolución pido por este mismo correo al señor Martinto, escribo a V. estos renglones sin haber leído, por falta de tiempo, con la atención y el reposo que su importancia reclama, el volumen de «Cantos» que se ha servido V. regalarme y llegó a mis manos poco ha. Sin embargo, y aunque no he hecho más que darle un vistazo, no

temo arrepentirme mañana de haber dicho hoy, como digo, que no voto con el Sr. Guido y Spano en el fallo que da en la primera carta con que pone fin a la bizarra contienda habida entre V. y el insigne Obligado, por lo que hace al clasicismo de V. y al *modernismo* de su esforzado contendiente.

No admito en el arte esas componendas, ni otro género vituperable que el género tonto. Quien como V. nació *griego*, griego sea; y cada pájaro cante a su manera en su propia jaula.

Y ahora sepa V. que yo no soy griego en mis gustos cuando de poetas se trata; lo cual no impide que admire a los que de veras lo son, como V., y los aplaudo en presencia de las pruebas de ello que acaba de mostrarme en el hermoso volumen a que me he referido.

No le aplaudo menos sus *Epístolas* a Martinto, que me eran conocidas por el ejemplar que éste me regaló en junio, con un «Estudio sobre *Un Drama Nuevo*», de nuestro incomparable Tamayo. Cuánto le agradezco el regalo de aquella y de estas obras, no necesito decírselo a V.

También se imaginará, sin que yo se lo pondere, la hondura de mi pena por la muerte de nuestro amigo don Santiago Estrada. Le vi en Madrid en Mayo, tan cariñoso, tan satisfecho y tan lleno de ilusiones como siempre; y muy poco después, recibía en Polanco la noticia de su muerte, con detalles que me la hacían doblemente sensible.

Fue digno de mejor suerte y de más larga vida en este bajo mundo, un hombre tan bondadoso y caballero como nuestro pobre amigo; honra de la sociedad y de las letras argentinas. D. E. P.

Por este mismo correo van dos ejemplares de *Nubes de estío*; el uno dedicado a V. y el otro al Sr. Martinto, en cuyas manos ruego a V. le ponga.

Anticípole las gracias por el favor y tengo el mayor gusto en aprovechar esta coyuntura para repetirle que soy de V. con entera cordialidad devotísimo admirador, amigo y compañero q. s. m. b.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

650. [Al P. Luis Coloma]  
Santander, 1° de diciembre de 1891

Mi muy querido y admirado amigo: Apenas llegada a mis manos su gratísima del 28 próximo pasado y *El Mensajero* a que en ella se refiere, me apresuro a advertir a usted que no he tenido el gusto de recibir las otras dos cartas que, según la citada, me ha escrito usted este verano.

El suceso, que no me maravilla porque ni un solo día recibí en Polanco el correo cabal ni sin retraso, es, para mí, doblemente de lamentar esta vez que en cualquiera otra, puesto que, según usted me indica, en una de las cartas extraviadas me informaba del plan de su nueva obra; plan del que ahora me entero por lo poco que usted me dice y por lo que publica *El Mensajero*. Además, hacia aquella fecha aún resonaba el estruendo de *Pequeñeces*, y conservaba yo frescas las impresiones recibidas en Madrid durante abril y parte de mayo, entre aquellos chicos ... y grandes de la Prensa, que tan donosamente despotricaban acerca de la «aparición» del afortunado novelista, a quien ni uno solo de ellos había *visto venir* por sus pasos contados, como le había visto yo. Estos temas y aquel otro me hubieran dado motivo para *parrafear* largamente con usted (de cuyo paradero no tenía entonces noticias ciertas), matando así, muy a mi gusto, las eternas horas de holganza absoluta que, por necesidad, me impuse todo el verano, y sigo imponiéndome hasta la hora presente.

Consten, pues en los autos estos hechos para descargo de mi conciencia. Con los más santos propósitos se cometen a veces pecados de aparente descortesía; pero dos seguidas y con un amigo como usted...

Viniendo ahora al punto substancial de su carta, digo que me parece muy sabiamente pensado el proyecto que ha comenzado usted ya a poner en ejecución. Después de la heroica fechoría de *Pequeñeces*, no cabe transacción ni apariencia de ella siquiera con los malferidos y otros tales. La empresa fué honrada y noble; y una espada que tal hizo, antes se quiebra en nuevas lides a muerte o se cuelga de un clavo, que se emplee en asaltos de comedia o en duelos de salón.

La tarea que usted ha emprendido ahora por vía de intermedio para volver a las *andadas*, me parece, por la muestra, de suma importancia y de grandísimo interés; y por lo que toca *al modo*, prima hermana de las anteriores. No hará tanto ruido como *Pequeñeces*, porque no viven

ya los originales ni los han manoseado los distinguidos vagabundos de la Puerta del Sol; pero recibirá los honores que merece por su mucho valor absoluto y por el sello de fábrica que la distingue.

Adelante, pues, con la Cruzada, ahora que está usted en pleno dominio de sus grandes bríos, y tiene voz para hacerse oír a largas distancias..., y un millón de gracias por su bondad para conmigo por el regalo de *El Mensajero*, y por la inmerecida estimación con que honra a este su medio arrumbado compañero, amigo devotísimo y ferviente admirador, que le besa la mano

J. M. de Pereda

[Coloma: 1942]

**651. [A la Marquesa de Comillas]  
Santander 4 de Dic<sup>e</sup> / 91**

Mi amiga y señora: no solamente hallo «buenas» las razones que se sirve V. darme en su carta del 3 sino que contaba con ellas [*cinco palabras tach., ileg*] al dirigirme mi anterior. Tan a la vista estaban a poco que se fijara la consideración donde debía fijarse. Testigo de ello es García con quien hablé en este sentido. Es decir, que escribí a V. casi a sabiendas de que la molestábamos ociosamente. Pero se trataba de Alfonso Ortiz, y lo mismo hubiera escrito al Pontífice si se hubiera empeñado en ello. La misma pasión de intenso cariño nos ofusca a entrambos.

Ahora sepa V. y maravílese otro poco, que celebro el [*palabra ileg. tach.*] de las pretensiones de nuestro amigo, por quien tengo noticias directas de la cariñosa acogida que le han dispensado V.V. Mozos del valer y de los sentimientos de Alfonso no caen bien en los destinos azarosos de la política; y deben tener en más, como él tiene y tengo yo, el apretón de manos y la palabra afectuosa de un hombre como el Marqués de Comillas, que la efímera credencial en una Subsecretaría de Estado.

Esta es la verdad, y por ello [necesitar comentario, *tach.*] concluyo de molestar a V. devolviendo cariñosísimo el saludo de mi mujer y de mi hija, y repitiéndome de V. muy obligado am<sup>o</sup> y S. S. q. l. b. l. p.

[Ms. 1748. BC]

**652. [A Domingo Cuevas]  
[Santander ?], [11?] de diciembre de 1891**

De lo de mi sepulcro no hagas mayormnente caso. Cierto que le he labrado en Polanco y que como buen creyente cargado de canas me miro en él con mayor tranquilidad de la que se usa en tales casos en otras edades más retozonas de la vida; pero en lo tocante a darme por muerto y al cilicio inclemente, pura *fantasía* de periódicos entremetidos. ¡Ojalá no lo fuera!

[Huidobro: 1907; Huidobro: 1919]

**653. [A Domingo Cuevas]  
Santander, 11 de Diciembre de 1891**

«No tardó Pereda en advertir por donde flaqueaban los ensayos literarios de Mingo», decía Huidobro. «Cuevas comenzaba bien pero se cansaba a lo mejor y concluía de cualquier modo, con un *bajonazo*». «No te *engurruñes* a lo mejor del trabajo»- le decía Pereda, y unos meses después, deseoso de corregir este defecto le proponía lo siguiente: «Celebraré que cuando vengas me traigas tela en el telar todavía: a ver si consigo, cogiéndote a tiempo, que no metas a barato los cuadros, forzando la máquina para rematarlos antes de lo conveniente».

[Huidobro: 1907]

**654. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 11 de Dic<sup>e</sup> / 91**

Mi querido Alfonso: la carta del 7 me confirma lo que ya sabía, primeramente por su tío de V. y después por la Marquesa misma; a la cual he contestado que me felicito del fracaso de nuestros intentos, porque para un mozo de las prendas de V. vale mucho más la cariñosa acogida que ellos le han dispensado, que la efímera credencial de una subsecretaría. ¿He interpretado fielmente los sentimientos de V.? Los

míos son esos; y de todas maneras, la afirmación *procedía* en el estado en que han quedado las cosas.

Ahora un poco de paciencia en la seguridad de que es a V. más conveniente encarrilar sus destinos por ese lado, que por el de la política voluble y corruptora, amén de que el Marqués es hombre que no suele olvidar promesas como la que le ha hecho a V.

Haga bastante menos caso de la nueva algarada de Pepe, por lo que toca a mis proyectos literarios. Desgraciadamente, no para las letras, sino para mí, estoy donde estaba, con buenos deseos de trabajar, pero con los hornillos apagados. La fantasía del sepulcro, como todo lo trivial, recorrió media España, de periódico en periódico, revistiéndose en cada *trámite* nuevos y más fantásticos colores, hasta darme a mí por muerto para el mundo. Díjele a Pepe en broma que convenía rectificar la noticia, y hasta le indiqué los términos en que debían hacerse las rectificaciones, y salió el ciempies que V. ha visto.

En cambio nadie se ha dado por enterado del gatuperio con la Pardo Bazán, puesto en solfa por la misma pluma en el mismo periódico, ¿no habría medio de glosarlo un tantico en uno de esos papelones? ¿Le ha escrito a V. Pepe en ese sentido? Quedó en ello, pero no se si lo ha hecho, porque no le veo días hace, a consecuencia de unas viruelas, aunque benignas, que ha habido en mi casa, lo cual le retrae de venir a la mía adonde se han trasladado las *Catacumbas* por ahora, con aquel *grave mentidero*.

Con su carta de V. recibí otra de Marañón, cuyas noticias sobre el estado de Gregorín coinciden con las de V., lo que deseo saber ahora es si después de levantados los vendajes resultó la cura decisiva.

Mientras que le escribo, salúdele de mi parte... y gracias a los dos por las buenas ausencias que les debo.

Con esto y un abrazo se despide por hoy su afectísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

655. [A Carlos María Ocantos]

Santander Dic<sup>e</sup> 14 de 1891

París

Muy sr. mío y dueño: muchos meses ha llegaron a mis manos dos novelas de V. que no pude leer inmediatamente porque andaba a la sazón en vísperas de un viaje, del cual no volví hasta el momento, puede decirse, de emprender el de verano con toda mi familia a Polanco. Como al regalo no acompañaba ninguna señal *visible* de la residencia de V., ni siquiera pude satisfacer el gusto de acusarle el recibo de él. Reinstalado en estos cuarteles de invierno, y vuelto a la vida del espíritu tras un verano y un otoño consagrados en absoluto a la salud del cuerpo, he devorado muchos libros que yacían informes sobre la mesa, y entre ellos las dos novelas de V., *Quilito y León Zaldívar*, en la última de las cuales, [muy escondida, *tach.*] y hacia la mitad de sus hojas, hallé una tarjeta de V. con las señas manuscritas de su paradero. De ellas me valgo para dirigirle esta carta, pero con el temor de que haya cambiado de residencia desde entonces acá.

Si llega, por ventura a sus manos, sepa V. que le doy muy encarecidas gracias no solamente por la deferencia que le he merecido sino por los buenos ratos que me ha proporcionado con la lectura de sus novelas. No todo es interesante en ellas ni peca por la novedad pero contiene mucho que no es de todos los días ni de todos los libros de imaginación. Hay páginas y capítulos de gran belleza. Ve V. mucho, observa y siente bien, y expone con arte. En suma, que sus libros de V. con sus defectos y todo (¿qué obra humana no los tiene?) han sido para mí el hallazgo de un buen novelista de costumbres.

Por creerlo así, no quiero ni debo ocultarle que me ha parecido de un efecto desastroso ciertos [locuciones, *tach.*] modismos demasiado frecuentes en ambos libros, como «*recién* te acuerdas», por... no sé qué, «lo de Fulano» por la casa de Fulano [un llamado por una llamada, *tach.*], y muchas construcciones enteramente galicanas; vicios doblemente de lamentar en un escritor cuyo lenguaje es, por lo común, abundante, culto y de buena cepa castellana. Lo de los modismos tiene su excusa, aunque no sean *legales* en Castilla, en ser corrientes en la región americana cuyas costumbres describe V.; para los galicismos [nulla est redemptio, *tach.*] no cabe atenuación ni disculpa por ancha que sea la manga del juez.

Ya ve V. si soy franco. Perdóneme V. si con ello le mortifico, en gracia de la importancia que doy a las novelas; reciba nuevamente las gracias por las regaladas, y téngame siempre por su admirador y comp<sup>o</sup> af<sup>no</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**656. [A J. Pin y Soler]**  
**Santander, 18 de Dic<sup>bre</sup> / 91**  
Barcelona

Mi distinguido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: muchísimas gra<sup>s</sup> por los donosísimos informes que me suministró en su regocijada carta del 13. Pues mire V., y no lo tome a hipérbole, ese «parlamento de gracias» que a V. le parece cosa de poco más o menos, me pone a mí los pelos de punta, y me haría renunciar al cargo si no se tratara de lo que se trata, y no sintiera yo tanta veneración como siento por ello, y tanto cariño hacia las personas que lo fomentan y engrandecen, más de cerca o más de lejos. Impusiérame V. la obligación de escribir de aquí allá una noveleja a mi modo, y me pondría al telar en la confianza de que bien o mal, la cosa saldría ¡pero un discurso! ¡Si V. supiera lo que me espanta a mí la hechura de uno de esos adminículos, por mínimo que sea!

En fin, si allá llegamos, ya verá V., por la muestra, que no le engaño ahora, y lo que es sudar yeles y hasta caerse redondo un hombre con canas, al leerlo.

Me parece que no puedo dar más elocuente testimonio que éste de la estimación en que tengo el cargo con que V.V. me han honrado, y de la gratitud con que le acepto. Sin embargo, y en conciencia de hombre honrado, no debo ocultarle a V. que el programa que me traza contiene una parte muy tentadora para mí: la última, la *juerga* (¡horror de palabra!) y la fiesta «con los amigos de veras, los de gustos y aficiones parecidas,» etc. Si a ese *Carpio* llego con vida, en él nos veremos sin chiribitas en los ojos ni sarpullidos de angustias en la piel, con los nervios en reposo, las ideas en sus quicios... y el corazón en la mano.



Entre tanto, es posible que a la hora menos pensada se presente al am<sup>o</sup> Oller, otro mío muy querido, el afamado pintor *montañés*, D. Fernando P. del Camino, que sale hoy de aquí con ánimo de pasar el invierno en Barcelona, y lleva encargo mío de saludarle a V. de mi parte. Gra<sup>s</sup> anticipadamente por la acogida que dispense a mi bueno y admirado am<sup>o</sup>.

Al Sr. Domenech, firmante con V. del telegrama en que me confirmaba el nombramiento de *mantenedor*, repítale de palabra las gra<sup>as</sup> que le corresponden principalísimamente en el montón de las que di en mi respuesta telegráfica que estuvo a pique de no ir, por haberseme extraviado las señas del domicilio de V. y no conocer las de su co-firmante y antiguo am<sup>o</sup> mío.

Abrácele de mi parte, y ténganme una y otra vez por su muy obligado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**657. [A Narciso Oller]  
Santander 18 de Dic<sup>e</sup> /91**

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: por el mismo tren que esta carta sale de aquí, con ánimo de pasar el invierno en Barcelona, el afamado pintor *montañés*, D. Fernando Pérez Camino, que lleva el encargo encarecidísimo de visitar a V. y darle un abrazo de mi parte, y de pedirle el favor de que le presente V. con los mismos fines a Yxart, Vidal, Pin y Mestres por de pronto, y luego a los demás amigos, si ambos lo creyeren conveniente. No le pido a V. perdón por las molestias que este encargo ha de proporcionarle, porque espero que halle la debida recompensa en el trato de mi recomendado, artista de pura raza, llano y noble de carácter, a la manera de otro muy conocido de V.

Esperando estaba la marcha de Camino para decirle a V. lo que antecede, o algo parecido a ello, cuando, ayer tarde, llegó a mis manos su estimadísima carta del 14, a la cual había precedido otra de Pin i Soler explicándome lo que es eso de *mantenedor* con que me han honrado los barceloneses y me tenía asustado desde que Domenech y dicho

amigo me telegrafaron la noticia. Menos pesada de lo que yo me temía resulta la cruz de aquella inmerecida distinción; pero así y todo, tan desconfiado soy de mis fuerzas y tan desdichado es mi temperamento, que se necesita que se trate de V.V., de su veneranda solemnidad, y del deseo siempre creciente en mí de volver a verlos a V.V., quizás por última vez, para atreverme, como me atrevo, a aceptar el cargo... hasta con entusiasmo en cuanto sea éste compatible con el miedo.

Hasta me parecería éste más soportable si me fuera dado aceptar la cariñosa y tentadora oferta que se sirve V. hacerme y le agradezco con toda mi alma; pero me lo vedan, entre otras consideraciones parecidas, la de tener allí familias montañesas, hasta ligada alguna de ellas por vínculos de parentesco con la mía, que habían de pretender lo mismo con que V. me brinda con tanto honor para mí. Además, pienso que me acompañe mi hijo mayor, que tiene verdadera ansia de conocer a Barcelona, no sé si por lo que ha oído y oye a menudo a sus padres, o porque, como lo voy sospechando, le hierve el catalanismo en la masa de la sangre.

De todas maneras, la oferta queda agradecida como si hubiera sido hasta *cumplimentada* ya. Dígaselo así a Esperanza, no solamente de mi parte, sino de la de Diodora que estima la atención en lo muchísimo que vale.

La misma holganza *literaria* en que continúo, ha sido causa de que me haya *faltado* tiempo para escribir a V. para darle siquiera fe de vida; pero no dude V. que callado o escribiéndole, siempre le tiene presente en la memoria y le quiere de todo corazón, su amicísimo y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**658. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 4 de En<sup>o</sup> / 92**

Mi querido Alfonso: en rigor de justicia, yo era quien debió haberse anticipado a dar las «felices salidas y entradas de año» puesto que le debía a V. una carta; pero se metió por medio una cuestión de *alta literatura* que exigía el hallazgo de cierto y determinado documento

que no aparecía por ninguna parte, y en esto pasaron los días y se me anticipó V. con su cariñosa del 31, que le agradecí en el alma, como todos y cada uno de los de esta casa para quienes hay la correspondiente felicitación, que le devolvemos de todo corazón.

Es pues el caso (y voy al de alta «literatura» que mencioné) que deseaba y desea Diodora volver a molestarle con el atrevimiento de que encargue otra remesa de chorizos al salmanquino de marras; pero queriendo que sea mayor que la del año pasado, e ignorando de qué peso había sido ésta, por haberse extraviado la cuenta, que al fin apareció anteayer, puedo ya decirle hoy que si el buen Vela existe y continúa en su tráfico de choricero y no ha subido el precio de 200 p<sup>tas</sup> por @, nos envíe dos de ellas a la posible brevedad por igual conducto y del mismo modo que la otra vez. Tal es el caso, motivo hasta de mi falta de cortesía con V., y perdone el atrevimiento.

Entre tanto y para endulzarle la picazón de la *chorizada*, vaya la noticia de otro *caso* fresquito que merece ser conocido de V., y de algún otro amigo que como V. conoce *el terreno*. ¿Leyó V. un artículo de Pepe en *El Atlántico* de anteayer en el cual artículo se trataba del extraño criterio con que juzgan estos señores de acá la moralidad de las obras dramáticas? Pues en respuesta a él recibió al anochecer del mismo día y por el correo interior, el *gacetillero* Pedro Sánchez una carta sin introducción ni otro remate que la fecha y la firma en seco de «Amós de Escalante», en la cual carta, con una altivez sólo comparable a la grosería de la forma, se le dice lo que no diría una fregona a otra tal que la hubiera robado el [*palabra ileg.*].

Es el colmo de lo inconcebible para los inocentes que toman en serio los aires de corrección que se da en público ese comediante sempiterno; mas no para mí que le tengo bien conocido por dentro. La respuesta de Pepe ha sido digna y contundente y una verdadera lección de cordura y hasta de buena educación. Ambos documentos se leyeron mucho en esta tertulia, que por una feliz coincidencia estaba *au grand complet* (Menéndez y Gomar inclusive) y fue unánime el aplauso para el agredido así como la reprobación de la conducta del agresor impertinente. Conque vaya V. sumando *finezas* de ese «caballero sin tacha».

Soy, en efecto, *mantenedor* de los fuegos florales en Barcelona para este año; y solo por tratarse de aquellas gentes y de cosa tan

sería para ellos como esa fiesta, no he renunciado al cargo que me hace sudar de congoja.

Un abrazo a Marañón y otro muy apretado p<sup>a</sup> V. de su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**659. [A Jacobo Tello]  
Santander, 16 de Enero / 92**

Mi est<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: aunque era de los sucesos que se ven venir y se temen a cada instante, el de la muerte de su señor padre de V (q. D. h.) y mi buen amigo, me ha causado todos los efectos de las noticias inesperadas y desagradables. Culpa debe ser ello de la grandísima estimación en que tenía al finado por sus raras y meritísimas prendas personales. Hombre verdaderamente serio y formal en sus tratos y amistades, dejó a V. una herencia de ejemplares virtudes, de lo cual deben sentirse orgullosos, principalmente hoy que se cuentan por los dedos las gentes de tan noble y sana madera. Dios, infalible y sumo juez de corazones y conciencias, habrá recompensado a quien tan honrado y tan limpio fue del uno y de la otra durante su tránsito por este bajo mundo. Así se lo he pedido en mis oraciones por él.

Ahora, que no le niego a V. la necesaria resignación cristiana para llevarlo ni la fuerza de voluntad para continuar su obra y para imitarle en lo bueno, que fue mucho.

Entre tanto, sírvase V. trasmitir a su S<sup>ra</sup> madre y demás familia de enviarle aunque breve testimonio de la parte que tomo en su pesadumbre, y ténganme sp<sup>te</sup> todos V.V. por su buen amigo y S. S. q. s. m. b.

J.M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

660. [A Antonio Echanove]  
Santander, 18 de Enº/ 92

Queridísimo amº: con esta van dos, y dos mil irán si ocurren otras tantas cosas idénticas, no se curan mis convecinos del vicio de tomarme por su procurador y V. no se corrige de la virtud de ser amable y placentero. Trátase ahora de un *polanqués*, mozo abogado de nobilísima condición y no tonto, D. Man<sup>l</sup> Torre y T...a (?) de nombre, que piensa hacer oposición en esa ciudad a una de las notarías vacantes y me pide una recomendación para los Sres. del tribunal, a quienes yo no tengo el gusto de conocer.

Esta recomendación es la que me permito endosar a V., como no hace mucho tiempo le endosé otra semejante con muy buen resultado.

El tribunal lo componen

D. Eduardo Casas, presidente

D. Luis Gallo

D. Julián Cancudo (?) abogados

D. Tomás Giménez

D. José Cormenzana (?) notarios

El recomendado Sr. Torre ha hecho y elevado ya su instancia aspirando a la notaría de Santander, de Renedo (?) o de Roa.

Si con estos datos y por conocer a alguno o algunos de aquellos señores me hace V. la caridad de interesarlos un poco y cuanto quepa en ley a favor de mi convecino, él y yo lo hemos de agradecer con alma y vida, después de pedirle mil perdones por el atrevimiento.

Y todavía le pido a V. más: le pido que con un abrazo de mi parte dé traslado de esta pretensión a su amabilísimo cuñado, mi conterráneo y amigo el Sr. Setién, que no dejará de echar una mano al asunto y hacer en él algo de lo mucho que podrá por su bien ganado prestigio entre esos señores togados.

Con que ¿le parece a V. mi buen amigo, cosa de juego esta frecuencia con que le mortifico? Pues V. tiene la culpa, como la tiene su señor cuñado, por ser tan blandos de corazón y placenteros de carácter con gente que no lo merecemos.

Dícneme que ha pedido V. prórroga de su licencia. Si es porque lo necesita para restablecer su salud, lo deploro hondamente; si es por el ansia de solazarse un poco más al calorcillo vivificante del hogar pater-

nal, le aplaudo el gusto: pero de todas maneras le echo muy de menos entre estos amigos que tanto le quieren a V.

En los primeros días de este mes escribí a V. respondiendo a una muy atenta carta suya a fin de año. Conste, por si se extravió.

Salude cariñosamente a su Padre, a Manolo, al Sr. Setién, cuyas tarjetas recibí y agradecí en el alma, y a su herm<sup>a</sup> (c. p. b.) y que no por ser la última en la lista, deja de ser la prim<sup>a</sup> en merecer los respetos de su af<sup>do</sup>. am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Echanove Guzmán: 1982]

**661. [A Francisco José Cueto, Obispo de Canarias]  
Sant<sup>r</sup>, 21 de En<sup>o</sup> / 92**

Mi respetable y muy querido am<sup>o</sup> y conterráneo: con sumo placer recibí su carta de V. del 14 acompañada de la Pastoral que ha dirigido a sus diocesanos, y asimismo el *Boletín* de la diócesis y de un ejemplar de *El Liberal* de Las Palmas, en los cuales se da cuenta minuciosa de la entrada de V. en esa Ciudad, entrada que bien puede llamarse triunfal. Del primero de estos documentos nada cabe decir a V. en cuanto a su fondo que venero y acato como fiel cristiano que soy, pero en cuanto a su forma ya es distinto: téngolo por un exquisito modelo de elegante y castiza sencillez, como, en mi concepto, deben ser esas obras cuyo destino es ingerirse con facilidad y hacer sentir hondamente en el corazón del pueblo.

Tanto como la lectura de ese importantísimo documento, me ha complacido en otro orden de consideraciones, la del relato que hace *El Liberal* de la llegada de V. y noticia que da del sermón predicado en la catedral inmediatamente. El juicio que forma de la oración apostólica y de las dotes de oración del Apóstol, así como el entusiasmo con que refiere los particulares de la llegada de V. tienen importancia excepcional en aquellos columnas por las ideas políticas que sustenta el periódico. Acto de justicia como este que vemos hoy, y bien prueba lo que V. dice y yo no ignoraba completamente sobre los sentimientos y carácter de esos isleños.

Ahora, que Dios le colme a V. de salud para regir la Diócesis por muchos años, con el fruto que es de esperar de tan rica semilla en tan fértil terreno, y reciba para su provecho, la más cordial felicitación por el éxito de sus comienzos en el delicado ejercicio pastoral que Dios le ha encomendado para bien de su rebaño y honra de la *Montañuca*.

No me estraña que haya V. hallado ahí algunos aficionados a mis librecitos, porque el mal gusto abunda en todas partes. Gracias mil, sin embargo, por la buena intención de V., a quien la pasión de amigo y paisano turba algo la clara luz de su conocimiento, en este particular. De todos modos, preferible es que a las gentes lectoras les de por ahí a que les diera por despellejarme... y bendito sea Dios que así lo consiente.

Con esto acabo, por no molestarle a V. más, reiterándole mi felicitación, dándole las más expresivas gracias por haberse acordado de mí en tan señalada ocasión para V., y quedando, como siempre, muy entrañable amigo y conterráneo que reverentemente b. s. a. p.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**662. [A Jaime Seix]**  
**Santander, 7 de Febº / 92**  
Barcelona

Muy Sr. mío: puedo contestar a la carta que con f<sup>cha</sup> 4 del corriente me dirige V. por conducto del Sr. D. Narciso Oller, sin aguardar a que el Sr. Moratilla me presente el documento que ha tenido V. la bondad de remitirle con ese fin; porque el trámite nada vendría a esclarecer en el terreno en que me presenta V. ahora el asunto. Si yo no padezco una nueva alucinación, en una de mis cartas le he declarado a V. honradamente hasta la posibilidad de que mi mano estampara la cifra 80 en las líneas correspondientes de la póliza; pero maquinal e inconscientemente, por los motivos que también le exponía. Reproduzco aquí la misma hipótesis y hasta la doy por hecho consumado, separando, como he separado siempre, lo que fue obra de la ligereza, mala comprensión del viajante, o lo que mejor le parezca a V., y a

una distracción o preocupación mía, del innegable derecho *legal* de V. para exigirme el cumplimiento de un contrato solemnizado con mi firma. El *pleito* no estriba ni ha estribado nunca en eso para mí, sino en algo que estimo muy por encima de un puñado de pesetas, y que de haber sido reconocido por V. en media docena de palabras al responder a aquella mi leal declaración, con ello hubieran terminado entonces nuestras diferencias, como espero que terminen ahora en vista de lo que V. me viene manifestando a este propósito, después de su entrevista con el Sr. Coroleu.

Todo cuanto esta dignísima persona haya hecho, y tenga a bien hacer en este asunto, doy desde luego por bien hecho; por consiguiente y en cumplimiento del propósito que hice de renunciar a toda iniciativa en este asunto dado que envié mis poderes para representarme en el terreno a donde fuere llevado por V. , en manos de V. y en las del Sr. Coroleu (si quiere llevar sus bondades hasta ese extremo) dejo la decisión que me encomienda V. a mí, si V. por determinados miramientos, no quiere resolver el caso por sí mismo. Puesto el *pleito* en estas alturas, lo mismo me da tomar la Biblia que no tomarla; un precio que otro precio, o regalar la diferencia, como limosna a un pobre que lo merezca. Lo que V.V. acuerden. Yo a todo me allano [y a todo, *tach.*] de buena voluntad; y esperando que esta declaración le baste a V. como me basta a mí la suya para echar una raya por debajo de lo *actuado* hasta aquí. Quedo de V. aff<sup>no</sup> S. S. q. b. s. m.

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**663. [A Benito Pérez Galdós]  
[9 de febrero de 1892]**

Quédeme, mi querido D. Benito, para otra ocasión, los motivos de mi tardanza de *costumbres* en las actuales Kalendas; es decir, a que se hable en las tablas como se habla en el mundo delante de personas de buena educación, con claridad y llaneza. Ríase V. pues, de los *químicos* de la redondilla de los viejos moldes convencionales; y adelante con la tarea, que es patriótica, según el modelo de *La loca de la casa*,



avisarle el recibo del ejemplar de *La loca de la Casa*, y sirvan sólo estos breves renglones para darle las gracias por el regalo y declararle, a fe de hombre honrado y veraz, que aquella obra dramática me ha enamorado, porque todo cuanto en ella sucede y *cómo* sucede, pareceme fiel reflejo de la vida humana, y carne y sangre de hombres y mujeres vivos y efectivos. Tal es mi parecer, mondo y lirondo, y hasta creo que por esos derroteros se va a la reforma que necesita el teatro que, para mí, no admite *pero* ni en la forma ni en el fondo.

Por lo que toca a *Gerona*, siempre he sido de parecer que no deben transformarse en obras teatrales los libros conocidos, mayormente si son de tan superior claridad y tan afamados como el Episodio de aquel título. El teatro no puede dar lo que da la novela ni en desarrollo ni en detalles, y la fiera llamada público pide en aquél todo cuanto ha conocido en éste, a pesar de saber que no es posible concedérselo.

Y ahora que está V. *concluso*, como diría un Gonzalera de acá, y beneficiado y hasta glorificado con la 21ª representación de *La Loca*, dígame, o conságrame dos *rasgos cadmeos* para decirme cuando da la vuelta hacia la tierra.

Entre tanto, le advierto que las hortensias y los algortos o madroños de Polanco, están en la Magdalena días hace; y que le espera a V. con los brazos abiertos su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y adm<sup>or</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 9 de Feb<sup>o</sup>/92.

[Ortega: 1964]

**664. [A Jaime Seix]  
Santander, 12 de Feb<sup>o</sup> de 1892**

Muy Sr. mío: confirmo a V. lo que con fecha 7 le dirigí por conducto del Sr. Oller y le informo de que este amigo o el Sr. Coroleu pondrán en manos de V. la póliza que anteayer me entregó el Sr. Moratilla, como me lo tenía V. anunciado; y de paso le trasladarán algunas observaciones que les hice en demostración palmaria de que no hay en aquel documento otras palabras ni otras cifras de mi puño y letra que el nombre, las señas de mi domicilio, la fecha y la firma.

No estaba yo pues alucinado al afirmar que el Sr. Conca no había transmitido a V. el contrato celebrado a que conmigo en los términos convenidos verbalmente antes y después de firmado *en blanco* por mí; como espero que lo vea V. ahora, libre ya de todo recelo de que me ciegue pasión alguna bien entendido que con lo que le tengo dicho a V. [acerca de este punto, *tach.*] a este propósito ni con lo que le digo ahora, he creído ni creo ofender la respetabilidad de su casa: al contrario, tengo para mí que la queja de un hombre de bien contra las ligerezas o las demasías de un [representante, *tach.*] comisionista antes que llevarlas a mal deben ser agradecidas por el comisionista [representado, porque de ordinario los intereses del uno son muy distintos de los de otro, y cuanto más alto esté el crédito de una casa mayor empeño debe formar, *tach.*]

[Por eso, el único sentimiento que me queda después de terminado este enojoso asunto en [los, *tach.*] términos amistosos es de que no se haya llegado a su fin por ese camino abierto por, *tach.*]

Y no queriendo ni debiendo insistir más en este punto de tan especial delicadeza, ratifícole gustoso cuanto le tengo dicho en mi anterior menos lo de dar por hecho que erré de mi mano y pluma y en virtud de una distracción [*dos palabras ileg.*] la póliza, y me repito de V. aff<sup>mo</sup> S.S. q. b. s. m.

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**665. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 16 febrero 1892**

Querido Marcelino: Tu hermano Enrique me entregó el tomo V, que me regalas, de tu estupenda obra, y mientras me dispongo a leerle, te doy las debidas gracias.

Ayer ha salido para Madrid el Sr. Cuéllar, que, como aquí te dije, trae una carta de Collado para ti, y la salud muy quebrantada. En la Legación de Méjico te informarán de su domicilio ahí, si, como supongo, deseas visitarle. Te advierto que le halagaría muchísimo ser académico correspondiente de la Española en Méjico; y como esto lo

conceptúo muy hacedero, además de ser muy merecido, si eres del mismo parecer, te pido el favor de que te encargues tú de satisfacerle estos deseos, no manifestados por él ciertamente, sino descubiertos por mí hablando ayer los dos de la Academia mejicana y otros análogos asuntos. Te prevengo también para tu gobierno, que después de oírle decir, en respuesta a una pregunta mía, que le agradaría en extremo ser académico de la de Méjico, o correspondiente en la Española, que creo que es lo mismo, le prometí encomendar el asunto a tu iniciativa, lo cual le halagó doblemente. Ve, pues, si es posible, y hazlo antes con el fin de que pueda asistir a las sesiones de esa Academia, cosa que le agradará muchísimo. Realmente es una persona muy apreciable, muy culta y muy digna en todos conceptos de figurar en la lista de académicos mejicanos.

Con esto y con la amenaza de escribirte a la hora menos pensada para que rompas una lanza en el Ministerio de Gracia y Justicia en ayuda de la ruinosa iglesia de Polanco, asunto del cual te hablé aquí y te recordaré *en su día*, quedo como siempre tuyo apasionado amigo y admirador

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**666. [A Francisco Miquel y Badía]  
Santander, 24 de Feb° /92**

Mi estimado am<sup>o</sup>: esta vez, como siempre que me ha favorecido V. con su invitación a colaborar en algún periódico, debo decirle que no me atrevo a prometer una colaboración asidua para el de que me habla V. en su atenta carta del 20, porque puede engañarme el deseo de servirle, y no me gusta prometer cosa que no puedo cumplir. En esta inteligencia y puesto que los trabajos no corren prisa hasta la 2<sup>a</sup> quincena de marzo, si V<sup>s</sup> no fueran muy exigentes en la *calidad*, casi me atrevería a prometer a V. *algo* para aquella fecha; pues hace un año que no cojo la pluma sino para despachar de prisa mi correspondencia, y aprovecharía esa ocasión para reestrenarla con un bocetito, o cosa así, de lo primero que se pusiera por delante. Mas para eso nece-

sito que se me diga antes qué casta de periódico es ese que va a nacer, si es diario, semanal, etc, qué dimensiones tendrá y de qué espacio podría disponer yo en un número de él.

En cuanto al *precio*, puesto que esos editores tienen el edificante y honrado propósito de *pagar* las colaboraciones, yo dejo la estimación de la mía a la discreción de V. que conocerá las *fuerzas* del periódico, la lista de colaboradores, y aun las *tarifas* de la casa. Por supuesto que tásese en lo que se tasara el trabajo literario que yo envíe, no vendo por ese precio la propiedad de él, sino el derecho de publicarle por primera y única vez, con obligación mía de no reproducirle en otro periódico, pero quedando dueño absoluto de él para los demás casos.

No tuve el gusto de recibir el número del *Diario* que contenía el artículo de V., acerca de *Al primer vuelo*; y si tuviera la bondad de enviarme un ejemplar de él se lo agradecería mucho.

Entre tanto y en espera de sus órdenes, quedo como s<sup>pre</sup> de V., af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y corres<sup>pl</sup> q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Rodríguez Porrero]

**667. [A Federico de Vial]  
Santander Feb<sup>o</sup> 27 / 92**

Mi querido am<sup>o</sup>: un fuerte catarro que me tiene encerrado en casa, me impide acudir personalmente a la de V. para acompañarle en sus tristezas y decirle cuán hondamente deploro la irreparable desgracia que se las acarrea. Si en lo humano caben consuelos para trances de tal naturaleza, V. puede hallarles en la consideración de las singulares prendas que enaltecieron en vida a la persona llorada, y del gran vacío que deja en su hogar y entre sus amigos y conciudadanos, tras una muerte cristiana. Con esta reflexión y la racional esperanza de que Dios, todo Justicia y Misericordia, habrá recompensado con otra nueva vida de eterna luz las virtudes que la distinguieron en ésta de tinieblas y dolores, hallará V. las fuerzas que necesita para vencer en el duro trance que a estas horas ponen a prueba la resignación de V. y de toda su fam<sup>a</sup>.

Sírvase V. hacer extensivo a ella, y de parte de la mía, este breve testimonio de cordialísimo sentimiento; y mientras tengo ocasión de dar a V. un apretado abrazo, recíbale mentalmente de su af<sup>mo</sup> buen am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
S/C

[Ms. 1748. BC]

**668. [A Francisco Miquel y Badía]  
Santander 5 de M<sup>zo</sup> de 1892**

Mi muy est<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: gracias mil por las noticias y explicaciones que me da V. en su carta del 1<sup>o</sup>.

Por el correo de mañana le remitiré a V. la quisicosa que salió en el *tanteo* de que le hablé a V. en mi anterior. Se lo mando con tanta anticipación al término que me fija, con el doble fin de quitármele de delante, por si me arrepiento de haberle hecho, y de que, si V. lo cree bastante para los fines que lleva, haya tiempo de enviarme las pruebas, pues va a mi letra, y ésta no peca por lo clara. Mucho sentiría que no pudiera salir de una vez, porque es la silueta, o más bien *esbozo* (así le titulo) de una figura muy conocida y propagada en España y en el mundo entero, y conviene, para estimar su parecido, tener a la vista todos los trozos que le componen. Por cierto que le vendrían de perlas unas viñetitas bien hechas. En fin V. verá y dispondrá como de cosa propia.

Por de pronto, avíseme el recibo del original, para mi tranquilidad, aunque irá certificado.

Ya a todo esto, ¿Sabe V. que soy mantenedor de esos Juegos Florales del presente año? Es muy posible que en la aceptación del cargo entrara tanto como el deseo de corresponder a la honra que se me dispensaba al ofrecérmela, el intento de tomarla por motivo inexcusable de volver a abrazar a tantos y tan buenos amigos como los que me hicieron inolvidable mi paso por esa ciudad el año 84. De modo que si la salud lo consiente y los socialistas no lo impiden, hacia el fin del mes que viene tendré el regalado gusto de volver a verme entre Vs.

S<sup>pre</sup> suyo af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y corr<sup>l</sup> q. b. s. m.

J.M. de Pereda

[SGC: «Esbozo» apareció en *La Velada* de Barcelona, 4 de junio de 1892, pp. 3-5 y 11 de junio de 1892, pp. 19-22 [firmado «J. M. de Pereda». Santander, Febrero de 1892]; en *La Epoca*, 27 de Junio de 1897; en Pereda: 2009b: 461-470.]

[Colección Claudio Rodríguez Porrero. Mi agradecimiento al profesor Ricardo de la Fuente).

### 669. [A Narciso Oller] Santander 7 de M<sup>zo</sup> / 92

Mi querido am<sup>o</sup>: puntualmente llegó a mis manos su carta del 16 de Feb<sup>o</sup> a la cual no contesté en seguida porque no quería aburrirle a V. machacando tan de continuo sobre un mismo tema, ventilado ya. No he de ocultarle, sin embargo, que me sentí muy complacido al saber que quedaban V.V. convencidos de que los 80 de la póliza no eran obra de mi pluma. En cuanto al Sr. Seix, a quien escribí por el mismo correo que a V., confirmándole cuanto le tenía dicho en respuesta a la suya *conciliadora* y llamándole la atención sobre la casta de las cifras *litigiosas*, no se ha dignado contestarme, lo cual me enseña que echármelas de rumboso con él, sería correrme de *primo*. Conque quédese el asunto para *in aeternum*, donde se halla, si a V. no le parece mal, y vamos a otra cosa más decente y agradable.

¿Es de necesidad que el discurso de gracias a que obliga el cargo de *mantenedor forastero* en esos Juegos florales, sea escrito y leído en catalán? Pregúntoselo a V. porque en caso afirmativo, tengo que pedirle a V. el nuevo favor de que las cuatro vulgaridades que se me ocurran para salir vivo de aquel trance, me las traduzca V. a su lengua regional; como tendré que buscar después en el Consistorio un alma caritativa que las lea en el solemne *acto*, pues yo, que a duras penas lo haría en mi propia lengua, tendría que ver hablando la de Ausias March.

Ilústreme sobre estos y otros particulares que considere V. pertinentes al caso, enteramente nuevo p<sup>a</sup> mí, para tenerlos todos en cuenta, y vaya viendo cómo, por fas o por nefas, sale V. siempre pagando los vidrios que yo rompo en Cataluña.

Entre tanto, y para enmendarlos, si no les ha recibido ya, recibirá de un momento a otro, tres ejemplares del tomo XIII de mis *Obras*, para distribuirlos según costumbre, entre V., Vidal y Miquel.

A Camino, cuando reaparezca y le vea, salúdele con *apremio* para que me escriba otra vez y me narre sus empresas y hazañas de pintor «herrante [*sic*] y peregrino».

Y hasta la próxima *lata* que le dé a V. cuando menos lo piense, este su siempre molesto, pero muy agradecido amigo y ap<sup>do</sup> comp<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**670. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 15 marzo 1892**

Mi carísimo don José: Vino en efecto a verme el Sr. Cuéllar, que me pareció una buenísima persona y un cumplido caballero. El pobre tiene muy mala salud, y los fríos y las humedades de estos días no le han favorecido nada. Hablé a Tamayo de su candidatura para correspondiente de nuestra Academia en México, y me ha dicho que no hay inconveniente en proponerle, puesto que aunque no pertenezca a la Academia de allí, ya se ha hecho excepción en este punto en favor del General Riva Palacio y de algún otro mexicano residente en Madrid.

Me alegraré que lea Vd. el tomo V de *Estética (Historia del romanticismo)* y que no le parezca mal.

Por el correo de mañana enviaré a mi padre un paquete de los discursos leídos en la recepción de Barbieri, a quien contesté. Uno de ellos va destinado para Vd. Ambos discursos han parecido bien, sin duda por lo breves y por lo muy simpático que es a todos el nuevo académico.

Esta noche es el estreno del drama de Galdós. Será un acontecimiento. —Por si la cosa resulta bien, ya la tarasca de la Pardo Bazán está preparando su comedia correspondiente.

Cuando venga ese expediente de la iglesia de Polanco, avíseme Vd. para que influyamos lo que se pueda en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Siempre suyo admirador y cariñoso amigo

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**671. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 18 marzo 1892**

Querido Marcelino: A reserva de escribirte otro día más despacio, hoy sólo lo hago, porque va a salir el correo y urge aprovecharle, para decirte que recibí tu carta del 15, y que, correspondiendo a la oferta que en ella me haces, te participo que la solicitud de dinero para reparar la iglesia de Polanco está ya en Gracia y Justicia, y que, según me escribe Gilberto es llegada la hora de poner en juego los resortes. Conque date por apercebido y aprieta cuanto puedas. A este fin escribo también hoy a Fernández Hontoria, y si me alcanza el tiempo escribiré también a Torreánaz y a Liniers. A buena cuenta, dile algo a éste mientras yo se lo confirmo por escrito mañana, si no puedo hoy.

Recibí el discurso, es decir los discursos, parte de los cuales conocía por los periódicos.

Es ya cuanto me quedaba por ver, verte a ti hablando de música con la soltura y la competencia de un *maestro*. ¡Y cómo está hilvanado el documento! Es la mejor prueba que podrá presentar Barbieri en el suyo en ayuda de su tema, sobre la música del lenguaje castellano.

Dentro de 15 días, si Dios lo permite, tendrá el gusto de darte un fuerte abrazo ahí, de paso para Barcelona *con escalas*, tu apasionado amigo

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]



672. [A Ant<sup>o</sup> Maura]  
Santander, 28 de M<sup>zo</sup> / 92  
Marzo

Muy distinguido Sr, mío: por la carta que ha escrito V. al alcalde de Polanco, he visto anteayer confirmada la noticia oficiosa que aquí teníamos de haberse desestimado la demanda de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y confirmada por la Real Orden del Ministerio de Fomento, que la obligaba a construir un ramal desde la estación de Torrelavega al puerto de Requejada: en una palabra que Polanco ha ganado el pleito cuya defensa encomendé a V. en hora afortunada.

Hay en este resultado definitivo e inapelable, dos puntos de consideración a cual más interesantes: lo que sale ganando materialmente con la sentencia aquel mísero pueblo, y lo que significa en los tiempos que corren, tiempos de componendas, de apaños y de compadrazgos, aun en los asuntos más triviales, haber logrado que prevalezca la justicia, contra un coloso como la Compañía del Norte, empeñada en desconocerla.

Este milagro ha sido indudablemente obra del bien ganado prestigio, de la pericia y de la elocuencia de V. que ha puesto en ello una verdadera pica en Flandes, y por creerlo así, yo que tan activa parte tomé en la *conspiración* que a tan felices términos nos ha traído, no cumpliría como se debe si no me apresurara, como me apresuro a enviarle, con el más ferviente aplauso, el debido tributo de gracias por el beneficio que me alcanza, como parte que soy de aquel humildísimo vecindario, en las ventajosas del triunfo conseguido por los esfuerzos de V.

Al mismo tiempo, cábeme la satisfacción de decirle que habiendo sido autorizado por el alcalde de Polanco «para corresponder con V. en lo tocante a honorarios, & &» he delegado a mi vez esta autorización en nuestro común amigo D. Gilberto Quijano que sabrá hacer uso de ello en perfecta conformidad con V. y, por tanto, con nosotros.

Entretanto, tengo el mayor gusto en aprovechar esta favorabilísima ocasión para ofrecerme a V. con montañesa cordialidad, como su amigo y antiguo admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**673. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 30 marzo 1892**

Mi querido amigo: En cuanto recibí su carta del 28 fui a ver a Cos-Gayón, el cual me dijo que dentro del presupuesto actual no podía servirnos, porque no había encontrado ya un céntimo de la consignación destinada a reparación de templos, pero que vería si en el presupuesto venidero podría hacerlo, para lo cual tomaba nota de la recomendación. Este es el estado del asunto, y Vd. me dirá si hay que insistir o no.

Me alegraré mucho de ver a Vd. pronto por aquí suyo siempre admirador y amigo

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**674. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 1 abril 1892**

Querido Marcelino: Te doy muchísimas gracias por la diligencia con que has desempeñado mi encargo, y a la pregunta que me haces te respondo que si por «presupuesto venidero» se entiende el que ha de regir en julio de este año, preferible es esperar a que rijan, a insistir en el empeño ocioso de sacar dinero de donde no lo hay. Lo que el Ministro podía hacer desde luego, y a eso debemos tirar, era cumplir el segundo trámite del expediente en seguida, trámite que a nada le obliga en rigor para mañana, al paso que adelanta mucho las cosas y las pone en favorable situación para los fines que perseguimos y pueden lograrse con dinero fresco en las arcas y una buena voluntad de parte del Ministro. Consiste el segundo trámite en devolver la instancia a esta junta diocesana para que el arquitecto de ella eleve a proyecto formal lo que hasta ahora no es más que un simple cálculo de un maestro de obras. Si lograras alcanzar esto del Ministro, habríamos puesto una pica en Flandes; y creo que lo lograrás, si lo intentas con empeño.

El 11, Deo volente, te hablaré en esa villa tu apasionado

J. M. de Pereda

Te advierto para tu gobierno y por si quieres ponerte de acuerdo con ellos para la acometida al Ministro, que he pedido también el apoyo de Fernández Hontoria y de Linares.

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**675. [A Benito Pérez Galdós]**  
**[2 de abril de 1892]**

Mi querido D. Benito: Por callárselo V. todo conmigo, hasta se calló las señas de su actual *apeadero* en Madrid, lo cual fué causa de que en fresco, es decir, al día siguiente de aquella noche que debe ser de «eterna remembranza» para V. y para cuantos le queremos y admiramos, no pudiera yo enviarle la salutación que se escapaba por todos los poros de mi cuerpo; y eso que me costaba mucho trabajo perdonarle a V. la *infidelidad* que me hizo al marcharse de aquí sin decirme lo que llevaba en las alforjas, como si no mereciera yo saber de ello tanto siquiera como Ferrer que me lo descubrió días andando. En fin, lo primero es lo primero, y lo importante el triunfo descomunal de V. sobre ese monstruo de mil cabezas cuyos halagos son la suprema ambición y hasta la borrachera de los grandes ingenios. Usted le ha hecho esclavo del suyo a la primera batalla... y a otra, señor D. Benito; ya que es dueño y señor de ese campo de laureles y de abrojos.

Díceme que le han hecho guerra innoble esos *chicos*; podrá ser y lo será indudablemente cuando V., que lo ha visto de cerca lo *afirma*; pero le advierto para su tranquilidad, que esa guerra no se ha reflejado en la prensa, leída desde aquí. Pocas veces he visto mayor unanimidad de pareceres en cuanto a lo principal. Alguna discrepancia que otra en cuanto al fondo de la cosa, era de esperar porque son muy varios los puntos de vista de los hombres.

Le agradecí mucho el ejemplar que me ha regalado, y más le hubiera agradecido con un sencillo autógrafo al frente, de su autor. El drama es largo indudablemente pero como las obras de arte no van de media como las fincas rústicas, largo y todo interesa y arrastra al lector, y supongo que al espectador, como el imán al acero. El acto en casa de la Peri, es de una novedad admirable, y la ocurrencia de haber llevado la *Hormigueta* a casa de Orozco, felicísima. Si he de decirle todo lo que

pienso, lo que menos me seduce en el drama es lo dramático; y consiste en que no penetro ni siento bastante lo complejo de los caracteres de Viera, Augusta y su marido. Súmeme V. si quiere con el vulgo, pero encuentro poco humano el modo de ser de Orozco particularmente. En la novela me resaltó menos esta cualidad, por estar allí más ampliamente razonada. De todas maneras no está por aquí ni por otros lados semejantes el *quid* del merecido éxito; está, a mi ver, en la novedad de todo ello; particularmente en el modo de expresarse el autor y los personajes. Esto es lo nuevo y lo hermoso y lo indiscutible... ¡De esto sí que tenemos que hablar! Lo peor es que casi vamos a cruzarnos en el camino; puesto que V. viene el 6 o el 7, y yo marcho el 10. Tomando por pretexto un ligero quehacer que tengo en Barcelona, emprendo con Juan Man<sup>1</sup> y Aurelio, un viajecillo que comenzará por Madrid y Valencia. Como V. es aquí el invisible y no yo, espero que, recién llegado, me dirá el modo de que nos veamos y hablemos algo sin los afanes de tiempo que le apremian de ordinario cuando me favorece con sus visitas.

Por no perder el correo de hoy, tengo a mi pesar, que hacer punto aquí, y escribirle de prisa y mal lo que antecede; pues con motivo del viaje ando estos días en un pie, porque son innumerables los cabos que tengo que atar antes; y mañana es fiesta, y el lunes necesito ir a Polanco.

Con que, mi señor D. Benito, arriba la montera y un abrazo mental en espera del muy apretado que piensa darle su admirador de veras y ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 2 de Abril/92.

[Ortega: 1964]

**676. [A Narciso Oller]**  
**Santander 6 de abril / 92**

Mi querido am<sup>o</sup>: por Camino que al fin se dejó ver, he sabido que se halla V. algo enfermo de los ojos. Quiera Dios que cuando ésta llegue ante ellos pueda V. interpretar sin ayuda de nadie sus garrapatos; los

cuales no llevan otro fin que saludarle, acusarle recibo de su grata del 14 de Marzo; darle las gracias por el honor con que me brinda, y yo acepto reconocido, de ponerme en buen catalán las cuartillas que yo he embadurnado con un poco de pirotecnia insustancial en mal castellano, y anunciarle, por último, que el próximo día 10 tengo pensado salir de aquí con rumbo a esa ciudad y escala de ocho o diez días en Madrid y dos o tres en Valencia. De manera que, según mis cálculos, hechos y ajustados a los deseos de mi hijo y mi cuñado que me acompañarán, estaré en Barcelona hacia el 26 del corriente; pues desde esta fecha al 1º de Mayo creo que haya tiempo suficiente para traducir el discurso, que es corto, y ensayar su lectura el amigo que se preste a hacerme este favor.

Si algo se le ocurre a V. entre tanto, escríbame al Hotel de Madrid (Mayor 1) desde donde le escribiré yo probablemente al salir para Valencia con objeto de que vea si a nuestra llegada a Barcelona podríamos contar con habitaciones en el mismo Hotel y piso que la otra vez (creo que se llama Hotel Falcón) o en otro por el estilo, céntrico y en parecidas condiciones de comodidad. Conque alvíese pronto, y déme el placer de hallarle a mi llegada tan sano y tan feliz como merece estarlo y serlo, nunca tanto como se lo desea su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**677. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón]  
Madrid 10 de Abril/92**

Mi querido am<sup>o</sup>: de paso aquí para Barcelona por Valencia, tengo el gusto de poner en su noticia que, salvo percance que lo impida, el próximo viernes me hallaré en esa ciudad y en la fonda en que paré con mi familia la otra vez (Plaza de Villareal [?]) si hallo habitaciones para mí, mi hijo y un cuñado que me acompañan.

Como mi estancia ahí va a ser de muy pocos días y no quisiera desaprovechar la ocasión de darle a V. un abrazo le doy este aviso por anticipado, y también porque no se asombre al verme aparecer ahí como llovido del cielo.

Entre tanto y s<sup>pre</sup> es de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]

**678. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 20 de Abril / 92**

Querido Pepe: Ayer escribí a tu tío y a ti una carta *común de dos*, y por la tarde recibí la tuya del 18, con noticias que hemos apreciado mucho y con un remate que, hasta por serlo y por el *aire* que le das, me ha hecho llamarte mil perrerías mentalmente. Me tienes ahí a tu lado todos los días esperando, así como suena, a que me abrieras el más pequeño agujero para colarme yo a tratar detenidamente el asunto a que te refieres en el párrafo; te callas como un muerto, o jamás encarrilas la conversación hacia ese lado o sus colindantes; y ahora, cuando estoy lejos de ti y con el pie en el estribo para salir de este... centro *de contrataciones* de esa especie, se te ocurre apuntarme la idea, pero de pasada y a la ligera, como si me encargases unos tirantes de goma. Concédeme que no es así como se va a ciertas partes. Yo estoy dispuesto a echar los bofes por ti, y esto no debes tú ponerlo en duda siquiera, pero, por lo mismo, creo de necesidad que, antes de dar el primer paso, tengamos formado el itinerario y convenido el punto a que hemos de ir a parar. Pedir a tontas y a locas *algo* en varias partes y sin saber *qué*, es exponernos a no sacar nada, o a sacar lo que no conviene, que es peor que no sacar nada. Así, pues, déjate de vaguedades, medita el caso serenamente y concreta tu pensamiento, ya que no a una cosa determinada, al *género* de ella cuando menos, y ya, puestos aquí, es más fácil *trazar el ángulo*, como diría Chiquerí, y reconcentrar las fuerzas para buscar lo deseado. Sin pueril jactancia, yo creo tener algunas para estos casos, cuando me empeño en tenerlas, como me empeñaría en el presente, y con esto y con rumbo bien determinado, no nos sería difícil llegar triunfantes al fin de la jornada. Mejor sería trabajar la partida sobre el terreno, pero ya que por culpa tuya no puede hacerse así, venga cuando quieras el proyecto, y de menos nos hizo Dios. Por falta de empeño mío, más de cerca o más de lejos, no ha de malograrse.

A tu tío le daba la dirección de las cartas que se me dirijan a Valencia; ahora te añado que si me escribís a Barcelona, lo hagáis en sobre a D. Narciso Oller (para D.... etc.), Rambla de Cataluña, 38, 3º, porque tampoco sé fijamente a qué hotel iremos a parar.

Se me olvidó decir ayer que había visto en *El Atlántico* la mención que tanto me honra de la conferencia de Mr. Treverret. Dios te lo pague.

Con la de hoy, son ya dos las peticiones que he recibido de Barcelona de una fotografía para grabar mi retrato y publicarle en los extraordinarios de los respectivos periódicos, con motivo de los Juegos Florales. De nada de esto hagas mérito en letras de molde. De la que se arme allá, ya te tendré al corriente para que hagas uso de ello, el uso que quieras.

Hoy escribo largamente a Tomás acerca del manuscrito de la Hist<sup>a</sup> del P. Las Casas. Va resultando auténtico, y excuso decirte cuánto celebro que pieza de tal valía haya aparecido en la tierra.

Todavía no me he lavado la cara, voy a almorzar, y tengo la sala llena de gente que nos distrae.

Memorias, y hasta la tuya, me despido como siempre af<sup>no</sup>

J. M. de Pereda

Se da por supuesto que del párrafo mencionado de la carta nadie se ha enterado más que yo. Hoy daré cuenta de él a Marañón.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

## 679. [A Narciso Oller]

**Valencia 22 de Abril / 92**

Mi querido am<sup>o</sup>: a mi salida de Madrid anteayer, recibí un telegrama de Picó anunciándome que se habían aplazado los Juegos Florales hasta el 2º domingo de Mayo. Esta será causa de que en vez de salir de aquí el lunes, como lo teníamos pensado, no salgamos hasta el martes, y que en vez de llegar de un tirón a Barcelona, hagamos un alto en Tarragona y una breve excursión a Poblet acompañados de T. Llorente. En suma, que no llegaremos a esa ciudad hasta el sábado,

prob<sup>te</sup>. Pero sea cuando fuere, V. ha de saberlo con la anticipación necesaria, a fin de que podamos saber nosotros a nuestra llegada qué alojamiento tenemos, sobre lo cual me permití escribir a V., creo que desde Santander.

Entre tanto si llega a casa de V. alguna carta para mí, hágame el obsequio de recogerla y conservarla en su poder hasta que nos veamos; y por si le fuere conveniente para algo, sepa que paramos aquí en el Hotel de Roma.

Sin tiempo para más, se despide aquí con un abrazo su s<sup>pre</sup> ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**680. [A Narciso Oller]  
Valencia 25 de abril/92**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: apenas acababa de regodearme con su carta del 24, cuando entró D. Teodoro para decirme que le es imposible acompañarnos a Poblet, como lo tenía prometido. En vista de este verdadero fracaso, hemos hecho una alteración en nuestro itinerario, en virtud de la cual prescindimos de Poblet y nos limitamos a Tarragona. Llegaremos, pues, a esta ciudad, mañana martes por la tarde y pararemos en ella todo el miércoles, y el jueves saldremos para Barcelona, por la mañana, si hay tren, y si no, en el expreso que llega a las 9 1/2 de la noche. La idea de ir con Llorente hasta Poblet y la esperanza de hallarme allá con V. y con Camino, era más de lo que podíamos soñar en nuestras ambiciones de viajeros: fracasar ambas cosas de una vez me parece demasiado fuerte: partamos el desastre por el medio, hasta por obra de caridad, y hagan V. y Camino a Tarragona el viaje que tenían decidido a Poblet.

Escribo muy de prisa por aprovechar el correo de esta tarde que anda cerca de salir; pero, llegue o no llegue a tiempo esta carta, mañana telegrafiaré a V. mi salida de aquí, con las alteraciones del itinerario indicadas, y para que se sirva dar cuenta de todo ello a Camino y prevengan en el Hotel que en lugar del sábado ocuparemos las habitaciones el jueves.



La carta de V. dirigida a Madrid, no la he recibido todavía pero cuento con recibirla, devuelta de allá.

Muchas gracias por todo, y con la esperanza de abrazar a V.V. en Tarragona despídese aquí hasta el jueves, a todo tirar, su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**681. [A José María Quintanilla]  
Barcelona, 7 de Mayo / 92**

Querido Pepe: No me aclaras mucho que digamos el punto obscuro de tus deseos en la carta que recibí anteanoche, pero, cuando menos, se plantea en ella el caso con entera decisión, y esto ya es algo. A mi salida de Madrid hablé detenidamente de él con Marañón y dejamos sentadas unas bases generales, por lo mismo que ya me apuntabas la condición, que apruebo en absoluto, de que la *prebenda* habrá de ser para esa ciudad. Convendría, pues, que mientras yo ando en vilo y sin hora de verdadero sosiego por estas tertulias, escribieras tú a aquel amigo de mi parte, en sentido idéntico al en que me has escrito a mí, pues por razones de parentesco y de amistad íntima con algunos consejeros, tiene un cabo de qué tirar con probable éxito de las madejas del Banco de España y de la Tabacalera; y con este cabo y otro que no me faltará a mí, como haya por donde colarte, que es toda la cuestión, tirando él y tirando yo, una vez puestos de acuerdo, has de pasar por la rendija.

Lo que importa, por lo pronto, es despejar el terreno, ver claro y caminar con firmeza a un fin determinado. Yo, aún en medio del vértigo en que vivo, trataré de husmear entre estas *dinastías* si hay por ahí algo de lo que buscamos y ellas pueden dar. En fin, demos tiempo al tiempo, que todo se andará una vez puestos en marcha. También yo escribiré cuatro letras a Marañón anunciándole tu carta y dándole el alerta convenido.

De lo que por aquí nos pasa no me es posible enterarte porque yo mismo no lo sé en este vivir continuo de pegote en toda casta de mesas

y excursiones, en las que rara vez faltan Camino y Oller, que han llegado a ser amigos inseparables, de lo cual me felicito por haber sido yo la causa eficiente de ello. Entre las excursiones, la más grata, con haberlo sido todas, fue la de anteayer a Villanueva y Geltrú, adonde me llevó Balaguer. Traje grandes impresiones de aquella hermosa villa, que son mejores para narradas de palabra que por escrito. Hasta me hallé a *Cafetera*, vivo y efectivo, en aquella playa... Todo ello y mucho más, sin contar lo sentido en aquella hermosa Biblioteca-Museo, que es una maravilla. Hoy, dentro de dos horas, de juerga a Valvidrera. Mañana, la gorda en los florales, y por la noche, más gorda en el banquete; después a Montserrat, día y medio lo menos, luego a Vich, y a los quintos infiernos, y siempre con distintas gentes, y sin saber cuándo se acabará todo ello para descansar de veras. De lo de Tarragona, no hablemos, porque aún me duele la paliza. De todas estas cosas hablan a cada paso los periódicos, y publican retratos y semblanzas (la escrita por E. Menéndez en *De Cantabria* ha sido reproducida por *La Vanguardia* y muy ponderada por cuantos la han leído) y como los periódicos son muchos y yo no leo más que alguno que otro que llega a esta casa por casualidad, no puedo enviarte los que deseas, ni tampoco conviene que el *Atlántico* sea muy machacón en estas cosas. Lo que haré es enviarte, o hacer que te envíen, después de los *Juegos*, algunos que te den la *crónica* general hecha, por si quieres utilizarlos. En cuanto al discurso, procuraré mandártelo también cuando me lo devuelvan, pues aún no lo he recogido después de traducirle magistralmente Oller, a quien ha gustado en extremo, pero te advierto que le aguardan también *La Veu de Catalunya* y *La Vanguardia*. A las *veladas* me he negado resueltamente, y ni con la guardia civil consentiré que me lleven a esos sahumeros insoportables. Tres son hasta ahora las fracasadas, *incluso* la de la *Liga [sic] de Catalunya* que hubiera sido feroz.

Como no tengo clorimetría y no quiero que me llaméis soso y desagradecido, te cuento todas estas cosas que quizás no debería contarte y como muestrario de otras mil que me callo.

Juan Man<sup>1</sup> tiene ya listo su traje de etiqueta y espero con cierta curiosidad ver a Aurelio enfrascado en el suyo, cuyos ringorrangos no he logrado traslucir todavía.

Con tu carta recibí la de tu tío Sinforoso, a quien no puedo contestar hoy por falta de tiempo, aunque, de rigor, puede darse por

contestado en esta misiva. Ni tú ni él me dijisteis nada de la muerte de Eduardo Campogiro, de la que hemos tenido noticia por *El Atlántico*. Aunque no me sorprende, la he sentido mucho. También he sentido la de Mérida. Que se alivie Enrique e igualmente...

Paro aquí 7 horas: un viaje en ferrocarril, en *faetón* y en tranvía; la contemplación de un hermoso panorama de casi toda la provincia de Barcelona con el mar por fondo, desde las alturas del Tibidabo y, sobre todo, un pistonudo almuerzo en buena compañía, damas inclusive, y déjame continuar la tarea que me interrumpió la llegada del am<sup>o</sup> que venía a buscarme para emprender la expedición.

Que se alivie igualmente, iba diciendo, el alcalde, cuyas posteridades, según carta que recibí de él, andan maltrechas todavía. Celebro el providencial desastre del ridículo sindicato y no concibo, ni Camino tampoco, qué exposición regional de pintores se ha de celebrar ahí, sin cuadros para ella. Al guantero, que le fusilen por el bárbaro atentado de los 17 kilómetros, y a tu tío, su cómplice, que le metan en la cárcel por *imprudencia temeraria*. Camino, aclimatado bastante bien a estas regiones y con proyectos de volver a la tierruca para principios de junio. De la *Historia de las Indias* no sé más que lo que supe al salir de Madrid: que por todos los signos racionales, eran esos libracos del cuñado de S. M. y A., el borrador auténtico del P. Las Casas. La opinión de Sancho Rayón y de Marcelino debe conocerla Tomás hace días, y Enrique Menéndez, por consiguiente. Yxart hablando siempre con entusiasmo de *De Cantabria* y con gran elogio de ti (date tono). En cuanto a Oller, nada tiene que perdonarte. Esta noche *reestreno* en el teatro Catalán (Novedades) de la *Judith* de Guimerá, sacrificada en Madrid a los rencores de los *chicos*. Asistiré de gorra, por supuesto. De hoy en ocho días estreno de su tragedia o drama *L'anima morta*. Ibidem. A media semana, estreno también de la ópera *Guarín* de Bretón. Reinan malos vientos contra ella. Mem<sup>s</sup> de todos p<sup>a</sup> todos y de tu af<sup>no</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

682. [A José María Quintanilla]  
Barcelona, 17 de Mayo / 92

Querido Pepe: Llegaron a mis manos tu carta del 12 y *El Atlántico* en que se publica mi discurso. No sé si haces bien en atormentar a esas gentes iliteratas con la crónica de mis aventuras, pero una vez publicadas, paréceme de perlas el párrafo agregado al final. Es bueno que se sepan ciertas cosas, y además, lo merecéis vosotros, y lo merece Yxart. Lei a éste el párrafo que le atañe de tu carta, y está agradecidísimo a la acogida que habéis hecho a su brindis, que fue de lo más espontáneo que te puedes imaginar. Díjome que iba a escribiros, y por si no lo hace, o lo hace tarde, te advierto que vive en la Rambla de Cataluña, 25, 9°. Díle a Enrique que de mi semblanza hecha por él, raro es el día que alguien no me la cite para ponderarla. Yxart está enamorado de ella. La han reproducido aquí cuatro periódicos por lo menos, y en Valencia *Las Provincias*. Díle también, y sírvate a ti igualmente de gobierno, que ayer y después de haber tratado del caso con Miquel y Badía, que es *el 2° de a bordo*, pesqué a tiro al *capitán* en esta misma casa adonde vino a verme, cargado de bufandas y sobretodos, y eso que se derretían los vidrios de calor, D. Juan Mañé y Flaquer, y le hablé de mi deseo de que colaboréis en la consabida ilustración-revista que, por las noticias que ya tenía yo de ella y las que él me añadió, va a ser cosa de gran importancia y de muchísima circulación. Recibió la propuesta hasta con agradecimiento, en vista de los informes que de vosotros le di, y se mostró muy deseoso de recibir los primeros trabajos para ponerse en correspondencia con vosotros y ahorrarme a mí las molestias de intermediario. Es un señor de gran estampa, agradabilísimo trato y con todo el entusiasmo literario de un principiante. Con que manos a la obra cuanto antes y no desmintáis mis informes con la pereza o el desdén. Por supuesto que la colaboración no ha de ser gratuita: se os pagará a toca-teja. No me dijo cuánto, ni me pareció decente preguntárselo, me bastó saber que se os pagará. No puedo decirte cuándo saldré de aquí porque los compromisos van enredándose como las cerezas, y desde luego te aseguro que me es imposible emprender la marcha en toda esta semana. Anoche vino Mosén Collel de Vich exclusivamente para llevarme allá un día y ver de paso Ripoll, el Covadonga de los catalanes por lo que toca a la Reconquista, y aunque había renunciado días hace a esta expedición

por falta de tiempo para ella, tal me la armaron comiendo con él y Verdaguer en casa de D. Claudio López anoche, que me dejé convencer, presente Aurelio, cuyos tedios son lo que más me apura en este linaje de asuntos, pero lo cierto es que unas veces porque se lo impone el escenario y otras porque no le falta fuerza de voluntad para arrastrar la cruz, cede sin protesta y así vamos viviendo perfectamente. De indumentaria anda tal cual y con excepción del día de los Florales, en que llevó una sarta de cruces chiquitinas en la solapa, sólo usa en ella de ordinario un botoncito o cucarda. Se conoce, indudablemente, que no tiene con este público tanta confianza como con ese. Excuso decirte cuánto celebramos Juan Manuel yo este respetillo.

Lo de Montserrat fue estupendo por las impresiones. De esto ya hablaremos de *palabra*. El sábado, pocas horas después de llegar, vuelta al futraque para asistir al estreno de *Fr. Garín* en el Liceo. Se calculan en 5.000 las personas que concurrieron a la solemnidad. Lo cierto es que merecía verse aquello. El éxito fue ruidosísimo debido, principalmente, a que se trataba de una leyenda popularísima en Cataluña y pasaba la escena en Montserrat, amén con que en el último acto hay una *sardana* bailable que enloqueció a los catalanes, y a mí poco menos porque es de las piezas que levantan en vilo, aun sin sentirla como cosa de la tierra madre. Por lo demás, sólo en el primer acto se ve frescura y un poco de inspiración: lo restante es hierro batido y de una monotonía abrumadora, a lo menos, para mí.

Aquella misma noche estrenó Guimerá su *Anima Morta* con éxito extraordinario, estreno que no vi porque aunque tenía palco para asistir a él, como también le tenía para el Liceo, opté y optamos todos por éste y no me pesó.

El domingo salí macerado de la velada de la Academia Calasancia, jurando no volver a otra aunque quieran llevarme con la guardia civil. Esta noche, a la *Lliga*, pero al fin sólo se trata de unas lecturas entre hombres, con el estimulante de un jolgorio por remate. ¿Sabes que estas gentes con su rumbo y su voracidad me recuerdan mucho a las asturianas?. Mañana, comida en casa ajena, y en la de Güell, pasado mañana. ¿Cómo mil demonios hemos de raer de aquí en toda la semana? Lo que más me maravilla es que nunca me he visto con mejor salud, cuando tantos méritos hago para perderla.

Camino ha contestado ya tu carta y acaso vaya la respuesta por el mismo correo que ésta mía.

Te incluyo un recorte de *La Vanguardia* de ayer porque contiene un juicio sobre mi discurso, según el cual, conforme en todo con la opinión corriente aquí, esta es la nota justa del regionalismo catalán en la inmensa mayoría de los catalanes que no va tan allá como la fracción de los catalanistas congregados en Manresa. Excuso decirte que me siento muy complacido de ello.

Me escriben de Tarragona que se ha recibido en aquella alcaldía una comunicación de la de Santander, dando las gracias a los tarraconenses en nombre de los santanderinos por la acogida que aquéllos me dispensaron. Veo en este acto la mano de Zumelzu, y quizá la vuestra, y quiero que os conste y que le conste a Pepe, que se lo he agradecido en el alma, no por mí, indigno de tanta honra, sino por Tarragona, cuya buena intención merece bien ese acto de cortesía y mucho más. Es necesario, como tú dices muy bien, *hacer costumbres públicas* en ese pueblo donde tanto abundan las malas.

De lo tuyo, ya iremos tratando con el pulso que ello pide. De lo del M. S., sé por Alfonso, a quien escribí, porque Tomás me dijo que desde mi salida de Madrid no había vuelto a tener noticia de ello, que, según noticias de Murillo, a quien vio de mi parte por no topar a tiempo con Marcelino, que éste había llevado el libraco a la Academia de la Hist<sup>a</sup>, donde se había cotejado con el que ella posee y sirvió para imprimir la *Hist<sup>a</sup>* que se ha publicado, que resulta efectivamente auténtico y digno de que lo adquiriera el Estado, pero le hacía perder bastante valor el no ser *único*, puesto que el de la Academia es también de puño del P. Las Casas. A lo cual digo yo que éste es al fin y al cabo una *copia en limpio* del que posee Acosta, verdadero borrador y muestra de la labor intelectual del famoso Ob<sup>po</sup> de Chiapa [*sic*], con lo cual basta y sobra para que fuera de España, particularmente en América, se lo pagaran hoy a buen precio. De todas suertes, el hallazgo es de suma importancia.

Como, si escribiera a tu tío, no haría más que repetir lo que te digo a ti, valga esta carta para los dos puesto que vivís en comunidad, y de interés común son también los asuntos de que trata, y cuyo mérito principal consiste en el tiempo que robo a otras ocupaciones perentorias para escribirla.

Celebro que Mingo ande por ahí. Dale un abrazo de mi parte, y díle que cada día siento más que no se resolviera a acompañarme, que anoche hablamos mucho de él en casa de don Claudio, y que

puede estar seguro de que le quieren de veras todos los de la familia y adherentes.

De Echanove recibí un atento telegrama al volver de Montserrat, y se le contesté en el acto. Díselo así por si no lo ha recibido, con un abrazo de mi parte. A Gonzalo no lo vi anoche, como esperaba, porque salí tarde de casa del marqués (las 12 corridas) y no era ya hora de asistir a su tertulia de los lunes como se lo había prometido por la tarde al gobernador, que también va por allá. En cuanto le vea le diré lo que me encargas para él. A Flojo-Marta [José María?], que aquí le quisiera ver yo con la merluza a cuestras casi a diario... y a tu tío no se diga. Con formalidad: le cae muy bien a Juan Man<sup>1</sup> la librea esa de la *buena sociedad*. De Federico me dices muy poco, con decirme que va al Astillero.

A él, al alcalde, a los íntimos, en fin, un millón de recuerdos, y también al guantero, a pesar de sus notorios propósitos de acabar con tu tío llevándole por donde le lleva cada domingo.

Y con esto no canso ni me canso más. Lo dicho, para tu tío Sinfonoso, y Dios te valga como lo desea tu derrengado amigo

J. M. de Pereda

Ya telegrafiaré mi salida, pero será inútil que te dé las señas de nuestro paradero en Zaragoza y Pamplona porque serán de dos días a lo sumo nuestras paradas en esas ciudades y en Burgos. Periódicos no te los mando porque no los tengo si algún amigo no me los trae, como ayer *La Vanguardia*. No compro ni leo ninguno, y estos mis acompañantes son en ese particular mucho más descuidados que yo. A propósito, ¿se ha dado por entendido de estas cosas ese vetusto *Boletín*?

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**683. [A Antonio Echanove]  
[17-18 de mayo de 1892]**

**[Telegrama] Antonio Echanove. Audiencia**

Al volver Montserrat hállome telegrama suyo gracias le abraza.  
Pereda

[SGC: Aunque el editor de estas cartas no fecha el telegrama, es muy posible fecharlo el 17 o 18 de mayo, dada la referencia en la carta anterior de la visita a Montserrat.]  
[Echanove Guzmán: 1982]

**684. [A José María Quintanilla]  
Barcelona, 24 de Mayo de 1892**

Querido Pepe: Para que tengas la crónica completa de aventuras en estas hospitalarias tierras, te incluyo un recorte de *La Vanguardia* que refiere algo de lo que pasó anoche en este mi prestado domicilio. No han llegado a mis manos otros periódicos. A propósito de estas cosas: me han manifestado estos amigos grandes deseos de saber lo que dice de los catalanes de aquí la prensa de Santander con motivo de mi presencia entre ellos. Como supongo que *El Atlántico* será el único *papel volante* que se haya dado por entendido del caso, y aun en éste he visto poco o nada que se refiera a los obsequiantes al mencionado, sería conveniente que, tomando pie de mi despedida de Cataluña, dieras un prudente sahumero a los cortes y rumbosos catalanes que tanto simpatizan con nosotros. Una vez hecho esto, une al periódico que le contenga algo que *componga* bien con ello, entre lo publicado hasta hoy, y envíalo todo cuanto antes bajo una sola faja al Director de la *Veu de Catalunya*, la cual, con *La Renaixença*, es el órgano oficial de toda esta gente animosa y culta en toda la extensión de la palabra.

A Pepe Zumelzu, que perdone una vez más si no contesto a la carta que anoche recibí de él y le he agradecido mucho, y díle, sin perjuicio de que yo se lo confirme cuando pueda, que lo del orfeón que pudiera ir de aquí a ese concurso, acaso diera resultados contrarios a lo que él noblemente imagina. Que no olvide la condición de las gentes entre quienes se halla, y cómo se van heredando entre algunas de ellas las antipatías con que honraron siempre a la famosa *trinca* de *La Abeja*, reproducida hoy en las adherencias de *El Atlántico*. Por lo que me dice el alcalde (y esto quédese *inter nos*) también ha oficiado a los alcaldes de Sagunto y de Valencia, sin motivo para ello, particularmente al último; y esto ya no me gusta, como me gustó lo de oficiar al de Tarragona. Tampoco me gustó la *hipótesis* tuya de que habrá quien arme lío en Madrid por el regionalismo de mi discurso. La verdad ante todo.



Hoy he teleografiado a tu tío anunciándoos mi salida para Zaragoza mañana, donde nos detendremos un par de días, por lo cual le encargo que si me escriben lo hagan a Pamplona, donde también nos detendremos muy poco. Estoy ansioso de llegar a mi casa para descansar. Lo de Ripoll y Vich acabó de quebrantarme, y todavía recibí anoche un telegrama de Reus, la Andalucía catalana, pidiéndome varios reusenses en nombre de otros muchos que les visitara. ¡Bueno está mi cuerpo ya para esos trajines! De Tarragona he recibido el diploma de socio honorario de aquel *Ateneo de la clase obrera*. En fin, *la mar*. Mem<sup>s</sup> y s<sup>pre</sup> tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**685. [A Antonio Echanove]  
Zaragoza, 26 de mayo / 92**

Mi querido am<sup>o</sup>: cumpliendo lo que le prometí a V. ahí, por exigencias de su inagotable bondad para conmigo, tengo el gusto de poner en su conocimiento que si logro cortar por donde tengo señalado, el martes próximo 31, salvo los designios de Dios y los *chistes* de nuestras comp<sup>as</sup> de ferrocarriles, estaremos en Burgos, no se en qué tren ni a qué hora, procedentes de Pamplona, mi hijo, mi cuñado y yo, que aun vivo, aunque me parece mentira algunas veces ¡tan *arrastrada* ha sido mi existencia mes y medio hace! Yo que siempre fui *casero*, ¡imagínese V., amigo mío, hasta qué punto sentiré la nostalgia del hogar con este vivir exausto [*sic*] y en perpetua tensión de espíritu y de cuerpo! Le aseguro a V. que ya no puedo más.

Desde Barcelona telegrafíe a V. avisándole el recibo de su cariñoso parte. Sentiría que no hubiera V. recibido el mío.

Mi hijo y mi cuñado le envían por mi conducto muy encarecidos recuerdos, y yo, anticipándole las gracias por su favor en perspectiva, me despido de V. aquí con un abrazo moral a cuenta del estrechísimo de veras que le daré el anhelado día de mi llegada a esa ciudad, digna de mejores destinos, si no contuviera, como contiene ahora mismo y

mientras V.V. no salgan de su recinto, lo que más ama en la tierra su  
af<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y s. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Echanove Guzmán: 1982]

**686. [A Narciso Oller]**  
**Santander 7 de junio/92**

Queridísimo am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: desde el día 3 por la tarde me tiene V. nuevamente a sus órdenes en esta tierra y en esta su casa; y sepa que si no se lo he avisado hasta hoy, ha sido por falta de tiempo y aun de fuerzas para ello. No lo tome V. a broma. En Zaragoza continuaron las *juergas*; en Pamplona y Burgos tampoco fui dueño de mi libertad para dormir a pierna suelta y para colmo de maceraciones y quebrantos, y contra todo lo que yo esperaba, al apearme en esta estación, me asaltó medio pueblo, con las autoridades a la cabeza, que me trajo en vilo hasta casa, frente a la cual acamparon por la noche Orfeones y bandas, que no cesaron en sus respectivas tareas hasta las dos de la mañana. Con esto, con lo pasado y algo que lo siguió al otro día, imagínese V. como quedaría mi cuerpo. Por fin, y gracias a Dios, he dormido anoche siete horas de un tirón; comienzo hoy a orientarme. y me siento con la tranquilidad y fuerzas necesarias para poner a V. estos cuatro renglones, los primeros que escribo desde mi llegada.

Ante todo quiero que salude V. a Esperanza y a María, no solamente en mi nombre, sino en el de mi mujer y mi hijo, y muy especialmente en el de Juan Manuel. Las compras hechas por las primeras (abanicos y babero) no solamente han tenido aquí admiradoras, sino *envidiosas*, y cuidado que en esta ciudad se viste mucho. En cuanto al regalo del lindísimo imperdible, con decirle a V. que se lo puso mi hija en cuanto se le entregué, y que no usa otro desde entonces acá, le digo en cuanto le estima. Ahora la preocupa la manera de corresponder a tan delicada atención; y yo la digo que no la quite el sueño ese pleito, pues *arrieros somos* etc...

De Camino no sé nada, cuando contaba hallármele aquí a mi llegada. Pienso escribirle hoy también, aunque con el temor de que no le alcance ahí mi carta.

Esta que le escribo a V. solo va como fe de vida. No le extrañe que sea lacónica y deshilvanada, pues aun no he entrado por completo en mis quicios. Quiero también que sirva como salutación, por boca de V. a esos inolvidables y bondadosos amigos, que indudablemente lo son ya de estos montañeses que saben pensar y sentir mientras llega la ocasión de escribir particularmente a algº de ellos. Por de pronto, diga a Pin y a Cabot, que tengo la mano puesta ya sobre sus respectivos encargos, y a Guimerá, que ayer recibí el ejemplar que me regala de su *Anima morta*, con el aprecio que puede figurarse. Hasta dentro de ocho o diez días no podremos trasladarnos a Polanco, aun cuando se han examinado ya los niños y han salido bien. Le avisaré a V. oportunamente nuestra traslación. De Aurelio nada le digo, porque piensa escribirle él. El Sr. Parés no ha enviado el talón de su remesa del retrato. Besos a los chiquitines, y para V. un apretadísimo abrazo de su admirador y agradecido amº y compº

J. M. de Pereda

[Oller]

**687. [A Narciso Oller]  
Santander 9 de Junio/92**

Mi muy querido amº: anteayer escribí a V. dándole cuenta de mi feliz llegada a esta su casa, y hoy vuelvo a hacerlo para darle la primera mortificación, de las muchas que le esperan conmigo. Le hablé a V. ahí de mi propósito de emplear los azulejos falsos que vimos en el Museo de reproducciones en mi casa de Polanco. Pues bien: ayer estuve en ella y vi que eran hasta de necesidad, no solo en el comedor, sino también en mi despacho, una de cuyas paredes no se seca jamás en su parte más baja...suponiendo que no serán impropios de una pieza así los azulejos, o que no haya otra vestidura más adecuada que ellos para ese destino. Como la cosa urge, particularmente en mi despacho, cuyo papel está desprendido en la parte baja de la pared del

O., procedí a tomar las medidas necesarias para no perder tiempo, las cuales van aparte en esta misma carta. Hágame V., pues, el favor de elegirme los dibujos y colores que más apropiados le parezcan a V. a sus destinos, teniendo en cuenta que el maderaje del comedor es de nogal mate, con filetes negros, incluso las jambas de las puertas y que el predominante (maderaje) en mi despacho es de palosanto (falso) con filetes negros también. Hago estas advertencias porque deseo que con los azulejos vengan los listones o cornisillas de arriba, con un rebajo hecho para los azulejos. Lo demás se hará aquí, quiero decir, los listones interiores; aunque no estaría de más que me enviaran un modelito de armazón, bien en dibujo, bien en madera. Se recomienda el menor relieve posible a las molduras superiores, porque hay poco terreno que perder. ¿Se sujetan los azulejos en los ángulos entrantes y salientes de paredes y esconzados con junquillos? En caso afirmativo, que vengan también para 24 o 30 de ellos.

Las medidas están tomadas sin contar lo que han de ocupar la cornisita superior, y el rodapié que tienen las habitaciones, y mide 0,12 de alto; y deseo que, a fin de que entren azulejos enteros en la altura del zócalo, se disminuya algo la medida tomada, con preferencia a aumentarla, por convenir mejor así a las condiciones de las piezas. Estas tienen los suelos de mosaico y las paredes vestidas de papel imitando cuero sencillo.

Conque échese V. a la calle, y con estos datos, que creo suficientes, obre a su antojo, y dígame lo que le parezca. Yo no iré a vivir a Polanco hasta el 19 o 20.

El retrato llegó remitido y pagado por Matheu quien escribió hoy también. Hay que preparar la ropa para dar encargos a V.V. Y Camino ¿Salió o no salió? ¿Viene o no viene?

Al vendedor de los azulejos y demás, dígame que para el pago de ello puede elegir entre girar a su c<sup>ta</sup> o que le envíe yo letras a su cuenta. ¿Cuánto cubre cada azulejo y cuánto cuesta?

Le escribo de prisa por aprovechar el correo de hoy. Y siempre suyo

J. M. de Pereda

[Oller]

**688. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón]  
Santander 10 de Junio / 92**

Mi querido am<sup>o</sup>: el día 3 del corriente di fondo a dos anclas en este anhelado puerto después de una excursión felicísima por Cataluña, Aragón, Navarra y Burgos, tras de la que llevaba hecha al despedirme de V. en esa ciudad. Aquí me tiene, pues, descansando de las verdaderas fatigas del viaje, y dispuesto a emprender el de Polanco dentro de muy pocos días. Traigo muy buenos recuerdos de la peregrinación y no son los de Valencia los que menos saboreo. Pero ¡qué calores por esos mundos de Dios! A estas fechas me lo imagino a V. asándose vivo en esa africana ciudad, y liando el petate para la Sierra en busca de aires frescos, semejantes a los que ahora respiro yo aquí con ansia feroz.

Mi hijo me encarga con gran encarecimiento que le salude a V. afectuosísimamente, y mi cuñado, a quien no he visto ayer ni hoy, debe haberle escrito a V. o le escribirá inmediatamente, pues en tales intenciones le hallé la última vez que nos vimos.

Con todas estas cosas se han refrescado en casa impresiones nunca borradas de otro viaje que tampoco V. ha olvidado, y mi mujer y mi cuñada aprovechan la ocasión de esta carta para enviarle a V. un cariñoso saludo, que yo le transmito con sumo gusto.

Si las fuerzas corresponden a los propósitos, este verano emborrinaré algunas cuartillas; de otro modo me lo pasaré en holgueta, y quizás sea así más conveniente para bien de mi cuerpo... y de las letras patrias. Allá veremos; y entre tanto, cólmele a V. Dios, de salud, trabaje mucho y mande a este su muy agradecido am<sup>o</sup>, servidor y comp<sup>o</sup> af<sup>mo</sup>, q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]

**689. [A Federico de Ramón]  
Santander 10 Junio de 1892**

Mi muy estimado amigo y conterráneo: desde el día 3 me tiene V. *fondeado* en este puerto, y descansando de las agradables fatigas de

mi no corta peregrinación por Valencia, Cataluña, Aragón, Navarra y Burgos. De todas partes traigo muy halagüeñas impresiones; pero pocas de ellas tan profundas como las de Tarragona, con haber sido tan breve mi estancia en esa, para mí, inolvidable ciudad. De buena gana estamparía aquí una lista de nombres para encargarle á V. otros tantos abrazos de mi parte; pero el temor de incurrir en alguna omisión involuntaria me aconsejó suprimir la lista y pedirle á V. el nuevo favor de que les salude V. á todos ellos en mi nombre á medida que los vaya viendo, reiterándoles la expresión de mi imperecedera gratitud por sus inmerecidas bondades conmigo, advirtiéndole al señor Fábregas que en Barcelona recibí su contestación á una carta mía; al Sr. García, que desde la misma ciudad contesté al oficio en que participaba la grata noticia de haber sido nombrado yo socio de mérito del «Ateneo tarraconense», cuyo diploma acompañaba, y gozando con la altísima estimación que para mí tiene; y por último al Sr. Galán, que leí con singular complacencia y profunda gratitud, el cariñoso saludo que me dirige desde las columnas del segundo número de la interesante Revista del mismo *Ateneo*.

En cuanto á V. ¿qué he de decirle que no adivine, ó no sea repetición de lo que á V. le expresé, ó, al menos, traté de expresarle? Délo, pues, por reproducido aquí, y oblígueme cuanto antes á manifestarle con hechos lo que no me sería fácil pintarlo con palabras.

Mi hijo se asocia de todo corazón á estas declaraciones afectuosas por la parte que le alcanza en sus motivos; y en cuanto á mi cuñado sé que, si no le ha escrito á V. ya, lo hará de un momento á otro.

Dentro de pocos días me trasladaré á Palencia\* con la familia, donde lo mismo que aquí y en todas partes, tendré grandísimo gusto en servir á V. en algo.

Póngame á los pies (q. b.) de su señora, y reciba V. por remate de esta salutación un apretado abrazo de su obligado amigo y aff<sup>mo</sup> S. y paisano

J. M.<sup>a</sup> de Pereda

[SGC: \*Polanco. *El Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera*. Año XIII, núm. 4, julio 1892, pp. 57-58]. Mi agradecimiento a la profesora Susan Paun de García.

690. [A Joaquim Cabot i Rovira]  
Santander 11 de Junio / 92

Mi querido am<sup>o</sup>: no con toda la puntualidad de mis deseos pero sí con la que me ha permitido mi resistencia instintiva, por falta de acta [?] para ello, a disponer envoltorios como el que al fin le mando a V. hoy por el correo, pongo en su noticia nuestra feliz llegada a esta mi tierra natal, y mis propósitos de trasladarme, en muy pocos días, a mi querido rincón de Polanco, en el que lo mismo que aquí y donde quiera que me hallare, tendré un señalado placer en servirle a V. de algo, a cuenta de lo muchísimo que le debo.

He hallado a estas gentes santanderinas, contra lo que esperaba de su frialdad habitual, hondamente reconocidas al fraternal y generoso acogimiento dispensado a un paisano suyo por Cataluña, y particularmente por V.V. ¡Qué ocasión tan oportuna sería ésta para que se consumaran mis apetecidas venganzas!

¿Y no habrá media docena de valientes ahí, que se presten a hacer el papel de víctimas este verano? ¡Y qué hermoso se presenta, amigo mío! ¡Qué esplendente de luz, qué refrigerante de brisas marinas, y qué rico de praderas y follajes! No les pesaría a V.V. el trueque *tempore* de las grandezas de esa incomparable ciudad, achicharrada hoy por lo rigores de un sol inclemente, por estas maravillas naturales con que Dios compensa la pobreza de nuestro terruño.

Ultimamente he visto con pesadumbre que van tomando ahí serias proporciones las huelgas de obreros. Es la peste del día, que también se dejó sentir aquí, con rara intensidad, andando ya por Zaragoza y Pamplona.

En *La Veu de Catalunya* del 29 de mayo he visto reproducida mi despedida con V.V. con unos comentarios de Verdaguer Callis que me han conmovido de veras.

Esperaba la llegada de los discursos de Picó y mío para escribir a aquel amigo. Mientras esto ocurra hágame V. el obsequio de darle las gracias de mi parte por su nuevo rasgo de su bondad, y saludar también afectuosamente al Sr. Moliné. – Mi hijo desea, con mucho gusto mío, que tenga V. esta carta por suya, y, como yo, le suplica que ofrezca nuestros respetos a su señora (c. p. b.), y sus recuerdos a la buena amistad de sus hermanas de V. y padre político.

En cuanto a mi cuñado, me consta que, si no le ha escrito a V. ya, lo hará de un mom<sup>to</sup> a otro.

Y con esto y un apretadísimo abrazo, se despide, *por hoy*, de V. su muy obligado y af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: Las cartas están mecanografiadas.]

[Ms. 1748. BC]

**691. [A José María Quintanilla]  
Polanco, 21 de Junio de 1892**

Querido Pepe: A pesar del encargo que te dejé, *El Atlántico* no se ha dejado ver por aquí ni una sola vez. Si en esto cabe enmienda, que lo dudo, haz porque se me envíen los números atrasados, desde el sábado 18 inclusive.

De ánimos, tal cual; de salud, bastante bien; de tiempo, a pedir del deseo, y mañana vendrá Mingo según telegrama suyo que acabo de recibir.

Si ves a Escalera, el arquitecto, dígale que continúo esperando, con asomos de inquietud, su aviso de la salida para Madrid del consabido proyecto: que si la parada consiste o *radica* en el gobierno civil, que apriete allí hasta que salga lo detenido..., en fin, que es de necesidad que antes de julio estén allá esos papeles y las recomendaciones o recordatorios en sus respectivos destinos.

Mem<sup>s</sup> a tu tío, a Camino y demás amigos que *nos* merezcan, de parte de tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**692. [A Federico de Vial]  
Polanco, 21 de junio de 1892**

Mi querido amigo: Entérese V. y haga enterar también a su hermano de la adjunta carta que acabo de recibir de Aparicio.



Como V. adivinará, conociendo como conoce las condiciones que le puse para quedarse con el piso que yo le dejé [?] le he contestado que no me conviene con lo que me le ofrece, lo cual me apresuro a poner en conocimiento de V. Sintiendo de veras que con ello, y no por culpa mía, haya fallado la combinación, de mucha conveniencia que D<sup>a</sup> Emilia y nosotros teníamos hecha.

Salude V. afectuosamente de nuestra parte, no retrase mucho el obsequio de su visita, y mande lo que guste a su af<sup>mo</sup> buen am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Ms. 723. BMS]

**693. [A Miguel Moya]  
Polanco 23 de Junio / 92**

Mi distinguido am<sup>o</sup>: siento muchísimo no poder complacerle a V. en el deseo con que me honra de que escriba yo algunos *cuentos propios* para *El Liberal*. Son causa de ello primeramente mi escasa aptitud para ese género especial de nuestra literatura, y después el primer propósito con que he venido a estas soledades de consagrar todo el tiempo que no necesite para *regalo* del [del, *repetido*] cuerpo, bien necesitado de él, a trabajar en una noveleja que debí publicar la primavera pasada, y aún se encuentra en mi cerebro menos que en estado de [*palabra ileg.*].

Agradecemos, pues, su buena voluntad, que es lo único con que hoy puede corresponder a la invitación de V., su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>, q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

694. [A Narciso Oller]  
Polanco 24 de Junio/92

Mi muy querido am<sup>o</sup>: como en la carta que escribió V. a mi cuñado le decía que en breve me escribiría a mí, en espera de ella no le di cuenta a V. del recibo de la suya gratísima del 11, que, aunque era contestación a otra mía, no dejaba de contener algo que reclamaba siquiera un breve comentario, como el caso del gobernador civil que, por lo visto, nos salió *grillo*, si es verdad lo que de él se refiere; y el otro caso que V. nos propone como medio de corresponder esta María a la delicada atención de la María de V.V. medio aceptado aquí en principio y por unanimidad, en el supuesto, nada quimérico, de que *en su día*, concediéramos a nuestra hija un esparcimiento semejante, en la seguridad de que las dos jovencitas habían de congeniar y avenirse, como dos gotas de rocío, y a condición de *la recíproca*, que no nos negarían V.V. No olvidemos, querido am<sup>o</sup>, estas bases de proyecto, que puede y *debe* realizarse a la hora menos pensada.

El n<sup>o</sup> de la *Vanguardia* que, según me dice, remitió V. a *El Atlántico*, no llegó a su destino; y al salir de Santander, hoy hace 8 días justamente, me encargó Quintanilla (P. Sánchez) que le rogara a V. la repetición del envío. Si le es a V. posible complacerle, hágalo con sobre a mí, que es medio más seguro de que llegue y mande dos ejemp<sup>s</sup>. Trátase del n<sup>o</sup> de *La Vanguardia* en que se respondía «a los piropos» de aquel escritor a V.V. De paso saludé V. cariñosamente de mi parte al am<sup>o</sup> Sánchez Ortiz, a quien pienso escribir un día de éstos.

Y vamos al caso de los azulejos. Acabo de recibir la grata de V. del 19, y veo por ella que ya están en camino para Santander, acompañados de una plantilla para su colocación; pero me habla V. de las dificultades que pueden surgir en la elección de tornillos, tachuelas, puntas... y yo contaba con que estas cosas vendrían con los azulejos. Si, como lo temo, no vienen, y hay en ellos algo de especial en la forma, calidad o tamaño, hágame el obsequio de decir al Sr Miralles, que me los envíe también, pues es casi seguro que no he de hallarlos en Santander. Por lo menos, que me envíe modelos. Lo de la madera ya es más fácil de arreglar aquí, si me envían las dimensiones y forma en la plantilla. ¿Qué altura dio V. al zócalo de su comedor? En el mío hay que sujetarse a la de la meseta del aparador incrustado en la pared. En el despacho, que tiene, como aquel, 15 pies claros de altura, he calculado 1 metro.

¿Será demasiado? Aguardo la carta del Sr. Miralles, supongo que con el talón de la remesa. Muchísimas gra<sup>s</sup> por este nuevo favor que le debo, y celebro en el alma que coincidamos hasta en el zócalo de nuestros respectivos comedores.

Fernando Camino, con el itinerario que V. me trazó en su carta del 11, llegó la víspera de mi salida de Santander, y como está solo con Ermitas y se han ido a vivir a una casa que tienen en las extremidades más encumbradas de la ciudad, apenas hemos podido estar juntos más de media hora, aunque la aprovechamos bien para comentar su viaje marítimo y despellejarle vivo a V. Me prometió más larga y sazónada conversación en estas soledades, y le aguardo, sin día ni hora fijos, como todo lo que depende de las resoluciones de nuestro amigo.

Juan Manuel, que se quedó en Santander, como de costumbre, vendrá mañana, sábado, para volverse el lunes, a sus ocupaciones en la fábrica. Por anticipado, y creyendo regalarle el gusto a mi hijo, le envié a V. muy afectuosos recuerdos.

Recíbalos también de toda esta fam<sup>a</sup> extensivos a la de V. y con ellos un abrazo de su impertinente, pero agradecido y buen am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Las cartas  
Prov<sup>a</sup> de Sant<sup>r</sup>  
Torrelavega  
Polanco

Al inolvidable Yxart, un abrazo y la promesa de escribirle muy pronto siquiera p<sup>a</sup> pedirle perdón por no haberlo hecho antes.

[Oller]

**695. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Polanco, 29 junio 1892**

Querido Marcelino: Según me escribe Escalera, ayer salió para Madrid el expediente de reparación de esta Iglesia, proyectada según acuerdo del Ministro, *única* cosa que podía hacer por entonces (abril)

por falta de dinero, que habrá ahora fresquecito. Hazme el favor de dar la última, pero recia acometida al señor Cos-Gayón y no te conformes con menos que el *sí* que casi te prometió en abril.

Como se que vas a venir pronto dejo para entonces otros asuntos *pendientes* y concluyo esta carta aquí con un abrazo mental a cuenta de otro que te dará efectivo en Santander tu apasionado amigo

J. M. Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

### 696. [A Domingo Cuevas] Junio de 1892

Deseoso Pereda de corregir los apresurados finales de las narraciones de Domingo Cuevas, le proponía lo siguiente: «Celebraré que cuando vengas me traigas tela en el telar todavía: a ver si consigo, cogiendote a tiempo, que no metas a barato los cuadros, forzando la máquina para rematarlos antes de lo conveniente.» Mas no dejaba de alentarle a cada nuevo trabajo que Cuevas le ofrecía. Acerca de «El Higarón» le mandó una atinadísima crítica: «En verdad te digo que si la cosa acabara como empieza, es decir, subordinándose todo el asunto a la zapata, el pulpo y el congrio del pozo tremebundo, el cuadro habría resultado estupendo. Así y todo, es notabilísimo por la frescura de su color y la gracia del dibujo, particularmente en la primera parte. La *visión* de Elerusque es magistral, y el *relate* de ella insuperable; tanto que el lector ha de llamarse a engaño, como me llamé yo, al ver que no reaparece en el cuento el simpático granuja y se echa en olvido el pozo con sus misterios, no obstante la caña del veterano pescador y la donosa excursión de Chisco a la playa, con otros muy pintorescos detalles que no dejan de abundar en la parte segunda de la *humorada*. A otra, Mingo, porque verdaderamente lo entiendes».

[Huidobro: 1907]

697. [A Narciso Oller]  
Polanco 8 de Julio/92

Mi muy querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: después que su gratísima carta del 29 pp<sup>do</sup>, llegaron los azulejos, con el modelo de colocación ofrecido. Provisto de él y otras instrucciones que me daba el amable Sr. Miralles, fuíme a Santander el 5, y hallé todo cuanto necesitaba para el buen éxito de nuestra empresa; es decir, molduras, listones... y mi carpintero inteligentísimo y artista a su modo, que vendrá un día de estos a colocar los azulejos. Mala cuenta echaron V.V. en su propósito, que yo aplaudí, de que los zócalos resultaran más altos que lo calculado por mí; pues solo vienen para el comedor 350 azulejos que dan juntos 14 metros cuadrados; y yo había pedido para 16. Afortunadamente, al rectificar las medidas, resultaron 14. En vista de lo apurado que viene el material, y animado por lo que V. me dice de su comedor, he pedido al Sr. Miralles cenefa, que no vino, para el mío, y 50 azulejos más de repuesto. Así me resultará una altura de 1,10, que con los 0,22 de zocalillo y 6 de moldura arriba, compondrán un zócalo de 1,38. El de mi despacho no pasará de 1,30, porque una altura mayor me traería inconvenientes para la colocación de los cuadros que tengo en él. Por lo demás ambas habitaciones miden, de suelo a techo, 4<sup>m</sup>, 20<sup>c</sup>.

Vi a Camino en Santander y, al pie de la letra, le di el tirón de orejas, que V. me encargaba para él, y en seguida le expuse los motivos de aquella caricia. Se llenó a sí mismo de improperios, reconociendo sus *apariencias* de culpabilidad con V.; recordóme sus inveteradas e invencibles resistencia a escribir cartas, aunque levantándose todos los días con propósitos de pergeñar las indispensables como la que a V. le debía; que todo cabía en él menos la posibilidad de olvidarle a V. y de no quererle hasta con pasión, y a todos los suyos, como a mí me constaba (y me consta, en efecto) que el peso mismo de la culpa, le hacía ahora más perezoso en el intento de repararla y que la repararía, y que por Dios y que por la Virgen etc...

Yo creo que mucha parte de su pecado consiste en los atracones de pintar que se está dando: pinta de sol a sol, y con un ansia comparable solamente a la holganza en que ha vivido medio año hace. En fin sea lo que fuere, no dude V. nunca del acendrado cariño que le profesa este originalísimo y simpático carácter.

Y dígame, por su vida y a propósito del Tratado de las dos Marías. Para que no se quedara en «veremos» ya que está ratificado por los representantes de ambas partes ¿por qué no ha de empezar a regir desde ahora mismo? Ninguna ocasión como ella. Ahí se asan V.V.; aquí se respira un ambiente vivificador y delicioso; en la capital, en Comillas, en Torrelavega, en el Astillero, en Solares y en otros muchos puntos de la provincia, a dos pasos de esta casa, hay algo que ver durante el verano y de agradabilísimo entretenimiento para las jovencitas, y para V. que aun no lo ha visto y tiene que verlo forzosamente ¿por qué no coge V. a su María, toma con ella el tren y se vienen juntitos para acá antes de las fiestas de julio (el 23)? He aquí una manera fácil, oportuna y eminentemente práctica de empezar a recoger los benéficos frutos del *Tratado*.

Por entendido se calla que lo que digo por V. es aplicable a Esperanza y que en ello me ayudan, con alma y vida todos los de esta casa donde andan los nombres de V.V. como cosa de familia. Conque arrojado está el guante: veremos si es V. hombre de recogerle.

Entre tanto, y con cariñosas memorias de todos para todos, le envía un abrazo su s<sup>pre</sup> afectuoso am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**698. [A Narciso Oller]  
Polanco 6 de Agosto/92**

Mi querido am<sup>o</sup>: estreno mi despacho hoy, después de 15 días justos que ha durado la colocación en él y el comedor, de los azulejos de Miralles. Durante ese tiempo hemos tenido la casa patas arriba y hemos comido y cenado en todos los rincones despejados de ella. ¡Qué trajines del demonio! Ello ha quedado bien y lindísimo; pero ¡qué serie de apuros y de contrariedades, tan lejos como estoy de la ciudad, para proveerme de lo indispensable! No he podido separarme un instante de la obra, cuya *salsa* me ha costado algo más que las *tajadas*. Ahora falta que dure, es decir, que el cartón no se acuerde de que lo es para hacer alguna vileza de las suyas. Aunque me envió

Miralles tachuelas doradas para el comedor, después de habérmelas enviado para mi despacho y a instancias mías, negras, volví a pedirle de éstas para la otra pieza, porque aunque las amarillas resultan elegantes, quitan mucho carácter al azulejo, por ser metal, al paso que las negras parecen un color más, y no choca.

La carta de V. con la de María para mi hija, llegó el día antes de salir ésta para Santander, según costumbre de todos los años, por empezar la temporada de feria, y bañarse. Quiso dejarme escrita la contestación, pero como V. me anunciaba su próxima salida para Puigcerdá, y yo, metido ya de hoz y de coz en los preparativos de la obra, no estaba muy seguro de poder escribir durante ella por falta de sosiego, y hasta de mesa, como así ha sucedido, la dije que lo dejara para cuando la avisara yo. Anteayer la avisé, y anoche recibí la carta que le envío adjunta para su María, que ha llevado su bondad al colmo con la nuestra.

Mucho hemos sentido todos que no hayan podido V.V. dar por bueno y realizable el plan que le propuse a V. en mi anterior; pero nos consolarnos con la promesa de que será todo ello un hecho el verano que viene, vencido el inconveniente *serio* con que V. se excusa en éste que corre, para gloria suya y de las letras catalanas, y españolas por ende; porque en el otro no *creo*, ni debo, ni necesito creer. Pero guárdele a V, Dios, después del chasco que me ha dado, de volverse de Puigcerdá sin acabar la novela, porque sería cosa de entregarle a V. a la Guardia Civil.

Y a propósito de la novela, Ya le dije a V. que no me llenaba la traducción del capítulo que oí leer en su casa de V. y que contenía locuciones intolerables en castellano, como la de *ballar a faltar* por *echar de menos*. Haga V. que Yxart u otro escritor de su competencia expurguen de esas enormidades a la traducción antes de que las atisbe el público. Lo demás puede pasar.

Yo, a todas éstas, aún no se a qué palo quedarme. Me hallo con deseos de hacer algo este verano, entreveo algunos materiales aprovechables, y sin embargo, nada de ello surge tan claro, en las negruras del cerebro, que me anime a coger la pluma para darle forma y color. No se si esto es decadencia o poltronería, pero es algo que me impide trabajar, no obstante los deseos que tengo de ello.

Siento no estar conforme con V. en lo que me dice del drama de nuestro insigne am°. Para mí no solo sobra el acto que V. menciona:

sobra todo el drama que no interesa ni conmueve ni recrea, porque toda la que allí anda es gente perdida, con excepción de uno solo que, alardeando de justo y de sabio, resulta tonto; y es el mayor favor que puede hacersele. El día en que *eso* prospere y llegue a ser el modelo de los maridos *decentes* y ejemplares valdrá más que aparezcan las hordas de Ravachol y acaben con lo existente, por no esperar a que se vaya cayendo ello solo de podrido, poco a poco. Le advierto a V. que casi en estos mismos términos he hablado al autor mismo sobre este personaje a quien *Clarín* por fanatismo sectario, ha llamado *Santo* a la moderna, y ha levantado por bandera contra los *anticuados* maridos de Calderón y Lope, la Pardo Bazán, cuyo estado irregular pide esos temperamentos sociales, por puro egoísmo enfrente de los matrimonios como Dios manda.

Celebro que Camino le haya escrito a V. porque constándome como me consta lo muchísimo que le quiere, deseo que desaparezcan hasta los vislumbres de lo contrario. Sé que vive, o vivía poco ha, en una casita de campo que tiene en la Cuesta de la Atalaya, pero no conozco otras señas de ella. Creo que basta con su solo nombre en el sobrescrito, para que la carta llegue a su destino.

Los trajes, particularmente el mío, que es como el de V., han resultado excelentes, no solo en calidad, sino en hechura, y es una verdadera lástima para los que viven V.V. al pie de la fábrica, que en ésta no vendan género de invierno. Resulta una economía de más de 50 p%.

Respetando la *santidad* de la ocupación a que se condena V., voluntariamente en ese retiro, no llevaré a mal el silencio que guarde V. conmigo, por largo que él sea aunque sin tan poderoso motivo, jamás, conociéndole a V., como le conozco, echaría a mala parte la falta de sus cartas.

Mis saludos cariñosos, con los de Diodora (Juan Man<sup>l</sup> está en Sant<sup>t</sup>) para Esperanza y María, y los de aquellas para V. también, y hasta cuando V. guste escribirla, queda, como s<sup>pre</sup> suyo de corazón ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]



**699. [A José Trajano Mera]**  
**Polanco, 9 de agosto de 1892**  
Barcelona

Muy Sr. mío y dueño: en los últimos días de mi estancia en Barcelona, en el mes de mayo pp<sup>do</sup>, al volver una tarde a mi hotel, me hallé sobre la mesa, entre otros libros que casi a diario recibía, uno acompañado de una tarjeta de V. y que tenía por título *Cumandá*.

Como ya los libros recibidos hasta entonces no solamente en Barcelona sino en el camino desde Madrid a esa ciudad por Valencia y Zaragoza eran de bulto y peso bastante más de lo que puede llevar un viajero con su equipaje con grandes molestias, resolví mandarlos por delante a Santander, y entre ellos fue *Cumandá*, sin acordarme de recoger la tarjeta de V. que había puesto yo entre sus hojas. Por este motivo y por la vida de vértigo que traje en Barcelona días antes de salir hacia Zaragoza, no pude dar a V. las gra<sup>s</sup> por su regalo ni siquiera con otra tarjeta mía. Vuelto a mi casa de Santander ansioso de fama y de descanso y trasladado con ella poco después a esta mi residencia campestre, entretuve mis ocios de los primeros días leyendo las obras acopiadas durante mi viaje; pero no fue *Cumandá* de las preferidas en aquella agradable tarea; porque no quiero ocultarle a V. que siempre abro con prevención los libros americanos por no abundar en ellos comúnmente el arte de describir gentes, naturaleza y costumbres desconocidas para los lectores europeos; ni que con estos recelos tomé en las manos, dos días hace, el libro de su padre de V. cuyo nombre me era algo más conocido que sus obras. Hoy me felicito de haber comenzado la lectura de la obra *Cumandá* bajo tan desfavorables impresiones, y sin haberme enterado siquiera de lo que en la novela dicen en un prólogo Alarcón y Valera, porque de ese modo el chasco que me he llevado por remate de mi tarea ha sido tan grande como sabroso.

A las primeras páginas, ya me llamaron hondamente la atención la valentía del dibujo y la brillantez del colorido con que el novelista iba desenvolviendo a mis ojos el grandioso panorama que había de servirle de escenario; y poco a poco, el pintor y el poeta y el correcto hablador fue cautivádome en tales términos que llegó a quedar mi espíritu esclavo de la magia de su arte soberano.

Yo he leído mucho, y en muchos estilos y con muy diversos fines, sobre las Cordilleras y los ríos y los salvajes de todas las Américas des-

cubiertas y por descubrir, pero en unos casos por carta de más y en otros por carta de menos, rara vez me han llegado al alma aquellas cosas. ¡Mas ahora!...Su señor padre de V. es de los privilegiados que viendo mucho y sintiendo mucho y pudiendo decir mucho sobre cuanto ve y siente, no dice, sin embargo, más que lo que debe decirse para que el efecto buscado resulte en toda su fuerza.

Así es que en ese peregrino libro todo parece hermosamente entonado con la grandeza del natural que le ha inspirado, todo de una solemnidad imponente, como si las colosales barreras de los Andes y las tribus bárbaras que rebullen en sus hondos repliegues, hubieran hallado al fin (y en mi concepto le han hallado) el pintor y el poeta que necesitaban. Para que nada falte a la obra, está impregnada de un espíritu cristiano que ennoblece y acredita más y más sus excepcionales bellezas... Porque yo ni siquiera le pongo la tacha que, según acabo de ver, le pone el Sr. Valera, como se la pondría yo también si *Cumandá* estuviera modelada en los troqueles de aquel romanticismo convencional y empalagoso de las *Atalas* de otros tiempos; pero *Cumandá* no es eso ni a cien leguas. [*Doce líneas ileg., tachadas*] Toda la hondura de su pensamiento y todas las delicadezas de sus actos y expresiones se aceptan y se *sienten* sin la menor violencia del discurso, porque, al fin y al cabo, son humanos y de notoria realidad, idealizada a veces, es cierto, hasta lo sublime; pero dentro de los moldes sencillos y rudos del elemento en que vive y se ha formado el personaje.

En definitiva, y piense que esta carta no es trabajo de crítica minuciosa, sino sucinta expresión de los sentimientos adquiridos recientemente con la lectura de ese hermoso libro, no solamente no hallo tacha que ponerle, sino que tampoco le conozco igual entre los de su clase que recuerdo.

Dicho esto, excuso ponderar a V. [*dos palabras ileg., tach.*] lo que le agradezco la atención de habérmelo dado a conocer desde que llegó a mis manos.

Confesadas estas faltas, le pido a V. el favor, muy encarecido, de que cuando vea o escriba a su señor padre, cuyo actual paradero ignoro, se sirva darle noticias de este breve y sincero testimonio de mis sentimientos como debido tributo de admiración con que le saluda el último de sus compañeros de aquende los mares, y el primero de sus admiradores.

En cuanto a V., después de darle nuevamente las gracias por el inestimable favor que espontáneamente me hizo, mándeme cuanto quiera y téngame por su am<sup>o</sup> y obligado s. s. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

S/c.: hasta octubre  
Provincia de Santander  
Torrelavega  
Polanco

Desde octubre en adelante, en Santander.

[Ms. 1393. BMS; *La Vanguardia*. 15 de septiembre de 1892.]

**700. [A José Vaucells y Marqués]  
Polanco (Santander) 20 de Ag<sup>to</sup> / 92**

Muy Sr. mío y distinguido comp<sup>o</sup>: recién llegado de mi viaje a Cataluña y en vísperas de trasladarme con la fam<sup>a</sup> a esta residencia campestre, tuve el gusto de recibir su inmerecida carta del 10 de junio y la novela a que en ella se refiere V. Innumerables ocupaciones, perentorias las más de ellas; cierta reacción instintiva de apartar los ojos, por algún tiempo, a toda clase de letras de molde, y grandes ansias de quietud y sosiego entre la fam<sup>a</sup> fueron la causa principal de que no le escribiera a V., ni a otros muchos autores de libros que se hallaban en el mismo caso de V. tan a punto como yo deseaba. Poco a poco he ido entrando en mis quicios y encaminándome en el ordinario método de vida, despachando [*palabra tach. ileg.*] correspondencias, negocios particulares, y por último la lectura de una montaña de libros, en el orden en el que me habían sido regalados. [Despachada, *tach.*] Hecha esta breve exposición de los motivos de mi pecado, pido a V. mil perdones por lo que con V. tiene que ver; y después de darle un millón de gracias por el inmerecido favor de su carta y de su libro comienzo por declararle que aplaudo en ella el ingenioso artificio de su composición y la altura y honradez de que está impregnada; pero que sería mayor el interés que inspira su lectura si fuera más llanamente *por derecho* a los

principales sucesos de la novela y dieran menos importancia algunos personajes a indicios y apariencias de escaso fundamento. En Nieves [por ejemplo, que es mujer de gran entendimiento, *tach.*] v. gr., no resultan verosímiles, ni siquiera interesantes, aquellas amarguras que padece tan a menudo por pueriles aprensiones que no deben caber en un buen entendimiento; [y compromisos que no podrá tomar demasiado frente, *tach.*] altibajos de un espíritu romántico en que le acompaña su padre con excesivo riesgo de su prestigio, a mi entender. Otra cosa bien distinta sucede con el duque, su mujer, el marquesito de Muriel, y el poeta joven. Pero estos personajes son los que se llevan las simpatías del lector, y es que todos ellos y cada cual a su manera, son de carne y hueso y como tales, piensan, hablan y se conocen.

Sobre esto de hablar, va permitirme decir a V. que ningún lector castellano aceptará de buena gana vocablos como *embaular* [*palabra ileg.*], *barbollar*, [*palabra ileg.*], *embreñarse*, *avellanar*, *abatantar*, *descalabrar* [?] y otros muchos usados por V. en los incisos de los diálogos, vocablos que no por ser de buen origen, dejan de ser impropios del lugar y significación que se les da en el libro, y acusan, además, una afectación presuntuosa, de muy mal efecto. De peor linaje es todavía el mayor pecado que en punto a lengua contiene la novela para el cual no cabe perdón o disculpa, y es la expresión «nos amoló» puesta en boca de una señorita distinguida (Pura viajando con su madre [?] y el ingeniero en el departamento reservado de éste). El verbo amolar en la significación que ahí tiene, le usan los hombres de baja estofa o mal educados, en sustitución de otro más grosero todavía. A todo trance debe V. de quitar del libro esa expresión que verdaderamente tumba de espaldas al desprevenido lector que da con ella.

V., como buen catalán, en catalán piensa y discurre y en catalán hablará comúnmente entre los suyos y [así me explico yo, *tach.*] no es de extrañar por tanto que desconozca [todas las, *tach.*] ciertas acepciones de algunas palabras castellanas y no distinga la presencia de ellas en letras de molde.

Me pide V. que le de mi opinión con entera franqueza, y a la vista está cómo le complazco, amén de que no cabe hablar de otro modo a un [escritor, *tach.*] novelista que tantas y tan relevantes muestras de serlo de grandes alientos ofrece en esa misma obra, digna, por lo demás del aplauso y de la estimación de las gentes de cristiana conciencia y honrado corazón. [aplauso que, *tach.*]

No le agradezco menos que el regalo de la obra, las cariñosas palabras con que me favorece en la carta que la acompaña. [*palabra ileg.*] y debida correspondencia [quedo de V. con ofrecer [*palabra ileg.*] que esta les ofrece como un tributo de gra, *tach.*] la aprecio, que esta es [*palabra ileg.*] de mi gratitud, mi inútil pero cordial amistad, y quedo de V. af<sup>mo</sup> comp<sup>o</sup> y adm<sup>or</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1392. BMS]

**701. [A Modesto Hernández Villaescusa]**

**Polanco, 22 de Ag<sup>to</sup> / 92**

Palafrugell.

Muy Sr. mío y dueño: hace ya meses, demasiados meses, que recibí una carta de V. y con ella un libro y varios papeles impresos, estaba yo entonces muy ocupado; y con el propósito de escribirle a V. estensamente tan pronto como me desocupara, crecieron las ocupaciones y no paré hasta la oportunidad de acusarle a V. simplemente el recibo de los impresos y de la carta.

En esto tuve que anticipar mi salida de casa para emprender en su día mi obligado viaje a Cataluña y mi deuda con V. y otras muchas deudas por el estilo, se quedaron sin pagar más que con el honrado propósito de pagarlas a la vuelta.

Ocurrió esto en Junio y al tratar de ponerme *al día* con mis acreedores [cada vez más numerosos, *tach.*] que durante el viaje se habían multiplicado enormemente, y llegada la vez de V. ha surgido el nuevo contratiempo de no haber entre el farrago de cartas pendientes de contestación, la de V. con los impresos que la acompañaban en el montón. No están perdidos los unos ni la otra pero no doy con ellos a tres tirones, y como la conciencia me mortifica mucho no solamente por lo envejecido de la deuda sino por haberse aumentado con la novela *La tortola herida*, muestra de la inagotable bondad de V. para conmigo, sin esperar un día más, le pongo estos renglones para, ante todo, confesarle mi pecado y pedirle el perdón que no merezco. Recuerdo que la carta contenía, a la vez que un retrato fotográfico,

varios e interesantes pormenores sobre la vida de V. consagrado a la enseñanza y propagación de la buena doctrina religiosa y social, y que había creado algo como colegio o centro de esta obra, verdaderamente heroica y caritativa, que honra y enaltece los sentimientos de V., de los cuales es una hermosa muestra el libro sobre Recaredo, que he leído con suma complacencia, y le acredita a V. de hombre de saber, y de cristianos entusiasmos, y de notable polemista; pero más que ese libro, aparte el asunto, y aun como obra de arte, me gusta la novela, aunque no sea el lado en que, seguramente, ha puesto V. los cinco sentidos: el lado de la [*palabra ileg.*] de Beocio y su familia; sino por el de las personas mismas, tan hondamente sentidas y hermosamente retratadas, y por el de los personajes en segunda fila en el orden social aunque no en el artístico del libro, aquellos dos granujas Migalera y Guerrero [*dos palabras ileg.*] Soledá, su marido don Macario.

Allí anda el arte y a menudo la gracia [como Pedro por su casa, *tach.*] con entero desembarazo y allí está el atractivo mayor de la novela; no porque el arte falte en las gentes de la casa grande sino porque las naturalezas *perfectas*, [que en virtudes como en hermosura, tiene poco juego *tach.*] y que son tan sutiles en el mundo de la realidad, en el de los libros [en la, *tach.*] resultan, por lo común, sosas y de *poco juego*. Cuento con mi honrado parecer y vaya con él un aplauso *ex toto corde*.

Y si después de este acto de justicia y de haberme oído la confesión que dejo hecha, me absuelve V. de mi pecado se lo ha de agradecer en el alma su obligado S. y af<sup>mo</sup> comp<sup>o</sup> q . b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

## 702. [A José Trajano Mera]

**Polanco, 25 de Ag<sup>to</sup> / 92**

Barcelona

Muy Sr. mío y dueño: negarme al favor que V. me hace pidiéndome permiso para publicar mi carta anterior sería darle motivo para que sospechara V. de la sinceridad de las ponderaciones que contiene del hermoso libro de su Sr. padre de V., ponderaciones que mantengo

hoy y que siempre me parecerán poco, relativamente a lo que, en mi juicio, merece la novela. No cabe, pues, la negativa, visto el asunto por este lado; pero al mismo tiempo me parece muy atendible también la consideración de que se trata de una carta escrita a vuela pluma con el abandono propio de las de su carácter confidencial, que puede contener hasta incorrecciones gramaticales; y en este caso el perjudicado no sería yo, sino el [libro, *tach.*] autor del libro.

Estime V. y compare estos y aquellos inconvenientes y resuelva a su libérrimo gusto; y si al cabo se decide por la afirmativa, hágame el obsequio de decirme de qué periódico piensa valerse para su publicación y si le parece mucho enviarme las pruebas de imprenta para darlas un vistazo, y corregir siquiera las equivocadas interpretaciones que [mis, *tach.*] de seguro contendrá de mis intraducibles garabatos.

Entre tanto, aunque con la conciencia de no merecerlo, le quedo muy agradecido de la estimación que ha dado a mi entusiástico aplauso, y tengo el mayor gusto en repetirle que soy de V. con entera cordialidad, af<sup>no</sup> s. s. [y de V. si no le *palabra ileg.*, *tach.*] q. s. m. b.

J. M. de Pereda

[SGC: Vial (Ms. 512. BMS [Vol. I: 260-262]) recoge un fragmento de esta carta publicada en *El Atlántico* 1892 (Desde «A las primeras páginas...» hasta «entre los de su clase que recuerdo.»). Aunque Pereda dice que escribió aquella carta del 9 de Agosto de 1892 «a vuela pluma», el texto de la BMS es un borrador con tachaduras, escrito en papel rayado. *Cumandá o un drama entre salvajes* se publicó en Quito: Impr. del Clero, por J. Guzmán Almeida, 1879. La 2ª edición, a la que sin duda se refiere aquí Pereda, salió en el mismo lugar e imprenta en 1891].

[Ms. 1393. BMS; La carta se publicó en primera plana de *La Vanguardia* (Jueves, 15 Setiembre de 1892), precedida de la siguiente nota: ««Una carta de Pereda. Entre los escritores americanos que cultivan la hermosa lengua castellana descuella el señor don Juan León Mera, padre del cónsul general del Ecuador en esta capital don José Trajano Mera, y literato del cual se ha ocupado varias veces con merecidos elogios la crítica española. Don José María de Pereda, el ilustre novelista español, acaba de dar también su testimonio valioso acerca de una novela del señor Mera, *Cumandá*, en una carta que dirige al señor Mera, hijo, y estamos tan codiciosos de honrar las columnas de *La Vanguardia* con escritos de Pereda que no resistimos la tentación de publicar, debidamente autorizados, esta carta. Dice así...»; Cossío: 1957]

703. [A Narciso Roure]  
Polanco, 27 de Ag<sup>to</sup> / 92  
Gerona

Muy Sr. mío y dueño: sus muy atentas y muy atinadas cartas del 8 y 28 de abril último, llegaron a mi casa de Santander hallándome yo muy lejos de ella. Mi viaje por Madrid, Valencia, Cataluña, etc, no terminó hasta el mes de junio, y entonces me hallé entre el montón de libros y cartas recibidas durante mi ausencia, las dos citadas de V., a las cuales no contesté inmediatamente porque urgentes ocupaciones de diversa índole me impidieron cumplir con ese deber de cortesía, y con otros muchos por el estilo. Vueltas ya las cosas a su ser y estado habituales, y puesto yo a liquidar cuentas con mis amables acreedores, llégale hoy su turno a la de V. No me era desconocido el artículo de la S<sup>ra</sup> Pardo Bazán publicado en el periódico *La Lucha*, porque antes le había dado a leer otro en Santander, y también le había leído en uno de Galicia, remitido por un am<sup>o</sup> de Santiago. El tal artículo es de los que compra una agencia de Madrid para vendérselos, a cambio de anuncios, a los periódicos de las provincias; y en cuanto a lo que dice de mí la perínclita gallega, es una parte mínima de lo que suele decir en las [que envía en sus, *tach.*] correspondencias que envía a los periódicos de América, donde, según ella cree, no ha de verlo el público en España que nos conoce de cerca a todos. Crea V. que me hace reír este pueril antojo de *matarme* que de un tiempo acá quita el sueño a esa pobre señora cuyo afán de notoriedad la lleva a los extremos más desatinados.

Por lo demás, agradezco a V. en el alma el inmenso interés con que me favorece, y correspondo a él ofreciéndome con entera cordialidad de V. af<sup>mo</sup> S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]



704. [A Martí y Ferré]  
Polanco (Santander) 26 Septiembre 1892

Muy Sr. mío y estimado amigo: Una buena voluntad, hija de un corazón agradecido, es lo único con que puedo corresponder en este momento al favor que V. me hace pidiéndome lo que me pide en su gratísima carta del 17 corriente.

Crea V. que nunca como en esta ocasión, he sentido despachar con tan pobre donativo, una solicitud tan de mi agrado. Pero los tiempos corren así, y no permiten mayores lujos. Exhaustos están mis cartapacios de papeles, y no está más lucida de planes mi cabeza. En absoluta holganza me he pasado todo el verano, y no llevo trazas de *sanar* en mucho tiempo. Si Dios mejora mis horas, no echaré en olvido la *Revista* del Ateneo Tarraconense, que tan próspera vá, según veo por las muestras que llegan á mis manos y leo con sumo gusto.

Entretanto doy á V. la enhorabuena por el *ascenso* que ha obtenido, se la doy al Ateneo y me la doy á mi propio, pues soy miembro, aunque indigno, de él, por munificencia que nunca agradeceré bastante, de su digno antecesor de V., el Sr. García y demás compañeros de Junta, á quienes envió por este conducto, un saludo cariñoso.

Y heme aquí, como siempre que trato de esta clase de *envíos* á Tarra-gona, enfrente de una larga lista de personas á quienes debo y deberé toda la vida igual tributo. Usted que las conoce lo mismo que yo, tenga la bondad de pagárselo en mi nombre, cuando las halle á mano, reservándose para sí la parte principalísima de él que le corresponde.

Me trasladaré á Santander dentro de pocos días, y téngalo V. presente para lo que guste mandarme.

Para V. un buen apretón de manos de su muy obligado y afectísimo amigo

J. M. de Pereda.

[*El Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera*. Año XIII, octubre de 1892, núm. 7. p. 3. Mi agradecimiento a la profesora Susan Paun de García.].

705. [A Narciso Oller]  
Santander 4 de Oct<sup>e</sup> / 92

Mi muy querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: como había escrito a V. con bastante extensión el 20 de Set<sup>e</sup>, dí por llegada esa carta a su destino cuando vino a mis manos otra de V. de la misma fecha, atribuyendo mi silencio, bien explicado en la mía, a motivos que (no se ofenda) me hicieron sonreír, aunque le hubiera dado a V. un morrocotudo pellizco si le cojo al alcance de mis uñas, por creerme capaz de perder yo un átomo solo del fraternal, hondo y verdadero cariño que le profeso a V. por empeñarse en ello todas las malas lenguas y podridas entrañas del mundo, no digo yo esa «alma caritativa... de los que hacen en el mundo oficio de artistas» a que V. se refiere, sin que pueda yo atinar quien sea. ¿Cómo mil demonios ha podido nacer en V. esa idea y tan de repente? Dígamelo y le perdono la *ofensa*.

Entre tanto quiero advertirle que, si no contesté inmediatamente a su carta del 20, fue porque creí que lo haría V. en cuanto recibiera la mía de igual fecha; y que como van pasando días sin que esto suceda me apresuro a enviarle esta breve *satisfacción* antes de que llegue a creer (pues pudiera haberse extraviado mi carta) que tenían algún fundamento sus aprensiones.

Contaba yo con haber recibido ya el ejemplar del últ<sup>o</sup> tomo de su *Febre d'or*; pero la noticia que V. me da me pinta las cosas muy de otro modo, y lo siento de todas veras. ¿Y qué mal había para nadie en que, a pesar de estarse traduciendo el libro, recibiera un amigo del autor su corresp<sup>te</sup> ejemplar, a condición de no enseñársele ni a las moscas?

El Sr. Pavlovsky será servido hoy mismo, quedándole a V. y a él muy agradecido por los respectivos favores que me hacen. Irá la fotografía directamente desde aquí «cumpliendo el encargo que V. me hace de su parte.»

Ya me he metido en barro: hace ocho días puse la quilla a una novela, y otros tantos que no se por dónde voy con la tarea ni qué fines persigo en ella. Verá V. qué pisto manchego va a salir, si es que sale algo en limpio.

Todos los demás puntos de su carta última se contestaron por anticipado en mi anterior. Si no la ha recibido, lo que sentiría en el alma, dígamelo *por telégrafo*, para repetírselo en cuanto me sea posible en vista de la otra de V. desde Puigcerdá.

Camino, de cuya encerrona le daba a V. cuenta, no ha salido a la calle hasta hace tres o cuatro días. Es ya el colmo de lo aprensivo y quejumbroso, y los mimos de *sus mujeres*, le echan a perder. Anoche le vi, y me repitió que iba a escribirle a V., Dios lo haga.

Diodora, María y Juan Man<sup>l</sup> saludan a todos V.V. con cariñosa efusión; yo hago lo propio y además le envío a V. un apretadísimo abrazo, y un *pellizco*, repitiéndome suyo ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**706. [A Narciso Oller]**  
**Santander 21 de Oct<sup>e</sup> / 92**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: recibí en Polanco su grátisima del 20 de Set<sup>e</sup> escrita en Puigcerdá, hallándome en preparativos de llevar a dos de mis hijos al cercano Colegio de E. P. de Villacarriedo, y en antevísperas de vuelta con la familia a estos cuarteles de invierno.

Entré en ellos el 3 del corriente, con tan mal pie, que al salir de casa la mañana siguiente resbalé con los dos a un tiempo, y di tal costalada sobre los peldaños de la escalera, que en semana y media no logré hacer un movimiento con el cuerpo, sin un quejido de dolor, como si me cosieran las costillas a puñaladas. Y gracias que no pasó el lance de ahí, pues debí matarme en la caída. Ya estoy mejor, días hace, y solo en la cama siento alguna incomodidad.

Por *La Veu de Catalunya* había sabido yo la grata noticia que me da V. en su carta, de haber terminado en Puigcerdá *La Febre d'or*. Supongo que a estas fechas estará el libro a punto de aparecer en los escaparates, para honra de las letras catalanas y regodeo de los admiradores de V. que la esperamos con un palmo de lengua fuera de la boca.

Entre tanto, yo he *perdido curso* otra vez más. La puerilidad de los azulejos de cartón y otras puerilidades semejantes, manifestaciones, al cabo, de una dejadez insuperable, me han absorbido todo el tiempo y todo el meollo este verano, sin acordarme una vez siquiera de que había al alcance de mi mano plumas y cuartillas, oscuras las unas y blancas como los copos de la nieve las otras. En estos últimos días he sentido alguna

tentación de *enmendarme* y como escarabajeo de ideas entre los cascós. Pienso coger la herramienta y hacer unas cuantas calicatas para ver qué es ello en definitiva; pero con escasas esperanzas de que el filón parezca.

Lo de nuestras Marías, no es realizable por este año en la forma que V. propone. La que proponía yo es una *equitativa*. A V. le toca empezar, y *debe* de tocarle el próximo verano, ya que por razones de la novela y otras que V. inventó, no pudo ser en el que acaba de pasar.

Durante él he tenido el gusto de ver en Comillas a los dos Verdaguers, y el disgusto de no poder sacar de allí al D. Narciso para enseñarle algo más de la Montaña que el hermoso panorama que se descubre desde las alturas del parque del Marqués.

Diome la noticia de que los Juegos Florales de este año habían parado en boda para él con S. M. la Reina de ellos, y no me pareció escaso, por ese lado, el fruto de la fiesta tradicional de las letras catalanas.

Camino lleva un mes de encerrona entre erisipelas y catarros más o menos auténticos. Ayer parraféamos largamente de V. y otros asuntos no menos simpáticos, y me prometió echarse a la calle pasado mañana. No sabe aún cuando irá a Barcelona, ni siquiera si irá, pues depende todo ello de la iniciativa de su suegra que se eterniza en estos trances de su espíritu. Ha enviado (no la suegra, sino Camino) un cuadro a la exposición, y yo creo que es lo mejorcito que nuestro amigo ha pintado en su vida. Según noticias de buen origen, ha gustado mucho a varios jurados, ha merecido una colocación en lugar preferente, y todo me hace creer que en este empeño último ha de salir el pintor más airoso que en otros parecidos.

Dios lo quiera.

Toda esta familia le envía cariñosísimos recuerdos, extensión con los míos a la de V.; y yo en espera del deseado libro, le mando un abrazo bien apretado, y quedo suyo ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Vergüenza me da encargarle memorias para Yxart, no habiéndole escrito, como debía y era mi deseo, desde que vine de Barcelona; pero como le quiero de veras y el recuerdo me sale de lo hondo, hágasele presente si le parece, al mismo tiempo que mi propósito de enmienda.

[Oller]

707. [A Luis Terán]  
[10 de noviembre de 1892]  
Bilbao

Mi estimado amigo: satisfaciendo los deseos que, con excesiva modestia, me declaró V. en su carta del 2 al enviarme el manuscrito que le devuelvo adjunto, expongo a continuación y en breves palabras, porque no me permiten extenderme más las ocupaciones que me abruman actualmente, como V. sabe muy bien, el dictamen que me pide.

La novela, a mi juicio, merece los honores de la imprenta, porque sin contener cosa que lleve la atención del lector desapasionado hasta el asombro, encierra otras muchas que han de serle muy agradables; y esto ya es algo.

Le gustará desde luego la villa de Zuria, sino como Villa precisamente, por el terreno en que [ocupa, *tach.*] se alza, parte de lo que guarda en sus interiores, y los hermosos panoramas que se descubren desde la torre de su iglesia; y no le gustarán menos el palacio de Punta-Beltza, con los señores que en él moran, la guipuzcoana que los sirve, el médico Azpeiti que los visita a menudo, uno de los personajes más pintorescos del libro, y los dos Casinos, el carlista y el liberal, llenos de *típos*, con quienes se pasan muy buenos ratos, && [sin contar con que, *tach.*].

Si tiene alma de artista, ha de estimar en todo lo que valen espectáculos como el de las *Regatas* y el de la entrada de D. Carlos en Zuria con todo su cortejo militar, dos cuadros que no se pintan a todas horas ni en cualquier parte; y ha de gozarse, como hombre de buen corazón, en los plácidos amores de Margarita y Federico, y de sentir honda pesadumbre cuando, por azares de la guerra y [caprichos, *tach.*] tiranías de la suerte, llega el idilio a punto de acabar en elegía.

En suma, amigo mío, y terminando por donde empecé: siendo raras, muy raras las maravillas de arte en las novelas que se usan, no debe temerse que sea mal recibido por el lector de buen gusto, un ensayo tan discreto y agradable como el que V. le ofrece con el modesto título de 5.

Tal es mi parecer, liso y llano, y mande V. otra cosa a su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda  
Santander, Nov<sup>e</sup> 10 / 92

[Ms. 1392. BMS]

**708. [A Fernando Cos-Gayón]**  
**Santander, 11 de Nov<sup>e</sup> de 1892**  
Madrid

Muy Sr. mío y distinguido amigo: en nombre del vecindario de Polanco y de mi Párroco, doy a V. las gracias más encarecidas y cordiales por el gran favor que V. les ha hecho concediendo, según se sirve manifestármelo en su carta del 7, la subvención que él había pedido para reparar el ruinoso y único templo de aquella parroquia.

Como feligrés de ella y vecino del mismo pueblo, no solamente me complazco en pagar a V. el mismo tributo de gratitud, sino en declararle que me reconozco deudor de otro tan grande como él, por la inmerecida bondad que V. ha tenido de comunicarme directamente aquella grata noticia que hoy trasmito a mis convecinos, seguro de que sabrán estimarla en lo que vale.

Ocioso creo ponderar a V. el gusto con que aprovecho esta ocasión tan favorable para ofrecerle el testimonio de la más alta consideración, y la cordialidad con que queda de V. muy obligado y af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**709. [A Marcelino Menéndez Pelayo]**  
**Santander, 18 noviembre 1892**

Querido Marcelino: Dejar que vayan enfriándose las deudas es ponerse el deudor en grave riesgo de no pagarlas. Este vicio que no conocía yo antes y que me va invadiendo de un tiempo acá, no sé si por contagio de otros *viciosos*, o porque lo trae consigo el peso de los

años, me ha hecho ser demasiado remolón en darme por entendido del regalo con que me favoreciste con tus *Ensayos de Crítica Filosófica*. Perdóname la falta que te declaro sin alegar la excusa de que andabas por Sevilla entonces y yo no muy cabal de salud; pues es independiente de la gratitud con que le recibí, y de la admiración que nos causa la riqueza de su *contenido*.

Y lo de Sevilla ¿cuándo lo conoceremos? Entretanto, añade mi aplauso entusiástico al estruendo de los de aquel Congreso.

Puesto a darte gracias, recibe también las que te corresponden por tus gestiones en apoyo de la petición de Ocharan para reparar la iglesia de Polanco, petición despachada recientemente «como se pedía», por el señor Cos-Gayón.

Yo ando algunos días hace metido con pocos alientos y de mala manera, en el empeño de una novela, no ya montañesa, sino *montaraz*, de entre lo más enriscado de la cordillera Cantábrica; pero el poco conocimiento que tengo de aquellas regiones y la consiguiente dificultad de circunstanciar sus cosas, unido a las contrariedades mecánicas que este *taller* me ocasiona a cada instante, son trabas que no me dejan andar al paso que yo acostumbro, ni con la seguridad que se necesita cuando se va derechamente *a alguna parte*.

Te abraza con el cariño y la admiración de siempre, tu apasionado amigo

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**710. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 23 noviembre 1892**

Mi querido don José: Mucho gusto he tenido en ver carta de Vd. y en saber que estaba favorablemente resuelto el expediente de la iglesia de Polanco, cosa de la cual Cos-Gayón no me había dado aviso todavía.

He tenido tanto que hacer después que volví de Andalucía que ni siquiera he logrado tiempo para poner en limpio o dictar a un escribiente el discurso que hice en Sevilla, y del cual no estoy enteramente descontento. Mi idea es publicarle en un folleto, antes que salga el

tomo en que irán coleccionados todos los trabajos de dicho Congreso que resultó por cierto muy notable y solemne, gracias a la ausencia de Nocedal y sus íntegros que tanto perturbaron el de Zaragoza.

Avanza la impresión del trabajo que la Academia me echó a costas este verano sobre poesía castellana en América. No ha podido salir para las fiestas del Centenario, pero seguramente el primer tomo estará corriente para las vacaciones de Pascua. He procurado hacer un trabajo serio, deslindado lo poco bueno que hay entre el fárrago de versos medianos que se han escrito en América. Prescindo de los vivos, para mayor independencia en el juicio.

Gran noticia la de esa novela *montaraz*, de la cual espero disfrutar ya algunos capítulos en las Pascuas próximas.

Siempre su mejor amigo y admirador

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

### 711. [A Domingo O. Martinto]

**Santander, 25 de Nov<sup>e</sup> / 92**

Buenos Aires

Mi insigne compañero y muy estimado am<sup>o</sup>: lleva encargo de poner esta carta en manos de V. el Sr. D. P. Manzano, pintor español y antiguo am<sup>o</sup> mío, que por [*palabra ileg.*] va a luchar por la vida en esa gran ciudad. No necesito ponderarle [a V. *tach.*] lo q. me complacería en saber andando el tiempo que a las muchas y buenas amistades de V. había debido el Sr. Manzano el logro de una [buena, *tach.*] parte siquiera de sus aspiraciones, pues como artista y como hombre de bien, es merecedor de los mimos de la suerte.

Y ahora, permítame que aprovecha la presencia de este testigo para confesar las deudas en que estoy con V.; un castigo y más merezco por ellas. La primera es tan vieja como el año que va corriendo y acabando, por lo mismo yo no recuerdo haberle dado las gracias por el envío de sus preciosas *Páginas sueltas*, [anunciado, *tach.*] anunciado en su carta del 1 de En<sup>o</sup> últ<sup>o</sup>, un peso que le siento a menudo en la conciencia como el peor de los remordimientos.



Lo probable es que con los mejores propósitos de escribir por el correo inmediato fuera desaprovechando todos hasta que llegó Marzo y emprendí un viaje en que no había pensado en ver cartas, y duró hasta muy entrado el verano, viaje de vértigo, del cual volví tan molido que necesité dos meses en Polanco para entrar en caja y asentarme en los términos de mi ordinaria vida. Lo cual dio lugar a que tampoco acusara a V. el recibo inmediatamente de su precioso tomo de *Poesías*, entre las cuales me hallé algunas conocidas y muy amadas *páginas sueltas*; y este es mi 2º pecado, del que me acuso por lo que en él hay de descortesía hacia el poeta insigne, no a su obra admirable, a la cual hice los debidos honores saboreándola en la quietud de mi retiro, [si bien, *tach.*] aunque con aquel dejillo amargo en que en otra ocasión hablé a V. y también habla en su magistral prólogo el insigne Oyuela.

Para ayudar un poco a conmovier el excelente corazón, no puedo presentar a V. en esta ocasión otra ofrenda que la de mi arrepentimiento, pues desde el último libro que remití a V. no he vuelto a emborronar una mala cuartilla hasta muy pocos días hace, fecha en que di comienzo a una novela montañesa y en la cual trabajo poco y de mala gana. Si algún día se concluye por lograr yo que se caldeen un poco los hornillos muy fríos hasta hoy, no será V. de los últimos en sufrir el castigo de su lectura.

Entre tanto, perdone mi incurable propensión a la pereza de escribir a los amigos, y no dude que lo es siempre muy de V. y admirador fervoroso, además, q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1393. BMS]

## 712. [A Francisco Miquel y Badía] Santander, 2 de Dic<sup>e</sup> / 92

Mi querido am<sup>o</sup>: Adjuntas unas coplas de que le hablé a V. Las traducciones de Victor Hugo me parecen excelentes; la leyenda un poco sosa, aunque bien *hablada*. Me alegraré que le sirva a V. todo ello para la *Velada*. Su autor, D. Adolfo de la Fuente, reside en esta ciudad.

Por su grata del 1º de Noviembre vi que no le había disgustado el cuadrito de Ortiz de la Torre, se lo trasmití a éste para su gobierno y satisfacción.

Yo trabajo muy poco en mi proyectada novela, porque no hallo una hora de sosiego en éste mi taller de ciudad. Me siento muy inclinado a dejar la tarea para el verano en mis soledades de Polanco, y probablemente lo haré así.

Como «no hay mejor espejo que la carne sobre el hueso» y particularmente tratándose de niños, felicítese V. de que la recién nacida traiga la pierna de líneas clásicas por una gordura prosaica, que por ese camino y con esa carga se llega triunfante a la edad en que las formas se magnifican y embellecen al gusto de los *golosos* admiradores de las esculturas de carne.

Póngame a los pies (q.b.) de Caridad, y mande a su corr<sup>l</sup> af<sup>mo</sup>

J.M. de Pereda

[Rodríguez Porrero]

**713. [A Narciso Oller]**  
**Santander 7 de Dic<sup>e</sup> / 92**

Queridísimo am<sup>o</sup>: aquellos dolores intestinales que volvieron a sacar las uñas en los últimos días de mi estancia en esa ciudad, y se me reprodujeron en Polanco hacia el mes de agosto, calmándoseme después, se me desataron furiosos quince días hace, incapacitándome para todo, especialmente para todas las funciones del pensamiento. Durante estos días recibí un paquete con dos ejemplares del 3<sup>r</sup> tomo de *La febre d'or*, uno para Galdós, que se hallaba y aun se halla en Madrid, y por eso no le tiene ya en su poder, y otro para mí.

Contando con que había de leer el libro en un par de sentadas, esperaba un día de alivio en mi fastidioso achaque para poder dar a V. la doble noticia del recibo de la obra y de haberla leído. Al fin puedo cumplir hoy estos honrados propósitos en un rato de relativa calma, después de haber leído el tomo en otros dos parecidos de anteayer y ayer. La 3<sup>a</sup> y última parte de su magnífica novela se pega a las manos con una fuerza de atracción irresistible; y de ello puedo certificar yo

como nadie por la singular situación de ánimo en que me tiene de continuo este incomprendible padecimiento mientras se enseñorea de mí, como en esta temporada. Sea porque en este último tomo se atan y se tienen a la mano todos los cabos sueltos de los anteriores y de ese modo la acción se reconcentra más y resulta por ello más interesante; sea por inspiración feliz del artista, o por todo este conjunto de circunstancias, la verdad es que nada hay en el libro que revele el propósito que V. me anunció desde Puigcerdá, de *meter a barato* el asunto para terminarle pronto. Hasta creo que la novela no podía dar más de sí ya, sin resultar pesada; es decir, que la ha *rematado* V. como yo esperaba, con un golpe de maestro, o como diría un taurófilo con *una larga* de Lagartijo. En ningún tomo de los tres le he visto a V. tan *igual* como en este último, con ser tan vario como es en sucesos y colorido en picantes, en dulces y en amargos. Como en toda novela de tesis, se veía venir desde lejos lo que al cabo llegó; pero sin forzar la máquina y con cada viajero y cada cosa en su correspondiente y adecuado lugar. Tratándose de un viaje tan largo y de tantos y tan diversos caracteres y temperamentos, este modo de llegar es un triunfo en el arte empecatado de hacer novelas. Puesto a citarle pasajes que me han enamorado en esta última parte de *La Febre d'or*, no sé por dónde comenzar ni por dónde concluir; porque unos por lo dulces, otros por lo entretenidos, y por lo dramáticos y por lo conmovedores otros, todos los del libro me llaman la atención de alguna manera irresistible. Puesto, sin embargo a elegir entre lo bueno, yo me quedaría con el capítulo II. Aquella escena entre *En Bernat* y la *Delfineta* su sobrina, resulta de una sencillez y de una verdad desesperantes para cuantos entendemos algo de dificultades de *hechura* en esta clase de obras de arte... En fin, reciba en estos descosidos renglones y desaliñados conceptos que le envío, luchando con la mortificación de esta plaga que se va exacerbando según le voy escribiendo, como un entusiástico aplauso por terminación tan feliz de tan magistral novela como *La Febre d'or*, esclarecido blasón de su egregia ejecutoria de novelista.

Sé que el amigo Camino le ha escrito a V. y que por él está V. enterado de su triunfo en la Exposición y de sus preparativos de marcha a esa gran ciudad. Sus *correligionarios* de las *Catacumbas* le dimos un almuerzo el domingo, fuera de Santander, pero con tal desgracia, que estuvo un día invernizo y cruel; y por lo que a mí toca, con el achaque más mortificante y sañudo que el día.

Excuso decir a V. que con esta plaga he tenido que suspender las tareas literarias comenzadas, motivo quizás de él, no porque tema agravarme de este modo, sino porque me es absolutamente imposible fijar la atención en nada cuando estoy con el ataque.

Le advierto a V. para su gobierno, que el Sr. Pavlovsky, a quien, como dije a V. en mi anterior, escribí y mandé mi retrato certificado, no ha tenido la bondad de avisarme el recibo de él ni de la carta que iba en sobre aparte. Si por ventura tiene V. que escribirle con algún otro motivo, pregúntele si se perdió la fotografía.

Repasando la carta de V. del 8 de Nov<sup>o</sup> que tengo o la vista, no veo en ella nada que pida contestación. Por ello y por el martirio de este dolor que va en *crescendo*, dejo aquí la grata tarea en que estoy empeñado, repitiéndole la enhorabuena, saludando a toda su familia de mi parte y de esta mía, y quedando como s<sup>pre</sup> suyo ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y admirador entusiasta que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**714. [A Antonio Maura]  
Santander, 13 de Diciembre de 1892**

Mi distinguido y muy estimado am<sup>o</sup>: si el cargo de Ministro no es para V. pesada cruz más que motivo de satisfacción, [reciba en estos garabatos una de las felicitaciones más cordiales que haya podido recibir desde anteayer acá, *tach.*] añada mi cordialísima enhorabuena a las innumerables que habrá V. recibido estos días; y si en lo de la cruz no me engaño, valga la felicitación para nuestras Colonias, [bien, *tach.*] harto necesitadas de tan buenos administradores como el que ahora les ha tocado en suerte.

Aquí debiera concluir esta carta, pero como no quiero que me tilde V. de excesivamente *corto* por desaprovechar esta ocasión de *pedirle algo*, añado estos renglones para [atreverme a, *tach.*] pedir al Ministro la merced de que, cuando sus ocupaciones se lo consientan, reclame al artista cierta acuarela *mía* que, sin duda por distracción, debió llevarse del Sardinero entre sus papeles, al volverse a Madrid este verano.

Con esto, y pues que fuerzas le sobran, dele Dios a V. toda la paciencia que necesita y toda la salud y todas las prosperidades que merece y le desea *ex toto corde*, su af<sup>mo</sup> amigo y S. S, q. l . b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: Nota en cabeza de página, de la misma mano que la anterior: «C de 23 dic.»]  
[Ms. 1748. BC]

**715. [A Narciso Oller]  
Santander 17 de Dic<sup>c</sup> / 92**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: la respuesta a su cariñosa del 11, no admite dilación. Desde el día subsiguiente al en que le escribí mi anterior, comencé a experimentar un grande alivio en mi achaque, que aún continúa, por misericordia de Dios. Atribúyole al efecto de una buena dosis de agua de Loeches que tomé, pues es de advertir que siempre vienen acompañadas esas mortificaciones de una tenaz obstrucción, o mejor dicho, pereza en las funciones del vientre. Según el Dr. Argumosa que me le reconoció este verano en Polanco, yendo a visitarme allí recién llegado de la Corte donde reside, la fuente del mal está en el colon, y creo que tiene razón, porque al teclear allí de cierta manera, me producía las mismas incomodidades que las que siento cuando se desata el mal por si propio. Me dispuso unas píldoras con las que pareció dormirse éste; pero continuando la pereza del vientre y habiéndoselo avisado a Madrid, me envió una receta para que tomara lo prescrito en ella durante dos meses. Esta receta (y a eso iba a parar yo con la precedente historia) es casi igual a la que V. me incluye en su grata mencionada, por bondad que nunca agradeceré bastante, del Dr. Sojo.

La de éste se compone de  
4 gramos de Naftol, y de  
2" Salicilato de bismuto en 8 pild<sup>s</sup>  
y la de Argumosa de los mismos  
4 gramos de Naftol y  
1<sup>1/2</sup>" extracto de ruibarbo en 30 píldoras para tomar, en sellos, una detrás de cada comida; suponiendo yo que si Argumosa me prescribe

el ruibarbo en lugar del bismuto que ya me había dado antes, es por lo que tiene de laxante, tan necesario para mí. Entre tanto, yo me felicito de esta coincidencia entre dos tan notables doctores, pues, cuando menos, prueba que la índole del mal no es un misterio para ellos, lo cual ya es algo para el paciente.

Yo creo que en este último recrudescimiento entró por mucho cierta indigestión que tuve y me produjo irritación de vientre, pues la molestia no se localizó como de costumbre en el colon, sino que se extendió en todas direcciones. Veremos en qué para esta bonanza en que ahora estoy, y si vuelvo a lo que antes del último arrechucho, me parecía radical curación. Entre tanto, dígame al Dr. Sojo, con un fuerte apretón de manos de mi parte, que me quedo con su receta, *por lo que pueda suceder*, y que le doy un millón de gracias por su bondad.

Veo con pena que también por ahí cunde el mal de la indolencia entre los críticos, ante los libros nuevos. Siendo el de V. la última parte de la novela ¿qué mejor ocasión para hablar de ella? ¿Para cuándo lo dejan si no? Ciertamente que las buenas obras se recomiendan por sí mismas; pero también es verdad, que en los tiempos que corren de indiferencia por todo, el campaneo de la prensa crea atmósfera y avisa a los distraídos. En cuanto a lo que yo le dije, aún me parece poco: vale el libro mucho más que mis elogios, por entusiásticos que sean. Siento que haya fracasado el proyecto de traducción de la novela al castellano; mas ya que así ha acontecido aproveche el aplazamiento para lograr una que sea digna del original. El am<sup>o</sup> Camino, según me dijo anoche saldrá de aquí dentro de 5 o 6 días, por Madrid, donde se detendrá unos pocos. Le envidio la fortuna de invernar entre VV. Por si hasta ellos no tengo ocasión de escribirle, le felicito las Pascuas por anticipado, extendiendo la felicitación a toda su familia, de parte también de la mía.

Y con esto un apretado abrazo, se despide de V. su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Dí a Camino materialm<sup>te</sup> el que V. me enviaba para él, y le recibió con alma y vida.

[Oller]

716. [A Mario de la Sala]  
Santander, 17 de Dic<sup>c</sup> de 1892  
Zaragoza

Mi distinguido y muy estimado am<sup>o</sup>: no significa [olvido, *tach.*] mi largo silencio con V. olvido del encargo con que se sirvió favorecerme al despedirnos en esa ciudad a fines del último Mayo. Recién llegado a esta su casa entregué la minuta a un amigo [*palabra ileg.*] encareciéndole mucho la urgencia de su pronto despacho; pero dotóle Dios de una pachorra digna de envidiarse; y un poco por ese motivo y otro poco por culpa de la escasa diligencia de los auxiliares que necesito buscar en los pueblos del contorno, hasta hace tres días no se ha dado por entendido conmigo; pero, desgraciadamente, de tal manera; que al romper ya ahora el silencio [con V., *tach.*] no puedo decirle a V. nada que le sirva para maldita de esta su casa. Se han registrado los archivos parroquiales, desde la mitad del siglo pasado a hoy, en los pueblos de Valle, Ogarrío, Riva, Alcomba y Matienzo, es decir, desde el valle de [*palabra ileg.*] y no ha parecido la menor señal de ningún Renovales. Se sabe de un sujeto de ese apellido quien vino pocos años hace de Arredondo; pero no es nativo de allí, sino de Balmaseda.

Siento en el alma no poder *colaborar* en la obra con V. más que con este dato negativo; pero así y todo [con gusto le, *tach.*] pues me sirve de pretexto para echar este parrafito con V., y reiterarle la cordialidad con que soy suyo muy obligado y af<sup>b</sup> am<sup>o</sup> q. s. m. b.

J. M. de Pereda

Salude cariñosamente de mi parte a esos inolvidables amigos de *La Derecha*, Pancho Gil, Ramón de Secades [?], Royo, etc, etc, de quienes, como de V., tantos y tan gratos recuerdos conservo y conservaré.

[Ms. 1748. BC]

**717. [A Manuel Marañón]**

**Sant<sup>r</sup>, 30 de Dic<sup>e</sup> / 92**

Queridísimo am<sup>o</sup>: si con esta carta pudiera yo enviarle [todo lo que, *tach.*] cuanto cabe en mi deseo, V. y su familia, *gruesa y menuda*, serían los seres más felices de la tierra. Tómeme Dios en cuenta esta mi [buen deseo, *tach.*] intención, a la que se asocian todos los de esta casa, y luzca en la de V. lo que valiere, [si en algo se estima en las Alturas, *tach.*] desde el punto y hora del señalado día en que estos renglones lleguen a su destino.

Por el mismo [correo, *tach.*] conducto que ellos va un mísero presente con que los padrinos de Javierín desean demostrarle [con todo, *tach.*] lo que le quieren porque no se miden afectos grandes con cosas [*palabra ileg. tach.*] pequeñas, sino que no se olvidan de él. Póngale, pues, en posesión de los merecidos [?] trapos con un beso bien resonado [?] de nuestra parte, y que Dios le bendiga.

Los colegiales de Villacarriedo, gordos y ceballones, que están aquí terminando las vacaciones de Navidad, quieren que conste, y muy recio, que sumen sus saluciones a las de su hermana María, Juan Man<sup>l</sup> y Vicente, y por consiguiente, a las de sus padres enderezadas a V. por el día de su santo y a todos y cada uno de sus hijos, por los vivos recuerdos que de ellos conservan.

Salude del mismo modo a D<sup>a</sup> Guadalupe, y procure no olvidarse completamente de su s<sup>pre</sup> ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**718. [A Tomás Campuzano]**

**[s.f. 1892]**

Mi querido amigo: Con alma y vida daría a V. lo poco que me pide, por ser V. quien es, por la calidad de su poderdante, y por los fines de la petición pero comience V. a contar por los dedos: antea-noche llegué de Polanco con la familia, y con tan mal pie, que al salir de casa ayer, se me fueron los dos a un mismo tiempo en la escalera y



medí un buen tranco con las costillas, teniéndolas hoy tan brumadas que a duras penas puedo moverme y escribir a V. estos garabatos; a fin de semana, si para entonces logro meter en caja los huesos, tengo que emprender un viaje que durara cuatro o seis días; no he cogido la pluma del oficio en todo el verano, y en mis cartapacios no hay una sola cuartilla de reserva; mi cabeza está más vacía que los cartapacios, y ni en los tiempos de mi entusiasmo de aprendiz fui repentista. Con estos datos y lo apurado del tiempo *colombino*, saque V. la cuenta y póngase en mi lugar.

Daré el sablazo a Galdós, pero sin esperanza de éxito bueno. Anda estos días de mudanza a la nueva casa, y está en el colmo de la fiebre que padece desde que le entró ese mal de piedra.

Con esto poco, y con harto dolor de mi alma, despacha hoy a V. su amigo, admirador y paisano.

[A *Colón*, el *Círculo de Bellas Artes*, 1492-1892. Madrid, 1892, en folio con grabados y láminas, publicada, sin duda, en conmemoración del Centenario Colombino. Ms. 512. BMS. (Vol. VI: 363-364)]

### 719. [A Antonio Echanove] Santander, 2 de Enº / 93

Mi muy querido amº: agradezco a V. en el alma lo mismo que a toda esta familia, la cariñosa salutación que nos manda en su grata del 31 la cual llegó a mis manos momentos antes de reunirse en esta su casa *la tropa dominguera*. De este modo pudo recibir calentitos los recuerdos que V. la enviaba por mi conducto, y puedo devolverle, coleando todavía, pues fueron recibidos anoche, los muy afectuosos con que le paga.

Lo mismo estos amigos que yo extrañamos que nada diga V. de su vuelta a esta ciudad donde tanto se le quiere.

Diodora (mi mujer), María y sus hermanos, dos de los cuales van a estas horas camino de Villacarriedo, terminadas a estas horas las vacaciones de Navidad, le saludan a V. y le desean todo linaje de prosperidades en el año que ha empezado a correr, lo mismo que a toda su familia, deseos a los cuales me asocio yo de todo corazón, con el ruego

encarecidísimo de que ofrezca un especial tributo de cariño respetuoso al ilustre patriarca de ese hogar afortunado.

Con esto, y un abrazo se despide de V. hasta la vista su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y s. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Echanove Guzmán: 1982]

**720. [A Benito Pérez Galdós]  
[16 de enero de 1893]**

**Telegrama. —**

PÉREZ GALDOS TEATRO COMEDIA

MADRID SANTANDER

LE FELICITA Y LE ABRAZA CORDIALISIMAMENTE SU

APASIONADO PEREDA

[SGC: «La fecha no se lee. Aparece en este lugar en la ordenación de Galdós. Debe corresponder al estreno de *La loca de la casa*, en el Teatro de la Comedia de Madrid el 16 de enero de 1893»]

[Ortega: 1964: 157]

**721. [A Antonio Maura]  
Santander, 15 de Feb<sup>o</sup> de 1893**

Mi distinguido am<sup>o</sup>: por conducto del Sr. D. Laureano de las Cuevas llegó a mis manos la preciosa acuarela que ha tenido V. la bondad de regalarme.

Tiene esta obra el doble mérito, para mí, de su absoluto valor artístico, que es muy grande, y el no pequeño de haberme sido remitida por su autor durante el período álgido de su fiebre de Ministro, rara muestra de... muchas cosas buenas en los tiempos que se usan. En ambos conceptos estimo la dádiva, expuesta desde que llegó, al aplauso y a la envidia de estos amigos, casi conterráneos, y sin casi admiradores antiguos de V.

No le extrañe, pues, que me de *pisto* con el cuadro (y perdone la llaneza) ni que le encarezca hasta los linderos de la hipérbole lo agradecido que le quedo y la satisfacción con que le repito que soy de V. cordialísimo am<sup>o</sup> y adm<sup>r</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**722. [A Narciso Oller]  
Santander 16 de Feb<sup>o</sup> / 93**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: hasta la fecha no me han consultado los del *Nervión* sobre la *moral* de *La febre d'or*, ni sobre cosa alguna; y a fe que lo siento porque sin el menor escrúpulo de conciencia, hubiera dado, con sumo gusto, mi veredicto completamente absolutorio. Pase que Miquel y Badía, puesto a escrupulizar en su alambique especial ponga algunas tildes hasta en la Biblia; pero los del *Nervión* ¿Qué mil demonios pueden hallar de pecaminoso en la novela de V. para los lectores que tiene y los humos que se da de periódico *a la moderna*? Escrupuloso soy yo también, a mi manera, y no poco, en materias como la de que se trata; y le aseguro a V. que no he hallado en la *febre* pasaje alguno que me escandalice. Cierto que esa novela no es de las que deben elegirse para deleite de las hijas de familia a que se refieren siempre los críticos de cierto temperamento; pero en ese caso están todas las novelas que no son ñoñas; y si el arte no tuviera otros fines que el entretenimiento honesto de las niñas inocentes, bueno andaría él. Lo que yo creo, por lo que toca al *Nervión*, es que se le habrá indigestado la *moral* de los monises que V. le pide por el derecho de publicar la traducción; y este escrúpulo será para el periódico más difícil de vencer que el referente a las supuestas escabrosidades del libro. En fin, haga V., si puede, que vengan a mí en consulta, y verá qué bien despachados vuelven.

Entre tanto, siempre que le venga a V. en gana escribirme, hágalo sin respeto a mis ocupaciones; pues para mí, ninguna es tan agradable como la de cartearme con los buenos amigos. Desgraciadamente, me sobra ahora el tiempo para todo, pues ni tentaciones he tenido siquie-

ra de volver al trabajo que suspendí en Dic<sup>e</sup>: tan desalentado me hallo y tan frío de hornillos.

Si ve V. al am<sup>o</sup> Picó, pregúntele si recibió una carta que le escribí a principios de año, respondiendo a una pregunta que él me hizo entonces.

A Camino, probablemente le escribiré hoy también.... y vaya un caso que me trae a la memoria el recuerdo de este am<sup>o</sup> p<sup>r</sup> algo que le dije en mi anterior. Como ando en propósitos de mudanza de casa a otra de mayor capacidad, recordando que esos S<sup>rs</sup>. Sert nos habían vendido hasta cortes de vestido y me habían asegurado que fabricaban alfombras a la medida que se les diera, escribíles pidiéndoles precios y muestras de muchas cosas que yo necesitaba y valdrían algunos miles de pesetas. Pues juzgue V. de mi sorpresa cuando, al cabo de los días, me responden negándose a servirme bajo el pretexto de que podrían resentirse de ello los corresponsales que aquí tienen. ¿Temerían esos Srs que no les pagara la fact<sup>a</sup>? El caso no deja de ser chocante.

Suyo s<sup>pre</sup> ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**723. [A Leopoldo Alas]  
Santander 24 de Febr<sup>o</sup> / 93**

Mi querido amigo: por el correo de ayer escribí a los Sres. Estrada, Ordóñez, Caneja y Barrio y Mier. Al Sr. Argüelles no le conozco.

A los tres primeros no les apunto la menor sospecha de que puedan vacilar siquiera: al contrario, doy por supuesto que se habrán anticipado a mi deseo, por tratarse de quien se trata. A Barrio y Mier le hablo en el sentido que V. me indica; pero como de propio impulso después de haber sabido que se presentaba la candidatura de Marcelino para senador por esa Universidad. Para mover los mismos obstáculos habíaseme ocurrido escribir hoy al marqués de Cerralbo, porque yo fío muy poco de mis fuerzas; pero supe anoche por D. Marcelino (padre) que su hijo es amigo de aquel señor, y convinimos en que escribiera el 1<sup>o</sup> al 2<sup>o</sup> y le pidiera éste verbalmente el favor que iba a pedirle yo por

escrito. Y mande V. otra cosa en la seguridad de que me complace empleándome en servicio de tan buena causa y de tan excelente abogado.

Pero ¿qué tacha ponen esos señores a Marcelino para negarle sus votos? Porque yo no sé que le haga la competencia ningún candidato íntegro ni carlista, único motivo que podía disculpar su actitud, en frente del autor de Los Heterodoxos Españoles.

Gracias por sus mil valorados [?] deseos de una obra nueva mía. Desgraciadamente (para mí solo, se entiende) no podré satisfacérselos hasta... Dios sabe cuando. Por el mes de nov<sup>o</sup>. comencé una novela, la última probablemente, la que falta a mi modesta Obra; la de los altos Montes; pero avezado a trabajar en el apartamento y la tranquilidad de mis talleres en Polanco, los ruidos y las distracciones de ésta fueron apartándome poco a poco de la tarea hasta apagar los hornillos de la máquina y enfriaron por completo el entusiasmo. Dos meses hace que no escribo una cuartilla.

De Galdós no sé más sino que aun anda por Madrid y que no me ha contestado a una carta que le escribí preguntándole cuándo pensaba volver. Vive en el Paseo de Sta. Engracia, 49, pral.

A V., aunque me ha negado tiempo hace el favor de sus cartas, no le he perdido de vista, gracias a su pasmosa fecundidad que le permite colaborar en una multitud de periódicos.

Estos amigos agradecen a V. mucho sus recuerdos y se los devuelven cariñosísimos, particularmente Pepe, que tiene verdadero delirio por V.

Aunque no me escriba, no me arroje por completo de su memoria; pues si no es digno de tan señalada merced el escritor por sus fechorías literarias é slo y mucho, por lo bien que le quiere a V. y lo cordialmente que le admira, su obligado amigo

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**724. [A Benito Pérez Galdós]  
[8 de marzo de 1893]**

Mi querido am<sup>o</sup>: Dígame por el dador si piensa bajar hoy a la ciudad y a qué hora, pues en caso contrario iré yo a verle esta tarde, porque

*es preciso* que nos veamos los dos hoy, estando como está arreglado *eso* que V. sabe, para mañana al mediodía.

Suyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda  
s/c M<sup>zo</sup> 8/93.

[Ortega: 1964]

**725. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 20 marzo 1893**

Querido Marcelino: Te doy las gracias, cordialísimas, por el regalo que me hiciste días ha, del primer tomo de la *Antología de poetas* & ™, cuyo prólogo, que tanto ha de enseñar a los mismos *naturales de allá*, he leído con el interés y el gusto que puedes imaginarte. ¿Tardará mucho en aparecer el segundo tomo?

Anoche supe que tu elección había sido coronada por el éxito más completo, como era de esperarse, y, sobre todo, de justicia. Recibe mi entusiástica enhorabuena; no por lo de Senador precisamente, sino por la calidad de los electores y la unanimidad en la elección. Demasiado mozo resultas para *abuelo* de la patria; pero con dejarte las patillas solas, echarte bastón y acentuar un poco la nota *seria* en tus conversaciones en salas y pasillos de la Alta Cámara, queda salvada la dificultad.

No te hablo del cisco armado aquí con motivo de nuestro banquete a Galdós, porque te supongo enterado de él y principalmente porque ya apesta.

¡Qué gentes, Señor, estos devotos que todavía se usan!

Desde que te marchaste, no he vuelto a poner mano en la novela; de modo que continúa como tú la dejaste. No sé trabajar aquí, ni quiero meter a barato el asunto. Veremos lo que sale este verano, si Dios me da salud, y no pierdo los buenos ánimos que tengo de continuar la interrumpida labor.

Tuyo siempre apasionado

J. M. de Pereda

**726. [A Luis Felipe Ortiz]  
Santander, 22 de M<sup>zo</sup> / 93**

Amigo muy querido y respetado Señor: tenía pensado felicitar a Vd. por su traslación a la *luz* [?] *del mundo* hasta verle ocupando su nueva sede; pero las circunstancias lo piden de otro modo y por eso anticipo mi felicitación sin perjuicio de repetírsela cuando resida V. en Zamora.

Las mencionadas circunstancias consisten en una carta del Sr. D. Luis Belestá, sobrino del difunto Sr. Obispo de aquella diócesis, carta que incluyo en ésta, abusando quizás de la confianza que en mí puso el Sr. Belestá, pero con el honrado propósito de que V. conozca el asunto de que trata, mejor que con el relato que yo pudiera hacerle guardando todos los miramientos que desea el *recurrente*. Al fin y al cabo nada se dice en la carta sobre el caso, que no puede ni deba saber V. ni, aunque lo dijera, podía caer el *secreto* en persona más digna de guardarlo que V. De este modo, sólo me resta decirle, que tengo al Sr. D. Luis Belestá por persona de la mayor formalidad, y que yo recibiría una muy señalada satisfacción en saber que, por la bondad de V., se le habían logrado los deseos que manifiesta, no atreviéndome a añadir que «se lo recomiendo mucho» porque aunque hubiera dado gustosísimo la recomendación que, según verá en la misma carta, se anticipó a ofrecérsela nuestro común am<sup>o</sup> el Sr. D. S. Quintanilla, no me creo autorizado para otra cosa que presentar a V. el solicitante respetuosamente, y retirarme lleno de confianza en el fallo de tan justiciero y bondadoso juez.

Como también ha de llamar a V. la atención el primer párrafo de la carta del Sr. Belestá, me anticipo a responderle que esa noticia fue la primera que yo tuve de que se hubiera tomado mi nombre para interesar la elección de compromisarios para la de Senador por las Económicas de esta región. Fue una cariñosa oficiosidad del am<sup>o</sup> Quintanilla que estuvo a pique de proporcionarme el disgusto de salir elegido en León; porque puedo asegurar a V. con toda firmeza que todas mis esperanzas se cifran en el sosiego, en la paz y en el aura santa de la familia.

Con esto, no le canso más y concluyo pidiéndole perdón por el atrevimiento y repitiéndole que soy af<sup>mo</sup> de V. respetuoso y cordial am<sup>o</sup> y S. inútil q. s. p. b.

[Ms. 1748. BC]

**727. [A José Yxart]  
Santander, 23 de M<sup>zo</sup> 1893**

Mi querido amigo y compañero: Con rubor abrí su cariñosa carta del 14, porque por la letra del sobre había adivinado la persona, y con rubor y vergüenza la leí. Tantos rubores tenían por causa mi aparente mala conducta con V. desde que nos dimos el último abrazo en la ciudad. Digo «aparente» porque bien sabe Dios cuántas veces, desde entonces, he tenido propósitos de escribirle «mañana sin falta», y algo debe V. saber de Oller también, si el bueno de Narciso se las ha anunciado de mi parte siempre que así se lo he encargado. Esto, por una parte, y por otra, la felicitación cariñosa de V. con motivo de la fiesta de nuestro común y santo Patrono; y por si esto era poco todavía, el anuncio de un obsequio que debía llegar a mis manos por el ferrocarril, anuncio a que llevó mis rubores y mi bochorno hasta parar en el «Ábrete, tierra» de estos casos. Después pasó un día, y vino un talón del ferrocarril bajo un sobre de una empresa de trasportes; y luego una noche de mal dormir, y por último, ayer mañana, la caja anunciada en el talón, y en la caja ¡asómbrose V.! el mismo jarrón de mis deseos, el que yo necesitaba, y no hay aquí a ningún precio, para mi nuevo despacho en la casa que habitaré en el próximo otoño. No tome, pues, a hipérbole obligada la afirmación que le hago de que no me limité entonces a pensar en el «Ábrete, tierra» de la antevíspera, sino que le expresé con todas sus letras y adecuados acentos.

Y hecha esta confesión honrada de mis culpas y sentimientos, dígame en conciencia de cristiano, ¿qué he hecho yo si no es quererle a V. y estimarle en lo muchísimo que vale, y eso no he llegado a hacerlo más que por encima, para merecerle el favor de tan delicado presente? Mientras esto se aclara, acépteme, a cuenta de lo mucho que le quedo a deber, la pobreza de mi cordial agradecimiento.



Del amigo Camino, he sabido anteayer. Díceme que se dispone a emprender su proyectado viaje a Italia, y que aguarda al Sr. Vial que ha de acompañarle. Este salió ya de aquí y llegará a Barcelona antes que esta carta. Lleva encargo mío de dar un abrazo de mi parte a los íntimos de ahí, y a V. y a Oller en primer término. Es miembro de las Catacumbas, y de los más fieles. Camino les dará algunos datos biográficos de él, que no dejan de ser curiosos y originales.

Juan Manuel (mi hijo), toda esta familia, Aurelio, y las personas favorecidas con los recuerdos de V., se los agradecen en el alma, y se los devuelven cariñosísimos; y las Catacumbas en masa le saludan a V. envanecidos de que se acuerde de ellos.

A Oller, que le escribiré un día de estos. Mi novela continúa donde la dejé en Diciembre; no sé trabajar aquí, hecho al silencio y tranquilidad de mis talleres en Polanco. ¡Cuánto me acuerdo de Vs. siempre, y principalmente al acercarse Mayo, que parece que fue ayer el inolvidable del 92! Vial les dará a Vs. noticias curiosas del banquete a Galdós y sus increíbles consecuencias.

Le abraza a V. y le quiere siempre tanto como le admira, su obligado y buen amigo,

J. M. de Pereda

[Yxart]

**728. [A Benito Pérez Galdós]  
[12 de abril de 1893]**

Mi querido D. Benito: Si llega esta carta a sus manos, y llega a tiempo todavía, hágame el favor de preguntar a ese ebanista de V. si podría adquirirse en su taller o en otra parte el roble americano que se necesita para el mueble, pues en Sant<sup>e</sup> no lo hay a ningún precio, y lo que se encuentra del indígena, es malo y sospechoso. No se le olvide preguntar por el cristal, la cerradura, tiradores, escudetes etc... y traerme los azulejos.

¡Qué primavera, mi señor D. Benito! Le aseguro a V. que ni pintada en un papel sale más risueña y rozagante. Aquí vivo en perpetua borrachera de aires olorosos y de sol esplendente, aunque con la pena de

tener que abandonarlo pronto. Deje V. luego esa condenada Babel y vuélvase a aquella Magdalena que no debe tener igual a la hora presente. El lúpulo alargando sus bracitos nuevos, pero muy poco a poco.

De salud, tal cual, y de cuartillas..., peor.

Suyo de corazón,

J. M. de Pereda

Polanco 12 de Abril/93.

[Ortega: 1964]

**729. [A Juan León Mera]**  
**Santander, 15 de Abril / 93**  
Quito (Ecuador)

Muy Sr. mío y de mi más alta consideración: tengo que comenzar esta carta pidiéndole a V. me perdone por no haber escrito antes, aunque no haya sido este pecado obra de voluntad, sino de las ocupaciones, correrías forzosas [?] y quebrantos de salud, que me impidieron leer a mi gusto los libros que tuvo V. la bondad de regalarme, y recibí por conducto de su hijo don José Trajano, con su inmerecida carta del 18 de octubre pp<sup>do</sup>.

De la historia que hago al principio de la que ha motivado esta para mí tan grata como honrosa correspondencia, se deducen fácilmente la sinceridad y el desinterés de los elogios que hice a la incomparable *Cumandá* y los que oídos después acá a las personas, entre ellas Menéndez Pelayo, que ya la conocían y a otras que la han conocido por recomendaciones mías, me desvanecen hasta el menor recelo de que no [valga, *tach.*] tenga el hermoso libro de V. todo el valor que le di desde su primera lectura. Tiénelo tan alto y tan notorio, que [hasta le quita, *tach.*] hasta perjudica en cierto modo a sus hermanos, [que sin él serían mejor notados, *tach.*] pues [que escriba V. ese libro, y todos ellos en, *tach.*] por hermosos que en absoluto sean, siempre será V. en el mundo de las letras «el autor de *Cumandá*,» por la excepcional belleza de ésta.

Y no le apure el contratiempo, pues tampoco Cervantes escribió más que un *Quijote*, con haber producido, antes y después, obras muy bellas y dignas de tan alto ingenio.

Con esto le doy a V. condensado mi juicio sobre *La Virgen del Sol*. Es indudablemente la obra de un poeta de alientos; es interesante y bella en conjunto, pues se ve en ella el esfuerzo humano con sus vacilaciones y hasta con sus caídas; y sin poder remediarlo me acuerdo de *Cumandá*, que parece concebida en un solo aliento, en un instante de imprevista inspiración.

[En cambio, las melodías indígenas por estar más lejos que aquel *palabra ileg.* esta abundante *palabra ileg., tach.*] Más lejos por su peculiar índole en esta hermosa melodía [*palabra tach.*], las melodías indígenas nos enamoran por su ritmo dulcísimo, tan penetrado del sabor de la tierra y de la raza que se canta en ellas. Es una poesía con el noble encanto de la novedad para los lectores europeos: el fin, perfectamente logrado, que se propuso V., según revela en su hermoso prólogo, de hacerse indio y olvidar la civilización y las condiciones de la vida moderna.

Aunque fuera rigurosamente cierto que mis elogios espontáneos de *Cumandá* tenían el valor que la bondad de V. les concede, sobradamente remunerados quedan con los placenteros ratos que me ha proporcionado la lectura de aquellas obras, [que deseo *palabra tach.*] más la de [cuales Poesías, *tach.*] las cartas de Olmedo con el hermosísimo prólogo que las precede y la del tomo de *Poesías*, pero muy principalmente con la inmerecida carta de V. que estimo y conservaré como una de las [galardones, *tach.*] conquistas más preciadas en mi ya larga campaña de escritor.

[Para corresponder de algún modo a su delicada cortesía le mando a V., *tach.*] Por este mismo correo envío a V. tres de mis novelas viejas, por no tener obra *nueva* que ofrecerle, rogándole que las acepte como cordial aunque pobre testimonio de consideración al insigne compañero y en debida correspondencia a su delicada cortesía. Si Dios me da salud y me conserva en los propósitos que tengo hoy, tan pronto como me traslade a mi residencia de verano, intentaré concluir una novela que comencé y suspendí el otoño último. Será la novela de la alta montaña; la única que me falta para completar, bien o mal, el estudio de costumbres y naturaleza de esta región cantábrica.

Tendré especial cuidado en que no sea V. de los últimos en conocer... lo que salga, si es que algo sale.

Entre tanto, acepto, envanecido de ella, la amistad que se sirve ofrecerme y la brindo con la inútil pero sincera y cordial de este su admirador y comp<sup>o</sup> af<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]

**730. [A Narciso Oller]  
Santander 17 de Abril/93**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: aunque no quedaba pendiente entre nosotros, al recibir yo su carta del 9 de M<sup>zo</sup> asunto de verdadera urgencia, confieso que ha excedido con mucho el tiempo que he dejado pasar sin contestarla, del que yo tenía calculado para ello, y por ende, del que pueden resistir mis naturales impacencias sin producirme grandísimos escozores, muy parecidos a los remordimientos. Con el buen propósito de curarme de ellos, me ha acompañado su mencionada carta dos veces a Polanco, y otras tantas de Polanco a esta ciudad, en el juego que he estado y estoy haciendo con Diodora desde el último tercio del mes pp<sup>do</sup>: es decir, pasando allá una semana, y un par de días aquí; porque ha de saber V. que estamos gozando este año una primavera que por lo espléndida de luz y de colores, pocas veces se ha visto aquí. Pero es el caso que, lo mismo es verme flotando en aquellas oleadas de sol y de fragancias, que me acometen las tentaciones de trabajar *un poco* en la interrumpida y casi olvidada novela; y entre intentar y trabajar, invierto las escasas energías intelectuales que me van quedando para el oficio, aplazando «para mañana» todo lo demás. Hoy me toca *de turno* en Santander, hasta mañana, y quiero aprovechar estas horas para dar una satisfacción a mi escrupulosa conciencia de buen amigo, cambiando un cariñoso saludo con V.

Tres puntos toca su mencionada carta, a los que debo referirme en ésta. Comenzando por el de más importancia, me atrevo a negarle a V. en redondo las razones y el derecho para hacer lo que pretende. Le niego las primeras, porque no reputo por tales las dificultades que se oponen hasta ahora, a la traducción de *La febre d'or*. Pida V menos por ella, y hasta en último caso, cédala. V. *gratis*, no al *Nervión*; sino

a una empresa de más envergadura que ese periódico provinciano, y logrará V. fácilmente que la obra sea tan conocida y estimada como merece. Le niego el derecho de retirarse a la vida de modesto *procurador*, porque no le tiene, ni debe ni puede tenerle un hombre que ha alcanzado, entre los novelistas contemporáneos, el altísimo y merecido lugar que se ha conquistado V. a lo mejor de su vida.

Este es mi modo de ver en el asunto y espero que sea el de V. también, tan pronto como se le pase el arrechucho, que se le pasará. Además, ciertas inclinaciones y ciertos *vicios* como el de hacer novelas, vicio en el cual está V. encenagado, no se toman ni se dejan a voluntad del vicioso: al contrario, ellos, de quienes es él esclavo, son los que le dejan, y le toman a su gusto. Conque resígnese a arrastrar las cadenas de sirvo de tan gran señor, y venga otra novela cuanto antes.

Lo que me escribió V. sobre Picó, lo sentí en el alma; y a Dios pido que el no haberme enviado los libros que pensaba enviarme no consista en que continúen o hayan empeorado sus horas de tribulación. Si le ve V., dígale, sin mencionar lo de los libros cuánto deploro sus pesadumbres.

Sobre lo de Sert, no debe insistir siquiera por la garantía que V. me da de sus buenas intenciones; pero concédame que no se ajustan bien sus escrúpulos y reparos de hoy con sus larguezas y facilidades de ayer.

De Camino tengo noticias desde Roma, donde se hallaban el 8 él y su compañero Vial. Supongo que éste le entregaría a V. ahí un abrazo que aquí le entregué yo con ese destino, muy encarecidamente.

De Yxart tuve noticias la víspera de mi Santo, y el inmerecido honor de un regalo que es hoy uno de los más artísticos ornamentos de mi despacho. Le escribí dándole las más cordiales gracias, y supongo que recibiría mi carta con su nuevo domicilio cuyas señas me daba.

¡Si viera V. cómo me acuerdo de V.V. en estos días tan próximos al aniversario de mi inolvidable estancia en Barcelona! Parece que fue ayer. Verdad es que se necesitaría ser de peña dura para borrar de la memoria no en un año, sino en toda la vida, un solo detalle de la generosa hospitalidad que V.V. me dispensaron. ¿Será posible que siquiera V. y una parejita más de los *últimos*, no se decidan a darnos el placer de verles por aquí este verano? Y conste que, independientemente de esto, dejo sobre el tapete nuestro tratado de *las dos Marías*, en suspenso desde el año pasado. Conque cuando V. guste.

Entre tanto, salude, a la suya en nombre de la mía y de su madre y Juan Man<sup>l</sup>. extendiendo el saludo a Esperanza y a V. con el mío, al que añado un apretado abrazo en señal de la cordialidad con que es s<sup>pre</sup> de V. am<sup>o</sup> admir<sup>or</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**731. [A Narciso Oller]  
Santander 28 de abril /93**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: la carta de V. del 24, recibida anoche, exige una respuesta a vuelta de correo, porque no debe festejarse con menos la grata noticia que me trae; y ojalá cupieran cohetes de tres luces entre estos renglones, porque irían estallando y luciendo por el camino hasta que llegaran a manos de V. Además la promesa que nos hace es de tal índole, que quiero amarrarle más a ella, por si el diablo tratara de inclinarle, días andando, a quebrantarla, con la noticia de que esta familia da ya por señalado con piedra blanca el verano que se aproxima, y hasta ha esbozado un programa de entretenimientos para que nunca tenga María motivos sólidamente fundados de arrepentirse de haber venido a conocer de vista la Montaña. Y de su padre digo lo propio.

Puestas así las cosas, aun sin la solemnidad que en sí llevan las promesas formales de V., ya no cabe dudar que sin un acontecimiento tan gordo como inesperado, este verano tendremos un catalán *de los míos*, con lo que más ama, en esta tierra, enteramente a nuestra disposición y albedrío. Déjeme que me restregue un poco las manos de gusto, y no le apure la suerte que le está deparada con el suceso a la novela en fábrica, que tiempo habrá para todo; y si no le hubiese, lo primero es lo primero; y lo primero aquí es la expansión de mi alma en la grata compañía de un tan buen amigo como V. y tan querido de ella; sobre todo si María encuentra, entre las personas que no han de quererle menos que yo a su padre y a cuanto le pertenece, ocasión de esparcir el ánimo a su gusto, con lo que habrá de resultarle no poco beneficio para el cuerpo.

Todo esto que le digo a borbotones y según va saliéndome de adentro, con más entusiasmo que arte, considérelolo como dicho también por toda la familia en cuyo nombre le hablo por encarecido encargo de ella, añadiéndole que nuestra satisfacción hubiera sido doblada, si Esperanza y los niños vinieran también. ¿No podría V. arrastrar consigo a mi tocayo Yxart? ¡Con qué gusto le veríamos aquí! Avísemele y húrquelo, a ver si logramos ponerle siquiera en situación de vacilar. De esto a caer, no quedaba más que un esfuerzo, que haría yo con alma y vida.

Lo más grato de su excursión para Camino, ha de ser la noticia que V. le de a su llegada a esa ciudad, de ser un *hecho* ya el propósito de la venida de V.V. a la Montaña.

Permítame que no le hable de otros asuntos en esta carta, en la que va, como le he dicho, el espíritu de toda mi familia, que espera a su pimpollo de V. con los brazos abiertos, como se lo dirá mi hija sin tardar mucho, y concluya aquí, por hoy despidiéndose con un apretadísimo abrazo su ap<sup>o</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**732. [A Joaquín Cabot]  
Santander 4 de Mayo / 93**

Mi querido am<sup>o</sup>: con las noticias frescas que el Sr. Vial me ha traído de V. V. se han reavivado los escozores de mi conciencia, y no puedo aplazar un instante más la falta de escribir a V., no para pagarle la deuda de una carta, sino para decirle que callando o escribiéndole siempre conservo en la memoria el grato recuerdo de V. y en el corazón el hondo sentimiento de su amistad; mayormente en estos días, aniversario primero de otros que no olvidaré jamás, aunque en el crimen de olvidarlos quisiera poner todo mi empeño.

Anteayer recibí una invitación del presidente del Consistorio de los Juegos Florales para concurrir a la solemnidad de la de este año; y le aseguro a V. que si el oficio llega quince días antes, hubiera puesto

mi resolución en gravísimos aprietos. Tan aguzadas me puso las tentaciones de morder el cebo y dejarme pescar.

Para templar las invitaciones de esa hambre no satisfecha, deparó-me la Providencia, que cuida hasta de los pájaros del aire, la gratísima noticia de que Oller y su hija estaban resueltos a visitarnos el próximo mes de Julio. Por qué no imitan V. y otros amigos su noble ejemplo y dan a la Montaña un alegrón. Aún están a tiempo de pensarlo; con que, a ello.

Si a mí me diera el recipe para crítico, hubiera satisfecho a vuelta de correo los deseos con que V. me honraba en su carta última, dándole mi parecer sobre *La febre d'or*, de modo que pudiera publicarse en *La Veu de Catalunya* (donde, entre paréntesis, veo a V. de tanto en cuando, muy a mi placer) pero negóme Dios, entre otros muchos, aquel don; y solo hubiera podido decirle, como le digo ahora, a la buena de Dios, que me parece la novela de nuestro insigne amigo, de punta a cabo, por su *bechura* magistral y por el fondo que mide, dentro de las modernas tendencias del género, una de las más notables que se han publicado en España... y aun fuera de España en estos últimos tiempos. Es una compasión que la lengua en que está escrita y pensada la impida volar tan lejos como merece esa hermosa muestra del arte esquisito y vigoroso talento de su autor, honra legítima de las esclarecidas letras catalanas.

Yo, mísero de mí y a propósito de novelas, pero de novelas *malas*, aunque en completa salud y sin grandes ocupaciones, apenas doy golpe en el hierro que tenía sobre el yunque, hierro frío ya y rebelde a toda labor, por falta del calor de un entusiasmo que no acabo de sentir aquí, y dudo que llegue a sentirlo ni en Polanco.

Juan Man<sup>l</sup> le saluda afectuosísimo y, como su padre, b. l. p. a Luisa; y cumplido aquel encargo y este deber, le pido el favor de que saludé también a sus herm<sup>s</sup> y de la bienvenida a Camino tan pronto como le vea. Con lo cual y un cariñoso abrazo se despide de V. por hoy, su devotísimo am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC. Las cartas están mecanografiadas.]



**733. [A Benito Pérez Galdós]  
[15 de mayo de 1893]**

Mi querido D. Benito: Como no le veo por acá y a mí no se me tuerca ir a molestarle en su retiro, y se va aproximando el día de traslación a Polanco y quizás el de la marcha de V. a Barcelona, le pongo estos renglones para preguntarle si sabe algo de la madera para el mueble, y en caso negativo, si considera conveniente enviar un recordatorio a Madrid para que activen un poco su remesa; de modo que antes de irnos V. y yo de Santander quedara el mueble *en vías de hecho*.

Está comiendo ya los rábanos de la semilla que V. le dio, su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
s/c. Mayo 15/93.

[Ortega: 1964]

**734. [A Narciso Oller]  
Santander 3 de junio/93**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: dependiendo nuestra marcha a Polanco del examen de mi hijo menor que estudia en enseñanza doméstica, y habiendo sabido ayer que se examinará el día 6, teníamos resuelto el viaje para el 12, con propósito de *incautarnos* allí de V.V. a mediados de julio o cuando tuvieran por conveniente darnos el gran alegrón de su llegada; y una vez en nuestro poder, disponer las cosas de manera que no les resultara una completa pesadumbre la venida a la Montaña. Sobre este tema pensaba escribir a V. uno de estos días, y por eso, ni mi hija ni yo nos habíamos dado por entendidos aún de las respectivas cariñosísimas cartas que poseemos de María y de V. Hoy, unos momentos hace, llegó la no menos cordial de V. del 10 que nos ha producido dos impresiones enteramente contrapuestas; una de placer, porque anticipan V.V. según ella, el momento gratísimo de verles entre nosotros, y otra de pena porque vienen bajo la presión de una alarma que, aunque la considero infundada, ha de tenerles en continua intranquilidad separados del resto de la familia, sin contar con que la época que V.V. habían elegido para venir, era precisamente la de la animación en

esta ciudad y sus alrededores: la de las fiestas; la de los forasteros, la de las jiras, toros, conciertos, etc. que hubieran hecho placenterísima la temporada a María, según el programa que ya teníamos trazado. Por esta vez, nos ha contrariado mucho la carta última de V. y porque, además, y hablándole con la franqueza que exige V. de mí, veo en la repentina venida de V.V. un rasgo más de la abnegación amistosa de V. que no se atreve a decir «suspendo lo acordado en vista de las circunstancias hasta ver qué aspecto van tomando las cosas».

Así, pues, creyendo haber leído fielmente en el corazón nobilísimo de V., y en la persuasión de que ese viaje le hace V. a disgusto, y con entera fe (yo) en que el Caballero del Ganges no ha de pasar a mayores este año, contesto resueltamente a la pregunta que V. me hace, y después de celebrar consejo de familia, que optamos por la venida en julio, a menos que V.V. no se comprometan a permanecer aquí, viniendo ahora, hasta fines de agosto, que sería el colmo de nuestro gusto, o no nos demuestren que emprenden el viaje en estos días con el ánimo tan tranquilo como pensaban tenerle al arreglar el primer itinerario. Por lo demás, no sueñen V.V. con extorsiones ni molestias para nosotros: aquí no hay más que deseos vehementísimos de tenerles a nuestro lado, cuanto más tiempo mejor, y cuando a V.V. más les convenga.- En cuanto a la novela, ni me la mencione V. siquiera. Hace tres meses que la tengo olvidada; y si está de Dios que ha de *salir*, ella *saldrá* cuando deba.

Como falta muy poco tiempo para salir el correo general y no quiero perder una fecha, le escribo a escape estos renglones; y Dios haga que resulte de ellos lo que quiero que V. lea; es decir nuestra identidad de gusto con lo más cómodo y conveniente para V.V. en lo tocante al viaje; el deseo de dejarles en completa libertad de elegir, y la seguridad de que les aguardan a todas horas y en cualquier época del año, con los brazos abiertos todos y cada uno de los de esta casa. Conque téngalo entendido, reciba esta carta como expresión del sentimiento de toda la familia; resuelva el caso a su gusto avíseme pronto su definitiva resolución, y reciba, a cuenta de otros verdaderos, un mental abrazo de su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

**735. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 12 de Junio / 93**

Mi querido Alfonso: desde ayer se halla en esa corte y en el Hotel de las 4 Naciones, Narciso Oller con su hija, de paso para esta ciudad. Le pido a V. el favor, muy encarecido, de que le visite V. de mi parte y «se ponga a sus órdenes». En otros días de grato recuerdo para mí, hubiera dado también esta encomienda a Marañón: hoy, y no es culpa mía, gracias a Dios, andan estas cosas por caminos muy diferentes; y hay que acomodarse a los tiempos y a las circunstancias.

Con motivo de la venida de mi insigne am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> hemos aplazado nuestro viaje a Polanco; lo cual entre algunas contrariedades, me produce varias ventajas, entre ellas la de verle a V. a su llegada; porque supongo que no tardará V. mucho en venir y hasta cuento con su valiosa asistencia personal para hacer al ilustre catalán más grata su estancia en este rinconcillo del mundo, nunca visto por él.

Le abraza su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**736. [A Benito Pérez Galdós - Magdalena]  
[16 de junio de 1893]**

Banquete Oller, mañana martes, Fuente Francés 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> tarde salida de Santander, tren Solares 10 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> mañana. Inexcusable asistencia de V. salvo jaqueca, desplome techumbre etc. etc. Espérole en casa, o en estación.

Pereda

Junio 16/93.

[El original en un volante de papel timbrado: «J. M. de Pereda.—Santander.» B. Pérez Galdós—Magdalena»]

[Ortega: 1964]

**737. [A Benito Pérez Galdós - Magdalena]  
[20 de junio de 1893]**

Oller telegráfame salida hoy Madrid, llegada Santander mañana tren correo. Cartas anteriores habíame hablado grandes deseos hallarle a V. aquí. Sirva gobierno. Nosotros ánimo jalearle cuanto posible. Diga dictamen si interésale asunto. Informes *respective*, Muelle 4, 3º.

Pereda  
Sant — 20, Junio, 9 m.

[«El original en papel de cartas corriente»]  
[Ortega: 1964]

**738. [A Adela Flores Estrada]  
Santander, 9 de Julio / 93**

Amiga estimadísima y S<sup>ra</sup>. mía: ausente de aquí cuando ocurrió el inolvidable suceso que V. llora, al enterarme de él en Polanco solo tuve tiempo para sentirle y deplorarle en lo más hondo de mi corazón. Vuelto a esta ciudad anteanoche y con ánimo de visitarla a V., en sus tristes soledades, al llevar ayer y hoy a efecto mi propósito, me ha flaqueado el espíritu, temeroso de recrudecer con mi presencia los dolores de su herida, tan reciente y tan profunda.

En estas vacilaciones y en espera de otra ocasión menos penosa para los dos, me decido a escribir a V. estos breves renglones para que sepa por ellos la parte que tomo en sus amarguras y las que toma toda mi familia, especialmente Diodora de quien traía muy encarecido encargo de hacérselo saber así.

Las corrientes fórmulas de consuelo en casos como éste para [tribulaciones, *tach.*] tribulaciones [espíritu, *tach.*] como la de V. resultarían algo como profanación del sentimiento que las produce. Creo yo que solamente llorando y recordando es como más a gusto paga el debido tributo a Dios y a la naturaleza humana un espíritu tan fervorosamente cristiano y un corazón tan noble como el de V. Y si en su dolorosa prueba hallan algún alivio sus amarguras considerando

que vive también en la memoria de muchos el muerto llorado por V., añádame a mí en la larga lista de los que nunca le olvidarán.

Entre tanto, que Dios la cuide [?] a V. con su misericordia en las arideces de su Calvario, y acepte, si en algo estima y para algo la sirve, este pobre testimonio de afectuoso respeto y acendrada adhesión que le ofrece con alma y vida su buen amigo y s. s., q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**739. [A Narciso Oller]  
Polanco 21 de Julio de 1893**

Queridísimo am<sup>o</sup>: estábamos ansiosos de noticias de la llegada de V.V. a Barcelona, y anoche las tuvimos al fin. Desde que salieron de Santander no tuve otras que el telegrama de Bilbao y un suelto del *Atlántico* en que se decía que iban a llevarlo a V. los bilbaínos a Guernica. Sepultado como estoy aquí desde el día mismo de la marcha de V.V. no se lo que pasa en el mundo ni me trato con nadie sino es con la familia y los tercios personajes de mi novela, vuelta a poner en el telar desde entonces. Trabajo mucho en ésta, pero con pocas esperanzas de que salga cosa que merezca leerse por el público de buen gusto.

Vuelvo a repetir a V. que nada nos debe ni debe María a mi familia ni a mis amigos. todo lo poco hecho aquí en obsequio suyo, es tributo a que estábamos obligados como admiradores fervientes y amigos *de debó*. Esto aparte, nos complace mucho verle, como le vemos en su incomensurable modestia, *abrumado* por la supuesta *deuda* de obsequios, pues es señal de que no nos olvida y de que ve con deleite el camino de la Montaña. ¡Si viera V. cómo les echamos de menos! ¡y lo que hablamos de V.V. particularmente en la mesa, y en los ratos de paseo, mientras María acopia florecillas para adornar papel por el sistema de su admirable tocaya!

Supongo que a estas horas habrá V. recibido la caja con el calderón, cuévano y libros. En el segundo iban unas corbatas de V. que enviaron de la fonda, y una pulsera de María, que se halló en su último dormitorio...y no recuerdo si algo más, porque todo ello ocurrió poco

antes de mi salida de Santander. Desde aquí le envié a V. dos o tres cartas que llegaron por el correo a esta casa. Tan pronto como vea a Echánove le diré lo que V. me encarga para él. Estamos conformes en lo monumental de Burgos - Las Huelgas tienen muy poco atractivo para la curiosidad del viajero.

Le escribo a V. a vuelta de correo con el propósito de que le halle la carta en Barcelona y aprovecho la oportunidad de ir yo dentro de media hora a Torrelavega con los niños para que les prueben unos trajes, para depositarla en la ad<sup>món</sup>. Los tres chicos con María se van mañana a Santander a pasar tres días de feria los primeros, y una temporadita la segunda. Esta (que aun se halla en la cama) escribirá a María hoy mismo, supongo yo. Su madre no sabe cómo agradecer los buenos recuerdos que V. V. la consagran y lo mismo que los chucuelos se los devuelven cordialísimos, y extensivos con los míos, a Esperanza y los niños.

Como cuento con que ha de escribirme V. desde Puigcerdá, dejo para entonces, que habré visto ya a los amigos de Santander, el hablarle de éstos y de otras cosas que ahora omito por lo apurado del tiempo.

Celebro que les acompañe esta vez a la Cerdaña mi querido tocayo Yxart; y tengo la certeza de que con aquellos aires oxigenados del Pirineo, ha de curarse la ligera indisposición de que V. me da noticia. Déle un abrazo muy apretado, y repítale cuánto he deplorado yo y han deplorado sus admiradores de Santander, no poder dársele en la Montaña. Pero que le conste que estamos en deuda de él, y que esperamos que ha de venir él a cobrarla en persona.

Bien llegados, pues, (como diría D. Víctor) al seno de la familia y al hogar *anyorado*, y concédales Dios en él cuantas felicidades y bienandanzas se merecen V.V. y les deseamos todas aquí con alma y vida.

Y con esto y un fraternal abrazo, se despide por hoy su compañero, admirador y amigo del alma, que le *anyora*

J. M. de Pereda

Apruebo la *huída* de S. Sebastián que, después de todo, es un pueblo a la moda y sin importancia ni color local.

[Oller]

**740. [A Ventura F. López]**

Madrid

**Polanco, 26 de Julio / 93**

Muy Sr. mío: correspondiendo a la galante invitación que V. me hace en la anteportada de su novelita *El Filibustero*, contéstole que no debe de haber en ella el influjo de que me habla porque a mí no me hace gracia maldita cuanto escribo yo, y en la novela de V. encuentro muchas cosas que me gustan en sumo grado por la soltura y el donaire con que están hechas y la verdad con que están presentadas.

Créolas reveladoras de más altas empresas, y me permito aconsejar a V. que las acometa sin vacilar, y preferentemente en el mismo terreno *filipino* que tan bien conocido parece serle.

Entre tanto me congratulo de que sea V. montañés y tengo el mayor gusto en ofrecerme suyo af<sup>mo</sup> conterráneo y S. S. q. s. m. b.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**741. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
[1 de agosto de 1893]**

Mi querido am<sup>o</sup>: estamos jugando a las 4 esquinas. La carta del 28 la recibí en Polanco el 30, es decir, después que había V. pasado por Torrelavega; la del 31 la recibí ayer tarde; y como en ella me decía V. que iría hoy martes a Polanco, y no por dónde ni a qué hora, pues hay 4 trenes a Torrelavega y dos diligencias a Requejada, dando por supuesto que no saldría antes del tren-correo en virtud de lo que tenía que hacer aquí por la mañana, siéndome imposible avisarle para ponernos de acuerdo, resolví venir yo mismo con el coche temprano, para recogerle a V.... y aquí estoy, recién llegado, lo cual le aviso para que le sirva a V. de gobierno. Despache V. sus negocios tranquilamente por la mañana. Yo como a la una. Si a V. le conviene acompañarme a la mesa, me honraré con ello; si no le conviene, haga su gusto. De todas maneras yo no volveré a salir después de comer, y en casa me hallará a cualquier hora de la tarde que a ella venga para emprender

la marcha cuando mejor le parezca, debiendo advertirle que anochece antes de las 8, y que se necesitan para el viaje  $\frac{3}{4}$  de hora.

Ya está V. *despachado* en el libro: dos largos capítulos de él ocupa. Poco espacio es para figura de tanto relieve si estuviera bien pintada; pero como no lo está, sobra la mitad del lienzo. Válgame la buena intención, y Cristo con todos.

Hasta luego se despide su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

s/c (Muelle 4, 3<sup>ro</sup>)

Ag<sup>to</sup> 1<sup>o</sup> / 93

[Ms. 1748. BC]

**742. [A Domingo Cuevas]  
Polanco, 19 de agosto de 1893**

Desde pocos días después, es decir, en cuanto me dejaron solo y con tranquilidad, me arrimé al trabajo de las cuartillas, y así continuo, amarrado a él como burro a la noria, tira que tira sin cesar, y siempre faltándome más camino que el que dejo andado. Estoy de peñas hasta la coronilla; y por si eran pocas las que me había tragado, vino el Sordo por aquí, empeñóse en enseñarme el puerto de Sejos y el valle de Campóo, Proañño inclusive, y entre ir y volver, y verle a medias por causa de la niebla, aunque viendo otras cosas que no había visto y me han servido para rectificar muchos errores cometidos en el *itinerario* de mi personaje, se me fue cerca de una semana.

[Huidobro: 1919]



743. [A Antonio Maura]  
Polanco, 27 de Agº / 93

Mi querido amº: recibí su atenta carta del 24, y ahora le escribo ésta, con que V. no podía contar, ni yo tampoco media hora hace, porque no tengo persona de más valer en todos sentidos, a quien dirigírsela.

Le supongo a V. enterado de la causa que se está viendo estos días en la Audiencia, por supuesta falsificación de un testamento. No conozco [a ninguno de los interesados en ella, con excepción del Sr. Mira, *tach.*] al procesado Sr. Mira más que por la fama de sus bondades y larguezas en todo linaje de menesteres, y por lo que de él he oído algunas veces a varios amigos íntimos suyos que lo son míos, muy apreciados también. Pero esto basta para que yo haya seguido con excepcional interés desde aquí la marcha de ese grave asunto reseñado minuciosamente en los periódicos locales, las declaraciones amplísimas de testigos, prueba pericial [explicada, *tach.*] razonada y terminante, contra otra dubitativa y sospechosa, todo ha venido favoreciendo al Sr. Mira, con mucha complacencia mía porque [*palabra ileg.*] gran trabajo formar de repente mal juicio a un hombre a quien siempre se ha tenido por honrado y caballeroso.

Así las cosas, llega hoy *El Atlántico* de ayer, y por él me entero de que el fiscal cuando yo esperaba que modificaría sus primeras conclusiones favorablemente a los procesados, lo hace en sentido contrario, y aquí fue mi asombro. Acabo de leer con ansia los fundamentos de aquellas, y estoy espantado. En su incalificable documento se prescinde de todo lo que favorecía a Mira y su supuesto cómplice y se lleva la frescura al atrevimiento de declararlo así, dejando ver sin pizca de disimulo, un desatinado ensañamiento contra el primero, a quien se ataca con sofismas judiciales y de mala casta, sofismas que en boca de un abogado defensor de una causa perdida tendrían disculpa, pero que en la de un representante de la Ley, estremecen, porque ni vale esa manera de indagar, ni ese sistema de acusar es lícito, ni por ese linaje de informes han de guiarse nuestros Tribunales de Justicia [*palabra ileg.*] de que todos los [ciudadanos, *tach.*] hombres de bien nos echemos a temblar y nos proveamos del correspondiente vestido de presidiario para cuando nos toque el turno de ir a Ceuta.

El [frío, *tach.*] sacudimiento de todas mis fibras que esta negra reflexión me produce, es lo que me merece ahora mismo a echar este

párrafo con V. que tanto vale y que tanto puede hoy, no para [no para, *tach.*] abogar oficiosamente por la causa del Sr. Mira, a quien, repito, no conozco más que por su buena fama, sino para depositarlo, como protesta de un ciudadano honrado, de otro que no lo es menos, y pueda con sus grandes talentos y su bien ganada autoridad, hacerlo fructificar en prestigio y honor de la Justicia *seria* e incorruptible. Que se condene a un verdadero delincuente, nada más puesto en razón, pero que se pida para un procesado, llámese Mira o Perico de los Palotes una eternidad de ignominias, sin demostrar antes que las merece, y hasta con aplauso expreso de que se desechen todas las pruebas que le son favorables, predisponiendo así el ánimo de los jueces que también son hombres, y finalmente, que para esta clase de *delitos*, no haya una sanción penal, no se puede concebir sin espanto en el criterio de un hombre de bien.

Dicho esto, y desahogado con ello mi corazón, en la seguridad de que la molestia que con ello ocasiono al Ministro ha de perdonármela el artista y el amigo verdadero, a mis cuartillas me vuelvo a esperar lo que ya se barrunta en el proceso y las órdenes con que V. quiera favorecer a su devotísimo am<sup>o</sup>, q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**744. [A Narciso Oller]  
Polanco 1<sup>o</sup> de Set<sup>e</sup> / 93**

Queridísimo am<sup>o</sup>: no bastan por disculpa de mi silencio las tareas feroces que me estoy dando de la novela, ni el incesante recuerdo de V. con los consiguientes remordimientos porque cartas tan expresivas como la en que me notició su llegada a esos vericuetos, no admitía dilaciones en la respuesta; pero este pícaro «mañana» de que tantas veces he tenido que acusarme, me ha obligado a pecar otra vez más ¡y con V.! arrastrando en mi pecado a mi pobre mujer, que por esperar a que fueran juntas las dos cartas para que no chocara la falta de la mía, no ha escrito a Esperanza poco más que a correo vuelto, confiada en mis falaces promesas. ¡Figúrese V. qué carnes se me habrán puesto al

enterarme de la que dirige a Diodora últimamente, con una generosidad sin ejemplo en la historia de este linaje de correspondencias! Y eso que un párrafo de ella hubiera bastado en otras ocasiones, para quitar el interés a los restantes: refiérome a lo que dice sobre la muerte del pobre Vidal, única noticia que de ella tenía yo, y que fué confirmada por un suelto que leí en *la Ven de Catalunya*, llegada por aquel mismo correo. Todavía es V. muy joven para estimar lo hondo que duele la pérdida de un am<sup>o</sup> y coetáneo, a ciertas alturas de la vida, cuando ya se cuentan por los dedos los pocos que van quedando en el mundo de esa segunda familia. Por esa sola consideración, aunque quisiera prescindir del mucho cariño que le tenía, me hubiera dolido siempre la noticia de su muerte tanto como me ha dolido ahora. ¡Cuántas veces me habló de la de Milá ocurrida en aquel mismo pueblo, a su presencia! Y era su destino acabar allí también, y en la misma estación del año.

A todo esto, no sé nada de su familia, y quisiera conocer su paradero para escribirla. Recuerdo el nombre de su hija, pero no el de el hermano de ésta. Si puede V. ilustrarme sobre el caso se lo agradeceré mucho.

No quiero hablarle a V. de sus jugosos párrafos dedicados a declarar sus deudas de «gratitud» con mi fam<sup>a</sup> y am<sup>os</sup> por no reñirle a V. por criminalmente modesto. ¿Pues tan abundantes andan las ocasiones de gozarse uno en partir su pan con los buenos amigos que a la vez son hombres de raros méritos, para que le parezca a V. excesivo lo que con V. se ha hecho aquí? No me vuelva a hablar de ello, o reñimos.

De mi tocayo Yxart hemos tenido noticias todos los amigos de V. en la Montaña, por el Sr. Aguirre, cuñado de Ant<sup>o</sup> Villatorre, que estuvo con él en Aguas-Buenas. Viene encantado de su talento y de su trato, y asegura que no halla ningún síntoma alarmante en él. Fuera de su afonía, que no es tampoco una cosa del otro jueves, le hubiera tomado por un hombre que se curaba de vicio. Dios confirme este satisfactorio dictamen.

Me escribió Miralles confirmando lo que me decía V. sobre los encargos que le hizo de mi parte. También tuve una carta de Alsina, cuando andaba V. para llegar a Barcelona, en la creencia de que yo no conocía el telegrama cuya redacción *íntegra* acordamos no publicar. Quería que constara entre mis amigos aquel acto de la *Lliga*; y yo le respondí que se había publicado en extracto (como así fué) y que V. le explicaría verbalmente las razones que hubo para no darle a conocer

textualmente; razones esbozadas, nada más, en una carta de V., a que también se refería el Sr. Alsina.

Se que María Huidobro ha escrito a la María inolvidable de V. y nada le digo, por eso, tocante al asunto musical con ella relacionado, de que V. me habla.

Sobre personas a quienes debe regalar V. libros, no sé que responderle sino que el que más ganado tiene ese galardón, es Pepe Quintanilla que ha escrito sobre ellos. Tomando este motivo por pretexto y advirtiéndoselo a él, creo que salva V. perfectamente el compromiso en que indebidamente cree hallarse; sobre todo, corriendo de mi cuenta, el que se sepa que el retrato enviado a Zumelzu fue pedido por él... sin perjuicio de lo cual se me ocurra ahora decirle, que con otra fotografía a cada amigo de los que V. pueda recordar por la lista de la pandereta, o mejor, de la del banquete de la Fuente del Francés quedaba V. perfectamente *saldo y finiquito*, si es que se cree en deuda todavía, después de las cartas que les ha escrito, y con las cuales están ellos muy satisfechos.

No ha venido a Santander, según mis noticias, el Sr. Tárrega, cuando venga procuraré hacerle los honores debidos a su talento y su amistad con V. sino personalmente como deseo, por delegación mía bien representada.

Además de los olvidos de *María*, la de V., que fueron con el calderón, parecieron después en la casa de Sant<sup>r</sup> una sombrilla, un alfiler de sombrero y unos calcetines (de V.). Dígame a qué persona de Barcelona han de enviarse aquellas prendas, mientras se hallan V.V. ausentes, pues a menudo se mandan pedidos de perfumería a aquella ciudad y en la caja de uno de ellos irán dichos objetos con encargo de que se entreguen donde V. diga.

De mis trabajos poco puedo decirle: parece que están condenados a no acabarse nunca: cuanto más hago más me falta y más obstáculos acuden a interrumpirme; y quiera Dios que no sobrevenga alguna interrupción que sea más insuperable que las pasadas. Vino por aquí el sordo d. Ángel de los Ríos; empeñóse en que le acompañara a ver el puerto de Sejos descrito por mí en el 2º capítulo, cuya lectura oyó V. en Santander; fui, estuve p<sup>r</sup> allá dos días, y a la vuelta tuve que hacer casi nuevo aquel mismo capítulo y otros dos más. De salud ando tal cual; pero sin cuidarme de ella para nada. La sequía que tiene medio arruinados a estos labradores, ha continuado hasta

estos últimos días durante los cuales llovió copiosamente y refrescó bastante la atmósfera. Hoy ha vuelto a sentirse calor, y veremos por qué se decide el otoño.

Por lo que dice V. a Diodora, hasta por esas alturas se ha dejado sentir esa calamidad. De lo malo, siempre mucho. Es ley de este perro mundo sublunar.

Solo dos veces, y muy de prisa, he ido a Santander desde que nos despedimos en el muelle de las Corconeras; y apenas se lo que por allí pasa. María, sin hartarse de conciertos y zarzuelas está con nosotros desde el lunes último, y Juan Man<sup>1</sup> demasiado laciote y melancólico, hasta el punto de no hacerme gracia maldita ese estado, aunque en él es casi el ordinario durante el estío, desde anteayer. De manera que en este momento se halla aquí la familia en pleno, acordándose mucho de V.V., chicos y grandes, por fas o por nefas. María me dice que escribió a la de V. para el día de su santo; y supone que a esa carta será la a que alude V. en la dirigida a su madre. Esta al entregarme la que va adjunta, después de ver que queda contestada en esta mía, la para ella estimadísima de V., me encarga que le advierta que por eso no le escribe hoy a V. también; y yo teniendo en cuenta lo que supone la tarea de escribir cartas a hombres *como nosotros* en mujeres *como las nuestras*, me he permitido responderla en nombre de V. que «se da por contestado» y que puede vivir tranquila sobre ese delicado particular.

Y aquí voy a dejar la grata labor en que estoy empeñado rato hace, no por falta de deseos de continuarla, sino de tiempo y de muñeca. Así, pues, acepte la cantidad en compensación de la mala calidad de lo que va garrapateado, transmita los recuerdos cariñosísimos de toda esta familia a la de V. particularmente a esa María incomparable, la criatura de más *gancho* que yo he conocido para trabar amistades hondas y simpatías indestructibles. Dios se la colme de todas las prosperidades que merece, así como a su madre y a cuantos la rodean en el venturoso hogar; y en cuanto a V. le mando y le deseo lo que puede imaginar que se contiene en un abrazo tan estrecho y tan cordial como el que le da por despedida su ap<sup>o</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> que de todas veras le *anyora*

J. M. de Pereda

[Oller]

**745. A Don Carlos de Borbón**  
**[5 de octubre de 1893]**

Señor: Las primeras fuerzas que recobro después del infausto suceso que entenebreció para siempre las horas de este hogar, antes, risueño y venturoso, quiero y debo emplear en elevar a V. M. este humilde testimonio de eterna gratitud, por haberse dignado acudir en alivio de mi dolor sin medida y del de toda esta familia infortunada.

A ella, Señor, y a mí nos sostiene en tan amargo trance, la fe heredada; la consideración puesta en las raras virtudes, en la perfección cristiana del idolatrado hijo; en la fuerza misma del horrendo contraste que forman la pureza y castidad de la vida, y lo inesperado, súbito y espantoso de su acabamiento, prueba bien notoria de lo misterioso e inescrutable de los designios de Dios; en la esperanza en suma, del que nos aguarda y hemos de hallarnos pronto en la Patria feliz hacia la cual caminamos con la cruz de nuestros dolores entre las espinas de este valle de amargas.

Pero independientemente del orden último de reflexiones, queda la carne débil, el pedazo arrancado de nuestro corazón; la herida que sangra, el dolor que atormenta; y para estos grandes martirios, son bálsamos consoladores, las almas generosas que acuden a acompañarnos en las tristes soledades de las nuestras.

Por misericordia de Dios, no hemos carecido de estos consuelos; pero ninguno de ellos, Señor, ha sido de tan poderosa eficacia como el que se ha dignado enviarme V.M. en su inmerecida carta, a la cual avaloran más aún que la elevadísima procedencia, la hermosura de sus conceptos y la consideración de que, en su paternal solicitud, se acuerda V.M. de nuestra herida, cuando aun tiene abierta en su noble corazón, otra semejante que todos lloramos.(1)

Bajo el peso abrumador de la cruz que bendigo, porque Dios me la echó sobre los hombros, y entre las nieblas de mi aún desquiciados pensamientos, no hallo expresiones con que pintar aquí toda la hondura y extensión de nuestra gratitud por merced tan señalada.

Dígnese V. M. leerlas en el fondo inagotable de su alma generosa, mientras en este hogar entristecido quedamos todos pidiendo a Dios Omnipotente que bendiga y ampare siempre el de V. M.

Señor: A L. R. P. de V. M.

J. M. de Pereda

(1) N. de la R. - Probable alusión a la muerte de doña Margarita, acaecida en Viarregio (*sic*) el 29 de enero del mismo año.

[SGC: Incluye una reducción fotográfica de la primera y cuarta plana de la carta autógrafa de Pereda a Don Carlos, «cuya copia transcribimos íntegramente en estas mismas páginas. Dicha carta es contestación a otra de pésame por la trágica muerte de su hijo Juan Manuel cuando el insigne novelista se encontraba escribiendo *Peñas arriba*.» La carta de Pereda está fechada en Santander, el 5 de Octubre de 1893].

[Pereda: 1933.]

**746. [A Narciso Oller]**  
**Santander, 7 de octubre de 1893**  
Barcelona

Mi querido amigo: Cuando en mi carta del 4 de septiembre decía a V. que «limpiando una escopeta *se le disparó* a Juan Manuel un tiro», esperaba que el anterior subrayado hiciera comprender a V. que no fue un accidente casual, sino un hecho voluntario el que privó a aquel de la vida.

No debía ocultar a V. este particular tan interesante y no quería exponérselo claramente, pues Pereda desea que aparezca la muerte de su hijo como una desgracia casual por que no quede éste bajo el estigma del suicida.

Con el objeto de que conozca V. el principio y fin de tan sangrienta tragedia, reservándolo para sí y no dando a entender a Pereda que la sabe, ahí va mi relato.

El 30 de agosto, día de fiesta aquí, por ser el de los patronos del Obispado, desapareció de ésta Juan Manuel dejando escrita una carta en la que hacía recomendaciones y encargos como si no hubiera de volver, lo cual nos alarmó a todos, y empezamos a hacer diligencias en su busca.

Inútiles las que practicamos, resolví que mi sobrino Pepe marchase a Polanco, a ver si por casualidad se hallaba allí Juan Manuel y, en caso contrario, dijera a Pereda lo que ocurría.

Afortunadamente halló a aquel allí, y pudo Pepe disculpar su temporánea presencia en Polanco, que chocó a Pereda y familia, pero no a Juan Manuel, que comprendió el objeto de su viaje y hasta se permitió hacer sobre él alusiones.

Tranquilos nosotros sobre la residencia de Juan Manuel, no lo estábamos respecto a su estado moral, y sobre esto escribió Aurelio a Pereda, el cual contestó que, aunque al principio le alarmó la excitación y aspecto de su hijo cuando inopinadamente se presentó en Polanco el 30 de agosto, se había tranquilizado al considerar que eran dimanadas de preocupaciones pueriles, tales como creerse el pobre «completamente inútil para el destino en la fábrica, ser una carga pesada para su familia y el escándalo de toda la ciudad por su incapacidad e insuficiencia».

Así las cosas, llegó para Pereda el infausto día 2 de septiembre, en cuya tarde recibimos la noticia de que Juan Manuel se había matado a las 10 de aquella mañana.

Inmediatamente salieron para Polanco Aurelio y Gertrudis, no pudiendo hacerlo yo porque por desgraciada coincidencia me hallaba imposibilitado de moverme a consecuencia de un edema en el pie, o hinchazón reumática.

Sin embargo, haciendo un gran esfuerzo, marché a las 5 de la mañana siguiente, y presencié todavía el cuadro aterrador que pueda V. imaginarse.

En medio de su desgracia, tuvo Pereda el consuelo de que no le molestasen las diligencias judiciales que se encaminaron a considerar el hecho como una desgracia casual producida al limpiar un arma, cuya versión aceptó también la iglesia para no negar a Juan Manuel sepultura cristiana, que se le dio el 3 de septiembre a las 5 de la tarde en el panteón que, hace dos años, hizo Pereda, muy ajeno de que su primogénito lo estrenaría.

He aquí, amigo don Narciso, el desenlace de la súbita e incomprendible locura del pobre Juan Manuel que tan bueno, tan religioso y, si quiere, tan pusilánime, le condujo a tan trágico fin, causando a sus padres, dolor eterno, y principalmente a Pereda, que tanto estima la buena memoria de su hijo y que teme haya desmerecido en la opinión pública por el hecho que, inconscientemente y falto de razón, realizó. Por eso reitero a V. mi ruego de que cuando escriba V. a Pereda, no le haga alusión sobre aquel particular (a menos que él no lo confíe a V.) y se limite a condolerse de su desgracia.

Contestando ahora a su muy grata del primero del corriente, debo decirle que Pereda, que hace 15 días se encuentra aquí, continua casi como el primer día de su desgracia, abismado en su dolor; mudo cuando



se encuentra entre personas para él casi extrañas, pero desbordado y terrible cuando se halla entre amigos íntimos, ante los cuales no tiene por qué contenerse. Como no lee más libros que el de Job y no escribe, su pensamiento no se aparta un punto del recuerdo de su hijo, y encerrado en casa, es juguete de fantásticas preocupaciones. Me ha prometido, por más que con ello profundice su herida, empezar a contestar las cartas de los íntimos, empezando por V., con quien más desea comunicarse. Más tranquilas, Diodora y María, llevan resignadas su desgracia.

La explicación de la raya hecha con lápiz rojo, que V. me pide, es la siguiente. Se hallaba Pereda feliz y contento escribiendo su novela, cuando se le presentó inopinadamente en Polanco su hijo a las 10 de la mañana del 30 de agosto, pálido, demudado y preso de una gran excitación, que acusaba un gran trastorno en sus facultades mentales; alarmado, aquél trató de inquirir la causa y supo las extrañas preocupaciones de «ineptitud» que le dominaban. Más tranquilo después, continuó escribiendo la interrumpida cuartilla y otras pocas más, y cuando se consumó la catástrofe señaló Pereda con lápiz rojo el pasaje o palabra en que estaba cuando se presentó Juan Manuel, como jalón que marca donde concluyó su felicidad y comenzó su desdicha. Por eso decía a V. que aquel signo fatal me hacía temer fuese la losa funeraria de los trabajos literarios de nuestro amigo.

Siento lo que no es decible los disgustos que ha causado en V. la incalificable conducta de su dependiente y desearía verle subsanado de ellos aun a costa de su actividad e inteligencia. Triste cosa es que la mayor parte de los sinsabores que experimentamos en la vida se deban, no a nuestra propia culpa, sino a la de personas extrañas y de quien menos podían esperarse.

Parece que el cólera se estaciona en Vizcaya y no corre peligro de que se propague a nuestra ciudad. De todos modos, mis amigos y yo agradecemos a V. su generoso ofrecimiento.

Esta carta se ha hecho demasiado larga, pero tratándose de Pereda, o lo que con él se relaciona, todo me parece poco.

Póngame V. a los pies de su señora e hija, y mande a su siempre amigo s. s. q. b. s. m.

Sinforoso Quintanilla

[Oller: 1962]

747. [A Narciso Oller]  
Santander, 21 de octubre de 1893

Mi amigo del alma; esperando, para escribir a usted, una tregua que Dios no se ha servido concederme todavía en este duro batallar de mi espíritu, me resuelvo a hacerlo hoy, aunque me faltan fuerzas para mover la pluma, y hasta palabras con qué pintarle el verdadero color de mis pensamientos. Paréceme que hace una eternidad que no me comunico con usted, y eso que no se aparta un instante de mi memoria desde el infausto y negro día, porque a todos los más recientes y agradables recuerdos que conservo del hijo idolatrado, a quien no veré más en este mundo, van estrechamente enlazados los de usted y de María. Aquella vida de familia que ustedes y nosotros hicimos en esta casa, aquellas sobremesas tan regocijadas, aquellas excursiones amenísimas y tantas y tantas escenas de alegre y expansivo esparcimiento en que él tomaba parte tan principal con vida y alma ¿cómo olvidarlas? Y ¿cómo pensar en ellas sin acordarme de ustedes? Desde entonces hasta el día del desastre, muy pocas veces le ví; él en esta casa atento a sus ocupaciones en la fábrica, que tan gratas le fueron siempre, y yo en el apacible retiro de Polanco, bendiciendo a Dios a todas horas por las prosperidades y venturas que le debía. Así pues, al declararle a usted como le declaro que esta carta es la primera que escribo desde que cayó sobre mis hombros la pesada cruz que arrastro, no puedo, en conciencia, ofrecerle la excepción como un obsequio tributado solamente a lo fraternal, a lo íntimo de la amistad que le profeso; hay otro interés, algo más egoísta que me arrastra a comunicar con usted de este modo, en la imposibilidad de estrecharle entre mis brazos para desahogar mi corazón evocando mis recuerdos hondamente grabados en el suyo.

Por nuestros amigos de aquí sé que está usted enterado de todo. A uno de ellos (S. Quintanilla), encargué que así lo hiciera de mi parte. Por informes míos jamás lo hubiera sabido, pues no llegan a tanto mis fuerzas; y eso que, por misericordia de Dios, alcanzaron a que yo contemplase el cuadro espantoso sin morirme. No extrañe, por tanto, que no haya respondido directamente a una pregunta que me hacía usted en su última cariñosa carta, seguida de otros no menos afectuosos párrafos de Yxart.

El estado alarmante en que se puso Diodora en aquellos días de prueba, y lo que la aterraban, lo propio que a María, las noches ya muy largas en aquella soledad, me movieron a trasladarme aquí cuanto antes. Vinimos el 22, y con ello revivieron, efectivamente, las infelices; porque cerca de la familia y de las amigas, no se ven solas un instante, sin contar con que la iglesia y el confesionario, que tienen ahora, a la puerta de casa, obran verdaderos milagros ni carezco del amparo cariñoso de los amigos, a quienes nunca agradeceré bastante lo que por mí y por todos los míos han hecho, desde el primer momento de nuestra desgracia; creo que el alma angelical de mi hijo está gozando de la eterna felicidad al lado de su creador, y que el horrendo contraste que forma una vida tan ejemplar y tan cristianamente perfecta, con lo súbito y espantoso de su acabamiento, es una prueba más de lo misterioso y eternamente inexcrutable de los designios de la Providencia; yo les acato sin rebelión y sin protestas, yo bendigo la cruz que me agobia, por venir de donde viene; pero la carne flaca, el pedazo de corazón tan bárbaramente arrancado, la herida enconada y sangrienta... todo esto, amigo del alma, duele y atormenta mucho; y aquí más que allá, donde tenía mayor amplitud para esparcir mis penas, y la sepultura al alcance de mis ojos. Además, esta casa, de la que no hay fuerzas humanas que me hagan salir desde que he venido, si no es para oír las misas que se están celebrando por él, está llena de recuerdos suyos que me martirizan; porque no puedo resignarme a ver su puesto vacío en la mesa y cerrada la puerta de su cuarto, y a que, detrás de ella, reine por la noche el silencio y la soledad de los cementerios. Yo quisiera tener mayor fortaleza de espíritu para dar ejemplo a mi familia y saber siquiera disfrazar un poco mis debilidades; pero no hallo modo de conseguirlo por más que lucho y lucho contra esta nube negra que envuelve mi cerebro y cierra todos los horizontes de mis ideas.

El, y siempre él, y en todas partes él, y solo a él veo y en él pienso; unas veces porque le he perdido para siempre; otras, por el modo de perderle, y otras...; ¡y esto es terrible!, y no sé qué sería de mí sin la confianza que pongo en la misericordia divina. Bien miradas las cosas desde la altura de mis dolores, yo debía muchas mercedes a Dios, y es innegable que ha llegado para mí la hora de saldar las cuentas. Pues bien, muchas veces me hace temblar el miedo de que

con esta desventura, con ser tan grande como es, no hayan quedado pagadas todas mis deudas. Y ésta es mi continua idea, de día y de noche, despierto y soñando.

Es pues, mi infortunio, de los que caen fuera de los términos de toda previsión humana, y nunca pude imaginarme que cupiera, en la miserable pequeñez de mi vida, dolores tan grandes y hieles tan amargas. Para colmo de mortificaciones, dueleme también hasta el temor de aburrir a las almas buenas, que me acompañan en casa y de lejos en la soledad de la mía, con estas lamentaciones que, a mi pesar, brotan del corazón repleto de pesadumbre. Perdone, pues, mi bondadoso amigo, la parte que le ha alcanzado de ellas, en esta carta dejándome llevar de los impulsos incontrarrestables de mi espíritu entenebrecido y atribulado; y no por temor a estos desbordamientos, que yo trataré de corregir, deje de escribirme siempre que pueda. Ya sé que usted me quiere bien, y ahora más que nunca, y siempre he considerado a los buenos amigos como mi segunda familia. Juzgue por ello de la estimación que yo daré a sus cartas.

Muchos amigos de ahí me las han escrito muy cariñosas de pésame. A todos y a cada uno pienso contestar tan pronto como recobre fuerzas y serenidad para ello, pues se cuentan por cientos las deudas de este género que tengo en toda España. Entretanto hágame usted el obsequio de manifestar estos mis sentimientos y propósitos para que tengan la bondad de dispensarme la tardanza, siquiera a los más allegados a usted o que se le tropiecen al paso, como Sardá, Cabot, Pin, Verdaguer Callis, Alsina, Mestres, Collell, etc.

A Yxart, cuyo restablecimiento deseo vivamente, que tenga ésta por suya, y que estos últimos días he hablado largamente de él con su compañero de baños de Aguas Buenas, don Adolfo de Aguirre que se ha vuelto ya a Madrid.

A María le escribirá mi hija uno de estos días. Ella y su madre, por la cadena de recuerdos de que más atrás le hablé, no los apartan a ustedes un momento de su memoria, como sucede en las conversaciones que tengo cada noche con los amigos que me acompañan; de manera que, en espíritu, continúan ustedes presentes a todas horas en mi casa, más que como amigos íntimos, como parte integrante de la familia. Sé por Sinforoso que también ha tenido usted grandes disgustos este verano, pero afortunadamente han sido de los remediabes. Quiera Dios que a estas fechas no le queda rastro de ellos.

Ahora, dos impertinencias, para que vea que ni los mayores infortunios me curan de este resabio. Valiéndose de una fotografía no buena, me está haciendo aquí un pintor mediano un retrato al óleo de mi pobre hijo, que pienso colocar en un caballete en mi despacho. Quisiera ponerle un marco digno de su objeto, y aquí no hay quien lo haga, por lo cual me atrevo a encargárselo a usted. No lo quiero de moldura usual y corriente, sino hecho, *ad hoc*, algo por el estilo del que tiene el cuadro *Jesús y adentro*, de Camino, construído en casa de Vidal, y cuyas guirnaldas decorativas, suponiendo que se eligiera este linaje de adornos dorados, fueran alusivas a la juventud y pureza del retratado, a la vez que a su muerte prematura (capullos deshojados, etc...) ... en fin, lo que más adecuado le parezca a usted, así en la materia del marco como en sus adornos; por lo cual no le pongo tasa en nada, precio inclusive. Las dimensiones del bastidor, de fuera a fuera, son 0,62 x 0,42 <sup>1/2</sup> justos. No importa que el rebajo quede algo franco, pero cuidando de que no pierda más de un centímetro el lienzo.

2º encargo. Obtener de ese señor obispo a quien conocimos y conoció él en Montserrat, las indulgencias acostumbradas para los recordatorios, aplicables al que vamos a hacer para Juan Manuel. Supongo que no le faltará a usted ahí una persona de quien valerse para suplicárselo en mi nombre al prelado.

Si cualquiera de estos dos encargos, o los dos a la vez, le importunan demasiado por sus ocupaciones o por otra causa, dígamelo con franqueza, pues hoy más que nunca me importa no ser molesto a mis buenos amigos.

Por la extensión que va tomando esta carta, más que por verme hartado de conversar con usted aunque desde lejos, voy a ponerla término aquí con un millón de cariñosos aunque muy tristes recuerdos de esta familia para usted y la suya, y pidiendo a Dios, de todo corazón, que jamás les atribuya con penas tan amargas como las que agobian el espíritu da este su agradecido amigo que le abraza estrechamente.

J. M. de Pereda.

[Oller; Oller: 1962]

748. [Al Rev<sup>o</sup>. P. José Vinuesa]  
Santander, 2 de noviembre, 1893

Señor y amigo de mi mayor respeto: Cuando llegó a mis manos la carta que con fecha 9 de Sept. tuvo V. la caridad de escribirme a Polanco, no me hallaba con fuerzas de espíritu ni de cuerpo sino para estimar el beneficio que V. nos hacía con sus palabras y agradecerse con alma y vida.

Nuestro común amigo D. Ambrosio Majín,\* allí presente entonces, se encargó de manifestárselo a V. así, para que no atribuyera mi silencio a otros motivos.

El juicio de un padre falible como todo lo humano, lo es doblemente cuando se contrae a los propios hijos. Yo consideraba el mío (q. D. h.) como un modelo de jóvenes cristianos, pero a los naturales recelos de que la pasión me cegara, añadiéronse un día, de negra e indeleble memoria para mí, otros temores más serios nacidos del suceso mismo, tan horrible como inesperado, sin que alcanzara a calmar nuestras inquietudes la consideración de que habían precedido a aquel hecho cinco días de delirio constante, y dentro de él continuaba siendo el infeliz mártir, dulce, creyente y fervoroso. En esta angustiada situación de ánimo recibimos por diferentes conductos recado del P. Remón, su confesor de siempre, augurándonos cuán hermosamente podía asegurarse la salvación de su alma candorosa; y por si esto no fuera bastante, llegaba V. espontánea y desinteresadamente confirmando por idénticas noticias de conocimiento, lo afirmado por el P. Remón. Tenga V. por este solo dato el valor que tendrá a nuestros ojos por el [consuelo que derramaría en nuestros corazones y la estimación que la guardaremos, *tach.*] alivio que daba a nuestros dolores la mencionada carta de V. Vimos entonces harto clara la Misericordia de Dios que ponía la medicina sobre la llaga y un nuevo testimonio de lo eternamente misterioso e impenetrable de sus designios es aquel mismo contraste inconcebible antes de una vida tan santa y tan cristianamente perfecta con una muerte tan súbita y horrorosa.

Pero independientemente de este orden de consideraciones que daba la carne débil y percedera, el pedazo arrancado del corazón, y los dolores de la herida abierta y enconada; y este martirio lento, continuo y profundo, es el que no puedo vencer con nada porque el temperamento se sobrepone a toda voluntad, y lo que me ha sumido

en el marasmo del que no he despertado... ¡espanta decirlo!, pero es la pura verdad, sino [el inenarrable desastre, la inenarrable conflagración, *tach.*] con la sacudida horrorosa de la inenarrable conflagración del día 3 en esta ciudad, lo cual si no anima mi desgracia, paréceme que me priva del derecho de quejarme de ella, por respeto a otros tan grandes, y aun mayores, como de nuestro infortunado amigo el señor Conde de las Bárcenas. ¡Cuánto se ve y cuánto se aprende desde las alturas de estos amargos trances de la vida, y qué pequeñas parecen, mirando atrás, las contrariedades que nos van quitando el sueño hasta ahora, y qué notorio mal pago hemos dado a Dios por las mercedes que le debíamos!

Pídeme V. perdón por haberse arrogado el título de amigo y me lo pide en ocasión de llamar a las puertas de mi casa con el único bálsamo que puede calmar los dolores acervos de nuestras heridas. Esto es llevar la humildad y la modestia al último extremo. Yo que jamás me he envanecido de la amistad de un prócer, por ser prócer, no he podido estrechar sin conmoverme la mano de un simple hombre de bien. Pues figúrese V. por esto solo el precio que alcanzará a mi corazón la amistad de todo un P. Vinuesa, a quien en tantas y tantas ocasiones memorables nos hubiera ya acercado, a no impedírmelo el respeto para decirle: «Déjeme V. que le manifieste con un abrazo estrechísimo la admiración que me causa y el bien que me ha hecho.»

Mi señora y mis hijos, profundamente agradecidos a los eficacísimos consuelos que le deben, le saludan a V. respetuosamente y le encomiendan en sus oraciones. Yo le pido esta misma merced y concluyo esta descosida carta declarándole que si fuera lícita la vanidad en alguna ocasión, yo la tendría ahora al llamarme amigo suyo, como me lo llamo, mientras me ofrezco *ex toto corde* agradecido y respetuoso s. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[SGC: \* El capellán D. Ambrosio Menjón (y no Magín)]

[Ms. 1748. BC; Blecua: 1969].

**749. [A Francisco Antonio Echanove]**  
**5 de noviembre de 1893**

Carta de pésame a don Francisco Antonio de Echanove por la muerte de su hijo Antonio en la explosión del vapor *Cabo Machibaco*. No es de letra de Pereda pero va firmada por él encabezando los nombres de Sinforoso Quintanilla, Antonio de Mazarrasa, José M. Quintanilla, Pedro Cagigas, Alfonso Ortiz de la Torre, Aurelio y Eutimio de la Revilla, Antonio de Bustamante, Federico de Vial, Agabio de Escalante «y otro ilegible. Al final, Sinforoso Quintanilla excusa a D. Juan Pelayo España y a D. Enrique Menéndez Pelayo de no firmar, por hallarse en el hospital atendiendo a los heridos.»

[Echanove Guzmán: 1982]

**750. [A Narciso Oller]**  
**Santander, 7 de Noviembre de 1893**

Queridísimo amigo: tengo sus dos cartas del 1º y del 3, a la primera de las cuales no contesto ahora más que el «enterado», porque el objeto de la presente es en primer lugar darle fe de nuestras vidas después de la tremenda catástrofe ocurrida el día 3, quizá cuando usted estaba escribiéndome, y a muy pocos metros delante de estos balcones. Ni en esta casa ni en las demás de mi familia, con ser tan larga, ha habido novedad de importancia, y en cuanto a mis amigos, y conocidos de usted y estimados, tengo la grandísima pena de decirle que el pobre Echanove quedó redondo sobre el Muelle, muy cerca de Antonio Villatorre, que solamente sufrió una herida en la cabeza.

Espanta la lista de muertos y heridos graves a cuantos conocemos el vecindario de la ciudad y aun espanta más cuando se considera que muchas de estas víctimas, como Domingo, el comandante de Marina a quien usted conoció, el Gobernador civil, el ingeniero del Puerto, el capitán y oficiales del Alfonso XIII y tantas otras, están en el fondo de la bahía, quizás hechos pedazos, como los que van extrayendo los buzos, horrorizados ya de su espantosa tarea. Esto es inenarrable; y a veces y con haber creído que mi desgracia era de las mayores que puedan ocurrir en una familia, me creo sin derecho para quejarme de



ella por respeto a lo que veo ahora en otros hogares, aun más castigados que el mío. Si antes de que llegue ésta a sus manos se restablece aquí la comunicacion *telegráfica*, le pondré un parte anticipándole la noticia de nuestra íntegra salvación.

Me sorprende mucho la respuesta de ese señor obispo. Tengo ya las indulgencias de otros 21 y las del Nuncio de S.S., y todos ellos me las han enviado a vuelta de correo, sin esa tramitación oficinesca que exige ese señor. Adjunta envío una de las concesiones, para muestra, como usted desea. Al de Vich, se las he pedido por el señor Collell, que no me ha contestado aun. Si opusiera iguales resistencias que el de Barcelona, le enviaré otro documento como el adjunto.

Aspiro a reunir las de todos los Prelados de España, porque raro será el obispado donde no tenga yo que enviar algún recordatorio. Obispo hay que se ha anticipado a enviarme las indulgencias sin que yo se las pidiera y, sin embargo, son todos ellos tan escrupulosos de conciencia, como pueda serlo ese señor que, si mal no recuerdo, se llamó a sí propio, en ocasión solemne, «funcionario del Estado,» y quizá le venga de ahí su afición al expedienteo.

Espero los diseños del marco que usted me ofrece, dándome, según costumbre, mucho más de lo que pido. Me bastaba con el gusto exquisito de usted, y téngalo en cuenta por si quiere ahorrarse ese trámite.

Dentro de un cuarto de hora se celebrará una misa por el alma del infortunado Echanove, a la que no quisiera faltar. Por eso, y por no desaprovechar el correo que saldrá poco después, le escribo tan de prisa. Otro día lo haré con más calma.

Entretanto, y haciendo votos porque Dios conceda a ese mi tocayo insigne toda la salud que yo le deseo, y con cariñosas memorias de esta familia para ésa, se despide de usted con un abrazo, su obligado y cordial amigo.

J. M. de Pereda.

[Oller: 1962]

**751. [A Narciso Oller]**  
**Polanco 11 de Nov<sup>e</sup> / 93**

Queridísimo am<sup>o</sup>: debe V. de tener en su poder una carta mía que puede servir de respuesta a la suya que acabo de recibir aquí, fechada el 5. El 7 se habló en Santander de que se iba a proceder a la extracción de 700 cajas de dinamita que quedaban a bordo del sumergido y funesto «Cabo Machichaco», lo cual fué sembrar de nuevo el espanto en la aterrada población, que se dispersó al día siguiente en todas direcciones. Como mi casa está tan cerca del muelle en que ocurrió la memorable explosión, las mujeres se dieron ya por muertas si no huían a tiempo de la nueva catástrofe que las amenazaba y yo, sin más reflexiones, me traje al otro día la familia a esta casa, juntamente con mis cuñadas y cuñados. Según noticias, continua la descarga sin dificultad alguna, bajo la dirección del ingeniero mismo de la fábrica de Sestao, y con gentes de su confianza. Mañana quedarán extraídas todas las cajas y arrojadas al mar a 10 millas al N. de Cabo Mayor y nosotros, termínese o no la tarea, nos volveremos a Sant<sup>e</sup> el lunes, es decir, pasado mañana.

Anoche, por los periódicos recibidos en Sant<sup>e</sup>, con retraso, supe la bárbara hazaña de esas hienas anarquistas en el Liceo. Me acordé de V. y de los suyos inmediatamente, así como de todos esos amigos, pero, felizmente, en otro periódico leí los nombres de las víctimas, y ninguno me sonaba a conocido, excepción hecha de «una cuñada del periodista D. Miguel Gadía» que me ha hecho temer si este nombre será Miquel Badía, mal escrito. En caso afirmativo, conozco a la víctima, que fué con él y con su hermana a Vallvidrera cuando me convidó a almorzar ahí aquel nuestro am<sup>o</sup>. Pero ¿qué es esto, amigo del alma? ¿Qué mal espíritu anda desencadenado por la haz de la tierra inundándola de sangre y cubriendo de luto pueblos y familias? ¿Será la mano de Dios que quiere poner a raya con ejemplares espantosos la soberbia y las codicias de los hombres? Grande, terrible fue mi desgracia; pero le aseguro a V. que desde las dos últimas y recientes hecatombes no me atrevo a quejarme de ella en voz alta, por respeto a la que llevan otros aun más grande ¡Qué lecciones tan elocuentes si supiéramos aprovecharnos de ellas!

Por este mismo correo escribo a un Sr. de Valls que en nombre de V. me envió un barrilito de moscatel. El día en que le escribí a V. mi anterior, le tenía ya en mi poder, pero se me pasó decírselo, y darle las

gra<sup>s</sup> que le doy ahora en mi nombre y en el de toda la familia que ha de disfrutarle, y con recuerdos cariñosos de toda esta fam<sup>a</sup> p<sup>a</sup> la suya, reciba un apretado abrazo de su amicísimo

J. M. de Pereda

Déselas también muy encarecidas a Verdaguer p<sup>r</sup> las indulgencias obtenidas.

[Oller]

**752. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón]  
Santander 21 de Nov<sup>e</sup>/93**

Mi querido am<sup>o</sup>: Suponiéndole ya en Valencia y restablecido de sus achaques, y hallándome ya con algunas fuerzas que no he tenido hasta ahora desde el 2 de Septiembre de negra memoria para mí, le envío estos renglones para darle las gracias por su carísima carta del 8 de aquel mes, desde Gea de Albarracín, comenzando con ella y otras pocas más el pago de las innumerables deudas que he contraído desde entonces con otras tantas almas caritativas que acudieron a consolar-nos en la tremenda aflicción de nuestro espíritu. No puede V. imaginarse hasta donde llegaba la bondad, la pureza, lo angelical de aquella criatura de quien nos ha dicho un P. jesuíta, su confesor de toda la vida, que no fue un buen cristiano, sino un *cristiano perfecto*.

¿Cómo no ver en la forma de su muerte tras unos cuantos días de delirio, súbito e inesperado, una de las pruebas más patentes de lo misterioso y eternamente inescrutable de los designios de Dios? Esta fe me mantiene, amigo mío, y nos mantiene a todos en este hogar entristecido. Sin ella ¿qué sería de mí y de todos los míos? Así y todo la herida abierta en la carne flaca, duele mucho, y esa herida es la que me ha tenido sumido en un marasmo del que solo ha sido capaz de despertarme una conflagración tan espantosa como la del 3 que sembró la población de desgracias tan grandes como la mía, y de la que salimos salvos, por un milagro de Dios, todos los de la familia.

No teniendo cabal certeza de que se halle V. en Valencia doy a D. Teodoro el encargo de obtener de los Prelados reunidos hoy en esa

ciudad, las acostumbradas indulgencias para el Recordatorio que vamos a dedicar a mi Juan Manuel (q. D. h.). Sin aquellas dudas, me hubiera permitido darle a V. la comisión que he dado al Sr. Llorente.

Perdone, pues mi tardanza en darle las gracias por su caritativa carta; concédale Dios pronto y cabal restablecimiento de su salud, y líbrele de yeles tan amargas como las que está padeciendo su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>, que le abraza.

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]

**753. [A Narciso Oller]  
Santander 26 de Nov<sup>e</sup> / 93**

Queridísimo am<sup>o</sup>: recibí aquí, días después de volver sin novedad de Polanco con toda la familia, la muy estimada carta de V. del 16 con los dibujos que van adjuntos a ésta, y otro sobre también de V. conteniendo una tarjeta suya respaldada en la misma fecha acompañando el rescripto del Sr. Ob<sup>po</sup> de Vich y una carta de éste a Verdaguer. Empezando a responderle por orden de asuntos, dígole por lo que toca a los dibujos de Riquer, que me gusta más el señalado con el n<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>, y aun me parecería mejor si en lugar de la madre-selva, o además de la madre-selva, contuviera algún ramo de hiedra, o una palma, y se sustituyera el capullo de adormidera con el cáliz de la semilla, es decir con la adormidera sin hojas: esto no lo digo por enmendar la plana al artista, sino por el deseo de buscar en la alegoría lo más expresivo de mi idea. Se trata de la muerte de un joven, noble y puro de alma, y de una muerte que tuvo algo de martirio moral y material. A dos maderas y color natural, prefiero una sola *para dorar*, en dos tonos, v.gr: oro verde el follaje y adornos, y oro viejo el fondo; u oro mate éste, y brillante, o verde la decoración, etc., esto a gusto del artista. Del precio, bueno será que le fije quien deba hacerlo, para saber a qué atenernos puesto que, según V. me dice, Riquer ha puesto *a bulto*, el de 500 pesetas. Eso mismo costó en casa de Vidal el de «Jesús y adentro» cuatro veces mayor que el proyectado. Cierto que aquellos hermosos adornos son de pasta dorada, en 3 tonos, y que no cabe comparación entre eso y la talla fina en madera;

pero en cambio, es muchísimo más grande la materia y está primorosamente trabajado. Le apunto este dato para su gobierno exclusivamente. Lo peor es que el retrato, no ha de corresponder por su mérito artístico al del marco; pero teniendo, como tengo, la esperanza de que lo hilen manos más diestras algún día, no estará de más un marco de mérito para entonces. Así, pues, tómesese la molestia de gestionar en el sentido indicado, y de decirme qué precio es el que, en definitiva, se fija por el marco según el modelo n.º-1.º con las adiciones o sustituciones apuntadas para su decoración, si son posibles y merecen tomarse en consideración. Las medidas, como le tengo dicho, del bastidor son justas, 0,43 x 0,62<sup>1/2</sup> ¿No podría hacerse algo bueno, también en pasta?

Hubiera escrito en seguida al Sr. Ob<sup>po</sup> de Vich, para darle las debidas gra<sup>s</sup> por su bondad; pero he visto su nombre entre los que concurren al Congreso de Valencia, y lo dejo para cuando vuelva a su diócesis. Entre tanto escribiré a Verdaguer, y me llama mucho la atención que el Sr. Collell, a quien pedí ese mismo favor antes que le pidieran V.V. no me ha contestado; ni en la carta del Prelado se ven señales de que dicho señor se haya dado por entendido con él acerca del particular. ¿Estará enfermo o ausente? Sentiría mucho lo primero. Quedo esperando el rescripto del ob<sup>po</sup> de Barcelona, que ha de enviarme Montalván, según me advierte V. Tengo especial deseo de obtener esas indulg<sup>as</sup>, porque esa diócesis es una de la en que más recordatorios he de repartir.

¡Cuándo será la hora, mi bondadoso amigo, en que se vean V.V. libres de mis impertinencias!

En medio de la nebulosidad y del desquiciamiento que reinan en las cavidades de mi cerebro, yo no sé si he respondido a todas las preguntas que me tiene V. hechas en su última carta. Por sí o por no, le digo que de los am<sup>os</sup> particulares y de la prensa a quienes V. conoció, ninguno más que Domingo y Echánove perecieron. El Ortiz de la Torre, muerto a consecuencia de la amputación de una pierna que hubo que hacerle, era un pariente de Alfonso; la Sra V<sup>da</sup> de Zumelzu es, en efecto, la madre de nuestro am<sup>o</sup>, pero sus heridas han sido insignificantes, causadas por los cristales de su misma casa. De esta clase de lesionados, se cuentan por miles.

En vista de la noticia que. V. me da, he escrito a Miquel i Badía. Me temo que la cuñada muerta sea la misma que yo conocí en Vallvidrera. ¡Qué cadena de desastres desde septiembre acá, mi querido am<sup>o</sup>, en el

limitado término de nuestras intimidades! Y lo peor es, por lo que toca a esa de Barcelona, que parecen el anuncio de una interminable serie de ellos, y que lo será, si el instinto siquiera de la propia conservación, no despierta a nuestros legisladores y a todos los hombres de bien, y se llega a declarar fuera de la ley a todo linaje de anarquistas, platónicos o de acción, y a perseguirlos sin piedad como a las fieras dañinas.

Reciban V. y todos los suyos cariñosas mem<sup>s</sup> de esta familia que no les olvida un mom<sup>to</sup>. Dígame como anda Yxart de salud, y reciba, por despedida de hoy, un abrazo estrechísimo de su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**754. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander Dic<sup>e</sup> 2 / 93**

Mi querido Alfonso: su carta de V. del 30 de Nov<sup>e</sup> vino a avivar los remordimientos que sentía por no haberme *resuelto* a escribirle la que le debo muchos días hace. Pero, ¡si V. supiera lo que es para mí una carta más, aunque sea V. el acreedor, entre los centenares de las que debo y he comenzado a pagar, tarde y a arrastras! Y en casos tales, ya sabe V. que los amigos de más confianza y estimación son los que pagan los platos rotos. Mis deudas con V. son muchas, pero la más reciente y apremiante es la del libro *Amores de verano*, por el regalo de él, por las dedicatorias, impresa y manuscrita, que lleva al frente, y por la obligación en que estaba y estoy de decirle o contarle las impresiones que me ha dejado su lectura. Empezando por aquí el pago de mi deuda, dígole sin ambages que la primera novelita me ha parecido demasiado ropaje para tan poco cuerpo. En mi concepto, y perdóneme la franqueza, no merecía la trivialidad de aquellas coqueterías, la importancia que V. ha querido darlas; lo cual no impide que haya páginas allí, como el cuadro del balneario y la vida que se hace en todos los del mundo resulte de muy señalado mérito. En cambio *María de las Nieves*, es un primor, una *monada* delicadísima de punta a cabo. La frescura con que le digo

que no me satisface la primera, garantiza la sinceridad del elogio, sin peros ni reservas, que tributo a la segunda.

De los versos, creo que cumplen allí el destino que V. ha querido darles: completan el tono con algo *agradable* sin presunciones de sublime. Resulta, pues, en mi leal entender, que de ese su *bautismo de tinta de imprenta*, ha salido V. airoso y bien armado para acometer con perfecto derecho, nuevas y más arriesgadas aventuras. A ellas, pues, con buen ánimo y venga cuanto antes ese su libro que está para salir. Entre tanto, mil enhorabuena, y mil gracias.

Ví la carta de V. a *Hispania*, que recibió los merecidos honores en esta tertulia, y encima les enteré de su última a mí. Según entendí a la interesada, está deshecho ya el trastrueque de libros a que V. se refiere. De todos modos, mándeme a su gusto.

Reciba memo<sup>s</sup> de los contertulios y de esta familia, y un abrazo de su obligado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**755. [A Benito Pérez Galdós]  
[4 de diciembre de 1893]**

Mi querido D. Benito: Ignorando a estas horas el paradero de V. y por si acaso continua en Madrid le mando allí estos pocos renglones para decirle que la necesidad de las muestras de telas ha llegado a ser apremiantísima, y que, por tanto, si le es posible adquirirlas ahí y no piensa V. venir en toda la presente semana, me las envíe por el correo o como mejor le parezca. Siento molestarle con estas impertinencias, pero no lo puedo evitar, en el supuesto, se entiende, de que persevere V. en su propósito de hacerme ese favor.

Por misericordia de Dios continuamos vivos y hasta en buen estado de salud en esta su casa después del desastre del 3 de Nov<sup>e</sup>, tras el otro desastre doméstico del 2 de Set<sup>e</sup>. Bien dice el que dijo que no le de Dios a un cuerpo todo lo que puede sufrir.

Suyo s<sup>pre</sup> ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 4 de Dic<sup>e</sup>/93.

[Nota [de Ortega]. —«El desastre a que hace referencia Pereda es el suicidio de su hijo Juan Manuel. El papel es de luto».]

[Ortega: 1964]

**756. [A Segismundo Moret]  
Sant<sup>r</sup>, 6 de Dic<sup>e</sup> / 93**

Muy distinguido Sr. mío y dueño: tengo contraída con V. desde el 8 de set<sup>e</sup> últ<sup>o</sup>, una gran deuda, y estos renglones van no a pagarla porque es de las que no tienen precio, sino a pedirle perdón por mi involuntaria tardanza en darme por entendido de ella, directamente, con V. La magnitud del suceso que le movió el corazón a enviarme los consuelos que recibí por conducto del infortunado Sr. [*nombre ileg.*] (q. D. h.) apenas me dejó los necesarios [*fuerzas, tach.*] alientos para llevar con resignación la cruz que Dios me enviaba de aquel modo; reconocer en él un testimonio más de lo eternamente misterioso e inescrutable de sus designios, y sentir y agradecer los esfuerzos caritativos de las almas buenas que acuden como V. a ayudarme en mi Calvario. Lo demás, hasta el relativo sosiego en que me hallo, ha sido obra de sucesos posteriores, de infortunios ajenos, tantos y tan grandes, que en presencia de ellos, ya que no se empequeñece el mío, me considero como sin derecho a lamentarme más en voz alta.

Así, pues, más que como queja del dolor de mi herida, vea lo llorado aquí como razón de mi tardanza en manifestar a V. la gratitud que le debo.

Sírvase aceptar este [*palabra ileg.*] testimonio de ella, y la oferta cordialísima que le hace a V. de su inútil amistad, su af<sup>o</sup> y antiguo admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]



**757. [A Luis Ruiz Contreras]**  
**8 Diciembre 93**

Mi querido amigo: Llegada la hora, bien poco tiempo hace, de comenzar el pago de las innumerables deudas de gratitud que contraje con el triste motivo que le inspiró a V. su cariñosa carta, no han sido los amigos de mi mayor confianza mis acreedores de preferencia para el cumplimiento de aquel sagrado deber. Consideraciones y respetos de cortesía me lo aconsejaron así, y a esta causa se debe el que no haya recibido usted algunos días hace los renglones que le escribo ahora. Porque hasta los horrores de la conflagración del día 3, no he despertado yo del marasmo en que me dejó sumido la magnitud del infortunio con que Dios se sirvió probar la fortaleza de nuestra fe, el para mí nefasto 2 de Septiembre. No me parece hoy más pequeño porque me rodeen otros muchos aún mayores que él pero el espectáculo de tantos horrores, de tanta pesadumbre y de tantas lágrimas, impulsa a los corazones honrados a olvidarse de los propios dolores para llorar los ajenos.

En esta tregua me hallo, amigo mío, y esta tregua aprovecho para llegarme con mi expresión de gratitud a las almas buenas que, como la de usted, acudieron a acompañarme y fortalecerme con sus consuelos cariñosos en los desfallecimientos y soledades de mi espíritu. Dios es siempre grande y justo y misericordioso, y todo cuanto dispone y ejecuta como el llevarme tan súbita y espantosamente ángel cuya custodia en la tierra me había confiado, está bien dispuesto: yo bendigo y acato sus designios ciertamente misteriosos e inexorables; pero las heridas abiertas en el corazón, carne flaca pero perecedera, por el pedazo arrancado de él tan súbita y bruscamente como el que arrancó del mío, duelen mucho, y no hay reflexión que lleguen a cicatrizarlas, si la misericordia de Dios no viene en nuestro auxilio. No sé, por eso, lo que será de mí en adelante, ni la extensión de camino que podré recorrer con una cruz de tanto peso sobre mis hombros; pero, y viniendo al asunto accesorio de la sentida carta de usted, si algún día hallara yo en las serenas regiones del arte los alientos y la fortaleza que no encuentro hoy fuera, en los linderos de la familia, no podría entrar en él por otros caminos que esa novela a que usted se refiere y andaba cerca de su conclusión en aquel momento de negra memoria. Es de notarse, como coincidencia con un consejo de usted, que junto a la última palabra escrita en el autógrafo, hay una cruz estampada

por mí al recoger al día siguiente las cuartillas que habían quedado dispersas sobre la carpeta. Si, una vez en los caminos de que le hablo, logro saltar, cerrando los ojos, el abismo que señala aquella cruz; quizás consiga llegar, aunque maltrecho y desalentado, hasta el fin de la jornada, pero Dios sabe por qué derroteros. Y esto, con los designios que usted se forja, dando a la obra y a su autor, una importancia que no tienen, sino por egoísmo de enfermo desganado que se nutre de lo único poco y malo que apetece. Como todo lo sagrado (pues ha llegado a serlo para mí aquel número de cuartillas), me espanta, y me atrae al mismo tiempo esa obra, gran parte de la cual me vio escribir él.

No le extrañe, pues, mi continua vacilación entre quemar lo hecho ya y esperar días de mayor sosiego para intentar concluirlo. Sea siempre lo que Dios quiera y disponga, ampárele a usted a medida de mis deseos, perdóneme la tardanza en escribirle en gracia de las razones alegadas, y reciba un abrazo de su muy obligado amigo y compañero.

[Ruiz y Contreras: 1897: 37-39; Ms. 512. BMS (vol. VI)]

**758. [A Jesús del [sic] Monasterio]  
Santander, 11 de diciembre de 1893**

Mi distinguido y muy estimado amigo: De la bondad de Vd. espero que ha de merecer su perdón el involuntario retraso [en] que me doy por entendido de su cariñosa carta del 18 de septiembre último.

La magnitud del suceso, que se la inspiró a Vd. me dejó y nos dejó a todos en esta familia, sin alientos para nada, que no fuera acatar y bendecir aquel nuevo y tremendo testimonio inescrutable de los designios de Dios. Atenuar con los recuerdos de las excepcionales virtudes cristianas de aquella extraordinaria criatura, los dolores de la herida abierta tan inesperada y súbitamente en el corazón, y agradecer en el alma los consuelos con que las gentes caritativas, como Vd. acudían a animarnos y fortalecernos. Después acá, otros sucesos tan inolvidables por lo terribles como por lo numerosos, me han despertado de mi estupor y héchome reparar en lo largo de la lista de mis nobilísimos acreedores y en lo envejecido de mis deudas. Llegada la hora de pagarlas, voy haciéndolo poco a poco, y nunca como debo, sino como puedo.

Perdone, pues, en gracia a estas razones, mi tardanza y sirva aceptar estas líneas como expresión de la gratitud de toda esta familia, extensiva a la de Vd. La primera carta que tengo el honor de cambiar con Vd. y de asunto bien distinto del que yo me prometía para ella, después de la visita con que me honró Vd. en Polanco, muy pocos días antes del suceso que entenebreció para siempre aquellos, para mí hasta entonces, apacibles y risueños lugares.

Así van aparejadas las cosas del mundo y fallan los planes de sus hombres. ¡Desdichado del que todo lo fía a los goces de la Tierra!

Le abraza, su reconocido amigo y admirador

J. M. de Pereda

[SGC: texto mecanografiado]

[Fondo Cañete. BMPS.]

### 759. [A Leopoldo Alas]

**Santander 12 de Dic<sup>e</sup> / 93 [Papel de luto]**

Tiene V. razón, mi querido amigo, al decirme, como me dijo en su cariñosa carta del 10 de S<sup>e</sup>. que solo volviendo los ojos a Dios, puede resistirse el peso de ciertos infortunios. Sin mi fe arraigada en su justicia y en su misericordia; sin haber visto un testimonio más de lo eternamente inescrutable y misterioso de sus designios en la manera de arrebatarme aquel ángel, dechado de bondad y de virtudes cristianas, yo no sé que habría sido de mí.

Así y todo para que yo despierte del letargo en que he vivido desde entonces, ha sido necesario el estruendo de una conflagración tan espantosa como la del día 3 de Nov.

La contemplación de sus estragos y el sentimiento de los dolores propios compartidos con los ajenos, me han vuelto un poco a la vida. Aprovechando esta tregua de relativo sosiego, emprendí la tarea, antes imposible para mí, de pagar las innumerables deudas de gratitud que tengo contraídas con las almas buenas que, como V. acudieron a fortalecerme con sus consuelos en aquellos días de prueba.

Perdone, pues, mi tardanza en avisarle el recibo de su carta, muy agradecida, y que Dios le libre de pasar tan hondas y de dolores tan

agudos, como los que han venido a entenebrecer la vida de su reconocido amigo que le abraza

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**760. [A Benito Pérez Galdós]  
[16 de diciembre de 1893]**

Mi querido D. Benito: Por terminar de una vez estos engorrosos líos en que le traigo a V. envuelto, y porque la tela ha gustado a María, aunque hay que pintar de nuevo la habitación, y la tela excede con mucho el precio al preestablecido en nuestros cálculos, se deciden estas señoras por la muestra persa que va envuelta aparte en un periódico, pero contando con que esos Srs. bajarán algo de las 15 pesetas que piden por cada metro. Hoy mismo veré a Rasilla para que me de el número exacto de ellos, que serán de 40 a 44, y por el correo de mañana escribiré a V. todo lo que necesita saber para que procedan al envío que urge.

Hasta mañana, pues, se despide su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

Dic<sup>c</sup> 16/93.

[El original en una hoja de block timbrada: «J. M. de Pereda, Santander»]

[Ortega: 1964]

**761. [A Benito Pérez Galdós]  
[17 de diciembre de 1893]**

Mi querido D. Benito: Ayer le devolví a V. por el mismo conductor que las había traído la víspera las muestras de telas. La elegida fué una de estilo persa que iba separada de las otras y envuelta en un periódico, como se lo decía en una esquila que acompañaba al envoltorio, añá-

diéndole que hoy, después de preguntárselo al tapicero, diría a V. el número fijo de metros que se necesitaban. Cumpliendo esa promesa le digo que se necesitan 44; y cuentan, por supuesto, estas S<sup>ras</sup>, con que el comerciante hará alguna rebaja de consideración en las 15 pesetas que ha pedido por cada metro. Trabaje V., pues, un poco la partida en este sentido, y si no consigue nada, entre con las 15 pesetas.

Para pago de esa cantidad y de alguna otra que haya V. suplido por mí, le enviaré un mandato contra Suárez en el instante en que conozca el total; y en cuanto a la tela, puede V. mandarla por el mismo conducto que las muestras, o del modo que mejor le parezca, teniendo presente que no es su urgencia tan apremiante que no pueda aguardar el tapicero algunos días.

No se le olviden las muestras de moqueta y de *tiras* para mi despacho y coche. Una de las prim<sup>s</sup> es para la misma habitación que la tela elegida. Aun aguardo concesiones de indulg<sup>as</sup>, y por eso no le he enviado el texto del recordatorio. Quizás pueda llevarle V. cuando vuelva a Madrid de su *vacación* de Navidad.

Aunque el suceso le cogió a V. en capilla ya, supongo que no le habrá afectado mucho el fracaso de Echegaray.

Deseándolo así y esperando sus órdenes o su persona que ya no puede tardar, quedo suyo aniquilado, inútil pero afectuoso am<sup>o</sup> que le quiere de veras

J. M. de Pereda

A Mario, puesto que le ve a menudo, salúdele cariñosamente de mi parte.

Sant<sup>r</sup> 17 Dic<sup>e</sup>/93.

[Ortega: 1964]

**762. [A Narciso Oller]**  
**Sant<sup>r</sup> 17 de Dic<sup>e</sup> / 93**

Queridísimo am<sup>o</sup>: hace ya bastantes días que escribí a V. devolviendo los dibujos de Riquer que me había enviado. Como el pliego abul-

taba bastante y no sé a la fecha que haya llegado a su destino, temo que se haya extraviado, y temo, sobre todo, que el silencio de V. sea motivado por alguna novedad en la salud de cualquiera de V.V. Esto es lo que principalmente me mueve a molestarle otra vez con mis cartas. Tenga, pues, la bondad de ponerme dos letras solamente para decirme si continúan bien de salud incluso Yxart, y si llegaron los dibujos a su poder, sin apurarse porque estén o no resueltas las ligeras dificultades que me permití exponer a V. Corre el año tan fecundo en desventuras, y está mi espíritu tan receloso de ellas, que el menor trastorno de la ordinaria normalidad de las cosas, me alarma.

No tienen otro móvil estos renglones que le envío, con un abrazo para V. y muy cariñosos recuerdos propios y de todos los de casa para esa fam<sup>a</sup>, su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Ese Sr. Ob<sup>po</sup> no ha enviado aún las solicitadas indulg<sup>as</sup>

[Oller]

**763. [A Narciso Oller]  
Sant<sup>r</sup> 19 de Dic<sup>e</sup> / 93**

Queridísimo am<sup>o</sup>: con su carta del 13 que acabo de recibir, se habrá cruzado otra que le escribí anteayer temiéndome que su silencio de V. fuera obra de la pérdida de los dibujos devueltos o de alguna novedad grave en la salud, por ejemplo, del pobre Yxart. Afortunadamente eran infundados mis recelos, y le pido perdón por haber ido a distraerle y apurarle con aquella misiva extemporánea.

Enterado de lo que me dice sobre el cuadro, acepto gustosísimo y muy agradecido la oferta que me hace, y le dejo a V. en la más completa libertad de elección de materia, tonos, etc... para el marco. Así, pues, nada tiene que volver a hablarme de él hasta que me diga, lo antes posible: «cuesta tanto y allá va», porque ya está hecho y empaquetado.

Como le decía a V. en mi anterior, aun no he recibido el rescripto de ese Prelado; y no quiero prescindir de él, porque son muchos los recordatorios que he de repartir en esa diócesis.

Para las de Tarragona y otras, encargué a Llorente que se las pidiera a los respectivos preladados reunidos en Valencia últimam<sup>te</sup>; pero aquel am<sup>o</sup> no me ha contestado siquiera.

Las noticias que me da V. de Yxart no me disgustan y otros milagros mayores que su curación se han hecho. ¿Por qué no ha de curarse él?

De Camino, solo sé que aún anda por Comillas. ¿Querrá V. creer que ni siquiera le ha arrancado de allí la curiosidad de ver cómo habían quedado esta ciudad y sus amigos después de la catástrofe del 3 de Nov<sup>o</sup>? Es hasta donde puede llevar la indolencia. En efecto, tiene en su poder el. M.S. para Miralles, creyendo que estaría en Barcelona un mes hace. Nada sabía del luto de ese am<sup>o</sup> a quien pienso escribir con tal motivo; y no lo hago hoy, porque me falta tiempo para que ésta alcance el correo.

Esta noche enteraré a los amigos de lo que para ellos me encarga.

Entre tanto y siempre, y con me<sup>s</sup> de esta fam<sup>a</sup> p<sup>a</sup> V. y la suya, se despide aquí por hoy su desalentado pero fiel am<sup>o</sup> que le quiere y le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

#### 764. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón] Santander 26 de Dic<sup>o</sup>/93

Mi querido am<sup>o</sup>: deploro en el alma la situación a que le condena, o le condenan a V., para conservar la salud que felizmente recobró tras de la grave enfermedad que tuvo en Marzo, según me dice en su atenta del 1<sup>o</sup>, y de lo cual nada sabía.

Espero en Dios que todo se vaya arreglando poco a poco, y volver a sus tareas acostumbradas, para bien de las letras y de las buenas doctrinas. Por de pronto, ya he visto en algún periódico la noticia de haber sido premiado un trabajo literario de V., leído en ese reciente Concilio. Reciba mi enhorabuena por el premio y por el progreso que el caso revela en su restablecimiento.

Decirle esto y «felicitarle sus días» como dicen los murguistas, es el objeto principal de esta carta.

De paso voy a permitirme el endoso de una molestia. Creo haberle dicho que, ignorando si estaba V. en Valencia, había escrito yo a Llorente pidiéndole el favor de que impetrara de los Prelados reunidos ahí, las indulgencias acostumbradas para el recordatorio que quiero dedicar a mi inolvidable hijo (q. D. h.). Como el Sr. Llorente no ha contestado siquiera a aquella carta ni a otra que posteriormente le escribí y se va retardando demasiado la impresión del recordatorio, suponiéndole a V. en buena relación con ese Sr. Arzobispo, le pido la merced de que obtenga de él las correspondientes mencionadas indulgencias; y si le fuera posible, también las del de Tarragona, siempre en el supuesto de que le sea fácil el desempeño de estos encargos, y no perjudicial a su salud. De todas maneras, tenga la bondad de avisarme si le es o no posible, porque me interesa muchísimo saber a qué atenerme sobre el particular.

El nombre y apellidos de mi hijo son Juan Manuel de Pereda y Revilla.

Le deseo de todo corazón mejores entradas y salidas de año que las que le esperan a su infortunado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]

### **765. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón] Santander Dice 27/93**

Mi querido am<sup>o</sup>: después de enviar al correo la carta que escribí a V. ayer, recibí una de Barcelona por la cual supe que un am<sup>o</sup> mío encargado de pedir a aquel Prelado las indulgencias para el recordatorio, tenía solicitadas también las del Arzobispo de Tarragona; y como yo le pedía a V. este mismo favor, si le era posible hacérmelo, me apresuro a darle aquella noticia para evitar a V. una molestia. Limite, pues, su favor y sus gestiones a conseguir las indulgencias de ese Sr. Prelado de Valencia, y reciba por anticipado las gracias más cordiales de su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]



766. [A José María de Cos.]  
Santander, 27 de Dic<sup>e</sup> / 93

Mi venerado señor e ilustre conterráneo: por nuestro común am<sup>o</sup> D. Pedro de la Vega Cagigas, cuyas bondades no tienen límite, estoy enterado de la cariñosa e inmerecida solicitud con que V. S. Il<sup>ma</sup> se ha servido atender a mis deseos de lograr del mayor número de prelados indulgencias para el Recordatorio que he de dedicar a mi buen hijo (q. D. h.) Juan Manuel y asimismo del cariñoso interés que le han merecido mis naturales y hondos dolores por la pérdida súbita e inesperada de aquel pedazo de mi corazón, el alma más pura y angelical que ha encarnado en cuerpo humano, llevada por Dios a su gloria, cuando y en la forma que más le plugo, para darme con ello un nuevo testimonio de lo misterioso y eternamente inescrutable de sus designios. Yo debía a V. E. Il<sup>ma</sup> una muestra de lo profundamente [*tres palabras tach. Ileg.*] agradecido que le estoy por tantas y tan inmerecidas bondades, y con los mejores deseos de ofrecérsela con la oportunidad requerida, otras nuevas bien tristes para esta infortunada ciudad, y otras dificultades relacionadas con ellas y con mi propio infortunio me han impedido hacerlo hasta hoy.

No a pagar a V. S. Il<sup>ma</sup> esas deudas porque es de las que no tienen precio, sino a declarárselas con verdadera efusión de mi alma van enderezados estos renglones. Sírvase V. S. Il<sup>ma</sup> aceptarlas en la verdadera intención que llevan sin reparar en las deficiencias de su contextura.

No he de ocultarle tampoco la satisfacción con que aprovecho esta favorable conjetura, para acercarme y ofrecer mis respetos, muchos años ha debidos, a una personalidad tan eminente como la de V. S. Il<sup>ma</sup>, alta y legítima gloria de esta hermosa *Tierruca*, nuestra patria común. Y perdóneme este espontáneo desahogo que aunque suena un poco a lisonja, no tiene el menor parentesco con ella, bien lo sabe Dios.

Con esto no le canso más y concluyo aquí brindándole con mi inútil pero cordial amistad, su servidor af<sup>mo</sup> y antiguo admirador que respetuosamente l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

767. [A José Morgades y Gil]  
Santander, 27 de Dic<sup>e</sup> / 93

Señor de mi mayor respeto y veneración: por mi excelente amigo D. N. Verdaguer Callís estoy enterado de la inmerecida solicitud con que Su Il<sup>ma</sup>. se ha dignado, al concederme para el recordatorio de mi buen hijo (q. D. h.) las indulgencias solicitadas por mí, acuciado de mis naturales y profundos dolores por la pérdida inesperada y súbita de aquel pedazo de mi corazón, una de las más puras y angelicales que han encarnado en cuerpo humano, llevado por Dios a su Gloria cuando y en la forma que le plugo, para darme así un nuevo testimonio de lo misterioso e inescrutable de sus santos designios.

Al ofrecer a S. I. esta muestra de mi cordial agradecimiento aunque no con la puntualidad debida porque a ello se han opuesto dificultades de bien triste y lamentable naturaleza, no he de ocultarle la satisfacción con que utilizo la oportunidad, que no logré a mi paso por Vich con dirección a Ripoll, para manifestar a S. I. la admiración y el respeto que me merece el creador de ese Museo sin segundo en España, y el verdaderamente heroico restaurador de aquel venerando templo, al cual dejan asociadas las más altas glorias de Cataluña. [Dolióme en el alma la ausencia de Vich de S. I. cuando yo pasé por esa ciudad, no solamente, *tach.*]. Ya que por ausencia de S. I. no me fue dado entonces ofrecerle personalmente este sencillo pero cordial homenaje con el de mi veneración al devoto Prelado, de nombre tan familiar y grato a mis oídos, sírvase S. I. aceptarles en estas breves renglones, indignos por su brevedad y mala [*palabra ileg.*] del sentimiento que quieren expresar.

He visto últimamente en un periódico la noticia de que iba S. I. a ser propuesto p<sup>a</sup> la silla arzobispal de Burgos. Conociendo como conozco [desde tiempo atrás, *tach.*] mucho ha las [merecimientos, *tach.*] aspiraciones y las *obras* del prelado de Vich, desde luego dí por supuesto que el pretendido *ascenso* [era, *tach.*] iba ser motivo de un gran disgusto para S. I. y no creo haberme equivocado.

Permítame que repita aquí, a esta propuesta, y que concluya con ellas esta carta, unas palabras de un [*palabra ileg.*] de Barcelona: «El Bisbe Morgades es de nosaltres, la gent de Catalunya. Pel restaurador de Ripol [*sic*] un trono fora de la Patria [?] es un desterro». Así lo creo.

[Ms. 1748. BC]

**768. [A Benito Pérez Galdós]  
[28 de diciembre de 1893]**

Mi querido D. Benito: Ya que, según mis noticias, ni piensa V. venir por ahora ¿tendría la bondad de hacer un esfuerzo para decirme en cuatro renglones si recibió las muestras que le devolví por el conductor, si se enteró de una esquila mía que les acompañaba y si llegó a sus manos la carta que en ella le prometía y le escribí al día subsiguiente? Urgeme saberlo porque se va aproximando el día de la mudanza y el tapicero apremia, y hasta el pintor aguarda la tela elegida para entonar con ella el cuarto pintado ya de otro color.

Entre tanto la muerte no para un punto en el corto espacio de mis intimidades desde que la conocí bien de cerca en el recinto de mi hogar, cuatro meses hace, y anteanoche se ha llevado a mejor vida a nuestro amigo Juan Pelayo.

Dios tenga misericordia de nosotros en las postrimerías de este año funesto, y nos depare el que llama a las puertas ya, tan próspero y verdadero como se lo desea a V. su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda

Dígame también cómo van los ensayos de su obra y cuando se representará.

Santander 28 de Dic<sup>c</sup>/93

[Ortega: 1964]

**769. [A Enrique Gaspar]  
Santander, 30 de dic. / 93**

Mi distinguido amigo y admirado compañero: con alma y vida agradecí a V. los cariñosos consuelos que se sirvió enviarme a Polanco en su carta del 12 de sept. último; y bien sabe Dios que a no ser tan grandes como han sido los estragos hechos en mi naturaleza por el infortunio que le movió a V. a escribirme, harto mas puntual hubiera sido mi respuesta.

Perdone, pues, el involuntario retraso que lleva, y acepte estos breves renglones como muestra de mi cordial agradecimiento a una obra de misericordia.

Triste es, en efecto, considerar que las primeras cartas que se cruzan entre nosotros tengan por motivo el que Dios ha dispuesto que tengan; mas esta consideración no debe impedirme que acompañe a la fructuosa ofrenda de mi agradecimiento una cordial felicitación por los triunfos escénicos que, según noticias, ha alcanzado V. en Madrid últimamente. Después de todo, así es el mundo, amigo mío, y de eso se compone el caudal de la vida *colectiva*: de bienes y de males, de dulces alegrías y de amargos dolores.

Le reitera su afecto, y le abraza su admirador y amigo muy obligado

J. M. de Pereda

[MSS/20207/69 BNE; Poyán Díaz: 1957]

**770. [A José Pollés y Juan Oliva]**  
**Santander 30 de Diciembre de 1893**  
Villanueva y Geltrú.

Muy señores míos y de mi mayor aprecio: bien sabe Dios cuánto deploro que el peso del infortunio que movió a esa Junta directiva, de la cual son V. V. dignos miembros, a tomar el acuerdo que se sirvieron transmitirme, en nombre también de mi ilustre amigo Don Víctor Balaguer, en una cariñosa comunicación del 10 de Setiembre último, me haya impedido, por lo superior a mi natural resistencia, contestar a ella con la puntualidad que merece, así por la muy señalada procedencia que trae, como por la índole generosa de su contenido.

Confiado en que sabrán V. V. perdonarme esa involuntaria falta, en virtud de un motivo tan poderoso, les dirijo hoy estas breves líneas, fiel testimonio de mi profundo reconocimiento, suplicándoles que la hagan extensiva al Sr. Balaguer y demás miembros de la Junta directiva de esa Biblioteca-Museo, a todos los cuales soy deudor también de otras distinciones, inolvidables para mí, doblemente ahora por la consideración de que muchas de ellas recayeron a la vez en aquel ángel que Dios se llevó a su Gloria, cuando y como mejor le plugo,

dándome con ello una nueva muestra, bien patente, de lo inescrutable [*sic*] y misterioso de sus designios.

Que El ampere a V.V. y les premie su obra de misericordia conmigo, en la medida de los deseos de su muy obligado servidor y af<sup>mo</sup> amigo q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Miralles: 1985]

**771. [A Benito Pérez Galdós]  
[1 de enero de 1894]**

Mi querido D. Benito:

Si, por acaso se le ha olvidado a V. y llega esta carta a tiempo de remediar el olvido, no deje de mandarme con la tela que ha de traer Quiñones las muestras de moquetas finas para el cuarto de María, y otro por el estilo, y las de tiras para mi despacho y carrejo.

Me interesa pagar ahí esas cosas; y hoy escribo a Suárez para que se acerque a V. y le abone lo que tenga suplido por mí en cualquier concepto. Por tanto, acepte el envite que aquel le haga, desde luego, en la inteligencia de que así me ha de complacer V. mucho más, que dejando esa liquidación para «cuando nos veamos». Yo me entiendo; y no lo digo porque me convenga aprovechar estas ocasiones de desvalijar al buen Suárez, que en honor de la verdad, es un modelo de hombres de cuenta y razón. Tampoco se excuse V. con que quedan otros encargos pendientes y que «junto lo pagaré». Nada de eso. En cuanto aquellos estén hechos, volverá el am<sup>o</sup> D. Vict<sup>no</sup> a proveerle a V. de fondos como es regular, si es que no quiere que desde luego le provea, a ojo de buen cubero. Demasiado hace V. en ocuparse en impertinencias indignas de tan egregia persona, para que también le exponga a ser mi banquero ahí.

No descuido lo del texto del recordatorio; pero me faltan las indulgencias de los Arz<sup>pos</sup> de Toledo, Valencia y Zaragoza y Ob<sup>po</sup> de Barcelona, que me tienen prometidas, y tan pronto como llegue o comience a temer que no han de llegar, resolveré el atasco. Por de pronto pienso escribir en este mismo sentido al librero cuyo nombre y señas me dejó V.

No le compadezco por el trajín *escénico* en que se halla V. metido, porque es la pimienta del sabroso guisado que ha de catar muy pronto, y Dios quiera que le resulte bien cargadito de *laurel*, como le resultará, si los anarquistas no meten la pata, quiero decir, la bomba, en algún concurso semejante al del teatro o el público se cura de ese pánico que va resultando bufo en el *regio coliseo*.

Perdone las prosaicas molestias con que le distraigo de sus gloriosas empresas; y siempre suyo de corazón

J. M. de Pereda  
Santander 1° de En°/94.

[Ortega: 1964]

**772. [A Narciso Oller]**  
**Santander 2 de En° / 94**

Queridísimo amº: llega su carta del 31 pasado en el momento de coger yo la pluma para decirle a V. que había recibido su otra grata del 23 y que, según me lo anunciaba en ella, Miralles había hecho el envío de retratos, no llegados a mi poder hasta anteanoche; que quedaban distribuidos y muy agradecidos todos, menos tres; uno de ellos, por falta de destino ya: el dedicado al pobre Juan Pelayo, muerto pocos días hace a consecuencia de un crónico padecimiento cardíaco, agravado por las fatigosas tareas del Hospital en los horribles días, que siguieron al funesto de la catástrofe. Otro soldado menos en el mermado escuadrón de íntimos que veníamos lidiando desde la infancia e inseparables, contra las miserias de la vida, y participando en común de sus escasas golosinas sociales. ¡Si viera V. lo que duelen estas mermas, cuando lo que nos queda en derredor, fuera del santuario de la familia, no es ya de nuestra pertenencia!

¡Qué cruel ha sido con nosotros el último tercio del 93! Dios nos depare un año mejor en el que ha comenzado a correr!

Este retrato vacante pienso entregársele a los sobrinos del finado. Marcelino (que se halla aquí de vacaciones) y a Enrique Menéndez probablemente mañana, con los pertenecientes a éstos.

Pensaba decirle a V. también que no había recibido el rescripto prometido por Montalbán; que, en cambio, había llegado anoche, en carta muy cariñosa, de Yxart, el del Prelado de Tarragona, y que quedaba enterado de lo que V. me decía sobre el marco encargado ya.

Valga todo, pues, como contestación a su última, después de añadirle que le debo un delicado favor más en la ocurrencia de haberse valido del am<sup>o</sup> Verdaguer, a quien agradezco mucho su nueva muestra de cariño, para obtener de su Prelado el documento que ya está en mi poder, y no lo estaría jamás por el conducto del *diligente* Montalbán. ¡Ojalá le fuera a V. tan fácil obtener el del Prelado de Zaragoza! Y conste no lo digo en son de *indirecta*.

Díceme Yxart que, aunque afónico, está gordo y colorado; y a mí se me figura, que cuerpo que se nutre bien no debe estar muy enfermo de lo que V. teme. Dios lo quiera así. Hoy pienso escribirle. Por aprovechar este correo no puedo extenderme más. Todos agradecen aquí los recuerdos que V. les manda. María queda enterada de su recado, y les desea a V.V. un año feliz, como todos los de casa incluso su entrañable am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**773. [A Benito Pérez Galdós]**  
**[9 de enero de 1894]**

Mi querido D. Benito: Quiñones ha hecho otro viaje sin traerme la tela, que cada día es más urgente. Perdida la esperanza de que venga por este conducto hoy telegrafía a Mérida donde se halla D. M. Aracena, uno de los empleados de esta fáb<sup>ca</sup> encargándole que a su paso por Madrid, el sábado próximo, se vea con V. y me traiga sin falta alguna el encargo ese. Hágame V., pues, el obsequio de tenerle preparado para ese día y entregársele; porque es grande la falta que está haciendo aquí la tela, muchos días ha.

Siento en el alma darle a V. estas prosaicas impertinencias en la situación en que se halla y tan cerca de las nubes del olimpo; pero en el estado en que se hallan las cosas, no puedo evitarlo.

Suyo sp<sup>c</sup> ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 9 de En°/94.

[Ortega: 1964]

**774. [A Manuel Echanove]  
Santander, 10 de En° / 94**

Mi querido am<sup>o</sup>: por conducto del Sr. Pedrero llegó a mi poder el retrato del inolvidable Antonio (q. D. h.) de parte de V. y elegantemente enmarcado. V. que conoce la cordialidad de mi cariño a aquel tan notable como infortunado amigo y a cuanto le pertenecía, comprenderá fácilmente la estimación que he dado al obsequio y el lugar que le he destinado en este hogar, honrado ya con el retrato de su Sr. padre, también por obsequio inmerecido de V.

A éste debiera en rigor, ir dirigida esta carta; pero el recelo de agravar su pena con el asunto de que trata, me mueve a dirigirme a V. con el ruego de que, en los términos que mejor le parezca, le haga conocer estos mis sentimientos, lo mismo que al resto de su familia, a toda la cual me reitero, lo mismo que a V. la cordialidad con que soy su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y s. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Echanove Guzmán: 1982]

**775. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón]  
Santander 15 de Enero /94**

Mi querido am<sup>o</sup>: un millón de gracias por el pronto y buen despacho del encargo que me atreví a darle en mi anterior; favor doble-



mente de estimar por el estado valetudinario en que, según me repite en su carta del 10 que recibí anoche con el rescripto de ese Prelado, se encuentra V. todavía.

Que Dios le mejore pronto y radicalmente, como desea esta familia y su buen am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]

**776. [A D. Narciso Oller]  
Santander 22 de En<sup>o</sup> / 94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: veo con sumo gusto por su carta del 1<sup>o</sup> que comienza a renacer entre V.V. la tranquilidad, perdida por las ferocidades de esas hordas dinamiteras, que no cesarán en sus propósitos mientras no se vayan poniendo en uso los linchamientos americanos. Entonces los aterrorizados serían ellos, y no habría uno solo que se atreviera a llamarse anarquista, cuanto más a arrojar bombas entre los burgueses. Mientras no sean cazadas así esas fieras, la justicia legal *seguirá* con sus interminables procedimientos, y hasta con sus patíbulos, elevándolos a la categoría de mártires y de apóstoles entre sus congéneres de todo el mundo. A las bestias hay que tratarlas como bestias.

Por aquí no tenemos aún ese enemigo *a la vista*; pero en cambio la tremenda guadaña de la muerte continúa centelleando e hiriendo implacable en el mermado círculo de mis intimidades más caras. En mi carta anterior le di a V. cuenta de la muerte de Pelayo. A los pocos días espiraba en Ontaneda, su pueblo natal, otro de los contemporáneos y compañero suyo de posada en aquella de estudiantes que se pinta en *Pedro Sánchez*. Ocho días hace hablábamos de esto para lamentarlo, mi entrañable amigo, también de aquellos, D. Ambrosio Menjón, sacerdote, que vive en un hotel de su propiedad, en lo alto de Miranda, camino del Sardinero, y yo. No recuerdo si llegó V. a conocerle. Desde que estudiamos juntos el *Musa musae* ha sido entusiasta y fervoroso amigo mío; dándome las últimas grandes e inolvidables pruebas de ello, durante las negras horas de aquellos horribles días de Septiembre. Pues, bien, al siguiente de aquella conversación, le atacaba una pul-

monía, y desde ayer tarde está sacramentado y, con todas las señales de morir, si Dios no lo remedia. Puede V. imaginarse el color y temple de mi espíritu en medio de esta atmósfera funeraria en que vivo cinco meses hace. ¿Para qué los anarquistas?

Perdóneme el riesgo en que le pongo a V. de contaminarse de mis tristezas, y vamos al caso, o casos, de esta carta.

Primeramente me felicito de la *revelación* que se le escapó a V., porque sin esa noticia, hubiera comenzado ya la impresión de los Recordatorios, demasiado retrasada. No sé de qué se trata en esa «conspiración»; pero es algo que tiene que ser bueno por ser de V.V., y lo aguardo, con la súplica d. que si llega V. a persuadirse pronto de que no ha de lograrse, me lo haga saber sin tardanza para no detener más la impresión de aquellos, con las indulgencias que ya tengo concedidas, del Nuncio de S.S. y otros 28 o 30 prelados. Montalván, tan callado como siempre.

La familia Menéndez agradeció el cariñoso pésame de V.V. y los amigos por V. mencionados, sus recuerdos. Pepe Quintanilla recibió los libros, y le ha escrito a V. Sinforoso que es más que primer teniente alcalde, aunque pudo haber sido alcalde presidente y son concejales con él, su sobrino Mazarrasa y Agabio Escalante, hermano de Amós, forman parte de un Ayuntamiento de *notables* formado aquí a razón de la catástrofe y a propuesta del Marqués de Comillas, que logró con su bien ganado prestigio romper el hielo que aquí se ha opuesto siempre a una empresa tan necesaria para este pueblo. Veremos si se logran los fines concebidos. Zumelzu no es concejal ya.

Estamos de acuerdo, hasta cierto punto, en lo que opina V. del libro de Alfonso. Digo «hasta cierto punto», porque a V. le parece «lo mejor de él» *María de las Nieves*, y para mí es lo único bueno que tiene.

Otro asunto de los engorrosos para V. Esta hija mía ha recibido carta de la de V. a la cual había pedido por propio impulso y consejo mío, informes sobre unos muebles para su nuevo cuarto y juegos de cortinas para el comedor. Como cuenta ya con un escritorio de roble americano que le han hecho aquí y el cuarto no peca de grande, los muebles que en rigor necesita, son, cama, mesa de noche, lavabo y armario de espejo, amén de dos o tres sillas (tiene ya dos silloncitos tapizados); es decir los mismos muebles que, según la dice María, están a punto de terminar en el taller del fabricante que ella ha visto. Aunque

los precios son bastante más elevados que los de otros muebles semejantes que ella había visto, aunque de madera más mediana y muy medianamente concluidos, si, en efecto, son más elegantes, están mejor trabajados y les *llenar* a V.V. en todos conceptos, traten desde luego de su adquisición, siendo si pueden conseguirlos en menos dinero de lo que pide el fabricante, o sacándole siquiera gratis el embalaje. De no conseguir esta ventajilla me convendría saber, antes de cerrar el trato, cuánto ha de costar el embalaje, y el transporte, por *fc* sobre poco más o menos; y si con este dato pudiera mandarme el fabricante una fotografía o dibujo a la ligera de cada mueble, para formar una idea de su forma, tanto mejor. =Advertencia importante: Por estarse haciendo ya el pabellón de la cama, ésta debe ser sin armadura para él, y no pasar su anchura de 1<sup>m</sup>, o 1,05. El pabellón que se está haciendo, o dosel, mejor dicho, va clavado en el techo.

Cortinones del comedor =Como éste es irregular y no se presta a grandes decoraciones, hasta por lo bajo que es de techo (3, 18) creíamos bastante para sus dos balcones, cuatro hojas de las que ahí se fabrican imitando tapices y suelen costar aquí de 20 a 25 duros cada par. Lo que V. me dice y dibuja en el papel que acompaña a la carta de María, me agrada; y si como cree, no pasa cada juego de 30 duros, adornado ya y en disposición de colocarse en las galerías de nogal con que cuento, acepto esos cortinajes macarenos, debiendo V. tener presente para la elección de colores de las mantas, que la alfombra es roja, lisa; el zócalo de nogal y pinotea, y el papel, cuero oscuro repujado con fondeos de purpurina dorada; la anchura de las puertas, hacia el comedor, 1<sup>m</sup> 60, y su altura, es decir, lo que debe tener la colgadura, 3 metros aproximadamente. Estas medidas, en último caso, se le darían a V. con toda exactitud. Si, como me lo temo, no parece aquí la moqueta fina que se necesita para el cuarto de María y otro por el estilo, le mandaré también las medidas exactas de ellos para que, en vista de una muestra de tela que también irá, elijan las que mejor les parezcan.

Sin perjuicio de que María escriba hoy o mañana a la de V. sobre los particulares que más la interesan a ella, dícame ahora que quisiera conocer las dimensiones de la mesa de centro, porque si no ocupa mucho espacio, compraría una también.

Como el tiempo para la mudanza apremia y conviene aprovechar los días, no quiero perder el correo de hoy: por eso le escribo tan de prisa y tan mal.

Agregue este pecado a los muchos que tiene que perdonarme, salude a todos los de casa de parte de los de ésta y reciba un abrazo de su siempre agradecido y amigo del alma

J. M. de Pereda

[Oller]

**777. [A Benito Pérez Galdós]  
[23 de enero de 1894]**

Mi querido D. Benito: Aracena trajo la tela y con ella una promesa de V. de escribirme al otro día, y el recibo innecesario de la cuenta pagada. Puesta la debida consideración en las tareas que principalmente le ocupan a V. ahora, no va esta carta a profanárselas con insistencias prosaicas sobre «lo que quedó pendiente»; pero recordando haberle oído a V. que estaba comprado el herraje y dispuesto el cristal para el mueble, me atrevo a suplicarle de todas veras que de la orden para que se expida todo ello inmediatamente por ferrocarril, consignado a este tapicero D. Juan Rasilla. El cual, viendo cómo el mueble se estropea, con los rigores de la intemperie, a la puerta del taller donde V. lo dejó, desea ponerlo cuando menos, en condiciones de ser recogido en el almacén mientras llega la hora no lejana ya, de trasladarlo a la nueva casa. Para las moquetas y alfombras de carretes, ya veré yo de arreglarme como pueda, y no se apure V. por eso; pero, por el amor de Dios, no deje V. de activar el envío de lo perteneciente al mueble, ni de ponerme dos letras para mi gobierno.

También llegó *Torquemada*, que no he podido leer hasta estos días. Como lo esperaba, he hallado deleitoso en sumo grado, ese pedazo de la vida del gran *lipendi*, pero me he quedado a media miel, porque al acabarse el tomo comenzaba lo que, según todas las señales, iba a ser, y será algún día, lo mejor. ¿Cuándo se estrena la comedia?

Le anticipa su aplauso su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Sant<sup>r</sup> 23 de En<sup>o</sup>/94.

[Ortega: 1964]

**778. [A Benito Pérez Galdós]  
[28 de enero de 1894]**

Queridísimo D. Benito: Acabo de enterarme por un telegrama de *El Atlántico*, de que *La de San Quintín* ha obtenido anoche un éxito excepcionalmente grande y merecido.

Con todas las veras de su alma felicita a V. y le abraza su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y adm<sup>or</sup>

J. M. de Pereda  
Santander, En<sup>o</sup> 28/94.

[Ortega: 1964]

**779. [A Narciso Oller]  
Santander 1<sup>o</sup> de Feb<sup>o</sup> / 94**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: ciñéndome estrictamente al asunto de su grata carta del 27 de En<sup>o</sup> respóndole a V. que deje de mi cuenta desde luego, los muebles ya construidos para el cuarto de María, y mande construir los restantes (armario de espejo y mesa de centro) encareciendo mucho al fabricante la necesidad de que los termine antes, o, a lo sumo, dentro del mes que pide de plazo, pues hay que contar con otro medio para el transporte, y nosotros haremos la mudanza en todo febrero, que comienza hoy. Acompaño un planito a escala del cuarto de María, con la instalación de muebles hecha, y por él verá V. que a la mesa de centro no pueden dársele grandes dimensiones por falta de espacio a lo sumo, 0,80 de largo, por el ancho proporcionado. Estas dimensiones han de acordarlas V. y el fabricante en presencia del plano. Algo mazacotas parecen las sillas; pero si componen bien con lo demás, y cree V. que no serían más al caso otras de capricho (no doradas) y más ligeras, vengan esas. Tocante a la mesa de centro, y sin que esta observación signifique intenciones de regatearle ¿no le choca a V. algo que cueste lo mismo que la cama? Advertencia importante. Esta, la cama, debe tener los dos largueros igualmente decorados, por si ocurre cambiarla de orientación. Dígalo, porque las hay que no tienen más que un costado *visible*.

Orillado este asunto, es decir conformes en que compre V. desde luego la cama, mesa de noche, lavabo, mesa de centro y tres sillas según los modelos vistos y a los precios estipulados en 30, 75, 12, 42, 30 y 7 pesos respectivamente, pasemos al de los

Cortinones -Apruebo la compra de ellos hecha por V. y creo que, siendo de su gusto, han de serlo también del mío. No le apure a V. lo de las galerías, pues se colgarán de bastones, ya que éstos les convienen más. Lo peor es que para el doblez de la parte alta que V. recomienda, ha de sobrar demasiada tela, pues por bajar mucho la cornisa y no pecar de altos los techos de la nueva casa, no hay desde el bastón al suelo más que 2<sup>m</sup>, 87<sup>c</sup>, y las cortinas miden 3,50. De manera que aunque se las de 0,13 más de caída, sobre el suelo, queda aun medio metro para la vuelta de lo alto, que quizás sea excesivo. Si lo fuere, vea V. de que lo arregle ahí quien lo entienda, embebriendo lo sobrante como mejor pueda, y mandándome los dos juegos con las anillas puestas ya. Fío poco de la habilidad de estos tapiceros. Envíeme también los alza-paños, sean de cadena o de cordón y borlas. Para todo le doy a V. amplias facultades.

Sillas de fantasía para el gabinete de Diodora.-Dice ésta que como el oro de las sillas es de poca duración y hasta se desconcha fácilmente, amén de que su gabinete no es de verdadero lujo, tal vez fueran más al caso para él sillas japonesas o de cualquier otro estilo ligero, con el asiento tapizado y no de rejilla. V.V. que tienen tan buen gusto, verán si parece algo así que les satisfaga. Las sillas que se necesitan son 6 u 8; y si de paso hallaran V.V. un centro para ese mismo gabinete, que es más pequeño que el cuarto de M<sup>a</sup>; algo como velador caprichoso que jugara con las sillas o con otro mueble negro que ya tiene, tanto mejor.

Otra cosa, es decir, otra molestia: Tengo entendido que para los suelos de madera se usa ahí un barniz que tiene todo el color y el brillo de la cera, y se da con mayor facilidad que ésta. Si es cierto y V. le conoce por bien acreditado, dígame en qué forma se vende y en qué cantidades se usa y cómo, para hacerle yo un pedido en presencia de esos datos que ahora desconozco.

Aquí hubo antes y ya no le hay, un betún inglés, con base de plomabagina, para dar negro a los hierros y canastillas de las estufas o chimeneas. Dígame si se vende ahí, u otro semejante, para adquirirle yo.

No le extrañe, amigo de mi alma, este ensañamiento mío en mortificar a V.V. con tanto encargo; pues parece que Dios, apiadado de

mis dolores incesantes, me ha deparado esta ocupación de la mudanza que me obliga a ratos a separar la atención del cuadro aflictivo de mi desventura sin remedio humano; mientras me ocupo de estas nimiedades, me duele menos la herida, o *parece*, que no me duele tanto.

Le hablé, en mi anterior, de otro de mis íntimos que quedaba en los linderos de la agonía. Por misericordia de Dios hizo crisis la enfermedad horas después de haberle dado los médicos por incurable para la ciencia de los hombres; y hoy se halla en convalecencia. Loado sea Dios.

Diodora y María saludan a V.V. y yo hago aquí punto por hoy mandándole un abrazo y repitiéndome, como siempre, suyo apasionado

J.M. de Pereda

Van por este mismo correo las fotografías: arrolladas como vinieron.

¿Qué hay del marco? No sé si le he dicho en esta carta que los muebles, a juzgar por las fotografías y dibujos, han gustado mucho a todos en casa; particularmente a M<sup>a</sup>, y de ello me felicito.

Si en mi anterior le dije algo sobre alfombras, no valga lo dicho, pues, ya se ha remediado esa dificultad aquí.

[Oller]

**780. [A Benito Pérez Galdós]  
[4 de febrero de 1894]**

Mi querido D. Benito: Escribí a V. cuatro letras al conocer el éxito fenomenal de *La de San Quintín* por un telegrama en esta prensa local. Después lo vi confirmado por los periódicos de Madrid, y no necesito decir a V. con qué avidez me fui enterando de aquellos pormenores del triunfo, ni la sensación que iban causándome en este ulcerado corazón, muerto ya para el sentimiento en lo que caiga fuera del radio limitadísimo de la familia y de los amigos de mi mayor intimidad. Al fin, tenía V. que hacerse parte en el teatro; y la hizo redonda. Para ser V. completo y acabado en todo, no le falta más que alabar a Dios por lo pródigo que ha sido con V. en dones

del espíritu y de la inteligencia; y como supongo que ya lo habrá hecho a su manera, ni esta tacha nos queda que ponerle a los que más le admiramos y queremos.

A pesar de lo que V. me dijo la antevíspera del estreno, después que conocí el éxito de lo estrenado, no creí que viniera V. a pasar aquí los Carnavales, estando tan caliente todavía la masa de ese pastel y siendo tan dulce de saborear. Hubiera sido imperdonable en V. no *apurar* un poquito más la *suerte*. Hoy me confirma el amigo Ferrer este supuesto; y como tengo en mi poder las llaves de la nueva casa y este prosaico asunto no guarda miramientos por nada ni con nadie, me atrevo a saltar por encima de los laureles que le circundan a V. para suplicarle con los debidos respetos, que entreguen al joven Aracena, hijo del que me trajo la tela y se halla estos días en Madrid, el herraje y demás que había de traerme V., según me dijo en su carta, y si la tiene adquirida también, la muestra de esa alfombra de carrejos, inglesa, de que V. me habló aquí. Dicho Aracena se le presentará a V. con una tarjeta mía.

Lo inoportuno de este encargo le dará a V. la medida de lo urgente que es.

Lo dicho, y otro abrazo de su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 4 de Feb°/94.

[Ortega: 1964]

**781. [A Benito Pérez Galdós]  
[5 de febrero de 1894]**

Mi querido D. Benito: Sírvase entregar al dador, D. José Aracena, los encargos que pensaba traer V. para este su ap<sup>do</sup> am°

Sant<sup>f</sup> Feb° 5/94.

[«El original en tarjeta de visita, de luto: J. M. de Pereda», Ortega: 1964]



782. [A Narciso Oller]  
Santander 12 de Feb° / 94

Mi muy querido am°: para que tampoco le falte a esta carta su correspondiente nota fúnebre, comienzo por decir a V. que su felicitación y la de María al buen am° Sr. Menjón por su restablecimiento, llegó tarde. Su alivio fué tan traidor como lo había sido la enfermedad, que al cabo le mató. Recen por él, y Dios quiera que a estas horas no esté ya también en la eternidad ese otro amigo mío, de los viejos y buenos, Montalván, cuyas últimas noticias recibidas aquí son desastrosas. Para V.V. los que son jóvenes, todos estos casos negros tienen una cara menos triste, a la luz de los llamados *tiempos mejores*; pero, como ya creo haberle dicho, para mí, que vivo *al día*, y con el corazón mortalmente ulcerado, todos me resultan negros por donde quiera que los mire.

La noble conspiración de V.V. hasta con sus resultados, la tenía yo bien adivinada; pero el fracaso de ella no impide que yo la agradezca con toda mi alma. Ahora voy a proceder a la impresión y reparto de los recordatorios.

Como V, desea y yo lo necesito, porque andamos ya en preliminares de mudanza, respondo sin pérdida de correo a los informes contenidos en su gratísima del 8 cuya extensión me avergüenza porque revela el tiempo precioso que les están robando a V.V. mis impertinencias.

Sin perjuicio de enviar por este mismo correo las muestras de telas de los cuartos de Diodora y M<sup>a</sup>, que he pedido al tapicero, le anticipo estos datos: la del de la primera es oro viejo con adornos de *peluche* marrón; la del de la 2<sup>a</sup>, debe conocerla la M<sup>a</sup> de V. por señas que ésta le dió en su carta última añadiendo yo ahora que los silloncitos que le ha hecho el tapicero van adornados de peluche amarillento, del que irá una muestra también.

Siendo oro viejo y marrón los colores del cuarto de Diodora sobre fondos del mismo tono con entrepaños casi rojos, mate, el nogal de las sillas con estrías doradas compondrá muy bien. Por el planito acotado que le envió adjunto, de este gabinete, y contando con que lleva, amén del mueble (negro) que va señalado y la chimenea, cuatro sillones bastante grandes y una marquesa, conceptúo que habrá bastante con *cuatro* sillas de las que V. nos propone. Tocante a la mesa, le digo lo mismo que le dije sobre la de María: si cabe con la holgura necesaria,

venga esa de Vidal, aunque me parecen desproporcionadas entre sí la largura y la anchura que V. me indica (Más de 0,80 x 60). Si en presencia del plano hallan V.V. que no conviene así, compre cualquier mueble, algo como velador redondo o cuadrado que ocupe poco y sirva siquiera para colocar una canastilla de labor o un par de guantes que traigan las señoras entre manos y quieran ocuparlas en otra labor. Si esa mesa de Vidal cabe bien, con la necesaria holgura, y le gusta a V., vuelvo a repetírselo, venga esa mesa.

Cortinones para el comedor - Ya suponía yo que por tan poco dinero pudiera V. adquirir lo que se había imaginado. En vista de lo que sobre el caso me dice últimamente y a condición de que el tendero le tome a V. los ya comprados, trate desde luego de los otros. Si no, vengan los adquiridos que yo les haré pasar por buenos antes que consentir en que se le peguen a V. a las costillas. ¡Tendría que ver! Pero si, como me lo asegura, vuelve a tomarlos el tendero, prepare otros a su completo gusto, teniendo presentes los datos que ya le he enviado sobre alturas de los claros, y dejando sin poner las argollas, por si al colocar aquí los bastones se puede ganar alguna altura en la cornisa misma. Mande las argollas sueltas, y lo demás concluído como me dice, con todos sus accesorios de cadenas, etc... procurando que se aproximen más a 40 duros que a 50 cada juego, si le es posible, y perdone la salvedad, que no es mandato; pues como son muchas las piezas de la casa que se amueblan de nuevo, incluso el salón, y en todas ellas ha habido esos *corrimientos* de gotas, va resultando ya un cirio más que pascual. En resumen, que teniendo presentes los datos que le he suministrado sobre dimensiones de piezas, destino de los muebles, etc..., le reproduzco aquí las facultades amplias, amplísimas, que ya le di en mi anterior, para proceder en todo a su gusto y sin consultarme cosa alguna. Conque no se hable más de ello, sino para activar la remesa de todo, y avisarme con la anticipación necesaria el importe total para hacerle de fondos ahí. Memorias de todos, un especial y cariñoso saludo a la linda amanuense de la mitad de su carta, y para V. un millón de gracias y un abrazo de

J. M. de Pereda

[Oller]

**783. [A Alfonso Ortiz de la Torre]**  
**Santander 22 de Feb° / 94**

Mi querido Alfonso: no le he avisado a V. antes el recibo de su último libro porque hace días que ando ocupado en las fatigosas tareas de mudanza de libros y chirimbolos a la nueva casa, y aún queda labor para toda esta semana y parte de la siguiente; porque vamos haciéndolo con el mayor sosiego posible. Así y todo, tengo ya un dolor de riñones, que muy a menudo me hace ver las estrellas.

He ido despachando la lectura de las «cartas» por la noche. En la de ayer leí la última; y en un rato de «vagar» que cojo hoy y sobre una mesuca como la de un memorialista, le pongo estos renglones enderezados, ante todo a dar a V. las gracias por el regalo y por el cariño que revela la dedicatoria autógrafa que trae.

Conociendo, como conoce V. mi manera de ver y de sentir en estas cosas, no le extrañará que le declare sin ambages que yo hubiera querido en el libro de V. más Campóo y más campurrianos, como la hermosa muestra de ello que me pasa por los labios en unas cuantas páginas, y menos fiebre de amor idílico y solitario.\*

Esto no obsta para que yo admire y le envidie a V. esa facundia que le desborda de la pluma, y su incesante fluir de imágenes y colores con que engalana las cosas y los sentimientos desde los más chicos hasta los más grandes; abundancia que sujeta y encerrada un día en prudentes cauces por la fuerza del propósito y de la experiencia, puede hacer de V. un lírico de nota, lo mismo en prosa que en verso.

Probablemente publicará Pepe Quintanilla un día de estos un artículo sobre los dos libros de V.; y no lo ha hecho ya, porque sus tareas en la Alcaldía, y particularmente en la junta de Socorro, no le dejan hora libre; falta muchas veces a la tertulia y llega tarde a ella cuando viene.

Todos los tertulianos le saludan a V., lo mismo que esta familia, y yo me despido con un abrazo, y suyo af° am°

J. M. de Pereda

[SGC: \*Se trata de *Los últimos alientos (Cartas a María de los Angeles)*. Hay una nota de mano de Ortiz de la Torre que dice «Al recibir esta carta sentí una emoción profunda». García Castañeda y Matorras: 1998].

784. [A Narciso Oller]  
Santander 23 de Febº/94

Queridísimo amº: respondiendo sin tardanza a la pregunta que me hace V. en la carta que recibí por el último correo, digo a V. de parte de María que pueden poner en el interior del armario cuatro baldas, resultando así 5 huecos; y si el ebanista quiere poner en un lado de uno de ellos y en el sentido que mejor le parezca y menos estorbe una cajonería pequeña, como para guardar joyas, etc., tanto mejor.- Se determinan 4 baldas en el supuesto de que el mueble tendrá en su zócalo, de la puerta para abajo, un cajón grande; pero si, como no es de esperar, todo el frente fuera puerta y no tuviere el cajón dentro de ella, que añadan a aquellas baldas las necesarias para que quede todo el interior dividido en huecos aproximadamente iguales.

Ya que con muy buen acuerdo, piensa V. irme remitiendo *cosas* a medida que haya cantidad suficiente de ellas despachadas, procure que vengan con la 1ª remesa las cortinas del comedor con todos sus accesorios, bastones inclusive, si están contados entre ellos; y si no, mándelos hacer inmediatamente, teniendo en cuenta que la cornisa junto a la cual han de fijarse, está pintada de nogal oscuro, con barniz de cera y junquillos de purpurina dorada; y que ha de haber de centro a centro de cada soporte, 1,75; es decir, que el bastón, sin los remates de adorno, han de medir 1,75 más el espesor que tengan los soportes en que van sujetos.

Las remesas por ferro-carril que vengan consignadas a este D. Juan Rasilla, tapicero, y a ser posible, con el porte pagado ahí por el ebanista remitente. Si pudiera V. decirme la cantidad, aproximada, que importan todos los encargos, marco inclusive, que le tengo hechos a V., le proveería de fondos ahí con la necesaria anticipación. Le recomiendo mucho este nuevo encargo.

Hemos empezado ya la mudanza, y Dios mediante, estaremos en la nueva casa dentro de 3 o 4 días.

Tengo noticias muy buenas del estado de Montalván, y lamento de veras las dos desgracias de familia que han tenido V.V. estos días. Ofrezca mis pésames al Sr. Moragas, a quien conocí en casa de V. Memorias de todos para todos, y siempre suyo apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

**785. [A Benito Pérez Galdós]  
[28 de febrero de 1894]**

Mi querido D. Benito: Por lo mismo que le suponía a V. enfrascado en las tareas del discurso y otras semejantes, porque no llegaban las noticias que me había prometido V. para el día subsiguiente de su vuelta a Madrid, escribí el sábado a Suárez para que se viera con V. y se encargara de aliviarle del peso de mi engorrosa comisión. Con el mismo fin piadoso, y aprovechando la dirección que V. me da en su carta de anteayer, escribo hoy a los Sobrinos de Ruiz de Velasco pidiéndoles 35 metros del *Matí* [*sic*] que más le haya gustado a V., y 18 de alfombra de pasos que V. propone, aunque la preferiría de fondo gris con las mismas cenefas encarnadas. Esta noche dormimos ya en la casa nueva, y por ello comprenderá V. la urgencia de esos adminículos tan necesarios. Les digo a esos S<sup>rs</sup>. que si es posible y no muy caro, me envíen las alfombras por doble-pequeña velocidad, y que pasen la cuenta a Suárez.

A éste encargué mucho que después de verse con V. se acercara al librero Hernández y averiguara con él mismo la razón de no contestar a las cartas que le he escrito, para saber ya, en definitiva, a qué atenerme en lo relativo a los Recordatorios.

Le escribo á V. casi sobre las rodillas por falta de mejores útiles en esta casa desmantelada, y concluyo mandándole mi enhorabuena por el éxito en el beneficio, y un abrazo de su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 28 de Feb°/94.

[Ortega: 1964]

**786. [A Narciso Oller]  
Santander 3 de Marzo de 1894**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: no hablemos del pobre Montalván sino para encomendarle a Dios; porque me va haciendo hasta supersticioso lo largo de la lista funeraria en el limitado círculo de mis viejos amigos.

Desde anteayer habitamos la nueva casa de V.V. (Hernán Cortés, 9) y no tengo para qué decirle cuán triste fué para nosotros la despe-

dida de la antigua y la instalación en ésta, sin aquel pedazo de nuestro corazón que ya no hemos de hallar nunca en la tierra. Este perpetuo vacío, es, amigo de mi alma, una cruz que cada día me pesa más... y perdone V. que haya dejado escaparse esta burbuja de dolor por las válvulas mal cerradas del gran depósito de mi pecho.

En vista de lo que se sirve V. decirme en su gratísima carta del 26 de Febº, e ignorando si tiene V. cuenta abierta en esa Sucursal del Banco de España, hoy hará la casa Pereda y C<sup>a</sup> una transferencia de 2300 pesetas a ese representante suyo, D. F. Tena Vives, que se las entregará a V, de mi parte, o sean \$451, importe anotado por V. de los encargos y otros gastos; más 9 pesos que añadido para hacer cantidad redonda y pago de acarreos, a la estación, caja del marco, etc... no habiendo reparado hasta un momento hace y cuando ya estará hecha la transferencia en esta Sucursal, en que también pone V. en la lista de lo dudoso del coste, el transporte por f.c.; pero esto se remedia, si llega a tiempo esta carta, pagándole aquí al recibo de la expedición.

Tengo y tenemos todos la seguridad de que le han de gustar mucho a María sus muebles, porque tales manos lo han hilado ahí. Así, pues, si de esto ha de resultarle un alegrón a esa su incomparable tocaya, que se vaya alegrando ya por de pronto, ésta, lo mismo que su madre y yo, no sabemos cómo pagar la prontitud con que lo va V. despachando todo, y la suma de bondad y de paciencia que representa ese trabajo indigno de tan alto ingenio como V. Pero a éstas y otras quiebras análogas expone el intimar con hombres tan impertinentes como este su agradecido amº que le abraza

[Oller]

**787. [A Benito Pérez Galdós]  
[4 de marzo de 1894]**

Mi querido D. Benito: No se canse V. de buscar el texto del recordatorio entre sus papeles, porque hasta ayer no le he escrito: la parada ha estado, no en la falta de su texto, sino en la de la respuesta de Hernández a las preguntas que yo le había hecho en una carta repetida después. Hoy, en vista de la de V., le vuelvo a escribir, prometiéndole el texto para mañana y pidiéndole la pronta respuesta a unas pre-

guntas, de manera que al devolverle corregidas las pruebas, pueda yo fijarle el número de ejemplares que ha de tirar en cada clase de papel.

Como los Sobrinos de Ruiz de Velasco contestaron a unas observaciones que yo les hice sobre el modo de hacerse el envío de las alfombras, ayer mismo les puse un telegrama mandándoles expedirlas inmediatamente; Suárez se ha visto ya con ellos y queda encargado de pagarles la factura.

He querido aliviar a V. del peso de estos prosaicos y mortificantes entretenimientos, porque, en las excepcionales circunstancias en que V. se encuentra de un tiempo acá sería un pecado imperdonable no hacerlo así. Sirva esto de respuesta a las bondadosas ofertas que V. me hace de su persona para rematar estos asuntos; y ayúdele Dios en la faena académica en que se halla metido.

Yo, entre tanto, me anonado y abismo en las anchuras interminables de esta nueva casa, que, cuanto más se va llenando de *cosas*, más vacía me parece; porque en vano busco en ella lo único que sería capaz de llenarla, y ya, por decreto de Dios, no he de encontrar en la tierra. ¡Si viera V. lo que esto duele y ahonda, y cómo, lo mismo que un puñal de cien puntas, se va clavando y clavando, más adentro, más adentro, a cada paso que se da, y cómo se ennegrecen los horizontes y se merman los ya bien escasos estímulos de la vida!

Perdone esta negra nota con que, sin poder remediarlo y *ex abundantia cordis [sic]*, pone fin a su carta de hoy su entrañable y desdichado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 4 de M<sup>zo</sup>/94.

[Ortega: 1964]

**788. [A Narciso Oller]**  
**Santander. 8 de M<sup>zo</sup>/94**

Otra vez, mi querido D. Narciso, me obliga la fuerza de las cosas fútiles, a mortificarle a V. Parece ser que este tapicero Rasilla no encuentra aquí algo con que contaba para completar los colgajes decorativos que va poniendo en esta sala, y aconsejó ayer que se pidiera

a Barcelona donde le consta que abunda para todos gustos. Trátase de dos *stores* o cortinas tenues y vaporosas, más o menos coloreadas y bordadas que se colocan detrás de las colgaduras de los balcones. Pídole a V. pues, con todos los respetos y salvedades imaginables, el nuevo favor de que me adquiera ahí un par de esos adminículos, a su completo gusto de V. y me los mande en seguida; si hay tiempo aun con la primera remesa que me anunció en su carta anterior, o con la segunda si no se retrasa mucho; si es que no prefiere el envío como paquete postal. En fin, también dejo este punto a la libre resolución de V. Por si le sirviere de alivio para su cometido, le apunto el dato de que las colgaduras son de una cosa así como paño de seda verde aceituna, con franja de color de *fresa podrida*.

Supongo que habrá V. recibido mi anterior del 2 y quizás, de manos del Sr. Tena Vives, la cantidad de que le hablaba en ella. El mismo le reembolsará el importe de los *stores* tan pronto como yo conozca su valor y el de los demás gastos que ocasiona.

Otra dificultad encuentra este tapicero para dar por concluida la sala, y es la de un centro para ella. No cabe de tapicería porque resultaría grande para la anchura del local, que no pasa de 4 metros de pared a pared; y no hay en estos almacenes un mueble que se preste a aquel destino. Si al pasar en busca de los *stores* viera V. algo adecuado o caprichoso que le llenara, tenga la bondad de preguntar por su precio. La sillería es de madera negra, con alguna talla, estilo Luis XVI, y el largo de la sala pasa de 7 metros.

Avergonzado de tanta y tanta impertinencia como le da a V. queda hoy como siempre suyo apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**789. [A Benito Pérez Galdós]  
[10 de marzo de 1894]**

Mi querido D. Benito: Suponiéndole ya libre de la pesadilla del discurso y sin otra carga que la bien copiosa de los laureles ganados en su última campaña, me atrevo a mortificarle a V., y contando



que le sobran a V. buenas aldabas en la actual *situación* política, con la recomendación encarecidísima de la adjunta nota en que se trata de mi amigo y, cuando menos, conocido de V., el catedrático Sr. López Vidaur, aspirante, por concurso, a una cátedra vacante en Barcelona y con grandes derechos a ese favor, si así lo estima ese Supremo Consejo de Instrucción Pública y lo aprueba el Sr. Moret, o el que le reemplace en Fomento después de resuelta esta crisis apuntada. Vea, pues, por caridad de Dios de poner en buenas manos y bien recomendada la minuta que acompaño, y se lo agradeceré en el alma, después de pedirle perdón por el nuevo engorro que le encomiendo.

Llegaron las alfombras, que me gustaron, y aguardo las pruebas del texto que envié días hace a Hernández para el recordatorio.

No se si le dije a V. que el mueble dibujado y dirigido por V., está ocupando, desde la víspera de la mudanza, el sitio que le tenía destinado en el despacho. Ha gustado extraordinariamente a todos los que lo han visto; y no me extraña, porque resulta muy gracioso y elegante... y está muy bien hecho.

Dígame si tiene V. señalado día para su recepción en la Academia; cuando vuelve por acá y lo que quiera de su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Santander 10 de M<sup>zo</sup>/94

[Acompaña a la carta un papel cuadriculado arrancado de un cuaderno con la nota que se copia a continuación: «D. Aurelio López Vidaur, Ingeniero Agrónomo y Catedrático, por oposición, de Agricultura del Instituto prov<sup>al</sup> de 2<sup>a</sup> Enseñanza de Santander, autor de varias obras aprobadas por el Consejo Sup<sup>or</sup> de Instrucción Púb<sup>ca</sup>. Solicita ser nombrado catedrático del de Barcelona, por concurso de traslación. Es Ing<sup>o</sup> Agrónomo desde 1874, y catedrático numerario desde 1879, desempeñando los cargos de Ig<sup>o</sup> Agrónomo de Prov<sup>a</sup>, Profesor de Química en la Escuela de Artes y Oficios y Director de Caminos, paseos y arboledas del Ayuntamiento de Santander, además de otros muchos honoríficos, como se hace constar en su hoja de méritos y servicios. Santander 10 de M<sup>zo</sup>/94». Ortega: 1964: 168-169]

**790. [A Víctor Balaguer]**  
**Santander 10 de M<sup>zo</sup> / 94**

Ilustre y muy querido am<sup>o</sup>: Ni aún bajo el peso de las más amargas tribulaciones, puedo librarme por completo de la necesidad de mortificar de vez en cuando a algún amigo tan bondadoso y de tan bien ganado prestigio, como V. En demostración de esta triste verdad, acudo a V. con la súplica de que si puede algo, como seguramente podrá, en el Consejo de Instrucción Pública lo ponga en juego á favor del catedrático a quien se refiere la adjunta nota, el cual no busca empeños para que se le de lo que no merezca, sino para contrarrestar en lo posible los que mueven otros aspirantes para obtener lo que no merecen. Es el Sr. López Vidaur todo lo que reza la nota y mucho más que ella no dice y sabemos cuantos nos honramos con su amistad y le tenemos bien conocido.

No escribo a nadie sobre este asunto más que a V. y como de pasada, cuatro palabras al am<sup>o</sup> Pérez Galdós, que también conoce al Sr. López Vidaur. En V., pues, confío, principalmente y hasta espero... ¿a qué callarlo si lo siento así? que ha de ser bien acogida mi recomendación.

Le anticipa las gra<sup>s</sup> por ello y le reitera la cordialidad en su estimación este su infeliz amigo y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Miralles: 1985]

**791. [A Narciso Oller]**  
**Santander M<sup>zo</sup> 13/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: al volver anteanoche de visitar a mis hijos, los colegiales de Villacarriedo, me encontré sobre la mesa su telegrama del mismo día y su carta del 8. No habiendo llegado a mis manos la que, según me dice V. contenía el talón de la primera remesa, mandó ayer Rasilla a la Estación a preguntar por la caja; y allí estaba, en efecto, muerta de risa, por extravío de esa carta, quizás la única que ha sufrido esa suerte muchísimo tiempo hace, pues aquí todos los carteros me conocen, y no es motivo bastante la mudanza a otra calle, para que

no me entreguen puntualmente la correspondencia diaria. Recogida la caja al fin, la cual contenía los cortinones con todos sus adherentes, cuatro sillas y un centro maqueado, le telegrafí a V. diciéndole que podía hacer la 2ª remesa del mismo modo incluyendo en ella el tocador de María, hecho ya, más otras dos sillas como las enviadas para Diodora. Ampliando ahora estos descosidos conceptos telegráficos y como respuesta a la vez a su mencionada carta, comienzo por decirle que las sillas, y los cortinones, cada cual a su manera, nos han parecido primorosos y originales en grado sumo. Los últimos quedaron colgados ayer mismo, y no puede V. figurarse lo que lucen y lo elegantes y distinguidos que hacen, particularmente de noche. Las sillas han enamorado a todos, tapiceros inclusive; pero como son mucho más pequeñas de lo que nosotros nos figurábamos, se necesitan 6 para llenar los huecos que quedan en el gabinete después de colocados el sofá y los sillones tapizados: por eso le pedí otras dos en el telegrama por si llegaba éste a tiempo de enviarlas con la remesa que anunciaba V. para ayer mismo. En cuanto al centro, es, en su estilo, muy bonito, y hasta fuerte; pero después de vistas las sillas se impone allí un velador o mesita de capricho que juegue con ellas. Vea V. si esto es posible, teniendo en cuenta las reducidas dimensiones del gabinete, sin perjuicio de que me quede también como me quedo, pues no faltará donde colocarle, con este otro mueble japonés.

Como el ebanista de los muebles de María no está seguro de que el tocador que construya iguale más en color con el resto de los muebles, que el construido a que V. se refiere, y después de todo no parece que resulta el desentono cosa mayor y ya tenemos en el mismo cuarto un escritorio de roble que de seguro ha de desigualar en color con la madera de *tulipier*, María y su madre no dudaron, y yo lo aprobé, en decirme que resolviera la duda que V. me consultaba en el sentido en que la resolví ayer telegráficamente y confirmo hoy por escrito.

También le confirmo lo que le dije en mi anterior, cruzada con la última de V., sobre la adquisición de 2 *stores* para la sala, y *tanteos* de un centro para la misma, mueble de poco bulto y no mucho dinero que es indispensable y no se halla por aquí. Si de esta hecha, amigo mío, no reniega V. de mí, por mis insoportables impertinencias es que rayan las bondades de que está repleto en lo santamente heroico. Por única atenuante de este pecado mío, válgame la tentación en que me pone de pecar, el delicado gusto con que elige V. lo que nos compra, y

la paciencia con que sufre los encargos. Lo que me dice sobre el marco (cuyo caballete le espera ya aquí) me pone en grandísimos deseos de verle, a la vez que deploro lo poco digno que es de él y sobre todo de lo que quiere representar, la obra de este pobre pintor. Pero déme Dios salud, y yo procuraré buscar mejor pincel que el suyo hasta lograr lo que no he logrado ahora.

Siento en el alma el inesperado contratiempo que ha impedido a V. recibir la cantidad librada a Barcelona, con la prontitud que yo esperaba. Le supongo en posesión de ella a estas horas, y si me equivoco, telegráfeme V. para enmendarlo. Al propio tiempo le encargo que tan pronto como sepa lo que cuestan los stores y centro del gabinete de Diodora y piden por el de la sala, si parece, me lo telegráfíe o escriba, para surtirle de fondos a tiempo, y tal vez de manera más cómoda para V. que en esta ocasión.

Entre tanto, y con cariñosas memorias de todos para todos, le abraza su apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**792. [A Narciso Oller]  
Santander 17 M<sup>zo</sup>/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: han llegado a mi poder sus dos cartas del 11 y 13 respectivamente, acompañando a la 2<sup>a</sup> el talón de remesa del marco que ya he recogido y nos ha encantado a todos por su elegante y artística sencillez, que da extraordinario y *elocuente* realce a la hermosa guirnalda que le decora. Demasiado sabía yo al poner este delicado asunto en sus manos de V. «que las sabían bien tañer». En todos los encargos que hasta ahora hemos visto hechos por V. hemos celebrado su buen gusto; pero en éste por el destino especial y *sagrado* que tiene, no sabe V. hasta qué punto llega el calor con que le aplaudimos el acierto y se le agradecemos.

No le apure a V. lo más mínimo los recelos de que a María no le gusten los muebles por esos pequeños defectos que V. les pone. Probablemente les favorecerán esas ligeras discrepancias de matiz, pues

la rigurosa unidad de color en todos los muebles de una habitación, suele causar monotonía.

Enterado de lo que me dice sobre el centro de sala, renuncie a toda gestión en ese sentido: ya nos arreglaremos por acá de cualquier modo. En cambio, procure que el autor de las sillas, envidiadas de cuantas personas las ven, sea tan feliz en la construcción del velador o mesita de centro, para el gabinete de Diodora, que le encargué a V. en mi carta anterior, que supongo en su poder. Tampoco se le encojan ni amilanen temores de que nos parezca caro lo que a V. le *llene* por completo; pues si bien es cierto que no nos conviene, hasta por cuestión de entonación con lo demás, lo que tenga un mérito principal en la riqueza o lujo ocioso, nada nos parece caro cuando se paga con ello la originalidad y el buen gusto. Téngalo presente para el centro del gabinete, y obre y ajuste como en cosa propia.

Para que le sea menos molesta esta última parte de mi impertinente comisión ese librero D. E. Puig, (nos parece que tiene la librería inmediata a la Catedral), entregará a V. por cuenta de D. Victoriano Suárez, de Madrid, cuanto V. necesite para pago de mis cuentas, valor, inclusive, del transporte a Santander en doble-pequeña velocidad pues aunque sale así más caro, también se evitan, con la rapidez del viaje, riesgos de desperfectos en los muebles dejándolos rodar por las estaciones del tránsito durante muchos días. El Sr. Puig debe tener antes que ésta llegue a sus manos de V. las órdenes del Sr. Suárez, a. quien contesto hoy, encargándole que se las de inmediatamente.

A lo que me dice V. sobre la ligera dificultad ocurrida en el asunto Tena Vives, valga por comentario lo que le decía yo en mi anterior, en la cual queda contestada también su grata citada del 11.

Ardo y ardemos todos los de esta casa en deseos de que llegue el último de los encargos hechos por nosotros, para redimirles cuanto antes del peso de ese insoportable *castigo* con que les tenemos abrumados a V. y a la pobre María, en pago inicuo de las inagotables bondades con que nos han distinguido siempre y la cariñosa resignación con que aceptaron la primera carga de nuestras impertinencias. Dios les premie la paciencia en la medida de nuestra gratitud.

Hoy le he pasado un telegrama avisándole el recibo de sus cartas últimas y del marco, para que no estuviera V. intranquilo por el ejemplo de la otra vez.

Supongo que Rasilla recibirá hoy el talón de la otra remesa que V. me anuncia.

Por no perder el correo de hoy, hace aquí punto con lo dicho y un abrazo, su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

**793. [A Narciso Oller]  
Santander Marzo 21/94**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: ayer pasé a V. un telegrama avisándole la llegada y recibo de los muebles de María, prometiendo escribirle. Cumpló hoy la promesa después de ver cada cosa en su lugar, y le declaro que en este encargo, como en todos los anteriores, han estado V.V. atinadísimos: realmente son tan bellos como nuevos los muebles, y están esmeradamente trabajados. No encuentro el desentono que tanto le apuraba a V. entre el tocador y las demás piezas: al contrario; y si alguna de ellas *desafina* un poco en la armonía general, es la mesita de centro; mas no por las manchas del tablero que también le apuraban a V. sino por cierto matiz verdoso que domina en ella, fijándose mucho, por lo cual este defecto apenas se nota ni tiene importancia alguna. Lo que no se explica, según dije a V. en otra ocasión, es que este mueble de poco trabajo y escasa madera cueste lo mismo que la cama, tan grande, relativamente y de una labor y un decorado tan exquisitos. Esta noche dormiré María en ella, que está contentísima con su elegante mobiliario, según se lo demostrará a su tocaya en carta que piensa escribirla por este mismo correo.- Si ésta llega a manos de V. antes de la salida de las sillas y centro del gabinete de Diodora, mande con ello otra más para María, igual a las tres, muy lindas por cierto, que han venido. De los stores me encarga Diodora que les diga a V.V. que tanto por la materia como por el color y dibujo, y por lo poco o nada vistos aquí, le gustan sobre toda ponderación. Lo propio digo yo en lo poco que se me alcanza de estos particulares. En fin, que todo ha resultado hasta mejor de lo que podíamos prometernos... menos en un detalle, casi una torpeza; y esa la he cometido yo en el deseo de

que llegaran cuanto antes las remesas: refiérome a los 42 duros que ha costado el porte de los muebles de Maria. Rasilla se asustó al ver en el talón 195 pesetas; y al preguntar en la Estación del f.c. si no habrían padecido en Barcelona alguna equivocación al facturar la caja, le respondieron, mostrándole la hoja de ruta, que, en efecto la había habido, pero contra él, y por error de suma, en virtud de lo cual le reclamaban 15 más, que hubo que pagar a toca-teja: total, 210 y pico.

Supongo en poder de V. la que escribí el 17, diciéndole entre otras cosas que ese librero D. E. Puig le entregaría a V. las cantidades que le pidiera para pagos pendientes de mis encargos; y hoy le añado que, según me dice Suárez en carta que recibí anteayer, había dado ya al Sr. Puig las órdenes al efecto. Sírvale a V. de gobierno. He preferido este medio de reembolso al de la otra vez, temiéndome que pudiera repetirse, o mejor dicho, coincidir una ausencia de las muchas a que obligan al Sr. Tena Vives sus negocios, con una trasfencia de esta casa para pago de mis encargos.

Apurando esta materia que debe serle a V. ya bien enojosa, he de decirle que el marco continua enamorando a cuantos le ven. A Gomar le ha encantado de veras, y él será quien se encargue de adornar el caballete con algún *pañó* adecuado. Como al mismo tiempo me ha asegurado que con la fotografía de que se ha valido este pintor para hacer el retrato que ha hecho, y algunos datos que yo suministre sobre color, etc., cualquier pintor de nota puede hacer algo digno de lo que yo deseo y del marco en que ha de colocarse, he dado los primeros pasos para entenderme con un notable artista, montañés además y conocido mío (D. Luis Sainz), que reside en Madrid. Veremos si por este lado sale algo de lo que yo voy buscando con el ansia que V. puede figurarse.

Por aquí anda Camino, vuelto ya de Comillas, pero sin ánimo de ir este año a Barcelona. Se ocupa en pintar un cuadro de exposición, y debe haberle escrito a V. ya, si ha cumplido los propósitos que tenía tres noches hace.- Nada he dicho a V. en mis anteriores sobre el asunto del *Machichaco*, por que amén de interesarme ya muy pocas cosas, incluso las que atañen a la conservación del propio pellejo, la intensidad misma del vergonzoso pánico que ha reinado y aun reina en esta ciudad, fomentado por los hombres, la sospecha que he tenido siempre de que no se juega limpio en este fregado por la Compañía Ibarra a quien interesa la voladura a todo trance, la seguridad de saber

con la anticipación necesaria aquella brutal resolución, para poner la familia a cubierto de lo que pudiera ocurrir en el trance, me han hecho aborrecible el asunto y enteramente descuidado de él. La comisión técnica llegada de Madrid pocos días hace, ha impreso a este inconcebible y hasta infame negocio un rumbo más acomodado al sentir de las personas de buen juicio, y se cree que todo acabará sin exponer a ciegas a este infortunado pueblo a nuevas y tan terribles desventuras como las que produjo la explosión inenarrable del 3 de noviembre. Parece mentira que con estos precedentes aun tenga la rapaz compañía entrañas para repetir la suerte a sabiendas e influjo en las altas regiones para lograr los propósitos que hubiera logrado, sin la llegada de la comisión y la actitud resuelta de estas autoridades: créese, por sospechas viejas y testimonios recién extraídos del vapor, que éste llevaba contrabando de guerra, para los moros, y que por tapar estos comprobantes, a la vez que ahorrarse las costas de un alijo escrupuloso, se nos puso de repente en la disyuntiva de una explosión *espontánea*, o de otra intencional, cuando se creía que quedaban en el departamento *inexplorable* de las máquinas, más de tres toneladas de nitro-glicerina, con lo que no quedaría en Santander piedra sobre piedra. ¿No es todo esto infame?

Memorias a todos y un abrazo para V. de su apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**794. [A Narciso Oller]  
Santander Marzo 27 / 94**

Queridísimo amigo: Ayer, después de recibida su cariñosa carta del 22, telegrafíe a V. diciéndole que ni en la familia ni en los amigos había ocurrido novedad con la segunda explosión de este siniestro barco, la más horrenda calamidad que ha caído ni pueda caer sobre un pueblo. En mi carta anterior le hablaba a V. de lo que había levantado los ánimos de estas gentes la venida de la comisión técnica y de las seguridades con que tranquilizaba a los más pusilánimes que la veían juguetear con los pedazos de nitroglicerina cristalizada que ex-



traían los buzos del fondo de aquel antro diabólico. El inesperado estampido del 21 a las 9 1/2 de la noche, con el horrible destrozo instantáneo de 18 infelices que trabajaban en el alijo de las bodegas, sembró de nuevo el espanto en la población que en su mayor parte se lanzó a la calle ciega y desalentada y se dispersó huyendo en todas direcciones. Luego vino el motín de muchas gentes indignadas contra las autoridades, la junta y la compañía Ibarra, pidiendo en definitiva que de cualquier modo desapareciera para siempre de aquí ese horrendo abismo que no cesa de devorar vidas y haciendas. Y en esto se está: en volar los infernales restos cueste lo que cueste y suceda lo que suceda; pero el *protector* gobierno ha dispuesto que venga a este puerto una cañonera, que maldita la falta hace, pues ya está todo preparado para hacer la voladura desde tierra firme, y en espera se está de esa cañonera que salió de La Coruña tres días hace y aun no ha llegado a Ribadeo, porque *hace noche* en todas las *posadas* del camino, como los arrieros de antaño. Entre tanto la población continúa emigrando a todas partes, y no calculo en menos de 20.000 almas las que saldrán de aquí antes de la hora terriblemente solemne de la voladura.

Nosotros nos iremos a Polanco ese día, en la confianza racional yo de que todo sea quizás reducido a una función de salvas más o menos recias; y Dios lo quiera así, que hartos desastres ha causado ya ese maldito barco a esta infortunada ciudad.

Adjuntos le mando tres recordatorios que, al fin, he logrado ver impresos. Ofrezca en nombre nuestro dos a Esperanza y a María, con el ruego innecesario que pidan a Dios alguna que otra vez por el alma de mi pobre hijo (q. D. h.).

Me ha impresionado y nos ha impresionado a todos hondamente la noticia que V. me da de la agravación del pobre Yxart, y de la calidad de ésta. Comprendo lo que V. estará padeciendo con los racionales temores que abrigará, así como los padres y hermanos del paciente, cuya salud interesa a toda Cataluña y a España entera. Dios quiera sacarle con bien de tan peligroso trance; y entre tanto no deje V. de darme, siempre que pueda, noticias del estado de ese mi ilustre y buen amigo a quien admiro y quiero de todo corazón.

Su otra carta del 21 queda contestada con la mía que ya habrá recibido: todo lo que en ella le digo referente a los encargos recibidos lo doy por repetido aquí, y todo ello es cordial y sincero. Nunca he

podido aprender la manera de disimular las impresiones, y si malas hubieran sido éstas, malas hubieran resultado a través de las ponderaciones más exageradas, María habrá hallado la comprobación de lo dicho por mí en la carta de mi hija.

Muchísimo agradezco a Riquer la deferencia inmerecida que conmigo ha tenido, y con el mayor gusto haré un día de éstos lo que V. me propone y hallo muy acertado, para ahorrarle a V. una nueva molestia le escribiré directamente con las señas que V. me da de su casa.

Enterado de lo que V. me dice sobre los muebles en construcción y crédito en casa de Puig, y con cariñosos recuerdos de toda la familia para la de V. termino aquí, abrazándole y repitiéndome su af<sup>mo</sup> amigo

J. M. de Pereda

Tiéndose por muy probable que la voladura del *Machichaco* será el viernes, caso en el cual nos iremos nosotros a Polanco el jueves para volver el sábado.

Sólo 25 ejemplares ha podido darme en papel japonés el librero, y uno de ellos (el *Ecce-homo*) va entre los tres adjuntos.

[Oller]

**795. [A Alejandro Riquer]  
Santander, 8 de Abril / 94**

Muy distinguido Sr. mío y [*palabra ileg.*]: por informes de nuestro común e insigne am<sup>o</sup> D. N. Oller, conozco el desinterés de V. conmigo en el encargo de dibujar el marco que se ha construido ahí para un retrato de mi pobre hijo (q. D. h.). Por lo reconocido de la consideración que ha querido V. guardarme, por el destino, tanto para mí que había de darse y se ha dado al hermoso y artísticamente incomparable trabajo de V. me considero en la obligación de manifestarle lo agradecido que le estoy por tan señalado favor [como el que le ha hecho, *tach.*]. Ese fin llevan estos breves renglones.

Con ellos recibirá V. un ejemplar de la primera edición de una de mis novelas, elegido al acaso entre las pocas que conservo en mi poder

de esa clase, y le suplico que la acepte como prenda de aquella mi estimación y testimonio de la cordialidad con que le ofrece su inútil amistad este su [*palabra ileg.*] admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**796. [A Luis Farina]  
Santander, 9 de Abril de 1894**

Mi muy distinguido conterráneo y estimado am<sup>o</sup>: es posible que no anduviera yo todo lo cuerdo y atinado que debí andar, imponiendo cierta condición *previa* al [afirmar, *tach.*] a nuestro común am<sup>o</sup> D. Aurelio Piedra mis grandes deseos de poseer un retrato de mi pobre hijo, pintado por V. Valga [*palabra tach.*] mi torpeza como demostración palmaria, cuando menos, de que ni soñando pude yo creermé merecedor de las consideraciones con que se digna V. [guardarme, *tach.*] honrarme en su carta del 6 a aquel am<sup>o</sup>. Pero como [que, *tach.*] ya no tiene racional enmienda mi equivocación ni me atrevo a insistir en la porfía, ni me resigno pacíficamente a que se malogren aquellos mis ardentísimos deseos, [dejé, *tach.*] pongo el susodicho [equivocaciones a la hidalga discreción de V., *tach.*] en las hidalgas manos de V. y allá va por este mismo correo, la fotografía que necesita y se sirve pedirme para modelo.

Antes de acompañarle con otros datos que también le son indispensables debo hacerle una observación de alguna importancia, casi innecesaria, y por consiguiente superable si V. quiere que lo sea. Como el retrato tiene un destino prefijado, es decir, un sitio, y en un caballete, hubo que tener en cuenta hasta las dimensiones del marco; y como se presentó una ocasión favorable para conseguir uno a mi gusto, dibujóle Riquer y me le construyeron en Barcelona. Es de oro liso y brillante y lleva sobrepuesta una guirnalda de muy alto relieve y de una pasta expresiva y graciosamente compuesta de adormideras, yedras y anémonas marchitas y capullos tronchados en otros tantos colores de hierro, bronce y latón oxidados o verdosos, más el blanco de las flores. En opinión de

cuantos inteligentes le han visto es una obra de arte muy bella y muy expresiva.

*Pero* no tiene de luz más que un espacio de 6 ½ x 0.4 y [*palabra ileg.*] inclusive; o más claro, no quedará visible más lienzo que uno de [*palabra ileg.*]; y como la anchura de estas medidas puede ser escasa para una cabeza de tamaño natural; y puede, en caso afirmativo no ser conveniente, o no gustarle a V. pintarle de menor tamaño, o con el pie forzado de esa jaula adquirida antes que el pájaro, desde luego le autorizo para que resuelva y despache la consulta a su completo gusto, utilizando el marco, o encargando otro por el estilo y de las dimensiones que V. estime preferibles.

Lo primero es lo primero, y hoy no hay nada para mí en este bajo suelo digno de la sagrada memoria que guardo de aquel ángel que Dios me arrebató del hogar, quizás en castigo de mal estimados [beneficios, *tach.*] favores de la Providencia.

Dando por supuesto que no es posible sustituir la expresión melancólica del retrato fotográfico con la dulce, verdaderamente angelical sonrisa que de ordinario animaba la cara del modelo vivo, prescindo de los datos y me limito a advertir a V. que era de un color *sano* y jugoso ligeramente moreno; su pelo, espeso y ondulado, negro brillante, *negrísimo*, [brillante como, *tach.*] como sus ojos rasgados, de largas pestañas, las cejas muy pobladas, particularmente hacia el entrecejo y terminadas hacia las sienes en una línea finísima, y la barba, particularmente el bigote. Digo particularmente, porque la barba tenía alguna que otra *nota* si bien desvanecida de un rubio tostado hacia la perilla, sin que esto impidiera que el tono general resultara negro. Los labios [*palabra ileg.*] El vestido con que aparece retratado era de una mezcla casi del mismo color que resulta en la fotografía en la parte más clara. Aunque supongo que V. ha de elegir el color que mejor le parezca, le apunto este dato, por no omitirle ninguno.

Como el perfil de la nariz es de primera necesidad en el parecido de un retrato, y en la fotografía que va por modelo no le veo bien determinado, le acompaño otra, de algunos años antes, en que lo está perfectamente, y en la cual pueda V. ver, un poco, aunque bastante exagerada, la *casta* de la sonrisa a que me refería yo al principio. Le encargo que me guarde esa fotografía como oro en paño porque no tengo otro ejemplar de esa *tirada*. De las

otras, más recientes, [tengo, *tach.*] quedan varias y conserva este fotógrafo el *cliché*.

No se si con ella y los datos apuntados, tendrá V. lo que necesita [para, *tach.*] y yo lo aumentaría abundantemente si me fuera posible hallarme a su lado mientras trabajaba; [pero, *tach.*] en caso negativo pídamelo V. sin duelo que yo no he de cansarme jamás de responder a su interrogatorio.

Como de Set<sup>e</sup> acá vivo en casi absoluta incomunicación con los sucesos del mundo, no he tenido noticia, hasta que hablé con el Sr. Riera días atrás, del fallecimiento de su Sr. Padre (q. D. h.). También conozco los dolores de esa especie y puedo entender el de V. en lo demás profundamente.

[Ms. 1748. BC]

**797. [Al P. Carlos Lasalde]  
Santander, Abril 12 / 94**

Muy Sr. mio de todo mi respeto: Un deber de cortesía a la vez que de justicia, me mueve a escribir a V. estos renglones que hubieran ido días hace a sus manos, a no haberse repetido el 20 del pp<sup>do</sup> los desastres, (aunque afortunadamente, en menor escala) del 3 de Nov<sup>e</sup>, que volvieron a sacar de quicio a esta mi infortunada población.

Al informar a V. de que con su grata del 13 de Feb<sup>o</sup> recibí la muy atenta de P. Koveri Albin [?] de Budapest, deseo que tengan entendido V.V. y aquellos insignes Escolapios húngaros, que no acepto más que en la intención que llevan, las gracias que me dan, porque el favorecido he resultado yo cumpliendo el grato deber de concederles la autorización que se sirvieron pedirme.

Tenga V. la bondad de hacérselo saber así cuando les escriba, perdone la tardanza en responderle, y vea V. y vean ellos en qué otra cosa puede serles de alg<sup>a</sup> utilidad su af<sup>mo</sup> S.S. y am<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J.M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

798. [A Narciso Oller]  
Santander 13 de Abril/94

Mi muy querido amigo: Supongo que habrá V. recibido la visita de mi sobrino J. M. Calderón y M<sup>no</sup> Mazarrasa. Olvidóseme enviar por ellos el manuscrito que debió de haber llevado Camino para Miralles, con el fin de que se le redujera de 2 tomos a uno, como fue lo convenido, y remedio aquel olvido mandándose a V. por el dador José Venero, oficial del tapicero Rasilla, que va a la peregrinación de obreros, y es hombre a quien conozco y estimo muchos años hace, por mano de él han pasado todos los muebles y telas que V.V. han comprado allí, y él ha colocado en sus correspondientes sitios así como todos los demás cachivaches de la mudanza. Sírvase trasladar el encargo al amigo Miralles, con la advertencia de que en el tejuelo o tejuelos del volumen, no ponga simplemente los nombres de la novela y del autor, como antes hizo, sino *Nubes de estío*, *Autógrafo D. J. M. de Pereda*; y recordándole lo tratado en un día acerca de las condiciones de la encuadernación, que no ha de ser *rica* pero si elegante y de *carácter*.

Recibí pocos días hace su gratísima del 2 con los inútiles comprobantes de lo que ha pagado por mi cuenta a Rivas, y al constructor del marco, y enterándome de que pronto me enviaría el saldo de la última remesa. Dios quiera que continúe y prospere el alivio que han notado en el padecimiento de Yxart. A éste no me he atrevido a enviarle recordatorio, respetando su estado moral, ni tampoco se lo he mandado a Sardá por ignorar las señas de su casa, hágame el favor de dárme las cuando me escriba, así como las del Sr. padre de Yxart y su nombre, en Tarragona. Ya escribí a Riquer, y le envié, certificado, un ejemplar de la edición de *La Puchera*. Di el recado a Camino, que debe haberle escrito a V. ya.

Noto que las más de sus cartas de V. no están escritas de su puño y letra. ¿Ha vuelto V. a padecer de la vista? Sentiría en el alma que fuera esta la causa de ello.

Todo lo del Machichaco pasó, en efecto, como V. vio en los periódicos: volvimos inmediatamente todos los emigrados voluntarios y forzosos, y ya nadie se acuerda aquí ni de los muertos del 21. Con saludos de la familia para V. y la suya le abraza su af<sup>mo</sup> amigo

J. M. de Pereda.

[Oller]

**799. [A Narciso Oller]**  
**Santander, Abril 16/94**

Mi muy querido amigo: ayer recibí su carta del 14, y la antevíspera le escribí contestando a su otra grata del 2, por mano de un peregrino, José Venero, que habrá puesto en las de V. la carta y el manuscrito de *Nubes de Estío*, que debió haber llevado Camino. y en cuyo poder ha estado 5 o 6 meses. Esto, a condición de que le den tiempo para desempeñar el encargo a la ida. De otro modo lo hará a la vuelta, aunque espero que no le falte media hora para llegarse a casa de V.

Aurelio me entregó el talón que con ese fin lo mandaba V. y hoy se lo entregaré a Rasilla para que recoja los muebles cuando lleguen. Conociendo lo descontentadizo que es V. por exceso de celo en materia de encargos para sus amigos, no dudo que la mesita de centro del gabinete ha de parecernos mejor de lo que a V. le parece.

Con su citada carta última recibí las cuentas firmadas de los estores y sillas de María.

¿Pero a qué me anda V. con esos escrúpulos? Yo le decía en mi anterior que prescindiera de los comprobantes que para nada necesito.

Como en ella le hablaba de todos los asuntos pendientes lo doy aquí por repetido, añadiéndole que envidio a Mazarrasa y a mi sobrino la fortuna que han tenido de dar a V. un abrazo y conversar con su familia.

Esta María recibió ayer carta de la de V. que por las trazas la dejó muy satisfecha. No tardará en contestarla. Entre tanto me encarga que la salude V. cariñosísimamente de su parte, extendiendo el saludo, con el de su madre, a todos en su casa, igualmente que el de este su af<sup>mo</sup> amigo y compañero que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**800. [A Narciso Oller]**  
**Santander 20 de Abril / 94**

Queridísimo amigo: Escribí a V. el 16 y posteriormente he recibido su carta del 13 conteniendo la factura pagada a la V<sup>a</sup> e hijos de Pedro

Francesch, y un *estado* de la cuenta entre V. y yo, con una escrupulosidad tan extremada como si nos fuéramos a morir, o me creyera V. capaz de necesitar todos estos comprobantes para quedar satisfecho. Respeto y admiro, sin embargo, esos extremos de formalidad, hijos de la sin igual nobleza de su carácter y le quedo muy agradecido además.

Ayer llegaron los muebles que faltaban, sin el menor detrimento; y aunque el centro para el gabinete no es un modelo de gracia, tiene sin embargo cierta novedad y llena perfectamente su destino. (Gracias a Dios que con este *golpe* se pone fin a la *matraca* con que les hemos estado mortificando a V.V. tanto tiempo!)

A todo esto, no solo desaprovechamos el viaje de mi sobrino y Mazzarasa para enviarle lo que posteriormente le entregaría José Venero, sino que también se me olvidó mandarle la sombrilla de María y otras menudencias que se dejaron V.V. aquí. Ayer caímos en la cuenta del olvido, y para que no vuelva a ocurrir, ayer mismo encargué a la fábrica una caja conveniente, dentro de la cual se hará el envío a gran velocidad inmediatamente.

Como esta cabeza mía rige cada día peor, no recuerdo si en alguna de mis cartas últimas le he dicho a V. algo de su precioso artículo, o mejor dicho, cuadro magistral, publicado en *La Ilustració Catalana* que recibí con sobre de letra de V. Por si nada le he dicho, le digo ahora que además de las galas de lenguaje, de estilo y de color que avaloran todas las obras de V., luce en ésta un período de honrada sinceridad, que enamora. Dentro del mismo ejemplar de *La Ilustració*, venía otro de «*La Brusa*, humorada en un acto por *Metjanstinch*»; siendo de advertir que por el mismo correo y con letra en la faja de Matheu, recibí otro ejemplar de la misma pieza. Esta me parece inspirada en la singular manera de Maeterlinck, el autor originalísimo de *Los Ciegos* y *La Intrusa*. Pero ¿quién es Metjanstinch? ¿Acaso Matheu, cuyas letras se hallan en aquel anagrama? Sea quien fuere el autor su imitación, si lo es, aunque con la nota fundamental algo forzada al principio, resulta bien hecha.

Si, lo que no espero, a la vuelta de Venero por esa ciudad estuviera terminada la encuadernación del manuscrito, envíemela por él, y diga al Sr. Miralles, que me reproduzca la cuenta de todo lo que le debo, con la adición de este último encargo porque se me ha extraviado la que me pasó meses hace y no le pagué entonces por no se qué exigencia desinteresada suya.



Mil afectuosos recuerdos para V. y toda su familia de parte de ésta, y míos; y con la promesa de remitirle el talón del ferrocarril tan pronto como venga a mis manos, se despide por hoy su amicísimo

J. M. de Pereda.

Cerrada ya esta carta, llega esta hija pedigüeña y me dice que si el temor de hacerse insoportable a V.V. no se lo impidiera, encargaría por su conducto a su tocaya que le compre ahí un regular acopio de esas yerbas secas de varios colores, como las que su madre compró en la Rambla de las Flores y duraron en casa años y años. Yo la he respondido que en virtud de que esas yerbas de adorno no se han podido hallar aquí ni en Madrid, donde se han buscado con empeño; acepto por esta vez la responsabilidad de su impertinencia y me avengo a trasladar la súplica a esa María por la mediación de V. Perdonen pues la nueva molestia, y si el encargo es factible, sírvase V. tomar del librero Puig el dinero que necesite para pagarlas, con los gastos del porte por f. c. si es que no puede enviarlas por Venero.

Conste, por la debida formalidad, que a la fecha le soy a V. deudor de 15 céntimos de peseta.

[Oller]

**801. [A Narciso Oller]**  
**Santander 20 de Abril /94**

Queridísimo amigo : Cumpliendo lo que en la de ayer le ofrecí, adjunto va el talón de mi remesa de hoy por f. c. a gran velocidad y *a entregar a domicilio*, de una cajita conteniendo una sombrilla, un par de medias y otro de calcetines.

Si mi sobrino y Mazarrasa le prometieron a V. volver por ahí y detenerse algunos días, puede aprovechar la coyuntura para mandarme el manuscrito encuadernado y las yerbas secas contando con que no pueda traerlo Venero.

Siempre y af<sup>mo</sup> suyo *ex toto corde*.

J. M. de Pereda

[Oller]

802. [A Narciso Oller]  
Santander, 5 de Mayo de 1894

Mi muy querido amigo: Llegó Venero y me trajo el manuscrito encuadernado, que me gusta y está ya en poder de su dueño. De las flores, me dijo aquel Venero que por consejo que le habían dado en la estación de ferrocarril al querer facturarlas en su caja de cartón, se las había devuelto a usted para que las pusieran en caja de madera. Y esto es todo lo que de ellas sé a la hora presente. Nada le digo a usted ni a María sobre la actividad y diligencia del uno y el buen gusto de la otra en la elección en clases para el acopio, porque temo otra reprimenda de usted como la que me larga en su gratísima del 25 pasado, que tengo a la vista juntamente con otras del 19 y 27. Sin embargo, déjeme usted decirle siquiera lo que nos ha alegrado la noticia de que vienen con las flores los retratos de Joan, su hijo de usted, y lo que sentimos que no venga también el de su madre, para lograr, con el de usted que poseo por duplicado, el cuadro completo de una familia, a quien tan cordial y hondamente queremos... y perdone esta *fuga*, más fuerte que mi voluntad para contenerla, y haga usted por que venga también el retrato de Esperanza.

Mucho me complace saber que es obra de usted, el juguete *la Brusa*; pues va concebida y ejecutada en son de burla, o de imitación en serio de los de Maeterlinck, resulta al cabo una obra de arte que no es para todos.

Mi sobrino anda aun por Italia y espero que a su paso por Barcelona podrá deshacer el gracioso *quid pro quo* que usted me refiere, ocurrido a mi compariante el Sr. Sojo.

No sé si le he dicho en otra carta que muy poco tiempo después de habérmelo aconsejado usted así, con muy buen acuerdo, escribí al Sr. Riquer y le envié certificado uno de mis libros. Supongo que habrá llegado a su destino con las señas que usted me dio.

Me sirve de mucha satisfacción la noticia que usted me da del alivio que nota en el admirable Yxart; y espero en Dios que han de cumplirse mis risueñas profecías sobre este caso. Mandé recordatorios a sus padres y a Sardá y su señora.

Recuerdos cariñosísimos de todos para todos, y lo que usted quiera de su apasionado

J. M. de Pereda.

[Oller]

**803. [A Narciso Oller]**  
**Santander Mayo 28/94**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: no le confirmé a V. en una carta lo que le dije en mi telegrama expedido después de recibir las flores, porque lo hizo María a su tocaya, y no olvido lo que V. me tiene encargado para casos tales. Así, pues, si al escribirle hoy estos renglones no menciono aquel obsequio ni aun para darles las gracias por él, es por respeto a lo mandado. Entre tanto aguardo y aguardarnos todos el prometido retrato de Esperanza para hacerle en esta casa los debidos honores.

Llegaron los peregrinos sanos y buenos, aunque muy rechupado y lacio mi sobrino, poco avezado todavía a los ajetreos de excursionista; pero son los dos tan sosainas, que hay que arrancarles con sacacorcho lo poco que refieren de sus aventuras e impresiones. En lo que más abundantes y pródigos se han mostrado ha sido en lo referente a su paso por Barcelona, sobre todo Mazarrasa, que no contento con lo que me dijo a mí de parte de V. pidió una audiencia especial a María y a su madre, que fué concedida y larga y en la cual le saquearon hasta las reservas. Mucho les hemos envidiado la fortuna de esas horas pasadas en la intimidad de V.V.

De días acá les tenemos en la memoria más a menudo, si cabe, que antes, porque raro es el día en que no leemos algo referente a las alarmas en que se vive ahí desde el fusilamiento de los seis anarquistas. Lo peor es que fio muy poco de la eficacia de la ley tímida y ambidextra que se está hilvanando en Madrid contra esa casta de malhechores. Mientras no se les consideren fuera del derecho común, se les prohíba hasta denominarse anarquistas y se les persiga como a las fieras, no adelantaremos nada. Y sinó, al tiempo.

Mucho me ha complacido saber que mi insigne tocayo Yxart trabaja como antes; y no dudo que la obra que prepara será digna de su gran talento. Dios le dé ánimos y salud para escribirlas por docenas.

Se va acercando poco a poco el día de trasladarnos a Polanco ¿Quién había de decirme a mí que había de llegar un verano en que habían de temblarme las carnes en semejante ocasión? Pues me tiemblan, amigo mío, y no lo extrañará V. Cosas y azares de la vida arrasrada de este mundo.

Camino, que recibió su carta y los periódicos a que V. se refiere, me volvió a repetir anoche que le escribirá de un momento a otro. Es

la encarnación de la pereza. Le abraza, con memorias de todos para todos, su apasionado amigo

J. M. de Pereda

[Oller]

**804. [A Narciso Oller]  
Santander 6 de junio/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: entre mi carta anterior y ésta han corrido para nosotros horas y días de nuevas angustias y de mortales sobresaltos. Hoy hace ocho días precisamente, fui con Diodora a Polanco; volvimos a las 8 de la noche, y en un telegrama, que hallé sobre la carpeta, me decía el Rector del Colegio de Villacarriedo que mi niño Salvador estaba enfermo desde el día anterior, y de cuidado. Figúrese V. lo que pasaría por nosotros en aquel instante. Para colmo de angustias, la línea telegráfica de aquel pueblo se incomunica con esta estación a las 7 de la tarde, no había manera de pedir más explicaciones sobre el laconismo desesperante del telegrama antes de emprender yo la marcha a Villacarriedo (6 leguas de jornada). Mientras pareció mi médico y nos pusimos de acuerdo, eran las 10 de la noche. A esa hora salimos los dos dejando a la pobre madre anegada en llanto, y a María y a Vicente en la mayor consternación. Imagínese V. qué viaje sería el mío con este cuadro estampado en la memoria y los temores horribles de lo que podía esperarme en el Colegio. Llegamos a la una de la mañana, y resultó que mi pobre hijo tenía un catarro intestinal infeccioso, con el vientre timpanizado, en tales términos, que la espantosa palabra «peritonitis» se escapaba de los labios del doctor, como empujada por un recelo de que hasta ese extremo pudiera ir a parar aquel cuadro de síntomas no muy claro. Como nuestro propósito era traernos el niño aunque fuera en una camilla y él no deseaba otra cosa, a las 7 de la mañana del jueves le acomodábamos en el coche del mejor modo posible, y emprendíamos la vuelta a casa. Al principio todo fué bastante bien porque el camino era blando y rodaba el coche suavemente; pero empezó lo áspero que era todo lo que nos faltaba por andar, y aquello fué un martirio cruel para el pobre enfermo que sudaba de congoja, y para

nosotros que no podíamos evitarsele. Al fin, andando paso a paso y tardando muchas horas, llegamos. Pasó la tarde muy mal, como era de esperarse; pero, por misericordia de Dios, a las altas horas de la noche comenzó la enfermedad a tomar un aspecto menos alarmante; y así continuó el viernes y el sábado, siendo muy de notar que a medida que disminuían el volumen y la dureza del vientre, se iba acentuando un dolor, que llegó a ser continuo, en el colon descendente del lado izquierdo. Ya iban a emplearse las vejigas de hielo, cuando en la noche de anteayer se logró desembarazar el vientre en abundancia, lo cual no había podido lograrse por ningún medio hasta entonces. Esto ha determinado una visible y muy considerable mejoría, que continua a estas horas, aunque los dolores no han desaparecido por completo.

Yo no sé si en otras circunstancias de nuestra vida, hubieran tomado los temores por una enfermedad así, las proporciones que han tomado ahora. Lo que puedo asegurarle es, amigo. D. Narciso, que este suceso visto a través de la nube negra que sigue entristeciendo todos nuestros horizontes, nos ha hecho, y aun nos hace pasar, horas muy amargas. Dios nos perdone las impaciencias que no son rebeldías contra sus mandatos y designios, pero yo no recobraré la tranquilidad perdida mientras no vea limpio de calentura y libre del dolor que le impide dormir y descansar todo lo que necesita el pobre enfermito.

Su hermano Pepe, que jamás se ha separado de él, y quedó muy apenado en el colegio, se examinará un día de estos, y se reunirá con nosotros probablemente el sábado próximo. Vicentín se examinó aquí anteayer con brillantes notas. Salvador, si Dios quiere que no haya un retroceso en su enfermedad, lo hará también aquí en todo este mes. Si no, ya no podrá hacerlo hasta Septiembre. Afortunadamente, está bien pertrechado para esos empeños y le apura muy poco la ocasión y el lugar de los exámenes.

Con todas estas cosas a la vista, ya comprenderá V., sin contar la repugnancia, o siquiera la santa pena con que miramos aquella casa, que antes del mes de Julio no hemos de trasladarnos a Polanco. Entre tanto se va aproximando el aniversario de la llegada de V.V. a esta provincia, de nuestras correrías por ella, de nuestras intimidades gratuitas. ¿Quién nos había de decir entonces lo que nos estaba reservado a la vuelta de esos días tan plácidos y tan risueños? A no ver la mano de Dios interviniendo justiciera en todos los sucesos de la vida, podía decirse que ese contraste era uno de los sarcasmos más crueles del destino.

Probablemente irá V. a Puigcerdá antes que nosotros salgamos de aquí, y no sabe cuánto me alegra saber que lleva intentos de escribir mucho allí. Dios se los prospere.

¿De cuando acá está enferma la S<sup>ra</sup> madre de Yxart? ¡Esto le faltaba al pobre amigo! ¿Es cosa de mucho cuidado? Dígamelo cuando me escriba.

Antes de enfermar Salvador, y cuando no tuve en qué ocuparme terminado el entretenimiento de la mudanza, acometí por la necesidad de defenderme del enemigo de mi negra imaginación, el trabajo mecánico de *remendar* unos capítulos de los primeros de la novela que quedó a más de medio hacer el año pasado. Salíme, aunque mal, con mi empeño; y es posible que trabajando aquí pudiera hasta saltar el abismo que quedó abierto el 2 de Septiembre, aunque fuera sudando sangre; pero temo que me sea imposible allá un esfuerzo semejante.

Toda esta familia, y todos estos amigos que tanto me acompañan ahora, agradecieron en el alma los recuerdos que V. les envía y le devuelven cariñosos. Déselos nuestros a esa su buenísima familia que bendiga Dios, y acepte V. el abrazo estrechísimo con que le saluda su cordial amigo y admirador

J. M. de Pereda

[Oller]

**805. [A Narciso Oller]  
Santander 12 de Junio/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: con su grata del 6 debe haberse cruzado otra mía en que le daba, sobre la enfermedad de Salvador, todos los pormenores que faltaron en la de Camino, por la cual tuvo V. noticia del tercero que en tan serios cuidados nos puso.

A estas fechas nada le queda de lo alarmante; pero aun continua en la cama y a caldo limpio porque no le abandona por completo una calenturilla; que anda siempre alrededor de los 38°. Por lo demás, está contento, se sienta y lee en la cama, y sueña con chuletas y patas de gallina. Hoy ha empezado el médico a administrarle la quinina. Veremos si esto abrevia algo la convalecencia.

Confirmando lo que me dice V. en la segunda parte de su estimada, me escribe el Sr. Llimona. Pienso contestarle hoy mismo, y siento en el alma ofrecerle más que un buen propósito de complacer a V.V., porque no me permite mayores lujos esta pertinaz atonía del espíritu en que vivo desde *entonces* acá. Si las tentativas que hago para salir de ella producen el efecto que busco, intentaré escribir algo que se parezca a lo que el Sr. Llimona desea, siquiera por el gusto de ir en compañía tan honrosa y grata como la de V. y otros amigos que nos ata. De otro modo, acepten mi buena intención y perdonen lo demás. Por de pronto, no es el mejor camino para romper a andar después de una quietud como la mía, un tiempo limitado y un tema impuesto.

Horas después de enviada al correo mi carta anterior recibió mi hija la de la María de V.: no tardará en contestarla. Entre tanto y siempre y a todas horas, es y son todos los de esta casa para todos y cada uno de la de V., lo que este su apasionado compañero y am<sup>o</sup> entrañable que le abraza

J. M. de Pereda

Pepe, el otro colegial, llegó anteayer, bueno y con el curso bien ganado. En otro tiempo le hubiera dicho a V. en idéntico caso que ya estábamos *todos* reunidos: hoy me conformo con que, por misericordia de Dios, no haya tenido que notarse en el grupo otro menos.

[Oller]

**806. [A Narciso Oller]  
Santander 26 de Junio/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: tengo sus dos gratas del 11 y 22, con la primera de las cuales se cruzó una mía con noticias del alivio de Salvador. Este se levanta cuatro días hace, come con gran apetito y sin embargo, no adquiere carnes ni color ni fuerzas. Ayer se le indigestó la comida, y ha pasado la noche, o una gran parte de ella, vomitando. Hoy está bien, pero muy quebrantado. Pensaba yo que podría examinarse el día 30, último de este mes en que le será permitido hacerlo sin aguardar a setiembre; pero con estos altibajos de la convalecencia, voy temiéndome que no pueda conseguirlo. A ese día aguardaba yo para escribir a V., porque, examinándose

o no Salvador, ya podremos fijar el de nuestra marcha a Polanco; pero en vista de su cariñosa última de las dos cartas citadas, le pongo hoy estos renglones sin perjuicio de los que le mandé el 1° de Julio.

Con esa misma carta de V. recibí ayer el primer tomo de *El Arte escénico en España*, de Yxart, dedicado por él y por Sánchez Ortiz, cariñosa atención que he agradecido en el alma. Dígame si está ya en Barcelona el primero, o si debo dirigirle la carta a Tarragona; y entre tanto, dele de mi parte las gracias, con un fuerte apretón de manos, al inolvidable D<sup>r</sup> de *La Vanguardia*; inolvidable, así como nueva, entre otras muchas circunstancias que le hacen bien merecedor de ello, por una singularísima: la del cariñoso y reiterado empeño que tuvo y se pudo lograr al fin el día de nuestra salida de esa ciudad, de llevarse a almorzar con él a mi pobre hijo. ¡Cuánto se lo agradeció, cuánto se lo agradecí y cuántas veces hablamos después de ello, y qué presente lo tengo en las incesantes excursiones que hago con la imaginación por los mismos lugares que recorrimos juntos, contentos y felices. Ahora *andamos* con V. y con María, por aquí, alrededor de casa, como quien dice: en los primeros días de julio, *iremos* a Comillas y a la Hermida; como ya estaré en Polanco entonces, acabaré estas negras fantasías, con una visita más al cementerio de Cotejón, como las que hago cada semana desde que falto de allí. Por fas o por nefas, nunca ha de faltarle a V. en mis cartas una rociada de estas amarguras de mi corazón. Perdóneme la flaqueza que no puedo remediar.

Aun no he leído el libro de Yxart, que espero despachar en una sentada hoy o mañana.

¿Vio V. por fin a Riquer? ¿Se extravió la novela que le envié con una carta?

Dudo mucho que se me logre el gusto de escribir para Llimona lo que él pide y V. me recomienda aunque he de intentarlo con empeño.

Mi hijo Pepe salió bien de sus exámenes de 4° año en Villacarriedo y quedó con nosotros desde el 1° del corriente. Deseo el mismo éxito a los estudiantes de V. en las asignaturas que tienen pendientes de examen. Memorias de todos para todos, y un abrazo de su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]



807. [A Narciso Oller]  
Santander 14 de Julio/94

Queridísimo am<sup>o</sup>: con el pie en el estribo, como quien dice, para irme a Polanco (pasado mañana) escribo a V. estos renglones, en los cuales comienzo por avisarle el recibo de su muy grata última del 7, y por decirle que Salvador aunque flaco y paliducho ya sale de casa, come con buen apetito y está muy animado. Es de creerse que con los aires y la libertad del campo se restablecerá totalmente muy pronto.

Ya que estoy con Polanco entre los puntos de la pluma, necesito decirle a V. y sólo por vía de rectificación a lo que le dije en mi anterior y me responde V. cariñosamente en su mencionada última, que no es aquel sitio lo que me espanta, sino la casa; y no por la pérdida sufrida en ella, sino por el modo de perderlo. En este sentido le hablaba yo, al mortificarle de nuevo con mis incurables quejidos... pariente de los cuales es la consulta que voy a hacer a V. aunque reniegue de mí por molesto hasta lo insoportable. Yo tengo, meses hace, dos barritas de hierro dulce, que miden cada una 0,40 de largo, por 0,02 ½ de ancho y 0,01/2 de grueso. Con ellas quería yo hacer una cruz, pero con la seguridad de que no había de entrar en ella otro metal, en poco ni en mucho, que el de las barras; y como en esta fábrica hay un herrero bastante hábil que podía hacerla a presencia mía, se comprometió Galdós a dirigir la labor según dibujo hecho por él. Pero como el asunto no le importaba tanto como a mí y él es perezoso por naturaleza, el tiempo ha ido pasando y el dibujo no se ha hecho ni se hará, ni yo quiero apremiar al dibujante, viéndole como le veo entregado a la fiebre de sus tareas literarias. Esto me ha hecho volver al pensamiento abandonado de enviar el hierro a Barcelona donde se hacen primores de aquel género, si V. conoce ahí algún artífice de su confianza que no cambie o mezcle con otro el material que yo le enviaría a V. hasta lacrado, si fuere preciso. La cruz, chica o grande, ha de ser de buen estilo y llevará una inscripción, donde quepa, rellena de plata u oro, en que se declare, en latín, el origen del hierro de que está hecha la cruz; inscripción que si no cabe en ella, puede ponerse en una cartela que se añada en la base.

Ya que las circunstancias le impiden salir este verano de Barcelona ¿quiere V. o puede, en algún rato perdido, ver si es factible este proyecto mío? Mucho le agradeceré la afirmativa.

Estoy admirado de lo que sabe Yxart de la materia de que trata su libro y más aún de su manera clara y limpia de exponerlo. Es desconocida en España esa crítica serena y honda, y más tarde o más temprano el libro ha de subir a la altura que le corresponde de justicia en el mundo literario. Que Dios de salud al insigne autor para publicar pronto el tomo que promete. Hoy o mañana le escribiré.

Que no se apure el Sr. Riquer (cuyos escrúpulos injustificables rebasan de todos los límites conocidos de la modestia) por escribirme. Me basta con saber que no se perdió el libro que le envié.- Deploro las sofoquinas que pasan V.V. ahí. Aquí apenas se nota el calor: es un verdadero verano montañés, que no pudo V. disfrutar el año pasado. Un millón de recuerdos cariñosos a su familia de parte de ésta, y un apretado abrazo para V. de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**808. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Polanco, 25 julio 1894**

Querido Marcelino: Si tienes despachado el encargo que te dejé (metido, por más señas, el texto castellano en tu cartapacio) hazme el favor de enviármelo cuanto antes; y si no le has despachado aún, ve si puedes despacharle porque me piden el texto latino para ver lo que ocupa y destinarle el correspondiente lugar en el proyecto de la cruz.

Perdona si te distraigo de tus trabajos con esta impertinencia, pero no lo puedo remediar.

Recuerdos a todos los de tu casa, y un abrazo para ti de tu apasionado

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**809. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 1 agosto 1894**

Mi querido don José: Ahí va la inscripción latina, en que no ha habido más dificultad que evitar la palabra *arma*, que en latín es siempre plural sin singular, por lo cual he preferido *telum*, añadiendo *igniferum* para que se comprenda la calidad del arma.

Sabe Vd. que soy siempre su mejor amigo

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**810. [A José María Quintanilla]  
Polanco, 2 de Ag<sup>to</sup> / 94**

Querido Pepe: La mejoría de Salvador insinuada cuando os marchasteis el domingo, continuó, y al día siguiente se levantó el enfermo tan campante como si nada hubiera tenido. Díle a Aurelio que recibí el lunes los medicamentos que le encargué, y que no le escribo por no pergeñar otra carta más, tarea para mí de las más arduas, como te lo acreditan los garrapatos de ésta, escrita en *un vagar* que me dejan las obras de la iglesia.

Tu carta del 31 me fue entregada ayer, con la incluida en ella del Sr. Vicente. Ya veo, por lo que éste dice, que no hay que contar con el puesto que yo solicitaba para el pueblo, porque esperar a que el gobierno dé el personal que debe a esta prov<sup>a</sup> por la ley, es «como no habérselo dao a nadie». Ahora resulta que los pocos guardias montados que os han dado al fin, han sido sólo como *festejo* veraniego, y que si hubieran sido permanentes y hasta el número de 20, todo se hubiera arreglado como se pedía. Ni para este ligero menester ha valido la pomposa comisión que fue a llorar a Madrid.

Por lo demás, opino como el Comandante, que no debe desnudarse a un santo por vestir a otro, y quedo muy agradecido a la buena voluntad que muestra en el asunto. Díselo así de mi parte, mientras tengo ocasión de repetírselo verbalmente, si como lo deseo con toda [cordialidad, *tach.*] llega a favorecerme con la visita que ha prometido a esta su casa. Anímale a que la haga.

A «ese hombre» que, con cierta cantidad de razón, me vilipendia porque se juega aquí a un juego *elegante* del sport inglés, díle que en mi pellejo quisiera yo verle, y que sabe Dios lo que yo hubiera visto mirando hacia su casa si la tuviera llena de hijos y asaltada continuamente por *gentes de mal vivir*.

Enterado de lo demás que me dices y sin tiempo, ni pulso, ni arte para comentarlo, esperándote y esperándoos siempre en esta entristecida soledad. Con memorias mías a todos los amigos y de toda esta familia para ti, quedo tuyo ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda

Procussa ferro igniferi teli a quo occissus fuit Josephus Emmanuel a Pereda et Revilla postridie kalendas septembris anni Domini MDCCCXCIII.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

### 811. [A José María Quintanilla] Polanco, 11 de Ag<sup>to</sup> / 94

Querido Pepe: Esta mañana recibí la carta que te aseguró Marcelino haberme escrito: tiene fecha del 1º, y en el sobre, en que sólo constan mi nombre y el de este pueblo, esta interrogación con lápiz azul «¿Será (Santander)?». Lo que prueba que ha andado errante Dios sabe por dónde, hasta que dio con un funcionario tan erudito que *sospechó* que podía pertenecer este pueblo a la provincia de Santander. Inmediatamente escribí a Marcelino avisándole el recibo de la carta y dándole las gr<sup>as</sup> por la inscripción que contenía, con la equivocación salvada en la copia que me remites tú, y otra más que no me atreví a exponerle, por si mi parecer era un disparate, contra todas las reglas que había aprendido con *Candonga*\* en mis *tiernas infancias*. Dice después de la palabra *teli, quo occissus Joseph...* etcétera, y resulta que debía decir lo que yo no atrevía a creer, según veo en la copia que tú me remites: *a quo occissus fuit Joannes...* etc. Pero resulta también que en este nuevo ejemplar se omiten las palabras *in oppido Polanco*, que contiene el

primero; en virtud de todo lo cual te remito adjuntas las dos para que veas a Marcelino en su casa, donde le hallarás por la mañana, y le ruegues que me fije el texto definitivo en una sola que puedes enviarme tú mismo por el correo, cuidando de poner en el sobre *Torrelavega* antes de *Polanco*, por respeto a la condición geográfica provincial de los empleados de ahí.

Llegaron los expedicionarios de hoy a Santander poco después que tu carta, y recibí la promesa que por ellos me enviaste de hacerme pronto otra visita. Dios te la pagará, así como a los que te acompañen.

Memorias y tuyo s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

\*Se refiere a Don Bernabé, el severísimo profesor de latín de Pereda y de tantos otros en el Instituto de Santa Clara. Ver «Más reminiscencias» en *Esbozos y rasguños* [Pereda 1989b].

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

## **812. [A Marcelino Menéndez Pelayo] Polanco, 11 agosto 1894**

Querido Marcelino: Esta mañana he recibido tu carta *del primero*; y te subrayo la fecha para que no me culpes del retraso que llevan las muy encarecidas gracias que te doy por la inscripción latina que me incluyes en ella. Por cierto que viene equivocada en el nombre, que debe ser Juan Manuel, y no José María como has puesto. No fiándome de que esté bien escrito *Joannes Emmanuel* para salvar la equivocación, te encomiendo la nueva molestia de sacarme de la duda.

Siempre tuyo apasionado

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**813. [A Narciso Oller]**  
**Polanco 12 de Agosto/94**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: la víspera de mi salida con la familia para este pueblo, recibí una carta de V. en la que me decía, entre otras cosas, que habían V.V. resuelto a ultima hora ir a Puigcerdá el 23 de Julio, y que desde allí me escribiría V. sobre las noticias que adquiriera en Barcelona acerca del encargo, con que yo le había molestado. Si hubiera habido tiempo entre la llegada de su carta y la salida de V.V. para Puigcerdá, para que recibiera V. en Barcelona mi contestación, yo se la habría enviado a vuelta de correo con los datos que me pedía sobre el destino de la cruz en proyecto y otros más; pero como no le había, decidíme a esperar lo que V. me dijera desde la Cerdaña. Así ha ido pasando cerca de un mes sin que yo haya tenido el gusto de ver letra suya y como ya no es el *asunto pendiente* lo que más me interesa, en vista de este silencio, sino el temor de que éste consista en cualquier otro motivo relacionado con la salud, por ejemplo, de alguno de V.V., me apresuro a escribirle estos renglones rogándole en ellos que me saque y nos saque a todos de la duda. Se los dirigiré a Puigcerdá, en la confianza de que si no están V.V. allí, no faltará quien devuelva la carta a Barcelona. Inquiétame el caso además, porque a Puigcerdá escribió mi hija a la de V. y no se sabe a estas horas si llegó la carta a su destino, lo cual nada tendría de particular porque no era urgente la respuesta, si no coincidiera el silencio de María con el de V. tan extraño en sus habituales usos epistolares conmigo.

Ruégole, pues, que tan pronto como llegue esta carta a sus manos me saque de la penosa duda en que me hallo; dejo para la próxima mía el tratar de los asuntos a que se refiere la última de V., y déles Dios, entre tanto, la salud que les desea de todo corazón este su apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**814. [A José María Quintanilla]**  
**Polanco, 17 de Ag<sup>to</sup> / 1894**

Querido Pepe: Por encargo de este maestro de obras, D. Francisco Salmones, te pregunto:

1° Si es cierto que ha creado el Ayuntamiento una plaza de sobrestante para los trabajos de conducción de aguas de Lloreda.

2° Si, en caso afirmativo, sería una locura solicitarla él por los medios que le indicaran los que *lo entienden*.

Yo creo, y así se lo he dicho, que si se ha creado esa plaza estará ya dada *in mente*, o prepararán la batalla en el Ayuntamiento para cuando vaya a darse, pero como por preguntar nada se pierde, valga lo preguntado y venga la respuesta cuanto antes... y perdona.

Todo sigue aquí como lo dejasteis el miércoles, y quiera Dios que no empeore. No aspira ya a más tu af<sup>no</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

### 815. [A Narciso Oller] Polanco Agosto 24/94

Mi muy querido am<sup>o</sup>: con sumo gusto recibí la carta de V. del 17, por la que veo no solamente que está V. bueno y que lo están todos los de su casa, sino que se halla escribiendo una novela. Miel sobre hojuelas. Todo lo demás importa poco, y no le apure el temor de lo que considera pecado conmigo y le arranca las explicaciones que me da y que yo no necesito. Cuanto más que la culpa fué mía, bien examinado el caso. Escriba, pues, tranquilamente para su recreo y gloria de las letras catalanas, que tiempo habrá después para todo, sin necesidad, por lo que a mis impertinencias toca, de molestar a Cabot entre tanto, cuya buena voluntad agradezco en el alma.

Ayer tarde estuvo aquí el Sr. Güell con su familia; volverán a Barcelona a fin de Septiembre, y probablemente le enviaré a V. por él el material para la cruz. Esta se destina, sino al oratorio, a una habitación interior, quizás mi despacho, sobre un fondo de terciopelo o peluche, rojo, de la manera que el artista juzgue más al caso. Debe pues ser la cruz, de estilo, con adornos del mismo hierro, importando poco el tamaño que resulte, con tal que el conjunto *resulte* bien. Lo peor es la inscripción, cuya copia le acompaño, difícil, por su extensión, de encajar en la cruz misma, aunque, en último caso, se puede grabar en una cartela aparte.

Con estos datos y las medidas que le di a V. en mi carta anteúltima, de las dos barritas, ya puede hacer el artista un dibujito después que V. vuelva a Barcelona, y mientras llega el Sr. Güell. Dígolo en el supuesto de que V., como me dice, deje a Puigcerdá en la 1ª decena de Setiembre. Vuelvo a advertirle que no es asunto de gran urgencia, y que lo mismo me da, un mes más que menos.

Salvador tuvo aquí en el transcurso de 15 días, dos fuertes ataques biliosos con grandes dolores de estómago. Después acá no ha vuelto a tener novedad, y se ha nutrido y parece totalmente restablecido. Quiéralo Dios.

En cuanto a su padre, no ha podido, hasta la fecha, coger la pluma en la mano para continuar lo que dejó empezado el infausto 2 de Septiembre, cuyo aniversario esperamos todos en esta casa, con la angustia que V. puede imaginarse. Como una tentativa más para vencer mis tenaces repugnancias, tengo muchos días hace a este maestro de escuelas, en vacaciones ahora, copiándome los XXII capítulos que tenía hechos, esperando que con la lectura y corrección de las cuartillas que va escribiendo me vaya *pegando* yo al asunto y hasta emborrachándome un poco, pero hasta ahora no lo he conseguido. Esa *Pilar Prim* ¿es la monjita aspirante a tiple de ópera, o algo así, de que V. me habló en Barcelona? ¡Me gustó mucho aquel plan de novela que V. me trazó en bosquejo. Celebro de todas veras la mejoría de Esperanza y Pepe con los aires serranos. María recibió ayer una interesante carta de su tocaya, como todas las que le escribe, aunque no sé de qué tratan. Un millón de recuerdos cariñosos de todos para todos, y para V., la *absolución* que me pide, en un apretado abrazo de su apasionado amº y compº

J. M. de Pereda

[Oller]

**816. [A Narciso Oller]  
Santander 8 de Octubre/9**

Queridísimo amº: desde el día 29 del pasado estamos en esta ciudad de vuelta de Polanco, y supongo que la de V.V. de Puigcerdá, ocurriría muchos días antes, a juzgar por lo que V. me decía en su carta del 4 y



la cual no he contestado hasta ahora, porque creí entender en ella que en llegando a Barcelona me enviaría V. un dibujo mientras llegaba el material para construirla. Entre tanto he sabido que el Sr. Güell tuvo que salir de Comillas antes de lo que pensaba, y muy de prisa, y por eso no le envié por él lo que ya tenía empaquetado y rotulado con aquel objeto.

Dentro de pocos días marchará, empleado a esa ciudad, un hermano de mi sobrina María Sojo, y por él mandaré a V. lo que pensé mandarle por el Sr. Güell.

Mis hijos han reanudado ya sus tareas escolares, aunque ni ellos ni sus profesores saben hasta hoy por dónde se andan, metidos en el laberinto resultante de haberse empeñado el ministro de Fomento en empalmar su plan de estudios con el antiguo en media docena de días. Cosas de los *hombrucos* de esta España malandante. Salvador vino de Polanco no solamente bueno, sino hasta gordo, como pocas veces le vi. Dios quiera que dure este periodo de buena salud en mi casa y que ocurra otro tanto en la de V.

No le admito ni le *tolero* porque los creo fuera de toda razón, los desalientos y tristezas que me declara V. en vista de su imaginaria *decadencia*. Ni V. ha decaído ni decaerá ni puede decaer. Lo que hay, a lo sumo, es que V. confunde la decadencia con esos transitorios estados de aridez de imaginación, hijos del poco uso que se hace de ella por la necesidad de emplearla en especulaciones a flor de tierra, o por falta de comercio de ideas con las gentes del oficio. ¡Pues si se viera V. en mi pellejo! Esto sí que es incapacidad y ruina de meollo. Pues así y todo, no quiero entregarme en absoluto. Convencido particularmente desde que he vuelto de Polanco, de que para mi espíritu desalentado y moribundo no hay, en lo humano, otra salvación que el mundo del arte, estoy resuelto a volver a él, cuyas puertas continúan cerradas para mí a cal y canto, aunque sea por encima de las bardas del corral. A este fin he encargado anteayer a la fábrica papel para imprimir el libro que no puedo continuar por los caminos trillados de antes. Quiero ver si delante de los 22 capítulos impresos, se me despiertan, en forma de *obligación*, las fuerzas que necesito para acabarle de cualquier modo. Compare y consuélase.

Memorias a todos de todos, y un abrazo para V. de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J.M.de Pereda

Dígame dónde para Yxart

[Oller]

**817. [A Miguel Antonio Caro]**

**Santander, noviembre de 1894**

Presidente de la República de Colombia

Bogotá

Tengo pendientes de pago dos deudas contraídas con V. La primera es la de su hermoso soneto «Al autor de P. S.», cuya fecha no cito por no avergonzarme. Fue publicado aquí y guardo el autógrafo entre los más preciados de mi colección. Esta deuda hubiera sido, ya que no pagada por falta de caudales [pertinentes] reconocida en debida forma al menos, a no haberme dicho nuestro común e ilustre am<sup>o</sup> [amigo] Menéndez Pelayo que andaba V. a la sazón expatriado y trabajando en la causa que al fin triunfó. Tiempo andando recibí un tomo de sus magistrales Poesías, con una dedicatoria que ni merecía ni merezco, y también en este caso hubo [desidia que me impidiera] dudas que me impidieron aprovechar la oportunidad para la respuesta, en la cual está el *quid* del cumplimiento de este linaje de deberes, y recuerdo muy bien que hasta llegué a escribir a un periodista de ahí (el Sr. Restrepo) preguntándole por el paradero de V., pero sin la fortuna de ser contestado. En esto pasó más tiempo, y con él [la oportunidad, tach.] y las distancias que también a su manera amortiguan los bríos de los mejores propósitos. Después se sirvió Dios visitarme con uno de los mayores infortunios que pueden afligir el corazón de un padre; y desde entonces no se lo que ha sido de mí ni del mundo entero.

Hoy me favorecen con su [una] visita de despedida para esa Capital dos religiosos Agustinos [religiosas agustinas]; despiértanse con ello mis antiguos remordimientos, les confieso las culpas que me los producen y [le] les doy el encargo muy encarecido [con la súplica] de que [le trasladen a V. fielmente mi confesión con la súplica de [implorarle, tach.] que] me absuelva después de oírla, y esta carta que les servirá de credencial, más un libro (el laureado por V.) mientras publico algo nuevo que será D. m., a principios del año próximo, una novela, o cosa así, la última probablemente que

nacerá de mí extenuado ingenio y que quedó a punto de terminarse el negro día a que me referí más atrás.

Entre tanto ayúdele Dios en el alto puesto a que le han llevado sus aun más altos merecimientos; perdone de todo corazón las declaradas culpas siquiera por lo pagadas que están con los remordimientos, y téngame siempre por su muy agradecido am<sup>o</sup>, ferviente admirador y compañero q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: Las palabras entre corchetes son las del texto de Cossío.]

[Ms 1393 BMS; Cossío: 1957]

**818. [A Narciso Oller]**  
**Santander Diciembre 1<sup>o</sup>/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: muchos días hace escribí a V., hablándole, entre otras cosas, de la cruz, cuyo dibujo había recibido con la última carta de V. Se que V. recibió la mía por otra de esa María a ésta; pero ignora si la falta de contestación de V. consiste en que no me la ha dado, o en su extravío en el correo. Para salir de dudas le pongo estos renglones: nada más que para eso, entiéndalo bien, pues el asunto que tenemos entre manos, no es de suma urgencia. El material se le llevará Camino la semana próxima, si su plan de viaje no sufre alguna nueva alteración. ¿Le ha mandado este amigo el librito que ha publicado, con el título de *Marinucas* y grabados de su propia mano? Aunque no de gran novedad el asunto, está bien *tocado* y resulta muy agradable.

Menos lo ha sido el *caso* de mi cuñado Eutimio a quien ocho días hace operaron de una necrosis o caries del esternón, a la vez de un tremendo absceso en la nalga izquierda, ambas cosas descuidadas meses y meses. La operación, u operaciones, que presencié duraron dos horas, y fueron hechas tan felizmente, que es probable que se levante dentro de unos días. Ni amago de supuración ni de calentura ha tenido.

En esta su casa todos van corriendo su correspondiente trancazo. Ayer, después de haberle tenido María y Vicentín, se levantaron por primera vez Diodora y Venancia, y cayeron dos sirvientas.

Hay aquí verdadera peste de ese mal, aunque sin gravedad.  
Deséoles a todos V.V. cabal salud, con memorias de estos sanos y enfermos, se despide hasta la próxima su apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**819. [A Narciso Oller]  
Santander 6 de Diciembre/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: con la muy grata de V. del 29 de Noviembre se habrá cruzado otra carta mía, dirigida principalmente a preguntar por ella. Me entero de lo que me dice acerca de la cruz en proyecto, y me alegro de que estén V.V. conformes en la supresión del anillo. Respecto a las demás observaciones mías denlas por no hechas y procédase en todo al gusto del Sr. Gallissá. Lo único en que me permitiré reservar mi veto, será en el precio de la construcción, y eso por razones fáciles de comprender. Quedo, pues, aguardando la última palabra del artífice que ha de ejecutar el pensamiento del arquitecto.

Ayer mandé a casa de Camino el material para la cruz; y si aquel nuestro amigo no ha mudado de parecer desde anteanoche, debe salir hoy para Barcelona.

Recibí y le agradezco mucho el folletín de *la Vanguardia* en que viene otra gallarda muestra de lo que será el 2<sup>o</sup> tomo de los estudios de Yxart sobre *El Arte escénico en España*. Dios quiera dar al insigne escritor la salud que yo le deseo para gloria de las letras patrias.

Mi cuñado Eutimio sigue avanzando rápidamente en su convalecencia, y Diodora en la cama por precaución hasta curarse de los últimos rastros del trancazo. Reciban memorias de todos y V. un abrazo estrechísimo de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**820. [A Luis Millares]**  
**Santander Dic<sup>c</sup> 12 / 94**

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: Si presentó V. al teatro *La deuda del comandante* tal como aparece en el libro en que la he leído, no me extraña lo que V. me refiere en su grata carta del 4 de Oct<sup>c</sup>. También yo la conceptúo irrepresentable, no por falta de méritos, sino por su disposición escénica. Es imposible que se vea en el teatro todo lo que acontece en este drama, y mucho menos la Naturaleza que tan vasto e interesante espacio ocupa en él. Publicado como novela y tomando mucho de ello a *beneficio de inventario*, resulta siempre atractivo, y en ocasiones con cierta grandiosidad que se impone, lo cual no daría el teatro con sus [telones, *tach.*] tramoyas de lienzo y sus comediantes mediocres.

La 2a. novela no me interesa ni me agrada hasta el cap<sup>o</sup> III. Desde aquí empieza a verse la mano hábil de sus autores, aunque empeñada, como siempre, en hacer bellas obras de arte con mal barro, o mejor dicho, (perdóneme la irreverencia) en condimentar manjares [*palabra ileg.*] gustosos con salsas amargas. Ya saben Vds. lo que pienso de esta tendencia, y no quisiera molestarles repitiendo [el sermoneo de otras veces, *tach.*] los motivos en que fundo mi parecer [*dos palabras ileg.*].

Ahora muchísimas gracias por el regalo del libro, y perdonen lo que he tardado en dárselas. Ando muy atrasado de lecturas, por exceso de ocupaciones de muchas cartas.

De Vds. su admirador y am<sup>o</sup> af<sup>mo</sup> q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**821. [A Narciso Oller]**  
**Santander 19 de Diciembre/94**

Queridísimo am<sup>o</sup>: me habla V. de dispepsia en su grata carta del 12 ¡a buen tiempo! Ocho días llevo yo martirizado, inutilizado por un nuevo ataque de ese mal, o de otro de los calificados con aquel nombre, porque ¡vaya usted a saber cuál será el que merecen! Hoy, aprovechando un respiro que no he tenido estos días, le pongo estos

renglones para decirle que supongo a Camino en Barcelona, y a. V. en posesión del encargo que llevaba mío, y sabedor de por qué tuvo que retrasar su salida de aquí. Carilla me parece la labor de ese artífice, con ser el más barato de los dos, por más que yo no piense regateársela por hacer los debidos honores al dibujo, y sobre todo, por tratarse de lo que se trata. Pero se pone la salvedad en *30 duros más o menos*, y como esto equivale a una diferencia de 60 en una cantidad de 200, creo yo que vale la pena de que se fije precisamente la cifra redonda, o se aproxime siquiera mucho más a la definitiva. Esto, de V. para mí, por supuesto y con la advertencia de que después de enterarse de ello y de darle la importancia que le parezca, proceda a encargar la cruz cuanto antes. ¿Va incluido en ese precio, el fondo y su colocación en él? Todos los enfermos de esta casa están ya buenos, gracias a Dios, y Eutimio marcha perfectamente en su convalecencia. También gozan de muy buena salud estos íntimos, que agradecen en el alma el interés que V. se toma por ellos y le saludan cariñosamente sin olvidarle jamás.

Tengo sobre la mesa un ejemplar de *Navidad* que me ha regalado el Sr. Llimona y en él he leído el precioso artículo de V. *Entre padres e hijos*. Ni las dificultades de una lengua poco usada, le impiden a V. hacer las cosas bien. Milagros del arte. Con la tarea de estos días atrás y las mortificaciones de los siguientes no he leído de él más que ese trabajo, ni apenas me he enterado de las ilustraciones, por lo cual no me atrevo a hablarle ni siquiera de ellas. Por eso no he escrito aun a Llimona. Si le ve déle las gracias de mi parte por el regalo, mientras se las doy yo en una carta. El libraco mío se acabó como Dios me dio a entender. Será el fracaso del año en el campo de la novela. A mediados de En° le conocerá V. Memorias y le abraza su apasionado

J.M. de Pereda

[Oller]

**822. [A Narciso Oller]  
Santander 22 Diciembre/94**

Mi muy querido am°: después de mandada al correo la carta que debe andar a estas fechas muy cerca de las manos de V. he dado una

tarjeta de presentación a mi am<sup>o</sup> D. Aurelio López Vidaur, ingeniero agrónomo que va a desempeñar la cátedra de agricultura en ese instituto provincial, después de haberla explicado aquí muchos años. Es sujeto estimabilísimo, trabajador e inteligente en su carrera, autor de obras, etc, desea conocer ahí a algunas personas de determinadas circunstancias; y yo que se lo que ustedes son y lo que valen, me he permitido darle una credencial de presentación a V. proponiéndome escribirle, como lo hago ahora, para que, si el señor Vidaur lo desea, se la presente a esos íntimos, que valdrá tanto como presentársela a todo Barcelona.

Aunque se que a V. ha de bastarle esta súplica mía para hacerlo, estoy seguro de que aun sin ella lo haría tan pronto como oyera de boca del Sr. Vidaur el cúmulo de desventuras que llovió sobre él la explosión del Machichaco. Ante ayer se despidió de mí, y después de pasar estas Pascuas en Laredo de donde es su S<sup>a</sup>, saldrá el día 2 de Enero para Barcelona. También le he dado tarjetas respaldadas para los Señores Aguiló y Luanco, de la Universidad. Camino, para quien envió aquí un abrazo, le conoce también.

Dele a V. Dios, y a los suyos, unas pascuas más alegres que las que aguardan á su apasionado am<sup>o</sup> y admirador

J. M. de Pereda

[Oller]

**823. [A Narciso Oller]  
Santander, En<sup>o</sup> 2/95**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: me ha dicho Aurelio, de parte de V., que al fin llegó Camino y le entregó el encargo que parecía estar destinado a no llegar jamás a manos de V. Sabido esto, respondo a su grata del 24 pasado confirmándole la autorización que le di en mi anterior para que proceda en el asunto de la construcción de la cruz como si fuera de su propia y exclusiva pertenencia. Ahora, que Dios le de acierto al artífice para interpretar fielmente el pensamiento y dibujo del Sr. Gallissá, y conciencia para no meter en la obra ni un solo gramo de hierro extraño al que yo le envié de aquí.

Mi dispepsia, o lo que fuera, cesó casi de repente obedeciendo al medicamento (alcalino) que me dispuso este Dr. Vega. ¡Pero qué días y qué noches pasé, y en qué estado de aniquilamiento me dejó el mal! Ya estoy, a D. g., casi en mis cabales, y también convencido de que no volvería a las andadas, si tuviera fuerza de voluntad bastante para no fumar; pero no la tengo. Celebro en el alma que pasara tan pronto el ataque de V. y Dios haga que no vuelva. ¿Trabaja V. ahora en la novela empezada en Puigcerdá? Sobre la aparición de la mía están publicándose sueltos en la prensa de Madrid, que me encorran, así por la salsa amarga para mí con que envuelven la noticia, como por la resonancia que se da a un suceso que debiera pasar inadvertido para que el desencanto del lector no fuera tan grande. Pero esta prensa de hoy!... Allá pienso mandarle a V. desde Madrid en una caja, o como mejor le parezca a Suárez, con los ejemplares que han de repartirse en Barcelona. ¡Siempre dándole a V. qué hacer!

Gracias mil por anticipado y otras tantas por las felicidades que nos desea, y que nosotros deseamos para V.V. Suyo de todo corazón

J. M. de Pereda

[Oller]

**824. [A José Yxart]**  
**Santander, Enº 2 / 95**

Mi querido amº: esta carta que debió de haber ido recién hace llena de aplausos y de admiraciones por haberse escrito con la impresión fresca de la lectura de su hermoso libro de crítica *El arte escénico en España*, va hoy a destiempo y como humilde memorial en que le pido indulgencia por el pecado grave de no haber ni siquiera acusado a V. *directamente* el recibo del ejemplar que tuvo a bien regalarme, que era lo menos que estaba yo obligado a hacer en ley de buena cortesía, siendo muy de notarse que para esta mi falta no he tenido ni la compunción que hallan los olvidadizos en las suyas, puesto que no han cesado de mortificarme un solo día los remordimientos. [Pero el pícaro mañana, *tach.*]. Entre tanto buscaba un refugio para descargarle un poco del peso de esta cruz



que no cesa de agobiarme, y me acogí, tras heroicos esfuerzos en el sagrado del arte. Cerrando los ojos para no ver la palabra en que quedó interrumpida mi labor aquel negro día, emprendí la tarea de continuarla; y esto me ha proporcionado durante dos meses, ocupación y alivio hasta cierto punto. Acabóse el trabajo como Dios me dio a entender; pero vuelto a despertar lo dormido, y entre ello la mortificación de la conciencia perdida de mal pagar a muchos y muy buenos amigos como V. Acepte, pues, esta leal confesión que le hago de mi culpa y absuélvame si a bien lo tiene.

Se por Oller que sigue V. en Zaragoza, trabajando en el 2º tomo de su obra, y mejorando de salud. Dios se la de tan colmada como merece, y yo se la deseo de todo corazón así como un nuevo año colmado de prosperidades para V. y de mí a sus padres de quienes tan gratos recuerdos guardo y a quienes saludo afectuosamente.

Con esto y un abrazo se despide de V., *por hoy*, su amigo y admirador af<sup>mo</sup>

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**825. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, Enº 3 / 95. («Contestación a otra mía»)**

Mi querido amº y compº: Ya le he hablado a V. de la imposibilidad en que se halla Polanco de adquirir la dehesa de Lodar, y lo que me impide a mí *ponerla en trato* para quedarme con ella pero si ahora intenta resucitar el muerto proyecto de Granja, y de cuyas bases me enteré en documentos que V. me facilitó y devolví, cuente conmigo como un accionista de los más adictos, sino al negocio, al *Autor*. De todas maneras, puesto que V. piensa honrarme con su visita, de ello hablaremos.

Entre tanto, le *prohibo* terminantemente que adquiera el ejemplar de mi libraco por otro conducto que el mío, prometiéndole que estará en sus manos antes que a la vista del público.

Esto tenía pensado y por ello me considero hasta con el derecho de ser complacido en este favor que le pide su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**826. [De Benito Pérez Galdós]  
Madrid, 8 de enero de 1895**

Mi queridísimo D. José ¡tanto tiempo sin escribirle! Pero en este vértigo ni tiempo tengo para escribir a los amigos que más quiero. Ahí le mando a V. un ejemplar de *Los condenados*. No deje de leer la obra y decirme con toda ingenuidad lo que le parece. Al frente va un prólogo, que lea V. después de haber leído la obra. En él me revuelvo contra los chicos de la prensa, con suavidad en la forma, con dureza en el fondo [...] V., amigo D. José, que la arrogancia de tales chicos y su insolencia ha llegado ya a tal punto, que no hay más remedio que pararles un poco los pies. Hoy empiezan a desatarse *los monos sabios* contra mí. Pero ya les ajustaré las cuentas otro día, si viniesen muy desmandados.

Respecto al fracaso de *Los condenados*, hay tanto que hablar que necesitaría emborronar mucho papel para contárselo a V. Se lo contaré cuando nos veamos.

De *Peñas arriba* se que va a salir pronto. Hoy mismo veré a Victoriano Suárez para que me de mi ejemplar en cuanto salga. Deseo mucho, como es natural, conocerla. Es muy posible que los periódicos, por efecto de la zurrubanda que yo les he dado por su desdén hacia la novela, sean en el caso presente con V, menos desdeñosos que lo han sido otras veces. No sé lo que pasará y tengo mucha curiosidad por ver qué actitud toman. Pronto lo veremos.

En *El Correo* y *El Día*, que son los únicos periódicos de los que yo puedo disponer en absoluto, haré que consagren el libro de V., que de fijo será tan magistral, como todos los suyos, la atención que merece. Si no lo hicieran ellos, lo haré yo mismo, con mi firma y todo.

En cuanto amainen un poco estos fríos pienso ir allá a dar un vistazo a la huerta, y plantar algunos frutales. Sólo estaré tres días. Luego me estaré aquí, hasta dar cima, con corrección y todo, a *Torquemada* y *San Pedro*. En marzo o abril me instalaré, con mi hermana, en San Quintín, para no moverme de ahí hasta octubre.

Quizá en abril, cuando termine *Torquemada*, dé una vuelta por Andalucía y me vaya unos días a Tánger, donde quiero sacar asunto para una novela.

Le invito a esta excursión, que sin duda le sentará a V. muy bien para el cuerpo y para el alma.

Resido en la Moncloa, pero mi correspondencia de viaje a la Administración de mis obras, San Mateo, 11, bajo derecha.

No deje de escribirme pronto; estoy seguro de que lo hará si, como creo, tiene tiempo de sobra.

Y, finalmente, que su familia y V. gocen de perfecta salud es lo que principalmente desea su afectísimo amigo

B. Pérez Galdós

[Bravo Villasante: 1970-1971b]

**827. [A Benito Pérez Galdós]  
[10 de enero de 1895]**

Mi querido D. Benito: Si le han dejado con vida estos temporales feroces que aquí nos tienen incomunicados con medio mundo, y esta carta que le escribo a las 10 de la mañana con luz artificial, llega a sus manos por la línea de Bilbao, recíbala y acójala con el interés con que yo se la escribo, enderezada, principalmente, a reforzar la súplica que le habrá hecho desde León, el Director de aquella sucursal del Banco de España, nuestro amigo D. Ceferino Martínez, de que recomiende V. con decidido empeño a su hijo Ángel aspirante a una de las 50 plazas con 5.000 rs, que va a proveer la Tabacalera. Conozco al candidato, que es un excelente mozo, no por su estampa, sino por sus prendas, y me consta que sería una verdadera obra de caridad lo que en favor suyo se hiciera. Y no le digo más, porque ni siquiera me atrevo a pedirle dos *rasgos cadmeos* con que demostrar al

padre que he cumplido honradamente el favor que me pedía para su hijo, y además de honradamente, con gusto y con empeño, porque todo se lo merece aquel amigo.

Estoy *en prensa* y cuento con un desastre. *Mons parturiens*. Afortunadamente me cogen ya estas cosas curado de espanto. Lo que me interesaba era distraer este espíritu mortificado, y lo he conseguido a medias, por algún tiempo. Ahora, Dios dirá cómo lo distraigo en adelante, por haberseme acabado aquella distracción y no quedándome en la mollera ni gérmenes de otra semejante.

Dígame cuándo entra V. en la Academia; si piensa venir antes por acá, qué *perjeña* en el actual momento histórico etc, etc. para gobierno y satisfacción de su amicísimo

J. M. de Pereda  
Santander 10 de Enº/95.

[Ortega: 1964]

## 828. [A Benito Pérez Galdós] [23 de enero de 1895]

Queridísimo amº: Escribí a V. muchos días ha una carta (cuyo contenido le confirmo) dirigida al teatro de la Comedia. Reclámela si no se la han entregado. Nada le decía en ella de «esas cosas» porque temí mortificarle trayéndolas a cuento sin más ni más; pero ya que V. me brinda con el asunto en su grata del 18 recibida, con varios días de retraso, a la vez que el ejemplar de los condenados [*sic*], le diré en pocas palabras mi parecer sobre el prólogo y sobre el drama después de haber leído y releído ambos *documentos*.

Y no le choque la tardanza con que le respondo, porque llevo ocho días sin sosiego con los preparativos para la inauguración de la restaurada iglesia de Polanco, a la cual concurrirá el Obispo, pasado mañana viernes, por lo que saldré yo de aquí con toda mi familia, dentro de dos horas.

Por eso seré tan lacónico en esta carta que no quiero dejar *para después*. Perdone, pues, por lo poco y por lo tarde.

Si V. recuerda que en mi novela *Nubes de Estío* hay un capítulo titulado *Palique*, el cual dio mucho juego entre los *chicos de la prensa*,

bautizados allí con este nombre, no puede dudar lo que yo pienso de todo lo que V. les dice en el prólogo, mucho mejor dicho y más *in extenso* que lo que les había dicho yo, y de lo cual, afortunadamente, nadie se ha acordado, en el fragor de esa batalla que aun colea. No servirán las verdades de V. para convertir *infielos* de ese linaje, pero quedarán patentes como debido homenaje a los fueros de la justicia y a la dignidad de los escritores independientes. Cuando ya está uno a punto de terminar su carrera y de enfundar la pluma para siempre, después de haber sufrido 20... 30 años la tiranía de la prensa al uso ¿en qué se peca ni a qué ley se falta desplegando una sola vez los labios para decirle *firmero*: «conste que te he conocido»?

Y esto dicho, en compendio y resumen de lo que diría con más *vagar* por delante, vamos al drama. Lo primero que necesitaba éste para ser sentido y estimado debidamente era un público que no hubiera leído jamás a Pérez Galdós y a cuantos, como V., han puesto su principal empeño en *modernizarlo* y *humanizarlo* todo de tejas arriba y de tejas abajo... y perdone la franqueza. Al fin y al cabo no es ello más que un comentario de cierta sospecha que V. apunta al indagar las causas posibles del fracaso. Los paladares del día no están para manjares de esa índole por más que haya V. adobado el criticismo de su drama con cierto expolvoreo [*sic*] filantrópico, con lo cual, en mi opinión no ha satisfecho por entero a ninguno de los comensales. Dígolo por la santidad de Paternoy, que no es del *todo divina*. El recurso del juramento falso, le encuentro, por el fin que lleva, lícito, natural y harto más *noble* que la tan cacareada triquiñuela del santo aquel que, preguntado por los que perseguían a un criminal que había pasado, huyendo, por delante de él, respondió metiendo las manos en las opuestas bocamangas de su hábito: «por aquí no pasó».

Para lo que no hallo disculpa es para lo que hace Paternoy al final del 1º acto. Aquello no es acción ni criterio de buen cristiano, ni siquiera de pagano que entienda algo de honradez y buenos usos y costumbres y es muy posible que esta escena, por el lugar que ocupa y lo que contradice a la idea que se tiene del patriarca aquel, haya sido la causa fundamental de lo acontecido después entre el público. Por lo demás, me parece *Los Condenados* la obra dramática de V. mejor *argumentada*, quiero decir, la más acomodada por su estructura *mecánica*, a las exigencias del escenario; y de ningún modo merecedora del exagerado desdén del público... hasta creo que, oída y vista más de dos veces,

arrancaría aplausos, y de seguro, retocando y *entonando* un poco el colorido en Paternoy, cuya enmienda veo hasta en el final del acto 1º sin alteración importante en la marcha de las escenas posteriores... En fin, si viene V. por aquí y lo desea hablaremos de ello más despacio.

Entre tanto, gracias mil por la oferta que me hace y no merezco de dedicar a mi libraco algunos párrafos; libraco perseguido por todo género de adversidades. Últimamente ha faltado papel p<sup>a</sup> sus dos pliegos últimos, ya que anda, 15 días hace, entre Tolosa y Madrid sin saberse su paradero.

Y aquí hace punto por falta de tiempo su ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Entre los 1<sup>os</sup> pliegos firmados que devuelvo hoy, para los ejempl<sup>s</sup> que regalo en Madrid, va el de V.

Santander En<sup>o</sup> 23/95.

[Ortega: 1964]

### 829. [A Ángel de los Ríos y Ríos]

**Santander, 27 de En<sup>o</sup> / 95. («Contestada en Febrero con carta abierta en El Atlántico»)**

Mi querido y respetado am<sup>o</sup>: Por este mismo correo le mando a V. el primer ejemplar de *Peñas arriba* que llegó a mis manos, hasta abierto y hojeado por la curiosidad de mi mujer, lo cual no será un defecto a los ojos de V. Perdone si en alguna de las páginas de ese libraco se encuentra con [un] personaje que le *suene* a conocido y le cree *agraviado*, pues yo le aseguro que al pintarle no fueron esas las intenciones de este su am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**830. [A Narciso Oller]**  
**Santander En° 28/95**

Queridísimo amº: me parece que hace un siglo que no sé de V. Quiera Dios que el silencio no consista en falta de salud.

Hoy le escribo para enterarle de que recibirá de Madrid un paquete o caja conteniendo los ejemplares de *Peñas arriba*, cuyos primeros pliegos he firmado para V.V. y pedirle el favor de que se encargue de distribuirlos. Deben ser lo menos 20, y le ruego que si nota alguna omisión importante, me lo advierta para subsanarla en seguida.

Hemos estado en Polanco 3 días de la semana pasada, con motivo de haberse inaugurado, *oficialmente*, las obras de aquella Iglesia, terminadas un mes hace. Concurrió el Sr. Obispo y predicó durante la misa. Fué una gran solemnidad y di por bien empleada la molestia sufrida en mi casa con tantas y tan extrañas gentes en ella, por lo que aquella tuvo, en el fondo de nuestros corazones, de tributo a la memoria del ángel que Dios nos llevó, porque era suyo.

Téngame dos letras para darme noticias de la salud de todos V., cuando buenamente pueda; reciba afectuosos recuerdos de esta familia, y mande... y perdone a su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

**831. [Al Director de *El Atlántico*]**  
**[Al] Sr. Director de *El Correo de Cantabria***  
**Santander, 1º de Febrero de 1895**

Muy señor mío y dueño: Le pido a V. la merced de un corto espacio en las columnas del periódico de su digna dirección. para dar públicamente, en nombre de esta casa de comercio, Pereda y Compañía y en el mío propio, las gracias más espontáneas y cordiales a las autoridades y empleados civiles y militares, a los jefes e individuos de los cuerpos de bomberos municipales y voluntarios, arquitectos municipal y provincial y a sus inmediatos subordinados, a los directores y obreros de esta Sucursal de la Sociéte Générale de Cirages Français y a cuantas

personas, en fin, acudieron en la noche del 27 a combatir el incendio que, en imponentes proporciones se inició de pronto en uno de los departamentos de nuestra fábrica La Rosario.

Testigo presencial de aquella lucha terrible, puedo asegurar, y así lo hago con íntima complacencia, que sin las acertadas disposiciones de los unos y sin la hermosa voluntad, decisión y arrojo, hasta el heroísmo en ocasiones, de los otros, el voraz elemento hubiera reducido a escombros en breves horas todo el edificio y, con ello dejado sin el pan de cada día, por largo tiempo, a los empleados y obreros de la fábrica, que también se portaron como buenos desde lo primeros instantes del siniestro en aquel trance de prueba.

Reciba V., señor Director, anticipadamente, muchas y muy encarecidas gracias por el favor que le pido, y téngame por su afmo S. S. y amigo q. s. m. b.

[«Remitido», *El Atlántico*, 2 de febrero de 1895; *El Correo de Cantabria*, 4 de febrero de 1895; Ms. 512. BMS (Vol. VI: 359-360)]

### 832. [A Narciso Oller] Santander, Febº 1º/95

Mi muy querido amº: ha debido cruzarse una carta mía con la que recibí anoche de V. Apenas llevaba otro objeto que trasladarle la noticia que me daban de Madrid de haber salido para Barcelona los libros cuya llegada me avisa V., y pedirle noticias de la salud de todos los de su casa. También le decía que si notaba alguna omisión en los regalos, me la advirtiera, para subsanarla inmediatamente. Hilarión Ruíz vive en Fontanella 7.

Debe V. haber recibido tiempo ha otra carta mía en que le recomendaba a un muy estimado amº mío, que le visitaría de mi parte, D. A. López Vidaur, ingeniero agrónomo catedrático de agricultura, que va a serlo en ese Instituto. Debe andar a estas fechas por Barcelona, y de seguro le visitará a V.

La semana pasada hemos estado cuatro días en Polanco con motivo de haberse inaugurado oficialmente en uno de ellos con asistencia y sermón del Prelado, aquella iglesia restaurada. El sábado por la tarde volvimos, con un tiempo infernal, que ha seguido agra-



vándose hasta el punto de hallarnos bajo una espesa capa de nieve y de estar incomunicados por ella con Castilla. Por eso ignoro la suerte que ha corrido mi libro después de salir a la venta el lunes en Madrid.

Si hay quien tenga en Barcelona el mal gusto de escribir algo sobre él, hágame el obsequio de mandarme un ejemplar de ello, pues hasta la *Voz de Cataluña* que antes me favorecía con sus visitas me las ha retirado tiempo hace.

Noches atrás pasé un gran susto por haberse declarado un terrible incendio en nuestra fábrica *La Rosario*. Felizmente y gracias a los heroicos esfuerzos de autoridades y bomberos pudo ser dominado sin graves deterioros. Desde ayer se trabaja ya en ella.

Aunque deseo ver terminada cuanto antes esa cruz procuraré armarme de la paciencia que V. me recomienda. Pídale, por Dios, al Sr. Gallissá que abrevie cuanto le sea posible el tiempo de entregar su dibujo al forjador.

Pienso escribir hoy mismo a Camino, cuyas *curiosidades* me son bien conocidas. También debo y pagaré una carta a Cabot. Salude a los dos. Memorias cariñosas a todos los de esa casa y un abrazo para V. de su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

**833. [De Ángel de los Ríos y Ríos]  
Proaño, 3 de febrero, 1895**

Sr. D. José M. de Pereda

Mi amado colega y amigo sin igual, juntos cuatro correos por la nieve, y otros cuatro, según las trazas, que se juntarán con esta misiva, solo me dejan tiempo otras muchas necesidades, mojaduras y fazañas *barajoniles*, para decir que recibí el primer ejemplar, prometido y que, sin modestia, creo me pertenece de derecho, como Cronista de todo lo bueno y malo que sale a luz en nuestra tierruca Peñas a Castilla, Peñas al Mar y *Peñas arriba*. Triplicando el valor de esta última hermana

de *Sotileza* y *Pedro Sánchez* por las manos que me ahorraron abrir las hojas, y lo manuscrito en la primera, dicho está que me lancé como lobo hambriento y... una lágrima, como la primera que derramamos al venir a este mundo, me hizo derramar la memoria del hermoso y desgraciado joven que perdimos ¿y qué remedio? La oración que le tributé y la esperanza de volver a verle.

Entro enseguida al primer capítulo, y bien decía usted que algo (yo creo que todo) me había de *sonar* a conocido.

El tío aquel es mi tío, el tío de muchos, de todos los que amamos a la tierra que nos vio nacer. Al mío y mi segundo padre, siendo Magistrado decano en la chancillería de Valladolid, se le vio muchas veces pasear en el Campo Grande, o en la Acera de San Francisco, entre otro Magistrado (el más joven y pintor distinguido, a quien debemos la familia el retrato de nuestro venerado Patriarca) y otro *tío* con albarcas, zahones y ahijada, de los que, por aquel tiempo, iban a por vino de la Nava, y - mejor que los portazgos - nos pagaban el tributo acostumbrado y aun cercenado en las puertas de la ciudad, de nabos y manteca fresca de Sexos, o *Iger*, que en todo el mundo se aprecia; y no se halla mejor. Y ya que hablo de *Iger* faltaría a mi deber y mi conciencia histórica si no dijese que da usted el verdadero nombre, el que dio San Isidoro, al río y a la Montaña donde nace, que él conoció, si no por toda Cantabria, por la más genuina, y conocida también por Plinio, donde también nace el Ebro y se cierra, subiéndose a las nubes, su región hidrográfica.

Pues la traspuesta al *puertu*, que usted tan gráficamente nos presenta ¿cómo no la había yo de conocer, si es término de mi lugar, y en ella y hasta ella, desde lo llano, fui yo, por no hallarse otro, de pronto, el *Chisco* del malogrado amigo don Cipriano Vicente, comandante de la Guardia civil de esta provincia, que poco después había de rodar envuelto en la catástrofe del *Machichaco* y morir, tal vez de aquella, de ésta y otras fatigas propias de su cargo? Al día siguiente, porque también corrí a Santander a ofrecer mi brazo y óbolo en tan triste ocasión - cenábamos juntos en el Gran Hotel, y me preguntaba cuál me gustaba más, si aquel banquete o el que me dio en Romacedo. Ya puede usted figurarse la respuesta; y con tal entusiasmo fue dada que llamó la atención del General Palacio, que estaba a su derecha, y de mi pariente Garnica, que estaba a mi lado, preguntando ambos de qué se trataba.

Nada, *montañesadas* – es lo único que pudo contestar el comandante y yo entender, con lo que se dio por entendido y satisfecho Garnica, como buen Montañés, y no se si con más explicaciones, el General.

¿Pero no hemos de reñir algo? ¿Dónde ha visto usted, *venturau*, pasar un montañés el *puertu* con pan y queso...? pase cuando no hay otra cosa; pero sin bota!! Pez con pez dejé yo la del Comandante y poco menos que lamida la fiambreira, rellena de lonjas de merluza, chorizos o salchichón, que para mí todo es *lichón*; y lo que indudablemente ayudó a que no pudiese arraigar, ni aun pasar esta Montaña, el Alcorán y sus sectarios, que no beben vino ni hacen boca con tocino.

Amanece y no puedo decir más de lo que no he leído. Todo se andará si Dios quiere, y él nos conserva a usted por muchos años, como se lo pide este viejo amigo y colega q. b. l. m.

Angel de los Ríos y Ríos

[«Otra carta abierta y pecho no cerrado». Carta abierta de Ángel de los Ríos a Pereda. *El Atlántico*, miércoles, 6 de febrero de 1895]

### 834. [A José Trajano Mera] Sant<sup>r</sup> 7 de Feb<sup>o</sup> / 95

Mi distinguido y muy ad<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: en Polanco adonde me llevaron urgentes ocupaciones, recibí con dolorosa sorpresa la noticia del fallecimiento de su Sr. Padre (q. D. h.). Aunque hacía poco que nos tratábamos, me habían cautivado las excepcionales prendas que se revelaban en sus obras y en sus cartas. [Parecíame y en tal concepto le admiraba, *tach.*]. Teníale por un perfecto caballero cristiano y era [eximio, *tach.*] escritor y literato eximio, y en aquellos conceptos le admiraba.

De un tiempo acá soy bien poco afortunado en mis afectos. ¡Si viera V. los vacíos que ha ido haciendo la muerte en mi alrededor desde aquel nefando y negro día de perenne y amargo recuerdo para mí. Será todo por decreto de Dios, siempre justo; y hágase su voluntad.

Con esta fe acompañado, le dará a V. que cree y espera, los únicos consuelos que puede ofrecerle este corazón que sangra todavía, ni la

amargura que acibara el suyo. No hay otros bálsamos en la pequeñez y miseria de este mundo para calmar los dolores de las heridas de ese linaje. También, en lo humano [hasta tanto, *tach.*] puede servirle de consuelo la [*palabra ileg.*] del nombre que lleva. ¡Dichosos los hijos que tal herencia recogen, y más dichosos los padres que pueden legarla como huella luminosa y ejemplar a su paso por este valle de lágrimas.

Sírvase hacer [presente, *tach.*] extensiva a su S<sup>ra</sup> Madre y demás familia este mi testimonio de cordialísimo sentimiento, y no dude que soy de V. con entera sinceridad, su af<sup>mo</sup> amigo y S. S. q. s. m. b.

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**835. [A Leopoldo Alas]  
Santander Feb° 8 / 95**

Queridísimo amigo: aunque por decreto de Dios estoy curado de pompas y vanidades de todas especies, por lo que de sagrado tiene para mi el libro a que V. se refiere en su cariñosa carta del 31 de Enº, no pueden serme indiferentes los aplausos que reciba del lector que en sus manos le tome; y han de serme mucho más gratas, si el lector es de los que saben leer; y por esta escala arriba, imagínese V. a qué y en qué profundidades no habrán sonado los vítores con que V. saluda las págs. que lleva leídas, sabiendo como sabe, la opinión en que le tengo como lector y como juez. Considere ahora también la inquietud en que me tendrá el temor de que al avanzar en la lectura, haya ido desencantándose, y el gusto con que, si no se desencanta, le veré a V. en El Imparcial, «contándoselo a todo el mundo». Esos mismos capítulos que V. pondera en su carta, entusiasmaron a Marcelino cuando se los leí recién hechos; y como aun no me ha escrito después de publicado el libro, me tiene con las mismas inquietudes que V.

De los trances negros, amargos, por que ha pasado la hechura de ese libro, bien llamado por Cavia «de los tristes destinos», le dará una idea lo que se declara al pie de la dedicatoria, y no le digo más, por no descubrir y manosear esta herida que sangra, y sangrará mientras lata mi corazón.

Por algo que he leído recientemente sabía que andaba en ensayos en el Español, una pieza dramática de V. que será buena, no lo dudo; pero que lo declaren así ciertos chicos, esos que se le han subido a las barbas a Galdós, casi lo niego. En fin, Dios quiera que el triunfo de V. sea tan completo como grandes son mis deseos.

En el caso de Galdós, no hallo más que una circunstancia que perjudica a nuestro insigne amigo: el púlpito y la ocasión que ha elegido para decir tan grandes y tan bien dichas verdades. Me escribió largamente al enviarme el drama impreso, y le contesté largamente también.

He sentido en el alma la muerte de mi amigo Estrada, y mucho más desde que supe la pena que lo mató, porque yo me asombro muy a menudo y doblemente desde que conozco su caso, de andar todavía entre los vivos. ¡Qué casta de dolores la de estos, amigo mío! ¡Que Dios misericordioso no se los haga conocer a V. jamás!

Mucho placer he tenido al volver a ver letra suya. Repítame el favor cuando termine la lectura del libro, y no dude que siempre le quiere y le admira de corazón su buen amigo y compañero

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**836. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 12 febrero 1895**

Mi muy querido amigo: Hace días que acabé de leer, no con placer sino con asombro *Peñas Arriba*, que a mi juicio es una de las mejores cosas que se han escrito en España desde que faltan los grandes maestros del siglo XVI. No sé si es la mejor novela de su autor, pero afirmo que es, juntamente con *La Puchera*, la que va mejor a mi gusto y la que me parece escrita con un arte más fino y delicado y con un sentido moral más hondo. Son los dos libros que mejor señala en la rica serie de los de su autor, el dominio sereno de la realidad y de la lengua. Son también los más poéticos y los más *sugestivos*, los que conceden más campo a la imaginación, y los que sugieren más altos y nobles pensamientos. En uno y otro concepto *Peñas Arriba* vence a todo lo que Vd. había escrito antes. Es un *sursum corda* que habrá de resonar y está resonando ya en

muchos corazones. La naturaleza está grandiosamente descrita, pero está además sentida de un modo más humano, más tierno y evangélico que en ningún otro libro de su autor. De los personajes, el médico no me gusta. Los demás son creaciones admirables, y el mismo sordo, si conserva algún resto de sentido común tendrá que reconocer que el artista ha adivinado y purificado lo más excelso de su naturaleza, y le ha dado la inmortalidad en vida. La nevada, la caza del oso, la llegada a la casona, los funerales del tío, todo, todo es de primer orden y ni el mismo Walter-Scott hizo cosa mejor en aquellas novelas suyas en que quiso ser más realista, y pintó tipos y costumbres de los montañeses de Escocia en época próxima a la suya.

Mi enhorabuena de todo corazón.

Su mejor amigo

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

### 837. [A Anatole Théodore Marie Huot]

**Polanco Feb° 15 / 95**

París

Muy Sr. mío: su grata carta del 4 del corriente, me puso en gran embarazo, por pedirme en ella dos cosas que yo no suelo [facilitar, *tach.*] conceder, no obstante lo honrado que me considero con la petición.

Primeramente desea V. que le envíe notas y documentos necesarios para escribir, acerca de mi personalidad, un artículo biográfico, por el estilo del que dedica *L'Encyclopédie Contemporaine* [sobre, *tach.*] a M. Van Hamel [\*], y del cual se ha servido V. remitirme un ejemplar; y es el caso que mis antecedentes, a ese propósito, son de lo más prosaico e insignificante que V. puede imaginar, como las respuestas a muchos que me han honrado con la misma pretensión que V. Y si no, a la prueba: nací en este mismo pueblo el año 34, estudié el bachillerato en Santander; comencé después en Madrid una carrera científica que no concluí por falta de vocación para ello; vuelto a mi casa, emborriné muchas cuartillas por la fuerza de una inclinación que sentí desde niño. Tiempo andando, publiqué algo de lo emborrinado, cuadros de costumbres de esta hermosa comarca española,

que reprodujeron con elogio otros periódicos de Madrid y prov<sup>as</sup>. En 1864 reuní en volumen lo que consideré mejor entre lo publicado ya, y que fue muy bien recibido del público. Viajé después algo, sin dejar de escribir nuevos y ya más extensos cuentos literarios, que también reuní más tarde en un tomo que titulé *Tipos y paisajes*, o 2<sup>a</sup> serie de *Escenas Montañesas*, título que llevaba el tomo anterior.

Un distrito de este pueblo me eligió diputado a Cortes en la legislatura de 1871, y en esta campaña, que no fue larga, estudié algo las costumbres parlamentarias, y escribí *Los hombres de pro*. Vuelto a mi casa, y más enamorado de la paz de mi hogar que de la política y que de la literatura, consagréme por entero [*dos palabras inkompl., tach.* con mi mujer a los cuidados de dos [hijos, *tach.*] niños que a la sazón tenía. Cuatro o cinco años pasaron entonces sin que yo publicara ni escribiera cosa alguna. Al cabo de ese tiempo [volvieron a venir, *tach.*] se despertaron mis adormecidas aficiones y volví a escribir pero no cuadros sueltos como antes sino novelas.

Mi obra, larga hoy, la forman 16 volúmenes, tres de ellos de cuadros literarios, sin contar una multitud de artículos de crítica o de polémica, y un tomito de obras dramáticas de escasísima importancia, que no se vende.

Se ha escrito mucho de mí en España, en mi concepto, mucho más de lo que merezco, y algo en el extranjero. De esto\*\*

[SGC: \*Anton Gerard Van Hamel, filólogo y lingüista holandés. \*\* Incompleto. El texto concluye aquí. Ignoro si Pereda sabría que Anatole Théodore Marie Huot era el editor de la revista de izquierdas *L'Encyclopédie Contemporaine Illustrée*. Su esposa, Marie Huot fue una famosa poeta, activa feminista y protectora de los animales.]  
[Ms 1393 BMS]

### **838. [A Marcelino Menéndez Pelayo] Santander, 16 febrero 1895**

Mi querido Marcelino: Teníame con bien justificada inquietud lo desconocido de tu opinión sobre *Peñas Arriba*, cuyos primeros capítulos conociste y aplaudiste antes que nadie; y de esta inquietud participaban estos *íntimos*, a los cuales, lo mismo que a mí, y probablemente no tanto como a mí, ha regocijado tu carta inestimable del

12, que, si como es confidencial estuviera en letras de molde diluida en un artículo de los que tú solo sabes hacer, no habría corona como ella para ese libro que tanto tiene de *sagrado* para mí por los motivos que tú conoces y se apuntan al pie de la dedicatoria que lleva.

Como ya hablamos aquí en nuestra despedida de los particulares del artículo en el supuesto de que la novela te agradara, no insisto en el ruego de que dispenses a ese, probablemente, mi último libro, tan señalada honra. Sólo me atrevo a decirte que si te tentara el ángel bueno y te resolvieras a escribir *algo*, lo publicarías en un periódico de mucha circulación, como por ejemplo *El Liberal* (pues *El Imparcial* ha disparatado ya bastante por la pluma de Urrecha, sin contar con el artículo de Clarín que debe andar hoy en su redacción).

¡Si vieras la carta en que el Sordo se da por entendido de la parte que le toca en la novela! Cuatro palabras consagradas a ello entre dos largos párrafos, uno para hablarme de lo que le han costado 50 plieguecillos como el en que me escribe, con comentarios sobre lo listos que son los ingleses para hacer dinero del tiempo, y otro para demostrarme lo que ganaría el Gobierno y sus gobernados si los sellos de franqueo costaran cinco céntimos en lugar de quince. Este es el hombre, de cuyos restos de sentido común dudas tú ya, y con razón.

Estamos preparando, por encargo de Suárez, la segunda edición de la novela, de la cual van vendidas, en tres semanas justas, 4.000 ejemplares. No es mala venta para lo que aquí se usa.

Te abraza tu apasionado

J. M. de Pereda

Recuerdos de don M. A. Caro.

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

### 839. [A Man<sup>1</sup> Polo y Peyrolón] Santander 19 de Febr./95

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: recibí con sumo gusto y mucho rubor, su carta, tan cariñosa como todas las tuyas, del 10 del corriente. Con rubor digo, porque aun cuando en buena justicia no es pecado, tiene todas las apariencias de él el estar V. careciendo de un ejemplar de *Peñas arriba*,



enviado por mí. Lo mismo me sucede con Llorente y con otros muchos amigos y compañeros. Porque ha ocurrido con este libro lo que con ninguno de sus hermanos mayores. Por no estar toda la edición encuadernada cuando se puso a la venta y haberse avalanzado [*sic*] el público sobre ella con una voracidad nunca vista, fue dando la imprenta los ejemplares con grandes apuros, y casi *robando* unos cuantos a un librero de aquí, pude yo cubrir las más apremiantes atenciones. Con estos apuros y las subsiguientes nevadas que nos aislaron por muchos días, acabó el desorden de llegar al colmo, y hasta dentro de tres o cuatro días no llegarán a mi mano diez o doce ejemplares, que me manda Suárez, para mí, con otros para este librero Gutiérrez que no tiene ya un ejemplar en su tienda después de haber vendido más de 500. De esos pocos irán, D. m., uno para V. y otro para Llorente. Entre tanto andamos con la 2ª edición entre manos, porque ya hace días que, según aviso de Suárez, apenas le quedaban 500 ejemplares de los 5000 puestos a la venta el día 28 de Enero, es decir, a las tres semanas no cumplidas. Este éxito que en tiempos más risueños para mí me hubiera halagado grandemente, sólo me agrada hoy porque me parece una manifestación de afecto, un tributo de cariño a lo que se conmemora en la dedicatoria que lleva el libro.

Verdaderamente en el conformarse está el único en que pueda vivirse como entre la tierra y el cielo, y [pueda, *tach.*] hallarse lo que necesita un espíritu tan abatido como el mío, para levantarse un poco y avanzar a pesar de la carne; pero, ¿hallaré siempre franqueables las barreras en ese campo? ¿Me dispensará Dios sus grandes mercedes? Este es el problema que no he de resolver yo sino El que lo ha planteado y sabe lo que más me conviene. Hágase su voluntad.

Recibí y le agradezco a V. mucho, los libritos que se sirvió regalarme, y parte de los cuales me eran ya conocidos. Son obras esas en que le veo empeñado mucho tiempo hace, altamente meritorias, y es verdaderamente deplorable que el estado de su salud no le permita acometer, al mismo tiempo, otras de mayor vuelo artístico en que también sabría V. adquirir laureles merecidísimos sin dejar de ser misionero ejemplar. Cuídese mucho para recobrar la salud que de todo corazón le deseo; reciba cariñosos recuerdos de esta fam<sup>a</sup>. y téngame s<sup>pre</sup> por su af<sup>no</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Lanzuela Corella: 1990]

**840. [A Leopoldo Alas]**  
**Santander Febr. 21 / 95**

Mi muy querido amigo: le pongo estos renglones en los cuales no sé verdaderamente qué decirle después de haber leído la salutación con que honra V. y enaltece en El Imparcial del último lunes a Peñas arriba y a su autor. Creo haber indicado a V. algo en mi carta anterior sobre el interés particularísimo, hondo, único, con que miro esta obra, por tristes y determinados motivos. Juzgue el más duro de entrañas, si en un estado de ánimo como el mío, pueda haber alabanzas que, por la calidad de lo alabado, aparte de lo exquisito de la forma, sean más dignas de estimarse en el fondo del alma, que esas de V. No sé si me explico bien, pero estoy seguro de que V. me ha comprendido. Para coronamiento de esta lícita satisfacción, tengo una carta de Marcelino empapada en los mismos sentimientos de V. Dice del libro, entre otras enormidades, que es «un sursum corda que habrá de resonar y está resonando ya en muchos corazones». Sobre la Naturaleza en él presentada, parece que se han copiado V.V. dos mutuamente hasta las palabras. Esto es muy digno de ser tomado en cuenta.

Tengo noticia de que Galdós piensa echar su correspondiente párrafo en El Correo. Después de esto ¿qué más ya si Marcelino diluye el contenido de su carta en un artículo impreso?

Algo más queda, sin embargo. El deseo vivísimo de conocer lo que queda pendiente en el artículo del Imparcial, y que debe V. haber publicado en otra parte, según me dice en su carta última, que le agradecí muchísimo. Dígame qué periódico español lo ha dado a la luz para adquirirlo.

He visto con sumo gusto la reaparición de sus Paliques en el Madrid Cómico, donde se echaban muy de menos, no obstante los sabrosos y bellísimos cuentos con que V. los reemplazaba. ¡Qué mina de oro acendrado esa que Dios le ingirió a V. en la cabeza! Creo habérselo dicho más de una vez, y no me cansaré de repetírselo: en lo de los cuentos, no tiene V. ni ha tenido ni es fácil que llegue a tener quien se le iguale. Y la comedia ¿Cuándo se estrena?

Suyo de corazón

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**841. [A Miguel Antonio Caro]**  
**Santander, 25 de Febrero de 1895**  
(Presidente de la República de Colombia)  
Bogotá

Ilustre amigo y admirado compañero: Con alma y vida agradezco a los buenos Padres Agustinos, portadores de mi encargo para usted, la puntualidad con que lo desempeñaron, y no menos la cariñosa diligencia con que, apenas enterado de mi confesión, me absuelve usted de todas mis culpas, añadiendo todavía un nuevo tesoro al caudal de mis deudas de gratitud. Tesoro llamo, y no me arrepiento de ello, al soneto que usted se ha servido dedicarme, y me envía, con otro digno hermano suyo, en su estimadísima carta del 7 de Enero próximo pasado; y tesoro en dos conceptos: como obra magistral de arte, y por el altísimo precio que le da mi corazón, en cuyas profundidades han caído, como bálsamo divino, sus inspiradas estrofas.

Reflejo del alma, noble y cristiana, que tales consuelos le sugiere en moldes tan delicados, es el otro soneto, cuyo terceto final, con ser tan bello cuanto le antecede, es de lo más hermoso que he leído en composiciones de esa tan difícil estructura; pero sin sorprenderme de ello, ni de las singulares perfecciones de ambos sonetos, por ser obra de tan consumado poeta... Y perdone el sahumero, si le mortifica, porque me sale de *muy adentro*, y no soy de los que mejor saben disimular lo que sienten.

Llegó su mencionada carta a mis manos, pocos días antes que algunos ejemplares del libro que acabo de publicar. Por este mismo correo, el primero que sale en esa dirección desde entonces le mando a usted uno. En la dedicatoria que lleva impresa verá las vicisitudes por que ha pasado esa obra, bien impregnada del espíritu de su autor, a lo cual se debe, quizás, la cariñosa acogida que le ha dispensado el público, consumiendo en tres semanas una edición de 9.000 ejemplares, caso inaudito en los fastos de las librerías españolas.

Quiera Dios que usted, después de conocerla, no encuentre inmotivado el entusiasmo de estos lectores; y, sobre todo, que, en bien o en mal, le de pretexto para robar media hora a las ocupaciones de su alto cargo, y dedicarla a mandar en fe de vista cuatro renglones a este su agradecido amigo y ferviente admirador, q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

Perlegi, et paucis, quos servo fidus, amicis,  
Uxorique dedi librum natisque fruendum,  
Omnibus aptatum. Res nec miranda profecto;  
Gens hispana etenim, totum quae sparsa per orbem,  
Praeripit a tali quae vix emissa magistro  
Scripta volant animisque ferunt sub melle salutem.

[Lei tu libro, y dílo, para que con él se solazasen, a los amigos de mi intimidad, a mi mujer y a mis hijos, como que a todos se adapta. Y nada tiene esto de extraño: la gente española derramada en todo el orbe, arrebatada a porfía los escritos de tan gran maestro, apenas han salido de sus manos y empiezan a volar llevando a todas partes, bajo la miel con que convidan, salud a las almas].

[SGC: El artículo alaba a M. A. Caro, Presidente de la República tras un golpe de Estado, los dos sonetos escritos por éste en honor de Pereda, y reproduce los versos latinos escritos por Caro en honor de *Peñas arriba*]

[«Una carta de Pereda», publ. en *Revista Nacional*, Bogotá, Junio 1897, pp. 124-125; Cossio: 1957: 165-167]

#### 842. [A Narciso Oller] Santander Feb° 27/95

Queridísimo am°: ¿a qué ocultárselo? Esperaba con cierta inquietud la carta de V., que al fin llegó. No conocía otras huellas del paso de mi libro por Barcelona que el artículo ñoño de Miquel (tan ñoño como otro que he leído anteayer en *La Vanguardia*) y cuatro renglones de una carta de Camino, de esos que se usan a diario (no le diga nada a él ¡por el amor de Dios!) con los autores de toda casta de libros; y aunque había visto a ese mío triunfar en Castilla hasta el punto de agotarse casi los 5000 ejemplares de la edición en semana y media, me comía mucho el deseo de conocer la opinión de los catalanes que *saben leer*, porque nadie como ellos podían desentrañar la enjundia que supieron descubrir los castellanos al primer vistazo.

Lo que V. me dice, aun descartado de ello lo que le inspira la pasión de amigo tan bueno y cariñoso, y la noticia que me dio Suárez pocos

días después de leído por mí, al lamentarse de que estaba quedándose por momentos sin ejemplares, de que un *solo* librero de Barcelona le llevaba consumidos *más de 400*, me satisficieron ampliamente la curiosidad. A pesar de ello y de estarse ya haciendo la 2ª edición, veré con sumo gusto lo que del libro escriba Sardá, si cumple lo ofrecido a V. Y si el incomparable Yxart, sin haberlo prometido, hiciera otro tanto ¡figúrese V.!

No le choque, amigo mío, verme tan codicioso de esta bulla, en un estado de ánimo como el que arrastro, pues toda la razón de ello se trasparente bien clara en los renglones que siguen a la dedicatoria que lleva la novela. Tiene ese libro mucho de sagrado para mí, y los aplausos que se tributan a su fondo evangélico y consolador, me parecen otras tantas coronas depositadas en cierto sepulcro del cementerio de Polanco. Y ¿quién sabe si lo terrible y singular de las contrariedades que pesaron sobre esa obra y el respeto que llegó a infundirme, con el deseo de que fuera lo menos malo que su autor hubiera escrito en su vida fueron causa del temor que tuve al fracaso que le pronostiqué, con todas las veras de mi alma? De todas suertes, más vale que la equivocación haya sido como ha resultado, y no al revés.

Camino pidió a *Pedro Sánchez* un artículo que publicó éste en *El Atlántico*, para reproducirle en *La Vanguardia*, y se le ha mandado.

Lo que me dice V. de la pereza de Gallissá, me demuestra que va a haber obra para todo el año corriente. Si el dibujo que tiene entre manos es igual al que V. me mandó y conservo yo se le devolveré, si con ello se abrevia ese trámite cuyo fin no se entrevé. En caso afirmativo, dígamelo para mandar el dibujo inmediatamente.

Celebro que el amigo Vidaur se las arregle bien por ahí, y que le haya conocido a V. Es, en efecto, muy excelente persona, y muy hábil y entendido en su profesión.

Aquí estamos atravesando unos temporales endiablados, que se empalman unos con otros; pero han tenido de bueno para mí el desatarse furiosos en estos días de carnaval, que siempre me fueron insoportables y ahora doblemente. No se oye un *mamollo*\* en dos leguas a la redonda, y esto consuela mucho.

Mis dispepsias, o lo que esta plaga sea, me mortifican a menudo. Celebraré que las de V. le hayan dejado en paz completamente.

A toda esa familia, jefe inclusive, los más cariñosos recuerdos de ésta con el suyo correspondiente, y un estrecho abrazo para V. de su entrañable am<sup>o</sup> admirador y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[SGC: \*Mascarón grosero carnavalesco]

[Oller]

**843. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, Feb<sup>o</sup> 28 / 95**

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: Con éxito o sin éxito *pecuniario* en el libro que V. cita en su carta del 23, mantengo y hubiera mantenido sp<sup>re</sup> lo que en una ocasión le dije en Polanco y posteriormente creo haberle repetido en una carta a propósito de la adquisición de una dehesa en Lodar. Vea V. de compensar de algún modo ese censo de la yeguada que yo no puedo ni debo aceptar por razones que ya le tengo dadas, ni tampoco con una componenda con la persona que V. me cita, componenda que pudiera traerme, aunque se realizase, que lo dudo, o traer a mis herederos, una complicación aún más grave que la del censo mismo, y lo demás sería, entre nosotros dos, *lo de menos*. Para llegar a estos fines, no soy yo el más apto, pues no entiendo jota del asunto. V. que está saturado de él, y le conoce *intus et fori*, es quien puede y debe intentar el desbroce de ese obstáculo que me impide aproximarme a él, no por *negocio*, sino porque V. lo desea, y, sobre todo, porque lo necesita, y para las ocasiones son los hombres, y muy particularmente los amigos.

¿Me quiere V. más claro ni mejor dispuesto? ¿Quiere V. y puede resucitar mi antiguo proyecto de *sociedad* para la adquisición de la dehesa y su explotación conforme la tenía ideada? Pues en esto también conmigo, y en *1<sup>a</sup> fila*.

De intento sale esta carta hoy para que llegue mañana, día de su Santo, si no con lo que yo quisiera, con el deseo cordialísimo, a lo menos, de que Dios le allane los caminos y le colme de prosperidades, como se lo pide este su af<sup>mo</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

#### 844. [A Honorato de Saleta]

Santander, M<sup>zo</sup> 4 / 95

Muy Sr. mío y (puesto que V. me seduce con ejemplo tan de mi agrado) amigo del alma: una indisposición, aunque a Dios gracias, no seria, y algunas ocupaciones urgentes, me han impedido responder con la puntualidad que merece su bondadosa e interesante carta del 17 del pp<sup>do</sup>. Le pido a V. mil perdones por esa aparente falta de cortesía y le ruego que esa carta y otras [cartas, *tach.*] (aunque no estén tan henchidas de sustancia como ella) son para mí las más dulces ocupaciones entre las muy contadas que produce este vicio trabajoso de escribir libros. Por esas señales y otras que chisporrotean entre la masa del público, en apariencia tan frío y despreocupado, he venido ya en convencimiento muchas veces, de que no está su paladar tan estragado como se cree, de que siempre que se llama a un corazón con la voz de la *vieja fe* y de los buenos usos y costumbres, la castiza veta española, hay una fibra sensible que responde con amor a la llamada; en suma, de que de esa carta sería el alimento preferente de un espíritu si se la ofrecieran a menudo. Testimonio elemental de ello es, entre otros que pudiera citar, este libro merecedor del saludo con que le ha honrado V., libro esencialmente cristiano y patriarcal, es decir, lo más opuesto a lo que hoy se usa en la librería y en el teatro, donde parecen [reinar, *tach.*] triunfar sin esfuerzo el modernismo naturalista, Zola, Ibsen [y otros semejantes modernistas, *tach.*] libro, en fin, que por haber extremado yo en él aquellos sentimientos [por obra del estado de mi espíritu, *tach.*] me hizo temer un fracaso. Pues bien, de pocos libros de imaginación se ha escrito tanto en España como de éste en menos tiempo, ni sobre ninguno de ellos ha estado más unánime la crítica *despreocupada*, para aplaudir y aceptar con amoroso respeto, lo que se ha llamado su *tesis*. Tengo sobre la mesa rimeros de periódicos y de cartas que así lo testifican. Y yo me pregunto en vista de ello: «Pues si esto pasa con un libro tan imperfecto como el mío, ¿que no sucedería si los que saben hacerlos mejores los encaminaran por esos derroteros y a menudo?» Porque no tiene duda, amigo mío; el público adopta de buena gana ese alimento. En lo que hay que poner sumo cuidado para que le saboree y le digiera, es en el modo de administrársele. ¿Comprende V. mejor ahora [como, *tach.*] la razón de que sin pizca de vanidad personal, me sean tan halagueños los aplau-

esos como el de V., y de lo cordial del que yo a mi vez le mando por sus heroicos esfuerzos, y la excitación [?] que me atrevo a dirigirle, para que no ceje en ellos, de su honrosa labor de infiltrar el españolismo neto en los corazones de la juventud escolar?

Gracias mil, entre tanto por los detalles que me confía del cariñoso acogimiento hecho a mi libro en el seno de esa cristiana familia a quien bendiga Dios y prospere en la medida de mis deseos, y me atrevo a ofrecer un ejemplar de aquel como cordial aunque pobre testimonio de lo que estimo tan señalada merced; gracias igualmente por el recuerdo que dedica a mi pobre hijo (q. D. h.), el alma más angelical y pura que encarnó jamás en cuerpo de hombre, gracias en fin, hasta por atinadísimo reparo que pone a la presencia de Neluco entre Lita y Marcelo después de casados, tacha que había presentido yo por las mismas razones que a V. se le ocurren, pero que ya no podía evitar, amen de que algo ha dejarse a la Providencia de Dios, que no parecía haber dispuesto aquellas cosas...y vea V. de que [ocasión, *tach.*] modo puede demostrarle con hechos la cordialidad con que acepta la amistad que tan [noblemente, *tach.*] hidalgamente le ofrece y de la que en grata y justa correspondencia le ofrece [la suya, *tach.*] su muy obligado S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms 1392 BMS]

**845. [A José del Perojo]  
Santander, 16 de M<sup>zo</sup> / 95**

Mi distinguido y muy estimado am<sup>o</sup>: con su atenta del 14 llegaron los ejemplares del *Nuevo Mundo* del día [fecha en blanco] que tuvo V. la bondad de regalarme, y ayer las dos fotografías cuya devolución le supliqué. Dejando aparte lo que verá conmigo en la fiesta de esa, con justicia, acreditada ceremonia, porque es asunto que no cabe en las ordinarias fórmulas de la buena cortesía, y mejor para sentido en el fondo del corazón, que para manifestarlo, como simple lector puedo, y en ello me complazco, dar a V. la enhorabuena por ese lucido esfuerzo de su interesante publicación, esfuerzo que se ha estimado aquí



en todo lo que vale, como se lo habrá demostrado a V. el número de ejemplares vendidos.

Por lo tocante a lo que de *calumnioso* pueda haber para mí en el festejo, dejo a V. y a los demás compañeros y amigos, sus cómplices, toda la responsabilidad del acto, cuando el público nos llame a juicio. Entre tanto le pido a V. el favor de que comparta con todos ellos este homenaje de mi gratitud que les ofrece por la intención y en pago de la abnegación con que han arriesgado su buena fama de escritores *concienzudos* o de dibujantes *al caso*.

Ya veo que volcó V. todo el censo electoral de mi pueblo en el artículo del Sr. Becerro de Bengoa. ¡Pues no se inflará poco la vanidad de aquellos castizos rústicos en cuanto se vean puestos en letras de molde en papel de tanto *relumbre* y por un señor de tantas campanillas!

Al maestro y am<sup>o</sup> Sánchez Pérez, cuya memoria resulta, en la muestra exhibida, más fiel en *hechos* que en *dichos*, mi especial abrazo.

¿No cupo el panteón? Lo siento, porque, de un tiempo acá, es la propiedad única mía en que tengo puestos los cinco sentidos. También es de lamentar la falta del retrato de D. Angel; y si la de espacio ha sido la causa, yo le hubiera aconsejado a V. que retirara otro grabado, por ejemplo, el de la escuela (que, entre paréntesis, no sostengo yo solo, como creo haberle dicho).

Ya ve, que hasta me atrevo a poner tachas a tan valioso y singular obsequio. Pero confío en que eso mismo le demostrará lo que con él se honra su muy reconocido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms 1392 BMS]

**846. [De Benito Pérez Galdós]  
Madrid, 18 de marzo de 1895**

Mi queridísimo D. José: para que V. no me riña por mi largo silencio, empezaré diciéndole que desde fines de enero he vivido en un verdadero cole\* literario. En *cuarenta y tres* días justos de chazupón, abstraído de todo, trabajando a altas presiones, he escrito *Torquemada y San Pedro*, que terminé hacia el 10 del presente.

Después me he metido en las pruebas, y aquí me tiene V. a punto de concluirlo todo, para que salga el libro a fin de la semana. Aquí tiene V. explicado mi silencio: cuarenta y tres días de trabajo, durante los cuales no he escrito cartas, ni siquiera he podido leer las que recibía.

Empecé a leer *Peñas arriba* cuando me lo trajeron, y luego tuve que suspender la lectura de esta maravilla del arte, y no le he dado finiquito hasta la terminación de mi tarea. Creo que se puede poner al lado de *Sotileza*, que es cuanto hay que decir en su elogio, y que ambas componen la obra más grande y hermosa que cabe imaginar, con un carácter poemático y de *durabilidad* que las eleva por encima de las *miserias* de arte narrativo y deleznable que compone nuestro oficio. En fin, le diré a V. que desde que salió *Peñas arriba* me comprometí con [...] a escribirle un artículo, difiriéndolo para cuando termine mi trabajo. Estoy dispuesto a hacerlo, aunque la verdad, señor don José, me arredra un poco ejercer de crítico sobre una obra de tal magnitud. Y las circunstancias, además, han variado radicalmente, de poco tiempo acá; quiero decir que hoy no está la prensa tan desdeñosa con las novelas. Ya vería V. qué bien critican *Peñas arriba* y qué artículos tan buenos le consagraron; el de Cavia fue el mejor.

Pero, aunque para nada necesita V. de mi concurso, yo echaré también mi cuarto a espadas. Haré una cosa breve, y sin pretensiones.

Y, por último, D. José de mi alma, en cuanto acabe con mis pruebas y con dos o tres cosillas que tengo que hacer, tomo el tren. Ya se me cae el cielo encima en esta tierra. Espero estar allí el 1º de abril.

Si quiere algo, o por algún motivo tiene que escribirme, hágalo con las señas de mi administrador (San Mateo, 11, bajo), que es donde escribo y estoy toda la mañana.

Siempre suyo devotísimo y fidelísimo amigo

B. Pérez Galdós

[SGC: \*«cole». En Santander, darse un chapuzón, tirarse al agua.]

[Bravo Villasante: 1970-1971b]

**847. [A la Duquesa de Villahermosa]**

**[13 de abril de 1895]**

Madrid

Tengo el honor de anunciar[?] a V. el recibo del ejemplar que se ha servido regalarme de la obra *Retratos de antaño*, editada por V. con un primor bien digno ciertamente de los grandes merecimientos del sujeto principal de ella, la nobilísima y santa ascendiente de V., y de los de su ilustre historiador. Erame ya conocida gran parte de este [*palabra ileg.*] e interesante libro, publicado antes en *El Mensajero del Sagrado Corazón*, y hasta había tenido la honra de que su autor insigne me confiara su propósito de escribirle, tan pronto como hubo reunidas los datos que necesitaba. Declaro a V. estos antecedentes para que uniendo a ellos el inmerecido favor que me dispensa regalándome el ejemplar a que me he referido, con dedicatoria autógrafa, le sea más fácil imaginar lo grande de la estimación que doy al regalo, y lo profundo del agradecimiento a que me obliga.

Sírvase V., Señora, aceptar este sencillo y leal testimonio de mis sentimientos, y asimismo la cordialidad con que me ofrezco a V. como su más respetuoso servidor q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

Santander, Abril 13 de 1895

[Ms 1392 BMS]

**848. [A Benito Pérez Galdós]**

**[14 de abril de 1895]**

Carísimo D. Benito: Puesto que hasta pasó la fecha marcada por V. para venirse por acá, allá van estas cortas letras para acusarle el recibo de las suyas del 18 de M<sup>zo</sup>, darle las gra<sup>s</sup> por el regalo de su *Torquemada*, y las más encarecidas aún por los superiores ratos que me proporcionó su lectura. Es, en mi opinión, esta última parte de la vida de ese *peje* la más deleitosa de todas ellas, por estar seguido y *apurado* el carácter hasta las últimas boqueadas, con una verdad, un arte y una gracia incomparable. Aunque no tuviera el libro otro mérito que el

de la *juerga* en casa de Matías Vallejo, habría que descubrirse delante del pintor. ¡Vaya un cuadro, compañero! Es de los que piden *marcha real*, a telón corrido.

¿Es cierto que anda V. ahora con otra obra dramática entre manos? La negativa de *El Correo* me hace creer que sí. Celebraría no equivocarme.

Contaba yo de antemano con el fracaso de *Clarín*, porque eran muchos los doloridos de sus páginas que habían de aprovechar esa ocasión para vengarse en el teatro y en la prensa, aunque *Teresa* hubiera sido la obra más perfecta de todas las conocidas. Ya veo que también se defiende y la defiende a cara descubierta. Aun no la conozco por no haber llegado hasta aquí los ejemplares impresos; pero desde luego aseguro, sin más datos que los méritos conocidos de su autor, que ha de ser merecedora de mejor acogida que la que obtuvo en ese congreso de malas pasiones. Gracias también por sus aplausos a mi librejo, más afortunado que bueno, y por sus intenciones malogradas de tributárselos en letras de molde. No me caerán a mí esas brevas.

Ahora, con la mollera vacía de ideas de esa catadura y las manos sin labor, he vuelto a hundirme en la sima negra; mientras que para los más felices, que sobrenadan *arriba*, comienza a sonreír y a alborozarse la primavera en este suelo sin segundo. ¡Qué tiempo y qué espectáculo los está V. perdiéndose en la Magdalena!

Suyo de todo corazón

J. M. de Pereda  
Santander Abril 14/95.

[Ortega: 1964]

**849. [A Narciso Oller]  
Santander 14 de Abril de 1895**

Queridísimo amigo: vergüenza me da decirle que la carta última de V. que tengo sin contestar es de fecha 13 de Marzo; y sin embargo, Dios sabe bien que no es por olvido de ella ni de su autor, para mí, cada día más estimado. Mil y mil insignificancias y ligeras contrariedades, sin contar con que, después de terminados los entretenimien-

tos casi mecánicos de la publicación del libro, ha vuelto mi espíritu a caer en el abismo negro, han sido la causa de los innumerables aplazamientos que ha sufrido esa contestación y otras ciento, aunque no tan apremiantes para mí como ella. Hasta he tenido que hacer un viaje, la semana pasada, en que jamás había pensado. La S<sup>ra</sup> y las dos hijas mayores de Quijano a quienes conocieron V.V. en los Corrales, fueron por tres o cuatro días a Valladolid, y quisieron llevarse, y se llevaron consigo, a María. Apenas allá todas, murió repentinamente en Madrid la madre de Solita, o sea la abuela de las chicas, que había ido con ellas hasta Valladolid y seguido hasta la Corte donde tenía otra hija casada y otra monja. Con este triste e inesperado suceso, las de Quijano se fueron inmediatamente a Madrid, y María se quedó en Valladolid en casa de unos parientes de Diodora, adonde fui yo a recogerla en cuanto lo supe, volviendo con ella al día subsiguiente. Fué bien poco afortunada la pobre en su primer salida de casa. Esperando, en virtud de estas *honradas* excusas, y sobre todo en la creencia de que V. sabe cuánto le quiero, el perdón de mi llorada culpa, *entro en materia* diciéndole ante todo que celebro en el alma el avance dado en su tarea por Gallissá, y hasta confío en que a estas fechas estará la reliquia a punto de terminarse. ¡Cuanto lo deseo! Le agradeceré muchísimo a V. el envío del artículo reproducido en *La Renaixensa* y le ruego que no se preocupe más de este asunto. Ciertas cosas tienen su hora y punto de sazón, pasados los cuales ya no debe hablarse más de ellas. Lo peor es lo que me cuenta de Yxart, que no va en su dolencia por el camino de mis deseos. ¿Tuvo noticia de la muerte en Madrid del pobre Adolfo Aguirre (cuñado de Ant<sup>o</sup> Villatorre) de quien se hizo muy amigo en no recuerdo qué baños? Murió este notabilísimo montañés de un tumor en el vientre. Si lo ignora Yxart, no se lo diga V.; pero déle muy encarecidos recuerdos míos.

Continúa haciéndose a escape en Madrid la 2<sup>a</sup> edición de *Peñas arriba* (Tomo XV de mis *Obras*), pero aún así no se acaba tan pronto como es de desear para que el público no se olvide del libro antes de que vuelva a aparecer en los escaparates, y eso que ni siquiera corrijo las pruebas para ganar tiempo.

Hemos tenido aquí largos meses de un tiempo infernal, y ahora comienza a florecer y sonreír esta incomparable Naturaleza. ¡Dichosos aquellos que pueden admirarlo con los ojos serenos y el espíritu en reposo!

Clarín naufragó también en el teatro, y también defiende su obra contra las injusticias del público y de la prensa. ¿Qué le parece a V. de este sistema introducido en España por Galdós en su prólogo de *Los Condenados*?

Y el buen Camino ¿qué hace? ¿Sigue en su farmacia, quiero decir, pintando su gran cuadro para la exposición? ¿Piensa venir pronto? Dele V. un abrazo de mi parte.

Esta familia le saluda a V. y conmigo a toda la suya, y yo pongo aquí punto final rogándole que no se venga de mi falta con el castigo de retardar la respuesta a su bien castigado compañero y am<sup>o</sup> entrañable que le abraza

J. M. de Pereda

¡Casualidad, en medio de todo, afortunada para mi! Cerrada esta carta, llega la de V. del 11 que he abierto con rubor y leído con impresiones bien diferentes entre sí; con pena por lo que me dice de Yxart, aunque me deja entrever una esperanza en lo de las inyecciones de nueva invención, y con gran disgusto por la nueva dilación en el trabajo de la cruz. No me atrevo a escribir al Sr. Gallissá, porque no me conceptúo autorizado para ello: demasiado lleva hecho en obsequio mío pero es lo cierto que contaba yo después de lo que V. me dijo en su anterior, que me trajera Camino esa, para mí, sagrada reliquia y temo que ya no sea esto posible, si ha de venir, según V. me dice ahora, a fin de Mayo.

A lo que me atrevo es a pedirle a V. el nuevo favor de que haga de mi parte la súplica al Sr. Gallissá, no dudando que la atenderá, siquiera por la razón de que no ha de presentárseme tan pronto una ocasión como la de la venida de nuestro amigo para conducir un objeto de tan especial valor. Si este recurso no surte el esperado efecto, avísemelo enseguida y probaré a intentar el que V. me propone.

Y gracias por el perdón que me manda por anticipado en las explicaciones que tiene la abnegación de darme al principio de su carta.

[Oller]

**850. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
1895, Santander, abril 15 [«Contestada en persona»]**

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: Cuando iba a contestar su carta del 7, que me contristó de veras, supe que se hallaba V. en esta ciudad, y tratando de verle, averigüé que se había vuelto a Proaño durante los días de Semana Santa. Dijéronme anoche en esta su casa que había llamado V. a ella y resistiéndose a entrar porque no estaba yo solo. Lo sentí en el alma, y hoy, por si no logro verle, le pongo estos renglones para que sepa por ellos que desde que recibí su carta de V. estoy gestionando su pretensión, me ayudarán los amigos y confío en su buen resultado si no se oponen los *puritanos* Licurgos de la la casona prov<sup>al</sup>. Se que Agüero, hijo, tiene en su poder, si no presentada ya, la instancia, y le encontré muy animado a trabajar en pro de lo que se pide, lo mismo que a su padre.

En fin, ánimo y no deje de verse, antes de volver a Proaño, con su s<sup>pre</sup> af<sup>no</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l.m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**851. [A Luis Millares]  
Santander, Abril 15 / 95**

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: bastante tiempo después que su grata carta del 8 de febro llegó a mis manos el libro que V. me anunciaba en ella, y hasta muy pocos días hace, no me ha sido posible leerla con el necesario detenimiento.

Otras ocupaciones urgentes, trabajos retrasados y mil detalles perentorios de la vida de fam<sup>a</sup> lo han querido así. Perdóneme, pues, la involuntaria falta.

Por lo que V. me dijo en la primera carta con que me favoreció y lo que se trasluce en las páginas que sirven de introducción al libro, vengo en conocimiento cabal de lo que llama V. ahora «catástrofe irremediable». Pues (para que vea V. si soy franco) ni en ese tremendo motivo hallo la justificación del negro pesimismo en que está empapada la obra, sin contar con que entre las varias manifestaciones de las

grandes torturas del espíritu, esa es la menos simpática de todas ellas. Decía el inolvidable Aparisi en un discurso que yo le oí en las Cortes, hablando de los políticos escépticos que se parecían mucho a esos murallones ruinosos envueltos en yedras y jaramagos pintorescos; son agradables a la vista algunas veces pero nadie se acerca a ellos temeroso de que se desplomen en el instante menos pensado. Algo semejante puede decirse de ciertos teatralismos negros de la literatura.

Lo que de este *algo* alcanza el libro de V., en mi concepto, es el único defecto que le hallo, y por eso lo deploro doblemente. Hay mucho arte en él, está muy bien escrito, admira la unidad de estilo y de lenguaje no obstante ser dos los autores, y sobre todo contiene un capítulo, el titulado *Germinial*, que es primoroso de color, de dibujo y de composición, y una brillante muestra de lo que podría ser un libro de verdaderas *costumbres* «de la tierra canaria» escrito por ustedes.

Mil perdones por la franqueza, muchísimas gracias por el regalo, ofrézcame a la amistad de su Sr. hermano y co-autor y vean ambos en qué puede servirles su af<sup>o</sup> am<sup>o</sup> q. b. s. m,

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**852. [De José Luis García Obregón]  
[27 de abril de 1895]**

**El Diputado Provincial por el Distrito de Torrelavega**

B. L. M.

a D. José M<sup>a</sup> Pereda

y tiene la honra de manifestarle que se ha otorgado pensión de 1.250 pts. a los hijos de D. Angel de los Ríos (único medio de evitar que tal pensión sirva para pago de costas).

Don José Luis G<sup>a</sup> Obregón aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a su muy distinguido y respetable am<sup>o</sup> la seguridad de su más distinguida consideración.

Santander, 27 de Abril de 1895.

[Doc. 1398bis. BMS]



**853. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, Abril 28 / 95 («Cda 1º mayo»)**

Mi querido am<sup>o</sup>: Ignorando la morada actual de V., pero con fundadas sospechas de que la tenga en Reinosa, allá va esta carta que contiene el B. L. M. que ayer me pasó el dip<sup>do</sup> prov<sup>al</sup> Sr. García Obregón, y la carta de pago que entregaron en el Banco al hacer efect<sup>vo</sup> el documento que V. me dejó. Por ello verá V. que de las 274 pesetas y al<sup>gs</sup> cents que valía esto, solo han descontado tres; de modo que le soy deudor de 1 peseta y varios cents, puesto que las recibidas por V. de mí, fueron 173,56.

Está hecha la solicitud de indulto que elevamos nosotros, sin perjuicio de las que elevarán por separado la Dip<sup>on</sup> Prov<sup>al</sup> y la prensa; y solo esperamos para darla curso, a tener la certeza de que está V. encarcelado. Conque no tarde V. en sacarme de la duda. También se trabaja para que no se le mueva de ahí, puesto que ese es su gusto, mientras se tramita la instancia, de cuyo buen resultado no dudo, y también se trata de conseguirla pronto.

A la noticia que le pido, añada la lista de lo que necesita en ese refugio, de sus buenos amigos, y en particular de su s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup> y comp<sup>a</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**854. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 28 abril 1895**

Querido Marcelino: Don Ángel de los Ríos ha ingresado ya en la Cárcel, y se están recogiendo firmas para la solicitud de indulto. Como esta solicitud es *nuestra*, queremos que, después que la recibas y la firmes en el lugar que te irá señalado, se la presentes tú mismo a la Reina, o que, cuando menos, si se te resiste este trámite por cualquier motivo que respetaremos, aunque con pena, se la des al señor Cánovas para que éste la haga llegar a su destino con el peso de su decisiva recomendación para su inmediato y favorable despacho. Nadie

como tú para poner de relieve las singulares prendas de este *presidario*, y mover en favor suyo las simpatías de esa señora o de su Ministro. Por de pronto se le ha hecho el relativo favor de que ingrese en la cárcel de Reinosa, que no es correccional, mientras llega la orden de destino, probablemente; a la de Torrelavega, y es muy conveniente que esta orden no se de, o se retarde, de manera que no se mueva de la cárcel de Reinosa a don Ángel mientras se tramita la solicitud de su indulto. Si puedes hacer algo en este sentido, hazlo inmediatamente.

Te adelanto estas noticias para que estés prevenido, y me des tu parecer, para nuestro gobierno, a vuelta de correo, si te fuera posible.

Por aprovechar el de hoy no puede extenderse más tu apasionado

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**855. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 29 abril 1895**

Mi querido amigo: Inmediatamente que la solicitud de indulto llegue, pediré audiencia a la Reina, y la expondré todas las circunstancias del caso en que nuestro amigo se encuentra.

A Cánovas se las he expuesto ya en una larga carta que ayer dejé en su casa, en prevención al Congreso para hablarle del asunto, y estoy seguro de que detendrá la orden de traslación por todo el tiempo que nos convenga. Pero importa que la solicitud venga cuanto antes.

Suyo siempre apasionado amigo, paisano y admirador,

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**856. [A Leopoldo Alas]**  
**Santander 30 de Abril de 1895**

Mi querido amigo: Súmeme V. con los que han dicho o en adelante digan que si no hay en Teresa una obra teatral de grato entretenimiento, se descubre, en cambio, un autor dramático de muchos bríos.

Son, en efecto, demasiadas negruras y demasiados harapos aquellos para que vea y sienta lo que hay debajo, y de luz y de belleza y de novedad en la desdichada y heroica mujer del minero, un público que devora a Asmodeo y se entusiasma con La Gran Vía. Pero todo se andará, como se ha andado en la novela. Conque ánimo y adelante... y muchas gracias por el regalo del ejemplar.

También se las doy a V., aunque un poco retrasadas, por el envío de un artículo publicado en Las Novedades de Nueva York sobre Peñas arriba.

Días antes había recibido otro ejemplar remitido directamente de allá.

Pepe Quintanilla, que ha leído Teresa, opina lo mismo que yo acerca del valor de esa obra, y desea que se lo declare a V. así, añadiendo su aplauso al mío. Cumpló con sumo gusto su encargo.

En cuanto reciba ejemplares del tomo XV de mis obras, (Peñas arriba), puesto ya a la venta, le mandaré a V. uno, con otro del XIV (Nubes de estío) que también debe faltarle a V.

Le abraza su agr<sup>do</sup>

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**857. [A Marcelino Menéndez Pelayo]**  
**Santander, 1 mayo 1895**

Querido Marcelino: Por este correo va la instancia. Para evitarle molestias, se la mando a Marañón con encargo de ponerla en tus manos inmediatamente, y tratar, de paso, sobre el modo de recoger pronto las firmas tuya y de los diputados y senadores, más la del Obispo de Madrid Alcalá, montañés de cuenta. También se te pre-

sentará Gilberto Quijano para ayudarte en el empeño de abreviar trámites engorrosos. El espacio que verás sobre la primera firma, se dejó para la tuya. Después se creyó conveniente la del Señor Cos, y ambas caben en él con holgura.

Celebro y celebramos todos en el alma tus propósitos, manifiestos en tu carta de anteayer, de pedir una audiencia a la Reina para entregarla la instancia. Con esto sólo y lo tratado con Cánovas, están asegurados el buen éxito y la prontitud.

Lo más temible son estos golillas de la Audiencia, al informar la solicitud; porque, tras de haber formado nueva causa a don Ángel por supuesto desacato en un artículo que publicó en *El Atlántico*, mientras se veía la otra en que fué absuelto dos o tres semanas hace, el fiscal pidió nuevo jurado, y la sala tuvo la desfachatez de acceder a ello. Hay que ver cómo se templan un poco desde ahí, estas gaitas viejas y desafinadas.

Tuyo siempre de corazón

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

## 858. [A Demetrio Duque y Merino] Santander, Mayo 9 / 95

Mi querido am<sup>o</sup>: Aunque me dirijo a V. hablo con D. Angel, y adopto esta precaución porque no está de más mientras se vive bajo el imperio de toda casta de golillas, y hay algo que decir que no es estrictamente *legal*, como p. ej.: que, según me dicen en carta recibida ayer de Madrid, es posible que se haya hecho o se haga alguna indicación a quien deba hacerse, para que D. Angel pueda, aunque *preso*, entrar y salir y tomar el aire reinosano y estirar un poco las zancas, cuando bien le pareciese; que se trabajará de arriba abajo para que esta Audiencia informe bien y pronto la instancia; que no se halla ya ésta en manos de la Reina, por las de Marcelino, que se brindó gustosísimo a ello en cuanto se lo propuse porque está fuera de Madrid el Sr. Ob<sup>po</sup>, para cuya firma se dejó el primer lugar en blanco; que anoche habrá firmado en la Academia el Conde de Cheste, y que están recogidas ya

muchas firmas y valen algo en aquella colonia montañesa, diputados y senadores inclusive, no aceptando otras de muchas campanillas que se me ofrecen, porque hay que poner un límite, y además porque esa *baza* hemos de ganarla *nosotros*, los compañeros, amigos y conterráneos, que la Diputación hará su corrisp<sup>te</sup> instancia hoy, y me la entregará en seguida para enviarla a Madrid, de manera que vaya unida a la otra, o un poco después, a su destino, pero no antes; que la Reina y Cánovas y Romero Robledo están ya enterados de todo (el 2º muy minuciosamente por Marcelino y por él la 1ª) de lo que acontece, y muy interesados en que todo ello acabe pronto y «como se pide»; que tengo carta diaria, cuando no dos o tres, *de allá*, que no tratan de otra cosa, y que por no dejar hoy sin respuesta las de ayer no puede ser ésta más larga; dígame también, que recibí la suya del 1º, pero no la que, según ella, me escribió V. avisándome su ingreso en la cárcel, que todos estos am<sup>os</sup> agradecieron mucho lo que con ellas iba en la carta, y hoy se adhieren a lo que va en esta mía; que me escriba alguna vez, pero solo para darme fe de su vida, de su salud y de su confianza, o para pedirme con entera franqueza cuanto necesite y no halle allí al alcance de su mano, en fin, que le estrecho mentalmente las suyas, y que quedo de él, y de V. *ex toto corde*

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**859. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 12 mayo 1895**

Querido Marcelino: Por Marañón estoy enterado de que solo falta recoger la firma de ese Sr. Obispo que puede tardar más o menos en volver a Madrid. Entre tanto va perdiéndose un tiempo que debiéramos aprovechar, y como amén de esto no conceptúo de suma necesidad la firma del Prelado, puesto que lo que ha de sacar triunfante la instancia no son las firmas sino las recomendaciones que ya has logrado, y la que lograrás de la Reina, soy de parecer, y lo mismo lo son estos amigos, que con las firmas recogidas ya, pidas tú audiencia y presentes la solicitud cuanto antes. Así como así, ya se nos ha echado

encima esta prensa, sin consultar con nadie, telegrafando al Ministro en apoyo de la instancia que aún no se ha presentado.

En igual sentido escribo hoy a Marañón, y casi en el mismo le escribí tres días hace respondiendo a una pregunta suya.

Deseando que opines de la misma manera, quedo tuyo apasionado amigo

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**860. [A Rodrigo Soriano]  
Santander, 22 de Mayo / 95**

Muy Sr. mío y distinguido comp<sup>o</sup>: doy a V. muchísimas gracias por el ejemplar que se ha servido regalarme de su libro *Moros y cristianos*, y con ellas un aplauso de todo corazón. Paréceme esa de V. una obra de verdadero artista, y como tal, fresca, espontánea y agradable. Debo a su lectura muy buenos ratos y me complazco en declarárselo a V. así: por lo mismo que nada me ha preguntado sobre el particular.

Repito a V. las gracias y la enhorabuena, y tengo el mayor gusto en ofrecerme como su más atento S. y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**861. [A Narciso Oller]  
Santander 25 de Mayo/95**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: honda y amarga impresión me ha causado lo que, en su carta del 21, me dice V. del pobre Yxart, cuyo estado no creí tan grave todavía, a pesar de haber leído en un periódico, un día de estos, algo en este triste sentido, que no era nuevo en la prensa, de muchos meses acá. Y este es el punto verdaderamente lamentable

de su mencionada carta, porque, al fin, lo de su hermana, aunque grave, ya pasó, y hasta bien compensado está con la curación inesperada de la simpática Carmen ¡Pero el pobre Pepe!, en lo mejor de la vida, en la plenitud de su talento, al alborear de su gloria... ¡triste, aunque bien repetido testimonio de lo efímero y deleznable de la existencia humana! Árida, triste e incompleta, la vida del egoísta solitario entre las multitudes del mundo; llena de pesadumbres y de contrariedades cuando no de acerbos martirios, la de la familia. No hay en este mísero destierro, para el hombre que sienta y piense, un camino sin abrojos. Desdichado el que le tome por la patria de su espíritu. Me compadezco, y nos compadecemos todos en esta casa, de V. y de todos los de la suya, pero, particularmente, de sus pobres padres que le ven acabar de día en día. ¡Y si supiera V. que les hay que envidian ese martirio lento por no haber tenido igual *fortuna* en un caso... parecido!

Por su propio peso cae aquí el recuerdo de la triste comisión a que también hace V. referencia en su carta, y no quiero ocultarle cuánto me duele la dejadez del Sr. Gallissá, que ha de ser causa de que no pueda traerme Camino la cruz que se está construyendo ahí. ¿No habría modo de interesar a aquel en esa labor hasta sacarle de su pereza? Acaso una visita de V. lo consiguiera.

Se que Camino acabó su cuadro, porque él me lo dijo, pero no si le ha mandado a la exposición. Tengo que escribirle porque le debo una carta

Desde que terminé las tareas de 1ª publicación del libro, no se qué hacerme ni cómo desvanecer los espesos nublados que han vuelto a invadir mi cerebro, vacío de toda idea *moldeable*. Pobre de mí si este recurso llega a faltarme en absoluto.

Triste resulta esta carta, amigo mío; pero las penas son así: despertadoras unas de otras, y al cabo, un manojito de cerezas amargas. Nuestros cariñosos recuerdos a esa familia, y todo lo que V. quiera de su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

**862. [A Narciso Oller]**  
**Santander 28 de Mayo/95**

Queridísimo amº: los temores que me hizo V. concebir en la carta a la cual contesté anteayer, se realizaron desgraciadamente, y más pronto de lo que yo esperaba, según he visto en varios periódicos.

El pobre Yxart ha muerto y Dios le tenga en su Gloria. Hoy escribo a su Sr. Padre asociándome a su pena, aunque nunca podrá imaginarse la sinceridad y la hondura de la mía.

Lo propio le digo a V., mi buen amigo, que le llorará como a un hermano. Sírvale de relativo consuelo el ilustre nombre que deja en su patria y la memoria de sus prendas de carácter que le valieron tantos y tantos amigos. Es esta consideración, por voluntad divina, el mejor de los remedios en lo humano contra esa clase de dolores, que Dios envía a los hombres para que mejor le sientan y le vean.

Confíe en El, extienda a su familia este mi pésame cordialísimo al que se asocia toda la mía, y reciba un abrazo de su apasionado amº

J. M. de Pereda

[Oller]

**863. [A Ángel de los Ríos y Ríos]**  
**Santander, mayo 30 / 95 («C<sup>a</sup> 31»)**

Mi querido amº y compº: Si no ha llegado anoche la instancia a informar esta Audiencia, debe andar en camino, y con ella, recomendaciones *de peso*, que se me han prometido, para el *pronto* y *buen* despacho de la misma. Cuajen o no cuajen, si Cánovas y Romero persisten en las buenas disposiciones en que se hallan poco importa en definitiva lo que estos S<sup>tes</sup> informen. No tiene V. necesidad de escribir a los sobrinos, ni a nadie, porque en cada punto por el cual ha de pasar el expediente, hay más de dos centinelas apostados con el fin de enderezarle y arrearle.

No me hable V. de *escribanías*, ni caiga en la mala tentación de enviarme esa de su pertenencia, cuando necesita lo que tiene [?] nece-



sitar pronto; porque tras de no admitirla yo esa prenda, he de resentirme hasta con la intención de ofrecérmela.

En cuanto a la pensión concedida por esta Diput<sup>on</sup> provincial, bien sabe V. que no se hace efectiva hasta el próximo ejercicio económico. Al que mejor aplicado que era el bolsón de la Regente, hubieran sido para necesidades semejantes a la de V., los millones legados por el majadero a quien V. se refiere.

Me enteré de la «andanada» a Huidobro, y, con franqueza, no me gustó por dura y poco al caso. Ciertamente pegaría mejor que en ese libro\* la dedicatoria que lleva, en otro de mística pura, mas, al fin y al cabo, a nadie ofende con ello un escritor principiante que predica con el ejemplo y es bondadoso sobre toda ponderación. Algo más me gustó la tunda dada al Oyarbide [?] de *El Cantábrico*, por meterse a falsificar historias.

He pasado la tarde y la noche de ayer con unos vómitos biliosos que me han dejado el cuerpo descoyuntado.

Téngalo V. en cuenta para dispensarme lo poco que se me ocurre y lo mal que se lo digo. Otra vez irá más, y quizás más risueño. Entre tanto y s<sup>pre</sup> de V. af<sup>no</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: \*Posiblemente *A la buena de Dios. Cuentos apuntes y otras menudencias*. 1895.]

[Doc. 1398bis. BMS; Ms. 512. BMS (vol. VI: 470. r)]

#### **864. [A Rodrigo Soriano] Santander, Junio 1º / 95**

Mi distinguido comp<sup>o</sup> y am<sup>o</sup> muy estimado: ya ve V. cómo me apresuro a aceptar la oferta con que me favorece en su muy grata carta del 23, y lo pronto que me la encapillo en señal de lo honrado que me considero con ella. Dios se lo pague a V. y le conserve s<sup>pre</sup> en la opinión (bien inmerecida, por desgracia) que de ciertas prendas más tiene formada; y digo «de ciertas» porque en una de ellas que poseo, la de hombre agradecido, no cedo la palma a nadie. Esto que le digo a V. hoy no he podido decírselo unos días antes porque me

lo impidieron una indisposición y varias ocupaciones que fueron la causa de ella.

A lo de que le señale «los defectos y errores que haya notado en mi libro», no espere V. que acceda, primero, porque no los he visto en él, y segundo porque aunque los hubiera visto en una obra que tanto me ha gustado, por lo fresca y genial, me guardaría muy bien de profanarla con reparos de dómine pedante, aunque los autoricen los cánones de cierta crítica al uso. En *Moros y cristianos* ha hecho V. lo que se propuso, y lo ha hecho muy bien y al gusto de los lectores. ¿Qué más se le ha de pedir en buena justicia?

Así, pues, acepte mi nuevo aplauso en lugar de los *peros* que me pide, y vea V. en qué otra cosa puede complacerle su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> que le saluda

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**865. [A Manuel Echanove]  
Santander, junio 2/ 95**

Mi querido am<sup>o</sup>: por el correo de ayer recibí su tarjeta del 28 pp<sup>do</sup> y con ella el recordatorio del pobre Antonio (q. D. h.) que se lo agradezco mucho lo mismo que esta familia, que no le olvida en sus oraciones.

No me sorprende la noticia de su marcha a Cuba, porque sabíamos por los periódicos que le había tocado en *suerte* ese viaje que si como militar puede halagarle, quizá le sea penoso por respeto y cariño a su Padre, tan necesitado a sus años, de la presencia de sus hijos. Pero Dios es Dios y su providencia está sobre todos y muy particularmente sobre los que de Él esperan y en Él confían. Por nuestra parte no han de faltarle fervorosos ruegos para que le otorgue salud y prosperidades en la noble empresa que le arranca ahora de su hogar y de los brazos de su familia.

Toda esta mía me encarga que así se lo manifieste; y yo lo cumplo gustoso rogándole que salude a la de V. muy cordialmente en nuestro nombre y en particular a su patriarca venerable, y que acepte el es-

trechísimo abrazo de despedida que le manda con estos renglones su entrañable am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Esta noche veré a los contertulios que seguramente aceptarán y devolverán con alma y vida el saludo que me encarga V. para ellos.

[Echanove Guzmán: 1982]

**866. [A Narciso Oller]  
Santander Junio 3/95**

Queridísimo am<sup>o</sup>: con su sentida carta del 27 pasado ha debido cruzarse otra mía escrita después de saber por los periódicos la muerte del pobre Yxart (q. D. h.). No se la he contestado a V. a vuelta de correo, porque me había propuesto mandarle con la contestación algo siquiera de lo que me pide para *La Vanguardia*, en honor del llorado amigo y compañero bien merecedor del obsequio que a su memoria prepara el Sr. Sánchez Ortiz; pero todos mis buenos propósitos se han estrellado con las invencibles dificultades que me opone esta condenada dispepsia que, ocho días hace, me tiene incapacitado en absoluto, entre vascas [*sic*] continuas y desfallecimientos tales, que hasta me veo mal para escribir estos renglones. Es ya un censo irredimible esta plaga, que no me falta dos o tres veces al año, y lo menos que puede colarse por el tejado de mi vida, tan lleno de goteras. Si por un medio milagro, me aliviara de pronto y lograra sacar una chispa de luz de este cerebro, entenebrecido desde que escribí la última palabra de la reciente novela, y fuera tiempo de ello aún, allá iría como humilde ofrenda de mi admiración y de mi pesadumbre. Entre tanto, válgame el buen deseo, con la de no poder realizarle.

Este *Pedro Sánchez* escribió en *El Atlántico* un artículo necrológico, muy de mi gusto, y del cual se han remitido ejemplares, por mi consejo y casi mandato para vencer la incurable modestia del autor, a V., a *La Vanguardia*, y a su señor tío de V., en Tarragona.

Por esta vez, la opinión, reflejada en la prensa de toda España, ha sido justa y *atenta*; la de Madrid principalmente. Conste en elogio suyo; y más vale así.

Comprendo la extensión en el dolor de V.V. en esa su casa, y con las razones; de ello tan notorias, que si mal no recuerdo, se las apuntaba yo en mi carta anterior. En cuanto a *molestarme* con las manifestaciones de esa pena ¡Cómo ha podido temerlo V.? ¡Molestarme a mí, que aún estoy recibiendo sus consuelos! Aunque no les quisiera como les quiero ni fuera tan cordial como lo es mi pena, por la muerte que V.V. lloran, sería el enjugar sus lágrimas, deuda sagrada para mí. Desahóguese, pues, conmigo cuanto le venga en gana sin el menor recelo de que con ello me mortifique, pues aparte de otras consideraciones que pudiera exponerle, a título de buen amigo simplemente, hace mucho tiempo que, por desgracia mía, la nota fúnebre es la única que resuena en toda su pureza en el fondo de mi corazón.

Vengan, pues, lamentos y quejidos del suyo, si así le desahoga y se consuela y hábleme cuanto guste con ese tema, que yo no he de cansarme de oírle ni de departir con V. ni de ofrecerle cuantos consuelos me ofrezca el mejor de los deseos de aliviarle. ¡Qué mejor ocupación! Pero, afortunadamente, Dios, cuya misericordia nunca falta a sus criaturas, suplirá por todo, y llevará pronto a sus ánimos de V. la tranquilidad que necesitan, como ha empezado ya a llevarla con la hermosa manifestación del sentimiento público de que ha sido objeto la memoria del finado. ¿Qué mejor elogio de él para sus padres y deudos?

Esta familia vuelve a ofrecer a V. y a la suya el testimonio de su sentimiento, los amigos, se que le han escrito ya, y éste que lo es de V. con alma y vida, le envía otro abrazo muy apretado

J. M. de Pereda

[Oller]

### 867. [A Ángel de los Ríos y Ríos] Santander, Junio 11 / 95 («C<sup>a</sup> 14»)

Mi querido D. Angel: Tengo a la vista sus tres cartas del 1º, 5 y 8 respectivamente. La primera me la entregó a la mano el Sr. García Morante, simpático mozo, con quien hablé del *caso*, y de otros muchos. Quedó en averiguar el paradero del lesionado, y según mis noticias de anoche, estaba citado para ayer ante el juez de Torrelavega.

En esta audiencia se esperan ese informe y el del carcelero de V. para dar el suyo, que no será desfavorable. Otro poco, pues, de paciencia, y dígame si el carcelero ha informado ya. Le devuelvo la carta del Saiz Fern<sup>dez</sup> [?], de quien, en efecto, hay poco que fiar. Quiera Dios que haya llegado a tiempo la *requisitoria* del Sr. García Morante y le haya movido a la verdad y al bien.

Celebro que le haya visitado nuestro am<sup>o</sup> F<sup>do</sup> Velasco, y la confirmación que por éste tuvo V. de sus sospechas sobre quién fuera la madre de ese hijo tonto en lo que toca al destino que dio a lo más cogolludo de su caudal.

No le choque a V. lo que me cita de Marcelino, apasionado sustentador de «el arte por el arte». Tal vez es esa una aversión a las tesis, notorias o implícitas, lo que le ha arrastrado a declarar que el Neluco de *Peñas arriba* le resulta tonto o poco menos. Estos sabios de ciudad que tanto saben de libros no entienden una jota del mundo habitable y habitado y mucho menos de sus habitantes de carne y hueso.

Mi salud no acaba de entonarse, y como el achaque reside en el estómago, mi espíritu tan cargado de nieblas de un tiempo acá no puede a ratos con la carga de sus celajes. Para acabar de espesarles ha venido este temporal de lluvias que no deja ver un rayo de sol por ninguna parte, y hacia donde quiera que se mira, guerras, desolaciones, fieros males.

Y V. dirá, al enterarse de esta explosión tediosa: «¡Morrocotudo mensaje para aliviar las murrias de un encarcelado!».

Y lo dirá V. con muchísima razón. Perdone, pues, y de por no escrita la monserga.

A Duque, que ya estará bueno, mis recuerdos cariñosos, y un abrazo para V. de su af<sup>no</sup> am<sup>o</sup> y com<sup>po</sup>

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**868. [A la Reina Regente María Cristina de  
Habsburgo-Lorena]  
Por D. Ángel de los Ríos  
[15 de junio de 1895]**

Ahora que el señor ministro de Gracia y Justicia le dice a la prensa montañesa por respuesta al telegrama en que ella pedía, en honra de la Montaña, el indulto de su insigne cronista don Angel de los Ríos y Ríos, que le envíe una instancia solicitándole, parece lo más oportuno publicar la que ha más de mes y medio elevaron a S. M. los amigos y admiradores íntimos del anciano escritor y que don Marcelino Menéndez Pelayo tuvo el honor de entregar a la Augusta Señora.

Esta exposición, que lleva además las firmas de las personas más significadas de la provincia por su cargo y representación llegó al Ministerio pocos días antes de la que envió con el mismo objeto la Excma. Diputación Provincial, y está en esta Audiencia, hace quince días aguardando el informe de ley. Y dice así... por obra y gracia de Pereda, que la redactó y prestó con ello otro señaladísimo servicio a la Montaña.

Señora:

Un montañés ilustre, un varón de noble linaje y tan insigne en letras como en virtudes cívicas y cristianas: el señor don Ángel de los Ríos y Ríos, autor de libros magistrales que le han valido el aplauso y la estimación de los doctos, distinciones académicas y cargos tan honrosos como merecidos, este hombre, Señora, que ha sacrificado lo mejor de su existencia al estudio, para ilustrar la historia de su patria, y toda su hacienda en beneficio de la comarca en que nació y desea morir, que ha arriesgado cien veces la vida por salvar la de sus prójimos tan a menudo expuesta en aquellas salvajes y esquivas regiones de la cordillera cantábrica, que tiene la pasión de los menesterosos y de los oprimidos y sólo le alientan y le fortifican y le nutren el sentimiento de la Justicia y el espíritu de la Caridad creyó un día, y creyéndolo sigue y en tal creencia morirá, que autorizando las leyes fundamentales del Estado, como autorizan terminantemente, a todo ciudadano español para evitar la comisión de un delito, no cabe átomo de error en conceptuarlo advertido como mandato obligatorio. El intento de cumplirle hidalgamen-

te le condujo una vez, por la natural resistencia de los delincuentes, a extremos no previstos en la fiebre de sus honrados impulsos, pero la letra descarnada de la ley que permite y aconseja lo primero, prohíbe y define y castiga, en otro de sus preceptos, lo segundo; y no a discutir sus aparentes contradicciones, cumpliendo su, en este caso, penoso deber, condenaron al señor don Ángel de los Ríos y Ríos, a dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Sufriendo esta condena en una cárcel se halla hoy, Señora, ese dechado de caballeros abnegados, incorruptibles y generosos, entre un ambiente insano de pícaros y malhechores, por un acto que no emana de ningún instinto criminal, sino de una exaltación desacordada de sus grandes virtudes, septuagenario ya, emblanquecida la venerable cabeza, pobre, enfermo y cargado de pesadumbres, triste y bien lamentable paradero de un hombre merecedor de una estatua esculpida en el rincón más alto de la cordillera, para ejemplo y glorificación de su provincia que tantos beneficios le debe, y cuyo cronista es. Por misericordia de Dios, les es permitido a los que gozan de tan hermosa prerrogativa, llegar con la mirada indulgente y el corazón abierto, hasta donde no alcanzan, ni deben alcanzar, los ojos de la inexorable justicia humana. A V.M. que, como Reina, goza de esa prerrogativa, y como mujer y como madre es clemente, y sabe ver, estimar y sentir, y puede ser justa sin menoscabo ni desprestigio de lo que es respetable y respetamos todos, por legal, los que suscriben, compañeros en Letras, amigos, conterráneos y admiradores del señor don Ángel de los Ríos y Ríos.

Suplican reverentemente que se digne indultarle la pena, antes que la del oprobio de la cárcel consuma en pocos días la funesta labor que, en años y años, no han logrado consumir hasta hoy ni las fatigas del estudio, ni el azote de las tempestades, ni los reveses de la fortuna, ni la ingratitud de los hombres.

Señora:

A L. R. P. de V. M.

La petición iba firmada por J. el Conde de Chestre; M. Menéndez y Pelayo; Amós de Escalante; J. M. de Pereda; J. M. González Trevilla, Alcalde de Santander; Tomás C. de Agüero; F. S. Trápaga

y Zorrilla, Presidente de la Diputación; Sinforoso Quintanilla; Alejandro Fernández Cueto, Gobernador Eclesiástico; Albino C. Madrazo; Eduardo de la Pedraja; Juan Antonio García Morante; Juan Manuel de Mazarrasa; Agabio de Escalante; Antonio de Bustamante; Aurelio de la Revilla, Presidente de la Sociedad Económica Cantábrica; José María Quijano; José Zumelzu Aja; Antonio Sanjurjo, Decano del Colegio de Abogados; Enrique Menéndez y Pelayo; Antonio Fernández Baladrón, Vicepresidente de la Cámara de Comercio; Federico de Vial; Juan Alonso Fraile; J. Martínez Zorrilla; Carlos Pombo; El Conde de Mansilla; Emilio Botín, Presidente de la Liga de Contribuyentes; José María Quintanilla; Pedro Alonso de Eguía; Aurelio Piedra y Piedra; Enrique Gutiérrez Cueto; Conde de Torreanaz; El Marqués de Hazas; Leandro de Alvear; Modesto M. Pacheco; José de Garnica; José María de la Viesca; Manuel de Aguilior; El Marqués de la Viesca de la Sierra; Emilio de Alvear; Vicente Aparicio; Jesús de Monasterio; C. de Casa Puente; Gilberto Quijano; Manuel Marañón, Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia. «Por D. Angel de los Ríos».

[*El Atlántico*. 15 de junio de 1895; Ms. 512. BMS (vol. I: 291-294); Pereda: 2009b]

**869. [A Narciso Oller]**  
**Santander Junio 23/95**

Queridísimo am<sup>o</sup>: la hermosa carta de V. del 14, merecía una respuesta a vuelta de correo, como la hubiera obtenido si los tiempos corrieran otros de los que corren para mí. El achaque de que le hablé en mi anterior, me ha obligado a tomar las aguas de Solares, adonde voy todos los días con Diodora, y de donde volvemos antes de la una. Por la tarde y por la noche me es imposible hasta el pensar, y hoy, domingo, aprovecho el primer descanso que hago en mi ajetreo, para poner a V. estos renglones, quebrantado por la vomitona que tuve anoche, y sumamente débil por la dieta en que estoy. Perdóname, pues, si no voy con la gratísima tarea de escribirle tan allí como mis deseos, y si no alcanzan todas las energías de mi espíritu que de intento pongo en el empeño, para pintarle a V. en su verdadero color lo que me halaga y complace..., y me enorgullece ese desahogo de su



gran corazón, que tan fiel y pródigamente responde a los latidos del mío en el cual vive V. y viven los suyos, según repetido se lo tengo, más, mucho más que como amigos, como viven en todos y cada uno de los de esta familia, que como a parte integrante suya los considera a V.V. Por eso, y porque no ignorábamos lo que era para V.V. el pobre Yxart (q. D. h.) le compadecemos tan de veras y les acompañamos tan cordialmente en su pesadumbre. ¡Si viera V. qué honda es la mía, al verme como me veo, incapacitado de llevar a esa gran manifestación de duelo que prepara *La Vanguardia*, una corona digna de tan señalado acontecimiento! ¡Si valieran las buenas intenciones y pudieran verse desde ahí la intensidad del cariño que le profesé en vida, y el desinteresado entusiasmo con que le admiré y le admiro en sus obras magistrales, honor de Cataluña y de España entera!... Pero me temo mucho que, al paso que van estos endiablados achaques, no me sea posible ni el intento de satisfacer, a tiempo, aquella deuda sagrada. Téngalo V. entendido así, y, por si acaso, que no lo ignoren tampoco esos amigos.

A Pepe Quintanilla, y a mí por consiguiente, le ha halagado mucho el honor que ha dispensado a su artículo necrológico *La Veu de Catalunya* pero como hace ya muchísimo tiempo que no me favorece con sus visitas ese periódico, le agradeceré a V. que remitieran al interesado un par de ejemplares, que serían muy agradecidos por nosotros.

Días atrás tuve carta de Camino, en la cual me pintaba el asunto de la Cruz, aún menos halagüeño que V., pues según aquel amigo, todavía estaban los dibujos sin hacer. Hechos ya éstos, como V. me dice, y en poder del forjador, la cosa varía mucho de aspecto. Gracias por su diligencia, y no le mortifique más la tardanza, pues poco importan ya unos cuantos meses más. Lo importante es ahora que con tantas dilaciones y abandonos, no se hayan mezclado los materiales con otros extraños.

Celebro en el alma que la dispepsia de V. vaya siendo más dócil que la mía, la cual sería dominada también, a lo que observo, si tuviera yo fuerza de voluntad bastante para no fumar. El cigarro es mi perdición. Lo conozco y no le suprimo. Qué virtud la mía ¿eh?

Memorias de casa, un abrazo, y lo que quiera de su apasionado amigo

J. M. de Pereda

No sé si le he dicho, que, a la vez que a V. escribí a su Sr. tío D. F. de P. Yxart, a Tarragona. Sentiría que no hubiera recibido mi carta, y si tal hubiera acontecido, se la repetiría.

[Oller]

**870. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, junio 29 / 95 («C<sup>a</sup> 27»)**

Mi querido am<sup>o</sup>: Ayer salió para el Ministerio corresp<sup>te</sup> la instancia informada por esta Audiencia, sabe Dios cómo, pero salió, que es lo que importa para los fines que perseguimos. Por este mismo correo se lo participo a los favorecedores de arriba, y como son muchos y las horas aprovechables antes de la salida del correo, escasas, hace aquí punto hasta otro día, con un abrazo, su am<sup>o</sup> y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**871. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, Julio 4 / 95 («C<sup>a</sup> 5»)**

Mi querido D. Angel: Según noticias recibidas por el correo de ayer, de cinco de los siete a quienes escribí el mismo día que a V. mi última, avisándoles la salida de aquí de la instancia, ésta sería extractada el día 1<sup>o</sup> e informada en Gracia y Justicia desde donde pasará sin demora al Consejo de Estado.

Fáltame conocer las respuestas de los *dioses mayores*, que son las que han de mover la máquina y las espero ajustadas a las promesas que anticiparon y conoce V. Sin embargo, no sobran esas personas de que me habla para tirar del expediente, donde se halle, y no se duerma entre la pereza de ciertos funcionarios de aquella mecánica.

No tema V. entre tanto, molestarme con sus cartas, que siempre me son muy gratas. Escríbame, pues, cuanto le ocurra y siempre que tenga gusto en ello. Dígolo por lo que insinúa en la suya del

1º a mí y en la del 30 de junio al Sr. García Morante. Y a propósito de esta última, permítame que discrepe de su parecer en lo de dar la preferencia al destierro, y que me calle aquí las razones en que fundo la discrepancia.

Aunque ya debiera V. saberlo, me importa recordarle que ni esos míseros 5 duros enviados al vaquero ni otros muchos más que pudiera necesitar para destinos semejantes, son ni serán míos sino de V. Al buen entendedor....

Pensé decir algo ayer al Sr. Huidobro en apoyo de la pretensión del vaquero, pero no estaba aquel ni estará hoy en Santander; y yo, téngalo V. entendido, me trasladaré mañana, Deovolente, a Polanco adonde me dirigirá V. sus cartas en adelante. Creo que para intentar la colocación de los hijos del criado, debe tocarse el resorte mismo que tan buenos resultados dio para el padre.

Se que el M. de Comillas preguntó días hace por el paradero de la instancia de indulto. Puesto que V. se ha carteadado con él, no sobraría una carta más enterándole de lo que ocurre. Es la mejor recomendación que hay en España para Romero Robledo, y éste es quien ha de resolver en definitiva el caso. Con que anímese V. y escríbale, si le parece.

Con esto y un abrazo, se despide para Polanco su devotísimo

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**872. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Polanco, Julio 7 /95 («C<sup>a</sup>9»)**

Mi querido D. Angel: su carta del 5 llegó como para darme la bienvenida a esta su casa, prenda «dulce y hermosa cuando Dios quería». Aquí estoy, pues, a sus órdenes, como en todas partes, y con frescas noticias de hallarse la instancia desde el 5 en el Consejo de Estado con grandes esperanzas de que se consiga el indulto total. Marcelino llegó a Santander la víspera de mi salida, y no pudiendo vernos, me mandó a decir que dejaba el asunto bien recomendado a Cánovas. Por de pronto es un hecho que el expediente nuestro «que tiene el último número

de entrada en el negociado de Gracia y Justicia, se ha despachado el primero de todos, o más bien, el único con preferencia a aquellos». Textual. Y este dato que revela el interés con que se le mira mira *allá arriba* es de buen augurio. No le apuren a V. estos afanes míos, pues yo no se hacer las cosas de otro modo, amen de que me mejoran la salud y hasta me engordan algo los arrechuchos de ese linaje.

A lo que me dice sobre la higiene en ese establecimiento, se me ocurre que podría hacer algo eficaz para su enmienda el Gobernador, y que a este fin bastaría que V. explicara a Zumelzu, o a Pepe Quintanilla algo por el estilo de lo que me escribió a mí, con encargo, *aparte* de que se le leyeran al Sr. Pastor [?], muy bien dispuesto a servirnos en cuanto a V. se refiera.

Sin perjuicio de ello, cuídese ese constipado mientras llega la hora de salir a ventilarse con los aires libres en la tierra madre, que ya no puede tardar... Y mil enhorabuenas por el sobreseimiento recaído en la causa pendiente con *aquellos señores*.

Suyo af<sup>mo</sup> *ex toto corde*

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

### 873. [A Ángel de los Ríos y Ríos] Polanco, 13 de Julio / 95 («C<sup>a</sup> 14 julio»)

Mi querido am<sup>o</sup>: De prisa y corriendo para no perder el correo de hoy, le pongo estos renglones para acompañar al adjunto telegrama que acabo de recibir con seis [?] fechas de retraso y por el correo, de Santander, adonde me fue dirigido. Estoy seguro de que no será noticia para V. su contenido, pero allá va por si acaso, y con él, otras cartas camino de Madrid, enderezadas a que se aprovechen las buenas disposiciones del Ministro para conseguir de él todo lo que se ha pedido, aunque en ello contraríe los gustos de V. y permítame esta resistencia obstinada a que no se salga con la suya la Audiencia informadora y sentenciadora de Santander.

¿Ha visto V. la adhesión a *nuestra* causa de la colonia montañesa de Sevilla?

Tarde aparece, pero bueno es que conste siquiera por la satisfacción que en ella recibirá V.

Recibí su carta del 9 y he visto los trabajos de pluma en que se entretiene V., y le publica *El Atlántico*. Le aplaudo *inter et furis*.

Conque hasta otra y s<sup>pre</sup> de V. ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y S.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS.]

**874. [A Ángel de los Ríos y Ríos]**

**Polanco, julio 14 / 95 («C<sup>a</sup>. 16 y recibidas las 75 p.»)**

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: Supongo en su poder la que le dirigí ayer por conducto de Duque en la que iba un telegrama atrasado. Avisándome que estaba acordada la conmutación de la pena que sufre V. por la de destierro.

Hoy recibo la de V. de ayer, y a su vista y no fiándome para esas cosas de la recadista de Torrelavega, entregué a mi cuñado Aurelio de la Revilla 75 pesetas en billetes para que desde Santander se los remita a V. con las garantías legales de que, salvo distinto parecer de los raposos del tránsito llegarán a su destino.

El Sr. Garnica ha sido de los más placenteros en ayudarme en Madrid, cuando a ello le he instado, y por lo que toca a esos otros señores que le han imitado. Otros, sin negarles yo su buena voluntad, que no les he pedido por innecesaria, para servirle, ya ve V. qué enterados andaban de noticias.

Lo de activar la paga de V., será mejor que se lo encomendase a su pariente y am<sup>o</sup> mío, el Sr. García Morante, que como Diputado y a la vera de la caja, adelantaría más en una *zancada* que yo en medio día de buen andar.

Ciertas cosas de Cuba valdría más no saberlas, pues si lo de su sobrino de V. consuela, la amargura que dejó lo otro no se endulza ni con las fazañas de otro Cid.

Le abraza y es s<sup>pre</sup> am<sup>o</sup> y corresp<sup>l</sup>

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**875. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 16 julio 1895**

Mi muy querido amigo: Me apresuro a comunicar a Vd. las buenas noticias que sobre el indulto de don Ángel me comunica Cánovas en la carta adjunta. Como verá Vd. la promesa de indulto es formal, y creo que ya podemos congratularnos.

Con deseo de ver a Vd. pronto queda siempre su mejor amigo

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**876. [A Narciso Oller]  
Polanco 16 de Julio/95**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: permíteme que al cabo de 12 días de estancia en esta casa, como las *prendas* famosas de Garcilaso «dulces y alegres cuando Dios quería», no le haya dado cuenta de ello. Vine mal de mi achaque, continúo peor, y a mayor abundamiento, tengo toda la casa metida en obra, desde el tejado a los cimientos, para reparar estragos serios de las intemperies y pintarla después. Por estos engorrosos motivos, he ido aplazando de día en día la grata tarea de escribir a V. estos renglones en los que le mando el parte *oficial* de nuestra mudanza, y el encargo encarecidísimo de que vea de mi parte al autor del retrato a lápiz que me trajo Camino y le diga mientras yo

tengo ocasión de hacerlo directamente con las señas que V. se servirá darme, que ha sido su obra el asombro de los amigos que la han visto, y motivo para mí de tanta admiración como agradecimiento. No he visto jamás obra, en su género, de tanta perfección. Parece un grabado al humo de los ingleses mejores. Díceme Camino que el artista que tan honrosamente ha querido distinguirme es un joven, pariente de V. o del inoivable Yxart: lo cual dobla la estimación en que tengo el artístico regalo, ya encuadrado y entre dos cristales y con todos los honores que han podido hacérsele en Santander aunque nunca con los que merece.

Y V. V. ¿Cuándo se van a Puigcerdá? ¿Qué pensamientos novelables lleva V.? Cuénteme algo de eso para mi satisfacción, pues considerándole empeñado en esos trabajos, es verle en buena salud y el augurio de una nueva joya en los relicarios del arte.

He encontrado a Camino muy desmejorado y exageradamente aprensivo, en los límites ya del enfermo de comedia; y comienzo a dudar muy seriamente si su estado es obra de su aprensión, o si ésta es hija legítima de aquel. Quiera Dios que sea lo primero.

Muchos días antes de salir de Santander, escribí a V. respondiendo a su última carta, y ayer tuve una muy cariñosa de su Sr. tío de V. D. F. de P. Yxart. Cuando le escriba, salúdele, como a toda su familia de mi parte. Entre tanto mil cariñosos recuerdos a la buena e inolvidable gente de esa casa y un abrazo muy apretado de su achacoso e invariable amigo

J. M. de Pereda

¿Conoce V. a alguien ahí que trate con intimidad a ese Sr. Obispo?

[Oller]

**877. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
[Polanco, Julio 25 /95 («C<sup>a</sup> 27»)]**

Mi querido am<sup>o</sup>: Esperando de un día a otro la confirmación de lo prometido en la carta de Cánovas a Marcelino, llega hoy el adjunto telegrama que le envió de mala gana porque aunque le abra a V. las

puertas de la cárcel, no es de par en par y como debía de ser y teníamos tanto derecho a esperar. Fíese V. ahora en promesas de ministro ni en cálculos basados en ellas. Sin duda se guardan el rumbo para los criminales de Miera y otros Saca-Mantecas por el estilo. Entretanto no se quién es el López que firma el telegrama. Quizá sea el Marqués de Comillas que suele firmar así sus cartas aunque añadiendo el apellido de su S<sup>ra</sup> madre, Bru.

Días atrás estuve en Santander y dejé encargado al Sr. Morante que vigilara en la Audiencia para saber cuándo llegaba allí la orden de excarcelación, y procurar que no se durmiera entre aquellos papelotes de oficio.

Por lo malo de la letra verá V. que estoy de prisa y alterado de los nervios, pues así y todo, y recordando que días atrás casi casi prometí a V. lo que ha salido, vaya con estos garrapatos mi enhorabuena, y permita Dios que pueda repetírselo pronto de palabra y con un estrecho abrazo su amigo de corazón

J. M. de Pereda

¿Ha visto V. cosa más desfachatada y sin pudor que el telegrama publicado por *El Atlántico* dando cuenta de lo que trabajaba el indispensable Alvear para conseguir el indulto de V. cuando sabía que estaba ya todo trabajado por *Otros* a los cuales se digna conceder en el mismo telegrama el papel de coristas suyos? Escribí sobre esto a E. Cueto, y no me ha gustado la rectificación indirecta que hizo el otro día. Miseriucas de los tiempos que corren y de las costumbres que se usan.

[Doc. 1398bis. BMS]

**878. [A José María Quintanilla]  
4 Agosto 95 [Fechado de otra mano]**

Querido Pepe: Allá va Bartolo con la mecha de la mina. Lleva una carta mía para el gobernador, para renovarle las especias de que fue objeto mi conversación con él delante de ti. Le apunto además la conveniencia de que a los concejales nuevos que irán entre los convocados, les haga comprender la responsabilidad que contraen haciendo



causa común con el alcalde en lo de las *cuentas particulares* de que se habla en las actas de las sesiones citadas en la instancia y suscritas o aprobadas por ellos. Puede dar juego este recurso, porque uno de los nuevos no es tan fácil de montar como los otros, si le corren costos en el lío. Sobre esto debes hablar con el gobernador... y sobre lo demás también. Le propongo, vista la característica deslealtad del alcalde, que si éste acepta el arbitraje de Obregón, le de tres días para solemnizarlo en el Ayuntamiento. Si no lo cumple así con pruebas de haberlo hecho... ¡hasta el mango!

Las señas de Albéniz son: (220) 49 Rué d'Erlanger  
Anteuil.  
París.

Siempre tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**879. [A Menéndez y Pelayo]  
Polanco, ag<sup>to</sup> 5 / 95**

Mi querido am<sup>o</sup>: adjunta va la carta que he recibido ayer del Sr. obispo de Zamora. Me parece que son muy atendibles las razones que le impiden complacernos. Valga, cuando menos, como testimonio de la puntualidad con que cumplí el encargo de V. y de los buenos deseos del Prelado que la concibe, aunque me queda la pena de no haber logrado las firmas que nos proponíamos.

Salude a su Sr. Padre y al otro Marcelino que con Castro y Serrano me aliviaron la mitad de la carga de mi pesadumbre durante algunas horas muy pocos días hace y deseo a V. días [de] salud más cumplida que la que goza este su viejo y achacoso am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1997a]

**880. [A José María Quintanilla]  
Polanco, Ag<sup>to</sup> 8 / 95**

Querido Pepe: El relato de Bartolo me dejó muy satisfecho, después leí tu carta, y su primera parte me dejó helado; la segunda no bastó a volverme a la temperatura anterior, y, por último, la postdata me hizo arrepentirme, como nunca, de no haber dejado meses hace que se cursara la primera alzada de Bartolomé. De todo este tejemaneje, revuelto por un majadero presuntuoso, desleal y canalla, va a resultar al fin, si no ha resultado ya, uno de los impulsos más desinteresados y nobles de mi vida, convertido en una triquiñuela de cacique de 4<sup>a</sup> clase. Este y otros ejemplos tales dan ganas de ser mal hombre, o cuando menos, de ser egoísta y desnaturalizado. No quiero comentar tus suspicacias, no infundadas, porque no acabaría en un mes, pero es de tal naturaleza algo de lo que se me ocurre, que te agradecería en el alma que te vinieras por aquí, medio día siquiera, para enterarte de palabra de lo que desees que te diga por escrito, y yo no quiero, ni puedo... ni debo decirte de ese modo.

Entre tanto, y a la altura en que se han puesto hoy las cosas, y persuadido como estoy de que lo acordado y resuelto en el arbitraje es lo que más se aproxima a la verdad y a la justicia, conste que por mi parte *o todo o nada*.

Pásmate ahora, más que este ya insoportable asunto me duele la noticia que me das del caso de difteria en casa del pobre Zorrilla; advino sus angustias, y pido a Dios que le saque de ellas pronto y felizmente.

Anímate a venir y te lo agradecerá mucho tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

Yo no puedo salir de este laberinto de obras en muchos días.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**881. [De Marcelino Menéndez y Pelayo]  
Santander, 30 agosto 1895**

Mi querido amigo: Mañana iré a Polanco en el tren de las 11, desde Liérganes, con Castro y Serrano que ha venido a Santander con el

único objeto de saludar a V. y darle el parabién por *Peñas Arriba*, con la cual está entusiasmado. Se lo aviso a V. para que haga el favor de enviar el coche a Requejada o donde quiera que sea la estación en que hemos de apearnos, porque yo todavía no conozco este nuevo camino.

Suyo af<sup>no</sup>

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**882. [A Narciso Oller]**  
**Polanco, 3 de Septiembre de 1895**

Queridísimo am<sup>o</sup>: desde que llegué a esta casa a mediados de Julio, estoy metido en obra; pero de las más complicadas y desesperantes; porque donde quiera que se da un golpe sale una mina de podredumbre; añade V. a esto unos ataques frecuentísimos y crueles de eso que hemos convenido en llamar dispepsia, y vea si en todo ello junto encuentra su noble corazón algo que disculpe lo que he tardado en avisarle el recibo de su gratísima carta del 24 de Julio, depositada desde que llegó a mi poder en el *negociado de los remordimientos*, como dice en tales casos un ingenioso amigo mío. Persuadido de que ha de perdonarme la tardanza, porque estoy seguro de que puede V. creermelo capaz de todo, menos de dejar de tenerle de continuo presente en mi corazón y en mi memoria, le pongo estos renglones al día siguiente de una fecha de bien triste recordar para nosotros, y que ha sido causa de que nos viéramos rodeados en esta casa de muchos y buenos amigos. Entre ellos vino Camino, después de haber tomado las aguas de Cestona y peregrinado por varios pueblos y comarcas, buscando una salud que en realidad le falta. Le encuentro demacrado y macilento, y no mejor que cuando vino de Barcelona últimamente.

Espero que las tareas de preparar la publicación del libro de Yxart y repaso de su correspondencia y memorias últimas, le habrán entretenido más gratamente que a mí estas legiones de obreros, y desde luego que le habrá salido más barato. Lo cierto es en definitiva que sin la atención constantemente fija en tantos y tan diversos entretenimientos materiales, no sé cómo lo hubiera pasado este verano sin una idea en la

cabeza con que distraer ciertas negruras del alma, que aquí, como en ninguna parte me turban los horizontes de la vida. Ahora es mi mayor afán terminar todo lo comenzado, para el 20 o 22, pues para entonces tendré que levantar los reales de aquí para llevar el 25 a Deusto a Pepe y a Salvador, donde quiero que comience el uno la carrera de Derecho y se prepare el otro para la de Ingeniero de Caminos.

El no haberle dicho a V. nada en contrario, le demostraría mi absoluta aprobación a lo que indicó sobre la cruz. Lo que importa ya es que se concluya lo mejor posible una obra comenzada con tantas contrariedades.

A reserva de ser más extenso en mejor ocasión, voy a hacer punto en ésta que va solo como fe de vida, demanda de perdón, y misiva del cariño de toda esta familia a la de V.; más un apretado abrazo de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**883. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander 11 Septiembre 1895**

Mi muy querido amigo: Mañana viene de Bilbao y comerá en esta casa el obispo de San Luis de Potosí (alias *Ipandro Acaico* entre los Arcades Romanos), poeta y literato mejicano a quien V. conoce, y que es íntimo de nuestro Collado. Tendríamos mucho gusto en que V. nos acompañase a la mesa, y no lo tendrá a menos dicho Sr. Obispo que hasta en sus pastorales ha citado las novelas de V.

Con que hasta mañana a la una, si V. no nos desaira.

Suyo af<sup>mo</sup>

Marcelino

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**884. [A Marcelino Menéndez Pelayo]**  
**Polanco, 13 septiembre 1895**

Querido Marcelino: Esta misma mañana he recibido tu carta del 11, que ha perdido una fecha en esa Administración de Correos o en la de Torrelavega, percance que deploro porque me ha privado del gusto y del honor de acompañar en la mesa, nada menos que en tu casa, al insigne huésped a que te referies. Si aún está ahí saludale en mí nombre, ofrécele mis respetos y dile cuánto he sentido no hacerlo yo personalmente por el motivo indicado.

Mañana por la mañana, Dios mediante, iré en el primer tren del Cantábrico para continuar a Solares, según se lo tenía prometido a Marañón, para pasar el día con él. Si en el poco tiempo que hay sobrante entre los dos trenes logro averiguar si continúa ahí el señor Obispo, cercenaré un pedazo de la tarde destinada a Marañón para dedicársela al famoso Prelado mexicano, tan merecedor de mis respetos y más altas consideraciones.

Tuyo siempre de corazón

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**885. [A José María Quijano]**  
**Polanco, Set<sup>e</sup> 15 / 95**

Mi muy querido tocayo:

Como tantos otros planes míos, se malogró el que hice y comuniqué a V. en mi anterior, de ir un día de estos últimos a despedir a María, a la puerta, como quien dice, de su ingreso en la vida nueva. Mas ya que esto no haya sido posible por dificultades no calculadas, vaya la visita en espíritu y sirvan estos renglones que le contiene, de despedida, por la fecha en que los escribo, y por la fecha en que han de llegar a su destino, es decir, cuando ya María habrá atravesado los umbrales de la puerta y salvado el abismo que separa a *la hija de familia* de la S<sup>ra</sup> de su casa, de salutación fervorosa y cordial, como el más ramplón pero el mejor sentido epitalamio de sus bodas. Me imagino fácilmente el estado de su ánimo [en esos instantes, *tach.*], y también el de los de

V.V. en esas horas de prueba, de las más solemnes y conmovedoras de cuantas corren en el hogar cristiano, y me asocio con Diodora y nuestros hijos aquí presentes, a los indefinibles sentimientos que les embargarán el alma, y que en definitiva, son de íntima y profunda complacencia. Porque si es duro para ustedes desprenderse de un pedacito del corazón, aunque solo sea para que cambie de lugar, tienen para cicatrizar la herida el bálsamo de una esperanza risueña sólidamente fundada. ¡Ay de los pedazos que se van para que los pudra la tierra! Todas cuantas garantías caben en la previsión humana, concurren en esa boda [para creer, *tach.*] y autorizan la presunción a que sea una de las que [bendice, *tach.*] bendicidas Dios profusamente [*sic*].

En esa racional confianza, *sursum corda*, amigo y tocayo queridísimo, anime a Solita si la ve flaquear mucho por oír más a su corazón que a su buen entendimiento, y a otra cuanto antes, que yo tengo para mí que con la mucha práctica de esas cosas, le ha de ir perdiendo el miedo al único lado triste. que tienen. Conque nuestra más cordial felicitación a todos V.V. y principalmente a los novios a quienes colme Dios de prosperidades en la medida de nuestros deseos.

Entre tanto (y vaya un poco de prosa de la vida) Diodora tiene que ir mañana forzosamente a Santander, yo el miércoles a Comillas, a recoger a María, y todos, chicos y grandes, saldremos de aquí el sábado, por culpa de los dos colegiales que deben estar en Deusto el 24. Con todos estos tejemanejes, tampoco Diodora podrá ir [desde aquí, *tach.*], como tenía pensado a ver a Solita pasado mañana. Lo hará desde Santander, donde me acompañará la semana próxima.

Suyo de todo corazón

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**886. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Polanco Set<sup>e</sup> 17 / 95 (C<sup>a</sup> 24)**

Mi querido am<sup>o</sup>: buenos andan mis negocios para pensar siquiera en la excursión que V. me brinda en su grata del 15! Mañana tengo que ir a Comillas para recoger a mi hija que anda por allí; volveré el

jueves, y el sábado siguiente nos largamos todos a Santander porque tengo que llevar los dos hijos mayores a Deusto el día 24. Añada V. a todo esto que mi salud no anda buena, ponga también entre los mandados una regular dosis de murria por tener que dejar este retiro en lo más grato para mí de la estación, y cuando empezaba a descansar de las innumerables molestias que me han dado las obras hechas en esta casa eche una raya por debajo, sume y considere.

Gracias, pues, por el buen deseo y esperemos ocasión más propicia. Entre tanto, no le apuren cuidados de etiqueta ni de ninguna otra clase conmigo, expláyese a sus anchas y engorde, y mande cuanto guste a su s<sup>pre</sup> buen am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**887. [A Leopoldo Alas]**  
**Santander Oct. 7 [4?] / 95**  
Oviedo

Mi querido amigo y compañero: por excusado tengo decir a V. lo que pienso y juzgo del lance en que se halla empeñado a la hora presente, considerado desde todos los imaginables puntos de vista, cuán noble y racional me parece la actitud de V. manifestada por Armando y Buylla a los representantes de la otra parte, y cuáles son los votos que hace en presencia de esa quijotada inconcebible después de lo que llevamos visto, leído, oído y deplorado a voces en España de algunos años acá, este su colega y amigo incondicional que desde aquí le saluda y acompaña en espíritu

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

888. [A Baldomero Villegas]  
Santander, 11 de Oct<sup>e</sup>/ 95

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: no se cómo disculparme del silencio que he guardado con V. desde que recibí en Polanco su muy estimada carta del 29 de Agosto. Un muy ingenioso amigo mío suele decir que esas cartas, que no olvida un momento, y cuya contestación va dejando «para mañana», que las tiene en el *negociado de los remordimientos*.

Pues en ese negociado he tenido yo la citada de V. hasta la llegada de un recordatorio del 1<sup>o</sup>. del corriente, o mejor dicho, hasta hoy. Sin embargo, creo que en la causa de esta falta mía no han sido los principales componentes ni ciertas apremiantes ocupaciones ni algún que otro viaje premioso ni la castiza y proverbial dejadez española: es posible que haya entrado en mayores dosis que todo eso, mi absoluta discrepancia con V. en el modo de ver lo que había de constituir el asunto principal de mi carta y la resistencia instintiva a manifestárselo a V. en crudo.

Porque es lo cierto que yo mentiría si le dijera a V. que veo en el *Quijote* otra cosa distinta a la que en él *se ve*, entendido al pie de la letra: que no fue Cervantes un «caballero cristiano» a machamartillo y un súbdito fidelísimo de su «Rey y señor»; que no hubiera sido un badulaque, digno de la gacetilla revolucionaria de hoy, haciendo terminantes, *claras*, espontáneas y públicas protestas de creyente y sumiso hijo de la Iglesia, y trabajando en *cambio* como libre pensador contra ella, y un hombre de muy limitado seso escribiendo en este sentido parabolar y alegórico que sólo habían de comprender a medias y al cabo de los siglos tres o cuatro personas con la ayuda de un sonámbulo; que no puede interpretarse el sentido esotérico de cada libro que no sea, al gusto de cada lector, dando a la máquina interpretadora la fuerza caprichosa que ha dado V. a la suya en este caso... y en fin, mi señor don Baldomero, que no sería una fecha infausta para mí la del día en que, por una ofuscación de mi pobre entendimiento, o porque creyera que el de V., más luminoso, había dado en lo cierto, tuviera que trocar la *mentira* del caudal inagotable de honrados, grandes, nobles o intensos deleites que, desde niño, he encontrado en ese libro sin segundo, por la *verdad* de una diatriba insulsa, digna de los vacuos tiempos de *La Iberia*, contra los desmanes del clero y la *tiranía* de los poderes públicos.

Perdone V. la franqueza con que le hablo porque así creo y siento el caso de que se trata y yo no se mentir; y porque nada en ello impide



que rinda yo el debido tributo de admiración a la fuerza imaginativa que el trabajo de V. representa.

Su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y coterráneo q. s. m. b.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; García Castañeda: 2005a]

**889. [A Baldomero Villegas]  
Santander, 17 de Oct<sup>e</sup> /95**

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: Tengo a la vista su carta del 15; y bien enterado de ella, siento que se haya cansado V. en la ociosa tarea de atenuar el alcance del *stultorum infinitus* & que V. cita a propósito de mi manera de entender el Quijote. Llámemelo V. claro pues yo no he de crearme ofendido ni mortificado con ello, yendo, como voy en tan buena y abundante compañía; además de que no me he salido de mis casillas armado de punta en blanco a desfacer entuertos que haya visto en el trabajo de V., sino que me he limitado a exponer honrada y mesuradamente una opinión que V. me ha pedido con reiterado empeño, opinión que por ninguna parte trasciende a esa *enseñanza* ni a ese *palmetazo* de que V. habla porque en él pueda alardear de dómine y maestro quien tantas cosas ignora y tan honrado y a gusto se considera entre el rebaño de tontos que toman el *Quijote* por derechas y al pie de la letra.

Por si había alguien más lince que yo a ese propósito y en descargo mío, entregué noches atrás las páginas impresas de V. a nuestro común am<sup>o</sup> D. Angel de los Ríos y con encargo de que las leyera con atención, y a ellas *debe* aludir el extraño y discursivo artículo que publica el *Atlántico* de ayer. Y digo que *debe* aludía porque no he vuelto a ver a D. Angel para preguntárselo.

Vea V. en qué otra cosa puede servirle de algo la insensibilidad y la estulticia de su am<sup>o</sup> y paisano

J.M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; García Castañeda: 2005a]

890. [A María y Dámaso, sobrinos]  
Santander, 18 de Oct<sup>e</sup> / 95

Mis queridos sobrinos M<sup>a</sup> y Dámaso: llegó a mi poder y tengo a la vista vuestra carta muy estimada del 8 de Oct<sup>e</sup> último. Supe de vuestro casamiento por el telegrama a que os referís, pero principalmente por una carta de nuestro buen amigo D. Casimiro del Collado, que me dio informes de todo, hasta de vuestra salida de México a pasar la luna de miel. Que Dios os la prolongue a la medida de vuestros deseos.

Nada tenéis que agradecerme por el pobre regalo a que os referís, hecho a María en mi nombre y como testimonio de mi altísima complacencia por el cargo con que me honrasteis. No os diré lo mismo por lo de la persona que me substituyó en él; bien merecedora por sus altas prendas de que os envanezcáis de haberla tenido por padrino. Dejadme, pues, que acepte las gracias que me dais por haber proporcionado tan insigne representación mía.

Mucho siento y confirman todos en esta familia, que no hayan llegado con la carta los retratos a que en ella os referís, pues es grande y muy justificable el deseo que tenemos de conocer *personalmente* a María, y si a ellas añadierais el de su madre, miel sobre hojuelas. Aunque poco expansivo por naturaleza, y [*palabra ileg.*] *cumplimentero*, tengo la pasión de los parientes, y un [confianza con, *tach.*] sincero interés por los más alejados y desconocidos.

En cuanto al regalito destinado a esta otra María, sirvan de gobierno que se le agradece como si le hubiera recibido, y lo mismo porque que estiman en lo que vale la delicadeza de vuestro recuerdo.

Tocante a los retratos que deseáis, no pudo venir la noticia de vuestros deseos en ocasión más desfavorable. Diodora no los tiene ni buenos ni malos; de los chicos no hay otros que los que están en poder del pobre Juan Luis; el que aquí se conserva de María también es [*palabra ileg.*] ya, y en cuanto a los míos sucede lo propio; [buenas, *tach.*] Amen de José María y Salvador están en el colegio de Deusto estudiando el uno Derecho y preparándose el otro para la carrera de in<sup>go</sup> civil, y añadid también que apenas hemos tenido todavía [tiempo] de ventilarnos en esta casa después de volver de Polanco todos y de ir yo a Bilbao con aquellos dos hijos [y con todo ello, *tach.*] con todo lo cual quiero deciros que si no van con esta carta los retratos con cuyo deseo

me favorecéis, no es por falta de voluntad, pero yo os prometo que he de poner cuanto esté de mi parte para complaceros pronto.

A María, entre tanto, [que, *palabra ileg.*, con la cordialidad con que, *tach.*] no nos niegue el perdón que la pido por no haber recibido carta mía antes que yo la suya. Soy de los desgraciados que pecan siempre a sabiendas y contra voluntad. Así estoy yo de remordimientos. Recibid ambos la expresión del cordial abrazo de toda esta fam<sup>a</sup> extensivo a vuestra madre y herm<sup>s</sup>, y tenedme s<sup>pre</sup> por vuestro afectuoso tío que os desea todo género de prosperidades.

J. M. de P.

[SGC: Varias palabras ilegibles debidas al mal estado del papel]

[Ms. 1748. BC]

**891. [A Narciso Oller]**  
**Santander Octubre 23/95**

Queridísimo am<sup>o</sup>: el programa de mis inmediatos planes que tracé a V. en mi carta anterior, fechada en Polanco, se cumplió en todas sus partes y hasta con el aditamento de un renglón tan imprevisto como triste, y mientras volvía yo con María de Comillas: la muerte de un latonero, a las pocas horas de haberse caído de una altura bien insignificante: el tejadillo del templete que cubre el pozo de la huerta. Con este infausto suceso, otro punto negro más en el cuadro de aquella casa antes tan alegre y risueña para mí, di por terminadas las obras, y salimos todos para esta ciudad dos días antes de lo dispuesto. A mi vuelta ya de Bilbao, donde hallé rastros de V. y buenas y justas ausencias en boca de amigos y admiradores suyos, recibí su gratísima del 1<sup>o</sup> del corriente, a la que no he contestado con la puntualidad que pensé, porque el diablo en figuras de ocupaciones raras y recrudescimientos de achaques inveterados, lo ha impedido. Anteayer, con el papel sobre la carpeta, para escribirle, tuve que suspenderlo por sentir los primeros amagos serios de estos trastornos gástricos que de un tiempo acá me mortifican, y parecen un nuevo aspecto de la dispepsia de antes; son unos vómitos de un líquido igual que la sidra, y aunque ocurran inmediatamente después de comer, no arrojo ni una partícula de lo

que haya comido: solamente la *sidra*; pero con una sensación tan angustiosa de todos los músculos o nervios del vientre, que parece que se me va la vida en cada basca. Ayer he pasado todo el día en la cama después de una noche tempestuosa; y hoy con el pulso débil por la dieta y el quebranto de la batalla, me entretengo escribiéndole a V. estos renglones en los que tal vez hay algo de egoísmo, pues que comienzo por preguntarle en ellos qué tónicos fueron esos, qué plan el que V. ha seguido durante un año, para lograr con ellos el milagro de la curación de un achaque tan semejante al mío. Ni en drogas ni en aguas, tengo ya la menor fe. Hasta mi médico queda aguardando con vivísimos deseos los informes que a V. pido «con mucha necesidad».

Si con ello pudiera mandarme la noticia de la terminación de la cruz, miel sobre hojuelas. Por si no ha sucedido, para cuando suceda, es decir para cuando esté concluida y *presentada*, como para colgarse ya, vea de enviármela por el conducto que más seguro le parezca, pues yo no se hasta hoy de nadie que pueda traérmela consigo, y ardo en deseos de poseer esa triste reliquia, para cuyo pago le remitiré fondos tan pronto como pueda V. decirme su importe; y le ruego que lo haga cuanto antes.

¡Cuánta molestia le doy a V. sin cesar y cómo abuso de la fraternal amistad con que me honra!

Comprendo que haya V. pasado el verano olvidándose de sí propio entre los recuerdos vivos del llorado y tan querido difunto. Nada más solemne ni avasallador que el espíritu de los muertos reflejado en sus autógrafos. Es como volver a verlos vivos, pero con la veneración que imprime la muerte sobre todas sus víctimas.

Tengo buenas y frecuentes noticias de los colegiales de Deusto; y todo se necesita, y aun no alcanza para consolarnos del vacío que hace su ausencia en esta casa. Pero a esos y a otros mayores sacrificios obliga el deber de padre.

Sé que su María de V. ha escrito a la mía, la cual está asombrada del entusiasmo con que esa su amiga lleva la enorme carga de tareas académicas que voluntariamente va echando sobre sí. ¿Pero adónde va a parar ese diablejo? Buena y admirable es esa sed de saber y de valer; pero no hay que descuidar el equilibrio de las fuerzas, ni que tener en menos al cuerpo cuando se trata de regalar y engrandecer el espíritu. Recuérdela V. lo mismo que a su madre, la cordialidad profundísima de nuestro cariño.

El amigo Camino, después de una nueva encerrona de algunos días, ha vuelto a surgir al aire y a la luz, de mejor traza que antes... y cargado

de manuscritos. Está escribiendo unas *Memorias del Cabo Pérez*, que son las de su campaña de soldado forzoso cuando la quinta de Castelar. En esta casa, donde se celebra la tertulia mientras se abren *allá arriba* las juntas de las *Catacumbas*, nos ha leído estas noches últimas algunos capítulos, que tendrían mayor interés y gracia si estuvieran escritos con más sencillez y llaneza de lengua y menos (digámoslo así) *letras de adorno*. Es una enfermedad esa de la metáfora culta y triple adjetivo incesante de que no puede curarse el buen pintor en las empresas de escritor humorista que de un tiempo acá le ocupan y le preocupan a diario. Está visto que *nemo contentus est per sorte*. Anoche me dijo que le está remordiéndome mucho una carta que le debe a V.

¿Están V.V. ya completamente en paz en esa Atenas de un Odón de Buen y de unos atenienses tan intensos y estudiosos como los que le tomaron por pretexto para apedrear Obispos, rectores y profesores?. Vergüenza da considerar lo terrible de las consecuencias que pudieron derivarse de unas premisas tan bufas. Con eso y con los *humos* de la Marina ¿qué más queremos para triunfar en Cuba y *partir el bacalao* en todo el mundo conocido?

Si esta vez halla mi letra más ilegible que de ordinario (cosa algo difícil) acuérdesse de lo que le dije al comenzar esta carta que voy a terminar aquí, bien contra mis deseos. Dispénsame el trabajo de *investigación* a que le someto por el estado valetudinario en me veo, y a buena cuenta del perdón, reciba un abrazo muy apretado de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**892. [A Baldomero Villegas]  
Santander, Oct 25/ 95**

Mi distinguido am<sup>o</sup>: Convaleciente de un trastorno gástrico de los muchos que padezco de un tiempo acá, pongo a V. estos renglones para acusarle recibo de su atenta del 17 y sacudirme con ella de una carga que V. aunque indirectamente me hace, puesto que considera el caso como motivo suficiente para «haberme devuelto la pelota con

todo desembarazo» en lo que dijo en latín sin el menor intento de compararme con los del proverbio. El caso a que aludo y V. se refiere terminantemente es el haber llamado yo *diatriba insulsa* a lo que cree V. haber encontrado en el fondo del *Quijote*. No lo llamé así porque lo considere mal *aderezado* por V. sino porque, para mi *paladar*, va a ser insípido siempre cuanto se vaya hallando en aquel libro que no sea lo que he visto y ha visto y admirado en él el mundo entero. Y tenga V. por seguro, amigo mío, que el día en que esos hallazgos cundieran y se acreditaran, no volverían a multiplicarse las ediciones de la inmortal obra, como se han multiplicado hasta aquí, en todas las lenguas cultas del orbe. Porque, no lo dude V., es infinito el número de los que la leen y la saborean por el mismo lado que yo. Y conste que esto no lo digo como argumento contra los pareceres de V., que respeto, sino como explicación de los calificativos aquéllos que acaso no han sonado bien.

Tocante a su nueva insistencia en que ponga yo al dorso de cada hoja del artículo de V. el por qué de no estar conforme con el texto, le declaro que yo no veo el modo de complacerle, como le complacería si coincidiéramos en algo siquiera; pero careciendo, para mí, todo ello, en absoluto, de fundamento, de realidad, qué he de escribir yo al dorso de cada cuartilla que no sea lo que respondería a un ciego a quien explicaran para que las *viera*, las maravillas de un lienzo de Velázquez o un panorama de la Naturaleza? Existirá todo eso que V.V. tanto me pondera, pero yo *no lo veo*.

Nada esto, sin embargo, excluye la posibilidad de que Cervantes en determinados pasajes de su libro use el color de sus recuerdos y de a sucesos y personas la savia de lo real, y que sin grande esfuerzo de la imaginación puedan hallarse en la descripción de los ejércitos, V. gr., o en el Caballero del Verde Gabán, reminiscencias de algo que vivía o había vivido en la tierra porque de estos ingredientes entran muchos y hasta son de primera necesidad en todas las obras de arte; pero entre ello y *lo otro*, media un abismo en cuyo fondo no veo yo nada de lo que V. ve. Y este es el caso para mí, y lo único que puedo responder a las preguntas con que se ha servido honrarme.

De V. af<sup>mo</sup> amigo y paisano

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; García Castañeda: 2005a]

893. [A Narciso Oller]  
Santander, Noviembre 5/95

Queridísimo am<sup>o</sup>: desde que escribí a V. mi última carta, no he vuelto a tener novedad, y es posible que esta bonanza me dure una temporada, hasta que el olvido de lo parido y la excesiva confianza en la indudable fortaleza de mi estómago me dejen caer de nuevo en los abusos de una alimentación a mi completo gusto, es decir, como si estuviera sano. Porque ha de saber V. (y esto le valga como respuesta a una de las principales observaciones de su cariñosa carta del 27 pasado) que mi estómago es excelente; que no siento dolores ni *ardencias* en él, que como siempre con gran apetito y que todo lo digiero bien. Mi mal no está en esa víscera, sino en el vientre, en el colon izquierdo: allí es donde yo siento, al verificarse lo que vulgarmente llamamos 2<sup>a</sup> digestión, es decir, al ocuparse el intestino, algo que no es dolor agudo, sino sensación indefinible, verdaderamente aflictiva, que de ordinario cede tendiéndome sobre la cama y tomando cualquiera cosa caliente; pero en los accesos *agudos*, esta sensación se va acentuando hasta interesarme el estómago: entonces siento frío y bostezo mucho, y por último, como en los cólicos ordinarios de bilis, tras una repentina impresión en el gran simpático o en otro músculo vecino suyo, viene la basca angustiosa y tras ella el vómito; pero (y aquí está lo raro) no de bilis ni de cosa salida mal digerida, sino de un liquido igual a la sidra en olor y color, que no es ardiente ni amargo, como la bilis, bien conocidas más en otros tiempos en que he padecido de ellas. Durante este periodo anormal, el vientre no rige bien, está muy perezoso y falto de energía; y lo que mejor me sienta para combatir la dolencia, es el Benzonaftol, con algo, poco, de bismuto. Y pásmese V. ahora: tengo la casi evidencia de que el abuso del cigarro es lo que me produce estos trastornos y no hallo en mí fuerza de voluntad bastante para no fumar, ni siquiera para fumar menos de lo que fumo. Y consiste en que cuando me restablezco, me veo tan en mis cabales y tan fuerte de estómago, con un apetito tan grande y con tales fuerzas digestivas, que me parece imposible volver a las andadas. Lo único, que si yo me pusiera a método en el comer y en el fumar, me curaría radicalmente; pero se oponen a ello las necesidades mecánicas de mi estómago y la falta de fuerza de voluntad, si es que no es esta hija de aquellas. En cuanto al vino, tiene razón el Sr. Sojo (a quien agradezco en el alma la atención que ha prestado a la consulta de V.). Un solo buche de él me

pesa en el estómago más que una azumbre de agua; por eso no le bebo nunca, o a lo sumo la 3a parte de una copa con las dos restantes de agua, y aún así me *pesa*. Resulta, por consiguiente, que nuestros respectivos padecimientos no se parecen en nada de lo fundamental, y que no cabe combatir el mío con el tratamiento que tan bien le ha venido a V. - Sea todo por Dios, y hablemos de otra cosa, triste también como los días que han pasado, conmemoración de los difuntos, y aniversario de la gran catástrofe que tantas muertes causó aquí en aquel día terrible. Refiérome al fallecimiento de su pobre prima, a quien conocí, en efecto, en su casa de V. Tiene V. que convencerse, amigo D. Narciso, de que ya pasó V. lo mejor y más risueño de la vida. Desde que se llega a cierta altura de ella y se van perdiendo los grandes estímulos que empujan en la subida, se adquieren dobladas fuerzas de visión y de sentimiento, se hace uno más pusilánime y busca por instinto el *tacto de codos* a cada amigo, a cada deudo que cae a su lado; y no sabe dónde poner los pedazos de su corazón que le quedan vivos, para verlos libres de la desventura que le entenebreció el hogar; en fin, que un día u otro se rompe el encanto que ha hecho risueña y descuidada la vida, y desde entonces todo se ve, todo se teme y todo se siente, y se palpa como verdad inconcusa lo de que este mundo es un desolado «valle de lágrimas». Hay que hacerse a esta idea, y al trabajo consolador de buscar el camino de la verdadera y única patria del alma.

Estas tristes reflexiones en que no quiero ni debo insistir por no afligirle más, me traen el asunto, que parece encantado, de la cruz. Me entero de lo que V. me dice sobre el estado en que se halla y a su cuidado cariñoso lo dejo sin añadir una palabra más, que las precisas para pedirle perdón por las innumerables molestias que le doy.

María queda enterada del recado de su tocaya y promete escribirla muy pronto. Camino que agradeció mucho el párrafo que V. le dedica, hizo igual promesa.

Continúo teniendo buenas noticias de los colegiales de Deusto, y la familia que a mi lado tengo goza de buena salud, no aspiro a más. Goce V. de igual beneficio, salude a todos cordialmente de nuestra parte, y reciba además el acostumbrado abrazo mental de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]



**894. [A Benito Pérez Galdós]  
[20 de noviembre de 1895]**

Mi querido D. Benito: Anoche recibí una carta que comienza así: «Me parece haber entendido a V. que había una Empresa o Agencia que se ocupaba en proporcionar colecciones de recortes de lo que se imprimiera referente a alguna cosa, asunto o persona que se le dijese... Quisiera merecerle me indicara el modo de dirigirme a dicha empresa ó agencia».

Es cierto lo que al firmante le «parece haberme entendido»; pero como yo no tenía entonces ni ahora tengo otros antecedentes de esa publicación, que el haber visto una muestra de ella en casa de V., a V. acudo con la súplica de que me diga cómo se la busca y se dirige a ella cualquier necesitado, si es que existe aun y V. lo recuerda. Dígamelo pronto por el correo, aunque yo lo preferiría de palabra en esta su casa donde s<sup>pte</sup> le espera con las ofrecidas pruebas, o sin ellas su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Sant<sup>r</sup> Nov<sup>e</sup> 20/95.

[Ortega: 1964]

**895. [A D. Narciso Oller]  
Santander Noviembre 22/95**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: confirmo a V. mi carta del 5 del corriente que supongo en poder de V. y le añado estos renglones para darle en ellos la triste noticia del fallecimiento de nuestro pobre amigo Pepe Zumelzu. Fue a Madrid por un asunto propio, le dio una pulmonía y anteayer por la tarde entregó a Dios el alma, en brazos de su infeliz madre que adoraba en él y había acudido a su lado en cuanto tuvo noticia de su enfermedad.

Murió en casa de Luis Contreras (*Palmerín de Oliva*), de quien se había hecho muy amigo en esta mía. Excuso decirle a V. lo que me habrá dolido y me estará doliendo la pérdida de este otro sostén de mi espíritu vacilante. Era de mis íntimos y de los tres que iba a rezar conmigo, el día de los difuntos, al panteón de Polanco desde que se *estrenó*. Digo de los tres, porque el primer año fué también

el cura Menjón, que murió meses después. Quedáronme dos, uno de ellos, el pobre Pepe Zumelzu con quien, a propósito de aquella medida, tuve este año una conversación que no quiero extractarle aquí porque no me tache V. de supersticioso, y aun por miedo de no creer yo mismo que lo soy. En fin, pida y pidan todos V.V. por él, y hágase en todo la voluntad de Dios.

A propósito de estas miserias de la vida: he leído en uno de los últimos números de *La Vanguardia*, que estaba enfermo de gravedad Miquel i Badia. Tenga V. la bondad de decirme si es cierto y cómo sigue.

Salude a su gente en mi nombre y en el de esta casa, y reciba un abrazo de su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

#### 896. [A Honorato de Saleta] Santander, Dic<sup>c</sup> 16 / 95

Mi querido am<sup>o</sup>: recibí y he leído con mucho gusto sus Escenas ribereñas, a las cuales precede una dedicatoria impresa que me honra mucho y le agradezco en el alma.

Desde que V. me comunicó su propósito de escribir esa obra hasta que la he visto impresa apenas ha pasado el tiempo necesario para la materialidad de estamparla, y esa precipitación se revela en todos sus capítulos, que da V. por terminados cuando el lector comienza a tomarles el gusto.

En todos ellos hay materia visible para hacer cuadros completos, pero las impacencias de V. no lo permiten y echan el telón antes de tiempo. Aunque son condiciones principalísimas la espontaneidad [la espontaneidad, *tach.*] y la frescura en las obras de arte, no deben llevar al extremo de sacrificar a ellas la integridad y el interés del elemento artístico. [con más calma, *tach.*]. Ya ve V. que hasta me atrevo a predicarle. ¡Si seré franco y desengañado! Por lo demás en cuanto se pinta y se discurre en las Escenas Ribereñas se ve la fácil comprensión de V. y el impulso noble y generoso de su hermoso corazón de soldado español y cristiano a machamartillo. Mi cordial enhorabuena, y muchas y muy encarecidas gracias por la dedicatoria y el regalo.

También se las doy muy cordiales por el saludo que me envió por una persona de esta ciudad que le vio a V. en Tudela durante las maniobras de la Cruz Roja.

Devuélvoselos muy cariñoso y como felicitación de las próximas pascuas, repitiendo una vez mas de V. af<sup>no</sup> amigo y S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**897. [A Narciso Oller]  
Santander Diciembre 16/95**

Queridísimo am<sup>o</sup>: su carta cariñosa, como todas las de igual procedencia, del 30 pasado me cogió ya preso por la tenaza dura de mis achaques, y preso continuo, sin respirar el aire libre de la calle, y largando sidra cada noche, como si tuviera un lagar en el estómago.

Estoy a dieta forzada, casi a leche sola, no por dificultades de la 1<sup>a</sup> digestión, que no las tengo, sino por corregir o aminorar las mortificaciones de la 2<sup>a</sup>; y por ende, me hallo débil y como descoyuntado. Anticíposelo para que no le choque lo breve y mal trazado de esta carta encaminada principalmente a decirle que recibí su otra muy estimada del 10, con la gran noticia de estar terminada la cruz y en poder del Sr. Güell en espera de ocasión para mandármela. Gracias a Dios y a V. Olvidemos la tardanza, y hasta démosla por conveniente en gracia de la perfección de la obra, pues por perfecta la considero desde el instante en que a V. de tan depurado gusto y tan difícil de contentar en obras de arte, le ha *llenado el ojo*. Dios le premie las desazones que le ha costado el empeño ese, y a mí me perdone la culpa de habérselas producido.

Si algo de paciencia le queda todavía en la cuenta que lleva a mis impertinencias, inviértala en apurar a esos artífices para que cuanto antes sepa yo lo que les debo; y mientras llega la joya, indíqueme la manera que mejor parezca a V., que le conoce, de *cumplir* con Gallissá.

Camino me escribe desde Madrid donde se halla en arribada; por averías de su suegra en un viaje a Barcelona. De manera que cuéntele V. ahí de un día a otro.

Memorias, y todo lo que V. quiera, menos salud y alegría, de su apasionado comp<sup>o</sup> y amigo de todo corazón

J. M. de Pereda

[Oller]

**898. [A Narciso Oller]  
Santander Diciembre 20/95**

Carísimo am<sup>o</sup>: con la gratísima de V. del 16, que recibí ayer se ha cruzado otra mía que supongo en su poder y le confirmo. Entre una y otra, es decir entre aquella mía y ésta, he pasado las de Caín en la cama, volviendo cuanto tomaba, o mejor aun, ácidos o demonios encolezados a las dos horas de haber tomado cualquier alimento. Desde ayer tarde me levanto, conservo y aprovecho lo que tomo y vivo; pero en un estado de debilidad grandísima. Ayer mismo di orden a la casa para que hoy mismo encarguen a ese representante Sr. Tena Vives, que le entregue a V. las 940 pesetas que me dice importa el trabajo de la Cruz, y que, a serle franco, me parece muy poco, vistas las dificultades mecánicas que ofrecía lo complicado de su interpretación. En cuanto a persona o conducto seguro para mandarla, no se de nadie ni de ninguno. Quizás al mismo Sr. Güell le fuera fácil en la Gerencia de la Trasatlántica, averiguar si había ocasión oportuna en la salida de algún vapor para este puerto, y cuyo capitán lo trajera muy recomendado a este consignatario D. Ángel B. Pérez. Lo principal es que la obra esté terminada y en tan buenas manos como las de V.V.

Aguardo con avidez el libro que me promete para hacerle los debidos honores, y entre tanto, buenas y felices pascuas, y mil abrazos cariñosos, con entrañables afectos de esta familia para la de V., de su apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

A todo esto ¿qué fué de Miquel i Badía, por el cual le pregunté en una de mis anteriores?

[Oller]

899. [A Narciso Oller]  
Santander Diciembre 30/95

Queridísimo amº: ayer recibí su grata carta del 26 con los recibos de Martínez y de Sancha. Ahora me temo que entremos en otro período de espera interminable por falta de oportunidad para enviarme la cruz. Quizás fuera fácil hallar ahí una persona de confianza que la llevara a Madrid. En este caso estaba la dificultad vencida, porque entre Madrid y Santander hay comunicación directa constantemente, y ambulantes de confianza que hacen el viaje entre las dos capitales, directamente, lo que no sucede entre Barcelona y Madrid, (según he podido averiguar) pues en tan corto trayecto se emplean tres conductores distintos. Así, pues, si V.V. saben de alguna persona que vaya desde ahí a Madrid, encomiéndenle el envío con encargo de que se le entregue en la corte a D. Manuel Marañón, calle de Lista, 3, 3º izquierda, para remitírmelo a mí por conductor de toda su confianza, sin perjuicio de que yo le escribiré para tenerle prevenido. Me parece que este ha de ser el medio más práctico y hacedero de que no se eternice ahí esa reliquia por segunda vez.

En cuanto le reciba, escribiré a Gallissá para darle las debidas gracias en la forma que V. me propone.

Sigo bastante bien de salud, y deseo que V.V. la gocen completa; felices salidas y entradas de año en nombre de esta familia, y lo que quiera de su apasionado amº y compº

J. M. de Pereda

Anoche se dijo aquí que Camino había enfermado en Madrid. Yo le suponía ya en Barcelona. Si es cierto lo primero, quiera Dios que no sea de cuidado.

Celebro el restablecimiento de Miquel i Badía.

Se me olvidó decir a V. en mi anterior, que he escrito un libruco, muy chiquitín, que voy a publicar en seguida, contra mi voluntad, pero por mandato de estos contertulios (Marcelino Menéndez, inclusive, que anda por aquí) a quienes di lectura de él. Es ¡pásmese V.! La catástrofe del *Machichaco*, enfocada de cierto modo, a guisa de capítulo de novela... Dios se la depare buena.

Y ya que de publicaciones hablo, es posible que un día de éstos le de a V. una comisión para Henrich, a propósito de la publicación de un libro mío que está ilustrando aquí un dibujante bueno. ¡qué paciencia necesita V., mi incomparable amigo!

[Oller]

**900. [A Domingo Cuevas]  
[Santander, 31 de diciembre, 1895]**

El estrago de los vómitos y la dieta consiguiente, larga y extrema me dejaron en un estado de gran decaimiento que aun me dura, no obstante hacer ya unos días que como regularmente y salgo de casa. Goteras, Mingo, de edificio viejo que cada vez abren mayor boquete.

[Huidobro: 1919]

**901. [A Narciso Oller]  
Santander, En° 7/96**

Carísimo am<sup>o</sup>: en mi anterior que supongo habrá V. recibido, y le confirmo, le amenazaba a V. con un nuevo disgusto; pero el temor natural de proporcionársele, me iba conteniendo... hasta que ayer he recibido sus dos tarjetas, la personal y la *oficial* de su cargo que me ha sorprendido, no porque V. no le merezca y hasta honre al cargo mismo, sino por lo inesperado por mí. Esto me mueve a escribirle para enviarle mi enhorabuena, extensiva a la veneranda *institución*, que tanto se honra al honrarle a V. de ese modo; y ya, puesto a escribir, allá va el *sablazo*.

Sin acordarme de que en un tiempo habíamos medio formalizado Mestres y yo, en principio, el mismo asunto, accedí a la pretensión que tuvo un dibujante, bastante bueno, de aquí, el Sr. Pedrero, de que hiciéramos una edición de mis *Tipos trashumantes* ilustrada por él. Accedí a ello de buena gana, como he dicho, y ha llegado el caso de poner en ejecución lo proyectado; y para ello necesito saber lo que costarían los clichés de las dimensiones y clases que se marcan en el

adjunto papel; cuánto la estampación y tirada de ellos y del texto en páginas del tamaño o caja del mismo modelo incluso, y en papel de las dimensiones de la muestra cada hoja, y clase correspondiente al lujo de la obra.

Solicito de V. el favor de que se acerque al Sr. Henrich de mi parte y le pida un presupuesto detallado de todo ello, con las aclaraciones que se le ocurran, si es que quiere, puede o le conviene tratar del caso... Y V. perdone, por el amor de Dios.

¿Qué es del libro de Yxart que no llega por aquí?

En mi anterior le decía a V. que vieran de hallar ahí una persona de confianza que fuera de un tirón hasta Madrid, y que si daban con ella le confiaran la cruz para que allí se la entregara a D. Manuel Marañón, que ya está advertido de ello, y vive en la calle de Lista, 3, 3º ¡Qué deseos tengo de recibirla!

Entre tanto yo continúo mejor, pero no bien de mis achaques. Hoy mismo siento retientos que no me agradan por el aire que traen, y eso que me cuido mucho.

Le quiere *ex toto corde* y le abraza estrechamente su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

**902. [A Narciso Oller]  
Santander Enº 18/96**

Mi muy querido amº: no he dejado de contestar más puntualmente su gratísima del 11, por olvido ni por negligencia, sino porque hasta anteanoche no he tenido noticia de la llegada de la Cruz a manos del Sr. Marañón, que no me explica la causa de la tardanza. Como estando donde ya está, la considero como en mi poder, porque hay todos los días conductores de correos de toda nuestra confianza, he mandado que me la bendiga el Sr. Nuncio, si esto es posible sin larga demora. En el correo de hoy espero la respuesta, y por el inmediato a la llegada de la reliquia a mi poder, se lo avisaré a V. con la pintura de la impresión que me produzca la obra de arte, que, por de pronto, ha entusiasmado a Marañón, el cual me ha pedido permiso para foto-

grafiarla, permiso que le he dado con sumo gusto pues cabalmente pensaba yo hacerlo aquí.

Anoche recibí su otra carta de V. del 14, conteniendo otras dos para Aurelio y Pepe Quintanilla, las cuales serán entregadas hoy mismo, y el artículo *Natura*, impreso en catalán y desastradamente traducido al castellano. Aunque V. me encarga que me ayude en el arreglo de esta traducción el amigo Quintanilla, quizás por desconfianza en mis pocas fuerzas para ello, yo echando sobre mí toda la responsabilidad del atrevimiento y de la desobediencia, me he permitido adjudicarme la tarea *in integrum*, y anoche mismo la acometí, haciendo la traducción directa, y aprovechando la de V.V. solamente para la interpretación de algunas palabras catalanas, cuyo significado desconozco. Porque, claramente hablando, aquella traducción no tiene compostura posible. El artículo es originalísimo, en efecto, y de mano magistral y bien merece que sepa lo que trae entre las suyas quien haya de verterle al castellano, aunque nunca se logre más que un *parecido honroso* con el original, en la versión. La palabra *parada* no tiene equivalente en esta agricultura. Aquí hay *fajas, tiras, cabeceras*, etc, sobrantes de la pieza o heredad principal; pero no esas series de cuadros o parcelas que parecen un jardín en Cataluña y Valencia. Pero por la prueba que he hecho, creo que se subsanará fácilmente esa dificultad. Dentro de muy pocos días lo verá V. Entre tanto, gracias por el favor que me corresponde en el encargo y cuide de no apenarme, cuando me favorezca con alguno, intentando aliviarme del trabajo. ¡Me da V. tan pocas ocasiones de emplearme en su servicio!

Celebro que el amigo Camino, de cuya llegada a esa ciudad no tenía noticia, esté mejor de salud. Déle un abrazo de mi parte. No me choca su resolución de editar por cuenta propia el libro a falta de un editor, porque llevaba de aquí la obsesión de esa obra. Me temo, por lo que voy observando en él desde sus *Marinucas* que ha de dejar sin tardar mucho, los pinceles por la pluma, lo cual sería un doble mal.

Aguardo los datos que pidió V. a Henrich, y el libro de Yxart que debe enviarme su Sr. Padre, cuyo autógrafo le dará, a mis ojos, un nuevo título de veneración.- Mi *Pachín González* está ya en prensa y deseando ir a ofrecer a V. sus respetos... y a pedirle perdón. Entre tanto, su padre le manda un abrazo (a V. no a *Pachín*) y se despide siempre suyo apasionado

J. M. de Pereda



A Picó, que no solamente recibí su valioso regalo, sino que se lo avisé en una tarjeta con las señas contenidas en otra mandada por él, y que pienso volver a escribirle en cuanto lea el estupendo poema que hasta ahora no he hecho más que hojear por falta de tiempo... y de salud.

[Oller]

**903. [A Narciso Oller]  
Santander 22 de En° / 96**

Queridísimo am°: esta carta se ha atrasado dos correos por culpa de la traducción que pensé mandarle hoy y al fin no le mando, porque quiero retocarla un poco más: irá en seguida con otra carta en que le haré algunas indicaciones sobre mi trabajo, en respuesta a otras que me hacía V.

Digo que se ha retrasado ésta dos Correos, porque tiempo hace que tengo en mi poder la cruz, cuyo recibo debí avisar a V. en el acto. Me ha causado la misma impresión que a V. cuando se la halló concluída en Barcelona y a cuantos aquí la han visto. Es toda una obra de arte delicadísima-mente ejecutada, y que luce mucho más que el dibujo por la diversidad de tonos que a éste le faltan. Y por tan delicado trabajo le tengo, que hasta me estorban en la cruz de madera los tallados que tiene y roban un poco la atención por lo próximos a los detalles de la joya, cuyo fondo debió ser liso. ¿No le parece a V.? Y quede entre los dos este escrúpulo que yo no expondría, de no gustarme tanto como me gusta la obra de arte, sobre la cual escribiré uno de estos días a su autor para darle las gracias aunque no tantas como las que merece no solamente por su trabajo y dirección, sino por el cariño y el interés con que lo ha hecho todo.

A Camino, que recibí su carta y que le escribiré. Con un engorroso *quid pro quo* ocurrido en la fabricación del papel para la publicación del librejo, corrección de pruebas acumuladas entre tanto, traducción de *Natura* y despacho de correspondencia urgente y de otra índole, he pasado una semana atareadísima, y como sucede en tales casos, pagan los platos rotos los amigos de más confianza.

Hasta la otra, pues, y siempre de V. apasionado am° y comp°

J. M. de Pereda

[Oller]

904. [A Narciso Oller]  
Santander 25 de En°/96

Queridísimo am<sup>o</sup>: cumpro la palabra que le empeñé en mi última, mandándole la traducción de *Natura* pero no a mi gusto, como debe V. suponer; y no por escrúpulos convencionales y de rúbrica sino porque la casta de Eloy y el medio en que vive, no encajan de ningún modo en la naturaleza de los aldeanos que yo conozco. Sólo en la costa levantina donde las tierras de cultivo son verdaderos jardines, es verosímil ese amor del marido de Gertrudis a sus tierras y al positivo valor de sus productos. Aquí no se apura ningún labriego porque se lleve el diablo sus cosechas, pues la más abundante de todas, no alcanza a satisfacer las necesidades de la familia de su dueño. Siempre es el ganado, la pareja de bueyes en particular, el manantial de los pocos dineros que entra en sus hogares. Por este lado ya podría haberse hecho algo de lo que V. quería, porque se dan casos, muy a menudo, si no iguales al que V. pinta, de gran semejanza con él. He dejado, pues, al personaje, con el mismo cuerpo y sangre que V. le ha dado, y he puesto todo mi conato en aproximarme a él con la traducción cuanto me ha sido posible; porque ingerirme en absoluto en su pellejo levantino y catalán, es superior a mis fuerzas y las del más pintado traductor. Las *pinceladas* de V. en la lengua en que expresa, o pinta, lo que siente y ve acerca de un personaje comarcano, son absolutamente intraducibles. Tome, pues, las cuartillas que le mando como una muestra de mis deseos de complacerle en un empeño que me honra, y nada más.

El cuadro, entre tanto, es de una *realidad*, cuando menos, posible, y por ello, tremenda, y aunque en reducido lienzo, está tocado con singular maestría. Podrá no parecer sublime a sus lectores ¡pero ridículo? ¿De dónde le ha nacido a V. ese temor pueril? Lo que menos ha de favorecerle es lo poco habituados que están los lectores españoles a ese linaje de pinturas muy acreditadas *la-bas* por el zolismo francés.

Como dí por supuesto que «la huerta» que veía Eloy desde la ventana era lo que tal se llama fuera de aquí, particularmente en Valencia, Murcia, etc, es decir, tierras de regadío, he traducido la palabra *hort*, por *campiña*, a la que indudablemente se refiere más adelante el marido de Gertrudis. Si hay las dos cosas, es decir, campiña y además *huerta* cercada junto a la casa, como se llaman aquí esos terrenos, enmiéndelo V. Otra cosa: el nombre de Gertrudis, traducción de Tuies tan agrada-

ble y *propio* en catalán, resulta en castellano insoportable, especialmente aplicado a una campesina; el de Eloy poco menos. Yo bautizaría a los respectivos personajes con otros más adecuados, en castellano, se entiende.

Y no tengo más que advertirle sobre estos particulares, sino que me perdone las faltas cometidas, y no por la de buen deseo de acertar. Anoche recibí el libro de Yxart, enviado con dedicatoria de su S<sup>r</sup> Padre a quien escribiré. La cruz gustando a todos mucho.

Suyo de corazón,

J. M. de Pereda

Tenga la bondad de repetirme el nombre de pila de Gallissá y las señas de su domicilio, pues no doy con ellos, por más que los busco, al intentar escribirle hoy.

El clavo de acero para colgar la cruz, no vino en la caja, como V. creía; pero ya me he remediado con otro, aunque malo, hecho aquí.

### *Natura*

Eloy andaba como fuera de sí, yendo y viniendo a cada instante de la alcoba a la ventana y de la ventana a la alcoba para ver siempre lo mismo: en la alcoba, a su Gertrudis tendida en la cama, seca, estirada e inmóvil, como una percha; en la huerta, desde la ventana, las judías deshojándose y escurriéndose caña abajo, lacias y amarillentas, como si las hubieran chamuscado.

«¡Rediós, qué tristeza!». Veintiún días llevaba la pobre mujer sin abrir los ojos, sin remover el cuerpo, ni dejar un momento de exhalar aquel hip! hip!.. hip!... aquel gemido de lima fina que todos los de casa tenían atascado en los oídos. Ora febril y ardorosa como una lumbre, ora fría como la nieve, siempre entre la muerte y la vida... ¡les daba cada sorpresa y cada susto!... Ni el médico, ni el curandero, ni el albéitar, ni el señor cura, entendían una jota. Que sangrías, que emplastos, que sanguijuelas, que pócimas, que cruces y oraciones... ¡y nada!... Aquella ruínera, nadie se la quitaba de encima. Estaba tan seguro de enviudar muy pronto, como de morirse más tarde o más temprano. Siempre aquel hip!..hip!...hip! que le taladraba los sesos; siempre aquella boca abierta, reseca y áspera como un esparto, y aquellos ojos hundidos en el cogote, y aquella cara de color de panoja verde; aquella cara consumida por el mal, reducida a huesos y pellejo,

sin un asomo de lo que fué, de la cara que tuvo la Gertrudis de otros tiempos. Después de la cara, contemplaba Eloy el cuerpo demacrado y sarmentoso, encajado en el hoyo del jergón como en su propio molde. Ni sombra de la otra Gertrudis. -¡Y tan guapetona, tan fresca y tan rolliza como había sido!..

Hip!..hip!..hip!

¿Qué te pasa? ¿Qué te duele?.. Ten un poco de paciencia..¿Quieres tomar la medicina?

Y levantando el pistero, le humedecía la boca denegrida, con unas gotas de cordial que impregnaba el dormitorio de un fortísimo olor de éter. La enferma, extenuada y congojosa, devolvía enseguida casi todo lo que había tomado a la fuerza, poniendo en sus ojos, que entreabría a duras penas, cuanta energía quedaba en su instinto de conservación, para implorar con ellos misericordia.

Eloy entonces, asustado, le levantaba la cabeza, le limpiaba los labios y le daba golpecitos en la espalda, hasta que, pasado el peligro, echaba a puntapiés el gato que andaba deslizándose por los rincones, espantaba la gallina que asomaba el pico por la gatera, y se volvía, nervioso, a la ventana.

«¡Rediós, qué tristeza!». Aquellas judías, tanto tiempo sin regarse, se iban a morir ¡Qué color de muertas tenían ya!..¡Todo agostado por la sequía! La tierra, hecha una escoria. Los brotes, sin jugo, lacios, mortecinos... ¡Y decir a Dios a tantos y tan costosos sembrados! ... ¡Y teniendo agua abundante, y pudiendo alimentarlos, como lo estaban los otros, los del vecino, que daba gusto mirarlos! Cabalmente era sábado aquel día, y volvía a tocarle la vez del riego. ¡Cuando Rosa y el zagal estaban en el mercado, Gertrudis peor que nunca, el médico diciéndole a él «no te muevas de casa, porque se te puede morir», las horas de regar pasando, pasando, y el mal atollado en la enferma, sin acabar de echarse de una vez a un lado o a otro! ¡Rediós! ¡Rediós! Una semana más, y las judías, sin una hisopada siquiera, se mueren sin remedio. Y gasta lo que no tienes en médicos, en boticas y en curanderos, y repara cómo se te pierde el fruto de esos sembrados, cómo perecen las tomateras y los melonares; cómo la sequía se va chupando todo lo que necesitas no sólo para pagar a los que no saben curarte la mujer, sino para acopios y labores de la cosecha que viene. Repara, Eloy, y contémplo bien, con los brazos cruzados, mientras el mal va haciendo su

oficio y te consta de toda verdad que si para el de aquí arriba ya no hay remedio, no falta para el de allá «abajo».

«¡Y ese agua, ese agua se pierde!»- gritó al fin, apretando los puños y lanzando la mirada a los más remotos confines del cielo, en busca de consuelo a su desesperación.

Nueve o diez piezas de terreno, enfilados a la larga, como regimientos formados en columna de honor, se extendían a sus pies, festoneando el río por la orilla de acá. Todas eran suyas; pero ¡qué dolor para aquel rudo labriego que se había prometido de ellas el puñado de peluconas que necesitaba para salir adelante, y las veía transformadas en inmenso y mustio cañaveral de otoño; junto a la pompa verde y jugosa de los sembrados colindantes! Cada caña de aquellas (y las había a millares) deshojada y desmayándose a un lado y a otro, abandonada y sin amparo de nadie, era una lanza que taladraba el pecho de Eloy; y la comparación de su desdicha con la fortuna de los demás, le removía en el fondo del alma las heces de la envidia, que la ambición satisfecha hubiera mantenido en reposo. ¡Oh, qué rozagante lozanía la de las tierras cercanas a las suyas!

Hip!..hip!..hip!

Eloy, nervioso y desatinado, volvió de nuevo a la alcoba.

¿Qué te pasa? ¿Qué te duele? Ten un poco de paciencia ¿Quieres tomar la medicina?

Pero al acercarse con el pistero a la enferma, un ligero estertor que en ella nota, detiene su brazo.

¡Gertrudis!.. ¡Gertrudis! ¿Qué tienes? -la dice con acento cariñoso, movido por la ternura que le despierta aquel estado tan alarmante.

Era la compañera de su vida; la que había sido llevada al altar por él, henchido de esperanzas y de ilusiones; la que le había hecho padre de tantos hijos y con él los había llorado al perderlos uno a uno; la madre de Rosa, único consuelo que en la tierra le quedaba; la que durante treinta años había sido su ayuda y sostén en los afanes de su ruda labor.

Un buen rato permanecieron él mirándola enternecido y asustado, y ella respirando entre las angustias y el gurgiteo del estertor, con la vista cristalizada y anhelante, plano y estirado el cuerpo, como una tabla. Aquel estertor, primero débil e intermitente, iba acentuándose por momentos y haciéndose continuo. Las cuencas de sus ojos se hundían y amorataban, relucía un sudor viscoso y frío alrededor de

su boca, y empalidecía y se le afilaba la nariz...;Si serían todas aquellas cosas las señales de la muerte?

«Rediós, rediós!» Y él, solo, de toda soledad en casa; y los vecinos más inmediatos, en el mercado también.

Su mirada, codiciosa de amparo y de compañía, se desbordó entonces por el ancho espacio, más allá, mucho más allá de la ventana, abierta de par en par, como que era el mes de agosto el que corría. El sol, un sol brillante, deslumbrador, abrasaba la campiña, sombreada en algunos trechos por las masas cenicientas de los olivares; y únicamente el silbido fugaz de algún pájaro que pasaba volando como una flecha, y el bronco murmurar del río cercano, interrumpían el silencio de aquella naturaleza adormilada. Ni el chasquido de un látigo, ni el tintinar de un cencerrillo, ni el chirrido de una puerta ni el ladrido de un can,... nada se atrevía a perturbar aquel silencio imponente, sino el río, el río con las mismas aguas en que se llevaba la savia, el jugo, la vida entera de las agonizantes judías. Y este regocijado alboroto sonaba en los oídos del pobre hombre, como un cántico de burla y menosprecio, que le oprimía y angustiaba el corazón. Había una silla junto a la cabecera de la cama, y en aquella silla se dejó caer Eloy desconsolado y pensativo.

Y las horas pasaban, pasaban, llevándose consigo la vida de Gertrudis y la vida de las plantas, sin dejar en cambio una chispa de esperanza consoladora: nada sino la certeza implacable de la muerte. Al fin Eloy, llorando a lágrima viva, se levantó movido por el impulso de una resolución desesperada.

Mira, Gertrudis-la dice- tú te vas al otro mundo, como buena cristiana que eres, resignada y conforme... Rosa y el criado están ausentes... la de hoy, es la tercera tanda de riego que dejo perder... Si no la aprovecho, si hoy no riego ¡adiós judías! ¡adiós nuestra cosecha! .. Pero tiene el río, para salvarlas, una medicina, como no la ha encontrado el médico, ¡rediós!, para salvarte a tí. Esta es la verdad, Gertrudis.

La enferma aquí abrió un ojo tristísimo, y aun tuvo fuerzas bastantes para responder que sí con la cabeza.

Quiero decir - añadió Eloy atragantándose - quiero decir que entre una esperanza de algo... y la muerte...tú, que siempre has sido tan *razonable* y has mirado tanto por la hacienda... Vamos, que no sé cómo decírtelo.

Pero la pobre enferma, reconcentrando en un solo esfuerzo todos los alientos de su vida, apretó débilmente la mano a su marido, entreabrió los ojos, y siempre tan *razonable* como su Eloy la quería, le animaba a proseguir, afirmando «que sí, que sí», con la cabeza.

Quiere decir...que me perdonarás.

Que sí, que sí -continuaba diciendo con la cabeza la moribunda.

Que de esta te lleva Dios...a la vista está.

Que sí, que sí.

Ayer recibiste el Viático... Si me voy ahora en busca del señor cura, tendrás que quedarte sola.

Que sí, que sí!

Y en cuanto el Señor te haya llevado...tendré que...que amortajarte ¿verdad?

Que sí, que sí!

Pues digo también que, como tú has sido siempre tan *razonable* ...

Vamos, que si te fuera lo mismo que te...que te amortajara ahora, podría yo entonces dar una buena rociada a las judías, y de este modo, sacaríamos avante nuestra pobreza.

Una chispa de fuego en que lucía el santo regocijo de los mártires, centelleó en aquellos ojos, casi apagados ya, y la expresión afirmativa de su cabeza, fué más acentuada. ¡Que sí, que sí!

Entonces Eloy, restregándose los suyos con el revés de la mano, abrió la cómoda; y al rumor de la canturía del río, en que soñaba oír acentos de caridad y de esperanza...amortajó en vida a su mujer.

[Oller]

## 905. [A Narciso Oller] Santander En° 26/96

Carísimo am<sup>o</sup>: me entra la aprensión de que al copiar la 2<sup>a</sup> cuartilla de la traducción que le remití ayer, se me quedó en el tintero el siguiente párrafo:

«Después de la cara, contemplaba Eloy el cuerpo demacrado y sarmentoso, encajado en el hoyo del jergón como en su propio molde. Ni sombra de la otra Gertrudis».

En la duda, allá va el párrafo . . . y otro abrazo de su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

**906. [A Narciso Oller]  
[Santander Feb° 1º/ 96]**

Mi muy querido amº: tengo sus dos cartas del 23 y 28 del pasado con la 1ª de las cuales recibí la respuesta de Henrich a mis preguntas hechas por conducto de V.

Aunque no me parecen inaceptables, no puedo decidir hoy nada en concreto porque aguardo, para comparar, los datos que tiene pedidos el Sr. Pedrero, a otra casa de ahí. Si estos tardan en llegar, prescindiré de ellos y continuaré mis *negociaciones* con Henrich. Muchas gracias entre tanto.

Celebro que la traducción de *Natura* le haya gustado a V. más que a mí. No la firmé, porque así creí llenar mejor mi cometido; mas ya que V. desea lo contrario, vengan las dos últimas cuartillas, la del original y la de la copia que ha de mandar V. a Madrid, para que yo ponga al pie de cada una de ellas mi firma, pues si la traducción no me honra mucho que digamos, siempre será para mí título honroso en alto grado, el sacarle a V. vestido aunque mal, *a la castellana*, en un periódico de Madrid.

Continúa la cruz mereciendo los aplausos de estos inteligentes, y no inteligentes que la ven; aplausos que se reparten concienzudamente entre el artista creador, y el artífice que tan primorosamente ha ejecutado su pensamiento, y al cual pienso escribir al mismo tiempo que a Gallissá, porque lo conceptúo de justicia. Por eso y por ahorrarme las respuestas que se me piden por cada *visitante*, he mandado imprimir la inscripción y una nota al pie de ella en que se declara quienes son los autores de la obra. Este papel será pegado en un brazo de la cruz, por detrás, y al reverso de las fotografías que de ella se están haciendo para los amigos y familia.-Tocante a lo que V. me dice, autorizado por el Sr. Gallissá de cambiar la cruz de madera por otra lisa ¡líbreme Dios de caer en la tentación de hacerlo!.. No es el reparo que expuse a V. de tanta importancia que obligue a tomar una resolución tan temeraria.. Porque V. no sabe lo mal que se anda aquí de artífices escrupulosos...y hasta de maderas convenientes.



A todo esto, la *plaga* me asedia a cada instante, y no me deja un día entero de completa tranquilidad; y yo sin fuerza de voluntad bastante para suprimir el cigarrillo que indudablemente es el principal sostenedor de ella.

Muchas cosas de todos para todos, los de las respectivas familias, y para V. lo que quiera de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

He escrito ya a su S<sup>r</sup> tío D. Francisco de Paula.

[Oller]

**907. [A G. González]**  
**Santander Feb<sup>o</sup> 1 / 96**  
Barcelona

Muy Sr. mío: en mi poder ya la Cruz que según dibujo y bajo la dirección del Sr. Gallissá, ha construído V. en sus talleres, cumplo un deber muy grato, que es a la vez de conciencia, enviando a V. este testimonio de lo muy complacido que he quedado con la primorosa ejecución [que ha sabido V., *tach.*] de tan delicada obra de arte y trasmitiéndole los aplausos que [*palabra ileg.*] mucho le tributan en este concepto, las muchas personas de buen gusto que acuden a verla, lo cual me ha movido a imprimir, con el texto de la inscripción del nimbo, una nota en que se declaran los nombres del autor del [pensamiento, *tach.*] dibujo y del intérprete de él, para fijarlo en un brazo de la cruz de madera, por detrás, y al reverso de las fotografías que se han hecho de ella.

Tengo, repito, el mayor gusto en pagar este tributo de justicia, que no le será desagradable, y en ofrecerme al mismo tiempo de V. aff<sup>mo</sup> [*palabra ileg.*] S. S. que b. s. m.

J. M. de Pereda

G. González e hijos- Rambla de Cataluña, 6.

[Ms. 1748. BC]

**908. [A Gabriel Sancha]**  
**Santander, febr<sup>o</sup> 3 / 96**  
Barcelona

Muy Sr. mío: en mi poder ya la Cruz que según dibujo y bajo la dirección del Sr. Gallissá, ha construído V. en sus talleres, cumplo un deber muy grato que es a la vez de conciencia, enviando a V. este testimonio de lo muy complacido que he quedado con la primorosa ejecución [que ha realizado [?] V. ,*tach.*] de tan delicada obra de arte, y transmitiéndole los aplausos que [*palabra ileg., tach.*] le tributaron en ese concepto las muchas personas de buen gusto que acuden a verla, lo cual me ha movido a imprimir, con el texto de la inscripción al nimbo, una nota en que se destacan los nombres del autor del [pensamiento [?], *tach.*] dibujo y del intérprete de él, para fijarlo en un brazo de la cruz de madera, por detrás, y al reverso de las fotografías que se han hecho de ella.

Tengo, repito, el mayor gusto en pagarle este tributo de justicia, que no le será desagradable, y en ofrecerme al mismo tiempo de V. af<sup>mo</sup> [amigo y, *tach.*] y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 174. BC]

**909. [A Ant<sup>o</sup> Gallissá]**  
**Santander Feb<sup>o</sup> 3 / 96**  
Barcelona

Muy distinguido am<sup>o</sup> y Sr. mío: La falta de señas del domicilio de V. ha sido la causa de que estos renglones no lleguen a sus manos con la merecida puntualidad, renglones que le debo en buena conciencia y por impulso de mi corazón.

Sabe V., o debe saber, por nuestro común am<sup>o</sup> Narciso Oller, lo que para mí representan los materiales de la cruz forjada ahí recientemente, según el hermoso dibujo y bajo la cariñosa e inteligente dirección de V. y no le será difícil presumir lo que yo habré sentido al recibir la obra y la delicadeza con que el arte ha engrandecido a mis

ojos esas reliquias tan dolorosas como santas para mi corazón; ni la complacencia con que oigo cada día los elogios que tributan al artista las personas de buen gusto que acuden a ver la cruz a mi despacho, en cuyo testero está colgada [la cruz, para verla, *tach.*], aplausos extensivos de los que le corresponden, al hábil artífice que tan esmeradamente ha ejecutado el pensamiento de V. La declaración de este éxito lo mismo por lo que a mí toca que por lo que hace a lo que puede llamarse público, es mi deuda, o mejor dicho, mi parte de ella; y esto es lo que intento pagar a V. en los presentes renglones, no tan expresivos como yo quisiera porque [acaso andan acordes el corazón y la palabra, *tach.*] cuando más hondos son los sentimientos menos acordes andan en mí el corazón y la palabra.

Para el resto, para el desinterés cariñoso con que V. ha procedido en este encargo, según informes repetidos de nuestro insigne y buen am<sup>o</sup>, me declaro insolvente, si a buena cuenta no me recibe una nueva [testimonio, *tach.*] declaración de mi gratitud, y del testimonio particular de ella que le mando por este mismo correo, y le suplico acepte en el solo concepto de la cosa de mi oficio, y, por ello, en mi opinión, lo más grato que haya de parecerle entre cuanto pudiera elegir de lo poco que veo en mi derredor al buscar algo a propósito para tan delicados fines. [Sírvase, repito, aceptar, *cinco palabras tach, ileg.*, que le mando de mi última novela, elegida no tanto por ser la últimamente publicada cuanto porque si V. la acepta lo uno y otro con, *tach.*].

Aminorada así mi deuda pendiente con V., vea en qué pueda demostrarle que desea saldarla por completo, y que es firme [*cuatro palabras, tach, ileg.*] la cordialidad que le reitera de V. am<sup>o</sup> y s.s. q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**910. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 10 febrero 1896**

Mi querido Marcelino: Me pones en grandísimo aprieto con lo que me dices en tu carta de anteayer. De un lado, el inmerecido honor que me hacéis acordándoos de mi obscurecida y mustia persona para

tan alta distinción; de otro, la comedia que hay que representar para que se me abran las puertas que me cierra un artículo de los Estatutos, con el riesgo de que la comedia no pase, o que, pasando, se me de con la puerta en los hocicos al fin de la batalla, si la hubiere en la Casa el día de la elección, que todo puede suceder. A pesar de todo, yo te daría desde luego, afirmativamente, la respuesta que me pides con tanta urgencia, si sólo se tratara de tomar una habitación ahí y empadronarme como *residente* (que es lo que exigen los Estatutos) pero eso de la *vecindad* que me obliga a muchas cosas, y entre otras a renunciar la que tengo en Polanco, con la subsiguiente resonancia y el indispensable cúmulo de supuestos, traducidos al fin en inmoderadas ansias de ser Académico de número, me estremece y acoquina. Lo primero podía fingirse sin gran dificultad, dando yo por razón de la residencia, que podía ser *efectiva* durante la mayor parte del período *electoral.*, y quizás lo sea de todas suertes, el cuidado de mi salud, no muy boyante, pretexto voceado oportunamente por los periódicos. Para lo segundo no me encuentro con fuerzas... tal como yo lo veo desde aquí.

¿No podría hallarse algún acomodamiento en aquel sentido que no repugnaría, por cierto a la *gran prensa*, pues recuerdo que en una ocasión, no muy remota, lanzó mi nombre espontáneamente, abogando porque se me votara, a pesar del obstáculo de los Estatutos?

Te respondo a vuelta de correo para que tengas tiempo de replicarme con toda franqueza cuanto se te ocurra en pro o en contra de lo que te digo. Me parece que de esa misma manera trazó el plan de la *conjura* en Polanco nuestro pobre amigo Castro y Serrano, cuya muerte me produjo hondísima impresión. ¿Quién había de decirle entonces que la vacante con que me brindaba había de ser la suya? Pura miseria humana.

Dentro de unos días te entregarán el correspondiente ejemplar de *Pachín González*, empuñando ya la llave de la puerta de los Tellos para echarse a la calle.

Tuyo siempre apasionado

José M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

911. [A Narciso Oller]  
Santander, Febº 17/96

Carísimo amº: su muy grata del 13 me cogió con la pluma en la mano, como quien dice, para escribir a V. sobre algo que se relaciona, precisamente, con una pregunta que me hace; para decirle, como le digo ahora, que en los primeros días de la semana actual le enviarán a V. de Madrid unos cuantos ejemplares de *Pachín González*, para que me haga el obsequio de repartirlos ahí, según costumbre, entre las personas a quienes van dedicados. De todas ellas, la única cuyo domicilio quizás desconozca V. es mi amigo Hilarión Ruiz Amado: vive, Fontanella, 7.- Mando menos que el año pasado, porque he querido volver a lo de costumbre después de aquel caso, excepcional por más de un concepto. Y Dios quiera que no produzca resentimientos la merma. Por otra parte, es de tal insignificancia el libruco, que no me atrevo a ofrecerle más que a los amigos de más confianza. Y esto me trae como de la mano al escrúpulo de Camino, manifestado también en una carta que éste me escribió días atrás. Paréceme pueril su precaución, por tomarla quien la toma; pues a ser otro, bien podía traducirse por todo lo contrario de lo que en nuestro amigo significa o debe significar.

Mucho me complace saber que están tan *complacidos* como V. me dice, con mis cartas de gracias esos Señores Gallissá y González, y excuso decirle a V. lo que agradezco y siento el propósito que me descubre del último. Lo agradezco por la importancia del presente que me destina, y lo siento, porque quisiera merecerle más. - Supongo que Gallissá recibiría el libro que le mandé por el mismo correo que la carta.- Llevo unos cuantos días muy bien de mi achaque, y luchando por arrollar ciertos obstáculos del orden moral, que me impiden, hasta ahora, ceder a los impulsos instintivos de mi naturaleza que siente la necesidad de aturdirse un poco rodando como una mercancía por esos caminos de Dios. Si lograra vencer aquellos negros estorbos ¿quién sabe, amigo del alma, si podría dar yo a la mía el regalo de abrazar a V. esta primavera...si vivo para entonces? En fin, Dios dirá.

Ayer escribí a Henrich, refiriéndome al volante suyo que V. me mandó y pidiéndole otros datos más para saber a qué atenerme antes de cerrar trato con él.

Le saluda, le quiere y le abraza, con memorias a toda la familia y de ésta, su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

**912. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 17 febrero 1896**

Mi querido amigo: Hablé el jueves pasado con muchos de los académicos, especialmente de aquellos que más influyen en los negocios de la Corporación. Todos (Tamayo el primero) estuvieron conformes en que conforme a la letra y espíritu de los Estatutos basta el *domicilio* (que es la frase legal), sin tener que adquirir *vecindad*: cosa muy distinta, según nos lo afirmó Silvela, que es jurista. Basta, por tanto, con el *domicilio*, pero éste es preciso que Vd. le adquiera por sí o por otra persona en el término improrrogable de los 25 días que faltan, no para la votación, sino para la admisión de memoriales o de la propuesta de tres amigos (que responden de la aceptación &.) y que hoy sustituye al memorial del propio sujeto, que sólo algún estafalario como Sbarbi\*, se atreve a presentar.

Plan de operaciones por consiguiente:

V. por medio de Marañón o de cualquier otro amigo diligente y de su confianza, toma aquí un domicilio, y viene inmediatamente (y esto sería lo mejor) o hace anunciar por los periódicos que por motivos de salud &. piensa domiciliarse algún tiempo en Madrid. Ya ve V. que la comedia está reducida a los términos más sencillos, y que sólo quiere cubrir las apariencias, no por este caso, sino *para en adelante*. No tiene V. que renunciar *vecindad* ninguna: *domiciliado*, dice el Reglamento, y con eso cumpliría V. aunque no pusiese los pies en la casa, después de elegido: cosa que, por otra parte no le aconsejaría, porque son muchos los que allí le quieren y admiran a V. y porque no ha de ser para V. obra de romanos el hacer un discurso de entrada, ni cosa desagradable el venir de vez en cuando a Madrid, para pasar quince, veinte días o un mes, en compañía de amigos que le quieren a V. bien, que le admiran como es debido, y

que forman una tertulia bastante agradable: porque a esto se reduce la Academia después de todo.

Yo hubiera podido escribir a V. todas estas cosas ayer, y hubiéramos ganado un día; pero he querido esperar hasta hoy, para resolver algunas pequeñas dificultades que vi surgir en los conciliábulos de estos dos últimos jueves. Supe que Cánovas, el cual con motivo de su luto no fué a la Academia estaba comprometido por el ingeniero Saavedra a favor de otro ingeniero llamado Cortázar, escritor científico, y autor de muchas papeletas para el nuevo Diccionario.

Me valí de Alejandro Pidal para que ayer mismo, por la mañana fuese a ver a Cánovas, y le expusiese con toda franqueza el estado del asunto. Cánovas contestó que no tenía con Saavedra y su patrocinado más que un compromiso personal (que no le obliga a nada, puesto que tenemos una sesión previa, en que se conviene en votar al candidato que reúna mayor número de sufragios, sin perjuicio de que suenen otros nombres para en adelante); y que por su parte no pondría ningún obstáculo a la candidatura de V., de la cual se regocijaba &. &., ni hablaría sobre ello a ninguno de sus amigos. De modo que esta fuerza está neutralizada.

A Castelar, que había insinuado tímidamente la candidatura de Armando Palacio (que no me parece mal para otra vez) le he visto hoy, y le he convencido de que Vd. tendrá *residencia* o *domicilio* cuando llegue el caso de la votación, con lo cual el hombre se ha aquietado.

En suma, que las cosas se presentan del mejor modo posible. Lo que importa ahora es que Vd. cumpla con el requisito legal, encargando por *telégrafo* a Marañón o a cualquier otro amigo que le tomen *domicilio*, y hagan inscribirlo en el padrón: o viniendo Vd. mismo en seguida, y esto sería lo mejor y más práctico. El tiempo vuela.

Suyo de corazón

Marcelino

[SGC: \*El P. José María Sbarbi fue un destacado paremiólogo, músico y cervantista.]  
[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

913. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 18 febrero 1896

Querido Marcelino: Puesto el asunto donde le pones en tu carta del 16, puedo atreverme con el papel que se me ofrece en la *comedia*, contando con que no sufriré un descalabro en la sesión preparatoria. En este supuesto, escribo hoy a Marañón para que, puesto de acuerdo contigo para el tiempo de que podemos disponer y otros particulares que puedan ser necesarios, tome ahí un mechinal cualquiera, o vivienda medio decente, porque no choque lo contrario, y lance a la prensa unos sueltos anunciando mi propósito de residir, siquiera a temporadas, en Madrid, por recomendación facultativa; pero con mucho tino, para que no se descubra la urdimbre, aunque demasiado la sospechará el lector interesado de cualquier manera, en ese negocio *electoral*. Afortunadamente, es general fuera de la *casa* y de los candidatos residente ahí, la repugnancia a esa base de los Estatutos; y no dará guerra en la prensa la infracción que se quiere disimular ahora con ese artificio.

Tocante a lo que me dices y aconsejas para en adelante, si fuese elegido, he de responderte, que como no se tomar en broma cosa alguna dispuesta por hombres serios, habrá discurso, aunque malo, y su correspondiente recepción, siquiera por el gusto de ser apadrinado por ti, y por la honra, mayor aún que el gusto; y procuraré, si Dios me da vida, que no esté perpetuamente en blanco la columna de mis *asistencias*. Ya te dije en mi anterior, que con este motivo y sin él, pensaba cambiar de vida y *residir* ahí más a menudo, desde luego esta primavera. El estado de mi espíritu, que no acaba de levantarse, el asedio constante de la familia que ve las consecuencias *patológicas* de ello, y el mandato de los médicos que las estiman a su modo, me imponen ese sacrificio que quizá no llegara a hacer sin un motivo que rayara en obligación, como el de que se trata.

Y esto te baste por ahora, y manda a tu apasionado

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]



914. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, febrero 21 / 96 («Contestada 22»)

Mi querido am<sup>o</sup>: por este correo le mando un ejemplar de *Pachín González* encargado de refrescar en la memoria de V. los recuerdos de la inolvidable catástrofe. Si con ello logro despejar sus murrias nostálgicas durante unas cuantas horas, no creará perdido el tiempo que invirtió en pergeñar esos párrafos su comp<sup>o</sup> y am<sup>o</sup> af<sup>mo</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Dpc. 1398bis. BMS]

915. [A Leopoldo Alas]  
Sant<sup>r</sup>. Marzo 3 / 96

Mi querido amigo: celebro que no le haya disgustado mi último libreo, nacido para completar un tomo de artículos o cuadros, publicados ya y lanzado al mundo en la forma en que V. lo ha conocido, por decreto terminante de estos amigos. Y principalmente de Marcelino, a quienes se lo leí una noche de las últimas Navidades.

Y ahora, oiga V. y perdone una puerilidad de las más salientes cosas mías. Recibí, no ha mucho el tomo de Cuentos morales; pero como he andado muy mal de salud, y cargado al mismo tiempo de raras y complicadas ocupaciones, no pude leerle a mi gusto hasta unos días antes de ponerse a la venta *Pachín González*; y ¡pásmese! me pareció una inconveniencia llenarle a V. de piropos en la misma carta en que le anunciara el envío de una obra mía. Esta es la puerilidad; y por lo que aparentemente ofenda a la sesuda formalidad de V., le pido perdón.— Ahora le diré o mejor, le repetiré, lo que ya le tengo dicho más de dos veces: que no hay nada parecido en nuestra literatura a eso que V. llama cuentos y que casi nunca me lo parecen a mí, como en este caso me sucede: más bien son semblanzas de gentes y de cosas; pero de mayor hondura y alcance «moral» que muchos libros «morales», en el sentido que da V. a esta palabra en el denso prólogo que acompaña a su última colección. Conocía ya varios cuentos de ella, entre otros el de la admirable conversión de Chiripa, para el que no hay pareja

en el almacén de mi recuerdo, si no es el que leí pocos días hace en El Imparcial con el título de El Rana. Ese modo de ver y de hacer que V. tiene, es un soberano privilegio que debe V. a Dios, por el cual debe estarle muy agradecido. No hay terreno para V. en el que, puesto a cavar, no le resulte una mina de oro, pero de ley, nativo; y además, otra mina de gracias y donaires. Y vaya viendo, por esta muestra, a la cual me limito aquí, si andaba yo bien provisto, en aquellas kalendas, de sahumeros.... hasta marearle.

Pienso, en efecto, ir a Madrid, como principio de un viaje a Andalucía, recomendado y hasta impuesto por la Facultad y por la familia. Me cuesta un triunfo moverme de casa; pero es lo cierto que la vida que hago en ella, de cerca de tres años acá, no es para echar carnes, ni el mejor remedio para levantar este espíritu que se me cae a pedazos, ni para combatir los achaques que me ha hecho pasar un invierno desastrado.

Por saber algo de esto Marcelino y por tenerle prometido tiempo ha lo mismo que a Galdós, asistir a la recepción académica de éste, surgió a la muerte del pobre Castro y Serrano, entre los inmortales que tienen el mal gusto de desear verme a su lado, el proyecto de aprovechar estas y otras coincidencias para salvar el obstáculo que han sido siempre los Estatutos a mi ingreso. Propusieronme el plan, con la conveniente traza, y como cabalmente deseaba yo algo que en adelante me obligara por deber, a moverme de aquí de vez en cuando, acepté, sin otras condiciones que las que V. hubiera impuesto en un caso igual o parecido. Lo demás, ha sido pura vocinglería de la prensa charlatana. Las últimas noticias que tengo son de haberseme elegido por unanimidad en la votación previa del jueves.

Mi salida de aquí, acompañado de mi hija, no podrá ser hasta mediados de abril; y V. me dice que irá a Madrid la Semana Santa ¿No tendría yo la fortuna de encontrarme con V. allá, o la mayor aún de que se estrenara para después de Pascua la obra dramática que, según dicen los próximos, ha presentado V. en el Español? Dígame lo que haya sobre todo esto, pues me interesa saberlo.

Entretanto y siempre, es de V. ag<sup>do</sup> amigo y admirador que le abraza

J. M. de Pereda

¿Por qué se ha tragado El Heraldo el Palique de V.? ¿Serán respetos a Fernanflor, el impaciente?

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**916. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 4 marzo 1896**

Querido Marcelino: Me enteró tu padre del recado que le diste para mí, y quedo muy agradecido a esos señores por la prueba de inmerecida consideración que me dieron al votarme por unanimidad, y particularmente a ti, a Tamayo y a Valera que me honrasteis firmando la propuesta.

Por varias razones anticiparía el viaje que tengo proyectado; pero ha de acompañarme en él María, y esto es causa de que no pueda ya emprenderle hasta después de Pascua de Resurrección, a principios de abril. Entonces, es decir, casi a raíz de la elección definitiva, me dejaré *ver* por ahí durante una temporada, que no desaprovechará mi hija antes de emprender la pesada ruta de Andalucía.

Entretanto, dime si estoy obligado a dar las gracias a alguien por escrito, v. g. a Tamayo y Valera, o si debo dejarlo para cuando se me notifique la elección oficialmente. Estoy a ciegas en estos ceremonias y no quiero quedar mal por falta de cortesía.

¿Es cierto que Castelar me apoyó con cierto calor desinteresado? Dime todo lo que sepas para que me sirva de gobierno.

Siempre tuyo apasionado

J. M. de Pereda

Sé que Enrique está mejor, y excuso decirte cuánto lo celebro. Un abrazo de mi parte.

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

917. [A Eduardo Bustillo]  
Santander, marzo 4 de 1896

Mi querido amigo: Gracias mil por su aplauso al aldeano *Pachín*, y deje que me felicite a mi propio por haberle dado tema con él para uno de los romances más delicados que pueden escribirse en lengua castellana. Así lo afirmo porque tal lo afirmaron desde mi mujer, que le leyó conmovida, hasta las amigas *confidentes* que le aplaudieron después a coro en plena tertulia. Hasta en la elección de metro estuvo V. feliz y acertado.

El cuadro que se le inspiró fue escrito para completar un tomo de ellos publicado ya en revistas y periódicos, pero se le leí una noche a varios amigos, entre los cuales estaba Marcelino, y no me consintieron que le echara así al mundo, sino solo, por ser incompatible con los demás.

Los periódicos no han dejado de hacerle los honores según muestras que poseo; pero ha sido éxito completísimo en las librerías. Pasan a estas fechas de 4000 los ejemplares vendidos por Suárez, y continúan los pedidos a mis correspondientes.

A la cariñosa pregunta que V. me hace, le respondo que saldré de aquí con mi hija, a principios de abril, pasaré con ella ahí todo el mes, y seguiremos el viaje a Andalucía; viaje impuesto hace tiempo por cuantos bien me quieren, y por necesidad que al fin siento de romper este mortal sistema de vida que llevo cerca de tres años hace. Lo de la Academia, lo he aceptado hasta como *deber* que en adelante me obligue a cambiar de horizontes y de vida más a menudo que ahora, y mientras Dios me conserve lo que queda, no muy boyante bajo el peso de un espíritu que no se levanta, a tres tirones. Ya le tendré al corriente de todo para que el suyo sea ahí de los primeros el abrazo que yo de.

Según particulares noticias, confirmadas por la prensa, en la última sesión de la Academia, fue aceptada por unanimidad mi candidatura.

Le abraza y le quiere *ex toto corde*, su compañero y amigo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda [rubricado]

[Bustillo]

**918. [A Man<sup>l</sup> Polo y Peyrolón]  
Santander M<sup>zo</sup> 10/96**

Mi querido am<sup>o</sup>: celebro que llegara a sus manos *Pachín González*, y que no le haya desagradado su visita.

Con alma y vida trasladaré a Menéndez Pelayo los deseos que V. me declara; pero me temo que han de hallar el terreno muy trabajado ya por los de otro que aspira a la misma *Canongía* desde París; y para el cual me han pedido también mi apoyo, y por el mismo correo que me trajo la de V.; apoyo a que me he negado, con la disculpa de otro compromiso *anterior*. ¿Por qué no escribe V. directamente a Marcelino?

Le compadezco a V. de todas veras por los disgustos que le aguardan en la lucha electoral para diputados a Cortes. Dios se la depare buena, y le de el tiempo para rematar, con toda la salud que para sí quisiera este su s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J.M. de Pereda

Así van aparejadas las cosas del mundo y fallan los planes de sus hombres. ¡Desdichado del que todo lo fía a los goces de la Tierra!

Le abraza, su reconocido amigo y admirador

J.M. de Pereda.

[Fondo Cañete. BMPS. Texto mecanografiado; Lanzuela Corella: 1990]

**919. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 10 marzo 1896**

Querido Marcelino. Sin respuesta a la que te escribí unos días hace, y te confirmo, te pongo estos renglones para cumplir un encargo que me da *el incesante* Polo y Peyrolón. Quiere que le recomiende para sucederme en la vacante que he de dejar yo entre los Correspondientes españoles; y no puedo negarme a ello. Conste, pues, que ya lo he hecho, y si me respondes algo en cualquier sentido que pueda trans-

cribirle yo en testimonio de que cumplí *bien* su encargo, te lo agradecerá en el alma tu apasionado

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**920. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 12 marzo 1896**

Mi muy querido amigo: Preocupado estos días con la enfermedad del pobre Enrique, que por desgracia no adelanta en su curación tanto como quisiéramos, he ido dilatando la contestación a su muy grata de principio de mes.

La sesión de la Academia Española fue tal y como mi padre se la habrá referido a Vd. En quince años que llevo en aquella corporación no he visto unanimidad igual para ningún acuerdo. Creo que este triunfo aunque logrado en Madrid, no debe ser indiferente para Vd. y que vale tanto por lo menos como cualquiera ovación de los regionalistas de Barcelona o de cualquier otra parte, dicho sea con paz de *El Atlántico* y de *Pedro Sánchez*.

Puede Vd. venir cuando quiera, puesto que la formalidad reglamentaria está cubierta. Pero convendría que se dejase Vd. ver alrededor de la elección, que será a principios de abril si no me equivoco.

Creo, en efecto, que Tamayo y Valera agradecerán mucho que Vd. les escriba dándoles las gracias por haber firmado la propuesta. Todos querían firmarla, pero yo me fijé en estos dos, no sólo por la altísima representación literaria que uno y otro tienen, sino por ser el primero Secretario de la casa y el segundo el único novelista que hay en ella, puesto que Galdós no ha tomado posesión todavía.

Por lo tocante a Castelar, no creo que esté Vd. obligado a ninguna demostración especial, puesto que no hizo más que retirar en nombre de *Fernán-Flor* la candidatura de éste, como retiró también Saavedra la del ingeniero Cortázar.

Por lo que toca a la vacante de correspondiente que ahora queda, diré a Vd. que por acuerdo que yo propuse en ocasión análoga, tiene que preceder a la elección una junta secreta en que se aprecien los

méritos de los candidatos, como se hace en los de académicos numerosos. Y desde luego creo que no ha de ser Polo y Peyrolón quien reúna más sufragios. El candidato indicado para esta vez y a quien por mi parte apoyo, es el rector de la Universidad de Zaragoza, don Antonio Hernández Fajarnés, autor de muchos libros de filosofía, bastante bien escritos para lo que en nuestra Facultad se acostumbra. De todos modos, conste que Vd. me ha hecho la recomendación, pero que el reglamento nos prohíbe comprometer el voto... y todas las demás monsergas pertinentes en estos casos.

Sabe Vd. que es siempre su mayor amigo y más sincero admirador

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**921. [A Narciso Oller]**  
**Santander Marzo 12/96**

Queridísimo am<sup>o</sup>: mucho, muchísimo me da V., para *Pachín González* en su inapreciable carta del 27 de Feb<sup>o</sup> ¡y aún me pide perdón por lo poco! Pues sepa V. que, con quitar de ello lo que es obra de la pasión de amigo, todavía me considero más que suficientemente remunerado. Conque vaya tranquilizándose... en cambio de la contrariedad que ha de padecer con la noticia de que no es cosa segura el abrazo que medio le prometí en mi anterior. El viaje que *dicen* que necesito, ha de ser por Andalucía precisamente; y ese viaje emprenderé con María en los comienzos de Abril, deteniéndonos un par de semanas en Madrid. Si la excursión no me cansa mucho y el calor no aprieta demasiado a la vuelta, mayores imposibles hay que el hacer una escapada hasta Barcelona aunque no nos detengamos ahí más que el tiempo necesario para dar un abrazo a todos y tomar María posesión de la ciudad, con promesa de *ocuparla* en regla en ocasión más propicia. No puedo extender a más la promesa ¡y Dios me la de cumplida!

Me apena hondamente lo que me dice del estado de Sardá y pido a Dios que no se realicen los tristes augurios que V. hace, influido, quizás, por los sucesos que de un tiempo acá le vienen entristeciendo

el espíritu. Cuide de tenerme al corriente de la marcha de la enfermedad que aflige a ese nuestro am<sup>o</sup>.

Mañana, Dios mediante, saldré para Bilbao, para hacer una visita a mis hijos en Deusto y pasar el domingo con ellos. Volveré el lunes.

Del vocinglearo armado sobre mi *traslación* a Madrid, aténgase a lo que dijo *el Atlántico* y reprodujo *la Vanguardia*. Eso es lo cierto, exagerado quizás de intento en la corte por algún oficioso para tapar el barreno dado a los Estatutos de Academia, al hacerme ésta miembro de número, cuando menos yo lo esperaba: *el Atlántico* se le envió a V. P. Sánchez, según éste me dijo poco ha. Cariñosos recuerdos de todos para todos, y lo que V. quiera de su apasionado am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**922. [A Antonio Maura]  
Santander, M<sup>o</sup> 12 / 96**

Mi distinguido y querido am<sup>o</sup>: celebro en el alma que no le hayan [haya desagr, *tach.*] mal rato la visita y la catadura de *Pachín González*; pero escrúpulos de conciencia me obligan a declarar a V. que me ha pagado el *placer* a muy subido precio, porque, a mis ojos, vale mucho más que aquel librejo la carta en que me habla de él, y no por las alabanzas que contiene, sino por el *quid* de su carta, privilegio de muy contados lectores, bien dignas de ser leídas.

Conste, pues, en saldo a favor de V. que lo confirmaré de palabra en los comienzos del próximo abril si, Dios queriendo, se realizan mis proyectos, nacidos de una necesidad imperiosa de mejorar un poco la salud del cuerpo y del espíritu, de una excursión por Andalucía después de un alto en Madrid, y cónstele igualmente que soy siempre su muy cordial amigo y admirador

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]



923. [A Ángel de los Ríos]  
Santander, marzo 21 / 96

*(«Contestada y enviado como programa digno de imitar el principio de la vida de Lincoln, el Presidente de los Estados Unidos asesinado por abolir la esclavitud y que empezó trabajando como yo intento en Lodar. Se halla en el Museo Universal de 1861»)*

Mi querido D. Ángel: al volver de Bilbao adonde fui a ver a mis hijos, no a traerles, pues no dan aquellos P. P. permiso para tanto, me encontré sobre la mesa la carta de V. del 13, y el 14 por la noche recibí su otra, muy cariñosa y que le agradecí en el alma, de la misma fecha. La primera me apenó hondamente, porque a las negruras del cuadro que me traza, hay que añadir la imposibilidad en que me veo de procurarle la escasa luz que V. me pide. Recuerde lo que le tengo dicho sobre Polanco, y agregue a ello el cisma en que tiene metidos a aquellas rústicas gentes la estupidez de un tabernero presuntuoso, días hace procesado con todos los concejales por él presididos, y con los que más atrás irán saliendo en la causa; profecías con sentido común expuestas por mí en tiempo oportuno, y desoídas por aquel majadero que ha deshecho en pocas horas mi labor de muchos años. No cabe, pues, ni intento en lo que V. desea, aún en la suposición con que no tengan aquellos ganaderos compromiso adquirido por cierto número de años, con la junta que [...] actualmente. Me enteraré, sin embargo, y entre tanto, le reitero la oferta que ya le tengo hecha, única en que me atrevo a responder, mientras [...] en la medida de mis fuerzas; porque en los tiempos que corren, solamente de mí propio me atrevo a responder. Esto es triste, amigo D. Ángel, pero es la pura verdad y ni V. ni yo podemos desconocerla... ni siquiera disimularla.

Para ayuda de males, los conflictos de Cuba absorben la atención de todos y devoran todos los recursos públicos y hasta particulares. Quizás sea esa la razón de que no le haya contestado a V. el Marqués de Comillas.

En cuanto a lo del enfermito, le veo a V. de marido pesimista, quizás por ser demasiado padrazo. Podría citar a V. muchos casos idénticos al de ese niño, terminados felizmente.

Yo no emprenderé el proyectado viaje antes del 10 o 12 de abril. Téngalo en cuenta sin perjuicio de que le avise yo mi salida oportunamente, y de por respondido aquí cuanto le tengo dicho sobre mi

adhesión personal, hálleme donde me hallare, siempre que sea en este bajo mundo, y añada un abrazo de su af<sup>mo</sup> buen amigo y compañero q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ríos y Ríos]

**924. [A Narciso Oller]  
Santander Marzo 24/96**

Carísimo am<sup>o</sup>: Llegué de Bilbao donde dejé a mis hijos contentos y sanos, y pocos días después recibí su carta del 18 con la mala noticia del fallecimiento de su prima de V., Carmen, de quien conservábamos muy buenos recuerdos, particularmente Diodora. Con esto le damos a V. la medida del sentimiento con que nos asociamos a la pena que les ha causado tan triste acontecimiento. Y a propósito de la erisipela que ha sido causa de él ¿Se acuerdan V. y María de nuestra ama de llaves, Venancia? Pues de otra erisipela por el estilo se halló días hace entre la muerte y la vida, sacramentada ya, y hasta con la unción. Últimamente ha revivido un poco; pero nos tememos que, sino por la erisipela, por las complicaciones que esta ha traído, y los 72 años que ya cuenta, triunfe la muerte al cabo.

Lo del pobre Sardá me va preocupando a mí también, pues en una naturaleza tan delicada como la suya no puede tener buen paradero la prolongación de un estado como el que V. me pinta. Quiera Dios que nos equivoquemos.

Muchísimas gracias por la traducción que me envía y le pedí, de las palabras catalanas que para eso le había mandado yo. Se me despertó el otro día el propósito, nunca enteramente dormido, de intentar la traducción, muy difícil, del *Judici final* de Picó, y no estaba enteramente seguro de la significación castellana de las palabras cuya lista me ha devuelto V. despachada como se pedía.

¿Qué fue de *Natura*? ¿Se ha publicado su traducción?

He recibido el libro de Camino, y hoy escribo a éste ¿Qué le ha parecido a V. de ese parto de nuestro amigo?

Persevero en mis propósitos de viaje con María, y de hacer un esfuerzo para *pasar* por Barcelona a la vuelta. Ya le avisaré a V. nuestra salida de aquí, por de pronto.

Mil cosas para V. y su familia de parte de la mía, y lo que quiera de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**925. [A José Navarrete]**  
**Santander, 26 de Marzo de 1896**  
Niza.

Mi distinguido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: aunque católico, y a machamartillo, no soy de los de Rota; y con ello le digo a V. que soy hombre de bien y leal a la palabra empeñada. No es, pues, el olvido ni cosa que se le parezca, lo que ha motivado el largo silencio que guardo con V. desde que llegaron a mis manos los libros que tuvo V. la bondad de enviarme desde Madrid, a poco de haber tenido yo el gusto de conocerle personalmente en Portugalete. Pensé entonces avisarle el recibo de ellos, pero temiendo que sospechara V. que fuera el simple aviso de una manera (bien conocida de ambos por el oficio que traemos) de eludir el compromiso del dictamen, con cuyo deseo me honró V. de palabra aquella tarde, y por escrito en alguna de las dedicatorias de los libros recibidos, resolví dejarlo para cuando los hubiera leído todos. Y los leí al cabo, con la atención y el tiempo que su importancia pedían, y hasta caí en la cuenta de que éramos antiguos conocidos *María de los Angeles, Desde Wad-Ras a Sevilla* y yo. Andando en estas y otras, sufrí un duro recrudecimiento de un ataque gástrico que suele mortificarme de tiempo en tiempo y me tuvo cerca de mes y medio imposibilitado para todo.

En fin, amigo mío, que así se fue pasando la *oportunidad* de escribirle a V., envejeciéndose y arraigando más cada día en mi memoria el recuerdo de un deber no cumplido, y en mis propósitos el empecatado *mañana* de todo buen español, *espiritistas* inclusive..., hasta que caí en la cuenta de que sería mejor «dejarlo para un poco más

adelante», para cuando pudiera yo acompañar a la carta una ofrenda propiciatoria cuyos materiales andaban a la sazón en las prensas de Tello. Ha llegado, al fin, ese momento, y hasta rebasado un poco los límites, por causa de un nuevo viaje a Bilbao, por asuntos relacionados con mis colegiales de Deusto, y allá van estos renglones y la ofrenda, aunque pobre, como mía, pero *fresca* siquiera, ambas cosas enderezadas a pedir a V. perdón por la tardanza, y una de ellas, además, a cantarle las prometidas *cuatro verdades*.

Las cuales pueden reducirse [a una sola, *tach.*] según mi modo de ver, a esta sola: que no tendrían tacha para mí los libros de V. en los cuales andan como Pedro por su casa la frescura, los donaires, todas las galas de la imaginación sevillana y todas las cuerdas del sentimiento más hondo y delicado, la luz y los colores, en fin, cuanto [puede pedirse, *tach.*] más avalora y enaltece a un gran artista de la pluma, como lo es V., sin ese inconcebible e inexplicable fanatismo de sectario que le hace cometer a cada paso las mayores injusticias y a caer en los absurdos más lamentables. Para muestra de ello, ninguna como *María de los Angeles*, donde el novelista galano y de bríos excepcionales se ve a cada momento obligado por la fuerza de su manía, a mutilar la belleza de su propia labor [cuya última frase es, *tach.*] y aun a terminarla con una blasfemia. Sentiría en el alma que viera V. en esta frescura con que le hablo la menor señal de intransigencia de católico: puedo jurarle que solo me mueven a ello escrúpulos de [artista, *tach.*] admirador desinteresado, y la mucha importancia que doy a los libros que de tan extrañas flaquezas adolecen y al poderoso talento que se [hace esclavo, *tach.*] deja arrastrar de ella sin razón de fundamento que lo disculpe; porque al fin y al cabo, esa manía de V. viene a ser, a mis ojos, por el estilo de la tan sabida y citada de los que [dejan de creer en Dios para, *tach.*] se sacuden de la tiranía de Dios para hacerse esclavos de las brujas. Con esto que le digo, sin otra autoridad ni otro derecho que los otorgados previa, espontánea y generosamente por V., comprenderá que estoy enteramente conforme con cuanto se contiene, así en la letra como en el espíritu, en el juicio de Alarcón que va al frente de su hermoso libro *Los montes de la Mancha*, [verdadero muestrario de las poderosas facultades que debe V. a Dios para, *tach.*]. A ello me atengo y con su autoridad refuerzo estas mis breves observaciones, y eso es lo que pienso de sus libros de V. y hasta de V. mismo, bien trasparenteado en ellos... menos cuando le da esa rara pataleta que le

[*palabra tach.*] contradice y desfigura. Porque V. es mejor, mucho mejor de lo que a ratos aparenta allí, cuando *nos* contunde y vapulea sin asomo de equidad ni de justicia, ni siquiera de conocimiento de causa [siquiera, *tach.*]; pues a juzgar por las muestras, ni en Rota ni en el resto del mundo, ni en la historia ha tenido V. la fortuna de tropezar con un católico [de veras, *tach.*] honrado y decente, y eso que *abundamos*, aunque lo tome a inmodestia... En fin, compañero y tocayo insigne, que esto es lo único malo que tengo que señalar en sus, por lo demás, soberanos libros; que le doy muchísimas gracias por el regalo de ellos, y que en la bondad que se le trasparenta a V. en todas sus páginas *limpias*, y vi bien presente en sus ojos el día que tuve la suerte de conocerle personalmente, espero una cordial absolución del pecado que haya podido cometer hablándole con la franqueza que ha visto.

Dentro de pocos días, si Dios no dispone otra cosa, emprenderé un viaje por esas tierras que tan hermosas páginas le han inspirado a V., después de una parada en Madrid. De [si tiene V. tiempo de darme directamente sus órdenes pues yo no saldré de aquí antes del 10 o el 12 de Abril, y si le interesa reñirme V. ya por la falta cometida y corresponde en esta misma carta, *tach.*] aquí saldré el 10 o el 12 de abril próximo; pero si V. no puede darme sus órdenes, o *reñirme* en ese tiempo, hágalo en cualquiera ocasión escribiéndome a esta su casa, pues, según costumbre de otras veces, han de enviarme adonde me halle la correspondencia recibida en ella.

Entre tanto, tengo el mayor gusto en repetirle que soy de V. af<sup>mo</sup> amigo, compañero y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS; Cossío: 1957]

**926. [A Alfonso Pérez Nieva]  
[Marzo 1896]**

Mi distinguido amigo: en todo a lo que a la Montaña se refiere *intus et foris*, y por dondequiera que se la mire y considere, estoy avezado a las grandes dosis y no me satisfago ni conformo con parvedades.

Siendo la Montaña mi tierra madre, todo me parece poco para pintarla y hasta para *traerla en boca*: porque quisiera yo que todos la vieran, la sintieran y la amaran como yo, que la tengo en la masa de la sangre. Sus aires embalsamados y armoniosos, por no decir la música *olorosa* de sus aires, su aterciopelado suelo, nunca marchito de color, y hasta sus celajes grises, son una necesidad perenne de mi espíritu, impregnado de todo ello, como de la visión de sus onduladas cordilleras y de su mar indómito y voluble; pero siempre grande y majestuoso, lo mismo en los arrullos de sus calmas, que en los bramidos de sus cóleras deshechas. Y lo que digo de sus aires, de su suelo, de sus celajes, de sus montes y de su mar, digo de las gentes, usos y costumbres. Quisiera yo, pues, que cuantos vienen por primera vez a mi tierra, la miraran y la vieran con mis propios ojos, y que al ponerse a describirla, no omitieran un solo detalle de los que yo me se de memoria. Y son, según mi modo de ver, sus verdaderos rasgos fisonómicos y los que más la hermocean y ennoblecen.

Esto, como usted comprenderá, es una *chifladura* de hijo apasionado de la bondad, de la distinción y de la belleza de su madre, y sale a relucir aquí por comienzo de mi breve tarea para que no lleve usted a mal que le diga yo como le digo, que me parece *poco* lo que se habla de la Montaña en este libro, aunque de la Montaña trate desde la cruz a la fecha. Lo cual no quiere significar que eso poco no sea bueno: al contrario; pues si tal me pareciera no lo tachara de escaso sino de excesivo como resulta y parece siempre todo lo malo, por breve que ello sea. Dígolo con relación a mis gustos y deseos: que, por lo demás, ha hecho usted hasta milagros atisbando lo que atisbó a su paso por aquí *a vuelo de golondrina*.

Fuera obra de la casualidad o de un plan bien meditado, tuvo usted el acierto al elegir las comarcas que eligió para su recreo y campo de observaciones de viajero *impresionista*. Es indudable que esas comarcas, si no todas, la mayor parte de ellas son las más hermosas de la provincia, unas por abiertas de horizontes y llenas de luz; otras por cerradas y abruptas, y otras que participan de ambas cosas, como la limítrofe con la provincia de Asturias, la hermana gemela de la Montaña, quizás aun más lujosa de ropajes pero no más *guapa* que ella; porque tiene la Montaña, por singular privilegio de Dios sobre cuantas tierras conozco yo de España, y las conozco todas, los valles que no han pasado inadvertidos para un observador de tan

buen gusto como usted; esas planicies verdes, remendadas de colores de otros tantos cultivos, y tan *a nivel* como una mesa de billar, con el río de sosegado curso entre dos orillas de rozagante vegetación, y por fondo más lejano, la cordillera de altos montes, en cuyas faldas se desparraman aldeguelas que las animan y decoran y parecen estar viendo con envidia, agazapadas entre la espesura de los robledales, cómo se miran en el espejo del río sus hermanas del valle abierto, iluminadas por el sol resplandeciente. Asturias tiene otra cosa que equivale a nuestros valles, sin ser exactamente lo mismo: y esa otra cosa también la ha notado usted al pasar por aquella hermosa provincia, de la que ha hablado después en un libro, muy bien hecho, aunque tan a escape como éste. Tiene valles, a su modo, valles que, si vale la comparación, son a los de la Montaña lo que una mar *ampollada* a un lago tranquilo y dormilento. Todo es allí verde, jugoso, ricamente esmaltado, más amplio que en la Montaña y hasta son más altivas y pintorescas a veces, las del fondo; pero falta la *llanura*, y en la llanura el río festoneado y las aldeas. Es poco asunto para tan vasto lienzo la aislada *casería* que se columbra a lo lejos. Y perdonen los *asturianos de Oviedo* que se atreva a disputarles esa ventaja *única*, para su tierra nativa un *asturiano de Santillana*.

Yo no he de pedirle a usted estrecha cuenta por haber hecho alguna vez de un caso aislado una regla general, en materia de indumentaria o de costumbres, o por no haber pescado, verbigracia, en una romería, todo lo que hay en ella de típico y original en medio de su trasparente falta de color propio; porque cuanto a aquellos particulares importantísimos se refiere, va perdiendo poco a poco el *acento* que ha tenido; y se necesitan un ojo que lo haya visto y una memoria que lo recuerde bien, para descubrir lo que está oculto aun a las miradas de muchos montañeses que se creen lince; pero aquello que ha pescado, con más o menos acierto, lo ha trasladado a su cartera de apuntes con amor y colorido muy simpático, y esto siempre tendremos que agradecersele a usted los buenos hijos de la *tierruca*, sin contar con que, en lo tocante a sus primores, hay en el libro que la consagra y va a conocer el lector desapasionado, capítulos, o mejor dicho, cuadros, perfecta y ampliamente vistos y pintados. Y pongo por ejemplo, entre otros muchos que pudiera poner, el paso por las gargantas asombrosas de la Hermida, la ascensión a los Picos y sus panoramas admirables. Todas estas páginas, aunque breves, son de grande hermosura.

En suma: como libro de impresiones, como apuntes de cartera en un viaje rápido y de puro recreo, el de usted *Por la Montaña* ha de ganarle entre nosotros muchas y muy cordiales simpatías; simpatías muy puestas en razón porque no es fácil aventajar lo que usted ha hecho sobre cuanto ha visto aquí por primera vez y, como al principio le dije, «a vuelo de golondrina».

Lástima que metido ya en la región oriental de la provincia no extendiera usted más sus excursiones. No le habría pesado: aunque en escala más reducida, sus bellezas son de la misma casta que las de las otras dos regiones, central y occidental, recorridas en gran parte por usted; y al llegar a las estribaciones de sus gigantes barreras por aquel lado, volvería a ver maravillas no menos grandiosas que las que tan justamente le sorprendieron siguiendo desde Panes el lecho del Deva aguas arriba. Pero otra vez será ¿no es cierto?

.....  
Escrito hasta aquí, llega a mi poder el último pliego del libro, que me envían de la imprenta. Si hubiera leído antes su capítulo final, Dios sabe qué color tendría lo que antecede a estos renglones, o si hubiera sido capaz de escribirlo. Tal me pesa la pluma en la mano trémula al evocar usted un recuerdo que va siempre conmigo como la hiedra opresora con el tronco. Págueme Dios la caridad del bien querer que así me demuestra, y permítame que deje aquí la pluma en cuanto le repita con ella que soy siempre de usted afectísimo amigo y compañero

J. M. de Pereda  
Santander, Marzo 96

[Pérez Nieva: 1896]

**927. [A Arturo Reyes]**  
**Sant<sup>r</sup>, Abril 6 / 96**  
Málaga

Muy Sr. mío y dueño: En vísperas de viaje, muy ocupado y con poca salud, escribo a V. estos pocos renglones para darle las gracias por el regalo que se ha servido hacerme de su tomo de versos *Desde el surco* del cual no he podido leer más que el prólogo de Núñez de Arce y la dedi-



catoria de V. a él. Por cierto que si he de juzgar de todo el *pañó* por esa muestra como V. quiere que se juzgue, creo que no ha de valerle tantos aplausos la *calidad* como la *forma*. Por lo que a mí toca, me parece el hombre más digno de serlo, más grande, cuando de sus contrariedades y amarguras hace pedestal para elevarse hacia Dios, que cuando reniega de El porque no le salen las cosas a su gusto. Además es V. muy joven, según mis noticias, al paso que yo, cargado de canas, se lo que influye la retórica de los desencantos en aquella edad de la vida; y no se ofenda por el dicho, pues llegué a conocer personalmente en la madurez de la suya a alguno de los melencidos del romanticismo del tétrico Espronceda, que se reía y admiraba de aquellas negras y patibularias fantasías de sus mocedades.

Es muy posible que en el viaje que voy a hacer por Andalucía después de pasar una quincena en Madrid para donde saldré, Dios mediante el 1º, me llegue a Málaga desde Granada, Si entonces tengo la fortuna de hallarme con V. continuaremos de palabra y si no le disgusta discutiendo sobre aquel tema sin otra autoridad por mi parte que una ya larga experiencia de la vida, y otra de verdadera [?], honor, y muy dolorosos infortunios de los que le libre a V. Dios como cordialmente le desea su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

[Ms. 1392. BMS]

**928. A Marcelino Menéndez y Pelayo [Tarjeta de visita]  
Santander, 8 abril 1896**

[Saluda a su amicísimo y le comunica que desde pasado mañana estará en el Hotel de Sevilla, de Madrid]

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**929. [A Manuel Tamayo y Baus]  
[11 de abril de 1896]  
[Oficio.]**

Por la atenta comunicación de V. S., fecha 2 del corriente, recibida por mí con algunos días de retraso, me entero de que la Real Academia Española, de la cual es V. S. dignísimo miembro, me ha elegido,

mediante votación unánime en junta celebrada la víspera, para la plaza de número, vacante en esa Corporación, por fallecimiento del Sr. D. José Castro y Serrano.

Como esta distinción es de las que, ni soñadas, cupieron nunca en el reducido término de mis aspiraciones, no extrañará V. S. que me parezca desproporcionado el peso de los deberes que el cargo impone, con la escasez de mis fuerzas para desempeñarle en la medida de mis deseos, deseos no mayores, con ser muy grandes, que mi gratitud a todos y a cada uno de los señores académicos por el acto de inmerecida consideración con que me han honrado.

Al otro oficio del 3 en que V. S. me confirma el anterior y me trascribe los artículos XI y XXVII de los Estatutos (de los cuales me remite un ejemplar impreso, con otro del Reglamento de la misma Corporación), cúmpleme responder que pondré en el empeño de observar al pie de la letra aquellos preceptos, toda la fuerza de mi voluntad; porque si estoy persuadido de que mi concurso ha de ser de escasa utilidad en las importantes tareas de la Academia, en cambio son estímulos muy poderosos la satisfacción y la honra que he de recibir ingresando de hecho en una Corporación tan ilustre y de cuyos doctos miembros tanto me queda que aprender.

Sírvase V. S. manifestarles estos mis cordialísimos sentimientos y propósitos y guárdele Dios muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1896.

J. M. de Pereda

Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, Secretario perpetuo de la Real Academia Española. *Nota.* —Esta comunicación se leyó en la sesión académica de 15 de abril de 1896.

[González Palencia: 1950]

**930. [A José María Quintanilla]  
Madrid, Abril 16 / 96**

Querido Pepe: Dos veces he intentado escribirte y otras tantas me ha fallado el intento por interposición excesiva de visitantes. Veremos si soy más afortunado hoy. Supongo que recibirías un telegrama en

que te avisaba el recibo del tuyo y de la carta. Esta llegó con otras dos, de Bartolomé y del secretario, respectivamente, según las cuales tuvieron: Alvear 97, Viesca 68 y Hontoria 67. Me temía algo de ello y no me ha sorprendido el resultado. Es otro detalle más de la *lechonada* consabida y mal oliente, y de lo cual te hablo porque de ello me hablas. Y punto. Lo peor es que aquí no se habla de otra cosa, quiero decir de elecciones, o más propiamente de Cabriñana, o mejor aún de los pucherazos del domingo. Esto es una peste: y no lo digo por el *sistema*, sino por el vocerío que verás reflejado en la prensa, por sus cuatro planas, que no leo. Por eso no supe lo de *La Época* hasta que tú me lo dijiste, ni conozco de ello más que lo reproducido por *La Voz* que me mandaste, y en la cual leí también los ditirambos de Sánchez Pérez que ponen al *Cabo* su tocayo por encima de lo escrito en estos tiempos, y parte de los pasados.

Lo de Cavia no me agradó porque, aunque según mis noticias hay grandes propósitos, salió a luz con poca oportunidad, pues todo el tiempo y todo el espacio de los periódicos se necesitan estos días para el asunto electoral. Entre tanto yo he hecho saber que no quiero bullangas ni mucho menos banquetes, en vista de lo cual, parece que van los rumbos hacia otra parte más seria. Y por hoy no te puedo decir más. Quizás te lo diga la prensa, mejor enterada que yo, a la hora, menos pensada. A mí, entre tanto, me está produciendo el asunto el hormigueo mortificante que no te chocará conociendo mis nativas aprensiones.

Ayer entregué a Tamayo, en la Biblioteca, donde se pasa el día, el oficio de contestación a los suyos para que diera cuenta de él en la sesión de la noche de la Academia, y por la tarde fui a verla por dentro con María y Marañón. Estaban de comisión, con Tamayo, Núñez de Arce y Catalina y con ellos vimos la casa. El salón de *actos*, por su *aspecto*, aunque serio y clásico, teatral, me espantó considerando como se pondrá *aquello* el día de la *matanza*. A propósito de esto. Me ha sorprendido mucho el empeño que tiene Galdós en recibirme en la Academia. Me lo declaró tan pronto como entró en mi casa a las pocas horas de llegar yo de ahí. Le expuse mi compromiso con Marcelino, y ni por esas. Estaba dispuesto a pedirle *la alternativa*, y aun había dado ya algunos pasos en ese sentido. En vista de ellos, apunté la idea al mismo Marcelino al día siguiente, dejando el caso a su resolución; le pareció el empeño muy justificable y plausible, y se mostró dispuesto a todo, por lo cual es seguro que le susti-

tuirá en aquel, para mí, negro trance, el vecino de la Magdalena, que volverá hoy o mañana de Zaragoza, y no ingresará en la Academia hasta mayo, según me dijo.

Hoy comenzaré la ronda de tarjetazos o visitas que, por lo visto, es costumbre dar o hacer a los académicos en casos como el mío, y no quiero pecar de descortés.

Ya habrás sabido lo de la reunión de la Colonia Montañesa. Marañón estuvo delicioso, y muy a menudo, admirable. No le había visto nunca en trances parecidos, y todo me supo a nuevo en él. Es un torrente que arrolló a la muchedumbre entusiasmada. Era hermoso y consolador aquello. Dios lo prospere.

Estuvimos en *el Real* el domingo. ¡Dios mío, qué gomosos tan estúpidos! Ahora llevan una cachavona como la que yo uso en Polanco, colgada del antebrazo, las manos en los bolsillos del pantalón, el frac al desgaire, la bocaza entreabierta, el pelo hacia la frente, y muy encorvados, en fin, como el que se dispone a andar en cuatro patas de un momento a otro.

A Noveli [*sic*] le veré mañana en la *Bistética domata*, en que tiene papel cómico, y sobre todo, porque me tienen ofrecido un palco para ese día... (entra Mazón en este momento, saluda, le respondo o no le respondo y continúo).

Ya veo que lo de Cabuérniga no salió como podía esperarse después de lo que oí a Garnica el mismo domingo en esta casa. En cambio, me decía anoche Comillas (estilo corriente) que la mayor satisfacción que tenía era que el triunfo de Santiago se había logrado sin atropello de nadie ni suspensión de *un solo Ayuntamiento*, ni ayuda material del Gobierno. Y como le creo hombre veraz y sincero, deduje de la ocurrencia que ignora en absoluto lo que ha pasado en el distrito por el lado que mira hacia su primo.

Según me dice Diodora ya la visitó Antonio y la informó de todo lo concerniente a nuestra instalación, que es la misma del primer día y a la cual nos hemos acostumbrado sin mucha dificultad, porque el gabinete de María, aunque de poca luz, es muy hermoso y la sala mejor que la prometida.

Como siempre, me preocupan más los negocios ajenos que los propios, y he sudado el quilo estos días para salvar del desastre que le estaba decretado al yerno de D. Gabino, que a última hora nos ha salido un borrachín.

Hoy la emprendo con el Director de Aduanas a favor del yerno de Revilla. Dios quiera que tenga la literatura, esa que no sirve para nada según versión corriente en el Bolsín de los Corcoveros [*sic*], el prestigio que tuvo ante el Sr. Sánchez Bustillo, presidente del Consejo de la Tabacalera, a los oídos de Arrazola.

No sé si queda algo que responder a la tuya, o qué decirte por mi cuenta, ni si podrás leer lo que dicho queda más atrás. Que me acuerdo de vosotros, y particularmente de ese mi medio solitario hogar, que nada de esto que me rodea me satisface ni me *ensordece* los *adentros*, y que me asustan los calores que me aguardan en la tierra de María Santísima, no necesito decírtelo.

A tu tío, con un abrazo, que tenga ésta por suya; a los contertulios todos mis afectuosos recuerdos; y mientras se viste María para que *me la lleven a ver cosas*, hago aquí punto por hoy para emprender la jornada fatigosa.

Siempre tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**931. [A Narciso Oller]  
Madrid, abril 25/96**

Queridísimo am<sup>o</sup>: ni V., en vísperas del acontecimiento que tanto debe preocuparle por el señalado papel que en el mismo desempeño, estará para leer largas parrafadas de letra tan detestable como la mía, ni yo puedo extenderme mucho por la agitación en que vivo aquí, mayormente en las proximidades de mi salida para Andalucía. Vaya, pues, esta docenita de renglones para enviarle por anticipado mi tributo de aplausos por su discurso presidencial, pues seguramente será *de primera*, para decirle que recibí su gratísima del 13, y para anunciarle que, sin algún motivo inesperado que a ello se oponga, saldremos de aquí el próximo miércoles 29, con rumbo a Córdoba y Granada por de pronto. Porque no me diga V. que exagero, no quiero ponderarle lo que me contrarían esos Juegos Florales de este año, desde que me ha declarado V. que, sin ellos, nos hubiéramos encon-

trado V.V. y nosotros en Granada o en Sevilla. No me caen a mí esas brevas mucho tiempo hace. No puedo decirle cuando estaremos en Sevilla, porque eso depende de lo que nos detengamos en Granada; pero puedo telegrafiarle oportunamente desde allá para lo que tenga a bien mandarme, y así lo haré. Entre tanto, gracias por la oferta; y calculo que llegaremos a «la ciudad del Betis» hacia el 8 o el 9.

Si el amigo L. Domenech, con quien me tropecé en la calle un día, ha cumplido mi encargo, le habrá dado a V. un abrazo de mi parte.

Enterado de todo lo demás que V. me dice y le agradezco; deseo el completo alivio de Sardá; le mando, para todos los de casa, cariñosísimos recuerdos de María, que anda en vilo por aquí: de casa en casa y de obsequio en obsequio; y cansado, aburrido y con el espíritu más desalentado a medida que me alejo de la tierra madre, le abrazo a V. mentalmente por despedida de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Como verá V. a menudo a Camino, dígame que recibí su carta, muy estimada y agradecida, y que tenga esta despedida por suya en obsequio a las circunstancias que me asfixian.

[Oller]

**932. [A José María Quintanilla]  
Madrid, Abril 26 / 96**

Querido Pepe: Tienen razón Bartolomé y Bolado (y no me tome Dios en cuenta el pecado de empezar esta carta por aquí) para temer lo que temen, y aun se quedan cortos. Cuando leí lo que sobre el caso me decías en tu carta del (no traía fecha, en fin, en la última) ya me había dicho a mí Vadillo, apoyado por otro alto funcionario que vino al *consejo* con expediente y todo, que en virtud de una R. O. de un mes próximamente de fecha, publicada en virtud de una consulta hecha al Consejo de Estado, se cuentan los días del período electoral por lo que toca a la *pena* de suspensión, pero quedando el expediente *vivo*, es decir, que amparados los 50 y vueltos a sus puestos los concejales suspendidos, puede el Gobierno resolver el expediente aprobando o

no aprobando la suspensión, y pasando, en el primer caso, el tanto de culpa a los tribunales, como se hará con el de Polanco, cuyos concejales debieron haber sido repuestos, por *derecho propio*, en 1° de Marzo, y no deben cesar mañana, a menos que no los procese antes el juez que entiende ya el asunto. Esta es la jurisprudencia que actualmente rige sobre el caso, y parece establecida de intento para amparar y dar prestigio a la cuadrilla esa, en connivencia con el juez de distrito sin cuya sospechosa parsimonia poco importaba lo demás. Ahí está, pues, en ese mozo remilgado, la solución del *conflicto*; en ese auto suyo de procesamiento y sobre ese clavo debe machacar el gobernador si tiene algún interés en que su medida se confirme.

Por de pronto yo he visto que Polanco ha dado su correspondiente compromisario, elegido con la lista falsa, y que ésta aún no la ha pasado el Gob<sup>r</sup> al juzgado después de oír a la Com<sup>n</sup> prov<sup>l</sup>, en cuyas manos la dejé yo, y a este andar no se llega a ninguna parte. No he visto a Hontoria, ni se *oficialmente* si ha venido, aunque me dijo Silvela que sí y me lo confirmó después Liniers. Trataré de verle poco antes de irme para que, por medio de Viesca, cuide de que no se duerma el exp<sup>c</sup> en Gobernación y, si es posible, se *despierte* también al juez. En definitiva: que continúe *pasando* la pira de cerdos, y que a veces pierdo la esperanza de que cese de pasar. Es mi castigo por el pecado de no ser un granuja como tantos otros, si no es otra cosa de más alta procedencia por haberme encariñado tan hondamente con aquel pobre terruño en que nací y ha santificado después algo que en él me espera para que nos pudramos juntos.

No es de extrañar que todo esto me cause disgusto y aumente el muy grande que siento al emprender el viaje a Andalucía, tierra que no entrará jamás en mí, y en la cual se están asando ya las gentes. Persisto en salir el próximo miércoles en el expreso de las 6 y ½ de la tarde, si Marañón se ha restablecido para entonces de una indisposición que padece estos días; de otro modo le esperaré algunos más, si no son muchos.

La muerte de Venancia\*, a quien dejé ahí como en camino de sanar, no ha dejado de contribuir al desánimo que se va apoderando de mí a medida que llega la hora de alejarme más de ese rinconcillo dichoso. Fortuna que recibo carta diaria de casa y se que hay salud en ella.

Habrás visto por los periódicos que he cortado por lo sano en lo del agasajo, y con ello tendrás la medida del efecto que me causan vo-

cingleos como el de Perico en *El Correo de Cantabria*, cuya buena intención estimo tanto como me aturde y estremece el hecho. Háblale del caso en la mejor forma que puedas, de modo que se penetre de mi gratitud sin caer en tentaciones de repetir la suerte.

Lo del *Centro* no va mal, según mis noticias, y sólo falta que parezca ese local soportable y se coloquen las acciones necesarias para la instalación.

El marqués de Comillas aceptó la presidencia efectiva, después de haberle dado yo algunos *pases*. No fui con la comisión a su casa, sino que estaba ya en ella, *per si forte*, y me llamaron *a su seno* [*dos palabras tach., ileg.*]. Allí mismo hicimos vicepresidente a Marañón, después de estar acordada la presidencia honoraria del Arz<sup>bpo.</sup>-Ob<sup>po.</sup>. Otro honorario será Torreanaz, y se procurará meter bien de *conspicuos* entre los vocales; pero no puede prescindirse de algún que otro Galvarriato (que, después de todo, es persona agradable, diligente y útil) porque son indispensables en la junta vocales activos que lleven la carga diaria. Hay que pensar en todo.

Novellí me gustó sobremanera y esta noche vuelvo a verle en *Amleto*. Actores de este calibre son la piedra de toque de nuestras decantadas celebridades, llamadas Vico, etc. De esta enorme diferencia ya hemos hablado poniendo yo por modelo de *pedras* a Boni y a Julián Romea, único actor español que he conocido de gran calibre.

En otros teatros menudos a los que la necesidad me ha llevado alg<sup>s</sup> noches ¡qué pataleos he visto! ¡qué comediantes y comediantas! Estos no son solamente de los que no saben escuchar, sino de los que no saben hablar. Verdad que las piezas, incluso las más afamadas, como *El baile de Luis Alonso*, *El cortejo de la Irene*, &, aparte música, que es pegajosa, son tan malas como sus intérpretes. Se me olvidó decirte en el párrafo alusivo al *Centro* que será Mazón su conserje. Anda bastante raído, pero en buenas carnes y contento. Se pasa aquí grandes ratos a diario, y come con nosotros cuando mejor le conviene, si no son miramientos de cortesía las razones que da para no comer o almorzar más a menudo.

Es cosa resuelta que sea Galdós quien me reciba en la Academia. Probablemente elegiré por asunto de mi discurso las literaturas regionales. En lo que opinas sobre este cambio de padrino, no estoy enteramente de acuerdo contigo: tiene un lado muy interesante, aparte de que estoy más *trabajado* en la pluma de Marcelino que en la de él.



Si yo hallo la veta este verano y Galdós cumple su empeñada palabra de despachar su cometido a *vuelta de correo*, será la solemnidad en el otoño, si para entonces no están mis huesos en Cotejón o caminando hacia allá, que eso Dios ha de decirlo. Entre tanto aún no ha entregado el neófito su discurso a Marcelino para que éste escriba el suyo, y no ingresará en *la orden* hasta mayo, cuando yo vuelva de Andalucía. Esto es lo que él dice. Sabe Dios lo que hará.

Una noticia curiosa... hasta cierto punto. Fernanflor\*\* asistió al funeral dispuesto en las Trinitarias por la Academia según costumbre de todos los años en igual día, y ocupó un puesto de los destinados a los invitados extraños a la casa, pero muy cerquita de *nuestros* bancos. A la salida, en el atrio, se fue derecho a mí, y me ofreció con gran cortesía sus felicitaciones y respetos. Respondíle lo mejor que supe, y el caso no dejó de chocar a los inmortales. A mi se me antojó que todo aquel acatamiento de un hombre cuyas altiveces son proverbiales aquí, eran una petición del voto para la primera vacante.

Tannenberg\*\*\*, por quien me preguntas, se fue a los pocos días de llegar nosotros, y se llevó a *Pachín* para traducirle, y no me había avisado aún su llegada, cuando me trajeron de la *Revista Contemporánea* una carta detenida en aquella red<sup>n</sup> cerca de mes y medio, a la cual me la habían dirigido, del Director de la *Revue des Revues* de París, pidiéndome permiso para traducir el mismo libro; en vista de lo cual escribí a los dos, es decir, a Tannenberg y al de la *Revue*, por si les convenía ponerse de acuerdo y servirse mutuamente.

Ayer recibí un ejemplar de la traducción al dinamarqués de *Pedro Sánchez*. Es una edición primorosa, pero como si tuviera las páginas en blanco, porque no entiendo una sola palabra de las estampadas en ellas... En este momento recibo el correo de Santander y con él un número de *La Atalaya* en que se habla de *los montañeses en Madrid* y de mí muy frecuente. ¿Anduvo en ello tu mano? Dígolo por algún pormenor que yo no he confiado a nadie más que a tí, puesto que a nadie más que a tí he escrito acerca de esas cosas sino a Diodora que no lo habrá divulgado, suponiendo que la hablara de lo mismo. Y a este propósito quiero que digas a tu tío, puesto que a Aurelio ya se lo habrá dicho su hermana, que no extrañen que no les escriba, pues no me alcanza el tiempo para nada, y acepten como expresión de mis buenos recuerdos y de mi cariño, estos garrapatos que te mando a tí, que has tenido la bondad de escribirme largamente, y son para todos los íntimos...

No sé si dejo algo en el tintero que mereciera salir de él, sospecho que sí, pero ya saldrán esa y otras omisiones cuando venga más al caso y haya más tiempo disponible. Por hoy basta. Muchos recuerdos a todos, de quienes no me olvido un instante, y con la promesa de avisaros mi salida de aquí, se despide tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

A Palmerín\*\*\*\* le veo poco, anda malucho después de haber publicado un libreojo de forma rara, de cuentos sucios y además tontos. Puede que le venga de esto el mal.

Lo de la Dirección de Aduanas me salió a mi gusto y fue una verdadera victoria. En todo acierto menos en lo mío.

[SGC: \*El ama de llaves de la familia; \*\*Isidoro Fernández Flórez, «Fernanflor», periodista, humorista y crítico de arte; \*\*\*Boris de Tannenberg; \*\*\*\*Luis Ruiz Contreras, «Palmerín de Oliva». Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

### 933. [A José María Quintanilla] Madrid, 28 de Abril / 96.

Querido Pepe: Te confirmo *lo* que ayer te escribí, si es que había algo confirmable en aquel fárrago, y te añadido hoy que al fin nos iremos solos María y yo mañana, porque aunque Marañón está repuesto de su arrechucho, el de Gregorín toma un carácter gástrico, cuyo término no es fácil prefijar aunque no es cosa de cuidado.

Esto (lo de no acompañarme Marañón) es un mal para mí y un bien para el centro Montañés, que está ahora en el punto candente y se hubiera enfriado, quizás hasta el hielo, con la ausencia de nuestro amigo que es el alma del proyecto.

Este Sr. Obispo se ha mostrado entusiástico y rumboso cuando la Comisión fue ayer a visitarle. En cambio, los Alveares (sin duda por no haberse dado la presidencia a *Emítilio*, con los subsiguientes telegramas a esa persona) recibieron las circulares, o a los que de ellas les hablaron para recomendarles la buena acogida, con aire desdenoso y pronósticos pesimistas, según me dijo ayer tarde Marañón muy sulfurado.

El *pródigo* Riva Herrera, después de haber recibido aquella noche una media ovación por su oferta incondicional, se ha descolgado con el donativo de 500 ptas. ¡Cuánto ha de haber de esto! Por lo cual y por otras razones parientes de ello, es un bien que Marañón no falte ahora de aquí, aunque yo lo deploro por no llevármele conmigo.

Es posible que durante mi ausencia te escriba él alguna vez sobre el caso de Polanco que dejo yo en Gobernación bien recomendado, pues si el juez persiste en su actitud pasiva, habrá que moverle con el aguijón del fiscal de esa Audiencia. Después que mandé al correo mi anterior, vino a verme Fer<sup>z</sup> Hontoria, y hoy he de hablar yo con él para dejar ultimado el plan que le propuse para que le de impulso Viesca cuando llegue, si no marchase el carro al andar que yo quiero. Entretanto, acércate al Gob<sup>r</sup> y díle que apriete él al juez por cuantos medios tenga a sus alcances, que algunos tendrá. Pregúntale también qué hizo de aquella recomendación que me ofreció para un soldado de guarnición en Pamplona y cuyo padre (el del soldado) me pregunta si se le concederá o no lo que pretendía.

Tengo la cabeza hecha un bombo, el cuerpo molido y la seguridad y el temor de que al salir de aquí mañana voy a dejar en el aire las cosas más importantes por atender demasiado a las secundarias y accesorias. Españolismo puro.

Ayer me leyó Galdós su discurso académico, que me pareció muy bien, y dentro de una hora iremos juntos a casa de Marcelino para que éste le conozca y vaya preparando el suyo. Días después se marchará el neófito a Santander, y a mi vuelta de Andalucía ingresará en la Academia. Esto es lo convenido: falta ver cómo se cumple. También se trata de que se inaugure el Centro por entonces, y es probable que se tome un local que hay en la calle del Príncipe, que ha servido para otra sociedad, y cuesta 9.000 pesetas de alquiler. Ya ves si te doy informes abundantes. En pago de ellos dame tú algunos de esos amigos y esas cosas cuando llegue a un punto en que me detenga lo necesario para tener tiempo a recibirles, si tú no te descuidas en ponerles en el correo después que yo te telegrafe mi llegada y paradero: v. gr., desde Granada.

Anoche, *de gorra* también, vi por tercera vez a Novelli y le vi en sus famosos monólogos en los cuales está admirable, bastante más que en *Hamlet*, papel en que con hacer cosas muy buenas, carece, por las condiciones de su persona, desgarbada y vulgar, de la dignidad y nobleza que pide aquel personaje y tan abundantemente le daba

Boni. En esta función estuve muy cerca de la Pardo Bazán. No había más que dos palcos intermedios, pero no nos *agredimos* ni pasaron las cosas a mayores... ni a menores tampoco.

Entra Galdós en este instante y aquí lo dejo para vestirme y largarme antes que Marcelino se me escape de su huronera.... Conque salud a todos, y hasta otra de tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

### 934. Propuesta de Académico de Pereda

Los que suscriben tienen la honra de proponer a la Real Academia Española para la plaza de número vacante al ilustre novelista D. José María de Pereda, de cuya aceptación responden.

Madrid, 1º de mayo de 1896.

Juan Valera. M. Menéndez Pelayo. Manuel Tamayo y Baus.

[SGC: Autógrafo de D. Marcelino]

[González Palencia: 1950]

### 935. [A José María Quintanilla] Sevilla, 7 de Mayo / 96

Querido Pepe: Creo que te prometí, escribiéndote en Madrid, volver a hacerlo en Granada. Si así fue, salióme errada la cuenta por falta de tiempo y sobras de cansancio, y aunque lo llames *retóricas*, por alguna sombra del ánimo que se apodera de mí a medida que me alejo de la tierra madre. La víspera de nuestra salida de Madrid, solos, porque Marañón, como ya lo iba yo sospechando, se quedó por allá al cuidado de su hijo que, según noticias telegráficas de anteayer, continuaba bien, recibí tu carta del 28 de abril. A esa carta [tengo, *tach.*] poco o nada tengo que contestar desde aquí, pues ignoro cómo

habrá marchado la máquina que yo dejé bien montada en Madrid y al cuidado de Hontoria y Marañón, que debe haberte escrito sobre el particular, si cumplió lo prometido. Lo del Centro no me gustaba al salir yo para Córdoba, por el mal aspecto que ofrecía la colocación de acciones desde que Torreánaz se suscribió por *dos*. Encargué mucho que no se diera cuenta a nadie de este *despilfarro* para que no cundiera el mal ejemplo y hablando de ello con *Comillas*, en confianza, se me brindó a iniciar él la suscripción. No me pareció mal la oferta y dejé sometido el caso al juicio de la Comisión organizadora, que no sé lo que habrá resuelto, pues yo salí de Madrid a la misma hora precisamente que el marqués y su familia para Barcelona por unos cuantos días. Ignoro si habrá vuelto.

Celebro en el alma la absolución de D. Ángel y la unión del f. c. a Bilbao, tanto como deploro el estado de Enrique Menéndez que no era bueno a mi salida de Madrid, según me dijo Marcelino. Lo que me escribes de *San Juan* y... su *Magdalena* no lo he entendido, y lo de la interinidad en ser secret<sup>o</sup> hasta Oct<sup>e</sup>, si no te sirve de mérito para mejorar de sueldo o de categoría, no me parece cosa envidiable.

Del viaje: Estuvimos en Córdoba día y medio y aún nos sobraron muchas horas después de ver la ciudad y lo de afuera y todo linaje de panoramas desde la torre de la Mezquita y desde la tierra. Es la ciudad moruna de siempre, limpia como la plata y con flores hasta las chime-neas y en *su género* los panoramas son hermosos.

Granada: Sin las exigencias de mi programa, hubiera permanecido en ella dos o tres días más. Es la población menos andaluza de toda Andalucía y volví a verla tal y como la conservaba en mis recuerdos. D. Leopoldo Eguilaz, el arabista famoso; Contreras, el arquitecto-*Gobernador* de la Alhambra, y el municipal, nos sirvieron de guías la primera vez que visitamos aquellas maravillas del arte árabe; para la segunda visita y para todo lo visitable de la ciudad y sus afueras tampoco nos faltaron inteligentes y obsequiosos acompañantes que nos facilitaron el modo de ver mucho y bien en poco tiempo. En lo de la prensa, no te he podido complacer porque allí no se venden los periódicos en la calle, y los que vi en el hotel hubiera tenido que robarlos, lo cual no me parecía bien, o que pedirlos, que aún se me antojaba peor sospechando que pudiera traslucirse el motivo. Tuve muchas y buenas visitas y hasta *nos* retrataron en la Alhambra, cosa que me dio *mucha vergüenza* porque había curiosos que atisbaban la escena a la cual me

presté con la condición de que entraran en ella las personas que iban con nosotros: y así se hizo. Por remate me regalaron unas hermosas reproducciones en escayola que llegarás a ver ahí si no se rompen en el camino, aunque irán bien embaladas por el mismo donante.

Sevilla: Aquí no ha sido posible el incógnito, porque se sabía mi venida por la prensa de Granada, y sospecho, por las trazas, que no hemos de andar bien en estos particulares. Llegué anteayer tarde cerca de la noche, y ya soy socio del Ateneo, cuya credencial me trajo ayer mañana el presidente, catedrático de la Universidad, A. Heredia, acompañado de Rodríguez Marín, con el ruego, además, de que me dejara querer y que se hicieran conmigo no se qué manipulaciones a que se creía obligada Sevilla. Expuse en contra lo acontecido en Madrid en idéntico caso para eludir la acometida, y en estas negociaciones andamos, y de las cuales pienso salir a mi gusto. Anoche de teatro y hasta de frac con la familia de Ramón Sota; y hoy a las 4 de la tarde, jira en el río con el Gobernador Leguina, después de haber recorrido ayer lo monumental más importante y paseado en las Delicias en coche por la tarde. Allí vi a varios montañeses, entre ellos a Ant<sup>o</sup> Cabrero y su S<sup>ra</sup>., el cual acaba de salir de mi cuarto despidiéndose para Granada.

Tampoco he mandado periódicos porque ni aun los de la casa he leído. Es probable que los halles con más facilidad en esas redacciones. Según va el programa que se me ha trazado hasta ahora, no podré estar aquí menos de 10 días, lo cual acredita mi cordura al renunciar en Granada a mi excursión a Ronda.

La temperatura, más suave que la de Madrid el último día que ahí estuvimos. En Granada tuvimos verdadero frío, particularmente por la mañana y por la noche. Aquí sucede algo por el estilo. Ayer tronó y llovió un poco por la mañana. En medio de todo es una fortuna para mí, que tengo horror a los grandes calores.

Y aquí lo dejo porque el correo sale por la mañana, lo que acaban de decirme. Mem<sup>s</sup> a todos y siempre tuyo af<sup>no</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Si no retardas la contestación, o lo que se te ocurra, puedo recibirla aquí, Hotel de Madrid.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

936. [A José María Quintanilla]  
Sevilla, Mayo 11 / 96

Querido Pepe: Continúo comunicándome por tu conducto con la médula de los pocos y buenos de siempre; y digo, aprovechando *un vagar* que estas bregas me consienten, que aún me tenéis por esta *del Betis* reina y señora, de la cual no podré salir, por mucho que me esfuerce, en toda esta semana. Se pega la condenada como ella sola, y estas buenas gentes se dejan querer mucho. Además, la temperatura, lejos de hacerse temible por lo alta, me va poniendo en cuidado por todo lo contrario, pues hasta hace frío a ratos, y llueve y se encapota el cielo, como por ahí, muy a menudo, lo cual no me satisface enteramente, porque le quita a la tierra andaluza uno de sus aspectos peculiares. Nada de esto impide, sin embargo, que tengamos a diario, y en landó abierto, paseo en las Delicias, lugar que por sus bellezas naturales y por la gente que a él acude, y hasta por el *modo de acudir*, es de lo más entretenido, original y deleitoso que he visto en parte alguna.

De lo demás en que invertimos el tiempo fuera de casa no puedo enterarte minuciosamente porque voy perdiendo hasta la memoria de ello, a fuerza de ser mucho y muy vario..., en fin hasta hemos aceptado ayer un palco en la plaza de toros, al que tuvo que asistir María de mantilla blanca, como las que la acompañaban. La víspera habíamos visto fundir cañones, invitados a ello por nuestro paisano Luis Tierra, teniente coronel ya y encargado de aquel gran establecimiento del Estado. Hoy, después de ver el palacio de San Telmo, y algo más, que yo dejaría de ver de buena gana porque ya me duele la cerviz de tanto enfilarse la vista a tantas cosas, se nos dará, por remate de una comida en una casa particular, *cante* del mismo que *canta* el *Burrero* famoso, al cual no pueden asistir personas decentes y no sé qué más por el estilo. Mañana martes, excursión con *provisiones* a Itálica; el miércoles, comida en secreto poco menos que juramentado y sin bulla ni *bombas*, de dos docenas de escritores y artistas entre los cuales se han repartido las hojas de un *álbum*; dedicado a María, para llenarle de coplas y monos. Esto, si sale bien, sobre todo lo de los pintores, será un presente de mérito. El jueves, otra comida en las Delicias, de montañeses a la buena de Dios, en representación de la colonia, en cuyos establecimientos, que son aquí abundantísimos y de muchas clases no puedo comprar nada, porque no me lo cobran.

Son unas buenas gentes, que están muy satisfechas de mi visita. Ve tú cómo donde menos se piensa... El viernes, viaje a Carmona *por mor* de una *necrópolis* que se ha descubierto allí hace pocos años y de la que tenía yo vagas noticias, con las cuales me daría por muy satisfecho, si no fuera por el bien parecer, o sea esta obligación que impone el *cargo* de entusiasmarse con ciertas cosas que no merecen el sacrificio, como ésta, de perder un día entero fuera de Sevilla y dejar otras de mayor gusto y recreo, más a la mano. Si en medio de este ajeteo hallo la manera de pagar las visitas que debo a determinadas personas que me han visitado sin obligación alguna de hacerlo, por no ser del oficio, ni montañeses, saldremos para Jerez el sábado, y si no, lo dejaremos para el lunes. Allí haremos cuartel general con excursiones, en el día, a Cádiz, Puerto, etc., y a Madrid otra vez antes del 1° de Junio, lo más tarde el 31 del corriente, antes que Salvador entre en examen, pues para recibirle allí ya está preparado Marañón.

Creo que te indiqué en mi anterior algo sobre mi jira por el río ofrecida por Leguina. Me la dio, en efecto, y con ella algo que hablar a varios de los concurrentes, al otro día, y a mí durante el *recreo* motivos de pensar incesantemente en tu tío Sinforoso puesto en mi lugar o en el de mi hija en aquel trance, que fue de prueba por muchos conceptos, pero ninguno de ellos pariente siquiera de la cortesía ni aun de la buena educación por lo tocante a los S<sup>res</sup>. obsequiantes o *de la casa*. Al fin, de Hoz de Anero. Y quédese esto, idem sus precedentes y subsiguientes, a lo más para narrado en *la intimidad* de media docena de *íntimos* cuando caiga la pesa y estemos de humor, pues, al cabo, pertenece al género bufo, y no debe darse a sus comentarios más alta importancia.

Asistí el viernes a la Academia de Buenas Letras, de la cual soy corresp<sup>te</sup>. Concurrieron muchos académicos y hubo lecturas *in honorem*.

No me acuerdo de más ni hay para qué. Celebraré recibir noticias vuestras antes de salir de aquí, pues de la familia las tengo bien recientes. Mem<sup>s</sup> y siempre tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]



937. [A José María Quintanilla]  
Sevilla, Mayo 18 / 96

Querido Pepe: Con tu carta del 10 y 11, a la que no he contestado por falta de tiempo, debió cruzarse una mía. Si la recibiste o no dímelo a Jerez para donde saldremos esta tarde. Viviré en casa de don Ant<sup>o</sup> R. Ruíz, Porvera 52, hasta el 29 o 30, en que volveremos a Madrid. De lo desordenado de mi vida puede darte una idea el no haberte respondido una palabra ni siquiera a lo que me refieres del asunto de Polanco. Días antes de enterarme de ello había escrito yo a Marañón y a Hontoria con motivo de algo que me había indicado el primero, aunque no tan agrio como lo tuyo. Veré si desde Jerez puedo ser más *opíparo*, que dijo el otro, en materia de plumeo, y entonces me haré cargo de ese y otros particulares de tu carta.

Ayer pasé el día en Carmona, con mucho calor y mucha gente, alcalde inclusive, que no se apartó de mí, y volví a las 9 y ½ de la noche, molido de huesos y con la cabeza atiborrada de tumbas, impluvios, urnas cinerarias, lacrimatorios y otras zarandajas de esa ralea, que no me pesa haber visto, pero sin cuyo conocimiento se puede morir un hombre tranquilo y honradamente. La víspera por la tarde me había hecho Susillo un busto de tamaño natural, *que habla*. Es un regalo que agradezco y me gustó algo más que la visita a la necrópolis.

Si has leído algo sobre la *convidada* de los montañeses, habrás visto que Leguina acabó su brindis (es eso hablando ciertamente) pidiendo otro centro como el de Madrid para la colonia sevillana, tomando por pretexto mi venida, mi prestigio, mi... etc., etc., de donde resulta que voy *resultando* yo algo así como *santo fundador* de esas casas, y *santo andariego*, además, como S<sup>ta</sup> Teresa. Lo de la gente de pluma fue harto más reposado, silencioso y agradable.

Y con esto no canso más porque tengo el equipaje sin hacer y el tiempo muy medido.

Mem<sup>s</sup> y hasta Jerez donde espero noticias vuestras que, con las de mi casa, son lo más sabroso que encuentro en mi peregrinación. Tu af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

938. [A José María Quintanilla]  
Jerez, Mayo 20 / 96

Querido Pepe: Sin que esta carta sea la prometida desde Sevilla, porque si mal andaba allí de tiempo y de horas de correo, aquí ando peor, te la escribo para darte cuenta de nuestra llegada a esta ciudad, cuyo *suceso* narraron los periódicos, uno de los cuales te envió para muestra, porque lo he hallado en mi cuarto con otro, el «Jerez», que he mandado a Diodora para evitarme relatos o siquiera menciones. Los impresos son exactos, aunque ninguno da idea del aspecto que ofrecía la estación con el elegante, vistoso y, en general, hermoso *mujerío* que descollaba sobre la mancha negra del *coro* de hombres.

De un telegrama que espero de Madrid, de Paláu, diciéndome cuándo empezarán los exámenes de Salvador, pende la fecha de mi salida de aquí, que no será antes del 30, aunque hay en el programa tela cortada para mucho más. De cualquier modo, no pasaré del 2 de junio, porque ya voy muy cansado, el calor aprieta y son muy fuertes los deseos que tengo de volver al rinconuco de mi casa. Por este mismo correo escribo a S. Cajigas pidiéndole alguna recomendación para Salamanca, pues a última hora me sale el P. Obeso con que Pepe, como todos los demás examinandos, tiene que arreglárselas allí por su cuenta para buscar hospedaje. Si le ves, adviérteselo por si mi carta sufre extravío.

Envidio la juerga que tuvisteis en Los Corrales y la cambiaría de buena gana por todas estas *manifestaciones*, a las que no puedo aclimatarme, porque para sacar jugo de ellas hay que tener algo de la naturaleza de los Castelares, Ruiz Zorrilla, etc. Cada vez se menos de qué lado ponerme ni qué cara tomar en determinados casos, como el que me espera dentro de una hora con una comisión de Lebrija que acaba de pedírmela para saludarme. Por fortuna me voy echando cierta resignación estoica con la cual salgo de apuros.

Dame cuando puedas noticias de E. Menéndez tan buenas como las últimas.

Aún no he sabido si recibiste una carta larga que te escribí recién llegado a Sevilla... En fin, ya hablaremos cuando haya *vagar* para ello. Mem<sup>s</sup> entre tanto a todos, y hasta otra y s<sup>pre</sup> tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

El *Tempo* a que te referías, lo vi en Madrid, traído casualmente por Galdós.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**939. [A Juan V. Vergara]  
[26 de mayo de 1896]**

Muy Sr. mío y dueño: sírvase V. manifestar a la *Sociedad de Mantenimiento de Aguas* de la que es digno Director y en cuyo nombre me habla en su atenta comunicación del 23, que me considero muy honrado con el saludo que me dirige y le devuelvo agradecido, y que guardaré con grandísima estimación la medalla que ha tenido la bondad de regalarme como recuerdo de mi visita al Depósito.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer a V. sus respetos su atº S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda  
Jerez, Mayo 26 / 96

[Ms. 1748. BC]

**940. [A Sinforoso Quintanilla]  
Jerez, 26 de Mayo de 1896**

Mi querido amº: Algo de vergüenza me da que sea respuesta a una carta de V. la primera que yo le escribo durante mi excursión, pero cuento con que me valga por disculpa de ello esta vida que traigo y no me deja tiempo para otra cosa, en lo tocante a cartas, que para escribir, no todas las que debo, a mi mujer, y las muy contadas que he dirigido a Pepe, que de vez en cuando me da noticias de lo que pasa por ahí desde que yo no le veo. Ahora va ésta, como antes fueron las tuyas para V. y consortes, para él, de quien tengo dos sin contestar y comienzo por decirle que esta Odisea tendrá fin, Dios queriendo, el

próximo sábado 30, día de *express*, para el cual tengo ya tomado mi correspondiente departamento en el *sleeping*. Lo peor es que no sé lo que durará mi estancia en Madrid desde el 31, porque eso depende de lo que tarde en examinarse Salvador, al cual recogerá Marañón el sábado en la estación del Norte. Va Mazarrasa (Peleches) con él y otros examinandos.

Supe por una carta de Diodora, recibida un día antes que la de V., la desgracia ocurrida en la familia de Escalante, que me sorprendió y sentí mucho. Pasé un telegrama a Perico, como jefe de la familia, a la que hacía extensivo nuestro pésame. No me dio el tiempo para más, porque esto de los *orsequios* es aquí un verdadero desenfreno con ramificaciones a Cádiz, San Fernando, Lebrija... etc., de donde vienen comisiones y adonde quieren que vaya y no iré aunque me aspen. Ayer fui de *incógnito* a Cádiz con María y unas cuantas parientes muy guapas por cierto algunas de ellas, y bajo el andén ya estaba allí el indispensable zaguanete de honor, con carruajes dispuestos y a nuestra disposición. Almorzamos de balde, vimos hasta lo invisible de la ciudad, y por remate y despedida nos regalaron una verdadera joya que me tenían dispuesta: un colgajo de reló o cinta de oro con una medalla al extremo que contiene títulos de mis obras entre brillantes y rubíes, y en la otra cara la dedicatoria de los montañeses residentes en Cádiz, donde está hecha. Es cosa buena y que acepté como el dómine de marras la sortija que V. sabe. La víspera, es decir, el domingo, había sido la gorda en una hermosa quinta fuera de esta ciudad. Un almuerzo del que le dará una idea el adjunto recorte que, por rara casualidad (y creo que es la 2ª en todo el viaje), he logrado adquirir, pues no leo periódico alguno que no se me cuele por las puertas de mi cuarto. Le diré también que, cumpliendo un acuerdo unánime de este Ayuntamiento en sesión pública, me visitaron para saludarme en nombre de Jerez el alcalde, el primer teniente, y dos concejales más, bastón de borlas en mano con el atalaje correspondiente, visita que pagué en la alcaldía 48 horas después. Aun sin el recuerdo triste que estas cosas me traen de otras análogas de otros tiempos y de otras regiones españolas, comprenderá V. lo que me mortifican por lo que en sí tienen de incompatibles con mi modo de ser y con los propósitos que me sacaron de la quietud, ya excesiva, del rincón de mi casa.

De Alfonso tuve carta uno de estos días. Dígame, si anda por ahí, que se la agradecí infinito, y que mientras llega la ocasión de contes-

társela, o de darle un abrazo en Madrid, si cumple los propósitos que en ella insinúa, acepte la parte *alícuota* que le corresponde de ésta, que es «para todos». A Mingo (con vergüenza lo declaro) no le he escrito aún una mala palabra, pero si va por ahí, tengan compasión de él, no tentándole el resorte de las fragilidades que le consumen y acaban. A Aurelio, ni aun para pedirle perdón por mi mala conducta con él, le he escrito tampoco. Que no me lo tome en cuenta.

A Pepe: que ya hablaremos de mi juicio sobre Andalucía y su cielo, y sus hombres y sus cosas; que el álbum, aún no lleno por tardanza de los pintores, me será remitido a Madrid o a Santander, de lo cual no dudo porque es idea y promesa de los promovedores a cuyo frente están Rodríguez Marín y Hazañas; que he recibido *La Atalaya* y *El Correo*, que me mandó, únicos periódicos de esa, según carta que me escribe el incomparable montañés Sánchez de Merodio, que transcriben algo de lo que esta prensa andaluza habla de mi viaje; que a pesar de lo que éste me distrae no olvido lo de Polanco, y que las últimas noticias que de ello tengo, son que había pasado al Consejo de Estado y que en breve sería resuelto; que es *tibio* y anodino, en efecto, el artículo de *Clarín* a que se refiere y conocí por haberme dado un amigo al despedirme en la Estación de Sevilla; pero que podemos consolarnos con otro que me han hecho conocer aquí y tengo sobre la mesa, publicado en el último número de *La España Moderna* en desagravio, sin duda, de mi señora doña Emilia; que con Marañón estoy en correspondencia estos días, con motivo de lo de Polanco y lo de nuestra instalación en el Hotel de Sevilla a nuestra llegada de aquí; que sobre lo primero, cuyo *meneo* le dejé encomendado, sabe un poco menos que yo a estas fechas, y que sobre lo 2º no me da tan buenas noticias como yo quisiera; también hemos orillado ya el caso de Salvador, que será recogido por él un día antes de mi llegada, pues sale de Deusto el 29, y yo de aquí el 30 (y ténganlo V.V. entendido como noticia *oficial*); que se entere de los adjuntos recortes; y uso ahora el plural porque mientras escribo ésta, me han dejado sobre la mesa un número y un suplemento de otro, de *El Diario de Cádiz*, que trae algo sobre mi ida a aquella ciudad. Es curioso, si es cierto, el caso del hombre de la huevera..., y, en fin, que me consumen ya los deseos de volver a mi casa y a mi tierra, porque estoy cansado de rodar por estas otras y de hacer en muchos casos todo lo contrario de lo que yo me proponía y más conviene a mi temperamento. Dígale también que lo del casamiento

de Villatorre el artillero y su propósito de ir a la Montaña o por lo menos a Aguilar, donde se vería con Antonio, lo supe por él mismo antes de salir de Madrid.

Conque, «lo mismo que si hubiéramos andado a tiros»; memorias cariñosas a todos; escíbame a Madrid, si algo se le ocurre, y aunque no se le ocurra, al Hotel de Sevilla, y mande a su am<sup>o</sup> af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

Del pobre Enrique Menéndez tengo mi juicio formado, y sólo pido a Dios que me resulte equivocado.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**941. [A Pablo de la Saleta]**  
**Jerez de la Frontera, Mayo 28 / 96**  
Lebrija

Muy Sr. mío y estimado paisano: con la vida que llevo estos días me ha sido imposible [hallar uno para dedicarme, *tach.*] disponer de uno solo para darme el gusto de pagar ahí la visita con que fui honrado en esta ciudad, y saludar a esa colonia de montañeses cuya representación trajeron V. y las dignísimas personas que le acompañaban. Contrariedad muy grande ha sido esta para mí, que tan profundamente estimo y agradezco ciertas cosas pero no es menor la que acaba de sorprenderme [desagradablemente, *tach.*] con la noticia que adquiero de que el expreso que saldrá para Madrid el próximo sábado 30 por la tarde, no se detiene en esa estación, donde pensaba volver a ver a V.V. y darles el apretón de manos de despedida «hasta la vista», con el ruego de que se le trasmitiera a todos y cada uno de los queridos montañeses de la colonia.

A suplir en parte la pérdida de tan deseada ocasión, van estas breves líneas, guardadoras [?] del afecto cordialísimo y fraternal con que les saluda su agradecido y conterráneo

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**942. [A Ángel de los Ríos y Ríos]**  
**Madrid, Junio 1º / 96**

Mi querido amº y colega: Sin sacudirme el polvo agarrado en el camino, le pongo estos renglones para felicitarle por el indulto, del cual me enteró el señor Leguina en la estación de Sevilla, a la cual salió para verme a mi paso por allí, viniendo de Jerez yo con rumbo a la anhelada tierra madre, aunque con la dura necesidad de hacer un alto aquí que no bajará de ocho a diez días.

Deseando sellar esta enhorabuena por escrito con un abrazo efº y bien apretado, queda de V. afº amº y compº q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**943. [A José María Quintanilla]**  
**Madrid, Junio 1º / 96**

Querido Pepe: Ayer llegamos felizmente de Jerez, hallándome con Salvador muy alto, muy nutrido y muy animoso, y con Marañón *encamado*, por una neuralgia de la que ya está mejor. Me entregó una *Atalaya* y un *Cantábrico*, que contienen sendos cánticos cuya música conozco por el estilo y quiera Dios que no la conozca también el vulgo malévolo. En Jerez recibí tu última carta con la copia de la comunicación a Leguina, la cual, diciendo todo lo que siento, no me gustó por varias razones: una de ellas porque puestos ahí a dar gracias, nadie las merecía tanto como el Ayuntamiento de Jerez que me visitó oficialmente y si al saberlo esos Sres. quieren cumplir también con él pagándole la deuda contraída, tras de que quitaba valor al pago lo hecho con el Gobº de Sevilla que funcionó, y mal, como particular, se daba ocasión a ciertas gentes de ahí a ponerme sobre el hule, para lo cual no están ya mis huesos envejecidos y quebrantados. Por muy malicioso que te creas, no puedes imaginarlo hasta dónde llegan los propósitos de este personaje de alquimia, para echarme de todas partes..., hasta de Polanco. Es risible la cosa, pero infinito el número de los semejantes a él.

Dispensa la franqueza, pero acuérdate de que el diablo no es sabio por ser diablo, sino por viejo. De esto hemos de hablar ahí algo que tiene miga. Entre tanto, mucho tino en ciertas cosas.

Salí de Jerez muy mal impresionado de una carta de Diodora en la que me hablaba de Eutimio. Esto hará que mi estancia aquí sea más breve de lo que había pensado. Después que despache lo más agrio de los exámenes, dejaré a Salvador con Marañón y nos iremos nosotros: obra de 8 o 10 días. En ese tiempo pienso que quede despachado y aun con sobras el expediente de Polanco, y a este fin irán mis pasos esta tarde en el Congreso donde hallaré reunidos todos los resortes que hay que mover para el pronto despacho. Pasando por Sevilla anteayer, donde, entre otros amigos, me esperaba Leguina, me dio éste la noticia de haber sido indultado don Ángel, a quien escribo hoy felicitándole.

Desde Jerez escribí a tu tío Sinforoso una carta *común de dos*. En otra será contigo más *opíparo* este tu af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> que vive en el Hotel de Sevilla, como antes.

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**944. [A José María Quintanilla]  
Madrid, Junio 3 / 96**

Querido Pepe: Puesto que hay tiempo suficiente hasta la salida del correo de hoy, lo aprovecho para responder al párrafo más candente para mí de tu carta de ayer que acabo de recibir.

Mi ida al Congreso anteayer dio resultados, pues conseguí mover la máquina del expediente algo atollada en el Consejo de Estado. Según noticias que me telefonaron anoche, aquél ha dado al fin su dictamen proponiendo que se pase el tanto de culpa a los tribunales, y allá irá el expediente íntegro en cuanto firme el Ministro, que no discrepará de la opinión de sus consejeros. Esto era lo que se pedía, y con ello creo que haya bastante para mover la desvergonzada atonía de ese juez, cuyas costuras se buscarán si no por otro lado. Por *mi parte* vuelvo esta tarde al Congreso. ¿Cómo has podido dudar que este asunto no me preocupe por encima de todo lo demás, cuando



hasta se me hace imposible la residencia en Polanco mientras dure aquel estado de cosas? ¡Cuántas y qué peregrinas y ridículas he aprendido aquí de este imbécil representante, a este propósito y el del Círculo montañés!

Ayer *operamos* a Salvador en 5 minutos, pero la víspera le habían *operado* ya en su primer ejercicio de examen, que duró 7 horas. Después de estar resolviendo problemas correctísimamente y uno tras otro, llegó al último, pensó que no iba a resolverle en el tiempo marcado para ello, porque no lo veía tan claro como los anteriores, y con esa sequedad nativa en él, puso al pie del problema: «no se resolverle», sin más atenuaciones ni salvedades, y por ese sólo pecado le condenó el tribunal. Lo sé por confesión propia, corroborado por Pelechés a quien se lo dijo el secr<sup>o</sup> del tribunal, *condoliéndose* mucho de la ocurrencia del examinado, que hubiera salido absuelto intentando la solución, aunque fuera con disparates. De lo que se deduce que es mucho más inconcebible la crueldad de los examinadores que tal dicen y de tal modo fallan, que la candorosa sinceridad del examinando, el cual intentará en Septiembre otra acometida a esa asignatura y se examinará de las dos restantes dentro de unos días.

Supe ayer la muerte del pobre Mariano Pedraja con dolor, pero sin sorpresa, porque el estado en que yo le dejé lo pronosticaba. Dios le tenga a su lado con su amigo y coetáneo.

El busto quedó en Sevilla para hacer uno de bronce por su molde, quedándome yo así el de barro también, Es admirable obra de arte, como verás por la fotografía que me mandó Susillo a la est<sup>ón</sup> de Sevilla a mi paso por ella el 30.

Sin tiempo para más, y confirmándote lo que te escribí ayer, quedo, con mem<sup>s</sup> a todos, tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

Dale al Sr. Bastan, con mis cariñosos recuerdos, lo del expediente de Polanco.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

945. [A José María Quintanilla]  
Madrid, Junio 5 / 96

Querido Pepe: Manifestar un recelo desagradable no es *reprender*. Dígote esto a cuento de lo que tú me dices en la carta que recibí ayer, dándote por reprendido en una mía anterior, dándome a mí la evidencia de que te mortificó la supuesta reprimenda en el mismo afán con que afirmas lo contrario. Ni aún con derecho, que no tengo, para reprenderte, hubiera venido al caso ahora la reprehensión por respeto a lo generoso de las intenciones.

Tocante a lo que dije sobre la comunicación a Leguina, o me lo has interpretado mal, o yo no supe decir lo que pretendía, que es lo más probable, No me gustó aquel *acto*, porque no habiéndose acordado nadie del Ayuntamiento de Jerez, ha de ser notorio el contraste para éste, sin lo cual no se creería desairado sin el silencio de esas corporaciones, a las cuales no es prudente pedir otras comunicaciones. No sé si quedará más patente ahora mi pensamiento o lo habré enturbiado más. Conste, pues, de todas maneras, que el miedo que tengo a ciertas cosas no amengua en nada la gratitud a que me obligan.

Y saldada la cuenta, *paso* a decirte que se me hacen siglos las horas que voy *pasando* aquí en espera del lunes, día que tengo señalado resuelta e indefectiblemente para emprender el viaje de vuelta a mi casa, y no lo emprendo antes porque no lo consiente la trabazón de los pocos asuntos que aquí tengo pendientes, uno de ellos el de Polanco, cuya solución acomodada al dictamen del Consejo se me prometió el miércoles en Gubern<sup>ón</sup>, así como el hacer todo lo posible porque la R. O. se publique antes de mi salida.

Ya comprenderás que estas prisas y comezones que siento de marcharme se relacionan principalmente con las noticias que recibo del estado de Eutimio, que es lastimoso y desesperado, y con la soledad de mi mujer doblemente entristecida con este continuo y desconso-lador espectáculo.

Marañón a duras penas saldrá hoy de casa, según me dijo ayer, cuya tarde pasé en la suya acompañándole, con Pepe Ortiz y Mazón. No es cosa grave lo que tiene, pero tiene muchas cosas pequeñas que en un temperamento como el suyo ahondan bastante y le aniquilan y amilanan. Todas sus preocupaciones de ahora consisten en el *Centro* que, a pesar de ciertas miseriucas, va adelante y vivirá.

De mi hijo Pepe no sé una palabra, ni siquiera su llegada a Salamanca, que debió ser el 2. En cuanto a Vicente, quiera Dios que ande tan bien de notas de exámenes como de *brodequinas*. Pelechés, bueno. Salvador, animado. María, resignada a que la retrate al pastel Manzano, que lo hace bastante bien, y yo, con mem<sup>s</sup> a todos, s<sup>pre</sup> tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**946. [A José María Quintanilla]  
Madrid, Junio 7 / 96**

Querido Pepe: Para tenerte al corriente de lo de Polanco dígoote que ayer tarde en presencia mía y en la de Marañón, que salió por 1<sup>a</sup> vez a la calle desde mi vuelta de Andalucía, se despacharon en Gobernación los últimos trámites y hasta se extendió la R. O. para que el ministro lo firmara todo por la noche. De manera que es muy posible que por este mismo correo llegue el expediente al Gobernador, a quien escribo hoy con tan fausto motivo.

Al fin logré que me complacieran en mi empeño de no volver a Santander sin que me precedieran *los papeles* o me acompañaran si quiera en el viaje.

No puedo creer que el juez se haga el sordo al cañonazo que le sueltan ahora, sin que deje, cuando menos, de *despachar* el asunto, mal o bien que es lo que conviene por de pronto, contando con que después ha de entender la Audiencia en el fregado. Para el caso, que no es de esperar, en que S. S. continúe dormido, ya llevo yo el plan de lo que ha de hacerse para que se despabile. Porque así lo han exigido las circunstancias, ya no me iré mañana sino el martes, para lo cual tengo tomado el *tocador-cama*. Salvador se quedará con Marañón hasta el 17 o 18, y Pepe, según me escribe, despachará para el 11.

Galdós, a quien no he visto, no ingresará, por las trazas, en la Academia hasta después de las vacaciones; y en este sentido me *echó* ayer un memorial Marcelino, porque lo atareado que se halla le impide hacer con desahogo el discurso de contestación, y desea que yo convezza de ello a su apadrinado, cuyo paradero ignoro en este instante.

Verás cómo al fin todo para en que se encarezca el vino, es decir, en que no tenga yo quien me conteste cuando llegue el caso.

Las noticias sobre Eutimio continúan siendo tristes, como fatalmente tienen que ser a estas alturas de su mal, y esto me acaba de aumentar las impaciencias con que permanezco aquí.

Todo lo que te imagines sobre la conducta del tribunal que *asaltó* a Salvador, es pálido en comparación de la realidad. De bastante mejor casta es el otro *asalto* que me anuncias de Aurelio y tu tío en el camino en que ha de llevar a su casa a este tu cansado y achacoso am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**947. [A Antonio Susillo]  
Madrid, Junio 7/ 96**

Mi distinguido amigo y dueño: al pasar pocos días hace por la Estación, me entregaron las fotografías del busto con que ha querido V. eternizar mi insignificante catadura, bien inmerecidamente.

Ya sabe V. lo que pienso de lo que me era conocido de esa obra de arte. De lo que ahora me revela la fotografía le diré que aunque me admira no me sorprende, porque en el *aire* que llevaba lo que yo vi hacer, comprendí que [iba a, *tach.*] había de salirse lo que faltaba a lo [*tres palabras ileg., tach.*] común y trillado en casos tales. Será o no será así, pero a mí se me antoja que hay en el conjunto de la escultura algo más que mi retrato [de mi persona, *tach.*] físico; y de este parecer son muchos que aquí han admirado la obra por el testimonio de la fotografía, aunque eso la revela fielmente. Lo que con esta muestra se me han aguzado los deseos de poseer el original, no necesito decírselo a V. Así es que hasta me atrevo a suplicarle desde aquí, desembarazado ya de las engorrosas ocupaciones que me han tenido en vilo toda la semana, que se sirva escribirme a Santander para donde saldré pasado mañana, martes, dándome alguna noticia sobre el estado de esas cosas y tiempo probable en que podrá estar fundido el bronce, con su autorizado consejo para colocar el busto, lo mismo el de barro que el fundido, quiero decir si sobre columna,

ménsula, mueble, etc, y de qué materia y dimensiones las primeras, si opta por una de ellas, pues quiero hacer los debidos honores a una obra de arte tan merecedora de ellos y que tanto aunque inmerecidamente, me honra a mí.

Entre tanto, póngame a los pies (q. b.) de esas Sras. Y téngame siempre por su amigo y adm<sup>or</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**948. [A Narciso Oller]  
Madrid, Junio 9 / 96**

Mi querido am<sup>o</sup>: aunque, felizmente, no hay en las noticias que he leído en los periódicos, indicios de que les haya ocurrido a V.V. contratiempo alguno con motivo de la última bestial hazaña de esos tigres con forma humana, me apresuro a poner a V. estos renglones, que hace suyos María, con el ruego de que me responda con otros pocos a Santander para donde salimos esta noche de vuelta de nuestra excursión por Andalucía. Dígame V. si hay alguna desgracia que lamentar entre nuestros amigos.

Insisto en lo que le dije la otra vez: si no se declaran fuera de la ley; si no se persigue hasta el exterminio a esas fieras; si el Estado no nos protege de ese modo contra ellas, va a ser preciso que lo hagamos nosotros implantando en España los *linchamientos*, y dando batidas a todo lo que trascienda a anarquismo, aunque sea platónico, como se dan de tiempo en tiempo a las bestias feroces... Pero verá V. cómo se complica la sumaria, pasan los meses y se acaba por pedir misericordia por la sensiblería del periodismo, para esos desalmados.

No pensaba escribir a V. hasta nuestra llegada a Santander; pero infrinjo el propósito en virtud de tan excepcional motivo.

Nuestro viaje, que tan feliz ha sido por lo que toca a salud, distracciones y hasta temperatura, acaba con una nota bien triste. Mi pobre cuñado Eutimio, a quien dejamos entrando a buen andar en los términos sin salida de una tuberculosis, pero no alarmante por el momento, ha tenido últimamente, según noticias que recibí al salir

de Andalucía, un avance rápido y tremendo en su enfermedad; y tan grave me le pintan, que ni siquiera espero a que termine Salvador el 16 sus exámenes aquí, para lo cual vino de Deusto el 31, como fue Pepe a Salamanca, donde estará hasta pasado mañana, según acaba de telegrafiar-me después de examinarse felizmente de dos asignaturas de 1º de Derecho.

Ahora, con este nuevo ejemplo, haga V. cálculos «para mañana».

María, que escribirá a su tocaya desde Santander, se limita hoy a saludarla y saludar a todos V.V., como lo hace, con el aditamento de un abrazo, este su siempre apasionado amº y compº

J. M. de Pereda

[Oller]

**949. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, Junio 15 / 96**

Mi querido amigo: en Madrid, casi con el pie en el estribo ya, recibí su grata del 4, y ayer su otra, que no lo es menos, del 12, cuando me disponía a responder a la primera, diciéndole que bueno anda el Centro Montañés para prestar dinero cuando por falta del necesario, no ha podido poner casa todavía.

Lo que me refiere en la 2ª acerca de la ayuda que le prestan a V. Hermilio y Pepe Quijano, me sirve de satisfacción, porque no dudo que lo ofrecido se cumplirá, como se va a cumplir mi oferta que hoy le reitero.

Entre tanto, me permito llamar la atención a V. hacia la conveniencia de que no de un solo paso en la ejecución de sus proyectos sin ser éstos antes bien conocidos de las personas que han de ayudarle en ellos y contar con los recursos necesarios para realizarlos después [...] en plena y pacífica posesión de la dehesa. Digo esto porque le veo muy resuelto a acometer desde luego el cercado de ella; y sería una triste gracia que por fas o por nefas, los planes no prosperaran, y fueran tiempo y dinero perdidos los empleados en el cerramiento de la finca.

Creo, pues, que debe V. empezar por lo del Banco Hipotecario; y una vez logrado esto, lo demás no ofrecerá dificultades a lo menos por mi parte.

Desde que vine del viaje estoy pasando muy tristes horas, viendo cómo se deshace y se acaba por instantes uno de mis cuñados, Eutimio, a quien dejé en camino de ello, pero a muy larga distancia todavía. El gran avance de su enfermedad ha sido tan grande como inesperado, y ocurrió en los últimos días de mi ausencia de aquí. Tristes y necesarias amarguras de la vida.

Cuide esa mano, no confíe tanto en su buena encarnadura, y mande lo que guste a su af<sup>no</sup> compañero y buen amigo

J. M. de Pereda

[Ríos y Ríos]

**950. [A Narciso Oller]  
Santander, Junio 20/96**

Queridísimo am<sup>o</sup>: con sumo placer me enteré y nos enteramos todos en esta su casa de que nada habían tenido V.V. que sentir de cerca ni de lejos con motivo del sangriento atentado de esos cafres, a quienes, si no mienten las noticias publicadas por los periódicos, tampoco esta vez serán declarados fuera de la ley por el solo delito de ser anarquistas. También ahora, según lo que va a *discutirse* en las Cámaras, se necesitará el intento del crimen, para castigarlos, es decir, la bomba sembrando la muerte entre las muchedumbres desapercibidas, la redada de sospechosos, la indagatoria interminable, la pena de muerte a la larga y cuando ya están fríos en rencores, y la sensiblería filantrópica pidiendo el perdón de los culpables sublimados ya por sus alardes *heroicos*. En suma, dejan las cosas como estaban. Ni para defender su propio pellejo tienen ya fuerza estos gobiernos parlamentarios. Es una mala vergüenza esto; y no va a quedarnos otro remedio a los indefensos gobernados, que apelar a los *linchamientos*, de gobernantes inclusive.

Celebro que Sánchez Pérez le haya hecho a V. la visita que le encargué. Cierto que me han tratado bien en el viaje, pero nada me ha hecho olvidar a mi querida Cataluña en idénticas ocasiones; y bien sabe Dios lo que he sentido no poder hacer a V.V. una visita por término de la excursión, y las promesas hechas a María de llevarla a cabo tan pronto

como nos sea posible. De salud, he andado perfectamente; y quiera Dios que dure mucho la bonanza.

María, que recibió y agradece en el alma la de su tocaya, y que la escribirá en seguida.

Salvador, examinado y triunfante en las dos asignaturas restantes, está ya con nosotros, lo mismo que Pepe, que aprobó todo el año en Salamanca. Mil enhorabuenas por los sobresalientes de sus hijos e hija, y no le apure la merma de alguna asignatura del chiquito, con tal de que esté sano. -¿Por qué no me ha enviado V. su discurso de los *Juegos Florales*? Cónstele que le aguardo. ¡Yo voy a intentar el comienzo del mío para la Academia! ¡Qué labor tan antipática! Probablemente diré algo sobre la novela regional... si *me sale*.

¿Querrá. V. creer que no he podido hallar en Madrid bisagras para biombos, de doble juego, es decir que abran lo mismo hacia un lado que hacia otro? ¿Tendría V. la bondad de averiguar si las hay ahí, que sí las habrá, y en caso afirmativo, mandarme, si no son caras, docena y media de ellas, como encargo, por el ferrocarril? Como yo he visto aquí biombos hechos en Barcelona, no dudo que será fácil hallar en la misma ciudad las bisagras que necesito para los que deseo hacer aquí para Polanco. Lo que le digo del precio, no le ponga en serias dudas, pues, solamente se refiere al caso de que, por no venderse en las tiendas, tratara algún tapicero o ebanista que las tuviera para su uso, de hacerme pagar caro el deseo.

La situación de mi cuñado es la misma que a mi llegada de Madrid: desesperada en absoluto, y angustiada para el infeliz mártir y para cuantos le contemplamos y le queremos. Dios se apiade pronto de él en un sentido o en otro.

Un día de estos últimos mandé a Henrich, que ya tenía en su poder muchos dibujos de Pedrero, el original para la edición ilustrada de mis *Tipos Trashumantes*. Veremos lo que sale. Por de pronto, los elementos son de primera, y las ilustraciones me parecen muy bien.

Salude a todos los de casa de parte de los de ésta, y mande y perdone a su siempre amicísimo y apasionado compañero que le abraza

J. M. de Pereda

¿Cómo sigue Sardá?

[Oller]



**951. [A Manuel Calderón]**  
**Santander Junio 30 / 96**  
Cádiz

Muy Sr. mío y estimado am<sup>o</sup> y conterráneo: reinstalado ya en esta su casa después de tanto rodar, y en tan poco tiempo, por esos caminos de Dios, cumplo con uno de mis más sagrados deberes poniéndole en conocimiento de V. y de todos sus buenos amigos y paisanos por si quieren poner a prueba la gratitud que les debo por sus inmerecidas atenciones conmigo, el día memorable de mi visita a esa hermosa ciudad, atenciones que contra lo usado y acostumbrado, mayores me parecen cuanto más me aleja de ellas el tiempo y las distancias. Ténganlo V. V. presente y no duden de la sinceridad con que lo afirmo.

Aunque con ello añada una deuda más a las que ya tengo contraídas con V., le pido el favor de que haga extensivos estos breves renglones y salude afectuosamente de mi parte a sus amigos los Sres. García Gutiérrez, Sancho Noriega, Fernández Quijano, González de Peredo, & &. A todos ellos, como a V., me complazco en reiterarles desde aquí la cordialidad con que soy su muy obligado deudor y S. S. q. l. b. l. m.

[J. M. de Pereda]  
[Ms. 1787. BC]

**952. [A Eduardo de la Pedraja]**  
**30 de junio de 1896**

Mi querido am<sup>o</sup>: puede V. decir al Sr. Leguina para que se lo traslade al Sr. Susillo, que no solamente le *autorizo* para ello (ya que él me honra con esa autoridad) sino que tendría mucho gusto en que se le lograran a V. los deseos de poseer un vaciado en yeso de la magnífica obra de arte a que se refiere; *a condición* (!) de que no llegue la reproducción a manos de V. antes que a las mías el original. Tengo por lícito y muy justificable este puntillo de vanidad y por eso se lo declaro.

Mande V. otra cosa, salude al Sr. Leguina con el ruego de que haga otro tanto con el Sr. Susillo de quien espero carta días hace, y cuente s<sup>pre</sup> con la buena amistad de su aff<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[SGC: Enrique de Leguina había pedido al escultor Antonio Susillo una reproducción en yeso del busto que éste había hecho de Pereda. Susillo le contestó el 9 de julio de 1896, incluyendo esta carta de Pereda a Pedraja del 30 de junio de 1896. Cuando Susillo se suicidó el 22 de diciembre de aquel mismo año llevaba entre otros objetos personales otra carta de Pereda, fechada en Santander (que no ha llegado hasta nosotros), y un recorte de prensa titulado «El busto de Pereda,»] [Fernández Lera y del Rey Sayagués: 2017a]

**953. [A Narciso Oller]  
Santander Julio 3 / 96**

Muy querido am<sup>o</sup>: ha hecho muy bien en no comprarme esas bisagras de que me habla. Se las pedí a V. porque no las hay aquí ni en Madrid, y he visto biombos de los que me han asegurado que estaban hechos en Barcelona; biombos de estilo japonés, con unas bisagritas como las que yo pedía para otro más grande que necesito para el comedor de Polanco. Gracias, y dispense la molestia que le he dado inútilmente.

Celebraré que le haya sentado bien la expedición a Montserrat.

A Galdós, si aun anda por ahí, un abrazo de mi parte, y dígame que le espero pronto por acá, donde ya me hace falta, pues a estas fechas tengo el discurso algo más que metido en color, y va siendo hora de que él de comienzo al suyo de respuesta.

¿Y Camino? No sé de él meses hace. *Si vive* salúdele afectuosamente de mi parte. Supongo que no tardará en emprender su viaje de vuelta a la Montaña.

Memorias; y siempre de V. apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**954. [A Mariano Pedrero]  
Polanco, Julio 10 / 96**

Mi estimado am<sup>o</sup>: desde Santander escribí a V. un día de estos; ayer vine a esta su casa con la familia, y hoy recibo la adjunta carta de la casa

Henrich que le mando a V. por si conserva los modelos que necesitan aquellos S<sup>tes</sup> y yo no tengo por habérselos enviado tiempo hace y me hace el obsequio de mandárselos enseguida de mi parte.

Mañana por la tarde iré a Comillas, por el Cantábrico, pero volveré el lunes.

Ya sabe, pues, que ando por aquí, y téngalo en cuenta para cuanto le ocurra mandar a su af<sup>mo</sup> amigo y s. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Fernández Lera y del Rey Sayagués: 2017b]

**955. [A Benito Pérez Galdós]  
[24 de julio de 1896]**

Carísimo D. Benito: Dícenme que probablemente no vendrá V. por acá en todo el verano corriente. En vista de estas malas noticias que me dio ayer Ferrer, le pongo estos renglones para enterarle de que ya tengo hecho el *documento* ese que se nos pide para entrar en la casona de *ajunto el Museo*: obra de ocho días en Polanco, de donde volví ayer con toda la familia, sacrificio feroz a que me obligan los hijos *por mor* de estas arrastradas fiestas de Santiago y subsiguientes.

*Ahora bien*, mi señor D. Benito: ¿le mando a V. esa chapucería, de cuyo valor podrá juzgar por el trabajo que me ha costado despacharla, para que comience V. a responderlo? Contando con que ha de responder que sí, porque la palabra es palabra y el tiempo apremia, voy a encargar que me le copien.

Entre tanto, cuidaré de que Marcelino no se vuelva a Madrid sin llevar consigo la respuesta al discurso de V. para que en los comienzos del invierno se pueda  *echar* la doble función conforme al programa contenido.

Por de pronto póngame dos *rasgos* para avisarme su conformidad o lo que en contrario se le ocurra, y déle Dios la paciencia que necesita para terminar pronto y bien la engorrosa tarea que ahí le ocupa.

Mil plácemes por la juerga de Barcelona, y lo que quiera de su ahijado en ciernes y ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Santander Julio 24/96.

[Ortega: 1964]

**956. [A Benito Pérez Galdós]  
[9 de agosto de 1896]**

Mi querido D. Benito: Como ha pasado, y con sobras, la fecha que V. me fijó en su carta gratísima del 23 pp<sup>do</sup> sin haber tenido yo el gusto de verle por acá, allá le mando, por este mismo correo, la quisicosa de la Academia para los fines que V. sabe, si es que cuando la conozca de vista, no pierde hasta los buenos deseos que le animan de darle pronto despacho, y se arrepiente de haberse comprometido a ello; porque ahora que la veo en buena letra, me resultan de doble tamaño sus trivialidades e insustancialidad, más propios de un articulejo de compromiso, que de un documento con el destino que ese lleva. Por caridad de Dios le pido a V. que me señale los puntos que más flojos le parezcan, para reforzarlos un poco con algunas ideas que V. me apunte, si a bien lo tiene. No le extrañe, por tanto, que mis partos sean breves: así sale lo *parido*.

Independientemente de los embuchados que V. me indique y yo meta al *documento*, con cuyo borrador me quedo, puede ir perjeñando la contestación desde luego, para que esté terminada antes de irse de aquí Marcelino, que me ha prometido formalmente llevar hecho el discurso para la recepción de V., discurso que ya tiene empezado. Por lo demás bien conozco que las cuartillas que le mando a V. no son de lo más a propósito para mover una pereza tan *perezosa* como la habitual suya en casos semejantes; pero, así y todo, confío en que, por esta vez, no ha de faltarle la diligencia *que pido y ruego* etc. etc.

Y ahora sepa V. que he estado en Segovia y en La Granja, el jueves y viernes últimos acompañando a Pepe Quijano que fué a dejar un

hijo en una academia preparatoria de aquella ciudad, que nunca había visto yo... ¡Pero qué frío nos chupamos!, ¡qué *cierzo* aquel!

No esperé el aviso que V. me prometió en su carta, directo o por conducto de Ferrer, porque, preguntado éste por mí, me ha respondido que está seguro de que no vendrá V. a Santander, *por ahora* al menos. De todas maneras, con traer si viene, las cuartillas en la maleta, está el conflicto resuelto.

Suyo s<sup>pe</sup> amicísimo

J. M. de Pereda  
Santander, Ag<sup>to</sup> 9/96.

[Ortega: 1964]

**957. [A Benito Pérez Galdós]  
[17 de agosto de 1896]**

Carísimo D. Benito: Por su tarjeta del 14 me enteré de que llegó a sus manos el *documento* y de sus buenos propósitos de que, por su parte, no ha de quedar el programa sin cumplirse. Dios se los prospere y le mantenga en ellos.

Ahora le digo, para su gobierno que mañana, martes, me volveré con toda mi gente a Polanco hasta fines de Septiembre, si antes no ocurre algún suceso que me desbarate los planes, Así es que, cuando le ocurra escribirme, hágalo directamente a aquel pueblo.

Por sospechas mías de que nada le dije sobre el caso al enviarle el discurso, le digo ahora que me hará un grandísimo bien en tachar o enmendar en él todo aquello que no le satisfaga o le parezca en desacuerdo tal con su modo de ver ciertas cosas, que le quite desembarazo para cumplir su cometido a su completo gusto. Está hecho de primera intención y casi de una *alendada*, y fio muy poco de mis genialidades para salir airoso en lances de la *seriedad* del nuestro en ciernes. Véalo, pues, con calma, tilde y tache sin duelo y ordene a sus anchas; pues, en último caso, haría otro *documento*, tan malo como ese en la forma, pero de fondo menos descarnado y más anodino y al *rimero* de los usuales en la *casa*.

Conque ordene y mande a su am<sup>o</sup> y cómplice

J. M. de Pereda  
Santander, Ag<sup>to</sup> 17/96.

[Ortega: 1964]

**958. [A Domingo Cuevas]  
[23 de agosto de 1896?]**

Entre tanto, aquí vivimos en perpetuo remojo y con musgo ya, como los cantos de las pozas. Desde que tengo uso de razón no he visto un mes de agosto semejante...Ni para comunicar con la familia de Requejada, según costumbre de otros años, hemos tenido más que dos o tres *escampás* desde que vinimos.

A principios de septiembre se nos dio un corto respiro; pero ¡ay después!... ¡Qué manera de diluviar, hasta no sé cuando, creo que hasta que se acabó el año!

[Polanco], 23 de agosto, [1896?]

[Huidobro: 1919]

**959. [A José María Quintanilla]  
Polanco, 25 de Ag<sup>to</sup> / 96**

Querido Pepe: Llegó ayer tu carta certificada, con el traslado del oficio, que ya tardaba por 2<sup>a</sup> vez. No me parece mal el documento y, sobre todo, es bastante.

De la carta he de decirte que lo primero de ella, no lo entiendo: No sé qué significa lo de *ex-maestro* ni lo de «Muy querido (*de verdad*)», a no significar este paréntesis que el cariño de hasta ahora ha sido *de mentira*, lo que no creo. En fin, tú te entenderás: yo no doy con la clave del enigma, a no ser que las *cosas* de Camino hayan formado *escuela*, porque de este modo ya tiene explicación el hecho de recogerme el título que generalmente me habíais dado.

Tan de malas estoy de un tiempo acá, que no me atrevo a creer la noticia que me trasmites. Es esa medida demasiado justa y necesaria en el estado actual de estas cosas, para que llegue a vías de hecho, mayormente después de lo que yo había bebido en las mismas fuentes en que acabas de beber tú. Pronto hemos de descubrir lo cierto y definitivo, y quiera Dios que sea lo que me anuncias, de parte del Gob<sup>r</sup>, a quien te ruego des las gracias y saludos de mi parte.

Nada sé de Marañón más que lo que me dices en postdata y veré si puedo combinar un viaje a Solares para hacerle una visita.

Mem<sup>s</sup> y tuyo como s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**960. [A Narciso Oller]**  
**Polanco 27 de Agosto/96**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: muchísimas gracias por el bien que V. me hace echando en falta, según recado que me da mi hija de parte de la de V., mi contestación a la última de sus cartas, recado que aunque me *despierta*, no me abochorna, porque, a Dios gracias, no es el olvido de V.V. la causa de mi silencio: acháquele a mal humor y a falta de asunto con que acercarme a V. en espíritu. Aprovechando una tregua de incalculable duración en la enfermedad de mi cuñado, nos vinimos a este pueblo por ocho o diez días durante los cuales escribí yo *eso* que ha de llamarse mi discurso académico, y aun tuve tiempo sobrado para hacer con mi gente unas visitas en Comillas. Luego volvimos a Santander donde hemos estado hasta el 18 en que nos trasladamos de nuevo aquí, pero con un pie solo, y dejando el otro allá, en espera de una mala noticia que puede llegar de un momento a otro, y con un tiempo tan infernal desde los últimos días de Julio, que a no ver la esplendidez y lozanía de esta vegetación, por obra de los mismos aguaceros que tanto nos contrarían, se creyera que estábamos en el rigor del invierno. Añada V. que se acerca el *2 de septiembre*, y considere y juzgue.

Galdós no ha vuelto a Santander desde que salió de Barcelona para Madrid, y a Camino no le vi sino días después de haber recibido yo

la carta de V.; de manera que por V. y no por ellos estoy enterado de la enfermedad de Sojo, que lamento de todas veras, aunque no tanto, pues, no es de las que matan, como la del pobre Sardá, que al fin ha resultado incurable como la de mi infeliz cuñado que, además, se *puadre* lentamente en medio de los dolores más crueles. ¡Oh, qué miseria la de esta vida humana a la que tan apegados nos vemos!

No me choca nada, por tanto, el desaliento en que V. ha salido de Barcelona, con su nativa sensibilidad y en medio de la atmósfera casi funeraria que ha estado respirando durante el invierno; pero por lo mismo le aconsejo que no se deje vencer de ese enemigo, ya que se halla en ocasión de resistirle desde esas alturas saludables en que se encuentra y lejos de la tiranía de los negocios. Si la Naturaleza por sí sola no basta a fortificarle el espíritu y el cuerpo, acuda al arte abandonado, que es fuente segura de consuelos, aunque no lo sea tanto de pantorrillas y mofletes. Hablo por experiencia. La zambullida en el libro comenzado me hizo mucho bien en el espíritu aunque me quebrantó el cuerpo y el relativo bienestar de éste se le debo a lo que viajé esta primavera. Escriba V. pues, ahora, y viaje luego, pero sin plan ni rumbo determinado viaje de baúl o poco más.

Entre tanto, no se prometa lo que dice, ni muchísimo menos, de la resonancia de nuestros discursos, si es que no la alcanza por sí solo el de Galdós. ¿Qué ha de esperarse del mío, nueva *genialidad* despachada en 50 cuartillas, y obra más aprovechable para artículo de revista que para un acto de la *seriedad* del consabido a que se destina? Por de pronto Marcelino, a quien se le leí antes que a nadie, me tachó algunas frases por *irreverentes*, temeroso de que con ellas y el *aire* que lleva toda la obra, tan diferente del que allí suele soplar en casos tales, moviera más ruido del conveniente en la casa. Con estas enmiendas, le hice copiar en buena letra y mandé la copia a Galdós cuya opinión desconozco hasta la fecha...Y vaya un episodio que quizás le haga reír a V. Días antes de venirme a este pueblo reuní en casa a los amigos, por haberlo solicitado ellos, para leerles la quisi-cosa. Después de citar en ella un dictamen muy sesudo de Sardá sobre la importancia del lenguaje y el estilo en las obras de arte, establezco por mi cuenta la diferencia que hay entre el lenguaje clásico, castizo, noble y desenvuelto, y el arcaico artificioso y pedantesco, tan a menudo confundidos por el vulgo etc.



etc. Pues quién le dice a V. que después de la lectura me encuentro a Camino, serio, mudo y hasta descortés conmigo. Me chocó la actitud, pero no di en la causa; hasta que el otro día supe por Federico Vial que se le había quejado de que todo lo que yo decía del falso lenguaje clásico, iba enderezado a él.

No sé si V. le habrá notado su chifladura de ser el Mazzantini de las letras; es decir, de haber aparecido en ellas de *primer espada*. Aquí todos se lo hemos conocido; pero ni yo ni nadie le creíamos capaz de este *colmo* a pesar de ello. ¡Mire V. que pasa de todo lo imaginable en la materia la suposición de que lo que se dice en un documento que ha de leerse en una recepción académica contra el lenguaje pseudo-clásico, va dicho contra un librejo que se llama *El Cabo Pérez*, como si éste gozara ya la fama y el prestigio del *Quijote*!... En fin, no comento; pero sírvale a V. de gobierno que en esa tensión de espíritu se despidió de mí para marcharse a Comillas. Conque ya ve V. qué principios y barruntos de éxito ha tenido la obra que se me obliga a hacer para saludo de ingreso en aquella casa.

A esta labor insulsa y antipática se reducirá mi campaña literaria del presente año, pues no pasa una idea por los anubarrados horizontes de mi cerebro, que me tienta la codicia de apropiármela para ponerla en el telar de mis talleres. V. en cambio, menosprecia hasta las telas a medio fabricar ¡Qué mal hace en ser tan despilfarrador... y quien llorara con sus ojos!. Porque el refugio del arte ha llegado a ser para mí, cosa de primera necesidad. Fuera de él soy hombre perdido; y aunque el trabajo de esa índole me daña el cuerpo, lo doy de buen grado por la sujeción en que pone a mi espíritu cebado de negruras y tristezas en el mundo de la realidad.

Puesto que anda por ahí, salude y abrace a Sardá de mi parte. A su familia de V., en mi nombre y en la de ésta, dígame cuanto le ocurra de demostración de nuestros cariñosos sentimientos hacia ella, y todo nos parecerá poco, como no tiene medida la cordialidad con que se reitera de V. amigo y admirador que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**961. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, 5 de Set<sup>e</sup> / 96 («C<sup>a</sup> 4 mayo». *Rúbrica*)**

Mi querido am<sup>o</sup>: Mucho, muchísimo agradezco y agradecemos todos en esta familia el cariñoso saludo que V. nos envía desde la estación de Aguilar de Campóo, y para que V. lo sepa le pone estos cuatro renglones, [*palabra ileg.*] que un estrecho abrazo, su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Doc. 1398bis. BMS]

**962. [A Leopoldo Alas]  
Santander 27 de Set<sup>e</sup> / 96**

Mi querido amigo: por los periódicos que llegaron anoche a mis manos me enteré de la desgracia que le aflige a V. Con alma y vida le acompaño en su dolor, y pido a Dios que no le niegue los consuelos que me dispensó a mí muchos años hace en un caso idéntico. Y no me atrevo a decirle más por respeto a la santidad de su pesadumbre, uno de los tributos más dolorosos de la mísera vida humana. Sursum corda, amigo mío, y acabará por envidiar al ser querido que le precedió algunos días en el término de la jornada; porque a mí me parece, humanamente sintiendo y pensando, que con la excepción de algunos ejemplares desnaturalizados entre la miseria de abajo y las vanidades de arriba, todas las madres se van derechas al cielo.

Allá le espera a V. la suya y aquí queda rogando por ella su amigo que le abraza

J. M. de Pereda

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**963. [A Benito Pérez Galdós]  
[5 de octubre de 1896]**

Mi querido D. Benito: Escribí a V. medio siglo hace una carta de cuyo paradero no tengo la menor noticia.

Marcelino se marchó con el discurso de V. en la región de los buenos propósitos y con grandes promesas de escribirle en cuanto llegara a Madrid. Si V. tiene interés en que lo ofrecido se cumpla, no le deje de la mano ya que tan al alcance de ella le tiene.

Tocante al que V. ha de escribir para responder al mío, si he de juzgar por los síntomas, muy lejano le veo. Por de pronto, todavía no sé, porque V. se lo ha callado, si el que tiene en su poder obra de estas pecadoras manos, sirve o no para el destino que yo quiero darle. Para salir de estas dudas le pongo estos renglones, con el ruego muy encarecido de que no me de la callada por respuesta.

Sigo en mi propósito de dejar despachado el negro trámite, de la recepción en los comienzos del invierno, casi seguro de [que] si se me enfrían los pocos entusiasmos que conservo, no me atreveré ya con él nunca, y cuento con que si no veo logrados mis intentos, no será por culpa de V. para quien un trabajo como el que *me debe*, no ofrece más dificultad que la de *ponerse a ello*.

Le confirmo cuantas salvedades le hice en mi carta anterior relativas al buñuelo que tiene en su poder y soy s<sup>pe</sup> suyo ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Santander, Oct 5/96.

[Ortega: 1964]

**964. [A Benito Pérez Galdós]  
[20 de octubre de 1896]**

No le endilgo estos renglones ¡oh mi invulnerable D. Benito!, porque crea ciegamente en lo de que «a la tercera va la vencida», pues bien se que no se dijo esto a cuento de cartas dirigidas a «señores de Madrid» que se obstinan en no contestar a ninguna: ni siquiera pretendiendo, obrando Dios el milagro de arrancarle una respuesta, que me

diga en ella cómo va siquiera de *propósitos de pensar en comentar* o hacer algo del ingrato trabajito consabido; sólo aspiro a que me declare por qué no responde a ninguna de las cartas que le escribo. ¿Anda malo? ¿Muy ocupado? ¿Disgustado conmigo? En fin, lo que fuere.

Le advierto que no le hago estas preguntas, para molestarle menos, por conducto de Marañón, por ejemplo, porque probablemente, y siguiendo una costumbre muy arraigada en él y otros señores residentes ahí, me daría la callada por respuesta, lo cual no me resultaría nada agradable.

Con que..., hasta el Valle de Josaphat, si le parece donde hallará usted, tan amigo como siempre, a su ap<sup>do</sup>

J. M de Pereda  
Santander, Oct<sup>c</sup> 20/96.

[Ortega: 1964]

**965. [De Benito Pérez Galdós]**  
**Madrid, 26 de octubre 96**  
Santander

Mi queridísimo D. José: Llevo una temporada que no sé cómo he podido resistirla. Más que ocupaciones, ocupaciones y desvelos e inquietudes horribles me han traído a mal traer. ¿Usted no ha pleiteado alguna vez pero en cosa propia, tocante a lo que más puede importarnos a los que vivimos de nuestro trabajo?

Ya comprenderá que esperando la votación he aplazado todos los asuntillos. Pero la votación, aunque parece próxima, no llega y es forzoso poner un poco de atención en las obligaciones de otro orden.

No olvido lo de la Academia. Su discurso, única cosa que he podido leer en estos días azarosos, es admirable como suyo, y no dude que haré una contestación en cuanto Marcelino me avise que ha terminado el suyo.

Espero que dentro de unos días tendremos consejo, para escribirlo y lo haré.

Sabe cuán de veras lo quiere su af<sup>mo</sup> amigo,

B. Pérez Galdós

Marañón, que es uno de mis auxiliares más valientes en esta campaña, tiene enfermo a uno de sus chicos. Pero ya va mejor, y creo que sanará.

[Bravo Villasante: 1970-1971b]

**966. [A Benito Pérez Galdós]**  
**[29 de octubre de 1896]**

Carísimo D. Benito: «Para rectificar», como dicen V. V. los parlamentarios. Nunca me dijo V. que esas lamentables contrariedades a que se refiere en su carta del 26 le impidieran acometer el fastidioso trabajo de que se trata. De otro modo, no hubiera yo consentido que cayera sobre sus espaldas tan pesada cruz. Recuerde que, ajustándome a una *cláusula* del plan convenido allí entre nosotros en junio, perjeñé aquí apresuradamente esa quisicosa que le mandé a V. a principios de agosto, y que al recibirla nada me dijo que se pareciera a lo que me dice ahora, motivo por el cual me atreví a mandarle algunos recordatorios, que no obtuvieron respuesta..., y aquí está el *quid* de la cosa, mi señor D. Benito, y es motivo principal, único, mejor dicho, de mi última carta; porque yo no puedo avenirme, ni me avendré jamás, a esa costumbre de dar a ciertas cartas la callada por respuesta, una y dos y más veces, puesto que no concibo que le falten a nadie, por contrariado que se vea, cinco minutos para decirle a un amigo en cuatro renglones: «no te contesto porque no me da la gana, o porque lo aplazo para otro día», siquiera para evitarle el disgusto de mortificarle con nuevas cartas, tomando el silencio por lo que no es, como me ha sucedido a mí ahora con V. En sustancia: que si le he dado un mal rato con cada carta de las que le he escrito, V. ha tenido la culpa de ello por su obstinación en no contestarme. Y ahora, que Dios le saque a V. pronto de ese berengenal lamentable en que todavía se halla metido, y me conserve a mí los pocos alientos que me van quedando para entrar en la Casona al precio de esa exhibición inhumana que ha de preceder forzosamente al ingreso.

Entre tanto, y no por vía de apremio, sino para gobierno de V., pongo en su conocimiento que anteayer me dijo D. Marcelino Me-

néndez (padre) recién llegado de Madrid, de parte de su hijo, que estaba escribiendo las últimas cuartillas del discurso y que en toda la semana quedaría terminado.

Nada sabía de la enfermedad del chico de Marañón (otro de los que se duermen, sin que haya fuerzas humanas capaces de despertarle) y excuso decir a V. cuánto celebro su alivio.

S<sup>pe</sup> de V. ap<sup>do</sup> am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda  
Santander, de Oct<sup>c</sup> 29/96.

[Ortega: 1964]

**967. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 31 octubre 1896**

Querido Marcelino: Me dio tu padre el recado que para mí le encomendaste, y te agradecí mucho la atención. Lo peor es que nada adelantamos con eso, porque Galdós ni ha cogido la pluma a estas fechas para cumplir su cometido, ni le veo con ánimos, de cogerla. Esto ya me lo temía yo. Convendría, pues, que le avisaras la terminación de tu discurso, y fuerais fijando la fecha de su recepción. Con ello y todo, no ha de alcanzarnos el invierno para que yo ingrese. ¡Y son tan pocos los ánimos que me quedan ya para pasar por aquel trance!

No le dejes de la mano. Se que Enrique ha quedado *a gusto* en ese Sanatorio; y esto ya es un elemento importantísimo para la curación de una enfermedad como la suya. Quiera Dios que en esta vez triunfemos.

Nada ocurre aquí, nada hago, en nada pienso, y nada, por consiguiente, puedo decirte que te interese.

Escríbeme dos letras cuando hayas visto y hablado a Galdós, y no dudes que soy siempre tuyo amicísimo

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

968. [A Narciso Oller]  
Santander Noviembre 5 / 96

Queridísimo am<sup>o</sup>: quizás sea yo más culpable que V. en lo del largo silencio habido entre nosotros por haber aguardado la carta que me prometía en la suya del 20 de Setiembre y llegó al fin con fecha del 26 de Octubre, y no haberle escrito tan pronto como recibí la primera. Afortunadamente, para mí, no se mezcla con el mal sabor de esta duda, el menor remordimiento por pecados de olvido, que bien sabe Dios lo arraigados que V. y todos los suyos están en mi memoria y en mi corazón. Y esto me lleva, como de la mano, al punto que toca V. hacia el final de su última carta. No sé cuando iré a Madrid porque este viaje depende de que Galdós despache la contestación a mi discurso que tiene en su poder desde principios de agosto, y entre él mismo en la Academia; pero sea el ingreso mío cuando fuere, prometido me tengo a mi propio, mucho tiempo hace, no volver a esta su casa sin haber dado a V. un abrazo en Barcelona. ¡Son tantos, tan varios y tan contrapuestos los motivos que yo tengo para desear una ocasión de darme una verdadera *zambullida*, a ojos cerrados, en esa ciudad, cuyo recuerdo me atrae y me repele a un mismo tiempo! Conque vea V. si estamos bien acordados en los deseos y planes que me apunta y lo poco que me toca poner de mi parte para complacerle en la petición con que me honra.

Me duele en el alma lo que me dice V. de Sardá, pues me revela lo incurable de su padecimiento. Había para volverme tarumba, si yo fuera supersticioso, con lo que está pasando en el círculo de mis amigos de aquí y de todas partes, desde que Dios visitó mi casa con aquella gran desventura!

María, mi hija, me dice que contestará un día de éstos a la María de V. y que, entretanto, la salude V. de su parte. Hágalo también de la mía, y de la de Diodora, y saludos afectuosos de todos a Esperanza y los chicos.

Poco más que V. se yo de Galdós. Unos días hace conseguí, a fuerza de fuerzas, arrancarle una carta para decirme en ella que disgustos y contrariedades amargas le han impedido cumplir su compromiso conmigo. Sin embargo, o mienten los periódicos, o ha escrito una comedia en ese período de *temporales*. Los disgustos se los está dando

su socio y administrador Cámara, que, como yo sospechaba, estaba explotándole con un contrato inicuo, que nuestro amigo trata de romper ahora, fundándose en razones que tiene por buenas y bastantes Maura, su abogado que le defenderá en los tribunales de justicia, si Cámara se resiste, como parece resistirse, a una transacción por las buenas. Es lastimoso esto, verdaderamente.

Si pasa V. algún día por el taller del Sr. González (el que me hizo la cruz) dígame que toda la plata de ésta se ha *tomado*, o ennegrecido, y pregúntele si conoce alguna manera de limpiarla. Yo no me atrevo a intentarlo con un líquido que ofrece un relojero, porque, ignorando cómo están adheridas las letras al nimbo, temo que se desprendan con la humedad. Pregúntele también si recibió la fotografía de ella que le mandé, certificada, mucho tiempo hace.

¿Cómo van esos trabajos literarios? ¿Hizo V. algo en Puigcerdá? Yo siento algo como deseo de trabajar pero no pasa a mi alcance una idea. Estoy como embrutecido, y quizás deba felicitarle de ello.

Le quiere siempre de todas veras su amicísimo y compº

J. M. de Pereda

[Oller]

**969. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander [por Madrid], 11 noviembre 1896**

Mi querido amigo: El estado de las cosas respecto al discurso de Galdós es el siguiente. Yo tendré terminada, si Dios quiere, la contestación para el jueves próximo, no habiéndolo hecho antes por el mucho trabajo que pesa sobre mí (y no es el más flojo el de la nueva cátedra del Ateneo). El discurso se imprimirá en seguida, y según creo, se leerá antes de vacaciones (es decir antes del día 10 de diciembre, en que pienso ir a Santander). Así lo tenemos arreglado Galdós y yo con Tamayo, que necesita una recepción de premios, que tiene plazo fijo según el Reglamento.

Mi hermano continúa mejorando mucho más rápidamente de lo que creíamos.

Sabe Vd. que es siempre su mejor amigo y mejor admirador



M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**970. [A Raimundo Fernández Villaverde]**  
**Santander, Nov<sup>e</sup> 19 / 96**  
Madrid

Muy señor mío y de toda mi consideración: de vuelta de Polanco adonde fue dirigida, recibí anoche en esta su casa, cuarteles ya de invierno, su muy atenta carta de V. del 16 del corriente, que confirma la noticia que había leído ya en alguno de esos periódicos. Me complazco en responder a V. que nada tiene que temer en esa elección académica que se prepara, porque no pienso moverme de aquí para asistir a ella y en aprovechar esta ocasión tan favorable para ofrecerme a mi vez como su am<sup>o</sup> y S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: Sobre el borrador, la palabra «Publicada».]

[Ms. 1748. BC]

**971. [A Domingo Cuevas]**  
**[Santander, 23 de noviembre 1896]**

En lo que te pasa ahí con motivo de los interminables aguaceros y de lo cual te lamentas, bien acompañado vas. ¿Quién no tiene ya berzas en las pantorrillas o musgo sobre el estómago? Hoy hace un poco de sol, pero por lo avergonzado y ruboroso que anda sobre los tejados, me temo que se esconda pronto y vuelvan las *celleriscas*. Ve, pues, resignándote; y ‘a mal tiempo buena cara’. No nos queda otro remedio.

[Huidobro: 1919]

**972. [A Lorenzo Movellán]  
Santander, Nov<sup>o</sup> 28 / 96**

Mi distinguido am<sup>o</sup>: Deduzco que ha sido V. el remitente de los libros con cuyo regalo me favorece el Sr. Heredia, del sello de la razón social de V.V., que viene estampado en ambos sobres.

A V. pues, me dirijo para avisarle el recibo de tan valioso [regalo, *tach.*] presente, y con la súplica de que cuando vea al ilustre poeta le de las más cordiales gracias de mi parte.

Sírvase, entre tanto, ofrecer mis respetos a su Señora (c. p. b) y téngame por su am<sup>o</sup> muy de veras y s.s., q. l. b. l. m..

[Ms. 1748. BC]

**973. [A Narciso Oller]  
Santander Diciembre 9 / 96**

Queridísimo am<sup>o</sup>: aunque los ojos del buen deseo le hayan hecho ver a V. algo más de lo que iba puesto en mi carta anterior a propósito de ciertas posibilidades futuras y no remotas, o se me corriera a mí la pluma sin darme cuenta de ello, es lo cierto que a María y a mí nos han sabido a mieles las palabras cariñosas con que me acusa V. el recibo de aquellas promesas, y aguzado las ansias de que los montes se allanen y se barra de estorbos el camino. Dios lo haga así, que por falta de deseos no ha de quedar. Por lo pronto tenemos otro viaje en proyecto todos los de casa (Diodora, María, Vicente y yo). Pensamos aprovechar las ventajas que ahora ofrece el f. c. de Bilbao, para hacer una visita a los dos colegiales de Deusto durante las vacaciones de Navidad, tiempo en el cual les es permitido salir durante el día con sus familias. Les daremos así media semana de huelga completa, y será mutua la satisfacción.

Si no le conociera a V. como le conozco, sospecharía de la sinceridad con que me encarga que no le hable del discurso que llegó por el mismo correo que la carta; porque V., en *sana razón*, está obligado a «distinguir de colores» y a saber que en ese documento se contiene cuanto «se pide» en un acto como en el que fué leído, y que esta sustancia se expone en una forma original, personalísi-

ma e interesante en grado sumo, hasta el punto, a mi juicio, de ser una de las más hermosas páginas de la «obra» magistral de V. en lo que ésta tiene de *regional*. Nada falta en ella ni nada sobra; y es fresca y espontánea, sin el menor tufo a *moco de candil*, esa peste a que huelen todos los discursos de guante blanco. Conque ya ve V. si estamos bien acordados, el autor y yo, en la manera de estimar ese documento.

El destinado a Quintanilla, le fué entregado puntualmente, y por lo que le oí a los pocos días, *vota conmigo*.-También me gusta mucho la comedia, tal como está escrita, pues desconozco la original ¿Se ha representado ahí? ¿Piensa V. que se represente? -A propósito de comedias: ando estos días en correcciones de una traducción que Riera i Bertrán ha hecho de un drama que escribí y se representó ahí en catalán, tomado de mi novela *De tal palo...* y me vuelven loco. Escribiendo bien, como escribe, en castellano, le pasa lo que a V. y a otros conterráneos: que cuando se ponen a traducir al español lo que han pensado y escrito en catalán, tumban de espaldas.

Con verdadera pena me enteré de la muerte del Sr. González (q. D. h.) por la inesperada noticia de ella que V. me da. Le tenía en gran estimación no tan solo por sus méritos de artífice ingenioso y habilísimo, sino por otras prendas morales que se revelaban en una carta que recibí y conservo de él. Tenga la bondad de hacérselo presente a sus Señores hijos y añádales que acepto su consejo sin vacilación alguna; pues no había llegado mi carta anterior a manos de V. cuando ya se me estaba ocurriendo a mí lo mismo que ellos me aconsejan.

Memorias de toda esta familia y más para la de V., y un abrazo de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**974. [A Agustín Ondovilla]  
Santander, Dic<sup>e</sup> 14 / 96**

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: hasta anoche, que me lo dijo el Sr. Quijano, recién llegado de los Corrales, no había tenido yo la menor

noticia de la tremenda desgracia que le aflige a V., y como no son de las que se borran fácilmente las impresiones que traje de mi breve visita a esa ciudad y muy en particular de las horas pasadas en compañía de V. dentro y fuera de su casa, entonces tan risueña, no le extrañará que le dirija estos renglones para manifestarle la parte que tomo en su amarga pesadumbre, a la vez que pido a Dios el eterno descanso para la finada, y para V. resignación y fuerzas.

Nada más se atreva a desearle en tan solemne ocasión, su muy obligado am<sup>o</sup> que de veras se compadece y b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**975. [A María Luisa Huelin\*]  
Santander 29 de Dic<sup>e</sup> de 1896**

Señora y amiga mía de mi mayor respeto: de vuelta de un viaje que terminó anoche y durante el cual adquirí las noticias del terrible suceso que no puedo apartar de la memoria un solo instante, mi primer cuidado de hoy es tomar la pluma para escribir a V. estos renglones, en los cuales - bien puede imaginárselo - no se qué decirle porque el dolor que a estas horas la aflige [en estos momentos, *tach.*] está, por su naturaleza y por su magnitud, fuera de los alcances de todo consuelo humano. Solo la misericordia y la omnipotencia de Dios pueden calmarle; y no tome V. la afirmación a vana fórmula de cumplido [establecido por el uso en trances como éste, *tach.*] pues es fruto de una experiencia bien triste. Aun queda en mi corazón la dolorosa cicatriz de una herida muy semejante a la de V., herida que hubiera sido mortal para mí, sin el milagro de aquella medicina, jamás negada a quien la pide con fe. Elevando el espíritu sobre el polvo de la tierra se ve la razón de muchas cosas que nos parecen incomprensibles acá abajo, como la de que ciertas y determinadas obcecaciones germinen, arraiguen y triunfen en conciencias puras y hasta místicas, en los corazones más honrados y generosos, en las inteligencias superiores, en los hombres, en fin, más admirados por sus virtudes y sus talentos. Así he llegado yo a creer que ese es uno

de los medios de que Dios se vale para llevarse las almas de su predilección, antes de que corran el peligro de mancharse con el lodo de las grandes batallas de la vida, y así lo creará V. igualmente, cuando, pasado lo más acerbo del dolor, que por fuerza ha de causarle ese pedazo tan brusca e inopinadamente arrancado de su corazón, pueda ser dueña de su buen discurso.

Entre tanto, sírvale a V. de relativo consuelo la consideración de que cuantos en España saben pensar y sentir, la acompañan en su amarga pesadumbre y piden a Dios por el descanso eterno del que ha dejado en el mundo a su breve paso por él, la huella indeleble de sus grandes virtudes como hombre, y la luz inextinguible de su gloria de artista; acepte esta desaliñada expresión de mis cordialísimos sentimientos; cuénteme siempre en el número de los que más se honraron con la amistad del gran artista, y crea V. que en vida y alma la compadece y responde incondicionalmente a sus órdenes su respetuoso am<sup>o</sup> y S. S. q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[SGC: \*La viuda de Susillo]

[Rodríguez Porrero. Mi agradecimiento al profesor Ricardo de la Fuente]

**976. [A Antonio Maura]**  
**[sin fecha]**

Mi querido amigo: Ni para avisarle a V. el recibo de su carta del 9 he tenido alientos hasta hoy, por obra y gracia de un recrudescimiento del ataque gástrico que padezco años ha y es lo más triste del caso para mí que al hacer este esfuerzo, a que me obligan hasta las leyes de la cortesía, no puedo corresponder ni con una promesa formal al señalado favor que usted me dispensa pidiéndome lo que me pide, porque el plazo que me señala está para concluir, no conservo en cartera trabajo alguno inédito, y las mortificaciones que me tienen inutilizado quince días hace no dan señales de abandonarme en otros tantos. Si en defecto de ese trabajo literario, que habrá de ser forzosamente insignificante por ser mío valiera una manifestación viva y patente de la cordialidad con que deploro la horrible catástrofe que llora Palma,

la hermosa ciudad de Mallorca\*, dela usted por hecha en estas breves líneas, y súmeme con los más dispuestos y en la medida de mis fuerzas, a acudir en ayuda de aquellos afligidos y menesterosos, a quienes Dios ampara con su misericordia después de haberlos probado con tan grande infortunio.

De usted siempre amigo devotísimo y admirador q. l. b. l .m.

[SGC: A la iniciativa del político Antonio Maura se debió la publicación de *Limosna. A los afligidos por la catástrofe que enlutó la ciudad de Palma de Mallorca el día XXV Noviembre MDCCCXC. Album compuesto por los principales escritores y artistas españoles.* (1896)]

[*Limosna*: 1896; Ms. 512 BMS (vol. I)]

**977. [A Benito Pérez Galdós]  
3 de enero de 1897**

Mi querido D. Benito: Me ha leído Marcelino un párrafo que reza conmigo en la carta que le escribe V. a él con f<sup>ha</sup> 27; y por el boquete de ese párrafo me cuelo yo ahora con estos renglones, primeramente para *felicitarle el año nuevo* como cualquier murguista de buena intención, y después para decirle que, efectivamente, me consumen algo las impacencias a que alude, porque van fallando todos mis planes, y temo que se me evaporen los escasísimos alientos que me quedan para *darle en espectáculo*, antes que V. se resuelva a levantar el primer peldaño de la escalera por donde he de subir. Supongo yo que, dentro de poco, se largará V. a cosechar, fuera de Madrid, nuevos laureles para su *Fiera*, contando con que a las desazones del pleito ya se habrá ido haciendo; o pondrá en el telar nuevas urdimbres; y con ninguna de estas ocupaciones y preocupaciones estará su cabeza para trivialidades insulsas, como la consabida. *Inde* mis comezons, que no lo serían si yo pudiera saber *cuándo* con fijeza; porque lo indeterminado es lo que me consume en casos tales, no lo *remoto* por mucho que lo sea. Y vaya, con este motivo un proyecto de convenio. Si no hubiera entre la recepción de V. y la mía más de un par de semanas, me daría el regaladísimo gusto de asistir a ella (a la de V.), porque ese tiempo y otro tanto que me tomara después de ingresado, es el máximo del que puedo yo despilfarrar

fuera de mi casa en el invierno que corre. Todo es perfectamente realizable, estando, como está ya, escrito el discurso de Marcelino, ¡y qué discurso, comp°! Como suyo y para V. Haga un poco de fuerza de voluntad; tómese, por ej., un mes de plazo, no para *recibirme*, pues no merezco tanto honor, sino para despacharme de un *volapié*: el caso es *despacharme* de cualquier modo. Hecho esto en la primera semana de Feb°, pinto el caso, me avisa V.; lío el equipaje, llego a Madrid, ingresa V. al día siguiente; se entregan ambos discursos (el de V. y el mío) a la censura académica; se despachan allí en un voleo; los imprime Tello en otro, y cáteme a los pocos días zambullido en la casona y libre de esta pesadilla de la *recepción* que me parece más insoportable cuanto más lejana la veo. ¿Conviene? Pues a ello. ¿No conviene? Pues indíqueme otro plan más a su gusto con tal de que sea a *plazo fijo*; y sobre todo, contésteme esta carta por de pronto. Buen año de salud y de laureles, y sin pleitos, le desea su ap<sup>do</sup> am°

J. M. de Pereda  
Santander, 3 En°/97.

[Ortega: 1964]

**978. [A Santiago de Liniers]  
Santander, 6 de Enero [?] / 97**

Mi querido am°: los periódicos recibidos anoche confirman la noticia de habersele abierto a V. de par en par las puertas de la Academia. Quiero que sepa V. que esta es una de las pocas ocasiones en yo he sentido no tener voto en ella para esas cosas.

Con esto le digo cuán acertada me parece la elección, y lo prueba su justicia que halla el ingreso de V. en la casa de los inmortales. Su buen am°, admirador y comp° que cordialmente le felicita

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**979. [A Benito Pérez Galdós]**  
**[21 de enero de 1897]**

Mi querido D. Benito: Quiera Dios que al recibo «de estas cortas letras» no le queden a V. ni rastros de la enfermedad que le ha tenido encerrado en casa tantos días, según me refiere en su esquila del 14.

Creo yo (y perdone que insista en mi tema) que la Academia no se negará a recibirle a V. el día que V. mismo señale; lo cual no es lo mismo para mis fines, que dejar la elección de ese día al gusto de aquellos señores que pueden anticipar la fecha de tal modo, que haga irrealizable el plan que propuse a V. en mi carta anterior y doy por reproducido en ésta, con el ruego de que V. le acepte o me ofrezca otro mejor. Porque yo no dudo de sus buenos propósitos, mi señor D. Benito, sino de las pícaras flaquezas humanas... en fin, lo que ya le tengo dicho. Ahora, cúmplame la palabra que me empeña de dar comienzo a la obra «en estos días y no dejarla de la mano», y avíseme cuando haya empezado a cumplirla; porque de ese temor que le infunde lo «magno» (!) de mi discurso, me río yo; y no le llevo a mal la ponderanza, porque sé muy bien hasta qué extremos conduce la *galbana* de los hombres.

Mucho, muchísimo le agradezco el regalo que me ha hecho de un ejemplar de *La fiera*, que aun no he leído, porque con la promesa, no cumplida aun de devolvérmele al día siguiente, me le llevó un amigo que le vio sobre la mesa, media hora después de llegar por el correo.

Con esto no le canso más: quedo esperando el aviso solicitado más atrás, y <sup>s<sup>pte</sup></sup> de V. amicísimo

J. M. de Pereda  
Santander, En<sup>o</sup> 21/97

[Ortega: 1964]

**980. [A Benito Pérez Galdós]**  
**[23 de enero de 1897]**

Muy querido D. Benito: Ajustándome de buena gana a lo que V. desea, le contesto a vuelta de correo. Bien me parece que haya comen-



zado ya su contestación á mi discurso, y mejor el propósito, que jura, de no abandonar la empresa hasta no darla cima y remate. Dios le conserve los bríos y le aumente la salud.

Díceme también que en cuanto acabe ese trabajo se le enviará a Tello. ¿Olvida V. que ha de censurarle la Academia, aunque solo sea *pro fórmula*? ¿O piensa presentársele en pruebas? Si esto vale, podía V. enviar el mío a la imprenta; pero teniendo presente, y advirtiéndoselo a Tello, que necesito hacer en él algunas importantes correcciones de forma. La verdad es que con ello ganaríamos tiempo: la mitad, por de pronto, del que le pedía yo a V. de los 15 días *median-tes* entre el ingreso de V. y el mío, con el objeto, recuérdelo bien, de que pudiera yo asistir al primero; pues si prescindimos de este trámite tan de mi gusto, la cosa varía de aspecto, y una vez terminado lo que V. trae entre manos no habría para qué encadenar tan rigurosamente los dos *acontecimientos*. Esto se lo digo por si le causa algún trastorno el acomodarse a mis deseos, aunque bien sabe Dios cuánto sentiría no verlos realizados.

Y vamos ahora al caso que me consulta. Me parece de perlas considerándole *bajo cierto prisma...* y bajo otro y aun otros varios prismas; pero ¿qué dirán de ello las *gentes* que lo miren *bajo el prisma* del vil ochavo? Este es un reparillo que me asalta de pronto; y si V. y Marcelino no le dan importancia, yo tampoco se la daré. Conque, allá V.V. Pero suponiendo que opten por la afirmativa, ¿cómo se las va a arreglar V. para que el tomo de 300 o 350 páginas a no hacer dos moldes, uno para los discursos *oficiales* y otro para los del libro? Tampoco creo yo que se trague el público español, sin que se los metan en el buche con atacadores, los 6.000 ejemplares de que me habla: al fin, aunque obra de V. y Marcelino tres de ellos, se trata de cuatro discursos académicos, coleccionados en un volumen. Tampoco en esto entro ni salgo, porque ha de parecerme bien lo que V. y Marcelino resuelvan, amén de que nadie como V. y Suárez para entender en estos particulares. Entéreme de lo que resuelva, para mi gobierno y mande a su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Santander, En° 23/97... y nevando.

Anoche me leí el 1<sup>r</sup> acto de *La Fiera*, ¡cosa buena, superior, mi señor D. Benito! Aquello es hablar *en carne y hueso*, y no lo que se

estila, desde tiempo inmemorial, entre las eminencias y no eminencias, de nuestros escenarios.

[Ortega: 1964]

**981. [A Benito Pérez Galdós]  
[30 de enero de 1897]**

Carísimo D. Benito: Ayer tuve dos sorpresas de regular tamaño: por la mañana leí en un telegrama de estos periódicos locales la noticia de la entrada de V. en la Academia el 1<sup>o</sup> domingo de Feb<sup>o</sup>; y por la noche recibí, con una carta de Tello, un paquete de pruebas de mi discurso. Y le digo yo a V. ahora sobre la 1<sup>a</sup>: si como es el ingreso de V. en la Casona el día 7 fuera el 14, asistiría a él como se lo tenía prometido a V. y lo deseaba yo muy vivamente; pero en la fecha señalada me es imposible porque tengo asuntos pendientes que me impiden ausentarme de aquí durante la próxima semana. ¡Si se pudiera trasladar el suceso al otro domingo!

Sobre la 2<sup>a</sup> sorpresa: mientras V. no conteste a mi carta última no puedo resolver nada en lo tocante al discurso, pues ignoro si prevalece el intento de publicar el libro con los cuatro, y por consiguiente el número de ejemplares que han de tirarse de la edición *oficial*, como tampoco sé si se ha censurado ya en la Academia el mío, o ha de presentarse en pruebas. Por todas estas razones espero carta de V. esta noche; pero si no se le ha ocurrido escribirme, hágalo en seguida que reciba ésta, con todas las aclaraciones necesarias para mi gobierno... y si a mano viene, con una promesa de *intentar* el aplazamiento de su entrada para el 2<sup>o</sup> domingo de Feb<sup>o</sup>.

Entre tanto, cuídese y mande a su af<sup>mo</sup>

J. M. Pereda  
Santander, En<sup>o</sup> 30/97.

[Ortega: 1964]

982. [A Benito Pérez Galdós]  
[3 de febrero de 1897]

Mi querido D. Benito: Mi gozo en un pozo. Siendo la recepción de V. el 7, no puedo asistir a ella: ya se lo dije en mi anterior. Bien sabe Dios cuánto lo siento por más de un motivo. Dice V. que ha solicitado de Tamayo que sea la mía el 21. Me conviene la fecha; pero ¿estaré yo convenientemente *apercibido* para ese día? Para caminar en seguro, escribo hoy a Tamayo para que me diga si puede fijarse desde luego la fecha del 21, y si, en caso afirmativo, valdría presentar a la censura mi discurso en pruebas por conducto de V. Nada le digo del suyo (de V.) porque cuento con que ése, aunque sea a última hora será bien recibido y despachado. Me he fijado en el día 21 no solo porque ya le ha designado V. sino porque el domingo siguiente es Carnaval.

Ayer he devuelto a Tello las pruebas corregidas de todo mi discurso, y le dije que se entienda con V. para el número de ejemplares que han de tirarse del tamaño *clásico*, pues en el momento de escribirle no había tenido yo respuesta a unas preguntas que sobre el particular tenía hechas a V. Óigale, pues, y resuelva.

Con la carta de V. recibí otra de Suárez, el cual no sabe del libro en proyecto otra cosa que lo que le dijeron en la imprenta adonde fué «por casualidad el viernes». Díceme que con este motivo le buscó a V. dos veces y no pudo hallarle. Lo dicho: allá V.V.

Acabé la lectura de *La Fiera*, ¿se lo dije en mi carta anterior? En la duda, le aseguro que aunque el asunto de su drama no es de los que hoy privan, dentro de él me parece cosa superior, especialmente por el *habla* y hasta por la *miga* que yo le encuentro. Y eso que la diferencia que hay entre la pieza dramática representada y la leída, es tan grande como la que hay «entre lo vivo y lo pintado». Conste en esto mi franca opinión aunque valga poco, y mande a su ap<sup>do</sup>

[J. M. de Pereda]  
Santander, Feb° 3/97.

[Ortega: 1964]

**983. [A Benito Pérez Galdós]  
[9 de febrero de 1897]**

¡Dichoso Vd., mi señor D. Benito, que ya salió de ese atasco cuyo recuerdo me pone a mí carne de gallina, y sabe ya lo que duele esa atrocidad a que obliga la entrada en la Casona de los inmortales!

Todavía no conozco los pormenores del suceso, que vendrán en el correo de hoy; pero se deduce del olorcillo de un poco que he visto en telegramas, que la cosa estuvo *de lo bien*, en fin, como debía estar. Sea enhorabuena; y sepa Vd. ahora si aun no lo sabe, que mi *ejecución* está señalada para el 21, según me telegrafió Tamayo. Yo saldré de aquí el lunes 15. Téngalo presente para apretar un poco la impresión de los discursos.

Ahí hablaremos y me ensayaré Vd. un poco el papel que me está destinado. Por esto y por otras cosas más, ¡cuánto deploro no haber asistido a la ejecución de Vd.! ¡Pero me cogió tan de improviso la noticia, como ya le dije!...

Iré a parar al hotel de Sevilla, como el año pasado, si me dan la habitación que he pedido; sino, ya le avisaré a Vd. oportunamente mi paradero. ¿Acabó el discurso? Si recibiera dos letras de Vd., antes de salir de aquí, se las agradecería mucho su amicísimo

J. M. de Pereda  
Santander Feb° 9/97.

[Ortega: 1964]

**984. [A Benito Pérez Galdós]  
[12 de febrero de 1897]**

Como en mi última carta, cruzada con la de Vd. del 9, no le daba noticia de mi paradero ahí, y es de necesidad para mí que nos veamos y hablemos tan pronto como llegue y donde Vd. determine, le pongo estos cuatro renglones para decirle que saldré, D. m., de aquí el próximo lunes 15, y pararé, como el año pasado, en el hotel de Sevilla, Alcalá 33.

Hasta el martes, pues, y s<sup>pre</sup> suyo ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Santander, Feb° 12/97.

[Ortega: 1964]

**985. [A Federico de Vial]**  
**Madrid Feb° 16/97**  
Granada.

Querido Federico: Al llegar ayer tuve el gusto de encontrarme sobre la mesa su grata carta del 13, por la que me informo de la buena acogida que le han hecho ahí mis amigos, que celebro en el alma, y se aclara, *hasta cierto punto*, el misterio de Linares. Si su señora le ha dicho dónde vivo, no dejará de venir a verme.

.....  
Con este disgusto no extrañará V. que se hayan duplicado mis repugnancias a la escena que me está decretada para el domingo próximo y en cuyos preparativos me ocupo ya, ayudado por estos amigos, los discursos estarán tirados para pasado mañana, y el tomo que ha de contener los 4, el sábado o domingo para que se pueda poner a la venta el lunes.

Uno de los primeros que de éstos lleguen a mis manos, será para V. y le será remitido por el correo inmediatamente con mucho gusto mío.

Avíseme con algunos días de anticipación su salida para Sevilla, y perdone que, por lo muy ocupado que está, no se extienda más su af<sup>mo</sup> amigo.

Memorias de Marañón, Alfonso y Galdós.

[Ms. 512, BMS (Vol. VI)]

**986. [A José María Quintanilla]**  
**Madrid, Febrero 19 / 97\***

Querido Pepe: Fue bien ociosa, aunque no por eso menos estimada, la precaución de tu telegrama a Alfonso: el que había recibido dos

horas antes de Diodora decía todo lo necesario aún para un entendedor menos receloso que yo. Cabía temer un tan desdichado desenlace ¡pero tan pronto!... me costaba trabajo creerlo. Fácil es de presumir qué impulsos me movieron el ánimo en aquella situación congojosa; pero no había que pensar en un aplazamiento de lo de la Academia, repartidas por ésta una gran parte de las invitaciones y después de haber oído a Galdós los trabajos que le costó aplazar ocho días su recepción aun alegando motivos de enfermedad propia o de convalecencia de ella. Penséirme con Trevilla, para volver el sábado, pero me exponía a que por cualquier retraso ahí o en el camino no llegara a tiempo o llegara mal aquí.

Consejos sesudos y el propio convencimiento me hicieron desistir de mi propósito de hallarme entre la familia en un par de días verdaderamente críticos, pasados los cuales importa menos mi ausencia. No quiero entrar en reflexiones sobre lo que vale y significa esa pérdida para el pobre José María, porque lo que está patente no hay para qué contarlo.

Sólo te diré que todo el trajín en que me hallo metido, y todo lo que me impone lo del domingo, que, por las señales, ha de ser gordo, no alcanzarán a distraerme de aquella preocupación. Si el diablo se hubiera propuesto crearme una situación desagradable, no lo hubiera hilado mejor. De esta casta era la conversación que yo tenía ayer mientras almorzaba cuando se me presentó el pobre Sojo, empleado en Guadalajara, aturdido y desencajado. Habían cometido con el infeliz la crueldad de pasarle dos simples y lacónicos telegramas: uno para decirle que su hermano estaba con pulmonía, y otro para enterarle de que había muerto. No sabía más del negro asunto y venía a pedirme pormenores y antecedentes mientras llegaba la hora de tomar el tren para Santander, adonde llegará hoy. Dios le haya hecho llevadero el camino y nos ampare a todos.

Tengo por seguro que con esta carta saldrán de Madrid los discursos prometidos, sobre los cuales, o mejor dicho, sobre su distribución, te haré a tí, de paso que contesto a tu carta del 17, las observaciones que pensaba hacer a tu tío Sinforoso a quien no escribo hoy por ser innecesaria la carta y muy escaso el tiempo que me dejan libre estas ocupaciones relativas al trance, y el incesante trasiego de amigos y de impertinentes en esta casa. A la lista que os dejé ahí debéis añadir: Enrique Cueto, Eduardo Pedraja, [*palabra ileg.*], su secr<sup>o</sup> [*palabra ileg.*], y Rafael Botín (hijo), y mandas a mi casa 6 ejemplares y tres a la de Aurelio, en lugar de

4 y 2 respectivamente que se habían puesto en aquélla. En conjunto 36 ejemplares que irán en paquete o paquetes certificados a tu tío, como se lo dije ahí. Yo creo que a los periódicos (con excepción de *El Aviso*) debéis mandarles ejemplar entero, y a uno por barba.

Por informe de Galdós, que hila siempre muy delgado en estas cosas, no se han tirado más que 1.000 ejemplares de los cuales me pidió ayer Tamayo para la Academia, 900. De los 100 restantes son los 36 que os mando, y no hay más de esta edición porque aunque acudimos a Tello anoche para que hiciera mayor tirada en vista de tan gordo pedido, ya no se pudo lograr por haber deshecho los moldes en la imprenta. Se trabaja en ella activamente para poner a la venta el lunes la edición de los cuatro, y creo que se logrará. Es fea como ella sola porque lleva la misma letra que la otra, es del tamaño de los libros de Galdós, y están los renglones muy espaciados.

A propósito de estos discursos: he visto en *El Cantábrico* (285) su propósito de publicarlos en el folletín e ignoro quién le ha dado permiso para ello. Se lo he avisado a Galdós, para su gobierno, y nada me ha contestado. ¿No sería conveniente, entre tanto, que te acercaras a Estrañi y le advirtieras nuestro propósito de publicar el libro, por si lo ignoraba él? Podía servirte de pretexto la entrega del ejemplar correspondiente. ¿Es este asunto al que te refieres en tu carta? Porque yo no he recibido un *Cantábrico*, de que me hablas, con nota tuya al margen. No he visto todavía a Marcelino, cuya conferencia de ayer no pude oír por falta de tiempo. El y Tamayo serán la pareja que me saque al patíbulo, en que me ha de ejecutar Galdós, de cuyo discurso nada te digo porque va con el mío, sino que es la semblanza de *El Sabor* más diluida y acentuada.

Marañón (que salió a recibirme con Alfonso y otros amigos, con gran regocijo de mi alma) como s<sup>pre</sup> a mi lado pero huyendo de hablar de sus mutismos inexplicables, y guardándome yo de mencionarlos.

A lo que me dices del asunto de P<sup>co</sup> te respondo con el texto de un telegrama del G. a Viesca, del 17: «Diga Pereda que *nos ha servido Gaudiaga*». Lo cual es algo más que lo que te dijo a ti antes, sin duda, de haber visto al paciente. Algo peor ha salido lo de la comisión prov<sup>l</sup> según me escribe García de Obregón. Todos nos fueron hostiles, presidente inclusive, menos Baldor y Pico. De donde se deduce que tu amigo Celis fue quien dio al asunto el golpe de gracia. Debes dárselas muy encarecidas. Con que la Audiencia haga lo mismo en lo otro a pesar del informe fiscal, nos lucimos.

Lo que me dices de Agabio me sorprende. ¿Qué sintió el domingo para alarmarse como se ha alarmado? No lo revelaba el lunes en la estación cuando me despedí de él. Quiera Dios que se equivoque en sus recelos.

A tu tío, que no se ande en calaveradas de estómago, y que se alivie si aún le duran los rastros del cólico de sidra.

Me levanté con ánimos de escribir hoy a D<sup>a</sup> Leonora y a José María, y al acabar esta carta interrumpida ya dos veces por otras tantas visitas, aunque son las 10 de la mañana, estoy deseando que vengan algunas más para estorbarme el intento, porque estimo que no sé por dónde empezar ni qué decirles.

A todos muchas memorias y para tí un abrazo de tu amicísimo

J. M. de Pereda

[SGC: \* Y no 18 de Febrero de 1897]

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**987. [De Marañón a José María Quintanilla]  
[21 de febrero de 1897]**

Alcaldía. Santander-Madrid 1227 34 21 4/45 HT. Celebrada fiesta anunciada hoy brillante gentío imponente. Precioso discurso Cheste dijo Pereda ingresado más sufragios fuera que Academia prueba concurrencia inusitada. Cos colocó medalla Padre Cámara entregó diploma ovaciones. Marañón.

[SGC: Pereda pronunció su discurso el 21 de febrero de 1897, que es la fecha del telegrama, enviado el mismo día. Ver Pereda: 2009b: 500-516]

**988. [A José María Quintanilla]  
Madrid, Febrero 24 / 97**

Querido Pepe: No respondo de llevar a término esta carta, aunque comienzo a escribirla a las 9 de la mañana, porque esta casa es un jubileo y hay días en que me visto a la 1 y ½ para almorzar a las 2..., después de echar la gente a la calle.



Tengo tres cartas tuyas sin contestar, como tengo... y tendré por largo tiempo, otras muchas. Con la última de aquéllas, recibí ayer otra de tu tío Sinforoso en nombre propio y en el de los tertulianos de las *Catacumbas*, si no me alcanzase el tiempo para avisarle directamente el recibo, avísasele tú por de pronto y añádele un buen pedazo de la entraña en que quedan bien grabadas sus cariñosas intenciones y sus palabras.

De Amós y de Agabio recibí el domingo en el instante de salir... para el suplicio, *sendos* telegramas de felicitación, que les agradecí muchísimo; también recibí otro tuyo el lunes, con otros que no hay para qué *retaporcionar* aquí. Dios te lo pague y les pague a todos su bien querer muy superior a mis merecimientos.

Pasado mañana emprenderá Jesús su vuelta y os dará algún pormenor si deseáis conocerle y acierta él a pintarle. Por de pronto te diré que ningún periódico hasta ahora ni de aquí ni de ahí ha dado la nota característica y singular de *lo* del domingo, que fue el aspecto de la sala, no sólo llena sino colmada y abarrotada, pues había una masa de gentes de pie en el pasillo central del salón, y arrimadas a las paredes de abajo y de arriba, y más de 200 personas discurriendo por los pasillos inmediatos, por no haber en el vasto local; la variedad de uniformes de las personas que llenaban el estrado; el aplauso ruidoso al aparecer yo entre Tamayo y Valera (pues Marcelino, a quien sustituía éste, llegó un poco tarde) *descortesía* nunca cometida allí, por lo visto, hasta entonces; y, por último, el dirigirse a mí muy conmovido el venerable presidente vestido de Capitán G<sup>ral</sup> y entre los obispos de Madrid y de Salamanca, para decirme que reparara en aquella concurrencia tan numerosa como jamás la había visto él allí, la mejor señal de que, más que por los votos de la Academia, entraba en ella yo por aclamación popular, etc. En rigor, esto es lo que tuvo de excepcional el acto, y si te he de ser franco, lo que más me halagó y te refiero para *vuestro* gobierno solamente, esperando que me dispensarás este *amago* de jactancia... algo lícita si bien se mira. Y ahora asómbrate: estuve de lo más sereno que puedes imaginarte, y leí como un valiente, y si hubo muchos que no me oyeron, culpa fue de las condiciones detestables del salón y de no haber tenido valor para volver totalmente la espalda al estrado, como tenazmente me lo recomendaba Pidal en la *sacristía* antes de empezarse la función. Yo había hecho un ensayo la víspera allí mismo, y aun contando con la diferencia que hay entre el lleno y

el vacío, calculamos que se me oiría bien. Después ensayé la lectura de todo el discurso en la Biblioteca contigua al salón, y hasta fui aplaudido, y salí *aprobado*. Esto y, sobre todo, el saber que tenía dominada la fiera, por el ansia que había de papeletas, de las que no quedaba una sola en la Academia desde la víspera y apenas llegaban a 10 las que guardaba yo en mi casa, habiéndose tirado 1.000, fue lo que mayores ánimos me infundió. Galdós, por su parte, había ensayado en casa de Latorre, dirigiéndole su Tenorio, y logró con ello que le oyera bastante gente, y no le oyó más porque no entendió las señas que yo le hacía para que leyera más despacio, como me las hacían a mí con el pañuelo directamente desde la tribuna de enfrente Marañón y Alfonso, núcleo de una peña montañesa que se sentaba allí... En fin, ya hablaremos de estas minucias, que hubieran sido para mí hasta deliciosas sin el gusanillo que me roía y me roe, con el recuerdo del cuadro afflictivo de mi familia, o de una parte muy importante de ella.

Pasado ya lo más agrio de la pena, pienso estar aquí hasta el 9 o 10 de Marzo, con el objeto de asistir a tres sesiones ordinarias siquiera, la primera de las cuales será mañana jueves.

¡Pero qué corresponsales, Pepe! He visto en los periódicos santanderinos del lunes, telegrafadas, verdaderas necesidades, como por ej. lo del resobado «Montañés sencillo y franco» del *Madrid Cómico*, y la mención del artículo de Sawa que ha hecho reír aquí a todos y ha de valerle más de una tunda, según he oído a varios periodistas. Una buena de Zahonero, me consta que la tiene *El Herald* desde ayer: dudo que la publique cuando retiró aquel día el artículo de Alfonso, hecho por encargo del mismo Figueroa, por si no le escribía Canalejas como pensaba. Con esta excepción ridícula y la del *Nacional* (Canals) todos han cantado al unísono y, como voces principales, *El Imparcial*, *La Época*, *El Correo Español*, *El Mov<sup>to</sup> Católico* y *El Globo*. Hasta el sectario de *La Justicia* dice más de lo que podría esperarse de sus malas pasiones de partido y de escuela.

Entre el barullo de papeles que tengo delante, no doy en este momento con tu carta de anteayer, que es la única que necesita respuesta, pues los asuntos de las otras no la piden ya.

Resulta, en efecto, muy notable el discurso de Galdós por lo que tiene de íntimo, de cariñoso y de literario en grado sumo: no es lo que hubiera hecho Marcelino, pero sí otra cosa, en su género no menos notable. ¡Qué contraste entre la interpretación que le da *El*

*Mov<sup>o</sup> Católico* y la alevosa *punta* que intenta sacarle el venenoso *Siglo Futuro!*

Pecas de aprensivo en lo que dices con motivo de la conducta del *Cantábrico*, a mi entender. Aquella advertencia, inoportuna siempre, porque despierta sospechas que se propone alejar, la hubiera hecho con discurso y sin discurso mío a la vista. Ya hemos convenido tú y yo muchas veces en lo que escasean ciertos ingredientes en muchas cabezas. Lo de la idea apuntada en el mismo periódico, me ha disgustado, y te ruego que vayas, con el tino que sabes usar, trabajando para desvanecerla. Nada de estruendos ni de brindis, que tras de no ser merecidos me son antipáticos y los considero ahora fuera de toda razón.

Irá a León un tomo de los 4 discursos. Tenía, en efecto, ofrecido el autógrafa del discurso al buen Pedraja que me lo pidió tiempo hace, pero si tu tío tenía «sus planes» como me dices «en confianza»..., de menos nos hizo Dios y ya hablaremos.

Escribiéndote a escape he llegado hasta aquí sin más que una interrupción, y como es ya la hora en que comienzan las de costumbre, aquí lo dejo, con un abrazo para todos vosotros y en| especial otro para tí de tu amicísimo

J. M. de Pereda

Recuerdo la postdata de tu carta: he rezado por él.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**989. [A Federico de Vial]**  
**Madrid 25 de Feb<sup>ro</sup> / 97**  
Málaga.

Querido Federico: sin tiempo ni para rascarme le pongo estas cuatro letras para decirle:

1°. Que va por este mismo correo mi discurso de los de la 1ª edición para V.

2°. Que los libros destinados al pobre Susillo (q.u.e.) están ahí donde yo los detenía en espera del otro busto que al fin no se hizo, según me informan Balgañón y otras personas bien enteradas.

Cuando ocurrió la muerte del gran artista no me atreví a mandárselos a su viuda, dudando si el presente la causaría más pena que satisfacción, y de esto he hablado muchas veces con los amigos que tampoco sabían lo que aconsejarme. Ahora con lo que V. me dice en su grata del 19, ya sé a qué atenerme. Dígame, por tanto, a vuelta de correo, dónde vive la infortunada María Luisa (q. p. b.) para remitirla la colección encuadernada que estaba aguardando el momento de salir para su destino desde la fecha que podrá leer nuestra pobre amiga en la dedicatoria autógrafa a Susillo.

Salúdela en mi nombre, así como a su S<sup>a</sup> madre, mientras tengo yo el gusto, bien amargado por cierto, de escribirla avisándola el envío de las obras.

Nada le digo a V. de mi recepción, porque ya habrá visto por los periódicos lo principal, aunque para mí lo fue la extraordinaria concurrencia al acto, y lo sereno que estuve en él. Esta noche es la sesión ordinaria a que asistiré; y con ella y otras dos más, daré por terminadas mis tareas por este año, y me volveré a mis lares hacia el 13 o 14 de marzo.

Linares no se me ha presentado, ni se me presentará.

[Ms. 512, BMS (Vol. VI)]

**990. [A Narciso Oller]**  
**Madrid 28 de feb<sup>o</sup> / 97**

Queridísimo am<sup>o</sup>: antes que esta carta llegarán a sus manos unos discursos que me permití enviar con sobre o faja a V. para que tenga la bondad de hacerlos repartir entre otros tantos amigos en esa ciudad, como se lo suplico en una tarjeta que incluí en el correspondiente a V. Por un milagro de Dios salí vivo de aquella solemnidad, cuyo público no cabía en la sala, y se desbordaba por los pasillos inmediatos. Digo esto porque todos los *síntomas premonitorios* auguraban desastres para mí, comenzando por mi natural repugnancia a las exhibiciones. En primer lugar me cogió en Santander completamente desprevenido la noticia de que Galdós estaba terminando la respuesta a mi discurso y que su recepción sería el 7 de feb<sup>o</sup>. Acordada pocos días después la mía para el 21, tres antes del de mi salida, enfermó de una pleuresía mi

pobre sobrina María Sojo, y a las pocas horas de ello, parió, lo cual daba una gravedad muy alarmante a la situación de la desdichada. Al día siguiente se presentaron síntomas de pulmonía. A pesar de este conjunto de males, el estado de la enferma era relativamente bueno, tanto, que ni intenté siquiera pretender que la Academia aplazara mi recepción, cuyas papeletas estaban tiradas ya y acaso repartidas algunas; víneme pues, aquí con grandes esperanzas, por lo menos de que, aun agravándose el mal, por sus pasos contados, tendría yo tiempo de despachar este engorroso asunto y de volver a Santander antes de que ocurriera una desgracia, si estaba decretada por Dios. Al tercer día de mi llegada se me dio la noticia, tras otras muy satisfactorias, de que todo había concluido. Juzgue V. de mi situación entonces. Pues con la visión clarísima del cuadro triste y afflictivo de aquella familia, sin contar el cariño profundo que yo tenía a la desventurada, por lo angelical de su carácter, me lancé a la brecha: y creo que al peso del disgusto que me abrumaba y aún me abruma debí la indiferencia, ya que no el valor con que arrostré los soñados peligros.

La pobre María, mi hija, que tiene sus planes relacionados con eso que V. desea que yo le diga, tiene que renunciar a ello por ahora al menos, como renuncia su padre, el cual está deseando que llegue el día de volver a su casa, después de haber asistido a dos o tres sesiones ordinarias de la Academia, por *bien parecer*. Cuénteme, pues, camino de la Montaña hacia el 13 o 14 de Marzo, y téngalo presente para que me mande aquí lo que guste, lo mismo que su inolvidable familia, a la que saludo cordialmente... y conste también que los discursos salieron de Madrid 24 horas antes de recibir yo su deseada, a la cual contesto.

No se me vaya haciendo perezoso y olvidadizo, confiando demasiado en que aunque llegara a olvidarse de mí, no dejaría de quererle entrañablemente su am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Hotel de Sevilla, Alcalá 33 y 35

[Oller]

**991. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 3 marzo 1897**

Querido Marcelino: Como el Marqués de Lema\* insiste, y de buena fe, en que hable al Ministro, para obtener, cuando menos, que se deje dormir el expediente de jubilación por una temporada equivalente siquiera a la prórroga que el Administrador de Santander pide, y este cumple los 65 años pasado mañana, y es forzoso que yo vea al señor Cos-Gayón antes, ya que tú no puedes acompañarme mañana a las cinco de la tarde, o cinco y media al ministerio, hazme la caridad de escribirle hoy mismo dos letras para decirle que, en el temor de que no puedas ir en persona a verle conmigo, le recomiendo muy encarecidamente el asunto de que le hablaré yo &. &.

El domingo vi a Enrique y salí gratísimamente impresionado. Está muy nutrido, como nunca le vi, de sano color, en todos *sus cabales*, y hasta con las agudezas de sus mejores tiempos. A juzgar por mis observaciones de lego, no sólo está en el camino, sino a dos dedos de curarse radicalmente.

Sea enhorabuena, y siempre tuyo apasionado

J. M. de Pereda

[SGC: \*Salvador Bermúdez de Castro, duque de Ripalda, destacado político conservador, varias veces ministro.]

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**992. [Al Excelentísimo Ayuntamiento de Santander]  
[4 de marzo de 1897]**

Solo el bien fundado recelo de no merecer tan señalada honra, ha podido evitar que toque en los linderos de vanidad, el sentimiento producido en mí por la lectura del documento que V. E. se ha servido transcribir, en su atenta comunicación del 25 de febrero último, pues este acuerdo unánime de la Corporación que V. E. tan digna y atinadamente preside, ese voto entusiástico y cariñoso de los representantes legales de la gran ciudad, cabeza en la hermosa región en que ellos, V. E. y yo hemos nacido, significa, cuando menos, que tras una labor de

tantos y tantos años, inspirado siempre en el amor á la tierra nativa, á sus incomparables bellezas y á sus glorias y desdichas, aún permanece mi ya cansada pluma, limpia de toda mancha de agravio á la Madre común, y que ésta, con el ciego amor de todas las madres, no vé defectos de su hijo y hasta le ensalza y le bendice. ¿Qué honra más alta, qué galardón más grande, excelentísimo señor, para un modesto ciudadano, al declinar de su vida? ¿Ni, cómo extrañar que yo vacile en presencia de tan honroso veredicto, que pongo sobre mi corazón, y sólo me atreva aceptar por merecidas, la nobilísima y generosa intención que le ha dictado?

A V. E., pues, con el mayor encarecimiento, suplico que se sirva manifestar á todos y á cada uno de los señores firmantes de la proposición que me transcribe, estos mis cordialísimos sentimientos, extensivos á V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Madrid 4 de marzo de 1897

José María de Pereda

[*El Cantábrico*. 11 de marzo de 1897; *El Correo de Cantabria*. 12 de marzo de 1897; Ms, 512. BMS (Vol. IV: 223-225); Pereda: 2009b: 516-517]

**993. [Al Presidente y al Secretario de la Liga  
de Contribuyentes de Santander  
[4 de marzo de 1897]**

Muy señores míos y de mi mayor aprecio: por lo mismo que esa dignísima sociedad es, por su destino y por su naturaleza, extraña a los usuales y corrientes en el mundo de las Letras, y en las Artes en general, es decir, por la misma razón, precisamente, que ustedes invocan fines tan modestos como generosos, en su cariñosa y elegante carta del 26 de Febrero al felicitarme en nombre de esa Liga de Contribuyentes con motivo de mi reciente ingreso en la Real Academia Española, tengo yo esa felicitación en grandísimo y singular aprecio. Desdichados de los que viven de ordinario en las esferas del Arte si no contaran con otros jueces que los iniciados y los técnicos. El verdadero juez, aquel en quien precisa el artista cuando crea y a quien entrega sus obras cuando las termina, es la colectividad indocta llamada "público". Este es el tribunal incorruptible que falla

en última instancia, el que afirma para siempre las reputaciones legítimas y el que aniquila y destruye las falsas y mal fundadas. Pues de ese público, severo y culto, forman parte todas y cada una de las personas de que se compone la "Liga" y si a esto se añade su condición de montañeses ¿cómo no he de tener yo por una de las más honrosas para mí la espontánea felicitación que por conducto de V.V. me envían? ¡Ojalá estuviera tan seguro de merecerla, como lo estoy de que ha de ser eterna y profundamente agradecida!

Sírvanse ustedes manifestárselo así a la sociedad en cuyo nombre me escriben, y téngame, particularmente, por su muy obligado contemporáneo amigo y s. s. q. b. s. m.

[Ms. 1748. BC; *La Atalaya*, 17 Marzo de 1897]

**994. [A Marcelino Menéndez Pelayo]**

**Madrid, 9 marzo 1897**

[Tarjeta de visita]

[Hoy es martes y es de necesidad que se vean; le propone la una de la tarde]

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**995. [A José María Quintanilla]**

**Madrid, Marzo 11 / 97**

Querido Pepe: Dos palabras como acuse de recibo de tu carta del 6, telegrama de ayer, y de otra de tu tío del 5..., si me dan tiempo para escribírtelas, pues aunque no esté de acuerdo contigo en la importancia que das al oficio pasado al Alcalde y a la velada del Ateneo, nada tiene que ver ello con lo mucho que estimo tus aplausos nacidos de un hermoso sentimiento. Lo mejor de toda esta campaña es la proximidad de su término que ya toco con la mano. No podría resistir una semana más en esta tirantez de espíritu, no por la magnitud de las cosas que me suceden, sino por la infinidad de pequeñeces que me esclavizan y distraen sin darme punto de reposo. Pero aún ese horizonte tan risueño tiene su nubarrón o punto negro que



me alarma y contraría en grado sumo, y ya comprenderás que me refiero al caso de que hablé a tu tío en mi última carta. Os pido por Dios que pongáis todo vuestro ingenio y sana y discreta voluntad en la manera de apartar de mí en la ocasión a que aludo cualquiera *agresión* de esas que agradan [?] a los orfeones y estudiantinas, pero que ponen colorado de vergüenza al sentido común. En último caso correr la voz de que llegaré, por ej<sup>pl</sup>, el martes, ya que no me sea posible anticipar mi salida de aquí.

Entre tanto, di a tu tío que la recomendación que me hace de Mazzarasa viene muy retrasada. Marcelino está seria y empeñadamente comprometido, no tanto por amistad como por justicia, a favor de otro opositor, que tampoco se llevará la cátedra, pues según lo que se deduce de lo que se ve y se palpa, será para Liñán.

Puesto que le tienes muy cerca de tí en el Ayuntamiento, hazme el favor de decir a Luis Zumelzu, que recibí su última carta, y que no le escribo por falta de tiempo, pero que esté tranquilo, por razones que le daré verbalmente ahí.

Recibí días hace una tarjeta de Polidura. Suponiendo que es el oficial que te ayuda en tu secret<sup>a</sup>, dale las gracias de mi parte.

Ya sé que lo de Polanco cayó al fin del lado que se inclinaba. Lo del cartero municipal, obra de este mentecato, debe de estar anulado a estas fechas, según promesa reiterada de Lema no sólo a mí sino a la persona a quien di el encargo de que se lo recomendara a menudo.

Siento de veras la indisposición de Villatorre que tiene algo alarma-do a este su herm<sup>o</sup> Ramón, y no siento menos lo de Agabio.

A Camino, que también claudica algo, díle, si le hallas a mano, que me dispense, por Dios, la falta de no haber contestado la carta que me escribió hace días, y que guardo, con otras innumerables, en el consabido *negociado de los remordimientos*. Todo se andará cuando nos veamos.

Y aquí hago punto, si el correo no me trae algo que exija ampliar el expediente. El niño de Marañón, Manolo, que ha estado muy grave, se halla ya fuera de cuidado. Mem<sup>s</sup> y tuyo siempre af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**996 .[A Federico de Vial]**  
**Madrid, Marzo 13, 1897**  
Sevilla

Querido Federico: Cansado de esta brega descomunal y hasta enfermo del achaque gástrico de otras veces, tengo resuelto salir de aquí mañana, de vuelta a mi tranquilo hogar, y en vista de lo que me dice V. en su carta última, y aun del dictamen llegado después del Sr. Sota cuando ya habían hablado V.V. largamente, dejo a Suárez el encargo de remitir a la viuda de Susillo, a la cual pondrá también su letra, los libros que tenía destinados a su marido (q. D. h.)

Como tengo contados hasta los minutos, hágame el favor de decir, con un abrazo a Ramón Sota, que recibí su carta y que desde Santander le escribiré tan pronto como entren en caja mis huesos quebrantados, y se borre de mi memoria el cuadro de la mala y desastrada vida que estoy haciendo aquí.

También D. Prudencio me ha dado cuenta de la visita que le hizo V. Si le ve, avísele también mi marcha en esta carta. Diviértase mucho, vuelva pronto a la Montaña y mande a su amicísimo

J. M. de Pereda

[Ms. 512. BMS (vol. VI); Ms. 723, BMS]

**997. [A Antonio Maura]**  
**Santander, 1º de Abril de 1897**

Mi distinguido am<sup>o</sup>: desconocía, en efecto, la cláusula a que V. se refiere en su bondadosa e inmerecida carta del 29 p<sup>do</sup>: y como es V. de los hombres, muy contados, con quienes no se puede ni se sabe porfiar sobre asuntos de ese linaje sello mi labio como V. desea, y me limito por de pronto a abonar esa nueva partida en la cuenta de gratitud inextinguible que le hemos abierto a V., y perdone el prosaico símil mercantil, mis convecinos de Polanco y yo.

Tocante a lo *otro* ¿Qué he de decirle? Era preciso que V. conociera a fondo la idea que tengo formada de los libracos que he echado al mundo desde las oscuras soledades de mi taller de

aficionado, para que pudiera apreciar en toda su magnitud el asombro que a mí me causa [en hombres de la, *tach.*] saber que los [ha de conocer, *tach.*] estiman en algo hombres de la talla de V., advirtiéndole que cuanto más arraiga en mí esta preocupación, que [no se, *tach.*] a punto fijo no se todavía si es una fortuna o una desgracia.

Dentro de pocos días, hacia el 11 o el 12, tendré el gusto de reiterarle ahí de palabra la sinceridad con que por escrito se ha ofrecido y se ofrece nuevamente de V. af<sup>mo</sup> y muy obligado amigo y S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**998. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, Abril 3 / 97**

Mi querido D. Ángel: con un retraso muy considerable, por haber sido dirigida a Polanco adonde no llegó con la puntualidad que debiera, recibí anteayer su carta del 26, de cuyo contenido me he enterado con pena; porque tampoco por el camino que V. elige ahora se llega al paradero que desea. Las sociedades de crédito son mucho más exigentes en materia de garantía que las particulares, y todo mi empeño decidido, hasta como consejero del Banco, se estrellaría con las cláusulas de sus estatutos. No hay, pues, que soñar en que, tal cual están las cosas, facilite este establecimiento, lo que V. necesita para llevar a cabo sus loables propósitos, los cuales no dejarían de realizarse por culpa mía, según se lo tengo ofrecido, si esos *medios* no pudieran arbitrar entre los amigos de V. y míos, o mis fuerzas, harto mermaidas por calamidades recientes, me consintieran sacar a V., yo solo del apuro. Esta es la verdad y por no ser risueña, he comenzado esta carta diciéndole a V. que me he enterado con disgusto de la suya del 26.

El día de mi santo recibí su cariñosa salutación autógrafa, que le agradecí mucho, y sepa que desde el de mi llegada no ando bien de salud, por habérseme despertado en Madrid el achaque medio gástrico medio intestinal que de antiguo viene mortificándome, y que, más que dormido, creía yo muerto de un año acá. Goteras, al fin, de casón viejo.

No dude V. que de todas veras le quiere, le admira y desea servirle en algo su compañero y amigo q. b. s. m.

José M<sup>a</sup> de Pereda

[Ríos y Ríos]

**999. [A Narciso Oller]  
Santander, abril 6 / 97**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: en Madrid recibí su gratísima del 6 de Marzo con otra de J. Sardá a la que no sé si podré contestar hoy; porque ha de saber V. que desde que vine ando muy mal del consabido achaque, despertado, al cabo de un año de creerle ya hasta muerto, con la vida agitada que hice en la corte, pasando en tan pocos días por tantas y tan, para mí, extrañas cosas. Porque (y valga como respuesta a la pregunta que V. me hace) la novedad que V.V. notaron ahí en nuestros discursos académicos, más, seguramente, que mis particulares merecimientos, no sólo se dejó sentir en el público y en la prensa, sino que se reflejó en el acto de mi recepción con caracteres verdaderamente extraordinarios, y en mi casa a todas horas y en mi correspondencia, faltándome con ello tiempo, humor y paciencia cuando más lo necesitaba la intolerable y continua tensión de mi espíritu. Todos los del oficio que vivíamos alejados del foco productor, tenemos una leyenda más o menos fantástica; y la que a mí me corresponde no fué lo que menos avivó aquella inusitada curiosidad que colmó de gente el salón y sus aledaños. Conociéndome, como me conoce V. por dentro y por fuera, convendrá conmigo en que lo menos que podía yo sacar de aquel insoportable ajeteo, era el recrudescimiento de esta plaga, con la que estoy luchando a brazo partido quince días hace, sin dejar por ello de atender a otros quehaceres ineludibles que me esperaban a mi vuelta de Madrid. - En esta situación de cuerpo y de espíritu llegó la tentación de su libro de V. *Figura i Paisatge*, dos días hace, con dos ejemplares para Pepe y Camino, respectivamente, a quienes hice entrega de ellos en seguida. Y tentación llamo al libro, porque le tengo sobre la mesa, sin haber hecho otra cosa con él aún que darle un vistazo al cortarle las hojas; conocer por las muestras catadas al paso

y otras que ya me son conocidas, que ha de ser éste un volumen de Oro, y estar resuelto a no engolfarme en él mientras no pueda hacerlo sin las mortificaciones de este arrastrado mal a cuyo través todo lo veo triste y desagradable. Espero lograrlo dentro de pocos días al paso que voy... y entonces hablaremos.

Entre tanto, vaya un encargo que muy encarecidamente me hace para V. el amigo Sinforoso Quintanilla. Este concejal con otros que también dejarán de serlo este año, desean regalar al que ha sido su alcalde, un álbum en cuyas tapas están dispuestos a gastarse, si con algo menos no se consigue el mismo efecto artístico, hasta mil pesetas. Si estas tapas han de ser de metal, o de cuero con cantoneras, etc., lo dejan a la decisión de V. y del artista de quien se valga para la ejecución de la obra, en la inteligencia de que antes que rica, la quieren de buen gusto, y mejor si se pueden combinar ambas cualidades. Ahora dígame con franqueza si no le molesta la comisión, que ha de ser desempeñada con la mayor brevedad posible - Mi sobrino José María lleva bien su cruz al amparo de su fe cristiana y del amor de toda la familia. - Mi hija, que no estuvo en Madrid conmigo, como V. supuso, me dice que escribirá a la de V.

Reciba sus cariñosos recuerdos extensivos con los míos y los de toda esta familia a la de V. y un abrazo de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>.

J. M. de Pereda

[Oller]

**1000. [A Arturo Reyes]**  
**Santander, Abril 20/97**  
Málaga

Mi querido am<sup>o</sup>: por exceso de ocupaciones, falta de tiempo y hasta de salud en los últimos días, quedó sin contestación, como otras muchísimas cartas, la que recibí de V. en Madrid dándome la enhorabuena por mi ingreso en la Academia Española. Vuelto a esta su casa a mediados de M<sup>zo</sup> con propósito de remediar tantas faltas involuntarias, lo voy logrando poco a poco de una semana acá, pues no me ha sido posible antes.

Metido en esta tarea y despachando las cartas por orden de fechas, días hace que debía estar contestada la de V. del 23 de Febº; pero he preferido dejarlo para cuando pudiera darle mi opinión sobre su novela *Cartucherita*, recibida desde que estoy aquí. Hoy puedo hacerlo y lo hago con las impresiones frescas de su lectura; y en pocas palabras, porque no admite más un aplauso tan espontáneo, tan cordial y tan sin reservas como el que le envió a V. por su última obra; sencillo, primoroso cuadro, legítima y activamente [?] andaluz por su pasión, por su gracia, y sobre todo, por el sol que lo ilumina y lo caldea; y reputo por de lo mejor, entre tanto bueno, los diálogos, que son magistrales, y el capítulo final, cuya vigorosa sobriedad dobla el efecto dramático y hace que el lector se olvide de lo pretérito de aquellas y otros neologismos de igual carácter que tras de no ser castellanos, no son bonitos [?] ni a nada responden, aunque en lo contrario se empeñen las gentes que lo han introducido en la prensa periódica y en el discurso parlamentario, los dos elementos más corruptores de la lengua [castellana, tach.] patria.

Suyo de corazón admirador y amº q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1001. [A Narciso Oller]**  
**Santander abril 28 / 97**

Mi muy querido amº: no es mía la culpa de que vaya tan retrasada esta contestación a su carta del 10: Es la de Sinforoso que no me ha suministrado los datos que por conducto de V. ha pedido el Sr. Pascó; y al fin, por no detener más estos renglones y tenerle a V. al tanto de lo que ocurre, allí van para decirle, en primer lugar, lo mucho que Diodora y yo deploramos la desgracia de familia de que me da cuenta, pues si no nos engañan los recuerdos, esa su prima fallecida estaba para casarse cuando nosotros estuvimos ahí el año 84, y nos fué conocida en casa de V. una noche. Como en el suelo de ciertas comarcas, hay en las familias años de luto y calamidades. No da de sí cosa mejor este bajo mundo, lugar de expiación y de destierro, aunque otra cosa quieran representar las insanas codicias de los hombres.

No dudo de la eficacia de ese medicamento que V. me recomienda en casos como los que me cita: pero el mío es muy distinto, porque radica más en el vientre que en el estómago. También éste padece, pero es por simpatía. Con lo que mejor me ha ido hasta ahora es el Benzonaftol y el ácido clorídrico: y merced a ello o al cansancio del mal, hace ya más de una semana que ha dejado de mortificarme, y gozo de la más perfecta salud. Hasta otra.

Y vamos a lo del álbum. Como son varios los contribuyentes y no es fácil reunirlos a todos para tratar del caso, y alguno de ellos ha caído en la cuenta de que no pasando de 15 o 16 las firmas ni de una o dos páginas el texto de modo que, por gruesas que sean las hojas, casi han de tocarse las tapas una con otra, a alguien se le ha ocurrido que acaso fuera más conveniente que el álbum *otra cosa*, artística siempre y en lo posible rica, encomendada, por supuesto al mismo artista.

De decidir este punto se trata y para ello sólo falta que se reúnan los interesados. Yo creo que se optará por el álbum que es lo que mejor se presta a la decoración que se desea, y poco importa el grueso de las hojas, teniéndole presente el artista que ha de proyectar las tapas. De todas maneras, Sinforoso mismo escribirá a V. directamente, dentro de pocos días, sobre estos particulares.

Al fin se absorbió Barcelona los pueblos. Se imponía esa absorción por muchos conceptos. De este modo resultará Barcelona la capital más populosa de España. Mi enhorabuena a los Barceloneses.

Excuso decir a V. que he leído de cabo a rabo *Figura i Paisatge* y aun releído mucho de ello hasta de lo que me era conocido como *Natura, el Novenari d'animes y la Revolució de Setembre* y todo me interesa y me cautiva, no por ser obra de V. solamente sino porque en todo, hasta en lo más *ligero*, le hallo a V. hondo, artista, riguroso, y, especialmente, *bueno*. ¡Lástima, lástima mil veces, que esas joyas, por estar encerradas en el estuche de una lengua casi desconocida en el resto de España, y aunque sea esto lo que más las enaltece y avalora, por ser la lengua nativa del autor y el color de su rica paleta, haya de reducirse a la admiración de un público relativamente escaso! Y es lo más triste que cada día abundan menos los hombres *cultos* que están convencidos de que los autores catalanes, aunque escribieran el castellano como Cervantes mismo, cuando novelan sobre cosas y personas de Cataluña, deben hacerlo en Catalán. Otra cosa no sería arte verdadero, sino una mala falsificación de alquimia. Y sin embargo hacia este lado quieren echar

estas cosas los que se llaman hoy directores de la opinión pública y se la echan de críticos indiscutibles en nuestros papeles diarios.

Mil enhorabuenas, pues, otros tantos recuerdos cariñosos de esta familia para esa de V., y lo que quiera de su apasionado admirador am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Dentro de un rato estoy citado para ir a ver los dos cuadros que piensa mandar Camino a la Exposición de Madrid. Por eso le escribo de prisa. Son un paisaje montañés, y una siesta, o algo así, en un muelle de Barcelona, según me ha dicho. Allá veremos.

[Oller]

**1002. [A Francisco Rodríguez Marín]  
[Santander, Abril de 1897]**

**No sería completo el gusto** con que firmé la propuesta de V. para Académico Correspondiente de la Real Española de la Lengua, si me rechazara la oferta, que le hago con **el** alma y vida, del adjunto [*colgajo*] colgajo, el cual, sobre el pecho de un literato tan culto y laborioso y tan delicado poeta como V., adquirirá el valor [*simbólico*] simbólico que nunca supo darle la inutilidad de este su buen am<sup>o</sup>, admirador y compañero que le abraza y felicita.

[[SGC: Publicada en Pereda: 2009b: 518. Agradezco al Ayuntamiento de Polanco el haberme facilitado la carta original, que lleva la siguiente respuesta autógrafa de Rodríguez Marín [Las palabras en negritas pertenecen al borrador de la BMS]: «Santander, abril de 1897. / Vuelva a la Montaña la medalla con cuyo inapreciable regalo me honró el gran Pereda hace un cuarto de siglo, y honre ahora de por vida el pecho de otro montañés ilustre: D. Ramón de Solano y Polanco, admirable poeta, excelente prosista, y lo que aun vale más, amigo excelentísimo. / Madrid, nov<sup>brc</sup> de 1921. / Francisco Rodríguez Marín» ]

[Ms. 1392. BMS]



1003. [A Ángel Ruiz]  
Santander, Mayo 23 / 97

Muy Sr. mío y dueño: tal ha sido la vida que he hecho en estos últimos viajes, que no recuerdo cuando recibí la novela de V. *Oro y escorias*, ni si me escribió al remitírmela pues no he dado con carta alguna de V. entre el montón de las que tengo sin contestar, sobre la mesa.

Si la hay, quizá aparecerá a la hora menos pensada. De todas suertes, permíname la tardanza y compadézcame por los motivos (falta de salud, entre ellos) que me traen tan fuera de mis quiciales.

Al fin he podido leer el libro, y sin parar mientes en lo que declara la dedicatoria manuscrita, a mi vez declaro yo a V., sin ambages ni reservas, que me ha parecido superiormente escrito y juiciosísimamente pensado. No abundan hoy las obras literarias de estas condiciones, y por eso felicito y aplaudo a V. de todo corazón.

No le extrañará que prefiera entre los cuadros y personajes que expone en el libro, los de la primera parte de él. *Lo otro*, es decir, lo que no guarda inmediata relación con ello, el proceso de la pasión contrariada y sus *aledaños*, son más de todos los días y de todos los libros semejantes a éste. El propio Miralta con sus donosas burlas del pintoresco Caronte, interesa mucho más que el Miralta desesperado, borracho y suicida. Hay (aquí no deben confundirse las *coincidencias* con las *limitaciones*) lo que V. me confiesa en la dedicatoria del ejemplar con que me ha favorecido, yo me consideraría más honrado de lo que merezco con una descendencia literaria tan excelente como *Oro y escorias*.

Mil y mil gracias por el obsequio, otras tantas enhorabuena. Deduzco yo que ha querido V. reconcentrar en este personaje la enjundia del libro; y si es fundado el supuesto, lo tengo por una gran equivocación de V.

Ya irá viendo que no hallo grandes defectos en su novela, cuando le señalo estos, que son de tan escasa importancia. Y así es la verdad. La muestra de ello, lo afirmo, por conclusión, que si fuera cierto, como no lo es, en lo primero más frescura, más dibujo, más color, más sinceridad, más arte, en fin; y no hago estas distinciones porque lo restante me parezca malo, sino porque cabe en las fuerzas de muchos, al punto que aquello es labor para pocos. Del título de la novela y de algo que se dice con motivo del desastrado fin de Miralta\* [...] por la obra, y

cuenta V. entre sus admiradores más desinteresados y sinceros, a su  
aff<sup>no</sup> S. S. q. l. b. l. m.,

J. M. de Pereda

[SGC: Después de la palabra «Miralta»\*, que está a fin de línea, parece que el papel se ha roto, faltan unas líneas y el texto se reanuda a partir de las palabras» por la obra».]

[Ms. 1605. AHCB]

**1004. [A Benito Pérez Galdós]  
[3 de junio de 1897]**

Como todo lo malo se pega, yo también, mi querido Benito, he pecado ya de perezoso en esto del plumeo epistolar, con tan buenos amigos como Vd. *Pensé* escribirle a mi llegada de Madrid, y se me pasó «la hora oportuna». Después anduve malucho, de la *gotera* reaparecida en los últimos días de mi estancia ahí, con el ajetreo académico de los anteriores. Después... lo de siempre que hay cartas detenidas «en el negociado de los remordimientos» como dice, a propósito de estos conflictos, un amigo nuestro, creo que Liniers. Por último, apareció *Misericordia* en casa de Luciano, y la leí o si lo prefiere por más exacto, aunque lo hayan vulgarizado los gacetilleros cursis y chirles, la devoré. Pues a pesar de ello y de las ganas que sentí de transmitir a su autor mis impresiones, no rompí a escribirle por mor de unos quehaceres *súbitos* y de unos viajes cortos y otro algo más largo a Bilbao con María para ver y despedir a los dos estudiantes de Deusto, uno de los cuales, Salvador, se halla actualmente ahí (Hotel de Oriente) quizás calabaceado de nuevo a estas horas ante ese tribunal de pedantes matemáticos que examinan con acertijos y zancadillas de mala ley... pero vamos al caso; y el caso es que al fin le escribo a Vd. para decirle que con ser *Misericordia* la novela quizás más sencilla de trama y aparato de todas las de Vd. es de las que más me gustan, por su verdad, por su frescura y por el vivo interés que producen aquellas cosas, personas y sucesos de tan insignificantes apariencias y tan profunda realidad. Entre la espesa falange de caracteres que Vd. ha creado en su Obra durante tantos años de gloriosa labor, acaso no haya uno de tan hermoso y humano relieve como Benina, con el especialísimo y singular mérito (y esto prueba la maestría de las manos

que lo hilaron) de que aquellos teje-maneges y aquellas idas y venidas tan a la buena de Dios de la pobre mujer, no ofrecen nada de particular ni para ella ni para el lector, hasta que de pronto se maravilla éste y no puede menos de exclamar para sus adentros: «pero, Señor, ¡si esto es un asombro de inconsciente espíritu de caridad y de grandeza de alma! Y no hay más remedio que descubrirse delante de ella... y del artista que la ha creado de tan pobre arcilla y con tan leve esfuerzo. Así lo siento y así lo declaro, mi señor D. Benito, como siento y le declaro igualmente que me disgusta (lo único que me disgusta en la novela) lo que de carnal y grosero tiene el afecto que arrastra hacia Benina al, por lo demás, interesante y pintoresco mendigo marroquí. ¿Me quiere más franco?

A todo esto, la coch... prensa sin darse apenas por advertida del suceso. ¡Qué ignorancia y qué mala fe! Entre las honrosas excepciones cuenta con gusto un artículo de Alfonso Ortiz que leí anoche en *La Época*. Algo lírico es, pero sentido, cariñoso y entusiástico. Y ¿qué le diré de la vacante hecha en la Academia? ¿Quién había de creer que se abriera el hueco por donde se abrió en aquella casa, habiendo en ella tanto muro apuntalado? Ya he visto en danza los mismos nombres del año pasado. ¿Se ha comprometido Vd. a la hora presente? A propósito de la Academia: entre los libros de ella que me mandaron, solo vino el tomo 6º de las obras, en papel común, de Lope de Vega. ¿Por qué no me mandaron los cinco anteriores? Cierto que recibí también los 6 en papel japonés que fueron de Castro y Serrano; pero estos me los regaló la familia, porque así lo tuvo por conveniente. ¿Le dieron a Vd. los cinco tomos que me faltan a mí? Se lo pregunto para que, en caso afirmativo, me haga Vd. el favor de reclamarlos a Tamayo en mi nombre.

¿Se arregló ese j... pleito? ¿Piensa venir luego por acá? ¿Qué hace ahora? ¿Continúa arramblando los dos duretes semanales de la casa? ¿Escribe para el teatro, para el libro? En cambio yo, ni cartas. Se está muy bien así para la salud del cuerpo, pero la del espíritu pide algo de plumero, aunque sea malo: ¡el pícaro vicio!

Muchas gracias por el ejemplar de *Misericordia* que me regaló Vd. por conducto de Ferrer, mil aplausos por la obra, memorias a Marcelino y demás am<sup>os</sup> y un abrazo de su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Santander, Junio 3/97.

[Ortega: 1964]

1005. [A Narciso Oller]

Santander, Junio 12 / 97

Mi muy querido am<sup>o</sup>: como ignoraba el mal que le aqueja y lamento de todas veras, supuse que la carta que debió venir con los retratos, había sufrido extravío, y que a la hora menos pensada aparecería por esta su casa. Así dejé correr unos días; y ya sabe V. lo que acontece cuando se desaprovecha la verdadera oportunidad en negocios de esta clase. A remediar iba de un momento a otro esta falta que ya me remordía en la conciencia, cuando llegó a mis manos su estimadísima carta del 5, no muy grata ciertamente por la noticia que me trae de la dolencia de V. causa de su silencio hasta ahora, y de que aun tenga que servirse de amanuense para escribirme. Quiera Dios que a la llegada de estos renglones se halle V. no sólo en disposición de leerlos, sino de licenciar a la pendolista c. p. b. y a quien repito la enhorabuena que en mi nombre y en el de toda la gente de esta casa, telegrafíe a razón de su merecida exaltación al trono, añadiéndole un millón de gracias por el regalo de su retrato, con los elegantísimos y bien llevados arreos de aquel alto cargo. Dígala V., aunque con ello se ruborice por exceso de modestia, que, con rara unanimidad, a todos los que contemplan el retrato les ocurre el mismo comentario: "está monísima". La fotografía de V. dedicada a mí, está hablando: me gusta más que la destinada a Camino en cuyas manos la puse al día siguiente de su llegada.

En grave apuro me pone V. al pedirme una traducción fiel y expresiva del título del hermoso libro de V. *l'Escanyapobres*. Siempre es tarea difícil la de titular bien los libros, y mucho más la de traducir adecuadamente un título bien puesto. Como equivalencia *literal* en castellano del catalán «escanya-pobres», pudieran pasar «esquilma-pobres», «estruja-pobres», etc... pero no me gustan por demasiado artificiosos y no muy usuales; y lo propio digo de «chupa-bolsas», por ejemplo. — En términos más concisos e indirectos, no serían quizás enteramente impropios «Sanguijuela», «carcoma», «ganzúa», «garduño», etc, etc . . . aunque estos dos últimos son más aplicables al que roba materialmente que al que esquilma con usura. — En fin, que no se me ocurre nada que me mueva a decirle «elija V. eso». Acepte, sin embargo, los últimos ejemplos como camino por el cual pueda V. hallar lo que necesita.

Y Dios quiera que no le pase a V. con el editor Gili, de cuya formalidad tengo muy buenas noticias, lo que me está pasando a mí con Henrich y C<sup>a</sup>, no obstante editar yo el libro por mi cuenta, según sabe V., que anduvo en mi nombre los primeros pasos, año y medio hace. Tiene, en su poder, desde febrero todos los dibujos y hasta hechos los clichés, y las plantillas del dibujante para la colocación de los grabados; pues así y todo, cada mes me manda un par de pliegos, merced a las cartas fulminantes que les escribo. Por de pronto, y como el verano es poco a propósito para la venta de libros, ya no pondré ese en las librerías hasta que comience el invierno. Se lo advertí así con tiempo, y sin embargo continúan burlándose de mí con el mayor cinismo. A veces dudo si Henrich sabe lo que pasa, porque no me explico que tal conducta se siga con un parroquiano de los que pagan puntualmente. Si le halla al paso, pregúnteselo.

María recibió la de su tocaya. Memorias suyas para todos y de todos, y un abrazo para V. de su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

**1006. [A Francisco Rodríguez Marín]  
Santander, Junio / 97**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: si dejo correr un día más sin escribirle a V. me ahorro una pesadumbre y le evito a V. otra; pues al siguiente de depositar la carta en el correo llegó el Sr. Fernández y me dio cuenta del fiel cumplimiento de mi encargo tan pronto como hubo llegado a Sevilla, así como de las atenciones y deferencias con que V. le honró y tan a lo vivo le llegaron. Con esto presentí yo lo que iba a suceder tan pronto como recibiera V. mi carta, cuyo único fin era saber si el señor Fernández, por haber cambiado su itinerario o por otra razón cualquiera independiente de su bien acreditada formalidad, como, por ej. la ausencia de V., no había podido complacerme. Dando al instante por hecho lo del extravío de alguna carta de V., envidié a los pájaros sus alas, pues si llego a tenerlas, salgo detrás del correo y no paro hasta recoger la que una vez en sus manos, había

de meterle en los apuros que me revela su, por lo demás, gratísima epístola del 11.

Perdóneme la ocasión en que le puse, involuntariamente, de que padeciera esas ociosas mortificaciones, no tan grandes como las que me causan mis remordimientos; y no vuelva a hablarme de gratitud ni de cosa que se le parezca, pues bien puedo jurarle, a fe de cristiano y hombre de bien, que no se aparta un ápice de lo que siento lo que consta por escrito en el papelejo que servía de autenticar a la medalla. No lo ponga en duda, y ello le baste por toda explicación y para su tranquilidad y la mía.

A lo que nos dice del Album, ¿qué he de responderle? Toda la vanidad lícita que ella siente en la esperanza de poseer tan valiosa muestra de los mejores ingenios sevillanos, no alcanza a aliviarla, o aliviarme a mí del disgusto que nos causa verle a V. metido en un empeño, digno, por los esfuerzos que demanda, de más altos fines.

Tocante a lo de que sea la poesía que encabeza el Album de V. la última que escribe en la vida, por honroso que lo considere para la *beneficiada*, no lo hallo puesto en razón ni en conveniencia para “los intereses” del Arte a quien se debe el poeta de los *Madrigales* y los *Cien sonetos*, mientras le queden inspiración y alientos para seguir *cantando*. Conste esta mi protesta que no podrá ser tachada, seguramente, con el dato [precedente, *tach.*] apuntado, de interesada.

Como al escribirme la carta que tengo a la vista se disponía a ir a Sevilla por una semana, he retrasado de intento un par de días esta respuesta.

He visto y hojeado los documentos cervantinos a que V. se refiere; pero no tengo ningún ejemplar de ellos. No hay para qué ponderarle el gusto con que recibiría el ejemplar que me ofrece.

Solo con enterarme por los periódicos del calor que hace ahí, sudo y me desplomo. Imagínese lo que me pasará considerándole a V. con humor y correa para husmear vidas ajenas en medio de esa chicharrera. Sáquele Dios de ella con bien, reciba muy cordiales recuerdos de María, y [un abrazo de su, *tach.*] mande a su amicísimo comp<sup>o</sup> y adm<sup>r</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1392. BMS]

1007. [A Carlos M. Ocantos]

Santander, Junio 14 / 97

Madrid

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: con su grata carta del 26 de Mayo, recibí el ejemplar a que en ella se refiere de su novela *Provinciana*, cuyo recibo no le avisé a vuelta de correo, porque pensaba hacerlo muy pronto y después de leer el libro. Ocupaciones de muchas castas me impidieron cortar por donde yo tenía señalado, y allá va hoy lo que no he podido decirle antes. Esta novela de V., con no ser tan *movida* y *acentuada* como sus hermanas mayores, no me gusta menos que ellas en lo que toca al asunto, y me gusta más por lo que hace a la lengua. Por esta vez no hay el menor motivo para *sermón* sobre las consabidas construcciones, y no sabe V. cuánto me alegro de ello. No sé lo que dirán de la acción de esta novela sus lectores impacientes y fogosos; los apasionados de los conflictos y palabras gordas, pero yo me he hallado muy a gusto entre aquellas gentes honradas y laboriosas, y he visto con gran complacencia cómo iba la suerte recompensando su labor incesante en aquellas regiones hospitalarias y feraces. Precisamente leí este libro pocos días después de haber terminado la lectura de otro, argentino también, obra de un novelista desconocido para mí, J. Grandmontagne, y titulada *Teodoro Foronda*. También versa este libro sobre las «evoluciones de la sociedad argentina», y no faltan en ella páginas de mérito artístico entre las farragosas de un modernismo chabacano y cursi, que abundan en exceso, pero ¡qué contraste entre los dos libros cuyos fines son tan parecidos! En éste, la *bestia humana* continuamente en escena; la pasión brutal, [el naturalismo hediondo, *tach.*], el negro pesimismo impregnándolo todo, y a cada vuelta de hoja, el novelista deteniéndonos para advertirnos de nuevo, con una insistencia que rebasa de los límites de lo tonto, que *lo de tejas arriba* no lo tragan espíritus superiores como el suyo. El libro de V. es todo lo contrario: con la *salud* contagiosa del *bien vivir* con Dios y con los hombres, y aunque pecando un poco de optimista, calcado en la realidad de la vida humana. Va también adonde va el otro; y también llega, pero por muy distinto y más alegre y despejado camino. Y aún en el modo de poseer los viandantes lo ambicionado ¡qué diferencia! A los primeros se les compadece, a los segundos se les envidia.

Yo no sé si la fuerza de este contraste habrá influido algo en el juicio que he formado de *Provinciana*, pero es lo cierto que me ha deleitado

grandemente su lectura y que me ha parecido la novela obra excelentísima de un ingenio verdaderamente culto y *honrado*.

Mil enhorabuenas, pues, y venga pronto esa *Misia Jeromita* que queda a la puerta, para regocijo de los aficionados a las buenas Letras, y de este su amigo af<sup>mo</sup> comp<sup>o</sup> y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1392. BMS]

**1008. [A Ángel Ruiz]  
Santander, 3 de Ag<sup>to</sup> / 97**

Muy Sr. mío y est<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: poco vale, por ser de quien es, lo que dije a V. en mi anterior a propósito de su novelita *Oro y escorias*; pero ni aun eso poco tiene V. que agradecerme, por ser tributo de justicia.

Bastantes días después que su grata carta del 18 de Mayo recibí, sin saber de quién, el manuscrito a que en ella se refería V. Añadiendo a ese tiempo más de otro tanto invertido en asuntos urgentes que nunca faltan en esta su casa, y largas ausencias de ella, podrá V. explicarse, muy aproximadamente, la tardanza con que le respondo, le acuso recibo del autógrafo y le expongo sumariamente el juicio que de él he formado.

Lo que más perjudica a *Tormenta* que, en absoluto, no es obra vulgar, es el ser hijo del mismo padre que *Oro y escorias*, y *segundón* además; porque no solamente es éste un hermano mayor más distinguido de porte, sino más vibrante y fuerte; y agrada y parece lo derecho que la familia vaya mejorando a medida que se aumenta pero no lo contrario, como aquí sucede. Aunque no escasean en *Tormenta* las páginas bien escritas, y aun cuadros superiormente pintados, se ve demasiado el andamiaje del conjunto y la taracea del artificio; y de la semejanza y hasta identidad que hallo entre muchas locuciones de sus personajes y otras de por acá y de Castilla la Vieja, deduzco que no abundan en los diálogos ni la indispensable variedad de tonos ni el verdadero colorido local. En suma, que vale mucho, infinitamente más, lo que narra el novelista que lo que dicen los personajes populares de su novela, y que estos defectos hubieran sido menos visibles si *Tormenta* fuera su primera obra de V. o no valiera lo que vale, en muchos conceptos, *Oro y escorias*.



Es posible que no le agrade a V. esta claridad con que le hablo, a pesar de las muchas cosas buenas que reconozco y aplaudo en *Tormenta*; pero si bien lo considera, esto mismo le demostrará la idea que tengo formada de sus libros. Con un escrito adocenado no hubiera sido yo tan escrupuloso.

Por el mismo correo que esta carta, va, certificado el manuscrito. Perdone la tardanza, y mande lo que guste a su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1605. AHCB]

**1009. [A Domingo Cuevas]  
[Santander?] [23 de agosto de 1897]**

No se me irán a mí fácilmente de la memoria las lluvias del verano y del otoño de 1896. ¡Qué horrible fue aquello, aun para los que por haber vivido aquí casi toda la vida estamos avezados a no ver el sol la mitad, poco más o menos, de los días del año! Allá por Santa Ana empezó la cosa". A principios de septiembre se nos dio un corto respiro; pero ¡ay después!... ¡Qué manera de diluviar, hasta no sé cuando, creo que hasta que se acabó el año!"

[Huidobro: 1919]

**1010. [A Narciso Oller]  
Santander, Setiembre 1º / 97**

Mi querido am<sup>o</sup>: de intento he retrasada 3 días la contestación a su carta del 21 (que tardó ocho en el camino) para tener la seguridad de que esta mía le halle a V. en Barcelona, para donde, según me dice, piensa salir mañana. Así y todo, quiera Dios que no corra la suerte de mi anterior, dirigida a Puigcerdá el 2 del corriente, según reza una nota puesta a la cabeza de la anteúltima de V. del 21 de Julio, y que por lo visto, no llegó a su destino, lo cual deploro, no por el contenido que era insignificante, sino por el mal concepto que mi silencio le habrá hecho formar de mí.

Por idénticas causas, y otras más, que le obligan a V. a volverse a Barcelona, no he podido yo ir a Polanco este verano. Con eso y con que Vicente no logre su empeño de aprobar dos asignaturas del 5º y recibir el bachillerato este mes, verano completo.

Y vamos al caso de la consulta de V. Por acá no se usa el utensilio ese que se llama *estalvis* en Cataluña y *ruedo* en Alicante; ni recuerdo haber oído ni leído palabra castellana que a otro semejante se refiera, no contando los modernos de *platillo* y *salva-manteles* que se aplican respectivamente a la bandejita que se pone bajo las botellas y a las tabletas que hacen el mismo oficio bajo las fuentes de potaje o guisotes en el centro de la mesa. Hay, sin embargo una palabra castiza que viene a ser la voz genérica de lo que V. busca, y yo no dudaría en usar en el presente caso: me refiero a *salvilla*. Salvilla significa una bandeja con pies para servir en ella chocolate, etc. Y como lo mismo puede servirse una tartera de sopas de ajo o una paella, y tanto da que la salvilla sea más grande o más pequeña, de esta forma o de la otra, tan salvilla puede ser el *estalvis* de Cataluña como lo que se luzca en la mesa de un festín con un faisán de la China, o ponches a la romana. En último caso, déjese la palabra *estalvis* con una nota explicativa.

Tampoco yo he cogido la pluma del oficio en todo el verano, ni una mala idea que me tiente el deseo de trabajar por ahora. Me va bien así, y me dejo llevar sin resistencia.

Le escribo a V. en vísperas del para mí, cada vez más triste aniversario. Con este motivo, pasaré mañana el día en Polanco.

¡Figúrese V. cómo! Acuérdense de *él* en sus oraciones, y no se olviden de este su siempre fiel, agradecido y cordial amº que les saluda en nombre de toda la familia y le abraza a V.

J. M. de Pereda

La dirección de sus cartas para Polanco, no es por Castro-Urdiales, fuera ya de la línea férrea de Santander a Bilbao, sino por Torrelavega, como ha sido siempre. Quizás se deba a esta equivocación que V. cometió en el sobre, el retraso con que recibí la última suya.

[Oller]

**1011. [Al Conde de las Navas]  
Santander, 11 de Septiembre de 1897**

Mi distinguido amigo y compañero: No le extrañe a V. que haya pasado tanto tiempo entre el recibo del ejemplar con que me ha favorecido V. de su interesante novelita El Procurador Yerbabuena y el aviso de ello, con el tributo de muy encarecidas gracias que le doy en estos renglones. Con decirle que en todo el verano solo he podido pasar cuatro días, no completos, en Salamanca\*, tendrá V. una idea del trajín en que he vivido por mal de mis pecados. Ahora empiezo a leer algo de lo mucho que tengo amontonado sobre la mesa, por inmerecidas atenciones como la de V., y por V. comienzo a pagar mis deudas de gratitud. Perdone la tardanza y acepte con el saldo los cordiales plácemes que le envío por los relevantes méritos de su obra. Muy interesante dentro de su sencillez, con mucha luz y mucho sabor de la tierra y superiormente escrita. En mi opinión, ha logrado V. sin esfuerzo el propósito que declara en dedicatoria que le precede.

La edición es primorosa, como todas las que hace la misma casa de Gili, bien merecedora por eso y por lo que se esmera en la elección de libros sanos [*palabra ileg.*] de la protección del público.

De V. muy reconocido amigo, admirador y compañero, q. l. b. l. m.

J. Ma. Pereda [Rubricado]

[SGC:\* Equivocada transcripción de "Polanco"]  
[Demidowitz: 1957]

**1012. [A Juan Martínez Nacarino]  
Santander, 23 de Set<sup>e</sup> / 97  
Madrid.**

Muy señor mío y am<sup>o</sup>: agradezco a V. mucho el tomo de *Versos* que se ha servido regalarme. Por los que ha venido publicando en *El Adalid* y últimamente en la *Revista Española*, me son bien conocidas la facilidad y la gracia así como las tendencias eminentemente cristianas y moralizadoras que sobresalen en todas las composiciones de V. [prendas estimadísimas que he visto resplandecer en la rápida lectura,

*tach.*]. Por eso no me sorprenden estas [importantísimas y plausibles, *palabra ileg., tach.*] nobles y meritísimas prendas al verlas resplandecer en la colección a medida que la voy leyendo. Consérvele Dios en tan buen camino y páguele el público el tributo de aplausos y de protección que en buena Justicia le debe.

Lejos, pues, de tener cosa alguna que perdonarle a V., como supone en su atenta carta del 15, con una modestia, aunque excesiva, muy disculpable en los años que cuenta, al avisarme la remisa del libro, tengo no poco que agradecerle.

Acepte este cordial testimonio de ello, y mande a su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

### 1013. [A Narciso Oller] Santander Octubre 1<sup>o</sup> / 97

Mi muy querido am<sup>o</sup>: hoy cabalmente hace un mes que escribí a V. a Barcelona contestando a una carta suya de Puigcerdá del 21 de agosto, anunciándome su salida para esa capital, sin haber recibido otra que yo le había dirigido con fecha 21 de Julio. Como va tan largo tiempo transcurrido sin tener yo noticias directas de V. ni del paradero de mi carta mencionada del 1<sup>o</sup> de Septiembre le pongo estas cuatro letras con los honrados fines de que sepa V. que le escribí oportunamente y respondí a la pregunta que me hacía, si no bien, a tiempo y con buena voluntad. Sentiría que también esa carta se hubiera extraviado, porque ignorando V. que se la he escrito, habrá formado de mi consecuencia un juicio bien poco favorable.

He visto, por un número extraordinario de *El Orden* que se me ha enviado de Tarragona, los honores mercedísimos que se han tributado en aquella su ciudad nativa a nuestro inolvidable Yxart (q. D. h.), y el preferente lugar que ha ocupado V. en aquellas solemnes ceremonias, que me han conmovido, particularmente la del desfile de las comisiones delante de los padres del ilustre finado, en su propia casa. Me gusta la biografía de él que publica *El Orden*, escrita por Musté por

encargo del Ayuntamiento. Está visto que no todo es materia vil en los tiempos que corren y no es poco el honor que le cabe en ser la muestra más palpable de ello, a Cataluña, precisamente la región de España en que más se trabaja pro pane lucrando. Mi más cordial enhorabuena a la culta Tarragona, por esa nueva manifestación de cariñoso respeto y de admiración a la memoria de uno de sus más ilustres hijos.

Con la ida de los míos a Deusto y a Madrid nos hemos quedado solitos en esta casa su madre, María y yo. Parece que vivimos en un páramo, hasta por el silencio. ¡Buena manera de llenar los huecos que había hecho la muerte!

Salude V. a toda su familia; acúseme el recibo de esta carta... si llega a sus manos, y tenga siempre un buen recuerdo de este am<sup>o</sup> que no le olvida un instante

J. M. de Pereda

[Oller]

**1014. [A Narciso Oller]**  
**Santander, Octubre 21 / 97**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: su carta del 7 me explica la razón de su silencio, que ya empezaba a alarmarme un poco, y no sin motivo, a lo que veo, pues resulta que le han impedido escribirme el recrudescimiento simultáneo de sus dos achaques del estómago y de la vista. Consuélame mucho saber que el primero ha desaparecido y que el segundo va de vencida. Quiera Dios que no le quede ni rastro de él cuando reciba estos renglones.

Ayer he dado órdenes a la casa Henrich para que le mande a V. 10 ejemplares de la edición ilustrada de mis *Tipos Trashumantes* para que, después de quedarse V. con uno de ellos, o con más si lo desea, reparta los restantes entre esos amigos Sardá, Mestres, Matheu, Pin i Soler, Miquel i Badía, Sánchez Ortiz, Hilarión Ruiz Amado (Fontanella 7) y a quien mejor le parezca de los más íntimos, pues no siendo libro *nuevo*, ni me atrevo a dedicársele a nadie, ni a ser pródigo de ejemplares. A Miquel y a Sánchez Ortiz ruéguelos de mi parte que den un bombillo al dibujante Pedrero, castellano aclimatado en la

Montaña, que bien le merece, o yo no sé pizca de lo que es *arquitrabe*. La edición no deja de ser elegante: verdad que con lo que ha tardado esa casa en hacerla, aun podía ser mejor.

El amigo Valbuena, que todo lo halla *malo* en materia de lengua, menos la que él habla, tiene la manía de dar por corriente toda palabra que se use en su tierra, León; y yo quisiera ver de qué color ponía a un escritor que diera como castizo el verbo esgañar, si no le usaran sus paisanos.

Quedo esperando las dos biografías que me promete de Yxart... y cierto libro de V., traducción de unas historietas rusas, que he visto mencionado en un periódico, y le pedía en aquella carta que se extravió en el camino de Puigcerdá. Con esto y un abrazo y muy cariñosas memorias a toda su inolvidable familia, se despide de V. por hoy su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

**1015. [A José A. Panicaire]**  
**Santander, Oct<sup>e</sup> 26 / 97**  
Barcelona.

Muy señor mío: a punto ya de envejecer en mi poder su atenta carta del 18 de Set<sup>e</sup> [caer en el pecado que he cometido con su am<sup>o</sup> de V., el Sr. Camps, *tach.*] [*dos palabras ileg.*] y otra del Sr. Camps a la cual se refiere V. en la suya mencionada, le escribo estos renglones, que no serán muchos, porque ni de esta materia ni de otra cosa, ni las ocupaciones que me abruma tiempo hace no permiten mayores lujos, para decirle que nada hay de abusivo ni de mortificante para mí en la consulta genial, espontánea y cortés en sumo grado, que el Sr. Camps se sirvió hacerme en su grata y concisa carta del 7 de agosto ni nada, por consiguiente, tengo que perdonar a V. por la parte que le alcanza en el asunto de ella. Antes al contrario, me han servido de mucha satisfacción las dos, por su fondo y por su forma. ¡Si vieran V. V. qué cosas se me consultan a menudo, por qué gentes...y en qué estilo! Yo soy, pues, quien en este caso, debe pedir perdón como «le pido» por la falta [cometida, *tach.*] de puntualidad en la respuesta a que me obligaba la

cortesía sus respectivas cartas; falta cometida contra toda mi voluntad y sin otro motivo que ese resabio de que adolecen tantos españoles, de dejar las cosas «para mañana» hasta que llega un día en que ya no hay disculpa que justifique la callada. Huyendo de caer en ese extremo con V., a V. me dirijo en estas líneas con encarecido encargo de que entere de ellas al Sr. Camps, por si en su contenido encuentra algo que atenue la falta cometida con él, y de que le diga de mi parte que, pues ha leído lo que en «Pedro Sánchez» expuse acerca de la novela «Clemencia», en ello me ratifico, y eso le ofrezco como dictamen en la consulta que se ha servido hacerme. Y muchísimas gracias a los dos por la idea que tienen formada de mí, aunque equivocada desgraciadamente, mientras quedo pidiendo a Dios que nunca le de la paz en esa guerra intestina en que por las trazas están empeñados los tertulianos del Sr. Camps y que yo aplaudo con todas mis fuerzas, y quisiera ver propagada por los corrillos de la tierra española, tan fecunda en estadistas de plazuela y políticos de café, bien seguro de que habíamos de alcanzar con ese procedimiento [algo más, *tach.*], en las contiendas que no acaban, algo más que de las notas de Gullón y las Autonomías de Moret.

De V. V. con toda cordialidad, af<sup>mo</sup> S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1392. BMS]

**1016. [A Hanna Lynch]  
Santander, Nov. 3/ 97**

Muy S<sup>ta</sup> mía, por no atreverme ya a llamarla amiga: en la duda de si se habrá V. arrepentido de su premura de escribirme en cuanto llegara a París, me adelanto yo con estos renglones que debe conocer V. Según me informaron estos amigos Sres. Quintanilla y Vial, para que me sirviera de gobierno, el lunes les dijo V. cosas muy duras de mí, creyéndose lastimada por una injusta falta de cortesía. Se ha necesitado que sean ellos los informantes para que yo me haya atrevido a creerlo: tan injusto y fuera de toda razón y conveniencia lo considero. Y allá van las pruebas, comenzando por el cuento de la sopera que V.

quiso aplicarme engañada esa vez por su agudo ingenio. En carta del 16 de Oct<sup>o</sup> y después de darme noticia de su llegada a Toledo, ocupaciones, etc., me decía V. que si no hiciera aquí mucho frío y no fuera el camino muy largo para Santander, Bilbao y Zumárraga, lo aprovecharía V. para su vuelta a Francia por el gusto de verme. Respondí a ésta que el camino no era más largo que el otro, que el tiempo era aquí primaveral, y grande mi deseo de verla a Vd. Por último, el 27 me anunciaba V. su salida de Toledo para el 30, que llegaba a Santander el 31 al mediodía. Si entonces hubiera habido tiempo de que llegara a manos de V. en Toledo la carta, yo se la habría escrito o anticipara la salida, o la retrasara un par de días porque [*palabra tachada*] tenía en Santander varias gestiones muy tristes, sin contar con que yo estaría ausente de aquí el lunes para cumplir un deber ineludible para mí, y superior a todos los respetos humanos. Pero como ya no valía, por falta de tiempo esta explicación, esperé a que V. llegara, acudí a la Estación del Norte a recibirla (cosa que yo hago con muy contados viajeros) procuré que me acompañaran dos de mis preferidos amigos para que la fuera más soportable la aridez de mi compañía; nos pusimos los tres a sus órdenes; la dejamos instalada en un hotel de mi confianza después de lamentarme de la ansiedad [?] que me producía mi forzado viaje del día siguiente, de decirla, en fin, verbalmente, lo que la hubiera dicho por escrito en la carta consabida, acordamos el plan para la tarde, y hasta hubiera jurado yo que éste le había resultado a V. tan agradable como resultó para nosotros. De vuelta de la excursión nos despedimos de V. a la puerta de la fonda, creyendo de buena fe que estaba V. deseando acostarse para descansar tan pronto como comiera, y teniendo presente además que el principio esencial de la buena cortesía española consiste en no ser molesto a nadie. Y esta fue nuestra gran equivocación, por lo visto. Pero si V. deseaba que la acompañáramos durante las primeras horas de la noche ¿por qué no nos lo dijo y lo hubiéramos hecho con sumo gusto, y ya que se lo calló ¿por qué me culpa a mí de la soledad en que la dejamos por un exceso de consideración y respeto a su persona, inglesa además, y doblemente respetable en su proverbial rigidez de costumbres? Apunta V., por lo visto, en su *memorial de agravios*, otro que se relacionaba con las señoras de mi familia (escuche lo que aquí dice); y este cargo, no es el que menos me ha dolido por su índole especial, tras de ser el más infundado de todos. Creía yo (y va de equivocaciones) que



con la vida independiente que V. hace, avezada a viajar sola y vivir sola, presumiendo pues que era deleite y patrimonio de muy pocas y privilegiadas mujeres, había de preferir la libertad de un hotel a la esclavitud ceremoniosa del hogar de una familia desconocida para V. y la compañía frecuente de unos amigos copartícipes en sus aficiones literarias, al trato común y corriente de unas personas casi extrañas a esa región de quimeras y visiones, casi casi extra terrestre, y aquí por qué, creyendo acomodarme a sus gustos, ni siquiera de ceremonia la ofrecí a V. la hospitalidad de mi casa, donde hubiera sido muy bien recibida. Esta es la verdad de los hechos minuciosamente referidos; y ahora dígame por qué lado de ellos encaja el cuento de la sopera, ni qué prueba le ofrece a V. que contradiga la sinceridad de mi deseo de verla a su paso para Francia.

Entre tanto, V. que me censa de incivil y casi casi de embustero, no reparó que, sin ser dechado de cortesía y de tolerancia, mis amigos Vial y Quintanilla, no hubieran vuelto a ponerse a sus órdenes el domingo por la tarde, después de la sequedad y aparente menosprecio con que V. los recibió por la mañana, y por último que, según referencia del segundo, pasó en todo los límites de lo desdeñoso y... la despedida que V. les hizo en la estación del ferrocarril, como si tuvieran la menor culpa de las supuestas frialdades de que tan duramente me culpaba V. a mí. Esto no se lo digo a V. por mortificarla ni porque quite ni añada una tilde al juicio que tengo formado de V. desde que la conocí, sino para que lo tenga todo presente en sus arrebatos de andaluza británica, que tan injusta la han hecho ser conmigo otra vez más; y en suma porque creo que, mejor que a mí el cuento de la sopera, es ahora aplicable a V. esta moraleja de una fábula muy popular en España:

procure ser en todo lo posible  
el que ha de reprender, irrepreensible.

Escuche pues, al buen erudito que de nuevo ha puesto en duda; no me quiera mal por tan pequeña como imaginaria falta y cuide mucho sobre todo el que tengan más fundamento las quejas que tiene de los canónigos toledanos, que las que le ha merecido su af<sup>mo</sup> admirador y amigo q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1995]

**1017. [A Enrique Menéndez Pelayo]**  
**Santander, Nov<sup>e</sup> 5 / 97**

Querido Enrique: deseando que le hallen a V. en la más cabal salud de cuerpo y de alma, allá van estos renglones acompañando la carta que ayer recibí para V. de Sevilla. El título vino también por el mismo correo, y queda en mi poder a disposición de V. Le prevengo que Camino ha *sido objeto* de la propia distinción. Anoche le hice entrega de los correspondientes *documentos*. Mi enhorabuena, y punto, porque ya sé que desea continuar menos que a ración en esto del plumeo; pero no dude que se le echa muy en falta en esta mínima tertulia.

Un abrazo a Marcelino y otro para V. de su amicísimo

J. M. de Pereda

El doctor Sota vive en la calle del Conde de Ibarra, 9, antigua de Toqueros, que verá en el membrete de su carta. Yo le escribo otra con aquella dirección, y no con ésta, que no es ya la vigente.

[García Castañeda: 1997a]

**1018. [A Hannah Lynch]**  
**Santander, Nov<sup>e</sup> 20 / 97**

Implacable enemiga mía: No atribuya V. a enojo ni a vacilaciones de ninguna especie mi tardanza en contestar su carta del 6.

De propio intento he dejado pasar tantos días sin darme por entendido de aquella descarga de improprios, porque sé muy bien lo que son tempestades nerviosas. Dando por hecho que todo habrá pasado ya, escribo a V. estos renglones para muy poco más que avisarla el recibo de las suyas, que me volvieron el juicio del revés, buscando el rumbo de las páginas que iban formando. Tan iracunda estaba V. al escribirlas. Por eso no me dolían las durezas de su pluma.

Estaba yo más seguro de no merecerlas que lo estaría V. de tener razón cuando tan mal me trataba.

Para afirmarlo así, me fundo en la tranquilidad de mi conciencia, y en la declaración espontánea y generosa que V. me hace de que acepta

para sí el texto que me transcribe de Paul Bourget, y de que tiene un carácter «insoportable». No creo yo tal cosa; pero recojo la espontaneidad como testimonio y demostración del poco juicio con que discurre y se expresa uno en determinadas situaciones del ánimo.

Lo dicho, sacudidas, crujidos y rechinamientos de la máquina nerviosa, detenida un instante por imaginados tropiezos. Verdaderas tempestades de verano.

En mi carta anterior tiene V cuantas explicaciones necesita en justificación de mi conducta, si se hace V. cargo de ellas con entera tranquilidad de espíritu; y como esto ya lo habrá hecho, no hay para qué añadir otras aquí. Si me equivoco en estos supuestos, tanto peor para V. de quien tiene muy distinta y mucho más alta idea, su siempre buen amigo y S. q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[RES 262/212 BNE; García Castañeda: 1995]

**1019. [A Juana Allen]**  
**Santander, Nov. 21/97**  
Copenhague

Muy S<sup>ta</sup> mía: He tenido la satisfacción de recibir al mismo tiempo que su favorecida carta del 13 del corriente, los dos cuadernos de una revista dinamarquesa, a los cuales se refiere V. en aquélla.

Muy cordialmente agradecido quedo al honor que tanto V. como el periódico me han hecho en esta ocasión; V. traduciendo al dinamarqués uno de mis cuadros, bien insignificante por cierto\*, y el periódico publicando con traducción un retrato mío y algunas noticias biográficas escritas por el Sr. Gigas [?].

Desgraciadamente para mí, no me es dado saber lo que dice en ellas porque no conozco ni una sola palabra del idioma danés. Es posible que le traduzca algún noruego de la colonia de ellos que hay en esta ciudad.

Sabía, en efecto, por el doctor Nyrop, mi distinguido amigo, que uno de sus discípulos había sido el traductor de *Pedro Sánchez*, pero ignoraba que el traductor fuera una señorita, lo cual aumenta el ya

muy alto favor que le había cabido a aquella mi afortunada novela, afortunada hasta en sus prendas exteriores, pues la edición que se ha hecho de ella en Copenhague es verdaderamente primorosa. Si añadimos a esto la noticia que V. me da de haber sido recibida ahí «Con admiración e interés», miel sobre hojuelas, como decimos en España.

Y ya que de esto tratamos, he de permitirme preguntar a V. si esa traducción lo es de toda la obra, o solamente de lo más importante de ella, con un extracto de lo demás: una *adaptación*, como dicen los franceses. Me infunde esta duda lo poco que abulta el libro danés comparado con el español.

Cuando vea V. al señor Nyrop tenga la bondad de saludarle muy afectuosamente de mi parte, y de repetirle las gracias que le di hace tiempo al acusar el recibo de los ejemplares de mi envío.

Entre tanto, autorizo a V. con el mayor gusto para que traduzca cuantas obras mías crea merecedoras de tan señalado honor y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. af<sup>no</sup> am<sup>o</sup> y s. s. q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[ SGC: \*Johanne Allen, *La buena gloria*. Udmonstringen. Af Don José M. de Pereda. Oversat fra Spansk af Johanne Allen. Illustreret Tidende (Copenhague), 13 Noviembre 1898, pp. 114-116. Trad. al danés]

[RES 262/212 BNE; Clarke: 1974].

## 1020. [A Hanna Lynch]

**Santander, Nov<sup>e</sup> 29 / 97**

No hay para qué ni por qué lamente yo la llegada del «Barambio» a este puerto en la ocasión que V. cita. Al contrario: la vida sería insostenible si todos los sucesos de ella vinieran acomodados a un molde convenido y por un mismo carril. «En la variedad está el gusto», dice un proverbio español; y yo le he tenido muy señalado en estimar lo que V. representa entre la larga lista de «admiradores» que voy conociendo de aquende y de allende las fronteras españolas. Todos me han dicho las mismas cosas y en un mismo tono al saludarme, durante la conversación y al despedirse, y cuando me han escrito después... los que no se han olvidado de mí. V., por sus genialidades pintorescas, ha

venido a romper esa fastidiosa y rutinaria monotonía. ¿Cómo no felicitar-me de los improprios que me ha dicho, creyéndose enfurecida, sin estarlo realmente? Y si yo fuera capaz de engrairme con algo en este pícaro mundo sublunar ¿qué mejor motivo para ello que esos *rencores* que la arrastraban a V. a aborrecer a todos los españoles porque uno solo de ellos, yo, no había resultado tan obsequioso y cortés como V. se lo había imaginado? En fin, Hannah, ni lo de Troya. La prueba la tiene V. en la «novela» que, con materiales suministrados por V. misma, forjó el donoso y maleante Capitán de húsares del Castillo de Dampierre. Nada más puesto en su lugar que el cuadro, tan exquisitamente francés, que la hizo a V. llorar de risa, y a mí poco menos.

Bromas aparte, es lo cierto y principal que V. me ofrece el ramo de oliva, tras una guerra imaginaria, o, como el de la paloma de Noé, en señal de que las aguas desbordadas han vuelto a correr mansas y tranquilas en sus ordinarios cauces. No esperaba yo menos porque es acto de justicia; pero así y todo, muchas gracias, y «pelillos a la mar» como por aquí decimos.

Ahora, y en la seguridad de que soy mucho mejor que mis cartas (y perdone que por segunda vez corrija el texto de la suya última), ordene y mande a su am<sup>o</sup> q. b. s. p.

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1995]

### 1021. [A María Luisa Huelin]

Santander, Nov 29 / 97

Málaga

Muy S<sup>ta</sup> mía y amiga de mi mayor respeto: con sumo gusto respondo a lo que tiene V. la bondad de preguntarme en su grata carta del 23. Poseo, en efecto, la fotografía del proyecto de monumento de que se trata, y una carta, con un párrafo muy significativo, referente a él, del mismo ilustre autor; he visto el original en Ciriego con la firma de un señor Cabezas y de esa impresión ha nacido lo que V. vio en *La Atalaya* y mucho más que ha debido ver posteriormente pues que se le han enviado los números que lo contenían.

Por si se ha extraviado, se le mandará por este mismo correo un paquete que contenga los tres comunicados que lleva ya publicados mi amigo el Sr. Quintanilla (*Pedro Sánchez*), otra del Sr. [*palabra ileg.*], y lo que al fin dijo en el *Boletín de Comercio* el Sr. Cabezas, curándose en sana salud, y como preparando su defensa *legal* en el caso de que el asunto vaya a los tribunales de Justicia. Otro periódico de esta ciudad, *La Voz Cántabra*, y últimamente *El Imparcial* de Madrid, han apoyado vigorosamente la denuncia hecha por *La Atalaya*, y espero que la prensa sevillana cumplirá la promesa que nos ha hecho de ayudarnos en esta empresa, por tantos motivos justa y sagrada.

Puesto que V. conoce el primer comunicado de *Pedro Sánchez*, no le puntualizo aquí hasta qué extremo son idénticos los dos monumentos. En aquel hallará V. cuanto necesita para conocer el *robo* en toda su extensión.

Lejos de molestarte V. con preguntas y observaciones me haría un señalado servicio proporcionándome cuantos indicios, datos y pruebas, por nimios que ellos puedan estar a mi alcance para el mayor esclarecimiento [*palabra ileg.*], en bien de la obra y de la gloria del gran artista a quien todos lloramos.

Tengo el mayor gusto, con este motivo, de repetirme de V. con entera cordialidad, amigo y S. q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

## 1022. [A Narciso Oller] Santander noviembre 30 / 97

Mi muy querido am<sup>o</sup>: con harta vergüenza mía tengo aún sin contestar su gratísima del 4, y sin avisarle el recibo de los dos tomitos de traducciones rusas, ya leídos y releídos por mí desde que llegaron. Los motivos de esta tardanza no han sido otros que los de costumbre, cuando no hay asunto de urgencia que tratar: buenas intenciones, continuos propósitos, y grandes remordimientos. En esto llegó el regalo del lindo tomito de *El esgaña-pobres*, que he leído anoche de una sentada. Esta deuda ha colmado la medida, y allá va el pago en la calderilla roñosa de estos ren-

glones, que deseo le hallen a V. en completa posibilidad de leerlos con sus propios ojos libres ya enteramente del achaque que han padecido.

Aunque no contuvieran los dos tomitos más que *La Mort d'Yvan Ilitch* y *La execució de Troppmann*, sería mucho contener, por el arte exquisito con que están hechas y el interés tan profundamente humano que despiertan estas obras, sobre todo la primera, que no es el relato, más o menos feliz, de unos sucesos de gran notoriedad histórica, como la segunda. De la traducción solo puedo decirle, que me ha parecido estar leyéndole a V. en sus obras originales, de lo que yo deduzco que ha de ser excelentísima y el mismo juicio he formado de la de los restantes capítulos de ambos libros.

No me atrevo a decir otro tanto de la que ha hecho el Sr. Altamira del de V., sin que por eso la tache yo de mala; pero se ve al traductor muy a menudo bajo la tiranía del texto original, cautivo y *obsesionado*, por ejemplo, cuando dice «si es *el puño en rostro*, no hay quien le aventaje», «cuando ya las revendedoras, no piensan sino en *volver libres de carga*», «De todo lo que V. dice, maldita la falta *que tengo*,» «*gastándole* a ella la broma», etc., etc...frases que no son castellanas aunque lo sean las palabras que las componen y digo que esto consiste en que el traductor no logra desembarazarse completamente de las redes del texto, porque en el prólogo se despacha con el mayor desembarazo, y resulta su labor perfectamente castellana. Pongo estos reparos porque a ello me inducen los justificados escrúpulos que expone el Sr. Altamira en su prefacio acerca de la traducción del título catalán de la novela, uno de los estudios más acabados e interesantes que ha hecho del corazón humano el ingenio feliz de V.

La edición, aunque en tamaño que no me gusta, lujosa como todas las de la misma casa editorial. La ilustración, aunque medianeja en sus pormenores, expresiva y fiel en conjunto. Muchísimas gracias por el regalo del ejemplar encuadernado. Camino, por quien V. me pregunta, no irá tampoco este invierno a Barcelona. Se nutre poco y algo se queja, pero anda con nosotros de bastante buen humor ¿No le ha escrito a V.? Sé que María lo ha hecho a la de V. y que la mandó un retrato. Reciba sus memorias y las de Diodora extensivas, con las mías, a toda su familia y un abrazo de su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

1023. [A Benito Pérez Galdós]  
[5 de diciembre de 1897]

Mi querido D. Benito: Muchísimas gracias por el ejemplar de *El Abuelo* que me ha regalado Vd. por conducto del am<sup>o</sup> Ferrer. Anoche comencé a leerle, y aun no he pasado de la jornada 2.<sup>a</sup> Déjeme llegar al fin de todas ellas *para que hablemos*. Entre tanto, y «digan lo que quieran los termómetros» y Vd. mismo en el prólogo de esta misma, no me avengo fácilmente a la forma *teatral* en la novela. Al cabo es un esqueleto: falta allí la carne del autor, su personalidad literaria, su estilo, su arte, lo que en las tablas se suple, malamente por lo común, con el actor; la sal y la pimienta, como si dijéramos del guisado: me parece, en suma, esta forma, la más rudimentaria de la novela... con perdón de los que piensan de distinto modo. Siempre resultará entre una novela de estas y las usuales y corrientes, la misma diferencia que entre una comedia leída y representada, mayormente cuando se trata de lectores tan distraídos y desmemoriados como yo, y tan hecho a dejarme conducir por la varita mágica de los donaires de Vd. en sus narraciones novelescas.

Punto y aparte. Por si cumplo mi promesa de volver a la Magdalena en este mes, y aunque no la cumpla, le recuerdo el encargo que aquí le hice: a saber, que en una de las noches que vaya a la Casona con el honrado propósito de ganarse las 10 pesetas que en ella nos dan por eso, pregunte de mi parte a Tamayo o al Sr. pequeñito que entiende en esas cosas, por qué se me ha mandado a mí solamente el tomo VI de Lope de Vega y no los 5 anteriores en papel de hilo; porque si ha venido la colección completa de los japoneses, esto ha sido por bondad de los herederos de mi antecesor cuyo nombre llevan en la ante-pasta. Trasmítame lo que le respondan.

Por acá nada de nuevo, sino es un temporal de todos los demonios. Diviértase, engorde, prospérole Dios su nueva empresa y mande a su amicísimo

J. M. de Pereda  
Santander, Dic<sup>e</sup> 5/97

[Ortega: 1964]



1024. [A Benito Pérez Galdós]  
[Santander Dic<sup>o</sup> 16 /97, ms]

Mi querido D. Benito: [supongo, ms] Supongo en manos de Vd. la carta que le escribí días hace: hoy se la confirmo en lo tocante a un encargo que le hacía para la Academia, y le añado otro, que es el de reclamar [también, omitido ms] también el tomo 7<sup>o</sup>. de Lope ya publicado en sus dos aspectos, japonés y ordinario, con la advertencia para los encargados de esas cosas, de que me envíen esos ejemplares y los reclamados en mi carta anterior, si me los diesen, a casa de Marañón —Lista 3, 30— señas que deben registrar en [secretaría, ms] Secret<sup>a</sup> para cuanto tenga que ver conmigo en casos como éste. Y ahora, si no le molesta mucho, dígame que queda enterado, y lo que le hayan respondido en la Academia.

En mi anterior le dije que había empezado a leer El Abuelo; que no me hacía gracia la forma teatral de la novela, y que hablaríamos después de haberla leído. Pues ya la leí, y de dos tirones solamente, y en verdad le digo ¡oh mi prodigioso D. Benito! que en más de una ocasión durante la lectura, le he visto a Vd. emulando los alientos del mismísimo Don Guillermo, el de Inglaterra, [en la gallarda figura de aquel noble arruinado, omitido ms] que llena todo el libro en la gallarda figura de aquel noble arruinado que llena todo el libro [¡A la porra la forma, me dije yo, ms] después de leída la última página «¿Qué más da así que asao, si lo que se pinta [en ellas, tach.] resulta tan interesante siempre y a ratos tan grandioso como esto?». Tal es la síntesis [del, ms] de mi juicio [que he formado de esa hermosa obra de arte, ms], o, [mejor dicho, omitido, ms] mejor dicho, la [fórmula, ms] fórmula de mis impresiones [recibidas por mí de su lectura, ms] en caliente ¿A qué razonamientos, ni alambiques, ni [escalpelos, ms] escalpelos para buscar [el por qué, ms] el por qué o [el para qué, ms] el para qué de cosas que tal vez no pasaron por las mentes del autor de [algo, ms] lo que [nos cautiva, nos deleita, ms] nos deleita, nos cautiva y hasta nos entusiasma? [¡Abajo las polillas del análisis! ¡Viva la elocuencia del arte! Dicho esto, y aunque en rigor, la grandiosa figura del abuelo en todo el libro, déjeme que me fije en otro personaje de él que me ha enamorado: el preceptor D. Pío. Es una nota cómica delicio-

**sa y tan original como bien entonada con el severo colorido en todo el cuadro.** En fin, que éste [le ha salido a V. redondo, *tach.*] le ha salido a V. redondo.

Y no le digo más, porque no lo necesito para que Vd. [me, *ms*] comprenda [lo que quiero decirle, *ms*] lo que quiero decirle. Quédese lo que no se decir, ni lo diría aunque supiera, para los lince de las *rotativas*, y otros tales, [esos, *ms*] que dan las patentes de escritor, o las quitan, sin saber ortografía muchos de ellos.

Con esto y un abrazo se despide por hoy su amicísimo y [adm<sup>r</sup>, *ms*] admirador

J. M. de Pereda

Santander, [16, *ms*] 18 Dic<sup>e</sup> /97

[SGC: Las palabras en negritas corresponden al Ms. 1392. BMS.]

[Ms. 1392. BMS; Ortega: 1964]

#### 1025. [A Ake W: son\* Munthe]

**Santander, 22 de Dic<sup>e</sup> / 97**

Estocolmo

Muy señor mío de toda mi consideración: en su grata y correctísima carta del 13 del corriente, llegada a mis manos por el mismo correo que el [folleto, *tach.*] interesante folleto mencionado en ella, tiene V. la bondad de preguntarme: ¿Es verdad que se oyen a menudo en boca de individuos como Juanguirle en «El sabor de la tierra» o el tío Merlín en las *Escenas Montañesas* palabras como «barbinegro, boquirroto, carijunto, cejijunto, etc». Respondo terminantemente que *no*; y aun añadido que el uso de las palabras de este tipo resultaría nota discordante en el *ritmo*, digámoslo así, del lenguaje característico del lugareño montañés y en el del pueblo bajo de esta capital. Dirían, particularmente los aldeanos, hablando de determinadas personas, que es redondo de cara, corto de pelo, gacho de cabeza, pelado de barba, o simplemente gacho o lampiño pero jamás cabizbajo ni barbilampiño. En cambio, son muy dados al uso de palabras conjuntas de verbo y nombre, pero en sentido burlesco o de mofa. Llamamos v.gr., a un mal médico, matasanos, a un mal

pintor, pintamonas, a una persona de boca saliente y cara afilada, chupahuevos [y si otro, *tach.*]; a un hombre de mucho comer, tragaldabas, etc. Hay en ellos hasta repugnancia instintiva al vocablo «fino», es decir, culto, literario, como los de los tipos citados por V. No me atrevo a extender esta regla a la de las demás provincias españolas, cuyo lenguaje popular no me es tan conocido como el de la mía, aunque tampoco tengo motivos para afirmar nada en contrario. Lejos de ello, y para lo que toca al pueblo andaluz, puedo citar un dato muy significativo a favor de la tesis de V.: los motes con que son conocidos en los *carteles* algunos toreros. Por de pronto, recuerdo estos dos, «*el Cara-ancha*» y «*el Boca-negra*», que según la afirmación del Dr. Benot debieran llamarse el Boquinegro y el Cariancho, forma que no concibo en el hablar de aquellas gentes tan zumbonas y maleantes en todo linaje de *voquibles*, como llaman a los términos «finos» y elegantes. Ciertamente que ha aceptado el pueblo en cierta región, y aun en toda España, los vocablos *cornigacho*, *corniveleto* y otros del mismo tipo del lenguaje tauromáquico, pero en mi concepto, por imposición de los periodistas o revisteros de esa fiesta, o de los tratados especiales del toreo, como ha aceptado a la fuerza y por necesidad las palabras vagón, kilómetro, andén [y otras semejantes, *tach.*] y hasta club y comité y otras tales que, por cierto, se despegan de sus labios, y les caen al hablar, como a un santo la pistola.

Tal es sumariamente expuesto, lo que se me ocurre y alcanza sobre el caso que ha tenido V., la bondad de consultarme, dispensándome con ello un inmerecido favor [No tengo pues, *tach.*]. Nada pues tiene que perdonarle a V. lo mucho que agradecerle y que aplaudirle [una línea *tach, ileg.*] su af<sup>mo</sup> y S. S.

J. M. de Pereda

[SGC: \*«W:son» indica la filiación paterna «Wilhelmsson». Su tesis doctoral *Folk-malet i en tractat at vestra Asturien* en la Universidad de Upsala fue publicada en 1887, y su traducción *Anotaciones sobre el habla popular de una zona del Occidente de Asturias*, en la Universidad de Oviedo en 1988.

[RES 262/212 BNE]

1026. [A Narciso Oller]  
Santander Diciembre 29/97

Mi muy querido am<sup>o</sup>: no he contestado con mayor puntualidad su carta del 14, porque, tras no contener asuntos de gran urgencia, he estado en Bilbao desde el 23 hasta ayer, con Diodora y María, más Salvador que está pasando aquí las vacaciones de Navidad, con objeto de celebrarla en compañía de los dos colegiales de Deusto, Pepe y Vicente. De vuelta en esta su casa, le pongo estos renglones principalmente para que lleven a todos V.V. la más cordial de las saluciones entre las postimerías del año infame que aún colea, y los comienzos de otro que quizás será peor, si Dios, compadecido de nosotros, no lo remedia.

Pocos días antes de recibir yo su citada carta, había contestado otra de Miquel i Badía diciéndole que contara con mis buenos deseos y propósitos, único material que podía ofrecerle para la revista quincenal de cuya próxima aparición me hablaba y debe ser la misma a que se refiere V. al pedirme la misma limosna que Miquel, de parte de Miralles. Dígale a éste que le confirmo lo que ofrecí a aquel amigo, y añádale, si le parece, que si se realizan mis propósitos de romper esta holganza de que ya me voy avergonzando un poquito, escribiendo, *para hacer boca*, un par de cuadros que tengo *in mente*, para su periódico será el primero que salga de esta mollera atrofiada ya e indócil a toda sugestión. Por cierto que ayer le escribí dándole noticia de haber recibido de su parte una caja con varias muestras de azulejos cuyo destino desconozco. Y vamos a la segunda recomendación que V. me hace.

Yo no sé cómo pagar al Sr. Gili los deseos, que ya de antiguo me viene declarando, de publicar en su biblioteca una novela mía. «Pues dándole esa novela»-dirá V. para sus adentros. Sí, señor; pero es el caso que, puesto yo a escribir una novela, me dejaría llevar de mis gustos y hasta de mis conveniencias, porque en esta cansada fábrica mía, ya no quedan retales con que vestir a los necesitados, y entraríamos de lleno en el orden de consideraciones que más de dos veces le he hecho para demostrarle la imposibilidad de servirle, aunque se valga de intercesores tan irresistibles como V. En cuanto al deseo de que yo le reciba bien cuando por acá remanezca en su viaje de novios, no hay para qué advertirle que los dé por realizados, si es que no entiende por ser bien recibido, conseguir lo que de mí solicita; y sobre lo cual hablaremos detenidamente cuando nos veamos.

Supongo que la indisposición de María habrá pasado. Salúdela cariñosamente en nombre de su tocaya, y en el nuestro también, así como a sus hermanos y muy particularmente a su madre, a Esperanza; acepte V. para sí la parte que también le alcanza del saludo, y añádala el estrecho abrazo con que se despide, por hoy de V. su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Al am<sup>o</sup> Sardá, mi enhorabuena por la hermosa biografía que ha hecho de Yxart y he leído en *La Vanguardia*.

[Oller]

**1027. [A Enrique Menéndez, Alfonso Ortiz de la Torre,  
Antonio de Mazarrasa y Francisco Mazón]  
[1 de enero de 1898]**

**A Enrique Menéndez, Alfonso Ortiz de la Torre, Antonio de Mazarrasa y Francisco Mazón**, autores, cómplices y encubridores de la donosa propia plana de Navidad con que le felicitaron el próximo fenecido 24, [yo el malamente adjetivado en ella devuelvo, *tach.*] hallándose a la sazón en Bilbado con su consorte e hijos en totalidad de número, declara, manifiesta y expone que estima y agradece en el fondo de su alma la fineza y se la devuelve cordialísima, doliéndole mucho al propio tiempo de que por aquella causa y otras que han sobrevenido después solo pueda ser ya aplicable a las «felices *entradas* de año» y, a todo tirar, a la festividad de los Santos Reyes. Léanla esos días plácidos y venturosos y a manera de mensajeros de otras muchas todavía más prósperas, durante las cuales se vean por decreto de Dios, sanas, gordas y opíparas que dijo el sabio de la Ynvestigación de Hacienda pública, en mejores tiempos que estos indecentes que ahora corren para los hombres de bien.

Y manden otra cosa a su muy reconocido am<sup>o</sup> que les abraza

J. M. de Pereda  
En<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> / 98

[Ms. 1748. BC]

1028. [A Federico Vial]  
Santander, 28 de enero de 1898

Querido Federico: recibí su carta del 21, y le agradezco las noticias que me daba en ella, particularmente lo relativo a Salvador.

No fue lo peor de nuestro viaje a Torrelavega la falta del [*palabra ileg.*] que íbamos a ver, sino el haber sabido en la Estación del Cantábrico la muerte de Tomás Agüero, ocurrida pocas horas antes. Para Sinforoso y para mí tenía este suceso gran importancia por ser el muerto una nueva baja entre los poquísimos supervivientes que ya quedamos de nuestro *Trafalgar*.

También se murió ayer la criada de Sinforoso... y basta de necrologías. [*papel doblado, faltan palabras*] nadie. Si le recibió V.

Al Sr. Reyes, si le halla al paso, dígame que le escribiré un día de estos.

Estos amigos, a quienes lei la carta de V. me encargan que le salude afectuosamente de su parte. Cúmplolos gustosísimo, y en espera de nuevas noticias de V. hace punto, y le envía un abrazo su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

En Granada

a D. Enrique Linares Gómez, en la tienda.

D. Leopoldo Eguílaz Yanguas, Profesor en la Universidad

D. Modesto Cendoy y fam<sup>a</sup>, arquitecto municipal

Málaga

D. H. Escobar

D. Arturo Reyes

Sevilla

D. Ramón de la Sota y Lastra

Conde de Ibarra, G.

D. Prudencio Sánchez de Merodio

Fernando Caballero G.

En Jerez

D. Antonio Ruiz y fam<sup>a</sup>=Pervera[?]

Da. Leonor Pérez de la Riva- Sevilla 13

Angeles Pérez de la Riva – Riva

[MS. 723. BMS]

1029. [A Ferdinand Brunetière]

Santander, En° 29 / 98

París.

Muy Sr. mío y dueño: lejos de tener cosa alguna que perdonar a V. por la proposición que me hace en su atenta carta del 21, tengo, por el contrario, mucho que agradecerle, porque, en una forma o en otra, siempre resultaría muy honrada *Sotileza* al ser presentada al público francés en la *Revue des deux mondes*, bajo el amparo de una tan distinguida personalidad literaria como la de V. No hace mucho tiempo sostuve larga correspondencia con el Director y alguno de los redactores de *Le Temps*, en cuyo folletín deseaban publicar aquella misma novela mía, también con las reducciones que me propone V., a lo cual me resistí tenazmente, porque me parecían esos cortes una cruel mutilación.

Hoy, por varias consideraciones y principalmente por la de que el estilo, que es el *sello de fábrica* y el lado más interesante de un libro para la lectura, de buen gusto, desaparece con la traducción, por excelente que sea, quizás fuera yo menos escrupuloso que en aquella ocasión y en otras muchas, y pudiéramos V. y yo llegar a esa inteligencia con cuyo deseo me honra; pero ocurre que autoricé, meses hace, a M. J. Porcher, de París, que me fue presentado por M. R. Bazín, para publicar una traducción que tenía hecha de la misma novela, y estoy en el deber de respetar los derechos que le concedí. Sin embargo, y por si fuera posible conciliar las conveniencias de los tres, le escribo hoy consultándole el caso y autorizándole para que lo resuelva a su gusto; y en el supuesto de que le convenga lo que V. me propone, sea él quien se encargue de hacer las reducciones solicitadas; porque pensar que sea yo quien hunda la cuchilla y corte y raje en las carnes de mi propio hijo, es "pensar los imposibles", como decimos por acá.

Creo muy en su lugar el *cálculo aritmético* que V. me ofrece en demostración de lo dificultoso que le parece la publicación de la novela íntegra. Pero ¿por qué han de ser tres meses y no cinco, por ejemplo, el tiempo señalado para la duración de *Sotileza* en la *Revue des deux mondes*? No es mayor que ésta la *Revue Britanique*, y publicó, años hace, la traducción literal que hizo M. de Tréverret de otra novela mía, *Pedro Sánchez*, tan voluminosa como *Sotileza*.

En fin, resulte lo que resultare en este asunto, yo me felicito de que me haya dado ocasión de ofrecerme a V. como su más sincero admirador y S. af<sup>mo</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda.

[Bensousan: 1968]

**1030. [A Jacques Porcher]**  
**Santander, En° 29 / 98**  
París

Muy Sr. mío y est<sup>do</sup> amigo: yo no sé si le debo a V. carta o si me la debe V. a mí, porque hace más de un año que, por exceso de preocupaciones, llevo muy desarreglada la cuenta con todo el mundo. Si soy yo el deudor, perdóneme la deuda en gracia de la lealtad con que la reconozco. Y vamos al caso.

Me escribe Mr. Brunetière proponiéndome la publicación de *Sotileza* en la *Revue des deux Mondes*, si me resigno a reducirla de modo que pueda [*palabra ileg. tach.*] publicarse en tres meses a razón de 40 pág. cada número. Le he respondido que, aunque ya no soy tan intransigente como lo he sido hasta hace poco en lo tocante a *adaptaciones* de mis novelas, ocurre ahora que le tengo cedidos a V. los derechos de traductor al francés, y que esto me impide tratar con él del asunto, pero que por si a V. le conviniera le escribo para que le vea y hable con él acerca del particular. Que si V.V. dos se entienden y V. se compromete a hacer las reducciones de manera que la novela conserve íntegro todo lo que en ella es principal, yo lo daré por bien acordado. Téngalo V. entendido y obre como mejor le parezca y crea más convenga a sus intereses de traductor.

También digo a Mr. Brunetière que tan voluminosa como *Sotileza* es otra novela mía *Pedro Sánchez*, y fue publicada en la *Revue Britannique* la traducción literal que de ella hizo Mr. de Treverret, y no es esta revista menor que la de *Deux Mondes*. Esto, para mí me anima a publicarla íntegra, sobre lo cual debe V. insistir.

¿Le envié a V. el recibo de la *Revue Bleue*, en la cual publicaba V. un estudio sobre D. Juan Valera? Pues si nada he dicho a V. de este



trabajo le digo ahora que le tengo por muy excelente, tan atinado y sesudo como bien *compuesto*. Mi enhorabuena, y adelante con otros contemporáneos de por acá.

¿Y qué es de *Sotileza*? ¿Tiene la carta de Mr. Brunetière alguna relación con los intentos de V. de publicarla en la *Revue des Deux Mondes*?

Deme algunas noticias y se las agradecerá mucho su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

**1031. [A Benito Pérez Galdós]  
[12 de febrero de 1898]**

Mi querido D. Benito: Como esperaba que me avisara Vd. el resultado de la reclamación que había de hacer de mi parte en la Secret<sup>a</sup> de la Academia, no he contestado a sus cartas del 20 y 21 de Dic<sup>c</sup>. Hoy le hago esta mención de ellas, en vista de que ni viene ni me escribe, y le pido el favor de que me diga en dos renglones si presentó la reclamación y qué le contestaron, pues a la hora presente no he recibido ni siquiera el libracó que me dan todos los años con las señas de los académicos.

Me enteré del artículo de *El Correo*, que me mandaba Vd. sobre la novela regional comenzada a publicar en Francia por M. Barrés. Me parece muy bien que les vaya dando por ahí a los ingenios que rebullen en el «cerebro de Francia», y del mundo entero, por deducción convenida.

Y Vd. ¿qué trae entre manos? Dícenme que arregla *El Abuelo* para Novelli. Serán de ver esas cosas en el teatro si el arreglo, puramente mecánico, sale bien hecho.

¿Piensa Vd. venir por acá antes de Abril?

Suyo s<sup>pre</sup> amicísimo

J. M. de Pereda  
Santander, Feb<sup>o</sup> 12/98

[Ortega: 1964]

**1032. [A Manuel Fernández Juncos]**

**Santander, 14 de Feb° de 1898**

Puerto Rico.

Mi querido am<sup>o</sup>: la primera noticia que tengo de V. hace mucho tiempo es la de haber sido nombrado Ministro o secretario o como se llaman esas cosas, dentro del nuevo régimen establecido por la Metrópoli en esa isla. Yo me felicito de que cargo de tanta importancia haya recaído en persona tan merecedora de ejercerla y le mando en estos renglones la más sincera y cordial enhorabuena.

Ayúdele Dios, así como a sus dignos compañeros de gobierno en la delicada empresa que se les ha encomendado y no dude que es siempre de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1033. [A. Jacques Porcher]**

**Santander, Feb° 22 / 98**

París

Muy Sr. mío: en mi carta anterior le autorizaba a V. para que, en el supuesto de que Mr. Brunetière no se prestara a publicar "Sotileza" íntegramente hiciera V. desde luego la reducción de ella.

Ahora, en vista de sus dos cartas de V. del 4 y del 12 del corriente, y en particular de esta última, le reitero la autorización, quedando conforme en que V. tendrá la bondad de indicarme las supresiones que piensa hacer, y que, de seguro, serán las más acertadas, pues no le cegará la pasión de padre, como me cegaría a mí, puesto en el mismo caso.

Quedo aguardando noticias de su *diagnóstico* y siempre de V. af<sup>mo</sup> S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

1034. [A Narciso Oller]

Santander 23 de Marzo / 98

Queridísimo am<sup>o</sup>: con piedra blanca señalé el día en que llegó a mis manos su esperada carta del 16; y eso que ya era bien señalado él, por ser el de mi Santo Patrono. Aunque me dolía su silencio, porque van creciendo en mí los afectos con los años, y hasta me voy haciendo algo celoso, no me alarmaba, pues he tenido, aunque indirectamente, noticias de V. y su familia, durante ese período de aparente olvido; y sepa ahora que si no me he adelantado yo a escribirle, ha sido porque desde hace dos meses, no ceso de visitar y enterrar amigos, parientes y conocidos: ha sido esta una racha fúnebre que mete miedo. Empezó por Tomás Agüero, famoso juriconsulto, y ya mutilado de ambas piernas cuando V.V. estuvieron aquí, amigo mío de la infancia y de los íntimos de mi ya destrozada legión; siguióle Gabriel Huidobro, primo de mi mujer y padre de aquella María a quien V.V. conocieron; tras este amigo se fueron otros dos más, y la Marquesa de Villatorre, madre del Antonio a quien, si mal no recuerdo, también conocieron V.V. Quince días hace murió Juan Manuel Mazarrasa, el primer abogado de aquí y uno de los mejores del Foro español, otro de los íntimos de la Falange, padre del joven Antonio, cuya firma debe de estar en la pandereta de María, cuñado además del viejo Sinforoso para quien ha sido una puñalada el triste suceso; y, por último, ayer tarde asistimos al sepelio del irremplazable y sin segundo en la tierra, «D. Juan el Guantero», de quien tendrá V. abundantes noticias, y si las hubiera olvidado, podrá hallarlas en mis *Esbozos y Rasguños*. Este hombre fué como el pastor de aquel rebaño de íntimos, del que solamente quedamos ya dos viejos, achacosos, y cargados de penas, Sinforoso Quintanilla y yo, pues Aurelio, que podía ser el 3<sup>o</sup> nunca fué tan arrimado al núcleo como nosotros, y tiene además la dicha de conservar todas las ilusiones de su mocedad. Perdone ahora esta exposición funeraria, dispéñeme que, por la necesidad de alegrarla por motivo de mi mala conducta con V., la haya dado preferente lugar en esta carta.

Siento muy de veras los trastornos que lo han traído a mal traer desde que no me escribe, y mucho más el referente a su salud, para restablecer la cual le recomiendo mucho que economice cuanto pueda el

trabajo de bufete. Yo atribuyo el verme libre de ese achaque quejoso: me reprodujo en Madrid hace un año cuando el ajeteo de la Academia, a la holganza en que he vivido desde que volví a mi casa, le recomiendo mucho la receta.

El artículo de *P. Sánchez*, no largo, se refiere a la traducción del *Escanyapobres*, a V. y a la necesidad de que se le traduzca a V. entero y verdadero, pero bien traducido. ¿Le aceptaría la nueva revista así? ¿Tiene V. algún inconveniente en preguntárselo a Miralles de mi parte? ¿Prefiere que se lo pregunte yo? Respóndame con toda franqueza. Por lo que toca al trabajillo que yo le he enviado, crea V. que no vale una patata: ni siquiera es, propiamente, del aire de los de mi fábrica, sin duda por lo mismo que es rigurosamente cierto cuanto en él se refiere.

Por grandes que sean mis deseos de complacer al Sr. Gili, no veo la manera de hacerlo, por las razones que ya le he dado más de una vez, y le hubiera repetido de palabra y más ampliamente si hubiera realizado su promesa de venir a esta ciudad en su viaje de novios. Tengo algunos cuadros y otros trabajos sueltos ya publicados, pero éstos los destino, con algunos más que pudiera escribir, a un tomo de los míos que entraría en la colección como otro más; lo cual no lograría encomendar a la calle y con libros en otra casa, parte de esos originales... En fin, que por más que me devano los sesos no veo el modo de complacer al Sr. Gili, y a usted principalmente, que tanto se interesa por él. Por eso no me atrevo a llevar mi promesa más allá de un «veremos». Entretanto, no dude usted que apenas hay día en que no les mencionemos a ustedes ni la familia, si callan, porque callan, y si escriben porque escriben. Entre los amigos sucede lo propio. Téngolo presente en la firme creencia de que todo es posible, hasta un buen gobierno en España, menos el que deje de quererle y de admirarle *ex toto corde*, como a todo cuanto le pertenece, su amigo y compañero que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**1035. [A Domingo Cuevas]  
[25 de marzo de 1898]**

Por lo demás, casi haces bien en no aportar por aquí, donde no se ven más que desdichas de un tiempo acá. No recuerdo haber visto nunca desaparecer en tan breve plazo mayor número de amigos íntimos y de conocidos. El último de la lista fúnebre, como ya sabrás, ha sido el que yo hacía inmortal, el pobre Guantero, a cuya falta no puedo acostumbrarme. Más que un hombre, para nosotros era una *institución*. Dios le habrá dado el premio que merecían, humanamente juzgando, sus grandes y singulares virtudes. En rigor, de toda aquella apretada falange de otros tiempos, cuyo centro fue la Guantería, no quedamos ya más que Sinforoso y yo. ¡Y en qué estado moral! Porque has de saberte que aquel amigo, desde la muerte de su cuñado Mazarrasa, ha dado un tremendo bajón de espíritu.

[SGC: A Domingo Cuevas, desde Santander [?], 25 de marzo de 1898, quien no había podido venir a pasar con Pereda la fiesta de San José.]  
[Huidobro: 1919]

**1036. [A Leopoldo Alas]  
Santander, 2 de Abril 1898**

Mi querido amigo y compañero: su carta del 29 me cogió casi con la pluma en la mano para cumplir el encargo que V. hacía al pie de la inmerecida dedicatoria puesta por el Sr. Ochoa en el ejemplar que tuvo la bondad de regalarme de su novela. Vaya, pues, ante todo, lo que pensaba decir a este propósito.

Me gusta el libro de punta a cabo, así como suena, porque está escrito con talento, con gracia y con arte. Es más difícil de lo que parece tomar la dosis justa de cada ingrediente que entra en el amasijo de una obra literaria, y esta dificultad aparece vencida sin esfuerzo en, resultando así un cuadro compuesto con rara discreción y delicadamente entonado, méritos que no abundan en las obras por el estilo. Creo por esta brillante muestra que el Sr. Ochoa, con algunos otros, muy contados mozos, de quienes tengo noticias por sus obras, puede

ir muy lejos, como ahora se dice, por el camino que ha emprendido, si no se deja llevar de *malas compañías* ni de tentaciones del demonio.

Tal es mi parecer, mondo y lirondo, dejándome de *escalpelos*, finuras y microscopios, que rara vez son de justicia y nunca de necesidad en el examen de obras de arte; y en consecuencia con él, envió al Sr. Ochoa, por conducto de V., un cordialísimo aplauso por su novela y un millón de gracias por su regalo. Siempre de V. amigo y devotísimo

J. M. de Pereda

[SGC: *Un alma de Dios* (Barcelona: Gili, 1898). En este «Palique», Clarín incluye la carta de Pereda y comenta: «Ya lo han visto Vds., a Pereda, el maestro de maestros, le gusta la novela de Ochoa, todo eso que acabas de leer [...] Yo solo digo esto a Ochoa, para concluir: mi enhorabuena por la enhorabuena de Pereda único».]

[*Madrid Cómico*, 9 de abril de 1898;]

### 1037. [A Benito Pérez Galdós]

[6 de abril de 1898]

Mi querido D. Benito: No le asuste la vista de mi letra porque crea que le voy a distraer con nimiedades, del heroico trabajo en que, según refieren los periódicos, se ha metido Vd., con gran regocijo de cuantos, como yo, le quieren y le admiran; o sospeche que le voy a pedir estrecha cuenta por no haberme respondido todavía a unas preguntas que por su conducto mandé medio siglo hace, a cierto funcionario de la Academia: todo lo contrario, le escribo hoy en la creencia de que puede reportarle alguna ventaja el asunto de que le voy a hablar.

Me dice Pedrero, notabilísimo dibujante que se encuentra ahí actualmente, que ha empezado Vd. según sus informes, a publicar una edición ilustrada de sus novelas, y que ya está *Doña Perfecta* en manos de Pellicer; que si esto es cierto, él, que conoce a palmos la comarca de Reocín, se atrevería, en la seguridad de hacer algo que no desagradara, con Marianela; y por último, que si mi conciencia artística no se opone a ello, le recomiende la instancia que, con aquellos fines, se atreverá a elevarle a Vd. Y como yo sé bien lo muchísimo que vale este artista, el entusiasmo que siente por el arte y por Vd. y el despilfarro que haría de sus facultades en esa ocasión tan de perlas para entrar de

lleno en el gran público, se le recomiendo con el mayor encarecimiento, y desde luego le animo a que le haga a Vd. una visita de mi parte, y hablen en ella del asunto.

Gracias anticipadas, y lo que quiera de su ap<sup>do</sup>

J. M. de Pereda  
Santander, Abril 6/98

[Ortega: 1964]

**1038. [A Narciso Oller]**  
**Santander, abril 20/98**

Queridísimo am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: todos estos dolientes por V. aludidos en su carta del 14, agradecieron los pésames que V. les enviaba en ella y desean que así se lo manifieste lo cual hago con sumo gusto. Por ahora parece holgar la funesta guadaña en el campo de amigos y parientes; pero en cambio ¡qué celajes los que se ciernen sobre toda la tierra española tan digna de mejor suerte! ¡Qué pueblo tan grande, tan heroico, y que políticas y qué gobiernos los suyos! Con uno medio regular que ahora tuviéramos, capaz de utilizar enérgica y directamente las armas de que dispone, en frente de un enemigo brutal y antipático al mundo entero ¡qué ocasión la presente para ponernos si no de hecho de derecho sobre todas las potencias de Europa! Pero ya verá V. por qué senderos nos conducen los Morets en cuyas manos están nuestros destinos y hasta el pan de nuestros hijos, si Dios, grande y justiciero, no toma de su mano nuestra causa. Confíemos en El, y a mal tiempo buena cara.

Días antes de recibir la carta de V., escribí a Miralles enviándole el artículo de *P. Sánchez* y unos versos de E. Menéndez, el primero le decía, y es la verdad, que no siendo crítica de una obra determinada, sino alegato en favor de que se hiciera una traducción completa y bien ordenada de las obras de V., siempre sería de oportunidad, aun cuando se haya tomado por pretexto del artículo la traducción de *l'Escanyapobres*. Veremos lo que me contesta cuando vuelva de París, adonde ha ido según me dice. Me había escrito lamentándose de que nadie le daba versos buenos aunque fueran ligeros, y le mandé dos o

tres composiciones de esa clase que logré sacar de Enrique Menéndez. Sospecho, como V. que la tal Revista no ha de ser de larga vida, si llega a nacer. No se explica bien esto, pagándose, como se pagan, los originales. ¿Quién o quiénes la dirigen más que Miquel?

Celebro la mejoría de su dispepsia tanto como deploro el aislamiento en que, según me dice se va quedando. Muy mal hecho: no está en edad ni en condiciones que lo justifiquen. Si le hierve en la cabeza alguna idea *novelable*, al papel con ella en seguida. Tome ese trabajo, ya que no por estímulos de gloria, por instinto de conservación y como defensa contra los asaltos de las grandes tristezas. Ah ¡quién llorara con los ojos de V.!

Mucho le agradecemos todos en casa el recuerdo que me hace del prometido (y bien deseado por nosotros) viaje a Barcelona pero con harta pena mía, habrá que aplazarle hasta tiempos mejores, si para entonces queda vida... y con qué viajar. Por ahora, un millón de cariñosos recuerdos de toda esta familia para V. y la suya, con un abrazo estrechísimo de su apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda.

Me ha gustado mucho el libro de Cabot *De fora casa*, y en este sentido le escribí días hace. ¿Cómo anda de salud Sardá? Memorias encarecidas, y también a Matheu.

[Oller]

**1039. [A José V. del Collado]**

**Santander Abril 20 / 98**

México

Mi querido am<sup>o</sup>: no me ha sorprendido la triste noticia que me da la esquila mortuoria que he recibido de esa ciudad: la esperaba más tarde o más temprano, porque no prometían cosa mejor los informes, que a menudo obtenía sobre el estado de salud del ya finado (q. D. h.). Mas no por ser esperada la noticia he dejado de sentirla en el fondo de mi alma. Era su hermano uno de mis amigos más queridos y una gloria legítima de esta tierra en que nació. En ambos conceptos lloro



su muerte. Idénticas pesadumbres me afligían la última vez que aquí nos vimos y esta triste coincidencia afirmó más y más los lazos amistosos que de antiguo nos unían. Es posible que la [pena, *tach.*] herida que llevaba en su corazón haya sido al fin la causa determinante de su muerte: yo, por misericordia de Dios vivo todavía con mi clavo correspondiente pero ¿qué importa la diferencia de unos cuantos días en prelación en ese viaje del que no se vuelve?

Por privilegio de Dios concedido a muy pocos mortales, puede decirse por despedida *non omnis moriar*, puesto que dejó por huellas de su paso por el mundo el recuerdo de sus grandes virtudes y las imperecederas obras de su ingenio, y esto es un gran consuelo para todos los que hoy le honramos y le lloramos.

Dícneme que su viuda (c. p. b.) anda muy agobiada también por grandes padecimientos físicos y morales. Por respeto a esa situación, que deploro, con entera cordialidad no la doy el pésame inmediatamente y le suplico a V. que lo haga saber en mi nombre y en el de toda esta familia que tanto estimaba al finado [por, *tach.*], cuya alma hemos encomendado a Dios.

Para que todo sea de triste colorido en esta carta, coincide su redacción con la llegada de los telegramas en que se da noticia de los últimos y decisivos acuerdos del gobierno yankee. Es inevitable ya la guerra con esa nación de [bandoleros, *tach.*] piratas. Dios nos tenga de su mano y nos haga la justicia que es reconocida o la incompreensión en los Gobiernos de Europa, testigos impasibles de ese mismo asunto a que nos arrastra la codicia de un baratero rapaz e insolente.

No hay memoria de un atropello semejante. ¡Cómo consuelan en casos tales rasgos de patriotismo como el de esa colonia española!

Aunque es tristísimo el motivo le acepto gustoso para reiterarle la cordialidad de que soy suyo, y de todos los suyos amigo y coterráneo que le abraza.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1040. [Al Director del *Album Patria\**]  
[21 de abril de 1898]**

Del aprieto en que V. me puso pidiéndome algo, que seguramente no se me hubiera ocurrido, por lo mismo que son tan grandes mis deseos de complacerle y tan altos los fines de la petición, viene a sacarme una carta que acabo de recibir de una muy justamente afamada escritora inglesa. En esa carta me dice Miss Hannah Lynch, entre otras cosas, lo siguiente: «No puedo dejar pasar estos instantes, tan críticos para España, sin mandar a V. unas líneas con la expresión de mi grande admiración por la actitud actual de ese país. Es tan noble, tan valiente, tan heroica, que estamos todos llenos de simpatía hacia ustedes, y todo el afecto que de antiguo les profesábamos renace ante ese nuevo rasgo de hidalguía castellana. Se ve que los españoles siguen teniendo más de Don Quijote que de Sancho, y esto en los tiempos que corren, es admirable».

¿Qué hubiera podido decir yo, puesto a decir algo, ni más a tiempo ni de mayor gusto para los lectores de *Patria*?

Este elogio tan entusiástico, nacido en casa hubiera tenido muy poco valor por sospechoso de apasionado pero viniendo de quien y de dónde viene, es, cuando menos, otro testimonio de que no hay en Europa inteligencia sana ni corazón honrado que no nos acompañe en la desigual contienda a que nos arrastra la insolencia de un pueblo de piratas desalmados, y evidente es que una compañía así, equivale y hasta supera al mayor de los ejércitos.

Con que no digamos tan mal de nuestra suerte, ni de los tiempos en que aun se sabe distinguir entre Sanchos y Quijotes, y felicitemonos de que continúe siendo España la nación guardadora de los moldes en que formó a aquel sublime loco, el genio inmortal de un pobre manco que legó esa creación gigante al asombro y para eterno ejemplo de la humanidad entera, después de haber dado su sangre y padecido largo y penoso cautiverio por la fe y la independencia de su patria, que es la nuestra.

J. M. de Pereda  
Abril 21 de 1898.

[SGC: \**Patria. Album*. Santander: 1898.]

[Ms. 512. BMS. (Vol I: 345-348).]

1041. [A Hannah Lynch]  
Santander, abril 23 / 98

Mi distinguida amiga: por más de una razón he recibido con singular aprecio su carta del 17; y dentro de unos días le diré a V. el uso que me he permitido hacer de una buena parte de su contenido. Es un hermoso arranque que la enaltece a V. y yo agradezco en el alma lo que me alcanza de él, y la envío un aplauso en nombre de esta patria desdichada, digna de mejores destinos por las virtudes que V. la reconoce. No hay memoria de un atropello semejante al que acaba de cometer con ella esa Nación de innobles mercaderes, sin escándalo ni protesta de los gobiernos europeos, verdaderos Sanchos cuius deus venter est. Por fortuna nos sobra de alma lo que nos falta de dinero y [*palabra tachada*] haremos nuestro deber ahora como siempre.

Admiraría V. doblemente el carácter español si pudiera ver lo que pasa entre nosotros desde que se nos declaró la guerra. Esto es una locura de entusiasmo, que consuela y engrandece el espíritu. Con ello, la razón que nos asiste y la arraigada confianza que tenemos en la justicia de Dios, se va muy lejos.

Recibí puntualmente el cuaderno de la revista *The Idler* en que se publica el primer capítulo de *Toledo*. No acusé recibo porque esperaba la continuación para formar de ese trabajo de V. la idea que no puede formarse por aquellos preliminares.

Me pregunta V. si deseo un ejemplar de su libro, próximo a aparecer. ¿Cómo ha podido V. dudarlo? Esto sin contar que me le tenía prometido. También se lo agradecerán Galdós y Menéndez Pelayo. Las señas del primero son: Paseo de Areneros, 46, y las del 2º, Calle del León, 21, 2º iz<sup>da</sup>, ambos en Madrid.

Siempre de V. buen amigo y admirador q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1995]

**1042. [A Narciso Oller]**  
**Madrid Abril 29/98**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: al fin he cortado el nudo con el filo de mis grandes deseos de abrazarles a V.V.; y si el diablo no lo enreda por algún otro lado, el próximo miércoles 3 de Mayo, saldré de aquí en el expreso de la tarde con rumbo a Barcelona. Me acompañará mi cuñado Jesús, que llegará el martes de Santander.

Para gobierno de V. y de los amigos a quienes deseo ver en los pocos días que permanezca ahí, le advierto que no atreviéndome a volver al hotel Falcón donde hallaría recuerdos que me harían padecer mucho, pienso ir a parar al hotel, que yo no conozco, de la Plaza de Cataluña, Hotel Continental, si mal no entendí, y del que me han dado buenos informes. Si tuviera la bondad de pasar un recado en este sentido al Sr. Miralles, se lo agradecería en el alma.

Aquí nos estamos asando vivos, y sentiría de todas veras que sucediera lo propio en esa ciudad, donde también canta la chicharra de lo lindo cuando llega el caso.

Valgan estos renglones de respuesta a su gratisima carta del 20, mientras tiene el gusto de dársela más cumplida en un estrecho abrazo su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

**1043. [De Ángel de los Ríos y Ríos]**  
**Proaño 2 de mayo 1898**  
Sr. D<sup>n</sup> José M<sup>a</sup> de Pereda

Mi querido amigo y colaborador: Hoy, día de recuerdos indelebles para España, y especialmente para mí, como V. sabe, porque en él empezó una lucha semejante a la que [...] empezamos contra los Estados Unidos de América del Norte, y en aquella perdió mi padre algunos miles de duros que en metálico tenía, nada tengo que ofrecer sino la esperanza de temperar alguna parte de ellos, y [...] la indemnización debida a mi trabajo personal desde hace cuarenta años en res-

tablecer la yeguada, que autorizada por Real Orden de ocho de Abril de 1802 [...] de asiento y otra gran casa en el puerto de Lodar, bien conocido de los habitantes y cabaña [...] de Polanco. Para el día que yo lo restablezca todo, si hay justicia en los tribunales y algo más que palabras para el fomento de la población rural, y aun para una Granja Escuela de ganadería, con que yo soñaba, ofrezco mil pesetas de las cuarenta mil que tengo reclamadas, conforme al artículo [...] de la Ley de Montes de 24 de Mayo de 1863 y 603 del Código Civil; o la entera propiedad de dicho puerto en la parte señalada a mi padre, con lo cual el Banco Hipotecario no podría negarme la mitad de aquella cantidad y amigos que él conoce me ayudarían.

Entre tanto, pongo a disposición de V. para que la rife, venda o de cualquier modo utilice, en la suscripción [*sic*] nacional presente, la insignia de Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, con cuyo título me honró D. Alfonso XII cuando le dediqué mi Noticia Histórica de las Behetrías, y algunos ejemplares, si han quedado, en poder del Editor D<sup>n</sup> Lorenzo Blanchard, de la Parte de los Montañeses en el Descubrimiento de América. Nada más puedo consagrar al mantenimiento de lo que nos fuera de aquella empresa sin igual, cuando debo el pan que como y el vino que bebo con mis pobres hijos, que en su decir no dudo ofrecerán su sangre a la Patria.

Sabe V. que puede disponer de su viejo y constante amigo q. b. s. m.

Ángel de los Ríos y Ríos  
Cronista de la Prov<sup>a</sup>

La insignia es la que usó mi hermano el marqués de Sta. Cruz y me la regaló, diciéndome valdría 600 o 700 reales. Sirva de Gobierno [*Rúbrica*]

[Ríos y Ríos]

**1044. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, 8 de Mayo / 98 (C<sup>a</sup> 16<sup>o</sup>. *Rúbrica*)**

Mi querido amigo: ayer recibí su carta del 2, y aunque está en ella terminantemente declarado el deseo de V., no intento ponerle en eje-

cución sin hacerle algunas observaciones que juzgo muy particulares. Por de pronto no han de admitirse como donativo para la Suscripción Nacional las 1000 pesetas que V. ofrece de las 40000 que ha reclamado al Gobierno en el caso en que este reconozca esa deuda y la pague. Lo que ahora se necesita es dinero efectivo o cosa que lo valga inmediatamente, como ocurre con la insignia de comendador de Carlos 3º que también ofrece V. Pero tenga la seguridad de que puesta a la venta esa alhaja, por ser ya usada y de ninguna aplicación, sólo ha de valer, siendo de metal fino, lo que pese y de este modo ha de quedarse un valor positivo a cien leguas de los 600 o 700 reales que costó, lo cual será una lástima tratándose, como se trata, de un recuerdo y prenda de familia.

Hechas estas observaciones me someto a su consideración. Ordene y mande a su af<sup>mo</sup> amigo y compañero q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ríos y Ríos]

**1045. [A José María Quintanilla]  
Barc<sup>na</sup>, 13 de Mayo de [1894] 1898**

Querido Pepe: Desde Madrid traigo la deuda de mi respuesta a tu carta del 27 de [*palabra ileg.*] aunque bien puede darse por contestada en los cuatro renglones que dirigí a tu tío desde la corte. Aquí no he escrito a nadie sino a mi familia, y eso poco, ni he leído un periódico de Madrid, ni de Santander, ni de Barcelona. No sé absolutamente nada de lo que pasa por el mundo. Ayer me dijeron que había estado Gamazo ahí, y que había echado un *pedrique* a los suyos, y que éstos se le habían coreado con música y cohetes. Bendito sea Dios que nos hizo la merced de no verlo.

La razón de esta ignorancia en que vivo, es la vida que llevo aquí y también lo incómodo de la hora en que sale el correo (10 de la mañana), pues no dejándome parar en casa estas gentes por la tarde y por la noche, no me queda tiempo disponible antes de la salida del correo más que para desayunarme, vestirme, y poner cuatro renglones o un telegrama a mi casa. Me cansa mucho este ajeteo que no

puedo evitar, y estoy ansiando porque llegue la hora de emprender el viaje de vuelta. Esto ocurrirá, D. m., el próximo lunes, por Bilbao, donde forzosamente me detendré una noche, y ya, puesto allí, hasta el último tren del día siguiente, con el fin de ver a Pepe y darle luz verde en algunas horas, si se lo permiten aquellos señores de Deusto. A Perico el guantero, que no fueron necesarias las señas que me mandó, porque se anticipó un sobrino recibíendome en la estación y visitándome después con su padre, que está buena toda su familia y *Mariuca* muy guapa.

A tu tío Sinforoso, que tenga ésta por suya, y reciba, como tú y los demás amigos supervivientes, recuerdos muy encarecidos de Oller y su hija. ¡Qué complejos, y en el fondo amargos, han sido los míos al ver la pandereta y el calderón de marras! ¡Cuánto y cuán negro ha pasado desde aquellas fechas acá! Abrazos a todos, y hasta la vista se despide tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín fecha erróneamente esta carta en Barc<sup>na</sup>, 13 de Mayo de 1894. Pereda visitó la ciudad en 1898, como lo confirma una carta anterior a Oller desde Madrid, 29 de abril de 1898, en la que le anuncia su visita, acompañado de su cuñado Jesús. La fecha correcta es Barc<sup>na</sup>, 13 de Mayo de 1898. En el ms. de esta carta, que se conserva en la BMS Ms 1334, la fecha está claramente escrita, con excepción de la última cifra del año, que induciría a pensar más en 1892 o 93 que en 1898].

[Ms. 1334. BMS; Fernández-Cordero y Azorín (1968: 245-246)]

**1046. [A Juan Ochoa]**  
**Santander Mayo 16 / 98**  
Oviedo.

Muy Sr. mío y distinguido comp<sup>o</sup>: nada, absolutamente nada me debe V. por lo que dije de su novela a nuestro insigne am<sup>o</sup>. Al contrario, yo soy quien le debe a V. mucho; el alegrón de haberle hallado.

Perteneciendo yo a los que se van, señalo con piedra blanca la hora en que descubro, entre los que vienen, uno que no sea del montón. «Quizás sea éste – me digo – quien llegue a lo que yo ví en

arte sin poder alcanzarlo». De aquí mi deuda con V. – mal pagada con la carta a que se refiere, la cual hubiera sido algo más extensa y expresiva si yo hubiera podido sospechar el destino que se le dió. Algo más hubiera dicho, por ejemplo, de algunos *pobres hombres* de quien, según he leído, esperaba alguien una *hombrada*; y cuyo principal mérito consiste, a mi juicio, en resultar interesante sin haberlo hecho; sin tener otro papel que el que les fue destinado por la naturaleza y por el arte del novelista.

Délo V. por declarado, con otras muchas alabanzas que me callé entonces; proporcióneme pronto nueva ocasión de aplaudirle y acepte la sinceridad con que me ofrezco de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1047. [A Benito Pérez Galdós]  
[23 de mayo de 1898]**

Carísimo D. Benito: Ayer leí en el *Madrid Cómico* un fragmento de «Zumalacárregui» que me despertó gran apetito de zamparme el libro entero, y los remordimiento de no haberle dado a Vd. las gracias por la promesa que me hace en su carta del 12 de Abril, respondiendo a la recomendación que le hice a favor de Pedrero. Vayan, pues, aunque un poco tardías... y vaya, de paso una nueva súplica, sobre un encargo viejo que se me ha quedado a medio hacer: refiérome a la reclamación de los libros que me debe la Academia. Como tuve serios propósitos de dar una vuelta por esa Corte hacia fines de Abril, no escribí a Tamayo, como Vd. me aconsejaba; desechado ya ese proyecto, y habiendo sabido que Tamayo no anda bien de salud, vuelvo a rogarle a Vd. que al ir el jueves próximo a ganarse honradamente las 10 j... pesetas, se acerque al hombre chiquitín, o a quien en ello entienda, y le repita la reclamación, que, por lo visto, le hizo de mi parte tiempo ha: es decir, que me mande todas las obras publicadas durante el presente año académico, más los cinco primeros tomos de la edición corriente de *Lope de Vega*, que no se me enviaron con el 6.º y demás libros que recibí en una caja de ellos. Si les parece mucho trabajo preparar otra, que me manden los



libros que reclamo a casa de Suárez, y éste se encargará de remitírmelos. Ni siquiera tengo el libraco de nombres y señas correspec<sup>e</sup> a este año. Si por cualquier motivo no puede o no quiere Vd. hacerme este favor, dígamelo para intentar otro recurso.

¿Cuándo sale *Zumalacárregui*? ¿Cuándo viene Vd.? Esto de la guerra me tiene *patifuso* y desvelado.

Siempre suyo amicísimo

J. M. de Pereda

Santander, Mayo 23/98

[Ortega: 1964]

#### 1048. [A Benito Pérez Galdós]

Santander Junio 1º/98

Mi querido D. Benito: Pocos días hace escribí a V. una carta que le confirmo: con ella se cruzó en el camino un ejemplar de *Zumalacárregui* que me envió, certificado, la Ad<sup>mon</sup> de las *Obras* de V. Muchísimas gracias.

Por ser de V., por ser *episodio nacional* y por tratarse de quien se trata en ese libro, lo esperaba con el interés de los *grandes días*; y a este respetive fué la avidez con que me le tragué. Siempre tuve al Don Tomás ese por hombre de la madera de Hernán Cortés y de otros, muy contados, grandes capitanes, de los que no quedan, ni ha habido en España desde el primer sitio de Bilbao rastro de sucesión ni señas de parentesco. De este parecer mío resulta V. en el libro que acaba de publicar, libro que, para mí, no tiene más que un defecto: el de haberse concedido en él mayor espacio a la presencia real de un personaje secundario, que a la de un héroe de tal magnitud. Cierto que con lo que hace y lo que V. de él dice, no se le quita un punto de la talla que le corresponde; pero, por lo mismo, mete a lectores apasionados como yo, en mayores ganas de *verle* más a menudo. Y tome V. esto como crítica de un goloso vulgar, a quien no le dejan hartarse del dulce que prefiere entre otros cien muy exquisitos, sin respeto alguno al juicioso programa y al arte del repostero.

Más de una vez he dicho a V. lo que pienso de sus *Episodios*: la altísima idea que tengo formada de esa labor indestructible; pues por esas

mismas razones, por no desmerecer los comienzos de la tercera serie de las dos anteriores, y por encajar esos asuntos como moneda en un troquel en la atmósfera corriente, en el estado del sentimiento público a estas horas de amarga prueba, le pronostico a V. un feliz y provechoso éxito para la empresa en que se ha metido. Dios me oiga y a V. le ayude en la medida de sus merecimientos y de mis deseos. Y con esto no le canso más, y concluye felicitándole de todas veras su amicísimo

J. M. de Pereda

[Ortega: 1964]

**1049. [A Miranda Carnero]**  
**Santander, Junio 10 / 98**  
Valladolid.

Muy Sr. mío de toda mi consideración: si fuera cierto lo que V. asegura en su atenta carta del 27 p<sup>do</sup> al declararme el motivo que le indujo a enviarme un ejemplar de su novela *Manuel Pérez*, podría V. dar el pleito por ganado, porque, a mi juicio, no tan infalible como V. supone bondadosamente, la novela, por el fondo y por la forma, es de excelente casta española neta, y de las pocas destinadas a contrarrestar. La sencillez y lo castizo del relato de *Manuel Pérez* recuerda los buenos y antiguos modelos de la novela castellana, y este es el mayor elogio que pueda hacerse de ella: la pintura de la tierra que le sirve a V. de escenario, y la de sus costumbres, es de una firmeza y de una sobriedad encantadoras. Por el prologuista, mi distinguido am<sup>o</sup> Sinesio Delgado, con cuyos pareceres a propósito del libro estoy enteramente de acuerdo, sé que esa obra es la primera que V. escribe y publica, y esta consideración dobla a mis ojos sus méritos, porque [también, *tach.*] en las buenas obras de arte [es necesaria la experiencia, *tach.*] hay tanto como de inspiración, en las lecciones y frutos de la experiencia.

Quizás no falte lector escrupuloso que le tache a V. lo que pasa en la fam<sup>a</sup> de Rafaela después de muerto su padre, por parecer demasiado para visto en una novela de fondo tan cristiano, y de algo incomprendible el carácter de aquella joven, y también de resabiada con exceso a la que le arguye siendo ya su mujer contra su descreimiento,

y aun de lo que él le razona y le [*palabra ileg.*] en vísperas de recobrar su fe perdida, con lo que resulta menos verosímil la sinceridad de su conversión, más nada de esto, que es fácilmente corregible, afecta sustancialmente al conjunto de la obra, de un espíritu profundamente cristiano y civilizador.

Tal es, en pocas palabras, el parecer que V. se sirve pedirme y que yo le doy con sumo gusto, porque en nada le tengo yo tan señalado como en aplaudir y en alentar a un escritor que se me presenta con una recomendación tan valiosa y simpática como *Manuel Pérez*.

Tenga, pues, por su amigo y mande otra cosa a su af<sup>mo</sup> S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

#### 1050. [A José de Elola]

##### **Carta-Prólogo a *El Credo y la Razón*, de José Elola [14 de junio de 1898]**

Muy señor mío y dueño: He leído con singular complacencia «El Credo y la Razón», en el ejemplar que se ha servido V. regalarme y llegó a mis manos al propio tiempo que su atenta carta del 28 de Mayo.

Siento de todas veras no ser ni valer lo que V. cree que soy y valgo, para dar a la felicitación que le envío en estos renglones, por su excelente libro, una importancia tan grande como la cordialidad con que le hablo.

No se si logrará V. disipar los negros nubarrones de los obcecados en la incredulidad, o siquiera romper las cadenas de los esclavos de la duda; pero es seguro que ha de fortalecer a los vacilantes, y que éstos y aquéllos han de apurar con avidez los razonamientos que V. expone con un método, una claridad y una elegancia que me maravillan. Y por algo se empieza, aunque no lograra V. otros frutos que éstos, ya es mucho conseguir en los tiempos que corren, y más que sobrado motivo de que le aplaudan y se regocijen en su obra todos los hombres de la vieja fe.

No puede negarse que influyen mucho en los efectos de la doctrina predicada las condiciones personales del predicador. El libro de V., firmado por un teólogo, no tendría para el público el aliciente y la autoridad que le presta el ser obra de un militar. Por eso resultan cebo muy tentador y estimulante las valientes declaraciones que le sirven de prólogo a la vuelta de una portada que infunde graves recelos, que no abundan entre los místicos soldados. Por eso y otras muchas razones, creo que ese libro hará un gran bien a España si lograra popularizarse; y se popularizaría seguramente, si el espíritu de propaganda católica estuviera tan arraigado entre nosotros como lo está el de la política demoleadora.

Le repito, pues, mi cordial enhorabuena por esa producción en que tan acordes van las excelencias del fondo con las de la forma y tengo sumo gusto en ofrecerme de V. amigo afectísimo y seguro servidor

Q. L. B. L M

14 de Junio de 1898.

[Ms. 512. BMS (Vol IV: 228-230)].

**1051. [A Domingo Cuevas]  
Polanco, 13 de julio de 1898**

Estos inauditos desastres de la guerra me tienen atolondrado, y aun no se a punto fijo si es preferible para mí, devorar en silencio en estas soledades las bilis que se le desbordan a uno en los adentros o desfogarse despotricando contra todo lo nacido entre las gentes.\* Otra vez será, si es que de éstas nos queda voluntad, humor ni vergüenza para presentarnos a la luz del sol. Dicen que viene el yankee. ¡Ojalá sea verdad, si se logra con ello hacer más patentes las vilezas de estos políticos que a tales extremos nos han conducido, y se lo lleva todo el demonio de una vez para siempre!

[SGC: \*Escribe Huidobro que Pereda agradece la invitación de Cuevas a pasar la feria del Cristo en Comillas]

[Huidobro: 1933]

1052. [A Mariano Catalina]  
Santander, julio 14/98

Mi querido amigo y compañero: El favor que V. me hizo dándome a conocer el caudal literario dejado por nuestro inolvidable Tamayo, después de haber ofrecido mis afectuosos respetos a su viuda, le voy a pagar a V. con la molestia de un encargo que en ocho meses he dado a Galdós tres veces, sin que hasta la fecha tenga yo noticias de que lo haya desempeñado. Trátase de advertir en esa secretaría de la Academia que cuando se me enviaron a Santander, después de mi recepción, los libros de ella a que por lo visto tenía derecho, sólo vinieron de las Obras de Lope de Vega, el tomo VI de la edición corriente, y el mismo tomo en papel japonés, más los cinco anteriores que habían pertenecido a Castro y Serrano y me regaló su familia. Bien sé yo que de los de esta clase no había otros que el VI, ni me eran necesarios desde el momento en que poseía las más estimadas pertenecientes a mi insigne antecesor, pero según mis noticias no faltan ejemplares de los cinco primeros tomos impresos en papel corriente. En definitiva, me faltan estos 5 tomos: el VII y el VIII en *ambos* papeles, y no sé qué otras obras más publicadas por la Academia un año hace, o mejor dicho desde mi recepción hasta hoy. Ni siquiera se me ha enviado, como se me enviaba mientras fui correspondiente, el librito de este año con las señas, cargos, etc., de los Académicos.

Le pido a V., pues, el favor de que lo advierta de mi parte en Secretaría o donde proceda, y tan pronto como yo sepa a qué atenerme daré orden al librero D. Victoriano Suárez para que se haga cargo de los libros y me los envíe a Santander. Perdone y mil gracias por anticipado.

Uno de estos días irá Marcelino a tomar posesión de su nuevo destino, según me dijo anteayer. Ningún sucesor más digno del gran Tamayo, y la única cosa buena y justa y merecida que se ha hecho en España por un ministro de los que se usan en asuntos de tanta monta.

Deseando vivamente que se confirmen las posibilidades que me dio tocante a la provisión del cargo de secretario en la Academia, quedo de V. como siempre, afectísimo amigo y compañero

J. M. de Pereda

[Nota, en lápiz, de libros enviados a Pereda.]  
19-1-98.  
Vega VII, VIII.  
Memorias VII  
Cotarelo, Iriarte. Cortes  
de Aragón I (2 partes).  
Documentos inéditos t.º  
X-XI. Memorial tº 28 y 35 y 36.  
Boletín Acad. Hist. Marzo a Diciembre  
97 y Enº Junio 98. Discursos Acad.  
Hist. Agius. Naderías. Echevarría.  
Ortog. cast. Balaguer. Discursos. Id. Al pie de la encina. Discursos  
en Española  
(S. Gaspar).  
Anuarios Española. Historia. San Fernando. Ciencias Exactas.  
Morales. Medicina. .  
Discursos Uhagon. Id.  
Vignau. Balaguer. Guerras de Granada. Mera. Antología Ecuato-  
riana. Nadaillac. El fin de la humanidad.

[González Palencia: 1950]

**1053. [A Leonor]**  
**Polanco, Julio 18 / 98**

Querida Leonor: aunque te hablo solo, lo hago en nombre de tu tía Diodora y de todos nuestros hijos, al responder a la grata carta del 8, dirigida a aquélla y a mí. No nos cogió de sorpresa la noticia que nos das pues ya las teníamos *extra-oficiales* del suceso, así como también de las condiciones morales de tu novio, y hasta las físicas, por un retrato que enviaste a María, y hoy se luce (y digo *luce* por la varonil y hermosa estampa del retratado) entre las más estimables que adornan este despacho que a la vez sirve aquí de sala de recibir, de *confianza*. Que con todas las condiciones que adornan al Sr. Zulueta y lo bien y lo mucho que le queremos, te damos la más cordial enhorabuena no necesito decírtelo, ni tampoco lo que celebraríamos que los vientos de la costumbre, o del deseo, os trajeran por acá en un *viaje*

*de novios* o de veraneo, para tener la satisfacción de verte convertida en «la señora de Zulueta» y conocer personalmente a este *hijo espiritual* mío, según reza el seudónimo con el que publica sus excelentes escritos, con lo que me honra altamente; pues de otro modo es muy posible, casi seguro en lo que a mí toca, que no se me logre tan señalada satisfacción, porque aunque mi último paso por Andalucía me dejó recuerdos que difícilmente se olvidan, y en cuanto a la presente achaques ni impedimentos que me encarcelen [vaya en esta edad en, *tach.*] la altura a que navego ya en esta mar tormentosa de la vida me impide hacer [no caben, *tach.*] proyectos para el año que viene. Entre tanto, ofrece estos mis buenos deseos y los de toda esta fam<sup>a</sup> al Sr. Zulueta, a quien se extienden los votos que hacemos por tu felicidad. Da muy cariñosos recuerdos a todos tus hermanos especialmente a la pobre Ángeles, de quien tuve carta respondiendo a la que la escribí con motivo de la muerte de su marido, y hasta otra se despiden tu tío que te abraza

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1054. [A Mariano Catalina]  
Santander, julio 23 / 98**

Mi querido amigo y compañero: Ayer recibí su muy grata carta con las noticias que me había permitido pedirle, y hoy encargo al Sr. Suárez que recoja en esa Secretaría los tomos de Lope en papel Japón y me los remita con los libros que tiene en su poder el Sr. Marañón, y cuya lista tiene V. la bondad de mandarme.

Cierto que di encargo de que se me considerase siempre como habitante en la casa de aquel amigo; pero ocurre que ni éste ni Pérez Galdós, a quien mandé preguntar por determinados libros cuyo paradero ignoraba, me han dicho una sola palabra que me ponga en camino de la verdad; y de aquí mi deseo en conocerla y la causa de la molestia que le he dado a V. Perdónemela en gracia de los motivos que no son obra mía, y que perdonen también, por la misma razón, esos señores empleados mi insistencia en las reclamaciones.

No sabía nada de lo que V. me cuenta a propósito de los 6 primeros tomos de Lope en papel japonés, que me regalaron en Madrid de parte de la familia de mi antecesor (q. D. h.), con el fin de que pudiera yo completar con ellos y los que en adelante me diera la Academia, de los *míos*, una colección de tanto mérito. Si la falta de esos tomos, que quizás estén inventariados, puede traer a la familia del Sr. Castro y Serrano el más leve contratiempo, aquí quedan siempre a su disposición, lo cual no menguará en lo más mínimo el reconocimiento que debo a su delicada atención. Tocante a lo que V. me dice de los tomos 6 a 8 de Lope, que están en la Academia a disposición del Juzgado, por si revela ello una mala explicación mía de mis intentos, me apresuro a advertir a V. que si cité los que yo poseía por regalo de los herederos, no fué con ánimo de seguir recibiendo los que en adelante adjudique a éstos la Academia, sino de que se viera en esa Secretaría qué tomos de una y otra clase se me habían enviado en la caja.

Gracias mil por las demás explicaciones que se sirve darme y mande a su af<sup>no</sup> amigo y compañero

J. M. de Pereda

[González Palencia: 1950]

**1055. [A Eduardo Zuleta - Medellín]  
Polanco (Santander), Julio, 98**

Muy señor mío: Desde Septiembre último soy poseedor de su atentísima carta de Julio anterior y del ejemplar que con ella vino de su hermosa novela *Tierra Virgen*. Ni la una ni el otro son merecedores, ciertamente, de la tardanza con que me doy por entendido con Ud. en estos tan señalados favores que le debo; pero bien sabe Dios lo que deploro esta falta por las apariencias que tiene de descortesía. Yo no sé cómo el diablo se las arregle conmigo en casos semejantes; pero ello es que nunca me veo libre de este linaje de remordimientos. Y digo que el diablo, porque sólo él es capaz de disponer las cosas de suerte que estas manchas vayan á caer, contra toda mi voluntad, sobre las prendas que más estimo. Ciertamente que, por inmerecida consideración de sus autores, son muchos los libros que recibo de *ambos mundos*;



pero también es verdad que son relativamente muy contados los que separo del montón para hacerles *en seguida* los debidos honores. En fin, el caso es que peco y muy á menudo, en este mandamiento; que hoy confieso humildemente el pecado cometido contra Ud., y que espero la absolución en gracia siquiera de las mortificaciones que me cuesta esta debilidad.

Con ánimo resuelto de liquidar estas cuentas, aprovechando la tranquilidad de estas soledades, vine á ellas un mes hace, huyendo de los ruidos de la ciudad, donde el fantasma de la guerra, á que esta desdichada patria mía ha sido alevosamente arrastrada, me parece menos espantoso. En la relativa incomunicación en que vivo con el resto del mundo, hasta llego á imaginarme á veces que todo es obra de un sueño fatigoso; que aun reina la justicia en la tierra; que no está el más débil á merced del más fuerte, como en los tiempos más remotos de la historia, y que el derecho de gentes y la libertad de los pueblos están garantidos por la fuerza del común interés. Cuando menos, estas fantasías me dan algunas horas de respiro y fuerza de voluntad bastante para llevar mi pensamiento á otras regiones de más luz que este lugar de castigo inficionado por las nativas maldades de los hombres.

En uno de estos paréntesis de calma escribo á Ud. estos renglones. No se extrañe, pues, de su insustancialidad y desaliño. Y ahora, vamos al caso y dispense la digresión.

La *profesión de fe* que Ud. expone en su carta, quiero decir, la tendencia, los sentimientos, el carácter, en fin, de su personalidad literaria, no se desmiente en *Tierra Virgen*; por lo cual no me sorprende que, según he visto en el minucioso estudio que hace de ella el Sr. Carrasquilla ( ¡otro acreedor mío y de los más preferentes!), haya promovido allí esa obra de Ud. muchas discrepancias de juicio y hasta juicios extremados y enconados.

En medio de este *modernismo* bárbaro que nos invade de un tiempo acá, ciertas y determinadas ideas y tendencias han llegado á ser artículos de contrabando, amén de que nunca han faltado Zoilos dispuestos á considerar las obras de imaginación como máquinas de relojería, cuyas piezas, en conjunto y cada una de por sí, han de funcionar con precisión y exactitud matemáticas.

Yo creo que el arte es mucho más que esto, y que particularmente en la novela, hay que dejar al artista campo libre y desembarazado hasta para sus genialidades.

Juzgada *Tierra Virgen* con este amplio y desinteresado criterio, ciego ha de ser el entendimiento quien no vea en esta obra, cuando menos, la manifestación de un novelista de grandes alientos, de sagaz y profunda mirada, y de nobles y levantadas ideas. Esto solo ya es algo que no abunda y merece el aplauso y el saludo de toda persona que se estime y por culta se tenga. Ya sé, y lo celebro en el alma, que no le han negado á Ud. estos homenajes los hombres más notables de esa floreciente literatura, ni el público en general; y por lo tocante á los desdenes y reparos de los *químicos* de la crítica, ahí como aquí y en todas partes, son la salsa de los grandes y merecidos éxitos. Felicítese Ud., pues, de esa protesta, que es la mejor señal de que su obra es de las destinadas á no morir á tres tirones.

Por esta breve síntesis, á falta de un juicio minucioso que no cabría en los términos de una carta, habrá comprendido Ud. que *Tierra Virgen*, por su *color*, por su *sabor*, por sus tendencias nobles y honradas y por otras muchas condiciones que resaltan en ella, es de las que yo señalo con piedra blanca, y así es la verdad.

Sume Ud., pues, mi aplauso incondicional con los más entusiásticos que haya recibido, y acepte las cordialísimas gracias que le doy por haberseme dado á conocer con credenciales de tal mérito.

Cité antes al Sr. Carrasquilla y hasta con espanto, porque mi deuda con él es mucho más antigua que la que ahora estoy pagando, aunque malamente. No recuerdo si me le entregó en Madrid el Sr. Gómez Restrepo (¡otro remordimiento de mi conciencia!) ó si le hallé en Santander, á mi vuelta del largo viaje que hice por entonces, entre el montón de otros libros que habían llegado antes que yo; lo cierto es que leí el titulado *Frutos de mi tierra* andando los días. ¡Qué lejos estará su autor juzgándome por la conducta que he observado con él, de pensar lo que yo pienso de esa novela! ¡Qué poco se imaginará los deliciosos ratos que debo á mi frecuente comunicación con la familia Alzate! no recuerdo haber hallado en libro alguno de muchos años acá personajes más donosos, más interesantes, ni de un realismo tan *pedajizo* y artístico. Esta gente es de oro, hasta el punto, á mi parecer, de que todo lo que no es Alzate, con ser ellos muy excelente, casi estorba en la novela. Al propio tiempo, ¡qué testimonio para responder á ciertas dudas que el mismo Sr. Carrasquilla apunta en un pasaje de su crítica á la obra de Ud! Se engaña quien crea que el mejor modo de dar á conocer á los hombres y las cosas en un libro consiste en co-

gerlos en medio de la calle, y trasladarlos á él en crudo y sin aliño. Esto es fotografía y mala. Para que resalten la verdad y la belleza y por consiguiente, el interés, hay que pasarlos por los troqueles del arte. Debe conservarse la materia, pero no la grosería en la forma; la palabra en los diálogos, pero no la sintaxis, pues una cosa es *retratar* fielmente á un individuo, y otra muy distinta *pintar, secundum artem*, una especie.

Esto es lo que ha hecho el Sr. Carrasquilla, y por ello le han resultado el efecto que buscaba.

Ya que es Ud. su amigo y convecino, gran merced me haría saludándolo de mi parte y solicitando de él la indulgencia que necesita mi pecado.

¡Y qué le diré á Ud. del Sr. Gómez Restrepo, el delicadísimo poeta é insigne amigo mío, á quien tantas y tan inmerecidas atenciones debo? Ni aun para explicarle los motivos de mi largo silencio, me atrevo á escribirle. Tan envejecida es la deuda. Vea Ud. si estoy bien *entrampado* en esa República, empezando por un Presidente, y si soy bien digno de compasión. Tómenmelo en cuenta todos Uds., y si aún no quedan saldadas con ello, añadan las amarguras y hondas tristezas que estoy padeciendo mucho tiempo hace, al ver las desventuras con que Dios viene castigando á España por los errores y maldades de sus políticos.

Y aquí lo dejo, mas no sin declarar á Ud. que quedo enteramente á sus órdenes y esperando noticias de sus nuevos empeños literarios, como su más sincero admirador y aff<sup>mo</sup> amigo que l. b. l. m.

J. M. de Pereda.

[*La Miscelánea*. Julio de 1898; Clarke: 1974]

### 1056. [A Carlos M. Ocantos] Santander, Ag<sup>to</sup> 17 / 98

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: recibí en Polanco, donde estuve un mes, a *Misia Jeromita*, con los debidos honores, pero hasta algunos días después de mi vuelta a esta ciudad no me fue posible leerla. Se lo declaro a V. como razón de mi tardanza en darme por entendido de tan agradable y honrosa visita. Como todas sus hermanas de la serie, esta novela *se deja querer*, no por sus lances que no son ciertamente

“del otro jueves”, sino por las pintura *íntima* que V. hace, con magistral destreza, de sus caracteres, sin tocar nunca en la pesadez en la que tan a menudo caen las obras llamadas de análisis. Es un relato amenísimo, y con un nuevo aspecto muy interesante que V. me ofrece de la sociedad argentina, influída por tantos y tan varios elementos exóticos, siendo muy de notar también que en esta obra resalta muy singularmente el sello de *distinción* que sabe V. imprimir a todas las suyas, por lo irreprochable de su lenguaje castellano. ¡Qué pocos españoles le usan con tanta soltura!

Por todo lo cual doy a V., con las debidas gracias por el regalo, cordiales enhorabuenas.

¡Dichosos los que, como V., trabajan para el arte! [y tiene ese refugio, *tach.*] No hay refugio como ese contra las grandes crisis del espíritu. Lo sé por mi triste experiencia, pero en esta ocasión no he logrado alcanzar tan grande beneficio. Todo cuanto en mí vive y alienta, lo necesito y no me alcanza para llorar la derrota de la Patria y maldecir de la baja e infame [*palabra tach, ileg.*] política que a extremos tales nos ha conducido, ciegos y maniatados.

Suyo de corazón, admirador, am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

### 1057. [A Alfonso Ortiz de la Torre] Santander, Ag<sup>to</sup> 23 / 98

Mi querido Alfonso: recibí su carta del 11, interesante y muy notable en más de un concepto; *pero...* ¡buena está mi cabeza, atiborrada de pensamientos de *ira vulgar*, para poner en música de novela tan compleja y tan honda poesía! ¡Qué más quisiera yo pobre de mí!

Entre la ida de V. y la llegada de esa carta, escarbando en *pedra* de la cantera de que V. me habló, descubrí ciertos materiales con que podría construirse algo, pero no lo que se necesita y V. desea y ve en las alturas y a la luz de su fantasía de poeta.

Columbré entre los densos nubarrones de mi cerebro adormilado y perezoso, a un guerrero valiente y pundonoroso, de los «con-

venidos» a la fuerza, y no en las armas, sino en la política innoble y baja, a un Quijote atropellado por las pjaras de cerdos (no de las de Chicago, sino de las de Madrid) vuelto a su valle nativo, enterrando en él su espada y su uniforme y resuelto a trabajar en la reconstrucción de la patria, por los nuevos derroteros que la necesidad imponía. Véale acometiendo esas pacíficas empresas con el mismo denuedo que a los rebeldes de la Manigua y a los yankees en las lomas de Santiago en aquel señalado y *único* día, y al fin *capitulando* también, porque su esfuerzo y sus propósitos estorbaban a las conveniencias del partidillo cacique, sostenido por los influyentes de la ciudad, amparados éstos por el diputado a Cortes y el diputado por el Ministro, para venir a parar a que nuestros males no tenían humano remedio sin nuevas leyes, nuevos procedimientos y nuevos hombres.

Aunque este esqueleto pueda vestirse con un ropaje de no mal ver, siempre quedará la tesis demasiado manifiesta y el gravísimo riesgo de que dominara más en el libro la política que el arte; porque los Panglós del cupón en *pacíficos* bien hallados con el gobierno de «sus hombres» y otros personajes que no faltarían, más serios o más cómicos, más altos o más bajos, al fin en ambientes políticos habría que encontrarles; y esto me descorazona, a pesar de coincidir en mucho con mi plan, el que V. me insinúa en su carta, lo cual ha sido, sin embargo, motivo bastante de que yo no renuncie en absoluto a lo entrevisto en la cantera. Meditaré un poco sobre ello mientras tenga ocasión de ponerme al habla con algún testigo presencial de lo que haya sucedido en Santiago, o suceda en la Habana, en el momento supremo de arriar el pabellón que ha ondeado en aquellos territorios desde que plantó Colón en ellos la Cruz redentora, para izar la bandera de los piratas que nos la han robado. Es posible que esto y lo que de ellos se siga, bien narrado y mejor visto, despierte en mí sentimientos cuya intensidad abra a mis ojos, por la fuerza del dolor, cuadros de una realidad que ahora me velan las distancias y los embustes con que nos engaña el gobierno. Allá veremos ... y gracias mil por el agujonazo, que conservaré a la vista por si me duermo.

Con estos calores y estos jaleos del Sardinero, que aún duran para mis hijos no me atrevo a fijar la fecha de mi visita a V. Dígaselo así a Mingo con un abrazo y añádale que de todas maneras, no ha de ser aquello antes de Abril [?]. Oportunamente le avisaré,

entre tanto no me olviden ni él ni V. Póngame dos *rasgos caduceos*, como decía el pedante cuando a bien lo tenga; memorias a todos y mande a su devotísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1058. [A Leopoldo Alas]  
[24 de agosto de 1898]**

[J. M. de Pereda] saluda afectuosamente a su amigo *Clarín* por conducto del dador de la presente, Mr. E. E. Vincent, de *La Nouvelle Revue* y otras de París, y se le recomienda con encarecimiento.

Santander ag<sup>to</sup> 24 / 98

[Rubio Jiménez y Deallo Gamallo: 2012]

**1059. [A Vicente Medina]  
Santander, Ag<sup>to</sup> 26 / 98  
Cartagena.**

Muy Sr. mío: le soy a V. deudor de dos grandes favores: el regalo de su libro *Aires Murcianos*, y el deleite que me ha proporcionado su lectura.

Algo de lo que aquel contiene me era ya conocido, por haberse publicado en un periódico, creo que en el *Madrid Cómico*. Me enamoraron entonces la sencillez, la profundidad y la ternura de aquella genial poesía, *Cansera*, y hoy me complazco en reconocer que el poeta revelado en tan delicada obra de arte, no desmerece en las restantes de la colección. El sentimiento de la noble, sana y conmovedora poesía que hay en el fondo de la Naturaleza, es para pocos, y de las prendas que para ver en ellas se necesitan, ha querido Dios dotarle a V. pródigamente.

Este es un privilegio de los que obligan y no debe V. olvidarlo, por su propio bien y para su gloria, por la de la tierra en que nació y le

inspira tan hermosos cantos, y para regocijo de cuanto se interesan por el legítimo esplendor de las letras patrias, como este su admirador que cordialmente le felicita y b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS; Cossío: 1957; Fernández Cordero: 1969]

**1060. [A Domingo Cuevas]  
[Santander ?] 4 de septiembre de 1898**

Esto es cocerse uno vivo; y con ello, y lo de la patria, y el espectáculo de estos espectros que llegan a diario de Ultramar, yo no sé qué es de mí ni de los demás: viví como una bestia, y no sé por donde voy ni adonde volver los ojos: todo esto que pasa es la muerte y además la ignominia. No es posible caer más abajo ni en charca más hedionda; porque hasta creo que no llegamos a tres docenas los españoles que nos avergonzamos de ello.

[Huidobro: 1933]

**1061. [A J. Pous i Pagés]  
Santander, Set<sup>e</sup> 22/ 98  
Barcelona**

Muy Sr. mío: el librero D. Mariano Gutiérrez me entregó, días hace, bajo pliego cerrado, su atenta carta del 18 de agosto y la comedia ms. a que en ella se refiere; comedia de la cual no he podido enterarme hasta ahora por mis muchas ocupaciones.

La experiencia me ha demostrado que jamás se ha hecho de una buena novela una mediana obra teatral; y no podía fallar la regla en este caso tratándose de una novela tan insignificante\* como la que ha elegido V. para el ensayo que somete a mi dictamen, y me parece un trabajo que aunque honra mucho su ingenio, no llenaría las exigencias del público que ahora se estila. En general, y aparte incorrecciones de lengua que pudieran evitarse fácilmente peca de sencilla y de no estar

bien razonadas las cosas. El acto 3º, casi todo de V. es lo mejor que hay en la comedia y le tengo hasta por bueno. Después de expurgarle de los catalanismos que contiene [pero que no cambio los dos últimos cuadros, *tach.*] 1º cuadro; del último pudiera sacarse mayor partido del muy considerable que ha sacado; pero no veo cosa que recomiende el cuadro final. En lo del desafío, ¿por qué confundir el carácter del [Carlos, *tach.*] Vizconde, tal como yo le concibo y aparece en la novela, y con el de Carlos, a quien coge verdadero miedo [espanto, *tach.*] aquel canalla después de la escena habida entre ambos; en lo del final, porque pasa de inocente la presentación por la misma Isabel de la cuenta del joyero como demostración de su inocencia. Esto no se lo traga un público como el de hoy sin protesta. En resumen: me parece que V. ha hecho un esfuerzo heroico y meritísimo, empeñándose en ceñirse con escrupuloso rigor al asunto de la novela para escribir una comedia representable [y que por, *tach.*] con buen éxito; y que por defectos en la primera, no lo ha conseguido.

Por lo demás, le agradezco en el alma la honrosa distinción que le ha merecido esa obrilla de los primeros tiempos de mis aficiones literarias, y le felicito por las muestras de buen ingenio que se manifiestan en ese ensayo dramático, esperando que no ha de llevar a mal esta llaneza con que le hablo.

Por este mismo correo le devuelvo el ms. y aprovecho esta ocasión para ofrecerme a V. af<sup>mo</sup> y muy obligado s. s. q. b. s. m.

J. M. de P.

[SGC: \* Josep Pous i Pagés (1873-1952), dramaturgo, novelista y político. Se refiere aquí a *La mujer del César*]

[Ms. 1392. BMS]

**1062. [A Luis Montoto]**  
**Santander, Octº 3 / 98**  
Sevilla

Muy distinguido amº y Sr. mío: Aun no le había dado a V. las debidas gracias por el regalo de su valiosísimo libro de poesías, titulado *Noches de Luna* cuando viene a agravar los remordimientos de mi



conciencia por ese pecado en que no dejan de tener buena parte los desastrosos acontecimientos nacionales que meses hace me tienen fuera de mis quicios. Otra muestra de la inmerecida consideración con que V. me honra: refiérome a esa Historia de muchos Juanes, escrita en romances de la más pura casta y editada con un lujo tan inusitado como artístico. En ambos libros es V. el poeta de siempre, de claros rumbos y de firme vuelo, con alma noble y corazón abierto a las penas de todo linaje de menesterosos. Esta tendencia, revelada más notoriamente en la *Historia de muchos Juanes*, que [a los ojos de un lector desprevenido puede ser tachada de pesimista, *tach.*] como nota pesimista, sería muy lamentable, resulta todo lo contrario a los ojos del lector inteligente que como dice muy bien el ilustre prologuista, Rodr<sup>z</sup> Marín, vive en ella el impulso de un espíritu profundamente cristiano. En este concepto envío a V. mi aplauso sin atenuaciones ni reservas sintiendo en el alma no poder hacerlo en compañía de algún presente en debida correspondencia porque hace ya mucho tiempo que está apagada mi pobre linterna sino es para alumbrar cuadros de una acidez y con tal tristeza que no encargarían por ningún lado en los troqueles del arte.

De V. af<sup>mo</sup> muy obligado am<sup>o</sup> y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1063. [A Ferdinand Brunetière]**

**Santander, Oct<sup>e</sup> 5 / 98**

París

Muy Sr. mío y dueño: confiado en que no han de parecerle a V. inoportunas ni desprovistas de fundamento, voy a hacerle algunas observaciones a propósito de la forma en que viene publicándose la traducción de *Sotileza* en la *Revue des deux Mondes*.

Yo acepté las supresiones que, de acuerdo con V. me propuso Mr. Porcher, supresiones que para mi gobierno señalé con lápiz rojo en un ejemplar de la edición española. Con gran sorpresa mía voy observando ahora que además de esos cortes convenidos formalmente

entre nosotros, se hacen en el texto francés que se publica, otros tan considerables como ellos en cantidad, y aún de mayor importancia en cuanto a su calidad. De este modo, ya no resulta una abreviación de determinados accesorios de la novela, sino una verdadera mutilación de toda ella, todo lo que es color, delicadeza de procedimiento, labor de artista en fin, desaparece así para dejar solamente ante los ojos del lector el argumento descarnado, que, por sí solo, vale bien poca cosa. Supongo yo que esto se hará por exigencias de empresa y por razones de ajuste, pero también es cierto que las consecuencias de esas dificultades vistas con posterioridad al cálculo que V. V. hicieron y yo acepté, no debe sufrirlas la novela. Tenga V. por seguro que, por muy honroso que sea para mí, como lo es, la publicación de *Sotileza* en la *Revue des deux mondes*, yo no la hubiera aceptado al precio de tantas mutilaciones, pues prefiero que la desconozca en absoluto ese gran público, a que la lea en condiciones tan desfavorables para su autor.

Espero, Mr. Brunetière, que no han de extrañarle a V., crítico eminente antes que todo, estas observaciones que me permito exponerle, y que será en adelante más humano que hasta aquí con esa humilde hija de mi pobre ingenio.

De V. entre tanto af<sup>mo</sup>, admirador sincero y S. S. q. l. b. l. m.

[SGC: Carta no recogida por Bensoussan]

[Ms. 512. BMS (vol. IV; 313-315): «Inédita. El autógrafo de mi propiedad»]

#### **1064. [A Narciso Oller] Santander, Octubre 6/98**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: como en su deseada carta del 17 de Setiembre desde Puigcerdá, me decía V. que aunque saldrían V.V. de allí inmediatamente, V. y María no llegarían a Barcelona hasta el 18 o 20, no fué mi respuesta tan a punto como hubiera ido a manos de V. sin aquella advertencia. Allá va hoy, con su correspondiente retraso, pero, en cambio, con la seguridad de hallarle en su habitual domicilio.

Muchísimo me complace la noticia que V. me da, de haber escrito una novela durante la temporada que pasó en aquellas alturas. El asunto me parece *muy de V.*, y en ello está la garantía de que la obra será buena.

Imprímala pronto y échela al mundo cuanto antes, para satisfacción de este apetito que me ha despertado la noticia. ¿Recuerda V. el cuento de aquel famélico que se asombraba de que hubiera jamones *todavía*? Pues un asombro parecido me ha causado V. al decirme que se fué a Puigcerdá con tres *planes de novela* en el meollo. Señor, me dije al leerlo - pero ¿hay planes de novela todavía entre los hombres? ¿Es posible que uno solo de ellos tenga tres? Imagínese cómo andaré yo de *jamones* de esa casta, por este verdadero testimonio de mi inopia. Algunas veces quiero consolarme echando la culpa a esta plenitud en que me veo, cuatro meses hace, de indignación, de pena, hasta de odio santo a toda esa caterva de canallas que de cincuenta años acá vienen socavando los cimientos de la patria, al fin entregada en ruinas al primer pirata que se ha atrevido con ella; pero al considerar que, si en este mismo barrizal puedo recoger un puñado de basura a que dar forma en la troquela del arte, para arrojársele, en son de protesta, a la cara de la infame política al uso, y ver con qué facilidad se me duermen en la cabeza los mejores propósitos de trabajar en el oficio, me convenzo de que no en vano pasan los años y las grandes pesadumbres. Bien mirado todo, ya es hora de que se me vaya apagando la linterna. Y entre tanto ¡si viera V. las ganas que tengo de trabajar, lo que envidio a los que, como V., trabajan *todavía*! De modo que si Dios no hace un milagro... También le pido a menudo: que no se vayan olvidando de mí mis buenos amigos, como yo no me olvido de ellos.

Téngalo presente, venga pronto ese libro, salute en mi nombre y en el de toda esta familia a la de V.; dése también por saludado por ella, y añada al saludo un abrazo de su siempre admirador y buen am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**1065. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Octubre 14 / 98**

Mi querido D. Ángel: No me sorprende lo que me dice V. en su carta del 11, porque nunca dan otra cosa de sí esos prestamistas de aldea que se anuncian en los periódicos: todos quieren gangas y bien

seguras y amarradas, temerosos sin duda de que el diablo se lleve lo mejor lo que probablemente será suyo.

No conozco a ese Sr. Sánchez del Pino ni barrunto de qué nube habrá caído en Requejada, ni con qué propósito, pues no considero de los más a propósito, el campo que ha elegido para ese centro de operaciones. En fin, él se entenderá.

Que siento el fracaso de los intentos de V. hasta por lo [...] y precipitado de su viaje, no necesito decírselo, ni tampoco lo que deseo mejor fortuna en otra tentativa, pues ya sabe V. lo cordialmente que le estima su mejor af<sup>mo</sup> amigo q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ríos y Ríos]

**1066. [A Ángel de los Ríos y Ríos]  
Santander, Oct. 17/98 ("C<sup>a</sup> 21". Rúbrica)**

Mi querido D. Ángel: Haré con gusto el encargo que V. me da, aunque no son grandes mis intimidades con este señor; pero como no poseo los necesarios antecedentes del caso, ni puedo deducirlos claramente de la carta de V. ni entregar ésta al Gobernador, por la crudeza que contiene contra él, considero de necesidad que me envíe V. en papel aparte, una minuta de lo cual hecho a la resolución de ese expediente y de las reclamaciones de V. contra ella, de modo que se la pueda entregar al Gobernador, para con ella a la vista le sea fácil orientarse en el asunto. Procure V. que el documento que le pido sea una verdadera minuta, no un alegato extenso.

En espera de él o en lo que V. disponga quedo suyo af<sup>mo</sup> amigo q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ríos y Ríos]

1067. [A José López Portillo]  
Santander, Oct<sup>o</sup> 19 / 98  
Guadalajara (Méjico)

Muy Sr. mío y distinguido comp<sup>o</sup>: por nuestro común am<sup>o</sup> el Sr. D. Fran<sup>co</sup> Bora, a quien di el encargo de que saldara cierta cuenta que tenía pendiente con V., me he enterado no solamente de que se me otorgaba el solicitado perdón, sino de la importancia que la generosidad de V. había dado a los términos de mi solicitud. Tengo a la vista esos *autos*, y un deber de conciencia me obliga a declarar a V. que cuanto dije al Sr. Bora acerca de los méritos y cualidades de *La Parcela*, es una parte mínima de lo que hubiera dicho puesto a tratar de ella exclusivamente, porque a no pocos elogios y comentarios se prestan la corrección de su lenguaje, la riqueza de su *colorido local*, lo bien conocido de su asunto, el acierto en la pintura de sus personajes y caracteres, el sentimiento de la naturaleza que sirve de escenario al interesante drama, y muy principalmente el espíritu cristiano y generoso en que se inspira todo él.

Sírvale a V. de gobierno, para arrancarle ciertos escrúpulos que expuso, hijos, seguramente de su modestia, por lo que toca a la sinceridad de mis palabras; y tenga por bien entendido, que pongo a sus *Poesías* en el mismo caso que a la novela si llegara mi acierto a donde llega mi sinceridad.

Accediendo complacidísimo a un deseo con que V. me honra le mando por este mismo correo un ejemplar de una de mis obras y de las que menos me desagradan, quizás por las tristes razones que se traslucen en la dedicatoria impresa que lleva al frente. Sírvase aceptarla con la misma cordialidad con que yo se la envío y como muestra de la estimación en que tengo sus atenciones conmigo. Vea, de paso, si puedo serle útil aquí en algo, y mándeme con entera franqueza como a su más atento S., am<sup>o</sup> af<sup>mo</sup>, devoto adm<sup>r</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]

**1068. [A Francisco Bora]**  
**Santander, Oct° 19 / 98**  
Coyoacán (México)

Amigo y comp° muy distinguido: con las señas que a última hora [recibo, *tach.*] llegan a mis manos de su nueva residencia, escribo a V. estos renglones para acusarle el recibo de su muy grata del 31 de Julio último acompañada de otra del Sr. López Portillo, y darle muchas y muy encarecidas gra<sup>s</sup> por lo pronto y bien que ha hecho el encargo que me permití encomendarle.

Al Sr. Portillo no solamente le envió el ejemplar que desea y como le desea, sino que le escribo por este mismo correo. Su ejemplar modestia no es el menor de sus méritos.

Estoy enteramente de acuerdo con lo que V. me dice sobre el cuadro de nuestras desventuras nacionales, y aun con lo que se calla por un rasgo de delicadeza. Después del *Inri* (y Dios me perdone la irreverencia) que nos pusieron con lo de Santiago de Cuba, están ahora repartiendo nuestras vestiduras en París. Si no nos dejan en cueros vivos, será por un alarde *generoso* de los piratas, no porque este gobierno ni más hábil ni más capaz en las negociaciones diplomáticas, de lo que fue en el trance final de la guerra, ni porque la justicia y el derecho sean más respetables que para los yankees, para las grandes potencias, testigos impasibles de esta [gran vergüenza internacional, *tach.*] guerra, que quedará erigido en ley con este ejemplo vergonzoso.

Suyo de corazón af<sup>mo</sup> am° y comp° q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1933. BMS]

**1069. [A Ángel de los Ríos y Ríos]**  
**Santander, Oct. 27 / 98**

(«C<sup>a</sup> 16 Diciembre, con nota de lo que resulta en el Registro de la Propiedad, a su favor». Rúbrica)

Mi querido amigo: a la tercera tentativa hallé ayer al Gobernador en su despacho. La exposición de V. con el decreto al margen para que

pasara a informe a la comisión provincial estaba muerta de risa entre un millón de legajos. Delante de mí se dio la orden para que pasara a su destino y creo que así se habrá hecho. Conviene ahora que escriba V. a su pariente el diputado Sr. G. Morante para que le mueva y lo apoye en aquel centro donde se resolverá según el color político que tenga la mayoría o convenga al cacique imperante en esa comarca.

Esa es la ley que rige en España muchos años hace y seguirá rigiendo probablemente.

Ordene y mande otra cosa a su af<sup>mo</sup> amigo y compañero q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ríos y Ríos]

**1070. [A Benito Pérez Galdós]  
[5 de noviembre de 1898]**

Mi querido D. Benito: Gracias por los cinco pliegos más de *Mendizábal* pero ¡pásmese! hasta anoche no he podido empezar a leer los otros. Ahora pienso llevar la lectura de corrido.

Tengo las *Memorias de un setentón*, pero no la parte que V. necesita de la Historia de la Guerra civil, por Pirala. Lo que le puedo dar a V. es la continuación de la «Historia de España» de Lafuente, donde se halla lo que desea V. ver en el otro historiador. Si lo quiere, avise.

Aún no me apuran esos ochavos, y tengo por prorrogado el plazo del documento a que se refiere, y eso porque me lo propone V., pues bien sabe, que hasta el documento mismo era innecesario entre nosotros.

Me asombra esa fecundidad que ya le tiene con el tercer tomo entre manos. Bien se yo quien, entre tanto, no encuentra la manera de poner una mala quilla en los vecinos astilleros de su pobre chirumen.

*Salud y patria*, si es que queda algo de ella a estas horas, y mande y a su devotísimo

J. M. de Pereda  
s/c Nov<sup>e</sup> 5/98

[Ortega: 1964]

**1071. [A Jacinto Octavio Picón]  
Santander Nov<sup>e</sup> 19 / 98**

Mi distinguido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: sin aceptar las respetuosas salvedades con que se dirige V. a mí en su muy grata carta del 16, y no porque yo dude de su sinceridad, sino porque no me conceptúo digno de tan señalada consideración respóndole con la llaneza que yo gasto, que carecen de fundamento los rumores de que no me sea agradable la candidatura de V. para la Academia por «la diferencia de ideas que nos separa», si en eso de ideas se refiere a las políticas. Otras son, de muy distinto linaje y de más alto vuelo, las que en determinados compromisos de la vida harían inútiles los mayores esfuerzos de mi voluntad, por estrellarse contra las repugnancias de mi conciencia.

Pero ni de éstas ni de aquéllas hay para qué tratar aquí afortunadamente, ni también debe ponerle a V. en cuidado mi actitud en el asunto que motivó su mencionada carta porque aparte de que yo no votaría jamás contra un candidato presentado por el Sr. Menéndez y Pelayo, aunque careciera de los grandes merecimientos literarios que reconozco y admiro en V., no pienso asistir a esa elección.

Esté, pues, tranquilo, por lo que a mí toca, y vea V. si en otro asunto puede tener la fortuna de servirle en algo útil este su am<sup>o</sup> af<sup>o</sup> y arrumbado comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda.

[Ms. 1748. BC]

**1072. [A Mariano Vayreda]  
Santander, Nov<sup>e</sup> 23 / 98  
Olot**

Muy Sr. mío de toda mi consideración: acabo de leer sus *Records de la Darrera Carlinada*, en el ejemplar que debo a la bondad de V., y le escribo estos renglones no solo para darle las gracias por el inmerecido obsequio, sino para enviarle con ellas un aplauso por la interesante sencillez con que pinta las impresiones que conserva de los sucesos [referidos, *tach.*] en que tomó tan activa parte. Por no



repetir lo que dice en su prólogo mi distinguido am<sup>o</sup> el Sr. Riera y Beltrán, no le señalo aquí los capítulos más salientes de la obra, ni las delicadezas de la obra y el sentimiento [de cada, *tach.*] que tanto abundan en ella; pues ocurre en este caso lo que rara vez me sucede en otras análogas: que estoy enteramente de acuerdo con el prologuista, no obstante haber leído su juicio después de formado el mío, como hago siempre con todos los prólogos en los libros [temiendo que, *tach.*] estorbe a la independencia de mis apreciaciones [ajenas influyen en la independencia de las, *tach.*] el influjo de las ajenas [y conocidas, *tach.*]

Deseo al libro toda la fortuna que merece por sus condiciones de arte, le repito a V. la felicitación y las gracias que en buena justicia le debo, y aprovecho la ocasión para ofrecerme como am<sup>o</sup> y s. af<sup>mo</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS; Cabot i Rovira]

### 1073. [A Hermenegildo Miralles] Santander, Nov<sup>e</sup> 24 / 98

Muy Sr. mío y am<sup>o</sup>: Puesto que V. lo desea y hasta me lo «suplica, allá va mi parecer sobre la nueva ilustración de *El reo*, cuyas pruebas recibí ayer juntamente con su grata del 19, y le devuelvo hoy sin haber leído siquiera el texto pues deben bastarle a V. las correcciones que hice en las pruebas anteriores.

Suponía yo que al desechar esa dirección los dibujos de Pedrero, los sustituiría con otros enteramente distintos de ellos, sobre todo en los asuntos que representaran y me encuentro con que los señalados con los n<sup>os</sup> 1, 2, 3, 4 y 6 con lápiz azul, son la misma cosa que los equivalentes de aquel dibujante, algo fantaseados, de lo que resulta que el panorama (n<sup>o</sup> 6) no es el que se describe en el artículo, como tampoco es el 4 la estación de Torrelavega a que alude el texto, ambos asuntos tomados fielmente del natural por Pedrero.

Me dirá V. que hay en las nuevas más *alma*, más vigor artístico que en las otras: todo lo que V. quiera: yo no entro ni salgo en este delicado

particular; no hago más que responder a la pregunta que V. me hace, colocándome en el punto de vista de Pedrero y de cuantos conocen aquí los lugares o escenarios [que, *tach.*] a que los nuevos dibujos se refieren. El carro que representa el número 5, de cuatro ruedas, no se ha visto jamás en [esta, *tach.*] aquella comarca montañesa y montañosa. No tienen ni pueden tener más de dos, por las condiciones del terreno, y esas dos son de la forma que puede V. ver en la pág<sup>a</sup> 159 de *El sabor de la tierra*, de la colección *Arte y Letras*, de Domenech. Paréceme igualmente que es demasiado espacio, tratándose de una revista de 16 páginas, el que se conceda al n<sup>o</sup> 3, cuyo asunto no peca de simpático ni de nuevo. En conjunto, la ilustración resulta abundante, pero en lo que guarda relación con el texto, excesivamente repulsiva por los asuntos elegidos, lo cual no impide que reconozca yo toda la destreza y vigor artísticos que revela la mano del sucesor de Pedrero. Sentiré en el alma que le desagrade a V. este dictamen que le expongo; pero se empeña en que le diga lo que siento, y lo que siento le digo, aunque con la pena de que se armonicen tan mal estos dichos con mis deseos.

A lo que V. me responde sobre el papel de cartas por el cual le pregunté en mi anterior, le advierto que no me haré cargo del que se dispone a enviarme de lo suyo, si no me lo cobra por todo su valor. Hay que tratarle a V. así para no verse uno precisado a no ponderarle nada de lo que posee, ni a preguntarle por su procedencia para adquirir algo como ello.

[Ms. 1748. BC]

**1074. [A Federico de Vial]**  
**Santander, Noviembre 29/98**  
Málaga.

Querido Federico: ¡qué bien hizo V. en largarse con viento fresco! Aquí no cesa la muerte en su obstinada labor dentro del campo de nuestros amigos y conocidos. Su último golpe le ha descargado sobre lo que yo consideraba imperecedero en esta tierra de maldades: sobre el pobre Juan *el Guantero*. Estuvo un mes oscilando y desarraigándose poco a poco, como un roble viejo y al fin cayó. Parece que se ha ido con él la mitad del pueblo, y que se

quedó a oscuras la calle de la Blanca. Dios le haya dado el premio que merecían sus raras virtudes, y nos ampare a todos. Ya sé que respira V. atmósfera más sana y risueña que ésta. Aproveche la ocasión y tómese un buen hartazgo de ella, y hasta procure hacer acopio para las necesidades de aquí.

Leí con pena lo que me decía V. en su carta del 1° de Febrero (¡vergüenza me da citar esta fecha!) de los negocios de María Luisa en manos de sus buenos *amigos*. Tuve una tarjeta de ella el día de mi Santo, y ayer la he saludado con otra mía. Cuando V. la vea, ofrézcala mis más cordiales respetos y dígale cuánto lamento sus contrariedades y el que no haya dado el juego que nos prometíamos, la denuncia y pruebas del robo consabido; también recibí aquel mismo día el telegrama de V. y se lo agradecí mucho, como al Sr. Reyes su tarjeta. Hágaselo presente si se topa con él, y pregúntele de paso qué tiene en el telar ahora.

Con el buen andar que lleva, sería una lástima que se quedara dormido sobre sus ya ganados laureles, o, lo que aún sería peor, que dejara el firme camino que sigue, para tomar otros rumbos más peligrosos. No lo espero de su acreditado buen juicio, pero todo es de temerse de la edad en que se halla y en los tiempos que se usan.

**Y a todo esto ¿qué planes tiene V.? ¿Cuándo piensa arrancar de ahí y hacia dónde? Por aquí no se pierde grandes cosas todavía, en lo tocante a temperatura, acabamos de pasar un temporal de nieve, y aun blanquean los montes fronteros.** La tertulia desanimada y tristona, y siempre echándole a V. muy en falta.

Con esto y los aires que corren de hacia los E.U. no se ve uno limpio de pesadumbres. Dios mejore las horas y déle a V. mucha salud; **reciba recuerdos de esta familia y de los amigos, y un fuerte abrazo de su af<sup>no</sup>**

J. M. de Pereda

[SGC: Las palabras en negritas provienen de los textos de Cossío].

[Ms. 512. BMS (Vol VI: 395-398; Cossío: 1957)]

**1075. [A Narciso Oller]**  
**Santander, Dic<sup>c</sup> 7 / 98**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: acabo de leer en *La Vanguardia* la noticia del fallecimiento de Juan Sardá. Aunque no me ha sorprendido por los antecedentes que tenía de su estado de salud, me ha dolido mucho, por él, que [fue para siempre, *tach.*] es pérdida irreparable, para los suyos y para su patria y por V. que tanto le quería. No trato a ninguno de su familia. V. que sabe cuán sinceramente admiraba y estimaba yo al ilustre finado, quiera hacerme el obsequio de manifestar a la viuda [*tres palabras ileg.*] la cordialidad con que me uno a su pesadumbre, y pido a Dios por el alma del que se fue y por la paz y el sosiego de los que se quedan para llorarle.

Desde que aquí nos vimos V. y yo ¡qué estragos ha hecho la muerte en derredor nuestro!. Esos *íntimos* que se van, y han sido para nosotros como una segunda familia. ¡qué vacío tan grande y qué pena tan honda dejan también en el corazón! La frecuencia con que suceden esos hechos, y otros aun más dolorosos ¡cómo nos demuestran que este pícaro mundo a que tan apegados somos, no es más que un lugar de purificación y de castigo! No se nada de V. ni de su familia bastante tiempo hace. Quiera Dios que su silencio, algo raro en V., no tenga por motivo quebrantos de la salud. Si quiere sacarme de la duda con cuatro renglones, se lo agradecería mucho su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[SGC: Carta no recogida por Bensousan]

[Ms. 1748. BC]

**1076. [A José María de Cos]**  
**Santander, Dic<sup>c</sup> 15 / 98**

Mi muy respetado y querido am<sup>o</sup>: duro se me hace dirigirme a V. en las proximidades de las *pascuas* de Navidad para asestarle un *sablazo* y ocasionarle una gran molestia, por vía de saludo, pero a ello me obliga el cumplimiento de un deber...y allá va el caso.

Pertenezco, por mor de mis pecados, al Consejo de Adm<sup>ón</sup> de cierto Montepío que dejó fundado aquí el Gobernador civil, Sr. Rivas Moreno, pero con tan escaso caudal que no podrá inagurarse nunca para cumplir sus benéficos fines si no se colocan las acciones de 100 pesetas cada una, que se han emitido por acuerdo de dicho Consejo, como verá V. por la circular que llegará a sus manos, en copioso número de ejemplares, rotulados unos y en blanco otros, por este mismo correo por acuerdo también de la propia junta directiva, en sesión de anteayer. Fue igualmente acuerdo suyo nombrarme a mí con el encargo de suplicar a V. en su nombre que bien por sí mismo, o llamando a un lado para agradecer a los montañeses que conceptue más a propósito para ello, figuren o no en la lista que verá adjunta, procuren interesar a todos y a *algunos más* si les hubiese, en la suscripción de que se trata, hasta el punto, cuando menos, de que no de nadie la callada por respuesta, riesgo que correrían muchas de las circulares del paquete si se enviaran directamente desde aquí a sus respectivos destinos, y quedará conjurado seguramente si se entregan [antes, *tach.*] a la mano, como quien dice, y con la poderosa recomendación de V. y de las personas que le agradecen su tan benéfica labor.

A la vista está que los tiempos no andan bien, que el dinero escasea y que las necesidades no tienen ya número; pero el espíritu de caridad hace milagros, y no desespero de que haga uno más en favor de esta institución tan necesaria en este pueblo en que se cuentan hasta 42 *casas de empeño*, de otros tantos usureros desalmados.

En estas y otras tantas consideraciones análogas confío y confía el Consejo en cuyo nombre me dirijo a V., para obtener el perdón que le pedimos por la molestia que le proporcionamos.

Anticipándole las gracias y quedando en espera de sus órdenes, tengo el mayor gusto en repetirle que soy siempre de V. respetuoso y muy obligado am<sup>o</sup> y conterráneo q. b. l. a. p.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

1077. [A Benito Pérez Galdós]  
[18 de diciembre de 1898]

Mi querido D. Benito: Por si también en esta semana se malogran los propósitos de hacer a V. una visita y antes de que me tome por descortés, le aviso en estos cuatro garabatos del recibo de su estimadísima del 11 y de los pliegos que la acompañaban de *De Oñate a la Granía*, los cuales leí aquella misma noche, porque tenía un viaje dispuesto a Bilbao, para el día siguiente a ver a los colegas de Deusto.

No hay tal *flojedad* en la 1ª ni en la 2ª parte de esa novela: todo lo que de ella conozco, es decir, todo lo que V. me ha mandado, me parece superior y altamente interesante; por lo que le reclamo el resto de las pruebas para salir cuanto antes de la curiosidad *estética* en que me han metido los anteriores.

Es realmente feroz la tarea en que se halla V. empeñado; pero lo sería más si escaseara en sus adentros la materia prima. Al cabo, viene a ser eso para V. un trabajo *a caño libre* puesto que el manantial es copioso e inagotable; y con este bien, por privilegio admirable de Dios, ya resulta el mal que le quebranta y abruma, hasta envidiable.

Por lo tocante *a lo otro* de que me habla al comienzo de su carta, y aunque es cierto que en estos días ha de ser cuando más necesite yo de ingredientes de esa casta, no pierda V. el sueño ni se inquiete gran cosa, puesto que mis apuros son más fácilmente remediables que los de V. «hoy por hoy».

Ya contaba yo con la respuesta que me da al recado de Miralles, y hasta la anticipé a éste como probable, fundándola en lo atascado que V. se encuentra.

De *Sotileza* se últimamente que la está imprimiendo para publicarla en un tomo, menos mutilada que la publicó la *Revue des deux mondes*, la casa Hachette.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, como dicen en los congresos de todas castas, déjolo aquí con la promesa de visitarle el día menos pensado, y s<sup>pe</sup> suyo devotísimo

J. M. de Pereda  
s/c Dic<sup>c</sup> 18/98

[Ortega: 1964]

1078. [De Benito Pérez Galdós]  
[20 de diciembre de 1898]

Hortaleza, 132  
(Anagrama de Galdós)  
Obras de Pérez Galdós  
Episodios Nacionales  
Novelas  
Españolas Contemporáneas  
Obras Dramáticas

Madrid, 20 de diciembre de 1898

Mi queridísimo D. José: contesto a sus dos amables cartas, notificándole que he tenido la *grippe*, y que motivado a esto (pues aún estoy convaleciente) he faltado a la casona *tres jueves consecutivos*, perdiendo el cuantioso sustipendio con que nos pagan la asistencia. ¡*Tres* jueves perdidos!

En fin, este jueves 23, pienso ir, y llevaré una notita extractada de sus dos cartas, para leerse la al Sr. Gabancho, que así se llama el hombre pequeño, que está en la secretaría, e interviene en todas estas cosas. No dude que le complacerán a V. y le mandarán todo lo que le falta, remitiéndolo a Marañón.

Y esté V. tranquilo sobre el particular.

Mucho le agradezco su juicio excesivamente benévolo y cariñoso de *El Abuelo*. La escribí en forma dramática, porque de este modo creía que podría dar más fuerza al asunto. Claro que esta forma no puede emplearse sistemáticamente, en la novela, y sólo de tarde en tarde me permito usarla.

*El Abuelo* parece que ha gustado y va entrando en el público, como aquí pueden entrar estas cosas. Vivimos en un país desdichado, que cada día ve con mayor indiferencia las cosas literarias. Tanta y tanta política ha embotado el espíritu de la [...] y vamos a una barbarie, cuya extensión y [...] no podemos medir aún. Claro que la barbarie pasará; pero cuando pase...: ¿dónde estaremos nosotros?

No voy para Navidad; pero en Enero, Dios mediante, pienso ir a buscar en mi casa y huerta el descanso de esta vida vertiginosa. El

Negocio editorial marcha muy bien. Muchas felicidades, y alegres Pascuas le desea su amigo

B. Pérez Galdós

[Bravo Villasante: 1970-1971b]

**1079. [A Narciso Oller]  
Santander Diciembre 20/98**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: en vez de saludarle con un tarjetazo en las próximas pascuas, quiero hacerlo en estos cuatro renglones, y de paso, le aviso a V. el recibo de su estimadísima carta del 12 y dedico un parrajejo a dos noticias que V. me da.

Es la primera, que ya tiene en prensa la novela de que me hablaba V. en su anterior, y que a la vez se ocupa en corregir las pruebas de la edición *en francés* que está haciéndose ahí del *Escanyapobres*. No necesito decirle cuánto me alegro de lo uno y de lo otro. Pero ¿para qué se publica ahí esa novela en francés? ¿Es V. mismo por ventura, el traductor? Y aunque lo sea ¿va V. a mandar a Francia la edición, o espera venderla en Cataluña mejor en esa lengua que en la del país? Sáqueme de dudas y perdone lo pueril de la curiosidad.

La 2<sup>a</sup> noticia es la de andar unido mi nombre en los carteles de teatro a una comedia de Pin i Soler traducida al castellano. Esta noticia no me es tan agradable como la otra, no porque me ofenda el anuncio en sí, sino porque no recuerdo yo si lo que hice en la comedia esa fué corregir una traducción mala al castellano, o una traducción directa del catalán. Me inclino a lo primero; y en este caso tiemblo por lo que va a suceder, quedando yo responsable de la galiparla resultante, pues han de conocerse los remedios. Si V. directamente, pudiera averiguar del mismo Pin lo que hay de cierto, se lo agradecería mucho. Haga, entre tanto, extensiva a toda su inolvidable familia, y en nombre también de la mía, mi salutación *pascual*, y mande a su siempre amigo y comp<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda



La casa Hachette, de París, está imprimiendo *Sotileza* en un tomo, para publicarla en su colección, y no tan mutilada como apareció en la *Revue de deux mondes*.

[Oller]

**1080. [A Benito Pérez Galdós]  
[28 de diciembre de 1898]**

Mi querido D. Benito: El *caso* de que V. me habla en su carta de ayer, entregada hace un momento, es de los que «piden plática»; y si no tuviera la tarde comprometida para hacer unas visitas inaplazables con mi mujer, esta misma tarde me pasaría por su casa de V. para que habláramos. No le propongo yo que se venga por aquí de 2 a 3 1/2, porque le será muy violento. Si no le parece tal, estoy a sus órdenes todo ese tiempo. Por no quitarle de trabajar, podré verle mañana hacia el mediodía... en fin, cuando y donde V. quiera. Me he pasado la mayor parte de la semana última encerrado en casa, muy acatarrado: por eso no le hice la visita prometida.

Quedan en mi poder las pruebas. Gracias.  
Siempre suyo devotísimo

J. M. de Pereda  
s/c Dic<sup>e</sup> 28/98

[Ortega: 1964]

**1081. [A Carlos Saco del Valle]  
Santander, Dic<sup>e</sup> 29 / 98**

Muy Sr. mío y dueño: hace más de tres años que tengo abandonada la pluma casi en absoluto. Penas, quebrantos de la salud y desalientos propios de la edad, lo quieren así. Con esto y con asegurarle a V. que nunca me llamó Dios hacia el camino del teatro, como castigo de mis grandes [deseos, *tach.*] ambiciones de triunfar una vez siquiera en él, puede comprender fácilmente lo imposible que me sería hasta el intento

de complacer a V. en los deseos con que me honra en su favorecida del 22. Lo siento en el alma por muchas razones; y no es la menor de ellas el placer con que yo rompería esa lanza en honra del talento músico de su señor hijo\*, cuya modestia es el mejor testimonio de sus grandes prendas de artista verdadero. Mucho enaltece esta virtud, ciertamente; pero no es carecer de ella no tocar en el extremo que tanto le repugna, revolver y gestionar entre las gentes que pueden facilitarle los apoyos que necesita para *hacerse oír*. Una cosa son las malas artes para lograr lo que no se merece, y otra muy distinta el esfuerzo para llegar al palenque en que se lucha noblemente por la honra... y por el provecho. En estos casos, cuando la montaña no viene hacia nosotros, hay que ir hacia la montaña.

No dudo en recomendárselo a su Sr. hijo, de cuyos talentos ya tenía yo noticias por los periódicos, y añádale que, según cierto proverbio americano, «Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente».

Mucho siento también que le haya infundido V. esperanzas de hallar en mí la colaboración que, como le he demostrado, no puedo ofrecerle. ¡Ojalá la halle pronto en otra parte y, de seguro, más eficaz y valiosa que había de ser la mía!

Entre tanto, le devuelvo a V. con la carta que recibí ayer y dentro de su muy estimada del 25, las hermosas fotografías que vinieron con la anterior, después de haberlas admirado, pertenecientes, según me dice, a la colección que V. conserva, y ver si en otro asunto puede tener la oportunidad de complacer a V. V. en algo su at<sup>to</sup> s. s. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Arturo Saco del Valle Flores (1869-1932). compositor y director de orquesta, autor de numerosas zarzuelas ]

[Ms. 1392. BMS]

## 1082. [A Ángel de los Ríos y Ríos] Santander Dic. 30/98

Mi querido D. Ángel: llegó su carta del 16 habiéndome yo encerrado en casa por los rigores de un trancazo que todavía me dura, aunque más llevadero. Por esto y por hallarse el Gobernador en Madrid, no he podido intentar aún el cumplimiento de los muy naturales deseos

de V. Digo «intentar» porque temo que no pasen de ahí mis gestiones, o los frutos de ellas, pues no bastan hoy relaciones de pura cortesía, como son las que yo tengo con aquel señor, para remover obstáculos de tal magnitud. Me voy convenciendo de que en estos centros administrativos, ni siquiera se leen ya los razonamientos de los reclamantes. Se ve lo que piden en los últimos renglones, y, según quien sea el recomendante, así se despacha el asunto. ¿Cómo anda V. de relaciones con Garnica? Me consta que este Gobernador le es muy adicto. Una recomendación de él sería la mejor palanca para remover obstáculos. Todavía está el Gobernador en Madrid, y si V. lograra que antes de salir para esta su ínsula, le recomendara el Sr. Garnica el asunto, habrá V. ganado una baza muy considerable. De mis recomendaciones fíe V. muy poco, pues no son de las que obligan. La política y los llamados intereses de partido, son, como le he dicho antes, los únicos santos a que hay que encomendarse hoy hasta para conseguir lo que se nos debe en justicia.

Quedando sin embargo, en la disposición de V. en esta como en todo lo que sea servirle de buena gana, le desea un año nuevo más venturoso que el que está dando las últimas boqueadas, su af<sup>mo</sup> amigo y compañero q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ríos y Ríos]

**1083. [A Carlos María Ocantos]  
[diciembre de 1898- enero de 1900]**

Mi querido am<sup>o</sup>: Con los deseos más vivos de un feliz año nuevo para V., le mando mi enhorabuena por su último libro *Pequeñas miserias*, que acabo de leer en el ejemplar con que tuvo V. la bondad de obsequiarme. Con una trama sencillísima y unos sucesos de todas partes, ha hecho V. un cuadro interesantísimo por su luz, por sus escenarios típicos y originales, por el sentimiento de aquella naturaleza esplendorosa y exuberante, y sobre todo, por la seguridad y firmeza del dibujo de los caracteres aunque alguno de ellos como el de Misia Justa rebasa un poco de los linderos de lo verosímil por su [irreflexivo,

*tach.*] credulidad [credulidad, *repetido*] en cuanto pueda desfavorecer a Victoria sin considerar que su procedimiento agrava la situación de su nieto, a quien adora. Este, Josecito, es de oro, y en conjunto, una de las variedades más peregrinas de la necedad humana. Estuvo V. acertado hasta en el monólogo mental de su mujer durante los comienzos de un viaje de novios. Lo cierto es que con sus necedades y la perversa educación de la mayor parte de los que le rodean, lo que comienza en sainete acaba rayando en tragedia y deja amarga impresión en el alma de los lectores sin esfuerzos ni violencias y solo por el efecto natural de los sucesos y el rodar cuesta abajo de esta verdadera bola de nieve.

[SGC: Sin fecha. Al felicitarle el año nuevo la carta podría ser de últimos de diciembre de 1899 o de principios de enero de 1900].

Ms 1392 BMS

**1084. [A Benito Pérez Galdós]  
[4 de enero de 1899]**

Mi querido D. Benito: Anteayer, lunes, fui a Bilbao con Vicente; almorcé con él y con su hermano y me volví solo por la noche. Ayer tarde recibí por el correo interior con una carta de la misma fecha, el abonaré del «Banco de Santander» en mi cuenta de las 4.000 pesetas consabidas, con lo que estamos V. y yo en paz y *finiquitos al respetive*. A mayor abundamiento, le mando adjunto el recibo que se empeñó V. en dejarme, para que V. mismo le inutilice. Si, como me lo asegura, con el último *cable* mío le es a V. posible navegar sin angustias hasta la *ínsula* de la cual es am<sup>o</sup> y señor, yo lo tendré por una de las más hondas satisfacciones de mi vida.

Con estas idas y vueltas, aun no me he metido de lleno en la lectura del último tercio de *De Oñate a la Granja*. Hoy espero desocuparme y me daré el atracón que me falta. Después hablaremos.

Suyo s<sup>pte</sup> devotísimo

J. M. de Pereda  
Santander, En<sup>o</sup> 4/99.

[Ortega: 1964]

1085. [A Teodoro Llorente]  
Santander, En° 9 / 99

Mi querido am<sup>o</sup>: muchos días hace que estoy en ánimo de escribir a V., pero no he podido conseguirlo hasta hoy, porque a ello se han opuesto varias ocupaciones urgentes, una ausencia y un trancazo. Libre, a Dios gracias, de estos obstáculos, comienzo por desearle como a toda su familia un año menos calamitoso que el recién fenecido, y *entro en materia*, como diría un disertante remilgado.

Es, pues, el caso, que recibí muchísimo tiempo hace, un ejemplar del poema que, con el título de *Idealismos* publicó Vicente Greus con un prólogo de V. Como el libro es pequeño y mi mesa de trabajo, en muchas ocasiones, parece un recuerdo de la hacienda española por lo revuelta y enmarañada que está, cuando quise leer el poema de nuestro amigo, no dí con él ni entre el revoltijo de la mesa, ni en otros revoltijos de libros y papeles que no faltan en esta su casa. Sentí mucho la pérdida, no por los versos, pues a decir verdad, con saber ya que eran románticos y de un señor fiscal de Audiencia, me tentaban bien poca cosa, sino [fuera, *tach.*] porque tenía el libro una cariñosa dedicatoria autógrafa del autor y un prólogo de V., y por este lado valía bien el empeño así que lo busqué uno y otro día, sin fruto alguno. Al fin, y cuando ya habían pasado muchos meses y apenas me acordaba de él, una casualidad me lo puso delante de los ojos. Esto ocurrió a fines del mes pasado, y por no exponerme a que se me extraviara de nuevo, me puse a leerle, pero saltando sobre el prólogo para dejar a mi juicio toda su independencia. Le declaro a V. que muy pocas veces me he llevado un chasco más agradable. *Idealismos*, por la decoración, por los personajes, por el espíritu de la leyenda, y por la forma, que a cada instante cambia de metro, como era normal en la escuela, es un poema romántico de los buenos tiempos del romanticismo. Está versificado con gran soltura, y muy a menudo con [gran, *tach.*] mucha elegancia. Hay fragmentos en octavillas que parecen brotados de la irrestañable vena de Zorrilla, y la época en que pasan los sucesos de la leyenda, da a ésta la brillantez de sus cosas, andando como andan allí los almetes y briales, barbacanas, sobrevestes y rastrillos, como Pedro por su casa. No faltará lector que tache a esta obra de pasada de moda; en lo cual no sabrá lo que se diga, pues el romanticismo es

cosa de siempre en nuestro suelo y en nuestra raza, y [*dos palabras ileg.*] la historia del caballero que va a romperse la crisma al otro extremo del mundo por conseguir una sonrisa de su dama; y la de estas damas que se asoman al ajimez, a la luz de la luna y de estos castillos roqueros y de estos caballos a los que no les falta más que hablar [en un, *dos palabras ileg tach.*] siempre bien en oídos castellanos; y mucho mejor cuando llega a ellos en [*palabra ileg.*] gallarda y sonora versificación como la del fiscal-poeta, señor Greus. Tampoco faltará quien diga que es algo extravagante lo que en la leyenda pasa, pero será porque ignore que no llega, ni con mucho, a lo que acontece en «El Eco del torrente» o en «La Pasionaria» de Zorrilla y en otras obras maestras del romanticismo.

Tal fue y tal es mi juicio, sumariamente expuesto. Después leí el prólogo de V., y cuando me enteré de los precedentes de aquel correcto fiscal a quien tantos favores debí en Tarragona el año 92, por recomendación de V. «lo comprendí todo», como dicen en las comedias.

Pues bien, mi señor D. Teodoro: yo deseaba [directamente, *tach.*] enterar directamente de estas mis impresiones al Sr. Greus, pero no sé donde para en la actualidad, y suponiendo que lo sabrá V., a V., me dirijo con la súplica, muy encarecida, de que le de traslado de lo que con el veré en esta carta con el aditamento, de la [*más, tach.*] cordialísima enhorabuena que le mando por su obra; de un millón de gracias que le doy por el regalo de ella, y de una ferviente súplica de su perdón [que le pido, *tach.*] por la involuntaria tardanza con que me doy por entendido de su inmerecida fineza conmigo... Y permítame que me asombre otra vez más de lo fenomenal de este caso: del de un hombre que ha sabido guardar durante tantos años, vivo como el primer día, el fuego de su inspiración de poeta bajo una abrumadora balumba de papel sellado.

Siempre de V. admirador, am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC; Fernández Cordero: 1969; Cossío: 1957].

1086. [A Federico de Vial]  
11 de enero de 1899  
[Málaga]

Querido Federico: No es venganza de la pereza con V. el retraso con que respondo a su muy grata carta del 7. Es que con la mejor de las intenciones para «mañana» he ido dejando pasar los días sin cumplir los propósitos de la víspera. Y eso que no puedo alegar por disculpa de mi pecado los bailes, las tertulias y los pic-nic que a V. le roban el tiempo ahí.

Por acá no hay nada de eso, al menos para mí, ni más novedad, que la muy desagradable, para los que bien le queremos, que la repentina y cruel exacerbación de la enfermedad del pobre Agabio Escalante. En los últimos día ha experimentado algún alivio aunque no fundamental, según el médico, pero que por lo pronto le permite descansar algunos ratos. Es dudoso que salga de este fiero ataque pero indudable por desgracia que sucumbirá en otro a la hora menos pensada.

Entre tanto continua la tertulia en esta casa pero a media vela la mayor parte de las noches por la golosina del teatro, que aunque abarrotado de *señorío* [a pesar de haber relevado a la compañía de perros que V. dejó, y silbada en Bilbao, otra tan mala o peor.]

**La nota *sensacional* de la semana ha sido la lucha electoral entre Quijano y Revilla para ocupar la vacante de Martínez Pacheco en el Senado. Como supongo que recibirá V. algún periódico santanderino no le digo nada sobre lo que se ha dicho sobre la *lucha* por el gobierno para sacar triunfante a Trevilla como si esto fuera nuevo en España, y dondequiera que rija el sistema que tan venturosos nos hace.** Aun no he recibido ejemplares con la traducción de *Sotileza*, ni se en qué grado va la impresión del libro. El primero que venga será para V., si llega a tiempo, ya que a tan altos fines quiere destinarle.

Agradezco mucho los recuerdos de esos amigos y se los devuelvo con la pena de no poder imitarlos trabajando en el oficio. Cada día me siento más alejado de él y lo deploro más. ¡Qué tristes consideraciones para mí se desprenden de este aparente contrasentido!

**No se olvide de saludar muy afectuosamente de mi parte a María Luisa y a su S<sup>ra</sup> madre, ni de decirme, si lo sabe, en qué quedaron las dificultades que había pendientes entre la viuda y**

**los testamentarios de Susillo... y lo del panteón, o monumento de la Transatlántica. D<sup>ra</sup> y María le mandan a V. un afectuoso saludo; y otro no menos encarecido estos tertulianos entre los que nunca faltan su primo de V., Eduardo Fernández. Recíbalos todo con un abrazo de su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>**

**J. M. de Pereda**

[SGC: Las palabras en negritas provienen de los textos de Cossío: 1957. Las palabras entre corchetes provienen de Ms. 723.BMS]. [Ms. 512. [BMS (Vol. VI: 398-400); MS. 723. BMS]

**1087. [A Eduardo Bustillo]  
Santander, febrero 7 de 1899**

Mi querido amigo y compañero: no pensé yo, al enterarme de su gratísima carta del 19 de enero, que había de responder a ella con el retraso con que lo hago, porque era mi propósito darle cuenta de haberla recibido al mismo tiempo que de las impresiones sacadas de la lectura del libro que llegó un día después; pero el diablo «que todo lo añasca», dispuso las cosas de otra manera, y aquí me tiene V. pidiéndome perdón por lo que parece, sin serlo, pecado de descortesía y mala correspondencia. El caso es que anoche terminé la lectura de *Cosas de la vida*, y que mi primer cuidado de hoy es coger la pluma para decirle a V. lo que dicho queda, y darle mi parecer sobre el libro, cuya dedicatoria por lo que me honra y por lo que tiene de expresión de arraigado cariño, le agradezco en el alma.

Hallo, ante todo, esta obra de V. lo que en las demás hija del mismo padre: un decoro literario, un respeto a las buenas tradiciones de la lengua patria, un «bien decir» y recto pensar, que si siempre fueron muy de mi gusto, hoy lo son en altísimo grado por contraste que forman con ese modernismo reinante, sin lengua, sin color y sin dibujo, que se llama *progreso* entre *los chicos del arte*, y a mí me parece una decadencia desconsoladora; algo como exaltación de eunuco, que quiere y no puede, con permiso, pues, de estos señores, y ateniéndome a los viejos modelos que hasta hoy han formado jurisprudencia en la literatura española, tengo a *Cosas de la Vida* por un libro superior y delicadamente escrito.



En cuanto al interés de su contenido irá en gustos y en temperamentos. No faltará quien le tilde a V. de cierta igualdad en el modo de ser de varias de sus heroínas y por el aura de pesimismo que circula por sus páginas; pero no habrá, seguramente, lector de mediano gusto que no se deleite con la lectura de capítulos como *El diablo azul*, *Un héroe sin nombre*, *Del verbo amar*, *La pata quebrada*, *Las tres ventanas* y *Los dos tenores*. Tal es mi opinión, en sustancia; y como sabe muy bien que no me ha de llevar el diablo por embustero, cuento con que no pondrá V. en duda la cordialidad con que le felicito por la obra y le doy las gracias por la dedicatoria que lleva [al] frente.

Me he acordado mucho de V. (y eso que nunca le olvido) desde que fue sentenciado a muerte el Ministerio de Ultramar. ¿Es usted de los que se van o de los que se quedan en lo que queda de él?

Tengo propósitos de hacer [a] V. una visita a fines de año o principios de abril. Quiera Dios que la realice.

Entre tanto continúo sin escribir nada y hasta sin esperanzas de meterme en obra de empeño, no sé si por falta de resolución o de fuerzas.

Siento de veras que aún no estén *maduras* sus cataratas, y que esto le impida, cuando nos abracemos, ver con entera claridad los estragos que ha hecho el tiempo en su viejo camarada y entrañable amigo

J. M. de Pereda

[Bustillo]

**1088. [A Benito Pérez Galdós]  
[11 de febrero de 1899]**

Mi querido D. Benito: Pienso ir a Bilbao pasado mañana lunes, en el 1<sup>o</sup> tren, para no volver hasta el martes por la tarde. Se lo aviso por si quiere V. acompañarme, o darme algún encargo *relative* a eso que perjeña o plumea.

Suyo s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda  
s/c Feb<sup>o</sup> 11 / 99

[Ortega: 1964]

1089. [A Narciso Oller]  
Santander, Feb° 11 / 99

Queridísimo amº: llegó a mi poder su preciosa novela *La bogería* en días de complicadas aunque no graves ocupaciones; y por ello y un tenaz constipado a la cabeza, que me agarró hace mes y medio, y aún colea allá dentro con unos ruidos y unos golpeteos que me mortifican y me aburren, no he podido enterarme a mi gusto del libro, ni darle a V. hasta hoy mi pobre dictamen sobre él. Alguien ha dicho que en *La bogería* ha querido V. plantear *problemas* de alta importancia. Si esto fuera cierto, lo sentiría en el alma, porque entonces tendría yo que declararle a V. que a mi juicio, le había salido errada la cuenta. ¿Problemas de qué ni para qué? ¡Es mucha manía esa de los problemas preconcebidos en las obras de arte!

Yo prefiero creer que V. nos ha presentado el caso de una familia tristemente pintoresca y *novelable*; y desde este punto de vista, la obra responde fielmente a los alientos artísticos del autor, sin que para nada se echen de menos en ella las sensiblerías artificiosas del filósofo. Eso que creen problema planteado los linceos del análisis, es simplemente la impresión, el influjo poderoso del arte sobre el alma del que lee. De toda obra buena y artísticamente honrada se desprende alguna lección, que no es la causa productora, sino el efecto producido; y por este lado he estimado y *sentido* yo *La bogería*, cuyo interés vivísimo se hubiera duplicado si, dando V. mayor extensión al lienzo, hubiéramos *visto* en él lo muy importante de la vida del héroe que llegamos a saber por compendiadas referencias de otros personajes. De todas maneras, y aunque no tuviera esa novela otros méritos sobresalientes que el capítulo del manicomio, habría que aplaudirla y admirarla: *ex ungue leonem*.

Y no le digo más, porque creo que no lo necesito para que me entienda.

También he recibido, con el inestimable autógrafo de V., la traducción al francés de su *Escanyapobres*, elegante y *amorosamente* presentada al público por el benemérito Sr. Gili. Es un *tour de force* de este editor, del cual puede gloriarse; y hasta M. Savine ha hecho su correspondiente esfuerzo para que todo resulte armónico en este conjunto de *empeños* bien dignos de la obra *festejada*. Mi enhorabuena, con un millón de gracias por el regalo. Otro vino con él,

del propio Sr. Gili, el tomo XVI de su colección *Elcevir*. Aun no le he leído, ni contestado a la afectuosa carta del editor para darle las gracias. Hágame V. el obsequio de cumplir con él por mí, mientras lo hago yo directamente.

¡Dichoso V. que trabaja y produce y vive todavía en las altas regiones del arte! Nunca me han parecido más hermosas que ahora, que las voy perdiendo de vista, no sé si porque se me han cerrado sus puertas, o porque me faltan ya los alientos necesarios para llegar hasta ellas.

Gracias también por las noticias que V. me daba en su estimadísima carta del 16 de Diciembre último; y con esto y un abrazo para V. y cariñosos recuerdos de esta familia extensivos a la suya, se despide por hoy su apasionado am<sup>o</sup> y admirador

J. M. de Pereda

[Oller]

**1090. [A Antonio Quesada]  
Santander, Feb<sup>o</sup> 16 / 99**

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: pocos días después de recibir su grata carta última de la Habana, supe por estos Srs. de Hazas la desgracia ocurrida a la familia de V. y que, con este motivo, había anticipado su salida para España: últimamente se me había dicho que había desembarcado V. en la Coruña y que residía en Gijón, adonde le envió estos renglones para que por ellos sepa que de todo corazón le acompaño en su honda pesadumbre. No pondrá V. en duda la sinceridad con que le hablo, porque no ignora que me son bien conocidos los dolores de esa casta.

No hay herida que más profundice, ni reflexión que alcance a detener sus estragos, si no se elevan los ojos a Dios, cuyos designios son y serán siempre impenetrables. No le recomiendo a V. este consuelo, porque sería ofender con la recomendación su buen entendimiento y su fe de cristiano, que ya se la habrá ofrecido seguramente, lo mismo que a la pobre madre, a quien hago extensivo este cordialísimo testimonio de mi sentimiento.

Pidiendo a Dios que le ayude en el doloroso trance, [quedo de V., *tach.*] y añadiendo a mi pésame el de toda esta fam<sup>a</sup>, queda de V. af<sup>o</sup> am<sup>o</sup> q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1091. [A José López Portillo y Rojas]**

**Santander, Feb<sup>o</sup> 19/ 99**

Guadalajara (México)

Muy Sr. mío y distinguido comp<sup>o</sup>: no porque V. me lo pide como un favor que, *tach.*] allanarme a lo que V. me pide en su grata carta del 17 de Nov<sup>e</sup> último, dispensándome en la petición una honra que no merezco, sino porque en ello me complazco mucho a la vez que pago una deuda contraída con V., le dirijo estos renglones.

La modestia de V., bien manifestada en la carta que escribió al Sr. Sosa, con motivo de la que a esta [*dos palabras ileg.*] suya sobre *La Parcela*, parece en más alto grado en la que tengo a la vista; y le aseguro que siento en el alma no tener más alta idea de la que tengo de mis pobrísimos merecimientos, para sentirme lícitamente envanecido con la importancia que V. da a lo que yo tengo por un acto de estricta justicia. Sea como quiera, y aceptando solamente la sinceridad que ha movido la pluma de V. al expresarse como se expresa, con ello basta para justificar la satisfacción con que leí su mencionada carta y le escribo la presente. No es la modestia la virtud que más brilla en los tiempos que corren y entre los hombres que cultivan el campo de las letras; y por eso mismo, por la rareza de aquellos ejemplares, hay que saludarlos cuando pasan.

Me halaga mucho el juicio que le ha merecido a V. lo que conoce, o conocía al escribirme, de *Peñas arriba*. Es este un libro cuya última mitad fue escrita en una situación de ánimo que se declara en la dedicatoria, buscando yo en su trabajo más que la terminación de lo comenzado, un refugio para el alma dolorida; y quizás sea debido a la compenetración de esa nota de dolor con el asunto el extraordinario éxito que aquí alcanzó la obra, y hasta la repugnancia que siento desde entonces de

acometer otra distinta, repugnancia que se ha ido acentuando a medida que iban cayendo sobre esta infeliz España los desastres y las vergüenzas que no han acabado todavía. Dios nos tenga de su mano.

No dude V., pues, que s<sup>pre</sup> veré con gusto las cartas que tenga la bondad de escribirme y que lo experimento hoy muy señalado en ofrecerme de nuevo a sus órdenes, como su más devoto am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]

**1092. [A Francisco Sosa]**  
**Santander, Febr<sup>o</sup> 19 / 99**  
Coyoacán

Mi distinguido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: el deseo de complacerle a V. en la petición con que me favorece en su grata carta del 10 de Nov<sup>e</sup> último, ha sido la causa principal de mi tardanza en contestarla. Quería hacer algo a propósito, por no tener *en cartera* cosa alguna de mi gusto y al fin sucedió lo de siempre: que se interpusieron entre los *mañanas* de costumbre, quehaceres urgentes y hasta viajes y catarros, y llegó el día de hoy, antevíspera de la salida del transatlántico que ha de tocar en Veracruz con la correspondencia, sin haber escrito yo una línea de las muchas que tenía en proyecto. En este apuro, que me ruboriza, he mandado copiar unas cuartillas que tenía escritas, mitad, aproximadamente del primer capítulo de una novela que *pienso* terminar, y adjunto mando a V. la copia.

Sírvase aceptarla como muestra de mi gran deseo de complacerle a V.; y arrójela sin miramiento alguno al cesto de los papeles inútiles, si, como lo temo, no le sirve para lo que se propone, o llega demasiado tarde. Y perdone V. lo mezquino de la ofrenda, que ni siquiera vale para atenuar el pecado de mi tardanza.

Paréceme ésta doblemente imperdonable, porque además de la deuda contraída por mí con la petición de V., adquiriré otra no menos importante con el regalo de sus dos magistrales opúsculos *Bosquejo histórico de Coyoacán* y *Lo que significa una estatua*. Ambas obras, por

lo *sustancioso* de su interés (cosa rara en las de su especie) y por la elegante concisión de su lenguaje, son nuevos e irrefutables testimonios del talento y del buen gusto de su autor.

Cabalmente es una de mis *chifladuras* el *México* del tiempo de la Conquista, con sus lagunas y sus calzadas y sus ciudades costeñas. [A este propósito y, *tach.*] En lo que se refiere a las hazañas de los conquistadores, me se a Prescott de memoria, y poco menos a Solís, a Bernal Díaz y a cuantos historiadores han tratado de esa asombrosa epopeya, a cuya *realidad*, como a la del Perú y a la de los hechos de Colón y sus compañeros, no han llegado jamás las invenciones de la humana fantasía al decir del mismo Prescott; figúrese V. la atención con que habré leído en su *Bosquejo histórico* lo que tan gallardamente escribe acerca de los orígenes del *Tusculano* de V., y hasta las ganas que se me pasaron de *reñirle* un poco por la dureza con que trata al Capitán y político asombroso por sus crueldades, nunca bastante demostradas, sin tener en cuenta circunstancias y tiempos, ni que en los actuales, de tan ensalzada cultura, se han cometido y se cometen cada día, crímenes mayores, aquende y allende los mares, por conquistadores de todas castas, ni, por último, que también el sol tiene manchas.

No sé si se realizarán las esperanzas que V. apunta sobre la regeneración de España, y quiera Dios que no suceda lo que muy juiciosamente teme para México, pero estoy seguro que lo mismo que los humanitarios vecinos de VV., que sus cómplices y encubridores europeos, han de llevar muy pronto su merecido. Los primeros están sintiéndolo ya en el peso mismo de lo rapiñado, que los abrumba y desangra. Justicia de Dios.

S<sup>pre</sup> de V. adm<sup>r</sup> y am<sup>o</sup> af<sup>mo</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]

**1093. [A Ángel Ruiz]  
Santander, Feb<sup>o</sup> 20 / 99**

Muy estimado Sr. mío: anteayer recibí su atenta carta del 3 del corriente, ocho o nueve días después que el manuscrito a que se refiere. No puede este haber venido en peor ocasión, pues llevo una temporada de muchas y

urgentes ocupaciones, algunas de las cuales me han obligado a viajar fuera de la prov<sup>a</sup>. Así es que aun no he podido leer el m.s. cuyo recibo le aviso a V., para su tranquilidad, en estos renglones, mientras me desocupo y logro cumplir los deseos de V., de quien me repito af<sup>mo</sup> S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1605. AHCB]

**1094. [A Eduardo Bustillo]  
Santander, febrero 20 de 1899**

Mi querido amigo y compañero: Con verdadera satisfacción he visto, por su grata carta de 14, que le ha agradado a V. lo que dije acerca de *Cosas de la Vida*, porque si no era ello todo lo que merece el libro, era muy sincero, y por lo visto, acertado, como lo demuestra el recorte de *La Ilustración*, que le devuelvo adjunto. Ahora que el éxito de librería corresponda a los méritos de la obra, y mi placer será doblado.

No menor he de sentirle si al realizar mi proyectado viaje a esa villa y corte en el mes de abril, logramos V. y yo vernos las caras respectivas, sin veladuras de cataratas ni otros estorbos parecidos.

Dios lo haga así, y entre tanto, reciba un abrazo ideal desde su af<sup>mo</sup> amigo y compañero

J. M. de Pereda

No necesito decirle cuanto me alegraría saber que Romero cumple la promesa que le ha hecho usted de colocarle.

[Bustillo]

**1095. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 21 febrero 1899**

Mi querido Marcelino: Después de andarme buscando por toda la ciudad mi octogenario primo don Indalecio Sánchez de Porrúa, dio

conmigo ayer tarde en el Muelle y me entregó el adjunto papelejo, con la súplica de que te le enviara de su parte muy recomendado. Cumplo su ruego sin la menor resistencia, no solamente por ser quien es el que me le hace, sino por tratarse de un recomendado que ha de ser muy de tu gusto, pues se trata de un Pérez-Hernández, hijo, me parece de un don Enrique que debió de ser de vuestra taifa pidalina. La nota adjunta ha sido remitida por la viuda de aquél y madre del recomendado, familia muy amiga de Indalecio, y según éste me dijo, en situación muy precaria hoy.

Yo bien sé que nada tienen que ver estas señas y vicisitudes en la suerte con los ejercicios de un opositor a cátedras, ni con el presidente de un tribunal; pero, como dijo el otro, por hablar nada se pierde y de menos nos hizo Dios.

¿Y qué hay de esos librotes? ¿Resultaron dos o tres... o cuatro?

Aquí no hay más novedad que la muy triste del acabamiento inacabable y cruel del pobre Agabio Escalante. A la hora en que te escribo, no he recibido aún el recado de la mañana. No me chocaría que hubiera muerto anoche. Dice el médico que le asiste y lo confirman los pocos de la familia que le ven, que es superior a lo enorme de sus sufrimientos, lo heroico de su valor cristiano. Es la agonía de un mártir. Con él se va lo mejor de la casa, con haber en ella mucho bueno; pero va por buen camino, y este es el mejor consuelo para los que le lloran.

Si no le sigo o le antecede en el viaje, por decreto de Dios, te daré cuenta en Madrid, después que se acabe la cuaresma, de esta sequedad de meollo que continúa siendo el estado normal de tu devotísimo amigo que te abraza

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1096. [Al Conde de Sol]  
Santander, 24 de Febº / 99**

Muy Sr. mío de mi mayor respeto: no por falsa modestia, sino por arraigado convencimiento de mi pequeñez, me veo en la dura preci-



sión de resistirme a complacer a V. en el deseo con que me honra en su atenta carta del 15.

Todos los objetos, que V. enumera y los demás que completan su curiosa colección, tienen y tendrán seguramente un interés muy justificado por razón de su alta procedencia; y de esta condición principalísima habría de carecer lo mío, tras de exponerme a juicios poco lisonjeros de los curiosos.

Ruégole a V. que ponga su consideración en este escrúpulo, y que repare también lo fácil que me sería acomodarme a su deseo, que tanto me honra, para que no dude de la sinceridad con que le habla su af<sup>mo</sup> S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1097. [A Ángel Ruiz]  
Santander, Febrero 20 / 99**

Muy Sr. mío y am<sup>o</sup>: creo haber dicho a V. en mi carta anterior que había elegido muy mala ocasión para remitirme el m. que hoy le devuelvo certificado.

Efectivamente, pocas veces me he visto más atascado que en estos últimos meses, ni con la atención más alejada de las cosas literarias. Con esto, la necesidad, casi repentina, de un viaje a Madrid para donde saldré D. m., el próximo lunes 3 de Abril, lo fatigado de mi vista y lo diminuto de la letra de V., solo he podido a última hora, dar un vistazo al m.s. de Ribereña antes de devolvérsele.

En lo que puede deducirse de un examen tan a la ligera, se ve que la obra ha ganado mucho con la refundición, y se ha convertido en una novela de buen *color*, con mucho sabor, de agradable estilo, y muy digna, en todos conceptos, de los honores de la imprenta y de la estimación del público.

Me complazco en manifestárselo así, y en repetirme de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

Mi paradero en Madrid: Hotel de Sevilla, Alcalá 33 y 35.

[Ms. 1605. AHCB]

**1098. [A Torcuato Luca y Tena]  
Santander, Marzo 3 / 99**

Muy Sr. mío: tengo el sentimiento de responder a la invitación con que me favorece en su grata carta del 24 de Febº, que no me es posible aceptarla por lo que tendría de *compromiso* para mí. Si siempre huí de los de este género por el temor de no poder cumplirlos, considere V. lo que me sucederá hoy, con la holganza en que vivo, casi olvidado ya de la pluma con que tanto he pecado en el campo de las letras.

Gracias mil, sin embargo, por [la distinción con V. me honra, *tach.*] su delicada atención y esté seguro de que si [algún, *tach.*] andando los días remito algo de lo que desea, no hemos de reñir por el precio de ello.

Reciba, entre tanto, mi enhorabuena por la merecida prosperidad que ha alcanzado su popular revista *Blanco y Negro* y hágame el obsequio de [dar las más cordiales gracias de mi parte al muy distinguido artista Sr. Pla, *tach.*] por [la honra [?] que ha dispensado, *tach.*] manifestar de mi parte al muy excelente artista] Sr. Pla lo profundamente reconocido que le estoy por la gran merced que ha hecho a mi afortunada *callealtera* sacándola a relucir en el núm. 408 de *Blanco y Negro*. Es un hermoso dibujo, hecho con *amor* de artista, y hasta podría ser un excelente retrato salvo el *color* de gitana que Sotileza no tenía y algún que otro detalle de escasa importancia en lo accesorio.

Tengo el mayor gusto en ofrecerme de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[SGC: Fernández Cordero (1969) reproduce esta carta y transcribe el nombre del pintor como «Calixto María»]

[Ms. 1392. BMS]

**1099. [Al Conde de Sol]  
Santander, M<sup>zo</sup> 6 / 99**

Muy respetable Sr. mío: por el mismo correo que su favorecida carta del 1º, recibí el libro [el libro, *tach.*] que se ha servido V. regalarme, de su difunto Sr. hijo (q. D. h). Tendré el gusto de leerle con especial atención, y entre tanto, doy a V. muchísimas gracias por el regalo.

También se las doy, muy encarecidas, por su invitación en colarme donde, en mi concepto, no debo estar. Bien quisiera yo convencerme de lo contrario, por esta sola vez [y principalmente por no discrepar en eso, *tach.*] y por no verme precisado a rechazar el hermoso diploma que me otorga un maestro de tan bien ganada autoridad, pero es cuestión de temperamento, y no me puedo corregir. Si andando los días y pasando y midiendo lo que me duele negarme a complacer a V. en cosa por lo demás tan hacendera y llana, logro apaciguar [siquiera, *tach.*] los escozores del escrúpulo, yo le prometo a V. que he de apresurarme a aprovechar la tregua para servirle en lo que tanto me interesa por ser deseo de V.

Con este compromiso, que es lo más que a estas horas puedo ofrecerle, quedo como d<sup>ho</sup> [?], de V. af<sup>mo</sup> comp<sup>o</sup> y am<sup>o</sup> y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1100. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 7 marzo 1899**

Mi muy querido amigo don José: Cualquiera recomendación de Vd. es para mí atendible en primer grado, pero en la del señor López y Pérez Hernández media además la circunstancia de ser sobrino de mi difunto amigo Enrique Pérez Hernández, a quien creo que conoció Vd. cuando era Director de Obras Públicas, y de quien guardo buenísimo recuerdo. Sabe Vd. que en materia de oposiciones toda recomendación tiene que ser *sub conditione* es decir sin perjuicio de tercero, porque se trata de un juicio comparativo. Yo, además, como jefe del

Cuerpo, estoy obligado a cierta neutralidad en este caso. No sé los puntos que calzará el muchacho, pero tengo entendido que son pocos los aspirantes a esas plazas, lo cual abrirá camino para hacerle oportuna y discretamente el favor que sea posible. Todavía no está nombrado el tribunal. No perderé de vista este asunto.

Supe con grandísimo pesar el fallecimiento del pobre Agabio, que valía muchísimo por sus virtudes de hombre y por su temperamento artístico. Lo que ha escrito de él Enrique está muy bien, y me parece la pura verdad. Conforme van faltando hombres como ése, nuestro pueblo avanza un paso más en el camino de la novísima barbarie. Me he enterado con horror de la vandálica destrucción de la Segunda Alameda.

Los libros que por brevedad podemos llamar *Miscelánea-Menéndez* serán dos, pero de 800 a 900 páginas cada uno. Tal es la balumba de originales que ha llegado a última hora. La impresión no va tan rápidamente como debiera, por estar muchos de los artículos en lenguas extrañas y tener que enviar las pruebas a sitios muy diferentes, pero creo que todo quedará terminado a principios de abril.

Me alegraré mucho de que Vd. de una vuelta por aquí en la próxima primavera. Suyo de todo corazón admirador y amigo

Marcelino

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

### 1101. [A Francisco Soto y Calvo]

**Santander Marzo 9 de 1899**

París.

Muy distinguido señor mío: antes de exponerme a que me suceda lo de *la otra vez* no aguardo a leer los dos libros «Cuentos de mi padre» y «Aires de la Montaña», que ha tenido V. la bondad de regalarme con bien inmerecidas dedicatorias autógrafas, para avisarle el recibo de ellas y darle muy encarecidas gracias por el regalo. Y digo lo de la otra vez porque en una fecha que no me atrevo a citar sin ruborizarme (¡tan lejana está ya!) tuve el honor de recibir otro testimonio de sus bondades conmigo en el regalo de un ele-

gante ejemplar de sus «Poesías», y aconteció entonces que aplacé el aviso de su llegada a mis manos... hasta que leído el libro pudiera, al mismo tiempo que le daba a V. las debidas gracias, hablarle algo de él. Pero los días fueron corriendo y mis habituales tareas complicándose, hasta que llegó uno en que consideré pasada la oportunidad y eché el *caso* sobre la balumba de otros idénticos a él que me abruma a diario la conciencia. Porque, créamelo V., la tengo cargadísima de este linaje de pecados cometidos con la más honda de las intenciones. Por eso agradezco doblemente los libros que ahora me envía, pues al valor que en mí tienen y por lo que significan de honroso para mí, hay que añadir la ocasión en que me ponen de pagar una deuda, aunque nunca olvidada, muy envejecida, y de pedirle a V. mil perdones por la culpa declarada.

Cuando le escriba a V. después que haya leído las dos últimas obras y repensado un poco las impresiones que me dejaron sus Poesías, le hablaré algo de los tres libros con la llaneza que yo uso.

Entre tanto, le ruego que me conceda la indulgencia que le he pedido y me tenga por su af<sup>mo</sup> comp<sup>o</sup> y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

**1102. [A Benito Pérez Galdós]  
[13 de marzo de 1899]**

Mi querido D. Benito: Ruégole que oiga al dador, el Sr. D. Fran<sup>co</sup> Aguilar; y si, después de oírle, puede contribuir al logro de sus deseos, lo celebrará mucho y se lo agradecerá mucho más, su amicísimo

J. M. de Pereda  
s/c 13 de M<sup>zo</sup>/99

[«El original en tarjeta de visita de Pereda», Ortega: 1964]

1103. [A Narciso Oller]  
Santander Marzo 14 / 99

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: como suponía yo que mi última carta se cruzaría en el camino con la que recibí de V. con fecha 10 de Feb<sup>o</sup> no me di por entendido de ella. Últimamente ya me iba poniendo en cuidado su silencio y hasta me disponía a escribirle nuevamente, cuando llegó a mis manos, y me tranquilizó en muchos conceptos, su gratísima del 7 del actual, por la que vi con íntima satisfacción que coincidimos en el juicio que me permití exponerle acerca de los supuestos *problemas* contenidos en *La Boguería* y de otros particulares correspondientes a este hermoso libro, cuyo buen éxito no me maravilla porque eso y mucho más merece.

Como se lo prometí por conducto de V., he escrito al Sr. Gili tan pronto como terminé la lectura de *Mis amores* con qué gusto y con qué cordialidad le he felicitado por habernos dado a conocer una obra de tan relevante mérito y tan magistralmente traducida al español! ¡Qué simpático, qué atractivo, qué noble y qué delicado es todo lo que allí se pinta y sucede! No conocía nada de ese autor portugués, *rara avis* en aquella literatura, tributaria, muchos años hace de todas las circunvecinas en cuanto tienen de más atrevido, *modernista* o *decadente* y abominable aunque no tanto como los muñecos y charra-manduscadas a que V. se refiere del 1<sup>o</sup> n<sup>o</sup> de *Hispania*. Como Miralles lo ha solicitado de mí con gran empeño, le he dicho todo mi sentir acerca de esos horrores, aunque con los miramientos posibles. Fuera del pliego de suplemento, en que hay cosas muy buenas, todo es un bardal; y hay páginas como las dos en que se ahogan los versos de Vital Aza que tiran de espaldas. Ayer he recibido el n<sup>o</sup> de Feb<sup>o</sup>, que es más tolerable hasta en lo que invade Pascó con sus espinas y sus cardos ¿Ha notado V. que para este hombre no hay más flora decorativa que el cardo? Ambas entregas están plagadas de ellos. Del texto nada le digo porque aun no me he enterado de él. Dios quiera que le resulte a Miralles el fruto que merecen sus esfuerzos y sus larguezas; pero, como V., fio poco de las manos en que ha caído.

Ese *Reo de P.* (Potes) asunto rigurosamente histórico en todos sus pormenores, y que a V. no le desagrada, me parece a mí un aborto cuando le comparo con lo que me prometía de mi preñez. Jamás me he visto más repleto de un asunto. No dejan de ser frecuentes estos

chascos. En cuanto a tomarle como muestra de que aún vivo para el oficio, aténgase V. a lo que le dije: no me faltan deseos de trabajar; es que no encuentro nunca la ocasión de ponerme a ello, no por pereza, sino por frialdad en los hornillos de la máquina.

Tengo pensado ir a Madrid por una temporadita del 2 al 3 de Abril, solo. Si pudiera volver por Barcelona para dar a V., y a los amigos un abrazo, lo celebraría en el alma. Veremos. Mi hija me encarga que pregunte V. a su María por qué la tiene tan olvidada que ni siquiera contesta a una carta que la escribió mucho hace. Salúdela cariñosamente, lo mismo que a toda la familia de parte de esta mía, y reciba V. por añadidura un abrazo de su siempre afectísimo am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**1104. [A Federico de Vial]  
Santander, M<sup>zo</sup> 21, 1899**

Querido Federico: por falta de asunto de algún interés para V. no le he escrito desde que recibí su tarjeta en que contestaba a mi carta anterior. Hoy vuelvo a escribirle para darle muy cordiales gra<sup>s</sup> por su salutación telegráfica el día de mi Santo, y anunciándole de paso que tengo propósito de ir a Madrid dentro de unos días del 2 al 3 de abril. Estaré por allí, salvo obstáculo inesperado, todo el mes, y [*faltan unas palabras*] aunque no reciba V. noticias de lo contrario estaré en el Hotel de Sevilla, c/Alcalá 33. Se lo advierto por vernos o tiene algo que mandarme o vuelve V. a la Montaña mientras allí esté yo y donde espera encontrarme o darme noticias de su llegada.

Me enteré de lo que V. me dijo sobre el estado de cosas referentes a la testamentaria de Susillo, que es bien poco lisonjero. A propósito por este mismo correo mando tarjetas a María Luisa y su S<sup>ta</sup> madre en respuesta a las que en días [?] recibí el día de mi Santo. Si las ve V. salúdelas de mi parte. También recibí otra de Valgañón, única noticia que de él tengo desde que se echó al público el asunto del monumento a la Transatlántica.

De aquí nada puedo contarle sino desdichas. Andan las enfermedades y la muerte como en su casa. Últimamente esta gravísimo de una pulmonía infecciosa el catedrático Escalante y don Marcelino Menéndez ofrece de un tiempo acá síntomas muy alarmantes de algo cardíaco. No sale de casa y los médicos lo temen. Figúrese V. cómo andará el espíritu de Enrique. Escobedo está sacramentado. De su pobre hermano de V., qué he decirle que V. no sepa? Desgraciadamente para él tiene vida para largo. Y aquí cierro la lista por no hacer de esta carta una necrópolis, que le entristezca. La tertulia sigue en mi casa con regular animación. En ella nos acordamos a menudo de V. y de todos los ausentes. Todos los amigos le saludan, y también mi familia. Salude V. también a esos míos; procure que nos veamos en Madrid y a ser posible que volvamos juntos por Barcelona, y reciba un abrazo de su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 723. BMS]

**1105. [A Ricardo Macías Picavea]  
Santander, M<sup>zo</sup> 30 / 99**

Muy Sr. mío y distinguido conterráneo: por conducto de nuestro común am<sup>o</sup> D. José Estrañi, recibí unos días hace el ejemplar que se ha servido V. regalarme de la 2<sup>a</sup> parte de *La tierra de Campos*. La primera impresión que me causó la vista de este libro fue la de un gran remordimiento de conciencia, en la cual venía pesándome de continuo el pecado que cometí largo tiempo ha, no acusándole a V. ni siquiera el recibo de la 1<sup>a</sup> parte de esta novela, que me fue remitida por el Sr. Suárez; y no por menosprecio de su obra, pues bien sabe Dios la alta estima en que la tengo, sino porque tardé bastante tiempo en leerla, y, según me sucede bastante a menudo, en casos semejantes, ya me pareció pasada la oportunidad para [escribirle, *tach.*] hablarle de ella. Y como no quiero que ahora me suceda lo mismo me apresuro a ponerle estos breves renglones para darle las gracias por el nuevo obsequio que le debo, y hacerle la promesa de escribirle más detenidamente en cuanto lea su nuevo libro, que



pienso llevar conmigo a Madrid [para, *tach.*] donde espero hallarme el lunes 4 de abril próximo.

Allí me tendrá V. a sus órdenes por una temporada, en el Hotel de Sevilla, Alcalá 33 y 35. Entre tanto, perdone la confesada falta, y cuente con el senti [?] de mi admiración, de su af<sup>mo</sup>. Atentamente suyo. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1106. [A Mariano Catalina]**  
**Santander, marzo 31 / 99**

Mi querido amigo: Ayer recibí con su grata carta del 28 la credencial de peón caminero a favor de mi recomendado Restituto Ymaz Polanco. En el alma se la agradezco hasta por la prontitud con que ha sido despachada y hoy mismo la pondré en manos del interesado.

Se despide de V. hasta el jueves en que tendré el gusto de abrazarle ahí, su muy obligado amigo y compañero q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[González Palencia: 1950]

**1107. [A Isaac Peamon]**  
**Santander, M<sup>zo</sup> / 99**  
Buenos Aires

Muy Sr. mío: por una serie no corta, de dificultades independientes de mi voluntad, respondo a su carta del 5 de En<sup>o</sup> p<sup>do</sup> con mayor retraso del que esperaba al enterarme de ella.

No me desagrada el programa que V. me expone de la Revista que se ha fundado ahí, pues aunque no llega a los extremos terminantes y concretos de mi gusto, es algo de lo mucho que tanta falta hace en los tiempos que corren. Hasta por instinto de conservación,

urge oponer recios diques al oleaje de esta decadencia bárbara que quiere invadirlo todo, y trabajar algo por el espíritu de esta sociedad idólatra de las groserías de la materia.

Yo tendría a mucha honra llevar mi granito de arena a esa hermosa labor [*palabra ileg.*] con que se sirve brindarme; pero desgraciadamente para mí, no me es posible aceptar compromisos de esa clase, porque la vida que hago de mucho tiempo acá, punto menos que aislada del campo de las letras, me impediría cumplirlas fielmente. Sin embargo, tenga V. por seguro que si después de enterarme de los trabajos publicados en el primer número de la *Revista del Plata*, me sintiera animado a enviar a V. alguno mío para ella, nunca daría ocasión a crear dificultades el asunto al que se refiere la pregunta que V. me hace, dando por supuesto que yo aceptara la colaboración que se sirve ofrecerme.

De cualquier modo, le agradezco a V. mucho la invitación, y tengo el mayor gusto en ofrecerme como su más atento s. s. q. b. s. m.

J. M. de P.

[Ms. 1393. BMS]

**1108. [A Mariano Catalina]  
[9 de abril de 1899]**

J. M. de Pereda [Tarjeta.]

B. l. m. a su distinguido amigo y compañero el Sr. don Mariano Catalina, y al avisarle el recibo de la credencial de peón capataz a favor de mi recomendado, le da un millar de gracias por su nueva atención, mientras tiene el gusto de dárselas verbalmente y le prepara el último sablazo.

s/c. Abril, 9/99.

[González Palencia: 1950]

**1109. [A Narciso Oller]**  
**Madrid 14 de abril / 99**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: le confirmo a V. mi última carta desde Santander, y le pongo estos renglones ahora para decirle que desde el día 4 me hallo aquí, con ánimo de continuar todo el mes. Téngalo V. en cuenta por si algo quiere mandarme en su servicio.

Quisiera, si las cosas se presentaran a mi gusto, tomar la vuelta a mi casa por Barcelona con el único y exclusivo objeto de dar a V.V. un abrazo, pero no me atrevo a prometer nada en este sentido por si las cuentas fallan por fas o por nefas.

Vivo en el Hotel de Sevilla, Alcalá 33, para lo que guste mandar, y soy siempre suyo amicísimo que le abraza

J. M. de Pereda

Mi cariñoso afecto a toda esa inolvidable familia.

[Oller]

**1110. [Al Director de «El Correo de Andalucía»]**  
**Madrid, Abril 15 / 99**

Muy Sr. mío de toda mi consideración: debo a la officiosidad de un amigo el conocimiento de un anuncio o advertencia que publica ese periódico de su digna dirección, según la cual advertencia yo he autorizado al «Correo» para publicar en él *todas mis obras*; y en esto hay una equivocación, no sé si por mi culpa o por la de V.V., pero que en todo caso conviene subsanar.

En la carta en que se me habla de ese asunto entendí yo que se me pedía permiso para reproducir una de mis obras en el folletín de *El Correo* y en su respuesta respondí yo que, aunque siempre me había negado a conceder esa autorización, por esta vez me prestaba gustoso a los deseos de V.V. y les dejaba en libertad para elegir la novela que más les agradase. No tengo a mano la carta del Sr. [*palabra ileg.*] en que se me pedía el permiso, ni dejé copia de mi respuesta, pero estoy seguro de haber leído la una y escrito la otra en el sentido expresado.

Por tanto, ruego a V. muy encarecidamente que si continua publicándose la advertencia que tanto me honra, la acomoden a los términos de mi verdadera intención, y, de cualquier modo, que me la acepten, tal cual aquí la expongo, y valga por lo que quería decir, si es que no lo dije con la debida claridad en mi carta mencionada.

De V. af<sup>mo</sup> S.S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

s/c hasta fin de mes, Hotel de Sevilla, Alcalá 33.

[Ms. 1748. BC]

**1111. [A Sinforoso Quintanilla]  
Madrid, Abril 16 / 99**

Amigo Sinforoso: No es mía toda la culpa de haber tardado tanto en escribirle a V. Tiénela en su mayor parte el conde de Torreánaz, a quien no he podido hallar hasta ayer tarde, y eso que nos hemos buscado mutuamente más de dos veces. Al fin di con él en el casi frontero caserón en que le tienen secuestrado a las horas de oficina las comisiones o el Consejo.

Le hice el encargo que V. me dio para él, haciéndole también cosa mía, y hasta me permití añadir a lo de no tocarle ni perjudicarle en ningún concepto, mejorarle de situación cuando le fuera posible. Tomó nota de ello con interés, y creo que nada habrá que temer en cuanto a lo primero, ni mucho que esperar en cuanto a lo segundo.

De mi vida y milagros aquí, bien poco puedo decirle. Precisamente desde la semana en que llegué hay dobles sesiones en la Academia (miércoles y jueves) con el fin de acabar el Diccionario que ya va en la V, antes de las vacaciones de verano, y a esto se reducen exclusivamente todos mis entretenimientos. De hoy en ocho días será recibido el electo Cortázar y pienso no faltar al acto, por el consuelo de ver esa corrida desde la barrera. No he ido a ningún teatro, ni, fuera de las noches de sesión, salgo de casa después de comer. No me falta, y hasta me sobra, gente que me haga la tertulia, y con esto y un paseo no largo por la tarde con Marañón y Alfonso...; en fin, la vida de un burgués de buena y honrada conducta.

No tengo de ahí otras noticias que las que me da la fam<sup>a</sup> y las que leo en *La Atalaya* y en *El Cantábrico*, que son bien pocas. Marcelino está algo receloso y preocupado con las que le da Enrique acerca del estado de su padre, que, según ellas, continúa en el mismo en que yo le dejé y no me gustaba mucho, lo cual me he guardado muy bien de decir a Marcelino.

Aquí, nada de libros, nada de teatro, nada de interés por cosa alguna, incluso la política; todo parece muerto o en la agonía, y hasta Mazón está más raído y descalzonado que nunca.

Pícame un poco la curiosidad de saber el resultado de las elecciones de hoy de esa circunscripción, no por amor al *arte*, bien lo sabe Dios, sino por ese poco de tirria que tenemos a lo que representa uno de los beligerantes.

Si ve a Enrique Menéndez, dígale que, le estimaría mucho cuatro renglones en que me pusiera al corriente del verdadero estado de su padre.

Y Antonio Mazarrasa ¿piensa venir por aquí pronto, o no piensa ya en venir? A Pepe, que tenga ésta por suya con muy cariñosas memorias, lo mismo que a los pocos amigos que ya nos quedan, si es que nos queda alguno, y un abrazo para V. de su amicísimo

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

## 1112. [A José María Quintanilla] Madrid Abril 21 / 99

Querido Pepe: Recibí tu carta sin fecha, y te la contesto casi a vuelta de correo por si es cosa acordada lo de tu candidatura para ese Juzgado Municipal, lo cual no veo claro en tu manera de darme la noticia. De todas suertes ten entendido:

1° Que según informes adquiridos aquí, esos nombramientos se dejan siempre al antojo del diputado del distrito, o el más poderoso de ellos, si hay más de uno. Calculo yo, por tanto, que será Viesca el que corte ahí el bacalao de esa clase. Nada pues se adelantaría con trabajar aquí tu candidatura, si él no la apoyaba también.

2° Que hasta sus trabajos en favor tuyo serían ociosos si solicitara la plaza un repatriado y, según afirma Alfonso por habérselo

oído decir estos días al padre del interesado, un medio montañés o montañés del todo que ha sido juez o algo por el estilo en Filipinas y anda muerto de hambre en un lugarón cercano, está resuelto a echar su memorial correspondiente. Si esto resulta cierto y el Gobierno cumple sus solemnes promesas, de nadie más que del repatriado será la canonjía.

Con estos antecedentes a la vista, echa tus cuentas, y si de ellas resulta que yo puedo servirte de algo aquí, dime en seguida en qué para intentarlo con empeño y cuanto antes.

Si no fuera porque estoy persuadido de que todo lo que es política o se roza con ella, es una charca hedionda, me asombraría del resultado de esas elecciones. Así y todo, nunca creí que saldría triunfante, a la cabeza de todos, la candidatura de Sarabia. Y puede verse algo más puerco todavía, pues en este momento no se aún qué se ha hecho con esas actas en blanco ni, por consiguiente, si han ahogado a Hontoria por salvar a Lomas, que todo podría suceder.

Lo de Velasco, metido éste como una cuña más, me agradaría, pero aliado al santo simple ése, paréceme un absurdo que no entona ni con los precedentes de aquél ni con las conveniencias de la provincia, que debiera pensar seriamente en sacudir la tiranía que le amenaza de ese harinero intruso con una legión de necios y de malvados.

Y basta de política indecente.

Lo de mi vuelta por Barcelona, está todavía en veremos, pues aunque me tienta mucho el deseo de dar un vistazo a aquellos amigos, me *jala* en sentido contrario la consideración de lo largo que de este modo me va a resultar el camino de mi casa.

Ya habrás visto la tarascada de la Pardo en París. Aquí nadie lo toma en serio y todo el mundo sabe que ha sido el viaje una componenda de las que ella arma para darse pisto y el gustazo de desfogar sus envidias y sus rencores desde alta tribuna, contra todo lo que la hace sombra, incluso la patria, a la que tan mal parada ha dejado en su conferencia. He dicho siempre y vuelvo a repetir ahora con nuevos datos que lo comprueban, que esta desdichada mujer, por el ansia de llamar la atención, es capaz de bailar en cueros vivos en la Puerta del Sol. Y si no, al tiempo.

El *incidente* del cómico ese me ha parecido altamente ridículo, no por lo ocurrido ahí, que nada tuvo de particular visto como anda la conciencia de los santanderinos en materias teatrales, sino por la

actitud tomada aquí por los autores. Decididamente hemos vuelto a los tiempos más florecientes del progresismo histórico.

Sabía por Mingo lo que me cuentas del retraimiento de esos am<sup>os</sup>, y siento muy de veras lo que me dices del estado de D. Marcelino. Este su hijo continúa intranquilo, y no le falta razón para ello.

A todos, muchas memorias, y a tu tío que no deje de escribirme aunque sean injurias.

Un día de estos encontré en la calle a tu tío D. Juan Peláez. Me dijo que se iba aquella misma noche y le di memorias para vosotros. Recíbelas de Marañón, Alfonso, Salvador y Mazón, y manda a tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

### 1113. [A Enrique Menéndez Pelayo] Madrid, 26 de Abril /99

Querido Enrique: desde que recibí la de V., muy estimada, del 22, no he vuelto a ver a Marcelino. La corrió el domingo por miedo, a la *lata* de los dos ingenieros (palabras suyas), y fue de los que se durmieron el lunes y no asistieron al funeral en las Trinitarias. En cambio espero verle hoy dos veces en su Insula después de almorzar, y en la Academia por la noche. En cualquiera de estas ocasiones ha de hablarme, y si no me habla, le hablaré yo, de la enfermedad de su padre de V.V. en los términos en que V. me la pinta y se la ha pintado también a él, términos que según me afirma, son la pura verdad, de lo que me alegro mucho pues, «viva la gallina aunque sea con su pepita», ya que no sea posible arrancársela de cuajo en su momento. Y a la larga ¿quién sabe?

Como ya se lo he dicho a mi familia, desde el día 1 de mayo estaré *fuera de cuenta* en este Madrid que no acaba de entrarme, y a mediados de la próxima semana, emprenderé la vuelta a casa probablemente por Barcelona: cuestión de seis u ocho días de retraso en el camino. Entre tanto continúo haciendo la misma vida que ahí: largas horas de encerrona en casa y de brujuleo por la tarde, equivalente al matinal de Santander desde la Guantería a la Alameda de Bebedo. No he ido a ningún teatro, ni siquiera al de la Comedia

donde trabaja la italiana Mariani. Me reservo para los *bolatines* de Price que empezarán el sábado.

Lo que V. me dice de la dispersión del rebaño y sabía yo por Mingo y por Sinforoso y su sobrino, no consiste en la ausencia del pastor, como V. cree honrándome con mejor deseo que justicia, sino en que ya apenas hay ovejas, y estas pocas con muy escaso apego al redil.

Supongo que habrá V. visto en el n. 4 de *Hispania* sus *pensamientos* con una orla de ellos de muy buen gusto. Ahora va esa revista por buen camino.

Mis afectuosos saludos a Don Marcelino y Da. Jesusa (por no decir a «los tus padres» como el de marras); extiéndalos a las ovejas que se le pongan a tiro, y un abrazo para V. de Alfonso Ortiz y de su amicísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1997a]

**1114. [A José R. de Argumosa]  
[mayo de 1899]**

Mi querido am<sup>o</sup>: sírvase V. aceptar la intención con que le ofrezco el modestísimo presente para las bodas de su hijo, de las cuales tuve ayer, por V. mismo, la primera noticia, y óigame Dios los votos que hago por su felicidad y por la salud de su digno padre, a quien tantas y tan inolvidables atenciones debe su devotísimo am<sup>o</sup> y S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda  
Madrid, Mayo / 99

[Ms. 1748. BC]

**1115. [A Caridad, viuda de Miquel i Badía]  
Santander, 2 de Junio / 99**

Mi pobre amiga Caridad: ha sido preciso que yo lo vea confirmado en «La Vanguardia» que acabo de recibir, para creerlo. ¡Eran tan recientes y



tan agradables los recuerdos que conservaba de él! En el estado de espíritu en que esta súbita e irreparable desgracia coloca a V., no hay palabras que alcancen a consolarla ni reflexión que baste para mitigar los dolores de un corazón herido tan profundamente. Sólo de Dios, cuyos designios son siempre impenetrables, puede venir el bálsamo que V. necesita. Yo se por una triste experiencia, y por eso le he implorado para V. que también le habrá pedido ya, como buena cristiana que es.

Animo, pues, mi pobre amiga, y adelante con la cruz, pues, al fin y al cabo, este bajo mundo no es otra cosa que un Calvario incesante.

Toda esta fam<sup>a</sup> ha pedido a Dios por el alma del finado, y conmigo, acompaña a V. y a la inocente María en la amargura de su pena.

Con tan triste motivo, me complazco en ofrecerla nuevamente la cordialidad con que soy de V. am<sup>o</sup> y S. q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1116. [A Mariano Catalina]  
Santander, 10 de junio de 1899**

Mi querido amigo: Estoy seguro de que al ver V. estas letras más, le asalta la sospecha de que ha de tratarse en ellas de un peón caminero, porque, de un tiempo acá, parece que no hemos nacido los dos más que para eso. Es la pura verdad, que no voy a tratar de otra cosa. Compadézcame y perdone.

Ayer llegué de Salamanca y Zamora por donde he andado después de mi vuelta de Barcelona y según me dice hoy el interesado, debe de estar ya en esa Dirección una instancia suya, bien documentada, pretendiendo la plaza que ha quedado vacante en la carretera de Santander a Valladolid, por fallecimiento de J. Veranda, que la desempeñaba muchos años hacía. Ruégame que interceda yo para su más pronto despacho; y yo, por tratarse de quien se trata, no puedo negarme a su ruego y me permito trasladárselo a V. con la esperanza de que si no tiene otro candidato más a su gusto, o compromiso personal que se lo impida (ya ve que no soy muy exigente), no ha de tardar en conceder a mi recomendado lo que solicita con muy buenos títulos.

Le anticipo las gracias y soy siempre de V. buen amigo y compañero, q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

Mi recomendado es natural de Polanco y se llama Fermín de la Riva Palacios.

[*Nota de Secretaría*]. —En la provincia de Santander hay tres vacantes de peón caminero. [*Otra nota*]. —Nota al Sr. Lara para hacerlo en 14 Junio 99. [*Otra*]. —En 15 Junio se le envía el nombramiento.

[González Palencia: 1950]

**1117. [A Alfredo del Río]  
Santander, Junio 15 de 1899**

Mi estimado amigo:

Llevo años sin coger la pluma del oficio y cerca de tres meses de la Ceca a la Meca. No ha podido V. escoger ocasión menos a propósito que la que ha elegido para pedirme lo que me pide en su grata carta del 11, no obstante el interés que para mi, como para todo buen montañés, tiene el motivo de la petición.

Acepte, pues, mi buen deseo, en la seguridad de que nadie lamentará la pobreza de la dádiva tanto como su af<sup>mo</sup> amigo s.s., q. s. m. b.

[SGC: Según Vial se publicó en *La Ilustración de Castro*, pero no da la fecha de publicación]

[Ms. 512. BMS (Vol. VI: 361)]

**1118. [A Mariano Catalina]  
Santander, junio 19 / 99**

Mi querido amigo: Con el pie en el estribo para trasladarme a las soledades de Polanco por una temporada, recibo su atento B. L. M. del 15 y con él el nombramiento de mi recomendado Fermín de la

Riva Palacio, para peón caminero. Le doy las gracias por esa nueva atención que le debo, y tengo el mayor gusto repetirle que soy siempre de V. af<sup>mo</sup>, amigo y compañero

J. M. de Pereda

[González Palencia: 1950]

**1119. [A León Medina]  
24 de Junio de 1899**

[4 cuartillas] Respuesta a una carta de recomendación al Sr. Rodríguez Saura. Habla también de un «crimen literario» referente a publicaciones en la imprenta de Tello. Alude por fin a unos libros utilísimos editados por el Sr. Medina.

[Medina]

**1120. [A Francisco Rivas Moreno]  
Polanco, Junio de 1899  
Carta-Prólogo**

Mi distinguido amigo: me parece de perlas el proyecto que somete V. a mi dictamen, y hasta le considero patriótico en alto grado. En estos últimos años ha adquirido gran desarrollo la novela en las repúblicas hispano-americanas; las tres cuartas partes de los españoles que leen libros y los compran, no tienen noticia de ello; y trata V. ahora de darles a conocer entre nosotros, bien editados y por poco dinero.

Los recientes desastres que lloramos nos enseñan, entre otras muchas cosas, que ha llegado la hora de agruparnos y de entendernos cuantos hablamos una misma lengua y llevamos en las venas una misma sangre, para defendernos de un enemigo común, aquende y allende los mares, que parece empeñado en someternos a la ley de su raza, por el derecho del más fuerte; y para esta clase de aproximaciones y para afirmar y robustecer estas alianzas, nada como la frecuente comunicación intelectual [dentro, *tach.*] dentro del terreno del arte

noble y desinteresado. A la vista tenemos un elocuente testimonio de ello: las Academias sucursales de la Real Española de la Lengua, establecidas en casi todas las Repúblicas hispano americanas. Estas academias nos han adquirido en aquel continente más amistades, más alianzas íntimas y cordiales, que todos los protocolos y tratados de la diplomacia desde que se separaron de la metrópoli aquellos vastos territorios que fueron colonias nuestras; y lo que no han podido conseguir estos centros literarios por su especial índole que limita mucho su radio de acción, lo han logrado nuestros líricos, nuestros dramaturgos y nuestros novelistas, introduciendo [allí, *tach.*] y popularizando allí sus obras y [asegurando, *tach.*] llegando con su influjo a las esferas sociales a que no puede llegar el de las academias. Pues bien, introdúzcanse, popularícense aquí las obras literarias de nuestros consanguíneos de allá, y las corrientes intelectuales, de simpatía y de afecto, serán dobles y recíprocas, y, por tanto, más poderosas. Yo me honro con la amistad de muchos [compañeros de letras, *tach.*] escritores hispanoamericanos, vivo con ellos en frecuente trato epistolar, y por eso sé lo que piensan de nosotros, como ellos saben lo que en España pensamos de sus respectivas naciones cuantos aquí las conocemos por sus libros, espejos fieles de su cultura y de sus tendencias.

Hablando solo de novelistas, porque solamente de ellos se trata ahora, afirmo, sin vacilaciones, que cuentan las mencionadas repúblicas con algunos tan buenos como los mejores de Europa, y que podía ser más numerosa esta ilustre falange sin el prurito de imitación de ciertos modelos, que consume a muchos, como a otros el afán inmoderado de la *novedad* y de los *atrevimientos*, lo cual arrastra a todos hasta los linderos de lo extravagante, donde padecen grandes males la inseguridad de la lengua, el buen sentido, y hasta la buena moral. Dirá V. que dos cuartos de lo propio acontece por acá. Cierto, pero metido a decir lo que siento y pienso de la catadura del gran Filipo, necesito pintarle por ambos lados, aunque se le vea el ojo tuerto, y no creo yo de los más cabales y correctos de facciones; porque el asunto es delicado, y no quiero cargar con la responsabilidad de un elogio sin reserva, mayormente cuando no tacho a nadie por falta de ingenio, sino por exceso de resabios y flaquezas de artista, según mi manera de ver y de sentir.

Desea V. que le de nombres de novelistas y títulos de novelas para ver si coincidimos en el número y en la calidad de los unos y de las

otras; y esto es ponerme en grande riesgo de cometer, involuntariamente, omisiones que pudieran mortificar a los omitidos si llegaran a conocerlas. Trae V. mucha prisa, tengo yo muy mala memoria y no me propongo hacer comparaciones [en público, *tach.*] ni aquilatar méritos en estas líneas que le escribo a vuela pluma. Además, yo se que V., hombre de buen gusto y literato de merecido crédito, conoce mejor que nadie el asunto que trae entre manos y hará con acierto la selección que necesita, para deleitar enseñando y no corrompiendo, y que no han de faltar en el catálogo de las obras elegidas, ni una sola de las que yo admiro y pongo sobre mi cabeza, ni otras muchas que solo conozco por su fama, porque no se venden en nuestras librerías, ni estoy en correspondencia con sus [*palabra ileg.*] autores. No hay nación de las que hablan nuestra lengua en el continente Americano, que no pueda ofrecerle algún tributo para los [hermosos, *tach.*] fines que persigue, fines que vuelvo a aplaudirle, y que, con ser tan de mi gusto como son, no le aplaudiría sin una salvedad o advertencia que V. me hace: la de que no publicará en España novela alguna de esa procedencia sin el terminante consentimiento de su autor.\*

Esto le honra a V. como editor y encierra un ejemplo que debieran imitar algunos industriales de allá, que reimprimen, venden y hasta mutilan siempre que les conviene, sin permiso ni conocimiento de sus autores, nuestras producciones literarias, so pretexto de que no hay un tratado internacional que lo prohíba ¡como si sobre todas las leyes promulgadas y sin promulgar, no estuviera en constante vigor la de las conciencias honradas, que obliga a respetar los bienes ajenos donde quiera que se hallen!

Para pintar a V. el extremo a que ha llegado esta despreocupación entre los susodichos industriales, le cito el siguiente caso: Una vez recibí yo, por oficiosidad cariñosa de un conterráneo mío, residente en la capital de una república hispano-americana, un ejemplar de un diario de gran tamaño, que se publicaba en ella. En este papelón se hacía un [gran, *tach.*] retumbante elogio de mí, como novelista, para ir a parar todo el rimbombe a advertir a sus suscritores que desde el mes siguiente comenzarían a recibir, los que lo fueran por determinado tiempo, todas mis obras [completas, *tach.*], a razón de tomo por mes.

Dí las gracias por el aviso a mi desconocido paisano, y escribí también a la redacción del papelote una carta en los términos que merecía su conducta. Todavía estoy aguardando su respuesta.

Cierto que todos estos abusos y otros semejantes, se evitarían con tratados literarios con aquellas repúblicas, cuya lengua nacional es el castellano y en las cuales se publican, relativamente pocos libros, tratados como el que se ha hecho recientemente con la de México y cuya no existencia con las demás hispanoamericanas no se concibe, a pesar de la pobre idea que uno tiene de la dejadez de nuestros gobiernos para cuanto no sea la baja y miserable política que a tan vergonzoso estado nos ha traído; pero, así y todo, hay que convenir en que se necesita una complejión muy especial, un temple de conciencia singularísimo, para hacer lo que hacen en América ciertos y determinados industriales con los libros españoles. Quiera Dios que el ejemplo de V. aquí tenga allá muchos imitadores, y lleguemos por ese camino a lo que no han de darnos nuestros gobiernos por el que siguen.

Adviérteme V. también que piensa comenzar la serie de novelas por *María*, del malogrado colombiano J. Ysaacs. Le aplaudo el gusto. Es esa obra de las que pueden llamarse del género eterno; de las que no pasan con las modas (pues también en esto las hay, aunque parezca mentira) de las que no traen nuevos ni atrevidos puntos de vista para los llamados problemas de la vida social y del espíritu; porque en todo tiempo habrá almas delicadas y corazones honrados y sensibles que se identifiquen con los encantos de la naturaleza y con las alegrías y las amarguras [de la amistad?, *tach.*] del género humano, condenado a vivir en esas alternativas, de las que no se libran ni los más afortunados nietos de Caín.

Ahora, que Dios prospere su patriótica labor, y adelante con ella.

De V. s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: \*Esta «Carta-Prólogo» de Pereda precede al texto de la edición de *María*, Madrid: Casa Editorial Mateu, 1899. El prólogo de Pereda a esta edición lleva la siguiente nota: «(i) Hemos acudido en Bogotá á la buena amistad del ilustre general D. J. Díaz para dar cumplimiento al propósito firme y formal á que alude el Sr. Pereda de contar, antes de publicar las obras, con los autores, editores ó herederos. (N. del E)».]

[*El Cantábrico*: 18 de septiembre de 1899; Ms. 512. BMS (Vol VI: 424-433).

**1121. [A José María Quintanilla]  
Polanco, 5 de Julio de 1899**

Querido Pepe: Trabajando días hace con Torreánaz una pretensión de ascenso, bien fundada, de Valentín Cuervas Mons, cajero del Banco de Bilbao, digo sucursal, en las primeras vacantes que hubiera de Director, al contestarme aquél, hizo de pasada una alusión a Ceferino, como para darme a entender que no le tenía olvidado, a lo que yo me agarré para insistir en la recomendación que le había hecho en Madrid, cuando le di las gracias por lo bien dispuesto que se mostraba a favor de Valentín, aunque, lamentándose, como se había lamentado en Madrid cuando se trataba de Ceferino, de que él sólo podía proponer, librándose luego una verdadera batalla entre los consejeros, cada uno de los cuales se traía en el bolsillo media docena de candidatos. Anteayer recibí un telegrama del susodicho cajero de Bilbao en que éste me decía: «Hay dos vacantes de director. Ruégole escriba a Torreánaz recomendándome». Y así lo hice.

Este es el estado de las cosas. ¿Creen Vds. que no es bastante en lo que toca a Ceferino, el recordatorio de estos días? ¿Piensan que después de lo que me tiene dicho y escrito Torreánaz acerca de sus buenos deseos y de la imposibilidad en que le ponen de realizarlos los antojos de los consejeros, estaría bien a mí pedir a Ceferino la Dirección de Valladolid inmediatamente después de haberle pedido una de las vacantes para el ascenso de Valentín? ¿No sería mejor que se procuraran Vds. por derecho o por recodo una recomendación para alguno de los consejeros influyentes, contando, como se cuenta ya, con la buena voluntad del gobernador del Banco?

Deliberen reposadamente sobre estos y otros temas análogos, mientras yo deploro la casual intrusión de mi compariente en tan críticos momentos, acuerden lo que más juicioso y correcto les parezca, y no duden nunca del interés vivísimo con que echaría mano al asunto a favor de las pretensiones racionalísimas de Ceferino, tu amigo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**1122. [A Rafael Delgado]**  
**Polanco, 9 de Julio de 1899**  
México

Mi distinguido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: lleno con V. de deudas que le declaro y confieso rendida y humildemente, pero con la conciencia tranquila, porque ninguna de ellas es obra mía sino de la pereza cuando más, y todas, en conjunto, bien castigadas por los remordimientos que me causan las apariencias que tienen de cosa peor, le mando a V. hoy estos renglones, enderezados a pedirle perdón, y le serán entregados, Dios queriendo, por mi amigo muy estimado, el Sr. D. Domingo Gutiérrez Cueto, mozo que, aparte sus personales merecimientos, es hijo de un insigne montañés, a cuyo lado hice yo mis primeras armas en el campo de las Letras; y en ese doble concepto me permito pedir a V. su amistad para él, y hasta la de los amigos y compañeros de V. en la seguridad de que sabrá hacerse merecedor de tan señalada merced, mientras realice los propósitos que lleva de probar sus bríos de jurisconsulto y de escritor en esa floreciente República en que se habla nuestra lengua y se conserva nuestra sangre.

No quiero sumar este favor que ahora le pido con las otras declaradas deudas porque estoy seguro de que andando los días, ha de venir a parar aquel en otro que ha de agradecerme V. sino fallan los antecedentes y la alta idea que tengo formada de las prendas que adornan al Sr. Gutiérrez Cueto.

Gracias mil por anticipado, sepa yo cuanto antes que me otorga el perdón que le pido, y vea V. en que puede servirle de algo la inutilidad de su amigo y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1123. [A Mariano Catalina]**  
**Polanco, julio 10 / 99**

Mi querido amigo y compañero: Ayer recibí un B. L. M. de V. en que se me pide «nota de los títulos, honores, etc.» que posea, para



añadirlos a mi nombre en la lista de Académicos que ha de insertarse al frente de la nueva edición del Diccionario.

¡A buena puerta ha venido V. a llamar con esas zarandajas! Póngame, amigo, Pedro a secas; y, a todo tirar y por respeto a las personas que con ello quisieron honrarme inmerecidamente, añadan a mi título de Académico de la Española, el de corresponsal (o cosa así, pues no tengo a mano el diploma) preeminente de la Sevillana de Buenas Letras.

Con esto y (para no dejar de pedirle algo siempre que le escribo) con recordarle la subasta del camino de San Antonio de Zurita, quedo como siempre de V. af<sup>mo</sup>, amigo y compañero, q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[González Palencia: 1950]

**1124. [A Rita Benaprés]**  
**Polanco, 13 de Julio de 1899**  
Sitges

Amiga y S<sup>ra</sup> mía: no me arrepiento ni borro una sola palabra de las que dediqué a sus dos cartas impresas en *El Eco*, en la que escribí al Sr. Almirall y de la cual me habla V. en la que ha tenido la bondad de dirigirme por conducto de aquel mi distinguido convecino: al contrario, me ratifico en ellas y aun añadido que me quedé corto, pues la frescura y el gracejo que yo ponderaba en las impresas abundan que es un gusto en las manuscritas que tengo delante de los ojos; lo que prueba que es V. muy capaz de lucirse en castellano como se ha lucido en [en catalán, *tach.*] su lengua nativa, siempre que la venga en ganas.

Tengo en mucho la lengua catalana, y en mucho más su literatura; pero me conduelo muy a menudo que los literatos catalanes nacidos para volar muy alto, tengan que resignarse a cantar en los reducidos términos de su jaula, o a salir de ella en malas traducciones, que vale tanto como acomodarse a ser desconocidos en el resto del mundo.

Tome V. (que con tan agradable desembarazo se expresa en castellano) de esta indicación lo que crea de su pertenencia, y note de paso que continuo siendo, con respecto al catalán, tan *Juan Fernández* como fui

en *Nubes de Estío*; y en *lo otro*, en lo delicado y quebradizo del *caso* que V. aclara con suma complacencia mía, pareciéndome siempre poco cuanto se haga y se diga en provecho y gloria del terruño natal, y demasiado, hasta la tentación, no más, de mirar con malos ojos a la *Patria grande*.

Y ahora, en pago de las deferencias y respetos con que V. me confunde, permítame que la de un consejo que puede trasladar, como acto caritativo a esas sus amiguitas que me honran con su injustificada «admiración»: nunca se afane V. por conocer personalmente al autor de un libro que le haya gustado; pues casi siempre se paga ese pecado de curiosidad con la pena de un desencanto como el que V. padecería la tarde en que tuve el honor de saludarla en el *Cau Ferrat*. Es consejo que repito a menudo entre mis «admiradores». Sobre eso y otras cosas que me sugiera la lectura de su interesante carta, escribiría a V. largamente y de muy buena gana; pero estoy agobiado de quehaceres y me falta el tiempo para todo. Valga lo poco que me queda de él para reiterarle la cordialidad de lo dicho; darle las gracias más encarecidas por el valioso presente de su carta; pedirle el favor de que salude en mi nombre a su Sr. padre y al Sr. Almirall, y ponerme a las órdenes de V. como su más atº amº y admirador q. b. s. p.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1125. [A José Pin y Soler]  
Santander Agº 2 / 99**

Mi querido amº y compº: por una esquela mortuoria que recibí ayer tarde, me entero de la desgracia que aflige a V. y a toda su famª. Con alma y vida la deploro yo también, y de todo corazón he pedido a Dios por el alma del pobre mozo, herido por la muerte a las puertas de la vida.

Esto es triste, muy triste de comprender y hasta desesperante, sin la fe que reconoce en el hecho los inescrutables designios de Dios y busca en El la fortaleza y los consuelos que no pueden hallarse a los alcances de las míseras fuerzas humanas.

No le aconsejo a V. que llame a esa puerta [*tres palabras ileg.*] cielo porque ya lo habrá hecho a estas horas y muchas veces la pobre madre,

a quien [lo propio que a V., *tach.*] van dirigidos también estos renglones con el pésame cordialísimo de toda esta fam<sup>a</sup>.

Deseándoles salud y tranquilidad de espíritu una vez pagado a la naturaleza el debido tributo de lágrimas, le abraza a V. estrechamente su buen am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1126. [A Ceferino Martínez Infante]  
Santander, Ag<sup>to</sup> 14 / 99**

Amigo Ceferino: antes de recibir su grata del 7 quedaba hecho lo poco que yo puedo hacer entre las gestiones del nuevo Banco a favor de su hijo de V. Obtuve buenas palabras como en muestra de su buen deseo pero, como ya lo tengo advertido en casos idénticos a éstos no me fio de nadie, absolutamente de nadie, más que de mi propio. Es un espanto lo que va cundiendo la *despreocupación* entre los hombres que se tienen por caballeros, y uno de los testimonios más elocuentes de ello, la creación misma de ese Banco, en la forma artera y hasta inhumana en que se ha hecho, con relación al otro, el veterano «de Santander», sin los auxilios del cual no tendrían hoy camisa más de cuatro fundadores del Mercantil, o como se llame.

Si algo se consigue y los de la [*palabra ileg.*] cumplen lo ofrecido tiempo habrá de ofrecer ya lo más conveniente para el recomendado.

¡Escribir! Para qué ni para quién en una nación en que no queda ya asomo de verguenza arriba ni abajo.

Materialmente se me cae la pluma de la mano cuantas veces intento [*palabra ileg.*] un poco con ella sobre este sucio estercolero que en tiempos "ominosos" fue la primera nación del mundo.

Mem<sup>s</sup> y siempre de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1127. [A Eduardo Huidobro]**

**Sant<sup>r</sup>, agosto 29 / 99**

Querido Eduardo\*: te agradezco mucho el ejemplar que me has regalado de tu libro *El verano en Santander*, y no menos las tan inmerecidas como honrosas menciones que en él haces de mí.

Tiene esta obrita páginas de gran mérito, y está toda ella escrita en el más castizo y puro castellano. Lo que menos me gusta del libro es el «sermoneo» que tanto abunda en él; y no porque me parezca malo, sino por hallarle fuera de su lugar y demasiado crudo en ocasiones.

Perdona esta franqueza que nada quita a la cordialidad del aplauso que te envía tu afectísimo amigo y pariente.

J. M. de Pereda

[SGC: \*Eduardo Huidobro]

[Ms. 512. BMS (Vol: VI: 466); Ms. 1392. BMS]

**1128. [A Robert Kastor]**

**Santander, Octubre 4 / 99**

París (2 Square du Roule)

Muy Sr. mío: tengo el gusto de devolver a V firmado según me pide [deseos, *tach.*] aunque no con todos los honores que merece tan exquisita obra de arte, el retrato a que se refiere V. en su grata carta del 25 de Set<sup>e</sup>, recibidos ambos [y aquel, *tach.*] en esta su casa en que ordinariamente resido.

A juzgar por esta muestra y por las fotografías que tuvo V. la bondad de enviarme con ella, debe ser cosa muy notable la colección complete de retratos, de los cuales, según V. me dice, ha publicado ya los de los miembros de la Academia Francesa, y yo le suplico que me [informe, *tach.*] indique la manera de adquirir un ejemplar de ese Album y de los que en adelante ponga a la venta, pues aunque sin el mérito de los autógrafos, ha de resultar la reproducción de todos ellos obra muy curiosa.

Entre tanto, le agradezco mucho la inmerecida honra que hace a mi modesta efigie asociándola a tan egregia compañía. Y me complazco en ofrecerme a V. como su más atº y S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1129. [A Antonio Cabrero]  
[5 de octubre de 1899]**

Muy respetable amº y Sr. mio: a mi vuelta a esta mi casa me encuentro sobre la mesa su atenta carta de hoy, en la cual me manifiesta V. que el Banco Mercantil rechaza la proposición que últimamente le hizo por conducto de V., en respuesta a otra suya, el Banco de Santander, y que sólo durante 24 horas mantendrá aquel su oferta. Como en la actualidad no soy presidente del Consejo de Adm<sup>n</sup>, he transmitido al que lo es en término la carta mencionada de V. para que se entere y de también conocimiento de ella a los demás individuos de la Directiva para que sepan a qué atenerse y resuelvan lo que más acertado les parezca sobre tan delicado asunto, si es que no tienen otros de mayor entidad aún en qué invertir las buenísimas horas que les concede el ultimátum del Consejo del Banco Mercantil.

Entre tanto, y por lo que a mí personalmente toca, me complazco en manifestarle a V. lo mucho que estimo su espontánea intervención en este asunto, y lo profundamente que me duele el fracaso de sus gestiones, dignas de mejor fortuna.

Con esto y la promesa de que tendrá V. conocimiento bien autorizado de lo que resuelva el Consejo de Adm<sup>n</sup> del Banco de Santander acerca del particular de que se trata, tengo el mayor gusto en repetirle que soy de V. af<sup>mo</sup> amº y S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda  
S/C Octº 5 / 99

[Ms. 1748. BC]

1130. [A Narciso Oller]  
Santander, Octubre 13 / 99

Queridísimo am<sup>o</sup>: me hubiera abochornado la postdata que pone V. en la carta de María, si hubiera pasado un solo día de olvido entre los muchos que ha durado mi silencio con V. Causa principal de este ha sido el ignorar si estaba V. en Barcelona o en Puigcerdá: lo demás ha caído por su propio peso, como siempre que se deja pasar el momento oportuno para hacer algo que debe hacerse. Perdóneme esta aparente falta bien castigada con los celos que me ha costado, y dude V. de sí propio antes que de la cordialidad con que le quiero y le admiro siempre. Por eso me duele tanto la noticia que V. me da de hallarse enfermo de fiebre gástrica su benjamín, no porque yo considere de cuidado esta enfermedad, sino por los temores que le mortifican a V., el *padrazo* entre cuantos he conocido, más semejante a este desventurado que solo ha tenido ojos de aumento para ver los achaques de toda su familia. De todas suertes, pido a Dios que le saque pronto de esas inquietudes, y le ruego a V. que me de en breve noticias del enfermito.

La misma opinión que V. hemos formado de su retrato publicado por *Hispania*, y del mío, en esta casa y los amigos: obras ambas de manos diestras, pero fantasías al cabo. Observo con gusto que progresa de veras por este lado, la revista del am<sup>o</sup> Miralles: el últ<sup>o</sup> n<sup>o</sup>, el 15, es notabilísimo. Por este correo le mando unas cuartillas soporíferas, verdaderos apuntes para su sermón de cuaresma. No he podido hacerle otra cosa; y gracias que salió ese herbacho de esta espantosa aridez. ¡Ni más ni menos que el animado cuadrado que V. ha publicado en *Hispania*!

¿Ha escrito algo de novela en Puigcerdá? ¡Dichoso V. que tiene planes... y agallas todavía!

Todos en esta casa saludan cariñosamente a V.V. y hacen votos por el pronto restablecimiento del doliente, como este su fiel am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**1131. [A Narciso Oller]**  
**Santander Octubre 24/99**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: mil enhorabuenas por el restablecimiento del enfermo, y otras tantas en nombre de toda esta familia que tanto les quiere.

Positivamente es una monserga, y trasnochada, que mandé a Miralles en mi deseo de ayudarle en su noble empresa. Yo lo verá V. cuando lo lea, si tiene agallas para tanto. ¿Son, en efecto, obras dramáticas, traducidas y originales, las que ha coleccionado V. para publicarlas en seguida? Lo pregunto porque bien pudiera ser una ironía el nombre de «teatro casero» que da V. a lo reunido para el tomo que prepara: Sea lo que fuere, bien venido sea ello, y venga cuanto antes.

Le supongo a V. muy disgustado con los sucesos que ocurren en esa ciudad. Yo no lo estoy menos, porque la tengo verdadera ley, como por acá decimos y me apena mucho el carácter que han dado a las cosas los chicos de la Universidad y las crudezas de *La Veu*. Ya conoce V. mi modo de pensar y de sentir en esos delicados particulares, y no le digo más.

Miralles me avisó por telégrafo el recibo de la quisicosa que le mandé para su revista. Espero que se le baje la temperatura de sus entusiasmos en cuanto lo cate, y se haga cargo de su insipidez.

Mil cariñosos recuerdos de esta familia para todos V.V. y mande a su siempre apasionado am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**1132. [A Salvador Termiles]**  
**Santander, Oct<sup>e</sup> 31 / 99**  
Buenos Aires

Muy Sr. mío y dueño: por la bondad de una señora de esa provincia tuve ocasión de conocer, días antes de recibir su favorecida carta de V. del 10 de Set<sup>e</sup> y el ejemplar a que ella hace referencia de *El Correo Español*, el brillante artículo que se sirvió publicar en este periódico

defendiéndome contra ciertas [ligerezas, *tach.*] tonterías estampadas en *La Nación* por el extravagante venezolano Rubén Darío. Por tratarse de mí y por el modo de tratarme, no merecía ciertamente el ataque los honores que V. le ha hecho. Es ya maña vieja entre *caballeros* de ese linaje, pagar así la hospitalidad que aquí se les da y los agasajos de que se les colma.

Entre tanto, yo no recuerdo haber escrito nunca ni en serio ni en broma eso de «los relieves del yantar», que tan mal se compaginaría con la tinta que he gastado en fustigar todo género de afectaciones de lenguaje. Lo que demuestra que es muy posible que ni siquiera me haya leído el despreocupado censor que tan duramente me trata por mí [modo, *tach.*] manera de escribir.

Yo me felicito de ello, sin embargo, pues ha dado ocasión a la desinteresada defensa de V. que [no, *tach.*] aunque inmerecida me pone de manifiesto una pluma de buen temple y el corazón [generoso, *tach.*] de un nuevo amigo, hallazgos que no son de todos los días. A nadie le amarga un dulce, y los de esta clase son tanto más sabrosos cuanto más inesperados, y de más lejos vienen.

Mucho me complace también saber que las buenas intenciones que he puesto en todos mis libros no han sido desconocidas ni descuidadas por V., y hasta me atrevo a aconsejarle que no abandone ese camino, no así en lo que toca al modo de caminar, pues cada cual debe atenerse al [suyo propio, *tach.*] que le [impone, *tach.*] imponga la ley de su particular temperamento y [aficiones, *tach.*] y el empuje de sus bríos. Es V. muy joven, según me dice, y por eso me permito [ofrecerle, *tach.*] anticipar este consejo [que la ley de la necesidad y el fruto de la experiencia le conseguirán en especial [?] más adelante, *tach.*] al que más adelante ha de seguir por ley de la necesidad y como fruto de su experiencia.

De todo corazón corresponde al saludo de V. y se ofrece a sus órdenes como de V. muy obligado y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]



**1133. [A Benito Pérez Galdós]  
[4 de noviembre de 1899]**

Mi querido D. Benito: Si la batalla de la Academia fué el motivo de su viaje a Madrid, bien satisfecho debe de estar V. de él, pues que su solo voto sacó triunfante a Picón. Con ello y con que la mudanza le cure totalmente el catarro, triunfo completo. Así sea.

No es este el objeto de las presentes letras, sino este otro. Parece ser que un señor Meana ha publicado un *Curso elemental de Retórica* y que este libro ha ido ya desde el Minist<sup>o</sup> de Fomento a la Casona esa en demanda de un informe que autorice al ministro para comprar ejemplares de él. Se desea saber quién es el informante designado por los inmortales, y se necesita que V. o los que le conozcan y tengan algún influjo sobre él, le recomienden que despache su cometido con la mayor cantidad posible de *azul de Ultramar*, como decía el ricachón al artista que le retrataba, después de saber que aquel color era el más caro de todos los de la paleta.

Y nada más le digo, ni con nada más le molesto, sino es con la súplica de que no se haga el muerto, como suele, pues se trata de complacer a un am<sup>o</sup> que espera noticias del asunto que recomienda a V. este que lo es s<sup>pte</sup> muy suyo

J. M. de Pereda  
Santander, Nov<sup>c</sup> 4/99

[Ortega: 1964]

**1134. [A María Gayón, Marquesa de Comillas\*]  
Santander, Nove 4 / 99**

Amiga y S<sup>ra</sup> mía: como lo primero que ha de llamar su atención al abrir esta carta ha de ser la que va adjunta, comienzo esta mi atrevida tarea por explicar a V. que se sirva enterarse del párrafo que va señalado por una raya azul, si no le parece excesivo mi atrevimiento.

Y ahora, cuatro palabras por vía de historia del suceso. Un día, no hace mucho, me envió el firmante de esa carta mi propio retrato admirablemente hecho a pluma, y tomando una fotografía

que él se había agenciado, con la súplica de que pusiera yo debajo cualquier pensamiento o frase, o simplemente mi firma. Trataba de formar una colección de retratos y autógrafos de «nos plus illustres contemporains» (cito sus palabras para [*palabra ileg.*] menos), de las cuales tenía ya muchos y aun había publicado los correspondientes a todos los miembros de la Academia francesa. Le complací como Dios me dio a entender y le devolví honradamente, pero con mucha pena, el que me había enviado con esa condición. Casi a vuelta de correo me hizo el regalo de un ejemplar de un álbum *L'Academie Francaise*. Son estos retratos reproducciones exactas al aguafuerte, de los que él hace a pluma, y resultan, como obras de arte, notabilísimas, y por los autógrafos con que van acompañadas, muy curiosas.

Con estas breves explicaciones y lo que dice el párrafo acotado de la carta adjunta fácil le será a V. comprender de qué se trata y a qué se reduce el favor que me atreví a pedirla, recordando el altísimo cargo que desempeña en Palacio, la bondadosa amiga, la apasionada del arte y (no la ofenda la verdad) la compañera de Letras.

Aunque me sería muy grato conseguir por la mediación de V. la misma moneda en que puedo pagar las atenciones que debo a tan distinguido artista, es ocioso advertir que de por no hecha la instancia que a V. elevo, a la menor repugnancia que sienta a darla curso; pues mi objeto principal no pasa de hacer un esfuerzo en pro de los deseos de Mr. Robert Kastor, que no ha de pedirme imposibles.

Un millón de perdones por mi [atrevimiento, *tach.*] desfachatez, y otras tantas gracias por su buena voluntad que de seguro no ha de faltarme; y mis afectuosos recuerdos a D. Claudio a los que añade los suyos mi mujer y María para todos V.V.

Ordene y mande como guste a su devotísimo am<sup>o</sup> y s. q. l. b. l. p.

J. M. de Pereda

[SGC: \*María Gayón Barrié, marquesa de Comillas por su casamiento con Claudio López Bru, 2<sup>do</sup> marqués de Comillas]

[Ms. 1748. BC]

1135. [A Gonzalo Picón Febres]

Santander, Nov<sup>e</sup> 14 / 99

Caracas

Muy Sr. mío y distinguido compañero: siento mucho que su grata carta del 1<sup>ro</sup> de Oct<sup>e</sup> no llegara a mi poder algo más tarde de lo que ha llegado, porque de este modo no podría haber en V. la menor sospecha de que esa carta y el libro que la acompañaba hayan sido despertadores de mi conciencia y lo que me ha movido a pagarle hoy una deuda que no tenía olvidada. Quiero decir (y es la pura verdad), que la llegada de su último regalo me cogió con la pluma en la mano para dar a V. las debidas gracias por el anterior, y muy principalmente por la brillante defensa que este libro, *Notas y Opiniones*, contiene de la moral de mi novela *La Montálvez*.

No me sorprendió tanto como este notabilísimo documento, la noticia del suceso que le motivaba, pues también por acá abundan los mojigatos de esa catadura, y algo dieron que pensar con sus aspavientos y exorcismos a aquel infeliz pecador cuyas torturas de conciencia, cristiana y heroicamente aceptadas como expiación de sus culpas, no supieron o no quisieron entender.

Conozco bien y de muy antiguo a esos gazmoños que hacen caso de conciencia escupir en el atrio de la iglesia, y son capaces de dar una puñalada a un enemigo en las gradas del Altar Mayor. Por esta vez, sin embargo, les estoy muy agradecido, pues a la siembra de su veneno se debe el fruto de la «defensa» de V., tan honrosa para *La Montálvez* y para mí.

Ya supondrá que no me he limitado a leer en *Notas y Opiniones* sólo el capítulo que particularmente me interesa, y también dará por hecho que no todos sus puntos de vista sobre cosas y personas coinciden exactamente con los míos, como sucede, verbigracia, en lo que se lee en las páginas 125, 26 y 27, que revela un poquito más de pasión que de verdadero conocimiento de la cosa tratada; pasión que me duele mucho ver arraigada en su *Consanguíneo* de tan claro entendimiento, de tan sesudo juicio y de tan elevadas miras como V, prendas que resplandecen a cada paso en las restantes páginas del libro y no menos en el de otro que acabo de leer, *El Sargento Felipe*. Admiro en esta novela la poesía de su fondo, el vigor artístico con que están dibujados sus personajes de carne y hueso, y la belleza y exactitud de su colorido local, y aplaudo calurosamente la nobleza de los sentimien-

tos en que se ha inspirado V. al escribir ese libro que honra [altamente, tach.] no menos que *Notas y Opiniones* la literatura venezolana.

Mi enhorabuena más cordial. Por este mismo correo envío a V. un ejemplar de mi «defendida». [en prueba de la consideración con que, tach.]. Sírvase aceptarla como salutación cariñosa de su muy obligado comp<sup>o</sup> y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

**1136. [A Mariano Catalina]**  
**Santander, noviembre 23 / 99**

Mi querido amigo y compañero: «Aun no asamos y ya pringamos», dirá V. y no sin razón, cuando se entere de esta carta, pues sin darle a V. tiempo ni para acomodarse a gusto en el sillón de su alto cargo, ya estoy yo acercándome a él con mi correspondiente pretensión. Afortunadamente no es de las de compromiso para nadie.

Hoy debe llegar a esa Dirección una instancia de un licenciado, medio convecino mío, solicitando la plaza de peón caminero que ha quedado vacante en la carretera de Santander a Valladolid, sitio de Puente Arce. Dícenme que estos documentos suelen dormirse demasiado tiempo en esas oficinas, si no hay una mano que los saque de ellas para ponerlos al despacho, y por si es verdad, me atrevo a molestarle a V. con el ruego de que esa mano sea la suya, y si hay otros aspirantes en igualdad de condiciones sea el preferido mi recomendado, salvo, por supuesto, compromisos anteriores que pueda V. tener. De todas maneras gracias por anticipado, y perdone la molestia.

Estoy en ánimos de ir a Madrid en cuanto pase la Cuaresma, probablemente el lunes o martes de Pascua. Entonces tendrá el gusto de abrazarle su af<sup>mo</sup> amigo y compañero.

J. M. de Pereda

[*En lápiz*], —«Existe en Santander una vacante de peón, por renuncia del que lo desempeñaba. Por la causa que produce dicha vacante parece que la provisión de

aquella puede ser factible durante el período electoral, pero sería conveniente que el señor Director decidiera sobre este particular»

[*Al principio de la carta*]. —«Dársela.»

[González Palencia: 1950]

### 1137. [A Narciso Oller] Santander Diciembre 19/99

Mi muy querido am<sup>o</sup>: si le dijera a V. que apenas se ya con qué mano se coge la pluma para escribir una triste carta, puede que no pecara de exagerado. Lo cierto es que raya en lo inverosímil el extremo a que ha llegado esta aridez de espíritu que poco a poco me va robando hasta las fuerzas físicas, haciendo de mí un tumbón *encarcelable*. Para colmo de males, va al mismo tiempo aguzándoseme la memoria en la cual danzan los recuerdos de ciertos deberes no cumplidos, aún contra los impulsos del corazón como v. gr., el pecado de mí silencio con V. desde que supe por V. mismo que estaba en plena convalecencia el benjamín de la casa, cuya enfermedad les había puesto en serios cuidados. Después acá he seguido con vivo interés el curso de los acontecimientos catalanistas, muy a menudo *votando* con V.V. y a ratos deplorando ciertas salidas de tono que sólo sirven para restar aplausos a los temas fundamentales, y dar moral ayuda al enemigo común. En fin, ya sabe V. cómo pienso en esta compleja cuestión, y fácil le será adivinar cuáles han sido mis sentimientos durante lo más agrio de esa campaña, aun no terminada.

Pero el caso de hoy no es ese, sino el propósito firme que he hecho de sacudir la modorra en que vivo, o mejor dicho, la aversión que siento hacia la pluma, para confesar a V. mi pecado, aunque aparente, y mandarle en estas postrimerías del año, un cariñoso saludo, lo mismo que a toda su familia, afirmándoles nuevamente la cordialidad vivísima del perenne afecto que les consagro, y lo ardiente de mis deseos de todo linaje de satisfacciones y prosperidades, en los cuales me acompaña toda la gente de esta casa.

Conque salud y perdón, y no se *vengue* V. de este su siempre amícsimo, admirador y comp<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

1138. [A Emilio Thuillier]  
Santander, Dic<sup>c</sup> 21, 1899

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: anteanoche se leyó en la tertulia de esta su casa, una comedia de costumbres en tres actos y en prosa, original de nuestro delicadísimo poeta D. Enrique Menéndez y Pelayo, hermano del famoso D. Marcelino. Erame ya conocida esa obra por especial deferencia de su autor; y por haber formado de ella un juicio que pasaba mucho de lo meramente favorable, y por desconfiar yo no poco de mis impresiones en casos tales, es decir, cuando temo que la pasión de amigo pueda robarme el conocimiento de juez, en fuerza de machacar sobre su modestia, logré que el Sr. Menéndez consintiera en leer su comedia ante *más señores*. Y eso es lo que se ha hecho anteayer, con aplauso unánime del concurso, en el cual figuraba el propio Menéndez y Pelayo, *el Magno*, el cual, aunque en casos como éste, más parece hermanastro que hermano del autor de la comedia, por lo estrecho y apretado del [gusto, *tach.*] criterio con que le juzga, me aseguró que me había quedado corto en los elogios que yo le había hecho de la obra recién leída. Ni él ni yo, ni los demás jueces del concurso desconocemos que no se puede asegurar el verdadero relieve de una pieza teatral mientras no se la vea representada; pero ni el público más exigente ni los actores más desatinados podrán quitar a ésta de que se trata una condición que es de gran monta en las de su género y precisamente la que más la realza a mis ojos: la de estar escrita en diálogo tan primoroso, que seguramente no se ha oído mejor en el teatro desde el pasmoso *Sí de las niñas*.

Unánime ha sido también la ocurrencia de someter el fallo decisivo de la bien [probada inteligencia, *tach.*] aprovechada experiencia y delicado gusto de V. en la, para nosotros, espinosa cuestión de probabilidades de éxito, y con sumo gusto he aceptado el encargo de hacer a V. las siguientes preguntas.

1<sup>a</sup>. ¿Quiere V. que se le mande la comedia para leerla y juzgarla desapasionadamente?

2<sup>a</sup>. En caso afirmativo, suponiendo que le agrade la obra ¿tendría V. inconveniente en [representarla, *tach.*] ponerla en escena en un teatro y de encargarse del papel del protagonista?

3<sup>a</sup>. Conformes también en esto ¿cuándo sobre poco más o menos le llegaría el turno para la representación?

Perdone V. la franqueza con que le hablo, y le ruego encarecidamente que me responda con la misma a la brevedad posible, siquiera porque no soy de los que le molestan a menudo con solicitudes de este linaje, [y porque me anima la creencia de que, *tach.*] señal de que algo de excepcional veré en el asunto cuando a tanto me atrevo.

[Ms. 1392. BMS]

**1139. [A Enrique Menéndez Pelayo]  
[23 de diciembre de 1899]**

Querido Enrique: le mando a V. adjunto el telegrama que acabo de recibir, por si quiere, acomodándose al deseo de Thuillier, aprovechar el correo de hoy para enviarle la comedia. Por de pronto, no podemos quejarnos de la diligencia de aquel artista ni de sus excelentes disposiciones a favor de nuestros deseos; y apuntémonos esta primera baza.

Suyo afectísimo

J. M. de Pereda  
Dic<sup>c</sup> 23 / 99

[García Castañeda: 1997a]

**1140. [A Ramón Menéndez Pidal]  
Santander, Dic<sup>c</sup> 27 / 99**

Mi distinguido y muy est<sup>o</sup> am<sup>o</sup>: ayer tuve el gusto de recibir su carta del 25, y con ella y en sobre aparte, la copia, que ninguna falta me hace, de la quisicosa que envié a la Academia el año de la Nanita, sobre el lenguaje Montañés, y con vergüenza le di a V. este verano pasado. ¡Lástima de trabajo empleado en copiarle!

Aunque contaba con ello, no sabía que fuera V. ya catedrático, ni que hubiera terminado las oposiciones, uno de cuyos jueces ha sido nuestro docto y buen am<sup>o</sup> Llorca [?]. Mil enhorabuenas, y si aun se halla ahí éste hágame V. el obsequio de darle un abrazo de mi parte.

Lo que el Sr. Múgica, según V. me dice, llama *cevilla*, ni significa lo mismo que lo que llamo yo *cebica* en *Peñas arriba* y [prisión, *tach.*] *prisión* en *El sabor de la tierruca* (tomo X de mis *Obras Completas*, ed. del 96, pág. 253), especie de collar de madera en forma de [dibujo de una cebilla] con un travesaño, también de madera, que pasa por dos ranuras y une y sujeta las dos puntas por lo alto, es decir, sobre el cuello de la res. Esta *prisión* en los pueblos de mi partido (Torrelavega) o *cebilla* y *cevica* en otras comarcas del Oeste, va pasada por el 1<sup>er</sup> anillo de una cadena corta, llamada *peal*, unida, o mejor dicho, remachada por el otro extremo en el tablón delantero del pesebre. Tiene la largura suficiente para que la res pueda echarse cómodamente. Según los *posibles* del ganadero, este *peal* es de hierro o de *vilorta* (mimbres retorcidos). *Prender y soltar* el ganado significa (en mi pueblo, al menos) ponerle o quitarle la *prisión*.

Esta no se usa más que para el ganado vacuno. El travesaño que une las dos extremidades de la *prisión* o *cevilla* o *cebica* se llama (en mi pueblo, por lo menos) *llavija* y tiene esta forma (perdone el modo de señalar). Entra de canto por las ranuras la punta de la flecha, y se atraviesa después a ellas dándole media vuelta.

[Ms. 1392 BMS]

#### 1141. [De Emilio Thuillier] 28 Diciembre / 99

Sr. D. José M<sup>a</sup> de Pereda

Mi distinguido amigo: He leído con todo detenimiento la comedia de D. Enrique y ahí va mi opinión franca.

El primer acto hermosísimo, así como suena, sin un pero que ponerle; el segundo también me gusta mucho, menos el estar las escenas divididas; esto da lugar a que María tenga que estar mucho rato sola mientras se suceden las escenas en el departamento de al lado.

Este personaje no sé qué va a hacer mientras para que su figura no resulte desairada; de cualquier modo lo resultará y hay que tener en cuenta que dos minutos en escena parecen un siglo. Este es el defecto grave de ese acto que por lo demás está muy bien planeado y muy bien



resuelto. Y ahora llegamos al hueso de la obra. Con toda franqueza, el 3er acto no me gusta nada. Tal como está los personajes se tienen que encontrar unos con otros porque aunque el autor dice en una acotación (Deberán tardar en actuar el tiempo necesario para que las señoras salgan a la calle sin encontrarse con ellos) esto no es posible hacerlo en la práctica teatral sin que resulte una pausa muy larga y de mal efecto.

Además el 3<sup>er</sup> acto parece hecho con miedo; no se acomete el conflicto planteado con decisión. El *D. Juan* resulta un fatuo engreído que le basta la [satisfacción] de amor propio de haber rendido a una niña sin experiencia, para nada, para dejarla después de amargarle la vida, *porque sí*. La obra es muy hermosa, el pensamiento más aun y está dialogada admirablemente pero este último acto lo hecha todo por tierra. Mi deber es hablar así aun a trueque de ser demasiado franco pero yo obro así siempre que trato con personas de talento para los que me parece una ofensa emplear medias palabras y evasivas ridículas.

Para demostrarles mi buen deseo afirmo que no tengo inconveniente en representar la obra como está pero me parece una lástima tirar por la ventana un trabajo hermosísimo. El tipo de Manolo está hecho de mano maestra y es de un cómico finísimo. El *D. Juan* muy bien en los dos primeros actos, en el 3<sup>er</sup> es tonto. El Pedro tiene mucha nobleza y es de efecto seguro. Yo no sé cómo arreglaría el 3<sup>er</sup> acto pero lo que se es que así como está no me gusta nada. No diré V. que no correspondo a su petición hablando con toda sinceridad. V<sup>ds</sup> resuelvan que yo aquí espero su fallo. Diga a Enrique me perdone no le escriba hoy pero no dispongo de más tiempo. Afectos a todos y V. mande a su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y admirador entusiasta

E. Thuillier

[EMP: D.80]

**1142. [A Emilio Thuillier]  
Santander, 2 de En<sup>o</sup> de 1900**

Mi distinguido am<sup>o</sup>: después de leída y releída su última y deseada carta, por todos los miembros del jurado de marras, con el interés que puede V. imaginarse, sabiendo como sabe el valor que dábamos

y damos a su dictamen llega la hora de responderle, y comienzo por aplaudir la franqueza con que le emite, franqueza que yo le había pedido con insistencia, porque en casos como éste no debe hablarse de otro modo entre personas como las que juzgan en este agradable pleito.

De dos clases son los *peros* que V. pone a la comedia de que se trata; unos de simple mecánica teatral, y otros que afectan hondamente al organismo del asunto, a la médula si puede decirse así, del pensamiento fundamental de la obra. Los primeros, no tienen casi importancia, porque son de fácil remedio, ni nos han sorprendido, porque contábamos con ellos o con otros semejantes. Los segundos, sí, porque tras de ser irremediables, habían pasado inadvertidos para todos nosotros en las diferentes lecturas generales y parciales a que sometimos la comedia, y en los infinitos comentarios a que estas lecturas dieron motivo.

Y a este propósito ha de permitirme V. que le exponga unas cuantas y breves consideraciones en descargo de nuestra conciencia de jueces *inexorables*. Ya habrá V. comprendido, hasta por el título de la comedia, que Carlos es un personaje *de mala sombra*, un fatuo, como V. dice muy bien, que causa el mal sin beneficio alguno para sí propio, mas no porque se deleite en ello sino porque así lo disponen los defectos de su carácter, mezcla desequilibrada de nobleza y de libertinaje. En este supuesto, las escenas del tercer acto nos parecían muy lógicas y bien deducidas y el final de todo ello de una gran verdad y muy humano, que podría resultar más o menos interesante, pero nunca fuera del pensamiento generador de la obra ni discordante con la índole de sus personajes. ¿Ha habido ofuscación en todos nosotros? ¿Habrá algo de ella en V. cuando de tan distinta manera ha visto las cosas? Los altos méritos que concede V. a los dos primeros actos y a la *bechura* de todos ellos ¿alcanzará a dispensarme el ruego que le hago de que vuelva a leer la obra para resolver aquellas dudas que bien pudieran nacer de no estar bien encajado el pensamiento del autor, aunque nosotros no hayamos caído en ello?

Como se que Enrique piensa escribirle a V. sobre estos particulares yo hago aquí punto; mas no sin darle nuevas gracias por sus excelentes deseos bien patentes en su citada carta, y de repetirme suyo af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1143. [A León Medina]**  
**7 de Enero de 1900**

[4 cuartillas] Viaje por Barcelona, Salamanca y Zamora. Alude al recordatorio enviado al Sr. Dato y al agradecimiento al jurista Marañón (padre del Dr. Marañón). Alfonso Ortiz es nombrado notario de Potes. Veraneo de la familia de Pereda en el Astillero. Antonio Quesada, apoderado de Pereda en Cuba, le remite una letra con dividendos en una empresa de ferrocarriles en la Habana. Venta de sus acciones. Da juicios sobre la obra del argentino Juan Soto y Calvo.

[Medina]

**1144. [A Federico de Vial]**  
**Santander, Enero 8 / 900**  
Málaga.

**Querido Federico: He tenido el gusto de recibir el aviso de su llegada a esa ciudad y su salutación del 1º del corriente, cruzada con una tarjeta mía en igual sentido. Por la primera vi que me había hecho el favor de cumplir mis encargos, por lo que le doy muchas gracias.** Desde que V. se marchó no ha ocurrido aquí cosa alguna de particular en lo que puede llamarse del dominio público, pues para que todo marche al son de lo acostumbrado y corriente, cesaron aquellos días esplendorosos y hasta calientes que venían reinando desde el verano, y han vuelto las lluvias y las celliscas tradicionales y características de esta tierra.

En lo íntimo de la tertulia es donde ha pasado algo que no ocurre todos los días, pues se ha leído en ella la comedia de Enrique Menéndez, que después de corregidos algunos ligerísimos defectos, puramente mecánicos, que habíamos hecho notar a su autor, nos ha parecido muy excelente. Marcelino asistió a la lectura y no fue el que menos aplaudió la obra. De acuerdo con él y con el *jurado* en masa, escribí a Thuiller en seguida hablándole de ella; la pidió por telégrafo, le han encantado los dos primeros actos, y ha puesto algunos reparos al tercero, por no haber comprendido bien el pen-

samiento fundamental de la comedia, pero dispuesto siempre a ponerla en escena.

Sobre estos reparos le hemos hecho Enrique y yo algunas observaciones, a las cuales no ha contestado todavía por falta de tiempo, y así están las cosas en este instante. Enteraré a V. de lo que resulte.

**A M<sup>a</sup> Luisa y a su madre envié una tarjeta por el mismo correo que a V. y me han devuelto la suya. Salúdelas de mi parte cuando las vea.**

Mi enhorabuena a Reyes, y que aguardo sus cuentos con viva [an-siedad] curiosidad.

**Esta familia y los amigos de la tertulia agradecen sus recuerdos y se los devuelven cariñosos, con un abrazo de su af<sup>no</sup> am<sup>o</sup>**

J. M. de Pereda

[SGC: Los párrafos en negritas no están recogidos por Vial (Ms. 512. BMS).]

[Ms. 512. BMS (Vol. VI: 400-402); Cossío: 1957: 144-146 ]

#### 1145. [A Menéndez Pidal] Santander, En<sup>o</sup> 11/ 900

Mi distinguido am<sup>o</sup>: como yo lo sospechaba cuando escribí a V. mi carta anterior, la *cebilla* de la Montaña y la *cebiella* de Asturias han sido una misma cosa en su origen, solo que aquí no se da ya aquel nombre a esa cosa, sino a las cosas que se hacen con la *cebiella* de V. V., o con el *velorto* nuestro (mimbres retorcido). He averiguado que en varios pueblos de estos valles bajos se llama indistintamente *prisión* o *cebía* el artefacto de que hablé a V. para *prender* el ganado; y que en mi lugar, Polanco, se da también el nombre de *cebias*, siempre en plural, a una cadena de tres o cuatro aros o anillos de velorto, que sirve, o servía, principalmente en el arado antiguo, para enganchar en su lanza, muy corta, el *cuartajo* o cable de que tiraba la yunta. De donde yo deduzco la posibilidad de que en otros muchos pueblos de la Montaña la palabra *cebilla* o *cebica* o *cebía* y *cebias*, tenga más aplicaciones que las que conozco [tantas como, *tach.*].

Y no se más por ahora.

Estos amigos agradecen su saludo, y se le devuelven a V. con el de su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1146. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander En° 15 / 900**

Mi querido Alfonso: desde que llegó a mis manos su última y muy grata carta del 25 de Dic<sup>c</sup>, siguen todas las cosas en el ser y estado que tenían al escribirle yo a V. mi anterior. Se que Enrique le ha enterado de lo que ocurre con su comedia en poder de Thuillier que no responde a las observaciones que le hicimos en nuestras respectivas cartas y es posible que hoy mismo le escriba a V. haciéndole un encargo a este propósito, encargo convenido entre él y yo, y que, por tanto, doy por confirmado aquí. Por el mismo tren que lleva esta carta irá Marcelino hoy, y de su boca podrá V. oír más al por menor cuanto se le haya dicho y se le diga por escrito.

Me enteré de que a la fecha en que me escribía V. estaba el ms. en poder de Menard. Falta ahora que no se duerma este encuadernador y termine pronto su obra para el día prometido. En V. confío plenamente, contando con que no dejaré de hacerle algún recordatorio de cuando en cuando. Y a propósito de recordatorios: un día en que pase V. por delante de la Calcografía Nacional, cuélese dentro y pregúntele a Lemos en qué estado lleva la *restauración* del plato que le mandé por Federico. Entonces le escribí por el correo y supongo que recibiría mi carta. La prometida por María Gayón no ha llegado todavía ... ni llegará.

Dacarrete me escribió pidiéndome el voto en el caso de hallarme en Madrid el día de la elección. Por esta vez no entrará Ortega; pero sí en la próxima, como todo el que se lo proponga con empeño.

Mem<sup>as</sup> de todos para todos, y un abrazo de su molesto, pero buen am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1147. [A Narciso Oller]**  
**Santander, 19 de En° de 1900**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: como verá por esta fecha, va a hacer pronto un mes que recibí su carta del 21 de Diciembre pasado. Ya estaba V. entonces bien de su indisposición intestinal, y, libre de los cuidados, en que les puso la enfermedad de su sobrinita, aunque lamentando la pérdida del casi nonagenario pariente (q. D. h.). Quiera Dios que desde entonces acá no haya habido entre V.V. la menor novedad en la salud, y haya ido todo a la medida de nuestros deseos.

En la misma citada carta me anunciaba V. que iba a ponerse en escena un monólogo suyo, y posteriormente he visto rodando por la prensa la noticia de que ese monólogo había gustado mucho. Esto me ha afinado los deseos de conocerle, y las impaciencias por recibir el tomo que me prometía V. para fin de este mes, en el cual irá incluida esa obra. Sin esta esperanza le reñiría hoy aquí por no habérmela enviado ya. Entre tanto, mi enhorabuena por los aplausos recibidos.

No pongo en duda la razón que V.V. tienen para quejarse de Silvela y del Madrid oficial; pero con ello y todo y por lo mismo que les quiero a V.V. de todo corazón, me duelen en el alma las salidas de tono a que me refería en mi carta anterior, o sean las manifestaciones antiespañolas o separatistas que ahí se hacen o se transparentan en determinadas ocasiones. Es lo único en que discrepo de V.V. o de los catalanes que a tales extremos lleguen en sus esfuerzos por el bien de esa región. Para todo concedo derecho a un pedazo de la patria menos para separarse de ella, obligando de ese modo a los pueblos a pagar culpas cometidas por sus malos gobernantes. No sé si habré expresado bien la idea que yo tengo formada de esas cosas tan delicadas, idea que en nada amengua el cordial apego que tengo y he tenido siempre a Cataluña, ni el peso de las razones con que V.V. se quejan, como, en las debidas proporciones, se quejan también las demás provincias españolas, víctimas de los políticos vividores y de sus caciques insoportables. Viva, pues, el regionalismo, pero dentro de la unidad nacional, cuyo quebrantamiento no admito yo ni en hipótesis; y quizás sea ésta la única diferencia que separa a Castellanos y Catalanes en este delicado asunto. De todas maneras, perdone V. esta digresión motivada por el deseo de fijar el sentido de otras palabras mías a que V. responde en su

grata carta última; venga luego ese libro que está en prensa; buen año para todos V.V., memorias de esta gente, y un abrazo de su apasionado

J. M. de Pereda

[Oller]

**1148. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander En° 23 / 900**

Mi querido Alfonso: supe anoche que hoy es el santo de V., y para felicitárselo con ese motivo me apresuro a ponerle estos renglones que de otro modo no hubieran sido escritos hasta mañana, en respuesta a su grata carta del 20.

Dígole, ante todo que no puedo dudar de la sinceridad de Thuillier en lo que me ha manifestado acerca de la comedia de Enrique. Propúsele que la viera para que juzgara, con su experiencia de actor, de sus efectos escénicos, y con la franqueza que se le pedía respondió que le parecían muy bien los dos primeros actos y peligroso el tercero para el éxito general de la obra; que, sin embargo, estaba dispuesto a representarla con mucho gusto tan pronto como se lo permitieran los compromisos que tenía adquiridos con otros autores. Escribímosle Enrique y yo, tratando de demostrarle que el acto tercero no podía ser de otra manera, por exigirlo así la lógica del pensamiento fundamental de la obra, y a eso nos contesta que está conforme con ello, pero que abriga los mismos temores que antes vistas las cosas *desde el público*, cuyos gustos están estragados hasta el punto de no saber a punto fijo lo que desea. Manifiéstase de nuevo dispuesto a representarla y me enumera uno por uno los compromisos a que aludía en su primera carta. Estos compromisos son una comedia de Benavente y una traducción de Oteló, de Pérez Galdós. No le quedan más que dos meses de temporada, y para el caso de que le fuera absolutamente imposible hallar el hueco que buscará con empeño, me pregunta si Enrique consentiría que se estrenara en Barcelona adonde irá en seguida. En nada de esto veo yo los subterfugios y peligros que ha visto V., quizás deducidos de unos fehacientes datos, de lo tratado en una entrevista con él. De todas maneras le hago incapaz de contribuir al fracaso de la comedia, una vez decidido a repre-

sentarla, por falta de celo y de interés en el desempeño de su papel. En cuanto a lo que propone Marcelino, demasiado susceptible a mi modo de ver, es decir, en cuanto a sacarla de Thuillier para dársela mañana a Mendoza, me parece una inocentada ¿Cómo va a tomar éste una obra rechazada por el otro? ¡Pues apenas son quisquillosos esos señores de las tablas! Como en la carta de V. a Enrique no le apuntaba cosa alguna en tal sentido, ayer, de acuerdo conmigo, contestó a Thuillier, diciéndole, muy finamente, que optaba por el estreno en Madrid cuando fuera posible, y que estaba resuelto a jugar esa carta. En igual sentido pensaba escribirle yo hoy mismo y pienso hacerlo mañana, porque ya no cabe proceder de otro modo después de soltadas las prendas que ha soltado Enrique, a pesar del apuro en que nos ha puesto lo que V. me dice en la carta que recibí cuando ya la otra estaba en el correo. En mi concepto y en el de todos los aquí interesados en el asunto, el toque está en que exista o no en Madrid un público capaz de estimar en su justo valor una comedia del arte de la de Enrique. Si existe, el éxito es seguro; si no existe, ni con Mendoza ni con San Pablo saldrá triunfante. Además esa comedia, mejor o peor representada, podrá a lo sumo *no gustar*, pero está asegurada de un *desastre* y de un verdadero *fracaso* por su exquisita *literatura* y por lo sosegado de su *andar*.

Esta baza la llevamos ya ganada, y no es poco. En una palabra, que teniendo esto presente y contando con la lealtad y nobleza de Thuillier, que V. no pone en duda, y a quien no se ha apresurado para que la represente *a todo trance*, sino que, por el contrario, se le dijo que lo haga a su comodidad después de aceptar la oferta, queda perfectamente a salvo la dignidad del autor, y la no infundada esperanza de un buen éxito. ¿Le parezco a V. demasiado optimista? Lo sentiría, porque suelo pecar de lo contrario.

Enterado de todo lo demás que me dice sobre mis otros encargos, y un millón de gracias por todo. A propósito de uno de ellos: me parece que me dijo V. que en el proyecto de Menard entraba un cofre con su llave y puesto que aún hay tiempo, me permito preguntarle ¿no resultará esta cajita algo cursi y presuntuosa, tratándose de un destinatario como Gomar? ¿No sería preferible un estuche, bolsa o funda, bien hecha, y hasta de buena piel? Mírelo y consúltelo con el mismo encuadernador. Tenga presente que lo que regalo es una obra mía, y quizás no esté bien envolverla yo mismo en tantas y tales garambainas, como joya de alto precio. ¿Qué le parece de este escrúpulo?



Y aquí lo dejo por hoy, repitiéndole las gracias y reiterándome siempre suyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1149. [Al Maestro Antonio Gomar]  
[2 de febrero de 1900]**

Me consta que se parece V. por los autógrafos. El que va adjunto a estos renglones, es poco y malo, como obra mía; pero, en cambio, por el asunto de que trato, ha de merecerle, seguramente, muy hondo interés, puesto que le cupo a V. la desgracia de ser testigo presencial de aquellos horrores, de negra memoria para nosotros. Por esta sola razón me atrevo a brindársele, cumplido, al fin, mi empeño de adivinar un deseo de V. por el gusto de satisfacerse. De lo tocante al aderezo que lleva manjar tan desabrido de por sí, no murmure en bien ni en mal, pues no me alcanza culpa de ello. Manos anduvieron en el *guisado*, que lo tienen por oficio, y habrán sabido muy bien lo que se han hecho, después de advertido por mí a qué casta de paladar se destinaba el modesto agasajo.

Recíbale, pues, a ciegas y con la buena voluntad con que yo se le mando a V., y consévele como testimonio siquiera, de cordialísimo afecto al amigo y de fervorosa admiración al artista.

Santander, 2 de Febr° de 1900.

[SCG: Acompaña al ms. de *Pachín González*, Este parece ser el original y no una copia posterior en limpio].

[MSS/19292 BNE]

**1150. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander 4 de Feb° / 900**

Mi querido Alfonso: el mismo día en que escribí a V. mi anterior, recibí carta de Thuillier en la cual me decía que también sentía la cu-

riosidad de ver pronto el efecto escénico de la comedia de Enrique, y que haría los mayores esfuerzos por estrenarla en lo que le queda de temporada, hasta el punto de que ya la tenía repartida. De manera que tampoco podemos en buena justicia, suponerle *segundas intenciones* en sus anteriores ofertas. Añádeme que piensa visitarnos el próximo verano, y qué se complacería mucho en representarla aquí después de estrenada allí. ¿Influye algo este proyecto recién hecho, en los propósitos manifestados para el estreno? Sea como quiera, hasta hoy no se ha puesto en una sola contradicción con lo que me prometió el primer día y a esto debemos atenernos. Se lo comunico sin perder correo, después de recibida su grata del 2 en la cual me dice que tratan V.V. ahí de hacerle algún recordatorio, que ahora sería contraproducente. Dígaselo a Marcelino, y esperemos el aviso del ensayo o la noticia de que no ha aparecido el *buco* que se buscaba.

Gracias por su diligencia en pagar a Menard con el ahorro de 20 pesetas para mí, y gracias también a Pepe por la economía del conductor.

Veremos ahora qué efecto le hace a Gomar este presente del que no tenía la más remota noticia.

No he leído los cuentos premiados por *El Liberal*; pero lo que V. me dice del primero me produce grandes deseos de conocerle y procuraré adquirir el número en que se publicó; y si a mano viene, también el del otro.

Me gustó mucho el artículo que dedicó V. a Salces en el *Eco Montañés*. Si le caen a éste muchas brevas así, ya tiene asegurada la pitanza y la vida para rato. Así sea.

Que Dios le libre del trancazo y de otros malos bichos en esa corte, y mande a su obligado amigo que le abraza

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1151. [A Federico de Vial]**  
**Santander, Febrero 5/900**  
Busot

Querido Federico: Cuando le hacía a V. yo paladeando a más y mejor las sales y la pimienta de Málaga, me entera su grata carta (sin

fecha, por cierto) en que se ha retirado al *yermo* de Busot a hacer vida penitente, entre embajadoras y marquesas.

Le aplaudo el gusto y me alegro de ello, puesto que no le llevaron a ese sanatorio quebrantos de la salud, sino cansancio de las juergas andaluzas.

Es rara la noche que pasan de tres y muchas las en que no llegan a dos las personas que vienen a la tertulia. Camino tuvo hace dos meses un poco de constipado, vino después una noche a mi casa, se le puso la nariz algo colorada al día siguiente... y no ha vuelto a vérselo más en la ciudad, y eso que está bueno y sano, como nunca.

Niegue V. ahora que esto se acaba.

La comedia de Enrique está ya repartida, según me dice Thuillier, y él muy decidido a hacer un esfuerzo para ponerla en escena en lo poco que le falta de temporada en Madrid.

[Ms. 512. BMS (Vol. VI)]

**1152. [A Henri Charriaut]  
Santander, 12 de Febrero de 1900**

Muy Sr. mío de toda mi consideración: acomodándome a los deseos que V. me manifiesta en su grata carta del 5, de que se la conteste a la posible brevedad, así lo hago, pero con el sentimiento de decirle que por lo muy limitado del plazo que V. me da y las muchas ocupaciones en que me veo empeñado actualmente, me es imposible colaborar en el número especial de la *Nouvelle Revue*, como V. desea, honrándome mucho con ello.

Gracias mil por su bondad e inmerecidas [consideraciones, *tach.*] deferencias y vea V. si en otra cosa puede tener la fortuna de complacerle su af<sup>mo</sup> S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[M. 1748. BC]

**1153. [A Mariano Catalina]**  
**Santander, febrero 19 / 900**

Mi querido amigo y compañero: Suponiendo que me esté reservado en esa Secretaría el ejemplar que me corresponda del nuevo *Diccionario*, hoy encargo al librero D. Victoriano Suárez que le recoja y me le envíe.

Sírvale a V. de gobierno para disponer que se le entreguen cuando se presente a pedirle, si es que no prefiere V., para salir cuanto antes de ese cuidado, ordenar que se le manden desde luego a su librería (Preciados, 48).

Le deseo a V. salud y soy siempre suyo af<sup>mo</sup> amigo y compañero, q.  
l. b. l. m.

J. M. de Pereda

Recibí  
2 Diccionarios  
pasta 1 id. rea.  
*Victoriano Suárez.* —Rubricado.  
[Está el sello de la librería.]

[González Palencia: 1950]

**1154. [A Alfonso Ortiz de la Torre]**  
**Santander Feb<sup>o</sup> 23 / 900**

Querido Alfonso: tengo sus dos cartas del 18 y 21, ésta con el apéndice de Pepe, que me deja y nos deja a todos enteramente tranquilos. Dele V. las gracias más cordiales de nuestra parte, y recíbalas también V. muy encarecidas. Creí haber explicado en mi anterior los motivos de nuestra alarma, pues bien la justifica la declaración de Salvador de que si había hecho tantas faltas a sus clases era porque llevaba más de dos meses con un catarro muy intenso.

Afortunadamente resulta ahora que de los dos temores que yo tenía, se me ha desvanecido el más grave de ellos, pero a costa de la confirmación del otro que no es grano de anís. Ayer ha debido verse

el *acatarrado* con el Sr. Aguilar, que, según aquel me escribe, le tenía citado en una oficina del Ministerio de Fomento, para hablar del caso con más tiempo disponible que en la Academia donde le visitó. Aguardo cartas de los dos con la impaciencia y el disgusto que V. puede figurarse.

Cuando escribí a V. mi anterior sólo sabía que los estudiantes habían hallado una casa con hogar y lumbre, a la cual pensaban mudarse pronto; en cuanto María Quijano, que estaba encargada de los negocios, avisara. Por eso le dí a V. las señas de la calle de Peligros, no pudiendo yo imaginarme que a aquellas horas estuvieran ya de mudanza y que lo hicieran sin dejar en la antigua las señas de la nueva casa. Con esa irreflexión proceden en todo... y así sale ello. Tendré a V. al corriente de lo que en definitiva resulte de esta tragicomedia tan desagradable para mí.

Por si no se lo ha escrito a V. él como pensaba anteayer, pues no he vuelto a verle desde entonces, en ese día recibió Enrique carta de Thuillier enterándole éste de que habían comenzado los ensayos de su comedia y de que pensaba estrenarla a mediados de marzo. Convinimos en que no vendría mal una visita de V. a aquel actor con este motivo, es decir, con el de haber recibido V. la buena nueva por el mismo Enrique o por mí, o por los dos a la vez, y hablando hablando se enterara V. de la costumbre que Thuillier sigue en casos tales con la prensa, y conviniera con él en que importaba mucho enterar al público si se anunciaba la obra en ensayo de qué clase de comedia se trataba, para que no le coja desprevenido su corte moratiniano, digámoslo así, y como tal la saboree y la juzgue si le queda paladar para ello.

Ayer murió el doctor Vega, médico de mi casa 32 años hace y este suceso me ha dolido y me duele mucho. Dios le tenga en su gloria.

A Pepe, lo dicho y un abrazo, y otro muy estrecho para V. de su afº amº

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1155. [A Carlos Pombo]**  
**[2 de marzo de 1900]**

Querido Carlos\*: por no haber en esta tu casa quien le hiciera los debidos honores de su llegada, no tuve noticias hasta la hora de cenar del hermoso pernil de javalí que nos has regalado y te agradezco mucho. Ya está en adobe para los efectos consiguientes.

Dios te conserve la buena puntería, ya que has trocado los pinceles por la escopeta, y que limpies los montes de esas sabrosas alimañas, aunque no las cate tu af<sup>no</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
T/c M<sup>zo</sup> 2 / 900

[SGC: \*Al pintor Carlos Pombo]  
[Ms. 1748. BC]

**1156. [A Julio Pellicer]**  
**Santander M<sup>zo</sup> 4 / 900**

Muy Sr. mío: ha hecho V. muy bien en no valerse de otro intermedio, para honrarme con su visita, que su donoso libro «Tierra Andaluza», colección de cuadritos literarios, muy de mi gusto casi todos ellos.

Porque así es la verdad, me permito aconsejar a V., aunque se enfade un poco su prologuista, mi buen amigo Rueda, que rechace la patente que éste le otorga de afiliado a la «escuela del color», más que por lo del color, por lo de la «escuela». Admito que haya un cierto número de artistas que coinciden en la afición a determinado género de asuntos para sus obras; pero no admito la *escuela* que vale tanto como sujetar a cánones y plantillas los procedimientos y la labor de los *discípulos* o de los *afiliados*. Cada cual debe pintar las cosas según las ve y las siente, como cada pájaro vuela con sus propias alas sin necesidad de maestro. O hay alas o no las hay. Esto es todo el problema. Que es V. *colorista*: santo y bueno, pero cuide mucho de no acordarse de ello cuando escriba, por si le tienta el afán de despilfarrar el color para acreditar el mote, pues ya sabe V. que en estos delicados particulares tan malo es pasarse como no llegar. En una palabra: pinte V. muchos

cuadros con la sencillez, la frescura y la verdad que resplandece en *Horas de lluvia*, por ejemplo, y ríase de escuelas y de profesores.

He hecho algunas reservas en mi aplauso a «Tierra andaluza», porque hay en esta colección de cuadros por lo menos uno que yo no puedo aplaudir. Refiérome al titulado «Femenina». Este *desnudo* no es de los lícitos del arte, sino de los vitandos de la pornografía.

Quiéreme V. franco, y ya ve cómo no me muerdo la lengua; aparte de que no sé decir las cosas de otro modo.

Muchas gracias por sus inmerecidas deferencias, y no tarde V. en poner en ocasión de aplaudirle de nuevo a su af<sup>no</sup> servidor [corresponsal, *dos palabras ileg. tach.*] que se ofrece a sus órdenes y b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1157. [A Henri Charriaut]  
] Santander M<sup>zo</sup> 12 / 1900  
París**

Muy distinguido Sr. mío: en respuesta a su grata carta del 4, le envío adjunta la fotografía que se sirve V. pedirme, y le repito que por falta de tiempo y de salud me es imposible tener la honra de colaborar en el número extraordinario que ha de publicar este mes *La Nouvelle Revue Internationale*.

No dude V. que lo siente en el alma su af<sup>no</sup> S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1158. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Sant<sup>r</sup>, 12 de marzo de 1900**

Querido Alfonso: vea lo que digo a Enrique sobre mi imposibilidad de ir en estos días a abrazarles a V.V. y a correr juntos las

tentadoras aventuras que aquí me tienen con un palmo de lengua fuera de la boca.

A lo dicho al autor en capilla sobre el placer con que he visto que no se aplazará el estreno de su comedia, se me olvidó añadir que más que el aplazamiento me mortificaba el considerar que el motivo de él parecía buscado por el mismo diablo. Es muy distinto el estreno de una comedia  *fina*  como la de Enrique tras el fracaso de una deformidad dramática como la de Echegaray, que después de otra comedia  *fina*  también y además  *picante* , como las gasta Benavente.

Juraría haber mandado a Thuillier el retrato, que también me reclamó a mí, el mes pasado. Lo alego como razón para que me perdone la falta. De no estar en aquella cuenta, se lo hubiera mandado por Enrique. Es posible que los dos tengamos razón, y que se haya evaporado en el camino. Le mandaré otro a la mano por Corpas que piensa ir al estreno.

Repito a V. lo que digo a Enrique sobre la buena ocurrencia de haberse asociado V.V. a Bustillo.

Espero con vivo interés esa carta que me promete. Salude a Thuillier muy afectuosamente, y, a Bustillo, a quien escribiré mañana probablemente, y hasta la próxima se despide su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

### 1159. [A Federico de Vial]

**Santander, M<sup>zo</sup> 16 / 900**

Alicante.

Querido Federico: como en su grata del 10 me dice V que el próximo sábado (mañana) pensaba bajar a Alicante, no le he contestado hasta hoy a esa ciudad, por temor de que no recibiera V. la carta, aunque no se perdería mucho en ello. Díceme en la suya que va a emprender con otros amigos una expedición a Argel y le aplaudo el gusto.

Cuando allá se encuentre, acuérdesse de Tartarín y de las  *moras*  contrahechas. Le reclamo desde hoy las primicias de sus impresiones de viaje, para esta tertulia reducida hoy a dos o tres concurren-



tes desde que se marchó Enrique a Madrid, pues ha acertado V. en lo que piensa de Camino encerrado dos meses hace en su palomar entre mantas y braseros.

La comedia de Enrique según las últimas noticias, se estrenará definitivamente pasado mañana, domingo. Dícenme que en los ensayos los hombres lo hacen muy bien, pero que las mujeres no dan palotada, la Pino especialmente. Este es un dato que me tiene muy inquieto.

No deje de avisarme su salida para Argel; y si de allí me envía unos renglones, miel sobre hojuelas.

[Ms. 512. BMS (Vol. VI: 404-405)]

**1160. [A Alfonso Ortiz de la Torre y a Enrique  
Menéndez Pelayo]  
Santander M<sup>zo</sup> 17 / 900**

Mis queridos Alfonso y Enrique: supe anoche por P. Quintanilla y por Corpas anteayer, que decididamente era el estreno el domingo próximo, cosa que no ha dejado de extrañarme; aunque supongo que habrá motivos *decentes* cuando nada me dicen V.V. en contrario en la carta que recibí de ambos al mediodía confirmando la noticia y mejorando bastante los informes que Pepe me dió anoche sobre las *flaquezas* del mujerío que toma parte en la comedia. Dios oiga los incesantes votos que hago por que triunfe en toda la línea y me quite pronto estas inquietudes que me mortifican, como nunca pude imaginarme.

Ayer fue Corpas y se llevó el retrato que me reclamaba Thuillier para que cualquiera de V.V. me haga el favor de entregárselo de mi parte con un afectuoso saludo.

Tengan V.V. mucho cuidado en que María no nos resulte sentimental y llorona, porque en el toque de este carácter está el éxito del acto 3 y, por ende, el de la comedia.

Y el tabique del 2... ¡ese condenado tabique lo tengo yo atravesado en la garganta desde que lo conocí! Que no avance demasiado hacia la concha, ni tampoco se quede corto en exceso... en fin, que eche el resto el buen ingenio de Thuillier en ese condenado *factor* mecánico que puede hacernos mucho mal en un caso tan serio. Cuando considero que puede haber espectadores que oigan y no vean lo que pasa

en el cuarto tocador ... o en el saloncillo contiguo, se me crisan algo los nervios; y no le duelan a Enrique esos *alientos* que le infundo a todas horas, porque yo soy así. Lo mismo con mis libros que con su comedia, cuando dos coinciden a punto de *salir*, no veo en ellos otra cosa que lo que notoriamente es defectuoso o aventurado. Es cuestión de temperamento. Por eso, y porque no es enteramente tarde para indicaciones, insisto en el cuidado con que debe ensayarse el complejo papel de María.

Pepe conforme en no hacer uso *público* de las noticias de Alfonso, y él y yo y los pocos más de la tertulia y muchos de la calle, con la curiosidad hecha una pura lumbre. Porque aquí se quisiera algo más que el *succés d'estime* (no se si va bien escrito) con que yo cuento y hay que contar a no suponer a ese público de los estrenos desprovisto de toda señal de buen gusto, sino hasta de verguenza.

Lemus me escribe que ya está mi plato restaurado y barnizado y en espera de persona que me lo traiga. Le he respondido que quizás a Enrique le dejen en su maleta los laureles que ahora acopia, un hueco para él; y en ese caso podría pedírsele en favor. ¿Lo oye V., Enrique? A Lemos se le ve en la Calcografía Nacional, calle de Alcalá, edificio de la Academia de S. Fernando. Y perdone la molestia. Escribí a Bustillo anteayer. Saluden a Marcelino y a Thuillier y a todos los amigos de la conjura, mientras abraza a V. idealmente, en espera de celebrar la fiesta de su santo con una buena noticia, su amicísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1161. [A José López Portillo y Rojas]  
Santander, 20 de M<sup>zo</sup> de 1900**

Mi distinguido amigo y compañero: deseo en el alma que cuando lleguen a sus manos estos renglones que le envió a V. como fe de vida y por vía de saludo, no queden en su derredor ni rastros de la plaga que tan malos ratos le habían dado al escribirme su grata carta del 9 de junio último, y asimismo que toda su apreciable familia goce de buena salud.

De la otra plaga sobre la cual tantas y tan buenas cosas me dice V., del decadentismo o modernismo literario, que también nos tiene invadidos a nosotros, mucho tiempo hace ¿qué quiere V. que le diga yo, después de las atinadas y discretas observaciones que tengo a la vista? Por acá, a Dios gracias, no se ha llegado a tomar en serio esa *escuela*; y digo que no se ha llegado, porque ya va de capa caída, y solo reparan en ella sus cultivadores, interesados en que no muera, porque en ese caso no hallarían donde acogerse para brillar, a su modo.

Yo llamo a estos hombres enanos [enanucos, *tach.*] del arte, gentes que quieren y no pueden. Y no resignándose a vivir y morir en las sombras de su incapacidad, se han agrupado para [llamar la atención, *tach.*] hacerse notar a fuerza de contorsiones y extravagancias, llamando, en los delirios de sus deseos nunca satisfechos, profundo a lo vacío, y artístico a lo deforme. Ahí, como aquí y como [en todas partes, *tach.*] donde quiera que zumbe ese enjambre, pasará la nube como han pasado tantas otras semejantes, y seguirá el arte serio, inmutable, como la Ley de Dios, las [condición humana y la naturaleza, *tach.*] de la naturaleza y las del corazón humano, en que se inspira y seguirá inspirando en todas partes. [*Rien n'est beau que le vrai, tach.*]. Lo propio le va [pasando, *tach.*] sucediendo al naturalismo grosero y le [pasará, *tach.*] sucederá a toda manifestación artística que se salga de sus propios y naturales quicios.

Llevo mucho tiempo, años nada menos, sin tomar la pluma en la mano para otra cosa que despachar mi correspondencia y, lo que es peor, sin deseos de volver a las andadas. El tiempo no pasa en vano, amigo mío, y si a esto se añaden penas hondas y quebrantos de espíritu, mi natural tendencia a la vida aislada y de familia y la falta de estímulo y de contagios literarios en esta región de España, en que no se respira otro ambiente que el del dinero, ni se siente otra sed que la del negocio, fácilmente se explica esta desilusión y esta holganza en que he caído. Por eso no me atrevo a ofrecer a V. para esa publicación literaria que tratan de resucitar ahí, otra ayuda que la de un buen propósito, después de agradecerle en el alma la honra que me dispensa con su deseo.

Y V. ¿qué hace? Los laureles ganados por *La Parcela* le obligan a [mucho, *tach.*] no dormir sobre ellos y sí a conquistar otros nuevos por el mismo camino.

Las noticias de sus trabajos y propósitos serán s<sup>pre</sup> muy gratas a este su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y adm<sup>r</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]

**1162. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander M<sup>zo</sup> 21 / 900**

Mi querido Alfonso: ayer respondí a la *doble* felicitación telegráfica de V. con otro parte dirigido a Enrique. Thuillier me telegrafió también, y también le respondí telegráficamente. Excusado creo ponderar a V. lo que aquí se celebró y se comentó el suceso del estreno, conocido por el público en los telegramas de esta prensa local, y la avidez con que ayer se leyeron las revistas en los periódicos madrileños. Con estas revistas, no todas con buena intención, y sobre todo con la interesante carta de V. de anteayer, he formado y se formó en esta tertulia cabal y exacto conocimiento de lo ocurrido, que es lo que en mi concepto debía ocurrir: algún defectillo en la disposición y el desarrollo del *argumento*, y mucha enjundia en el fondo y una extraordinaria belleza en la forma de la expresión: es decir una soberana obra de arte legítimo reconocida como tal por ese público de paladar sospechoso, que es a lo que se tiraba.

Que envidia a V.V. el ajeteo en que han vivido estos días, no necesito decírselo, pues sabe bien lo que me ha preocupado el asunto y la parte de culpa que tuve en que se *matara* al héroe. ¡Dios sea loado por el triunfo conseguido!

No escribo a Enrique porque estando ayer con su S<sup>ta</sup> madre llegó una carta suya en la cual *casi* anunciaba su salida de ahí para hoy. Si aún no ha salido, dígame que tenga ésta por suya y dele de mi parte un muy apretado abrazo, o dos... o tres o más, si viene a mano, a cuenta de los muchos que merece.

¡Pero qué cochino el Blasco de *La Correspondencia* y cuánto venenillo se trasparenta en aquel alubión [sic] de ignorancia y de pe-

dantería! Pues nada digamos del desdenoso párrafo de *El Español*, ese órgano del triguero [?] de Boecillo [?]

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1163. [A Narciso Oller]  
Santander Marzo 31/900**

Queridísimo am<sup>o</sup>: aunque el retraso con que va esta carta parece como *venganza* de otros tales, le juro a V. que no lo es. Lejos de ello puedo asegurarle que la presencia de su gratísima carta del 9 y de su *Teatre d'aficionats* me ha dado muy malos ratos desde que llegaron a mi poder porque no quería escribirle sin haber leído antes el libro, y esto no me ha sido posible hasta en los últimos días, porque, entre otras razones, tenía el casi compromiso de escribir antes al Marqués de Figueroa y D. J. Elola mi parecer sobre sus respectivas novelas *Gondar y Forteza* y *La prima Juana*, recibidas mucho antes, y yo no andaba ni ando todavía bien de salud. Al cabo despaché la primera, y dejando a la otra abandonada al empezar el tomo segundo, como he dejado un rimerero de ellas que tengo sobre la mesa, me agarré al libro de V. que, a su vez, se me agarró a las manos, *vicio* en que incurren siempre todos los demás hijos de su padre; y heme aquí ya en aptitud de echar un párrafo con V. sobre el trabajo ese, y de darle las debidas gracias por el regalo del ejemplar. Por acá, y creo que en el resto de España fuera de esa región, el libro de V., salvo lo que tiene de literario y lo que es original, carecería de objeto, porque no existe afición alguna al teatro *casero* como existió en los tiempos de mi primera juventud, y acabó al apagarse los últimos destellos que yo alcancé, del romanticismo, padre de aquellos *Liceos* en que Adolfo de la Fuente, a cuyo Viático asistió V. aquí, hacía muy apuestos galanes. Pero ahí vive, según las trazas, esa noble y culta afición; y en este supuesto la última obra de V. es meritísima por sus fines, independientemente de su valor literario. El prólogo es muy sensato, la elección de obras traducidas acertadísima, y los cuatro monólogos de V. excelentes, en particular *El premio gordo* que tiene muchísima gracia y que ya me era conocido porque le publicó *La Vanguardia* después de haberse representado en un teatro de esa ciudad. Es, en fin, y por donde

quiera que se mire el libro, un libro *de maestro*, y por ello le aplaudo y felicito a su autor.

No necesitaba yo los motivos que me expone en disculpa de su largo silencio para creer a puño cerrado en la buena ley de su amistad de la que jamás dudo ni dudaré, y precisamente nace de la alta idea que tengo de ella, la codicia que tengo siempre de sus cartas y el placer con que las leo.

De salud, no crea V. que andamos por aquí mucho más rozagantes que V.V., y por la misma causa, y aun con la triste ventaja de llevar tres meses en continuo temporal de aguaceros y granizadas; de modo que hasta los muebles de cada casa necesitan sudoríficos y tisanas. Esto parece el fin del mundo. Por lo de la vejez, no paso, porque todavía anda V. muy lejos de ella, ni por lo de su entumecimiento intelectual, porque le desmienta su última labor, que no es para *inválidos* de ese calibre. ¿Qué diré yo entonces, que soy viejo de veras, y estéril hace ya años? Deje V. que vengan los calorcillos de mayo, y ya verá cómo piensa de otro modo.

A esa inolvidable familia mis recuerdos más cariñosos con los de la mía extensivos a V., de quien se despide con un apretado abrazo su af<sup>m</sup>o amigo, admirador y comp<sup>o</sup> que no le olvida

J. M. de Pereda

[Oller]

**1164. [A Pedro Miranda Carnero]**

**Santander 3 de Abril / 900**

Valladolid

Muy Sr. mío y am<sup>o</sup>: la carga de libros que por inmerecida atención de sus autores, he tenido y aún tengo sobre la mesa, y sin contar otras ocupaciones que me reclaman cada día no poco tiempo, me ha impedido leer hasta estos últimos días su novela de V. *La Hidalga* que recibí con su grata carta del 10 de Feb<sup>o</sup> último.

Según ésta, desea V. saber lo que juzgo de aquella obra y a complacerle van encaminados estos pocos renglones que puedo dedicarle. El asunto de la novela está bien *visto* por V. pero tratado con excesi-

va precipitación. Allí todo viene y pasa como el rayo: la muerte del Hidalgo, su viudez, su muerte, la soledad y la pobreza de Carmen, su casamiento con el médico, las calumnias del vecindario, la explosión de celos *mudos* de aquel, su huída del pueblo *para siempre*, sin que antes haya tenido una explicación de su mujer, y sin que a ésta se le haya ocurrido preguntarle por la razón de su repentino y brutal alejamiento de ella, y por último la locura [de Carmen, *tach.*] y el absoluto desamparo de Carmen todo pasa y todo cae como herido súbitamente por los golpes de la fatalidad: nadie trata de defenderse siquiera, de luchar un poco contra las adversidades de la suerte, y sin embargo esa lucha hubiera [dado el mayor interés a la novela, *tach.*] nacido el verdadero interés dramático de la novela. Tal es, para mí, el mayor defecto de ella. Por lo demás, abunda en páginas excelentes, [y tiene capítulos, en uno, *tach.*] como las de la visita de Camilo a la familia de su novia, que es un cuadro magistral, por el dibujo y por el colorido. En general es más interesante y está mejor visto y sentido cuanto se refiere a la naturaleza y a los personajes de *color*, como Domiguera [?] y su familia, que lo que toca a la casa de D. Frutos, y no me extraño de esta diferencia porque se halla en todos los libros de ese mismo linaje. La buena educación, la nobleza en el pensar, la honradez de costumbres, las virtudes, en fin, acumuladas en una familia [como esa, *pal. ileg. tach.*] que tan útiles y admirables son en el mundo de la realidad, en el arte suelen tener escaso relieve, como todo lo que *se cae de bueno*. En resumen me parece *La Hidalga* la obra de un novelista nada vulgar el mismo que se nos revela en «Manuel Pérez» pero que en esta ocasión no ha tenido [poca, *tach.*] la necesaria paciencia para dar a su asunto bien concebido todo [la extensión, *tach.*] el desarrollo que pedía su importancia.

Tales son las impresiones que me ha dejado la lectura de su última obra, expuestas con la franqueza que me pide; lo cual no se opone a que le felicite a V. por lo que ha hecho de bueno en el mismo libro, a la vez que le doy las gracias por el ejemplar que me ha regalado, y me ofrezco de nuevo como su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1165. [A Robert F. Forster]**  
**Santander, 19 de Abril de 1900**  
Pittsburg, E. U. A.

Por la edad que V. cuenta y por otras muchas razones que no necesito exponerle, me enteré con muy viva satisfacción de su discreta carta del 19 de Feb<sup>o</sup> último; y en prueba de ello, envió a V., por este mismo correo, un ejemplar, dedicado, del 1<sup>r</sup> tomo de mis Obras, contando con que le preferirá V. al sencillo autógrafo que me pedía. ¡Ojalá tuviera V., en su apego a las cosas de España, muchos imitadores en esa patria que tan mal nos conoce, y patria a la vez de Prescott [*sic*] y de Tikhnor [*sic*] que tanto nos ensalzaron en sus obras inmortales!

Conserve V. la mía con el mismo cariño con que yo se la mando, y haga el Cielo que entre la generación a que V. pertenece sirva como semilla de idénticas aficiones que fructifiquen mañana, cuando V. V. lleguen a ser hombres de influjo en esa próspera república, en justicia y en amor a esta desgraciada pero noble raza española.

Si me avisa V. el recibo del libro y de esta carta, se lo estimará su af<sup>no</sup> s.s.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1166. [A Federico de Vial]**  
**Santander, 25 de Abril de 1900**

Querido Fed<sup>co</sup>: su hermano de V, Enrique, tiene la culpa de que haya tardado tanto en darle a V. las gra<sup>s</sup> por el telegrama del día de San José, y tarjeta del día siguiente, pues me dijo que debía V. estar fuera de Alicante con su hermano Gonzalo en un punto cuyas señas desconocía.

Pero ayer me encontré en la calle a su S<sup>ra</sup> Madre, y por ella he sabido que si no estaban V.V. en Alicante, las cartas que al Hotel de Roma se dirijan le serán encaminadas al punto de su residencia.

En tal supuesto, le mando allí estos renglones para darle, ante todo, las gracias por su cariñosa salutación, 2<sup>o</sup>, para pedirle perdón por la



tardanza cuya causa le he explicado, y 3<sup>a</sup>, para enterarle de que tengo pensado salir el domingo próximo, si Dios quiere, para Madrid, donde me tendrá V. a sus órdenes, hasta que me echen de allí los calores del mes de mayo.

Aquí gozamos quince días hace de una hermosa primavera casi verano por la temperatura, y fuera del *banquete* que dimos a Enrique en el Suizo, durante el cual se le echó a V. muy en falta, nada ha ocurrido ni ocurre que merezca llamar su atención.

Sentí el fracaso de su expedición a Argel porque indudablemente le habría sido a V. muy grato.

Consérvese bueno, salude a esos S<sup>res</sup> y mande a su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

Mi residencia en Madrid, la de s<sup>pre</sup>: Hotel de Sevilla- Alcalá 33 y 35.

[MS. 723. BMS]

**1167. [A Mariano Vayreda]**  
**Santander, Abril 28 / 900**  
Olot

Muy Sr. mío y dist<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: negocios con que no contaba me obligan a ir a Madrid dentro de tres días; y aun no había leído, por falta de tiempo, *Sanch nova* en el ejemplar que se ha servido V. regalarme. Le pongo estos renglones para avisarle el recibo de él, por lo pronto, y para su gobierno, prometiéndole escribirle más extensamente cuando haya leído la novela, que pienso llevar conmigo.

Gracias mil, entretanto, por el regalo, y de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Puigcerver]

**1168. [A Gregorio Pueyo]**  
**Santander, Abril de 1900**  
Madrid

Muy Sr. mío: ha llegado a mis manos un catálogo de la casa de V. en el cual he visto anunciadas mis obras a continuación de una larga lista de otras, a las cuales llama V. *de sabor picante* y cuyos títulos, bien claramente estampados, son un verdadero insulto a la sana moral y a cuanto de más sagrado existe en el corazón de las gentes honradas. Yo no puedo impedir que haya libros míos en el establecimiento de V. puesto que se hallan a la venta en todas partes y tiene V. perfecto derecho para comprarlos y para [*palabra ileg.*] venderlos pero no creo que le tenga para presentárselos al público en tan abominable compañía. En esta duda me limito hoy a pedir a V. que retire el anuncio de mis obras del catálogo a que me he referido, no dudando que accederá V. a esta exigencia por la calidad de las razones en que la funda su at<sup>o</sup> S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1169. [A Federico de Vial]**  
**Madrid, Mayo 13/1900**

Querido Federico: ayer recibí su muy estimada carta del 10, y respondiendo gustosísimo a la pregunta que en ella me hace le digo que yo permaneceré aquí todo este mes de mayo, de manera que si V. se anima a venir cuando dice, podremos pasar juntos unos cuantos días y hasta volver juntos a Santander.

El tiempo anda por acá un poco desquiciado aunque [*dos palabras ilegibles*]: hoy está lloviendo copiosísimamente con lo que se habrá suspendido la comida, y crece su desánimo para ir de tiros largos a la cena regia que hay esta tarde en la Academia.

Siento mucho la [*palabra ilegible*] que ha padecido V. y le doy la enhorabuena por haberla vencido tan fácilmente.

Dígame lo que resuelve sobre su venida, y perdone que sea tema breve en esta carta pero como me cuenta a diario, he tenido el cuarto

lleno de gente, y no quiero desaprovechar el correo de hoy para para contestarle.

Salude a sus herm<sup>s</sup>, y téngame s<sup>pre</sup> por su amicísimo

J. M. de Pereda

[MS. 723. BMS]

**1170. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 18 de Mayo de 1900.**

Querido Pepe: No te extrañe mi silencio a pesar de tu carta del 12. No consiste en pereza ni en falta de deseos de escribirte, sino en sobra de quehaceres y carencia de datos para nuestro pleito. Comprendiendo que las circulares echadas por debajo de las puertas de las casas de estos adinerados montañeses son papel para la barredura, me he tomado el ímprobo trabajo de entregarlas yo mismo a la mano con sermón y todo, y de esta manera he conseguido que no se me resistan ni los más duros de pelar, aunque al llenar después el boletín se queden más cortos de lo que debieran, señal evidente de que sin la visita y el sermón no hubieran dado un céntimo. Ahora empiezo a recoger lo que he sembrado, y me faltan media docena de puntos *fuertes* comprometidos a inscribirse, y, según lo que éstos den, resultará el éxito o el fracaso del empeño. Tu tía se ha inscrito por 1.000 pesetas y es, hasta hoy, la que más ha dado.

De Quijano he podido conseguir que se encargase de los suyos (los Bustamante y Alvear) y de su amigo Santo Mauro. Al resto de la colonia rica he tenido que acometerle yo solo y cara a cara, lo cual representa una labor que no se concibe desde lejos. Tened ahí en cuenta esto de la visita domiciliaria pues sin ello no sacaréis una peseta.

Hoy escribo también al P. Tabarini, cuyas impacencias comprendo y disculpo, y le hablo de cierto rico filón con que he tropezado y que si se dejara explotar nos daría resuelto el problema. Estoy trabajando el negocio y quizás hoy mismo sepa algo que me haga vislumbrar los resultados; y si hay barruntos de que éstos sean buenos, os daré detalles que hoy omito por si sucede lo peor.

Añade a los sudores que este empeño me causa y a lo que me dan quehacer los míos propios, un incesante temporal de aguas, y comprenderás lo divertido que estoy en esta villa y corte, fuera de las horas que me *quedo en casa* en la grata compañía de los amigos. Fuera de ella no he visto más que los *volantines* del Price, y *El Patio* en Lara, que es un precioso sainete en dos actos de los hermanos Quintero. Hoy, primer día que luce el sol, iremos a ver la exposición de Goya. La sesión regia en la Academia resultó eminentemente insípida para los de casa y, a mi parecer, muy *latosa* para la familia invitada. Ésta corresponde al obsequio invitándonos a tomar té esta noche con ella, de uniforme los que le tengan, y los que no, *de frac y calzón corto con media negra* según reza la invitación que tengo a la vista, suscrita por el duque de Sotomayor. Esta condición, digna de un Monte-Cristo cursi, es la manera más directa de alejar de allí a los pocos golosos, si es que había alguno, dispuestos a concurrir al *acto*.

De literatura, nada: aquí no se habla de ella más que para lamentarse de su *inopia*. De los Benavente y compañía nadie se acuerda sino para asombrarse de que en provincias se les tome en serio. «Pues entonces—pregunté yo a un redactor de *El Herald* que vino a mi casa con la pretensión, a que me negué, de *entreviuar*me—, ¿por qué los ponderan V. V. tanto? porque así se nos manda—respondió—por quienes los estiman aún menos que nosotros». Esta es la verdad, y de ella es obra el desencanto que padecemos todos el verano pasado al ver en ese teatro el repertorio del de Lara, tan aplaudido y encomiado por esta prensa... En fin, lo que ya todos sabíamos. Lo propio sucede con la política y los políticos vistos de cerca. Esto es un lodazal, y lo que es peor, sin remedio conocido.

Alfonso se dispone a ir a Burgos el 1° de junio, y andamos aquí, cada cual en la medida de sus fuerzas, pertrechándole recomendaciones para que no se le niegue esta vez lo que en justicia debió haber conseguido en otros empeños semejantes. Quiera Dios que esta vez se rompa el encanto.

Marañón, más aprensivo que nunca, pero con las *cosas* de siempre. Mazón, hasta remozado y bien vestido, y con *pastagás*, como él llama a su uniforme que, por las trazas, debió de ser como el vestido de mi sobrino Quijano...

Aquí llegaba con la pluma cuando me interrumpió la tarea la visita inesperada de mi tocayo Pedraja, el gobernador de Valladolid. Llegó anoche y se irá dentro de unos días. Cuenta muy bien de su ínsula.

A Enrique, que tengo en tratos la publicación de su *libruco* en la Biblioteca Mignon. Que me envíe el original, si le tiene en su poder, o si se halla en el de Menéndez Pidal, ausente de aquí según me dicen, que se lo pida, por si conviene tenerle a la vista, para lo que pueda ocurrir en *el curso* de las negociaciones. Añádele que recibí las memorias que me mandó por Corpas y su repolludo hijo y que se las devuelvo por tu conducto mientras tengo *vagar* para escribirle dos letras, lo mismo que Camino, otro *pluviófobo* montañés que hubiera dejado aquí la pelleja si acierta a venirse conmigo.

A Aurelio también le tengo prometido escribirle y no lo he hecho aún. Consígueme el perdón de todos ellos, dales muchas memorias, escríbeme sobre esas cosas de ahí menos de las huelgas, y permíteme que deje aquí la tarea de hoy tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

### 1171. [A Enrique Menéndez Pelayo] Madrid, Mayo 24 / 900

Mi querido Enrique: es muy posible que a la hora presente se halle V. en correspondencia directa con Rodríguez Serra que ha de publicar en su biblioteca Mignon «A la sombra de un roble.» Conseguida de él esta promesa, lo que quedaba por tratar, ya no era de mi incumbencia, y por eso quedamos en que se entendería directamente con V. Entre mi carta a Pepe y la muy estimada de V. que recibí ayer, ha parecido el original. Estaba y está en poder del cuñado de Suárez a quien se le confió Menéndez Pidal al emprender su viaje. No he querido recogerle yo, porque está en lugar seguro. No he vuelto a ver a Serra desde que me pidió las señas de V. para escribirle. Huelga, pues, la carta a Marcelino, felizmente. Anoche le di en la Academia cuenta del hallazgo, y hoy comerá conmigo.

Acaba de llegar Federico de Alicante a esta misma fonda; y temo que no podamos volver juntos a Santander, porque él trae bastante

prisa y yo tengo aquí tela cortada lo menos para la primera quincena de Junio. Juzgue V. de mi disgusto. Afortunadamente la temporada continúa siendo agradable, y aún se resiste, y, por las noches es indispensable, la ropa de invierno.

De *cosas nuestras*, nada; de asuntos prosaicos y burgueses, *la mar*. Me muevo como una lanzadera, y me falta tiempo para todo. Por eso he sido tan económico en cartas, y le escribo a V. a escape la presente. Que la tengan por suya Camino y demás íntimos.

El incomparable Alfonso saldrá para Burgos el 1 de Junio. Si con lo que sabe y vale y las recomendaciones que lleva no saca *la suya* esta vez, puede afirmarse que es el rigor de las desdichas.

Anteayer estuve en el Escorial para acompañar, con Marañón, a Felipe Bustamante que aún no había visto la octava maravilla. Nos pusieron los Agustinos como odres rellenos. Tenga la bondad de ofrecer a su Señ<sup>a</sup> madre mis afectuosos respetos. A todos los amigos, sin olvidar al insigne D. Pedro Bravo, a quien escribiré, cariñosos saludos y abrazos, con uno muy especial para V. de su amicísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1997a]

**1172. [A Narciso Oller]**  
**Madrid Junio 5 / 900**

Queridísimo am<sup>o</sup>: al escribirme su carta del 31 de Mayo y decirme lo que al principio de ella me dice, me paga con excesivo rumbo el acto tan natural, tan sencillo y espontáneo como el de recibir en mi casa con cariño al hijo de uno de mis más queridos amigos, y al joven que le acompañaba, hijo a su vez de otro insigne catalán. Lo que yo lamento es que no hayan aceptado mi invitación a comer conmigo, ni vuelto a presentármese hasta hoy; a causa, sin duda, de lo muy empeñados que se hallan en sus tareas escolares. Conste, pues, que no acepto las gracias que me da V. en su nombre y en el de Esperanza, pues, en rigor, el verdadero favorecido, en más de un concepto, por la visita, he sido yo, por que ver la cara de Pepe, es ver la de su padre. Es un vivo retrato de V. Si le escribe y hay tiempo aun para ello, *mánde*le que

venga un día, con su amigo Coroleu, a comer o almorzar conmigo. Yo no puedo hacerlo directamente, porque no les pedí ni ellos me dieron las señas de su domicilio.

Salí de Santander con ánimo de dar a V. con las noticias de mi llegada, las señas de mi paradero aquí; pero precisamente ocurrieron en aquellos días los sucesos desagradables a que V., se refiere, y le creí, si no ocupado, preocupado con ellos cuando menos. Después que pasaron, ya me pareció demasiado tarde para escribirle; y en estas vacilaciones andaba cuando recibí la agradable visita de Pepe, a quien expuse los motivos de mi silencio. Quizás no lo hice en la medida de mis intenciones, o él no ajustó éstas exactamente al sentido de mis palabras, pues hallo en algunas de V. una extensión que yo no quise dar a las mías.

Bien lejos de sumarle a V. con los que vociferan ahí en determinados casos contra lo que debe estar por encima de todas las querellas y resentimientos regionales y políticos, he citado aquí muchas veces, cuando oía excomulgarles a todos V.V. por anti-españoles, el suceso ocurrido en el Hotel de Inglaterra en presencia mía, entre el Sr. Puig i Valls, y V. Güell y Picó, para demostrar que no era del campo catalanista de donde habían partido los chispazos separatistas más calificados. Ya ve V. cuán lejos estoy de haberme contaminado de ciertas innobles artimañas de por acá, cuando casi se me tenía por cómplice de V.V. al ver el calor con que defendía a esos mis amigos. Pero nada de esto impide que yo tenga por muy peligroso ese juego, ni que me duela en el alma que sólo en esa comarca española, a la que tanto quiero, se grite y se escriba, por fas o por nefas, contra España y su integridad territorial. Este es mi leal sentir, que no le es a V. desconocido, y en el mismo hablé a Pepe.

Mi estancia aquí durará hasta el 25 lo menos pues no acabarán antes los tremendos exámenes de Salvador que aspira a ingresar en Octubre en la Escuela de Caminos; y ya que mi presencia parece infundirle alientos, no quiero privarle de ella, aunque me prive yo de los aires de la tierra madre y de tantas cosas que hacia allá me tiran.

Salude a Esperanza y a sus hijos cariñosamente de mi parte, y no dude nunca de la profunda cordialidad con que le quiere y le admira su amicísimo

J. M. de Pereda

Hotel de Sevilla - Alcalá 33

[Oller]

1173. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander Junio 6 / 900

Querido Alfonso: antes de recibir el ejemplar de sus *Poesías* que me entregó Enrique Menéndez, ya había tenido el gusto de leerlas en el que me adquirí pocos días antes en la librería de Meléndez Baldor, y de saborearlas con deleite no de amigo sino de lector desapasionado, porque en el tomito hay cebo para ello muy a menudo, particularmente en las cuatro Musas donde la de V. toma unos vuelos a que no nos tenía acostumbrados y hay pasajes de indisputable belleza, como en todas las poesías restantes del libro. Y digo *pasajes* o trozos, porque, hablándole con mi habitual franqueza la cual abona la sinceridad de mis elogios, noto en la mayor parte de las composiciones largas algunas desigualdades, reveladoras unas veces de la vehemencia de V. que no se para en barras, y otras del escaso cuidado que ha puesto en la corrección de pruebas, dando ocasión con ello a que se le hayan deslizado ciertas asonancias y tal cual verso flojo, todo ello de facilísima enmienda cuando se lee y se corrige despacio. De todas suertes la obra honra en alto grado a su autor y a la literatura montañesa, y por eso le felicito a V. de todo corazón y me felicito a mi propio por la parte que me toca como montañés y como amigo del poeta. Ahora a trabajar en la novela que tiene comenzada, y vaya cuanto antes a los tórculos de Tello.

Tengo sin contestar una carta de V. del 10 de mayo... como tantas otras que forman un montón que me avergüenza. De los asuntos que en ella trata, ninguno pedía respuesta inmediata, y esto me consuela un poco. La muchachada de Salvador, como no acusaba un vicio de naturaleza, le produjo muy saludables efectos. Por este lado nada temo, harto más me preocupa la pérdida de su carrera en Feb° pasado, y la invencible repugnancia que siente hacia cualquier otra cosa en que pudieran aprovecharse los estudios que tiene hechos y aprobados, siempre que se le exijan, como sucede para ingresar en la escuela de Industriales, nuevos exámenes de todos ellos. La verdad es que estos trámites son para que se eche a temblar el más valiente.

Veremos si durante el verano descubro algún rayo que [*sic*] luz que me descubra una salida conveniente.

En *lo* de Galdós y de ese catalanismo dislocado, estoy *casi* de acuerdo, con V. y digo casi, porque en lo del primero, ha pasado de los límites de la mayor desvergüenza la conducta del acusador.



¿Piensa V. dar una vuelta por aquí este verano? Yo pienso trasladarme a Polanco la semana que viene hasta el 20 de julio.

Suyo siempre af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

A Oller, un abrazo y que le escribiré.

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1174. [A Leopoldo Pardo Iruleta]  
Madrid, Junio 9, 1900**

Mi estimado amigo: en respuesta, aunque algo retrasada por causa de mis muchas ocupaciones, a su grata carta del 2, sólo puedo decir a V. que en los tiempos a que se refieren casi todos mis cuadros de costumbres montañesas que yo conocí siendo muchacho, cuando aún quedaba en ellos sabor y color locales, el traje de gala de las mozas aldeanas se componía de saya de bayeta fina, anaranjada o roja, muy plegada y de escaso vuelo, por esta razón, con una tira de terciopelo negro en la parte de abajo, que nunca pasaba de los tobillos; media blanca, *calada*, o azul claro, y zapato escotado con madroños o trencillas de color, justillo de terciopelo catalán rayado, bajo un pañuelo de seda alegre cruzado por el pecho, y en mangas de camisa, amplias y planchadas sin almidón, como las de los hombres, gargantillas de coral falso o de cuentas vistosas, el pelo en trenzas, o en una sola cuando no había pelo para dos, con un lazo de seda extremo, y en la cabeza otro pañuelo de seda atado arriba, con el pie trasero caído sobre la trenza y los otros dos flotantes, uno a cada lado. Las mozas que no podían gastar saya de bayeta, porque era relativamente cara, la usaba de percal rameado y alegre. En las orejas pendientes largos, y más comúnmente grandes anillos planos. Los mozos, pantalón de paño, azul claro preferentemente remontado de negro cuando estaba ya muy usado; zapato alto con trencilla de color; faja a la cintura, y sobre ella un chaleco de pana o seda labrada, sin abotonar, con dos orejillas anchas en la espalda unidas con galones o trencillas de colores vivos, en mangas de camisa como

las mujeres, y la chaqueta de paño oscuro, al hombro En la cabeza sombrero serrano, algo parecido al de los gitanos granadinos; otros llevaban sombrero de copa alta de un negro mate de fieltro con un manojito de siemprevivas sobre un pedazo de pluma de pavo real. Estos sombreros que ya no existen, ni hay quien los haga, podían sustituirse hoy con el hongo negro y blando.

En aquellos tiempos muchos viejos usaban todavía calzón corto y polainas, chaleco y chaqueta, todo de paño y un mismo color y con botonaduras de metal amarillo. En la cabeza, montera en forma de pilón de azúcar exactamente.

Las viejas, saya y jubón negros, una toca o muselina blanca anudada bajo la barbilla, algunas con monteras sobre la muselina, y un refajo oscuro sobre los hombros para los actos solemnes.

Como no debe ni soñarse siquiera en vestir a las mozas de hoy con estos trajes, que no querrían ponerse, pues resultarían muy feos y muy mal hechos, al paso que los otros, tras de ser pintorescos y bonitos, sobre todo el de las mozas, serían de fácil hechura, yo me permitiría aconsejar al amigo Camino que no pensara en otros.

En cuanto a los pasiegos nadie como él, que lo es, para saber cuál sea su verdadero traje castizo.

Tal es el dictamen que usted me pide. Perdone los garabatos y el desaliño con que se le expongo, porque estoy muy de prisa, y mande otra cosa a su afectísimo amigo.

[Calleja: 1901: 4; Ms. 512. BMS (Vol. IV: 319-322)]

**1175. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 11 de Junio de 1900**

Querido Pepe: Andaba en propósitos de escribirte, cuando recibí tu carta del 6. He visto en *La Atalaya* el anuncio de esos Altos Hornos pidiendo otro dividendo pasivo a los accionistas dando de plazo para ello hasta el día 20 del corriente. Como yo no podré estar en Santander para esa fecha ni traje conmigo los talonarios de esos Bancos de Santander y de España, necesito saber si el amigo Cortines me prorroga el plazo unos cuantos días para el pago que me corresponde. Te ruego que se lo preguntes de mi parte y que me comuniques a tiempo

su respuesta, para que, en caso negativo, pueda yo arreglármelas de otro modo. Por esto necesitaba escribirte. La noticia que te dio el gobernador coincide exactamente con la que anteayer me dio aquí al encontrarnos en la calle, pero es lo cierto que ni la una ni la otra sacan de dudas, y hasta sospecho que el gobernador no se ha enterado todavía de la naturaleza del asunto que la Audiencia ha *sobreseído* en lo criminal a condición (según lo convenido entre nosotros) de que en lo administrativo no halle aquella autoridad nuevos motivos de que intervenga la justicia en ellos, y que, como no los halla, el Gobernador ha firmado «la aprobación de todas las cuentas». Corriente. Pero como tú recordarás, el origen y la base de ese voluminoso expediente fue una alzada del tesorero contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le exigía el pago de 3 o 4.000 pesetas que el otro no le debía. Dando curso a esta alzada se fueron acumulando documentos que hicieron necesaria la intervención de los tribunales de justicia, y pasó a ser criminal, lo que hubiera empezado como administrativo. Cuando la causa llegó a la Audiencia, el fiscal ordenó al juez de Torrelavega que, como cuestión previa, formara un tribunal de peritos mercantiles que pusiera en claro lo de la supuesta deuda del tesorero al Ayuntamiento y viceversa. Esta cuenta se ajustó detenida y escrupulosamente, y resultó de ella que el Ayuntamiento era deudor al tesorero de 1.500 y pico pesetas. Esta cuenta, seguida de un informe razonadísimo, consta en autos, los cuales, devueltos por el juez a la Audiencia, han venido a parar en lo que me has dicho y me ha repetido aquí el gobernador. Ahora bien, en ese acuerdo gubernativo ¿se resuelve o no el caso fundamental de la alzada del tesorero? ¿Se da por buena y bastante la cuenta ajustada en Torrelavega y se manda al Ayuntamiento de Polanco que pague el saldo resultante a favor del tesorero, o se deja a éste bajo la presión del acuerdo de aquél, suspendido mientras se ventila el punto administrativamente? Como nuestra conversación no fue larga y la mayor parte de ella dedicada al asunto de su traslación, apenas pude enterarme de lo hecho por el gobernador detalladamente y con lo cual cree él terminado satisfactoriamente el asunto. Para salir de estas dudas, que no dejan de inquietarme, te pido el favor de que te acerques a ese gobierno, y las aclares valiéndote del secretario Sr. Rioja, que no sabrá una palabra de lo ocurrido; de Aniano, que sabrá algo más, y, sobre todo, del oficial de cuentas que será probablemente el autor del informe y del decreto. El gobernador me prometió verse conmigo antes de mar-

charse, y enterarse ahí mejor de su acuerdo; pero como yo sé que si vuelve será sólo para recoger su equipaje, y no querrá volver a encargarse del gobierno, necesito anticiparme yo para obtener los datos que te pido con urgencia. Gracias anticipadas, y perdona.

Yo, según cálculos fundados, no podré salir de aquí antes del 24, pues hasta ese día no terminará Salvador sus feroces exámenes que empezarán mañana. Aunque yo no he de levantarle la carga, como mi presencia aquí parece que le infunde más ánimo, no quiero privarle de ella por unos días más o menos. Después, si aprueba hasta la Descriptiva inclusive, se quedará aquí el verano, por su gusto, que aplaudo, para terminar el Cálculo Diferencial, examinarse de él en Septiembre, e ingresar en la escuela en Octubre.

A la indumentaria que me pintas de Vicente debes añadir unas calabazas que le colgaron en Derecho político en cuanto puso los pies en Valladolid, sin darle tiempo ni para sacudirse el polvo del camino.

A propósito de otro Camino: me escribió Pardo Iruleta rogándome que le diera algunos informes sobre indumentaria montañesa, pues aquel amigo andaba bastante arrollado en su cometido. Ya me lo figuraba yo. Le he descrito los trajes aldeanos de mis tiempos, que aún tenían *color* y eran graciosos, y no quise retroceder más porque no habría moza ni mozo que quisieran ponérselos, ni sastre que los supiese hacer.

Lo de Blanco Belmonte fue una emboscada: hablamos de mil cosas (yo de muy buen humor, por cierto), y al día siguiente vi en *El Español* ese cuadro tétrico que él compuso a su gusto. Ni siquiera se mencionó *La Puchera*. Debió ser cosa de *Palmerín*. Lo de *Sotileza* con música de Vives, del mismo o de otro que tal.

Nos leyó en efecto aquél un plan de drama sacado de *La Puchera*. No me gustó mucho, que digamos. Los diálogos serían los del libro al pie de la letra.

El pobre hombre se me presentó un día, como si nada hubiera pasado, y yo me alegré de ello. Estos chicos de la prensa son verdaderamente incorregibles en sus *cosas*. Días antes que el del *Español*, se me había presentado Bello, de *El Heraldo*, lápiz en ristre. Le advertí que no desplegaría mis labios si pensaba publicar lo que me oyera, y guardó el arma, pero en cambio publicó un zurcido chabacano (aunque no tanto como el del último *Eco Montañés*) con el título de «El campo en la Montaña», de párrafos de obras mías. Supongo yo que sería labor suya.

Vi la que has dedicado a Quijano. Puedo asegurarte que no le ha sabido mal al glorificado, ni tampoco a mí, por consiguiente. Un día de estos vi a Nelli en su casa. Ya empezaba yo a echarle de menos allí.

A Enrique, le escribiré un día de éstos. Me dijo mi mujer que se marchaba D. Pedro Bravo, y le he mandado mi despedida en una carta. ¡Buena persona era!

De Alfonso, buenas noticias: ha hecho unos ejercicios brillantes, pero como el pobre tiene mala sombra, ahora teme a un curial de Burgos que lucha con él, fue secretario del tribunal el año pasado y se le supone autor del programa y con grandes arrimos entre los jueces. ¡Y cuidado que fue bien recomendado Alfonso!

Aquí todos buenos, el calor regular y mi paciencia acabándose. Déjolo en estos renglones sin saber lo que te he dicho ni cómo lo dije, ni lo que queda por decirte, pero siempre tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

Escrita, o garrapateada, la anterior y al ir a mandarla al correo, vino a verme el gobernador y hablamos largo rato, de modo que, cuando se marchó, ya no era hora de ponerte esta postdata si la carta había de llegar a tiempo al buzón, teniendo como tenía yo algo urgente que hacer antes fuera de mi casa.

De su negocio me dijo que aún no había podido ver a solas a Dato, pero presume que le trasladarán. Yo sé que se trata de eso dándole a elegir lo que mejor le parezca entre lo vacante, como sé que ni el Gobierno ni Viesca mismo quisieran moverle de ahí, pero las exigencias de esas pandillas caciqueras obligan a esa indecencia y a mucho más. Así es nuestra política, mande quien mande, y así nos luce el pelo. Al fin siempre hemos de ser mandados por los últimos eslabones de la cadena de reyezuelos que arranca de estos podridos centros.

Pero, trasládenle o no, él piensa volver a esa ciudad dentro de muy pocos días y entonces se enterará de los orígenes del famoso expediente y le rematará como se debe, después de la explicación que yo le he hecho.

Por si también se olvida de ello, no estaría de más la investigación que te encargo, ni que cuando vaya el Sr. Roterros [?] te acerques a él de mi parte y le pongas los puntos sobre las íes, aconsejándole que acepte como buena la cuenta del juzgado de Torrelavega (concordante con la del arbitraje de Obregón) y resuelva la alzada de este modo, si esto

cabe en sus atribuciones, como creo, pues es evidente que de alguna manera se ha de resolver esa alzada del depositario. Sobre esto puedes consultar a los susodichos secretarios, Aniano y oficial de cuentas, y encarga mucho que si se adopta una resolución así, al dar cuenta de ella al Ayuntamiento lo hagan en propia mano y exijan el recibo, pues de otro modo darán la llamada por respuesta, según acostumbran.

Y basta de estas cosas que, por hallarse el negocio a punto de caramelo, vuelvo a sacarlas a relucir y a mortificarte con ellas..., mientras se halla Salvador sudando sangre desde las 8 de la mañana en el ejercicio práctico de su 1ª signatura.

Ultima hora. Después de 5 horas de brega, llega triunfante el examinado. El 2º ejercicio escasamente puede hacerse hasta el viernes. Está muy animado y yo también.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**1176. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 24 de Junio de 1900**

Querido Pepe: Como esto del gobernador no lleva trazas de resolverse tan pronto, no espero un día más para responder a tu carta del 13, o mejor dicho, poner en tu conocimiento que está resuelto mi viaje de vuelta para el próximo viernes 27. Me quedaré en Polanco, donde ya estará mi familia, para ese día, y al siguiente, por ser fiesta el viernes, iré a Santander en el primer tren del Cantábrico. Si tengo el gusto de verte allí, te enteraré verbalmente de lo que convinimos ayer aquel amigo y yo en esta casa sobre el modo de despachar el asunto consabido, de suerte que se conjuren todos los riesgos posibles de tardanza en ir él, cambio de gobernador y hasta de política, etc., etc. Sobre esto escribiré hoy mismo al secretario. Puedes acercarte a él, si quieres enterarte de lo acordado, antes de mi llegada. Quizás conviniera que lo hicieras así, hasta para que no se duerman. Puedes hacerlo de mi parte y decirle que yo le veré el sábado. Sospecho que hemos de tener gobernador para todo el verano, por lo menos, pues lo complejo que ha llegado a hacerse el asunto por razones que te expondré de palabra, obligará a ir aplazando la solución definitiva lo más que se pueda. Anoche ha debido tener nuestro amigo una en-

trevista con Dato, pero dudo y duda él, por los antecedentes que conocíamos, que se haya logrado desembarazar de estorbos el camino. Con el ejercicio de mañana, lunes, terminará Salvador su dura labor de este curso, dura por la calidad y cantidad de materias y por los horribles calores que le han tocado durante la batalla. Te aseguro que se ha necesitado todo el interés que me inspiraba el caso, para que haya podido resistir yo con paciencia y con salud la vida en este *baño ruso*.

Ya te habrá referido Alfonso el término y remate de su lucida empresa de Burgos. Sólo la negra fortuna que le persigue airadamente ha podido ser capaz de torcer de tal manera su negocio tan gallardamente acometido y terminado por él. Ayer le escribí a esa ciudad donde temía que no se hallara ya, y se halla, según me dijo después su hermano Pepe.

Esta tarde vuelta al *futraque* para recibir a Picón en la Academia y aguantar la lata de su panegírico de Castelar (motivo nuevo y divertido gracias a Dios), bajo una atmósfera de horno caldeado. La contestación de Valera la leerá Marcelino.

Como estoy muy de prisa y además hemos de vernos pronto, si Dios quiere, no te hablo de otras cosas, si es que las hay merecedoras de esa molestia. Punto, pues, aquí. Memorias a todos, y hasta la vista se despide tu af<sup>mo</sup> amigo

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**1177. [A Narciso Oller]  
Madrid Junio 25 de 1900**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: cuatro palabras nada más porque estoy muy ocupado, en vísperas de emprender mi viaje de vuelta a mi *añorada* casa, y hace un calor insoportable; y esas cuatro palabras para que sepa V. que desde el día 28 me tendrá a sus órdenes en Polanco, de donde me sacarán el 20 o 23 las naturales impaciencias de mis hijos por gozar de los jolgorios que comenzarán en Santander el 25 y no terminarán sino con el verano. Esto es una gran contrariedad para mí, pero ¿qué remedio tiene?

Al fin logré tener a mi mesa un día a Pepe, su hijo de V. y al joven Coroleu y por ellos habrá V. tenido noticias de que muy pronto me vería libre de este insoportable asadero, noticia que con el mayor gusto le dejo confirmada unos renglones más atrás.

Algo me apena dejar aquí a Salvador que ha terminado victoriosamente sus rudos exámenes, hasta los de Descriptiva inclusive y se propone acabar de estudiar el Cálculo diferencial e integral, que ya tiene desbrozado, para examinarse de él en Septiembre, pero como, de este modo, si se realizan sus intentos, sale ganando un año en su carrera, bien puede dispensarse el coscorrón por el bollo.

Mis cariñosos saludos a Esperanza, a María y a sus dos pollos, y mande cuanto quiera a su siempre devotísimo am<sup>o</sup> y ferviente admirador que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**1178. [A José María Quintanilla]  
Polanco, 2 de Julio de 1900**

Querido Pepe: Pensaba y pienso ir el jueves próximo a Santander y acabo de enterarme por *La Atalaya* de que se esperaba hoy al nuevo gobernador. Esto me mueve a rogarte que te dejes ver a mi llegada para orientarme en el asunto de que hablamos a nuestra despedida, por si puedo evitarme la subida a la casona y el saludo al nuevo Poncio con un motivo tan antipático ya para mí como ese que parece destinado a no rematarse jamás. Si al propio tiempo pudieras enterarme de la procedencia originaria de aquellas 10 m. *argentíferas* que me enviaste con las de la *Nueva Montaña*, te lo agradecería mucho también. Hasta la vista, pues, y siempre tuyo af<sup>mo</sup> amigo

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]



**1179. [A Mariano Catalina]**  
**Polanco, julio 4 / 900**

Mi querido amigo y compañero: Tengo el gusto de avisar a V. el recibo de su grata del 30 pasado con el oficio para el Sr. Zulueta, y le advierto, por si se ha extraviado, que no ha venido con este documento el diploma que se menciona en él. Si es que no me lo ha enviado V. y puesto que ya se halla en correspondencia con el interesado, valdrá más que se le remitan directamente desde la Academia para aminorar los riesgos de extraviarse,

Siempre de V. af<sup>mo</sup> amigo y compañero q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

*[Al dorso en lápiz].* —«Repito. No es que se me olvidó, sino decidí enviarlo directamente pues tenía [que] ir dentro un canuto y comprendí le sería molesto.»

*[En tinta].* —F<sup>A</sup> 8-7-9.0.

[González Palencia: 1950]

**1180. [A Dionisio Martínez]**  
**Polanco, Julio 5 / 1900**  
Castro-Urdiales

Muy Sr. mío y distinguido am<sup>o</sup>: a mi paso por Santander, de vuelta de mi inolvidable excursión a esa hermosa Villa, dejé encargado al librero D. Julio Meléndez que remitiera a V. inmediatamente, y en ello quedó, una colección encuadernada de mis obras, cuyo primer tomo firmé, para la Biblioteca de ese Círculo de Recreo. Es lo menos que yo debo hacer en demostración de lo que agradezco la inmerecida honra que V.V. me han [hecho, *tach.*] dispensado nombrándome Presidente honorario de su culta sociedad; y por eso les ruego que acepten la pobre ofrenda [como testimonio fiel del sentimiento, *tach.*] solo por lo que vale en este sentido, y en cuanto pueda servir de comunicación presente y cambio de afectos entre los socios que honren mis páginas pasando la vista por ellas de vez en cuando. Y su

agradecido autor de todas veras les envía un abrazo, y a V. af<sup>mo</sup> y muy obligado am<sup>o</sup> y s. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC ]

**1181. [A Luis Ruiz Contreras]  
Agosto 2 de 1900**

Mi querido amigo: en Polanco recibí su grata de 18 de Julio, y días antes el paquete de libros a que en ella se refiere. Lo peor es que con los apresuramientos del viaje se me quedaron allí olvidados los libros, y no podré hacer la distribución de ellos, que me encarga V. hasta que vuelva un día a Polanco y los recoja.

Aquí estoy desde que comenzaron las fiestas veraniegas el 22, mortificado por el calor, las trillas y el ruido, porque así lo piden los deberes de padre de hijos mozos que se avienen mal con el sosiego y la soledad del campo, mientras que en la ciudad, a dos pasos de él, brincan y danzan los mundanos de la colonia forastera con que todos los años castiga Dios a los quiescentes de esta capital. De modo que con estas contrariedades y mis ya escasos fuegos de la hornilla, me estorba la pluma hasta para escribir una carta. No le extrañe, pues, el retraso con que le contesto, avergonzado de ello, después de recibir su otra carta del 29.

Decíame V. en la primera que aún estaba enfermo, y como en la segunda no insiste en la noticia, complázcome en creer que se habrá aliviado. Dios lo quiera así. ¿Sabe V. que se murió el pobre Mazón ahí pocos días hace? Después de haber estado muy poco tiempo en la casa de salud de Santa Teresa, donde le puso un médico amigo y paisano nuestro, le llevó a su lado una hermana suya, monja de la Caridad en el Hospital de la Princesa, y allí dio el alma a Dios el pobre amigo a quien no puedo olvidar un solo momento.

Lo que V. me cuenta de su última entrevista con Balart me es muy satisfactorio, y ando en deseos de que rellene el plan escénico de que me enteró ahí, para poder formar juicio aproximado de la obra. Supongo que me irá mandando los actos a medida que los concluya, pues de esta manera me será más fácil y desembarazado el examen de cada uno de ellos ¿Opina V. lo mismo?

La noticia que dio esa prensa de los «diálogos regionales» la hice rectificar en los periódicos de aquí, dejándola reducida, en cuanto a mí se refería, a lo que dije a V. después de la visita que me hizo D. Federico Balart: ¡Es mucha prensa esa de Madrid!

No me sorprende lo que este maestro dijo de las aptitudes de V., pues yo le oí hablar en igual sentido, y es muy natural que le sirva a V. de estímulo para su labor de literato y de artista. En cuanto al éxito con que sueña de *La Puchera*... Dios le oiga Siempre suyo afectísimo amigo que le abraza

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1182. [A Luis Ruiz Contreras]  
Agosto 6 de 1900**

Mi querido amigo: Puesto que, según V. me dice en su carta del 3, el Sr. Balart desea ver toda la obra terminada, y enterarse de ella antes de que la conozca yo, hágase así desde luego, si a V. le parece. Cuanto más depurada venga a mis manos, mejor. ¿Cuántos actos ha de tener? Que estoy lleno de curiosidad por ver lo que sale del plan escénico que V. me leyó, no necesito decírselo. ¿Se prescinde en absoluto de Quilino?

No conceptúo de necesidad que V. se tome la gran molestia de venir con el ms., aunque no puede negarse que eso abreviaría el trabajo de las enmiendas, que de común acuerdo aceptaríamos después de la lectura. Sobre este particular V. resolverá lo que mejor le parezca.

Por anticipado le pido perdón por los muchos peros que he de poner a su labor. Ninguna novela cabe en el teatro íntegramente, y para el autor de ella siempre ha de resultar mutilada y contrahecha su obra, ajustada a las estrecheces y convencionalismos de escenario.

Dígame lo que ocurra en todo lo referente a la marcha de su trabajo y puntos que toco en esta carta, y otras semejantes, para gobierno de su afectísimo amigo.

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1183. [A Luis Ruiz Contreras]  
Agosto 7 de 1900**

Mi querido amigo: He recibido sus dos cartas del 4 y 5, cruzadas en el camino con la que yo escribí a V. con la segunda de estas fechas. Celebro que haya convenido con el Sr. Balart tomar en consideración mis observaciones. El monólogo del Berrugo, y enseguida el breve diálogo con D. Elías, inmediatamente después que él notifique al primero el depósito de su hija, tras de ser de gran efecto escénico, redondea el carácter de «ese hombre», y prepara lógicamente la catástrofe. También me congratulo de que no se muera en el teatro: es preferible que venga la noticia de que se ha estrellado al amanecer, con lo cual puede alejarse el lugar del suceso, tanto como lo pida la relación visionaria de don Elías en el segundo acto, y que el cura cuente lo que se le vio hacer en su casa la víspera después de salir de su leonera, en lo que se ven declaradas su locura y sus intenciones, y se atan los cabos tan importantes como los de la Galusa y su sobrino.

No hay más que copiar ese pasaje del último capítulo. Estas noticias puede darlas el cura antes de que se conozca la de la muerte del Berrugo, por habersele visto salir del pueblo con la cuerda al hombro antes de amanecer. De este modo no necesita comentario la noticia de su muerte, que puede traerla un pescador que presencié la caída desde el mar y hasta pudo oírle algunas palabras que en la novela le oyen al cura y los que con él van en la barquilla, palabras que excusen la bendición del cura a tan larga distancia... y si no que se le lleven los demonios, pues merecido lo tenía.

En este acto, por ser el último, hay que poner los cinco sentidos, pues con la impresión de lo que en él ocurre sale el público del teatro.

Poseído como estoy de la novela, no me es fácil encajar su asunto en los limitados contornos de un escenario; pero cuando le vea encajado ya por V., con los dictámenes del señor Balart, es posible que se me ocurra algo de importancia que ahora no veo, y quizás logremos de este modo construir una pieza teatral que no disguste al público del género grande.

Dios lo quiera así; vengan los actos cuando guste, y mande a su afectísimo amigo.

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1184. [A Luis Ruiz Contreras]**  
**Agosto 9 de 1900**

Mi querido amigo: En vista del nuevo plan que V. me pone de manifiesto en su grata del 7 y de lo muy adelantado que lleva el relleno de la obra teatral, me apresuro a hacer a V. algunas indicaciones que conceptúo de mucha importancia. Ya he dicho a V. que no puedo, ni aproximadamente siquiera, juzgar del efecto de cada escena mientras no las vea dialogadas; pero no me pasa lo mismo en lo tocante al orden de los sucesos. Según el sumario de los actos 4º y 5º, preceden a la huida de Inés a casa del Lebrato, el proyecto y la ejecución de la acometida a la cueva del Tesoro. Considere V. que éste es un acto de verdadera locura, en el cual no puede caer ni el Berrugo mismo sin una sucesión gradual de acontecimientos que la justifiquen, como ocurre en la novela. La huida de Inés le saca de sus quicios, y la noticia de que está depositada judicialmente para casarse con Tomás, le anonada primero y luego le enfurece. Meditando sobre el caso, ya fuera de sí, cae en el recuerdo del tesoro, y con la visión de él casi palpable, entra D. Elías a referirle la suya y acaba de enloquecerle (págs. 488 a 498, en la primera edición que no deben faltar, aunque sean algo abreviadas, en el drama). Este es el orden que deben seguir los sucesos en él.

Tampoco debe D. Elías acompañar al Berrugo en su loca empresa. Este debe acometerla solo, y pueden recogerle algunos pescadores que le vieran caer, como puede D. Elías encontrarlos a todos en el camino cuando le traen moribundo, y volverse con ellos.

De todas maneras, temo que estas cosas, por bien encadenadas que vayan, han de dar a la obra mucho carácter de melodrama.

Si mal no recuerdo, en el primer resumen de cada acto que me leyó V. ahí, señalaba las páginas de cuyos diálogos pensaba utilizar para las respectivas escenas. ¿Le molestaría a V. mucho enviarme esas notas para ir yo formando juicio, confrontándolas, antes de que llegue la obra terminada?

Y dígame V., ¿no podría prescindirse de sacar a escena a D. Baltasar moribundo? Cabe suplirlo con un relato de D. Elías, por ejemplo, o del cura, que le hubiese visto muy a lo lejos caminar hacia el peñasco con la cuerda al hombro, después de haber presenciado en su casa la

escena que refiere el cura en la página 503; que esto le obligase a seguirle, que llegara tarde, y etc... En fin, usted ve.

Espero sus noticias, y quedo como siempre suyo afectísimo amigo

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1185. [A Leo Rouanet]**

**Santander, Ag<sup>to</sup> 10 / 900**

París

Mr. Sr. mío: tuve el honor de recibir, a su debido tiempo, la atenta carta de V. del 12 de Julio y pocos días hace, el regalo que se sirve hacerme de sus libros *Interludes Espagnols*, *Drames religieux* de Calderón y *Auto Sacramental Nuevo*.

Ni esta delicada muestra de consideración a mi humildísima persona, ni siquiera las gracias me debe V. por el acto que motiva su mencionada carta, puesto que era muy [justa por, *tach.*] merecida la propuesta del Sr. Pérez Galdós a la Academia, y nada más honroso para mí ni más placentero, que apoyarle con mi firma. La Academia, pues, es la que ha salido ganando con la adquisición de un correspondiente extranjero tan ilustrado, tan trabajador y tan inteligente como V. y esto es cuanto importa al brillo y a la riqueza de nuestra literatura clásica, [como V., *tach.*] y también nosotros, los firmantes de la propuesta por la [honra, *tach.*] satisfacción que nos ha cabido en ello.

Ahora, reciba V. mis cordiales felicitaciones por el relevante mérito de sus trabajos literarios y mi tributo a quien por lo que con ello le debe nuestra literatura, y ordene y mande a este su servidor y compañero af<sup>mo</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

1186. [A Ángel Jado y Evaristo Rodríguez de Bedia]  
Cumbrales, 14 de agosto de 1900

Muy señores míos: No les molestará a ustedes ¡jinojo! que mi probe persona deje un momento de despachar sosiegas y medios vasos en este establecimiento de mi pertenencia y propiedad para endilgarles estas cuatro líneas a modo de carta; y creo que no les molestará porque ¡jinojo! de menos nos hizo Dios a todos, que nos hizo de la nada, según cuenta el Catón, y porque hasta con más derecho puedo yo hablar que ese otro hombre que dende ahí ha enviau escritus a un papel de la Corte, faltando por lu que se ve ¡rejinojo! a la verdad. Cierto que él no es de la tierra y que, por ser atrevido y embustero ha llevado su merecío en toa regla pero si allego yo andar por ahí en aquel estonces, y acierto a tropezármele en el camino... ¡rejinojo!

Nadie se extrañe de que hombre se remonte un poco a lo mejor... porque no es uno de peña ¡jinojo!...Y buenas son las chanzas, pero no tanto que ofendan. Tanto me estimas, tanto te aprecio. ¿No es esto en ley?... Pue vívase en ley...¡Esa es la ley...jinojo!. Dejando estu a un lao, he de decirle que me paece a mi ¡jinojo! que ustedes – señores de nombradía y valer – son los que han dau en el clavo al respeto de las cosas de la tierra; y ya que han dau... ¡rejinojo!, bueno será que no se achiquen sino que sigan con tal encumienda, trabajando y meneando la pluma hasta conseguir eso del Menumento a Cantabria, lo de la fontuca, lo de la biblioteca y demás cosas que dicen, las cuales yo no entiendo... a buen seguro que deben ser buenas de verdá p<sup>a</sup> la Tierra-ca, cuando ustedes las jalean tantu.

Venga prestu ese Menumento y... esas otras novedades pero no olviden ¡jinojo! de trabajar y plumear en pro de la ermituca de San Roque, esa que está en el Sardinero, la cual ¡válgame Dios! paice que está abandonáa de tóo y dejada de la mano de esos señorones que se gastan, según tengo entendi, cuarenta mil pesetas en arreglar el Casinu, ese Casinu en que, al decir de *La Atalaya* – periódicu que se lee en Cumbrales – se juega a esus juegus mu diferentes del mus y de la flor y mucho más perjudiciales.

Por decoru, como ice muy bien el señor Bedia, debía arreglarse esa ermituca: es una verguenza que no haya ahí, adonde va tanto señorío,

una iglesia siquiera como la de Cumbrales. ¿Qué hace ahí... ¡jinojo! la Junta Administrativa? ¿Por qué no pide a quien debe pedir lo debidu?

Cuando vaya la Reina a esa y vea esus paredonis a la puerta de la ermita... ¡Oh rejinojo, qué vergüenza!

No quiero molestarle más por hoy pero conste que cuando lea la contestación de ustedes habré de replicarles lo que venga al casu y debidu sea ¡rejinojo!

Consérvense buenos y manden lo que gusten a este servidor de ustedes que les besa la manu,

Resquemín.

P. D. Si encuentran ustedes al pasu a Pedru Sánchez, a Ramón Solano, a Cantaclaru, a Galerín, a Delgao y Granja y demás gente leía y escribía, hagan el favor de darles mis recuerdos y decirles que arrimen también el hombro a la buena obra iniciá por ustedes, pues a ello les obliga el ser buenos montañeses.

Cumbrales, 14 de agosto de 1900. – Señores don Angel Jado y don Evaristo Rodríguez de Bedia.

[«Resquemín, periodista», *La Atalaya*, 14 de agosto de 1900].

### **1187. [A Luis Ruiz Contreras] Agosto 15 de 1900**

Mi querido amigo: Siento en el alma el enfriamiento que le produjo a V. mi carta anterior; no tiraba yo a eso, sino a proponerle algunas enmiendas de más fácil ejecución, ahora que estamos en los hilvanes, que cuando empiece V. a respuntear. No valga, pues lo dicho, y cállome hasta ver la obra concluida, por lo cual, hasta me he abstenido de evacuar las citas de páginas que le pedí, y ha tenido V. la bondad de enviarme; pero no le choque, ni me riña ni se resienta si después de enterarme de la obra escénica le acoso a usted con reparos. ¡Qué más quisiera yo que hallarlo todo a mi gusto! Ya se lo advertí en su día. Trabaje, pues, con entera independenciam y no se apresure ni fatigüe, que nada importan quince días de más ni de menos, y mándeme el fruto de su labor cuando mejor le parezca.



Cuídese al propio tiempo, alíviese de su achaque y ordene a su amigo afectísimo,

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1188. [A Luis Ruiz Contreras]  
Agosto 19 de 1900**

Mi querido amigo: Con ser grandísimo el gusto que yo tendría en verle a Vd. por acá, prefiero a su venida en esta ocasión, el envío de los documentos. A solas, y con ellos a la vista, seguramente ha de ocurrírseme algo que no se me ocurriría tratando el caso de palabra con V. ni con nadie. La discusión sobre temas que no conozco bien aún me distrae y me desorienta. Soy de esa contextura. Procediendo a la inversa, me sucedería todo lo contrario, quiero decir: enterarme primero de la obra de V., hacer las enmiendas que se me vayan ocurriendo, si es que, en mi concepto, las necesita, y discutir las después verbalmente con V. si no las considerase bien fundadas. En una palabra: aplazar V., su venida, si continúa creyéndola necesaria, hasta que yo, después de enterarme bien de los autos, le diga ahora. ¿Qué le parece a V.?

Entretanto, le recomiendo medite un poco sobre el parecer que le expuse acerca de la muerte del Berrugo, y del modo de saberse qué ha ocurrido.

Hay que proceder en este asunto con mucho tino y mucha sobriedad: que se sepa todo, pero que no se vea nada de ello.

El muñeco de que V. me habla nos exponía a un fracaso, arrancando, por deficiencias mecánicas, una carcajada en una situación patética. Nada de tramoya si no es para fingir los lugares de determinados sucesos, y aún de esto, lo puramente indispensable.

Suyo afectísimo amigo

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]

1189. [A *La Atalaya*]  
Cumbrales, 20 de agosto de 1900

Muy señores míos: Para ustedes va la presente, para los que han atendido mi primera carta, para los que llenos de buena voluntad y amantes de la tierra, no han mirao a este industrial de Cumbrales por encima del hombro, sino como en ley de Dios está mandao que se mire a los cristianos ¡rejinojo!

De tóos estoy agradecido, muy de verdá, de tóos ellos porque ¿cómo iba a creer yo ¡jinojo! que señores de tantas campanillas y de tantas letras iban a escucharme? Ciertó que ha habido también gente leía y escribía que ni siquiera han mandado a *La Atalaya* dos letras diciéndome: «Por ahí te pudras, Resquemín» pero no importa ¡jinojo!... «torres más altas se han caído» y, no se ha hundido el mundo por eso entoavía. Bien pudiera yo recordar a esas gentes que todos semos del mismo barro pecador ¡jinojo! y que, al fin y a la postre, la misma cantidad de tierra que me ha de cubrir a mí les ha de cubrir a ellos pero... tengamos la fiesta en paz ¡jinojo! y hablemos al respeto de lo que han dicho con mucho aquel el señor Bedia, Canta Claru, Román Alonso, el señor Jado, Nel Zorrilla y no se si alguno más.

Me paece a mí ¡jinojo! que la cosa puede arreglarse si se sigue con empeño y tenacidá. «El que no llora no mama» dicen por ahí, y ¡jinojo! bueno será que lloremos a borbotones si es preciso, hasta que de nosotros se conduela el mismísimo Gobierno que, al decir de las gentes, es el que puede remediarlo todo en cuanto se le antoja.

Hágasele ver ¡jinojo! la necesidad que hay de levantar una iglesia en el Sardinero con su miaja de terreno ante la puerta pero hágasele ver como es debido ¡rejinojo! no hablando en los papeles y repitiendo un día y otro la misma canción.

Paéceme a mí que lo más acertao es que una persona de nombradía y de viso, una de esas que hablan al oído a Silvela, una persona, en fin, de influjo, se acerque al Gobierno y le diga: «Es preciso ¡jinojo! hacer una iglesia en el Sardinero, y es preciso que el Estado contribuya ¡jinojo! y es preciso también que se mueva el asunto y que se haga lo que preciso sea».

Esto, o una cosa símil debe pedirse al Gobierno por quien pueda alcanzar algo. Conocidos tiene Román Alonso que pueden alcanzar eso

y más si se empeñan; y ¡jinojo! ya que él se presta a ser el mantenedor de esa necesidad, el propagandista de la erección del nuevo templo, que lo sea, sus razones tendrá para echarse encima esa honrosa carga; el sabrá ¡jinojo! salir adelante, que chico dispuesto es si los hay, y en mejores manos no puede estar el pandero.

¡Adelante pues ¡rejinojo! sin retroceder ni el grueso de una paja ayudémosle todos con obras, ¡con obras! no con memoriales, que esos cuestan poco y a nada comprometen. Empiece sus trabajos el señor Alonso, haga sus cálculos y vea el modo, y dispense la indicación de hacer llegar a la Reina, cuando pase por ahí ese clamoreo que ella pudiende es ¡rejinojo! y virtuosa también. De modo que, si se la dice algo, y se la enseña la ermituca de San Roque y se la entera de que está como está hace cinco años... ¡rejinojo! es casi seguro que nos atiende y nos allana la mitad de las dificultades.

No hay que perder de vista ¡jinojo! que los más interesaos en esto, si procuran el bien de su alma, son los que tienen propiedades en el Sardinero. Ellos, pues, deben empezar la suscripción; ellos deben formar parte de la Junta que se constituya; ellos ¡jinojo! debían dar ejemplo y seguir las indicaciones del señor Alonso, de ese joven que va a continuar la obra del buen montañés don Francisco M. Mazón y Gutiérrez de Solana, el cual, al decir de Canta Claru fue quien trabajó para que se levantara la actual ermituca de San Roque, tan hermosamente descrita por el señor Escalante en su libro *En la playa*, que yo guardo como oro en paño.

¡Adelante, pues ¡rejinojo! Que no diga naide como apunta muy bien el señor Bedia, que no conseguimos nada, después de írsenos toa la fuerza por la boca!

Quedo a la espetativa para lo que ocurra, y dispongan como mejor gusten de este servidor de ustedes que les besa la mano,

Resquemín

P. S.: No se olviden tampoco del menumento a Cantabria. Hay doce mil duros para empezar, si no estoy mal enterao, y algo es algo. *La Atalaya* puede, como dice el señor Jado, ir enterándose de este asunto y hacer lo que convenga. En el Ayuntamiento hay un expediente, y unos planos y... ¡qué se yo qué más! ¡Menéense tóos ¡rejino-

jo! Y aprovéchense estas rachas de montañesismo, para conseguir lo que se apetece.

– El mismo.

[«Carta de Resquemín», *La Atalaya*, 21 de agosto de 1900].

**1190. [A La Atalaya: Galerín]  
Cumbrales, 22 de agosto de 1900**

Amigo Galerín: ¡Válgame Dios ¡jinojo! y qué súpito eres! Ya me figuraba yo que ibas a hacer alguna de las tuyas, alguna sonada; ya estaba yo barruntando algo, pero algo gordo, porque tienes unos nervios que ... ¡rejinojo!

Has salido... así, de sopetón, como bala disparada de improviso y... ¡claro! has señalao a tóos los que topaste en tu carrera. ¡Si eres el de siempre ¡jinojo! si ya he dicho yo que sales muy adelantao y que es preciso atarte en corto ¡pero muy en corto! Porque si no eres capaz de faltar a las instituciones.

Y, según he oído, eso has hecho; y al parecer de algunos has quedao muy mal... ¡pero muy mal!. Que es lo que yo siento ¡jinojo! Figúrate que hay quien asegura por ahí que tu pluma no es pluma, sino un saca-bocaos, con el cual «muerdes» aquí, agujereas allá y... en fin ¡rejinojo! cortas y rajas sin temor a la ira de los dioses.

Eres, en la república de las letras, un mal ciudadano ¡rejinojo! Que te insubordinas al momento... ¿Quién te manda a tí criticar a los que en el Concejo Literario dicen que sí o que no porque siguen las inspiraciones de éste o del otro? ... Y si en el mercado intelectual hay quien se vende por un plato de lentejas... con cocos ¿Qué te va ni que te viene a ti en ello?... ¡Anda, jinojo, que allá se las entiendan los que a tóo dicen amén, que tú no eres personaje entoavía, ni te codeas con unos ni con otros, ni has hecho un mal libro que te de derecho a hablar... de la mar.

¿Te conoce acaso Fernando Fe, el editor? ¿Puedes enseñar alguna carta digna de Valera?... ¿No?... pues entonces no menees la sin hueso, porque habrá quien te tenga envidia, paisanuco.

Además, yo no te he preguntado por la «Fiesta Montañesa». Y si no te he preguntado por ella... ¿a qué vienes tú con esa embajada? ¡Ah, rejinojo, tenías ganas de escapar por la calle del medio, por esa vía pública a que aludes con mucho retintín, y no has desaprovechado la ocasión.

Yo te invité a que hablaras de la ermituca de San Roque, del menu-miento a Cantabria, y de otras cosas que no tienen nada que ver con aquella fiesta y ¡rejinojo! te olvidaste de lo más principal, del Santo peregrino...¿Crees que por estar vacuna no te va a pasar nada?

Pues yo creo que te equivocas; yo creo que ahora debes acudir a él con más devoción que nunca porque tengo por seguro que alguien estará echando pestes contra ti.

Debo advertirte que hay quien asegura que te muestras enfadao porque el orfeón no te dio entrada para la tribuna donde estuvieron los literatos montañeses, y además porque ha llegado a tus oídos que alguien influye para que no figures en cierta galería que está publicando un semanario montañés, en el cual entiende ese alguien que no debieron figurar tampoco otros que valen menos que él y más que tú.

De ahí, querido paisanuco, que tu carta haya dao que decir, cosa que, a la verdad, me la esperaba, porque te conozco de sobra y se que enseguida se te ponen en tensión los nervios.

En fin, déjalo pasar y lamenta, como yo lamento ¡jinojo! que se quieran echar todas las culpas al orfeón «Cantabria».

Esta Sociedad, que llevada del mejor de los deseos, quiso estrechar entre nosotros el cariño; ella que quiso hermanarnos más y más, que trabajó porque todos sintiéramos verdadero amor a la tierra – porque éste y no otro fue su principal objeto – esa Sociedad, repito, que hizo lo posible porque nos amásemos los unos a los otros -según la frase sagrada – encuentra ahora en pago de sus desvelos, más o menos acerbas críticas; y todo porque ¡jinojo! creyeron algunos dii menores de cierto parnaso que el orfeón iba, con toda su fiesta, a eclipsar legítimas glorias.

Esos temores, infundados si los hay, dieron al traste con todo y... ¡adiós deseos de unión! ¡Adiós montañesismo! Y ¡adiós patria chica! porque antes que nada conviene a algunos tener contentos a los de arriba para que les tiendan las manos desde sus olímpicas alturas.

Dejémonos, pues, de entusiasmos patrios; dejémoslo todo a la ventura y ¡a vivir! Yo me vuelvo a mi taberna, desengañado ¡jinojo! de que no solo en política hay caciques y caciquismos.

Resquemín  
Cumbrales, 22 de agosto de 1900

[«Amigo Galerín», *La Atalaya*. 23 de agosto de 1900].

**1191. [A *La Atalaya*: Galerín]**  
**[26 de agosto de 1900]**  
**Para terminar.**  
A Galerín.

Mira, ¡jinojo! no me saques de mis casillas, no hagas que abandone mi honrada industria para escribirte memoriales casi a diario.

Yo no pensaba ya volver sobre el asunto, pero tú ¡jinojo! me tiras de la lengua y me calumnias. Me calumnias, sí ¡rejinojo! y yo no puedo, no quiero dejar de replicarte, pues deseo recuperar la honra y fama que, a sabiendas – no te disculpes- me has quitado. ¿Por qué he de ser yo el «autor por inducción» de tu delito? ... ¿Te pregunté yo algo acerca de la Fiesta Montañesa y de los dimes y diretes de unos y otros? ... No, ahí sobre tu mesa debe de estar mi primera carta y, si la lees desapasionadamente, habrás de darme la razón. ¿Cómo te he de haber dejado en las astas del toro si no te invité a que formarás parte de ninguna cuadrilla?... ¿Contra qué animal dañino he disparado yo mi arma mortífera? ... ¿Cuándo y dónde he dicho yo que has faltado a las instituciones literarias? ... ¡Ah... rejinojo! si nada de esto hice ni dije ¿qué mucho que me vuelva contra ti ahora con más justicia que la que tú pretendes tener y que expones en tu último alegato?

Parecía que en él venía bien usar de templanza y moderación... pero ¡rejinojo! dada tu nerviosidad y tu genio (porque tú también eres un genio, pero un genio de mil diablos) ni la tila te calma ni reflexionas ante los buenos consejos.

Los que yo te he dado ¡jinojo! debieran convencerte; ellos eran la medicina que te proporcionaba para calmar tu estado de excitación, pero como las medicinas están mezcladas con muchas buenas [*sic*] y muchos amargos, - según dice Homero, el mayor poeta griego, no te han sabido bien y... ¡rejinojo! no sé yo por qué razón no has de estar tú, como todo hijo de vecino, lo mismo a las verdes que a las maduras.

Con las veras que puedo te suplico no descreas mi amistad ¡jinojo!. De mayor crueldad han usado contigo otros a quien estimas y, al parecer, no te quejas de sus proceder.

Y si te empeñas en seguir «acusándome», considera que algunos se reirán de nosotros a mandíbula batiente, diciendo al propio tiempo: ¡Pero, señor, que todos hemos de tener flaquezas!

Además, como son muy pocos los que tienen presente que

Una onza de vanidad

Corrompe, sin duda alguna,

De méritos un quintal,

según dijo el abate Blanchard. En su Escuela de Costumbres, a buen seguro que, mirando a las alturas, habrá quien repita con Tácito: Julio César y Augusto sufrieron sin manifestar emoción las poesías insolentes y calumniosas de Bibáculo y Catulo y no se dignaron bajarse a tomar el cuidado de suprimirlas.

No quiero yo decir con esto que seas un Bibáculo o un Catulo, aunque algo tienes de ellos por lo que me calumnias; pero en cambio ¿Quién hace creer a los otros que no son Césares o Augustos?

Y, dime ¿cómo deshago yo la intención que has dado a algunas frases de mi última carta sacándolas de su sitio, amontonándolas todas, y haciendo que digan lo que yo no pensé que dijeran?

¡Ah, rejinojo! has cambiado el verdadero significado de ella; tú, tú has sido el que, con malicia, te aprovechaste de mi inocencia para decir algo de lo mucho que me callé porque no dijeran de ti lo que se lee en los Comentarios a Sabino (Pomponio, libro XXVII): «Es culpa mezclarse alguno en cosa que no le corresponde»

Tu conducta, al hacer de aquellas mis frases el juego que te ha parecido, es censurable, muy censurable; porque dado tu saber y tus aficiones, no puedes ignorar lo que se lee en el libro 50, título dieciséis, apartado 177 del Digesto del Emperador Tertuliano, «La naturaleza de la cavilación, que los griegos llamaron sofisma, es tal, que por unas pequeñas mutaciones de palabras que se hacen en la disputa, se convierten en evidentemente falsas las verdades más claras».

Tú, pues, has falseado la sana intención de mis escritos, haciendo esas mutaciones y cambalaches.

No obstante, te perdono; pero, en lo sucesivo, abstente de subirte a las barbas de los mayores, que ya hay por ahí quien se ha dado cuenta y ha dicho que eso: «non es de sesudos homes ni de infanzones de pro».

Queda con Dios y no vuelvas, como no volveré yo, a acordarte de lo sucedido, porque ya va picando... y no en historia.

Resquemín  
Cumbrales, 26 de agosto de 1900.

[«Para terminar. A Galerín», *La Atalaya*, 27 de agosto de 1900].

**1192. [A Luis Ruiz Contreras]  
Agosto 27 de 1900**

Mi estimado amigo. A mi llegada anoche de Comillas, donde he permanecido toda la semana, me encontré sobre la mesa una carta del 20 y una tarjeta postal del 26. Esta ausencia mía ha sido la causa de mi silencio, que espero me perdone por involuntario.

Enterado de lo que expone en su carta, y aunque me parece muy bien razonado desde el punto de vista de V., como en el fondo no se opone a mi manera de ver esas cosas, insisto en que prefiero ver los autos antes de oír las explicaciones, porque estoy seguro de que he de descubrir lo que haya en ellos sin otras obscuridades que las que da de sí en estas obras la diferencia entre lo vivo y lo pintado, y con lo cual se cuenta siempre en la lectura de ellas.

Vengan, pues cuando V. guste los actos manuscritos, y después hablaremos con la franqueza que yo gasto, y la importancia que el asunto requiere.

Siempre suyo afectísimo amigo,

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1193. [A Luis Ruiz Contreras]  
Septiembre 3 de 1900**

Mi querido amigo: Lleva esta carta mayor retraso del que marca la de usted del 28 próximo pasado, pero la culpa ha sido de mi deseo



de ganar tiempo exponiendo algo terminante y concreto después de haberme enterado bien del ms. que recibí por el mismo correo que la carta. Desgraciadamente, no ha dado paso alguno *afirmativo* mi trabajo y al escribir hoy estos renglones, tengo el convencimiento de que para llevar al teatro *la Puchera*, como debe llevarse, se necesita un número de actos que no soportaría nuestro público. Lo que usted ha hecho me parece hasta heroico, pero no deja espacio suficiente para que se manifiesten y se desarrollen los caracteres y los afectos y pasiones. El *renacimiento* de Inés le hace estimar a Marcos, que es el primer hombre a quien trata con intimidad en su vida, hasta el punto de que aunque la asombran, no la repugnan sus declaraciones amorosas; esta repugnancia la siente cuando ha tratado a Tomás. Y le ha comparado con el otro. De aquí el despecho y la ira de Marcos y La Galusa. El Berrugo, en quien no es lo principal el ansia del tesoro, taimado y egoísta sin entrañas, no puede ni debe, sin desmentirse a sí propio, tratar con nadie de la manera de apropiarse los del Pirata. Oye a la adivina, oye a D. Elías y hasta lo que le cuentan de aparecidos y de sueños que del caso tratan y se deleita como supersticioso que es, en amontonar todos los indicios en su imaginación de avaro, pero como no es tonto ni mucho menos, sólo a impulsos de una exaltación repentina originada por un cúmulo de contrariedades emparentadas con su natural avaricia, puede ser arrastrado, ciego a la desatada locura en que perece. En el acto 2º, Tomás se presenta en escena, sólo para hacer la comedia de la compra de la casa, etcétera etc., y cuando reaparece en el tercer acto ya tutea a Inés y se acusa de su pecado. Esta escena necesitaba la preparación de otra como la que se pinta en la novela, escena en que él descubre la pureza y la virginidad del corazón de Inés, se siente avergonzado de su conducta y huye y falta de la casona de Robleces muchos días, etc., etc.

Además, en estos dos actos, los principales de la obra, los personajes, andan todos mezclados y ocultándose unos de otros para hablar de cosas más interesantes. En una de estas escenas es cuando D. Elías trata de inclinar al Berrugo a que visite la cueva del tesoro. Ya le he dicho a usted en otra ocasión lo que pienso de este particular y aún hoy le indico algo.

En resumen: dando yo a cada persona y a cada cosa su valor, aproximado siquiera, su lugar en el escenario, y el terreno suficiente para que los caracteres se vean y se desarrollen con verdad, necesitan seis actos, y aún así habría que forzar la máquina de la adaptación muchas veces.

Yo me atrevería a darle a usted el plan de la comedia o drama o lo que resulte desarrollado en estas proporciones; pero como éstas son inaceptables, desde luego me abstengo de acometer ese trabajo ocioso.

En el alma siento no participar de la confianza que tiene usted en el buen éxito de lo ya hecho; pero no le diría la verdad si le hablara de otro modo y franqueza nos sobra a los dos para discurrir con libertad en asuntos de la importancia de éste. Usted ha hecho mucho en lo que a la vista tengo, pero ese mismo esfuerzo me demuestra una vez más que no cabe la novela en los moldes convencionales de nuestro teatro.

A pesar de lo dicho, si quiere usted que yo intente el plan en seis actos para ver usted mismo si hay manera de reducirlo a cinco siquiera, pues tiene más ojo que yo para estas empresas, dígamelo y me pondré a la obra.

Siempre de usted afectísimo amigo y compañero

J. M. de Pereda

Estoy muy deprimida y por eso va la carta demasiado garrapateada. Perdone.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1194. [A Luis Ruiz Contreras]  
Septiembre 7 de 1900**

Mi estimado amigo: Está bien, muy bien pergeñada y aún *fantaseada* su curiosa carta del 5, pero satisfecho el placer de leerla y bajándome a la inexorable realidad de las cosas, es forzoso reconocer que nada de cuanto pase por el escenario rápida o confusamente o se dé por ocurrido en los entreactos, interesará jamás al espectador que juzga por lo que ve y siente. Insisto, por tanto, en que tal como está dispuesta la acción de *La Puchera*, no se puede llevar al teatro sin el riesgo de un terrible fracaso y no por culpa de V. sino de la contextura de la novela que no cabe en el escenario si se ha de dar a los caracteres y a los afectos y pasiones el espacio y el lugar que piden para ser debidamente conocidos y estimados.

Díceme V. que el asunto es de interés porque ya se ha hecho público el intento. Precisamente por eso necesito andar en él con pies de plomo. ¡Tendría que ver a mis años una tentativa teatral rematada con un pateo!

Permítame, pues, que palpe y estudie sosegadamente el terreno de esa aventura a mis solas; que vea yo si puedo disponer la acción del drama tal como en mi concepto, debe disponerse para que resulte *viable* en escena; y si esto logro, que lo dudo, reconcentrándome mucho y sin que me atosigue la idea de que me están esperando, porque en tales casos soy hombre perdido, será ocasión de que hablemos y discutamos para elegir lo mejor si convenimos en que cabe todo ello en la paciencia y en la tolerancia de los públicos que hoy se estilan en España.

No he visto la alusión de *El Liberal* a que V. se refiere, pero sé que anda continuamente danzando en todos los periódicos la noticia del suceso. Anunciado éste por Balart después de haber hablado ahí conmigo, cierto es que me obliga a darle mayor importancia que si se tratara de una fantasía de los chicos de la prensa; pero por lo mismo, y como antes le dije a V. obligado estoy también doblemente a ser precavido y juicioso antes de lanzarme a esa arriesgada aventura. Quiero decir que intentaré lo que le he prometido, pero sin fijar plazos ni ofrecer otros resultados que los que den de sí mi poca habilidad de siempre para estas cosas y los hábitos de holganza en que vivo años hace.

¿Estamos conformes? Pues ármese de paciencia y mande a su amigo.

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1195. [A Domingo Cuevas]  
Santander, 17 de septiembre de 1900**

Querido Mingo: Tuve, en efecto, un cólico dolorosísimo, solo se calmaba con inyecciones de morfina. Me costó dos días de cama, dejéme descuajaringado, y *por mor* de la debilidad, no he podido salir de casa hasta hoy. Me estrenaré visitando al infeliz Camino, y te aseguro que esta visita me ha de causar escalofríos. No le he hecho otra desde que

andaba por el mundo esperando la operación, que yo le pintaba como la cosa más corriente, hacedera y *regeneradora*. Entre lo que él esperará creyéndose operado, y lo que sentiré en su presencia mientras desempeño el papel convenido ¡qué diferencia tan enorme! A mí se me había ocultado la verdad de lo ocurrido, por respeto a la situación en que me encontraba. Precisamente tu carta fue la que puso mis sospechas, pues había infundido algunas lo poco y vago que respondían los médicos a mis preguntas sobre la operación, en una tirantez vibrante. Llegó Zorrilla a verme pocas horas después, acoséle a preguntas, y ya no pudo ocultarme la verdad. Lo terrible de ella, que ya te será bien conocido por el mismo Pepe, que está ahí, excluye todo comentario. Desde que estoy al tanto de las cosas, no puedo echar de la imaginación al infortunado amigo, de día y de noche, despierto y soñando. Que Dios le mantenga en su ceguera de enfermo grave y sordo a las imprudencias de los officiosos compasivos. Es el único bien que, de tejas abajo, se le puede desear con probabilidades de conseguirlo. ¡Qué triste es esto!

[Huidobro: 1933]

**1196. [A Luis Ruiz Contreras]  
Septiembre 18 de 1900**

Mi querido amigo: sus dos cartas del 11 y el 14 llegaron a mis manos al principio y al fin respectivamente de un dolorosísimo cólico con muchas señales de nefrítico, que me ha tenido dos días en cama y más de tres en convalecencia. Cogióme el chubasco con la herramienta entre manos, empezando a ocuparme en la labor prometida. Quedaron planeados, a mi modo, los dos primeros actos; veo el tercero y veo el cuarto y veo todo lo que falta hasta la conclusión, pero veo al mismo tiempo que no cabe el conjunto en menos de seis actos o de cinco y un cuadro final; y para esta ración de drama, aunque le dialogue Cervantes, no hay estómago posible. Ya se lo tenía advertido a V., así como que a pesar de ello terminaría el plan y se le enviaría a usted para que le conociera, y juzgara si sería posible reducirle, conservando el orden de los sucesos. Y eso es lo que haré tan pronto como me vea en disposición de volver a trabajar, aprovechando el paréntesis que V. me ofrece, o compás de espera.

Tocante a los razonamientos que V. emplea, interesantes como los suyos, y a los que me trascribe del Sr. Balart, ¿qué he de responder yo, que no le tenga dicho de antemano?

La importancia misma que quieren dar al acontecimiento ¿no es la mejor justificación de mis escrúpulos y temores?

Póngase en mi caso.

Le daré a V. cuantos ejemplares necesite para su colección de la de mis obras completas; pero no de *La Puchera* hoy, porque es una de las tres que están reimprimiendo Tello, por estar agotadas y yo no tengo más que el ejemplar de que me estoy valiendo ahora. De las *Escenas* tengo algunos aquí y puede usted disponer desde luego de los que necesite.

Agradezco mucho al Sr. Balart la inmerecida bondad con que me trata; dígame que una carta suya, lejos de estorbarme en mis quehaceres, me los hará más llevaderos y transparentes; ofrézcale mis cariñosos respetos y V. permíteme la lentitud con que camino por la senda en que V. mismo me ha colocado con la más alta y generosa de las intenciones, y lo mal que correspondo, por exceso de desconfianza en mis escasos bríos, a la actividad y diligencia de V.

Siempre suyo afectísimo amigo y compañero

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

### 1197. [A Luis Ruiz Contreras]

**Octubre 4 de 1900**

Mi estimado amigo: Aquí sí que cuadra bien aquello de mala noche y parir hija.

Desde que le escribí a V. mi última carta no he cesado de aprovechar cuantas horas he tenido disponibles para ello, a fin de encontrar lo que vamos buscando en el arreglo teatral de *La Puchera*: interés y sustancia. Trabajo inútil y tiempo perdido si han de reflejarse los caracteres del libro en la obra dramática, necesita ésta unas dimensiones desacostumbradas e inaguantables en el escenario, y si ha de reducirse la novela a las proporciones toleradas en el teatro, quedan las figuras sin color y los sucesos sin importancia alguna.

Desconfiando ya de mis fuerzas y de mi vista, elevé el asunto a más señores, entre los cuales estaban los dos Menéndez y Pelayo, y unánimemente convinieron en que estábamos usted y yo metidos en un empeño sin salida posible, que no cabe esa novela en el teatro y que es una temeridad imperdonable hasta el intento de llevarla a él: lo propio que yo he creído siempre como se lo tengo manifestado a V. Yo siento en el alma tener que declararlo así a la altura en que están las cosas y después de lo que V. ha trabajado, pero recuerde que nunca he pensado de otro modo, y considere que arriesgo mucho en ese lance y que necesito caminar con pies de plomo. Si se tratara de un arreglo hecho por V. a su manera como se hacen tantos otros, con diferentes nombres en los personajes, etc., etc., fuera con Dios; pero éste es un caso muy distinto, aprovechando, como se aprovecha el texto de la novela, dialogado por mí lo que es nuevo en la obra dramática, y después de lo que ha dicho la prensa de toda España. En fin, amigo mío, que hay para palpase la ropa y para que yo me eche en el surco. Le repito que siento en el alma no ver a estas horas las cosas de otro modo; pero no lo puedo remediar.

Sabe que siempre le quiere su amigo y compañero

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1198. [A Man<sup>1</sup> Polo y Peyrolón]  
Santander Oct<sup>e</sup> 6 / 900**

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: rompo el largo silencio en que vivimos V. y yo para anunciarle la visita que le hará de mi parte dentro de pocos días mi compariente y amigo queridísimo D. Alfonso Ortiz de la Torre, mozo de gran mérito por sus ideas y su entendimiento, escritor montañés notabilísimo y artista de pies a cabeza. Reside ordinariamente en Madrid y va a Valencia con ánimo de tomar parte en las oposiciones anunciadas por ese colegio notarial. No lleva recomendación chica ni grande para los jueces del tribunal, ni conoce a nadie en esa población. Por eso me permito presentárselo a V. esperando que tendrá la bondad de recibirle y de atenderle como a un

buen amigo, que es además curioso y observador de exquisito gusto. Como sé por experiencia cómo las gasta V. en casos tales, no insisto más acerca de este punto.

En muy parecidos términos he escrito a D. Teodoro Llorente y a mi sobrino Antonio Pereda. Gracias mil por anticipado.

De vez en cuando le leo a V. en sus excelentes trabajos de propaganda dentro siempre del campo del arte. ¡Cuánto le envidio a V.! Porque yo ya me eché en el surco, amigo mío, y no hallo en mí ilusiones ni entusiasmos que me den fuerza bastante para salir de él. Esta familia que guarda tan buenos recuerdos de V., le envía un afectuoso saludo con un abrazo de su buen am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Lanzuela y Corella: 1990]

**1199. [A Eduardo Bustillo]  
Santander, octubre 8 de 1900**

Mi querido amigo y compañero: No se extravió la carta de V. a la cual se refiere en su otra gratísima del 6 del corriente: lo que hay es que al recibo de aquella me hallaba yo en lo más fuerte de la pelea con el amigo Ruiz Contreras, él empeñado en que mi arreglo teatral de *La Puchera* iba a entusiasmar al público, y yo, que ya conocía la obra, en todo lo contrario. Esperaba la última palabra [de] esa porfía para responder a V. con algo terminante; y de aquí el motivo de mi silencio que ya me remordía la conciencia, mientras los periódicos continuaban *haciendo el reclamo* para el abono del *Español*. Cuando V. me escribió no había de cierto en lo que *él decía* más que lo que le referí a V. en el hotel de Sevilla después de haber recibido la visita de don Federico Balart.

El buen deseo de éste y las ilusiones del amigo Contreras, que ya se había metido en el arreglo cuando fui visitado por Balart, son lo que ha dado motivo a ese campaneó que, con razón sobrada le ha chocado y disgustado a V., aunque no tanto como a mí.

Hoy no hay de verdad ni eso ni poco siquiera, pues me he negado en absoluto a que el arreglo se represente después de con-

vencerme de que en cada *arreglo* que se hacía en él le poníamos peor. Esto es lo cierto y aténgase V. a ello hasta para responder a los curiosos que le afirmen lo contrario. Lo siento en el alma por el tiempo y el trabajo que ha perdido el buen amigo Ruiz Contreras, aunque le acometió por iniciativa propia; pero por encima de estas consideraciones debo poner otras a que me obligan mis años y mis antecedentes, y las condiciones de mi carácter. Lo peor es que no hallo la manera de recoger la autorización que *casi* di a Eusebio Sierra para sacar una zarzuela de *Blasones y Talegas*, zarzuela que ya tiene hecha, y no mal del todo, en un acto y varios cuadros, pues dirá Contreras, y con bastante razón, que «o tirar de la cuerda para todos o para nadie». Allá veremos.

Entre tanto, no le perdono a V. la sospecha de que haya podido molestarme con las insinuaciones de su primera carta. ¿Cómo había de molestarme por esa muestra de cariñoso interés y de buen sentido?

Para eso y para mucho más le tiene autorizado siempre su viejo compañero y buen amigo que le abraza.

J. M. de Pereda

[Bustillo]

1200. [A Federico de Vial]  
Santander, Oct<sup>e</sup> 17/ 900

**Querido F<sup>co</sup>: como ya se que se halla V. en ese sanatorio, allí le mando estos renglones en la seguridad de que llegarán a su destino. Van para decirle que por aquí siguen las cosas lo mismo que V. las dejó, incluso la enfermedad del pobre Camino, cuya demacración ha llegado ya a un extremo que parece incomprensible con la vida. Vive, sin embargo, el infeliz amigo, y hasta *hace frases* a ratos, sin darse cuenta todavía de la gravedad de su estado. Esta ignorancia es un beneficio que Dios le hace.**

Noches atrás nos leyó Enrique su nueva comedia. Está escrita en versos magistrales, y aunque no la concedo tanto fondo como a su otra, la lleva de ventaja de ir creciendo en interés hasta la última escena. Veremos qué opina el público del Español cuando la conozca.



Del arreglo de Sierra no se nada días hace. Las últimas noticias eran que la estaban ensayando, letra y música, y se habían distribuido los pasquines hechos por Sta. Cruz, que yo mandé.

**Después de unos horribles temporales de agua que han durado un mes, llevamos algunos días de sol con heladas no muy intensas, y así vamos *capeando* el invierno y tirando de la vida. La tertulia, en cuadro como V. puede suponer, y desanimada por consiguiente.**

**Le deseo más animadas horas en ese saludable retiro; le mando muchos recuerdos de estos am<sup>os</sup>, y le deseo unas felices Pascuas, y soy s<sup>pre</sup> de V. af<sup>mo</sup>**

J. M. de Pereda

[Ms. 512. BMS (Vol. VI: 408); MS. 723. BMS. Las palabras en negritas corresponden al MS. 723. BMS.]

**1201. [A José López Portillo y Rojas]  
Santander, 18 de Oct<sup>e</sup> de 1900  
Guadalajara (México).**

Mi distinguido amigo y compañero: encontrándome en Madrid recibí su grata carta del 2 de junio, respondiendo a otra mía, y vuelto a mi casa agobiado por el calor de aquel asadero y por el ajetreo de las múltiples e ingentes ocupaciones que allí me habían llevado, llegaron a mis manos un tomo de Novelas Cortas y después otra carta de V. del 3 de agosto, cuyo contenido me afligió hondamente. ¡Qué poco se parecía al de la anterior! Hasta con el honrado fin de distraerle un poco sus amarguras, me propuse no contestarle sin haber leído antes su libro y poderle hablar detenidamente de él; pero me salió el cálculo fallido, porque han llovido este verano como en ningún otro las ocupaciones ineludibles, me ha abrumado la correspondencia de tantas cartas y salió de aquí el correo mensual de set<sup>e</sup> sin llevarle a V. ni un saludo mío; y sin que yo hubiera podido regalarme con la lectura de sus novelas, cuyo volumen aumenta el enorme montón de obras que tengo sobre la mesa, por la inmerecida bondad de escritores en igual caso que el de V. Nunca sabrán ellos, que quizás se consideran

desairados por mi largo silencio, lo que estas aparentes descortesías me duelen a mí en el alma, por lo mismo que no las puedo remediar por más esfuerzos que hago, en medio de las prosaicas tareas que me ocupan diariamente y que, como si el diablo lo dispusiera así, van acreciendo con los años, que ya me abruma con su peso. Digo a V. esto para que tomándolo en consideración me perdone al manifestarle que a estas fechas solo he podido hojear sus novelitas de V., [y que a pesar de ello, *tach.*] por lo cual no le hablo en esta carta que quiero mandarle por el correo que saldrá mañana de aquí.

Lo peor es que al hablarle a V. del triste contenido de la suya última, no se qué decirle que no resulte una impertinencia o una vulgaridad, pues para los males que afligen su alma en el momento en que V. me escribe, no hay remedio humano posible, ni reflexión que alcance a apartar el espíritu conturbado de la tiranía de sus penas tan hondas y tan naturales.

[La fe obra sobre todo en la justicia y en la Providencia de Dios, *tach.*] El curso sosegado del tiempo entre las ocupaciones profesionales, la debida atención al bienestar de la familia, cuyo amparo le debe V., [la omnipresente, *tach.*], las incursiones de vez en cuando en las regiones del arte, de cuya ciudadanía goza por altísimo [decreto, *tach.*] privilegio y sobre todo esto, la fe en la justicia y en la misericordia de Dios, hacen el milagro, ya que no de descargarle a V. del peso de su Cruz, de acostumbrarle a él hasta con deleite, porque le hay, y no pequeño, en acariciar la memoria de los seres queridos que [nos esperan, *tach.*] por decreto de Dios acabaron antes que nosotros la triste jornada de esta vida y nos esperan en otra mejor.

No le recomiendo a V. este remedio para sus males, porque estoy seguro de que habrá acudido ya a él; pero sí he de decirle que se por la experiencia de un caso muy parecido, que es eficientísimo y de seguros efectos benéficos.

Pido a Dios por el alma de la finada y por la tranquilidad y la salud de los que en el mundo quedan llorándola y con la promesa de volver a escribir a V. cuando haya leído a mi gusto sus *Novelas cortas*, le reitero la cordialidad con que le acompaño en sus amarguras y soy de V. devotísimo am<sup>o</sup> y compañero q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393 BMS; Cossío: 1957]

**1202. [A Luis Ruiz Contreras]  
Octubre 19 de 1900**

Mi estimado amigo: El fondo que se trasparenta en toda su carta del 6 y lo que se dice terminantemente en un párrafo de ella, aunque sea en son de broma como lo entiendo yo, me obligan a tomar el asunto que ventilamos desde su punto de origen para refrescar un poco la memoria de V. De V. nació y no de mí la idea de llevar al teatro *La Puchera*, idea que me dio V. a conocer en la calle, al encontrarnos por casualidad en la de Capellanes una mañana. Ni de lo que entonces me dijo V., ni de lo que en otras dos o tres ocasiones me expuso en mi casa referente a su proyecto, pude yo formar juicio del valor dramático de éste, porque no me presentaba más que nombres y números de las páginas de la novela. En nada, pues, convinimos, sino en llevar adelante el intento hasta ver qué nos resultaba una vez realizado.

El día mismo de mi salida de Madrid, por la mañana se presentó en mi casa don Federico Balart, y por ser concordante con el asunto de que me habló, le enteré de lo que estaba V. haciendo, y le recomendé que se vieran, y trataran del caso, recomendación que pocas horas después hice también a usted.

Ya en la Montaña y andando los días fue cuando por los cuadernos que V. me mandó, pude juzgar con plena conciencia del verdadero valor teatral del arreglo.

Lo que sobre éste le he dicho más de una vez, no hay para qué repetírselo. Deseando dar a los sucesos y a caracteres que V. presenta en su obra, más ilación lógica y mayor desarrollo, intenté el trabajo del que le hablé, y vi y sigo viendo conseguido mi objeto; pero no el drama aceptable por sus dimensiones y por su interés y tal como se necesita para justificar siquiera mi aparición en el teatro a mis años y en mis circunstancias. Este es el caso limpio y mondo que en nada contradice lo hasta aquí actuado y consentido por mí, puesto que no hallo en la obra de V. ni en la mía, en una por carta de menos y en otra por carta de más, lo que se necesita para lanzarme a correr tan descomunal aventura. Insisto en estos particulares, porque lo hace usted reiteradas veces en los perjuicios que le ocasiono con mi negativa, sumando con ellos hasta el tiempo gastado en escribirme y las ocho pesetas que le costaron los dos ejemplares que compró de *La Puchera*, sumandos que sólo

a título de broma, como le dije al principio, pueden aceptarse en una cuenta de tan opuesta índole.

También comprenderá V. que después de los reclamos de El Liberal y de otros periódicos, consentidos (el primero al menos) por el Sr. Balart, en todo arreglo de La Puchera llevado al teatro con ese título y los nombres de los personajes, ha de ver el público colaboración mía, y sobre mí, por consiguiente, han de venir las consecuencias de un fracaso; y a esto no me resigno ni debo resignarme por ninguna consideración. A este derecho no he renunciado nunca ni de palabra ni por escrito. Los intereses del Sr. Balart en este delicado asunto son muy diversos de los míos y no más respetables.

Ya le he dicho a V., y ahora vuelvo a repetirlo, que siento en el alma que el éxito no haya coronado los esfuerzos de V. y mis buenos propósitos, y aun le añado que con ese resultado, casi, casi contaba porque mis novelas, en general y ésa en particular no son de las llamadas de *argumento*, fáciles, por ello de acomodar al teatro y hay que buscarlas el jugo en la naturaleza, en algo de *tejas afuera* de que están compenetrados los caracteres de sus personajes, algo, en fin, que no puede llevarse al escenario porque no cabe en él ni hay manera de representarlo con la tramoya de entre bastidores. Añada V. a estos graves inconvenientes la falta de actores para interpretar fielmente cuanto de original y pintoresco tienen en el libro determinados caracteres y figuras que apenas existen ya en la realidad, y ayúdeme a sentir. Puede, sin embargo, tener alguna excepción esta regla, especialmente cuando se trata de obras de menor alcance, como v. gr.: *Blasones y talegas*, de la que ha hecho una reducción para zarzuela Eusebio Sierra, en un acto y varios cuadros.

Claro que el asunto de esta novelita, es decir, la marcha de él, se abrevia y hasta precipita mucho, pero quedan en el arreglo todas sus principales situaciones y los caracteres en toda su integridad. Así y todo es posible que la den un meneo si se representa; pero como el arreglo es cosa declaradamente suya, sin la menor intervención ni colaboración mía, allí se las haya, como se las hubo en Junio el de *La Leva*, cuyo pateo presencié yo lleno de regocijo en un palco de «la Zarzuela.»

No le pese, por la razón que me da el no haber venido a traerme los cuadernos (que le devolveré en seguida) pues todo se tuvo en mi cuenta en la consulta de que le hablé en mi anterior.

También le tengo dicho que si no le he dado a V. los dos ejemplares de *La Puchera*, consiste en que está agotado este libro y es uno de los

tres que actualmente reimprime Tello. Las *Escenas* se las enviaré con los cuadernos.

Concluyo esta carta recogiendo el afectuoso contenido de su último párrafo y asegurándole que aun sin él y hasta enfadándose usted un poco por la contrariedad que ambos hemos sufrido, ha de quererle siempre de todas veras y de servirle en cuanto V. le mande, su buen amigo y compañero

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1203. [A D. Narciso Oller]  
Santander Octubre 22 / 900**

Mi muy querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: en la última carta que tengo de V. me anunciaba su salida para París y su propósito de concluir el verano en Puigcerdá. Suponiéndolo ya de vuelta de ambas excursiones, y en esa su casa, a ella le dirijo estas líneas para darle fe de mi vida, suplicarle que me la de también de la de su familia y de V. y enterarle de paso de un acontecimiento que ha de ser a V.V. tan poco grato como a mí.

Trátase del pobre Fernando Camino. Al volver yo de Madrid a últimos de Junio, le hallé muy preocupado por haber notado un bulto que antes no tenía en la región del hígado. Reconocido más tarde por más de un médico, y últimamente por el afamado operador, mi compariente Ortiz de la Torre, hermano de Alfonso a quienes V.V. conocen, se convino en que se trataba de un quiste sobre el hígado, que era preciso operar. La operación se hizo, o mejor dicho, se intentó, porque apenas abierto el vientre se vio que no había tal quiste benigno, sino un tumor canceroso que había invadido ya toda la víscera la cual tenía un volumen enorme. Siendo imposible toda operación ya, se volvió a cerrar el boquete abierto, y se le dijo a la familia y al mismo operado, para que desconocieran la terrible verdad, que el quiste extraído era muy pequeño, pero en cambio muy considerable el infarto de la víscera, que iría curándose poco a poco con determinado tratamiento. El enfermo, como era de esperarse, continuó en la cama sintiendo, algo más exacerbados, los padecimientos que lo

mortificaban antes de operarse, y de día en día fué creciendo su inapetencia hasta convertirse en repugnancia a toda alimentación, crecieron también las molestias y los dolores intestinales, y por último se le presentó la disentería bastante acentuada. Con todo esto y mucho más, hubo necesidad de sacramentarle hace unos días; así está el pobre amigo, esperando los que estamos en el secreto, la no muy lejana fecha de su muerte, y su familia con escasísimas esperanzas de mejor desenlace. Es terrible esta situación para la que no hay remedio humano, y sólo cabe pedir el beneficio de que termine por extenuación, como parece estar indicado, y no con tormentos. ¡Figúrese V. cómo estará la pobre Ermitas que tiene adoración por su marido!

Sabiendo lo que V. y su familia le quieren y suponiendo que ignoran lo que pasa, he creído deber mío enterarles de ello, y así lo hago, aún a conciencia del mal rato que les doy con la noticia.

Que les halle a todos en buena salud, es el deseo de su siempre afectísimo am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**1204. [A Eusebio Sierra]  
Santander, Oct<sup>e</sup> 24 / 1900**

Mi querido am<sup>o</sup>: recibí su grata carta del 14, y también el párrafo que me dedica V. en otra que escribe al Sr. Menéndez. Nuevamente le pido perdón por mi poca diligencia en responder al encargo que tanto le interesa, y otra vez le aseguro, que he pecado contra toda mi voluntad. Si me queda tiempo de concluir lo poco que me falta, irá la obra por este mismo correo, y si no mañana, salvo fuerza mayor.

Haciendo la liquidación de lo tachado y lo añadido, probablemente resultará *algún* aumento en el texto. Yo considero indispensables estos pegotes para la debida preparación en algunos meses, y relieve del carácter de ciertos personajes. Así y todo, no sé si se tragará el público lo del rayo, causa repentina del conflicto de D. Robustiano. A éste he procurado descargarle de ciertos toques que pudieran hacerle llegar a la caricatura, como llega en la novela, donde no importa tanto

como en el teatro. El cuadro de la boda, podía reponerse al siguiente día del arreglo de ella: por eso he puesto en boca de Toribio en la escena 6ª del cuadro 4º algo que aclare ese punto oscuro, y justifique las galas de Verónica en aquella solemnidad. En fin, V. verá y me hará las observaciones que le parezcan al caso.

En cuanto a indumentaria, aténgase a la que minuciosamente se describe en la novela, salvo la de Verónica en la que habrá que transigir un poco, por el bien parecer; mas no debe pasarse del vestido de percal ni del peinado liso. Toribio debe vestir, como en el libro, cuando se cuele en la casona de D. Robustiano. Lo mismo Antón cuando se declara a Verónica, si hay tiempo para ello, que sí lo habrá suprimiendo en boca de Toribio (C. la escena 4ª) las palabras tachadas por mí, «a ver si nuestros segadores» de éstas y otras cosas por el estilo, ya trataremos más adelante, pues hay tiempo de sobra. Menos hay para lo referente a la música, o a cierta parte de ella, si como V. me dice, el insigne maestro Chapí, desea escribirla pronto. Por eso va la observación en esta carta. Los versos que V. toma de la novela para cantar a los novios, son idénticos a los que se cantan en la parte occidental de esta provincia, y originarios de Asturias. Se llama picayos, y se acompaña el canto, lánguido y monótono, con panderetas, preguntando unas mozas y respondiendo otras. Si V. no conoce esa música, es posible que la conozca el Sr. Abascal, y de seguro Sr. X. [?] Pues bien, creo yo que ese cántico no debe faltar, como tema que sobrenade a menudo, del coro o coros de la boda.

Otra observación he de hacerle, para decirle todo lo que siento. Es una confesión que causa Verónica y mucho más el dúo con Antón. Yo creo que, dado el carácter especial del libreto, toda su música debiera encomendarse a las coros, y se me antoja que resuelto V. a romper de este modo los moldes rutinarios de la zarzuela chica, al buen gusto y gran ingenio de Chapí se le había de ocurrir, puesto de acuerdo con V, algo que llamara la atención.

Suyo s<sup>te</sup> af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1205. [A Luis Ruiz Contreras]  
Octubre 24 de 1900**

Mi querido amigo: Ayer puse en el correo certificado, los cuadernos de V. y un ejemplar de *Escenas*. No me alcanzó el tiempo para escribirle, y por eso lo hago hoy. Perdone la tardanza, pues he estado ocupadísimo estos días, despachando, entre otros asuntos engorrosos, el correo de América, que tenía muy descuidado y era muy abundante.

Todo lo que V. me recuerda en su carta del 13 es la pura verdad si no me es infiel la memoria, pero también es cierto que en nada se opone a lo que yo le tengo manifestado sobre ese punto, que ni siquiera debería tocarse entre nosotros, como tema discutible. El hecho, es, en definitiva, que ni V. ni yo hemos logrado realizar un pensamiento que por igual nos halagaba; que V. cree que sometida la obra al fallo del público, éste la aplaudiría, y que yo creo todo lo contrario por las razones que le tengo dadas y otras muchas más que le expondría, con el dedo sobre las páginas del arreglo de V. y de las reformas hechas por mí; que tengo la certidumbre del fracaso no porque no hayamos sabido meter en la obra teatral toda la novela (absurda y necia presunción que no ha podido nunca caber en mi) sino porque lo hemos tomado de ella y lo que se ve en el arreglo no tiene interés bastante para cautivar la atención de nadie, y mucho menos después de lo que se le ha dicho al público en letras de molde y de lo que este caballero tiene derecho a esperar de nosotros. Esta es, amigo mío, toda la cuestión. ¿Qué más hubiera deseado yo que un éxito feliz en nuestro empeño? Yo soy capaz de hacer por V. el sacrificio que quepa en el mejor de sus amigos; pero no el de acompañarle en esa aventura a la cual desea V. lanzarse, por la calidad de lo que ambos hemos de perder en ella... Y no se preocupe V. de la interpretación que pueda darse a la retirada de nuestro arreglo teatral; medite más bien en la corrida a que nos exponíamos con el empeño obcecado de que se ponga en escena.

Duda V. de la sinceridad de un párrafo mío, en que si no recuerdo mal, le manifestaba afecto cordial y estimación verdadera. Lo siento en el alma, y lo siento por V., pues como no ha mucho le dije de palabra, no logrará nunca que deje de quererle bien, aunque me llame perro judío, su compañero y amigo de verdad

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]



**1206. [A Luis Ruiz Contreras]  
Noviembre 7 de 1900**

Mi querido amigo: Estoy de malas con usted resueltamente, con la mejor de las intenciones. Le prometí unas *Escenas Montañesas* y por equivocación le envié un *Sabor de la tierra*; tan pronto como V. me advirtió la distracción quise enmendarla, y aunque revolví toda la casa no di con un ejemplar más que el de la colección encuadernada que conservo. Por si me quedaba alguno en Polanco dejé de contestarle a V. hasta volver del viaje que tenía proyectado a aquel pueblo, e hice ayer con motivo de la festividad del día (víspera de los difuntos): pero tampoco encontré allí el ejemplar que tanto deseaba. En vista de estos contratiempos, doy encargo a Suárez de que envíe uno a casa de V. Por eso digo que en todo lo que proyecto, que tenga alguna relación con V., mete el diablo su pata.

Agradézcame siquiera la buena intención que pongo de mi parte, especialmente en el punto capital de nuestro pleito. Me enumera usted en su carta última (y Dios le perdone la equivocación en que incurre) los méritos que yo poseo para conquistar el respeto y el aplauso del público en el teatro, sin considerar que cuanto mayores sean estos méritos más obligado estoy a presentarme con algo digno de ellos o del caballero que, desengáñese V., no tiene entrañas en cuanto se convierte en Juez arrellanado en su asiento teatral. Precisamente ha sido ese mi argumento capital desde que empezó nuestra porfía, aún sin reconocer en mí, como no reconozco, esos merecimientos que la bondad de V. me atribuye.

En lo tocante a *Pródigo* voto con Ramos Carrión. Lleva dentro de sí esta obra algo que no es común ni de todos los días, que la hace merecedora de los aplausos del público inteligente.

Pido a Dios que no se malogre el asunto que trata con un editor de Barcelona y que le barra a V. de la cabeza esas nubecillas de verano que le oscurecen un poco los horizontes de su fantasía, demasiado tocada del romanticismo que ahora se estila. ¡Ah... el hígado condenado!

Suyo afectísimo,

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]

1207. [A Federico de Vial]  
Santander, O<sup>bre</sup> 12 / 900  
Madrid.

Querido Federico: no contesté inmediatamente su primera carta, porque aguardaba la 2<sup>a</sup>. que me prometía en ella. Esta la recibí ayer y la víspera, la que me anunciaba V. de Eusebio Sierra. Como ya le conoce V. no le entero del asunto que trata. Bástele saber que celebra la buena acogida que la empresa de Apolo ha dispensado a la obra, y su división en dos actos que han acordado después de la lectura. Así resultarán menos atropellados los sucesos [las escenas]; pero, en cambio, con el riesgo de que parezca el conjunto demasiada tela para asunto tan escaso, al exigente público. En fin, allá ellos.

Si vuelve V. a ver a Sierra, dígame que después de enviada al correo la carta que le escribí ayer, he tratado con el amigo Santa-Cruz el caso de los figurines, y creo que, según el plan que hemos formado, podrá mandarles algunos muy pronto, los necesarios para dejar bien resuelta la dificultad de la indumentaria.

**Agradezco a V. mucho la atención que tuvo de visitar a Salvador. Precisamente el mismo día en que V. hizo la visita le decía yo donde paraba para que fuese a verle a V.**

Del pobre Camino nada bueno puedo decirle. Aquel relativo alivio en que V. le dejó, ha tenido frecuentes alti-bajos; y así continúa, perdiendo, como es natural, muchos elementos de vida en cada retroceso que sigue a aquellos ligerísimos adelantos. Sólo un milagro de Dios puede curarle.

**¡A buen tiempo se largó V. de aquí! Llevamos cuatro días de incesantes lluvias y granizadas, con el frío correspondiente, y todas las trazas de durar. Lo demás, hombres y cosas, todo sigue como V. lo dejó. Diviértase mucho, reciba memorias de la gente de esta casa y amigos y mande a su af<sup>mo</sup>**

J. M. de Pereda

[SGC: Los párrafos en negritas están recogidos por Cossío, pero no por Vial.]

[Ms. 512. BMS (Vol. VI: 406-407); Cossío: 1957]

**1208. [A Luis Ruiz Contreras]  
Noviembre 13 de 1900**

Mi querido amigo: Tampoco esta vez tengo yo la culpa de no responder a V. tan a punto como debiese. Perdóneme la involuntaria falta. Yo estoy dispuesto a complacer a usted siempre que me sea posible y a V. le resulte conveniente. Nada más fácil de hacer que lo que ahora solicita V. de mí. Pero ¿está usted seguro de que le resulte lo que va buscando con ello? Reflexiónelo bien.

Nadie se acuerda ya de nuestros anunciados y comentados propósitos de campaña teatral. Sacar a relucir ahora el asunto en la forma que V. me propone es dar motivo a que la malicia desentrañe los conceptos a su gusto.

Yo no tengo inconveniente en escribirle esa carta en los términos que V. me proponga; pero estoy seguro de que ha de descubrirse la trama de la combinación o ha de sospecharse cuando menos, y para huir V. de un peligro imaginario ha de caer en otro verdadero. Con más serenidad que V. en este asunto, así le veo y así se lo expongo.

Piense, resuelva y mande a su buen amigo que le quiere

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1209. [A Claudio López Bru, segundo Marqués de Comillas]  
Santander, Nov<sup>e</sup> 14 / 900**

Mi distinguido y muy est<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: por lo que valga – y quiera Dios que valga mucho – me permito manifestar lo siguiente: el joven Hugo Gold, hijo de un antiguo empleado de esta nuestra fábrica «La Rosario», alumno de esta Escuela de Náutica y matriculado en la Capitanía de este puerto, ha solicitado de la Transatlántica la gracia de navegar en uno de los vapores de la Compañía en calidad de Agregado. La solicitud ha sido bien despachada por la delegación en Cádiz, pero señalándole en el turno de aspirantes el número 284. Dícenme que en virtud de determinados méritos, suele mejorarse el número. Por si es cierto, aseguro a V. que mi recomendado, tras de que sea un

excelente muchacho por su condición de carácter, habla, además del castellano que es su lengua nativa, el alemán correctamente y conoce el francés y el inglés, tiene muy buena hoja de estudios y muy arraigada afición a su carrera.

Con esto, y encareciendo a V. mucho la súplica que en ello se sobrentienda, no le canso más. Gracias mil por anticipado; mis cordiales saludos a María (c. p. b.), y mande lo que quiera a su devotísimo amigo y S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1210. [A Narciso Oller]  
Santander Noviembre 18/900**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: acabo de recibir su tarjeta postal del 15, y sin pérdida de correo la contesto diciéndole que el estado del pobre Camino es el mismo que cuando le di a V. la noticia de su enfermedad; digo el mismo porque vive *todavía*. De vez en cuando se reanima un poco porque la disentería cesa durante un día a lo sumo; y así va tirando sin la menor esperanza de alivio, porque el fundamento de su mal va arraigándose y cundiendo rápidamente. Si viera V. y palpara la magnitud del bulto que se le nota al exterior, juraría que le habían sustituido el hígado con una piedra de gran tamaño. Y es lo más extraño y providencial, que él, tan aprensivo toda la vida, no da importancia alguna a ese síntoma, porque no siente dolores allí. Entre tanto se alimenta a la fuerza con un poco de leche que no basta a compensar las continuas pérdidas que tiene, y así va quedándose en un grado tal de extenuación, que parece imposible la vida en un estado semejante.

No le he dado a V. noticias del enfermo, porque desde la primera que le di, no ha ocurrido cosa digna de notarse en el curso de la enfermedad. Para decirle esto, pensaba escribir a V. uno de estos días. Excuso decir a V. cuánto agradecieron él y Ermitas el cariñoso recado que para ellos me dio V. Todavía continúan todos los de su casa, con excepción de Antonio Movellán desconociendo la naturaleza de la enfermedad que irremisiblemente ha de matar pronto

a nuestro pobre amigo, y a esta ignorancia se debe la fortaleza de espíritu que les anima.

Con sumo gusto me enteré de la relación de viajes, *en familia*, que V. me hizo en su estimadísima carta del 24 pasado, y de los proyectos científicos de mi joven y simpático tocayo. Ciertamente es duro ver cómo a la edad en que más se busca y se necesita el calor de la familia, va ésta desparramándose por la tierra; pero así es el mundo, y así la ley de la vida.

Mil recuerdos de esta familia para todos V.V. y un abrazo para V. de su amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

**1211. [A Luis Ruiz Contreras]  
Noviembre 23 de 1900**

Estimado amigo: Porque no crea usted que la chinita que me arroja en su carta del 20 me ha llegado a lo vivo, y puesto en la necesidad de darle callada por respuesta, le escribo estos renglones, ante todo para recordarle que en una de mis primeras cartas escritas después de serme conocido su arreglo de *La Puchera*, le hablé de lo descuidado que me tenía el éxito de otro de *Blasones y talegas*, hecho por E. Sierra, sobre quien irían todas las responsabilidades; y le establecía las diferencias, por lo que a mí tocaba, que había entre la trascendencia e importancia del uno y del otro arreglo. No hay para qué repetirlo aquí, ni nada veo que a ello se oponga en el recorte de *El Imparcial* que V. me envía con algún subrayado de su mano, noticia publicada por encargo de Sierra, como rectificación de otras muchas que circularon en esa prensa y me mortificaron grandemente por su tendencia a hacerme padre de la criatura.

Con mi lealtad de siempre se lo declara su afectísimo amigo

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

1212. [A Pedro Bravo]  
Santander, Dic<sup>bre</sup> 12 / 900  
Bogotá

Mi querido e inolvidable am<sup>o</sup>: comenzaba a inquietarme la falta de sus noticias desde que en el mes de julio nos despedimos en esta ciudad, cuando llegó su gratísima carta del 17 de oct<sup>e</sup> fechada en Medellín, pocas horas después de haberme dado el Sr. Zuleta, que se hallaba aquí de paso para Colombia, algunos informes de V. que me tranquilizaron mucho, informes felizmente comprobados en la carta recién llegada entonces. Sea mil veces en hora buena.

Debo a aquel nuestro mencionado amigo y a su distinguida esposa, el inmerecido honor de haber preferido al de Cádiz este puerto para embarcarse, sin otro móvil que el de saludarme personalmente, en lo cual me han proporcionado una de las más grandes y legítimas satisfacciones. También ellos la tuvieron muy señalada con las buenas noticias de V.

Las que hoy puedo darle de este círculo de amigos, tienen de todo, de amargo y de dulce. Uno de ellos, el pintor Fernando Camino, fue operado tres meses hace de un supuesto quiste en el hígado. Descubierta la víscera, el quiste resultó cáncer extensísimo, inoperable, por consiguiente. A él y a la familia se les ha ocultado la triste verdad, y al ver cómo se va consumiendo poco a poco, felizmente sin tormentos, creen que se trata de un infarto producido por el quiste que se operó. Tiene el pobre amigo los días muy contados, sin un milagro de Dios, y esto nos apena mucho. Esta es la noticia amarga. La dulce se refiere a Enrique Menéndez que nos ha leído pocas noches hace en esta tertulia otra comedia, en verso, digna muy a menudo por el fondo y por la forma, de Rojas y de Lope. Se representará en el *Español*, probablemente en la 2<sup>a</sup> temporada de este invierno, es decir entre enero y abril, y veremos lo que opinan de ella los inteligentes de aquel público.

Todo lo demás está como V. lo dejó aquí, incluso el tiempo que comienza a sonreírnos ahora tras de una invernada feroz.

Ayer he leído una noticia telegráfica, según la cual esa insurrección ha sido al fin dominada y barrida del suelo colombino. Quiera Dios que así sea.

Como V. me lo encargaba, le escribo a Bogotá donde ya se habrá encontrado con el Sr. Zuleta y recibido de él el abrazo que le encargué. No necesito decirle cuánto le agradecería que saludara afectuosamente

de mi parte al Sr. Cano y al Sr. Restrepo y demás am<sup>os</sup> de quienes tantas veces hablamos aquí. Al Sr. Zuleta y S<sup>ra</sup>, un especialísimo recuerdo.

Esta mi fam<sup>a</sup> agradece mucho los de V. y se los devuelve cariñosos. Extienda los míos a sus hijos de V. con la añadidura de un beso para la montañesuca; y reciba los de todos estos contertulios que no le olvidan, con un abrazo de su amicísimo

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

1213. [A Federico de Vial]

Santander, 17 Diciembre/900

Alicante

**Querido Federico:**

**Como ya se que se halla V. en ese sanatorio, allí le mando estos renglones en la seguridad de que llegarán a su destino. Van para decirle que por aquí siguen las cosas lo mismo que Vd. las dejó, incluso la enfermedad del pobre Camino, cuya demacración ha llegado ya a un extremo que parece incompatible con la vida. Vive, sin embargo, el infeliz amigo, y hasta *hace frases* a ratos sin darse cuenta todavía de la gravedad de su estado. Esta ignorancia es un gran beneficio que Dios le hace.**

Noches atrás nos leyó Enrique una nueva comedia. Está escrita en versos magistrales, y aunque no la concedo tanto fondo, como a la otra, le lleva la ventaja de ir creciendo en interés hasta la última escena. Veremos qué opina el público del *Español* cuando la conozca.

Del arreglo de Sierra no se nada días hace. Las últimas noticias fueron que la estaban ensayando, letra y música, y que se habían distribuido los figurines hechos por Santa Cruz, que yo mandé.

**Después de unos terribles temporales de agua, que han durado un mes, llevamos algunos días de sol con heladas, no muy intensas, y así vamos *capeando* el invierno y tirando de la vida.**

**La tertulia, en cuadro, como V. puede suponer, y desanimada por consiguiente.**

**Le deseo unas animadas horas en ese saludable retiro, le mando muchos recuerdos de estos amigos, le deseo muy felices Pascuas y soy siempre de V. af<sup>mo</sup>**

J. M. de Pereda

[SGC: A pesar de la diferencia de fechas de esta carta y la 1200 anterior, se trata de una misma carta. La confusión resulta de la transcripción de Cossío. Las palabras en negritas provienen de los textos de Cossío.]

[Ms. 512. BMS (vol. VI: 408); Cossío: 1957]

**1214. [A Luis M. López Allué]  
Santander, En° 3 de 1901**

Muy Sr. mío: acabo de leer *Capuletos y Montescos* en el ejemplar que debo a la inmerecida consideración de V., y con las impresiones frescas de la lectura le escribo estas líneas con mucho gusto, porque, en buena justicia, no puede haber en ellas más que aplausos y alabanzas.

Paréceme, en efecto, su novela de V., una afortunada muestra de realismo sano, limpio, castizo y pintoresco. Circula por sus hojas y se aspira con deleite, el olor confortante del terruño aragonés, y cada cosa está allí en su lugar propio y con el dibujo y el colorido que le corresponde. No conozco otra obra de V. que ésta, y si consistiera en que *Capuletos y Montescos* es la única que ha escrito, doblaríase a mis ojos su valor, pues anda en ella el arte con una maestría rara vez alcanzada por los novicios y no muy a menudo por los «padres graves» de la *Orden*.

De todas suertes, siempre será la de V. una muy hermosa novela de las llamadas regionales, y por ello le aplaudo y felicito con toda cordialidad, extendiendo mi felicitación a la literatura aragonesa por la adquisición de esa nueva joya con que V. la ha enriquecido.

Ahora, que el público se la reciba con los honores que le debe, y vea V. en qué puede servirle este su admirador y medio arrumbado comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]



**1215. [A León Medina]**  
**7 de Enero de 1901**

[4 cuartillas] Pereda da las gracias a León Medina por haber encontrado tres libros suyos en papel japon que había enviado para que los encuadernara Menard. Se queja de que la invitación a Marañón por el casamiento de su hija no haya tenido contestación de éste. Su hija María se casa con un jerezano de buena sociedad que la lleva a vivir a su tierra, lo que le causa pesar.

[Medina]

**1216. [A Narciso Oller]**  
**Santander En° 11/901**

Mi muy querido amº: allá van estos breves renglones para dar a V. una mala noticia que, a pesar de ello, no le cogerá de sorpresa. Aquel hilillo tenue de vida que le quedaba a nuestro pobre amigo Camino, se quebró anteanoche después de una agonía como el sueño más tranquilo. La consunción llegó a su último extremo sin producir al enfermo dolores agudos ni grandes molestias; y esto salió ganando el infeliz en medio de su desgracia amén del sosiego y tranquilidad con que pudo arreglar sus cuentas con lo eterno y lo temporal. Téngale Dios en su gloria.

No por prevista deja de dolerme esta muerte en lo más hondo. Ya sabe V. cuán digno era de ser querido, y además fué uno de los de mi segunda familia, de mis íntimos, bien mermados ya.

Aunque en otra forma también he sentido mucho el inesperado fallecimiento de ese Sr. Morgades, verdadera gloria del Episcopado español y de la tierra catalana; y mi sentimiento se dobla con la sospecha de que hayan podido influir en su muerte las infames alevosías de ese cura rebelde de *El Cosmopolita*.

Tengo que cortar aquí la materia de esta carta, porque se acerca la hora de los funerales, y no quiero desaprovechar el correo de hoy para dar a V. y a toda su familia la triste noticia que motiva los presentes renglones.

Concédales Dios un feliz año nuevo; y con los mismos votos y los más cariñosos recuerdos de la gente de esta casa, quedo como siempre de V. cordialísimo am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda

Si halla V. al paso al joven W. Coroleu, dígale que le agradecí su tarjeta, y que no he correspondido con otra mía por ignorar las señas de su casa.

[Oller]

**1217. [A Salvador Rueda]  
Santander, En<sup>o</sup> 26 / 901**

Mi querido am<sup>o</sup>.: me he enterado, con suma extrañeza, de los motivos que le impulsan a V. a hacerme las preguntas que me hace en su carta del 19. Solo como idea nacida en el cerebro exaltado de un poeta, puedo concebir esa preocupación que tanto le mortifica.

Comprendo que el destino del alma le de a uno mucho que cavilar ¡pero el de su miserable envoltura que ha de reducirse a polvo...!

Cierto que el enterramiento destinado a la mía y a las de los míos está en alto, sobre el lomo de una ancha sierra, pero dentro del pobre y solitario cementerio de mi lugar nativo, y al amparo de la Cruz, como cristiano viejo que soy. ¿Y dónde mejor y más a cubierto de todo linaje de profanaciones? Es ley ineludible que la carne mortal se pudra bajo el polvo de que procede ¿pues qué mejor pudridero para ella que la tierra bendecida de la mansión de los muertos? Por horror inexplicable a ese recinto de la paz y del silencio, quiere ser V. enterrado en campo abierto «donde se oyera la vida humana» y pudiera V. seguir mirando al cielo...Ignoro si las leyes vigentes que de eso tratan le permitirían realizar aquel tan extraño deseo; pero aunque se lo permitieran ¿de qué le serviría el privilegio? ¿de que el que desde su tumba se oyeran los rumores de los vivos y se columbraran más o menos varas de cielo, si sus oídos y sus ojos y su corazón y su inteligencia, todo, en fin, había muerto ya en V.?

En la imposibilidad de responder categóricamente a sus preguntas me he permitido dejar que se deslicen de mi pluma, entre otras mil que se agolpan a sus puntos, estas sencillas reflexiones por si pueden contribuir en algo a curarle de la rara obsesión que, según me dice, le atormenta mucho, esperando, como espero, que tan pronto como en V. se sobreponga la disciplina del entendimiento a las desmandadas fantasías del poeta, ha de pensar en tan delicada materia lo mismo que su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS; Sánchez Reyes: 1957b]

**1218. [A Benito Pérez Galdós]  
Santander, Feb<sup>o</sup> 5 /901**

Mi querido am<sup>o</sup>: Crea V. que me veo y me deseo para buscar *el tono* de estos cuatro renglones que no le he mandado hasta hoy esperando a que pasara lo más recio de la tempestad que ha movido *Electra* en el *Español* y fuera de él. Bien sabe V. la cordialidad con que le quiero y le admiro, y tampoco ignora cómo pienso en determinadas cuestiones, de suma delicadeza para mí, no por obcecación apasionada, sino por convencimiento racional y profundo. De aquí mí conflicto en este instante porque yo quisiera ser de los primeros en aplaudir ese nuevo testimonio del talento y del ingenio con que tan pródigamente fué dotado V. por Dios; pero no que se sumen mis aplausos con el frenesí de las gentes que [en la noche del estreno alzaron, *ms*] abrazan la bandera de muerte y exterminio contra ciertas cosas que nada tienen que ver con lo que sucede en el drama; más aún: yo acepto como presidiable el *caso* de Pantoja y votaría con gusto el grillete para él, y hasta (si me es lícito usar ejemplos pequeños en asunto tan grande) alguna vez he fustigado, en la medida de mis pobres fuerzas, *secuestros* de esa índole abominable; pero me lo parece aun más la del otro fanatismo que a pretexto de la rama podrida, quiere derribar el tronco sano y robusto [que le estorbaba para sus fines, *ms*]. Nada tiene que ver, repito, una cosa con otra, y hasta creo que no ha sido la intención de V. confundir-

las en su obra: creo más bien que el exagerado alcance social que ha tenido en la opinión [caliente, *ms*] *caliente*, se le han dado las circunstancias, algo que anda de un tiempo acá, en el ambiente de nuestra política militante. De cualquier modo, las cosas se han sacado ahora de quicio; y a ello se debe que, como le digo al principio, me vea y me desee al escribirle estos renglones; pues en ocasión tan solemne para V., [yo que tan de veras le quiero, *omitido ms*] yo que tan de veras le quiero [yo, *ms*] no debo ni puedo permanecer en un silencio sospechoso; y al decirle algo, temo que le sirvan de molestias [molestia, *ms*] los distingos a que me [obligan, *ms*] obliga la lealtad de mi corazón y los deberes de mi conciencia de cristiano viejo. Y este es el caso, mi señor D. Benito.

En la confianza de que con lo poco que le digo y lo mucho que V. me conoce y estima, sabrá interpretar fielmente mis palabras, aquí hace punto y se despide con un abrazo su buen am<sup>o</sup> y [adm<sup>or</sup>, *ms*] admirador

J. M. de Pereda  
Santander, Feb<sup>o</sup> 5 / 901.

[«En papel timbrado», Ortega: 1964]

**1219. [A Narciso Oller]**  
**Santander Feb<sup>o</sup> 16/901**

Mi muy querido am<sup>o</sup>: con esta carta debe V. recibir los tres últimos tomos de mis *Obras*, que según me dice en la suya del 2, le faltan, y yo creía en su poder como todos los demás, remitidos a medida que se han ido publicando, por el librero Suárez, encargado de ello: Perdone ese descuido del que no soy culpable.

Tocante a la otra obra, a la teatral, siento de veras que no haya llegado a noticia de V. la rectificación que se publicó en algunos periódicos de Madrid a su debido tiempo. No hay tal obra *mía*, sino un arreglo hecho, con mi autorización, de *Blasones y Talegas*, conservando los nombres de los personajes y varios diálogos íntegros de esta noveleja. Todo lo demás que se dijo fué puro reclamo y cuestión de taquilla. Crea V. que por ese y otros motivos, estoy bien arrepen-

tido de aquella mi condescendencia, y deseando que los aprietos en que se ve Chapí para escribir la música *montañesa* no tengan salida y se quede el tal arreglo, sin pies ni cabeza, sin representar.

Lo que V. sospechaba, y yo también, de la calidad de *Electra* lo habrá visto convertido en certeza indiscutible con toda su génesis y vergonzosas consecuencias, sentidas aquí también una noche de éstas, con indignación de todo el vecindario pacífico y honrado. Yo no puedo creer que Galdós escribió su obra con ese objeto, ni que, aun queriendo, le hubiera logrado, sin el ambiente que reinaba en determinados elementos al ponerse en escena, ambiente creado en el Congreso al discutirse el casamiento de la Princesa, por Canalejas, Romero Robledo y otros vividores de la política; pero no me resisto a aceptar la opinión de los que aseguran que se dejó seducir por los que a última hora le aconsejaron ciertos toques de efecto que habían de ser jaleados en la representación, y de este complot, ya se vieron buenas señales en el ensayo general. Sea lo que fuere, la obra no pertenece al arte noble y desinteresado, y nos ha hecho retroceder a los tiempos progresistas de Gil y Zárate y de su famoso drama *Carlos II el Hechizado*. ¡Figúrese V. lo mal que me habré visto al escribir a Galdós, con lo mucho que yo le quiero y lo leal que soy a mis convicciones y sentimientos, para decirle mi parecer! Aun no me ha contestado.

También yo he sentido mucho la muerte de Balaguer, y de ese Sr. Obispo. Quería de veras al primero, y admiraba al segundo por su saber y sus grandes virtudes, y desde luego creí, como V. que a éste le habían matado los disgustos que V. mencionaba.

Para acabar esta carta con algo risueño, le felicito a V. cordialísimamente por las buenas noticias que tiene de Pepe y que, con fundada razón, tanto le satisfacen. Extiendo mi felicitación a toda su familia a la que saludo con la mía, despidiéndome de V. con un abrazo de su siempre amicísimo

J. M. de Pereda

[Oller]

1220. [De Benito Pérez Galdós]  
[1 de marzo de 1901]

**Obras de Pérez Galdós**

Hortaleza, 132

(Anagrama de Galdós)

Episodios Nacionales

Novelas de la Primera Época

Obras Dramáticas

Discursos Académicos Novelas Españolas

Contemporáneas

Madrid, 1º de marzo de 1901

Mi querido D. José: ayer salí a la calle por primera vez después de quince días de *grippe*, que me ha tumbado por completo, poniéndome la cabeza y aprestos cerebrales más embotados de lo que ya lo estaban. No extrañe, pues, mi buen D. José, que con tanta tardanza conteste a su amable y cariñosa carta, que me cayó muy bien, como justamente podrá suponer.

Ya habrá recibido el tomo de *Electra*. Nunca sospeché que esta obra levantara tan gran polvareda, y el día anterior al ensayo general creía firmemente, me lo puede creer, que el drama produciría poco o ningún efecto. En fin, me equivoqué en aquella apreciación, y todavía no *he vuelto de mi apoteosis*. Quédese para cuando nos veamos (y ojalá fuera pronto) el disputar un poco amigablemente sobre el *quid* de esta endiablada cuestión que a todos nos trae medio locos, y entretanto me concreto a decirle, mi querido y admirable D. José, que su carta me supo a las puras mieles, porque en ella he visto su grandeza de alma, y pude apreciar cuánto vale el tenor de su amistad, bastante sólida para que no la quebranten las divergencias en el modo de apreciar creencias más o menos generales y [...], y discordias recientes.

Hay tanto que hablar sobre el asunto que lo mejor es dejarlo por ahora aquí. Lo que siempre queda y subsistirá mientras nos dure la cuerda vital firmísima, *a prueba de bomba*, de un compañero de ayer, de hoy y de mañana y de siempre, [...] que lo es,

B. Pérez Galdós

Crea V. Sr. D. José que si pudiera irme mañana a Santander, iría sin más, y guarecerme en el silencio doméstico y en la paz campestre, lo haría sin vacilar.

[Bravo Villasante: 1970-1971b]

1221. [A Federico de Vial]

Santander, [Enero, *sic*] Marzo 5 / 901

Alicante

Querido Federico: sabiendo al fin por su grata carta del 28, que se halla en esa ciudad de vuelta de su excursión africana, le aviso el recibo de **[una tarjeta]** su postal de Orán y de su interesante carta de Argel. Con lo que en ambas me dice y lo que añade el impreso que acompañaba a la segunda, he adquirido una idea de lo agradable que le habrá sido el viaje por comarcas y entre gentes tan distintas de las que vemos a diario del Estrecho para acá. Todo ello habrá quedado bien grabado en su memoria y espero le dé sabrosos motivos de conversación cuando tengamos el gusto de volver a verle entre nosotros. **Estos amigos, quiero decir, algunos de ellos, recibieron las tarjetas postales que V. les envió por el correo. Saben por mí que ha llegado V. a España, y probablemente le escribirán. De la horrible internada que hemos pasado, ya tendrá V. noticias, porque han sido generales en toda España.**

Tampoco será noticia para V. el decirle que a la muerte de Camino sucedió la del pobre Santa Cruz, pobre en todos los sentidos de la palabra. Creo que el último dinero que cobró fue el que yo le di por los figurines que hizo para los personajes de *Blasones y Talegas*. Creía yo que esta obrilla se habría olvidado ya en los archivos de Apolo, y me daba por ello muy contento; y precisamente en estos últimos días me ha avisado Sierra que terminada al fin la música por Chapí, han reanudado los ensayos activamente y la estrenarán pronto.

**Lo que V. no sabrá y le agradecerá mucho saberlo, es que Alfonso Ortiz ha sido nombrado por el M. de Comillas secretario de la Compañía Hullera, con 30.000 reales de sueldo. Ayer pasó por**

**aquí, de vuelta de Orbó, para ir a Barcelona a tomar posesión de su destino. Esto equivale a una notaría de las buenas, sin los riesgos y disgustos de las oposiciones. Ya era hora.**

**Esta familia y amigos agradecen y le devuelven sus recuerdos con un abrazo de su afectísimo**

J. M. de Pereda

[SGC: Cossío recoge los párrafos en negritas, que no figuran en la carta de Vial. Da equivocadamente la fecha como Enero, en lugar de Marzo 5.]

[Ms. 512. BMS (vol. V: 409-410); Cossío: 1957]

**1222. [A Juan J. Muñoz Pabón]**

**Sant<sup>er</sup> M<sup>zo</sup> 8 / 901**

Sevilla

Muy Sr. mío: ni su donosa carta del 9 de Oct<sup>c</sup> último ni el libro que la acompañaba son para pasados en silencio por quien, como yo, ha sido obsequiado con ambos regalos, pero por inmerecidas deferencias de sus autores, tengo enfrente s<sup>pre</sup> la mesa llena de libros recién publicados, y me veo mal para cumplir medianamente con todos. Esta atenuante alego para que V. se sirva perdonarme el largo silencio con que he correspondido a su generosidad.

Hoy le rompo con muchísimo gusto mío para decirle a V., después de darle las gracias por los términos excesivamente halagüeños para mí de su carta, que el libro *Justa y Rufina*, me ha parecido en alto grado ameno e interesante, no sólo por la gracia y color de sus cuadros de costumbres y de sus diálogos populares, y por los graves sucesos a que va dando ocasión la conducta del sinvergüenza Paco Góngora en casa del honrado caballero, sino por estar escrito en superior castellano, y en el estilo de las buenas tradiciones de la novela regional española.

Se ve continuamente el gusto con que se deja V. caer del lado a que le inclina su complexión artística; complexión reñida con todo linaje de fórmulas y convencionalismos desacreditados, y no es de extrañar por eso que algunas veces aparezca algo extremada la nota realista, como, por ejemplo, en la última página de la línea 32 y en las dos primeras de la siguiente línea, que yo suprimiría en las nuevas ediciones



de la novela; pero estos deslices de la pluma, que me parecen un vicio esencial del novelista, se corrigen con el hábito de la selección que da la práctica *del oficio*; a bien que cito a V. no sólo por acomodarme mejor a sus expresos deseos, sino para dejar más acreditada la sinceridad de mis elogios.

Recíbalos, pues, como fiel testimonio de mis impresiones de lector desapasionado, perdone la tardanza y ofrezca luego nuevas ocasiones de aplaudirle con la misma cordialidad que hoy, a su af<sup>mo</sup> y agradecido S. y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1223. [A Mariano Catalina]  
Santander, marzo 15/901**

Mi querido amigo y compañero: Las explicaciones que usted me da en su carta de anteayer, aclaran todas mis dudas y me dejan sin derecho alguno para *quejarme*.

Aceptado el compromiso por deber, quedo en hacer lo posible por cumplirle cuanto antes y como Dios me de a entender. Por de pronto le pido a V. el favor de que, si le hay sobrante en la Academia, se me envíe un ejemplar del discurso de ingreso en ella del Sr. Tejado, porque algo habrá en el de contestación de lo que yo necesito para mi trabajo, que no será hondo ni extenso seguramente.

Ortega Munilla y Cavestany me han escrito pidiéndome el voto para Académicos. A los dos he contestado que yo no estaré en Madrid el día de la elección, y así pienso cumplirlo, aunque con ello contraríe los deseos de V. en que vote al Sr. Asensio, que no recuerdo quién es, único candidato que hasta ahora se me ha recomendado por los *amigos*.

Gracias mil por sus informes y consejos y mande a su afectísimo amigo y compañero.

J. M. de Pereda

Escrita esta carta y antes de cerrarla he vuelto a rebuscar entre los papelotes que no me caben en las librerías de mi despacho y he tenido la suerte de hallar los discursos que a V. le pido. No valga, pues, la petición.

[González Palencia: 1950]

1224. [A Benito Pérez Galdós, *ms*]  
Santander, M<sup>zo</sup> 15/901, *ms*

**Mi querido D. Benito: [el, *ms*]**

El contenido de su carta del 1º me anima a escribir a V. esta otra. Cuando aquella llegó a mis manos, ya había leído yo *Electra* en el ejemplar que recibí certificado y con el rótulo de su casa editorial, lo que me hizo creer que era de V. el regalo, que agradecí muchísimo. Por lo que V. me dice, no me equivoqué en el supuesto, y de ello me alegro grandemente. Leí el drama aquella misma tarde, y si no le avisé el recibo inmediatamente con [**algo, *ms***] algo de mis impresiones de lector, fué porque me dominaban los [**propios, *ms***] mismos recelos que cuando le escribí la carta que ya estaba [**allí, *ms***] *allá* para entonces, recelos que se desvanecieron después con las cariñosas declaraciones de la suya.

Cuanto en la mía le apuntaba [**sobre, *ms***] acerca de la *calidad* del éxito, lo vi claramente confirmado al conocer la obra. No hay en ninguna de sus situaciones [**ni en la más intencionada de sus frases, *ms***] motivo racional para que se la festeje con el [**Himno de Riego, *ms***] *Himno de Riego* por donde quiera que va, resucitando antiguallas de los buenos tiempos de «el Duque», y dando ocasión con ello a que los de enfrente la tachen de *impía* sin fundamento bastante, aunque no le falte, entre renglones, una buena ración de *carne de cura*. Harto más venenillo hay en *Doña Perfecta*, por ejemplo, y ni como libro ni como drama ha causado [**ese, *ms***] este disloque patriotero.

Muchos hombres que no son *progresistas*, pero que tienen interés en que ciertas cosas sucedan, son los promovedores de esas algaradas anacrónicas que, en nombre de la libertad de pensar y de creer, arman las inflamables muchedumbres al estilo de las de 70 años atrás, porque

para ciertas gentes, el tiempo no pasa ni varían de tema las funciones de la *sustancia gris*.

Me atrevo a decir a V. estas cosas porque, según noblemente me declara en su carta, a V. mismo le ha sorprendido el estruendo tanto como a mí. Es indudable que los dos estamos perfectamente de acuerdo en lo que V. llama «el *quid* de [esa, ms] esta endiablada cuestión» que [deja, ms] dejo para que la tratemos amigablemente cuando nos veamos. Para entonces dejo yo también el [hablarle, ms] hablar de la [obra de arte, ms] *obra de arte*, lado por el cual [son, omitido ms] son pocos los críticos que han mirado a *Electra*, y sobre todo, [de, ms] lo que pienso del famoso Pantoja, [al que, ms] a quien se ha hecho símbolo y encarnación del *enemigo* apedreado en las calles y vilipendiado en el teatro al son del [Himno de Riego, ms] *Himno de Riego*.

Como es casi seguro que yo no iré a Madrid esta primavera, y segurísimo que V. no podrá gozar tan pronto del sosiego que apetece en su rincón de la Magdalena, sabe Dios cuándo nos daremos aquel gustazo, y si [llegaremos a dárnosle, ms] nos le daremos aunque [sea tarde, ms] nos veamos no muy tarde ¡porque al andar que se usa, los meses son años que todo [lo envejecen y gastan, ms] y lo gastan y envejecen de día en día... [..., omitido ms] menos la buena amistad y el arraigado cariño que le profesa su arrumbado [compañero, ms] comp°

J. M de Pereda

[Ortega: 1964; negritas en Cossio: 1957]

**1225. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 18 marzo 1901**

Querido Marcelino: En el reparto que habéis hecho en la Academia, de necrologías, me ha tocado a mí escribir la de Gabino Tejado; y resulta que no se una palabra de este académico, fuera de lo poco que le traté en Madrid y de media docena de cosillas sueltas que he leído de él. Esperaba hallar algo en el discurso de Nocedal, contestando al suyo de ingreso en la Academia, pero acabo de leerle, y nada contiene de lo que yo buscaba; pues todo lo que dice de la agudeza y del talento polemista, filosófico y hasta poético del apadrinado, sin citar hechos y ocasiones, es

muy vago para lo que yo necesito. En este apuro acudo a tí con la súplica de que me des, a la brevedad posible, una relación de las obras que haya publicado y de sus principales merecimientos si es que los tuvo mayores que los que le conozco de periodista católico. Todo esto será para tí coser y cantar, y a mí me prestará un gran servicio. Ya sabes lo mal que se me pegan los trabajos de esta ralea, aun bien provisto de materiales. Perdóname la molestia que te doy, y recibe las gracias por anticipado.

Si no mienten esos periódicos, el jueves fueron elegidos académicos nuestro docto amigo Menéndez Pidal, el conde de Reparaz\* y *El Imparcial*, quiero decir, su director Ortega Munilla. Este y Cavestany me pidieron el voto, y me evadí fácilmente respondiéndoles que no asistiría a la votación.

Cuando veas al señor Menéndez Pidal dale mi enhorabuena, si es que la merece ya el ingreso en esa casa, tal como se va poniendo, y a cuya puerta queda esperando Grilo\*\*.

Por acá siguen las cosas, poco más o menos, como tú las dejaste, incluso el desánimo y los achaques de tu apasionado

J. M. de Pereda

[SGC: \*Juan José Herranz y Gonzalo, conde de Reparaz. Periodista, dramaturgo y político; \*\*El poeta y periodista Antonio Fernández Grilo]

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

## 1226. [A Luis Ruiz Contreras]

**Marzo 24 de 1901**

Mi querido amigo: Muchas gracias por la salutación que me envió el día de mi santo.

La otra carta a que en ésta se refiere usted, no se perdió en camino y llegó a mis manos, pero como era respuesta a otra mía y no de urgencia su contenido, no le di cuenta de ella.

Al decírselo hoy no necesito decirle cuánto deploro las contrariedades de que se queja, y cuánto deseo que caminen con mejor pie la novela y el drama que tiene en el telar.

Veo también con pena, que lo mismo en esta carta que en la siguiente retoña la obsesión de *La Puchera* y de la mina que sueña usted

perdida por negarme yo a que aquel arreglo se haya puesto en escena. En ocasión oportuna le di las razones en que apoyaba y apoyo mi negativa, razones entre las cuales nada pesan esos manifiestos y excitaciones de los que no conocen la obra como la conozco yo. Que con un gran éxito de ella se hubiera ganado mucho ¿quién lo duda? ¿Pero dónde están las garantías de ese éxito? Este es el caso y bien razonado se le tengo. También le tengo hablado repetidas veces de lo descuidado que me tenía el arreglo de Sierra, y aunque por cuestión de taquilla se me haya querido adjudicar mayor dosis de paternidad que la que me pertenece, descuidado continuo, porque sobre el arreglador ha caído la responsabilidad, alcanzándome a mí solamente la de haber consentido en el arreglo para zarzuela ¡y en Apolo!

A pesar de que la obra continúa representándose, esa debilidad confieso y de ella me acuso humildemente con firme propósito de enmendarme no consintiendo jamás que se lleven mis novelas al teatro, porque está visto que de la mejor arreglada de ellas, pasa lo más interesante en los entreactos y el resto hay que forzarlo a cuña.

Y vamos ahora al asunto de su última carta recibida ayer. Me he enterado de las páginas adjuntas a ella del «Gran Diccionario, etc.» del Sr. Pagés de Puig, y con gusto le dedicaré las cuatro líneas que éste desea, porque realmente las merece. Pero, ¿no le parece a V. que necesito yo un motivo que justifique la recomendación en esa forma, v. gr.: el haber recibido del editor un prospecto o algunas noticias de la obra, que hoy no tengo, porque V. no me las da? Supongo que en algo así habrán apoyado sus cartas los señores que V. cita.

Esperando su respuesta para complacerle quedo como siempre suyo afectísimo amigo

J. M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1227. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 25 marzo 1901**

Mi querido don Pepe: Creo que la necrología de Gabino Tejado no es cosa tan urgente como parece, y que podrá hacerla Vd. descansa-

damente y con todo el tiempo necesario, ayudándole yo (y perdone la inmodestia) con algunos datos que constan en libros y papelotes que tengo ahí pero que ahora no puedo puntualizar cuáles sean.

G. Tejado tuvo la desgracia de escribir mucho en periódicos y de dejar muy pocos libros con su nombre. Tradujo bastantes libros italianos (*Los Novios* de Manzoni, la *Filosofía Especulativa* de Prisco...) y también algunos libros franceses de controversia religiosa y política o de devoción. En su juventud escribió muchos versos, que habrá que perseguir en las revistas de entonces. Creo que publicó también alguna novelita. Como obra enteramente original en prosa no recuerdo más que *El Catolicismo Liberal* (que vale bien poco), y la biografía de Donoso Cortés, que es bastante buena para lo que entonces se hacía, pero que hoy no satisface, ni corresponde a la grandeza del pensador de quien se trata. De la vida periodística de G. Tejado tendrá Vd. bastantes noticias, puesto que conoce todos los periódicos en que colaboró más o menos, empezando por *El Pensamiento Español* cuando le dirigían Pedroso y Villoslada. En *Los españoles pintados por sí mismos* hay un artículo de Gabino, que debe de ser de lo más antiguo suyo, y en que ya se revela su santa inquina contra los progresistas.

Hay una biografía de Tejado (no sé si mala o buena, aunque conocido el autor me inclino a lo primero) en un *Diccionario de extremeños ilustres* publicado por un don Nicolás Díaz Pérez, famoso patriota de Badajoz. No tengo este libraco, pero en la Biblioteca Nacional estará de seguro, y mandaré que me saquen un extracto de lo concerniente a Gabino, porque a lo menos serán útiles las fechas y las indicaciones bibliográficas.

Creo que también debe Vd. pedir a Catalina copia del acta (preciosa como suya) en que Tamayo dio cuenta a la Academia Española del fallecimiento de Gabino. Su semblanza está allí mejor que en ninguna parte.

Por lo que yo recuerdo del, era hombre de gran talento literario (especialmente talento de estilo) y de cultura no vulgar, pero a quien, como vulgarmente se dice, le faltaba un tornillo. Nunca le oí discurrir con serenidad sobre ninguna materia. Su temperamento apasionado le llevaba a los mayores extravíos de concepto y de expresión, y defendía todo género de paradojas con muchísima gracia. Escribía muy bien en prosa y no mal, pero afectadamente, en verso. La política le estropeó como a tantos otros, pero no hay duda que valía más que

sus obras; y que ninguno de los periodistas *católicos* que han venido después ha sido digno de descalzarle. Por todo lo cual creo que puede Vd. hacer de él una semblanza artística y hermosa, y todos nos regocijaremos de ello.

Di a Ramón Menéndez Pidal la enhorabuena de Vd. y la agradeció con toda el alma. Tuvo la suerte de salir por unanimidad y con una votación muy nutrida. También fué elegido el conde de Reparaz (J. José Herranz), buena persona, mediano poeta y dramaturgo, a quien principalmente ha llevado a la Academia Santiago Liniers, de quien fué colaborador en *La Gorda*, allá por el año 68.

Falta la tercera vacante, y es casi seguro que Ortega Munilla se ahogará. De Cavestany no hay que hablar, y aun se cree que a última hora retirará su candidatura. El que tiene probabilidades de salir es el veterano erudito y bibliófilo don José María Asensio.

De Vd. muy buen amigo que de todo corazón le quiere y admira

Marcelino

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1228. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 28 marzo 1901**

Querido Marcelino: Ayer recibí tu carta del 25, cruzada en el camino con otra de tu hermano Enrique preguntándote si había llegado a tus manos la que yo te escribí días hace y a la cual me contestas. Sólo quería saber si la habías recibido, para, en caso negativo, repetírtela. Por eso aproveché la ocasión que me ofrecía Enrique al escribirte.

Mucho te agradezco las noticias que me das y las fuentes que me indicas para desempeñar como pueda este, para mí, ingrato trabajo que de buena gana aplazaría hasta que nos viéramos, si no es urgente, como me aseguras, con el fin de utilizar los papelotes que aquí tienes. Entre tanto me parece de perlas lo del acta de Tamayo; pero dudo que Catalina me quiera dar copia de la parte de ella alusiva al fallecimiento de Gabino. Como exploración, bien podías tú preguntárselo de mi parte, cuando le veas en la Academia.

Ello, de todas suertes, hágalo ahora o más tarde, ha de salirme buñuelo, si Dios no lo remedia.

Veo con verdadera pena por tratarse de quien se trata, que a las vacantes, aún no cubiertas todas, de la Academia, habrá que añadir otra muy pronto, pues el estado en que se halla el pobre Núñez de Arce y la mala condición de su enfermedad, no permiten esperar cosa buena.

Muy diferente de lo que tú esperas se las prometían Ortega y Cavestany en las respectivas cartas que me escribieron para pedirme el voto. Ni su contrincante ni otro de los ya elegidos son, a la verdad, ningún *Padre Lachaise*, como decía el de marras; pero ya sabes como pienso sobre ciertas cosas.

Si hablas con Catalina y éste se presta a complacerme y además me lo haces saber, le escribiré yo para confirmarle la petición y darle las gracias.

Supongo que no dejarás de ir también este año, para el acostumbrado *raqueo*, a Sevilla.

Tuyo siempre apasionado

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1229. [A Eduardo Bustillo]  
Santander, 28 de [Marzo] 1901**

Mi querido amigo y compañero: Muchas gracias por su salutación cariñosa con motivo de mi fiesta *onomástica*, como ahora se dice.

Creo haberle dicho a V. lo que pensaba del arreglo de Sierra y lo que me dolía no haberme negado a su pretensión, como me negué a la de Ruiz Contreras, tan pronto como conocí lo que había hecho con *La Puchera*.

Sin embargo, el primer arreglo me tenía, hasta cierto punto sin cuidado, porque sólo se trataba de un juguete como tantos otros, sin otra responsabilidad para mí, en último caso, que la de haber sido demasiado condescendiente; pero el segundo arreglo, ya es harina de otro costal. Está seguro V. de que no irá al teatro, y de que ha de tronar muy recio para que yo consienta en adelante esas mutilaciones, en ninguna novela mía.



Me pareció el juicio que mereció a V. *Electra* verdaderamente juicioso; pero no hay que culpar al autor del famoso drama en la catadura de un éxito con el cual no contaba. Ha sido fruto de las *circunstancias*, bien explotadas por los interesados en ello para sus fines políticos.

La verdad es que lo que está pasando no es concebible de otro modo, pues no hay en la obra un sólo motivo que justifique semejantes algaradas patrioterías, ni la menor señal de que el autor fuere buscándolas. Mucho más intencionado resulta en el teatro *Doña Perfecta*, y nunca ha producido efectos tales.

No me atrevo a prometer a V. que nos veremos ahí esta primavera, pues me encuentro muy desanimado para moverme de casa, y no hay motivo de peso que me obligue a salir de ella.

Si mejorando el tiempo cruel que aquí no cesa, cambio yo también de idea a este propósito, se lo avisaré oportunamente.

Entre tanto espero la paliza que a Sierra y a mí ha de darnos porque bien merecida la tenemos ambos, cada cual por su estilo, y quedo de V. af<sup>mo</sup>. amigo y compañero.

J. M. de Pereda

[Bustillo]

**1230. [A Eugenio Krapf\*]  
Santander, M<sup>zo</sup> 30/901  
Vigo.**

Muy Sr. mío: en respuesta a su atenta carta del 23, siento mucho tener que decir a V. que, aunque aplaudo los fines que se quieren al publicar la Revista cuyo prospecto me remite, también me es imposible adquirir el compromiso de colaborar en ella, porque hace ya mucho tiempo que tengo casi en olvido la pluma con que antes me ocupaba en trabajos literarios.

Solo puedo ofrecer a V. mi buen deseo de complacerle en debida correspondencia a la inmerecida distinción con que me honra, pero se ofrece S. at<sup>mo</sup> S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[SGC:\* El suizo Eugenio Krapf (o Kraff) fundó en Vigo una papelería-librería. Publicó una colección de postales sobre Galicia y en 1899 una edición de La Celestina.]

[Esteban Soler]

**1231. [A Aniceto de Pagés]**  
**Santander, Abril 6 / 901**  
Madrid

Muy distinguido señor mío: Si, como no lo dudo, todo el *Gran diccionario de la lengua castellana* que V. ha compuesto y empezado a publicar, se parece a las páginas del que se ha servido remitirme impresas, sin vacilar le declaro que no hay palabras con qué ponderar bastante el mérito de ese trabajo, superior a las ordinarias fuerzas de un hombre solo, por inteligente y activo que sea; y no lo digo tanto por su extensión material, que ya supone una suma enorme de dificultades vencidas, como por lo bien logrados que resultan los fines de la obra con la abundancia y oportunidad de los textos justificativos que se exponen en cada caso, lo cual revela en V. un caudal de lectura que asombra.

Pero dejando aparte consideraciones de este orden, pues el público no ha de tener en cuenta las fatigas que representa la labor de V. sino el resultado de ella, es innegable que este *Diccionario de Autoridades* viene a darnos lo que no poseíamos sino de un modo incompleto. Por este lado, pues, de su utilidad práctica han de mirarle cuantas personas se interesen por el decoro y la pureza del lenguaje castellano; y tengo por seguro que desde este punto de vista no han de faltarle ni las grandes alabanzas ni la protección merecidas, a esa obra verdaderamente monumental y patriótica.

Yo me felicito de que la bondad de V. me haya puesto en ocasión de conocer una muestra de ella, y, por consiguiente, de no ser de los últimos en mandarle mi aplauso desinteresado y cordial, como se lo mando hoy en estos breves renglones.

Por tan señalado favor le doy muy encarecidas gracias, y rogándole que desde luego me cuente en el número de los suscriptores más entusiastas, queda de V. amigo y admirador, q. l. b. l. m.

J. Ma. de Pereda

[Ms. 1392. BMS; Pereda: 2009]

**1232. [A Federico de Vial]**  
**Santander, 9 abril 1901**

Querido Fed<sup>co</sup>: Recibí ayer su grata del 7 y supongo que a su vez habrá V. recibido en Alicante de sujetos más en respuesta a otras [*sic*].

Celebro, y celebramos todos aquí su próxima venida y para darle las gra<sup>s</sup> por la cortés oferta que me hace V., le escribo estos breves renglones.

He trasladado a la fam<sup>a</sup> y tertulianos los saludos y encargos que para ellos me hace; todos se lo agradecen y saludan y desean su llegada como éste su s<sup>pre</sup> af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 723. BMS]

**1233. [A Marcelino Menéndez Pelayo]**  
**Santander, 11 abril 1901**

Querido Marcelino: Enterado por Enrique de que continúas en Madrid sin haber ido a Sevilla, te escribo estos renglones para avisarte el recibo del discurso que me mandaste ¡hasta certificado! y darte las gracias por el regalo.

Decirte que me enamoró su lectura no es decirte nada nuevo, pues naciste con el don singularísimo de dar interés a los asuntos más áridos, por la magia de la lengua y del estilo, y por el arte maravilloso con que ahondas en todo y sacas piedra donde nadie ha visto señales de cantera. ¡Para cuántos de la Casa que te oyeron sería nuevo lo que les contaste en tu discurso! dicho sea sin ánimo de ofender a nadie.

También se por Enrique lo sucedido en la elección de Director de esa Academia, lo cual nada me ha extrañado, pues aunque no hubiera en ella otro elemento ingobernable que el músico, éste se basta y se sobra para eso y para mucho más. Muchas veces me has oído lo que pienso de la *glándula* de esos artistas, con muy contadas excepciones. Por eso no me atrevo a esperar que en la segunda elección se enderece la inesperada torcedura de la primera; y quiera Dios que yo me equivoque.

Descendiendo ahora a cosas más triviales, dígame que en espera del extracto de biografía de G. Tejado publicada en el *Diccionario de Extremeños ilustres*, que me prometiste, aún no he puesto mano en la necrología, ni pensado siquiera en los hilvanes de ella. No dejes de enviarme ese documento tan pronto como puedas.

Con esto, con añadirte la más cordial enhorabuena por el nuevo triunfo alcanzado el día de tu recepción última, y confirmándote mi carta anterior, se despide por hoy tu, como siempre, apasionado amigo y admirador

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1234. [A Federico de Vial]  
Santander, 26 de Abril de 1901**

Su carta sin fecha ni lugar como de costumbre llegó ayer a mis manos muy a tiempo. Precisamente acababa de resolverme a echar la acostumbrada cana al aire con Pepe Quijano , aunque un poco más tarde que el año pasado, pues no saldremos de aquí hasta el 8 o el 9 de Mayo. Excusado creo decir a V. cuánto celebraría encontrarle aun en el Hotel de Sevilla, al cual me dice que piensa trasladarse en pasando esta semana. Y pues que se me presenta tan favorable oportunidad, a V. recomiendo la molestia de preguntar en la casa si tendré en ella para la fecha indicada, día más o menos, habitación como la del año pasado, mejor la misma, si fuera posible, en cualquiera de los dos pisos. Sobre esto iba a escribir a Marañón uno de estos días. Ahora lo haré solo para enterarle de la fecha fija de mi salida cuando la sepa. Dígaselo así si le ve.

El día de mi Santo recibí desde Alicante la salutación de V. que le agradecí mucho, y cuando iba a escribirle días atrás, supe por Enrique que iba V. a acompañar a Madrid una niña suya, pero que ignoraba adonde se encaminaría V. después. En esta incertidumbre llegó su carta.

Aquí no se le pierde a V. nada todavía pues el tiempo continua, aunque no invernizo, muy desigual, y además empieza la campaña electoral a invadirlo y perturbarlo todo.

Como esta carta debe V. [haber] recibido otras de Alberto y su fam<sup>a</sup>, salúdele de mi parte, reciba V. los recuerdos de la mía y amigos, y mande al que le es muy suyo

J. M. de Pereda

Por las señales, vive V. dos puertas más arriba de la Academia.

[MS. 723. BMS]

**1235. [A Muñoz Pabón]**  
**Santander 1 de mayo de 1901**  
Sevilla

Muy distinguido Sr. mío: *casi* todo cuanto dije a V. sobre su novela *Justa y Rufina* es aplicable a *El buen paño...* que acabo de leer.

[Y digo que casi todo, porque al hablarle a V. de la primera me permití tacharle la, en mi concepto, estremada crudeza de algunas notas realistas, tacha que no cabe poner a la segunda. Libre de este relativo defecto, con igual soltura y gracia en los diálogos, *tach.*].

La misma soltura y gracia en los diálogos, y la misma viveza en el colorido local, con la ventaja de ser más variados los caracteres y los cuadros populares que entran en juego en esta novela, libre además de la tacha que me permití poner a la otra por la estremada crudeza de algunas notas realistas: la misma, que con ser tan de mi gusto *Justa y Rufina*, dentro del mismo género [conceptúo, *tach.*] paréceme *El buen paño* un progreso del novelista.

Le envío por ello mi felicitación, le doy muchas gracias por el regalo, y me repito de V. af<sup>mo</sup> S. y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m,

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1236. [A Eugenio Sáenz de Miera]**  
**Madrid, Mayo 23 / 901**

Mi muy estimado am<sup>o</sup>: «La Atalaya» recibida por el último correo me trae la triste noticia de que el temido desenlace de que le hablaba en mi carta que supongo en poder de V., es ya un hecho consumado. Ociosa y hasta impertinente toda reflexión acerca de él, permítame que le ofrezca a V. y a toda su familia este breve testimonio de la cordialidad con que me asocio a la pena que les aflige, después de encomendar a Dios el alma del finado. Les dejó éste la rica herencia de sus grandes virtudes y merecimientos como caballero y como soldado, lo cual es un gran consuelo para cuantos le lloran en el hogar entristecido; y no le maraville a V. que de esa herencia me atreva a reclamar una parte para mí, pues no ignora lo íntimo de la amistad que nos unió toda la vida, ni que los vínculos de estas intimidades tan hondas, forman una segunda familia.

Que Dios ampare y fortalezca a V. y a la suya en el amargo trance en que se hallan después de recoger en su seno el alma del que lloran, y ténganme siempre por su buen amigo y s. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1237. [A Mariano Domínguez Berrueta]**  
**[27 de Mayo de 1901]**

Carta-Prólogo a *El Carro. El miseroso*, de Mariano Domínguez Berrueta

Sr. Mariano D. Berrueta.

Mi estimado amigo: Devuelvo a V. después de enterarme de su contenido, las cuartillas originales de su cuadrito de costumbres campesinas de Salamanca, *El Carro*, y aplaudo su propósito de publicar una serie de tomitos con ese trabajo literario y otros por el estilo, que seguramente no le irán en zaga, a juzgar por la muestra de ellos, *El Miseroso*, que me dio V. a conocer meses hace.

Le dije entonces, y le repito ahora, que hay en V., por el amor que siente a la tierra nativa, por lo certero de la mirada con que descubre su lado pintoresco, así como el de sus habitantes, y por la soltura y verdad con que traslada sus impresiones al lienzo, de los buenos pintores de costumbres regionales.

Espero que el público, a medida que vaya conociendo su labor artística, ha de afirmar lo mismo que yo... si el diablo no le sale a V. al buen camino que ahora sigue y le obliga a extraviarse, echándole por tentadores y peligrosos atajos.

Tal es mi parecer, expuesto con la llaneza y claridad que gasta siempre su afectísimo amigo.

27 de Mayo de 1901.

[Prólogo a *El carro. El miseroso* de D. Mariano Domínguez Berrueta]  
[Ms. 512. BMS (Vol. I: 578-579)].

**1238. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 1 de Junio de 1901**

Querido Pepe: En cuanto recibí tu carta del 22 de mayo vi a Galdós y le hablé del asunto que me recomendabas en ella. Quedó en gestionarle con el mayor interés y adjunto te mando el testimonio de lo conseguido, que no es mucho seguramente, advirtiéndote que hasta ayer tarde no he recibido la 2ª de las dos cartas que te mando. Por lo visto no hay tal vacante en Salamanca. Si la hay, a pesar de ignorarse donde hay obligación de saberlo, dímelo pronto para gestionar sobre el terreno, pues yo no quisiera permanecer aquí más allá de la semana próxima.

Tienes razón en cuanto dices con motivo de la muerte del pobre Miera (q. D. t.). Aunque no me sorprendió el suceso, porque vine bien percatado de él y me le anunció su hijo (el de Miera) para muy pronto, pocos días antes de ocurrir, le sentí en el alma como supones muy bien. Ya no quedan hombres de esa contextura y de ese temple, y ni siquiera tiene noticia de ella la generación que dirige la opinión pública desde la *tribuna* de la prensa y se enloquece con Biel y con el «Orfeón de Cantabria», por lo que no es de extrañar la fría despedida que ha hecho la de Santander a uno de los monta-

ñeses que más han honrado a su patria por sus virtudes de caballero y de soldado. Escribí a su hijo el mismo día en que vi en *La Atalaya* la noticia de su muerte. ¿Por qué no escribes y publicas algo sobre él, ya que estás tan enterado como yo de lo que era y de lo que valía en todos conceptos?

A las preguntas que me haces sobre mi vida y milagros, poco o nada tengo que contestar y eso lo haré de palabra cuando nos veamos, si es que *cae la pesa*. Salgo lo menos que puedo y no me divierto más que vosotros, y, así y todo, debo a Federico una carta en respuesta a otra suya muy amable; no le he dicho a Enrique *esta pluma es mía* y si te lo digo a ti es porque me ha obligado a ello la tuya. Créeme: aunque vivo aún, soy ya *cosa concluida*. Sin embargo, me ha escocido mucho ayer una noticia que me ha confirmado Ferreras: la de habérsenos impuesto ahí un senador, no solamente cunero, sino bilbaíno. El colmo de los desprecios... y de las afrentas para esa provincia tan voceadora de su independencia y de sus agallas para regenerarse y engrandecerse.

Abrazos a los amigos y siempre tuyo af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**1239. [A Luis Ruiz Contreras]  
Junio 6 de 1901**

Mi muy estimado amigo. Como voy alcanzado en la cuenta de Suárez y no ando muy sobrado de fondos en estos días de liquidaciones de todas castas, sólo puedo enviar a V. la mitad de lo que me pide, no en cumplimiento de oferta alguna, que no recuerdo, sino por impulso nacido de la terminante petición de V. y sintiendo mucho no poder servirle más que a medias. Suple por el resto la buena voluntad de su afectísimo amigo].

M. de Pereda

[Ruiz y Contreras: 1903]



**1240. [A Valentín Rivero]  
Santander Junio 30 de 1901**

Presente.

Muy Sr. mío y amigo: a su debido tiempo recibí sus gratas cartas del 11 y del 26 de abril p<sup>do</sup> escritas en Guatemala, a las cuales no he contestado hasta ahora porque anunciándome V. en una de ellas su salida de aquella república para el 1° de Mayo, mi carta se hubiera cruzado con V. en el camino. Llegado ya felizmente a Europa y habiendo tenido el gusto de saludarle en esta ciudad le confirmo en estos renglones lo que le dije de palabra en nuestra primera entrevista, y para que conste por escrito para resguardo de V., a saber: que en la 1<sup>a</sup> de sus mencionadas cartas recibí tres endoses a mi f. s/París de francos 9000 cada uno, y en la 2<sup>a</sup> otros tres, uno de fr. 9000, otro de 4000 y otro de 1000 s/París también, que negociados en esta plaza los 15.000 primeros a 35,17 premio menos corretaje, dieron un producto líquido de pts. 20.315,17; y que negociados los fr. 10.000 segundos al cambio de 36,50 p %, produjeron pts. 13.636, 35; en junto los seis endoses de V. por cuenta de la testamentaría de D. Mateo Gómez (q. e. p. d.) de Guatemala,

Ptas. 33.951,52 que dejo anotadas en su correspondiente lugar, para la debida inteligencia entre ambos. También, como le he dicho de palabra, he recibido las 2<sup>as</sup> letras en las 1<sup>as</sup> mencionadas.

Conforme con el contenido restante de ambas cartas citadas, réstame solo en la presente repetirle la bienvenida y reiterarme a sus órdenes af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

**1241. [A Arturo Reyes]  
Polanco 1 de Julio de 1901**

Mi querido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: Muy pocos días después de recibida y leída *La Goletera* salí para Madrid donde pasé mes y medio. Llevé el propósito de escribir a V. desde allí, y otras varias personas con

quienes tenía contraída la misma deuda; pero hizo el diablo allí de las suyas conmigo, y volví a la Montaña quedando mal con todos mis acreedores. A todos ellos voy pagando por orden de fechas poco a poco desde que me hallo en este retiro, y de este modo ha coincidido la llegada al turno de V. con la de su carta del 28 p<sup>do</sup> a la cual no llamo grata porque la ocasión de su venida puede dar a estos renglones más apariencias de cierta falta de espontaneidad. Créame, y perdóneme la tardanza.

Lo que tengo que decirle de *La Goletera* no es mucho, porque ante las obras de arte bien concebidas y bien ejecutadas, el mejor [no cabe más, no se me ocurre más, *tach.*] razonamiento es el aplauso como el que envió a V. por su última producción en la cual se manifiesta el observador sagaz y el artista de siempre. Desde este punto de vista, es decir, desde el del dibujo, colorido y composición, el cuadro es inmejorable; *pero* (y dispense la franqueza) así y todo, el cuadro no me [gusta, *tach.*] llena; y no me llena por la casta de hombres que juegan en él, no me llena por la parte principalísima que en él [asunto, *tach.*] toma la navaja, arma que todo lo envilece y encanalla a mis ojos. Sin poderlo remediar, me son repulsivos estos *héroes*. En suma, me gusta la prenda por la hechura, más no por el paño; y sin que, a mi ver acuse *La Goletera* decadencia en V., me quedo con *El lagar de la Viñuela*, cuyos aires y transuntos [?] son más sanos y más extensos. Quizás me separo en esto del común sentir que se le ha manifestado a V. en esta ocasión como en ninguna otra; pero a pesar de ello, y contando con su benevolencia, me atrevo a [manifestarle, *tach.*] declararle mi parecer que, después de todo en nada merma sus relevantes condiciones de novelista tan de mi gusto.

Por eso concluyo repitiéndole el aplauso por su nueva obra, y la cordialidad con que es af<sup>mo</sup> de V. y admirador q. l. b. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1242. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 9 de Julio de 1901**

Querido Pepe: Dejando para cuando nos veamos ciertos puntos de tu carta del 4, te escribo ésta para que sepas que desde que la recibí no he podido echar la vista encima a Galdós, no obstante el *doble* interés con que le he buscado. Doble digo, porque, estando también para irse a Santander *de un día a otro*, me importaba saber cuál era el fijo por razones que si no se te alcanzan de pronto, te daré de palabra ahí. Yo he acordado con Quijano emprender el viaje mañana lunes, suceda lo que Dios quiera.

Llevo sobre mi conciencia el peso de una carta que debo a Federico Vial y el de otra que no he escrito a Enrique. Si antes de llegar yo tienes la fortuna de ver a esos mis buenos amigos, pídeles perdón de mi parte, mientras puedo yo hacerlo personalmente, que bien sabe Dios cuánto lo deseo.

Y con esto se despide hasta el martes, si Dios quiere, tu af<sup>mo</sup> amigo

J. M. de Pereda

Según noticias que tengo de Valladolid, Vicente llevaba ayer dos asinaturas aprobadas. Pepe no empezará a examinarse hasta mediados de semana.

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**1243. [A José María Quintanilla]  
[Santander] 7/h, Julio 11, 1901**

Querido Pepe: He llegado de Polanco para volverme esta tarde al último tren. Si no puedes venir a esta tu casa a las 3 y ½ para recoger el drama, díme a quién o en dónde ha de entregarle tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**1244. [A Enrique Menéndez Pelayo]  
Polanco Julio 12 / 901**

Querido Enrique: pongo en conocimiento de V. para los efectos de lo que hablamos ahí en nuestra despedida del martes último, que después acá me he abonado a medias, con mi tocayo Quijano a un palco de centro; con lo cual queda resuelta la dificultad del otro día y a la disposición de V. un escondrijo detrás de la cortina. Nada más tengo que escribirle, porque nada ocurre por aquí digno de que V. lo sepa.

Mis afectuosos saludos a su S<sup>ra</sup> madre y a Marcelino, y lo que V. quiera de su devotísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1997a]

**1245. [A Luis Ruiz Contreras]  
Julio 15 de 1901**

Podrá V. «quererme», «respetarme» y «admirarme» mucho, pero no lo demuestra gran cosa la misma carta en que acaba de repetírmelo, modelo, ciertamente, de inconsideración y de agresiva petulancia, sin que en ella quepa la disculpa de la prisa porque ha tenido el parto una gestación de mes y medio.

Y nada más quiero ni debo decir de este peregrino documento que rebasa, con mucho, de los límites de cuanto pueda sufrir sin protesta en punto a genialidades, su injustamente agraviado amigo

J. M. de Pereda.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1246. [A José G. Ceballos]**  
**Santander, Ag<sup>to</sup>, 22 / 901**  
Madrid.

Muy Sr. mío: enterado de su atenta carta del 16, después de darle las gracias por las deferencias con que en ella me favorece V., siento tener que decirle que me es absolutamente imposible complacerle, porque hace mucho tiempo que no escribo nada, ni siento siquiera la tentación de coger la pluma en la mano. Esta es la triste verdad que repito a menudo en casos semejantes al que da motivo a estas breves líneas.

Afortunadamente, bien puede pasarse sin mis borrones el «Centro editorial Hispano-Americano», por cuya prosperidad hace votos af<sup>mo</sup> s. s. q. b. s. m.

J.M. de Pereda.

[Ms. 1748. BC]

**1247. [A Fernando Fernández de Velasco]**  
**Santander, Ag<sup>to</sup> 22 / 901**

Querido Fernando\*: sabía ya algo de D. Juan Fernández de Isla, v. gr. que era obra suya el tinglado en Becedo, *quizás* lo que hoy son cuatro muros ruinosos junto a la vía de Requejada, llamados la *Maestranza*, y que había contratado la construcción de algunos buques para la Marina del Estado en el Astillero de Guarnizo. Ya ve V. que esto es bien poco saber de un hombre como aquel aunque se le añadan media docena de noticias vagas e inconexas que [de] vez en cuando le han dado a uno de mala manera; y también puede ver que soy sincero en la declaración de mi vergonzosa ignorancia; vergonzosa, así como suena, porque vergüenza he sentido al enterarme por primera vez de todo lo que V. nos cuenta en letras de molde de ese asombroso montañés por lo inteligente, por lo activo, por lo emprendedor, por lo magnánimo, por lo caballero y por lo cristiano, el montañés, en mi concepto, de mayor talla, como hombre *útil* y ejemplar, entre cuantos han nacido en esta pobre tierra. Parece mentira que una figura de tal magnitud

haya permanecido tantos y tantos años entre las polillas de los archivos, e ignorada de la casi totalidad de sus conterráneos. Pero hay que convenir en que al salir de su escondrijo, aunque tarde, se le ha vuelto de cara la fortuna, pues ha caído en buenas manos, y aparecido con mucha oportunidad, porque hechos recientes demuestran que el martirio que le dieron los técnicos de la Marina de entonces, se le darían los de la de hoy a cualquier profano que intentase lo que intentó y llevó a término el insigne contratista en tiempo de Fernando VI.

En cuanto a las manos en que cayó su biografía (perdone la modestia de V.) como nacida para eso solo. Así está ella de clara, de completa, de convincente, de edificante, y sobre todo, de *bien hablada*; una obra, en fin, digna del sujeto de ella, patriótica, reparadora... y literaria, que sin serlo, no resultaría cumplidamente nada de lo otro. La dedicatoria a Marcelino me parece de perlas, y muy en particular el cuento que la termina, con ser tan viejo y tan conocido; pero le da una novedad y un color extraordinarios la intervención de los dos hidalgos montañeses. Mil enhorabuenas por tan excelente trabajo (que debiera declararse de texto en todas las escuelas de la Montaña, por de pronto) y mil y mil gracias por el ejemplar que, de parte de V., me regaló el benemérito Pedraja.

Asegúrame éste que aun anda V. por Bilbao, y allí le dirije estos renglones, con un abrazo entre ellos, su devotísimo am<sup>o</sup> de s<sup>pe</sup>

J. M. de Pereda

[SGC: \*Fernando Fernández de Velasco]

[Fondo Cañete. BMPS,]

**1248. [A Federico de Vial]  
Santander, 7 Sept<sup>e</sup> 1901**

Querido Fed<sup>co</sup>: llegaron a mis manos su carta del 31 de ag<sup>to</sup> y la tarjeta postal a que ella se refiere. No respondí a ella porque no me daba V. las señas de su paradero.

Me hago cargo de la vida que lleva en esa y deseo que la resulta sea en bien del cuerpo como del espíritu, el cual según las señas, no cabe ya en su envoltura. Yo le felicito a V. de todas veras por ello y do-

blemente si el caso tiene por motivo algo que he llegado a sospechar atando cabos sueltos, punto sobre el cual no me es lícito insistir, por si me equivoco en el supuesto.

Por acá estamos asistiendo al desfile de los forasteros, en parte ocasionado por los chubascos que no dejan de menudear, y en parte de que ya es hora de que tal suceda para tranquilidad y sosiego de los indígenas condenados a la plaga veraniega, de la que no quedará rastro cuando V. vuelva por aquí, si es que vuelve, hacia el 15 o el 20, según me dice.

Entre tanto, síganle siendo favorables todos los genios benéficos de esas encumbradas comarcas, reciba cariñosos recuerdos de mi fam<sup>a</sup> y estos amigos así como un abrazo de su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[MS. 723, BMS]

**1249. [A Enrique Menéndez Pelayo]  
Madrid Octubre 16 / 1901**

Querido Enrique: con sumo gusto cumplo la promesa que hice a V. al despedirnos, tan pronto como he conocido el dictamen del Dr. Simarro\* sobre el caso que me arrancó de ahí cuando menos lo esperaba.

La consulta fué ayer al mediodía en este mi domicilio; día, hora y lugar elegidos por el propio Dr. No me sorprendieron, ni su destreza en la indagación, ni su amenidad en los procedimientos, porque sobre estos particulares y otros muchos, que distinguen a tan justamente afamado especialista, me había dado V. abundantes noticias. De poca importancia es la *cantidad* de la dolencia consultada y espera que el nublado ha de pasar pronto. Consiente y hasta aconseja al enfermo que se distraiga en el paseo, en el teatro y hasta con la lectura de libros amenos; todo menos enardecer el cerebro con creaciones propias, ni volver por ahora al medio en que se le desenvolvió el achaque; que permanezca aquí todo el tiempo necesario para que él le vaya observando; que continúe después si esto le gusta, o se traslade a otra comarca más de su agrado; comer, de

todo lo sano, lo que apetezca, beber la menor cantidad posible de vino, aire libre en abundancia, ejercicio moderado ... y nada más. Me autorizó para que enterase de este dictamen a su madre, y así lo hice ayer con la satisfacción que V. puede imaginarse.

Por de pronto el paciente, desde que está aquí, aunque taciturno, como ahí, está más *destrabado*, digámosla así, de sus preocupaciones; sale con gusto, no le estorba la gente y piensa en muchas cosas *exteriores* de las que no se acordaba ahí. Y eso que el tiempo nos ayuda bien poco, desde que vinimos apenas cesa de llover, y ya se deja sentir bastante el frío.

A Marcelino le vi anteanoche un rato. Está muy bueno, y me dijo que tenía, por Vd., noticias de nuestra venida. Le di el recado de Velasco. Pepe Ortiz y Marañón nos acompañan como s<sup>pe</sup>, a diario... y a nadie más he visto, de los que me interesan, ni nada más nos ha pasado hasta hoy. Y a fe que no debo quejarme. Valga esta carta para los íntimos; ofrezca mis respetuosos saludos a su S<sup>ra</sup> madre; reciba mem<sup>as</sup> del Dr. Simarro, y con ellos un abrazo de su amicísimo

J. M. de Pereda

[SGC:\* Dr. Luis Simarro Lacabra, famoso psiquiatra y alienista]

[García Castañeda: 1997a]

**1250. [A José María Quintanilla]  
Madrid, 22 de Octubre de 1901**

Querido Pepe: De corazón te agradezco lo que me dices en tu carta del 17, porque verdaderamente era mucho el peso que he tenido sobre el alma hasta que conocí el dictamen de Simarro y sobre todo hasta que le he visto confirmado por los hechos. Éstos continúan siendo más notorios cada día y ya come el enfermo *casí* bien y duerme 6 o 7 horas, lo cual es mucho adelantar. Sus amigos Aguirre e Hiera le acompañan frecuentemente, sobre todo por la noche, y ya ha recorrido con ellos casi todos los teatros. La casa es lo que más le estorba y por eso para en ella lo menos que puede, echándose a la calle sólo en cuanto cesa de llover... Porque desde que llegamos la lluvia es casi continua. Por eso... y por lo



otro apenas he pisado la calle, ni visto a nadie más que a los que a mi encierro vienen..., ni siquiera he ido a la Academia. Ahora el melancólico voy a resultar yo si el agua da en no cesar y el sol en no lucir.

A Enrique, que recibí su contestación, que le agradezco mucho lo que me dice y que el enfermo hasta ha escrito hoy a su madre una carta de cuatro carillas.

También recibí carta de Federico y una tarjeta de Perico el guantero, *felicitándome*, documentos todos que me demuestran lo mal impresionados que quedasteis ahí los que bien me queréis. Dios os lo pague en la medida que yo lo estimo y correspondo a ello.

Ya he visto que la gente *de altura* se ha liado ahí la manta al brazo para lanzarse a las elecciones de concejales... y también he visto en *La Atalaya*, llegada ayer, media docena de candidaturas proclamadas por los pudientes. Quiera Dios que tanto vocerío no resulte el parto de los montes.

Y nada más sabe ni de otros asuntos puede hablarte por hoy tu af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[Fernández-Cordero y Azorín: 1968]

**1251. [A Federico de Vial]  
Madrid, 22 Oct. 1901**

Querido Federico: recibí con sumo gusto y le agradecí en el alma su cariñosa carta del 18. Efectivamente la mejoría de Vicente es muy considerable a estas fechas y confío más que nunca en que el halagüeño dictamen de Simarro ha de cumplirse. Dios lo quiera así.

Con estas cosas y el tiempo infernal que por acá tenemos, apenas si salgo de casa ni se lo que pasa en Madrid. Hoy escribo también a Pérez Sánchez, cuya carta, no menos cariñosa que la de V. recibí con ésta, y otras de Enrique, respuesta a la mía, que ha motivado las de V.V. y una tarjeta de Perico Alonso.

A V. que va a menudo por la Guantería, le ruego que le de en mi nombre las gracias por su felicitación.

Gracias mil, repito, por la de V. y deseándole horas más entretenidas que las que aquí disfruto, queda, como af<sup>mo</sup> suyo am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[MS. 723. BMS]

**1252. [A Narciso Oller]  
Madrid Octubre 26/901**

Queridísimo am<sup>o</sup>: ¿Cuánto tiempo hace que estoy en deuda con V.? En deuda de carta se entiende, pues de cariño, a Dios gracias, no la he contraído jamás: al contrario, el conocimiento de mi falta me ha hecho más continuo el siempre grato recuerdo de V. y de todos los suyos. Vayan, pues, estos renglones para declaración humilde de mi pecado y en demanda de la indulgencia de V. con la atenuante que me permito exponerle de que si he tardado más de lo justo en declarar esta deuda, tampoco se ha cansado V. en reclamarla. Conste así, señor perezoso.

Ya le habrá dicho a V. Alfonso, porque así se lo encargué, qué asuntos me sacaron de mi casa tan a deshora y me trajeron por aquí. Afortunadamente ha bastado la simple mudanza de aires, de escenario y de gentes para ver casi logrados del todo los fines que me proponía con el viaje. El *enfermo* hace ya la vida de sus *buenos* tiempos, come y duerme bien, y se halla en condiciones, según casi mandato del Doctor, de que vaya disponiendo yo mi viaje de vuelta a Santander, después de dejarle instalado aquí por larga temporada, pues tras de desearlo él así, no le conviene volver al *medio* en que se le desenvolvió el arrechucho hasta que no le quede apenas memoria de él. Y en esto andamos estos días, es decir, en buscar el alojamiento conveniente donde se quede en compañía de un su amigo que está muy conforme en ello; y ahora vive en una casa en que no hay habitaciones para los dos. Calculo yo, por tanto, que por muy diligentes que andemos en dejar realizado convenientemente este plan, tengo aún Madrid para 10 o 12 días, lo cual me contraría bastante. Sírvale a V. de gobierno por si tiene algo que ordenarme aquí, aunque sea la penitencia que crea merecer yo por mis confesadas culpas.

Y como esta carta no lleva otros fines que los declarados, aquí acabo con el encargo muy encarecido de que salude muy cariñosamente a todos los de su casa, y reciba V. con la efusión con que yo se le envió, un abrazo de su siempre buen am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Hotel de Sevilla, Alcalá 33

[Oller]

**1253. [A Enrique Menéndez Pelayo]**  
**Madrid Nov<sup>e</sup> 2 / 901**

Mi querido Enrique: cuando recibí ayer su carta del 21, estaba yo vestido y calzado precisamente para ir a ver a Thuillier al Español donde se representaba el Tenorio por tarde y noche. Esta acometida se la había brindado a Marcelino la noche antes saliendo de la Academia, y a consecuencia de lo que respondió a una pregunta que le hice a propósito de la comedia de V. Venía con nosotros Liniers, o mejor dicho, nos traía en su carruaje; oyó la conversación y ofreció, si lo creíamos conveniente, todo su valimiento con Berriatua; aceptámosla de buena gana, pero conviniendo todos en no usar ese recurso hasta conocer el resultado de su visita a Thuillier. Así estaban las cosas cuando yo recibí ayer su mencionada carta. Díjome aquel actor que la dirección de Balart se había sustituido con un comité de lectura, que este comité daba sus dictámenes por escrito, y que él, Thuillier, no intervenía en el asunto para nada; que excusado era decirme que si V. se prestaba a que su obra fuera pasada por ese tamiz, él se la enviaría al comité, recomendada con el mayor empeño; que son muchas las obras presentadas hasta hoy con ese objeto, y que en este sentido le escribiría a V. uno de estos días, para responder a su carta.

*Ahora bien:* yo tengo dispuesto mi viaje de vuelta para mañana, domingo, lo cual le hubiera *notificado* hoy de todas maneras; el lunes, D. m., ya podemos hablar ahí de estas cosas ampliamente, y según lo que V. resuelva, se pedirá o no el refuerzo de Liniers. En este sentido pienso hablar a Marcelino con quien he de verme antes de mi salida.

Me marchó mañana, porque Simarro me *manda* que lo haga cuanto antes, a fin de que con ser grande la mejoría de Vicente, lo sea mucho más en cuanto se vea sin la parte que yo represento del *medio* que ha perdido de vista, en lo que conozco que tiene muchísima razón, a juzgar por lo que vengo observando.

Agradece mucho el recado de V y espera la carta prometida, en su nueva habitación, desde mañana por la noche, Hileras 4, pr<sup>l</sup> iz<sup>da</sup>.

Siento en el alma el achaque de su S<sup>ra</sup> madre de V, aunque pasajero doloroso, y me despido hasta el lunes, suyo, como s<sup>pe</sup>, devotísimo am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

Valga esta noticia para los *íntimos*, si los ve buenamente.

[García Castañeda: 1997a]

#### 1254. [A Francisco Sosa]

Santander, Nov<sup>e</sup> 18 / 901

Coyoacán

Mi distinguido am<sup>o</sup>: su gratísima carta del 14 de agosto llegó a mis manos hallándome ya en preparativos de viaje a Madrid; y aunque la llevé conmigo con ánimo de contestarla desde allí donde lo imprevisto se sobrepone siempre a lo calculado, esa carta y otras varias que la acompañaban con iguales fines, [quedó sin contestar, *tach.*] volvieron a esta su casa, no hace muchos días en el mismo estado en que habían salido de ella. Al reparar hoy esta falta cometida con V. y pedirle perdón por ella, espero que me le otorgue en virtud de los declarados motivos.

Recibí, en efecto, la novelita a que V. se refiere; y ahora que sé a quien debo el regalo le agradezco doblemente. Le diré con mi habitual franqueza que aunque *Juanita Sousa* pertenece a un género [de novela, *tach.*] que no es de mi agrado, porque creo que con el estudio de un caso patológico terminado con una explicación de erotismo, más o menos carnal, no se realizan los verdaderos fines del arte; reconozco en el Sr. Sánchez Mármol elementos nada vulgares de novelista que yo quisiera ver empleados en otro linaje de obras menos modernistas y más *sanas*, verosímiles y deleitables.

La que V. me anuncia como próxima a publicarse, quizá publicada a estas fechas, de nuestro am<sup>o</sup> A. Delgado, será recibida por mí con los brazos abiertos.

De intento he dejado para lo último lo más importante de cuanto tengo que decirle en esta carta, y es lo que pienso de la *Disertación* de V. recibida últimamente, a propósito de la desdichada obra de D. Genaro García, *Carácter de la Conquista Española de América & &*. ¡Qué oportunidad la del *historiador* para echar a la calle las diatribas contra España! Precisamente cuando más se van estrechando los vínculos fraternales entre ambas naciones. Es peregrino oír esas atrocidades en boca de los descendientes directos de los usurpadores, asesinos y presidiarios españoles de la conquista o a la misma par de los pobres desheredados indígenas, a ninguno de los cuales sientan ellos a su mesa, [en señal siguiera, *tach.*] ni por caridad cristiana. Afortunadamente, en esta ocasión, la obra de los charlatanes de plazuela ha llevado pronto su merecido en la [refutación, *tach.*] *Disertación* de V. Pocas veces he visto una refutación más a tiempo, más sustanciosa ni más contundente, ni hecha con mayor templanza y serenidad de espíritu. Por eso resultan mortales todas las estocadas. Por lo que leo entre renglones, ese caballerito debe ser un propagandista en México del imperialismo absorbente y rapaz Norteamericano, y en este supuesto, aún me parece flojo el castigo que V. le da sacando su pecado a la vergüenza pública en el corazón de su patria, que debiera negarle la sal y el fuego, a no ser que lo que tenga de mentecato (pues algunas ironías de V. me hacen sospechar que lo es) le haga irresponsable de sus actos. De todos modos, siempre resultará como altamente honroso para V. y de útil y debida reparación [histórica, *tach.*] la publicación de ese folleto, tan en armonía con la verdad histórica y con el efecto moral de los cariñosos saludos cambiados recientemente entre mexicanos y españoles con motivo de la celebración del Congreso Pan-Americano.

De todo corazón le felicita y le desea salud completa su buen am<sup>o</sup> y adm<sup>or</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]

1255. [A Antonio Gomar]  
Santander, Nov. 23/ 1901

Carísimo y *anyorado* amigo: Acepto de todo corazón el saludo que V. me envía en su gratísima del 18, pero no las excusas que me ofrece, por un pecado que no ha cometido. En *su día* me dijo Sierra de parte de V. algo semejante a lo que V. me dice ahora, y con ello me dí por más que satisfecho en lo referente al encargo que me permití hacerle por conducto de aquel amigo... que, por cierto, no me ha escrito una palabra desde *lo de Apolo*. Capaz será de creerme *resentido* con él por un suceso que lejos de sorprenderme, ha sido el exacto cumplimiento de las profecías que varias veces le hice, por lo cual estoy muy tranquilo y hasta gozoso, pues contaba yo, por remate de fiesta, con un vapuleo, que no ha habido, de *los chicos de la prensa*.

Anteanoche se me entró por las puertas el amigo Julián Latorre [?] que ha venido a ver a un niño de Alarcón, y anoche Ycaza, de paso para Vitoria [?], y como ambos fueron testigos presenciales por ello he tenido noticias minuciosas que ignoraba y me han interesado mucho... quizás por la absoluta carencia de *novedades* que hay en este húmedo e invernal ambiente que a uno le rodea meses hace. No recuerdo cosa como ella en los años que cuento de vida, y no son pocos.

¡La tertulia! ¿Sabe V. a qué ha quedado reducida? A Pepe Quijano, que rara vez falta, a mi cuñado Aurelio, que no es tan puntual, y a Enrique Menéndez y Pedro Sánchez que vienen dos o tres días a la semana. Con este motivo se nota doblemente la muerte del pobre Camino, como sigue notándose la de Agavio [sic]. No abundan los hombres de la agudeza, de la cultura y de la bondad de éstos, y me.... [*palabra ileg.*] necesariamente lo de sentirme de continuo en un círculo de amigos tan reducido como el nuestro. Miserias y contradicciones de la vida humana.

Los Pepes de la tertulia, a quienes dí cuenta del encargo de V. me dijeron que habían recibido *sendas* cartas tuyas. Ellos, pues, le contestarán directamente.

Estoy, en efecto, muy poco animado a hacer la acostumbrada excursión primaveral a Madrid este año. Veremos si el tiempo se cansa de ser malo y con ello cambia mi actual modo de ver y de sentir, aunque temo que no. Los años, amigo mío, no pasan en vano, y de uno a otro,

con la carga de ellos que yo tengo, se notan en ambos organismos, físico y moral, grandes diferencias.

Por de pronto, reciba un apretado abrazo *mental*, de su cordial am<sup>o</sup> y admirador

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC; Res/262/177 BNE]

**1256. [A Antonio Maura]  
Sin fecha, ¿Noviembre 1901?\***

Mi querido y muy distinguido am<sup>o</sup>: políticas aparte, en las que entiendo poco, considero la muerte del Sr. Gamazo (q. D. h.), una pérdida nacional de gran importancia [por el andar y las tendencias que lleva hoy la cosa pública y lo necesitados que estamos, *tach.*] y una gran desgracia de familia para V. y todos los de la suya. Mirando el suceso por este lado solamente, [dirijo a V., *tach.*] escribo a V. estos breves renglones, porque quiero que *cuente* [?] en ellos la cordialidad con que le deploro y acompaño a V.V. en su pena, en medio de la cual no podrá menos de servirles de gran consuelo la consideración de que una vida tan agitada por las tempestades de la política haya logrado conservarse profundamente cristiana y acabar cristianamente ¿Qué mejor carrera para un hombre de su talla?

Después de pedir a Dios por el bien de su alma, de todo corazón me repito de V. af<sup>mo</sup> amigo y S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[SGC: \*Germán Gamazo, conde de Gamazo, falleció el 22 de noviembre de 1901, por lo que esta carta de pésame podría fecharse en los últimos días de mismo mes]

[Ms. 1748. BC]

1257. [A Francisco Rodríguez Marín]  
Santander, Dic<sup>c</sup> 2 / 901

Mi querido am<sup>o</sup>: un millón de gracias por el regalo de su interesante libro último, que acabo de leer. Y ahora, como en mal pago de tan señalado favor, óigame V. cuatro *frescas*.

En primer lugar, no ha probado V. su tesis, en opinión mía por lo menos; en segundo lugar, creo que la tesis no es sustentable siquiera, porque la única aventura en que se mete el llamado Loaysa en la novela de Cervantes, con tanta razón puede ser achacada al desdichado tuerto como a cualquiera de los *lipendis* de su taifa, de cuyo barro formó el autor, sin duda alguna al personaje dándole rasgos de muchos de ellos pero de ninguno en particular, porque esto es elemental en el *oficio*, y, por último, que se me antoja a mí que la probanza[?] esa no es más que un pretexto de que se ha valido para hacer una jugada *por tabla*. ¡Y esta sí que le ha salido a V. redonda y cabal! El mundo que V. nos describe y pone de manifiesto mientras *hace que corre* detrás de la impuesta semejanza; las noticias que V. nos da de la vida del mismo Cervantes, y de aquellos hombres, buenos y malos, y de aquellas costumbres públicas y privadas, y las biografías que nos traza, particularmente la [interesantísima, *tach.*] curiosísima y hasta conmovedora del infortunado Alonso de Soria ¡eso sí que interesa y atrae y cautiva! Bastante más (y, por el amor de Dios, no me excomulgue ni se lo cuente a nadie) que la inverosímil aventura de Loaysa, el majadero celoso, la necia de su mujer y la caterva de desleales que la guardan y vigilan. Y válgame este *pecado* como muestra de la sinceridad con que le declaro que [los libros, *tach.*] entre cuantos libros conozco de ese género [es de los que más me han deleitado, *tach.*], pocos son los que me han entretenido y deleitado como el de V. y que llegué [llegué, *tach.*] a sus últimas páginas tan olvidado de Loaysa como llegaría V. seguramente, pues lo poco que allí añade [como, *tach.*] en apoyo y como resumen de lo no mucho más que deja expuesto sobre el *tema* de la obra, ya que vale el derecho de meterse en segundas intenciones, mejor me parece burla sutil y delicada de los incautos cogidos en la trampa [*dos palabras ileg.* *tach.*] que razonamiento serio de un hombre que tanto sabe de las cosas y tan donosamente y con tal arte las pinta y retoma en el papel. ¿Quiere V. más franqueza? Pues sepa V. para su



gobierno que ni frailes descalzos me harán borrar una tilde de este esbozo del juicio que he formado del libro que acabo de leer, y de las intenciones de su autor al escribirle, libro que pongo sobre mi cabeza, y autor a quien saludo descubriéndola.

Y con esto y un abrazo, se despide de V. por hoy su af<sup>mo</sup> y obligado am<sup>o</sup> y admirador y comp<sup>o</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1258. [A Narciso Oller]**  
**Santander Diciembre 20/901**

Queridísimo am<sup>o</sup>: hallándome aún en Madrid tuve el gusto de recibir su cariñosa carta del 30 de Octubre. Pocos días después salí para esta su casa dejando allí a Vicente en buen camino de restablecerse por completo; fin que a Dios gracias, ha conseguido a estas horas según noticias tuyas y de cuantos le ven a menudo. A pesar de ello y por no habérmelo aconsejada todavía el Dr. Simarro, no he intentado siquiera tantear su inclinación a volverse a casa. Engorda visiblemente, está bien hallado en Madrid y no mal entretenido estudiando además las asignaturas que le faltan de su carrera para examinarse y recibirse de abogado a fin de curso y pienso que continúen así las cosas hasta que el sol de la primavera alegre más estos campos y se los haga más atractivos y tentadores. Con dolencias de esta clase y el clavo de ciertos precedentes, no extrañará V. que toda precaución me parezca poca.

De gran satisfacción me ha servido lo que V. me dice de su hijo Juan. Que Dios se le conserve en tan buen camino para provecho suyo y regocijo de sus padres. Si ha llegado ya a pasar las Navidades con V.V. déle la enhorabuena y un abrazo de mi parte.

¡De trabajos literarios!... Ni en el telar, ni en la mente siquiera. Conque no se queje V. de su *agotamiento* cuando tiene una novela a punto de terminarla cuando otras ocupaciones se lo permitan.

También ese am<sup>o</sup> Ortiz, según reciente carta suya, tiene preparado un tomo de versos que piensa imprimir en seguida. Mal andan

los tiempos para la poesía, y quiera Dios que en este caso fallen las reglas generales.

Salvo extravío, los presentes renglones llegarán a manos de V. en vísperas de Navidad, con ellos van mis fervientes deseos y los de toda esta familia de que V. en comp<sup>a</sup> de la suya la celebren felizmente.

Suyo siempre, de corazón invariable am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> que le admira y le abraza,

J. M. de Pereda

[Oller]

**1259. [A Juan J. Muñoz Pabón]**

Sevilla

**Santander, 28 de Dic<sup>e</sup> de 1901**

Muy distinguido Sr. mío: esta es la tercera vez que V. me favorece con el regalo de un libro de su invención, y la tercera también que me da motivo para aplaudirle de muy buena gana, sin remordimientos de conciencia ni reservas mentales, y eso que el tal Paco Góngora confirma, desde que le conocí en *Justa y Rufina*, siéndome profundamente antipático y que no creo en la [cordialidad, *tach.*] solidez de su arrepentimiento, por lo mismo que nada le dijeron ni su corazón ni su conciencia al establecer sus reales de artista a dos pasos del lugar en que cometió la mayor de las infamias que caben en un hombre educado. Pero tomando las cosas donde y como el novelista las presenta, su labor resulta interesante, unas veces por la gracia y la frescura en la ejecución y [a menudo, *tach.*] a menudo por la delicadeza con que están tocados ciertos pasajes después que Penitas descubre los negros precedentes del pintor a quien ama. Esta figura (la de Penitas) y la de la Abadesa, están pintadas con singular acierto y destacan lo que deben sobre el *coro de señoras*, algo *fuerte* de color en ocasiones, pero siempre con gracia que lo disculpe. Por último, la novela se pega a las manos, sin tratar en ella de cosas del otro jueves, y esta es la mejor prueba de su mérito como obra de arte. Por eso se la aplauden a V., como le he dicho, de todas veras, y además me permito aconsejarle que venza esos recelos de que me

habla en su grata carta del 3, hijos, a mi ver, de su excesiva modestia, y que se entregue dócilmente al impulso que le mueve a escribir libros como los que lleva publicados. La novela española va hoy por mal camino y necesita el contrapeso de otras de linaje honrado y castizo como las de V., que nunca pasarán de moda.

Conque ánimo y adelante por la senda emprendida y valga también la felicitación que le envío, como saludo de año nuevo para el cual anuncia V. otra novela, *La Millona*, que espera con viva curiosidad su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y adm<sup>r</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1392. BMS]

**1260. [A Benito Pérez Galdós]  
[10 de enero de 1902]**

Mi querido D. Benito: Recibí el telegrama y la carta. Creyendo que el asunto de aquel iba con la familia del muerto, a ella se le mandé. Por la carta he visto que era otro su destino, y con ánimo de subsanar la equivocación, pensé publicarla en los periódicos de hoy; pero tratado el asunto en consejo de los amigos, parecióles a éstos que ya era tarde para ello, y así se han quedado las cosas. Perdóneme este pecado que he cometido con la mejor de las intenciones.

Es bien lamentable, en efecto, la muerte de tan distinguido montañés; pero nada ha tenido de sorprendente para los que estábamos en *el secreto* de sus achaques, y muchos menos para mí que soy de los que creen que nadie se queja de vicio. Me despedí de él al borde mismo de la sepultura, como hago con todos mis contemporáneos que se van; y tantos se han ido ya, que casi me encuentro solo entre los vivos. Con esto y el peso de los años que ya cuento y el de los achaques que no me faltan, ¡figúrese V. si tendré las barbas en remojo!

La carta que V. me incluía en la suya es, en efecto, de Gómez Carrillo, pidiéndome lo que V. supone. Hace años me pidió lo mismo con iguales fines que aún no se si se cumplieron o no a pesar de haberle autorizado para que se despachara a su gusto.

Como por aquí no pasa nada que V. ignore y mi vida es una máquina y máquina vieja, nada más tengo que decirle sino que le deseo de todo corazón un año cargado de laureles, y que soy s<sup>pre</sup> de V. amicísimo que le abraza

J. M. de Pereda  
Santander, En° 10/902.

[Ortega: 1964]

**1261. [A Narciso Oller]**  
**Santander En° 28/902**

Mi muy querido am°: desde que recibí su gratísima carta del 30 de Diciembre último, hasta hoy, nada ha ocurrido por esta su casa que merezca los honores de darle a V. cuenta de ello. De Vicente, que continúa en Madrid, también tengo excelentes noticias.

Así es que el principal objeto de los presentes renglones se reduce a poner en su conocimiento que le hará a V. una visita de mi parte a la hora menos pensada, el Sr. D. Fermín Sojo\*, pariente de ese doctor del mismo nombre, cuñado dos veces de mi sobrino José M<sup>a</sup> Gut<sup>z</sup> Calderón, que va destinado a esa ciudad como ayudante del General Bruna, Comandante general de Ingenieros. Es mozo que vale y sabrá estimar mucho la amistad de los hombres como V. y cuanto de ese trato se desprenda. Por eso me permito recomendársele con el mayor encarecimiento, con la advertencia de que no le he encargado más que esa visita y otra para Alfonso Ortiz, a quien ya conoce él. Con ello le doy la clave de cuanto pueda apetecer y convenirle ahí lo mismo de amistades que de *cosas*. Gracias por anticipado.

Le supongo a V. sabedor de la muerte de nuestro Amós de Escalante; otro, y de gran cuenta, de los poquísimos contemporáneos que quedábamos vivos. Sus paisanos que tan olvidado le tuvieron en vida, le han hecho los debidos honores después de muerto. Tardía justicia; pero más vale tarde que nunca.

Aquí hay una verdadera peste de trancazo: en cambio V.V. tienen las interminables huelgas de obreros. Peste por peste, y no sé cuál de ellas es peor.

Si, como espero, aun anda su hijo Pepe por ahí, salúdele muy especialmente de mi parte; extienda el saludo a toda la familia inolvidable en nombre también de la mía, y créame V. siempre su cordialísimo am<sup>o</sup> y admirador que le abraza

J. M. de Pereda

[SGC:\* Fermín Sojo y Lomba (1867-1956). General de Ingenieros e historiador. Fue el primer presidente del Centro de Estudios Montañeses]  
[Oller]

## 1262. [A Miguel de Toro y Gómez]

**Santander, En<sup>o</sup> 30 / 902**

París

Muy Sr. mío y dueño: recibí su atenta y grata carta del 21, y pocos días después el ejemplar de su *Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, a que en ella se refiere V. y le he agradecido muchísimo. Conozco otro francés, semejante (Larousse abreviado) en cuya comparación a lo que he podido observar hojeándole, no saldrá perdiendo el de V.

No menos que el regalo de este libro le agradezco la inmerecida estimación en que tiene mis obras y lo que las ha honrado en las suyas, transcribiendo textos de ellas como de indudable autoridad en lenguaje castizo.

Dejando este *pecado* a la conciencia de V. y volviendo al *Diccionario* le declaro de nuevo que me parece utilísimo para el público español, entre el cual en buena justicia debe tener una gran aceptación, sobre todo si se sabe hacer la merecida propaganda como seguramente sabrá hacerla la casa editorial.

Tocante a las [*palabra ileg., tach.*] publicaciones más importantes de esta comarca, por las cuales me pregunta V., siento decirle que de verdadera importancia no hay ninguna. Existen algunos periódicos diarios en esta capital que circulan bastante por la provincia y muy poco fuera de ella. Los principales son tres. *La Atalaya*, *El Cantábrico* y *El Boletín de Comercio*. Hay también una librería de algún movimiento, llamada Librería General de los Sres. Meléndez y Baldor... y nada más.

Celebraré que le sirvan de algo estos datos; y con ellos y con repetirle las más cordiales gracias por su deferencia queda de V. af<sup>mo</sup> S. S. q. b. s. m.

J. M. de P.

[Ms. 1393. BMS]

**1263. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 12 febrero 1902**

Querido Marcelino: Cuando tengas un ratito desocupado (y procura que sea pronto) hazme el favor, y perdona, de decirme si el famoso P. Almeida floreció entre fines y principios de los siglos XVIII y XIX o cuándo, pues tengo mala memoria, y peor, tratándose de cosas de poco momento. Ahora te explicaré el motivo de la pregunta. Un condenado *yanquee* profesor de lenguas *romances* en la Universidad del Estado de Missouri, me escribe rogándome encarecidamente que le diga qué casta de novela es *El hombre feliz* que yo coloco entre *Clarisa Harlowe* y el *Quijote*, de lo cual deduce él que debió de tener gran importancia entonces, cosa que no ha podido comprobar, por más que ha indagado tenazmente, no sólo entre sus comprofesores, sino en medio mundo. Nadie le da cuenta de ella. Es una de las tres que leía Pedro Sánchez y guardaba su padre en la alacena que le servía de librería. Hasta me cita el texto del pasaje. Aunque apenas me acuerdo ya de quién era Misseno, recuerdo muy bien el sabor y tendencias del libro, y pienso contestar al yanquee; pero deseo darle algunas noticias exactas del autor (¿fue jesuíta?) y por eso acudo a ti con la impertinencia. ¿Escribió ese padre algo más que el *Misseno* y una *Historia Sagrada*?

Por el elogio que has hecho en la Academia, según leí ayer en un periódico, he tenido conocimiento de la muerte de nuestro buen amigo de Portugal, García Peres. De todas veras lo deploro; y te ruego que si escribes a su nieto, se lo hagas saber así de mi parte, añadiéndole que no lo hago yo directamente por no saber dónde para.

Como aquí no pasa nada, fuera de los crudos y continuos temporales, y del trancazo, que ya no pega tan fuerte como al principio, nada puedo

decirte que te interese. Valga el buen deseo de cosa mejor, perdona la molestia que te encomiendo y manda a tu apasionado que te abraza

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1264. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 21 febrero 1902**

Mi muy querido amigo: El P. Teodoro de Almeida, por quien Vd. me pregunta fué un religioso portugués del Oratorio de San Felipe Neri. Escribió la novela de *El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna*, en la cual parece que se propuso imitar el *Telémaco*. Y compuso además un largo tratado de filosofía en forma de diálogos, que se titula *Recreaciones filosóficas* (son diez o doce tomos), a los cuales sirve de complemento el tratado de la *Armonía entre la razón y la religión*. Floreció en la segunda mitad del siglo XVIII, y todas sus obras fueron traducidas inmediatamente al castellano, haciéndose de ellas numerosas ediciones, que lograron casi tanta popularidad como los escritos del P. Feijóo, a quien se parece mucho como vulgarizador ameno de la ciencia de su tiempo.

Creo que con estas noticias quedará satisfecha la curiosidad del *yankee*, y a mayor abundamiento puede acudir a los mismos escritos del P. Almeida, que en Madrid suelen encontrarse con facilidad en puestos, baratillos y ferias.

Ayer tuve carta del nieto de nuestro buen amigo portugués don Domingo García Peres. Vive este nieto, que se llama Fernando García, en Vidigueira. Se lo digo a Vd. por si quiere escribirle; que seguramente lo agradecerá mucho.

Por aquí nada nuevo, más que las terroríficas noticias de Barcelona. Suyo de corazón

M. Menéndez y Pelayo

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1265. [A Marcelino Menéndez Pelayo]**  
**Santander, 26 febrero 1902**

Querido Marcelino: Muchas gracias por las noticias que me suministras en tu carta del 21, las cuales me dan materia para satisfacer con exceso los deseos del yankee consabido... que ahora se me descuelga con otra pretensión más grave: la de que le consienta hacer una edición abreviada y con notas de *Pedro Sánchez*, para uso de sus discípulos. No estoy de humor de consentírselo, como supondrás, y en este sentido le contesto.

A juzgar por los periódicos que de ello tratan, poco ruido ha hecho ahí la recepción académica de Cabestani [sic]. Aunque el lance no se prestaba a mucho más, ha de llegar pronto el caso de que ni siquiera se de al público cuenta de ellos. Y más valdrá así en la mayor parte de las ocasiones.

Tuyo siempre amicísimo,

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1266. [A Valentín Rivero]**  
**Santander, M<sup>zo</sup> 15 / 902**  
Guatemala

Muy Sr. mío y estimado amigo: Confirmando a V. mi carta anterior del 22 de Enero último, cruzada con su grata del 4 de Febrero. Acompañaba a ésta el estado de nuestra cuenta hasta el 31 de Diciembre de 1901; y de conformidad con ello en todas sus partes, dejo a V. cargados en cuenta nueva los \$7.701 que resultan a mi favor.

Me entero de que a los dueños de la «Nueva Industria» ha podido V. sacarles 1500 pesos [no sacamos por equivocación, *tach.*, *dos palabras ileg.*] de su deuda por el alquiler del local que ocupan en la Casa N<sup>o</sup>. 1<sup>o</sup> y que habían prometido pagar los 9 meses atrasados que aun deben en todo el [mes, *tach.*] de Feb<sup>o</sup> p<sup>do</sup>. Quiera Dios que así sea y con ello nos eviten las molestias y los gastos de un deshauicio.

También me impongo de que ha elevado V. el seguro de las casas hasta 14 mil pesos. [Por lo que pudiera acontecer me parece que hubiera, *tach.*] considerando que de los 160.000 en que están tasados



en el inventario 75.920 corresponden al solar que no ha de quemarse, bien puede quedar así el seguro, y en la duda, llevarle V. hasta los mencionados 160.000.

En cuanto al aumento de productos de esta finca con relación a la época de D. Mateo, muy bien me parece, y es en efecto de una ventaja considerable para venderla pero cómo pensar en que llegue esta ocasión [ganada ya, *tach.*] suponiendo en subir los cambios a un altura inverosímil, según me dice. No confío tanto como V. en que el exceso en subida llegue a producir el estampido que se necesita para normalizar la situación de las cosas, pues eso sería de esperar de grandes perturbaciones económicas que quitarían mucho valor a cuanto quedara. En fin ¡Ojalá que yo sea el equivocado!

Días atrás estuve en Polanco, y allí se me presentaron los sobrinos de D. Mateo, incluso el viudo de la fallecida en Andalucía. Diéronme noticias del estado en los cambios en esa ciudad. Diles las desastrosas que V. me comunicaba, y a pesar de ello les vi muy inclinados, sobre todo al viudo Rodil [?] a coger lo que quedaría en limpio de los 2000 para cada uno. Expreséles cuanto me pareció oportuno para quitarles de la cabeza semejante desatino, y por último, no siendo, al parecer, bastantes mis reflexiones, díjeles que si persistían en su empeño, se dirigieran a V. que era el encargado de pagarles el legado, avisándome de ello para confirmarle yo su pretensión. De pagarles yo aquí les considero [creo, *tach.*] capaces de creer que es invención mía lo del quebranto para quedarme con el resto. Por tanto, si llegara el caso, que aun lo dudo, mande en letra a m/o el importe líquido de los tres legados con una liquidación bien detallada que yo pueda mostrarles (no descontándoles los corresp<sup>tes</sup> a los derechos pagados ahí a la Hacienda, porque harto perjudicados quedan con el cambio); y aquí les haré la debida distribución y recogeré sus firmas si también me manda V. los recibos extendidos, o los extenderé yo en términos semejantes a los que corren firmados por los legatarios de ahí.

Con esta gente ineducada y recelosa toda precaución es poca.

Sin otro asunto por hoy y deseando a V. buena salud, quedo suyo af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

**1267. [A Federico de Vial]  
Marzo 24, 1902**

Postal con vista «Rincón montañés. Puente angostura sobre el Híjar».

Al Sr. D. Federico de Vial. Gran Hotel. Alicante. Le saluda y abraza su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[MS. 723. BMS]

**1268. [A Javier Lasso de la Vega]  
Santander, M<sup>zo</sup> 27 / 902**

Muy Sr. mío de mi mayor estimación: he tenido el gusto de recibir la inmerecida carta con que V. me favorece y se la agradezco en el alma no solamente por su contenido, tan [halagueño, *tach.*] lleno de bondades para mí sino también porque me da motivo para confirmarle [a V., *tach.*] directamente lo que de mi parte le habrá manifestado nuestro común amigo el Dr. Sota, en disculpa de mi comportamiento con V. Si ha sido, como lo doy por hecho, fiel intérprete de mis declaraciones, le habrá dicho cuáles eran los motivos de mi silencio después de haberle prometido a V. darle mi franca opinión sobre su novela *Isaac* tan pronto como la hubiese leído, que no es esta obra, con sus defectos y todo, merecedora de los desdenes de ningún lector que por culto se tenga, sino todo lo contrario, y que de esos defectos dos eran a mi juicio [eran dos, *tach.*] los capitales: 1º) la naturaleza ingrata del asunto pr<sup>al</sup> eminentemente incompatible con el arte, la prosa abominable de un Ayuntamiento en funciones de tal, con todas sus [luchas y zancadillas, caciquerías, y además en *clave*, *tach.*], rencores, réplicas, votos particulares y demás zarandajas y tecnicismos parlamentarios, asunto que solo puede interesar a los que conozcan la *clave* que se trasparenta en la obra, 2º) que todos los personajes de ella hablan el mismo lenguaje y en un mismo tono estirado y altisonante en exceso y más propio de la cátedra o de la tribuna que de la novela; [y, por último, que a pesar de ello había en la de

V. muestras abundante de un talento y de una buena observación poco comunes, *tach.*]. Tal es el brevísimo resumen de lo mucho que hablé de la de V. [en bien y en mal, *tach.*] con el Dr. Sota, con lo que le demuestro que podré haber pecado de descortés, siquiera en las apariencias con el autor, pero no desdeñoso con su obra, meritísima en más de un concepto. Valga la verdad.

Tocante a la poesía que se ha servido V. regalarme impresa en un recorte que acompañaba a su mencionada carta, he de decirle con la misma franqueza que después de leída con vivo interés me ha parecido [por su forma, *tach.*] muy digna del premio que obtuvo en los juegos florales de Zaragoza, [y eso que ella es bien, *tach.*] a pesar de lo que me disgusta el fondo pesimista y desconsolador. Pero en las obras de arte para juzgarlas [no, *tach.*] hay que [dejarlas en la forma con que las ha formado el artista, *tach.*] prescindir de los ingredientes de los que se ha valido el artista para darles forma.

Y ahora, más tranquila mi conciencia con la confesión directa de mi pecado, y después de repetirle las gracias por las muchas deferencias y atenciones [permítame V. que aproveche esta ocasión para, *tach.*] que le debo, sírvase aceptar de buena gana la cordialidad con que [soy, *tach.*] queda de V. admirador y am<sup>o</sup> que desea servirle y B. S. M.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS; Fernández Cordero y Azorín: 1969]

**1269. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 9 abril 1902**

Querido Marcelino: Te doy traslado del adjunto telegrama de Cádiz, que acabo de recibir. El «marido» a que alude la firmante, mi sobrina, es don José Quintano y Torres, del cuerpo de Archiveros y bibliotecarios, de cuyos deseos de ser trasladado a Sevilla o a Madrid, te hablé tiempo hace, sin que pudiera complacerle, por razones que entonces me diste y que, por las señales, ya no existen hoy.

Por si esto es verdad, me apresuro a cumplir el encargo que me hace mi pariente recomendándote de nuevo la pretensión de su marido por si esta vez te es posible despacharla «como se pide».

Yo no me acuerdo ya del estado en que quedaron las cosas entonces; y por si a ti te sucede lo propio y en la carta que aquella me promete hay algo que despeje el camino, te daré cuenta de ello para tu gobierno, en cuanto la reciba.

Me he enterado con sorpresa de la muerte de *Fernanflor* (q. e. p. d.) y la he sentido mucho. Dios sabe qué sucesor le estará destinado en la Academia.

Anoche se leyó en esta tertulia un drama en prosa, original de *Pedro Sánchez*, que en opinión de todos, será de un gran efecto teatral, en mi concepto *demasiado*. La idea es buena y algo simbólica: el rastro que deja el paso de la nueva civilización por una comarca patriarcal de *Peñas Arriba*. Supongo que Enrique te hablará de este *suceso*, pues fué de los más entusiasmados con él. Quiera Dios que esté en lo cierto.

Te abraza y te desea cabal salud, tu apasionado amigo

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

## 1270. [A Armando Palacio Valdés] Santander Abril 11 / 902

Mi querido am<sup>o</sup>: *al fin* me ha sido posible leer con sosiego *La aldea perdida* en el ejemplar que V. me ha dedicado y recibí por conducto de Suárez. Es deliciosa la anarquía que en materia de libros reina en mi casa, particularmente desde que yo he perdido el hábito de escribirlos, aunque malos. Todos, hijos y amigos, [son, *tach.*] parecen más dueños que yo de cuantos andan sobre la mesa y son frescos y tentadores como el de V. Por eso, y por otras causas muy ajenas a mi voluntad, ha sufrido esta carta mayor retraso del que en buena justicia merecen la obra y el autor.

Bajo la profunda impresión que me ha hecho la lectura de sus últimos capítulos escribo estos renglones, y ya supondrá V. que no ha de asomar entre ellos el filo sutil del famoso *escalpelo* de la crítica al uso, aunque yo fuera capaz de manejarla alguna vez. Todos los componentes de esta novela entran en grandes dosis; todo es principal y vasto en ella y todo hay que sentirlo y paladearlo a cielo abierto, como

que el principal personaje es el escenario, la naturaleza de la hermosa y apacible comarca profanada. Que la tendencia del libro es de mi gusto, que no lo es menos el sentimiento cristianamente patriarcal que circula por sus páginas, como la sabia poderosa y vivificante por las [nubosas y praderas, *tach.*] verdes campiñas asturianas, y que parecen arrancadas de mi corazón las últimas palabras de forma, puestas en boca del donoso personaje Don César de las Matas, en presencia de los [abominaciones, *tach.*] crímenes cometidos por el [antipático, *tach.*] abominable *invasor*, creo que no necesito afirmarlo a V. que de antiguo me conoce de *palabra y por escrito*. Todo, en suma, me enamora en la novela menos algo que se declara en la hermosa *Invocación* que la precede: el propósito de V. de que ésta sea su última obra. ¡En que ocasión, amigo mío, se le ha ocurrido colgar la pluma! Cuando está padeciendo la literatura nacional la misma lepra que los campos por V. descritos y los que fueron los más hermosos y lozanos de esta mi tierra, cuando otros también mineros [de la pluma, *tach.*] a su modo, la van despojando [para arrancarla cuanto de, *tach.*] de su carácter nativo y propio y empapándola en un sensualismo embrutecedor, predicado en un lenguaje convencional y bárbaro.

Yo no sé si esta abominable decadencia llegará a triunfar en absoluto en España, o pasará como han pasado otras mil calamidades; pero por sí o por no, [nunca han sido tan necesarios como ahora, *tach.*] considero de suma necesidad oponer a estas corrientes devastadoras, obstáculos tan poderosos, modelos tan castizos y tan honrados como la última novela de V. Por eso deploro hondamente su anunciada resolución de cesar en su tarea de novelista, y me permito rogarle, en bien del arte nacional, que no cumpla su amenaza.

Y vaya una coincidencia: hace más de un año que tiene en su poder, y aceptado de buena gana, el distinguido actor Fernando Mendoza, un drama de nuestro amigo Pepe Quintanilla, inspirado en el mismo pensamiento que *La aldea perdida*, sólo que en ésta, y con muy buen acuerdo, a mi entender, no aparece el invasor, aunque se hable de él muchas veces, hasta última hora, y el drama se desarrolla todo él dentro ya de la invasión, lo que da motivo, y este es un mal grave para que el público de las galerías pueda pensar que, contra todas las intenciones del autor, se hace en la obra la apología de la por el buen hidalgo don César, y también por mi llamada barbarie [por V., y por

mí, *tach.*]. Con ésto no le canso más y concluyo mandándole una de las más cordiales enhorabuenas que ha dado en casos tales su viejo am<sup>o</sup> y admirador

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS; Cossío: 1957; Pitollet: 1957]

**1271. [A Benito Pérez Galdós]  
[20 de abril de 1902]**

Carísimo am<sup>o</sup>: No han sido, como la otra vez, dudas, vacilaciones ni reparos de cierto linaje lo que me ha impedido en esta ocasión escribirle a V. a raíz del *suceso*. Otras muy distintas han sido la causa de ello. De todas suertes le pido perdón por esta falta de puntualidad con apariencias de pecado, y le ruego que acepte la felicitación que hoy le mando y la coloque entre las más tempranas y cordiales.

No son siempre las mejores obras del humano ingenio las que mayor alboroto mueven en el público, porque la pasión influye grandemente en los juicios de los hombres. Los que he leído, y no han sido pocos, acerca de *Alma y Vida*, me han demostrado que la obra es de *peso*, como tenía que ser siendo de V., de puro arte y sin que en ella se descubra el menor asomo de carne clerical. Que no ha *entrado* de lleno en el público... Vaya V. a saber quién tiene la culpa de ello, si la obra por falta de picante, o el público mismo por estragos de su paladar. Los que más la elogian aseguran que es *simbólica*, y dan a esa condición gran importancia, aunque ninguno de ellos se atreve a afirmar cual es el símbolo. Pero, Señor, ¿cuándo dejarán nuestros *críticos* de ser rutinarios y superficiales? ¡Como si de toda obra de sustancia no pudiera deducirse un símbolo, o una moraleja o una enseñanza! ¡Qué afán de descubrir Mediterráneos!

Por Vicente he sabido las atenciones que con él ha tenido V. desde el estreno [*sic*] inclusive; y escuso decirle cuanto se lo agradecí y a qué le habrá sabido al mozo la deferencia.

Hoy he leído en algún periódico de esos que ha sido elegido Maura para ocupar en la Academia la vacante de Fernanflor. ¿Recuerda V. que ese garbanzo se coció en nuestro puchero (de V. y mío) hace ya

mucho tiempo? ¡Con cuánto gusto hubiera firmado yo esa propuesta! Y nada más por hoy.

Repito la enhorabuena, espero con viva curiosidad el drama impreso, para leerle, y no necesito decir a V. que soy s<sup>pre</sup> cuyo amicísimo

J. M. de Pereda.  
Santander, Abril 20/902.

[Ortega: 1964]

**1272. [A Federico de Vial]  
Abril 28 1902**

Tarjeta encabezada por “J. M. de Pereda” impreso.

Advierte a su af<sup>no</sup> Fed<sup>o</sup> Vial, a quien [no] ve días hace, que esta tarde a las 7 se comenzará en esta su casa la lectura de una obra dramática original de uno de nuestros am<sup>s</sup> s/c

[MS. 723. BMS]

**1273. [Al P. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca]  
[4 de mayo de 1902]**

Mi respetado señor y amigo muy querido: Con un atento B. L. M. de V. llegó a las mías días hace, un tomito de versos, con el título de *Poesía* y un prólogo de V. Conocía yo la primera de ellas, «El ama», por haberla visto reproducida en varios periódicos, después que fue premiada en esos juegos florales el verano pasado y conservaba imborrables las impresiones que me dejó su lectura en la memoria y en el corazón, porque es la pura verdad que no recuerdo haber leído trozo de poesía más honda, más humana ni más conmovedora. Hasta los desaliños, pocos y de bien fácil corrección con que está escrita, lejos de perjudicarla la favorecen porque revelan la abundancia con que el raudal del sentimiento fluye en los manantiales del alma. Esto es ser poeta de veras.

Creía yo a este cuadro admirable, obra vivida, como ahora se dice, o, por lo menos, labor de un hombre muy avezado a luchar cristianamente con los grandes conflictos del corazón, pero nos declara V. que se trata de un muchacho y esta noticia dobla mi admiración.

Por lo extraordinario en la belleza de esta flor del «ramillete», que, con feliz ocurrencia, ha formado V. en honra merecida del joven poeta no es de extrañar que las restantes queden algo deslucidas a su lado, con ser todas ellas muy hermosas y fragantes y dignas del huerto en que han nacido. Pero los grandes «acertó» se repiten pocas veces, y del Sr. Galán\* puede afirmarse que «acertó» de veras en «El Ama».

Consérvele Dios la inspiración de que tan copiosamente le ha dotado, y vengan a purificar este ambiente frío y sepulcral en que nos envuelve la tendencia malsana de los libros al uso nuevos cantos suyos, impregnados de los aires que en el campo se respiran «embalsamados del tomillo y del cantueso, aires de salud y de frescura, que vigorizan el cuerpo, y deleitan robustecen el alma», como V. dice en las páginas que dedica a la presentación del nuevo poeta, las cuales no son, por cierto la «poesía» menos delicada de la colección, ni la flor menos peregrina del ramillete.

Sirvan entre tanto, estas breves líneas de homenaje que gustoso rindo al recién llegado vate cristiano, a la vez que de testimonio de la cordialidad con que me reitero de su ilustre amparador, respetuoso y muy obligado amigo y admirador q. b. s. a. p.

Santander 4 de Mayo de 1902

[SGC: \*El poeta salmantino José María Gabriel y Galán. Agradezco esta carta al Prof. A. Fernández Insuela.]

[Ms. 512. BMS (Vol. 1: 546-549); *El Buen Consejo*. Semanario religioso, año III, núm. 4, 21 de enero de 1902, 105-106; *El Lábaro*, Salamanca, mayo 1902.]

**1274. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Santander, 6 mayo 1902**

Querido Marcelino: Por tu hermano Enrique supe que mi recomendado y pariente, el señor Quintano, de Cádiz, había sido trasla-



dado, como lo deseaba al Archivo de Indias. Gracias en su nombre y por la parte que pueda corresponderme en el acuerdo de la traslación.

Cómo es posible que te haya escrito el Alcalde de Castro-Urdiales solicitando de tí que seas *mantenedor* de los Juegos florales de este verano en aquella Villa, a pesar de las seguridades que le di de que no aceptarías el cargo por razones que también le expuse y le expuso igualmente poco después tu hermano, y como a muy encarecidas instancias tuyas le prometí escribirte recomendándote la pretensión, quiero que conste, *mañana u otro día*, que no he faltado a la palabra empeñada, es decir, que te escribí en el sentido que aquella buena persona deseaba. Tal es el objeto de los presentes renglones.

Si me respondes con otros cuatro como en testimonio de que recibiste los míos y de lo mucho que sientes no poder complacernos & &, te lo agradecerá en el alma tu devotísimo

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1275. [A Ramón Masifern]**  
**Santander Mayo 9 / 902**  
Calella

Muy señor mío y distinguido am<sup>o</sup>: no atribuya V. a olvido ni a desdén ni a cosa que se le parezca mi tardanza en avisarle el recibo de su grata del 13 de Enero y del hermoso libro que la acompañaba. Es que mi correspondencia literaria que me obliga a la lectura de las muchas obras con que me favorecen sus autores, no anda tan a punto como yo quisiera, aun tratándose de personas muy estimadas, como me sucede con V., a quien tuve el gusto de tratar después de haberle aplaudido su poemita *L'Aglenya*, ya premiado el año 92 en los Juegos florales de Barcelona en los que me cupo la honra de ser Mantenedor. Doy a V. todas estas señales para que considere en algo más que vano cumplido la razón que le he expuesto de mi conducta con V. y el perdón que le pido por ella.

Por demás está decirle, pues no lo ignora, lo apasionado que soy de la Madre Naturaleza, de la vida campestre, de sus aires, de sus frutos,

de su fragancia, de la honrada y pintoresca sencillez de sus costumbres, donde el trabajo ennoblece y purifica el alma y la eleva más a Dios. Una V. a esto la aversión que me causa la tendencia insana, fría y tediosa de la moderna *poesía*, y puede juzgar del placer con que leo las obras que vienen impregnadas del sentimiento de Dios, *a cielo abierto* y a la luz del sol vivificante; la verdadera poesía en hermosos versos, que nos trae la fragancia de los campos, el rumor de sus bosques y la pintura fiel de la vida honrada de los campesinos, como sucede en *La vida del campo*, obra de cuyos altos méritos no me atrevo a decir más porque todo lo deja dicho en el prólogo que lleva del insigne Verdaguer (cuya salud mejore Dios). Agregó, pues, a las suyas, mis alabanzas incondicionales, y de todas veras felicito a V. no solamente por la belleza de la obra sino por la hermosura de los sentimientos que se la han inspirado.

De V. s<sup>pre</sup> agradecido amigo y cordial admirador q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1276. [De Marcelino Menéndez Pelayo]  
Madrid, 13 mayo 1902**

Mi querido amigo: Escribo a Vd. de prisa y de mal humor por las atrocidades que Romanones está realizando en la Biblioteca Nacional cuyo servicio ha interrumpido para que allí se celebre, con motivo de la jura del Rey, una especie de mogiganga que llama *fiesta docente*. Hemos vuelto a caer en el progresismo más cursi y brutal.

En tales circunstancias, y con la afición que yo tengo a tal género de espectáculos pseudo-literarios, ya supondrá Vd. cómo habrá caído la carta del Alcalde de Castro, a quien, no obstante, he contestado en el acto y con la mayor finura que he sabido, excusándome de *mantener* la liza en esos juegos florales, por serme enteramente imposible estar en la Montaña para el 27 de junio, como les contaba a Vd. y a mi hermano. Supongo que Vds. no me dejarán mal, y les persuadirán que acepten la justa excusa, y no insistan, porque sería tiempo perdido.

Sáqueme Vd. de este atolladero. Se lo ruega muy encarecidamente su buen amigo

Marcelino

Ya sabrá Vd. por Enrique que se arregló satisfactoriamente la traslación a Sevilla de su recomendado.

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1277. [A Luis Montoto]  
Santander Mayo 15 / 902**

Mi distinguido am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>: Mucho agradezco a V. el regalo que se ha servido hacerme de su novela *Los cuatro ochavos* y mucho más las horas de verdadero placer que me ha proporcionado con su lectura.

Y no tome esto del placer a obligado piropo ni a vana lisonja, porque no son de todos los días los libros de imaginación en los cuales se pinten en correcto castellano cosas y personas de la vida real y con tendencias nobles y honradas, como sucede en *Los cuatro ochavos*.

Cierto que dejan impresión muy amarga el acabamiento de aquel desdichado y compasible [?] egoista y la contemplación del cuadro de miserias humanas que le rodean más de cerca o más de lejos pero nada de ello cae fuera de la lógica del buen sentido ni de los linderos del arte, todo contribuye a dar a la obra el interés y la emoción que en vano se busca entre los *problemas* psicológicos y dislocados sentimientos de la novela modernista.

Paréceme, pues, la de V. una obra meritísima así en el conjunto como en los pormenores y en la lengua, y por ello le envío mi incondicional felicitación.

De V. siempre af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>, comp<sup>o</sup> y adm<sup>r</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

1278. [A Narciso Oller]  
Polanco Junio 14 / 902

Queridísimo am<sup>o</sup>: al salir de Santander para este pueblo donde me tiene V. a sus órdenes desde anteayer, recibí un telegrama firmado por «Ague» como director de «Cataluña artística» pidiéndome una «carta-recuerdo» para el número de homenaje que dicha revista pensaba dedicar a la muerte del insigne Verdaguer. Sin tiempo ya en Santander ni para responder telegráficamente al parte del Sr. «Ague»\* [sic], y con el propósito de hacerlo desde aquí por conducto de V., dió la triste casualidad de que a las pocas horas de haber llegado, se me desató, de repente, el achaque gástrico de que V. tiene noticia, con las ansias y vómitos de costumbre y del cual me veía libre desde mucho tiempo hace. Hoy que me encuentro mejor y capaz de pensar en algo, aprovecho la bonanza para poner a V. estos cuatro deshilvanados renglones, contarle en ellos lo que dicho queda, y rogarle muy encarecidamente que si conoce al Sr. Ague me disculpe con él... si lo considera *conveniente*. Digo esto, y se lo digo en confianza, porque no conozco ese apellido, ni sé en qué campo milita su revista, y he observado que del triste suceso que todos deploramos se quiere sacar partido por algunos para que retoñen las que yo creía apaciguadas sino muertas leyendas que tanto escandalizaron tiempo hace y de las cuales hablamos ahí los dos la última vez que estuve en Barcelona. A esta clase de juegos no quiero prestarme. En suma: yo le autorizo a V. para que en esa revista, o donde y como mejor le parezca, haga constar, si lo considera oportuno y conveniente, mi profundísimo sentimiento por la muerte del gran poeta catalán. Y ¿cómo no, si tuve la honra de ser su amigo y leía y leo sus obras con fervorosa admiración? ¿Si ya me asombraban sus alientos de épico y su dulzura de místico cuando se contaban por los dedos los castellanos que le conocían *de nombre*? Debo añadir aun que sin invitación de nadie hubiera manifestado estos mis sentimientos tan pronto como tuve noticia de la muerte de tan insigne español pero ignoraba qué familia le quedaba, y para dirigirme con mi pésame al alcalde, ni al gobernador ni a otras *alturas* semejantes, me creía yo muy poca cosa. Valga la verdad.

Otro día, con mejor salud y mayores ánimos escribiré a V. la carta que le debo. Entre tanto reciba esta extraordinaria con la bondad que le es propia y haga de ella el uso que le parezca, es decir, del encargo

que la motiva; salude en mi nombre y en el de esta familia a la inolvidable de V. y mande a su amo, compañero y admirador que le abraza

J. M. de Pereda

[SGC: \*Joaquim Ayné i Rabell, fundador de *Catalunya Artística*]

[Oller]

**1279. [A Narciso Oller]  
Polanco, Julio 2/902**

Mi muy querido amº: su gratísima carta del 20 de junio llegó a mis manos la antevíspera de emprender yo un viaje forzado, del que le hablará a V. Alfonso Ortíz, a la pintoresco y culta villa de Castro Urdiales. Este solo hecho demuestra que lo de mi enfermedad no ha sido cosa grave. Creo haberle dicho en mi anterior que consistió en un repentino ataque o arrechucho de mi antiguo ataque, especie de dispepsia que me produce un inexplicable malestar en el vientre y en el estómago y acaba por producirme vómitos, no de lo que he comido, sino de un líquido transparente, como la sidra. Con ello quedo *como un reló*. . . hasta la primera, que unas veces llega en el mismo día, y otras al cabo de los meses, según le da. En esta ocasión no me ha durado, felizmente, más que cuatro o cinco días. De la singular naturaleza de este mal deduzco yo que de nada me serviría el tratamiento a que ha sometido a V. el Dr. Sojo, pues no se trata de una verdadera gastralgia sino de algo con carácter histérico. No uso ya medicina alguna para combatirlo, y me limito a abstenerme, cuando estoy en el ataque, de ciertos alimentos, como legumbres y frutas.

Me ha gustado mucho el retrato de V. que me envió con su carta, y le he agradecido en el alma. Le encuentro a V. menos risueño que en otros anteriores, pero en cambio más *macizo* y con un aire de «señor mayor» que le va muy bien. La gente de esta casa me lleva la contraria en este mi modo de ver, pero a él sigo ateniéndome. No le pago a V. la atención con otra estampa mía, porque no la tengo nueva.

Y vamos al punto que fué motivo principal de mi carta anterior. Como no en todos los *pésames* que publica *Catalunya artística* se

habla, como en el de Galdós, de *Anás y Caifás*, no me ha contrariado, tanto como V. cree, ni poco ni mucho, apurando la materia, la inserción del mío en la forma que va y con el discreto y, para mí, honrosísimo engarce en que V. le presenta. Todo mi disgusto se queda circunscrito a la conducta de Galdós que, según noticias que yo tengo, conoce la verdad, y, sin embargo, se va con la calumnia. Desde el amañado éxito de *Electra* este pobre amigo nuestro está dando por las paredes y dejándose arrastrar por la canalla populachera de un modo lastimoso. Antes no era así, aunque pensara lo mismo que hoy; y como le quiero de veras, lamento en el alma esta caída de tan mal gusto, caída a que lo arrastró para sus fines particulares desde la noche del estreno de aquel absurdo drama, el ambicioso y desatinado Canalejas, cuya locura acaba de ser dignamente castigada en Barcelona. Gracias muy encarecidas por el interés que puso en el desempeño del encargo con que le molesté, y mande a su siempre amicísimo que le abraza

J. M. de Pereda

[Oller]

**1280. [A Jesús Plegueruelo]**

**Polanco (Santander), Julio 11 /902**

Guadix

Muy Sr. mío: por su atenta carta del 29 pp. me entero de que la sección de Literatura y Bellas Artes de ese Liceo, ha decidido celebrar una velada literaria [el día 19 del actual, *tach.*] en honor del insigne hijo de esa Ciudad, D. Pedro A. de Alarcón, el 19 del corriente, undécimo aniversario de su fallecimiento.

La hora a que llegó a mis manos la mencionada carta de V. devuelta de Madrid, me impide por falta de tiempo, contribuir a esa solemnidad de la forma que de mí solicita, haciéndome en ello más favor del que merezco. Pero en defecto de este tributo [que por ser mía, *tach.*] al gran novelista a quien tanto aprecié y admiré [de quien tanto aprendí, *tach.*] en sus obras inmortales tributo que por ser mío forzosamente insignificante, ruego a V. que acepte el aplauso fervoroso y

entusiástico que le envía para Guadix *y para su Liceo* para enaltecer la memoria de un hijo ilustre, gloria indiscutible de las letras españolas contemporáneas.

De V. & &

[Ms. 1748. BC]

**1281. [A James C. Young]  
Polanco (Santander), Julio 12 / 902  
Minneapolis, E. U. de A.**

Muy Sr. mío de toda mi consideración: el motivo de responder con tanto retraso a su atenta y expresiva carta del 14 de Mayo consiste en que el Administrador de correos de Santander a quien di cuenta del extravío del valioso librito que V. había tenido la bondad de enviarme [en la carta, *tach.*] acudió al Jefe de la Adm<sup>on</sup> Central de Madrid, de donde [esta, *tach.*] la carta había sido devuelta a V. por ser yo *desconocido* allí, acompañándole el sobre en que así se declaraba. Aquel digno funcionario, escandalizado de que tal cosa hubiera sucedido tratándose de mí que a cada paso estoy recibiendo cartas y libros que se me dirigen a Madrid, y culpando de la falta a algún cartero nuevo en el oficio, tomó el asunto con gran empeño y prometió revolver los montones de obras que por falta de dirección se conservan en aquella central hasta dar con la que a mí me faltaba; pero desgraciadamente no lo ha conseguido, y así me lo ha hecho saber pocos días hace. En la certidumbre, pues, de que ya no ha de parecer el librito de que se trata, escribo a V. esta carta, lamentando la pérdida de él, pero agradeciéndole el regalo lo mismo que si le hubiera recibido.

Tengo en grandísima estimación, aunque la conciencia las halle un algo inmerecidas, las palabras de elogio que V. dedica a mis obras literarias, [algunas de las cuales tuve el gusto de firmar dedicadas cuando supe que se proponía V. honrarlas, *tach.*] y nunca le agradeceré bastante el honor que ha dispensado a algunas de ellas. Con sumo gusto enviaré a V. la fotografía que desea, procurando elegir la más moderna y la menos mala entre las pocas que conservo en Santander. Aquí no tengo ninguna, y por eso no le envío en esta carta. Dentro de pocos

días, el 22, pienso trasladarme a aquella mi habitual residencia, que le ofrezco a V., y donde me tendrá a sus órdenes como su más atento y S. S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

**1282. [A Benito Pérez Galdós]  
[16 de julio de 1902]**

Mi querido D. Benito: Todo lo malo se pega, y por ello necesito yo también empezar esta carta pidiéndole perdón por el retraso con que se la escribo. Llegó *Alma y Vida*, y en la misma noche del día de su llegada, con la promesa de devolvérmela al subsiguiente, me la llevaron de casa. En cerca de dos semanas no volví a verla. Al fin la leí, y *símbolos* aparte, me agradó mucho, y hasta comprendí por qué no les había sucedido lo mismo a los paladares avezados al bocadillo picante y al plato fuerte. Es cuestión de educación, y hay que convenir en que la de nuestro público, crítica inclusive, va por muy mal camino. Con esto le digo hasta qué punto estoy conforme con lo esencial de su interesante prólogo. Pues ya verá V. que ni por esas se enmienda ese caballero formado en el ambiente malsano que ahora se usa en el teatro y en los libros, y se elabora y produce en la prensa diaria que es la educadora de la muchedumbre, ya vistan la blusa de los talleres, ya el frac de los salones. El arte puro se acaba, como tantas otras cosas grandes que pertenecen a la región del espíritu, porque no pueden dar frutos mejores el reinado de las turbas y el legislar en la calle. Materia pura y prosa vil. Ahora, eche V. guindas a esa tarasca, tan mimada por *todos ustedes* cuando los fines políticos lo reclaman; y perdone la *alusión* que se me viene a los puntos de la pluma por impulso de la lógica inexorable.

Volviendo al caso de mi conducta con V. dígole que con las mejores intenciones de escribirle *mañana* tan pronto como hube leído *Alma y Vida*, se fué pasando el tiempo hasta la llegada de su carta del 6 de Junio con la que me sucedió algo parecido, pues como en ella me anunciaba la salida, para el 16, de *Las Tormentas del 48*, aplacé la



respuesta para cuando hubiera leído esta obra. Al fin llegó también, hallándome ya en este retiro. Encuentro en ella poca dosis de *episodio*, y no me extraña, porque no es fácil reconcentrar en un punto y al alcance de la mano del narrador, sucesos ocurridos simultáneamente en tantos y tan apartados sitios de Europa; pero en cambio, como novela, me enamora, y la hallo tan fresca e interesante como las mejores de su inagotable autor. No me extiendo más en estos asuntos literarios, porque hemos de vernos pronto, si Dios quiere, y entonces, si cae la pesa, le diré de palabra mucho más. Como en castigo de mis pecados, y por no esclavizar a mis gustos los de mis hijos, trocaré este sosiego y la hermosura de estas soledades por el ruido polvoriento de esa ciudad, el próximo día 22. De manera que más que confesión de mis culpas con V. viene a ser un aviso de mi vuelta a Santander para que le sirva de gobierno y mande lo que guste, sabiendo por dónde anda su invariable am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda  
Polanco, Julio 16/902.

[Ortega: 1964]

**1283. [A Román de la Sota y Lastra]  
Santander, Ag<sup>to</sup> 7 / 902**

Mi muy querido amigo: por recado que me envió anoche Perico Alonso, supe que se habían complicado los tristes vaticinios de V. llevándose Dios al pobre Juan (q. e. p. d.).

Como no por previsto el suceso deja de ser doloroso para V., de todo corazón le acompaño, como toda esta familia en su pena, lo mismo que a Concha, después de haber encomendado a Dios el alma del finado. No quiero pecar de impertinente con V., hombre de arraigada fe, y de valeroso espíritu, recomendándole lo que, por obligada fórmula, suele recomendarse en tales casos, y pido a Dios que le conserve la salud y la fuerza que necesita para luchar victoriosamente contra esta nueva pesadumbre con que pone a prueba su cristiana resignación.

Haga extensiva a Concha estos breves renglones que le escribo en nombre también de mi familia, y reciba un estrecho abrazo de su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1284. [A Valentín Rivero - Guatemala]  
Santander, Set<sup>e</sup> de 1902**

Muy Sr. mío y est<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: tengo a la vista su grata carta del 30 de julio pp<sup>do</sup>, la cual contenía otra que le devuelvo adjunta, que le dirigió D. Pedro Rodil, vecino de Puerto de Sta. M<sup>a</sup>, y un boletín de Cotizaciones del 18 de dicho mes.

Me entero de los motivos en que funda V. el [ligero, *tach.*] que cree retraso en contestarme, lo cual no era para mí de urgencia alguna, y de los nuevos arrendamientos que ha hecho de dos locales de esa finca, uno de ellos el que ocupaba y pagaba muy mal o no pagaba «La Nueva Industria», y así mismo de las ventajas logradas en el precio de los nuevos alquileres proporcionados [a reclamar la deuda, *tach.*] según la reclamación de su deuda atrasada a aquella sociedad por si puede cobrarse algo de ella. A todo ello doy mi más completa aprobación.

En cuanto a la carta de Rodil le diré que yo recibí del mismo sujeto otra semejante a ella muchos meses hace y me limité a responderle que en el testamento del finado D. Mateo Gener no figuran para nada sus sobrinos de Polanco. Después aun se vio conmigo en Polanco y resulta que sabe lo que pasa tan bien como V. y yo; pero anda en continuo acecho por si logra arrancarnos alguna palabra que le de motivo para entablar una reclamación judicialmente pues nunca faltan malos consejeros ni abogados sin pleitos ni vergüenza. Además, ese hombre no puede tener la personalidad que se abroga para lo que pretende, porque es viudo de la sobrina de Polanco, y tiene hijos mayores de edad y hasta casados. Esos son por consiguiente quienes deben recibir lo correspondiente a su difunta madre.

La nota de cambios se la mandé a los interesados de Polanco, con encargo de que se entiendan con V. directamente si algo resuelven después de enterarse de ella y en los términos de que ya le di conocimiento en una de mis anteriores. Si llegara el caso de remitirles al [*palabra ileg.*] lo que les corresponde, no tendré inconveniente en que lo gire V. a [*palabra ileg.*] como me propone, y en presencia de los comprobantes que me ofrece, hacer el reparto de ello en nombre de V. y con las debidas precauciones. Quéjase V. y con razón de lo que le pesa la carga de esos legatarios. Consuélese V. reparando en el peso abrumador e irredimible de la mía. Me consta que no me han llevado ya a los tribunales los dos sobrinos de Polanco imbuidos por [torpes, *tach.*] villanos consejeros, por un milagro de Dios. Y eso que están enterados de todo y conocen el testamento que yo les leí en cuanto llegó a mis manos. Pero la ignorancia y mala fe de estos campesinos se presta fácilmente a eso y a mucho más. Crea V. que en mi deseo de dejar orilladas en vida tantas y tan enojosas dificultades que han de ser mayores faltando yo, me acometen a menudo muy serios propósitos de vender inmediatamente esa propiedad, y hacer la fundación a la medida de lo que resulte aquí al [*palabra ileg. tach.*] ruinoso cambio corriente.

Le deseo a V. buena salud y soy s<sup>pre</sup> suyo af<sup>no</sup> am<sup>o</sup> y S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1393. BMS]

**1285. [A James C. Young]**  
**Santander, Oct<sup>e</sup> 5 de 1902**  
París

Muy distinguido am<sup>o</sup> y Sr. mío: he tenido el gusto de recibir aquí, por un mismo correo, sus dos cartas del 15 de setiembre, dirigida la una a Polanco y la otra a Madrid, anunciándome V. en ellas el envío de un retrato y de otro libro como el que se extravió a principios del verano que acaba de pasar. Felizmente esta vez hemos sido más afortunados, pues al día siguiente llegaron ambos regalos a mi poder.

El libro es una verdadera joya del arte tipográfico, hasta con el especial atractivo para mí, de tratarse en él de nuestro gran Velázquez, y

el retrato, en su género, una obra delicadísima y magistral. [Por, *tach.*] Una y otra muestra del buen gusto de V. y de la inmerecida estimación que de V. tendrán en este pobre despacho mío el puesto de honor que les corresponde por su valor y por su procedencia.

No [por corresponder a la fineza de V, *tach.*] en pago de tan señalado favor sino de una deuda que tenía pendiente con V. tiempo hace, y no por olvido de ella, mando a V. hoy la fotografía, la menos mala de las que [me quedan, *tach.*] conservo.

Mejor la hubiera querido yo, y este deseo ha sido la causa de mi tardanza en cumplir a V. mi palabra, pero los proyectos que a este propósito tenía no acaban de realizarse, y por de pronto, cumplo con lo que tengo a mano, supliendo lo que me desagrada de ello, con mis buenas intenciones.

También me entero por sus mencionadas cartas de que a estas fechas estará V. camino de Europa, antes de dedicar a la Reina Isabel de Rumanía (*Carmen Silva*, en el mundo de la Letras) el mes de Diciembre, piensa V. invertir otro en viajar con su S<sup>ta</sup> e hijo por Italia [o por España, *tach.*] y si le es posible, hacer una breve excursión por España.

[Ms. 1393. BMS]

## 1286. [A Narciso Oller] Santander Octubre 25/902

Queridísimo am<sup>o</sup>: como, con grandes títulos para ello, es V. de los que figuran a la cabeza de la no muy larga lista de los que más *adentro* me llegan y llegan a todos los de esta su casa, lo mismo que su familia de V., quiero y quiere Diodora, en cuyo nombre van también estos renglones, que sean V.V. de los primeros en conocer la noticia *oficial* de un suceso de suma trascendencia para nosotros: trátase del casamiento de María, mi hija, cuya mano ha sido pedida pocos días hace para D. Enrique Rivero, de Jerez de la Frontera; y aunque las bodas no han de celebrarse hasta las proximidades del verano, una vez cumplido aquel trámite meramente cancilleresco, me considero en la obligación de darles cuenta de ello antes de que V.V. lo sepan por extraños conductos. *Parece* ser que las raíces de este asunto arrancan de nuestro viaje a Andalucía 6 años hace; y es lo cierto que puesto yo a pedir con-

diciones y prendas morales y físicas, de educación y hasta de raza, en un hombre destinado a María, no le hubiera hallado con tantas y tan excelentes como las que reúne el que la ha tocado en suerte. *Pero* me la lleva a Jerez, y no tengo otra que llene, parte siquiera, del vacío que ha de dejarnos en casa su ausencia. Y este es el único lado desagradable que tiene para nosotros este asunto, tan risueño desde los restantes puntos de vista. Dios lo ha dispuesto así, y en este caso el sacrificio, aunque grande y penoso, me parecerá llevadero considerándole como tributo debido a la felicidad de María.

Sé que esta va a escribir a la de V. A Esperanza, que tenga la presente por suya; muchos y muy cariñosos recuerdos de todos para todos, y para V. un apretado abrazo de su siempre devotísimo am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**1287. [A Fer<sup>do</sup> de Querol]**

**Santander, Oct<sup>e</sup> 27 / 902**

Tarragona

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: con su atenta carta del 6 tuve el gusto de recibir el ejemplar de *Clichés* a que se refiere V. en ella. Por costumbre que sigo ordinariamente [para no impresionarme, *tach.*] no leo los prólogos de las obras que le llevan hasta que me he enterado de ellas y formado juicio propio; y esto hice en esta ocasión con la de V. a pesar de lo que me tentaba la firma del prologuista, nuestro distinguido y común amigo, el Sr. Ruiz y Porta. Pues bien, leído el libro de este modo, es decir, desapasionadamente y sin previos influjos de nadie, le declaro a V. sin salvedades ni atenuaciones de ninguna especie, que los tales «clichés» a los que V. califica en su carta, con disculpable modestia, de «desdichados» me han parecido excelentes y dignos del mayor aplauso. Ve V. mucho, lo ve bien y lo describe y pinta con arte poco común. «La Gloriosa», «Inocentada», «Desterro», «Vida de poble», «Caritat», en rigor, todos y cada uno de los cuadros del índice son hermosos [e interesantísimos, *tach.*] testimonios de ello.

Lo que después leí en el prólogo acerca del origen de estas obras y de las condiciones personales de su autor, [habrían de suyo el hacérmelas atractivas y pegajosas, *tach.*] [aumentaron el atractivo que para mí tenían desde el primer instante, *tach.*] me las hicieron aun más interesantes y atractivas. Puede estar el Sr. Ruiz y Porta lícitamente envanecido de los esfuerzos que ha hecho para que en honra [del nombre de, *tach.*] de V. y de la literatura catalana [para decidir que, *tach.*] no quedara inédita [esas notabilísimas, *tach.*] [tan notable colección de obras de arte, *tach.*] una tan delicada labor artística.

Por ello felicito a V. de todas veras, y agradeciéndole en el alma el favor que ha hecho dándomela a conocer, tengo el mayor gusto en ofrecerme de V. af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y s<sup>r</sup> q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1392. BMS]

**1288. [A Narciso Oller]**  
**Santander Noviembre 19/902**

Mi querido am<sup>o</sup>: llegó a mis manos su gratísima del 10, cuyas explicaciones me confirman lo que yo daba por seguro desde que leí en una corresp<sup>a</sup> de Roma publicada por un periódico de Valencia, que iba V. a ser presentado a S. S. Lo improvisado de su viaje a aquella capital del mundo católico, fué la causa de que nada supiera de él el amigo Ortiz de la Torre a su salida de Barcelona.

Comprendo lo intenso de la emoción sentida por V. entre los brazos de un tan grande hombre y tan santo Pontífice; y no sólo la comprendo sino que se la envidio a V. ¿Cómo he de extrañarme de que me de cuenta de un suceso tan excepcional en la vida de un hombre como V. que sabe ver y sentir ciertas cosas en toda su magnitud? Sea mil veces enhorabuena.

Lo peor ha sido la inesperada noticia del triste suceso que les obligó a V.V. a precipitar su vuelta a Cataluña. Aunque no vi a la finada más que una vez en su casa de Tarragona, acompañada por V., la recuerdo perfectamente por la impresión que me hizo su distinguidísima

figura, y aquel su busto cuya cabeza recordaba buenas miniaturas del primer tercio del siglo pasado.

Lo mismo y por idénticas causas recuerdo a su marido, prototipo del caballero chapado a la antigua usanza. Por cierto que la duda en que estoy de si vive aún éste, me ha impedido enviarle cuatro letras de pésame, pues recuerdo que otro tanto hice cuando la muerte de su hijo nuestro inolvidable Pepe Yxart, carta a la cual me contestó muy cariñoso. Para salir de esta duda y decir a V. algo más de lo que hoy le digo más atrás, a propósito de su visita a León XIII, y darle las gracias por sus felicitaciones y las de toda su familia a María, me disponía a escribir a V. cuando llegó ayer su otra carta del 15. La urgencia del contenido de ésta me obliga a no retrasar un día más la proyectada tarea, por conclusión de la cual digo a V. para que lo traslade al Sr. Cucurella, que desde luego autorizo la traducción al alemán de mi cuadro «La romería del Carmen», sin otras condiciones que la de enviarme un ejemplar de la revista en que se publique ... para acrecentar el montón de obras tales, y de novelas que conservo traducidas al húngaro, al dinamarqués y a otras lenguas tan *griegas* para mí, como el alemán, que es la que, de un tiempo acá, parece haberla tomado conmigo.

De todo corazón le envía a V. un abrazo su amicísimo

J. M. de Pereda

Sé que mi hija escribió días hace a la de V.

[Oller]

**1289. [A Benito Pérez Galdós]  
[29 de diciembre de 1902]**

Mi querido D. Benito: ¿Le parece ya hora de que le pague a V. la visita que le debo, hecha en su nombre nada menos que por un personaje de tan alto copete como «Narvéez»? Pues bien sabe Dios que no ha consistido la tardanza ni en que yo fuera dejando para «mañana» la lectura del libro ni en que ésta no haya sido muy de mi gusto. Es que esta dejadez de espíritu que padezco tiempo ha, va rayando en los límites de lo incivil, sin contar que todo lo malo se pega, y a mí me han pegado *ustedes* el horror a escribir cartas aún a las

personas de mi mayor estimación. Y pase que esto se haga con gente de luengas tierras y con obras de poco más o menos, en un estado de depresión moral como el mío, pero que el mal haya llegado a tal extremo que me ponga no más que en apariencias de pecar también con amigos como V. y con libros como los suyos, cosa es ya de las que no merecen perdón de Dios. Hecha esta confesión de mi pecado y con la esperanza de la absolución de V., *entro en materia*. Que no será muy abundante, porque los libros buenos dan muy poco que decir, y este de V. le considero como de los mejores de las últimas series de *Episodios*. Me cautivó desde *lo* de Atienza, que es todo ello exquisito y sabroso. La presentación y el modo de ser de los hilos misteriosos, son de una frescura, de un vigor y de un colorido que pasman. Del *Espadón* de Loja no hay que hablar. En los rasgos con que V. pinta esta briosa figura histórica, sólo hecho de menos el que más la caracterizó. Cierto que se cita el hecho memorable; pero tan de pasada y a la ligera! Refiérome al famoso puntapié diplomático que dio al embajador inglés. Yo, aunque entonces era un chicuelo, recuerdo todavía la impresión de asombro, de estupor... y por último, de entusiasmo que causó en toda España. La cosa no era para menos. El retrato de la pobre D<sup>a</sup> Isabel es una obra de reparación debida. La nobleza y las bondades de aquella alma tan netamente española fueron al cabo su perdición, por culpa de los desalmados que le pagaron con afrentas los beneficios que derrochó en ellos. Las camarillas que conspiraban contra Narváez, como si las estuviera viendo: todo es la pura verdad, por las impresiones que conservo de aquellos tiempos en que la política lo llenaba todo en España, tan vacía a la sazón de otros estimulantes (que hoy tenemos hasta de sobra) con que alimentar la natural necesidad no solo de los hombres *formales*, sino de los mozuelos como yo. Por último, parece una feliz ocurrencia la *resurrección* de María Ignacia después de casada; y para que vea V., mi señor D. Benito, que a nada de cuanto le voy diciendo le falta la sinceridad, todo lo encuentro verosímil en ella, menos... (y por el amor de Dios, no tome el reparo a escrúpulo de *escuela*) menos aquellos pujos de *volterianismo* con que nos sale de repente; aquellas burlas del confesionario y de las imágenes y hasta de la justicia de Dios. Todo ello me parece impropio de una dama de sus antecedentes, muy aburrida, y con razón, de rezar maquinalmente; pero sin motivos racionales para ser incrédula hasta



ese punto... En fin, que las zumbas y discursitos de que se trata le dan cierto airecillo de *agremiada* de Club que no pega bien en una señora de las condiciones de María Ignacia.

Perdone la franqueza si le desagrada; mil enhorabuenas por el nuevo libro, otras tantas gracias por el regalo de él; próspero y feliz año nuevo; muchos aplausos en el Español, si al fin resulta verdad lo de la obra presentada, y lo que quiera de su s<sup>pre</sup> buen am<sup>o</sup> que le abraza

J. M. de Pereda  
Santander, Dic<sup>e</sup> 29/902

[Ortega: 1964]

**1290. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
[30 de diciembre de 1902]**

**[Tarjeta postal.** «Peñas arriba. La vuelta de la romería»]

Sr. Don Alfonso Ortiz de la Torre  
Secretario de la «Sociedad Hullera Española»

Gracias y en nombre de todos le saluda con los mismos deseos su  
af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda  
Sant<sup>r</sup>, Dic<sup>e</sup> 30 / 902

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1291. [A León Medina]  
1902**

[3 cuartillas] Pereda alude a los 13 tomos de sus obras en papel japon.

[Medina]

**1292. [A Apeles Mestres]  
[13 de enero de 1903]**

[**Tarjeta postal.** «Peñas arriba. En el Puertu.»]

A Apeles Mestres, 13 de enero de 1903.

Muchísimas gracias, y con igual motivo saludo a Ud., con todos los de esta casa, su amicísimo

J. M. de Pereda.

[Bonet: 1983, lámina XII]

**1293. [A Gustavo A. Martínez\*]  
Santander, Febrero 3 de 1903  
Santa Fe**

Mi distinguido señor mío: no ha correspondido, seguramente, la tardanza con que respondo a su grata carta del 7 Noviembre pasado, al gusto con que me enteré de ella y de los dos folletos que la acompañaban, pero el diablo que no huelga, se complace muy a menudo en arreglar las cosas de ese modo. Con la mejor de las intenciones de escribir a V. sin retraso, le he dado motivos para que, juzgando por las apariencias de mi conducta, sospeche todo lo contrario. Pido a V. mil perdones por la involuntaria falta.

Me parecen muy atinadas y juiciosas las observaciones que a V. se le ocurren a propósito de «El Naturalismo de Zola»; bien elegidos los fundamentos en que las apoya, y expuestos con la sobriedad y sencillez que pide el destino de tan excelente trabajo. No me extraña la iracundia con que, a pesar de ello, ha sido atacado, porque de la calidad de las muestras del ataque, que ofrece V. en su defensa, se deduce bien a las claras de qué pie cojea el enemigo y qué fines le llevan al combate. El pecado de V. consiste en los derroteros ortodoxos que sigue; y para culpa de ese linaje sabido es que no hay indulgencia entre *los sabios del intelectualismo* al uso. Por eso creo que no ha hecho V. bien en tomar las cosas tan a pecho como las ha tomado.

Siga V. adelante por el sendero elegido, con pie firme y ánimo resuelto, y deje a los perros que ladren a la luna.

Harto más curioso y más extraño es lo que le ha pasado con la publicación de su interesante cuadro literario «Los dos grumetes». Yo le confieso a V. que no he conocido un caso semejante en toda mi vida, y ya soy viejo. Tacharle a V. de plagiarlo sin presentar las pruebas de ello y pretender que V. mismo las presente, pasa con mucho en la raya de lo creíble, y toca en lo candoroso ... y hasta en lo ridículo.

Acudiendo ahora al juicio a que V. me llama, hombre de conciencia, declaro que no conozco el original de donde se supone copiado o tomado siquiera el cuento «Los dos grumetes», y lo propio afirmo en lo tocante a «El tigre de Bengala».

Reciba V. un cordial aplauso por el buen empleo que sabe dar a sus talentos de publicista y vea en qué pueda complacerle o servirle de algo su af<sup>mo</sup> y S. S. q. b. s. m.

[SGC: \*Gustavo Adolfo Martínez Zubiría (1883-1962), más conocido bajo el seudónimo de Hugo Wast, fue un popular novelista y político argentino de militante ideología católica, nacionalista y antisemita].

[Ms. 512. BMS (Vol. IV: 231-233)]

**1294. [A Federico de Vial]  
Santander, 11-Febrero -1903**

Postal con vista "Buenos días. Colección Polanco."

Al Sr. D. Federico de Vial. Gran Hotel. Alicante.

Recibida su tarjeta de Cartagena – Gracias –Aquí con tiempo primaveral – Le saludan familia y amigos y le abraza su af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[MS. 723. BMS]

**1295. [A Mariano Catalina]  
Santander, febrero 22 / 903**

Mi querido amigo: En la carta a que me refería en mi última a la cual responde V. en su grata del 19, le pedía dos favores:

1º: que si aun era tiempo, sustituyeran las señas que constan debajo de mi nombre en la lista de Académicos de número (lista 3) en el anuario de la Academia, con estas otras: Preciados, 48; y que se hiciera lo mismo en el registro que debe llevarse para estas cosas de la Secretaría de su cargo.

Y 2º: que todos los libros que haya depositados en ella para mí, así como los que en adelante hubiere, los envíen a la librería de D. Victoriano Suárez (Preciados, 48), quien cuidará de remitírmelos oportunamente. Estos eran los encargos que me permitía hacer a V. en la carta que, por lo visto, no llegó a sus manos; éstos los que quise recordarle por conducto de Marcelino, por si acaso no los olvidaba, como, en efecto..., los olvidó, y éstos mismos, en fin, los que hoy le reproduzco, con el ruego de que sin esperar la *mudanza* a casa de Suárez, ordene V. que se me envíe en seguida por el correo el *libraco* del presente año, si se ha publicado ya.

Le da las gracias por anticipado su af<sup>mo</sup> amigo y compañero, q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[González Palencia: 1950]

**1296. [A Raimundo Fernández Villaverde]  
Santander, 12 de M<sup>zo</sup> de 1903**

Mi muy distinguido am<sup>o</sup> y compañero: a riesgo de pisar la raya de lo que me es lícito, escribo a V. estos breves renglones. Llevo muchos años de consejero en este «Banco de Santander», me parecen muy cuerdas y bien fundadas las razones que su director expone en el adjunto documento, especie de instancia *confidencial*, tengo la más alta idea de la bondad de V. y del sentimiento de justicia que, como particular y como Ministro le han distinguido siempre, y por todo ello junto me permito la libertad de remitírsele con la súplica de que en un rato que a V. le dejen libre sus muchas ocupaciones, se sirva fijar su atención en los razonamientos que se le ocurren a la gerencia de este veterano establecimiento de crédito en apoyo de lo que solicita de la superioridad, no mucho ciertamente, pues lo menos que puede

pedirse a la ley es que sea tan clara y terminante en sus cláusulas, que no ofrezca a los encargados de hacerla cumplir el menor pretexto para perjudicar en su derecho a los obligados a acatarla.

A poner, pues, en manos de V. el mencionado *alegato*, se limita, en rigor, el objeto de la presente carta. En la seguridad de que conseguido esto, no necesita el asunto más procuradores que su misma importancia y la bien acreditada rectitud de V. [para *dos palabras ileg.*, la consideración, *tach.*], concluyo pidiéndole mil perdones por mi oficiosidad y reiterándole la consideración con que soy suyo respetuoso am<sup>o</sup> y af<sup>mo</sup> comp<sup>o</sup> y S. q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

### 1297. [A Ginn and Company]

Santander, M<sup>zo</sup> 26 / 903

Boston

Muy Srs. míos: Puesto que, según V.V. me dicen en su atenta carta del 9 del corriente, Mr. Matheson, de Londres, les ha dado cuenta de su correspondencia conmigo, excuso referirles la historia de lo ocurrido entre Mr. Bassett y yo con motivo de una proyectada reducción de mi novela «Pedro Sánchez», para libro de lectura en esas escuelas americanas. Podrán haber venido las cosas a su estado actual, por obra de una mala inteligencia, como V.V. dicen, y yo lo creo; pero no por culpa mía seguramente, puesto que hallándome todavía poco inclinado a complacer a Mr. Bassett por razones que le iba exponiendo, [recibí, *tach.*] me sorprendió una carta suya en que se lamentaba mucho de que la casa editorial de Boston [habías, *tach.*] creyendo equivocadamente que yo estaba conforme con ello, se había apresurado a imprimir la novela según el ejemplar que él le había enviado *en consulta*; que ya tenía las pruebas en su poder, etc, etc, etc.

Todo esto, que no me pareció de la más irreprochable formalidad, acabó de llenar la medida de mis repugnancias a consentir en la mutilación de mi obra, y negándome resueltamente a ello, devolví

a Mr. Basset cuantos documentos suyos tenía en mi poder (notas y textos que yo debía aclarar) con una carta en que le exponía la razón de mi conducta. Esto ocurrió en Dic<sup>e</sup> del año anterior, y aun no he merecido del Sr. Bassett la atención de contestarme ni de avisarme siquiera el recibo de los documentos que mandé certificados. En cambio, he sabido, por un impreso que en su carta me incluía Mr. Matheson, que «Pedro Sánchez», editado por V.V., se ponía a la venta en el próximo mes de abril, si no recuerdo mal. Dejo los comentarios de estos hechos al buen sentido de V.V. Entre tanto, es también otro hecho, que nunca me mostré interesado *pecuniariamente* con Mr. Bassett, ni con él traté [jamás, *tach.*] seriamente de este asunto, que no ha entrado [nunca, *tach.*] jamás como base de mis negociaciones con traductores ni editores extranjeros. Di por supuesto que Mr. Bassett o V.V. no me tendrían en menos que a los demás autores que han consentido en lo que que de mí se solicitaba en esta ocasión y nada más.

Sin embargo de todo y en vista de la actitud en que últimamente se han presentado Mr. Matheson desde Londres y V.V. en la carta que [tengo a la vista, *tach.*] motiva la presente, como quiera que, según en España decimos, no litigo «por el huevo, sino por el fuero», o lo que es lo mismo, no por el valor material de la cosa, sino por el derecho, por la razón, que desde luego se me reconoce por V.V., no tengo ya inconveniente en que se me remitan las pruebas que me ofrecen del libro impreso, y se publique éste en la forma que desean y para los fines que se proponen, a condición de que lleve al frente una advertencia de la casa editorial que así lo aclare, o una carta mía a semejanza de las de Daudet, Bourget y Lemaitre, que he visto en las respectivas obras que V.V. han tenido la bondad de enviarme.

Dejando a la discreción de V.V. los demás puntos que tocan hacia el fin de su mencionada carta, solo me resta ofrecerles la consideración con que soy de V.V. atento s. s. q. b. s. m.

J. M. de P.

[Ms. 1748. BC]

**1298. [A Raimundo Fernández Villaverde]**  
**Santander, 27 de M<sup>zo</sup> / 903**

Mi muy distinguido am<sup>o</sup>: he enterado al Consejo de este «Banco de Sant<sup>r</sup>» de lo que se sirve V. decirme en su carta, que no es muy satisfactorio por cierto, en lo que toca al asunto que habíamos sometido a la consideración de V.

Desgraciadamente no es ya hora de oponer algunas razones de buen sentido a las en que funda su acuerdo el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda; y digo desgraciadamente porque no tengo por favorable a la buena marcha de la del Estado, la inesperada dimisión de V. Sírvase, pues, sumarme a los que más desinteresadamente deploran el suceso; gracias por sus bondades y téngame V. s<sup>pre</sup> por su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup> q. b. s. m.

[Ms. 1748. BC]

**1299. [A Valentín Rivero]**  
**Sant<sup>r</sup>, Abril 9 / 903**  
Guatemala

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a V. mi carta del 15 de Enero próximo pasado, contestación a su grata del 22 de Noviembre ant<sup>r</sup>, última que he tenido el gusto de recibir de V.

En su defecto, han ido llegando a mis manos algunos paquetes del periódico *La República*, el último de los cuales le recibí pocos días hace y alcanza [a los primeros, *tach.*] al 4 de Marzo, pero es el caso que ni del estado político ni económico de esa República me dan las noticias e informes que yo necesito para satisfacer mi natural curiosidad. Muchas y muy entusiásticas adhesiones de todas partes al presidente sin otros datos ni comentarios sobre la marcha de los acontecimientos, y en algunos números un «Mercado monetario» brevísimo en unas cifras que no puedo explicar con aplicación a lo que a mí me interesa; por ejemplo, dice la nota de cotizaciones: «cambio sobre París, a 25,17». ¿Qué representan estas cifras? ¿francos, pesos? ¿Cuánto se da, en definitiva, en Guatemala y cuánto se recibe por ello en París? Esto es lo que a mí me interesa

saber, y lo que no puedo deducir de las notas que publican esos periódicos. Por tanto le ruego a V. que me dedique cuatro renglones para sacarme de estas dudas, pues cada día que pasa crecen mis impaciencias por reclamar esos bienes, y darles aquí la debida aplicación yo mismo, quiero decir, no dejar esa difícil y complicada tarea al cuidado de mis herederos. No le ocultaré que estas impaciencias han ido creciendo desde que V. me manifestó sus propósitos, por mí inesperados, de su próxima vuelta a España y la repugnancia del Sr. Arriola [?] a sucederle en el cargo para que, de muy buena gana, le habilite legalmente.

Supongo yo que la situación económica de esa plaza no se diferenciará mucho de la en que se hallaba en la fecha de su última carta, pero sea cual fuese, me conviene conocerla exactamente para mi gobierno.

Le anticipo a V. las gracias y me reitero suyo af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y S. S. q. b. s. m.

J. M. de P.

[Ms. 1393. BMS]

**1300. [A León Medina]  
20 de Abril de 1903**

El Sr. Medina visita en nombre de Pereda en París al Sr. Juan Soto y Calvo. Juicio sobre los constipados del jurista Marañón. Manifiesta sus deseos de ir a la Montaña para reponerse.

[Medina]

**1301. [A Apeles Mestres]  
[Tarjeta postal. «La Montaña. En el boquerón.»  
Santander, 20 de abril de 1903**

Recibidas las últimas de su artística colección, sin falta de una sola. Muy agradecido al obsequio. Todos en casa saludan a Ud. afectuosa-



mente. El «jolgorio» a mediados de junio. Siempre suyo amicísimo que le abraza

J. M. de Pereda.

[SGC: «El término ‘jolgorio’ alude festivamente a la boda de María, la hija de Pereda, con Enrique Rivero, que tendría lugar el 19 de junio de 1903».]

[Bonet: 1983, lámina XIII.]

### 1302. [A Benito Pérez Galdós] [29 de abril de 1903]

Mi querido Don Benito: Su carta del 18 y el libro nuevo llegaron a mis manos con pocos días de diferencia. Aunque se la agradezco mucho, no tenía V. ya necesidad de escribirme la primera, pues cumplido estaba conmigo. También le doy las gracias más encarecidas por el regalo de *Los Duendes*. Díceme V., aludiendo a cierta tacha que me permití poner al tomo anterior, que probablemente le pondré otras de igual naturaleza a éste. Pues está V. muy equivocado: lo que en él se dice de ese género, o se trasluce, es muy de V. y de las personas novelescas que lo piensan o lo dicen: lo *otro* me pareció impropio de los antecedentes y carácter del personaje, y por eso me atreví a tachárselo con esta pícaro franqueza que no puedo remediar. Perdóneme si no fué de su agrado, y valga todo esto como respuesta a los temores que V. apunta. Y ¡pásmese! hasta me gusta, como creación artística, la taimada ex-monja. En cuanto al cura Merino, lo más interesante de la obra, es la verdad neta, como figura histórica, presentada en el libro con magistral habilidad artística. Me interesó mucho aquel suceso, como a todo el mundo, y en noticias y retratos del *autor* apuré la materia, como suele decirse. Y así era, de pies a cabeza, como V. le pinta. Contáronse de él muchas cosas referentes a su imperturbable serenidad, y una de ellas, que quizás V. conozca, fué la observación que hizo, yendo al patíbulo y admirando lo esplendoroso del día, de que estaba desnivelada una de las dos torres gemelas de la iglesia de Chamberí cerca de la cual pasaba cabalgando en su burro. La observación resultó fundada, y

la torre, que era pobre e insignificante, fué poco después derribada y reconstruida.

En lo tocante a la novela, bien a la vista lleva la relativa brevedad de su labor, de que V. me habla, en la frescura, que es su principal encanto Sea en buen hora; que se vendan pronto los 12.000 que reza la portada de mi ejemplar, y que no tarde en aparecer *La revolución de Julio*, de la que fui testigo presencial, y casi, casi *historiador*.

Celebro que piense venir pronto a la Magdalena, pues aunque nos *frecuentamos* poco, me gusta saber que le tengo a V. a la puerta de casa. Como en la mía será la *gorda* a mediados de junio, época ordinariamente de trasladarme yo a Polanco, no me atrevo a pensar qué será de mí en esas kalendas, pues nunca pude imaginarme que un negocio de este linaje fuera sima tan honda en punto a cálculos y revoluciones domésticas. Todo se pierde y todo cabe en ella, y nada se ve claro.

Suyo s<sup>prc</sup> af<sup>mo</sup>

J. M. de Pereda

[SGC: Santander, Abril 29 / 903, y no 1908 como escribe Ortega; Galdós terminó *Los duendes de la camarilla* en febrero-marzo de 1903].

[Ortega: 1964.]

### **1303. [A León Medina] 4 de Mayo de 1903**

[4 cuartillas] Pereda da las normas para la encuadernación de sus libros, ya en poder de Menard. Demuestra un excelente gusto en los detalles de la encuadernación. Alude a la concesión de la gran cruz de Alfonso XII que recibió al igual que Menéndez Pelayo. Pereda demuestra poco entusiasmo por tal homenaje. Alusión despectiva al político Canalejas.

[Medina]

**1304. [A Enrique Madrazo]  
24 de mayo de 1903**

... fuimos grandes y poderosos, y descubrimos y evangelizamos nuevos mundos, y en el viejo éramos los verdaderos dueños y señores, no solamente por el prestigio de nuestra política y de nuestras armas y de la enorme extensión de nuestro territorio, sino por el brillo de nuestro saber en artes, ciencias y literatura, hasta el punto de que hoy, en nuestra mísera insignificancia como nación cuando el pueblo y sus directores intelectuales gozan de todas las inimaginables libertades, y hay la menor cantidad posible de monarquía y no van a misa las gentes y se ríen del Papa y apenas creen en Dios, lo único que nos queda digno de respeto, en la admiración y hasta en la envidia de las naciones cultas, procede de aquellos tiempos bárbaros en que hasta los bandidos de Sierra Morena, como V. dice y no es mentira, eran devotos y de buena fe. De allí viene todo ello, amigo doctor, de la cogulla, de la sotana o del cingulo del cofrade lego y mundano, Cervantes inclusive. Historia, novela, poesía, teatro, pintura, arquitectura, filosofía, lenguas clásicas... y por último lo que queda en pie de las universidades más famosas del mundo. Todo, repito, es obra de aquellos empecatados clerizones y clericales que, asfisiados bajo el doble peso de la Monarquía y de Roma, no tenían otro deleite, según fama, que encender hogueras en las plazas públicas para quemar libros y herejes. Luego, o miente la historia y no existe en realidad lo que tenemos delante de los ojos, o ciega verdaderamente los de V. el por mí llamado en esta carta fantasma que le persigue en todas sus investigaciones alrededor del asunto de que trata el libro.

[Madariaga: 1988]

**1305. [A Enrique Menéndez Pelayo]  
Santander Julio 19 /903**

Mi querido Enrique: llegó su gratísima carta de ayer con el *infolio* de Alfonso que, por las trazas, estaba con la fiebre al escribirlo; y no lo digo solo por la cantidad, sino, también por la hipérbole, por el entusiasmo.

No dudo que la obra contendrá todos los primores que él enumera, por ser hija de tal padre; pero es lo cierto que algunas horas antes de leer yo esas impresiones del ensayo general, había visto un telegrama en *El Cantábrico*, que es de la casa, según el cual, con esos mismos componentes había resultado, en la primera representación, lánguida con exceso. Celebraré mucho que *El Cantábrico* sea el equivocado y que lo sean también los corresponsales de otros dos periódicos madrileños que hoy dicen lo mismo que el de Estrañi.

Pienso contestar en seguida al bonísimo Alfonso no solamente para darle las debidas gracias por su febril diligencia en enterarme del suceso, sino para que traslade a Mendoza que, por lo visto, se dispone a estudiar el arreglo de *La Montálvez*, para ponerla en escena, cuatro palabras más que no serían del gusto del arreglador si las conociera, pero que considero indispensables, desde mi punto de vista de semi-padre, viejo y desengañado y que además, no serán nuevas para el distinguido actor.

Deo volente, el próximo miércoles trasladaré mis penates a esa ciudad, que estará resplandeciente de zapatos de lona y perneras remangadas, de la elegante colonia forastera que nos honra, &, &.

Deseo hallarlos a V.V., madre e hijos, en cabal estado de salud, como hasta la presente nos hallamos en esta casa donde se han agradecido mucho sus recuerdos que se le devuelven muy cordiales con un abrazo de su amicísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1997a]

**1306. [A León Medina]  
1 de Septiembre de 1903**

[4 cuartillas]. Quiere que el encuadernador Menard le envíe unos libros encuadernados por él.

[Medina]

**1307. [A León Medina]  
13 de Septiembre de 1903**

[2 cuartillas] Comenta los detalles sobre las encuadernaciones en becerrillo azul, y sobre el moblaje para colocar en Jerez en casa de su hija.

[Medina]

**1308. [A León Medina]  
22 de Septiembre de 1903**

[4 cuartillas] Pereda queda muy satisfecho de la encuadernación final de los libros, dándole las gracias a Medina para que las haga extensivas a Menard, y pagando con un cheque del Banco de Santander la cantidad de 223,90 pts. Por otro lado, comunica a Medina que ha recibido la liquidación de sus acciones en la Habana.

[Medina]

**1309. [A Narciso Oller]  
Santander Octubre 3/903**

Queridísimo am<sup>o</sup>: su carta del 30 pasado no me dejó estupefacto porque no me cogió de nuevas el contenido del primer párrafo de ella. Me había comunicado Alfonso en otra reciente también, algo referente a esos recelos de V. de los cuales se reía porque sabe bien como las gasto yo en tan delicado particular. Como igualmente me decía que estaba V. para llegar de Puigcerdá, si a la fecha en que me escribía no estaba ya de vuelta, temiendo que mi carta se cruzara con V. en el camino o llegara a extraviarse por desconocer yo su paradero, me abstuve de decir a V. inmediatamente lo que dije a Alfonso y le habrá trasladado, si ya se han visto los dos y él cumplió fielmente el encargo que le hice. Las sospechas de V. ¿a qué negarlo? me halagan grandemente, pues son un nuevo testimonio de que está bien hondamente

correspondido el entrañable afecto que a V. y a cuantos le rodean en su casa profeso yo y les profesan todos los de la mía.

Óigame ahora una breve explicación del caso, que tan en cuidado le ha puesto. La primera carta que yo escribí dando parte del casamiento de María, como puedo acreditarlo con la lista que hice y aun conservo, fue para V., y si no me engaña la memoria, añadía que aquel estaba concertado para celebrarse a la entrada del próximo verano, entre mayo y junio. Creo que también mi hija escribió a la de V. Mi carta obtuvo una contestación tan cariñosa y expresiva como era de esperarse. Supongo que también tendría otra por el estilo la de María. Estaba yo, y aun sigo estando, en la cuenta de que muy poco tiempo después volví a escribir a V. con no sé qué motivo que no pedía respuesta, y que como V. no volvió a escribirme, «en V. había quedado», como decíamos en la escuela. ¡Y vea V. lo que son las cosas! algunas veces, en vista de este silencio, llegué a temer que fuera V. olvidándome un poquitín. Por lo demás, esa que yo he seguido es la costumbre que aquí se sigue en casos tales. Dado el parte oficial y fijada la fecha de la boda, días más o menos, no vuelve a mencionarse el asunto, ni por escrito ni de palabra, a otras personas que las que hayan de concurrir a la ceremonia, como no sea que *caiga la pesa*, es decir, que haya que escribirlas o hallarlas por otro motivo. Y como daba la casualidad de que el silencio de V. continuaba a mayor abundamiento, no caí en las tentaciones que más de dos veces tuve de quebrantar, con V. solo, el precepto referido. Esto es todo, y perdóneme por Dios, el que con la mejor de las intenciones, haya podido darle motivo de que crea que soy capaz de regatearle mi fraternal y hondo cariño, aunque, como le decía a Alfonso, supiera yo que robaba V. relojes.

La boda se celebró el 19 de Junio con poca más gente que esta familia y algo de la de Jerez. Pasaron con nosotros los recién casados parte del verano, entre Polanco y Santander, y a fines de Agosto, por urgentes ocupaciones de él, se largaron los pájaros en busca de otro nido, y allí están ya instalados, buenos y contentos, gracias a Dios, mientras queda aquí un vacío que no se llenará con nada, a pesar de las cuerdas reflexiones que en casa nos hacemos, y me hace V. y nos hacen todos los que bien nos quieren. La contrariedad me coje en malas condiciones de resistencia; viejo, decaído de espíritu y de cuerpo, en fin, llevo con resignación y convencimiento la carga, pero no puedo evitar que me pese y me abrume demasiado.

¿Queda V., mi inolvidable amigo, satisfecho de mí, con lo que de mala manera, pero con el corazón en la mano, le dejo dicho? De otro modo, pídamle más, pues, a Dios gracias, no han de dolerme prendas en esta paga.

Entre tanto, a Esperanza, María y hermanos, que acepten, ya que la ocasión se brinda a ello, esta manifestación de cordial cariño que todos en esta casa les hacemos, y V. el estrechísimo abrazo que le envía su viejo am<sup>o</sup> y comp<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[Oller]

**1310. [A Ignacio de Urbina]**  
**Santander 8 de Oct<sup>e</sup> de 1903**  
Madrid.

Muy Sr. mío de toda mi consideración: he tenido el honor de recibir su atenta y grata carta del 3 del corriente, escrita en nombre de los fundadores de la Biblioteca «Patria» cuyo prospecto y programa del concurso de 1903-1904 le acompañaban.

El pensamiento de la fundación me parece altamente sano, civilizador y patriótico, y por eso creo que estamos en el deber de ayudarle en la medida de las fuerzas de cada uno cuantos en España sentimos verdadero amor por el pueblo y deploramos amargamente la falsa dirección que hoy se da a su desapercibida inteligencia con las lecturas baratas, en las que todo se pervierte y corrompe a la vez: la fe, la moral, las costumbres y la lengua patria.

En este sentido, pues, aunque lamentando muy de veras que el buen deseo ciegue a V.V. en lo tocante a las aptitudes que me suponen, acepto desde luego el cargo de jurado que se sirven ofrecerme para el 1<sup>er</sup> Concurso de la mencionada Biblioteca, en lo concerniente al primer tema, *la novela corta*.

Sobre las que me remitan después de hecho el expurgo de que V. me habla, daré mi franco y leal parecer, dentro de los fines perseguidos por la fundación y ajustado a la ley de mi conciencia moral y literaria.

Con este motivo, tengo el mayor gusto en ofrecerme a V. V. como su más at<sup>o</sup> S.S. q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1311. [A Fern<sup>do</sup> Díaz de Mendoza]  
Santander Nov<sup>c</sup> 3/ 903**

Mi distinguido y muy est<sup>do</sup> am<sup>o</sup>: Me dice Pepe Quintanilla de parte de V. que se pondrá en escena el arreglo hecho por él de mi novela *La Montálvez*. Agradezco a V. en el alma la deferencia que me guarda con la noticia pero no puedo ocultarle que el temor al suceso que me anuncia me da escalofríos. Aquí le hablé a V. de la causa de ello, y hoy se lo repito. Encuentro en esa obra teatral lagunas y violencias que no ha de tragarse el público de buena gana; y, a la verdad, aunque siempre me sería desagradable el fracaso de un amigo mío tan estimado como el susodicho, nunca en tan alto grado como en esta ocasión en que la prenda puesta en concejo está cortada en paño de mi propia fábrica, y hasta cabe suponerme cierta complicidad en el delito.

Ordinariamente una obra dramática estrenada por decisión *espontánea* de V. ya lleva por sí solo, una muy considerable garantía de buen éxito pero en el presente caso, es muy de temerse algo de pasión que le robe conocimiento; y por eso no me cansaré nunca de rogar a V. que antes de tratar de ponerla en ensayo la mire y remire, la mida y la pese, como si fuese pócima sospechosa que ha de tragar V. mismo.

Y vamos a ver, y perdone ¿por qué no ha de estrenarse Pepe con otra obra de éxito más probable? En su poder tiene V. otro drama suyo, *El invasor*, de movimiento y de seguros efectos escénicos. Aunque de personajes y fondos montañeses, el asunto es de interés general, está bien *visto* y además concebido para el teatro, y no es un zurcido de retales de novela del vecino. ¿Qué piensa V. hacer de esta obra cuya hechura me llena y cuyo alcance es de notoria importancia? ¿Piensa V. que se represente? En este caso (y dispense que me meta donde no me llaman) ¿por qué no ha de ser antes de *La Montálvez*? Dígolo porque



el fracaso de un arreglo después del buen éxito de una obra original del mismo autor siempre será menos *contundente* para éste.

De todos modos, tome V. de cuanto le digo lo que le parezca más al caso, perdone lo restante, mis afectuosos saludos a María (c. p. b.) y lo que V. quiera de su af<sup>mo</sup> am<sup>o</sup> y admirador q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[MSS 21810/16 BNE]

**1312. [A Domingo Cuevas]  
5 de noviembre de 1903**

Al fin terminé anteayer el trabajillo que te había prometido para tu libro, después de numerosas y largas interrupciones, como si el diablo se hubiera propuesto ocasionarme en pocos días todas las imaginables ordinariamente en todo el año. Y así ha salido ello, como si no fuera bastante motivo [*tres palabras ilegibles*] para salir mal esta ya incurable sequedad de meollo en que vivo años hace. En esta disposición te escribo para preguntarte qué hago de ello [*dos palabras ilegibles*] para gobierno tuyo y por mi cálculo, que no suele fallar, darán las cuartillas escritas 19 o 20 páginas impresas, si el tamaño del nuevo libro es igual al del anterior.

«Nada te digo de lo que acaba de pasar aquí, porque te supongo enterado de ello por los papeles. Todo está ya en paz y lo estará mientras el asunto corra de la cuenta de la autoridad militar pero en cuanto volvamos a la normalidad, tornaremos a las andadas con algún pretexto y en mayores proporciones. Porque eso se va observando; con la práctica van educándose las masas y cundiendo la carcoma. Dios nos tenga de su mano».

[SGC: Pereda responde a una carta de Cuevas del 3 de noviembre de 1903. Aquí se refiere a los motines callejeros tras el triunfo de los republicanos en las elecciones municipales].  
[Huidobro: 1919]

1313. [A José López Portillo y Rojas]

Santander, Nov<sup>o</sup> 18 / 903

México

Mi querido am<sup>o</sup>: a su debido tiempo fui favorecido con su gratísima carta del 28 de julio pp<sup>do</sup> e interesante tomo de *Novelas cortas*, que le acompañaba y me tenía V. prometido. Comenzando a responderle por lo principal, ya que por fortuna la salud de V. es buena, mándole ante todo mi más sincera felicitación por su nuevo libro, que tiene mucho que leer y ya comprenderá que no me refiero a la cantidad de sus páginas, sino a la excelente calidad de ellas, aunque casi todas están impregnadas de un espíritu poco risueño, pero a ningún capítulo le falta el bien decir y el alma cristianamente noble del autor, que nunca deja de ser poeta y poeta romántico en el buen sentido de la palabra. En ninguna ocasión lo demuestra tanto como en *Sor María Margarita* y en *El pro y el contra*, las dos novelas más novelas, en mi concepto, de la colección, especialmente la segunda. A ésta no se la puede poner otra tacha (y no es pequeña ciertamente) que la inconsistencia de la base en que todo el edificio estriba; la abnegación sobrehumana de Teodoro, pero cerrando los ojos a las realidades de la vida y tomando las cosas donde y como V. las coloca, es innegable que la obra de autos está muy bien hecha e interesa.

No le menciono a V. todas las de la colección, porque sería tarea demasiado prolija; basta con que le declare, o mejor dicho, le repita, que no hay en ella una sola que no tenga el aire de familia, el sello de fábrica. Por lo cual considero el nuevo libro de V. como uno de los que más honran a la moderna literatura mexicana, y por lo tanto vuelvo a felicitarle a V. de todo corazón. Y un millón de gracias por el regalo y otros tantos por la inmerecida dedicatoria.

He visto que anuncia V. [en la cubierta, *tach.*] *en prensa* una nueva edición con ilustraciones de *La parcela*. Sentiré de veras que el dibujante no [corresponda, *tach.*] sea digno del novelista.

Da V. por fracasados los planes que por las fuertes razones que me indica le llevaron desde su retiro a esa capital y es de lamentar cuerdamente ese fracaso, pero no irremediable por lo visto. Quiere decir que está V. sufriendo [la completa?, *tach.*] una especie de aclimatación de que nadie se libra, ni aun los que caen más en blando y mejor agarrados. El camino que V. pisa es sólido y bien oreado, y por él se va muy lejos, sabiendo, como V.

sabe, y me lo demuestra en lo que me dice, no perder las horas y las fuerzas en inútiles impacencias y locos aceleramientos. Si fuera en España no me atrevería a decir a V. lo mismo. Aquí, en la política, no cabe cálculo sobre nada; nada va por donde debe; todo sale por donde puede: se vive *al día* y siempre mal para la Nación, que se deshace miserablemente.

Le llega la gangrena al corazón, que no hay un hombre políticamente sano y robusto, en cuyas dotes de gobierno pueda fundarse una esperanza de salvación, como la tienen V.V. y cada vez se arraiga más en la estimación del pueblo que prospera bajo un imperio.

Una dictadura así es la que nosotros necesitamos; pero, ¿dónde está el dictador? Los hombres que se suceden en el mando, cada día son más impotentes e insignificantes, y las pasiones de abajo, cada vez más impetuosas, más indóciles y más desenfrenadas. En esta continua lucha, siempre son las gentes de orden y de trabajo, las ranas despachurradas de la fábula.

Por todo consuelo, un niño enclenque y vulgar por jefe del Estado, que hasta que la gran marea lo arrolle todo hartó hará con dejarse sostener por los que le necesitan para vivir a su sombra.

En fin, amigo mío, que parece todo esto dejado de la mano de Dios muchos años hace, y solo esta mano es capaz de arreglar milagrosamente, lo que en lo humano no tiene ya arreglo por ninguna parte.

Otra cosa: Un señor Muriedas de un pueblo de estas inmediaciones, y que reside en esta ciudad ordinariamente, vino a su patria este verano por un par de meses. Me saludó en la calle y de parte de V., de quien se dijo muy amigo, me pidió un retrato mío que con sumo gusto le dí el mes pasado, unos días antes de su salida de este puerto. La tal fotografía, la menos mala de los restos de las varias que me quedaban en casa, pero está muy lejos de mi gusto, porque estoy en ella fantaseada con exceso. Agradézcame V. la buena voluntad, sin embargo, y no se olvide de pagarme la deuda con otro retrato suyo.

Le mando en estas breves líneas un apretado abrazo y soy siempre de V. af<sup>no</sup> am<sup>o</sup> y admirador q. l. b. l. m.

J. M. de P.

[Ms. 1393. BMS; Cossío: 1957]

**1314. [A Antonio Maura]  
[diciembre de 1903]**

Mi querido am<sup>o</sup>: ya que no tuve la fortuna de unir mi voto al de los Sres. Académicos que le eligieron a V. anteanoche para ocupar la vacante del Sr. Fern<sup>z</sup> Flórez, quiero que le considere V. como emitido, pero con verdadera e íntima complacencia, pues bien sabe Dios, y también sabemos algunos am<sup>os</sup> el tiempo que hace ya que es V. mi *candidato*.

[No le felicito por el, *tach.*] Felicito de toda corazón a la Academia por la adquisición que ha hecho y me felicito a mi propio por la parte, aunque mínima que me toca en la ganancia, y reitero a V. la cordialidad con que soy suyo af<sup>no</sup> am<sup>o</sup>, adm<sup>r</sup> y comp<sup>o</sup>, q. l. b. l. m.

[SGC: Sin fecha. Maura formó parte de la Real Academia Española entre 1903 y 1925. Su discurso de recepción fue el 29 de noviembre de 1903].

[Ms. 1748. BC]

**1315. [A Narciso Oller]  
Santander Diciembre 15/903**

Queridísimo am<sup>o</sup>: por ser ya tiempo de que avise a V. el recibo de su muy grata carta del 12 de noviembre, contestación a otra mía, le pongo estos renglones que le llevarán noticias de nuestra buena salud y la, de seguro, bien inesperada, de que ha venido María, con su marido, a pasar Navidades con nosotros. Imagínese V. nuestra satisfacción por este verdadero premio de lotería con que no contábamos. Ha de saber V. que a la pobre la *cogió el carro* al poco tiempo de llegar a Jerez; pasó cerca de tres meses con todas las más extremadas angustias del catálogo corriente, y que el empezar a entonarse coincidió con la necesidad de venir su marido a esta ciudad por algunos días. Ocurriósele proponerle que le acompañara, aplaudió el médico la idea, sentóle el viaje de perlas, llegó a casa dejando todos los restos de su mal en el camino, y aquí está comiendo ya de todo, volviendo a nutrirse, hasta demasiado para algunas zonas de su cuerpo, y contando nosotros con apuro los pocos días que le quedan a nuestro lado, pues creo que no pasará de la primera semana de Enero sin volver a dejarnos. Pequeñito

es el caramelo que uno saborea, pero de menos nos hizo Dios, y algo es algo. Sírvalos a V.V. de gobierno, sobre todo a la María de V. que deseaba saber, cuando aun no contábamos aquí con la nuestra, dónde vivía ésta en Jerez. Que sepa, pues, mientras se distribuyen los partes que aún no han salido de la imprenta, que vive en Jerez de la Frontera en la calle de San Marcos, nº 1 y que, como le he dicho a V. permanecerá aquí lo menos hasta el 1º de Enero próximo.

Estamos todavía sufriendo los coletazos de un temporal deshecho, que se nos vino encima de repente después del Otoño más hermoso que recuerdo, temporal del que fué inmediato precursor aquel otro a que V. se refiere promovido estúpidamente por estos salvajes, que sin la intervención de la autoridad militar, nos hubieran dado un serio disgusto. Bastó un par de tiros al aire para ponerlos en vergonzosa fuga; y eran más de 6000. No me aflige lo que pasa por lo que a mí toca, pues no puede ser larga ya la jornada por este mundo, pero me apena por mis hijos que empiezan a vivir ahora, como quien dice. Dios los ampare.

Hace V. bien en no hablarme de literatura, porque ya apenas la conozco de *oídas*; pero crea que siento mucho que también V. se eche en el surco y sin motivos bastantes para ello. ¡Arriba, perezosón!

Diodora y María, como yo, les saludan a V.V. con el cariño de siempre, y todos les deseamos, en las fiestas que se acercan cabal salud y cumplida felicidad, a lo que añade para V. un apretado abrazo su siempre afectísimo amº y compº

J. M. de Pereda

[Oller]

**1316. [Al Marqués de Comillas]  
Santander, Dicº 24 / 903**

Mi distinguido y muy estº amº: a buena cuenta de otros que le debemos e irán otro día, pongo a V. estos renglones de más urgencia por tratarse en ellos de un incidente de alguna importancia en que acabo yo de intervenir en nombre del Consejo de Administración del Monte Pío, por ser presidente de su Junta de Gobierno.

Es el caso que dicho Consejo, después de enterarse de la respuesta de V. a la instancia que le dirigió hace meses, y en particular de la condición que contiene para el caso en que algún día desapareciera el Monte de Piedad, condición muy racionalmente concordada con la poco equitativa que el Ayuntamiento había estampado en su acuerdo del 9 de Septiembre último, del que le enviaron a V. testimonio, fue de parecer que éste no aceptaría la obligación de que llegado el caso que en su reserva se supone, entregara a su representante de V. una cantidad efectiva igual a la donada hoy por V. para construir el edificio; y esto se temía que sucediera al extender la escritura, por varios motivos, entre ellos el [*palabra ileg.*] bien notorio lo heterogéneo de dicho organismo oficial, y el modo de inspirar a la mayor parte de sus componentes. Era, pues, necesario, obtener una modificación más razonable de la citada condición del Ayuntamiento y además obtenerla en estos días, pues desde el 1º de Enero entrarán los Concejales, ya electos, que en su totalidad son republicanos.

No fui desgraciado en mis gestiones puesto que, a los dos días de comenzadas, quedó convenido entre ellos y yo que en la próxima sesión ordinaria, la de ayer, quedaría aprobado lo que se contiene en el adjunto papel, menos lo que va subrayado con lápiz azul, copia del acuerdo que anoche me remitió el Alcalde. La razón de este apéndice no la conozco todavía, porque no he salido de casa esta mañana; pero presumo que fue la de complacer a algunos concejales demasiado *escripulosos*, que ya habían manifestado en nuestras entrevistas esas dudas que yo creía desvanecidas con las razones que les dí.

Lo cierto es que la forma condicional en que la *coleta* va expuesta, no afecta sustancialmente el asunto que nos interesa; pero así y todo, no me ha hecho gracia la informalidad.

Esto es lo que ocurre, y esto es lo que pongo en su conocimiento, añadiéndole que sino desaprueba la forzosa resolución del Consejo y no le parece del todo mal el acuerdo de ayer cuya copia se adjunta, se sirva manifestarlo a la posible brevedad, y darnos sus órdenes para proceder cuanto antes a hacer la escritura entre V., el Ayuntamiento y el Monte de Piedad.

Están preparados los planitos y los datos que el Sr. Domenech necesita para el fin consabido, y no se los he mandado ya, porque sin quedar arreglado este otro asunto, no hay para qué tratar del croquis,

ni del edificio ni del Montepío siquiera. Le deseo salud y felices pascuas, y siempre su cordialísimo amigo q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC]

**1317. [A Valentín Rivero]  
Santander, Dic<sup>c</sup> 27/903**

Que recibí las letras 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> a que alude, que negocié aquí las 635 pts. de su importe, y que al cambio de 35,50% dieron un líquido de ptas. 860,42.

Refiero a D. Valentín que llamada la interesada de Polanco, vino con su yerno, y a pretexto de que era poco el producto de los pesos de Guatemala, no le quiso recibir no obstante haberla demostrado que por repetidas exigencias suyas se le había hecho la remesa al cambio de 14,75, más barato de 1500, que a ella le era conocido, que tuve que despedirla, no pudiendo reducir aquella cabeza sin seso, y que a su disposición tengo las mencionadas pesetas.

Que yo no puedo hacer nada en el asunto de la deuda de la Nación a la testamentaría, que lo haga él con mis poderes y las buenas relaciones que tiene en aquella capital.

[SGC: El destinatario es alguien relacionado con el asunto de la testamentaría de don Mateo Gómez que gestionaban Pereda en España y don Valentín Rivero en Guatemala]

[Ms. 1393. BMS]

**1318. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
[12 de diciembre de 1903]  
[Tarjeta postal. Vista de la «Playa Grande»]**

Secretario de la Sociedad Hullera Española  
Barcelona

Lo mismo le dice con un abrazo muy apretado, su devotísimo

J. M. de Pereda  
Santander 12, 28, 1903

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1319. [A Ruiz Contreras]  
[1903]**

He leído, y más de una vez, su mal llamado libelo, que, sin adular a su autor, me parece una de las obras más discretas y contundentes que se han publicado en su género. No deja hueso sano a su cómplice, y con ser tan particular, entraña un alcance de gran monta en el revuelto mundo de las quisicosas teatrales y sus aledaños. De aquí el interés con que se lee el folleto, magistralmente hilvanado.

[Ruiz y Contreras: 1903]

**1320. [A Antº Maura]  
Santander, Febº 11 / 904**

Mi querido amº y compº: pasada la tempestad, el cielo en calma y V. triunfante, allá le mando estas breves líneas cargadas de víctores y felicitaciones.

Mas no precisamente por la hermosura de su palabra y el empuje soberano de su elocuencia que ya todos conocíamos sino porque he visto en V, durante la encarnizada pelea, algo que nunca logré ver entre nuestros [luchadores, *tach.*] «hombres públicos»: un carácter tan entero como honrado; y de ese ingrediente es de lo que más necesitada está la patria para su verdadera regeneración. Que Dios se le conserve, para tranquilidad de los hombres de bien y *pesadilla* de infieles, muchos años, tantos como vida le desea su ferviente admirador, amº y compº q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1748. BC; *La Epoca*, 11 de febrero de 1904; Ms. 512. BMS (Vol. I): 465]



1321. [A Cándido, tach. José I. de Urbina. Madrid]  
Santander Feb° 11 / 904

Muy distinguido Sr. mío: por reciente carta al Sr. D. Cándido Bolaños, de Madrid, he tenido la pena de saber que ha regresado V. de Córdoba algo quebrantado de salud, por lo cual no volverá V. en algún tiempo a aquella capital cordobesa. Díceme también que por esta causa, le remita las novelas del concurso tan pronto como las tenga dispuestas. Lo estaban ya en tres paquetes, y en el correo de ayer se las he [mandado, *tach.*] remitido, certificadas, con la promesa de darle a V. cuenta del resultado de mi cometido y exponerle, a la ligera, las razones de mis fallos, que no han sido muchos ni de difícil aplicación.

Ateniéndome escrupulosamente a lo declarado por la Fundación de la Biblioteca en [la introducción, *tach.*] el preámbulo de su Programa del Concurso, en que solo se premien las obras que lo merezcan «por sus tendencias sanas y méritos literarios», he de declarar, sintiéndolo mucho, que de todas las 17 novelas examinadas por mí solo una me ha parecido que cabe holgadamente en la plausible condición impuesta, es decir, que merece ser premiada por reunir cumplimentadas «tendencias sanas y muy singulares méritos literarios». Esta novela lleva por título *La golondrina*, y por tema *Hirundo*. La creo, pues, merecedora del único premio de *mil pesetas*, por la pureza y limpidez de su lengua, por la gracia de su estilo, la agudeza de sus conceptos, la verdad humana de sus personajes, la delicadeza de su pensamiento generador y la artística e interesante sencillez de su contextura.

La obra que sigue a ésta en merecimientos es, en opinión mía, *La tonta*, con el siguiente lema: «*Le vrai peut etre quelques fois n'être pas vraisemblable*» (*Boileu, Art. Poet*).

No tiene esta novela los merecimientos literarios de la anterior, ni son tan cálidos y naturales los fundamentos en que se apoya toda la fábrica de su *argumento*, pero en cambio y con ser una misma la tendencia cristianamente sana de las dos, hay en la segunda una marcha desembarazada y simpática, cierto *bien hacer*, sin violencias ni tropezones, personajes bien determinados, concebidos [determinados, *tach.*], algunos superiormente, interés en la fábula y un ambiente de poesía que no abandona nunca a sus tendencias románticas.

De todas las obras restantes que, en general, valen muy poco como obra de arte, a duras penas he podido elegir las necesarias, y eso dentro

de la prudente *laxitud* que V.V. me han recomendado, para que se logren sin patente menoscabo de los fueros del buen gusto, los fines que se persiguen en la idea del concurso, y se manifiestan en su programa. En virtud de ello propongo para los siguientes accésits y en el orden de méritos en que los menciono

«Epistolario» (Lema: Hispania)

«Almas de acero» [Lema: *Spero lucem*]

«La hija del usurero» [sin lema]

Por último, dejo a la decisión de V. V. otra titulada *La Cadena*, que tiene buena intención, fondo cristiano, no mal lenguaje, pero demasiada *tesis* [demasiado, *tach.*] excesivamente *verbosa* y muy mal conformada, *tach.*] desproporcionada [desproporcionada, *tach.*] de *miembros*. Además la tesis de ésta es muy parecida, casi igual, a la del médico de *La tonta*. Por todo ello no me atrevo a proponerla para un *accésit* de los que la fundación desea añadir a los ofrecidos en el programa. V. V. resolverán [y en caso afirmativo, le adjudicarán al que mejor les parezca, fuera de los dos primeros que se lo merecen, *tach.*]

Entre las novelas por mí desechadas en absoluto por falta de todos linajes hay una que yo debo mencionar aquí porque me dio un gran chasco, «La niña de Sanabria». Empieza el cuento briosamente con gallardía de pluma y [fuerza, *tach.*] lozanía de imaginación, describe y pinta con soltura y gracia, pero a la mitad del camino se observa que emplea lo mejor y más brillante de su paleta [y abunda, *tach.*] en la niña que está destinada a *pecadora*, la cual después de haber absorbido toda [palabra ileg. *tach.*] la atención del descuidado leyente, sin haber sucedido nada que lo hiciera sospechar, huye de casa de sus padres, soltera aun, con el novio de su hermana, que era buena y le adoraba por buenísimo e impecable. Todo, en virtud de una declaración repentina de él e inesperada de ella, en el espacio de un día... y con esto se acaba la novela que tan juiciosa y hermosamente había comenzado.

Otra observación en descargo de mis culpas. Con *La hija del avaro* me sucedió lo contrario que con ésta. [Entre, *tach.*] Pensé al empezar a leerla que todo se iba a parecer allí a lo hosco y emborronado de unas cuartillas descosidas y manoseadas: no era propiamente malo pero pobre y a veces hasta ñoño; hasta que avanzando un poco más en la lectura observé que la obra iba mejorando, dentro siempre de su *honrada* sencillez y que interesaba bastante y [que, *tach.*] por último

[acaba con muy buen sentido con cierta novedad, *tach.*] que se preparaba un desenlace muy lógicamente, y que se llevaba a término con valentía y no sin novedad.

Primero, y porque no había cosa mejor en qué escoger, la propuse para el áccesit 4º. No pecará por buena pero tampoco por mala, dentro de las especiales condiciones del concurso.

En resumen, y para concluir creo que entre todas las novelas premiadas no hay más que dos (*La Golondrina* y *La Tonta*) que sean verdaderas obras de arte.

A las demás las abonan más que sus adornos literarios o su primorosa *factura*, como dicen los pintores, una regular forma castellana y un fondo honrado y serio, es decir, lo contrario de lo que hoy se prodiga en el género, por nuestros *intelectuales* o regeneradores contra los que van los tiros de la *Biblioteca Patria*.

No estoy seguro de haber cumplido plenamente el encargo con que en nombre de los fundadores de ésta, me honró V. pero sí de haber puesto en ello toda mi voluntad le ofrezco en descargo de mis culpas, si las he cometido.

Con vivos deseos de que se reponga V. pronto y confirmando la última carta que le dirigí a Córdoba, tengo el mayor gusto en repetirle de V. para lo que quiera mandarme, af<sup>mo</sup> S. S. y amigo q. b. s. m.

J. M. de Pereda

[Ms. 1392. BMS]

**1322. [A Benito Pérez Galdós]  
[27 de febrero de 1904]**

Mi querido D. Benito: Por serme conocido el *Abuelo* en la novela, y con ello y lo que he leído en la prensa diaria más lo que me ha dicho *Pedro Sánchez* que tuvo la fortuna de asistir a su estreno en el Español, no necesito el drama impreso para mandar a V., como le mando hoy, mi insignificante pero fervoroso aplauso, y aplauso sin reservas, ni distingos ni *sermones*. Porque la obra no es de partido ni de *secta*, sino arte puro y de lo superior. Así quisiera a V. siempre, y así le conserve Dios. Dudo que pueda yo satisfacer mi gran deseo de ver la obra en escena, pues cuando

yo toque en Madrid de paso para Andalucía, ya más que mediado abril, estará cerrado el Español, y Mendoza no vendrá a Santander este verano.

Como mi estancia en Madrid será muy breve, cuidaré de tener a V. al corriente de ella para no perder la ocasión de repetirle de palabra, con un abrazo, la enhorabuena que aquí le mando por escrito.

Recíbala por de pronto con toda la cordialidad con que se la envía su viejo amigo y siempre admirador de su gran ingenio

J. M. de Pereda  
Santander, Feb° 27/904.

[Ortega: 1964]

**1323. [A Federico de Vial]  
Santander, 3 Marzo 1904**

Querido F<sup>co</sup>: en la duda si continuará V. ahí o no después de las tarjetas que le remití al saber la desgracia ocurrida en esa casa de [*palabra ileg.*], he pasado más tiempo que el de mis deseos de mandarle estas cuatro letras encaminadas a manifestarle mi sentimiento y el de toda esta familia por la doble e irreparable desgracia que a V. V. aflige. A estas fechas, como el tiempo tan inclemente como V. le dejó, y yo apenas salgo de casa y no he visto a nadie de la [de] V. no se con exactitud si han vuelto de San Juan de Luz su madre de V. y Enrique, ni si son exactas las señas en que le mandé mis tarjetas y pondré a esta carta señas que me dio en la calle Vict<sup>no</sup> Dóriga. En todo caso sírvame [?] la buena intención.

Supongo que no pensará V. en volver a estas comarcas mientras reinan en ella estos inacabables diluvios [sic] que verdaderamente los hacen inhabitables. Por esta vez tiene V.V. razón de llamarlos así.

A María, mi hija, ha afectado mucho la muerte, para ella inesperada, de la que fue su amiga, la pobre Elena (q. e. p. d.) y yo cumplo gustoso el encargo de unir en cumplimiento al nuestro para que V. haga presente a Gonzalo la triste ofrenda.

Que Dios ampare a todos, y de V. siempre af<sup>no</sup> amigo

J. M. de Pereda

[MS. 723. BMS]

1324. [A Enrique Menéndez Pelayo]  
Madrid, Abril 20 / 1.904

Mi querido Enrique: respondo de muy buena gana a su grata carta del 18, diciéndole que, en efecto, mi dolencia no ha sido de cuidado, gracias a Dios, pero sí mortificante como ella sola pues ha consistido en un repentino y fiero lumbago, vulgo dolor de riñones que desde el momento que llegué de Santander me ha tenido encamado en casa sin poder enderezarme ni apenas moverme.

Ya estoy casi bien, he salido ayer a la calle para despachar unos cuantos engorros que tenía pendientes, y hasta hemos resuelto emprender el viaje hasta Sevilla, pasado mañana, viernes, si Dios quiere. Allí permaneceremos tres o cuatro días y al cabo de ellos terminaremos el viaje en Jerez donde me tendrá a sus órdenes en la calle de San Marcos, 1.

Supóngole a estas fechas más enterado que cuando me escribía de todo lo referente al suceso del estreno. Sin embargo, es indudable por lo que refiere, que hay una enorme diferencia entre la acogida que el drama ha merecido y sigue mereciendo a los espectadores, y la que le han hecho los *Chicos de la prensa*, que lejos de ganar han empeorado desde que yo les retraté en *Nubes de Estío*. Ha leído Ud. la crítica del *Heraldo*. Aquello es un colmo en su género, pues además de injusto y mentecato, es grosero, sobre todo conmigo, que nada tengo que ver con el drama. Es el único que ha llevado su descortesía hasta tal extremo. De manera que, por fas o por nefas, se han cumplido todas mis profecías. Lo siento por Pepe que aunque trata de mostrarse firme, no deja de vérselo el disgusto, muy natural que le mortifica.

Hablando de otra cosa más triste: a las tres de esta tarde iremos a acompañar el cadáver del Sr. Camino (q.e.p.d.) a la estación del Norte. Dobra la pena de la muerte de una persona estimada cuando ocurre en la estrechez de una fonda, lejos de su patria y de su hogar.

Cariñosos recuerdos de Diodora, extensivos también de los míos a María y su S<sup>ra</sup> madre, y un abrazo para V. de su amicísimo

J. M. de Pereda

Marcelino, bueno.

[García Castañeda: 1997a]

**1325. [A Narciso Oller]**  
**Jerez -14-5-1904**

Muy Sr. mío y respetable amigo: He recibido su muy grata fecha 10 del corriente, agradeciéndole infinito toda mi familia el interés y celo que todos Vs. han tomado y se toman en la enfermedad que hoy padece nuestro querido padre, rogándome muy encarecidamente no deje de manifestárselo.

Es tal el número de cartas que en estos días estamos contestando que hoy por hoy me es materialmente imposible el que pueda darle las noticias privadas que se sirve pedirme por no tener tiempo para ello; pero como pasados unos días iremos ya a Santander, desde allí le prometo escribirle más detenidamente y quedará complacido.

Según opinión de los médicos lo que mi padre ha tenido es un verdadero ataque apoplético con todas sus fatales consecuencias. Dada su edad y considerando por otra parte la importancia de esta enfermedad, mucho temimos por su vida en los primeros días; pero al fin parece que el ataque se va dominando y aunque las huellas siempre quedan, ha entrado en el período de la franca convalecencia esperando continúe así, hasta lograr que pueda ir cojiendo fuerzas en la parte atacada, que sólo con un poco de [*palabra ileg.*] creemos todos se pueda conseguir.

Le repito el agradecimiento de toda mi familia y con recuerdos cariñosos para los suyos, sabe V. puede disponer como guste de este su aff<sup>no</sup> y S. S. Q. B. S. M.

José Pereda y Revilla

[Oller]

**1326. [Al Director de *El Cantábrico*]**  
**Santander, 4 de junio de 1904**

Muy señor mío y distinguido amigo,

Me atrevo a pedir a V., a quien tantos favores y atenciones debo ya, uno más, que le ruego encarecidamente me conceda: el espacio necesari-

rio en su estimado periódico para la inserción de las siguientes breves líneas, únicas que me permite escribir la extremada debilidad en que me encuentro.

Para satisfacer yo, a la medida de mi vivo deseo los actuales anhelos de mi corazón, a la espontánea y hermosa manifestación de afecto a mi persona, propuesta por el Orfeón Cantabria, y llevada a efecto anteayer, respondería estrechando cariñosamente la mano a cada manifestante; pero como esto me es imposible, porque bien puede decirse que a este acto concurrí Santander entero, según lo manifiestan las innumerables tarjetas y largas listas de firmas que a la vista tengo, y en las cuales figuran todas sus clases sociales, desde las personas constituidas en autoridad y las particulares y representantes de su comercio e industria, hasta las más modestas asociaciones obreras, quiero que sepan todos de este modo lo inmenso de la gratitud de la que me declaro deudor, y quiero finalmente, que tengan entendido, que, a mi parecer, lo que acaba de hacerse en obsequio mío es el más alto galardón a que debe aspirar toda alma bien nacida; a ser acompañado hasta el borde del sepulcro, de donde la bondad de Dios acaba de retirarme, por las bendiciones de todo un pueblo entre el que se ha pasado una larga vida y al que se ha amado tanto como yo al de esta mi hermosa región nativa y amaré mientras aliente.

J. M. de Pereda  
4 de junio de 1904

[SGC: La carta va precedida del siguiente texto: «El eximio escritor don José María de Pereda, nos dirige la carta que a continuación publicamos con el mayor gusto, no en calidad de favor como él dice, sino en cumplimiento del deber que tenemos para con el inimitable cantor de la Montaña.»

[«Una carta de Pereda. [Al Director de] *El Cantábrico*, 5 de junio de 1904. Año X Número 3296 ]

1327. [Al Director de *El Diario Montañés*]  
Santander, 4 de Junio de 1904

Muy señor mío y distinguido amigo,

Me atrevo a pedir a V., a quien tantos favores y atenciones debo ya, uno más, que le ruego encarecidamente me conceda: el espacio necesario en su estimado periódico para la inserción de las siguientes breves líneas, únicas que me permite escribir la extremada debilidad en que me encuentro.

Para satisfacer yo, a la medida de mi vivo deseo los actuales anhelos de mi corazón, a la espontánea y hermosa manifestación de afecto a mi persona, propuesta por el Orfeón Cantabria, y llevada a efecto anteayer, respondería estrechando cariñosamente la mano a cada manifestante; pero como esto me es imposible, porque bien puede decirse que a este acto concurrió Santander entero, según lo manifiestan las innumerables tarjetas y largas listas de firmas que a la vista tengo, y en las cuales figuran todas sus clases sociales, desde las personas constituidas en autoridad y las particulares y representantes de su comercio e industria, hasta las más modestas asociaciones obreras, quiero que sepan todos de este modo lo inmenso de la gratitud de la que me declaro deudor, y quiero finalmente, que tengan entendido, que, a mi parecer, lo que acaba de hacerse en obsequio mío es el más alto galardón a que debe aspirar toda alma bien nacida; a ser acompañado hasta el borde del sepulcro, de donde la bondad de Dios acaba de retirarme, por las bendiciones de todo un pueblo entre el que se ha pasado una larga vida y al que se ha amado tanto como yo al de esta mi hermosa región nativa y amaré mientras aliente.

J. M. de Pereda  
4 de junio de 1904

[SGC: Tanto la introducción al director del periódico como el texto de la carta son exactamente iguales a los de la carta anterior dirigida a *El Cantábrico*. Esta carta va acompañada de la siguiente nota: «El Diario Montañés tiene a mucho honor publicar en lugar preferente, que es el que le corresponde, esta hermosísima carta en la cual se nos manifiesta Pereda con todos los caracteres de su singular y gloriosa personalidad: como excelente caballero cristiano, como buen montañés y como



inimitable escritor. bien recompensado por su iniciativa, está, con la carta que antecede, el Orfeón Cantabria, y bien pagados con ella los que, en cumplimiento de su deber, han manifestado y hemos manifestado en un sencillo homenaje el respeto y la admiración que sentimos hacia el maestro y nuestra íntima alegría por tenerle entre nosotros tan aliviado de la grave dolencia que ha puesto en peligro su vida.]

[Ms. 512. BMS (Vol. IV: 234-235); Pereda: 2009b: 619-620.]

**1328. [Al Alcalde de Santander]  
[7 de junio de 1904]**

Al tener el honor de dar respuesta al oficio del 2 corriente con que V.S. se sirvió favorecerme, y en el cual me manifiesta que ese Ayuntamiento que tan dignamente preside, en la reunión celebrada la víspera había acordado por unanimidad darme la bienvenida y felicitación por el restablecimiento de mi salud, me atrevo a rogarle muy encarecidamente, que manifieste a los señores concejales cuán obligado me considero a su tan cariñosa como inmerecida determinación, y a suplicarle igualmente que en mi nombre ofrezca a dichos señores concejales, adaptándolo V.S. del mismo modo, este mi modesto testimonio de mi gratitud y de mi respeto, sintiendo en el alma que el estado de mi salud, muy precaria aún, me obligue a que resulte tan considerable desproporción entre la hondura y magnitud de estos sentimientos y la brevedad y laconismo con que los declaro.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Polanco, Junio 7, 1904

*El Diario Montañés*. 9 de junio de 1904; Ms. 512. BMS (Vol. IV: 236-237); Pereda: 2009b: 620-621.

**1329. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Polanco, Junio 24 / 904**

Mi querido Alfonso: voy a hacer una hombrada con V. escribiéndole cuatro renglones de mi puño y letra, pues aunque el ataque de parálisis fue del lado izq<sup>do</sup> y tengo útil la mano derecha, es cierto que ésta

está desequilibrada y la debilidad extremada en que me hallo, incluso la cerebral, me resulta difícilísimo todo trabajo, particularmente el de pluma. Dícenme que voy ganando mucho, en particular desde que estoy en mi tierra, y sobre todo, en este mi lugar nativo, donde se cree que acabaré por *sanar*: yo lo pongo algo más en duda; pero me dejo llevar de aquellos risueños dictámenes, y lo pongo todo en mano de Dios, que sabe bien lo que se hace.

Le escribo a V. para decirle que recibí su gratísima carta del 11, con bastantes mejores noticias que la que sobre el mismo caso me dio a conocer pocos días antes Ville [?]. Si el am<sup>o</sup> Domenech cumple lo que parece prometer, se puede dar por muy satisfecho nuestro Montepío, no sólo por lo que nos ha hecho en los planos, sino por lo que se trata de hacer en el edificado del espacio [*palabra ileg.*]; que como a V. le dije de palabra me venía dando mucho que temer, por lo que en Sant<sup>e</sup> [*palabra ileg.*] para ponerlo en manos que a mí no me hacen gracia. Se las doy muy encarecidas por lo que ha hecho y le ruego fervientemente que no abandone la vigilancia, mientras los planos estén todavía en poder de Domenech, a cuya pereza temo tanto como admiro a su talento.

Y aquí tengo que dejar la grata carta que me había propuesto porque ya va viendo por la muestra, que no estoy aún para tales valentías.

Si está [*palabra ileg.*] aún ahí, mis cariñosos recuerdos, con los de Diodora e hijos y para V., un centenar de medios abrazos porque, enteros no puedo dárselos y no quiere engañarle ni aún mentalmente su af<sup>o</sup>

J. M. de Pereda

[SGC: De mano del hijo Salvador, firmada por Pereda].

[García Castañeda y Matorras: 1998]

### 1330. [A Mariano Catalina]

**Polanco (Santander), septiembre 16 / 904**

Madrid.

Mi querido amigo: Gentes que se pagan más que yo me he pagado nunca de esos relumbrones, me ponderan mucho lo que se

extrañan de que aún figure mi nombre en el Anuario de la Academia como el de un *simple mortal*, siendo así que poseo, más de dos años hace, la Gran Cruz de Alfonso XII a la que corresponde un tratamiento de excelencia de lo más relumbrante, según dicen y yo no lo dudo.

Encontrando cuerda la extrañeza de dichas gentes y considerando que está próxima la publicación del nuevo Anuario, traslado a V. la *reclamación* para los efectos oportunos rogándole que me dispense la debilidad, que no lo es aunque lo parece.

Se aproxima el día de volver a mis cuarteles de invierno porque ya me echan sus preludios de este grato retiro donde he pasado el verano convaleciendo tal cual de grave ataque que padecí hallándome en Andalucía durante la primavera, pocos días después de haber tenido el gusto de saludar a V. en Madrid.

Por lo demás siempre suyo af<sup>mo</sup> amigo y compañero, q. l. b. l. m.

J. M. de Pereda

[González Palencia: 1950]

### 1331. [De Mariano Catalina]

**Madrid, 21 de septiembre de 1904**

Sr. D. José María de Pereda.

Mi querido amigo: En contestación a su atenta carta del 16 del mes corriente, tengo el gusto de manifestarle que desde que fué conocida la *Guía Oficial* de este año, en la que V. por primera vez figura con la Gran Cruz de Alfonso XII, se halla hecha en la Secretaría de la Academia la anotación correspondiente para que en el próximo Anuario de esta Corporación aparezca el nombre de V. con el tratamiento a que le da derecho dicha condecoración, de cuya concesión no se tuvo conocimiento en esta oficina hasta que, con posterioridad a nuestro último Anuario, se publicó el expresado libro oficial.

Como siempre, suyo af<sup>mo</sup> amigo y compañero, q. b. s. m.

[M. Catalina]

[González Palencia: 1950]

1332. [A Enrique Menéndez Pelayo]  
Polanco y Setiembre 23 / 904

Mi querido Enrique:

Me apresuro a contestar a su gratísima carta de ayer, entre otras razones por la de advertirle a V. que si, como me dice, se decide al fin Marcelino a llegarse un día de éstos por acá, no lo haga sin prevenírmelo para mandarle el coche a la estación el día y hora que V. V. me fijen, pues por las señales no está todavía bastante *semoviente* por sí *mesmo* para subir a patita a esta casa, pero que tenga entendido que no debe elegir el Martes próximo porque en ese día no tendré el coche disponible.

Además, les participo a V.V. para evitar molestias a Marcelino, aunque yo tendría un regalado gusto en verle aquí, que dentro de ocho días, es decir, desde el [*palabra ileg.*] de Octubre, me tendrá ya reinstalado en Santander porque aunque es verdad que esto está delicioso todavía, comienzan a alargarse las noches y a refrescar los días temo que pueda sorprenderme el menos pensado la lluvia que me haría imposible la permanencia en este ameno sitio.

Gracias por las noticias que me da de la representación y éxito de «La Montálvez» pero, al recibirlas ya tenía otras enteramente contrarias que había leído horas antes en la sabijonda revista del «Cantábrico». Según ésta, que viene a ser una reproducción aunque más fina y respetuosa con los autores de la novela y del arreglo, de lo que publicó el «Heraldo de Madrid» al estrenarse el drama en el Español, «La Montálvez» fué aceptada por un acto de cortesía y algo aplaudida por caridad y no era de esperarse otra cosa tratándose de una obra en que todavía figuran las vetusteces del Catecismo.

Conque pónganse V. V. de acuerdo, los dos noticieros, en cuanto a lo que pasó con ese público con motivo de la representación de «La Montálvez,» y ¡abajo el Catecismo en toda obra literaria! si ha de ser del gusto del *intelectual* del «Cantábrico».

Conque lo dicho: abrazos a Marcelino, memorias a todos, y lo que V. quiera de su apasionado amigo que también le abraza

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1997a]

**1333. [A Domingo Cuevas]**  
**Polanco el 24 de septiembre de 1904**

Vuélvome en el mismo estado en que me viste la ultima vez que rápidamente me visitasteis. Dícenme que esto es haber ganado mucho en la temporada, y yo hago que lo creo, porque no es cosa de llevar la contraria a gentes de tan buenas intenciones; pero me es forzoso atenerme a lo que palpo, y es que tan inútil me veo cuando me marchó como me vi cuando vine, porque esto es la pura verdad.

[SGC: Carta escrita probablemente de mano de Salvador]  
[Huidobro: 1919]

**1334. [A Narciso Oller]**  
**Santander y N<sup>bre</sup> 12 / 904**  
Barcelona

Queridísimo amigo:

Rompo hoy el involuntario...y largo silencio observado con V., para enterarlo de que por conducto de nuestro imponderable Alfonso Ortiz recibimos en esta casa algunos días hace un elegante y hermoso abanico dedicado a mi hija por su tocaya la María de V. Aunque a la primera se le dio inmediatamente noticia del bello regalo, aún se halla éste en nuestro poder esperando apropiada ocasión para enviarle con seguridad a su destino donde seguramente será recibido con la gratitud y estimación que merece objeto tan digno de ellas por su valor artístico como por su procedencia.

También yo le debo a V. mucho agradecimiento por el vivo interés que le mereció el percance que en tan grave apuro me puso en Jerez la pasada primavera, sin serme permitido siquiera el intento de manifestarle personalmente dichos mis sentimientos, porque entre los médicos y la familia me tuvieron secuestrado cerca de un mes, y nada supe en este tiempo de lo que pasaba en el mundo. Mis hijos, a quienes tenía encomendado el desempeño de este *negociado*, me aseguraron siempre que le desempeñaron honradamente.

Desde que en Junio volví a tomar los aires de mi tierra no he dejado de mejorar bastante aunque ni a muchas leguas de lo que necesito para llegar a valerme sólo, como me valía antes de enfermar, lo cual no espero, aunque los médicos me prometen lo contrario. Sobre este interesante particular quiero hacer punto redondo, porque prefiero encomendar a Alfonso el trabajo de enterar a V. verbalmente de cuanto en mí ha podido ver y conjeturar y además el aún más agradable de darle a V. de mi parte un apretado abrazo, abrazo que dado por mí no sería más que medio, por tener todavía entre las cadenas del mal el lado izquierdo, de modo que dándosele por delegación sale V. ganando esa mitad de él.

Entretanto yo sigo adelante con mi cruz, y sólo me atrevo a pedirle a Dios que no me quite los grandes ánimos que me ha dado para llevarla a cuestras tan allá como fuera menester; un saludo final para todos los de casa y el ruego de que le acepten con el amor cordialísimo con que se le envía este medio resucitado amigo que jamás les olvida.

J. M. de Pereda

[Oller]

**1335. [A los Señores que componen el Comité Nobel de la Academia Sueca de Stokolmo [sic]]  
Santander, [20 de] enero de 1905**

Muy señores míos.

En la ciudad española donde me hallo reponiéndome cuanto es posible de la grave dolencia que me aqueja tiempo hace, y tuve el honor de recibir la carta que se sirvieron Vds. dirigirme a Madrid con fecha de noviembre último, respondo a ella con sumo gusto, aunque no con la extensión que el asunto merece y yo no puedo concederle porque me lo impiden las escasas fuerzas propias del estado de mi salud.

En la mencionada carta me invitaban Vds. a que haga la proposición de un candidato que en mi concepto sea merecedor del premio de la fundación Nobel de literatura, que ha de adjudicarse en el año que comienza de 1905, y yo, sin vacilar un instante en la elección de

persona elijo, y desde luego, propongo al Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Doctor en Filosofía y Letras, profesor durante varios años de Historia de la Literatura Española en la Universidad de Madrid, puesto ganado por él en unas oposiciones que fueron memorables en España por la extensión y profundidad del saber demostrado durante ellas por el Sr. Menéndez, aunque a la sazón era un jovenzuelo recién salido de las aulas. Actualmente es Director de la Biblioteca Nacional y Miembro de todas las Academias literarias y artísticas de España.

También me piden Vds. en la carta mencionada y, según lo exigen los Estatutos de la Fundación Nobel, el nombre del candidato que yo propongo acompañe las obras y otros documentos en los cuales se acrediten los méritos de aquel y las especiales circunstancias en que me coloca mi enfermedad me impiden dar cumplimiento a esta cláusula al pie de la letra. Porque la obra general del Sr. Menéndez Pelayo es tan vasta y tan voluminosa que no me es posible adquirirla desde aquí en el tiempo que se me fija, ni aunque la adquiriera me sería fácil su envío *oportunamente* por la misma causa expresada.

Afortunadamente yo espero que, si la invitación del Comité ha sido dirigida, como es natural, a todos los académicos de la Española, no he de ser yo solo el que de ella proponga al Sr. Menéndez Pelayo, porque los méritos de éste para obtener el Premio Nóbel son tan notorios, y sus singulares talentos tan admirados de todos, que algunos académicos más que yo se han de apresurar a proponérselo a Vds. , y en este caso, ellos, teniendo esos documentos y libros más a la mano que yo los tengo, no dejarán de remitírselos en seguida.

Entretanto acompaño adjunta una lista de las principales obras que lleva publicadas el Sr. Menéndez Pelayo, que aun es joven, lista por la cual pueden formarse una idea aproximada de la extensión de sus talentos, que le han dado con tan justos títulos la fama de sabio no solo en España sino entre todos los hombres cultos de Europa y del mundo entero.

Yo, de todas suertes, ejercitando el derecho que se me concede, al votar en pro de una candidatura tan digna de que se le adjudique el mencionado premio, satisfago uno de los mayores placeres de mi alma.

Santander, enero 20 de 1905.

[SGC: Letra de mano de Salvador, el hijo de Pereda. Beltrán de Heredia no indica procedencia de esta carta. El premio fue para Henryk Sienkiewicz, autor de *Quo vadis* (1895). En 1912 se propuso de nuevo el nombre de Menéndez Pelayo, solicitado por numerosas corporaciones pero murió en aquel mismo año.]

[Beltrán de Heredia Castaño: 1933]

**1336. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander abril 8 / 905**

Mi querido Alfonso:

Antes de que la deuda envejezca más se la pago a V. con un millón de fervientes gracias por el cariñoso saludo que me mandó V. telegráficamente el día de mi santo.

Este día lo pasé, con todas las ventajas que caben en mi desquiciada salud, en medio de la familia que quizás me engaña con la mejor de las intenciones empeñándose en que cada día estoy mejor. Yo no lo creo así al pie de la letra porque muchas ligaduras siguen estorbándome todavía, de la trabazón molestísima de mi enfermedad. Quizás consista todo en que voy acostumbándome más y más a llevar la cruz y por eso parezco más airoso y valiente. De todas suertes ha de ser lo que Dios quiera y a este arraigo de confianza me atengo, y adelante con la carga.

Por de pronto y aprovechando la hermosura y templanza con que brinda aquí la primavera, estoy dando la mano de pintura que necesita la casa de Polanco y resuelto a que en cuanto la pintura seque y no huela mal me largue a vivir en aquella campestre soledad que hoy me es más necesaria que nunca.

¿Y V. cuando hecha una escapadita por acá, aunque sea breve? Mucho celebraría darle un abrazo en Polanco.

Al fin se le arrancó a Domenech de entre las uñas el plano, que parecía encantado, del edificio del Monte Pío. Para conseguirlo se le envió a Barcelona al gerente mismo del establecimiento, con encargo de no apartarse del Sr. Domenech hasta conseguir lo que al cabo se consiguió. Como todo esto coincidió con el trancazo que a V. le obligó a estar en la cama, sudándolo varios días, no estoy seguro si el Sr. Iglesias logró enterarle personalmente de lo que estaba ocurriendo. De todas



maneras sírvale de gobierno esto que le digo, añadiéndole que el plano, es decir la alzada del edificio, resulta muy de mi gusto y muy digno de un artista como Domenech; pero como yo no puedo asistir a las juntas del Consejo, ni por consiguiente exponer en ellas lo que se me ocurre, no pude evitar que en la mayoría de los consejeros triunfara la opinión de que era preciso a todo trance y antes que todo, abaratar la construcción propuesta por el arquitecto sustituyendo los materiales señalados por él con otros de alquimia y similar sobre lo cual escribí a Domenech descargándome de la responsabilidad de tal desaguisado.

Parece, sin embargo, que mi opinión, expuesta agriamente en plena tertulia de mi casa, en la cual no faltaban algunos consejeros del Monte Pío, no ha dejado de hacer prosélitos y según noticias que tengo auténticas la opinión de la susodicha mayoría se ha modificado mucho. Allá veremos.

Como el papel se acaba, según me dice Salvador, mi pendolista, aprovecho la tinta que resta para reiterarme suyo como siempre de corazón

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998]

**1337. [A Martín Domínguez Berrueta]**

**[8 de enero de 1905]**

Salamanca.

Mi querido amigo: por doloroso que haya sido para mi el inesperado fallecimiento del inspirado poeta castellano Gabriel y Galán me es imposible remitir a usted la flor que para su sepulcro me pide en su esquila del 7, porque así lo dispone la tiranía de la dolencia a que vivo sujeto desde la primavera pasada. Súmeme usted, con los que más cordialmente deploran la prematura muerte del egregio poeta cristiano cuya alma guarde Dios en su seno y perdone su memoria que no pueda ofrecer a usted otro tributo más digno de ella, el ya agostado jardín de su viejo y afectísimo amigo.

Santander, Enero 1905.

[SGC: Carta escrita probablemente por su hijo Salvador, en contestación a la de Domínguez Berueta del día 7. La fecha aproximadamente pocos días después de ésta.]  
[*El Labaro*, Salamanca, número extraordinario. 1905. 20 de enero. Ms. 512. BMS. (Vol. I: 580), no da día ni mes de publicación.]

**1338. [A Narciso Oller]**  
**Santander, Mayo 24 / 905**  
Barcelona

Queridísimo amigo: Aunque con el pie en el estribo ya para volverme a Polanco, todavía me cogieron aquí su carta del 28 y el libro que en ella se refiere.

Ha hecho V. muy bien en recomendarme su lectura porque la de los libros de imaginación es un manjar de que me abstengo mucho por temor al daño que me hace abusando un poco de él: y así me sucede de un año acá, que se eternizan sobre mi mesa los libros que todavía recibo de vez en cuando. Figúrese V. lo que sucedería con uno de portada patibularia y en lengua extraña aunque simpática para mí. Ahora, con lo que V. me dice de él, le daré la preferencia a todos y para eso me le llevo a Polanco para donde saldré, Dios mediante, con la familia, dentro de ocho o diez días.

No se han aumentado mucho las ganancias de salud que de allá traje, pero tampoco voy con pérdidas de ella. Lo más importante es que parece que estoy en el camino de llegar con el tiempo al alivio más considerable y fundamental que tanto necesito para valerme; pero con la carga del racional temor de que, como el camino es tan largo y mi paso tan lento y con los años que sumo (71) falte tiempo para llegar vivo.

Entretanto no tema V. nunca que el más o el menos de su silencio epistolar conmigo guarde relación con mis temores de su olvido de mí y de los míos, porque de ello me asegura lo que a mí me pasa con V. y los suyos. Lo bien arraigado no muere al soplo de un vendaval más o menos recio que sobre ello pase.

A pesar de ello le ruego muy encarecidamente que, de vez en cuando siquiera, me escriba dos renglones para darme noticias de sus obras o proyectos literarios si es que, como no lo dudo, en ello sigue pensando, compromiso a que yo por mi parte no me obligo porque

de un año a esta parte sobre todo no tengo más placer de esa especie que lo que gozo con los triunfos de mis amigos.

Voy a Polanco esta vez con la gran satisfacción especialísima de que allá irá María con objeto, este verano, de que allí se verifique su segundo alumbramiento, lo cual es asunto bien complejo y que con la ayuda de Dios, que espero no nos falte, nos ha de confirmar las satisfacciones que de antemano nos prometemos; entre otras la de gozar más largamente que el año anterior de la presencia de nuestra hermosa nietina.

Sírvase hacer extensiva esta noticia a toda su familia con los más cariñosos recuerdos míos y de todos los de esta casa que jamás les olvidan y reciba V. el apretado abrazo que le manda su apasionado admirador y amigo

J. M. de Pereda

Abrace también de mi parte al buen Alfonso Ortiz si le ve y dígale que pienso ponerle dos letras antes de irme a Polanco.

[Oller]

**1339. [A Alfonso Ortiz de la Torre]  
Santander Mayo 29 / 905**

Mi querido Alfonso:

Cuatro letras nada más y éstas para decirle a V. que de salud no voy mal gracias a Dios, es decir, que no retrocedo aunque tampoco sean grandes los progresos que hago en ella, y poner en su conocimiento además que tengo dispuesto mi traslado a Polanco para el próximo día 2 de Junio. Para pocos días después esperamos a María y a los suyos los cuales pasarán todo el verano con nosotros al cabo del cual se volverán a Jerez llevándose un vástago más si, como espero, el nuevo alumbramiento, que ha de verificarse en aquella grata soledad, es completamente feliz.

De paso espero yo que no han de venirme mal aquellas campestres auras y por poco que me produzcan de alivio en la salud, eso saldré ganando.

Al asunto del plano del edificio del Monte Pío, objeto casi principal que fue de la última carta que tengo de V. fecha 2 de Abril, sólo he de decirle que esta gente de la casa, parece que no se apega tanto como antes al barro de callejuelas y otras porquerías semejantes como elementos de construcción a trueque de que saliera muy barato y que nuestro gran Miguel Angel ha presentado ya los precios y condiciones que han de publicarse para la contrata de la obra.

Yo, aunque absolutamente retirado del Consejo y lavadas mis manos como le dije en mi anterior, no puedo menos de felicitarme de que de algo hayan servido mis iracundias de entre bastidores.

Ofrézcame V. darne la grata noticia de que no tardaremos mucho tiempo en hablar de estas cosas y otras en Polanco sentados *sub teguina fagi* de aquellas arboledas y se lo agradecerá en el alma su siempre devotísimo

J. M. de Pereda

[García Castañeda y Matorras: 1998. Letra del hijo Salvador, firma de Pereda.]

### **1340. [A Eduardo de Huidobro] Polanco, Junio 27/905**

Querido Eduardo: perdóname la poca puntualidad con que te aviso el recibo del ejemplar que me regalas de tu excelente *Biografía de Cervantes*, premiada en el Certamen Literario últimamente celebrado en el Instituto General y Técnico de Santander. La culpa de esta tardanza y de otras muy semejantes a ella la tiene la tiranía de la cruz que arrastro hace un año y me obliga a abstenerme de muchas cosas, entre ellas la lectura a pasto de las obras literarias, que antes era mi más sabroso entretenimiento, particularmente durante mis holganzas en estas apacibles y gratas soledades. Perdóname, repito, este pecado, siquiera por ser de los que caen muy afuera de los alcances de mi voluntad y de mis deseos. Ahora te diré que, en mi opinión, en fuerza de haberse hecho ya cuanto de él se sabe y hasta

se presume, la materia «Cervantes» hay que darla por agotada, y nada nuevo le queda por decir a ningún biógrafo suyo en materia de hechos y ponderaciones. La única novedad que cabe puede ser en el modo de decirlo, y esto lo has hecho tú a la perfección escribiendo una biografía del perínclito Manco digna de él por su pureza y corrección sabrosa castellana. De todas veras te felicito por ello, aunque tampoco en tí sea este mérito una novedad, pues le luces cada vez que escribes, al darte las más cordiales gracias por el regalo y por las menciones con que en él me honras más de una vez. Perdona también la brevedad y el laconismo a que igualmente me obliga la ya confesada tiranía que en mí manda tiempo hace, y recibe un abrazo de tu amigo y pariente.

[Ms. 512. BMS. (Vol. VI): 467- 469]

**1341. [A Enrique Menéndez Pelayo]  
Polanco Agosto 21/ 905**

Querido Enrique: Un millón de gracias por sus felicitaciones del 19 del corriente y otros tantos votos por la salud de su S<sup>ra</sup> madre que la deseo mejore aún sin la recompensa dulcísima del abrazo que V. me ofrece para cuando esto suceda.

No estoy tan adelantado como V. cree en el vencimiento de mi última indisposición o lo que sea; pero sea lo que fuere acepto su buena voluntad y se la agradezco en el alma.

Mi mujer y mis hijos aceptan, con el afecto que merece, su saludo y se lo devuelven cariñosísimo con el de su apasionado amigo que le abraza

J. M. de Pereda

[García Castañeda: 1997a]

**1342. [A Marcelino Menéndez Pelayo]  
Polanco, 5 de setiembre de 1905**

Querido Marcelino: La falta de mi ida a Santander para llorar con vosotros la irremediable desgracia que os aflige, por no tener lengua con que deciros lo que yo la deploro, la sustituí con una carta que mandé hoy al correo de Torrelavega con tan mala suerte que, lo que nunca me ha sucedido, me la extravió en el camino la recadista. No es para repetida esta otra, lo cual tampoco me sería fácil; pero tampoco para callado este suceso que me haría reo de una falta que yo no puedo cometer en un caso como éste.

Da pues por respondida aquí por un hombre como yo a unos amigos como vosotros, comunicásele a Enrique y a María, añade a mis manifestaciones de profunda pena las muy cariñosas de toda mi familia que conmigo han encomendado a Dios fervorosamente a vuestra santa madre (q. D. h.) y que a vosotros os consuele con la resignación cristiana que de seguro no ha de faltáros y con esto te doy una idea del contenido de la carta extraviada la cual sustituyo con estos breves renglones que deseo os hallen a todos los de casa con la salud y tranquilidad de espíritu que os quisiera ver este vuestro devotísimo amigo que os abraza

J. M. de Pereda

[Pereda y Sánchez Reyes: 1953]

**1343. [A Narciso Oller]  
Polanco, 26. IX. 1905**

Mi queridísimo amigo: siento en el alma declararlo así, pero es la pura verdad y no tengo otro remedio que declararla.

Cuando vine a veranear a este pueblo, me traje para leerla aquí, la novela recién publicada con el título de *Solitud*, de la cual V. me hizo los más calurosos elogios, por los méritos de lengua y de modernismo, cosa que me infundió cierto miedo, porque esa lengua que no es la mía nativa y ese color nunca fué de mi gusto, hubiera de exigir de mí una fuerza de atención muy superior a la

que pueda conceder a ninguna clase de lecturas de imaginación mi pobre cabeza, excesivamente delicada, más de un año hace, desde el percance de Andalucía. La cosa ha salido como yo me la temía, porque ya sabe V. que además de estos inconvenientes, este verano he tenido los no esperados y molestísimos de un retroceso en el estado de mi enfermedad pero si algunos percances me han producido son los que pueden llamarse *tropezones*, en mi andar por el camino, al parecer desembarazado, que llevaba. Quiere decir, que por medida de buen gobierno, he tenido que abstenerme de toda lectura de libros de imaginación y particularmente, de los que, como «Solitud» están escritos en lengua para mí extraña y en un estilo de los no usados en los libros de mi gusto habitualmente. En fin, amigo mío, y perdone el autor de «Solitud», que al volverme, como volveré, dentro de pocos días a Santander, a donde me echan, la frialdad y humedades del otoño que está llamando a la puerta, vuelvo a llevarme conmigo ese libro, cuya lectura volveré a emprender este invierno con la calma y el reposo que exigen obras de los méritos que han descubierto autoridades como V. y yo no quiero poner en duda. Al autor, a quien la necesidad me obliga a cometer con él este aparente y forzoso desaire, también le pido mil perdones, con propósito de enmienda, si es posible.

Y ahora, compadézcame de veras por esta cruz que arrastro y a tales malandanzas me obliga.

En compensación de estas adversidades he tenido la dicha de que María nos haya acompañado este verano con su marido, para dar a luz aquí y bautizarle en la misma pila en que yo me bauticé, a su segundo hijo. Este fué varón y de una robustez verdaderamente ejemplar. Aun andan por acá en estos últimos días de Septiembre los padres y los hijos y no se irán a Jerez hasta los primeros días de Octubre. Esto me permite incluir en esta carta una copia abundante de memorias frescas de ella, para V. y su familia, especialmente para Esperanza y María.

Al concluir esta carta quiero suplicarlo a V. muy encarecidamente que si tiene V. algo entre manos, como lo supongo, me lo declare cuando tenga ocasión de ello pues esta muerte lenta que yo padezco, no me impide ver con gusto los triunfos de la vida de mis queridos amigos como V., a quienes Dios guarde largos años para gloria suya y de las letras españolas.

Con esto y un estrechísimo abrazo y cariñosas memorias a todos los de su casa de parte también de la gente de la mía, se despide de V. su afectísimo, ex compañero y admirador siempre

J. M. de Pereda

[Oller]

**1344. [A Félix Redonnet]  
Santander, 7 de Noviembre de 1905**

Mi querido amigo e inolvidable conterráneo: En medio de las tristezas y desalientos que de ordinario me produce la dolencia que sin tormentos físicos (a D. g.), padezco hace más de un año, llegó a mis manos su carta del 24 de Septiembre, produciéndome una gratísima y verdadera satisfacción, porque si siempre es grata la voz del amigo, lo es doblemente a tan larga distancia como a los dos nos separa y, cuando se trata además de un hombre como yo, medio borrado del libro de los vivos.

Me manda V. con su saludo, que altamente estimo, la noticia de que muchos españoles y argentinos que tienen el mal gusto de ser en esa culta ciudad y en la de Rosario, admiradores míos, proyectan publicar mi retrato el 24 de Diciembre próximo, en un diario de gran circulación en edición extraordinaria etc., etc... y sólo me piden a cambio de para mí tan señalada honra, un precio que, con ser tan nimio e insignificante como es, yo me veo en la imposibilidad de conceder a Vds.

Pretenden Vds. que sería muy conveniente y oportuno que al retrato acompañaran en el diario cuatro líneas, algo mío de lo inédito que he de guardar en mis cartapacios y yo tengo el hondo sentimiento de decir a V. que, con los más vivos deseos de complacerle he registrado minuciosamente todos mis cajones y esos mis cartapacios sin encontrar una sola línea mía de esa clase y que tampoco puedo crearla con el esfuerzo de mi pobre ingenio, porque la extrema debilidad de cabeza que padezco no me permite esos lujos, ni yo me atrevería a infringir esa rigurosa prescripción facultativa, y de propia conveniencia.

Me permito, pues, rogarle a V. encarecidamente que acompañe de mi parte un testimonio de estas manifestaciones que le hago, con pro-



fundo pesar de mi corazón, a todos esos queridos amigos y paisanos, añadiéndoles el que también le doy mi más sincera gratitud por el merecido honor con que me distinguen o piensan distinguirme.

Entre tanto, mi querido amigo, yo no empeoro en mi enfermedad, pero tampoco adquiero grandes ganancias en ella; y por eso dejando a la merced de Dios el paradero de este pleito indudablemente sentenciado ya, tomo los días como se presentan y procuro recibirlos con toda la paciencia que cabe en lo humano, con ánimo de alargar el camino de la vida cuanto sea posible. Y siempre, con memorias muy encarecidas de mi señora que agradece mucho las de V. [Su] afectísimo amigo y devoto conterráneo que le abraza.

[*La Capital*, 1 enero de 1906, Rosario, República Argentina. Ms. 512. BMS (Vol. IV: 238-241)].

**1345. [A Victoriano Suárez. Madrid]**

**[15 de noviembre de 1905]**

**Carta-Prólogo a *Pachín González***

Mi querido amigo: Persevera usted en la creencia, ya bien antigua en usted, de que mi trágica novelita *Pachín González* debe incluirse en la colección de mis *Obras Completas*, hasta por gratitud, pues es uno de los libros que, al publicarse, más lectores me conquistó en menos tiempo; y por esta razón sola no merece el desaire con que se le castiga, obligándole a vivir hoy fuera de la vida común de familia, descuidada y regalona, que hacen todos sus hermanos de padre.

A las razones que V. me da para convencerme y convertirme a sus arraigadas creencias, en vano opongo yo otras que conceptuo irrefutables: por ejemplo, la pequeñez material de la obra que no dará motivo para un volumen aproximado siquiera al tamaño del más pequeño de la colección de las demás obras, y aunque lo diera con creces, el éxito venturoso que usted dice haber tenido ese librito al nacer, bien pudo consistir en lo terrorífico del drama que narra, por desgracia rigurosamente histórico hasta en sus menores detalles, y no a la manera de describirle, con lo cual nada debería yo en buena justicia a esa avidez con que la ha leído el público, ansioso siempre de impresiones hondas y emociones fuertes, como las que produjo aquella horrenda catástro-

fe en aquel inenarrable día de eterna recordación. También he alegado por razón la diferencia que va de tiempos a tiempos en el modo de escribir y de pensar desde que yo no escribo ni pienso, amén de que ni por los años que cuento ni por los males que me agobian, estoy ya para meterme en caballerías de esa especie menuda, que en nada se parecerían a las que yo tenía proyectadas cuando aun me permitía Dios andar por el mundo sano y bueno; materia que me parece la más a propósito que esta otra para dar digno fin y remate a mi larga vida de escritor en la cual, si he aprovechado poco, he visto mucho.

Para mí, la tarea de narrarlo me sería siempre muy entretenida y grata, aunque a las gentes del público les sucediera todo lo contrario pues al fin y al cabo siempre hallaría en la primera muy dulce recompensa para el disgusto que me causaría el ver que ya no me entendían los lectores al hablarles en nuestra lengua común de unas cosas que, aunque yo las consideraba como cosas tuyas también, no lo eran por lo visto.

En fin, que usted que siempre me quiso de veras, alegando de continuo por la entrada de *Pachín González* en la colección, y yo amontonando razones en contrario, incluso la de que cuando Dios había querido apartarme tan inopinadamente de todos los ruidos y vanidades de la vida, como lo ha hecho, por algo habrá sido ello, llegó usted a proponerme como transacción del caso litigioso (la pequeñez del libro), que rebuscando yo en mis cajones y cartapacios viera si quedaba en el fondo de ellos algo inédito o poco conocido, siquiera, del público que me ha leído hasta hoy, y que con lo que de ello me disgustara menos hallara algo que engordara el libro y le hiciera publicable, y así lo hice con el más firme propósito y en obsequio a usted que tanto lo deseaba.

En cuanto a las murmuraciones del público con motivo de esta calaveradilla mía, tan poco en consonancia con mi edad y estado lamentable de salud, usted cargaba con toda la responsabilidad de ello, pues para eso «tenía buenas espaldas», y yo, que nada puedo ni sé negar a la inagotable bondad de usted conmigo, accedí a lo que deseaba; y por eso se publica este libro, que para los que bien me quieran no tendrá otro mérito que el de ser el último que de a luz su moribundo amigo que le abraza,

José M. de Pereda  
Santander, 15 de noviembre de 1905

[Pereda: 1906: 5-9; Pereda: 2009: 626.]

1346. [A Benito Pérez Galdós]  
[3 de diciembre de 1905]

Mi muy querido amigo: He tardado bastantes días en saberlo, y no le choque, porque desde que ando tan desgobernado físicamente leo muy pocos periódicos y trato muy poca gente, pero no dude V. que he sentido muy hondamente la muerte de su Sr. hermano el General y que le acompañe con toda cordialidad en su justa pena, por lo cual he pedido a Dios, no solamente por el alma del finado, sino por la posible tranquilidad de los que en el mundo le lloran.

Le traté no mucho mientras aquí estuvo de Gobernador militar de la Plaza y me pareció siempre un hombre serio y digno en todo de la estimación y del más alto aprecio de toda persona digna y formal. De todo corazón pues les doy a Vds. el más sentido pésame por ese fallecimiento y les ruego encarecidamente que me dispensen la tardanza involuntaria con que lo hago.

Ahora, para concluir, ¡pásmese V.! Estoy publicando un nuevo tomo de mis Obras completas compuesto de «Pachín González» y de otras rebañaduras de mis cajones, que la holganza me ha hecho reunir y los consejos de Suárez. Espero que V. y el público en general me dispensarán esta debilidad tan impropia de mi estado; pero muy natural resabio de mis viejas aficiones ya para siempre inútiles. Escuso decirle que no le faltará a V. su correspondiente tomo cuando se publique.

Entretanto vuelvo al triste tema de esta carta; le repito el pésame lo mismo que a Concha (c. p. b.), y le doy un abrazo mental quedando siempre suyo af<sup>mo</sup> amigo y compañero verdaderamente arrumbado

J. M. de Pereda  
Santander, D<sup>bre</sup> 3/905.

[«Carta escrita por amanuense; solamente la firma es de mano de Pereda», Ortega: 1964.]

1347. [Al P. Manuel Miguélez]  
Santander, Diciembre 26, 1905

Rdo. Padre, muy distinguido y estimado amigo mío: Por mano de mi hijo Pepe, recién llegado de Madrid con su señora, donde tuvieron el gusto de verle a usted, le he tenido yo muy señalado de recibir el ejemplar, que usted le entregó para mí, de su nueva obra piadosa, titulada *Los tesoros de la Cruz*.

En el alma agradezco a usted el regalo, no solamente por ser cosa de usted, y por la materia que trata y por el modo de tratarla, sino por lo necesitado que me creo de ella en las tristes circunstancias en que me encuentro. Excuso decirle con qué delectación estaré leyendo sus sabrosas páginas, de las cuales me dice usted en su grata del 21 del corriente, que están escritas en horas de sufrimiento y para aliviarlo; lo cual deploro, aunque quizá sin ello no hubiera impreso en el libro esa expresión dolorida que tanto realce le da. Páguele Dios esta obra de caridad con que me consuela, después de haberlo hecho igualmente por las oraciones que le debo desde los comienzos de mi enfermedad.

Igualmente le soy deudor de no poca gratitud por las atenciones que mis hijos les merecieron en El Escorial, donde han sido recibidos por el P. Zacarías y demás Padres, a quienes usted tuvo la bondad de recomendárselos, con tales bondades, que los pobres chicos no se hartaban, ni se hartan hoy de encarecerlo. Por experiencia sabía yo, y no lo olvido jamás, cómo se trataba allí a los bien queridos de los Padres Agustinos: y por eso no les costaba mucho a mis hijos la tarea de convencerme de la exactitud de lo que me referían y me refieren a cada paso, aunque quedándose siempre en esos grandes goces de la memoria y del corazón, el amargor de considerar imposible ya para mí la repetición de las causas de ellas, por la índole misma de la enfermedad que me postra y me ata a la cárcel de mi hogar, del que no puedo salir sin grandes mortificaciones.

Entre tanto, la cruz que arrastro, si no disminuye su peso, tampoco le aumenta, y por ello doy muchas gracias a Dios, pues me deja vivir sin dolores, que no es poco beneficio.

Perdone el laconismo de esta carta, que yo prolongaría mucho más por el gusto regalado de conversar con usted, si no fuera porque hasta al trabajo de dictar, se opone demasiado duramente la debilidad de mi cabeza.

Díceme usted para concluir su estimada carta del 21 que viven en esa residencia de Madrid, el P. Cuevas y el P. Conrado. Hágame el obsequio de repartir con ellos los apretados abrazos que le mando adjuntos, y no duden ellos ni usted nunca, que aunque inválido y mísero de cuerpo, les pertenece y es siempre con el alma entera suyo amiguísimo y agradecido s. s. q. b. s. m.

[*La Ciudad de Dios*, 20 marzo de 1906; Ms. 512. BMS (Vol. IV): 242-245]

**1348. [A Narciso Oller]**  
**Santander D<sup>brc</sup> 29/905**

Mi muy querido amigo: En lugar de felicitarle las Pascuas actuales y su siguiente año nuevo que le deseo colmado de felicidades para V. y su familia, con una sencilla tarjeta, lo hago por medio de estos cuatro renglones que al mismo tiempo servirán de contestación a su gratísima carta del 18 de Octubre último, contestación que fué a otra mía de Polanco. Con ánimo de contestarla «mañana» la he tenido desde su llegada siempre a la mano, pero ese «mañana» que siempre fué en mí, como buen español, un *resabio*, ha llegado a ser, desde que me cogió el carro, una verdadera enfermedad de graves consecuencias. Por eso va tan atrasada la presente respuesta. Perdóneme una vez más este pecado a cambio de la promesa que le hago de no volver a caer en él siempre que pueda lograrlo.

Lo que me dice de los altos méritos de la novela *Solitud*, no es más que una repetición de lo que a menudo oigo a todos cuantos la conocen, lo cual aguza más y más mis deseos de conocerla también, y con ese objeto la tengo sobre la mesa constantemente; pero la tiranía en que me tiene la arrastrada enfermedad sigue no permitiéndome darme esos gustazos y por eso aún no la he visto hoy, sino poco más que por el forro.

En cuanto a la novela de V. por la cual le preguntaba yo en mi anterior y que por lo visto ha de llamarse *Pilar Prim*, si mal no recuerdo, una de que V. me habló hace años y que tenía ya en el telar. Aquel asunto me gustó mucho y espero que aún me guste más una vez publicado. Por eso espero el libro con la ansiedad de todos los de V.

Alfonso Ortiz, de vuelta de Madrid donde ha pasado una temporada con su hermano Pepe, está aquí desde ayer preparándose

para su viaje de vuelta a Barcelona. Que cuando de allá vino que dio incesantes motivos aquí para nuestras conversaciones, que ahora sucederá lo mismo, no hay para qué decirlo, pues sabe V. lo mucho que le quiero y el placer con que le recuerdo siempre, particularmente cuando con personas que, como Alfonso, también le quieren a V. entrañablemente.

Y ahora, pásmese V., es posible que dentro de algunos días, no muchos, reciba V. un nuevo volumen, el XVII, de mis obras completas. Será un tomo de rebañaduras de cuya publicación echo la culpa a Suárez, mi administrador en Madrid, sin que él la tenga toda, aunque lo contrario digo en una dedicatoria que el tomo lleva al frente, única cosa fresca que el tomo contiene de mi cosecha actual. Bien sabe Dios lo poco que esto se parece a lo que yo tuve pensado antes de enfermar para fin y remate de mi carrera; pero el hombre propone... y los tiempos hay que tomarlos, conforme vienen.

A Esperanza y a María y a todos los demás hijos, saludo afectuosamente en esta carta y lo mismo a V. le deseo felicidades sin cuento a la llegada de esta carta y cien años después.

De Jerez tengo buenas noticias referentes a María mi hija y a todos los de su casa. La primera, según nos dijo tiempo hace, padeció un inesperado ataque de reuma que fué muy doloroso del cual no le queda ya dolor alguno. Ahora fíese V. de climas.

Con esto dejo aquí la tarea, porque a ello me obliga la necesidad, enemiga implacable de todos mis mejores deseos. Y con los vehementes de que estos renglones les hallen a Vds. en la más cabal salud, se despiden con un abrazo muy apretado suyo af<sup>mo</sup> amigo y admirador

J. M. de Pereda

[Oller]

**1349. [A Narciso Oller]  
Santander Febrero 4/906**

Muy querido y admirado amigo: Anteayer tuve el gusto de recibir su cariñosa carta del 31 Enero pasado, y ayer los dos ejemplares de *Pilar Prim* que V. me prometía en ella, uno para mí y otro para el amigo

Quintanilla a quien, si tarda mucho en venir por aquí a causa del mal tiempo que tenemos, se lo enviaré a su casa, que es la de siempre.

Lo que le agradezco el ejemplar mío no necesito decírselo a V. que conoce mi entusiasmo por sus libros. Lo peor es que mis fuerzas no corresponden a ese entusiasmo mío para leerlos tan pronto como yo quisiera, sobre todo cuando se trata de libros que quiero saborear letra a letra como quien dice, y están escritos en una lengua que no es la mía.

Quiero decir con todo esto que no me atrevo a prometerle que en mi próxima carta le contaré mis impresiones de lector de su novela en el estado de debilidad en que se halla siempre mi cabeza para la lectura, particularmente cuando tengo que repartir la atención entre el asunto de que trata el libro y vencer las dificultades de la lengua en que está escrito; si por añadidura el libro es voluminoso, como le sucede al de *Pilar Prim*, estas dificultades son todavía mayores y el trabajo mayor también por consiguiente. En fin que no me crea V. más desafecto que antes a sus obras ni le extrañe lo más mínimo si me ve menos diligente que en otros tiempos en despachar la lectura de las nuevas.

Celebro en el alma que haya llegado a su poder el tomo XVII de mis obras completas que encargué a Suárez le remitiera. Ese libro fué el pago de una deuda en que siempre estoy con V., no como señal de que resucitara a las letras; más bien quería que V. conociera por la carta-prólogo que esa resurrección era ya imposible en mí y que sólo se trataba de que no desconociera V. y cuantos me han querido tan bien como V., las últimas *boqueadas* mías como despedida del mundo literario en que he vivido tantísimos años.

Puesto que el amigo Alfonso Ortiz le ha enterado a V. del verdadero estado de mi salud, me abstengo yo de mortificarle con nuevos datos acerca de ese particular; y no es incierto que llevo mi cruz con bastante resignación por más que ésta fuera más regocijada aún un año hace, antes de que me acometiera el entorpecimiento de la palabra, que padezco desde el mes de agosto último, entorpecimiento que aunque parece ir de vencida, está a cien leguas de permitirme hablar sin nada de fatigas y nada de *vilipendio*.

Efectivamente, María a D. G. está ya libre de las mortificaciones que la produjo el inesperado ataque reumático en su casa de Jerez. En su última carta se hallaba totalmente restablecida y todos a su lado gozaban de la mejor salud. Cuando la escriba tendré el mayor gusto en remitirla los cariñosos recuerdos de Vds.

Tenía algunas vagas noticias de las intenciones matrimoniales que andaban por la cabeza de su simpático hijo Juan (\*), noticias que en otro tiempo me había dado Alfonso y que no había podido ampliarme la última vez que le vi aquí, por eso estimo tanto las que V. me comunica de él, que son bien decisivas por cierto y terminantes, interesándome más que el *suceso* mismo lo que me cuenta del tranquilo estado de ánimo de Vds. el que le merezcan tanto en lo acertado de su elección como en lo ejemplar de su conducta. Dios le haga muy feliz y déle un abrazo de mi parte.

Salude muy cariñosamente en mi nombre y en el de Diodora, que agradece en el alma sus recuerdos, a todos los de su casa, y aquí hace punto por hoy su invariable amigo, compañero y admirador que le abraza afectuosamente

J. M. de Pereda

[SGC: \*por José; en esta carta Oller puso una nota: «Aquesta es l'última carta qu'el meu admiradíssim amic Pereda m'a dirigit. A mitja nit del 1 de Mars, lo pobre pasa a millor vida. [...] Més que una vera amiatat regna de llavors enca, entre nosaltres una intimitat molt major que la que molts cops sol guardar-se entre bem proxims parents. Home senzill i casolá com jo mateix plaviali al bon Pereda, el meu tracte, fins al punt d'arribar a fer -li gracia els meus apassionaments y i fanatismes literaris, la impetuositat i ardor amb que jo escometia sempre a qualsevol que, davant meu es permetes posar *peros* a la doctrina realista. Deposita en mi preuadíssimes confidencies sobre els autors d'aquells temps i les obres que apareixien; confía a mon gust i cura l'elecció i remesa d'una pila de mobles i efectes amb que volgué adornar sa casona de Polanco i son pis de Santander». (2014: 142).

[Esta es la última carta que me dirigió mi admiradísimo amigo Pereda. A medianoche del 1 de marzo, el pobre pasó a mejor vida [...] [Más que verdadera amistad, desde entonces hubo entre nosotros una verdadera intimidad, mucho mayor de la que muchas veces suele haber entre parientes próximos. Hombre sencillo y hogareño como yo mismo, gustaba de mi trato el buen Pereda hasta el punto de hacerle gracia mis apasionamientos y fanatismos literarios y la impetuosidad y el ardor con que yo acometía a quien se permitiera poner peros a la doctrina realista. Me hizo confidencias muy privadas sobre los autores contemporáneos y las obras que se publicaban entonces; confió a mi cuidado y a



mi gusto la elección y el envío de muchos muebles y efectos con los que quería adornar su casona de Polanco y su piso de Santander].

**1350. [A Armando Palacio Valdés]  
Santander 18 de Febrero de 1906**

Mi querido amigo: Anteayer fui muy gratamente sorprendido con el ejemplar que Vd. me regala de su reciente novela *Tristán o el pesimismo*.

Perdone Vd, que en esta carta me limite simplemente a este acuse de recibo de dicha obra de Vd. que leeré con el mayor gusto cuando me sea posible, porque doy por seguro que Vd. no ignora el estado mísero en que me encuentro dos años hace, el cual estado de salud me tiene a ración de muchas cosas, entre ellas la lectura y especialmente de obras de imaginación, por lo que me apasionan y conmueven. Ya ve Vd. si para un hombre de mi oficio puede darse una enfermedad más inoportuna y cruel. ¡Dios lo ha querido así y paciencia!

A cuenta de los aplausos que de seguro le mandaré cuando haya leído la obra, le mando un puñado de ellos en esta carta por haber reaparecido en el campo del arte con otra obra más que de seguro le habrá dado motivo para otro triunfo nuevo.

Le abraza cordialmente su siempre amigo y admirador afectuoso.

[*El Imparcial*, 5 de marzo de 1906]

**1351. [A Antonio Fernández de Velasco]  
[2 de marzo de 1906]**

Manifestaré a V. también mi sentimiento porque poderosos motivos no me consienten ir a presidir ese día la reunión, que fuera el deseo de todos los castellanos y santanderinos.

Aunque no merezco tan alto honor como ese lo sería para mí, yo agradezco en el alma la intención que me manifiestan, y deploro doblemente los tristes motivos que me tienen alejado forzosamente de todo trato con el mundo visible.

Por eso me limito a acompañar a Vds. en espíritu en esa tan plausible solemnidad, por cuyo buen éxito en todos conceptos hago fervientes votos, recordando el triste desengaño que sufrí años hace, hallándome en Madrid, en mis activas gestiones para reunir elementos con que establecer en esa Corte un Centro Montañés.

Pidiendo a Dios muy de veras que el que ustedes van a establecer ahora no se contamine ni en poco ni en mucho de la peste política, que todo lo invade y con todo acaba en los tiempos que actualmente se usan, mando a ustedes mi cariñoso saludo de adhesión y soy suyo af<sup>mo</sup> paisano y s. s. q. b. s. m.

[ABC.: 3 de marzo de 1906; Ms. 512. BMS (Vol. IV: 246-247)].

**1352. [A Benito Pérez Galdós]  
[Telegrama]  
Santander - 2 de marzo 1906**

BENITO PÉREZ GALDOS  
ALBERTO AGUILERA  
MADRID  
FALLECIÓ PEREDA ANOCHE ONCE  
ALFONSO

[Ortega: 1964]







